II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

PUBLICACIÓN DE LAS SÍNTESIS DE PONENCIAS

5 DE SEPTIEMBRE DE 2020

UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS CONVOCANTES

BUAP
Anáhuac MAYAB
Universidad Autónoma de Aguascalientes
UACH Universidad Autónoma de Chihuahua
UACJ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Universidad Autónoma de Coahuila
UAGro
Universidad Autónoma de Nayarit
UAdeO
Universidad Autónoma de Querétaro
UASLP Universidad Autónoma de San Luis Potosí
UAT
UADY
UAZ
UNACAR Universidad Autónoma del Carmen
UAEH
UAEM
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Universidad de Colima
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guanajuato
Universidad de Quintana Roo
Universidad del Caribe
Universidad del Claustro de Sor Juana
UJED
UTP
Universidad Veracruzana
COAPEHUM
red nacional
CONAET
RED CONAET

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS COADYUVANTES

ZACATECAS Trabajemos Unidos
México
ICOMOS
ICOMOS MEXICANO, A. C.
ICOM México

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS INVITADOS

SEP Secretaría de Educación Pública
CULTURA Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e Historia
SECTUR Secretaría de Turismo
California-México Center

NOTA:

La presente publicación es resultado de la colaboración de los ponentes (individuales y de cuerpos académicos), así como de las Universidades que representan, con sus derechos de autor y propiedad intelectual. Los derechos de edición de este insumo para la realización del *II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural* son del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro de Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO.

Este material es de libre acceso para fines de docencia, investigación, extensión y difusión, citando los créditos respectivos.

No está autorizado un uso lucrativo o comercial de este documento.

PUBLICACIÓN DE LAS SÍNTESIS DE PONENCIAS

5 de septiembre de 2020

Mesa temática	No. de Ponencias
Mesa 3. Universidad, Sociedad y Cultura	**14**
Mesa 4. La Bioculturalidad y las experiencias Universitarias	**6**
Mesa 5. Cultura y Universidad frente a las crisis	**6**
Mesa 6. Estrategias académicas del área de turismo, gastronomía y hospitalidad. Parte I. El patrimonio Cultural y Natural en la educación superior	**8**
Mesa 8. La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte I: Normatividad interna y externa sobre Patrimonio Cultural y Natural	**6**
Mesa 9. Prácticas en la Protección y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural Universitario	**11**
Mesa 10. El carácter transversal de la Cultura y su inserción en los espacios Universitarios	**7**
Mesa 12. El panorama de los programas de estudio y su relación con el Patrimonio Cultural y Natural	**13**
Mesa 13. ¿Qué se investiga sobre el Patrimonio desde la Universidad?	**14**
Mesa 14. Los cuerpos académicos y su incidencia en el patrimonio universitario y el de su entorno	**10**
Mesa 15. Estrategias académicas del área de turismo, gastronomía y hospitalidad. Parte II. Puesta en valor y protección del Patrimonio Cultural y Natural	**12**
Mesa 17. ¿Cómo hacer una Red Universitaria Nacional sobre Patrimonio?	**7**
Mesa 18. El Patrimonio Edificado y sus tipologías	**10**
Mesa 19. Las aportaciones en torno al Patrimonio Inmaterial	**12**
Mesa 20. Los Museos Universitarios: experiencias y perspectivas	**10**
Mesa 21. La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte II: Archivos, bibliotecas y bienes muebles; proyectos y programas de protección, rescate y difusión	**6**
Mesa 23. Universidades, Cultura y Desarrollo Sostenible	**8**
Mesa 24. La inclusión y el empoderamiento social desde el Patrimonio Cultural y Natural	**8**
Mesa 25. Pueblos originarios y Universidades	**13**
Mesa 26. Redes nacionales e internacionales en metas comunes	**7**
Mesa 27. Mesa temática: Estrategias académicas del área de turismo, gastronomía y hospitalidad. Parte III. Disfrute y uso sostenible del Patrimonio Cultural y Natural	**10**
Mesa 28. La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte III: El archivo de la ciencia; los centros de investigación y preservación del patrimonio cultural universitario	**6**

TOTAL DE PONENCIAS REGISTRADAS: 204

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA: UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y CULTURA

9 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DR. GONZALO LÓPEZ AGUIRRE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
MTRO. MAGDALENO AVILÉS LÓPEZ

3. Mesa temática: *Universidad, Sociedad y Cultura*

Coordinación:

- Dr. Gonzalo López Aguirre, Universidad Autónoma de Chiapas, gonzalo.lopez@unach.mx
- Mtro. Magdaleno Avilés López, Universidad Autónoma de Baja California, maleno@uabc.edu.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	María Elena Sanchez Roldan	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	La participación de la Comunidad Académica y Estudiantil en las comunidades para revaloración de su patrimonio cultural y natural	mariaesr@uaeh.edu.mx
	Jesús Daniel Santillán Hernández	Universidad Autónoma de Baja California	Memoria Gráfica: un duelo contra el olvido	danystorys31@gmail.com
	Yolanda Palacios Gama	Universidad Autónoma de Chiapas	Colección Infográfica Niluyarilo. Etnografía de un viaje ritual	yolanda.palacios@unach.mx
	Bertha Eugenia García Alarcón	Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital	Bordados Artesanales del Barrio de San Nicolás, Ixmiquilpan, Hgo., Una Mirada al Pasado	bgarcia@utvm.edu.mx
	María José Ramírez Morales	Universidad de Guanajuato	La oferta cultural universitaria y la ciudad de Guanajuato: un referente cervantino mundial	ramirezmariajose729@gmail.com
	Néstor Salinas Rodríguez	Universidad Autónoma de Guerrero.	"El Patrimonio Cultural Universitario, un reto exploratorio"	arqnestorsalinas@gmail.com
	Laura Esther Pérez Mireles	Universidad Autónoma de Zacatecas	La Educación Universitaria como formadora de Identidad Cultural e Impulsora del Cuidado al Patrimonio Cultural	lauraesther.mireles@gmail.com
	Talia Quetzaly Osuna Rendón	Universidad Autónoma de Occidente	Rescate de la Cultura Popular Comunitaria "Danza de Matachines de Matatán".	que_80@hotmail.com
	Vicente Alejandro Jiménez Olivera	Grupo de Investigación y Negocios Senryakuteki S.A.P.I. de C.V. Colima	Colima y su patrimonio cultural como recurso turístico y educativo: análisis de la distinción Capital Americana de la Cultura (2014)	vicente.alejandro1985@gmail.com

	Marco Antonio Alfaro Morales Brianda Evelyn Lugo Lazcano	Universidad Autónoma del Estado De Hidalgo	Difusión Cultural a través de festivales y ferias universitarias	ynleveogul@gmail.com
	Alberto Quetzalcóatl Zúñiga Sosa	Universidad Autónoma de Guerrero	La recuperación de la identidad patrimonial a través de los agentes urbanos en sitios históricos. Caso de estudio: Taxco de Alarcón, Guerrero	15992@uagro.mx
	Azeneth Cano Alamilla	Universidad Autónoma del Carmen	La pobreza como condicionante para el desarrollo del turismo en municipios de Campeche	azecano9@gmail.com
	Liliana González Flores Topiltzin Contreras MacBeath Fernando UrbinaTorres Alvaro Flores Castorena Adalberto Ríos Szalay	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Nuevas herramientas para el registro del Patrimonio natural. El caso de la Ciencia Ciudadana en Morelos	ligoflo.bio@gmail.com
	Magdaleno Aviléz López	Universidad Autónoma de Baja California	Corpus del Habla de Baja California	maleno@uabc.edu.mx

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de ciencias Básicas e Ingeniería
Área Académica de Ingeniería y Arquitectura
Licenciatura en Arquitectura
Mtra. María Elena Sánchez Roldán
Arquitecta, Mtra. en Tecnología
Educativa y Doctorante de Diseño, Planificación
y Conservación de Paisajes y Jardines UAM- Azc.
Profesora Investigadora
Miembro ICOMOS
Mexicano 39565

La participación de la comunidad académica y estudiantil en las comunidades para la revaloración de su patrimonio cultural y natural

Antecedentes:

La enseñanza universitaria en nuestro país conlleva diversos retos, no cabe duda de que la formación profesional enriquece al ser humano, sin embargo es importante destacar que el conocimiento se obtiene primordialmente para que con él, se beneficie a la comunidad, a la cual está destinado a servir, sobre todo si su formación ha sido auspiciada por la Universidad pública, el caso que se presenta ha sido parte de mi actividad docente y de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, específicamente en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Área Académica de Ingeniería y Arquitectura, en la Licenciatura de Arquitectura, con el grupo de estudiantes de la asignatura que imparto en el séptimo semestre denominada Diseño aplicado al Paisaje y Medio Ecológico, misma en la que se toman como casos de estudio colonias, localidades y municipios, de los que provienen los estudiantes para realizar los ejercicios propios de la asignatura. En conjunto con las autoridades universitarias se buscan oportunidades de servicio a la comunidad, en una de ellas fuimos sede en Ciudad del Conocimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, del encuentro que el Consejo Nacional de estudiantes de Arquitectura (CONEA) celebraron denominado “XXXVII Asamblea General Consultiva, del 27 de enero al

2 de febrero 2019, en la cual mis estudiantes fueron anfitriones y organizadores con lo que se sumaron las voluntades de estudiantes de todo el país, contando también con el apoyo del Municipio de Pachuca, con lo que pudimos realizar una intervención a la imagen urbana del Barrio Fundacional de Camelia. (Fig.1)

Fig. 1 Con el grupo de estudiantes de CONEA, en la Plaza Independencia de la Ciudad de Pachuca, 30 de enero del 2019. (Imagen propia)

Estado actual del Barrio Fundacional de Camelia

Este barrio que como su nombre lo indica fue uno de los primeros asentamientos de trabajadores mineros de la ciudad de Pachuca, se encuentra incrustado entre las montañas que conforman la sierra que lleva el nombre de la ciudad: Sierra de Pachuca; su configuración topográfica con cerros que forman lugares estrechos en donde corre el viento mismo que alcanza una velocidad promedio de 20 km/h, han hecho que a esta ciudad se le conozca con el seudónimo de "La Bella Airosa". Este perfil de montañas permite al observador apreciar una serie de alturas y profundidades que ofrecen visuales escénicas que pueden ser apreciadas por su valor estético. Desde cada punto de la ciudad es posible observar diferentes perfiles dando así un juego de escenas que presentan magníficos atardeceres.

Fig. 2 Imagen de pantalla aplicación Google Maps donde se marca la zona del centro histórico de la Ciudad de Pachuca (azul) el camino conector entre los cerros (verde) y el Barrio fundacional de Camelia (rojo). (Elaboración propia, enero 2019)

Problemática

Como es posible observar en la fig. 2, debido a la topografía del lugar, no existe visibilidad entre el barrio de Camelia, y la zona centro de Pachuca; y, aun cuando son parte de la misma ciudad, la percepción no es la misma de un lado al otro de las montañas, este hecho genera algunas problemáticas:

1. Existe poca interacción entre los habitantes aún cuando estamos hablando de la misma ciudad.
2. Los espacios que ocupan las instalaciones mineras sufren diferentes tipos de deterioro, mismo que no puede ser atendido por la población, ellos no son propietarios de los inmuebles y aun cuando tienen iniciativa no les es posible intervenir dada su condición económica.
3. La configuración topográfica y la nula visibilidad coadyuban en que no son incluidos en los programas de imagen urbana, por lo que el Barrio Fundacional

de Camelia, requiere diversos apoyos para la recuperación de su patrimonio cultural y natural

La relevancia de actividades como esta radica en poder dar a conocer la existencia de los valores de los territorios, en este caso es la ciudad de Pachuca, que deben ser mostrados y reconocidos por la población como un paisaje minero, para poder apropiarse de él a través de una percepción integral del lugar (Simmel, 2013, p. 42).

Conclusiones y propuestas

El trabajo colaborativo rindió sus frutos, los jóvenes que participaron, lo hicieron de forma entusiasta y propositiva, lo cual incentivo a la población para continuar trabajando y realizando gestiones por mejoras a su territorio, es importante resaltar que fueron expuestos a los estudiantes que participaron en la jornada, datos generales del territorio, así como los atributos que están presentes en el paisaje minero, permitiéndoles reconocer una parte del territorio de la ciudad de Pachuca, que por ubicación geográfica no es común visitar, el Barrio Fundacional de Camelia.

Fig. 3 Imágenes de trabajos realizados por los estudiantes, académicos y personal del municipio en el Barrio Fundacional de Camelia el 30 de enero del 2019. (Imágenes propias).

La recopilación de datos realizada formo parte, entre los ejercicios ejecutados a la zona, de la publicación del artículo "*El Paisaje Minero de Pachuca, Hidalgo, México. Patrimonio Industrial en la Comarca Minera"*, con fines de divulgación de los resultados obtenidos de la comunidad, de la cual sus moradores mostraron un interés manifiesto de dar a conocer, para que sean valorados, los vestigios mineros, que también forman parte de la etapa

minera de los siglos XIX y XX como son las instalaciones de las minas Paraíso, San Juan, Hacienda Loreto y hacienda Purísima Concepción; todas ellas conformando una *Unidad de Paisaje Industrial Minero*.

Estas experiencias, realizadas durante la etapa formativa permiten desarrollar en los estudiantes un espíritu de servicio que los acerca a las comunidades de su país y les permite desarrollar lazos fraternos, conociendo de primera mano las problemáticas reales que deberán ser motivo de investigación, para encontrar soluciones que en un futuro puedan ser resueltas con las gestiones adecuadas, procurando lograr los ideales trazados por las organizaciones internacionales con miras a la mejora de la justicia social, que permitan preservar el patrimonio cultural y natural de los pueblos.

Referencias:

Sánchez, R. M.E., Lozada A. E. (2020) *El Paisaje Minero de Pachuca, Hidalgo, México. Patrimonio Industrial en la Comarca Minera*. Revista Gremium. V. 7, Núm. 13, ISSN: 2518-2943, Ciudad de México, Editorial Restauro. Disponible en línea https://editorialrestauro.com.mx/gremium/

Simmel, G. (2013) *Filosofía del paisaje*. En A. Veríssimo S. (coord.). *Filosofía del Paisaje una Antología* (pp. 42-58). Portugal.

Nombre: Jesús Daniel Santillán Hernández.

Institución: Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Adscripción: Catalogador becario de la Fototeca Universitaria por la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

Título de ponencia: Memoria Gráfica: un duelo contra el olvido.

Propuesta de mesa temática: Universidad, Sociedad y Cultura.

Antecedentes

La memoria gráfica hace alusión a aquel referente visual que tenemos del pasado en nuestro presente. En este sentido, la expresión gráfica más representativa de nuestro siglo, y del anterior, es la fotografía; ya que éstas han llegado a ser imprescindibles en nuestra actualidad como fuente de información, pues en ellas se pueden contemplar distintos aspectos del pasado (arquitectura, moda, vida cotidiana, cultural material y demás). Sin embargo, pese al gran valor social y cultural contenido en las fotografías, éstas han pasado desapercibidas por los investigadores al contar con un precario tratamiento (incluso hasta nuestros días) al grado de ser consideradas como un simple complemento ilustrativo de las grandes narrativas.

Ante tal situación, lo que apremia es el rescate de los fondos fotográficos para así lograr la creación de espacios dedicados a su catalogación, conservación y divulgación. Por esta razón, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, a través de la Dirección General de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, emprendió el proyecto para la creación de su propia fototeca universitaria con el cometido de ofrecer a la sociedad estudiantil universitaria, y a la propia sociedad sudcaliforniana, un espacio físico y virtual en el que puedan tener acceso a las fotografías que cuentan la historia de la Universidad y desde la Universidad.

Estado de la cuestión

Son varias las instituciones que cuentan con sus propias fototecas, en especial, cabe mencionar el papel que desempeñan los archivos históricos como contenedores del referente histórico gráfico-visual. Por desgracia, también está su contraparte, y es que son pocas las universidades que dedican un espacio físico y virtual – dentro de sus plataformas digitales – para la conservación de sus fondos audiovisuales. De hecho, la propia Universidad Autónoma de Baja California Sur, a pesar de contar con más de cuarenta y tres años de historia, y por ende de fotografías, pertenecía a este grupo de instituciones carentes de una fototeca.

Al ser tantos años de historia y fotografías arrumbadas en el olvido, lo que prevalece es un conglomerado de cajas llenas de fotografías sin fichar e incluso, sin siquiera clasificar el año de captura. Por esta misma razón, la creación de una fototeca resulta en sobremanera necesario, no sólo para la institución, sino también para la propia sociedad.

Problemática en tres puntos

1.- Inexistencia de un espacio físico y virtual dedicado a la preservación de la memoria gráfica y audiovisual de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

2.-Carencia de información sobre las fotografías: imprecisiones y falta de datos (fechas y nombres de personajes).

3.-Falta de recursos para el financiamiento del proyecto.

Conclusiones y propuestas

1.-Generar un espacio físico para la conservación del material fotográfico y audiovisual de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; a través de éste, se podrá brindar a la sociedad estudiantil y sudcaliforniana el acceso a los fondos fotográficos con que cuenta la universidad, lo que se espera, pueda fortalecer el vínculo entre la sociedad y la universidad, ya que hasta el momento permanecen prácticamente ajenos el uno del otro. Además, se contempla que en la propia plataforma de la universidad se cree un enlace directo para ver

estos fondos fotográficos de manera digital, lo que facilitará la divulgación de dicho material.

2.-Ante la falta de información de algunas fotografías, se ha recurrido a trabajadores jubilados de la universidad o trabajadores de antaño, para que aporten, mediante su memoria, nombres, fechas y demás datos necesarios.

3.-Para obtener un recurso monetario, primero hay que mostrar los avances y la factibilidad del proyecto. Por esta misma razón, el proyecto cuenta con un avance del veinte por ciento en cuanto a catalogación y clasificación de las fotografías, pues de las, aproximadamente, diez mil fotografías que hay de la universidad, cerca de dos mil ya han sido tratadas y fichadas.

Dra. Yolanda Palacios Gama
Coordinadora del Proyecto Memoria Viva en la Región Cultural Chiapaneca.
Dirección General de Extensión Universitaria-Universidad Autónoma de Chiapas.

Presentación de la **Colección Niluyarilo. Etnografía de un Viaje Ritual.**

Antecedentes

En los valles centrales del estado de Chiapas, se localiza una región que deviene su origen de la familia lingüística otomangue. El Proyecto Memoria Viva en la Región Cultural Chiapaneca, nació de la utopía conjunta entre un par de investigadores y varios de sus habitantes. Desde hace varios años, comenzamos un trabajo metodológico que ha venido sistematizando las narrativas surgidas al explicar las prácticas culturales, por parte de algunos pobladores, dando como resultado una variedad de temas que se han comenzado a analizar y difundir.

Estado de la cuestión

Es éste, un pueblo que cuenta, que activa al narrar una práctica importante de tradición oral, de memorización y recreación de momentos no solo vividos sino transmitidos por generaciones, quienes han cumplido la tarea de guardianes de su memoria. Esta ha sido una forma cultural de transmisión de su historia y de sus conocimientos, sin embargo, en la actualidad vivimos un fenómeno global que cada día más amenaza estas formas de vida colectivas y comunitarias, para transformarlas e incluso, desaparecerlas. Uno de los objetivos del Proyecto, es realizar un proceso de análisis y significación para retransmitirla a las generaciones jóvenes, de una manera consciente y crítica, y no solo repetitiva como algunas veces sucede con las tradiciones.

Problemática a presentar

En este sentido, la Colección Niluyarilo. Etnografía de un viaje ritual, se presenta como una muestra infográfica que se esfuerza por acercar a la sociedad y a la comunidad universitaria, de manera sencilla, las complejidades de una investigación. Se trata de hacer uso de la tecnología para difundir información mediante redes sociales, de una de las prácticas más importantes de este pueblo: el viaje de Los Floreros. En un conjunto de 6 láminas se explican las vicisitudes de un viaje realizado de las tierras bajas a las tierras altas de Chiapas para la recolección de

bromelias, como el cumplimiento de una devoción religiosa que tiene importantes implicaciones históricas, sociales, simbólicas y culturales.

Conclusiones

En un entorno de lo que se ha perdido, Chiapa continúa siendo un ejemplo de colectividad. La muestra infográfica que se presenta en esta colección es el resultado de un esfuerzo metodológico por sistematizar y analizar las narrativas de los guardianes de la memoria de los pueblos que conforman la región de estudio. Se espera una retroalimentación entre sus habitantes, en sus distintas generaciones, así como el interés de la comunidad universitaria.

3. Mesa temática: *Universidad, Sociedad y Cultura*

Coordinación:
Dr. Gonzalo López Aguirre, Universidad Autónoma de Chiapas, gonzalo.lopez@unach.mx
Mtro. Magdaleno Avilés López, Universidad Autónoma de Baja California

Bertha Eugenia García Alarcón, bgarcia@utvm.edu.mx
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

BORDADOS ARTESANALES DEL BARRIO DE SAN NICOLÁS, IXMIQUILPAN, HGO., UNA MIRADA AL PASADO

Resumen

Los bordados de San Nicolás, comunidad de Ixmiquilpan, están en riesgo de desaparecer debido a que jóvenes y niños no están interesados y mucho menos en aprender a realizarlos.

El presente trabajo se dio a través de la investigación cualitativa que plantea la posibilidad de conocer datos sobre el impacto sociocultural que tiene dentro del Barrio el conocimiento, uso y preservación de los bordados artesanales característicos, utilizando como herramienta una entrevista realizada a personas que se dedican a la elaboración de estos.

Por este motivo se propone utilizar un plan de sensibilización con responsables de la población. Aunado a la posibilidad de generar y diseñar una estrategia que permita la difusión de la importancia de la conservación de este patrimonio cultural de la región.

La información obtenida podrá servir para fortalecer y preservar el patrimonio cultural intangible de nuestra región, como parte de la tarea que debe realizar la universidad en la preservación de los valores socioculturales de la región.

Ilustración 1. Origen, causa y consecuencias de la problemática cultural.

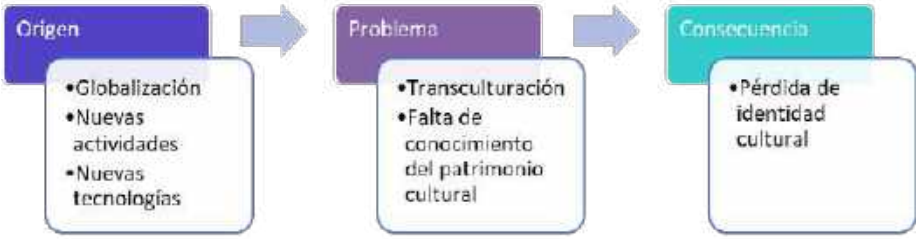

Fuente: propia

Palabras clave. Patrimonio Cultural, bordados, San Nicolás, estrategia.

Antedentes

En 1972, durante la diecisieteava reunión general de la UNESCO se llevó a cabo la primera Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. En dicha convención se estableció por patrimonio cultural (PC): Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia (Boude, 2006).

En 1982 la UNESCO modificó el concepto de PC, especificando que de éste hacen parte "las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de un pueblo" (UNESCO, 1982). Sin embargo, sólo hasta 1989, la entidad planteó las recomendaciones para salvaguardar la cultura tradicional y popular de los pueblos. En 2003, la UNESCO realizó la Primera Convención para la Salvaguardia del PCI, donde se estableció la definición del PCI, así como las implicaciones que tiene su salvaguardia (Boude, 2006). Dicha organización definió al patrimonio cultural inmaterial como "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural (Boude, 2006).

Preservación cultural

El hombre es una criatura de hábitos donde el pasado define el presente, contrario al anterior discurso de cultura que más bien abre el camino al cambio constante. La cultura es entendida como: Un sistema ordenado de significados y símbolos en cuyos términos los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos y emiten sus juicios; un patrón de significados trasmitidos históricamente y materializados en formas simbólicas, mediante las cuáles los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento sobre la vida y sus actitudes hacia ella (Geertz, en Kuper), citado por Macías, 2005.

Bordados artesanales

Se puede entender que el bordado es un arte o labor de embellecimiento de una tela mediante dibujos realizados con hilos y agujas, sobre un soporte de tejido que puede ser de cuero, seda, algodón, lana, lino, incluso metal para formar una decoración. La palabra bordado deriva del francés medieval "borde". El término se aplicó inicialmente a los ribetes decorativos de punto tejidos en las vestiduras litúrgicas medievales. En esa época, la palabra abarcaba también el adorno en punto sobre cualquier textil. (Anonimo, 2019)

Hermanas Mendoza

Son la familia de hermanas que aún realizan bordados artesanales y los portan con orgullo en la comunidad de San Nicolás, Ixmiquilpan, Hgo.

San Nicolás y sus bordados

El Barrio de San Nicolás es característico por los bordados artesanales que forman parte del patrimonio cultural del mismo, los cuales son elaborados por el grupo Artesanal Mendoza, y algunas artesanas de la comunidad.

Estado del arte

La toma de conciencia hacia el Patrimonio Cultural Inmaterial por sus siglas PCI se remonta a 1973, en Bolivia, a partir de discusiones sobre el reconocimiento de los derechos de autor en las artes tradicionales populares.

Sin embargo, no es sino hasta 2003 cuando los Estados miembros de la UNESCO llegan a un acuerdo para la salvaguarda del PCI. Este acuerdo se inspira en una ley japonesa de 1950 sobre la protección de las propiedades culturales, que pretendía proteger a los poseedores de conocimientos culturales excepcionales, reanimar la identidad para la diversificación de la cultura y favorecer la transmisión de estos conocimientos frente a la modernización. En 1992 los Estados miembros de la UNESCO utilizaron por primera vez la expresión patrimonio cultural inmaterial para designar a la producción espiritual de los pueblos; en 2003 esta aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Mamontoff (2010)

El problema

El desinterés del uso de los bordados artesanales, del Barrio de San Nicolás, Ixmiquilpan, Hgo.

Formulación del problema

1. La diversidad cultural en México es un elemento que da identidad a sus habitantes, porque integra tradiciones, costumbres y formas de vida que se han visto modificadas por un proceso de globalización, que nos lleva a dos realidades; la primera implica la conservación del patrimonio cultural con cambios y la segunda la pérdida total.
2. En la actualidad, la globalización ha alcanzado sectores que se consideraban aislados de su impacto, perdiendo en varias regiones el sentido de pertenencia con respecto a la identidad cultural; como es el caso del Barrio de San Nicolás en Ixmiquilpan, Hidalgo, donde se observa la existencia de rituales religiosos que siguen vigentes, y la pérdida del interés por la preservación de los bordados tradicionales de la comunidad misma que se ha generado por los proceso de la evolución social y económica.
3. La humanidad sufre una constante evolución que se remite a cambios y modificaciones en los estilos de vida, forjando una nueva manera de concebir nuestro entorno, donde las presentes y nuevas generaciones tienen la tarea de conservar y promover toda actividad cultural.

Referencias

Bernal C. (2010). Metodología de la Investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales. 3ra. edición. Pearson, Colombia. Hernández, S.R., Fernández C.C., Baptista, L. P. (2010). Metodología de la Investigación, 5ta. edición. Mc Graw Hill, México. INEGI. (2015). Población de Ixmiquilpan, Hidalgo. www.inegi.org.mx Marisol Flores, Están en riesgo de extinción los bordados de San Nicolás de Tolentino, 2011, el independiente. com Romero T. M. T. (2009) Antropología y Pueblos Originarios de La Ciudad de México. México. Redalyc Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/595/59511412002.pdf Kravzov Appel, Esther (2013) Globalización e identidad cultural. México. Redaliyc Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/421/42118711.pdf Ramiro Alfonso Gómez Arzapalo Dorantes (2014) Fiesta de San Nicolás en Ixmiquilpan, Hidalgo. Disponible en:http://religiosidadpopularenmexico.blogspot.com/2014/09/fiesta-de-sannicolas-en-ixmiquilpan.html Macías M., A. (2005). Globalización, competitividad y cultura local. Universidad de Guadalajara, México. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73000306

María José Ramírez Morales
Egresada de la Lic. en Administración de Recursos Turísticos
Universidad de Guanajuato

La oferta cultural universitaria y la ciudad de Guanajuato: un referente cervantino mundial

Antecedentes

La ciudad de Guanajuato fue uno de los centros mineros más importantes de la Nueva España durante los siglos XVII y XVIII. Sus primeros asentamientos alrededor de la cañada crearon el corazón de una ciudad con una fisonomía muy particular, que en complemento con su belleza arquitectónica lograron crear un paisaje excepcional y auténtico en el mundo. Desde épocas tempranas Guanajuato ha sido un atractivo importante en muchos aspectos; no sólo en el sentido visual sino también en el contexto geográfico, económico, social y cultural. El progreso y desarrollo de Guanajuato a lo largo del tiempo ha pasado por grandes altibajos que han trazado la historia de la ciudad y en algunas ocasiones de nuestro país.

A inicios del siglo XX Guanajuato cayó en una profunda crisis debido, en primera instancia, a catástrofes como las terribles inundaciones y epidemias que ocurrieron en aquellos años. Más tarde dentro del contexto revolucionario en México, la decadencia minera se hizo presente perdiéndose casi por completo, al ser la principal fuente económica de la ciudad, condujo a la población a una pobreza mayor. Después de los años veinte, el estado de Guanajuato intentaba poner en marcha un plan de reactivación e impulso económico. La ciudad de Guanajuato fue un lugar atractivo desde los inicios del turismo en México, en las épocas tempranas del siglo XX como su aparición en la guía norteamericana de *Campbell's* en donde ya se mencionaban algunos de los principales sitios turísticos como el edificio de la Alhóndiga de Granaditas, Teatro Juárez, Presa de la Olla, las minas e incluso las catacumbas del panteón municipal. La vida cultural también tuvo una fuerte influencia en el estímulo y desarrollo de la ciudad. Tal fue el caso de la presencia de importantes conjuntos artísticos como la Banda de Música del Estado de Guanajuato y una gran variedad de actividades culturales por parte del antiguo Colegio del Estado, favoreciendo a la creación de una mayor oferta y dinamismo cultural en Guanajuato.

La Universidad de Guanajuato y su influencia cultural: *El renacimiento de Guanajuato*

La Universidad de Guanajuato es actualmente la máxima casa de estudios de la entidad. Conocida anteriormente como el Colegio del Estado es en el año de 1945 cuando se decreta

esta conversión dentro del *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato* y mediante la expedición de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. "*Nacía o renacía así la institución que transformaría en pocos años la dinámica educativa y cultural de la entidad y, por ende, de la ciudad"* (Vidaurri: 2013, p. 27). A partir del año 1950 la actividad artística universitaria se fue ampliando debido al surgimiento de variados e importantes grupos artísticos que han posicionado a la universidad y a Guanajuato como un referente cultural internacional. El Teatro Universitario junto con la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato fueron de los grupos precursores en la formación y recreación cultural de la ciudad, además la excelente aportación de personajes como Enrique Ruelas, Eugenio Trueba y Armando Olivares -por mencionar algunos- así como el amplio apoyo del entonces gobernador de la entidad José Aguilar y Maya permitieron la creación de nuevos espacios y un renovado espíritu cultural en beneficio de la sociedad y la economía guanajuatense.

El Teatro Universitario y la semilla cervantina en Guanajuato

Enrique Ruelas, dio origen al escenario teatral y literario en Guanajuato en torno a la obra del memorable autor Miguel de Cervantes y su icónico personaje Don Quijote de la Mancha. A partir de la renovación universitaria la oferta académica aumentó, encaminada principalmente a las humanidades y las artes. Fue entonces cuando algunos grupos de jóvenes con distintos intereses disciplinarios se reunían para discutir y ponerse *"al día"* en las cuestiones culturales.

La afición a estos intereses y el dinamismo en torno a la obra teatral convencieron al entonces rector Antonio Torres Gómez a la creación de un teatro universitario. El nombre de Enrique Ruelas surgió entonces para ordenar y dirigir el grupo teatral. Ruelas tenía una gran afición por la obra literaria española, en especial la de Cervantes, al igual que una gran admiración por la belleza y esencia de Guanajuato, gracias a los continuos viajes que realizaba a la ciudad para idear y ejecutar algunas obras teatrales en el Teatro Juárez como *El verdugo de Sevilla* en 1938.

En agosto de 1952 el grupo teatral universitario inaugura con la puesta en escena de la obra *Arsénico y encaje*, de Joseph Kasserling y un año después, en febrero de 1953 se presentan por primera vez los *Entremeses Cervantinos* que hasta la actualidad siguen presentes. El encanto y singularidad de los entremeses radica en la versatilidad y la magia con la que Enrique Ruelas marcó el éxito teatral y el renacimiento una ciudad que intentaba recuperar la estabilidad que se había perdido con las crisis pasadas.

"*El carácter de la ciudad, su aspecto físico, sus calles y sitios, indicaban la conveniencia de aprovecharlos para escenificar textos clásicos de la dramaturgia castellana. Así lo determinó Enrique Ruelas"* (Trueba: 1993). Guanajuato se convirtió en el escenario perfecto que inspiró a Ruelas en la recreación del imaginario de Cervantes y su obra literaria. Los entremeses fueron elegidos para salir a la calle y ser representados en la Plazuela de San Roque. "*Los personajes cervantinos de literatura española del siglo XVII cobraron vida en la atmósfera propicia de esta típica ciudad minera mexicana"* (Universidad de Guanajuato: 2011, [Archivo de video]). Desde ese instante, el espíritu de Cervantes se fue apoderando cada día más de la ciudad cobrando vida desde sus calles y con su gente; ya que no sólo el espacio servía de escenario sino que los propios ciudadanos y espectadores eran partícipes del teatro, incluso los animales.

> Desde otro punto de vista más avanzado, Ruelas hizo innovaciones que denotaban su preocupación por la originalidad: el aprovechamiento de la plaza, sin tablado, al que siempre se opuso, el uso de las casas de los vecinos, integradas a la acción, el empleo de grandes áreas de actuación, incluidos algunos callejones, el empleo de caballos y asnos, de las campanas de la Iglesia, la mezcla de las escenas, la narración, etc., todo lo cual resultó muy afortunado y novedoso (Trueba: 1993).

Guanajuato Capital Cervantina de América

Después de dos décadas de actividad y presencia de los entremeses, nace en 1972 el *Festival Internacional Cervantino* tras el decreto presidencial del entonces mandatario federal Luis Echeverría y el estatal Manuel Moreno. Su nombre en honor a las presentaciones del Teatro Universitario hizo notar a Guanajuato como una capital cultural internacional "*Aquí solo importa señalar que fue Teatro Universitario la cuna misma del Festival"* (Trueba:1993). A partir de entonces la ciudad tuvo un creciente desarrollo

turístico, captando el interés de miles de visitantes nacionales y extranjeros que cada año se reúnen en esta capital para vivir *la fiesta del espíritu.*

En homenaje a Guanajuato y a Cervantes surgieron nuevas vertientes que enriquecieron el alma quijotesca de esta ciudad. La extraordinaria donación de Eulalio Ferrer en 1987 sobre la figura del icónico personaje Don Quijote de la Mancha, hizo posible la fundación del Museo Iconográfico del Quijote en la ciudad de Guanajuato. Igualmente surgieron algunas actividades académicas en honor al autor, como *El coloquio cervantino internacional* celebrado anualmente durante el mes de mayo; bajo la organización del Gobierno de Guanajuato, la Universidad de Guanajuato, la Fundación Cervantina de México A.C. y El centro de estudios Cervantinos.

En el año de 1988 la Ciudad de Guanajuato recibe el nombramiento de Ciudad Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO. Posteriormente en el año de 1990 el alcalde de la ciudad española Alcalá de Henares, cuna de Cervantes, concede a Guanajuato el título de *Ciudad Cervantina* en honor al acercamiento de la ciudad a la figura de cervantes. Es finalmente en el año 2005 cuando el Centro Castilla-La Mancha de la UNESCO otorga el nombramiento a la ciudad de *Capital Cervantina de América*. Cervantes figura hasta el presente como uno de los emblemas identitarios de Guanajuato, manteniéndose vivo el espíritu quijotesco entre las calles, callejones y plazas de esta fantástica ciudad teatral.

Conclusiones y propuestas

La fisonomía excepcional de Guanajuato como parte de un escenario teatral, reavivó el espíritu literario de Cervantes y el alma de sus legendarios personajes que eligieron a la ciudad como su principal morada en territorios novohispanos. La intensa identificación entre Guanajuato y el icónico personaje del Quijote es tan singular que se puede admirar en cada uno de sus rincones. La influencia del Teatro Universitario condujo en mayor medida al renacimiento económico y cultural de Guanajuato, que tras el progreso y desarrollo político y turístico se posicionó rápidamente como uno de los principales sitios de carácter cultural en México. La Universidad de Guanajuato es una excelente muestra de cooperación con la ciudad para el desarrollo cultural. La convergencia entre los grupos

artísticos universitarios y la originalidad de la ciudad han favorecido la creación de un bagaje cultural extraordinario que en el presente forma parte de la identidad colectiva de la capital. El Teatro Universitario, la Orquesta Sinfónica, el Ballet Folklórico y la Estudiantina de la Universidad de Guanajuato son algunos de los grupos multidisciplinarios que forman parte de la máxima casa de estudios y han puesto en alto el nombre de Guanajuato como un referente artístico nacional e internacional.

Guanajuato encontró su nueva vocación económica en el turismo, ampliando su infraestructura urbana y oferta cultural en muchos sentidos. Actualmente Cervantes y el Quijote están dentro del imaginario y oferta turística de la capital junto con otros atractivos como las minas y la singular belleza monumental de esta Ciudad Patrimonio Mundial. El nacimiento del FIC marcó un antes y después en la historia de Guanajuato. Los cambios ideológicos y sociales que ha traído la época moderna han transformado la visión y el sentido del festival mediante la creación de nuevas actividades y propuestas que han ampliado el proyecto hacia otros públicos y otras partes del país. A pesar de ello la tradición continúa. El Festival Internacional Cervantino se mantiene vigente en Guanajuato; cada año durante el mes de octubre se logra reunir a miles de visitantes que asisten a disfrutar de la esencia que recrea este evento artístico. De igual manera la edición del festival representa la temporada más alta para el turismo en la ciudad. El auge del cervantino se puede observar claramente durante este mes a través del arribo masivo de visitantes, el aglomeramiento urbano y otras dificultades que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. El desplazamiento de cientos de guanajuatenses fuera del circuito central de la ciudad, para evitar este tipo de problemáticas o dificultades, ha desencadenado ciertas actitudes de intolerancia y negatividad hacia la actividad turística en Guanajuato. A pesar de los múltiples debates que este tema ha desencadenado no podemos negar que la magia de Cervantes a través del ingenio creativo de Ruelas transmitido en los entremeses ha hecho de Guanajuato una verdadera ciudad del arte.

Referencias

Guanajuato, Capital Cervantina de América. (2005). En Proceso Portal de Noticias: https://www.proceso.com.mx/225674/guanajuato-capital-cervantina-de-america

Guanajuato: Capital Cervantina de América. (2011). [Archivo de video]. Guanajuato: Dirección de extensión cultural, Universidad de Guanajuato: https://www.youtube.com/watch?time_continue=1237&v=J67wBqvUNGY&feature=emb_title

Trueba, E. (1993). *Breve semblanza de Enrique Ruelas Espinosa (1913-1987).* Publicado el 12 de abril de 2018, desde https://sirthugto.wordpress.com/2018/04/12/breve-semblanza-de-enrique-ruelas-espinosa-1913-1987/

Vidaurri, E. (2013). *Breve contexto cultural y artístico de México y Guanajuato*. Jorge Olmos Fuentes (Ed.). Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato: 60 aniversario. (pp. 15-31). Guanajuato. Universidad de Guanajuato

Vidaurri, E. (2014). *Escorzo de la actividad turística en Guanajuato 1890-2010.* Colmena Universitaria 93° (pp. 47-61). Guanajuato. Universidad de Guanajuato.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

a. **Nombre del participante: M.C.Arq. Néstor Salinas Rodríguez**. Departamento de Patrimonio Cultural. Universidad Autónoma de Guerrero.
b. "El Patrimonio Cultural Universitario, un reto exploratorio"
c. Antecedentes

El referente que se tiene sobre el Patrimonio Universitario data de 1910 con la creación de la Universidad Nacional de México y en 1929 cuando adquiere su autonomía[1], y con ello, el surgimiento de una de las instituciones de educación superior con un mayor Patrimonio Cultural en el país, a través de sus grandes colecciones y museos.

En la actualidad, la UNAM cuenta con una estructura consolidada como lo es la Dirección General de Patrimonio Universitario, con una normatividad precisa y que engloba casi todos los aspectos respecto al Patrimonio Universitario.

A partir de los años 70's, surgen en algunas Universidades públicas instancias de resguardo del Patrimonio Cultural y se llega a insertar en sus legislaciones, y solo en pocas de ellas se les da el peso a éste ámbito, a pesar de quedar manifiesto en el formulario[2] preparatorio para este evento nacional. Sin embargo, en muy pocas Universidades se tiene regulado este tema.

En junio del 2018 dimos un paso para discutir el tema del Patrimonio Cultural Universitario, y nos reunimos en la hacienda san Juan Bautista en Taxco el viejo, Guerrero, seis universidades para ello: La Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Autónoma de Morelos, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Sonora, la Universidad del Carmen y la Universidad Autónoma de Tlaxcala. De aquí surgió un documento que titulamos "Carta de *Taxco el viejo sobre patrimonio cultural y natural universitario 2018"*, en la cual se considera que el patrimonio cultural universitario forma parte de la identidad de la sociedad como herencia y memoria histórica de las universidades, localidades y pueblos.

En este evento, se pudieron distinguir dos líneas para abordar el asunto del patrimonio cultural universitario: 1. El quehacer de la investigación sobre el Patrimonio Cultural Universitario de carácter exógeno , que tiene que ver con lo que se investiga en el entorno, para el conocimiento

[1] http://umac.icom.museum/calendar/dialogos-redescubrir-el-patrimonio-universitario-arte-ciencia-historia-y-sociedad/
[2] Información Provisional del Patrimonio Cultural y Natural, 3 de julio 2020.

de la Sociedad y sus fenómenos y 2. Con lo que produce, resguarda y difunde de su peculio, como institución generadora de conocimientos y salvaguarda de riquezas culturales y naturales.

”En el 2013 se crea en la Universidad Autónoma de Guerrero el Programa de Patrimonio Cultural Universitario, y posteriormente se transforma en una instancia administrativa, planteando analizar todo lo que se produce, resguarda y tiene la obligación social de divulgar. Desde esta instancia, pudimos observar que el Patrimonio Universitario establecido en la legislación interna tenía una visión limitada de carácter administrativo dejando vacío prácticamente todo el bagaje cultural y natural.

d. Estado en cuestión.

Se plantea identificar los tipos de Patrimonio Cultural que posee, produce, salvaguardia y difunde la institución, y con ello plantear las políticas para que desde las tres funciones sustantivas conserve, preserve, resguarde y difunda con una visión de inclusión social.

e. Problemática

e.1 En la mayoría de las legislaciones universitarias se considera al Patrimonio Universitario bajo una visión de carácter administrativo, ligada a los bienes comunes o de activo fijo.

e.2 La mayoría de las legislaciones universitarias no tienen identificados los tipos de Patrimonio que producen y resguardan, generando con ello descuido y posibles daños por omisión.

e.3 No existen políticas específicas sobre el Patrimonio Cultural y Natural en la Universidades, por lo que una debilidad, se manifiesta en la falta de concatenación entre quienes estudian o investigan en torno a este tema dentro de la misma institución y la pérdida de conocimientos y de registro de patentes.

f. Conclusiones y propuestas

f.1 Considerar e incorporar al Patrimonio Cultural y Natural Universitario (PCyNU) en las legislaciones universitarias como una categoría específica, por su peculiaridad, como generadores de conocimientos y por su responsabilidad histórica como repositorios de bienes culturales y naturales.

f.2 El Patrimonio Universitario se divide en dos grandes grupos: el Cultural y Natural y el de Activo fijo, a su vez, el Cultural y Natural se aborda desde dos ámbitos, el interno y el externo.

- **El ámbito interno**, está orientado al estudio e investigación de los bienes con valor cultural que cumple su responsabilidad de salvaguardia o bien que produce y difunde. Éste a su vez, contempla los siguientes tipos d Patrimonio Cultural y Natural.

- **Edificado**. Se refiere a bienes construidos considerados con valor patrimonial-histórico-contextual, como también a sitios o emplazamientos urbano arquitectónicos.
- **Natural**. Se consideran aquellos sitios que por su conformación terrestre contienen riquezas en su biodiversidad.
- **Artístico**. Toda manifestación plasmada por humanos que por su trascendencia estética genera valores expresivos de carácter cultural.
- **Histórico**. Se refiere a los hechos referenciales que se convierten en íconos para determinado grupo social, en este caso a la universidad y que quedan plasmados en forma escrita, oral, auditivo, visual o de cualquier otro medio.
- **Literario o documental**. Todo lo producido de manera escrita por los universitarios bajo los auspicios o bien con la así como los repositorios de obras selectas
- **Intelectual**. Se refiere al pensamiento manifiesto en cualquier tipo de medio, de los pensadores, científicos, creadores de arte, etc., que por sus aportaciones han hecho trascender a su alma mater.
- **Científico**. Se considera a todo aquel producto que por su trascendencia o aporte al desarrollo del conocimiento es patentado por la institución respectiva.
- **Tecnológico**. Es aquel instrumento, maquinaria, artefacto, utensilio, documento orientador para elaborar productos, espacios o sitios específicos que en algún momento histórico trascendieron en el desarrollo del modo y del medio de producción.
- **Deportivo**. Son los logros, premios, reconocimiento destacados de individuos o grupos que obtuvieron bajo la representación de la institución.
- otros

1. Desde la perspectiva interna

f.2 Establecer políticas, normas y reglamentos para la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural en las Universidades.

f.3 Formación de grupos de trabajo multi e interdisciplinarios en el interior de las Universidades que aborden el tema del Patrimonio Universitario desde la perspectiva Cultural y Natural, de lo que posee o se encuentra en custodia o salvaguardia, el conocimiento científico que se

produce y todas las áreas de producción social patrimonial.

f.4 Incidir en la transversalidad temática del PC y N en la etapa formativa de los planes y programas de estudio, tanto a nivel medio como superior.

2. Desde la perspectiva externa

f.5 Reivindicar los acuerdos de la "Carta de Taxco el viejo" del 2018, y constituir la **"Red Nacional sobre Patrimonio Cultural y Natural."**

f.6 Constituir la **"Cátedra del Patrimonio Cultural y Natural"** como campo temático en las universidades.

TEMA: LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMO FORMADORA DE IDENTIDAD CULTURAL E IMPULSORA DEL CUIDADO AL PATRIMONIO CULTURAL

PONENTE: LAURA ESTHER PEREZ MIRELES

LIC EN TURISMO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

PROFESORA EN COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE ZACATECAS

ANTECEDENTES:

Las universidades son espacios para la creación de una identidad individual y colectiva. La educación superior en México surge en siglo XVI con la creación de la Real y Pontificia Universidad de México y con el pasar de los años se ha buscado que las universidades sean forjadoras de identidad cultural y valores sociales, que los estudiantes ahonden en sus raíces para el fortalecimiento de su valor como ciudadanos y es precisamente éste, uno de los puntos trascendentales en la formación de los futuros profesionistas y por supuesto en la generación de buenos ciudadanos para las naciones, individuos guardianes de su legado y Patrimonio.

El Patrimonio se compone de aquello que a lo largo de la historia han creado los hombres para representar algo importante y que en la actualidad seguimos o deberíamos seguir cuidando. En los años recientes, particularmente después de la Segunda Guerra Mundial se empezó a tomar conciencia de los valores del patrimonio cultural vinculados a la identidad del ser humano, se destaca la importancia de crear una identidad cultural, lo relevante de poseer y acrecentar dicha identidad está directamente relacionado con el cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural de los pueblos.

De acuerdo a lo mencionado en la Convención de la UNESCO en 1972 ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera, considerando que, ante la amplitud y la gravedad de los nuevos peligros que le amenazan, se vuelve una tarea medular el tomar acción desde el conocimiento y la representación.

SITUACIÓN EN CUESTIÓN Y PROBLEMÁTICA

Se nos ha olvidado que somos la cara de nuestro legado, de aquellos edificios, manifestaciones culturales de diversas índoles, de los paisajes naturales y sociales que día a día recorremos y que tienen un valor trascendental para el mundo.

Este olvido genera otros conflictos que demeritan el valor de nuestros bienes culturales que se van perdiendo poco a poco y que encuentra amenazados por diferentes enemigos, por un lado

La preservación del Patrimonio se ha visto y mal interpretado como un rechazo a la modernidad y no como lo que es, un plan de acción ante una situación de alerta que pone en riesgo el importante legado de lo que somos y que le pertenece a la humanidad.

Enlisto en tres puntos los detalles de la situación a trabajar:

1.- Uno de los principales problemas por el cual no se genera una conexión real con el patrimonio y específicamente con su preservación y difusión es debido a la falta de conocimiento de los bienes y la raíz de lo que nos ha constituido a lo largo del tiempo, conocemos de forma muy superficial lo que nos rodea, nos dejamos persuadir por el marketing de lo "nuevo y llamativo" de aquello que muchas veces carece de esencia y nos distraemos al punto de olvidar y dejar totalmente de lado nuestro Patrimonio para nosotros y las futuras generaciones. La forma en que se muestra el Patrimonio no debe ser aburrida u obsoleta, sino que puede ser interesante y entretenida mediante el uso de las nuevas tecnologías.

2.- Se presenta una falta de contenidos educativos asociados a la preservación y difusión del Patrimonio Cultural desde el fortalecimiento de la identidad del individuo y en sociedad.

3.- Es importante la colaboración firme y constante con el área del turismo para la creación de un producto real con estudios e indicadores para el cuidado de la capacidad de carga de los sitios y bienes en cuestión, vistos y analizados también a profundidad desde los planes de estudio y las actividades que involucren a diversos niveles educativos, enfatizando en el nivel de educación superior.

CONCLUSIONES Y PROPUESTA

En definitiva considero que las aulas de la educación superior son el espacio idóneo para generar los rasgos de identidad que por diversos motivos se han ido perdiendo, al fortalecer esto se podrá realizar plenamente la simbiosis que permita preservar y difundir el Patrimonio.

Mi propuesta va orientada a ver al Patrimonio como un verdadero objeto de estudio interdisciplinario con foco en el fortalecimiento de la identidad; como lo establece la UNESCO a través de sus diferentes documentos e instituciones, el fortalecer la transmisión de conocimientos, propuestas e intercambio de recursos metodológicos y experiencias entre académicos e investigadores de bienes culturales para la conservación del Patrimonio Mundial, y es en este proceso que la universidad juega un papel primario y trascendental.

La creación de un plan de trabajo calendarizado, creado en conjunto, con un enfoque interdisciplinar con las áreas de Turismo, Historia, Arquitectura, Arqueología y algunos programas adicionales que probablemente no se han tomado en cuenta como el área de Lenguas Extranjeras, particularmente en la enseñanza del idioma Inglés y Francés.

Es momento de revisar los planes de estudio y las actividades paralelas a organismos como El Instituto Regional de Patrimonio Mundial para que en coordinado equipo se continúe con las actividades que ya se han estado realizando pero donde la participación ciudadana y estudiantil se vean fuertemente involucrados; talleres, exposiciones, recorridos (con las nuevas normas de higiene y seguridad que se requieren debido a los nuevos tiempos de pandemia).

Para realizar dicho plan de trabajo es necesario elegir representantes de cada uno de los planes de estudio y tratar de compactar las actividades mediante reunión virtual y pasada la contingencia, visitas de campo, además de una planeación adecuada a las condiciones que los diferentes fenómenos sociales y naturales actuales ha dejado.

Favorecer la creación y/o despliegue de centros de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural.

Estamos ante el momento cumbre de los cambios, las nuevas oportunidades que surgen de las crisis y que requieren trabajo, compromiso y determinación.

Nombre del participante: Talia Quetzaly Osuna Rendón
Institución: Universidad Autónoma de Occidente
Adscripción: Institucional: Extensión El Rosario.

Título de la ponencia: Rescate de la Cultura Popular Comunitaria "Danza de Matachines de Matatán".

Antecedentes

El Rosario, Sinaloa pueblo natal de la gran Lola Beltrán, cuenta con un patrimonio minero, interesantes edificaciones y hermosos parajes naturales que lo han puesto a crecer como destino turístico.

El Rosario es una pequeña ciudad sinaloense, cabecera del municipio del mismo nombre, situada a 65 km. al sur de Mazatlán. Durante los siglos XVIII y XIX fue una de las comunidades más opulentas del país en virtud de los ricos filones de sus minas de plata y oro.

En esta localidad se encuentra nuestra universidad, la cual no cuenta con un patrimonio cultural o natural propio, sin embargo, en nuestra ciudad contamos con diferentes patrimonios, de los cuales me gustaría pudiésemos ser impulsores, transmisores y formadores en el rescate de nuestra Cultura Popular Comunitaria, "Danza de Matachines de Matatán".

Aproximadamente a 15 kilómetros de El Rosario, hacía el noroeste, enclavado en la sierra, se encuentra la sindicatura de Matatán, donde subsiste una de las mayores tradiciones de la vida tradicional indígena: la danza de los Matachines.

El pueblo de Matatan, fundado por indígenas totorames, con título primordial de 1638, es considerado como el punto de partida del indigenismo sinaloense. El pueblo de Matatán se caracteriza por contar con la tradición dancística de los matachines en sus fiestas tradicionales.

Las fiestas religiosas acompañadas de la música y danza ceremonial son actos dedicados a las creencias que rigen la mayor parte de la vida tradicional indígena.

Es una tradición de más de 100 años de antigüedad en la sindicatura de Matatán, única en la entidad, danzantes vestidos de llamativos trajes color rojo, penachos, huaraches de correa y un arco, que fervientemente y con gran devoción danzan para preservar este gran legado que ha sobrevivido generación, tras generación.

Se ha convertido en una tradición que se va heredando de padres a hijos, de hijos a nietos. Se busca transmitir esta tradición a los niños de la localidad a partir de los tres años.

Los Matachines de Matatán tienen dos grandes eventos durante el año que son en los que hacen gala de la ancestral cultura de la danza: el Día de la Virgen de la Candelaria y Semana Santa.

Son ya más de 100 años que en este poblado, se lleva a cabo esta tradición que atrae a turistas y rosarenses radicados en el resto del país y el extranjero.

Estado de la cuestión:

Este año el grupo de danzarines, no pudieron llevar a cabo sus tradicionales ensayos y prácticas y presentaciones, debido a las medidas que se han generado por la pandemia del COVID-19. Esta situación hace aún más difícil de preservar la tradición para ellos, agudizando la parte económica, la cual siempre ha sido el principal factor de peligro de extinción de este gran patrimonio.

En la actualidad se conservan alrededor de 20 sones, pero los que se presentan con más frecuencia son "La culebra", "El venado", "El zopilote", entre otros.

Es poco el interés de la sociedad y del gobierno por conservar, promocionar y transmitir esta tradición dancística que forma parte de nuestro patrimonio cultural.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos:

1.- La falta de recursos económicos para adquirir vestuario e instrumentos.

2.- Poco apoyo por parte de las distintas dependencias gubernamentales para la preservación y difusión de esta tradición.

3.- Falta de interés en los jóvenes de la comunidad, para preservar la tradición y unirse a ella.

Conclusiones y propuestas:

Después de haber realizado una investigación de campo, obteniendo información por parte de pobladores de Matatán y en internet, obteniendo la información ya citada en el presente, considero que rescatar la Danza de los Matachines de Matatán debe ser primordial para nuestra universidad, pues con ello no solo rescataremos una tradición, sino una vida de esfuerzos, sacrificios y pasión de los habitantes de Matatán. Englobando y reforzando los valores personales, familiares y sociales.

Como universidad formamos parte de la cultura de la sociedad rosarense, forjamos jóvenes que además de los conocimientos y capacidades, refuerzan sus valores en nuestra institución. Somos una universidad pública socialmente responsable y como tal debemos formar parte de la solución a las diferentes problemáticas de nuestro municipio.

Mi propuesta: como universidad podemos apoyar el rescate de esta gran tradición dancística, orientando a los pobladores para elaborar proyectos que les permita acceder a los recursos económicos que necesitan para vestimenta, instrumentos y difusión de su cultura.

Siendo los portavoces de este rescate patrimonial, socializaríamos el apoyo económico para el rescate de esta hermosa tradición.

Fomentaremos a través de nuestros diferentes programas culturales de nuestra institución la historia de esta tradición, para difundir y ayudar a preservar esta tradición que es un gran patrimonio cultural de nuestro municipio.

Dr. Vicente Alejandro Jiménez Olivera
Grupo de Investigación y Negocios Senryakuteki S.A.P.I. de C.V.
Colima

COLIMA Y SU PATRIMONIO CULTURAL COMO RECURSO TURÍSTICO Y EDUCATIVO: ANÁLISIS DE LA DISTINCIÓN CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA (2014)

Antecedentes

El estado de Colima cuenta con una importante riqueza cultural material, inmaterial y natural cuyo potencial turístico y educativo sigue sin ser aprovechado por la sociedad debido entre otros factores a una falta de políticas públicas dedicadas a ello. Por tanto, su utilización como parte del proceso de aprendizaje de los colimenses o bien en la promoción turística y continúa del mismo al interior y/o exterior del país resulta más que pobre prácticamente inexistente a pesar de sí haber provocado algunos breves intentos.

Un ejemplo de lo anterior sucedió en el año 2014, cuando tuvo lugar la campaña de elección de los 7 Tesoros de Colima, promovida por el Gobierno del estado de Colima y el Bureau Internacional de Capitales Culturales, coincidiendo con la designación de la Entidad como Capital Americana de la Cultura 2014.

El objetivo de la campaña, en la que se emitieron 23,476 votos, fue la de promover y divulgar el patrimonio cultural del estado de Colima de una manera didáctica, pedagógica, lúdica y motivar la visita a los lugares seleccionados y elegidos. También, se buscaría establecer nuevas rutas turísticas que permitieran a los visitantes conocer la riqueza patrimonial del estado de Colima, a la vez que se promovería la participación ciudadana.

Como resultado de la encuesta previamente mencionada, La Petatera, la Celebración de los Chayacates de Ixtlahuacán, el municipio de Comala, las Salinas de Cuyutlán, el Teatro Hidalgo, el Ballet Folklórico de la Universidad de Colima y el Paisaje de los volcanes de Colima fueron elegidos por votación ciudadana como los 7 Tesoros del Patrimonio Cultural del estado mexicano de Colima. Cabe destacar que dicha candidatura estuvo conformada por 42 espacios, edificios, oficios y tradiciones que aspiraban

convertirse en Tesoro del Patrimonio Cultural de esta Entidad. De entre ellos destacan: La Piedra Lisa, las fiestas de la Candelaria (municipio de Tecomán) y los tradicionales Perritos colimenses, sólo por mencionar algunos.

Fue así como en el mes de agosto de 2014 se celebró un acto solemne en el Teatro Hidalgo de Colima en el que se entregaron los diplomas correspondientes a los representantes de los elementos elegidos como Tesoro del Patrimonio Cultural del estado de Colima y los 7 elementos se incorporaron a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural del Mundo del Bureau Internacional de Capitales Culturales, Lista en la que ya están inscritos, entre otros, los Tesoros de Asunción (Paraguay), Badalona (España), Barcelona (España), Brasilia (Brasil), Cataluña (España), Madrid (España), Nizhny Novgorod (Rusia), Quito (Ecuador), Santo Domingo (República Dominicana), São Luís (Brasil), Sarajevo (Bosnia&Herzegovina) y Principado de Andorra, entre otros.

Estado de la cuestión

El patrimonio cultural del estado de Colima es prácticamente un tema de estudio reciente, pues hasta hace poco tiempo hablar de patrimonio cultural como concepto era cosa de algunos funcionarios públicos o bien de uno que otro intelectual colimense. Eso no significa de ninguna manera la escases en cuanto a patrimonio cultural y natural se refiere, ya que es bien sabido que Colima es un estado que posee una riqueza cultural y natural importante, el cual en épocas recientes se ha vuelto tema de estudio académico principalmente, reconociendo como parte de la identidad de Colima no sólo sus costumbres tradiciones, danzas calles, esculturas o jardines, sino también la esencia misma de los colimenses. Sin embargo, a pesar de la riqueza cultura que el estado de Colima posee, su patrimonio cultural sigue siendo poco estudiado y valorado.

Al respecto, la Universidad de Colima ha jugado un papel importante, pues desde su Facultad de Turismo se han gestado y llevado a cabo diferentes proyectos de investigación y productos académicos como: tesis, artículos, capítulos de libro y libros sobre danza, gastronomía, identidad de colima y su gente, entre otros. Dichos productos son el resultado del trabajo realizado por Profesores y estudiantes de dicha Institución.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

Las problemáticas que esta propuesta de ponencia plantea gira en torno a 3 vertientes:

La primera consiste en la falta de reconocimiento, por parte de los colimenses, sobre la riqueza cultural con la que cuenta el estado de Colima, lo que se ve claramente reflejado en su falta de cuidado y en su limitado sentido de pertenencia, sobre todo por parte de las nuevas generaciones. Esta problemática está estrechamente relacionada con la falta de estrategias de divulgación efectiva, pensadas para los habitantes de Colima.

En segundo lugar, la falta de continuidad por parte de las autoridades correspondientes respecto a la preservación, divulgación y uso de los bienes patrimoniales con los que cuenta el estado, así como el trabajo desarticulado entre dependencias que deberían trabajar de manera conjunta como son: la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Turismo. Esa falta de seguimiento y trabajo conjunto se vio claramente reflejada durante el año 2014 en el cual Colima a pesar de haber tenido la distinción de Capital Americana de la Cultura no reflejó un incremento significativo de la actividad turística, por el contrario se trató de un hecho que hasta para los mismos colimenses pasó desapercibido, dejando de contar así con beneficios tangibles como se podría haber esperado aprovechando la oportunidad y el impulso de dicha distinción.

En tercer lugar, la carencia de un plan estratégico y planes de acción para el fomento, divulgación y preservación del patrimonio cultural del estado de Colima a largo plazo, pues diferentes acciones relacionadas con el uso del patrimonio cultural han sido implementada basadas en los interés o preferencias del funcionario en turno. Dejando al descubierto una importante falta de visión en cuanto a los posibles beneficios de investigar, preservar y divulgar el patrimonio de la entidad.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

Se pueden aportar diferentes conclusiones igualmente importantes. Desde el aspecto de la investigación, se requiere fomentar e incentivar la realización de trabajos que

permitan descubrir, documentar y/o enaltecer el patrimonio cultural del estado, así como establecer estrategias de divulgación del conocimiento hacia la sociedad en general pero también a través de productos académicos que permitan dar a conocer la riqueza histórica, cultural y arquitectónica con la que cuenta.

Finalmente,es importante mencionar que ningún esfuerzo será suficiente mientras las Instituciones Educativas, el Gobierno Estado y las dependencias directamente relacionadas como son Secretaría de Turismo y Secretaría de Cultura no trabajen de manera conjunta, pues el trabajo colaborativo es vital en la creación de políticas públicas enfocadas a divulgar y preservar el patrimonio cultural en el estado.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

MESA TEMÁTICA: UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y CULTURA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (UAEH)

PONENTES: LIC. MARCO ANTONIO ALFARO MORALES Y L.A.V. BRIANDA EVELYN LUGO LAZCANO

TITULO DE LA PONENCIA: DIFUSIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE FESTIVALES Y FERIAS UNIVERSITARIAS

ANTECEDENTES

Desde la antigüedad, el hombre no solo ha buscado soluciones a las dificultades que se le presentan, también ha desarrollado creencias y prácticas que han sido transmitidas por generaciones, formando una cultura en sociedad, dicha cultura reúne tradiciones, rituales, lenguaje, música, creencias religiosas, ciencia, literatura, artes, etcétera, siempre buscando una verdad absoluta.

La ilustración fue el siglo que propicio al cambio radical del pensamiento, el método científico es el razonamiento que parte de la observación y de la experimentación; la prueba y error, el EUREKA, donde el pensamiento humano es la fuente del saber. El siglo de las luces pone en tela de juicio la relación del hombre con Dios, pues creen que estos temas religiosos aluden activamente a los enfrentamientos sociales. Sin embargo, la ilustración propone un límite donde la religión y las enseñanzas se traducen a la moral del ser humano, mientras que el conocimiento al método científico.

Max Horkheimer, Theodor Adorno, Walter Benjamín, JÜrgen Habermas, Erich Fromm, entre otros, fueron investigadores influenciados por las ideas de Hegel, Kant y Freud, fueron los fundadores en 1923 de la escuela de Frankfurt, donde plantean

el análisis crítico como base fundamental para la creación del conocimiento verdadero, esta conceptualización teórica de la realidad evoluciona el pensamiento y la enseñanza progresa prontamente.

Giorgio Agamben considera que el hombre contemporáneo debe rendir cuenta de su tiempo, porque todos somos devorados por la fiebre de la historia, sin embargo, debemos mirar no la luz, sino la oscuridad de nuestro tiempo, esto nos hará seres libres, creativos, autónomos y sobre todo culturales; capaces de solucionar eficazmente la condición del presente. La colectividad de hombres y mujeres conscientes y atraídos por generar conocimientos, planteamientos dialécticos; capaces de impulsar los niveles teóricos y medios intelectuales, construyen a la universidad con un principio humanista, tal como afirmó el filósofo francés Jaques Derrida.

ESTADO DE LA CUESTION

Marcos Antonio Morales Gómez afirma que la Universidad debe garantizar la libertad incondicional de generar, publicar y transmitir cultura; está obligada a ser mediadora entre la cultura de élite y la cultura popular (equilibradora entre jerarquías o bien, clases sociales) para convertirse en una institución multicultural, donde la razón oriente a su comunidad.

La universidad tiene como objetivo ofrecer cultura universitaria, la cultura es el resultado de la interacción humana: descubre, analiza, conserva y reanuda la tradición de lo pasado con lo porvenir. Cabe destacar que el valor más significativo que puede brindarnos la institución universitaria es manifestarnos y apropiarnos del concepto de autonomía, sin esta percepción, la universidad es carente de libertad.

La autonomía universitaria debe ser capaz de analizar y actuar pertinentemente en las decisiones basándose únicamente en la razón. Esta autonomía defenderá la libertad del pensamiento, respeta y valora la ideología y promueve la cultura del conocimiento.

La cultura universitaria es aquella que valora a su institución como centro de creación de conocimiento, dotado de una sociedad intelectual y artística, que valora

a su equipo de trabajo: académicos, investigadores, alumnos, administrativos etcétera.

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR EN TRES PUNTOS BÁSICOS

1. **FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN UAEH**

El Festival Internacional de la Imagen (FINI), es organizado por la Dirección de Extensión de la Cultura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**,** se celebra anualmente con el objetivo de promover, difundir y exponer la creación artística y la comunicación visual en un espacio de reflexión y debate en torno a la estética, los significados y el valor de las imágenes.

En este coloquio se promueven las artes visuales en categorías como Fotografía, Cartel, Técnicas Alternativas y Video Documental.

El festival ofrece exposiciones de artistas nacionales e internacionales que contribuyen a incrementar el acervo cultural, conferencias, clases magistrales, ciclos de cine, talleres y espectáculos.

2. **FERIA UNIVERSITARIA DEL LIRBO UAEH**

La Feria Universitaria del Libro es reconocida como una de las más importantes a nivel nacional y la actividad cultural más importante en el Estado de Hidalgo, la cual se celebra anualmente. Actualmente en el Polifórum “Carlos Martínez Balmori” ubicado en Ciudad el Conocimiento de la UAEH, año tras año se invita a un País a la Feria y este participa con exposiciones, presentaciones editoriales y la diversidad cultural que representa su País; igualmente trabaja con temáticas cuya finalidad es crear consciencia sobre dicho concepto a niños, jóvenes y adultos, resaltando su atención a la Comunidad Universitaria.

La Feria forma parte de la vinculación de la Institución con el entorno social responsabilizándose de difundir Cultura, Arte, Investigación y Ciencia, así como el patrimonio del Estado. Tiene como labor incentivar a las generaciones el gusto por la lectura.

Las actividades que se desarrollan son: Exposiciones de arte, Conferencias, Talleres, Presentaciones editoriales, Presentaciones para niños y carrera atlética (para fomentar la actividad física). Sin embargo, la gratuidad es un tema que se encuentra en tela de juicio pues a pesar de que el evento es para todo tipo de público debe considerarse que puede estar sujeto a cambios, el asistente puede decidir si presentarse o no, las editoriales pueden cancelar su participación sin previo aviso y de más aspectos que no se pueden contemplar en la organización. No obstante, al estar aportando determinada cuota, se aprecia más el valor de la actividad que se está pagando, de modo que no puedes retractarte de asistir o participar.

3. EL CONTEXTO DE LA FERIA UNIVERSITARIA DEL LIBRO ANTE LA PANDEMIA COVID-19 2020

A principios de Marzo, se presentó el primer caso de Covid-19 en el Estado de Hidalgo, por lo que Gobierno del Estado declaró alerta y se solicitó a la ciudadanía tomar las precauciones y medidas necesarias para salvaguardar la vida de sus familias. La Feria Universitaria del Libro 2020, que ya estaba en proceso de su participación anual se vio afectada, puesto que todas las actividades que se desarrollan habían sido presenciales hasta 2019. No obstante, la Dirección de Extensión de la Cultura de la UAEH, decidió que se llevara a cabo de manera virtual.

La temática que se maneja en FUL 2020 es ***Inteligencia Artificial***. En estos momentos, la humanidad se encuentra ante desafíos del sector salud el cual tiene que enfrentar como sociedad. Los medios tecnológicos son herramientas que acercan al hombre a todo tipo de información y estas redes acercan a personas con intereses en común a contextos en los que se pueden desarrollar.

Es por eso que este año, se decidió trabajar de manera virtual para que la cultura se siga difundiendo entre la comunidad universitaria y la sociedad en general. Este año se doblaron esfuerzos para crear una red en la cual niños, jóvenes y adultos se conectarán sin salir de sus hogares para llevar a ellos mediante un mega portal, las actividades anuales que se desarrollan en el marco de la Feria Universitaria del Libro, como son: exposiciones de artes visuales, conferencias, clases magistrales y talleres, así como actividades interactivas para motivar a los niños.

CONCLUSIONES

El FINI es un festival especializado en campos artísticos específicos en el que profesionales dedicados solo a la producción de imágenes, docentes, investigadores y alumnos presentan sus proyectos generando una retroalimentación sobre temas en su contemporaneidad.

Hacer una Feria del Libro Universitaria es invitar a la sociedad a formar parte de un evento cultural en el que la pluralidad de los temas que se abordan son extensos; no toman en cuenta clases sociales, raza, edad, preferencia sexual, creencias religiosas etcétera, pues su objetivo principal es el acercar a la sociedad a la cultura y más específicamente, incentivar el gusto por la lectura. Estos eventos masivos extienden la invitación a especialistas en temáticas específicas para que las personas sientan curiosidad e interés por conocer, leer e investigar los temas que se aborda.

BIBLIOGRAFÍA

Antonio, M. G. (s.f.). Universidad y Cultura.

Balears, U. d. (s.f.). *Cáteda Iberoamericana.* Obtenido de Universidad y Cultura: https://fci.uib.es/Servicios/libros/papel_digital/Massuco/Quinta-parte-UNIVERSIDAD-Y-CULTURA.cid218332

Blanca, M. (s.f.). Escuela de Frankfurt.

Giorgio, A. (2008). ¿Qué es lo contemporáneo?

Hidalgo, U. A. (24 de Abril de 2020). *Festival Internacional de la Imagen*. Obtenido de FINI : https://www.uaeh.edu.mx/fini/

UAEH. (28 de Agisto de 2020). *Mega portal UAEH* . Obtenido de Feria Universitaria del Libro : https://www.uaeh.edu.mx/ful/2020/

Ponente: Alberto Quetzalcóatl Zúñiga Sosa.

Licenciado en Arquitectura por la F.A. de la UNAM y Maestro en Estudios Territoriales Patrimonio, Paisaje y Patrimonio (PNPC CONACYT) por la F.A. de la UAEM. Docente en las Licenciaturas de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la Escuela Superior de Diseño y Arquitectura de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Ponencia: **La recuperación de la identidad patrimonial a través de los agentes urbanos en sitios históricos. Caso de estudio: Taxco de Alarcón, Guerrero**

Antecedentes y Estado de la cuestión

Javier Gómez Ferri público en la Gazeta de Antropología No. 20 del año 2004 el artículo *Del patrimonio a la identidad. La sociedad civil como activadora en la ciudad de Valencia*.

En este artículo se describe la influencia que ha tenido la sociedad civil en la defensa del patrimonio, y que esto ha provocado conflicto con diversos sectores. Este documento sirve para analizar los fenómenos sociales que surgen a raíz de estas nuevas prácticas, además de los conflictos que los rodean, afectando de manera directa la relación entre las dimensiones simbólicas e identitarias en un barrio histórico en la ciudad de valencia.

En la revista científica Los cuadernos de turismo No. 23 del año 2009, se publico el articulo *Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural* de María Velasco González, adscrita al Centro de Estudios Superiores Felipe II, de la Universidad Complutense de Madrid.

Velasco González aborda la problemática de los sitios turísticos con carácter patrimonial, argumentando que el patrimonio cultural pasa por una etapa de presión en la cual se los sitios se han adaptado al uso turístico, debido al aumento del turismo cultural, y que los cuales deben de ser preservados para poder mantener el sentido simbólico que representan. Se plantea una instrumentación para permitir la interacción entre el sector

turístico y el sector del patrimonio cultural, y que esto logre mantener un equilibrio, además de mejorar el rendimiento de ambos sectores.

Los estudios geográficos han permitido identificar los fenómenos de gentrificación en diferentes sitios históricos, Jaime Jover Baez plantea que la literatura se ha centrado principalmente en los estudios de la transformación urbana, las dinámicas del mercado de vivienda o el desplazamiento de poblaciones debido a las políticas neoliberales, sin embargo, poco se ha publicado acerca de la gentrificación y patrimonialización de los espacios y establecimientos comerciales tradicionales, en contra de las franquicias y grandes firmas comerciales, para ello plantea en el articulo *Geografía comercial de los centros históricos: entre la gentrificación y la patrimonialización. El caso de Sevilla,* publicado por el Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles No. 82 en el año 2019, un trabajo basado en análisis cualitativos y cuantitativos sobre diferentes casos y estadísticas, con el fin de desmenuzar causas y efectos de estos fenómenos que cada vez son mas comunes en centros y sitios históricos de carácter patrimonial.

Problemática

Si bien es cierto que en Taxco ya no se llevan a cabo actividades de minería ni producción mineral, es también justo reconocer que aun encontramos muchos artesanos que no son exclusivos de los trabajos minerales, un estigma que los ha llevado a una crisis económica no solo en el poblado, sino en toda la región, que siguen viviendo de un pasado vinculado primordialmente a la plata, haciendo a un lado actividades económicas alternativas como el turismo, al cual no se le ha dado la importancia merecida, apelando a una autonomía cultural (Simmel, 2001) que le ayude a prevalecer en la actualidad, quizá no al nivel de una gran urbe, pero si lo suficiente para poder subsistir y seguir evolucionando.

En la región no existe una cultura económica dirigida hacia el turismo, lo poco que se tiene está concentrado en la ciudad de Taxco de Alarcón, lo cual es insuficiente para la derrama económica del municipio, ya que los grandes grupos de turistas visitan la ciudad solo en

temporadas vacacionales y eventos especiales como el Downhill[1], la Feria de la Plata[2] o Las jornadas Alarconianas[3].

En 2001 el templo de Santa Prisca y San Sebastián fue incluido en el catálogo de patrimonio cultural de la UNESCO[4], La ciudad de Taxco también fue incluido al programa de Pueblos Mágicos en el año 2002[5], además fue nombrada Ciudad Luz por parte de LUCI en el año 2009[6]; sin embargo las políticas implementadas por estos organismos internacionales y el gobierno federal no han logrado contener el daño generado al patrimonio cultural, ya que se ha observado un mayor deterioro urbano en el centro histórico.

El centro histórico es el corazón de la actividad turística y comercial, funciona como el núcleo del sistema económico, ya que en él se ubican la mayor parte de puntos de venta de plata, configurados desde pequeños establecimientos, tianguis y centros de distribución de renombre internacional; a estos establecimientos se suman diversos restaurantes, hoteles, y establecimientos comerciales de cadenas internacionales. Esta dinámica de desarrollo se ha reflejado en el detrimento urbano, se observa de manera clara la falta de mantenimiento del patrimonio arquitectónico y urbano; una excesiva contaminación visual y auditiva generada por el comercio tanto formal como informal; conflictos viales y de transporte en las principales vías; es inexistente la señalización urbana. Problemas que se agudizan los fines de semana y en los periodos vacacionales con la llegada del turismo.

---

[1] Evento que se realizó desde el año 2011 hasta el año 2018 el mes de octubre anualmente. http://www.downhillmexico.org/site/ consultado el día 28 de julio de 2020

[2] Evento realizado en el mes de noviembre anualmente para conmemorar el día del platero. http://www.taxcolandia.com/festividades/feria_plata.php consultado el día 20 de julio de 2020

[3] Evento realizado en el mes de mayo anualmente http://www.taxco-guerrero.com/fiestas-taxco/jornadas-alarconianas-taxco.html consultado el día 22 de julio de 2020

[4] El templo de Santa Prisca y San Sebastián, así como su entorno inmediato fue Incluida el 20 de noviembre de 2001 al catálogo de Patrimonio Cultural de la UNESCO, propuesta por la Dirección de Patrimonio Mundial del CONACULTA-INAH

[5] Taxco de Alarcón, Guerrero, fue incluido al programa de Pueblos Mágicos en el año 2002 por parte de la Secretaria de Turismo del Gobierno Federal.

[6] El 19 de octubre de 2009 la ciudad de Taxco obtuvo el nombramiento de Ciudad Luz por parte de la Comunidad Internacional de Iluminación Urbana (LUCI por sus siglas en ingles), gracias al Plan Maestro de Iluminación diseñado por Lighteam Gustavo Avilés S.C.

Las autoridades locales, así como las autoridades federales encargadas de la vigilancia de la preservación de los edificios patrimoniales, no han logrado llegar a puntos de común acuerdo para dar mantenimiento a los inmuebles afectados, viéndose sometidos a intereses por parte de particulares, así como también de pretensiones propias de estos mismos organismos.

El crecimiento territorial generó que se desplazara a la población originaria a zonas periféricas (Avila-Sanchez, 2001) trayendo consigo deterioro urbano, un marcado desequilibrio demográfico, desigualdad en la distribución de servicios, equipamiento e infraestructura, asi como un estancamiento económico. La marginación ha generado la transformación de territorios rurales y naturales, estableciendo núcleos de viviendas con condiciones precarias de habitabilidad, talleres y comercio informal.

Conclusiones y propuestas

Es indispensable hacer un estudio territorial con el cual podamos identificar la naturaleza y potencialidades del espacio (Santos, 2001), encontrando las categorías de análisis que permitan estudiarlo, partiendo de la noción de espacio urbano como aquel conjunto indisoluble de sistemas de objetos y sistemas de acciones, en el que confluyen categorías analíticas como: el paisaje, la configuración territorial, la división territorial del trabajo, el espacio producido o productivo, las rugosidades y las formas contenidas.

Es fundamental hacer un análisis de la construcción identitaria analizándola desde sus nuevos roles y estrategias que adoptan los actores locales en la transición urbana (Bages & Grannie, 1998), es así que se da cuenta de las diferentes manifestaciones expresadas en el espacio para poder tener una perspectiva del desarrollo urbano de la zona. De forma simultánea se analiza el cómo se identifican estos actores con el patrimonio cultural, y de qué manera se puede aprender y preservar la memoria colectiva en pro de la constitución de una veta de estudios sobre un fenómeno que persistirá bajo nuevas formas y modalidades en el contexto económico global.

La construcción identitaria se relaciona directamente con los imaginarios urbanos (Lindón, 2007), porque estos suponen en su calidad de matrices de sentido todos aquellos aspectos,

fenómenos y características que son derivados de los fenómenos naturales, ya que están entrelazados con el sentido común, esto se debe a que son resultado de las interacciones sociales vividas.

Estos imaginarios urbanos son concebidos a partir de estas prácticas sociales y llegan a influir u orientar las acciones sobre los sujetos, que los convierte en imaginarios colectivos, de esta forma se genera un enfoque que dé cuenta de la relación entre lo no material, la subjetividad espacial y la ciudad en cuanto a lo material y sus prácticas inscritas.

Es así como se pretende enfocar la conexión entre las dimensiones territoriales y funcionales en la organización política y en los procesos económicos para impulsar el desarrollo urbano sobre la imposición de intereses específicos, tanto de beneficio económico para particulares, como aquellas políticas culturales y turísticas que en el afán de obtener mejores divisas para el gobierno, promuevan actividades que no sean acordes a su vocación patrimonial, y de esta manera se incurran en afectaciones al patrimonio cultural representado por el sitio histórico, su patrimonio tangible e intangible.

Se hará una evaluación pormenorizada de los atributos patrimoniales urbanos y arquitectónicos que pueden contribuir a generar nuevas centralidades, dotadas de su correspondiente carga de artefactos materiales y simbólicos.

La pobreza como condicionante para el desarrollo del turismo en municipios de Campeche.

M.C: Azeneth Cano Alamilla

Dra. Giovanna Torres Tello

Dra. Ruby González Ascencio

MHD Martha E. Córdova Zacarías

Universidad Autónoma del Carmen

Antecedentes

El turismo es una actividad con impacto sobre una amplia gama de sectores y es considerada un motor de crecimiento. Y su desarrollo depende de, infraestructura adecuada para ofrecer productos turísticos competitivos internacionalmente, de capital físico, el cual impacta en la mejora de los procesos haciendo que aumente la productividad clave para el crecimiento económico, de capital humano calificado elemento clave para el crecimiento económico, pues contribuye al aumento de la productividad total de los factores, los avances tecnológicos y la mejora en las técnicas de gestión. El crecimiento económico será más rápido si se mejora en la calidad de la gestión y la iniciativa empresarial.

La pobreza y la falta de programas de desarrollo, apegados a la realidad de las comunidades rurales, constituyen uno de los problemas más severos en México. (CONEVAL, 2009).

La mayoría de los países que, en un momento determinado, empezaron a crecer de manera sostenida lo hicieron gracias a cambios en su estructura productiva, la reconversión de su industria y la diversificación de su economía (List, 1909; Gerschenkron, 1962; Akamatsu, 1962, y Kuznets, 1966).

En Campeche, la medición de pobreza de 2018 muestra que el 49.6% de los niños y adolescentes en México viven en pobreza, es decir, casi la mitad de la población de este grupo. Por lo tanto, el porcentaje de menores de edad en pobreza fue 3.7 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional en el mismo año. Ocupando el lugar 10 respecto a las demás entidades federativas por su porcentaje de menores de edad en pobreza, con aproximadamente 163,100 menores de edad en esta situación.

Estado de la cuestión

Almasa, (2006), menciona que la pobreza es un resultado del bajo crecimiento económico, ya que de ello depende la generación de empleo y el ingreso de la población, variables básicas en las condiciones de vida.

Chiquiar (2005), argumenta que las entidades con mayor crecimiento en términos del PIB per cápita, fueron las que contaban con una mayor dotación de capital humano y físico y mejores niveles de infraestructura en comunicaciones y transporte.

En el año 2018, el 46.2% de la población de Campeche, vivía en situación de pobreza, (440,400 personas, aproximadamente). El 36.5% (cerca de 347,400 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 9.8% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema (alrededor de 93,000 personas). El porcentaje de pobreza en Campeche es 4.3 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional (41.9%).

En el mismo año 2018, el porcentaje de población vulnerable por carencias sociales en Campeche fue de 31.8%, es decir, 303,200 personas, aproximadamente, presentaron al menos una carencia. Al mismo tiempo, 4.6% de la población era vulnerable por ingresos, lo que significa que alrededor de 43,800 personas no tenían los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Finalmente, la población no pobre y no vulnerable de la entidad federativa representó el 17.3%, aproximadamente 164,900 personas.

Problemática

La población más vulnerable en la actividad turística puede presentar muchos obstáculos como: falta de educación y formación, altos requisitos de calidad y especialización turística, además de la falta de capital económico y social (Torres y Henshall, 2004).

Campeche es una de las entidades federativas del país cuyas condiciones de bienestar son desfavorables, lo que impacta o limita el desarrollo del turismo en las regiones del estado de Campeche.

De acuerdo con el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018, para aumentar el ingreso de la población pobre es necesario:

- Implementar programas y estrategias que fomenten la productividad de la población en situación de pobreza y la redistribución del ingreso.
- Eliminar programas duplicados y en su lugar favorecer la comercialización y el seguimiento a largo plazo de los proyectos productivos.

Con el turismo, se busca generar impactos positivos distribuidos entre todos los miembros de la comunidad, en Campeche. Creando, productos turísticos que cuenten con atractivos y servicios que aseguren el desplazamiento y la satisfacción de los visitantes; cualidades que tienen que integrarse de tres elementos: recursos turísticos, preferencia de los turistas y capital humano y social que generen las buenas prácticas (Navarro, 2015).

En la siguiente tabla 1 se muestra el impacto positivo del turismo en el bienestar de los mexicanos de áreas rurales.

Tabla 1

Impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos: valor de la línea de bienestar mínimo para el área urbana y rural.

ÁREA URBANA					ÁREA RURAL				
ENTIDAD FEDERATIVA	Sin turismo	Con turismo	W		ENTIDAD FEDERATIVA	Sin turismo	Con turismo	W	
REGION I	0.44	0.43	↓	-0.01	REGIÓN III	0.31	0.31	→	0.00
REGIÓN IV	0.38	0.36	↓	-0.02	REGIÓN II	0.28	0.28	→	0.00
REGIÓN V	0.38	0.36	↓	-0.02	REGION I	0.44	0.47	↑	0.30
REGIÓN III	0.32	0.31	↓	-0.01	REGIÓN V	0.35	0.36	↑	0.01
REGIÓN II	0.29	0.28	↓	-0.01	REGIÓN IV	0.40	0.38	↓	-0.02

Fuente: Cálculos propios con base al método de Serrano (2006), la utilización de la ENIGH 2012 y en atención a la regionalización de Propín y Sánchez (2002).

Fuente: Pérez y Camberos, (2015)

En la tabla 1 anterior, se observa, que el impacto del turismo en la línea de bienestar medio para el área urbana es negativo al 100%, pero para el área rural 2 de las 5 regiones (I y V), el impacto del turismo fue positivo, al verse incrementado el porcentaje de personas con bienestar al pasar de un escenario sin turismo a uno post turismo. Lo cual, confirma que el turismo puede ser considerado como una herramienta importante para disminuir la pobreza para las personas que viven en zonas vulnerables, o bien áreas rurales de México.

Conclusiones

El alivio de la pobreza se ha convertido progresivamente en uno de los principales ejes estratégicos de los organismos internacionales (IINUDS, 2011; Koutra, 2010; Lima et al, 2011a). Cada vez son más numerosas las instituciones sensibilizadas en esta materia, principalmente a escala internacional tales como el Banco Mundial, el FMI, la Organización Mundial de Comercio (OMC), la OMT o el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) (Scheyvens, 2007; Holden et al., 2011).

Felipe, Kumar Abdon (2010), plasman la premisa que “sembrar mejores capacidades, lleva a cosechar mejores oportunidades”, las capacidades entonces engendran oportunidades, por lo que primordialmente es necesario analizar las capacidades existentes para detectar el abanico de oportunidades que una entidad puede tener.

Para generar impactos positivos en los miembros de la comunidad, y fomentar la inclusión social y la creación de mejores empleos, se requiere de políticas públicas que impacten en la reducción de los niveles de pobreza. Tomando en cuenta la situación de los procesos productivos que permitan la generación de una pluriactividad rural hacia la mejora de las comunidades.

Propuestas

Ante proyectos como el Tren Maya, se requiere de un destino planeado para maximizar la contribución del turismo a la mejora de la economía de las poblaciones, fomentando el desarrollo sostenible y de esta manera erradicar la pobreza.

Analizar, el tipo de vínculos que las empresas turísticas, mantienen con la población en pobreza, con la finalidad de reducirla, y posibilitar que la población de ingresos más bajos sea capaz de participar eficazmente en el desarrollo de productos turísticos.

Referencias

Akamatsu, K. (1962). A Historical Pattern of Economic Growth in Developing Countries, The Development Economies, 1 (número suplementario), pp. 3-25.

Castañeda, (2017). Reporte sobre la Complejidad Económica del Estado de Campeche, CIDE. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/309462/CAMPECHE.pdf

Chiquiar, D. y Ramos-Francia, M. (2005). Trade and Business-cycle Synchronization: Evidence from Mexican and U.S. Manufacturing Industries. North American Journal of Economics and Finance, 16, 187-216.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2014). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (segunda edición). http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf

CONEVAL (2009). Metodología oficial para la medición multidimensional de la pobreza en México, México: Comunicado de prensa No.008/09.

Gerschenkron, A. (1962). Economic Backwardness in Historical Perspective: A Book of Essays. Cambridge, MA: Belknap Press of Harvard University Press.

Holden, A., Sonne, J. & Novelli, M. (2011). Tourism and poverty reduction: An interpretation by the poor of Elmina, Ghana. Tourism Planning and Development, 8(3), 317–334. doi: 10.1080/21568316.2011.591160.

IINUDS (2011). Combatir la pobreza y la desigualdad: Cambio estructural, política social y condiciones políticas (Sinopsis). Ginebra: IINUDS.

Koutra, C. (2010). Rapid situation analysis: A hybrid, multimethods, qualitative, participatory approach to researching tourism development phenomena. Journal of Sustainable Tourism, 18(8), 1015-1033. doi: 10.1080/09669582.2010.497221

Kuznets, S. (1966). Modern Economic Growth. New Haven CT: Yale University Press.

Lima, J., Eusébio, C. & Amorim, C. (2011a). Combate à exclusão social através de programas de turismo social para famílias economicamente carenciadas. the 1st International Conference on Tourism & Management Studies, Algarve, Portugal, 639-653.

List, F. (1909). The National System of Political Economy. New York: Longmans, Green, and Co.

Monchon, (2004). Economía y turismo, McGraw Hill, España.

Pérez y Camberos, (2015). Impacto del turismo sobre el bienestar de los mexicanos por regiones. La construcción del espacio turístico, procesos, actores e impactos. (p. 355). La paz Baja California, México.

Scheyvens, R. (2007). Exploring the tourism-poverty nexus. Current Issues in Tourism, 10(2), 231-25. doi: 10.2167/cit318.0.

Torres, R. y Hensall, J. 2004 Retos y posibilidades de vinculación turismo y la agricultura para lograr favor de los pobres objetivosdel turismo. Progreso en Estudios de Desarrollo. 4 (4), 294-318

Nuevas herramientas para el registro del Patrimonio natural. El caso de la Ciencia Ciudadana en Morelos

Liliana González Flores[1], Topiltzin Contreras-MacBeath[2], Fernando Urbina-Torres[2], Alvaro Flores-Castorena[2] y Adalberto Ríos Szalay[1]

Escuela de Turismo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos[1]
Centro de Investigaciones Biológicas, Universidad Autónoma del Estado de Morelos[2]

Antecedentes

Cuando se habla de patrimonio natural, a menudo lo interpretamos como una concepción monumental, basada en la singularidad propia de los espacios vírgenes. Esta imagen se fundamenta en la definición por la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO, suscrita el año1972, que considera al patrimonio natural como: "*Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural*".

Sin embargo, este concepto no es aplicable en todos los contextos, pues habrá espacios reducidos con un gran valor ecológico para cierta región, por ejemplo, las barrancas urbanas de la ciudad de Cuernavaca, son sitios de gran valor ecológico que proveen de servicios ambientales indispensables como lo son la provisión de agua, regulación del clima, captación de CO_2, hábitat de especies de importancia local, etc. Esto hace que estos espacios sean patrimonio natural de los habitantes de la ciudad.

Evidentemente, hemos de conservar estos grandes “monumentos” y territorios, pero ello no es suficiente para garantizar la sobrevivencia del principal componente de este patrimonio, que lo explica y le da valor: la diversidad biológica.

En este sentido, se propone que el concepto de patrimonio natural se adapte a las condiciones de cada región y cada caso particular, pues la revalorización de estos espacios es clave para su conservación.

Hasta ahora, la gran diversidad genética, especies, ecosistemas y los servicios ecosistémicos que nos brindan y que son esenciales para el desarrollo de la humanidad, no han sido valorados apropiadamente. Este patrimonio biológico se ha usado de manera mal informada y aún hoy se desperdicia su valor intrínseco y cultural en gran medida, como consecuencia, hay un severo deterioro y mal manejo del mismo que ha conducido a la perdida de hábitats y de numerosas especies (Sarukhan libro delgado).

La modificación de los ecosistemas por los humanos para la obtención de bienes y servicios ecosistémicos conlleva siempre una transacción (cambio del balance de energía para incrementar algunos servicios ecosistémicos que llevan a la disminución de otros). Aunado a esto, el incremento de las poblaciones humanas y sus patrones de consumo, en particular de las comunidades urbanas, así como el desarrollo tecnológico y los modelos de crecimiento económico adoptado ha conducido en una gran parte del territorio a un severo deterioro de los ecosistemas (Enbiomex).

Prueba de lo anterior es la gran crisis que estamos viviendo con el SARS-CoV-2 o COVID 19, pues desde hace décadas se advierte que la fragmentación de ecosistemas y la perdida de la diversidad de especies, son factores que contribuyen a crear “zonas de riesgo”, en donde las interacciones del humano con especies silvestres incrementan la posibilidad de tener rebrotes de enfermedades causadas por diversos patógenos.

La causa de que varios coronavirus hayan brincado de animales silvestres al humano en las últimas dos décadas, se debe básicamente a la destrucción de los ambientes naturales y al tráfico y consumo de animales silvestres (Ceballos 2020 y Zhang et al. 2020). Asimismo, Sarukhan (2020), afirma que “la pérdida de contacto de los seres humanos con la naturaleza y una forma de vida que daña profundamente la biodiversidad y el medioambiente condujeron a la pandemia del coronavirus”.

Lo anterior está estrechamente relacionado con la usencia de una cultura ambiental, un desinterés de la ciudadanía por estos temas, ocasionado en gran parte por la falta de información.

Para lograr un interés genuino y constante ante la problemática ambiental por parte de la sociedad, se debe buscar construir una cultura en la cual las personas adquieran un sentido

de propiedad y empoderamiento en relación con los ecosistemas naturales (Sarukhán et al. 2012).

Como respuesta a lo anterior surge la **ciencia ciudadana**, una propuesta innovadora para obtener datos de monitoreo biológico para apoyar el trabajo científico, además de representar una herramienta de educación ambiental con gran potencial para promover el aprecio e interés por la biodiversidad, al involucrar a los ciudadanos en la toma de datos.

Además del registro de información que pueda servir para investigación relacionada a la distribución de especies, fenómenos de comportamiento y efectos del cambio climático en algunas especies, se genera un conocimiento y empatía de los usuarios de las diversas plataformas de la ciencia ciudadana.

Estado de la cuestión

Desde la perspectiva conceptual del patrimonio natural, podemos mencionar que, en México, la principal herramienta de conservación *in situ* son las Áreas Naturales Protegidas (ANP), las cuales se crean mediante decreto presidencial o estatal, o a través de la certificación de un área cuyos propietarios deciden dedicar a la conservación (CONANP 2016). La finalidad es que, a través de su manejo y administración, se regulen las actividades que pueden llevarse a cabo, sujetándolas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo según las categorías establecidas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y las leyes de cada entidad federativa.

Desde hace décadas, Morelos se ha visto beneficiado por este tipo de políticas públicas de carácter nacional, dirigidas hacia la conservación de espacios naturales. Dicha tendencia dio inicio con el decreto de los Parques Nacionales Lagunas de Zempoala y el Tepozteco en 1936 y 1937 respectivamente, misma que se ha extendido a nuevas áreas hasta alcanzar 23.88% del territorio estatal (cita libro).

Sin embargo, garantizar la preservación efectiva de la biodiversidad no es una tarea simple. Además de políticas como la antes descritas, es necesario que la sociedad, académicos y tomadores de decisiones se involucren en emprender más estrategias que contribuyan a

una revalorización de nuestro entorno, sin dejar de lado a las ciudades, como sitios que pueden salvaguardar espacios naturales que son hábitat de diversas especies.

Para contribuir a esta revalorización se puso en marcha en el estado de Morelos una propuesta de actividades para promover la ciencia ciudadana, que además de contribuir al registro del patrimonio biológico de espacios naturales rurales y urbanos, sirviera como un componente de educación ambiental y de sensibilización y reconexión con nuestro entorno más inmediato.

Esta propuesta surge a través de la plataforma digital de ciencia ciudadana "NaturaLista" que administra la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad a través de la página electrónica https://www.naturalista.mx.

A través de 10 convocatorias realizadas por la Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Morelos (COESBIO) en coordinación con investigadores del Centro de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se invitó a la ciudadanía en general a visitar y registrar el patrimonio biológico de estos espacios naturales.

Las actividades de esta propuesta consistieron en: capacitación sobre el uso de la plataforma NaturaLista, platicas por expertos sobre el entorno y el ecosistema a visitar, caminatas por senderos de fácil acceso para la toma de fotografías para el registro del patrimonio biológico. Posterior a la toma de fotografías en los recorridos, estas se compartían en la plataforma digital de ciencia ciudadana de NaturaLista.

Durante la visita a estos sitios naturales en el período 2016-2018 se capacitó sobre el uso de la plataforma digital a 45 personas y se realizaron 835 nuevas observaciones para Morelos. Derivado de la participación de la ciudadanía y la academia, en 2018 se decidió realizar un concurso donde los ganadores serían las personas que realizarán el mayor número de observaciones. Con esto, se aumentó el registro con 1 392 nuevas observaciones.

Dentro de los recorridos participaron diversos académicos especialistas en flora y fauna que apoyaban a los participantes a poder identificar las especies.

Problemática a presentar (tres puntos básicos)

1. El patrimonio biológico de nuestro país manifiesta síntomas de un impacto antropogénico profundo que ha generado una crisis ambiental. Derivando incluso en la actual pandemia.
2. Falta de cultura ambiental en la sociedad en general.
3. Carencia de sinergia entre el sector gubernamental, académico y sociedad para establecer estrategias más adecuadas para la conservación del patrimonio natural.

Conclusiones y propuestas

Esta iniciativa surgió con la finalidad de aumentar el registro del patrimonio natural de Morelos, y de esta manera acercar a los ciudadanos para que lo conozcan. A través de esta iniciativa se pudieron realizar 2 227 nuevas observaciones en la plataforma NaturaLista. Se capacitó a 45 ciudadanos en el uso de la plataforma, así como al personal encargado de las áreas naturales protegidas estatales para establecer proyectos dentro de la plataforma y aumentar los registros e inventarios de especies.

La participación de académicos especialistas en los recorridos motivó a los participantes, quienes se mostraron interesados en el aprendizaje de especies y su importancia para los ecosistemas.

De 2019 a la fecha se capacita a alumnos de la especialidad de turismo de naturaleza de la carrera de turismo de la UAEM para el uso de la plataforma y que lo puedan aplicar en su vida profesional para la planeación de senderos interpretativos en áreas naturales.

Asimismo, se plantea que para 2021 se puedan establecer redes de trabajo al interior de la UAEM, en donde colaboren estudiantes y académicos de la escuela de biología y de la escuela de turismo, de tal manera que se puedan realizar más recorridos para continuar con el registro del patrimonio biológico de la entidad.

Es bien sabido que no se puede valorar y aprovechar lo que no se conoce, el registro de nuestro entorno local, inmediato y cotidiano a través de plataformas de ciencia ciudadana pueden contribuir a mejorar la cultura de la preservación de nuestro patrimonio.

Corpus del Habla de Baja California

El Corpus del Habla de Baja California se construyó con el propósito principal de desarrollar una base de datos con muestras de registro oral y escrito que reflejara el habla propia de Baja California. A través del uso de este corpus es posible obtener muestras para llevar a cabo investigaciones de diversas ramas derivadas de la lingüística; de orden sociocultural, discursivo, pragmático, léxico, sintáctico, semántico, psicolingüístico y fonético entre otros. Además, dada la situación geográfica de este estado, el área de lenguas en contacto se puede ver beneficiada a través de estudios comparativos entre este corpus y corpus de habla inglesa, considerando la colindancia con el estado de California.

Para desarrollar un corpus de este tipo, las decisiones en cuanto a las muestras que se deben recabar son muy importantes, ya que de ahí depende que se logre la representatividad del mismo. Desde la definición necesario tomar decisiones en cEl corpus incluye muestras representativas de los cinco municipios del estado: Mexicali, Tijuana, Tecate, Rosarito y Ensenada. Para la elección de las muestras de registro escrito, se consideraron 6 géneros principalmente: periodismo, literatura, ciencias, textos técnicos, literatura popular y misceláneos; los cuales se dividen en 77 subgéneros. El corpus consta de tres millones de palabras de texto escrito. Para el registro oral, se realizaron 108 entrevistas distribuidas de manera representativa entre estas cinco demarcaciones municipales, de acuerdo a los datos poblacionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010); entre ellas las dos zonas urbanas más importantes de la región: Tijuana y Mexicali, ambas con más de un millón de habitantes.

En México existen pocos corpus de carácter regional: entre ellos, el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín Butragueño y Lastra, 2011), Corpus del Habla de Monterrey (Rodríguez Alfano, 2006), de Sinaloa (López Berríos y Mendoza, 2002), Quintana Roo (Pérez Aguilar, 2011) y Yucatán (Rosado, 2005), a los cuales se suma el Corpus del Habla de Baja California. La intención de presentar este proyecto en CILC 2016 es promover la discusión acerca del diseño y compilación de corpus representativos de variantes dialectales del español.

Referencias bibliográficas

Baker, P. (2010). *Sociolinguistics and corpus linguistics.* Edinburgh: Edinburgh University Press.

Biber, D. (2008). Representativeness in corpus design. En A. Fontenelle, *Practical lexicography, a reader* (págs. 63-87). Great Britain: Oxford University Press.

Gries, Stefan Th., Stefanie Wulff & Mark Davies (edit.) (2010): Corpus-Linguistic applications Current studies, new directions. Amsterdam/New York: Rodopi.

Lüdeling, A. y Kytö, M. (2008): Corpus linguistics: an international handbook, Vol. 1. Alemania: Walter deGruyter.

Oakes, Michael P. (1998): Statistics for Corpus Linguistics. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Schilling-Estes, N. (2007). Sociolinguistic fieldwork. En R. Bayley, & C. Lucas, *Sociolinguistic variation. Theories, methods and applications.* (págs. 165-189). Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.

Stubbs, Michael. 2001. Words and Phrases: Corpus Studies of Lexical Semantics. Reino Unido: Blackwell Publishers.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO
SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:
LA BIOCULTURALIDAD Y LAS EXPERIENCIAS UNIVERSITARIAS

9 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
DRA. TERESA GARCÍA BESNÉ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
DRA. LUZ MARÍA ORTEGA VILLA

4. Mesa temática: *La Bioculturalidad y las experiencias Universitarias*

Coordinación:

- Dra. Luz María Ortega Villa, Universidad Autónoma de Baja California, lucyo@uabc.edu.mx
- Dra. Teresa García Besné, Universidad Autónoma de Querétaro, mariateresagbesne@gmail.com

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Micheline Cariño Olvera	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Los oasis sudcalifornianos: patrimonio biocultural de México	marthamichelinecarino@gmail.com
	Daniel Hernández Ramírez	IRPMZ	El Corredor Biocultural del Centro Occidente de México vinculado a las Universidades	da.hernandez@irpmzcc2.org
	Rosa Guadalupe Mendoza Zuany	Universidad Veracruzana	Hacia una nueva pertinencia y relevancia de la educación rural e indígena: aprendizaje situado a partir de narrativas locales sobre preocupaciones, conocimientos y prácticas socio-ecológicas y su articulación al currículum nacional	lupitamendoza.zuany@gmail.com
	Izarelly Rosillo Pantoja	Universidad Autónoma de Querétaro	Experiencias universitarias para la bioculturalidad en el desarrollo de un sustento alternativo y la reducción del riesgo en el sector minero primario de mercurio en Querétaro	izarellyrosillo@gmail.com
	Yaqueline A. Gheno Heredia Norma E. Loeza García José Carlos G. Palacios Blanco Beatriz Juárez Martínez Ana Ma. Del Pilar Navarro-Rodríguez M.Roberto Gámez Pastrana Germán Martínez-Alva Leticia Margarita Cano Asseleih Marali A. García-Castillo	Universidad Veracruzana	Jardín de plantas medicinales para la atención del parto en el Hospital Integral de la comunidad de Tlaquilpa, Veracruz: una experiencia universitaria-biocultural	ygheno@uv.mx
	Guadalupe Malda Barrera	Universidad Autónoma de Querétaro	Diversidad Biológica y Diversidad Cultural: Una Fusión Representada en la Riqueza Alimentaria	gmalda@uaq.mx

4. Mesa temática: *La Bioculturalidad y las experiencias Universitarias*

Los oasis sudcalifornianos: patrimonio biocultural de México

Micheline Cariño, UABCS, profesora-investigadora del Departo. de Humanidades

c) Antecedentes: Los oasis son espacios construidos por sociedades que habitan en las regiones áridas, como respuesta adaptativa a la aridez y estrategia biocultural para aprovechar los recursos en el largo plazo. Pertenecen al vasto conjunto de los sistemas de riego tradicionales en los que se practican actividades agroecológicas y silvopastoriles. Su origen se remonta a las civilizaciones antiguas de Mesopotamia, Egipto, India y China.

Desde entonces son sistemas socio-ecológicos (SSE) que forman una excepción en el entono árido. Las sociedades oasianas han desarrollado prácticas de gestión del paisaje y redes de intercambio cultural y material para asegurar su reproducción social. De ahí que la autolimitación, la frugalidad, la autosuficiencia y el aprovechamiento integral y sustentable de la diversidad biótica sean rasgos de una cultura universal de los oasis del mundo, a la que hemos denominado *oasisidad* (Cariño, 2001). Además de estas características comunes universales, las culturas de los oasis a través del tiempo han adquirido rasgos particulares que responden a diferentes contextos culturales, ecológicos y políticos en los que las sociedades oasianas se han gestado y evolucionado.

En la árida y asilada península de Baja California (PBC) los oasis fueron construidos por los misioneros jesuitas y sus colonos en el siglo XVIII, ocupando y transformando los humedales otrora parte del territorio de recorrido de los semi nómadas pueblos originarios. El cocimiento que los ignacianos tenían de la cultura universal del oasis les llevó a concebir esa empresa titánica como única posibilidad para colonizar la región. La transformación de los humedales en oasis era indispensable para la práctica de la agricultura y ésta era no solo necesaria para subvenir a las necesidades alimenticias, pero también fundamental para el proceso de occidentalización de los pueblos originarios.

Para transformar los humedales en oasis los misioneros introdujeron especies vegetales, animales y la cultura del oasis del Viejo Mundo. Esto implicó un fuerte impacto ecológico y cultural, y fue la base del establecimiento de misiones, pueblos de visita y

ranchos. Para ello desplazaron a los pueblos originarios y fomentaron la migración de unos pocos y selectos colonos conocedores de esa cultura y del manejo extensivo de la ganadería.

La construcción de los oasis implicó: 1) Domesticar el agua de los humedales mediante el establecimiento de complejos sistemas e instituciones de riego. 2) Remover piedras y arena para construir terrados y rellenarlos de tierra fértil, indispensables para crear huertas. 3) Introducir la agricultura, hasta entonces desconocida en la región, lo que implicó la modificación de la biota debido a la introducción de especies tanto mediterráneas como tropicales, entre las que destaca la palma datilera. Como la coincidencia de suelo fértil y agua permanente era una situación inusual y limitada a una pequeña superficie, se introdujo el sistema de agricultura estratificada. El estrato superior fue ocupado por las palmas –la nativa palma de taco y la datilera-, en el intermedio se cultivaron variados árboles frutales, y a ras de suelo se cultivaron diversas hortalizas. Estos invernaderos naturales permitieron disminuir al máximo la insolación y la evaporación, y redujeron sensiblemente la temperatura. También otorgaron a los oasis de la PBC una elevada productividad y el paisaje típico de los oasis del Viejo Mundo: un palmeral inserto en el desierto. En el secano circundante se desarrolló la ganadería extensiva, indispensable para complementar la alimentación y para fertilizar las huertas.

Al cabo de un siglo de colonización los pueblos originarios se extinguieron y la PBC estaba poblada por colonos (4500 hab. en 1769) que después de la expulsión de los jesuitas decidieron quedarse en esa tierra que habían hecho suya. Estos colonos se llamaron a sí mismos rancheros, a los oasis de mayor tamaño los llamaron pueblos y a los de menor tamaño ranchos. Desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX estos pueblos y ranchos constituyeron, junto con unos cuantos puertos, la forma de habitar la PBC. La agricultura sólo se practicaba en los oasis, la ganadería en el secano y, en la costa, la pesca y la colecta de sal. Los rancheros heredaron de los pobladores originarios el conocimiento del uso sustentable del espacio y el empleo de la flora silvestre como farmacia y como alimento de personas y ganado (Cariño 2014).

Los oasis representan menos del 1% de la superficie de BCS. Los oasis más grandes son: San Ignacio (2.7km^2), La Purísima (2.5km^2), Santiago (1.5km^2), San José del Cabo

(1.4km²), Mulegé (1.03km²) y Los Comondú (0.9km²). A estos se suman decenas de oasis medianos y pequeños. Pese a su exigua superficie, fueron hasta mediados del siglo XX los sitios en los que se logró una producción agrícola capaz de abastecer el mercado interno y de generar excedentes que enriquecieron considerablemente a las principales familias.

d) Estado de la cuestión. La importancia de los oasis ha sido reconocida en la historia de África del Norte, el Medio Oriente, el Levante Español y los valles del Indo y del Yangtsé. Pero, hasta hace poco más de una década, la importancia de los oasis en las zonas áridas del norte y sur de América era poco conocida. En la PBC fueron los biólogos quienes hacia el año 2000 llamaron por primera vez la atención hacia los oasis (Arriaga y Rodríguez-Estrella, 1997). En 2001, indagando sobre la identidad sudcaliforniana iniciamos la investigación de la historia ambiental de los oasis (Cariño, 2001). Poco después la delegación federal de la SEMARNAP se interesó en esos espacios excepcionales y promovió el primer esfuerzo conjunto para iniciar la sistematización del estudio de los oasis en Baja California Sur (BCS) (Rodríguez-Estrella, Cariño y Aceves García, 2004). Desde entonces las investigaciones socio-ecológicas sobre ese otrora olvidado complejo biocultural de México han sido constantes, permitiendo avances considerables no sólo en el conocimiento de su riqueza sino también en el de su problemática y urgente necesidad de intervención.

Al avanzar en el conocimiento de los oasis sudcalifornianos entendimos que, si bien comparten características, cada uno tiene su particular ecología, su propia historia y enfrentan diversos problemas. Comprendimos que los oasis son SSE complejos y que para proponer alternativas que fomenten en ellos la sustentabilidad, es indispensable el trabajo colectivo en una red interdisciplinaria. Es así como en 2006 un equipo de investigadores y estudiantes creamos la RIDISOS. Los investigadores y estudiantes que la conformamos pertenecemos a seis instituciones de educación superior e investigación científica de México, España y EE.UU. Provenimos de diferentes especialidades en ciencias socio-ambientales y reconocemos la importancia histórica, cultural, económica y ecológica que los oasis sudcalifornianos tienen para la región y el mundo. De manera especial nos interesa el gran valor que para la sustentabilidad tiene el manejo tradicional de los recursos naturales de las comunidades oasianas y el riesgo de extinción que las amenaza.

El objetivo de la RIDISOS es atender el estado de desconocimiento y abandono de la cultura oasiana, por lo que emprendimos acciones de investigación y divulgación que condujeran a la revaloración, la conservación y el aprovechamiento sustentable de los SSE de oasis. También nos interesa contribuir a la continuidad de actividades productivas tradicionales y al surgimiento de otras innovadoras, que permitan a las comunidades oasianas integrarse a la economía y cultura globales sin perder su carácter geográfico único, mejorar su calidad de vida y fortalecer su identidad geográfica y arraigo; contrarrestando así el abandono de los oasis y fomentando vías que conduzcan hacia la sustentabilidad local.

Desde el punto de vista epistemológico, hemos construido una sociedad de conocimiento basada en: horizontalidad, solidaridad, complementariedad, colaboración y el muto aprendizaje. Esto repercute en la profundidad de nuestras investigaciones y en la formación de nuestros estudiantes, que aprenden y comparten esa mística de trabajo. Si bien hemos logrado llevar a los oasis sudcalifornianos del olvido a un lugar prioritario en la generación de políticas públicas y en la toma de decisiones en el Estado, aún no queda mucho por hacer para resolver la compleja problemática que aqueja a las comunidades oasianas, de ahí la pertinencia ampliar, los esfuerzos de la RIDISOS.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos. La mayoría de los SSE de oasis están en serio peligro de desaparecer y con ellos un modo de vida que ha demostrado ser sustentable por más de 300 años, prácticas tradicionales que han sido el resultado de la interacción entre estas sociedades y su ambiente, una rica variedad de cultivos adaptados a las condiciones climáticas, y los servicios ecosistémicos que ofrecen estos agroecosistemas (provisión de agua y alimentos, captura de CO_2 por la vegetación y la materia orgánica de los suelos, regulación de ciclos de nutrientes, valores estéticos, culturales y espirituales, oportunidades de recreación, etc.).

Los principales componentes de la problemática que aqueja a los oasis son: el abandono de su población que migra a las ciudades y los centros turísticos; la sobreexplotación de los acuíferos en los grandes valles agroindustriales de BCS y en las ciudades; el crecimiento urbano incontrolado debido a la turistización de las costas; las especies invasoras vegetales y animales; los incendios y la extracción de las palmas. En los

últimos años los oasis han suscitado el interés gubernamental estatal, pero aún no se han encontrado estrategias que permitan recuperar la fuerza de la vida comunitaria que sustentó la oasisidad, ni reducir su vulnerabilidad.

f) Conclusiones y propuestas. La oasisidad es la cultura que caracteriza al SSE de oasis y lamentablemente se encuentra amenazada de extinción. La investigación de su historia ambiental ha mostrado que es una cultura de la naturaleza basada en el uso eficiente y durable de los recursos naturales escasos, un tipo de vida austero, la autosuficiencia alimentaria y la adaptación a un clima riguroso y extremo. Por lo cual, en el contexto de la crisis ecológica actual, el patrimonio biocultural que representa es una alternativa para la construcción local de sociedades sustentables. Esto muestra que su valor no sólo es histórico, sino estratégico para un futuro posible en la PBC.

Aunque la RIDISOS ha contribuido al conocimiento y visibilización de los oasis en BCS, se requiere un alcance mayor para aspirar a la conservación y recuperación de estos SSE. Sería altamente conveniente que esa Red en participación con el gobierno de BCS, algunas organizaciones de la sociedad civil y, sobre todo, la población que aún subsiste en los oasis, idearan y pusieran en práctica una estrategia para repoblar los oasis con la finalidad de recuperar su producción agroecológica y lograr la seguridad alimentaria local.

Bibliografía

Arriaga, L. y Rodríguez-Estrella, R. (1997). *Los oasis de la península de Baja California*, SIMAC-CIBNOR, México.

Cariño M. (2014). "Oasisidad: identidad geográfica sudcaliforniana y expresión local de la sustentabilidad", En M. Cariño y A. Ortega (Eds.), *Oasis Sudcalifornianos. Para un rescate de la sustentabilidad local.* Editorial Universidad de Granada EUG, España, pp. 73-106.

Cariño, M. (2001). “La oasisidad, núcleo de la cultura sudcaliforniana”. *Gaceta Ecológica*. n. 60, INE-SEMARNAT, México, pp. 57-69.

Rodríguez-Estrella, R., Cariño M. y Aceves García C.F. (Compiladores) (2004). *Reunión de Análisis de los Oasis de Baja California Sur: Importancia y Conservación.* CIBNOR, UABCS, SEMARNAT, La Paz, Baja California Sur, México.

REGISTRO DE PONENCIA AL II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA: La Bioculturalidad y las experiencias Universitarias

a) **Nombre del participante (o la modalidad de Cuerpo Académico), nombre de su institución y adscripción institucional o laboral:**

- ✓ Daniel Hernández Ramírez, Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, centro categoría dos bajo los auspicios de la UNESCO.

b) **Título de la ponencia:**

- ✓ El Corredor Biocultural del Centro Occidente de México vinculado a las Universidades

c) **Antecedentes:**

- ✓ La conservación de la biodiversidad debe buscar el equilibrio y la permanencia no solo de los aspectos biológicos, también deberá retomar diversos factores que determinan su biodiversidad (geoformas, hidrología, climas, suelos, calidad de aire, entre otros) y que se manifiestan en diversas actividades económicas, sociales, políticas, entre otras (Toledo 2005).

  De tal forma que, el propósito de la conservación no es únicamente preservar los tipos de vegetación naturales, las especies o los paisajes de alto valor escénico, sino también los servicios ecosistémicos que brindan (Challenger 2001) y con ellos las poblaciones humanas que están relacionadas directamente.

  Por otra parte, Zacatecas se localiza en la región-centro occidente del país, donde comparte territorio con los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y San Luis Potosí. Estas entidades que representan 17.24% del territorio nacional, han conformado una alianza para fomentar en conjunto la conservación de ecosistemas, especies y genes, considerando que los sistemas biológicos no son entidades cerradas, determinadas por límites geopolíticos; asimismo, mediante este esfuerzo se pretende impulsar, difundir y conservar las expresiones culturales íntimamente relacionadas con el entorno y que se ponen de manifiesto en cada una de las entidades.

  Este apartado tiene por objetivo dar a conocer los alcances de la propuesta regional de conservación denominada Corredor Biocultural del Centro Occidente de México (COBIOCOM) y la vinculación con la parte académica desde las Universidades

  Acuerdo interestatal

  El 29 de octubre de 2012, representantes de los gobiernos de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas, firmaron un acuerdo de colaboración para la creación del corredor biocultural. Su propósito fue el de establecer mecanismos de coordinación interestatal para conservar y manejar de manera sostenible la diversidad biocultural de dichos estados.

  El término biocultural acuñado en este acuerdo de colaboración, se refiere a las relaciones multidimensionales y complejas que integran un territorio, donde la

historia geológica se mezcla con la historia social y regional; donde los colores de la tierra se funden con los saberes ancestrales y donde las especies y sus genes comparten hábitats y ecosistemas (Toledo, V.; Barrera-Bassols, y N. Boege, E.; (2019).

Se debe de decir que, el COBIOCOM es un instrumento vinculado con los procesos derivados de las Estrategias Estatales de Biodiversidad promovido por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), el cual busca articular políticas públicas para la conservación y uso sustentable de los recursos bioculturales en y desde las entidades del país (CONANP et al. 2012).

Otro pilar del COBIOCOM son los acuerdos derivador de la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la implementación de las políticas de conservación y aprovechamiento sustentable (CONANP et al. 2012), donde son los usuarios y poseedores del territorio, los que a diario toman decisiones como parte de sus actividades cotidianas.

¿Qué busca proteger el corredor biocultural?

El COBIOCOM incluye a los diversos ecosistemas y tipos de vegetación que están presentes en los siete estados que lo conforman. Asimismo, este corredor busca incluir los diversos esquemas de conservación de la biodiversidad que actualmente se están implementando en los estados participantes, los cuales incluyen: 1) áreas naturales protegidas (ANP) federales y estatales en sus diferentes categorías; 2) humedales de importancia internacional (sitios RAMSAR); 3) áreas de importancia para la conservación de las aves (AICA); 4) regiones terrestres prioritarias (RTP), 5) sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad (SPCB), y, 6) sitios con importancia cultural, declarados patrimonio de la humanidad, pueblos mágicos y sitios arqueológicos.

El territorio que comprende el COBIOCOM, muestra una superficie de 214, 281 km^2, donde se incluyen varios tipos de vegetación primaria y secundaria (áreas perturbadas), que corresponde a 17.24% del territorio nacional (Baez-Montes, O. 2020).

Por otra parte, con información de la CONABIO (2013) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se identificaron en el Corredor biocultural: 35 ANP de carácter federal, 75 ANP estatales, 29 sitios Ramsar, 32 AICA, 25 RTP, 423 sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad (SPCB), 28 Pueblos Mágicos y al menos dos sitios patrimonio mundial, La Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, considerado Patrimonio Natural y el Paisaje Agavero como sitio Patrimonio Mundial Cultural.

Conclusiones y recomendaciones

La importancia del COBIOCOM radica en la construcción de alianzas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, con la coordinación interestatal y el cumplimiento de metas de conservación de ecosistemas y especies prioritarias, particularmente aquellas cuyo hábitat se circunscribe o

restringe a esta región del territorio, así como en la preservación de los servicios ecosistémicos regionales y el mantenimiento de las tradiciones y valores culturales arraigados en el centro occidente de México.

Actualmente, se encuentran en definición los polígonos y acciones detalladas, con lo cual se pretende favorecer la conectividad entre biodiversidad y expresiones culturales de sus habitantes.

d) Estado de la cuestión:

- ✓ En una encuesta llevada a cabo por el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ) (2020), en donde se les presentó una serie de preguntas con relación a la manera de abordar el tema de Patrimonio Mundial Natural, Cultural y Mixto desde algunas universidades de México (50 respuestas); en este sentido, se obtuvieron datos que pudieran marcar la pauta a seguir desde las mismas en un sentido de uso y conocimiento de los Sitios Patrimonio Mundial en México.

  A modo general y dentro de los resultados preliminares de la encuesta, puesto que no es el total de universidades ni se hizo de forma que se tuviera una idea estadística de la tendencia general, se tiene que el 60% de las respuestas concluyen que de alguna forma u otra, hay estatutos, acuerdos o recomendaciones por parte de sus respectivos Consejos Universitarios, en donde hacen mención de la importancia de proteger el Patrimonio Cultural y Natural.

  Por otra parte, se menciona en el mismo documento que existen planes y programas de estudio en más del 60% de las respuestas por parte de las universidades, es decir, el tema de patrimonio Mundial Natural y Cultural de alguna manera está cubierto en su parte teórica, al menos en sus componentes de gestión, conservación y difusión; la mayoría de ellos son a nivel de posgrado y en pocos casos (Universidad de Guadalajara), son ofrecidos a nivel de Licenciatura (Turismo).

  En este sentido y en el interés de plasmar el campo de oportunidades que se abren al vincular el tema de fortalecimiento de formaciones en sentido relacionado con el patrimonio mundial, específicamente los paisajes bioculturales, se nota que casi un la mitad de los entrevistados requieren de incrementar sus capacidades desde sus universidades.

Figura 1. Ámbitos que requieren fortalecimiento con relación al Patrimonio mundial en México (IRPMZ, 2020)

Con base a la figura 1, se observan claras necesidades de temáticas a ser fortalecidas desde las universidades con relación a los temas de Patrimonio Mundial Natural y Cultura, destaca el Patrimonio Cultural inmaterial, sin embargo los paisajes bioculturales son un tema que surge con gran interés.

En este sentido y en apoyo a los temas vinculados a bioculturalidad, se sabe del proyecto denominado como Corredor Biocultural Centro Occidente de México, en donde de manera general se busca armonizar conocimientos antiguos de sistemas productivos fuera de los lugares con alguna categoría de protección, es decir complementar la conservación en los siete estados antes mencionados.

Los actores son fundamentales en este tipo de proyectos, por lo que se han sectorizado en social o sociedad organizada, empresarial, gubernamental y académico, es importante el crear escenarios de colaboración entre estos cuatro sectores, en este caso el académico debe de contener elementos que ofrezca a sus egresados conocimientos con estos enfoques, preferencialmente en carreras que ayuden a conjuntar estos sectores, tales como las áreas sociales y biológicas, sin ser excluyente al resto de la oferta académica.

e) Problemática a presentar en tres puntos básicos:

- ✓ Falta de temas relacionados con bioculturalidad en carreras sociales y ambientales.
- ✓ Desvinculación entre el sector académico y gubernamental en temas relacionados con bioculturalidad.
- ✓ Falta de canales de comunicación entre sectores académicos y gubernamentales.

f) Conclusiones y propuestas:

a. Docencia: se plantean cuatro escenarios ideales, 1) en la medida de lo posible incluir temas en los que se aborden aspectos relacionados con bioculturalidad y 2) en las materias afines al concepto de bioculturalidad, reformar o incluir ideas afines, 3) favorecer condiciones para la realización de documentos recepcionales bajo el enfoque de bioculturalidad y 4) creación de posgrados en la búsqueda de especialización en paisajes bioculturales.

b. Investigación: los resultados e investigaciones académicas, deberían de estar cercanos a los tomadores de decisiones como el sector gubernamental; 1) creación de documentos recepcionales como tesis y tesinas, 2) publicación en revistas arbitradas de especialidad y 3) compartir o crear un canal de trasferencia entre sector académico y gubernamental.

c. Extensión: favorecer modelos de Estancias, Servicio Social, Prácticas Profesionales, Proyectos de Intervención, Pasantías entre otras formas de colaboración entre académicos y sector gubernamental, en torno a temas como la bioculturalidad.

Referencias

Baez-Montes, O. (2020). El Corredor biocultural del centro occidente de México: un esfuerzo de cooperación interestatal para la conservación de la biodiversidad. En: La biodiversidad en Zacatecas. Estudio de Estado. CONABIO, México, pp. 441-448.

Challenger, A. 2001. Estrategias para la conservación de ecosistemas. Gaceta ecológica 61: 22-29.

CONABIO. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. 2013. Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves. En: <http://conabioweb.conabio.gob.mx/aicas/doctos/aicaslista.html>, última consulta: 25 de agosto de 2020.

CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2012. Áreas Naturales Protegidas de México. En <http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadata/gis/anp_agosto12gw.xml?_httpcache=yes&_xsl=/db/metadata/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no>, última consulta: 25 de agosto de 2020.

IRPMZ (Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas), 2020. Información Provisional del Patrimonio Cultural y Natural en las Universidades Mexicanas. En: https://irpmzcc2.org/upload/secciones_archivos/20200703-informacion-provisional-del-pc-y-el-pn-en-universidades-mexicanas-vf_202007141916.pdf, (visto el 25 de agosto del 2020)

Toledo, V.M. 2005. Repensar la conservación: ¿Áreas Naturales Protegidas o Estrategia Bioregional?. Gaceta Ecológica 77: 67-83.

Toledo, Víctor & Barrera-Bassols, Narciso & Boege, Eckart. (2019). ¿Qué es la Diversidad Biocultural?. La Milpa y la Memoria Biocultural de Mesoamérica. En: Camejo Pereira, Ma. V. & F. Kessler Dal Soglio (Coords.). (2020). A conservação das sementes crioulas: uma visão interdisciplinar da agrobiodiversidade. PGDR, Universidade Federal do RioGrande do Sul (UFRGS), Brazil: 61-78. (Visto en: https://www.researchgate.net/profile/Victor_Toledo9, el 26 de agosto del 2020)

Nombre del participante: Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany

Nombre de su institución y adscripción institucional: Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones en Educación

Título de la ponencia: Hacia una nueva pertinencia y relevancia de la educación rural e indígena: aprendizaje situado a partir de narrativas locales sobre preocupaciones, conocimientos y prácticas socio-ecológicas y su articulación al currículum nacional

Antecedentes

Esta ponencia presenta un proyecto de colaboración intercontinental que se está desarrollando en el marco de una red internacional constituida por profesionales del ámbito educativo, convocados por la agencia alemana de cooperación internacional *Engagement Global* con fondos del Ministerio de Cooperación Internacional de Alemania (BMZ, por sus siglas en alemán). Esta red, la Red Internacional de Expertos en Educación para el Desarrollo Sostenible, convoca a expertos de Alemania, India, Sudáfrica y México para desarrollar proyectos de cooperación internacional en materia de Educación para la Sustentabilidad a través de la generación de propuestas pedagógicas, materiales y programas de capacitación para la implementación de acciones educativas en los 4 países. Dentro de esta red, un grupo de colegas (del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana, del Centro para el Aprendizaje Ambiental de la Universidad de Rhodes en Sudáfrica, de la Facultad de Biología de la Universidad de Duisburg-Essen en Alemania, del Centro Nacional de Investigación Educativa y Capacitación de India y del Centro de Educación para el Ambiente de India) desarrollamos un proyecto de investigación y colaboración con el objetivo de contribuir al aprendizaje significativo de niños y niñas en los 4 países a través de la articulación de conocimientos y prácticas locales con el contexto escolar desde una perspectiva de aprendizaje situado.

En este proyecto se plantean acciones reflexivas para trabajar con historias o narrativas con el fin de aprender a cuidar de los demás para cuidarnos mejor de nosotros mismos y de nuestro entorno (Shiva, 2005). Aprender a cuidar de los demás no solo implica la adquisición de nuevos

conocimientos para dirigir nuestras actividades diarias, sino también el desarrollo de capacidades necesarias para fomentar un cambio socio-ecológico. La intención del proyecto es crear progresiones de aprendizaje (Edwards, 2014), en donde los participantes describan y capten aspectos y situaciones a través de las cuales puedan relacionarse, recordar y planificar juntos, de manera que generen empatía por los demás y acciones mejor informadas para el cuidado. Este proyecto también contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) a una escala local, particularmente al Objetivo 4. Educación de Calidad, pero también en lo referido a la lucha contra el hambre (2), buena salud (3), igualdad de género (5), agua potable y saneamiento (6), energías renovables (7), ciudades y comunidades sustentables (11), lucha contra el cambio climático (13), flora y fauna terrestres (15) y alianzas para el logro de los objetivos (17).

Estado de la cuestión

Esta ponencia presenta una respuesta de carácter local, a los problemas ambientales y socio-culturales que se han acentuado en las comunidades indígenas y rurales debido a los procesos de colonización y expansión capitalista, los cuales se expresan a través de la sobreexplotación de los recursos naturales, la privatización de la propiedad común y la instalación de megaproyectos extractivos, que implican la destrucción de las economías regionales, la pérdida de diversidad cultural y la degradación continua de las condiciones ambientales (González-Gaudiano, 2016). Asimismo, como respuesta a que el sistema educativo mexicano ha implementado modelos que han excluido los conocimientos y prácticas de las comunidades campesinas e indígenas y ha ofrecido educación violando su derecho a una educación en sus lenguas, pertinente y relevante, alineados a un proyecto nacional que aún ignora en la práctica la diversidad cultural presente. Se observa la poca o nula consideración de las prácticas culturales indígenas actuales en el currículo nacional (Nahmad, 2003), así como de sus valores, o, como señala Hamel (1995), la existencia de solo un currículo para todo el país, sin variaciones en las primarias indígenas, constituyen un reclamo histórico y legítimo de los pueblos indígenas. Por lo anterior, esta propuesta reconoce dos asuntos particularmente importantes de atender: 1) contribuir a que los docentes conozcan a profundidad las comunidades donde trabajan (incluidos sus retos socio-ecológicos), conozcan

su(s) lenguas, y así posicionen conocimientos locales y lenguas locales en la escuela; y 2) desarrollar capacidades de indagación entre los docentes para que recuperen historias locales sobre el cuidado del entorno social y natural, y que se articulen a conocimientos escolares en donde se puedan tender puentes entre lo local y lo global.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

1. Nos interesa contribuir a la calidad, fundamentalmente a través de la relevancia y la pertinencia de la educación. Partimos de la noción de calidad de Muñoz (2008), que considera que la calidad en la educación es un concepto complejo que se compone de relevancia, pertinencia, eficacia, equidad y eficiencia. En este sentido, la pérdida de diversidad cultural y biológica plantea retos socio-ecológicos y cultural-lingüísticos en contextos rurales e indígenas, que con una educación relevante y pertinente que los reconozca, pueden revertirse. Para ello, es importante la selección de los aprendizajes que definen el currículum nacional y aquellos que se incorporan del contexto local para afrontar dichos retos. Aquí queremos resaltar que los conocimientos locales y prácticas asociadas son *relevantes y pertinentes* para dichos retos. Para que la educación sea relevante, debe responder a las necesidades contextuales de la sociedad.
2. Se expande de la noción de calidad, en la práctica, para fortalecer su dimensión socio-cultural a través de los criterios de relevancia y pertinencia a partir de procesos de aprendizaje situado y aprendizaje como conexión con progresiones de aprendizaje específicas que pongan a la par de los conocimientos escolares y, los conocimientos locales sobre el cuidado del entorno social y ecológico. Asimismo, se expanden los conceptos de pertinencia y relevancia para incorporar/enfatizar la dimensión socio-ecológica, más allá de lo cultural y lingüístico.
3. Las teorías del aprendizaje hoy reconocen que el conocimiento previo, el contexto cultural y las necesidades del estudiante. Ya Hawes y Stephen (1990) decían que la educación debe estar enraizada en la sociedad y una cultura que los estudiantes puedan comprender, que haya una conexión con sus vidas cotidianas y experiencias. La articulación de preocupaciones educativas de la educación intercultural y de la educación ambiental para la sustentabilidad entendiendo la crisis socio-ecológica que vivimos como una realidad en donde las prácticas

culturales locales y los conocimientos indígenas responden a retos y preocupaciones locales cotidianamente; para ello, es importante su reconocimiento y lugar en los procesos de aprendizaje en la escuela.

Conclusiones y propuestas

La intención es que a través de este proyecto de investigación comunicado a través de estrategias de difusión, docentes de educación básica conozcan la propuesta y que implementen progresiones de aprendizaje que se adecuen a sus contextos y que ya se encuentran desarrolladas; experimenten su implementación; y desarrollen sus propias progresiones de aprendizaje con nuestro acompañamiento. Esto constituye un método, de muchos posibles, para conectar conocimientos, concretar la pertinencia y la relevancia de la educación, no sólo desde un punto de vista cultural, sino también desde una dimensión socio-ecológica tan necesaria ante la crisis que enfrenta un planeta en el que cultura y naturaleza no están separadas. La escuela es un espacio desde el cual podemos trabajar para afrontar los retos locales y globales.

1. Esta investigación propicia el desarrollo de las progresiones de aprendizaje con nuestro acompañamiento y capacitación, inician con un elemento crucial: narrativas que creamos y que derivan de historias reales, cotidianas, contadas por personas de las comunidades que no necesariamente sean considerados sabios. Las historias son documentadas en las comunidades y muestran las principales preocupaciones y retos sobre el cuidado de la comunidad y del entorno; en ellas, se identifican temas y conocimientos que se conectan a temas específicos del currículum. Esta conexión puede mostrar complementariedad de prácticas y conocimientos locales, pasados y presentes, con conocimientos que emergen de la escuela; prácticas que deben transformarse con fundamento en la articulación de conocimientos locales y escolares; prácticas locales que deben posicionarse y fortelecerse con fundamento en los conocimientos que posee la comunidad.
2. Las ideas ejes del proyecto sostienen: 1) que todos somos sabedores – no sólo los sabios de las comunidades – y podemos contar historias sobre cómo nos cuidamos a nosotros mismos y a nuestro entorno, tanto en lenguas indígenas como en español; 2) que las historias reales,

cotidianas y presentes desencadenan preguntas situadas y muestran conocimientos y prácticas locales con los que la niñez indígena y rural está en contacto cotidiano; 3) y que a partir de narrativas podemos desarrollar secuencias de aprendizaje que conecten conocimientos locales-indígenas y conocimientos escolares contenidos en el currículum nacional; 4) que los aprendizajes en conexión propician acción para transformar nuestro entorno poniendo en el centro los retos socio-ecológicos que debemos encarar; y 5) que sin un entorno sano en el que podamos habitar no podríamos embarcarnos en la revitalización de las lenguas indígenas ni en la reproducción de las culturas desde una perspectiva dinámica de éstas.

Bibliografía

1. Edwards, A. (2014) Designing Tasks which Engage Learners with Knowledge. En: I. Thompson (Ed) Task Design, Subject Pedagogy and Student Engagement (p. 13-27). London: Routledge.
2. González, E. J. (2016) ESD: Power, politics, and policy: “Tragic optimism” from Latin America. The Journal of Environmental Education, 47(2), 118-127.
3. Hamel, R. E. (1995). Conflictos entre lenguas y derechos lingüísticos: perspectivas de análisis sociolingüístico. Alteridades 5 (10): 79-88.
4. Hawes, H. y D. Stephens (1990). Questions of quality. En: M. Kelly (ed.), The origins and development of education in Zambia. Lusaka: Image Publishers.
5. Muñoz Izquierdo, C. (2008) Educación y cambio social. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
6. Nahmad, S. (2003). Fronteras étnicas análisis y diagnóstico de dos sistemas de desarrollo: proyecto nacional vs. Proyecto étnico. El caso de los “ayuuk” (mixes) de Oaxaca. México: Ciesas
7. Shiva, V. (2005) Earth Democracy: Justice, Sustainability and Peace. London: Zed Books

EXPERIENCIAS UNIVERSITARIAS PARA LA BIOCULTURALIDAD EN EL DESARROLLO DE UN SUSTENTO ALTERNATIVO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR MINERO PRIMARIO DE MERCURIO EN QUERÉTARO

"En el supuesto que la calidad y el respeto al ambiente no se garanticen,
el derecho a la vida y la salud no podrán ser plenamente ejercidos"
Izarelly Rosillo Pantoja[1]

Sumario. 1.1 El Mercurio en el contexto Internacional 1.2 El Convenio de Minamata en México, 1.3 Complejos bioculturales en el sector minero primario en Querétaro, 1.4 Acciones universitarias para el sector minero primario en Querétaro. Bibliografía

1.1 El Mercurio en el contexto internacional

El mercurio es un elemento químico que se encuentre recicurlando en el ambiente de forma natural en tres grandes grupos:

1. Especies orgánicas
2. Especies Inorgánicas
3. Mercurio Metálico

La Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades (ATSDR), ha informado que dos de tres partes de mercurio son liberadas al ambiente por fuentes antropogénicas[2], y de conformidad con lo establecido por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) las emisiones de mercurio en todo el mundo, se determina por la valoración en el ambiente respecto al "ciclo global", el cual depende de varios factores como lo son:

"*la forma del mercurio emitido,*
la ubicación de la fuente de emisión,
qué tan alto de la tierra se libera el mercurio (por ejemplo, la altura de la chimenea de una central eléctrica),
el terreno de alrededor, y
el clima."[3]

---

[1] Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro, investigadora y abogada litigante en materia de derechos humanos y medio ambiente. En su trayectoria destaca la elaboración de 20 legislaciones locales para el estado mexicano y 3 internacionales, así como su incidencia en la elaboración de diversos planes y programas en materia ambiental. Ha trabajado para diversos organismos internacionales, autoridades internacionales y nacionales entre los que destacan: BANCO MUNDIAL, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, AGENCIA DE COOPERACIÓN ALEMANA GIZ, AGENCIA DE COOPERACIÓN JAPONESA JICA; MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DEL PERÚ, REPÚBLICA DOMINICANA, SEMARNAT, CAMARA DE DIPUTADOS EN MÉXICO, GOBIERNOS LOCALES, entre otros. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en México. Es autora de varios libros y artículos publicados en revistas nacionales e internacionales.

[2] Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades (ATSDR), "Exposición de niños al mercurio metálico: Revisión nacional de incidentes de exposición" https://www.atsdr.cdc.gov/mercury/docs/MercuryExposureChildren_Span.pdf, consultado 21 de agosto del 2020.

[3] Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, https://espanol.epa.gov/espanol/informacion-basica-sobre-el-mercurio, consultado 21 de agosto del 2020.

La liberación del mercurio, propició un reconocimiento internacional bajo el pronunciamiento de que es una amenaza para la salud pública y el medio ambiente; por ello, el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) acordó en 2009 la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante, denominado posteriormente *Convenio de Minamata sobre el Mercurio*.[4]

El Convenio de Minamata sobre el Mercurio, es un instrumento internacional que tiene por objeto *proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones antropógenas de mercurio y compuestos de mercurio*[5], su nombre hace referencia a los acontecimientos acontecidos en la bahía de Minamata en Japón, en donde en la década de los 50´s ocurrió un derrame de mercurio contenido en las aguas residuales de origen industrial vertidos de la empresa petroquímica Chisso, lo cual ocasionó diversos daños a comunidades aledañas derivado de la ingesta de pescados y mariscos. En 1953 y 1965 contabilizaron 11 victimas y más de 400 casos con problemas neurológicos (madres dieron a luz niños con desordenes neurológicos), en el año 2001 se diagnosticaron 2,955 casos de la enfermedad de Minamata. Por lo anterior, se conoce como enfermedad de Minamata a un síndrome neurológico grave y permanente causado por envenenamiento con mercurio. Los síntomas incluyen ataxia, alteración sensorial en manos y pies, deterioro de los sentidos de la vista y el oído, debilidad y, en casos extremos, parálisis y muerte. [6]

1.2 El Convenio de Minamata en México

En el año 2017, México firmó el Convenio de Minamata el cual estipula la prohibición de la creación de nuevas minas de Mercurio y la gradual eliminación de las actuales, debido a que el mercurio es un elemento metálico líquido, que puede causar severas afecciones en el cuerpo humano. Alrededor del mundo quedan algunas minas de mercurio, la demanda de este recurso ha ido en declive debido al desarrollo tecnológico de alternativas como los

---

[4] Organización Mundial de Salud,"La participación del sector salud, en el Convenio de Minamata sobre el Mercurio" https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/278993/WHO-CED-PHE-EPE-18.10-spa.pdf?ua=1/, consultado 20 de agosto del 2020.

[5] Convenio de Minamata sobre el Mercurio, http://mercuryconvention.org/Portals/11/documents/Booklets/COP1%20version/Minamata-Convention-booklet-sp-full.pdf, consultado 20 de agosto del 2020.

[6] Exposición de motivos, Secretario General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas, Erick Solheim, Convenio de Minamata sobre el Mercurio, http://mercuryconvention.org/Portals/11/documents/Booklets/COP1%20version/Minamata-Convention-booklet-sp-full.pdf, consultado 20 de agosto del 2020.

termómetros electrónicos por mencionar un ejemplo. No obstante, las zonas donde se desarrolla esta actividad continúan su producción.

En México, la práctica minera del mercurio afecta de manera directa territorios habitados por comunidades, sin embargo, los enfoques desde los cuales se abordan las problemáticas mineras, están relacionados con las formas de extracción, producción y comercialización de los recursos, mas no se refieren a la población implicada en esta actividad. En términos de salud es escasa la información en la normatividad con referencia a la vida de las mujeres y las afectaciones en todo su ciclo vital en los entornos mineros.

La contribución de México por emisiones de mercurio a la atmósfera, inicia desde la época colonial, debido a la producción de plata. Entre 1556-1900 se produjeron alrededor 93,300 toneladas de este metal precioso utilizando el método de amalgamación, para lo cual se estima que se liberaron unas 195,930 toneladas de mercurio.[7] Durante la Colonia el mercurio venía de España, a partir de la independencia los flujos de este metal cesaron y México inició paulatinamente su producción, estimada de acuerdo a datos históricos y oficiales, en 35,555 toneladas durante el periodo 1840-1994. Aunque el promedio anual resulta en 229.4 toneladas para estos 155 años, la capacidad productiva anual ha alcanzado 1,117 y 1,030 toneladas en los años 1942 y 1956 respectivamente, para declinar a 11 toneladas en 1994, año en que oficialmente se publican los datos de producción primaria de mercurio. [8]

1.3 Complejos bioculturales en el sector minero primario en Querétaro

Como hemos señalado con anterioridad, el Estado Mexicano se ha identificado como el segundo productor de mercurio en el mundo, después de China, además de ser el principal proveedor de este metal pesado para Sudamérica, el cual se usa para el beneficio del oro a pequeña escala, siendo, en muchas ocasiones, transportado de manera ilegal. El beneficio

---

[7] Castro Díaz, José. "Evaluación de los suministros de mercurio primario y secundario en México". Comisión para la Cooperación Ambiental, 2013

[8] Rosillo Pantoja Izarelly, Universidad Sostenible y Resiliente: "Estrategias para la erradicación del Mercurio, Eficiencia Energética y la Mitigación del Cambio Climático", Revista Milímetro Revista Técnico – Científica
de la Universidad Politécnica de Ingeniería, Honduras, en prensa 2020.

del mercurio se ha realizado de manera artesanal, por pequeños grupos de productores que lo realizan de manera informal, por lo que ha sido difícil precisar los montos producidos de mercurio. Esto a diferencia de la producción de otros metales obtenido en procesos de la gran minería, donde ésta en el 2012 de plomo fue de 2 228 Tons, de cobre 2 3 66 Tons, de zinc 5 866 Tons, de plata 49 710 kg y de oro 39 720 Kg. Lo cual representó en participación un valor total de la producción de 0.5 %, por lo que el estado de Querétaro se colocó en la posición número 16 en el país. En 1990, el Consejo de Recursos Minerales (CRM) informó de la existencia de 83 minas de mercurio en México en los estados de Querétaro, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, San Luis Potosí y Zacatecas. [9]

Diversas localidades rurales al Norte del Estado de Querétaro, se dedican a la extracción artesanal de este metal, los mineros al llevar a cabo el proceso de extracción artesanal se exponen, y exponen a sus comunidades, a la toxicidad de éste; lo anterior, vinculado a un factor cultural, que ha transmitido de generación en generación la actividad artesanal de mercurio, derivado que en esa región se encuentran reservas de cinabrio, roca de la cual se extrae el mercurio. Las comunidades mineras se encuentran distribuidas en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, compuesta por 5 municipios entre ellos Peñamiller. Para el año 2018 se identificaron 47 minas registradas y 5 minas vigentes para el año 2019.

De igual forma, es importante resaltar que actualmente el estado de Querétaro es la decimocuarta entidad federativa con mayor grado de intensidad migratoria a nivel nacional,[10] lo que afecta a la composición de los hogares y la bioculturalidad de la sociedad, máxime porque la cantidad de hombres emigrantes internacionales es casi el triple que la de mujeres en la misma condición[11]. Algunos municipios enfrentan una desproporción importante entre la población femenina y masculina en edad productiva, tal es el caso de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Ezequiel Montes, Huimilpan, San Joaquín y, salvo Peñamiller, los municipios que integran la reserva de la biósfera Sierra Gorda.[12] Esta

---

[9] Plan de desarrollo humano y tecnológico, sostenible, para la zona productora de mercurio del estado de Querétaro. Universidad Autónoma de Querétaro. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Documento Institucional

[10] CONAPO, *Índices de integridad migratoria México-Estados Unidos 2010*, México, 2012, pp. 34-35

[11] INEGI, *INFORMACIÓN DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL CON DATOS DE LA ENOE AL TERCER TRIMESTRE DE 2015*, México, 2016, pp. 3-4

[12] INEGI, *Panorama sociodemográfico de Querétaro*, México, 2011, http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/qro/702825003364.pdf. consultado el 29 de noviembre de 2017.

desproporción es reflejo de la necesidad y de una sociedad patriarcal donde es el hombre quien busca el sustento económico mientras la mujer espera en casa.

1.3 Acciones universitarias para el minero primario en Querétaro

Para lograr la LA BIOCULTURALIDAD EN EL DESARROLLO DE UN SUSTENTO ALTERNATIVO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR MINERO PRIMARIO DE MERCURIO EN QUERÉTARO, la Universidad Autónoma de Querétaro ha desarrollado diversos proyectos, sostenidos en las siguientes líneas de investigación:

1. Mitigación de Impactos, Riesgos y Daños
2. Ecotoxicología y Salud Ambiental
3. Efectos Ecotoxicológicos de la Industria
4. Evaluación del Riesgo Ambiental
5. Análisis de Toxinas en el Medio Ambiente
6. Salud Ambiental y Sociedad
7. Comunicación, Acceso a la Información
8. Bioética
9. Imagenología de pacientes expuestos
10. Cadena Alimenticia
11. Monitoreo de concentraciones de agua y corrientes subterráneas
12. Derechos Humanos y transversalidad de las políticas públicas ambientales
13. Identidades, diálogo de saberes y contextos democráticos
14. Reconversión económica de la minería artesanal primaria de mercurio

Derivado de lo anterior, se han identificado más de 80 publicaciones, relacionadas con el mercurio y las poblaciones, así como la realización de foros, congresos, alianzas y acciones para identificar soluciones que permitan el acceso efectivo a los derechos de los habitantes y de las comunidades que realizan la actividad artesanal primaria de mercurio en el estado de Querétaro.

Entre las acciones y documentos más relevantes que ha impulsado esta Institución anteriormente referida, se encuentran:

- Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Humano y Tecnológico de la Zona Vulnerable Productora de Mercurio del Estado de Querétaro (PDS) 2016

- Convenio Interinstitucional para el cumplimiento del Convenio de Minamata sobre el Mercurio (SEMARNAT-UAQ)
- Red Internacional para la Gestión Integral del Mercurio
- Diálogo para la integración del "Plan regional para la gestión integral de mercurio para minería artesanal y pequeña escala"
- Propuesta de Adaptación Ocupacional Sanitaria y Económica en población minera.
- Entre otros.

Bibliografia

- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, "Plan de desarrollo humano y tecnológico, sostenible, para la zona productora de mercurio del estado de Querétaro". Documento Institucional
- SÁNCHEZ GÓMEZ NARCISO "DESARROLLO URBANO Y DERECHO AMBIENTAL", México 2004. PORRUA
- ROSILLO PANTOJA IZARELLY Ética y Justicia. Reflexiones y planteamientos intemporales, editorial Miguel Ángel Porrúa. México diciembre 2014. Capítulo de libro páginas 145 a 166
- ROSILLO PANTOJA IZARELLY "Model of Legal Framework for soil and Aquifer Protection in Mesoamerican Countries"; articulo aceptado y publicado en la revista Journal of US-China Public Administration, (Volumen 10, Numero 12; serial number 98). ISSN 1548-6591, y en línea (ISSN 1935-9691) para David Publishing Company en USA. Diciembre 2013.
- ROSILLO PANTOJA IZARELLY, Universidad Sostenible y Resiliente: "Estrategias para la erradicación del Mercurio, Eficiencia Energética y la Mitigación del Cambio Climático", Revista Milímetro Revista Técnico – Científica de la Universidad Politécnica de Ingeniería, Honduras, en prensa 2020.
- http://www.pnuma.org/sustanciasdaninas/publicaciones/informe_Minamata_LAC_ES_FINAL.pdf
- https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/78130/9789243596570_spa.pdf;jsessionid=22AE08537AFCFADAB4E9F5433EBC3B22?sequence=1
- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/249155/1._Desarrollo_de_la_Evaluacio_n_Inicial_del_Convenio_de_Minamta_en_Me_xico.pdf
- http://cdsa.aacademica.org/000-045/751.pdf
- https://www.plataformaintegraldemineria.org/es/noticias/entrevista-convenio-de-minamata-requiere-coordinacion-regional-para-erradicar-el-mercurio
- http://www.conacytprensa.mx/index.php/ciencia/ambiente/6523-estudian-dispersion-de-mercurio-en-la-sierra-gorda-de-queretaro
- http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2016_396.html
- http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/4183/1/mx.wap/clausura_la_profepa_dos_minas_de_mercurio_en_queretaro_tras_haber_detectado_irregularidades_en_la_extraccion_del_metal.html
- http://www.mercuryconvention.org/Portals/11/documents/conventionText/Minamata%20Convention%20on%20Mercury_s.pdf
- http://www.inecc.gob.mx/descargas/dgcenica/2013_alm_disp_merc_mex.pdf
- CCA, Evaluación de los suministros de mercurio primario y secundario en México, 2013; disponible en: <http://www3.cec.org/islandora/en/item/11208-assessment-primary-and-secondary-mercury-supplies-in-mexico-es.pdf>

Mesa: La Bioculturalidad y las experiencias Universitarias

Jardín de plantas medicinales para la atención del parto en el Hospital Integral de la comunidad de Tlaquilpa, Veracruz: una experiencia universitaria-biocultural

Yaqueline A. Gheno-Heredia[(1)], Norma E. Loeza-García[(3)], José Carlos G. Palacios-Blanco[(2)], Beatriz Juárez Martínez[(2)], Ana Ma. Del Pilar Navarro-Rodríguez[(1)], M.Roberto Gámez Pastrana[(1)], Germán Martínez-Alva[(4)] , Leticia Margarita Cano Asseleih[(5)] y Marali A. García-Castillo[(1)].

(1) Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Universidad Veracruzana. Córdoba, Ver.
(2) Servicios de Salud de Veracruz
(3) Universidad Veracruzana Intercultural. Sede Grandes Montañas. Universidad Veracruzana. Tequila, Veracruz.
(4) Universidad Autónoma del Estado de México.
(5) Centro de Investigaciones Tropicales-Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver.

a) Cuerpo Académico UV-31.- Manejo, aprovechamiento y conservación de recursos naturales. Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Universidad Veracruzana. Zona Orizaba-Córdoba.

b) Título de la ponencia:

Jardín de plantas medicinales para la atención del parto en el Hospital Integral de Tlaquilpa: una experiencia universitaria-biocultural

c) Antecedentes:

La conmemoración del 5 de mayo como día internacional de la partera fue instituida por la ONU, con la finalidad de reconocer el trabajo que realizan en atención y cuidado de las mujeres en sus diferentes etapas de embarazo, parto y puerperio. El día internacional de la partera se da conocer por Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Confederación internacional de comadronas (CIM): para proteger la vida de las mujeres y exhortar a los gobiernos, a retomar urgentemente la carencia de 350.000 parteras a escala mundial, las cuales solo se encuentran en las comunidades donde son reconocidas por la gente del lugar. De igual forma la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció el 22 de octubre el día Mundial de la Medicina Tradicional y al año 2020 en reconocimiento y respaldo a la enfermería y partería.

En este sentido, se reunieron a invitación de la Secretaría de Salud-Jurisdicción Sanitaria No. VII-Orizaba, la UVI-GM, la Universidad Veracruzana y el GRAMIT-centro. Las parteras de la región de la sierra náhuatl de Zongolica, de la zona de volcán Pico de Orizaba y de la zona urbana del centro del estado de Veracruz; al que se denominó el Primer Foro: "Las parteras tradicionales: vidas entregadas a la vida" el cual se realizó en las instalaciones del Hospital de Tlaquilpa el viernes 4 de mayo de 2018 para compartir su sentir y exponer sus demandas en torno al servicio que brindan en diversas comunidades.

La invitación fue en colaboración entre la Secretaría de Salud-Jurisdicción Sanitaria No. VII-Orizaba, el Consejo Regional de Médicos y Parteras Tradicionales de la Zona Centro del Estado de Veracruz, el GRAMIT-centro y la Universidad Veracruzana (UV) a través de las entidades académicas de la región Orizaba-Córdoba y la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI).

La directora del hospital Dra. Beatriz Juárez Martínez, brindó una cordial bienvenida a las parteras y representantes antes mencionados reiterando la importancia de las alianzas y del enfoque intercultural en el cuidado de las mujeres embarazadas y recién nacidos; de igual forma saludó a los representantes y personal institucional de la Jurisdicción Sanitaria No. 7 de Orizaba y del Departamento de Promoción a la Salud, ambas dependientes de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz; así como a los docentes y estudiantes de la UVI-GM y de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias región Orizaba-Córdoba. Esta reunión, propició el dialogo de saberes, sentires y haceres referente al ¿por qué decidieron ser parteras? ¿qué problemas enfrentan? y ¿qué propuestas brindan para preservar el conocimiento, la práctica y defensa de la partería. Sus experiencias y logros, fueron vertidos en este espacio, pero principalmente que fueran escuchadas en cuanto a sus demandas en torno al servicio y retos que brindan en diversas comunidades.

d) Estado de la cuestión. -

Las parteras presentes, comentaron la urgente necesidad de ser reconocidas no solo por sus localidades sino de modo oficial ya que a nivel nacional hay algunas escuelas en otros estados como Guerrero, Chiapas, San Miguel Allende, Guanajuato (llamada CASA) de donde

se imparte la carrera de Partera Profesional. No obstante, para ellas queda todo esto fuera de alcance por no tener ya edad ni preparación académica previa para cursar este tipo de carreras.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

La directora del hospital Dra. Beatriz Juárez Martínez, explica el área de cobertura que tiene el Hospital Integral de Tlaquilpa, el cual brinda atención a diversos municipios de la sierra de Zongolica, Pico de Orizaba. Estuvieron presentes, el presidente y los integrantes del Consejo Regional de Médicos y Parteras Tradicionales de la Zona Centro del Estado de Veracruz A.C., el personal institucional de la Jurisdicción Sanitaria No. 7 de Orizaba y del Departamento de Promoción a la Salud (ambas dependientes de la Secretaría de Salud) y los académicos y estudiantes (de la UVI-GM y de la Licenciatura en Biología-FCBA).

La Dra. Juárez Martínez también explica que la principal problemática es la atención al parto en estas zonas del estado y por esa razón, el Hospital Integral de Tlaquilpa, tiene ya un espacio denominado "zona de Parto Humanizado" en el cual se atiende a las mujeres empleando un enfoque intercultural a través de la atención especializada de la contratación formal de una de las primeras egresadas del programa educativo de CASA, la Partera Profesional Carmela Velázquez Garcilaso quien presta sus servicios en hospital integral de Tlaquilpa.

En esta *Unidad de Parto Humanizado*, la Partera Profesional invita a participar y capacita a las parteras tradicionales para que puedan atender a sus embarazadas en dicho espacio sin perder sus costumbres y tradiciones. A partir de dicha vinculación, se reflexiona sobre la importancia para las parteras tradicionales y de los recursos terapéuticos que utiliza, siendo la herbolaria una parte indispensable para su práctica. Por lo que se propone contar con un espacio donde puedan tener sembradas las plantas medicinales y funcionales con las que ellas y ellos prestan atención al parto y puerperio. De este modo se acuerda establecer un espacio para dicho jardín de plantas medicinales utilizadas en la atención del parto y puerperio dentro de las instalaciones del Hospital Integral de Tlaquilpa perteneciente a los Servicios de Salud de Veracruz.

f) Conclusiones y propuestas

A partir de dicha petición-propuesta, se buscó el acercamiento con la Universidad Veracruzana a través de la participación de académicos y estudiantes (docencia-investigación-extensión y difusión) que participan dentro del Grupo Regional de Apoyo a la Medicina Indígena Tradicional (GRAMIT-centro). Es así que, en junio de 2018, un grupo de estudiantes de la carrera de Licenciado en Biología-Córdoba, y dos egresadas de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID) de la UVI-GM (Lic. Beatriz de los Santos de Jesús y Lic. Carolina Rivera Flores), aplicando la metodología de Investigación-Acción-Participativa, convocan a las y los parteros tradicionales de la sierra de zongolica y faldas del Volcán Pico de Orizaba a una jornada comunitaria para el establecimiento del primer jardín de plantas medicinales para la atención al parto y puerperio en los terrenos del Hospital Integral de Tlaquilpa.

Se reunieron un total de 11 parteras y 2 parteros tradicionales y se procedió a instalar el jardín de plantas medicinales. Cada uno de los participantes trajo consigo una o varias plantas medicinales que utilizan en su quehacer como parteros. Se recopiló la información etnobotánica de cada una y se hizo una muestra de herbario de estos ejemplares. Una vez terminada esta primera parte del trabajo, se procedió a la siembra de las especies, siguiendo un acomodo según lo acordado por los propios médicos tradicionales y parteras. En agosto de 2018, quedaron ingresadas, sembradas y etiquetadas un total de 46 especies medicinales utilizadas para la atención al parto debidamente identificadas con dos tipos de etiquetas, una con los datos de uso y el nombre científico de cada especie y otra con el nombre en español y en náhuatl. Es el primer hospital integral que tiene en sus terrenos un jardín asociado a un espacio de atención médica en la zona serrana de la región de las Altas Montañas del centro de Veracruz.

Con este tipo de participaciones, los académicos y estudiantes de la UVI-GM y de la FCBA-Córdoba, desarrollan espacios de investigación y de vinculación desde la docencia, coadyuvando, por un lado, a la generación de conocimiento asociado a la riqueza biocultural de nuestra zona de grandes montañas, y por otro a la difusión de las actividades de

responsabilidad social, sustentabilidad y trabajo colaborativo interdisciplinario e interinstitucional.

Diversos momentos del trabajo colaborativo interinstitucional e interdisciplinario para el establecimiento del Jardín de plantas medicinales asociadas a la atención al parto.

Nombre del participante: Dra. Guadalupe Malda Barrera, Facultad de Ciencias Naturales

Título de la ponencia: DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DIVERSIDAD CULTURAL: UNA FUSIÓN REPRESENTADA EN LA RIQUEZA ALIMENTARIA

ANTECEDENTES

El término bioculturalidad ensambla la riqueza y diversidad biológica con la riqueza y diversidad cultural de un lugar. Riqueza por la gran cantidad tanto de especies, ambientes y ecosistemas, como de comunidades humanas y culturas que encontramos en nuestro país; y diversidad porque no sólo es la abundancia de todo ello, sino porque en tal riqueza existen grandes y pequeñas diferencias que en conjunto integran el valioso patrimonio biocultural de nuestro país.

De acuerdo con la CONABIO, aunque el territorio mexicano es apenas el 1.5% de la superficie del planeta, tenemos aproximadamente un 12% de todas las especies animales y vegetales del mundo, las cuales, además, habitan en una gran diversidad de ecosistemas distribuidos en casi todo tipo de ambientes gracias a la geografía de nuestro país. Por ejemplo, a la fecha se sabe que en México hay cerca de 48,000 especies de insectos, con el 10% de todos los vertebrados del mundo, y que somos el quinto país con mayor número de plantas vasculares que representan el 9.1% de las especies descritas hasta ahora en el mundo. Si sumamos a esto que las condiciones geográficas de nuestro país permiten que tengamos casi todo tipo de ambientes, la diversidad de ecosistemas es también muy notable.

Con esta gama de ambientes y riqueza biológica en México se han desarrollado muy diversos pueblos adaptados a su entorno, convirtiéndonos en una nación multicultural. El elevado grado de diversificación cultural de México se refleja en los cerca de 65 grupos étnicos; y dependiendo de los criterios de clasificación, podemos encontrar entre 59 a 287 lenguas indígenas (Cañas et al. 2008).

La fusión de diversidad biológica y cultural ha favorecido que cerca de 120 especies de plantas hayan sido total o parcialmente domesticadas por los agricultores prehispánicos;

que por la gran heterogeneidad ambiental y cultural de México también ha generado el desarrollo de sistemas de producción y formas de aprovechamiento muy particulares.

Finalmente, en donde se ve más reflejada toda esta riqueza biológica y cultural es en los recursos alimentarios mexicanos, tan importantes que casi el 15% de las especies que se consumen en el mundo, tienen su origen en México.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La riqueza alimentaria de México es muy poco conocida por la población en general (desde los productores hasta los consumidores). Esto, junto con la modificación de los hábitos alimenticios resultado de los esquemas de producción, comercialización y la dominancia del actual esquema de vida urbana, han provocado que muchos alimentos mexicanos se encuentran en riesgo de desaparecer y otros tantos están siendo olvidados, desarraigados o incluso menospreciados, al igual que las tradiciones ligadas a ellos y las comunidades y pueblos que aún los conservan.

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR

Para hablar de bioculturalidad es necesario documentar y autentificar las diferencias entre las comunidades humanas, reconociendo y valorando la interacción de diferentes culturas dentro de toda la geografía de nuestro país, e integrando el conjunto de saberes y tradiciones ligadas al uso de las plantas y animales de su entorno, tanto domesticados como silvestres. También es necesario registrar y evaluar la situación en que se encuentran tales especies animales y vegetales que representan el sustento, a veces único, para gran cantidad de comunidades marginadas, y que también representan una importante alternativa sobretodo para la solución de los problemas alimentarios actuales.

Con base en todo lo anterior, encontramos que es imperante atender:

1) La pérdida de la riqueza biológica asociada al patrimonio alimentario en México: Especies silvestres utilizadas como alimentos están siendo amenazadas de extinción por el grave deterioro de los ecosistemas. Por otro lado, muchos de los cultivos originarios de México se encuentran ante una grave erosión genética a consecuencia de la pérdida de variedades y

variantes locales, así como resultado de los sistemas de producción agrícola que han privilegiado el mantenimiento y el valor comercial de tan sólo unas cuantas variedades o de unos cuantos genotipos producidos en un esquema de monocultivo dominante. Con la pérdida de diversidad de especies y el empobrecimiento genético de los cultivos estamos dañando la capacidad natural de que ocurran adaptaciones ecológicas y evolutivas de las especies a ambientes cambiantes; lo cual ante el escenario actual de ecosistemas tan dañados y cambio climático resulta desastroso.

Los registros actuales de especies en peligro de extinción son desalentadores.

2) La pérdida del conocimiento y tradiciones: El conocimiento tradicional de tipo empírico es la base de las prácticas de manejo de los recursos biológicos que han subsistido por siglos; sin embargo, lamentablemente estos saberes ya no se están perpetuando dentro de las propias comunidades que aún los conservan. El acervo cultural de los agricultores y recolectores, así como las costumbres de manejo de huertos de traspatio y cultivo en milpas no se está transmitiendo totalmente hacia las nuevas generaciones y está siendo sustituido por prácticas ajenas que desarraigan la riqueza biocultural.

3) Desvalorización del patrimonio alimentario nacional y cambios en las costumbres alimentarias y métodos de producción: La modificación de hábitos de consumo, el olvido de tradiciones a nivel local y la adopción de costumbres alimentarias ajenas dan mayor énfasis a los alimentos industrializados y los métodos de producción agrícola que por ser manejados a gran escala muchas veces resultan más accesibles en precio.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Nos encontramos en un momento decisivo entre salvaguardar patrimonio cultural, rescatar y conservar patrimonio biológico y mejorar calidad de las costumbres alimentarias actuales. Para ello es fundamental que la universidades promuevan la revaloración del conocimiento en el manejo de los recursos alimentarios junto con las tradiciones y la cultura asociada en cada región del país.

Importantes estudios etnobiológicos, ecológicos y antropológicos en diferentes universidades del país han sido la fuente más importante de lo que ahora sabemos sobre nuestra diversidad biológica y cultural y los graves riesgos que enfrenta.

Es necesario continuar con este tipo de investigaciones, involucrando a los estudiantes universitarios de licenciatura y posgrado en tales estudios. De la misma manera, mediante programas de extensión y de vinculación que acerque a los universitarios a las comunidades que conservan su patrimonio biocultural, fomentar su aprecio e impulsar su conservación.

Reconociendo la riqueza biológica que mantienen las comunidades también conservan sus tradiciones y saberes, las universidades de cada región podrían contribuir involucrar a la sociedad en la bioculturalidad local y con ello, salvaguardar el patrimonio biológico y cultural.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO
SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:
CULTURA Y UNIVERSIDAD FRENTE A LAS CRISIS

9 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
M.C. ARMANDO GUZMÁN ZAVALA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DRA. AHTZIRI ERÉNDIRA MOLINA ROLDÁN

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
MTRO. JOSÉ OSVALDO CHÁVEZ

5. Mesa temática: *Cultura y Universidad frente a las crisis*

Coordinación:

- M.C. Armando Guzmán Zavala, Universidad Autónoma de Guerrero, extension_universitaria@uagro.mx
- Mtro. José Osvaldo Chávez Rodríguez, Universidad de Guanajuato, culturaug@ugto.mx
- Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Universidad Veracruzana, ahmolina@uv.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Hugo Said Hernández Galindo	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	2020: Hora de Regresar a la Alimentación Tradicional de aa Milpa Mexicana	he352181@uaeh.edu.mx
	Gabriela Zyanya Salgado Núñez	Universidad Autónoma de Guerrero	Cultura y Universidad frente a la crisis: La cultura como eje transversal	tdma.gaby@gmail.com
	Luis García Guzmán	Universidad Autónoma de Guerrero	Fuentes de financiamiento externo aplicables al Patrimonio Cultural y Natural en las Universidades	arquiluisgarcia1@gmail.com
	Oscar Enrique Salinas Bataz	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Regenerar el patrimonio cultural desde el turismo	oesb72@gmail.com
	Hugo Galindo Flores Fernando Valenzuela Losoya Ana Gabriela Osuna Páez	Universidad Autónoma de Occidente	Arborización en escuelas secundarias con especies nativas de la región como una estrategia para la coservación de la biodiversidad.	hugo.galindo@uadeo.mx fernando.valenzuela@uadeo.mx ana.osuna@uadeo.mx
	José Eduardo Vidaurri Aréchiga	Universidad de Guanajuato	Reflexiones para la reactivación del sector turismo ante el COVID-19	evarechiga@ugto.mx

L.N HUGO SAID HERNÁNDEZ GALINDO

Área Académica de Nutrición

Instituto de Ciencias de la Salud

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

2020: HORA DE REGRESAR A LA ALIMENTACIÓN TRADICIONAL DE LA MILPA MEXICANA

ANTECEDENTES

Tras la aprobación en 1994 del TLCAN Tratado de Libre Comercio De América del Norte, al mercado nacional comenzaron a entrar productos alimentarios de empresas extranjeras y transnacionales que a la par de ir acaparando deslealmente la preferencia de compra del consumidor promedio fueron comprando a las pymes mexicanas posicionadas en este rubro, generalmente los productos alimentarios ofrecidos por estos gigantes de la industria alimentaria son “altos en azúcar” y “altos en grasas saturadas” por ende son “altos en calorías”, debido a que son alimentos densamente energéticos, es decir que en un tamaño compacto tienen una cantidad elevada de energía (kilocalorías) y que son parte significativa del GET Gasto Energético Diario promedio de la población adulta mexicana (2000 kcal).

De acuerdo a la información referida en un estudio de 2002 por el Dr. Simón Barquera del INSP y GISEMAC, en el periodo de 1986 (previo al TLCAN) a 1998 (posterior al TLCAN) se registró que:

- Redució el consumo de frutas y vegetales en 29.33%
- Aumentó el consumo de bebidas azucaradas en 37.21%

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hoy día en 2020, justo en la génesis de la tercera década del siglo XXI nuestro país y el mundo se encuentran en una situación de crisis, tanto económica y social cómo sanitaria, detonada a partir del nuevo coronavirus y su enfermedad derivada, covid.

De acuerdo a datos de la ENSANUT Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del año 2018:

- 75.2% de los mexicanos de 20 años de edad o más, padecen de algún grado de sobrepeso u obesidad (exceso de peso corporal).

(ENSANUT del año 2012 señalaba que para ese momento el 71.3% de mexicanos de 20 años de edad o más presentaban está condición, lo que comparado con los datos de ENSANUT 2018 denota una tendencia al alza).

- 15.2 millones de mexicanos de 20 años de edad o más, padecen de hipertensión arterial.
- 8.6 millones de mexicanos de 20 años de edad o más, padecen de algún tipo de diabetes mellitus.

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR

Nuestro país México hoy día se encuentra en una SINDEMIA (convergencia en un mismo espacio y tiempo de dos o más enfermedades epidémicas) de mala nutrición, sobrepeso, obesidad, enfermedades asociadas y covid-19,

Al momento de escribir estas líneas (25 de agosto de 2020) en México, la pandemia de covid-19 está fuera de control, indistintamente del accionar inmediato de los distintos órdenes de gobierno, el problema estuvo frente a nuestros ojos durante mucho tiempo, 3 décadas de mala nutrición, malos hábitos alimenticios, desapego de la alimentación tradicional mexicana y “agringamiento” de nuestra cultura alimentaria.

El corte informativo de la página de gobierno de México (coronavirus.gob.mx) más reciente al que se tuvo acceso, correspondiente al día 24 de agosto de 2020 refiere:

- 597,353 Casos positivos acumulados
- 62,543 Defunciones estimadas

Tomando como referencia que hasta el momento estás 62,543 lamentables defunciones por covid-19 son el 100%, la misma página refiere lo siguiente:

- 44.16% de los fallecidos padecían de hipertensión arterial
- 38.14% de los fallecidos padecían de diabetes mellitus
- 24.50% de los fallecidos presentaban exceso de peso corporal
- 7.98% de los fallecidos eran fumadores crónicos

La secretaria de salud de México cita que el 70% de los fallecidos por covid-19 en el país, padecían de al menos una enfermedad asociada o condición de riesgo (Sobrepeso, obesidad, diabetes, hipertensión, alcoholismo, tabaquismo, nula actividad física y estilos de vida poco saludables).

CONCLUSIONES

Es cierto que en los últimos años se han realizado acciones gubernamentales, de la iniciativa privada y de la sociedad civil para concientizar a la población en general sobre “la importancia de los buenos hábitos alimentarios” y la seguridad alimentaria, cómo las campañas de IMSS “Chécate, mídete y muévete” y “Más vale prevenIMSS”, la iniciativa de alianza por la salud alimentaria “Que este no sea tu futuro”, hasta uno de los programas insignia del sexenio peñista “Cruzada nacional contra el hambre”.

Sin embargo, al contrastar estos esfuerzos con los datos de ENSANUT 2018, los mismos han servido de poco y nada para revertir la tendencia al alza de obesidad y sobrepeso en nuestro país durante lo que llevamos del presente siglo XXI.

Durante el año en curso 2020 el Gobierno de México ha presentado dos propuestas muy interesantes en aras de mejorar la salud y estado nutricional de nuestra población:

- MODIFICACIÓN DE LA NOM 051
  Esta iniciativa estuvo a cargo de la SS Secretaría de Salud.
  Dicha norma data del año 2010 y rige el etiquetado de productos alimentarios preenvasados exceptuando a las bebidas alcohólicas, hoy día en 2020 entra en vigor la modificación aprobada en este mismo año que destaca la incorporación de sellos y leyendas en las etiquetas de los productos con enunciados que advierten sobre su elevado contenido de calorías (energía), azucares, grasas saturadas y la presencia de aditivos alimentarios como edulcorantes o cafeína.

- INCORPORACIÓN A NIVEL BÁSICO DE LA ASIGNATURA “VIDA SALUDABLE”
  Esta iniciativa está a cargo de la SEP Secretaría de Educación Pública.
  La asignatura “vida saludable” que tiene en su temario el área de nutrición comenzó a ser impartida durante el ciclo escolar 2020 – 2021 en todo el nivel de educación básica, es decir preescolar, primaria y secundaria, por motivo de la contingencia sanitaria por covid-19 que está en curso, esta asignatura está siendo impartida temporalmente y hasta nuevo aviso por televisión, dentro del paquete de contenidos que SEP está transmitiendo por dicha vía.

PROPUESTAS

La inclusión de nutriólogos en espacios formativos cómo lo son las escuelas de nivel básico complementaria la formación académica impartida por los docentes y a su vez lograría que de la mano de la asignatura “vida saludable” y su temática en nutrición y alimentación se logré un cambio significativo en la “educación en nutrición” de nuestros niños y jóvenes

y de sus familias, y que esto por consiguiente se vea reflejado en la reducción de las cifras de sobrepeso, obesidad y enfermedades asociadas a ello de la siguiente ENSANUT.

Propongo el uso y aplicación en los espacios de comedores escolares de nivel básico y en los alimentos y platillos que ofrecen estos espacios del esquema de alimentación publicado por IMSS en 2017 denominado "La dieta de la milpa" que busca resaltar y revalorizar la importancia de nuestra comida, alimentos y platillos tradicionales, de origen prehispánico e incorporarlos a la modernidad y tendencias alimentarias de hoy, teniendo como base 4 alimentos nacionales "maíz, frijol, chile y calabaza" e incorporando más alimentos y grupos de alimentos para lograr una "dieta correcta", es decir una dieta completa, variada, suficiente, inocua, adecuada y equilibrada"

- COMPLETA: que contenga todos los macronutrientes necesarios (proteínas, lípidos y carbohidratos) y también los micronutrientes necesarios (vitaminas y minerales).
- VARIADA: que incorpore distintos alimentos de cada grupo en las comidas y de esta manera tener una gama de opciones de alimentos y no comer lo mismo.
- SUFICIENTE: que cumpla las necesidades del cuerpo para mantener una buena nutrición y un peso saludable y en niños que ayude a crecimiento y desarrollo.
- INOCUA: que su consumo no cause riesgos o daños en la salud del consumidor, es decir que sea libre de microorganismos y contaminación en alimentos.
- ADECUADA: acorde a gustos, cultura, economía y entorno del consumidor.
- EQUILIBRADA que los nutrimentos guarden proporciones adecuadas entre sí.

BIBLIOGRAFÍA:

- https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/la-dieta-de-la-milpa-244737
- https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf
- https://coronavirus.gob.mx/datos/
- https://www.dof.gob.mx/2020/SEECO/NOM_051.pdf
- https://elpoderdelconsumidor.org/2017/03/la-dieta-de-la-milpa-modelo-de-alimentacion-saludable-y-pertinente/#:~:text=La%20base%20de%20la%20dieta,con%20la%20propuesta%20de%20alimentación.
- https://www.redalyc.org/pdf/112/11204307.pdf
- https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-215-impulsa-sep-mejores-habitos-en-los-estudiantes-con-nuevas-materias-de-vida-saludable-y-formacion-civica-y-etica?idiom=es

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Del 9 al 11 de septiembre del 2020

Programa Institucional sobre Patrimonio Cultural y Natural de la Universidad Autónoma de Guerrero

Cultura y Universidad frente a la crisis: La cultura como eje transversal

Por Gabriela Zyanya Salgado Núñez

Jefa de Formación y Actividades Culturales de la Universidad Autónoma de Guerrero

Antecedentes

A partir del decreto de su fundación, hecho público el 30 de marzo de 1960, la Universidad Autónoma de Guerrero, a través de sus Planes de Desarrollo, ha priorizado impartir en el estado y en la región suroeste del país las bases de una educación superior de calidad en todos los órdenes de la ciencia, la ingeniería y la cultura.

Actualmente satisface las necesidades y aspiraciones de la población; formando profesionistas útiles a la sociedad, que, con base en su formación y acción, influyen favorablemente en el desarrollo económico, social y cultural de la entidad, y del país.

La máxima casa de estudios de Guerrero nace producto de la lucha de clases populares de la entidad en aras de formar una institución que coadyuvara en el desarrollo económico y social a nivel estatal y federal. Hoy en día, a través de su área de Extensión y Vinculación tiene como tarea obligatoria contribuir a la formación integral del estudiante, y articular el quehacer universitario con el entorno, mediante la aplicación, la difusión y la divulgación pertinente del conocimiento, el arte y la cultura. Así como poner a disposición los preceptos normativos que regulan la integración, organización y funcionamiento de sus labores dirigidos a las unidades académicas, administrativas, de servicios, así como a la comunidad universitaria y sociedad en general.

La Vinculación es un proceso integral y transversal que articula las funciones de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura; mediante acciones que atiendan las

necesidades de su entorno. Establece un proceso de interrelación con otras instituciones de educación superior y con otros agentes del sector público, para colaborar en la atención de los problemas y las demandas municipales, regionales, estatales, nacionales e internacionales; así como contribuir al mejoramiento del quehacer académico institucional y obtener recursos económicos y materiales complementarios.

Dentro de la Universidad Autónoma de Guerrero, la Dirección de Cultura es la instancia ejecutiva que orienta y coordina la extensión y difusión de la cultura. Tiene a su cargo las Unidades de Servicios de Extensión y Difusión Cultural. Además, se encarga de implementar y evaluar programas y proyectos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes. Parte de los objetivos de esta Dirección son: fomentar el rescate y la preservación del patrimonio cultural y natural universitario; así como su acrecentamiento, catalogación, promoción y difusión. A lo largo de su historia, para la Dirección de Cultura ha sido importante generar un diálogo permanente con la sociedad para satisfacer, mediante la cultura sus necesidades.

Estado de la cuestión

Reconocemos a la Cultura como el cuarto pilar en el cual se apoya el Desarrollo Sostenible. La propuesta hecha por la ONU en septiembre del 2015, durante la Asamblea General de la Organización de la Naciones Unidas fue la Agenda 2030, que consta de un plan con diecisiete Objetivos para alcanzar el Desarrollo Sostenible (ODS) de las personas y del planeta.

México fue uno de los 189 países participantes. Asumió, en conjunto con diversas instituciones de carácter público, el compromiso de dar continuidad al combate y reducción de la pobreza, así como proteger al planeta y mejorar las vidas y perspectivas de las personas durante los siguientes quince años.

La Organización de las Naciones Unidas hizo un llamado a que todos los sectores de la sociedad se involucren en lo que la propia ONU ha denominado como: “ La Década de Acción en tres niveles: a nivel mundial, a nivel local y acción por parte de las personas.” El último nivel en particular habla sobre la juventud, la sociedad civil, los medios de

comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas; con el fin de generar un movimiento que impulse las transformaciones necesarias.

Según la ONU, en la década 2020-2030 es fundamental la necesidad de actuar para hacer frente a la creciente pobreza, empoderar a las mujeres y a las niñas, afrontar la emergencia climática, y afrontar la crisis sanitaria, y las crisis económica y de seguridad que se desprenden de ésta última.

En el marco de esta reflexión, cabe señalar lo que la UNESCO resalta: en épocas de crisis, las personas necesitan la cultura más que nunca. La cultura sirve de apoyo durante periodos de enorme ansiedad e incertidumbre. Por una parte, nos une y genera vínculos entre las personas acortando las distancias; y por otra, nos sirve de inspiración y ayuda en el desarrollo de la resiliencia. No obstante, la cultura y el acceso a ella también sufren las consecuencias de las crisis. Según su propio informe *"En tiempos de crisis las personas necesitan la cultura"* publicado en su portal virtual, el acceso a la cultura a través de medios digitales está fuera del alcance de millones de personas en el mundo. Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones de las Naciones Unidas, el 86% de la población de los países desarrollados tiene acceso a internet, frente a un mero 47% en los países en desarrollo. La Comisión de la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible, creada por la UIT y la UNESCO, indica en su informe anual de 2019 que alrededor del 43,5% de las personas entrevistadas en países de renta baja considera la mala conectividad un obstáculo para el uso de internet, mientras que solamente un 34,6% de las personas consultadas en países de renta media-alta y un 25% en países de renta alta compartían esta opinión. Persisten además las desigualdades entre hombres y mujeres en lo que respecta el acceso a internet. Según la OCDE, el número de mujeres con teléfono inteligente con acceso a internet es 27 millones menor al de hombres.

En México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en el año 2018, incorporó la Responsabilidad Social Universitaria como un principio rector y transversal de las funciones universitarias; la cual contribuye a la realización de los

propósitos en aras de alcanzar un desarrollo integral, inclusivo y sostenible. Las Universidades, no sólo como agentes de formación e investigación, sino también desde su vinculación con la sociedad a través del área de extensión universitaria; interactuando y colaborando con actores externos; son fundamentales en el impulso, concreción y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas. A su vez, las Instituciones de Educación Superior en México, a través de la ANIUES generaron un plan de acción con diversas preguntas y respuestas sobre cómo actuar en torno a las crisis desarrolladas a partir de la pandemia por COVID 19, con recomendaciones de la Secretaria de Salud y de la Secretaria de Educación Pública. Han recomendado generar acciones a través de tres vertientes principales:

1. Apoyar a las autoridades sanitarias y auxilio a la población.
2. Continuar las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura con el apoyo de una amplia gama de herramientas tecnológicas.
3. Impulso a un ambicioso proyecto de vinculación con los sectores productivos para detonar las potencialidades de las economías locales.

La Universidad Autónoma de Guerrero, en su Plan de Desarrollo Institucional 20017-2021 establece como un principio rector y sustancial de su agenda la responsabilidad social. Tiene como base conceptual y práctica la sostenibilidad, y la búsqueda de la igualdad ciudadana y la cohesión social. Desde esta perspectiva este principio se relaciona con su contribución al desarrollo.

Problemática

Algunos de los retos que enfrenta la Universidad Autónoma de Guerrero en materia de identificación, catalogación, conservación, estudio, promoción y apropiación del patrimonio cultural y natural universitario en la actual crisis sanitaria es el cambio de paradigma ¿Cómo pasar de las formas tradicionales al entorno digital?, ¿Cómo asegurar que los contenidos lleguen a las comunidades en contextos donde falta la conectividad satélite? Y ¿Cómo a través del ejercicio de difundir el patrimonio cultural y natural podemos

generar un impacto positivo en la sociedad, y seguir abonando en la resolución de las crisis derivadas de la crisis epidemiológica por el COVID 19; así como en materia de inclusión, igual de género y desarrollo social? ¿cómo impulsar desde lo local la economía cultural en estos tiempos de crisis sanitaria? Son solo algunos de los cuestionamientos que quienes formamos parte de la red ANIUES nos hacemos ante este nuevo escenario.

En relación a las crisis de salud, económica y social desarrolladas a partir de la pandemia por el COVID 19, y algunas soluciones a las problemáticas en materia de desarrollo e inclusión social buscan generar estrategias para no solo unir esfuerzos con otras instituciones tanto de carácter público, como privado y de la sociedad civil; sino también garantizar el cumplimiento de las políticas culturales: facilitar el acceso a los bienes y servicios culturales como lo es, por ejemplo, el patrimonio cultural y natural por parte de los estudiantes, de los cuerpos académicos y administrativos, y de la sociedad en general. A su vez, como institución pública, actuar en pro de los derechos de los creadores y trabajadores de la cultura.

Conclusiones y propuestas desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión

Siendo uno de los cuatro pilares en los cuales se apoya el desarrollo, desde el enfoque de la Extensión y Vinculación Universitaria entendemos a la cultura como eje transversal que atraviesa las diferentes crisis a las que nos enfrentamos como sociedad. Pues desde una perspectiva sociológica y antropológica, no hay sociedad sin cultura. Sabemos que como Institución de Educación Superior los retos a los que nos enfrentamos día con día son diversos, es por ello que es necesario el análisis y la reflexión en torno a cómo a través del vínculo con otros agentes y mediante la cultura, la conservación y la difusión del patrimonio podemos generar un impacto positivo a mediano y largo plazo en las comunidades.

Formamos parte de un mundo que atraviesa diversas problemáticas no solo en materia de salud pública, como ha sido evidente estos últimos meses, sino en materia de economía, producto de la crisis sanitaria, y en nuestro contexto más cercano, en de seguridad pública.

En esta compleja coyuntura desde la Extensión y Vinculación Universitaria, y particularmente desde la Dirección de Cultura, que es el área ejecutiva encargada de

salvaguardar y difundir el Patrimonio Cultural y Natural se considera dar atención a las siguientes propuestas desde la docencia, la investigación y la difusión:

1. Salvaguardar la salud de las comunidades y, en coordinación con las autoridades sanitarias, contribuir con el bienestar de la sociedad en general.
2. Rediseñar; en conjunto con otros agentes como la Secretaria de Educación Pública, la Secretaria de Cultura y los miembros de la ANIUES nuevos sistemas de enseñanza que se adapten a las necesidades y a las características contextuales y regionales de las comunidades.
3. Asegurar la continuidad de sus servicios académicos.
4. Poner a disposición de la sociedad en general capacidades científicas y técnicas, y en caso de ser necesario, infraestructura y equipamiento para atender los efectos colaterales de este fenómeno sanitario.
5. A través de un marco normativo, programático y administrativo relativo al patrimonio cultural y natural de la Universidad, garantizar los derechos culturales fundamentales: El acceso a la cultura y la creación de expresiones tanto artísticas como culturales en el entorno digital.
6. Encontrar formas de llevar acabo las tareas correspondientes al área de Difusión Cultural en materia de investigación, catalogación y difusión haciendo uso de las tecnologías de la comunicación en el entorno digital.
7. Apoyarse en las herramientas análogas que ya existen y tienen mayor impacto en comunidades donde no hay acceso a internet, tales como las radios comunitarias, televisión, publicaciones como los libros de texto gratuitos; así como guías y actividades que faciliten los procesos de aprendizaje y de difusión del Patrimonio Cultural y Natural con el que cuenta la Universidad Autónoma de Guerrero, para garantizar que otras comunidades como lo son los pueblos indígenas puedan seguir accediendo a la cultura. Generando así un sentido de apropiación, y abonando a la identidad cultural.

8. Reflexionar en torno a los marcos legales laborales y de protección social bajo los cuales operan los artistas, y tomar en debida consideración las particularidades del oficio.
9. En todo momento y más aún en tiempos de crisis como los actuales, garantizar que los derechos económicos, sociales y humanos de los artistas y creadores sean respetados, incluyendo, el derecho a la libertad de expresión y a la protección frente a la censura.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

MC LUIS GARCÍA GUZMÁN RESPONSABLE DE PROYECTOS Y DIFUSIÓN CULTURAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

PONENCIA: FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS APLICABLES AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EN LAS UNIVERSIDADES.

ANTECEDENTES

El origen de la Universidad Autónoma de Guerrero.

En 1950 se determinó que la enseñanza en el Colegio del Estado tendría el carácter de universitaria. En 1960 se consideró necesario un modelo de educación que respondiera, apuntara y coadyuvara a la solución de la problemática socioeconómica, política y cultural de la entidad. Bajo estos considerandos los legisladores decretaron el cambio de Colegio del Estado por Universidad de Guerrero.

El decreto de su fundación se publicó el 30 de marzo de 1960. A la letra dice:

Artículo único.- Se crea la Universidad de Guerrero que será una institución encargada de impartir en el estado la educación superior, en todos los órdenes de la ciencia, de la técnica y de la cultura y que funcionará conforme a las bases de la ley orgánica respectiva.

Los principios de la Universidad Autónoma de Guerrero, que orientarán el quehacer académico y además serán el referente para los valores, son los siguientes:

- Autonomía, calidad, creatividad e innovación, inclusión, pertinencia, regionalización, sustentabilidad

La Misión de la Universidad tiene por objetivos, entre otros:

Ofrecer servicios en educación media superior y superior;

- Realizar investigación, fomentar el desarrollo tecnológico e innovación;
- Contribuir al desarrollo del entorno mediante la extensión de sus servicios;
- Coadyuvar al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura;
- Vincularse con la sociedad para responder a sus necesidades y demandas de orden social, económico, cultural, ambiental y tecnológico; y

- Promover la inclusión social y el desarrollo sostenible.

Con estos antecedentes, podemos referir la importancia que se tiene como Institución de educación Superior en el estado de Guerrero y la Vinculación con nuestra Sociedad a través de diversas actividades alternas en los distintos órdenes de integración en la población en general.

La Universidad Autónoma de Guerrero, es una de las que cuentan con la mayor matrícula de estudiantes en el país y de las que menos subsidio recibe por estudiante, lo que hace que los recursos propios de la Institución sean insuficientes para atender todas las exigencias que se tienen, entre ellas, la atención a las diferentes expresiones artísticas y al resguardo del Patrimonio Cultural propio de la Institución, por lo que se tiene que estar participando en todo momento en diversas Convocatorias estatales y federales en la búsqueda del financiamiento de las mismas.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para el corto plazo se propone la Visión UAGro 2021 en los siguientes términos:

La Universidad Autónoma de Guerrero en el año 2021 es líder en la región sur sureste por sus alianzas estratégicas con la sociedad y el gobierno en beneficio de Guerrero.

En consonancia con esta visión, la Universidad Autónoma de Guerrero se caracteriza en el año 2021 por su:

- Modelo de extensión en armonía con el paradigma de la responsabilidad social.
- Modelo educativo en armonía con el paradigma de la formación integral de cara a las demandas de la sociedad.
- Modelo de creación, aplicación y transferencia del conocimiento en armonía con el paradigma de calidad internacional e impacto local.
- Modelo de inclusión social, en armonía con el proyecto incluyente de universidad.

La Universidad Autónoma de Guerrero, como miembro del CuMex, organizó el 1er Encuentro Nacional sobre Patrimonio Cultural, mismo que derivó en diversos acuerdos plasmados en la Carta de Taxco el Viejo sobre Patrimonio Cultural y Natural Universitario, entre las que destacan: Impulsar la Normatividad y Políticas Universitarias para coadyuvar en la catalogación, conservación y estudio del Patrimonio, asimismo, contribuir como Consorcio a la implementación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio

Mundial Cultural y Natural de las Universidades, Estados, País y el Mundo, de acuerdo a los lineamientos de la UNESCO.

PROBLEMÁTICA

Como ya referimos antes, la insuficiencia presupuestal no solo en Guerrero, sino en la mayor parte del país, aunado a los tiempos que ahora estamos viviendo respecto a la Pandemia de COVID 19 que además de la crisis sanitaria y de salud, restringe aun más la dispersión de recursos aplicables a conceptos como Cultura, posiblemente sean recortados, disminuidos o utilizados en otras partidas diferentes, lo que provoca un decaimiento en la calidad de las Funciones sustantivas en las Universidades y, por ende en las actividades propias de Extensión y Vinculación Universitaria. Por lo cual, se identifican las siguientes debilidades:

- Insuficiencia Presupuestal
- Falta de seguimiento y apoyo al Departamento de Patrimonio Cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero, que genera una deficiencia en los rubros de catalogación, conservación, protección, difusión y aprovechamiento del Patrimonio Cultural y Natural Universitario en la UAGro.
- Atender la Función del Departamento de Patrimonio Cultural Universitario dentro de las cláusulas del Marco Normativo que generó su inclusión dentro del Organigrama de la Universidad Autónoma de Guerrero, mismo que generará su participación en Planes, Programas y financiamiento a sus diferentes ejes de acción.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DESDE LA GESTIÓN DE RECURSOS

México tiene una infraestructura y patrimonio culturales excepcionalmente amplios, que lo ubican como líder de América Latina en este rubro. De acuerdo con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), contamos con 187 zonas arqueológicas abiertas al público, 1,184 museos, 7,363 bibliotecas públicas, 594 teatros, 1,852 centros culturales y 869 auditorios, entre otros espacios, en los cuales se desarrolla una actividad cultural permanente.

Para ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos, es imprescindible situar la cultura entre los servicios básicos brindados a la población. Esto implica contar con la infraestructura adecuada y preservar el patrimonio cultural del país, comenzando con el Patrimonio Cultural de nuestras Universidades, para lo cual, existen diversas áreas de oportunidad y fuentes de financiamiento aplicables al Patrimonio Cultural, entre las que destacan:

Centro Cultural del Banco Interamericano de Desarrollo (CCBID) El Programa de Desarrollo Cultural está destinado a apoyar proyectos culturales con impacto social en los países de América Latina y el Caribe, miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Participa en el Fomento, Gestión y Ejecución de Políticas Públicas de cooperación en el fortalecimiento del Patrimonio Cultural de Países en el mundo. La convocatoria se realiza una vez al año, pudiendo concurrir las personas jurídicas, españolas o extranjeras, legalmente constituidas, o agrupaciones de ellas.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 México. El Programa Nacional de Reconstrucción es encabezada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, está a cargo de la reconstrucción, reparación, reubicación, acondicionamiento, equipamiento, restauración, rehabilitación, mantenimiento y capacitación en los sectores de vivienda, educación, salud y cultura. Entre sus ejes primordiales, está el recuperar y preservar el patrimonio cultural de la Nación. Este programa tiene un presupuesto de ocho mil millones de pesos que serán ejercidos por las secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (cinco mil 600 millones) y Educación Pública, Salud, y Cultura (800 millones cada una).

Secretaria de Cultura México En la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas se manejan Proyectos correspondientes a la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Fondo Ibermuseos para el Patrimonio Museológico. Apoyo a la protección y salvaguarda del patrimonio museológico de los países iberoamericanos. Se atenderán dos Categorías, la primera destinada a acciones preventivas y la segunda al patrimonio museológico en situación de emergencia.

Fondo Mundial para la Reducción y Recuperación de Desastres (GFDRR) es una asociación mundial que maneja financiamiento de donaciones, administrado por el Banco Mundial, que apoya proyectos en todo el mundo. recibiendo propuestas de: gestión del riesgo de desastres para el patrimonio cultural; Gestión de sitios del patrimonio cultural: desde la preparación hasta la recuperación tras un desastre; Involucrar a las comunidades para preservar el patrimonio cultural y Conectando con el turismo: promoción y protección del patrimonio cultural.

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) Su función es captar, proporcionar y administrar recursos de cooperación internacional, una de sus fuentes de financiamiento es el desarrollo de una metodología de trabajo para la elaboración de Planes de Conservación y Monitoreo en

Sitios del Patrimonio Mundial. Beneficiarios: Sitios Patrimonio y Funcionarios de organismos relacionados al patrimonio cultural de Chile y México.

Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID)

Agencia Finlandesa de Cooperación al Desarrollo FINNIDA A través del Programa de Protección Amazónica PANE, contribuye a la protección de Áreas de Patrimonio natural.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) Maneja diversos Programas que incluyen la preservación y protección del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de los países miembros.

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) Maneja diversos programas que incluyen donaciones para el mejoramiento a equipos de exposición y conservación de museos, además de la preservación de Sitios considerados como Patrimonio Cultural en todo el mundo.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) busca fomentar la identificación, protección y preservación del patrimonio cultural y natural en todo el mundo considerado de valor excepcional para la humanidad.

Fondos. Las fuentes de ingresos incluyen el Fondo del Patrimonio Mundial, que recibe la mayor parte de sus ingresos de contribuciones obligatorias de los países (Estados Partes) y de contribuciones voluntarias.

Fondo del Patrimonio Mundial proporciona alrededor de 4 millones de dólares anuales para apoyar las actividades solicitadas por los Estados Partes que necesitan asistencia internacional. Incluye contribuciones obligatorias y voluntarias de los Estados Partes, así como de donaciones privadas.

Facilidad de respuesta rápida Es un programa de pequeñas subvenciones operado conjuntamente por el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, la Fundación de las Naciones Unidas y Fauna & Flora International. Su objetivo es proteger los sitios naturales del Patrimonio Mundial en tiempos de crisis, y hacerlo de forma rápida, flexible y en tiempo real.

Nombre: Oscar Enrique Salinas Bataz, Catedrático adscrito a la Escuela de Turismo de Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Título de la ponencia: Regenerar el patrimonio biocultural desde el turismo.

Antecedentes.

A pesar de los esfuerzos de la Agenda 2030 y los objetivos del turismo sostenible no existen aún cambios transformadores para el planeta ni para las sociedad que puedan perdurar y resistir las crisis globales, cambios climáticos, migraciones masivas, inequidad y un ejemplo de esto es la pandemia provocada por el virus covid-19, nos estamos manteniendo en un sistema de consumo excesivo, en un estatus de crisis de valores en las relaciones entre los seres vivos y el planeta, los humanos con los ecosistemas y los humanos con su misma especie. Es por eso que debemos replantearnos nuestras prácticas convencionales que aún son degenerativas, con escasa planificación o nula planificación sobre lo que es pertinente, es aquí donde entra en juego la regeneración como proceso que involucra a los sistemas de la tierra y las personas de cada lugar, co-evolucionando y sintiéndose parte del mismo ecosistema. Se trata de cambiar el cómo vemos el mundo desde una mirada lineal, extractivista y economista a una mirada del planeta como un organismo vivo, se trata de un cambio de paradigma, de ser resilientes, que es la capacidad de una persona, comunidad o sistema para superar circunstancias traumáticas, es la capacidad de recuperarnos y salir fortalecidos.

El concepto de desarrollo regenerativo va más allá de la sostenibilidad al implicar una ingeniería reconstructiva y un proceso de maduración de nuestra propia especie para ser miembros responsables de la comunidad, de la vida tomando en cuenta las relaciones del ser humano consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza, colocándolo siempre al centro.

Según la Universidad para la Cooperación Internacional (2016) dice que el desarrollo regenerativo tiene 6 pilares

Político: promueve valores éticos y morales de transparencia donde cada joven debe tener un pensamiento crítico sobre el manejo de conflictos y que indistintamente del país donde resida, tenga la posibilidad de integrarse a la política con una adecuada formación.

Económico: está basado en un mercado competitivo y abierto que promueve el desarrollo humano integral e incluyente que busca solucionar los problemas creados por el modelo actual.

Espiritual: se comienza un cambio desde la educación puesto que, invita al ser humano a realizar una transformación desde adentro hacia afuera; esto para lograr posicionar los valores dentro de la actitud y conducta humana que efectúe procesos integrales.

Ecológico: la reconstrucción de áreas naturales y ecosistemas es la prioridad número uno, pues debemos buscar la regeneración de suelos y de actividades agrícolas; y la recuperación de espacios donde la convivencia del ser humano no interfiera con las aves, animales y plantas, sino que más bien sea un trabajo en conjunto para el desarrollo.

Social y cultural: funciones participativas e inclusivas de la sociedad. Esto forma parte del plan de no violencia y la integración de la sociedad a actividades culturales que promuevan la diversidad cultural a través de procesos que reduzcan la pobreza y contribuyan con los objetivos de desarrollo sostenible.

A partir de estos ejes es donde aterrizo en el hecho de que debemos dar un paso innovador hacia el respeto a la herencia y patrimonio de cada uno de nuestros territorios haciendo hincapié que, para poder generar un aprovechamiento inteligente de los recursos, debe implementarse un sistema colaborativo, dinámico, integrador y eficiente.

Estado de la cuestión.

En la necesidad de reconocer y valorar la relación hombre-naturaleza surge el concepto de patrimonio biocultural, que se refiere a la conexión entre la diversidad biológica y la diversidad cultural de los pueblos originarios. Este patrimonio abarca desde el conocimiento y el uso tradicional de la biodiversidad hasta los valores espirituales, aspectos que son transmitidos de generación en generación mediante la tradición oral.

México es considerado como uno de los países con mayor patrimonio biocultural, debido a que alberga al 10% de la riqueza biológica del planeta y ocupa el quinto lugar en riqueza de lenguas indígenas a nivel mundial. Además, la mayoría de los ecosistemas conservados del país coincide con los territorios de los pueblos originarios, facilitando así la inclusión de la naturaleza en los modos de vida y la cosmovisión.

Derivado de las situaciones socioeconómicas del medio rural, surgen nuevas estrategias para reinterpretar su potencial, entendiendo que hablando de regeneración “La simplicidad es la máxima simplificación” por lo cual debemos cuestionarnos ¿Cómo pasar de un sistema degenerativo a uno regenerativo en el turismo para recuperar el patrimonio biocultural?.

El turismo regenerativo incorpora al turismo sostenible desde una aproximación distinta, no es un nuevo tipo de turismo, es un paradigma, no solo mantiene, mejora el bienestar de la sociedad, se centra en la sociedad y en la naturaleza, los dos co-existiendo; enfatiza la inteligencia colectiva y termina con ese concepto de “experto” en el diseño, ya que los verdaderos conocedores del territorio son los de adentro, los que sudan, saben, y entienden el terruño como nadie.

El turismo regenerativo prioriza la integración de todos los actores y las alianzas interdisciplinares en un pensamiento sistémico y co-evolutivo con la naturaleza, ralentiza el ritmo del visitante y crea una experiencia activa con conexiones profundas y positivas entre

el visitante, el lugar y los sistemas que sostienen la vida, alinea al local y al visitante a los ritmos propios de la naturaleza.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos.

Un nuevo turista, una nueva comunidad anfitriona

No podemos regenerar el patrimonio biocultural basado en experiencias turísticas si no se entiende primero el territorio y la relación del hombre con la tierra y el sentir del lugar, su historia, el sentir de la comunidad y su patrimonio cosmológico.

El turista debe entender el cambio de la práctica convencional y aceptar ya no ser el centro de la experiencia si no parte de ella; la comunidad debe diseñar y planificar para evitar la fragmentación de las manifestaciones culturales locales, y debe ser capaz de involucrar al turista más allá de una práctica sostenible para crear un puente entre la regeneración y las prácticas transformadoras.

Cambio de paradigma

Como ya lo establecimos, regenerar turísticamente hablando no es una tipología es un paradigma, un punto desde donde el hombre se reencuentra con si mismo a pesar de una crisis de valores en las relaciones entre los humanos y estos con la naturaleza, el reto es en consecuencia replantearnos nuestras prácticas convencionales tratando de limitar el daño más allá del proceso de maduración de nuestra propia especie haciéndonos responsables de nuestros actos, co-evolucionando, confrontando nuestras falencias, superando nuestras circunstancias traumáticas, siendo resilientes para salir fortalecidos.

Paso de lo sostenible a lo regenerativo

Cada vez estamos más cerca del año 2030 donde se supone que las naciones de este planeta deberían cumplir con la totalidad de los objetivos de desarrollo sostenible, la verdad es que los especialistas hoy en día basados en las estadísticas anuales ya no creen que esto sea posible, el problema es que el desarrollo sostenible esta basado en una serie de acciones no impuestas y que pasan muchas de ellas por la interpretación de cada habitante de este planeta, aunado a esto existe un desconocimiento casi total de este plan de acción en los países en vías de desarrollo y tercermundistas. El desarrollo sostenible intenta mediante una serie de propuestas crear conciencia en los individuos sobre 17 problemas fundamentales del mundo sin darle un correcto y puntual seguimiento a dichas estrategias.

La regeneración toma los principios de la sustentabilidad e involucra al hombre desde el centro de la problemática, haciéndolo no solo consciente, sino participante del mismo problema, orientándolo a ser parte de la solución.

Conclusiones y propuestas

Dentro de mi metodología de diseño de productos turísticos establecí como prioridades los siguientes puntos con la intención de coadyuvar a regenerar el patrimonio biocultural desde las universidades:

Crear experiencias transformadoras que reidentifiquen al hombre sobre quien es y a donde va.

Integrar actividades sistémicas que le permitan al turista coadyuvar con la desfragmentación de la naturaleza y la sociedad.

Crear sentido de pertenencia en las comunidades anfitrionas estableciendo dinámicas de revalorización de su patrimonio como cursos y talleres donde estén involucrados principalmente los jóvenes que serán los portadores del conocimiento en el futuro.

Respetar la decisión de las comunidades al acceso de los turistas, a sus entornos naturales y culturales.

Regenerar y apoyar los sistemas del campo contribuyendo a la seguridad alimentaria, el derecho de la tierra y la protección de los productos territoriales.

Co-creación e involucramiento de la sociedad en los sistemas y organizaciones vivas.

Apropiación geohistórica y etnográfica del lugar para entender que el territorio no solo es espacio, también es el área donde cohabitan seres vivos y patrimonio vivo.

Establecer la importancia entre el alimento y la cultura local como algo inseparable, cada comunidad tiene una relación directa con lo que consume y debe hacerse responsable.

Entender que la naturaleza tiene ciclos naturales, hay un calendario natural en un tiempo natural y esta ligada a una sabiduría especial.

Aprender a ver nuestro hogar la tierra y nuestra relación con ella con nuevos ojos.

Explorar que significa ser plenamente humano.

Aprender a practicar el arte alquímico de ser comunales.

Definir crecimiento y éxito de manera distintita.

Entender que el turismo regenerativo depende de anfitriones dispuestos a asegurar que su destino este sano y vivo.

Diseñar experiencias de transformación mediante la reflexión, conversación, visión, colaboración real y propuestas de valor.

Referencias bibliografícas.

Wahl, Daniel. (2016). Designing Regenerative Cultures. Triarchy Press.

Hugo Galindo Flores[1], Fernando Valenzuela Losoya[1], Ana Gabriela Osuna Páez[2].

1. Universidad Autónoma de Occidente Unidad Regional Guasave, Departamento de Ingeniería y Tecnología, Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.
2. Encargada de la Responsabilidad Social, Universidad Autónoma de Occidente.

ARBORIZACIÓN EN ESCUELAS SECUNDARIAS CON ESPECIES NATIVAS DE LA REGIÓN COMO UNA ESTRATEGIA PARA LA COSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

Antecedentes

La degradación y contaminación ambiental ha tomado importancia en las últimas décadas, partiendo de los riesgos y peligros que representa para el ambienta, riesgos a la salud y la calidad de vida para las personas (1). El Plan Nacional de Desarrollo (PND), establece que la educación y cultura ambiental se señala como una de las prioridades la protección del medio ambiente, a través de la participación comprometida y responsable de todos los ciudadanos (2). En relación con la educación ambiental y la capacitación para la sustentabilidad, se requiere mejorar los mecanismos actuales para que los ciudadanos de todas las regiones y edades valoren el medio ambiente, comprendan el funcionamiento y la complejidad de los ecosistemas y adquieran la capacidad de hacer un uso sustentable de ellos. El fomento a esta cultura ambiental es una de las obligaciones que tiene nuestra generación en la perspectiva de heredar condiciones sociales y ambientales que garanticen un medio ambiente adecuado para las siguientes generaciones (3).

En Sinaloa se conjugan variables físicas y biológicas que dan como resultado la identificación de la zona ecotonal o de transición entre Neártica y Neotropical las cuales son dos grandes bioregiones, confiriéndole a la zona una alta diversidad biológica reflejada en los diversos bosques tropicales secos que se distribuyen desde la costa hasta la parte media de la Sierra Madre Occidental (4). Esta diversidad de hábitats ha propiciado que el estado pueda albergar especies vegetales de importancia ecológica, económica y cultura. Pero existe una perdida de diversidad por diversas causas y es necesario

establecer programas para revertir el impacto de las actividades humanas al medio ambiente.

Estado de la cuestión

Para contribuir a la conservación de las especies, a través de la arborización de escuelas secundarias del Municipio de Guasave, se generó un proyecto de servicio social donde se involucraron estudiantes del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental que participaron con la plantación, sensibilización y seguimiento del proyecto en cada uno de los planteles.

La plantación de especies nativas de la región es un esfuerzo en conjunto para contribuir a la conservación de la biodiversidad de especies vegetales y para difundir entre estudiantes de nivel básico la importancia de árboles, su cuidado y el conocimiento acerca de las especies, con una visión real y amplia de su importancia, su trascendencia, y, de este modo permitirá la interacción directa con el ecosistema de una manera positiva y constructiva. Impulsa la acción ciudadana en defensa del medio ambiente, participando en acciones forestales, incentivando la participación social y promueve la educación ambiental. Se seleccionó las secundarias porque se pretende incentivar y desarrollar conocimientos, valores, habilidades y competencias en los jóvenes para conservar su ambiente.

Problemática para presentar, en tres puntos básicos

Para contrarrestar la perdida de la diversidad vegetal de la región se trabajo en un primer proyecto donde se plantaron 969 plantas de las cuales, en algunos casos se encuentran protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010. Los alumnos de los grupos de tercer año de 13 escuelas secundarias fueron quienes apoyaron con la plantación, el cuidado y seguimiento de crecimiento de cada una de las plantas. Los alumnos universitarios trabajaron en la sensibilización de alumnos y docentes en cada plantel, a través de sesiones de educación ambiental.

El programa de arborización beneficia directamente a la comunidad escolar como administrativos, estudiantes, padres de familia y otros; pero también beneficiará alrededor de 43,763 pobladores que habitan en las comunidades donde se ubican las secundarias que participan en el proyecto. En las ediciones siguientes, se involucrarán un número mayor de estudiantes universitarios y de planteles, se considerará la participación de estudiantes de primero y segundo grado con el fin de que le den continuidad al proyecto en los ciclos escolares posteriores.

Con el involucramiento directo de los estudiantes de secundaria la cantidad de plantas que sobrevivieron fue cercano al 100%, lo que demuestra que los proyectos de educación ambiental con un enfoque participativo son eficientes, en este caso, para promover en la comunidad estudiantil de cada plantel el entendimiento de la diversidad de plantas, su conservación y la difusión de los logros obtenidos.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

El objetivo del proyecto se cumplió con la arborización de 969 plantas nativas en 13 escuelas secundarias, participando directamente en la formación integral de estudiantes de nivel básico y de alumnos universitarios quienes fueron los que ejecutaron directamente el proyecto.

Desde planificación, la ejecución y el seguimiento se requirió de la formulación de estrategias académicas para la capacitación de los estudiantes universitarios, la investigación documental y el involucramiento de dependencias gubernamentales y de la sociedad civil quien participaron para proporcionar los medios para la ejecución del proyecto. Los resultados obtenidos en la implementación del proyecto no servirán para replicar en una segunda etapa, en un mayor número de instituciones de la región.

Referencias

1. Rivera-Jacinto, M., & Rodríguez-Ulloa, C. (2009). Actitudes y comportamientos ambientales en estudiantes de enfermería de una universidad pública del norte del Perú. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 26(3), 338-342.
2. GOBIERNO, D. M. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
3. Castro Cuéllar, A. D., Cruz Burguete, J. L., & Ruiz-Montoya, L. (2009). Educar con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza. Convergencia, 16(50), 353-382.
4. Rubio Rocha, Y. G., Magallanes, J. B., Martínez, S. D. L. P., & Ruíz, A. S. (2006). Reserva Ecológica Universitaria del Mineral de Nuestra Señora, Cosalá, Sinaloa, México: hacia un manejo integral de la biodiversidad. Memoria–Conservación de la Biodiversidad. V Congreso Internacional y XI Congreso Nacional de Ciencias Ambientales. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Ponente: José Eduardo Vidaurri Aréchiga
Universidad de Guanajuato

Título de la ponencia:

Reflexiones para la reactivación del sector turismo ante el COVID-19

Antecedentes:

Derivado de la contingencia sanitaria que se estableció a partir del mes de marzo del presente año 2020, con el propósito de disminuir los contagios y salvaguardar la salud y la vida de los mexicanos, el sector turístico del estado de Guanajuato (y de otros estados y paises) ha experimentado una drástica caída en los ingresos, suspensión de actividades y reducción en todos los elementos que conforman la cadena de valor del sector turístico.

Estado de la cuestión:

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunciaba a la comunidad internacional que los casos de COVID-19 se estaban multiplicando velozmente en diversos países del orbe, entonces era ya un gran número de personas que se encontraban internadas en los hospitales luchando por su vida, la OMS externó su preocupación por el problema de salud y determinó coniderar al problema del COVID-19 como una PANDEMIA.

Desde entonces se han venido estableciendo medidas estrictas de control en todos los países. En el caso mexicano el estado de Guanajuato no es la excepción y fue desde el 16 de marzo que se estableció un confinamiento obligatorio que implicó la suspensión de eventos de carácter masivo y el cierre de los negocios turísticos. Han transcurrido, desde

entonces, más de cinco meses sin que las actividades turísticas y de otro tipo puedan volver a la normalidad, se ha determinado, en el mejor de los casos, la reapertura paulatina de espacios y actividades económicas incluyendo las turísticas, con condiciones especiales, en algo que se ha denominado la “nueva normalidad”.

De manera emergente y con mucha resiliencia se han venido proponiendo medidas que permitan la reapertura segura de las actividades turísticas en distintos ámbitos y aquí nos ocupamos de sugerir algunas cuestiones para el caso Guanajuato y quizá con posible aplicación en ciudades históricas con características similares.

Problemática a presentar en tres puntos básicos:

- Destacar las principales aportaciones que genera la actividad turística a la ciudad de Guanajuato.
- Perfil de la nueva normalidad, vinculación del territorio y posibles respuestas a la reducción de la movilidad impuesta por el COVI-19.
- Repensar el turismo.

Conclusiones y propuestas:

Resulta importante considerar, de manera formal, la trascendencia que tiene el turismo para la economía y la identidad de Guanajuato y poblaciones similares.
Rediseño de actividades con énfasis en públicos específicos que ayuden a disminuir los efectos dañinos de la reducción de movilidad turistica.
Repensar el turismo en el marco de la nueva normalidad, lo signnificativo, lo resiliente y lo regenerativo.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS DEL ÁREA DE TURISMO, GASTRONOMÍA Y HOSPITALIDAD. PARTE I.

EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

9 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

RED CONAET
DRA. CAROLINA GÓMEZ HINOJOSA

CONAET A.C.
MTRO. RAFAEL GUTIÉRREZ NIEBLA

6. Mesa temática: *Estrategias académicas del área de turismo, gastronomía y hospitalidad. Parte I. El patrimonio Cultural y Natural en la educación superior*

Coordinación:

- Dra. Carolina Gómez Hinojosa, RED CONAET
  redconaet@gmail.com
- Mtro. Rafael Gutiérrez Niebla, CONAET
  rafael@conaet.net

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Fernando Sánchez Cárdenas Karina Yadira Rosales Valdovinos	Universidad de Colima	Replica del Taller de Conceptos Básicos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 en la Universidad de Colima"	fsanchez1@ucol.mx rosales_valdovinos@ucol.mx
	Carolina Gómez Hinojosa Rodolfo Mundo Velásquez Sandra López Reyes	Universidad Autónoma de Chiapas	El patrimonio Cultural y natural; identificación de estrategias en la Educación superior	dracaro1000@gmail.com
	José Antonio Suárez Ríos	Universidad Autónoma del Estado de México	"Saboreando una novela histórica: Un concurso gastronómico entre literatura y sabores"	tato_br3@hotmail.com
	Oswaldo Gallegos Jiménez Cecilia Montserrat Aguilar González	Universidad del Caribe	El Canal multimedia de turismo como herramienta para el conocimiento y la valoración del patrimonio en el proceso de enseñanza-aprendizaje,	ogallegos@ucaribe.edu.mx
	Agustín Ruiz Lanuza Leticia Ivonne del Río Hernández Ana María Flores Ibarra	Universidad de Guanajuato Universidad Autónoma de Zacatecas Universidad de Guadalajara	Comprendiendo la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, en los programas educativos acreditados por el CONAET	arlanuza@hotmail.com
	Omar Paniagua Sotelo Gerardo Gama Hernández	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Patrimonio cultural y natural en el diseño curricular de la Licenciatura en Turismo, UAEM	omar.paniaguas@uaem.mx

	Leticia Ivonne del Río Hernández	Universidad Autónoma de Zacatecas	Formación universitaria y atención turística.	livonne_5@uaz.edu.mx
	Jaime Iram Vargas Barrientos	Conservatorio de la Cultura Gastronómica de Durango / Universidad Autónoma de Durango Vicepresidente / Docente	Ejercicios para la recuperación de la memoria culinaria: Propuestas digitales universitarias para la divulgación de la cocina local.	iram.vargas@hotmail.com

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

FACULTAD DE TURISMO

PONENCIA

Réplica del Taller de Conceptos Básicos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 en la Universidad de Colima

Autores: Mtra. Yadira Karina Rosales Valdovinos y Dr. Fernando Sánchez Cárdenas.

Colima, Col., 28 de agosto de 2020.

ANTECEDENTES

El presente documento pretende ser una evidencia del trabajo realizado por La Facultad de turismo de la Universidad de Colima con el fin de contribuir a las metas planteadas por el Consejo Nacional para la Educación Turística (CONAET), y la Red CONAET, en coordinación con el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas respecto a la Convención del patrimonio mundial, de manera específica en el objetivo 3 que consiste en: Promocionar una capacitación eficaz en los Estados Partes; y la Acción 4: Promover la difusión del conocimiento relativo al Patrimonio Mundial; Desarrollar cursos, talleres y otras actividades de formación a partir de las necesidades de la región; Fortalecer y fomentar el papel de los Centros Categoría 2 y otros centros de capacitación;

Entre los objetivos de este taller sobre diversos campos del turismo desde la docencia e investigación, destacan:

- Profundizar el conocimiento de la Convención del Patrimonio Mundial y sus conceptos fundamentales;
- Conocer los diferentes ámbitos normativos y metodológicos para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial;
- Comprender los principios y aspectos básicos para la gestión del Patrimonio Mundial;
- Analizar las propuestas actuales sobre el Patrimonio Mundial y sus posibilidades de aplicación en la región en campos específicos y líneas de acción.

Entre los principales compromisos de los participantes para fortalecer las buenas prácticas en el Patrimonio Mundial desde el ámbito académico, están los siguientes:

1) Formación de un grupo de trabajo dentro de la Red CONAET, sobre “Turismo y Patrimonio Mundial”;

2) Replicar este taller en cada Institución de Educación Superior (IES) participante, por lo menos en un grupo de estudiantes, a más tardar el 28 de febrero de 2020;

3) Replicar este taller con sus colegas en las IES;

4) Elaboración de un producto sobre el Patrimonio Mundial (video, cartel, ficha, presentación, etc.), por parte de los alumnos, en marzo de 2020; y

5) Elaboración de un programa (o unidad didáctica) sobre “Turismo y Patrimonio Mundial”, como materia a impartir en las licenciaturas del área, sea con carácter optativo o para proponer su incorporación al plan de estudios cuando se realice una actualización curricular.

Con estos antecedentes la Facultad de Turismo se dio la tarea de convocar a 6 profesores, para asistir a la primera réplica del taller virtual “Conceptos Básicos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, convocado por el CONAET, el IRPMZ y la RED CONAET del 13 al 17 de enero de 2020. Este taller, contó con la participación de diferentes instituciones educativas y centros de investigación del país, es la primera réplica del que tuvo lugar en agosto de 2019 en la Ciudad de México, en donde participaron tres representantes de CONAET y asumieron el compromiso de hacerlo extensivo entre docentes e investigadores de los programas acreditados que forman parte de la Red CONAET. En dicho taller se tuvo la participación de la Universidad de Colima a través de la Facultad de Turismo, con la participación del director del plantel, Dr. Fernando Sánchez Cárdenas, y los profesores investigadores integrantes del cuerpo académico UCOL CA 60, Dr. Rafael Covarrubias Ramírez y Mtro. Mauricio Zavala Cordero, así como los docentes por asignatura, Mtra. Yadira Karina Rosales Valdovinos, Mtra. Elisa Gutiérrez Guerra y Mtra. Hiatziry Alejandra Castrejón Martínez.

Como parte de las actividades y contribuciones al mencionado taller, se identificó por los docentes, la situación de riesgo en que se encuentra el edificio histórico del siglo XVI, Exconvento de San Francisco de Almoloyan, en el municipio de Colima, Colima. Para dicha actividad se convocó al historiador Noe Guerra Pimentel, director del Archivo histórico del municipio de Colima, al estudiante Alejandro Sinoé Venegas Alcaraz de octavo semestres de la licenciatura en gestión turística, al Maestro Miguel de la Vega Torres, docente de la escuela de mercadotecnia y director general de la empresa 312 Agencia digital. En cuanto a la parte documental se contactó la maestra Cynthia Marcela Polanco Isáis.
Posteriormente en la semana del 17 al 27 de febrero de 2020 se realizó la réplica correspondiente a la Universidad de Colima, con la participación de 6 docentes y 80 estudiantes de segundo semestre de la Licenciatura en Gestión Turística de la Facultad de Turismo.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La presente ponencia tiene como antecedente la estrategia de fortalecimiento de capacidades para la mejor aplicación de la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y

Natural de 1972; el Plan de Acción para América Latina y Central 2014 – 2024, y el Plan de acción para México y América central, PAMAC 2018 – 2023. Promovidos por la Unesco, la Convención del patrimonio mundial y el Instituto regional del patrimonio mundial en Zacatecas.

Con el fin de asistir y de apoyar a los Estados Parte de las tres subregiones de ALC se han creado los Centros de Categoría 2 para el Patrimonio Mundial para implementar la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Como es el caso de Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ, 2020).

La convención tiene como objetivos: Identificar, proteger y conservar el patrimonio cultural y natural de la humanidad; Unir en un mismo documento al patrimonio cultural y al patrimonio natural; Generar un marco de cooperación y asistencia internacional para la protección y conservación del patrimonio mundial; Promover la educación y el respeto por el patrimonio. (WHC, 2020).

Con fundamento en lo anterior y en atención al Plan de Acción para el Patrimonio Mundial de México y América Central 2018-2023 se realizó la Reunión subregional en Zacatecas 2018 y en agosto de 2019 se realizó el Taller “Conceptos básicos de la Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972” convocado por Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas y la Convención del Patrimonio Mundial.

En cuanto al trabajo documental realizado como actividades del presente taller, se hace referencia a la realización de un video documental que tiene como objetivo mostrar las condiciones actuales de la Iglesia de San Francisco de Asís, lugar en donde se encuentran las ruinas del exconvento, en el año de 1554 se funda el convento de San Francisco de Almoloyan, por gestiones realizadas por el Capitán Francisco Cortés de San Buenaventura, primer alcalde mayor de Colima, y llegaron a Colima los primeros misioneros franciscanos, Fray Juan de Padilla y Fray Miguel de Bolonia. El Convento de San Francisco de Almoloyan sufrió fuertes daños por el gran temblor del 31 de mayo de 1818 y su templo fue destruido parcialmente (Ayuntamiento de Colima, 2015).

Para la realización de este trabajo se realizó entrevista vía telefónica y consulta del documento de tesis de la Arquitecta Cynthia Marcela Polanco Isais, denominado Investigación histórico-arquitectónica en torno a las ruinas del Exconvento de San Francisco de Almoloyan, este

documento es una recopilación de documentos históricos hasta 2003 y muestra una serie de imágenes históricas que muestran los orígenes de dicha edificación y su evolución a lo largo del tiempo, al mismo tiempo hace una narrativa de las actividades y usos que se le ha dado a este espacio con el paso del tiempo (Polanco, 2003), ha servido de base parala elaboración del video acerca del espacio, así como, las aportaciones del historiador colimense Noé Guerra Pimentel.

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR, EN TRES PUNTOS BÁSICOS.

- Necesidad de Sensibilización de una nueva generación de profesionistas, sobre la importancia de la identificación, conservación y rescate de patrimonio histórico cultural y natural que nos dan identidad como pueblo y como nación.
- Alejamiento de sentido de apropiación, orgullo y pertenencia social, por el patrimonio histórico, cultural y natural de la entidad.
- Situación de riesgo en que se encuentra el edificio histórico del siglo XVI, Exconvento de San Francisco de Almoloyan; como ejemplo significativo.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DESDE LA INVESTIGACIÓN, LA DOCENCIA Y LA EXTENSIÓN

Los aprendizajes tanto del cuerpo docente, cuerpo académico, como del estudiantado y los involucrados en estos talleres y sus actividades, han despertado interés por generar desde el ámbito de investigación, nuevas acciones y publicaciones, que contribuyan a la generación de listados de patrimonio y desarrollar propuestas de rescate mediante la vinculación, tanto con las diferentes instancias de gobierno, iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil para la preservación y rescate del patrimonio histórico.

De igual manera desde la perspectiva de docencia y extensión se propone lo siguiente:

- Implementar herramientas pedagógicas dirigidas a estudiantes, comunidad en general que fomenten el sentido de pertenencia, la convivencia y el respeto por los patrimonios culturales, tangibles e intangibles, de nuestra Entidad, de México y el mundo.
- Incorporar a la materia de patrimonio mundial de licenciatura, los conceptos Básicos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, para

cursarse en el semestre septiembre de 2020 – enero de 2021 y desarrollar propuestas de conservación del patrimonio.

- Fomentar mediante Charlas y conferencias virtuales a diferentes sectores de la sociedad, la apropiación del patrimonio histórico, tangible e intangible. Esto se realizará mediante la vinculación de la facultad, con los archivos históricos bajo el resguardo de las autoridades federales, estatales y municipales, relacionadas con la historia, cultura, tradiciones y turismo del estado de Colima, así como asociaciones civiles relacionadas con el tema.
- Facilitar metodologías que contribuyan a la apropiación social del patrimonio histórico en cuestión, con miras a generar procesos sostenibles de salvaguarda del patrimonio sustentados en el conocimiento de la historia e identidad de la sociedad.

Fuentes de consulta

Ayuntamiento de Colima. 2015. Jardín de San Francisco de Almoloyan. Recuperado de: https://www.colima.gob.mx/portal2016/lugar-de-interes/jardin-de-san-francisco-de-almoloyan/

CONAET, 2020. Consejo nacional para la calidad de la educación turística, A.C. CONAET. Material del apoyo Taller “Conceptos básicos de la Convención de Patrimonio Mundial”.

IRPMZ, 2020. Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas. Recuperado de: https://irpmzcc2.org/upload/boletines/boletin_202001201439.pdf

IRPMZ, 2020. Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas. Boletín instituto regional del patrimonio mundial en Zacatecas bajo los auspicios de la UNESCO. Recuperado de: (https://irpmzcc2.org/boletines)

IRPMZ, 2019. Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas. Recuperado de https://irpmzcc2.org/upload/secciones_archivos/c-ii-talleres-irpmz-2019_201906111849.pdf

Polanco, Cynthia M. 2003. Tesis de licenciatura para obtener el título de Arquitecta, Investigación histórico-arquitectónica en torno a las ruinas del Exconvento de san Francisco de Almoloyan, Instituto Tecnológico regional de Colima. Colima.

WHC, 2020. World Heritage Convention. UNESCO. Recuperado de: https://whc.unesco.org/en/convention/

Mesa temática: Estrategias académicas del área de turismo, gastronomía y hospitalidad. Parte I. El patrimonio Cultural y Natural en la educación superior

El patrimonio Cultural y natural ; Identificación de estrategias en la Educación superior

Universidad Autónoma de Chiapas

Carolina Gómez Hinojosa, Rodolfo Mundo Velásquez, Sandra López Reyes.

dracaro1000@gmail.com

a) Antecedentes

El patrimonio Cultural y Natural es un conocimiento que se tiene en los programas de estudios y en algunas unidades académicas de las profesiones de turismo, gastronomía y en algunas ocasiones en hospitalidad. Este proyecto tiene como objetivo general identificar las estrategias en la Educación superior en los que conforman la RED CONAET.

Esta RED se estructuró en el 2009 en el marco del Congreso Nacional e Internacional de Educación Turística CONAET y se encuentra integrada por investigadores, docentes, directivos y académicos pertenecientes a programas acreditados y reacreditados vigentes. (Consejo Nacional para la calidad de la educación turistica A:C:, 2020).Dentro de los objetivos del CONAET se destaca el de apoyar y fomentar la mejora continua y la calidad en la formación del factor humano para el turismo de nuestro país, en los cinco perfiles de egreso definidos a nivel nacional. (CONAET, 2020). El análisis de la situación es una premisa para identificar la situación que prevalece en México.

b) Estado de la cuestión

la Organización de las Naciones Unidas en el documento "Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible",7 aprobado en la Cumbre de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015, destacando en uno de sus objetivos de impacto en la Educación superior que *para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación y la adopción de estilos de vida saludables, el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios* (ANUIES, 2016, pág. 25)

La ANUIES determina en su plan que se deberán establecer mayores vínculos con la sociedad para la realización de las actividades de difusión de la cultura y extensión de los servicios. (Asociación Mexicana de Instituciones de educación superior, 2016, pág. 37)

En este estudio se identifica que varias Universidades promueve el desarrollo integral de sus estudiantes con acciones orientadas a promover la extensión, vinculación, investigación, docencia enfocadas a la difusión de la cultura. Algunas cuentan con Patrimonio universitario e implementan acciones para su preservación, puesta en valor y usos sostenible. Es loable también que cuenten con unidades académicas encaminadas a la docencia del Patrimonio cultural y natural.

c) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

Descatando la aportación de algunos autores se identifica que para Vega iIndudablemente que la educación, pero sobre todo la educación integral, es la base para la formación de nuestros presentes y futuros profesionistas, egresados de nuestras Universidades e Institutos Tecnológicos; pero además es el punto de partida para concebir una mejor sociedad, una sociedad en desarrollo, acorde con los signos de los tiempos, acorde con los cambios y transformaciones que caracterizan al mundo globalizado de hoy. (Vega, 2011)

De la misma forma el documento Patrimonio cultural y local en la escuela; guía de experimentación e innovación, presentada por Oficina Regional de Educación,UNESCO, de Santiago de Chile comentan que es importante la labor que se pueda hacer desde las instituciones escolares, ya sea introduciendo en sucurrículo actividades de aprendizaje en torno alpatrimonio, o haciéndose institucionalmente cargo delrescate, conservación y difusión de las tradicionesculturales de su comunidad, o de algunos sitiospatrimoniales de su

entorno. En este sentido, las escuelas y liceos pueden llegar a constituir una red decentros que colabore positivamente, tanto en laformación de la conciencia ciudadana sobre suidentidad cultural, como en la protección del patrimonio local. (escuela & innovación, 2002, pág. 11)

Hasta el momento no se han realizado estudios que evalúen el impacto del Patrimonio Cultural y Natural Universitario en la educación superior y las estrategias utilizadas para su preservación, uso, divulgación y estudio. Esto permitirá identificar las fortalezas, oportunidades sobre el nivel de importancia de dicha área. El desarrollo personal de los estudiantes y su formación para la vida implica relacionarlos con la cultura y la naturaleza iniciando por su entorno, identificar su importancia y relevancia en us preservación, identificar como pueden hacer uso sostenible y lograr el respeto y aprecio por su identidad.

d) Resultados de la encuesta sobre las de estrategias en la Educación superior

Se realizó la aplicación de una encuesta en donde se contó con 18 Universidades Paticipantes ; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla , Instituto Culinario de México, Instituto tecnológico de Sonora, Universidad Anáhuac Mayab, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad del Caribe, Universidad Politécnica Autónoma del Estado de Puebla , Universidad Tecnológica de Tabasco, Universidad Tecnológica del Usumacinta.

De los Programas de estudios de : Licenciatura en Administración de Empresas Turisticas , Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos, Licenciatura en Gastronomía, Licenciatura en Gestión Turística, Licenciatura en gestión y desarrollo turístico, Licenciatura en Producción gastronómica, Licenciatura en Turismo,

Licenciatura en Turismo Sustentable y Gestión Hotelera, Licenciatura en Turismo y gastronomía.

El 79.31% de los encuestados responden que, si cuentan con patrimonio universitario, 6.9% que no y el 13.79% no sabe.Al solicitarles describir algunas comentaron las siguientes: 1 Arrollo y 2 lagunas donde habitan tortugas, 2 lagartos, Teatro, ballet folklórico, orquesta, radio, Libros y documentos valiosos en la biblioteca., Réplica del carruaje de Benito Juárez, Instalaciones que forman parte de la la entrega del Chamizal. , Sitio arqueológico maya, Centro cultural la Garza, el Socavon, museos, Casa grande, Haciendas, Obras de arte, ex haciendas, ciénegas, El museo y los SAPS, La Higuera, Edificios, obras de arte y árboles emblemáticos, Edificio central de rectoria, casa de las diligencias (espacio cultural), Mural del estadio del esadio Chivo Cordoba, Museo Universitario, Acervos e inmuebles catalogados, Obras de Arte, Museo Natural Alfredo Dugés, Manglar, Patrimonio cultural mueble e inmueble, Edificios de la época colonial en el centro histórico de Puebla, que hoy son oficinas o museos de la universidad, Casa Zuno GDL , Cocodrilario PVR,Tortuguero en Tapalpa, El Museo de ciencias, el archivo universitarios, colección del gabinete de ciencias naturales, colección de once lienzos virreinales, el teatro Calderón, el edificio de Rectoría y la Preparatoria 1, Esculturas, Pinacoteca Universitaria, Museo Regional de Historia, Museo de Artes Populares, Museo Alejandro Rangel Hidalgo, Rancho El Peregrino, Ecoparque Nogueras, Sus edificios históricos

El área de impacto utilizada sobre patrimonio cultural y natural fueron en un 41.38% la extensión y vinculación, el 31.03% en la docencia y el 27.59% en la investigación. Se les solicitó describir algunas estrategias en donde se distinguen las siguientes;Fortalecimiento del patrimonio natural o cultural, Difusión del inventario., Instalaciones destinadas a la cultura, Servicio social y servicio constitucional, Desarrollo de proyectos en investigación, Promoción cultural en

vinculación con la sociedad, Rescate histórico y conservación, Se difunde en publicaciones formales, libros, guías,videos.

Además de Museo natural se utiliza para conocer la evolución de plantas y animales, Plan ambiental institucional, Unidades académicas relacionadas a la interpretación del patrimonio y dinamización turística, Se posee una extensión de tierra protegida tanto en flora como en fauna... Resguardados las pinturas del la bienal jam, Exposiciones permanentes o itinerantes en los Museos Institucionales. , Eventos en las Casonas, Casa : Zuno archivo, cocodrilario estudio de las especies. Agregaron que a traves de proyectos educativos vinculados a la materia, donde se vincule al docente. Dar a conocer entre los alumnos las colecciones valiosas y los edificios antiguos que tiene la universidad, En esencia, impactan las tres áreas anteriores. Son espacios que albergan y gestionan ambos tipos de patrimonio, están abiertos a los diversos grupos de la sociedad, estudiantes, investigadores, y publico en general, Cursos, Proyectos de, investigación , Tesis, Ponencias y Conferencias con expertos.

Dentro de las estrategias se destacaron lo Festivales especializados con el 20.69%, y con 17.24% cada uno la organización de eventos académicos y proyectos de investigación y con 10.34% en los casos de Tesis, actividades con comunidades y conferencias con expertos y con 3.45% viajes de estudios El 68% respondió que el programa de estudios si cuenta con unidades académicas sobre patrimonio y el 32% que no.

Se concluye que, si realizan estrategias en relación del Patrimonio Cultural y natural, cuentan con patrimonio universitario y existe mucho interés de los docentes por realizar trabajos colaborativos que impacten en su región y lo más importante que involucran a los alumnos y comunidad en las áreas de docencia, extensión, vinculación e investigación. Apoyando al proceso integral de los alumnos procurando ligar los contenidos de la enseñanza con su significado cultural.

Debemos seguir investigando sobre este tema y con los resultados establecer estrategias conjuntas para la mejora continua para la puesta en valor de lo que para la UNESCO es la cultura descrito como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. (MANUAL ATALAYA, 2019)

Bibliografía

CONAET. (01 de 08 de 2020). *Consejo Nacional para la calidad de la educación turistica A.C.* Recuperado el agosto de 2020, de https://www.conaet.net/objetivos/

Consejo Nacional para la calidad de la educación turistica A:C:. (2020). *CONAET.* Recuperado el 08 de 2020, de https://www.conaet.net/

ANUIES. (01 de 08 de 2016). *ANUIES.MX.* Recuperado el agosto de 2020, de PLAN DE DESARROLLO VISION 2030: http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030_v2.pdf

Asociación Mexicana de Instituciones de educación superior. (01 de 08 de 2016). *ANUIES.* Recuperado el agosto de 2020, de plan de Desarrollo : http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030_v2.pdf

escuela, P. y., & innovación, g. d. (01 de 11 de 2002). *BIBLIOTECA UNESCO.* Recuperado el Agosto de 2020, de UNESDOC: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000156618

MANUAL ATALAYA. (01 de 01 de 2019). *Documentación*. Recuperado el Agosto de 2020, de Concepto de cultura para la gestión: http://atalayagestioncultural.es/documentacion/concepto-cultura-gestion#:~:text=La%20cultura%20seg%C3%BAn%20UNESCO%20%C2%AB%20..,sociedad%20o%20un%20grupo%20social.

Vega, T. H. (01 de 05 de 2011). *Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Guanajuato (COEPES)*. Recuperado el Agosto de 2020, de ¿En qué consiste realmente el desarrollo integral del alumno de educación superior?: http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes/ien-que-consiste-realmente-el-desarrollo-integral-del-alumno-de-educacion-superior

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

José Antonio Suárez Ríos

Universidad Autónoma Del Estado De México

Centro Universitario UAEM Tenancingo

"Saboreando una novela histórica: Un concurso gastronómico entre literatura y sabores"

En los últimos cuatro años, los hábitos de lectura de los mexicanos decayeron cerca de 10 puntos porcentuales, al pasar de 84.2% en 2015 a 74.8% en 2019. Este año, de cada 100 mexicanos mayores de 18 años 42 leyó al menos un libro, mientras que en 2015 lo hacían 50 por cada 100, según Módulo sobre Lectura (Molec) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Principalmente lo que se lee en México son revistas, artículos de internet y en segunda instancia libros, novelas, etc., esto es un elemento para considerar ya que va decayendo el acercamiento a los libros en general; la población joven en este aspecto va dentro de la misma vertiente y se debería contemplar el buscar los mecanismos para acercarlos a la literatura con algo que les llame la atención.

En la licenciatura en gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Plan de Estudios incluye materias de corte histórico cuyo objetivo es "preservar, promover y difundir el patrimonio gastronómico, local, regional y nacional". Patrimonio gastronómico prehispánico, Patrimonio gastronómico virreinal y Patrimonio gastronómico del siglo XIX al contemporáneo; asignaturas a través de las que se genera un conocimiento de las costumbres, tradiciones y formas de vida del mexicano a lo largo del tiempo.

En la unidad de aprendizaje de Patrimonio gastronómico del siglo XIX al contemporáneo se ha fomentado la lectura ligándola con la gastronomía a través de la realización de un concurso gastronómico que tuvo su novena edición este 2020. Buscando además, que los alumnos logren identificar las transformaciones que ha experimentado la cocina mexicana para la comprensión de las problemáticas y tendencias de la Gastronomía Nacional.

A finales del siglo XIX en México ocurrió una trasformación profunda desde la cultura, el comercio y la forma de vida en general; un aspecto que tuvo impacto fue la escritura, muchos autores literarios escribían, narraban y plasmaban lo que estaba surgiendo: una nación con características e identidad propia, a nivel nacional y hacia el mundo, en poemas, en sonetos, en revistas o en obras escritas como las novelas. Por mencionar algunos Manuel Toussaint Ferrer, Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Acuña, Manuel M. Flores, Justo Sierra, Ignacio Ramírez, Amado Nervo, Pedro Castera, Francisco Bulnes, Ramón López Velarde, Emilio Rabasa, José Joaquín Fernández de Lizardi.

En esta esta unidad de aprendizaje se revisan las obras de varios autores de la época, entre ellos Manuel Payno que con su obra denominada Los Bandidos del Río Frío escribe la historia de una familia mexicana de principios del siglo XIX, en la que aparecen elementos como las haciendas, su distribución, la importancia que tenían para la economía en el país, forma de vida, costumbres, platillos, bebidas, tradiciones, etc.

En este contexto, en 2012-A se propuso el desarrollo de un concurso gastronómico en el cual los alumnos relacionaran lo escrito por autores mexicanos, del siglo XIX a la actualidad, y elaboraran platillos presentando además una propuesta de maridaje.

Esta actividad cubre varios objetivos, en 2012 se integraban las brigadas y los alumnos elegían una novela o libro de un autor o autora mexicano con la cual tendría que ser interpretada con la elaboración de un plato fuerte y acompañado de un vino mexicano, buscando en ese momento relacionar lo aprendido en la asignatura de enología que se cursaban en el mismo semestre. Basados en una rúbrica elaborada por 3 jueces expertos en el área y un servidor evaluaban además contenidos abordados en asignaturas de semestres previos: la receta estándar, buenas prácticas de manufactura, distribución de actividades, manejo de ingredientes prehispánicos y virreinales, temperatura del plato, sabor, color, texturas, maridaje, presentación y servicio en la mesa, dicción a la hora de explicar el plato etc.

Algunas de las novelas o textos usados por los alumnos en los primeros concursos fueron: “Arráncame la vida” de Ángeles Mastreta, “Juan Pérez Jolote: biografía de un tzotzil” de Ricardo Pozas Arciniega, “El gallo de oro” y “Llano en llamas” de Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo Vizcaíno (Juan Rulfo); “Las batallas en el desierto” de José Emilio Pacheco, “El Zarco” y “Navidad en las montañas” de Ignacio Manuel Altamirano, ”La panza del Tepozteco” de José Agustín, entre otras.

Posteriormente en el 2016 se realizó la reestructuración al Plan de Estudios de la licenciatura en gastronomía, debido a ello algunas asignaturas desaparecieron y otras se cambiaron de periodo, es el caso de las algunas cocinas. Ofertando Cocina Prehispánica y Colonial en el 4° semestre, con lo cual el concurso sufre una modificación para hacer sinergia con Patrimonio gastronómico del siglo XIX al contemporáneo que no sufre modificación. En el concurso se trabajan desde entonces con autores mexicanos pero que narran la época prehispánica o la época colonial, y los alumnos deberán elaborar un plato fuerte con las novelas establecidas usando los ingredientes y técnicas propias de la época de la novela además de maridarla con una bebida mexicana igualmente de la época que corresponda.

Las novelas utilizadas en estos últimos años, por mencionar algunas, ha sido "Tlacaélel: El azteca entre los aztecas" de Antonio Velasco Piña y "Sor Juana en la cocina" de Mónica Lavin y Ana Benítez Muro, narrando la época prehispánica y colonial respectivamente.

Los jueces en estas últimas presentaciones han sido de renombre y expertos en las áreas de literatura y cocina, por ejemplo, el chef Emilio DiPance Bringas y las maestras Carla Valdespino Vargas y Ana Laura Romero Soriano. Cabe mencionar que los chefs instructores de Cocina mexicana prehispánica y colonial se han encargado de la asesoría y evaluación técnica durante el concurso, en esta última emisión cumplieron ese fin los chefs Andrés José Antonio Juárez ortega y Jesús Martínez Juárez.

En este año 2020 se realizó el 9no concurso gastronómico "Saboreando una novela histórica en tiempos de Covid-19. Las delicias de cocinar a distancia" en la cual no se detuvo el trabajo de las unidades de aprendizaje y al no poder realizarse de manera presencial se acordó realizarlo en línea; los alumnos participaron de manera individual realizando dos vídeos, uno contando la novela para crear expectativa y evaluar el análisis de la misma y otro con la realización del platillo y bebida en las cocinas de sus casas, representando un reto que se logró de manera satisfactoria, se pudo trabajar, adquirir los conocimientos establecidos y no perder esta actividad característica del Centro Universitario UAEM Tenancingo.

Este concurso ha sido monitoreado en diferentes publicaciones en medios como radio y televisión mexiquense, periódico milenio, prensa universitaria, entre otros; con lo que se ha convertido en un icono de identidad para la licenciatura en gastronomía.

Liga del artículo: https://asisucede.com.mx/tenancingo-de-uaem-inicio-tradicional-concurso-saboreando-una-novela-historica/?fbclid=IwAR1G_Le9QYXpEJB8Q9_2pUuBJN82ZvHpePFwr4_CULy1zaTllfH2miT6X2U

Como se menciona, uno de los problemas al cual se enfrenta México y caso centrado de la juventud a nivel superior, es la falta de lectura y el análisis de materiales para hacer tareas y trabajos de investigación. Esto lo vemos presente cuando se evita elaborar trabajos de tesis porque esto implica leer, investigar, analizar textos etc., termina muchas veces en

aburrir o ser tedioso para los alumnos porque no se genera curiosidad y abandonan muchas veces este camino. En gastronomía en las unidades de aprendizaje patrimoniales se tiene que leer muchos textos, lecturas que forman parte de nuestra base, nuestra identidad, nuestra historia y hay que conocerla para poder difundirá, promoverla, aumentando con esto nuestro léxico, mejorando nuestra ortografía y ser portavoces de "lo nuestro" a nivel nacional e internacional, es por eso que esta propuesta de concurso hace que los alumnos generen una interpretación personal de los platillos, ingredientes, técnicas de cocción desde el conocimiento de las asignaturas prácticas ligadas a la literatura de nuestros autores mexicanos, generando expectativa, curiosidad, conociendo novelas y la evolución que ha tenido la cocina mexicana a lo largo de su historia, haciendo participes a sus compañeros y familias, generando confianza en sí mismos y haciendo una interpretación de platillos expresando lo que la novela les enseñó, trasmitiéndola y difundiéndola… saboreando una novela histórica.

Ligas de los eventos en Facebook de los últimos 3 años:

7mo concurso gastronómico "Saboreando una novela histórica"

https://www.facebook.com/events/208479976623703/?acontext=%7B%22event_action_history%22%3A[%7B%22mechanism%22%3A%22search_results%22%2C%22surface%22%3A%22search%22%7D]%7D

8vo concurso gastronómico "Saboreando una novela histórica"

https://www.facebook.com/events/313330409363925/?acontext=%7B%22event_action_history%22%3A[%7B%22mechanism%22%3A%22search_results%22%2C%22surface%22%3A%22search%22%7D]%7D

9no concurso gastronómico "Saboreando una novela histórica en tiempos de Covid-19"

https://www.facebook.com/events/251262472602703?acontext=%7B%22event_action_history%22%3A[%7B%22mechanism%22%3A%22search_results%22%2C%22surface%22%3A%22search%22%7D]%7D

El Canal multimedia de turismo como herramienta para el conocimiento y la valoración del patrimonio en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Mtro. Oswaldo Gallegos Jiménez
Universidad del Caribe
Profesor Investigador de Tiempo Completo

Cecilia Montserrat Aguilar González
Universidad del Caribe
Estudiante del P.E. de Turismo Sustentable y Gestión Hotelera

Antecedentes

En general, de acuerdo con la Organización Mundial de Turismo en más de 60 años la actividad turística ha mantenido tasas de crecimiento superiores a las de otras industrias históricamente exitosas. La movilidad y el ingreso asociados al turismo pasaron de 25 millones y dos mil millones en 1950, a 1401 millones y 1.4 billones en 2018.

Así, el propio *estatus quo* del sector -de acelerado crecimiento- y la expansión de la dinámica y las formas del turismo en un mundo social, económico y tecnológicamente globalizado, ha transformado los límites y las ideas sobre lo que puede ser 'atractivo' y proclive de ser incorporado en su entorno. Lo 'auténtico' ha sufrido una notable redefinición que cada vez más se aleja de aquellos viajes de incógnita sobre el qué hacer, el qué ver o el qué experimentar, para acercarse a modos que dan experiencias novedosas y 'propias' de los lugares; por antonomasia, el bien patrimonial también se ha expandido y diversificado a ojos de los expertos y gestores de su valoración, preservación y uso.

No queda duda de que la participación del fenómeno turístico en las economías nacionales ha abandonado su papel auxiliar para tomar relevancia primaria en planes y modelos de desarrollo y, consecuentemente, en su profesionalización bajo marcos educativos que, además de sumar cada día algo más específico o nuevo, también deben abordar el conocimiento en el entorno tecnológico actual y en comprensión de las conductas de sus usuarios.

Así, las características dominantes de los jóvenes que conforman la actual matrícula de estudiantes de nivel superior (nacidos con internet y de abundancia visual receptiva), *millennials* (generación Y, nacidos entre 1980 y 1996) y *centennials* (generación Z, nacidos a partir de 1997), aunadas a la necesidad de la planta docente (generación X, nacidos entre y 1980) de encontrar medios y formas de empatizar con las características de éstos y con modelos educativos de intención cada vez más constructivistas y menos tradicionales conductistas, incrementan la necesidad de producir espacios virtuales fiables -con contenidos de calidad y profundidad- que funjan como instrumentos adecuados de instrucción para lograr la ansiada transferencia asertiva del conocimiento.

Estado de la cuestión y problemática

En la antesala de la conclusión del primer cuarto del siglo XXI, en donde lo que no se ve no capta la atención, la producción de videoregistros concentrados en el entorno web navega en un mar de abundancia que, nutrido de conferencias, documentales o series que ilustran productos, lugares, destinos, modalidades, impactos, tendencias y desafíos del turismo, suman un riquísimo acervo videográfico. No obstante, también es cierto que en ese 'todo', lamentablemente con recurrencia es difícil encontrar 'algo' en el momento oportuno; algún material dispuesto libremente para nutrir el trabajo de un estudiante, la clase de un docente, la presentación de un ejecutivo y/o, sin duda, la creatividad de todos.

Resulta verdaderamente llamativo que en el contexto web 4.0 actual, se carezca de un espacio virtual, serio y ordenado, de alojamiento y concentración (Web Hosting Hub) de material audiovisual de turismo.

En este contexto, la iniciativa que aquí se presenta busca sumar, de primera mano, en la atención de tres objetivos que dentro del marco de enseñanza-aprendizaje constantemente se observan ralentizados:

1. Incorporar activamente a estudiantes de turismo en actividades que directamente impacten el apuntalamiento del perfil de egreso y el conocimiento del entorno laboral potencial.

2. Fortalecer el trabajo interinstitucional e interdisciplinario en Red para compartir material didáctico de calidad en torno al estudio y el proceso de enseñanza-aprendizaje del turismo y la gestión del patrimonio, procurando un mismo espacio de confluencia de usuarios: docentes, estudiantes, empresarios y turistas.
3. Transferir y dar uso activo en la docencia a la gama de material didáctico audiovisual surgido en proyectos de investigación académica.

De esta forma, con el noble objetivo de compartir y optimizar el uso de este material, en 2018 surgió el canal multimedia Waris Turismo, bajo la firme idea de constituirse como un *host* y *hub* virtual que pusiera al alcance, de forma ordenada, la gama de productos de índole turística ya existentes en la *world wide web* (www), o bien, de aquellos que, aún en anonimato, requirieran de un sitio virtual desde el cual pudieran ser consultados y puestos en uso.

La transversalidad disciplinaria que *per se* define a la actividad turística, ha permitido un significativo aumento en el número de trabajos y secciones (listas temáticas, lista de sinopsis, links a organismos de turismo, links a 'yutubers') sumados al canal multimedia -Waris Turismo-, así como el surgimiento de un programa de servicio social en el que estudiantes de la carrera de turismo, a partir de búsquedas y clasificación de material, del manejo de las redes sociales de la iniciativa y de la periódica confección de cápsulas de video-sinópsis sobre el contenido de los documentales o de la propia estructura del canal, logran fortalecer sus conocimientos del entorno turístico.

Consideración final

A la fecha, el efecto multiplicador de las redes sociales ha permitido que el canal aumente el número de suscriptores y participantes (estudiantes y docentes de diversas universidades; no obstante, aún enfrenta trascendentales desafíos que superar para consolidar la permanencia funcional del proyecto, tales como difusión, equipo de cómputo, capital humano y financiamiento.

Comprendiendo la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, en los programas educativos acreditados por el CONAET

Agustín Ruiz Lanuza
Universidad de Guanajuato
Leticia Ivonne del Río Hernández
Universidad Autónoma de Zacatecas
Ana María Flores Ibarra
Universidad de Guadalajara

Como ejemplo de vinculación académica, con base en la carta de intención firmada por el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro de Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO (IRPMZ) y el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística y Gastronómica (CONAET) reconocido por COPAES, participamos la Mtra. Ana María Flores Ibarra, académica de la Universidad de Guadalajara, el Dr. Agustín Ruiz Lanuza, académico de la Universidad de Guanajuato y el Mtro. Rafael Gutiérrez Niebla, Presidente de CONAET, en el *Taller Conceptos Básicos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972* celebrado del 26 al 28 de agosto de 2019, en la ciudad de México, en el que tuvimos la oportunidad de capacitarnos y comprometimos a replicarlo en los programas educativos acreditados por el CONAET.

Se realizó la réplica del *Taller* de manera virtual, del 13 al 17 de enero de 2020, contando con un promedio de cuarenta participantes de las siguientes universidades y centros :

1. Centro Universitario UAEM Tenancingo
2. Universidad de Colima, Colima
3. Universidad Autónoma del Estado de México
4. Universidad Autónoma de Chiapas
5. Universidad Autónoma de Zacatecas
6. Universidad de Guanajuato
7. Universidad de Ixtlahuaca
8. Universidad de Guadalajara
9. Universidad del Caribe

10. Universidad Tecnológica del Poniente
11. Universidad Tecnológica De Puebla
12. Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

Entre los objetivos destacan los siguientes:

1. Profundizar en el conocimiento de la "Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, cultural y natural de 1972" y sus conceptos fundamentales
2. Conocer los diferentes ámbitos normativos y metodológicos para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial
3. Comprender los principios y aspectos básicos para la gestión del Patrimonio Mundial
4. Analizar las propuestas actuales sobre el Patrimonio Mundial y sus posibilidades de aplicación en la región en campos específicos y líneas de acción.

Como facilitadores en las sesiones en línea participaron el Dr. Agustín Ruiz Lanuza, de la Universidad de Guanajuato, la Mtra. Ana María Flores Ibarra, de la Universidad de Guadalajara y la Dra. Leticia Ivonne del Rio Hernández, de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

La sesión de clausura estuvo a cago de Roger Blanco Tenorio, Administrador del Área de Conservación de Guanacaste, y a Juan Carlos Carrillo, Coordinador del Programa de Ecoturismo de ese espacio, en Costa Rica, quienes expusieron la valiosa experiencia que han desarrollado en torno al Patrimonio Mundial Natural y los resultados de la participación comunitaria.

Compromisos adquiridos y resultados

1) Formación de un grupo de trabajo dentro de la Red CONAET, sobre "Turismo y Patrimonio Mundial";
2) Replicar el taller en cada Institución de Educación Superior (IES) participante, por lo menos en un grupo de estudiantes, a más tardar el 28 de febrero de 2020;
3) Replicar el taller con colegas en las IES;
4) Elaboración de un producto sobre el Patrimonio Mundial (video, cartel, ficha, presentación, etc.), por parte de los alumnos, en marzo de 2020; y,
5) Elaboración de un programa (o unidad didáctica) sobre "Turismo y Patrimonio Mundial", como materia a impartir en las licenciaturas del área, sea con carácter optativo o para proponer su incorporación al plan de estudios cuando se realice una actualización curricular.

Actualmente el Taller se ha replicado aproximadamenet a 50 docentes y 300 estudiantes, siendo una práctica que seguirá creciendo de manera progresiva hasta alcanzar un conocimiento pleno de la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972*, ya que estamos convencidos de que es el patrimonio, en todas sus expresiones, lo que conforma el verdadero valor de los destinos turísticos.

Reflexiones y conclusiones

Conocer y comprender la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972* resulta muy necesario para los programas de turismo y gastronomía, ya que es el patrimonio, el principal atractivo de los destinos y el que logra marcar una diferencia significativa ante el resto de los destinos. La metodología que hemos comprendido a través del taller de conceptos básicos nos lleva a tener una profunda reflexión acerca del funcionamiento de la UNESCO, así cómo entender cuál es el compromiso de los Estados parte, en los que se contempla de manera importante el generar planes y programas, primero para la protección del patrimonio y después para la puesta en valor de su uso turístico de manera sustentable.

La participación de diversos profesores provenientes de diversas universidades pone de manifiesto el interés de incluirlo en los temarios de las materias relacionadas al patrimonio y el turismo

Dr. Agustin Ruiz Lanuza

Conocer la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de 1972* en las universidades mexicanas representa, no sólo el punto de partida para emprender esfuerzos de conservación de los 35 sitios declarados como patrimonio mundial en nuestro país; también es una llamada a sorprendernos con el genio creador humano a lo largo de los siglos en diferentes escenarios naturales y tradiciones distintas. La capacidad del hombre es infinita y hoy tenemos la fortuna de tener la tecnología para aproximarnos a la memoria e identidad de diferente civilizaciones, lejanas en el

tiempo y/o en el espacio, sin embargo, corremos el riesgo de distraernos con la inmensa cantidad de información disponible, volviendo invisible la riqueza del entorno inmediato. Las declaratorias como patrimonio mundial representan el reconocimiento de la autenticidad y orginalidad de los bienes inscritos, sin menoscabo de otras representaciones valiosas para quienes han construido, creado, sostenido y heredado esas manifestaciones comunitarias. Una capilla o manifestación religiosa, una receta o producto típico, un paisaje tropical o semidesértico, una canción o un ritmo musical, conforman bienes simbólicos que expresan formas de ser y pensar el mundo y despiertan sentimientos y emociones en la población que les dio origen. En tiempos de vertiginosos cambios, volver a las raíces, fortalece y puede producir nuevas propuestas de desarrollo.

Sociedad y Naturaleza, el hombre y el paisaje, son binomios inseparables, con resultados diferentes ateniendo a las herencias culturales. El mismo panorama tiene distintas lecturas a partir de las perspectivas del grupo humano que lo contempla. Hay gran diversidad de construcciones, alimentación, creencias, en las distintas latitudes del planeta, pero tienen como denominador común, la capacidad humana de adaptarse. Hoy requerimos ajustar nuestra convivencia a lo posible. También es una oportunidad de seleccionar racionalmente los esfuerzos para no perder de vista lo local, creando e intercambiando contenidos sobre la memoria e identidad del entorno particular fomentando la apropiación y valoración de lo propio en un diálogo permanente con lo regional, nacional y global. La protección del patrimonio no sólo es asunto de la autoridad. La sociedad en su conjunto decide qué es valioso y qué es lo que quiere conservar y heredar a las siguientes generaciones. Las universidades son pieza clave en el proceso de apropiación y disfrute de los bienes culturales y naturales.

Dra. Leticia Ivonne del Rio Hernández

El haber tenido la oportunidad de participar en el taller y el haber participado en la réplica del mismo con los compañeros que integramos la red CONAET, fue una experiencia enriquecedora tanto en lo personal como en lo académico, porque a

través del desarrollo de los temas puede comprender los desafíos, las presiones y los retos que se tienen para conservar el patrimonio mundial tanto natural como cultural. Considero importante que la UNESCO, los Estados partes y los diferentes organismos e instituciones involucradas en la gestión y conservación de los sitios patrimonios mundiales le den seguimiento a las tareas, acciones e inquietudes expresadas en el taller.

Por otro lado, durante la presentación de los casos expuestos de América Latina, me percaté de la poca voluntad política que existe en algunos Estados parte en la implementación de políticas públicas y acciones para la conservación de los sitios declarados como patrimonio mundial, así como de la poca participación social.

Es por ello que considero que es una prioridad el trabajo de gestión e intervención comunitaria en acciones del fortalecimiento de capacidades locales, donde los miembros de la academia de la red CONAET podemos ser partícipes de los procesos de organización y capacitación turística comunitaria.

Mtra. Ana María Flores Ibarra

Paniagua Sotelo Omar y Gama Hernández Gerardo

Escuela de Turismo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Patrimonio cultural y natural en el diseño curricular de la Licenciatura en Turismo, UAEM

Antecedentes

Los sitios reconocidos por la UNESCO como patrimonio mundial poseen características de gran importancia cultural, natural o mixta que obligan a generar estrategias, a distinto nivel, para su salvaguardia y conservación. En su mayoría, estas estrategias comparten el objetivo de reconocer, divulgar y preservar el valor universal excepcional que poseen. Dos de los principales caminos para lograr dicho objetivo es el Turismo y la Educación Superior.

Estado de la cuestión

A través del turismo, se acortan las distancias entre los individuos y los sitios patrimonio; además, se promueve la conservación de estos, ya que, si se deterioran o pierden, también se pierde la oportunidad de seguir ofreciendo esos destinos turísticos, y en situaciones graves puede incluso afectar la economía de toda una comunidad o región. No obstante, existen casos en que la mala planeación turística, derivada del desconocimiento o de la falta de profesionalización del personal encargado de la toma de decisiones, se traduce en daños o impactos negativos en el patrimonio cultural o natural, principalmente cuando no se regulan acciones básicas como las capacidades de carga.

Por otro lado, las universidades, desde sus distintas áreas de formación, tienen el papel principal en cuanto a la generación de conocimiento y, en consecuencia, en el establecimiento de estrategias y programas encaminados a solventar los problemas que enfrenta el patrimonio de todos. Así, los programas académicos de licenciatura como en turismo representan, por su naturaleza, una de las principales vías para formar profesionistas comprometidos con: 1) el estudio de potenciales sitios patrimonio, 2) diagnósticos de las condiciones en las que se encuentra el patrimonio cultural y natural, 3) el diseño de estrategias para concientizar a los turistas y a las comunidades sobre la

importancia de preservar la identidad hacia los sitios patrimonio, 4) crear planes y programas para, desde el turismo, conservar y garantizar que las siguientes generaciones disfruten del patrimonio cultural y natural de las comunidades.

Problemática a presentar

En la actualidad, el conocimiento, disfrute y conservación del patrimonio natural y cultural se está comprometiendo. Factores como el cambio climático, las desigualdades socioeconómicas, los conflictos entre naciones, las malas decisiones políticas, la inadecuada planeación turística, entre otros, ponen en peligro que las futuras generaciones tengan la oportunidad de acercarse a ese vínculo con los registros de la historia, con los conocimientos tradicionales y con los espacios naturales que permiten, aún, el mantenimiento de nuestra vida. Paradójicamente, los sitios considerados como patrimonio cultural o natural deben poseen un valor universal que pocos tienen la facilidad de disfrutar.

Las universidades representan la principal arma que posee la humanidad para atacar, desde distintos sitios estratégicos, las problemáticas que impiden el cumplimiento del objetivo de la UNESCO de conocer, disfrutar y conservar el patrimonio cultural y natural. Por ello, resulta necesario que los programas educativos de licenciatura incorporen en su estructura curricular unidades de aprendizaje, áreas de profundización o algunas actividades académicas enfocadas en investigar, atender o solucionar los problemas asociados al patrimonio.

Conclusiones y propuestas

En la Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se ha trabajo, desde su creación en 2013, para aportar en el conocimiento e importancia del Patrimonio Mundial. Sin embargo, después de analizar la estrecha relación en este binomio turismo-patrimonio, se ha reestructurado el Plan de Estudios para ofrecer al estudiante unidades de aprendizaje que le proporcionen un mayor y mejor conjunto de conocimientos, habilidades

y competencias que le permitan desarrollar investigaciones, o bien, productos turísticos comprometidos con el patrimonio cultural y natural. En ese sentido, la licenciatura contempla tres áreas de profundización: turismo cultural, turismo de naturaleza y turismo de salud, que están estrechamente ligadas entre sí, pues desde estas tres áreas se busca que se conserven los conocimientos ancestrales, las costumbres y expresiones culturales, la relación estrecha que existen entre las comunidades y los espacios naturales, es decir, el patrimonio que ha pasado entre generaciones.

Este nuevo plan de estudios tiene como eje central la creación y desarrollo de proyectos turísticos con base en la sustentabilidad, con el objetivo de impactar favorablemente en las comunidades anfitrionas y de conservar el patrimonio. Además, se incorpora toda una serie de unidades de aprendizaje enfocadas en cimentar los procesos de investigación, pues consideramos que nuestros futuros egresados deberán poseer las herramientas necesarias para, desde el turismo, encarar las presiones que, cada vez más, afectan al patrimonio.

Formación universitaria y atención turística.

Leticia Ivonne del Río Hernández
Universidad Autónoma de Zacateca
Septiembre 2020

Estado de la cuestión

La pandemia ha traído nuevas circunstancias, pasajeras o definitivas, y con ello, la urgencia de actualizar planes y programas en función de nuevos retos, especialmente en las escuelas de turismo, dado que el objeto central de la formación académica son los viajeros con sus distintos perfiles (negocios, salud, comercio, placer, creencias, etc.).

La desaceleración global ha cambiado el foco de atención en múltiples perspectivas entre ellas, el disfrute del patrimonio cultural y natural por el "nuevo" público: los "usuarios de siempre", la población local. Aquellos que "conocen, valoran y se ocupan de su conservación". La afirmación anterior es una provocación para reflexionar. ¿Es verdad? ¿La población local sabe lo que tiene, lo valora y lo resguarda?. La perspectiva es borrosa, porque se ha puesto demasiado énfasis en los visitantes. Y, sin embargo, el ingrediente básico para conservar cualquier tipo de expresión humana es la apropiación de la cultura por parte de la sociedad que le dio origen.

Las ciudades, conjuntos, lugares, tradiciones y todas las expresiones del genio creador humano pueden "volver" a sus legítimos dueños a través de estrategias de divulgación dirigidas a la propia comunidad. El uso de los espacios, calles y plazas, el protagonismo en las fiestas religiosas, la contemplación de la naturaleza, es posible para los residentes, y el resto, a través de la tecnología digital, dadas las condiciones actuales de resguardo social.

Los medios audiovisuales nos permiten aproximarnos a ambientes diversos de cualquier parte del mundo. Ya no hay cortapisa que nos impida conocer Buenos Aires, Bangladesh, Nueva York, París, salvo nuestras propias limitaciones lingüísticas o de interés cultural. En el internet hay materiales de diferentes facturas y niveles para todo tipo de público.

La competencia por presumir y asumir el lugar más destacado como destino turístico, ha relegado un aspecto relevante del patrimonio cultural y natural: los portadores de saberes, y guardianes del patrimonio edificado y natural.

La educación virtual requiere una nueva competencia por parte de maestros y alumnos: reconocer el conjunto de bienes culturales y naturales que hay en nuestro entorno inmediato.

Septiembre del año 2020 es un período de incertidumbre en donde los escenarios no están claros, pero no todo es misterio, tenemos certezas, formas ser y hacer la vida cotidiana según hemos aprendido de nuestros antepasados. De ahí podemos abrevar para conseguir incidir en la formación integral de los jóvenes que acuden a nuestras instituciones. Generar nuevos contenidos teniendo en consideración no sólo lo que está en la red, sino el genio creador humano del día a día de nuestros estudiantes y sus comunidades.

Conclusiones y propuestas:

El turismo, gastronomía y hospitalidad tienen el común denominador de atender las necesidades de las personas, pero ahora la responsabilidad es mayor, porque los clientes están en nuestro entorno inmediato: familia, vecinos, paisanos, que conocen el medio, no sólo desde el punto de vista recreativo, sino habitual, a lo largo de las cuatro estaciones del año. Es una oportunidad incomparable de entrenamiento en el mundo real para desarrollar las habilidades sociales como profesionales del turismo. Ya no bastará la anécdota o el chascarrillo para entretener; habrá que tener formación especializada e integral de las expresiones culturales y naturales si queremos seguir en el mercado laboral.

Los bienes declarados como Patrimonio Mundial cuenta con el reconocimiento de expertos que han reconocido su originalidad y autenticidad por medio de criterios bien establecidos. El patrimonio cultural y naturales de nuestro entorno cuenta con el beneficio de estar en uso, de tener significados, aunque no tenga la declaratoria por parte de la UNESCO.

Subrayemos que el bien más valioso para cualquier individuo o civilización es la vida, y gracias a ella es posible que las capacidades humanas desplieguen su potencial y sea posible encontrar soluciones en cualquier circunstancia; seguramente se encontrará en esta ocasión.

Quizás estemos ante un nuevo período de la humanidad y requerimos que las estrategias académicas vayan en concordancia con la realidad; jóvenes que conozcan la identidad y la memoria, pero también que sean creativos e innovadores para el bien común

Los nuevos contenidos académicos deberán incluir lo que fue, lo que es y lo que puede ser. Diálogo permanente, instrucción y formación flexible, constante adaptación y reestructuración para hacer desde nuestra profesión, aportaciones en un mundo sostenible. Aún no es posible encontrar rutas, ni soluciones concretas, porque la crisis aún no ha pasado. Hay que tener la paciencia del cazador: observación de la situación, diversos planes de acción, sin perder de vista la intención: formar recursos humanos con capacidad de gestión, con sentido crítico y alto compromiso social en el resguardo, conservación y disfrute de un mundo que nos ha llevado miles de años construir y que, sin embargo, podemos destruir con nuestras malas decisiones, robándoles el futuro a las siguientes generaciones.

La depredación turística fue un tema de discusión reciente. Hoy, la preocupación es la falta de turistas que puedan sostener la economía. Parámetros que se habían calculado ya no existen, o por lo menos, no existen hoy.

Los períodos de vacaciones posiblemente dejen de representar certidumbres en las ventas del sector turístico. La calidad de los productos y el contenido de los discursos, serán claves para atraer a clientes locales y viajeros, presenciales y virtuales, siendo el patrimonio, en todas sus expresiones, clave en las posibilidades de desarrollo durante todo el año, y en esto tienen mucho que decir las instituciones de educación superior. Puesto que cada región tiene sus propias características el tipo de contenidos académicos especializados deberán corresponder al paisaje cultural y natural al que se hace referencia, sin soslayar la globalización, subrayando el enfoque local.

Jaime Iram Vargas Barrientos
Conservatorio de la Cultura Gastronómica de Durango / Universidad Autónoma de Durango
Vicepresidente / Docente

Ejercicios para la recuperación de la memoria culinaria: Propuestas digitales universitarias para la divulgación de la cocina local.

Antecedentes

Pese a que la cocina de Durango estuvo al margen del proyecto de regionalización que se llevó a cabo a mediados del siglo XX con la creación de las identidades estatales culinarias, trabajos de divulgación desde el centro del país mostraron las producciones gastronómicas de la entidad, generando contenidos que lentamente dieron cuerpo a un conocimiento organizado de las particularidades de la cocina local.

Fue en las últimas décadas del siglo XX, cuando instituciones gubernamentales de gestión de cultura del estado de Durango, a través de festivales, ponencias y libros, promovieron una reflexión interesante sobre la cocina local considerando la participación de los pueblos originarios dentro del mosaico culinario del estado.

Pese a estos esfuerzos, la alimentación tradicional y cotidiana parecía irrelevante como pilar de la identidad colectiva de los duranguenses frente a las comidas representativas de la mexicanidad que se podían encontrar como oferta en la carta restaurantera de la capital. El panorama de la cocina duranguense parece cambiar con la patrimonialización de la cocina mexicana en 2010, pues esta categoría demandó acciones concretas para la promoción y salvaguarda de la cocina nacional, aunque en el caso de Durango, los esfuerzos por la integración de la comida duranguense a las políticas nacionales de protección del patrimonio intangible fueron tardíos.

En 2013 se editó el libro dirigido por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango *De cocina y tradiciones*, como parte de los proyectos de festejo de la identidad duranguense. Este libro fue el inaugural de los primeros textos académicos sobre cocina en Durango, impulsados por una declaratoria y por la premura de reconocer la identidad del duranguense a más de 450 años de su fundación.

Ese mismo año el gobierno municipal estableció en el antiguo Palacio Municipal el Museo de la Ciudad 450, planeando en su guión curatorial la sala dedicada al fogón tradicional de Durango, pero representando una cocina alejada de la realidad pues se construyó el espacio con características del fogón del centro y sur de la república. En el mismo espacio comenzó el proyecto de *Charlas de Identidad Duranguense* promovidas por el Instituto Municipal de Arte y Cultura donde se invitaron (hasta la fecha) ponencias de diferentes tópicos, como la cocina.

En 2016, el libro *La cocina tradicional de Durango* elaborado por el CCGM capítulo Durango, resultó un compendio de diferentes recetas de acuerdo a los municipios del estado, donde además, en sus primeras páginas, se hizo una explicación de corte histórico-cultural de la gastronomía estatal.

Posteriormente, organismos como la CANIRAC apoyaron concursos gastronómicos para explorar productos endémicos de la región como el nopal y la trucha arcoíris, convocando en este caso a cocineros experimentados y chefs con trayectoria.

La consolidación del Conservatorio de la Cultura Gastronómica de Durango, asociación civil con objetivo de la salvaguarda y promoción de la cultura alimentaria local, tuvo un trabajo sistematizado y estratégico hasta su organización formal en 2018, siendo de sus primeras actividades loables la colaboración y asesoramiento para el establecimiento del primer espacio restaurantero de cocina duranguense *Antigua Usanza*, así como la renovación del menú de diferentes restaurantes para adoptar platos tradicionales (enchiladas rojas, chile rojo relleno, agua de pinole).

El auge de la “cocina regional” tomó fuerza a principios del 2019, comenzando con el proyecto de una agenda de restaurantes de comida local, promocionada por el Instituto Municipal de Arte y Cultura donde se tenía un espacio para una reseña histórica de diferentes platillos. Por parte de la CANIRAC, se organizó el primer festival de cocina de cuaresma *Aromas y sabores de Durango*, y la segunda edición de la agenda de restaurantes, ahora de aquellos negocios de comida que tuvieran un menú cuaresmal.

Lo siguiente fue una serie de festivales organizados por parte del gobierno del estado, que tuvieron lugar en el centro histórico y formaron parte de un plan de promoción

turística para la reelección del presidente municipal, comenzando con el festival de la gordita, luego el del taco, que tuvo como atracción principal la discada más grande del mundo, de comida de cuaresma, seguido por uno igual organizado por CANIRAC, el festival del mezcal, seguido por otro del mismo tema igualmente organizado por CANIRAC. Esta fiebre de festivales que comenzaron a ser catalogados como "ferias populistas" por la población, dejaron en claro que la tipificación de la cocina regional por el gobierno federal en gorditas, mezcal y discada, respondía a la promoción política interna más que contribuir al rescate y fomento de la comida popular y tradicional.

Como es posible observar, las instituciones gubernamentales, iniciativa privada y la universidad pública han sido el derrotero desde donde se han agenciado actividades para la salvaguarda del patrimonio intangible, pero los intereses contrapuestos han dado como resultado la gestión y desarrollo de proyectos con alcances y sentidos diferentes, además, las universidades privadas que forman profesionales en gastronomía y turismo se han mantenido ausentes en este ánimo, por lo que las actividades académicas han sido lideradas siempre por la universidad pública y para un sector limitado.

Estado de la cuestión

Diferentes textos contribuyen a la reflexión sobre los actores e implicaciones de los procesos de patrimonialización y gestión de proyectos de salvaguarda. Menciono al libro *Patrimonios alimentarios. Entre consensos y tensiones*,[1] donde se estudia el fenómeno de la patrimonialización como un asunto reciente usado por unos cuantos para el control de los bienes patrimoniales, lo cual genera fricciones entre diversas instituciones que buscan defender sus propios intereses en el patrimonio cultural. Es de estas tenciones e incomunicación la heterogeneidad de proyectos cuyos fines, discursos y sentidos se alejan, pierden o tergiversan al objetivo de la salvaguarda, que busca generar un beneficio a los portadores del conocimiento que se esta patrimonializando.

[1] Sarah BakGeller, Raúl Matta, coord., *Patrimonios alimentarios. Entre consensos y tensiones* (México: El Colegio de San Luis, 2019)

En este tono, Xavier Medina en su artículo *Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turística*[2] comenta que hay un discurso hegemónico institucional al que se adscriben la mayoría de las actividades para la salvaguarda del patrimonio intangible, siguiendo una estructura que no se adapta a las particularidades de cada patrimonio. Aquí cabe el ejemplo de la cocina y la alimentación, donde hay modelos de acción que no contemplan todos los factores que intervienen en las estructuras de intercambio de productos, transformación de los alimentos y formas de consumo.

En el texto *Cocinas, Alimentos y Símbolos*[3], la patrimonialización desde la visión de diferentes autores se discute como un ejercicio coercitivo y sectorizado, donde el patrimonio tiene sentido solo para aquellos que les sea personalmente significativo. A partir de esta premisa, las acciones para la promoción desde fuera, deben socializar e internalizar el carácter histórico y cultural del patrimonio a la sociedad civil, siendo jóvenes estudiantes un público objetivo, puesto que el patrimonio responde muchas veces a intereses generacionales.

Problemática

1. Las matrículas en las licenciaturas en gastronomía no cuentan con clases dirigidas para la enseñanza de la cocina local y tradicional, lo que ha generado un vacío para la reflexión de la identidad alimentaria del estado y del valor del patrimonio culinario, sus implicaciones, alcances y retos. Esto es evidente con la ausencia de proyectos universitarios de investigación y divulgación.
2. Los esfuerzos institucionales en la promoción de la cocina duranguense han sido siempre dirigidos al sector turístico, por lo que el acompañamiento de un discurso histórico-cultural ha estado rezagado o superficial, lo que puede

[2] F. Xavier Medina, "Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turística" en *Anales de Antropología,* 51 (2017) 106–113.
[3] Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio , *Cocinas, alimentos y símbolos, Estado del arte del patrimonio culinario en Chile* (Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017)

generar entre la sociedad civil ideas no completas sobre la comida popular como patrimonio.

3. La divulgación de la cocina ha sido liderada por la Secretaria de Cultura y Turismo Estatal y Municipal a través de festivales *express*, pequeños espacios en ferias estatales y municipales, asistencia en congresos nacionales, compilaciones conmemorativas de recetas locales y divulgación a través de sus plataformas digitales. La participación de las universidades en el estado se ha mantenido al margen de eventos grandes, priorizando la creación de conocimiento a través de publicaciones, que aún siendo de gran valor, son pocas, no muy recientes y no se dan los medios necesarios para su circulación a diferentes niveles.

Conclusiones y propuestas.

Hay una veta por explotarse en materia de la salvaguarda del patrimonio inmaterial en Durango, especialmente en cuanto a la cultura alimentaria local. Los institutos que ofertan la carrera en gastronomía están ausentes de estos temas, y la matrícula de sus estudios no contempla las realidades alimentarias del estado, pues se inclinan en la formación aspiraciones de profesionales que ejerzan en un futuro como agentes reconocidos en cocinas internacionales, o a lo sumo, como promotores de cocina "típica" mexicana. Creería pensar que los proyectos de carácter culinario debería ser una propuesta continua y ambiciosa de las universidades que ofertan esta carrera, pero han permanecido antagónicos con colaboraciones en actividades timoneadas por institutos y dependencias de turismo y cultura estatal.

El sentido del presente texto es mostrar propuestas de trabajo que han surgido en respuesta a las problemáticas citadas como integrante del cuerpo docente de la Universidad Autónoma de Durango, creador de contenido para el Departamento de Difusión de la Universidad Juárez del Estado de Durango y como miembro activo del Conservatorio de la Cultura Gastronómica de Durango.

A partir de mi ejercicio como tutor de la materia de historia de la alimentación y turismo gastronómico, propuse la creación de un recetario digital familiar que recopile la

memoria culinaria de familiares de alumnos de nuevo ingreso, esto para que desde su primer contacto con la carrera reflexionen en la importancia del conocimiento culinario generacional, den mérito a la cocina duranguense y con la publicación virtual, valoren su labor como copartícipes en la salvaguarda del patrimonio inmaterial duranguense.

Este esfuerzo será además el primer recetario generado por la Universidad Autónoma de Durango, primer proyecto universitario de la carrera de gastronomía y primer trabajo publicado con una coedición entre varias universidades, por lo que se espera sea un primer modelo para futuros proyectos en materia de rescate y divulgación, así como un primer paso para el desarrollo más ambiciosos de actividades que generen la participación activa de alumnos, docentes y sociedad.

El conocimiento generado sobre la historia de la cocina duranguense por cuerpos académicos de la universidad pública, la Universidad Juárez del estado de Durango, ha sido útil para la justificación de proyectos culturales y como cimiento de investigaciones sobre la comida duranguense, sin embargo, se debe repensar los ámbitos de la aplicabilidad de la historia, generar nuevos espacios para familiarizar el conocimiento y hacer circular de forma efectiva el material que se valla consolidando, de esta manera puede generarse nuevas miradas al patrimonio intangible como un elemento presente en la cotidianidad.

En este tono, a través de alianzas estratégicas entre la Universidad Juárez del Estado de Durango y el Conservatorio de la Cultura Gastronómica de Durango, se han puesto en marcha dos proyectos de divulgación culinaria. El primero, “La cultura a través del sabor”, una serie de videos quincenales de 5 minutos donde se muestra la preparación de una receta local acompañada de una explicación de la preparación así como de la historia del ingrediente en la alimentación Duranguense.

El segundo, que está aún en etapa inicial, será un recetario de comida sustentable, siendo un registro únicamente de platos locales que aprovechen de manera responsable los cultivos agrícolas y el ganado. Esta iniciativa busca preponderar el consumo local, y acercar la comunidad universitaria así como sociedad civil a los temas de la sustentabilidad que no son abordados en la reflexión del sistema alimentario duranguense. Es también, un

esfuerzo por visibilizar al campesino y la importancia de sus conocimientos en el cultivo y explotación de la tierra.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:

LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA Y EL PATRIMONIO. PARTE I: NORMATIVIDAD INTERNA Y EXTERNA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

9 DE SEPTIEMBRE, 17:15 H A 19:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DR. LENIN MÉNDEZ PAZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
DRA. LETICIA IVONNE DEL RÍO HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DRA. MARINA MANTILLA TROLLE

8. Mesa temática: *La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte I: Normatividad interna y externa sobre Patrimonio Cultural y Natural*

Coordinación:

- Dra. Leticia Ivonne del Río Hernández, Universidad Autónoma de Zacatecas, livonne_5@uaz.edu.mx
- Dra. Marina Mantilla Trolle, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario Tonalá, marina.mantilla@cutonala.udg.mx
- Dr. Lenin Méndez Paz, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, menpazl@hotmail.com

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Arturo Ordaz Álvarez	Universidad de Sonora	Programa Institucional sobre el Patrimonio Cultural y Natural de la Universidad de Sonora	aordaz@sociales.uson.mx
	Mauricio Virues Carrera	Universidad de Guadalajara	Tribunales y justicia abierta en la defensa del patrimonio cultural	mauricio.virues@gmail.com
	Agustín Moreno Torres	Universidad de Guadalajara	Sanciones que actualmente se aplican a los casos de daño y destrucción del patrimonio edificado de la Universidad de Guadalajara y sus nuevos desafios	jurista09@gmail.com
	Angélica Catalán Neria Natividad D. Herrera Castro Elvia Barrera Catalán Santiago Barrios Matías	Universidad Autónoma de Guerrero	"Importancia de los Jardines Botánicos como Patrimonio Cultural y Natural"	uagro@gmail.com herreran31@hotmail.com ebarrera74@hotmail.com sbarrios2006@yahoo.com.mx
	Elizabeth Beltrán Sánchez Epifanio Blancas Calva Santiago Barrios Matías	Universidad Autónoma de Guerrero	Las colecciones científicas resguardo de la biodiversidad, patrimonio de las Universidades públicas.	elizabeltran@yahoo.com.mx
	Lourdes Calíope Martínez González	Instituto Cultural de Aguascalientes	Gestión Patrimonial de Bibliotecas y archivos privados: retos para el sector público en Aguascalientes.	caliope.martinez@hotmail.com

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Del 9 al 11 de septiembre de 2020

Programa Institucional sobre el Patrimonio Cultural y Natural de la Universidad de Sonora

Por Arturo Ordaz Alvarez. Universidad de Sonora

Antecedentes

Desde su nacimiento en 1942, la Universidad de Sonora se convirtió en el centro educativo más importante del noroeste del país en la noble tarea de educar, investigar y divulgar el conocimiento científico y cultural entre los miembros de la sociedad sonorense. La Ley de Enseñanza Universitaria definió que el Departamento de Acción Social sería responsable de llevar la cultura a las organizaciones obreras y campesinas, así como a la población indígena en la entidad, mediante brigadas culturales, centros de lectura y conferencias, y mediante la organización de concursos literarios, musicales y exposiciones artísticas.

En 1950 se fundó la Escuela de Dibujo de Artes Plásticas, propuesta por el pintor español Higinio Blat. Años después se constituirían las Academias de Teatro, Música, Danza y de Artes Plásticas, principales instancias promotoras y generadoras del arte y la cultura universitaria y de la región noroeste del país.

A partir de esa década también se formaliza la labor de extensión con la creación en 1953 del Departamento de Extensión Universitaria, cuyo objetivo principal se definió en términos de la transmisión del saber universitario, poniéndolo al servicio de la sociedad. Así, la labor de difusión y las acciones de índole cultural tendrían cabida al interior del campus universitario como en la sociedad en general. De igual manera, el Instituto de Bellas Artes de la Universidad, asume protagonismo coordinando la labor de las Academias de Artes. Vinculado estrechamente con el Departamento de Extensión Universitaria, responde a las tareas de difusión cultural, trascendiendo con exposiciones de los artistas plásticos sonorenses, presentaciones de danza, música y teatro en diferentes regiones del estado.

En la década de los noventa se creó la Subdirección de Vinculación, adscrita a la Secretaría General Académica. Será en noviembre de 2005 cuando ésta se integre a la Dirección de Extensión Universitaria, con el fin de dar consistencia a la labor de difusión,

extensión y vinculación universitarias, y permitir una más integral respuesta a las labores sustantivas de la Universidad.

Estado de la Cuestión

En septiembre de 2015 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Habiendo hecho un balance de los logros del programa Objetivos de Desarrollo del Milenio, los 189 países participantes en esa reunión asumieron el compromiso de continuar con el combate y reducción de la pobreza por los siguientes quince años. Para dar continuidad a estos esfuerzos realizados en la concreción de los 8 objetivos originales, la Agenda Objetivos de Desarrollo del Milenio incorporó 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En México, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2018), incorporó la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como un principio rector y transversal de las funciones universitarias, difundiendo y promoviendo su concepto y enfoque como un componente que no sólo es útil en términos de las tareas que tienen estos organismos, sino que también contribuye a la concreción de los propósitos de un desarrollo integral, inclusivo y sostenible. En esta perspectiva, se concibe que la Universidad es un actor fundamental en el impulso, promoción, concreción y evaluación de acciones a favor de los ODS. ANUIES, concibe, además, que la RSU forma parte de la gestión académico-administrativa de las universidades, como un componente constitutivo de su vida institucional. De allí, la interacción permanente y proactiva que debe darse entre los actores internos a la universidad con los actores externos, buscando coordinarse y colaborar en la implementación de sus actividades para el logro de resultados socialmente significativos.

La Universidad de Sonora, en su Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, asume, como parte de su responsabilidad social, que ocupa una posición privilegiada para apoyar el cumplimiento de los 17 objetivos establecidos por la ONU en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como para contribuir a la solución de los principales problemas de su entorno estatal, regional y nacional. Por ello reitera su compromiso con sus funciones sustantivas.

La actual administración federal, reconoció en el Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024, a cargo de la Secretaría de Cultura (2020), que la cultura es un derecho humano, en tanto que los mexicanos tenemos del derecho de crear, recrear y acceder a las manifestaciones culturales y artísticas. En este sentido, se precisa que toca al Estado la obligación de promover el ejercicio y goce de estos derechos, así como la formulación de la política pública cultural para impulsar las capacidades de la población en esta materia y propiciar nuevas oportunidades de desarrollo y bienestar social. Con ello se pretende dar respuesta a la base legal en materia de cultura contenida en la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Por su parte, hace dos años, las instituciones de educación superior (IES) que integran el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), suscribieron la Carta de Taxco El Viejo sobre Patrimonio Cultural y Natural Universitario. Los acuerdos establecidos comprenden la creación de la Red Nacional sobre Patrimonio Cultural y Natural Universitario; el desarrollo de una Agenda Académica y de Investigación Cultural y Social; proponer a CUMex la creación de la Cátedra sobre Patrimonio Cultural Universitario; impulsar la cooperación y vinculación académica de las IES en la materia; impulsar la normatividad y políticas universitarias para coadyuvar en la catalogación, conservación y estudio del patrimonio cultural y natural universitario; y contribuir a la implementación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO.

Problemática

La Universidad de Sonora se ha consolidado como la mejor opción de educación superior en el noroeste del país. En la entidad, es la única institución educativa que ofrece programas educativos orientados a la formación en las artes. Sin embargo, aún se presentan retos y áreas de oportunidad para la identificación, catalogación, conservación, protección, estudio, promoción y apropiación del patrimonio cultural y natural universitarios. Al respecto, se considera necesario dar atención a la problemática referida a los siguientes aspectos institucionales y funcionales:

a. Crear un marco normativo, programático y administrativo, relativo al patrimonio cultural y natural de la Universidad. En este sentido, con la creación y/o adecuación de la base legal universitaria en relación a la materia, también, hay que incorporar de manera puntual estos compromisos en el plan, programas y presupuestos institucionales, de manera que se genere un entramado que oriente y haga viable estos propósitos
b. Definir una unidad administrativa como parte de la estructura orgánica de la Dirección de Vinculación y Difusión de la Secretaría General Académica de la Universidad, que responda a las tareas señaladas. Esta unidad, tendría como propósito diseñar, implementar y evaluar el Programa Institucional sobre el Patrimonio Cultural y Natural de la Universidad de Sonora.
c. Constituir el Programa Institucional sobre el Patrimonio Cultural y Natural de la Universidad de Sonora, orientado a las acciones de identificación, catalogación, conservación, protección, estudio, promoción y apropiación del patrimonio cultural y natural universitarios. Definiendo en el Programa la estrategia a seguir y lo fines a lograr; identificando los actores que participarán, así como sus roles; precisando los programas y acciones que lo conformarán, así como el respaldo financiero para llevarlos a cabo.

Conclusiones y Propuestas desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión

Es necesaria la reflexión acerca del Patrimonio Cultural y Natural de la Universidad, así como la definición de acciones encaminadas a su estudio, cuidado y promoción. La Universidad de Sonora, como universidad socialmente responsable, debe responder a los ODS, así como a las estipulaciones de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO y demás disposiciones sobre esta materia.

La formalización del Programa Institucional sobre el Patrimonio Cultural y Natural de la Universidad de Sonora deberá considerar, entre otras acciones, la identificación y catalogación del patrimonio cultural y natural, material e intangible de la Universidad. Iniciar procesos de conservación y restauración de las obras que así lo requieran. Crear y/o

adecuar o modernizar recintos culturales a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Ampliar y mejorar los programas de promoción y difusión de las acciones en materia cultural y sobre el patrimonio natural. Desarrollar una sólida imagen corporativa del Programa, así como una estrategia mercadológica.

En relación con las funciones sustantivas universitarias, se consideran pertinentes acciones como:

- *Docencia*. Respaldar la formación integral de los estudiantes universitarios, incorporando en los programas de las diferentes disciplinas contenidos y prácticas educativas referentes a esta materia. Exponenciar el actual programa Culturest para que profesores y estudiantes puedan realizar visitas, realizar estudios y analizar en aulas y talleres temáticas relacionadas con el patrimonio cultural y natural universitario.
- *Investigación*. Promover estudios interdisciplinarios para la identificación, catalogación, conservación, protección y recuperación del patrimonio cultural y natural universitarios, considerando la formación de cuadros académicos en estas temáticas, así como la participación activa de estudiantes de las distintas disciplinas.
- *Difusión*. Incorporación permanente a Culturest de los proyectos y acciones del Programa Institucional sobre el Patrimonio Cultural y Natural de la Universidad de Sonora, extendiendo la promoción a las escuelas de educación básica y media básica, así como a otras IES del estado y la región. Promover la publicación de estudios y trabajos de titulación de académicos y estudiantes; promover, congresos, coloquios, seminarios, talleres, concursos y exposiciones sobre el patrimonio cultural y natural universitario. Ampliar la extensión y movilidad de exposiciones, obras de teatro, danza, etc. a municipios de la entidad y a otras regiones del país y el extranjero. Realizar alianzas con los sectores social, privado y público, con el fin de realizar proyectos y acciones en común, así como desprender apoyos financieros al Programa.

Tribunales y Justicia Abierta en la

Defensa del Patrimonio Cultural

Mauricio Virues Carrera

1. El Patrimonio Cultural se ha identificado fundamentalmente con la importancia que los habitantes de la entidad le atribuye a determinados elementos, por su significado y valor en un contexto determinado.

2. En el Estado de Jalisco, el pleno reconocimiento del estatus de un bien como parte del patrimonio cultural precisa una acción del Estado, un acto administrativo: su inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural del Estado, a través de la Secretaría de Cultura.

3. El efecto jurídico de la inclusión de un bien en el Inventario es sujetar el todas las acciones derivadas del manejo, uso e intervenciones que se realicen sobre el mismo a las disposiciones de la presente Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4. Destacan dos aspectos regulatorios en torno a la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural: **a)** la posibilidad de decretar medidas preventivas e imponer sanciones; y **b)** la necesidad de obtener autorización para llevar a cabo intervenciones.

5. Al reflexionar sobre el papel de los tribunales en la defensa del patrimonio cultural, es necesario considerar las posibilidades de los gobernados para impugnar en la vía judicial aquellos actos que consideren les generan un perjuicio.

6. En este sentido, es posible encontrar un número elevado de casos particulares que podrían darse pero, debido a su relevancia, vale la pena concentrarse en las impugnaciones que puedan realizarse en contra de: **a)** la inclusión o declaratoria de un

bien como parte del patrimonio cultural; **b)** la adopción de medidas preventivas o la imposición de sanciones; y **c)** la autorización o denegación para autorizar intervenciones.

7. Por ello, al ser garantes del control de la legalidad, los tribunales, y específicamente el Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco, son quienes tienen la última palabra cuando se trata de acciones específicas de protección al patrimonio cultural.

8. Este tipo de litigios albergan una varidad de intereses. **a)** Por un lado, está el interés particular de quien busca la nulidad de algún acto de la autoridad que considere le genera perjuicio (por ejemplo, una declaratoria de patrimonio cultural o la negativa para autorizar una intervención. **b)** Por otro lado, está el interés de la propia autoridad, el cual típicamente se centra en la defensa de la legalidad de sus actuaciones. **c)** Sin embargo, existe un interés social o general, el cual recae en toda una comunidad, sobre la definición del patrimonio cultural y la necesidad o no de preservarlo.

9. Este último interés, el social o general, es distinto del que tienen las partes dentro del juicio, puesto que no tiene una pretensión directa en torno a la legalidad o ilegalidad de determinadas acciones administrativas relacionadas con el patrimonio cultural, sino que se enfoca de manera global en el entorno político de la cultura y su preservación.

10. Por esto, puede decirse que el interés general en realidad busca poder conocer el planteamiento y las conductas de todas las partes involucradas dentro de un litigio relacionado con el patrimonio cultural, esto es, tanto el particular demandante como la autoridad demandada y el tribunal ante quien se resuelva la controversia.

11. Así, la razón que justifica la existencia de un interés general sobre los litigios relacionados con el patrimonio cultural es la posibilidad de desarrollar un debate público sobre la pertinencia o utilidad de la ley y su implementación por las autoridades frente a

intereses particulares, así como sobre la actuación de los tribunales, para que éstos actúen apegados a derecho.

12. Esto no es otra cosa que el principio de “justicia abierta”, frecuentemente atribuido al filósofo inglés Jeremías Bentham, de acuerdo con cuyas ideas la justicia “necesita verse para hacerse”.

13. Uno de los grandes retos que han enfrentado los sistemas de impartición de justicia en nuestro país se relaciona precisamente con la necesidad de promover la justicia abierta. Si bien es cierto que se han logrado avances importantes en materia de publicidad y acceso a la información, esto no debe confundirse con la justicia abierta. Todos podemos solicitar información sobre juicios o procedimientos, ya que en su mayoría se trata de información pública, pero esto implica que tendríamos que hacer la solicitud correspondiente, esperar la respuesta y en muchas ocasiones realizar un pago por el soporte en el cual se nos entregará la información. El concepto de justicia abierta implicaría ni siquiera tener que solicitar la información, al procurar que los juicios y procedimietnos se realicen de manera pública y abierta, esto es, a la vista de toda la sociedad, cuyos integrantes no requieren pedir ni obtener acceso alguno para acceder a la información.

14. Por ello, un paso importante sería reconocer que la impartición de justicia de los tribunales no le incumbe solamente a las partes del juicio, sino que tiene una dimensión social que exige la adopción de medidas tendientes a garantizar el principio de justicia abierta.

15. Esto es aún más evidente en los procedimientos que involucran aspectos relacionados con el patrimonio cultural, debido al claro interés generalizado que existe para su definición y conservación Al haber pocos mecanismos que garanticen un acceso abierto a la información de estos procedimientos, existe también poca información para generar un

debate público en torno a la idoneidad de las leyes y reglamentos, la conducta de los particulares y autoridades, así como la imparcialidad e intervención de los tribunales.

16. Por estos motivos, dada la importancia de los tribunales y la justicia abierta para defensa del patrimonio cultural, propongo que se cree una coordinación de comunicación social dentro del gobierno, idealmente a través de la Secretaría, que se encargue específicamente de recopilar información sobre los juicios y procedimientos relacionados con el patrimonio cultural, y hacer pública esta información, a través de un acceso abierto que no requiera de solicitud ni autorización alguna para ser consultada por la ciudadanía.

17. A través de esta base de datos, correctamente implementada, la sociedad podría tener un conocimiento en tiempo real sobre el tipo de debates que se ventilan ante los tribunales en torno a las leyes y reglamentos que regulan el patrimonio cultural, las conductas de los particulares y autoridades en la persecución de sus respectivos interesas, así como la actuación de los tribunales, enriqueciendo así el debate social y democrático para el mejoramiento institucional.

Sanciones que actualmente se aplican a los casos de daño y destrucción del patrimonio edificado de la Universidad de Guadalajara
y sus nuevos desafíos

Agustín Moreno Torres

La Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, el cual cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, teniendo como finalidad, entre otras, la de coadyuvar con el desarrollo de la cultura en la entidad.

Esta institución resguarda un amplio patrimonio cultural edificado[1]. Según el informe del patrimonio emitido en el año 2018[2], la Universidad cuenta con 169 esculturas de autores mexicanos y extranjeros las cuales se encuentran exentas debido a que no están adosadas a una pared, lo que facilita su disfrute por el espectador y, 348 fincas destinadas al uso propio de sus funciones.

Dentro de las fincas que posee la Universidad destacan 40 consideradas monumentos históricos o de valor artístico relevante, por su datación y características. Este patrimonio se encuentra protegido jurídicamente por la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley Federal sobre Zonas y Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos, la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios y, los respectivos reglamentos de las últimas dos.

---

[1] Por patrimonio cultural se entienden: i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; (…). Obtenido de: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf

[2] Obtenido de: http://www.patrimonio.udg.mx/sites/default/files/patrimonio_de_la_universidad_de_guadalajara_0.pdf

En los cuerpos normativos que protegen el patrimonio universitario se establecen diferentes sanciones para los casos en los que se presente algún tipo de daño o deterioro. En el artículo 52 de la Ley federal sobre Zonas y Monumentos se determina lo siguiente:

> "Al que por cualquier medio dañe, altere o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico, se le impondrá prisión de tres a diez años y multa hasta por el valor del daño causado. Cuando el daño no sea intencional, se estará a lo dispuesto en el capítulo de aplicación de sanciones a los delitos culposos del Código Penal Federal."

Por su parte el artículo 82 de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado establece que:

> "Las violaciones a los preceptos de esta ley, sus reglamentos y las disposiciones que de ella emanen, constituyen infracción y serán sancionadas administrativamente por la Secretaría y los gobiernos municipales, en asuntos de sus respectivas competencias, con una o más de las siguientes sanciones: I. Amonestación; II. La restitución del daño producido al bien; II. Multa hasta por el doble del valor de la restitución del daño; III. Clausura temporal o definitiva, parcial o total; y IV. La suspensión o revocación de las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones correspondientes."

Del contenido de los preceptos anteriores, se puede observar que establecen de forma general las sanciones que se aplicarán a la o las personas que realicen algún tipo de daño o destrucción al patrimonio, sin diferenciar o graduar formalmente los motivos y contextos que provocaron la consecución de las conductas ilícitas.

En la actualidad estos aspectos motivantes y contextuales resultan muy importantes, debido a que la sociedad ha transitado por un proceso de reutilización de espacios, especialmente de los espacios en donde se localiza parte del patrimonio edificado de la

Universidad. Esta reutilización del espacio se puede apreciar con mucha claridad en los eventos públicos, en las manifestaciones públicas o en las protestas sociales.

Con este proceso de reutilización, el patrimonio corre otro tipo de riesgos. Durante las manifestaciones o las protestas sociales, algunos de los participantes han tomado la decisión de pintar, quemar o plasmar consignas en edificios o estatuas resguardadas por diversas instituciones públicas, entre ellas la Universidad.

Si bien, al suscitarse esta clase de conductas la reacción formal se enfocaría a sancionar los daños o la destrucción causada a los bienes patrimoniales conforme a los lineamientos establecidos en las leyes que los protegen, se ha planteado otra vertiente en la que, anteponiendo la legitimidad de una protesta que se encuentra relacionada con algún derecho, resultaría justificable la decisión de rayar, pintar, quemar, etc., los referidos bienes.

Entonces, al hablar de las nuevos riesgos que sufre el patrimonio de la Universidad, ya no es suficiente acudir a la normatividad cultural para protegerlo íntegramente. Ahora, se deben tomar en consideración aspectos que de alguna manera han rebasado los elementos iniciales considerados por el legislador al confeccionar las leyes culturales, los cuales reubican a los bienes patrimoniales como puntos de encuentro y exposición de exigencias de diversas protestas sociales.

Tal reutilización del patrimonio, además de los riesgos también establece nuevos requerimientos que deben integrase a la legislación de la materia. Por ejemplo, se deben revisar las sanciones actuales para determinar una diferenciación de conductas, en las que se gradúen con exactitud el tipo de daño o destrucción causado al patrimonio y el castigo proporcional que se debe aplicar al mismo y, en su caso, contemplar la posibilidad de retirar cualquier tipo de sanción a ciertas conductas que puedan considerarse parte de una expresión colectiva de protesta.

Para esto, resultaría necesario tomar como base un estudio multidisciplinar a través del cual se reconfiguren las sanciones y se le otorgue un papel preponderante a las motivaciones ideológicas y el contexto en el que se generó el daño o la destrucción del patrimonio, tomando en consideración que los bienes patrimoniales son un elemento vivo y transforman parte de su significado y utilización conforme cambian las necesidades de la sociedad en donde se encuentra.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural.

Mesa de Trabajo: *La Bioculturalidad y las experiencias Universitarias*

Angélica Catalán Neria; Natividad D. Herrera Castro; Elvia Barrera Catalán y Santiago Barrios Matías. Universidad Autónoma de Guerrero, Instituto de Investigación Científica, Área de Ciencias Naturales. Av. Lázaro Cárdenas s/n Campus Sur, Chilpancingo, Gro.

TITULO

"IMPORTANCIA DE LOS JARDINES BOTÁNICOS COMO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL"

ANTECEDENTES

A nivel internacional, se habla de la importancia de los Jardines Botánicos como patrimonio natural, integrando las colecciones provenientes de un entorno natural, la Asociación Internacional de Jardines Botánicos para la Conservación, "Botanic Gardens Conservation International" (BGCI), define a un Jardín Botánico como "*Una Institución que mantiene colecciones documentadas de plantas vivas con el propósito de realizar investigación científica, conservación, exhibición y educación*; haciendo énfasis en que "*cumplen un papel esencial en la investigación, la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad*".

En 19 jardines botánicos mexicanos, se mantienen 5,446 especies de la flora del país en sus colecciones vivas (Caballero y Cortés, 2012), según la Comisión para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), "*los Jardines Botánicos son reconocidos en México como uno de los actores cruciales para la conservación vegetal, tomando un papel más activo".*

Con el paso del tiempo se reconoce la importancia que tienen estos espacios naturales como centros educativos ambientales, generando conciencia a los diferentes niveles educativos desde prescolar hasta posgrados y la población en general, puntualizando la importancia del cuidado de la biodiversidad.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La Universidad Autónoma de Guerrero cuenta con un Jardín Botánico para la conservación biológica, investigación, docencia y difusión de flora y fauna locales y es el único jardín Institucional en todo el estado de Guerrero; es miembro oficial de la Asociación Mexicana de los Jardines Botánicos (AMJB) desde el año 2000 y se encuentra registrado en la ONG Botanic Gardens Conservation International (BGCI) desde el 2010.

La colección que conforma al Jardín está compuesta de especies pertenecientes, en su gran mayoría al bosque tropical caducifolio y algunas especies del bosque tropical subcaducifolio, y bosque de galería. El jardín sirve de hábitat para una importante cantidad de aves, mamíferos menores e insectos.

Adicionalmente, se cuenta con valiosa información de conocimiento tradicional local, la cual se ha ido recopilando a través de los años, proveniente de investigaciones realizadas en comunidades rurales e indígenas. Asimismo, es un centro de educación ambiental, donde se realizan prácticas que sensibilicen y concienticen a la población de la importancia del cuidado del ambiente, aprovechando los residuos sólidos urbanos tanto orgánicos como inorgánicos y la reproducción de plantas valoradas por sus propiedades medicinales, culturales, comerciales, entre otras.

Lo anterior, ha sido posible por el trabajo continuo de un equipo interdisciplinario de académicos adscritos al Instituto de Investigación, Área de Ciencias Naturales que realizan este tipo de estudios en diferentes regiones del estado de Guerrero.

PROBLEMÁTICA

En el Jardín Botánico se llevan a cabo acciones de difusión, docencia e investigación, conservación de la biodiversidad y reproducción de algunas plantas de importancia ecológica y cultural del estado de Guerrero. La falta de apoyo y carencia de presupuesto,

así como la infraestructura apropiada y falta de personal técnico, ha limitado que el jardín tenga mayor impacto de vinculación entre la población local y regional. Actualmente se trabaja en mejorar dicha vinculación; así como en el acondicionamiento de senderos, protección adecuada del perímetro e infraestructura para sistema de riego.

Por otro lado se presenta frecuentemente el peligro de perder el espacio por invasiones de vecinos colindantes y por proyectos de expansión.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El Jardín Botánico de la UAGro, es un patrimonio universitario donde se conserva y admira la naturaleza, se trasmite el conocimiento científico y cultural de la biodiversidad que se resguarda en una superficie de aproximadamente 3 ha. Se compone de especies en su mayoría representativas del bosque tropical caducifolio, acorde con el hábitat de la ciudad de Chilpancingo y las plantas cuentan con sus respectivos registros y determinaciones. Algunos de estos ejemplares, son derivados de especies de la vegetación que ya existía previamente a la fundación del Jardín Botánico, ejemplares de otras especies fueron introducidos, a través de los años, provenientes de ecosistemas similares al área de Chilpancingo. Dentro de los ejemplares introducidos, se tiene una colección de 17 especies del genero Bursera; se espera en mediano plazo tener la colección nacional de este género, siendo Guerrero un área geográfica que representa un importante centro de radiación evolutiva. Se cuenta también con plantas de especies locales de importancia cultural, medicinal, alimentaria y artesanal, entre otras.

Se tiene el registro de las aves de este jardín gracias al inventario de aves que identifica a más de 80 especies, entre migratorias y residentes (Castro-Torreblanca y Blancas, 2014); informaciones botánicas y etnobotánicas de sus plantas provenientes del herbario UAGC.

La investigación en la familia Burseraceae ha cobrado gran importancia dentro del jardín por la riqueza de especies con que se cuenta, así como por su importancia etnobotánica y ecológica (Herrera, 2009; Barrera et al., 2018; Nava, 2002). A nivel biotecnológico, se han iniciado estudios que consideran especies de este Jardín Botánico para probar los efectos

terapéuticos de algunas de sus especies como es el caso del liná loe (Gutiérrez, Villarreal y León et al., 2017). Asimismo, la conservación y reproducción en vivero de plantas comestibles y medicinales de la región.

Por todo lo anterior, se pretende proteger y consolidar el Jardín Botánico para la valoración y aprovechamiento educativo de las colecciones de flora y fauna locales, así como fomentar las investigaciones sobre la riqueza biológica y cultural de nuestra entidad. Para lograrlo, se requiere necesariamente del trabajo conjunto del sector educativo y gubernamental, para la gestión y asignación los recursos necesarios para la conservación y protección de este espacio natural, por los que el Jardín Botánico de la UAGro debe ser considerado como un orgulloso patrimonio natural y cultural, reconocido por todas las organizaciones y universidades participantes que conformaran la "Red Universitaria de Patrimonio Cultural y Natural", extendiendo en lo posible, el mismo reconocimiento a los jardines botánicos de México.

LITERATURA CITADA

Barrera-Catalán, E., N. Herrera-Castro y A. Catalán. (2018). Usos locales de las especies del género Bursera (BURSERACEAE) en el Jardín Botánico de la Universidad Autónoma de Guerrero. Documento (en prensa). Aceptado en la Revista Amaranto. Asociación Mexicana de Jardines Botánicos.

BGCI. 2000. Manual Técnico Darwin para Jardines Botánicos- Botanic Gardens Conservation International, Richmond, United Kingdom

Blancas-Calva, E., A.G. Navarro-Sigüenza, J.J. Morrone. 2010. Patrones biogeográficos de la avifauna de la Sierra Madre del Sur. Revista Mexicana de Biodiversidad 81:561-568.

Caballero, N. J. (coord.). 2012. Jardines botánicos: contribución a la conservación vegetal de México. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México.

Castro-Torreblanca, M., E. Blancas Calva. 2014. Aves de Ciudad Universitaria campus Sur de la Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo, Guerrero, México. Huitzil Revista Mexicana de Ornitología 15(2): 82-92.

CONABIO 2012. Jardines Botánicos, contribución a la conservación vegetal de México. Coord. Javier Caballero Nieto. Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad y AMJB. México.

CONABIO. 2012. Estrategia Mexicana para la Conservación Vegetal, 2012-2030. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México

Gutiérrez, G. A. A., Villareal, A. A., León, V. J. A., Flores, R. Y. L., Ramírez, R. M. y Álvarez, F. P. 2017. Actividad antioxidante y antiproliferativa de extractos de *Bursera linanoe*. Revista Latinoamericana de Química. Vol. 45/suplemento especial: 108

Nava, Z. J. 2002. Evaluación de diferentes métodos de propagación del linaloe *Bursera aloexylon* Engl., en Chilpancingo, Guerrero. Tesis de Maestría. Maestría en Ciencias en Producción Agrícola. Universidad Autónoma de Guerrero.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Del 9 al 11 de septiembre de 2020

Elizabeth Beltrán Sánchez[1], Epifanio Blancas Calva[1], Santiago Barrios Matías[1].

[1]Instituto de investigación Científica Área Ciencias Naturales, Universidad Autónoma de Guerrero

Las colecciones científicas resguardo de la biodiversidad, patrimonio de las Universidades públicas.

Antecedentes

Las colecciones científicas constituyen un acervo de gran valor para el conocimiento de la diversidad biológica de un lugar determinado y representan el punto de partida para políticas de manejo, uso y conservación de la biodiversidad del País. Actualmente México cuenta con 747 colecciones registradas en 237 instituciones nacionales.

En el estado de Guerrero siendo uno de los estados con mayor diversidad biológica del país y particularmente en la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), solamente cuenta con tres colecciones científicas: una de flora, una de fauna (anfibios y reptiles) y una de fósiles, ubicadas en el Instituto de Investigación (IICACN) para el caso de fauna se cuenta con una colección de referencia, con especímenes colectados en diferentes partes del estado de Guerrero a partir de 1996, esta se formó a partir de diferentes colectas, trabajos de campo realizados por tesistas y estudiantes de la Licenciatura de Biología, principalmente como parte de las prácticas de Biología de Campo, contando así con material de gran importancia y siendo la única colección herpetológica para el estado.

Estado en Cuestión

En general, aún no se ha entendido el valor de las colecciones biológicas, las cuales se deben ver como bibliotecas o centros de documentación, cuya información es irremplazable, éstas representan los registros de diversas especies, acompañados de

información básica, acerca de sus atributos biológicos, así como información complementaria indispensable, es decir, permiten conocer la biodiversidad pasada y actual de un espacio geográfico determinado. Sin embargo, el mantenimiento de éstas resulta costoso y muchas veces no se les dedica tiempo en el mantenimiento lo que implica su deterioro.

La importancia de una colección científica se valora por la calidad y cantidad del trabajo académico, del material depositado, por las áreas geográficas muestreadas, por la intensidad y estacionalidad con que se efectúan los muestreos, por los taxa representados y por los servicios que presta a la comunidad.

Tradicionalmente la valoración y relevancia de las colecciones científicas se ha basado en criterios científicos, generalmente centrados en su aplicación orientada hacia los estudios taxonómicos. Actualmente existe un interés cada vez mayor al papel de las colecciones científicas en aspectos aplicados relacionados con la conservación de la biodiversidad.

Bajo esta perspectiva, la información histórica procedente de las colecciones científicas ha sido empleada con éxito para documentar cambios en los patrones de distribución de numerosas especies. Esta aproximación ha sido particularmente fructífera en el estudio del fenómeno del declive global de poblaciones de faunas silvestres.

Problemática a presentar

1.- A pesar de la importancia de las colecciones científicas a nivel nacional e internacional, las colecciones pequeñas como las que alberga el IICACN de la UAGro, han carecido de apoyo para su fortalecimiento, principalmente por que han sido formadas y mantenidas de manera individual por los investigadores y sus estudiantes.

2.- En la UAGro y particularmente con el Programa Educativo de Biología algunos docentes realizan la recolecta de ejemplares de invertebrados, vertebrados y plantas, los cuales son depositados en los laboratorios de docencia donde muchas veces se desechan por falta de espacio, mobiliario para su almacenamiento y por falta de conocimiento técnico para un

manejo adecuado, esto propiciado por la falta de información sobre la importancia de las colecciones.

3.- En algunos casos, solo se recolecta ejemplares con fines de docencia y posteriormente son abandonados debido a que no hay un interés por aprender sobre la importancia de contar con una colección científica consolidada y con reconocimiento institucional. Algunas pequeñas colecciones como el herbario, la colección de fósiles y la colección de referencia de anfibios y reptiles que alberga el IICAC han sobrevivido gracias a la perseverancia de sus responsables.

Conclusiones y propuestas

Las colecciones representan el patrimonio natural de un país o región, constituyen un archivo histórico natural de utilidad múltiple donde la preservación de especímenes y su información asociada son la base de estudios taxonómicos, sistemáticos, ecológicos, filogenéticos, biogeográficos, de genética de poblaciones y conservación, formando parte fundamental en el conocimiento de la diversidad biológica. Sus datos constituyen la mayor fuente de información acerca de la distribución geográfica de las especies incluidas en la colección biológica.

Las colecciones biológicas sirven no solo para la comunidad científica, también han sido muy beneficiosas para la sociedad desempeñando un papel vital en estudios relacionadas con aspectos de salud humana; vectores de enfermedades y en el estudio de agentes patógenos, monitoreo de cambios ambientales; como bioindicadores de contaminación, seguimiento de estos contaminantes ambientales y en el análisis del cambio climático global.

Dada la importancia que tienen las colecciones biológicas para la comunidad científica y para la sociedad en general, es necesario garantizar la conservación satisfactoria de cada uno de los especímenes como fuente de información para las generaciones futuras.

Se requiere que las instituciones de educación pública superior con programas educativos en el ámbito ambiental incluyan en su mapa curricular unidades de aprendizaje con

énfasis en temas relacionados a la importancia de las colecciones biológicas y su relevancia en los problemas relacionados con la biodiversidad. De la misma manera incluir temas sobre legislación ambiental con la finalidad de fomentar el conocimiento sobre las implicaciones legales de la recolecta de ejemplares y su depósito en colecciones científicas reconocidas formalmente.

En relación al crecimiento de cualquier colección biológica es recomendable para los colectores, no recolectar ejemplares de especies bajo alguna categoría de riesgo de acuerdo a la normatividad vigente y utilizar medios alternativos que informen de la presencia y/o del registro de la(s) especie(s) en cuestión, por ejemplo los registros fotográficos.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

a) **NOMBRE**:

Lourdes Calíope Martínez González, Instituto Cultural de Aguascalientes, Responsable de Archivos y Taller de Restauración.

b) **TÍTULO DE PONENCIA**:

Gestión Patrimonial de Bibliotecas y archivos privados: retos para el sector público en Aguascalientes.

c) **ANTECEDENTES**:

El proyecto aguascalentense de crear una institución cultural estaba profundamente ligado al deseo de mantener estrechas relaciones con el recién creado INBA, a través de la promoción de los valores del nacionalismo mexicano y la exaltación de los forjadores del nacionalismo cultural que nacieron o se afincaron en Aguascalientes, como Ramón López Velarde, Saturnino Herrán, Jesús F. Contreras, José Guadalupe Posada y el mismo Manuel M. Ponce.

En 1967, Víctor Sandoval inauguró, con el apoyo del entonces gobernador Enrique Olivares Santana, la Casa de la Cultura, que en 1985 evolucionó a Instituto Cultural de Aguascalientes. La casa de la Cultura y posterior ICA, se convirtió en el concentrador de las distintas ramas de las artes tanto en enseñanza y promoción a través de museos, bibliotecas, teatros y foros culturales.

Por su parte, las primeras bibliotecas se establecieron en la segunda mitad del siglo XIX, pero no se fortalecerán hasta el siglo XX. Es en la posrevolución, en 1953, que se fundó bajo la coordinación de Francisco Antúnez, la Primera Biblioteca Pública del Estado que desde entonces lleva el nombre de Enrique Fernández Ledesma. A partir de entonces, el sistema de bibliotecas del Estado de Aguascalientes se fue consolidando de la mano de la Casa de la Cultura y actual Instituto Cultural de Aguascalientes.

A partir de los años ochenta se inició la compra de acervos documentales y bibliográficos de personajes locales y nacionales con el fin de poner a servicio público estas colecciones. Su tratamiento, gestión y manejo tanto al interior como hacia al público se ha ido definiendo a lo largo de los años sin todavía definir su tipología y gestión.

d) ESTADO DE LA CUESTIÓN:

Desde el punto de vista patrimonial, las bibliotecas y los archivos adquieren una dimensión distinta, a partir de ello sus objetivos, justificación y acciones motivan una gestión por completo novedosa. Los planteamientos y recomendaciones que se hacen que desde la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas) y el ICA (Consejo Internacional de Archivos), así como las Normas internacionales ISO 9000 de Control de calidad y gestión de calidad, establecidas por la Organización Internacional de Normalización, aplicadas a Archivos y Bibliotecas, respaldadas y fortalecidas por la UNESCO y sus programas específicos como Memoria del Mundo y sus filiales en América Latina y México en específico, han ido incidiendo en el manejo de las Bibliotecas con carácter Patrimonial. De igual manera, la Ley General de Archivos de 2018 establece nuevas responsabilidades y retos para los Archivos de carácter patrimonial, lo que suma y obliga a las instituciones responsables y resguardantes del Patrimonio Documental Mexicano a establecer nuevos mecanismos de gestión y conservación de sus acervos.

e) PROBLEMÁTICA A PRESENTAR:

Frente a lo anterior y teniendo bajo resguardo siete colecciones bibliográficas personales, algunas con archivo, el Instituto Cultural de Aguascalientes, que es la institución de cultura del Estado, se enfrenta a la definición de estos espacios y colecciones, entre bibliotecas públicas, universitarias y patrimoniales, en la gestión de sus archivos como archivos o bibliotecas, en el planteamiento de un plan de conservación y las políticas de consulta y acceso, todo desde una perspectiva patrimonial.

f) CONCLUSIONES Y PROPUESTA:

De esta manera y dado lo anterior, se propone una ponencia en la que se analice desde la realidad y la responsabilidad que tenemos como Institución, la gestión de siete colecciones que han sido manejadas como bibliotecas públicas y su tránsito a la gestión patrimonial, sin demeritar su acceso y consulta pública y en pro de su conservación e integridad. De esta manera se busca incentivar la valoración de estas colecciones, patrimonializarlas y promover la investigación universitaria, a través de la vinculación directa con la Universidad de las Artes, que pertenece al mismo Instituto, y la vinculación interinstitucional con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ambas, las más cercanas a la investigación patrimonial.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:
PRÁCTICAS EN LA PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL UNIVERSITARIO

9 DE SEPTIEMBRE, 17:15 H A 19:00 H

COORDINACIÓN:

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
DRA. ROSALVA LORETO LÓPEZ

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
MTRO. NOEL ROSALÍO HERNÁNDEZ LÓPEZ

9. Mesa temática: *Prácticas en la Protección y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural Universitario*

Coordinación:

- Dra. Rosalva Loreto, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, rossloreto13@gmail.com
- Mtro. Noel Rosalío Hernández López, Universidad Juárez del Estado de Durango, noel.hernandez@ujed.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Víctor Manuel Martínez López Erika Ariadna López Rosas Eduardo Carranza Luna Gloria Carola Santiago Aspiazu	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Proyecto para un Centro de Educación Ambiental e Intervención Urbano Arquitectónico en Barranca Aljibes de San Mateo Tlaíxpan, Tecamachalco, Puebla	vmartin_l@yahoo.com.mx
	José Eduardo Carranza Luna	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Evaluación Post sísmica en el patrimonio arquitectónico universitario	educarr_2006@hotmail.com
	María Esther Díaz Zamora	-	"Prácticas en la Protección del Patrimonio Cultural a través de la Radio Universitaria"	-
	Joelmir Marques da Silva Pollyana Martins da Silva	Universidad Federal de Pernambuco, Brasil	"La Historiografía como Metodología para la Conservación de los Jardines Históricos de Roberto Burle Marx en Recife, Pernambuco, Brasil"	joelmir_marques@hotmail.com pollyana.martins123@gmail.com
	Onilda Gomes Bezerra Célio Henrique Rocha Moura Mariana Medeiros Façanha	UFPE/BRASIL	Las Relaciones Hombre-Naturaleza en El Manglar del Pina como aporte Teorico-Metodologico a los Instrumentos de Gestión de la conservación del bien patrimonial".	onibezerra@yahoo.com.br celiohrocha@gmail.com mmedeirosfacanha@gmail.com
	Adolfo Iván Batún Alpuche	Universidad de Oriente	Preservando el Patrimonio Cultural y Natural Comunitario en Tahcabo, Yucatán.	adolfo.batun@uno.edu.mx
	Sinhúe Lucas Landgrave	Universidad Nacional Autónoma de México	Patrimonio Industrial Universitario en Tiempos de Crisis	sinhuell@yahoo.com
	Pedro Eloy Mendoza Hernández Zenón Cano Santana Francisco Javier Álvarez Sánchez	Universidad Nacional Autónoma de México	"Los pedregales de la Facultad de Ciencias, UNAM: un ecosistema que fortalece la docencia"	pemh@ciencias.unam.mx
	Esthela Endañú Huerta José Enrique López Contreras Sánchez Ramos Jesús Uriel Sandra Laffon Leal	Universidad Autónoma del Carmen	El Jardín Botánico de la Universidad Autónoma del Carmen: Un Reservorio del Patrimonio Natural Regional	eendanu@pampano.unacar.mx

	Santiago Barrios Matías Angélica Catalán Neria	Universidad Autónoma de Guerrero	La colección paleontológica de invertebrados marinos de la UAGro	angy.uagro@gmail.com
	Natividad D. Herrera Castro Elvia Barrera Catalán Epifanio Blancas Calva Angélica Catalán Neria	Universidad Autónoma de Guerrero	La Colección del Herbario UAGC como patrimonio natural y cultural en la Universidad Autónoma de Guerrero.	herreran31@hotmail.com ebarrera74@hotmail.com bcalva@yahoo.com angy.uagro@gmail.com

DR.ARQ. VICTOR MANUEL MARTINEZ LOPEZ, ARQ. ERIKA ARIADNA LÓPEZ ROSAS, DR.ARQ. EDUARDO CARRANZA LUNA, DRA. ARQ. GLORIA CAROLA SANTIAGO ASPIAZU - BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

PROYECTO PARA UN CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL E INTERVENCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICO EN BARRANCA ALJIBES DE SAN MATEO TLAÍXPAN, TECAMACHALCO, PUEBLA.

ANTECEDENTES

La presente investigación es producto de las investigaciones terminales y de fin de carrera de la licenciatura de arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de la Facultad de Arquitectura que se interesan por el patrimonio natural que forma parte de la identidad de las comunidades poblanas, y que muestran claramente una puesta en práctica mediante la propuesta de proyectos comunitarios induciendo el compromiso social de investigadores, estudiantes e instituciones de educación superior.

Durante muchos años pasados, la barranca Aljibes fungió como vereda y ruta para los pobladores de San Mateo Tlaíxpan, era transitada. También fue objeto de peligro para algunos que por algún motivo tenían que cruzarla en medio de la lluvia, algunos sucumbieron en este paso, personas y animales alguna vez por desgracia fueron arrastrados por la corriente pluvial, ***"la avenida"*** como tradicionalmente se le denomina.

De alguna manera la naturaleza de la cuenca alerto siempre a la población de no cruzarla mientras llovía, también de no construir a orillas de ella, y consecuentemente de respetar su función que es abastecer los mantos hidrológicos, esta última función ha sido ignorada y desconocida para algunos, que tiran residuos en gran cantidad dentro de ella sin saber que merman una de sus muchas funciones y servicios ambientales que nos brinda.

El concepto de **patrimonio natural** está vinculado a la tradición cultural de San Mateo Tlaíxpan ya que su comunidad ha intervenido ambiental y pasivamente en las áreas naturales de la región geográfica que habitan desde hace muchos años atrás, principalmente

en las barrancas y los cerros, se observa que existen grupos que buscan la conservación del medio ambiente aunque las áreas naturales no evidencian la protección necesaria, por lo que las cualidades originales de estos ecosistemas se van modificando.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Se ha considerado como espacio público a la microcuenca, hace ya cuatro años que el colectivo "Temazcalli Tlaíxpan" comenzó los trabajos de limpieza y reforestación de una sección vecina al predio en donde se ubican las instalaciones de este grupo. De manera general la sección se encuentra en la zona central poniente de San Mateo Tlaíxpan.

Durante este tiempo se han realizado acciones de preservación de algunas especies que crecen dentro del ecosistema como el mezquite, capulín, fresnos, carrizo, pirul y algunas plantas medicinales, cabe mencionar que se han observado especies animales silvestres como ardillas, cacomiztles y algunas lechuzas.

Actualmente se encuentran mejorando la accesibilidad al sitio, por medio de escalinatas de acceso al interior de la cuenca, se ha realizado una jornada de limpieza de la cuenca con la participación de otros colectivos de la comunidad y de la sociedad de San Mateo Tlaíxpan, donde además, de recolectar residuos, se notificó a los vecinos la importancia de no tirar basura dentro de la cuenca y la advertencia de que pueden ser sancionados por la profepa.

PROBLEMÁTICA

- La "Barranca Aljibes" microcuenca y ecosistema natural donde se ubica la comunidad San Mateo Tlaíxpan, es afectada por graves problemas ambientales como el inadecuado manejo de residuos que son arrojados dentro de esta **amenazando su biodiversidad** y el bienestar humano.

- La pérdida del sitio como espacio público deriva en la **desvalorización como patrimonio natural**, ya que los pobladores la observan como un sitio donde se pueden

dar actos delictivos, debido a la poca presión antropogénica que hay en ella, puesto que no existe supervisión de alguna índole.

- Las actividades de preservación ecológica se ven mermadas debido desconfianza por salir de casa que se vive en las sociedades, debido a la pandemia ocasionada por el covid-19.

OBJETIVO GENERAL:

Contrarrestar los factores de vulnerabilidad del **patrimonio natural** de la barranca Aljibes, que afectan actualmente a la comunidad San Mateo Tlaíxpan, donde el diseño para espacios educativos y la intervención en el **patrimonio natural** serán una estrategia de gran potencialidad al generar procesos sociales orientados a mejorar la preparación de la sociedad en cultura ambiental sostenible.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

ARQUITECTÓNICO: Diseñar con los sistemas tradicionales arquitectónicos de San Mateo Tlaíxpan y aplicarlos con mejoras en el aspecto técnico constructivo para aportar a la riqueza cultural que dota de identidad a la comunidad.

URBANO: Reactivar la circulación peatonal de la Barranca aljibes, para lograr resaltarla como patrimonio natural y cultural de San Mateo Tlaíxpan e impactar en la imaginabilidad de sus usuarios.

BIOCLIMÁTICO: Modificar espacios tomando en cuenta las técnicas de acondicionamiento natural, la preservación ambiental en áreas naturales y las alternativas constructivas que contribuyan al ahorro de energía y optimización de recursos en el proyecto y en las actividades en las que serán usados, para demostrar su interacción con el entorno.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La crisis ambiental y de salud que enfrentamos ahora debe servirnos para innovar, para usar nuestro conocimiento y comprensión para actuar y frenar el deterioro ambiental y además buscar una estrategia que nos lo permita hacer desde las medidas sanitarias correspondientes, por tanto existe una urgencia de buscar nuevas alternativas.

Facilitar el acceso al **patrimonio natural** apoyado del diseño urbano arquitectónico educativo ambiental, incrementa las oportunidades de retroalimentación, esparcimiento y buenas practicas que puede realizar una comunidad con sus riquezas naturales e induce a las autoridades a garantizar la conservación del patrimonio natural. Sí se quiere que una cultura reconozca y contribuya a crear su identidad es necesario que conozca su historia y goce de sus propios recursos.

Involucrar el aprovechamiento de recursos o servicios que puede ofrecer la naturaleza provoca interés en la comunidad en participar, recibir y ser parte de.

La falta de legalidad como **patrimonio o área natural** del sitio la desprotege y desconoce, ya que de contar con el reconocimiento legal de área de valor natural, o área de protección de recursos naturales, establecería el uso adecuado de esta, como lo establece la *Ley general de equilibrio ecológico y de protección al ambiente, (2014) en el artículo 5.*

Evaluación Post sísmica en el patrimonio arquitectónico universitario

Mesa temática: Prácticas en la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Universitario.

Autor: Dr. Arq. José Eduardo Carranza Luna.

Facultad de Arquitectura de la BUAP

Cuero Académico; CA 116, ingeniería y Tecnología

Los recurrentes eventos sísmicos a los que se han visto sometidos los edificios históricos del patrimonio cultural de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, nos han dejado enseñanzas, que podemos compartir, pues es de todos sabido que existen muchas maneras en que la técnica de abordar y preparar a los bienes inmuebles contra este tipo de eventos es muy variada, Intervienen aspectos de carácter económico, de capacidad y criterios técnicos, de normatividad aplicable, de teorías insuficientemente investigadas o probadas, todas las intervenciones cuentan con un alto grado de experimentación, improvisación y suposiciones, que no permiten establecer reglas claras de intervención en la variedad de tipologías, concepciones arquitectónicas, características constructivas y patologías distintas que poseen los diferentes inmuebles de mampostería histórica del patrimonio universitario.

La variedad de eventos telúricos también impide saber con certeza si el reforzamiento estructural o los procedimientos de restauración efectuados en el sismo anterior fueron los adecuados por que las maneras de vibrar, la interacción terreno estructura, los orígenes del epicentro, la profundidad y la distancia, el contexto geológico y la zona geotécnica en los cuales se producen los sismos y otros muchos factores de orden humano, hacen muy difícil la tarea de evaluación. Cada vez que ocurren desastres a consecuencia de eventos telúricos de gran magnitud, los inmuebles patrimoniales se someten a cargas y periodos diferentes, asentamientos diferenciales del terreno, efectos inerciales distintos de tal suerte que las acciones emprendidas en alguno de los edificios, no se sabe si fueron realmente efectivas dado que el siguiente sismo tiene comportamientos y afectaciones diferentes.

Lo ocurrido en el sismo de 1999, resulto en una serie de intervenciones novedosas o poco utilizadas por los expertos en restauración y reestructuración de edificios históricos. Algunas de las intervenciones fueron seriamente criticadas y sin embargo ante el sismo reciente del 19 de septiembre de 2017, tuvieron afectaciones no significativas e imperceptibles, actuando a las solicitaciones de esfuerzos de manera apropiada.

Lo que es bueno para edificios en terrenos blandos como los que se encuentran en la ciudad de México, no es bueno ni aplicable a edificios situados en terrenos duros como los de la ciudad de Puebla, de tal suerte que las experiencias de unos y otros no se puede compartir.

Los daños presentados en el último sismo, no habían ocurrido en eventos anteriores, el colapso de paramentos de azoteas, de cuarteaduras y agrietamientos de los edificios ubicados en las esquinas de las manzanas, redujeron la cantidad de afecciones al importante patrimonio cultural de nuestra universidad. El presente trabajo da cuenta de los tipos de intervención llevados a cabo.

Mesa temática: *Prácticas en la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Universitario.*

Coordinación: *Dra. Rosalba Loreto, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Mtro. Noel Hernández López, Universidad Juárez del Estado de Durango.*

Propuesta*: "Practicas en la Protección del Patrimonio Cultural a través de la Radio Universitaria"*

Nombre*: María Esther Díaz Zamora.*

El etnólogo José del Val nos indica que "la gama de sentidos que tiene el concepto de identidad nacional se ha expandido de manera notable y, como consecuencia, su significado se ha disuelto, convirtiéndose simultáneamente en un concepto estratégico en el devenir de la nación y como tal sujeto de la lucha por la asignación de contenidos específicos. No obstante que la identidad nacional es un concepto eminentemente político, su definición cae directamente bajo la responsabilidad de los profesionales de la antropología**"*.***

En referencia principalmente al papel de los habitantes de los pueblos originarios respecto a las innumerables políticas de homogenización de las poblaciones y las consecuencias de estas, lo podemos observar en la puntualización de 6 aspectos respecto a este fenómeno de identidad.

1. La identidad, las identidades, son atributos de todo ser social. No existe individuo o grupo humano que no participe de la identidad.

2. La identidad es pertenencia y, por lo tanto, exclusión; la pertenencia y la exclusión son condiciones de toda existencia social.

3. Cualquier individuo, en cualquier cultura, participa en un número variable de agrupaciones que le otorgan identidades específicas.

4. Las identidades implican necesariamente conciencia de las mismas y, en tal sentido, se expresan de manera singular.

5. En tanto no exista conciencia de la identidad, no existe exclusión ni pertenencia; por tanto, no se expresa como identidad y no podemos propiamente hablar de identidad.

6. No debe confundirse, entonces, la identidad con las supuestas identidades que surgen de un marco teórico o de la observación clasificatoria. ***(1)***

La identidad es una adscripción obligatoria, mayoritariamente no prestamos atención a la misma ya que se asienta a la cotidianeidad de la vida, timbre, tono y

modismos del habla, formas de vestir, gastronomía, música, danzas, territorio geográfico, entre muchas más.

Esto no asume que se represente de una forma digna o con sus fundamentos históricos, características culturales, sistema de organización social, costumbres, normas comunes, patrones de conducta, lengua, tradición histórica, entre otros. El problema radica cuando no nos reconocemos en estos niveles identitarios. Para ampliar este concepto vamos a indagar en los materiales de identidad cultural de José Antonio Mac Gregor.

El cual nos indica que "Latinoamérica vive intensos procesos culturales como parte del fenómeno globalizador de las economías que, al homogenizar patrones de consumo , afecta a las culturas locales (principalmente a las populares e indígenas), así como a los mecanismos a través de los cuales construyen, modifican y redefinen sus propias identidades"[2].

Afirma que "la globalización no desaparece a las identidades locales, pues si las homogeniza al mismo tiempo exacerba lo que se ha denominado "dinámica autoidentificadora…ya que necesitan raíces en una sociedad cada vez más transnacionalizada: requieren un sitio donde todo les resulte familiar, es decir, un sentido de pertenencia".[2]

Entendemos que el sentido de pertenencia lo brinda la identidad, la cual también nos brida una diferenciación respecto a otras culturas y regiones, decimos constantemente; "Somos del Norte", "Somos el Corazón de México", "Durango es la tierra del cine", "Durango, la tierra de los alacranes", "Más allá del agua es Durango" y otras tantas clasificaciones de carácter histórico-social en las que hacemos principalmente esta separación, sin embargo: ¿Qué significa ser del norte?, ¿Qué es el corazón de México?, ¿Qué carga histórica y cultural conlleva el termino más allá del agua?, y ¿Por qué la tierra del cine y los alacranes?, ese sentido de pertenencia nos debería conducir a responder cada uno de estos cuestionamientos y a diferenciar la cultura globalizada.

Como medios de comunicación no basta con tener la información sino darla a conocer a la velocidad que nuestros radioescuchas lo exigen, y en cuanto al tema de identidad, esta se mueve de una forma inimaginable en esta búsqueda del "quien somos" y nos haces únicos entre todas las sociedades, las redes sociales hoy en día son otro medio de difusión que llega incluso a más personas que las propias frecuencias radiofónicas, por ello la importancia del uso de las mismas a través de nuestros programas y transmisiones.

Es recurrente escuchar a mestizos decir que desconocen la existencia de grupos originarios en el Estado, otros no saben cuáles son los grupos y cuál es

su ubicación geográfica, y mucho menos cuales son las características de los mismos en cuanto a lengua, indumentaria, centros ceremoniales, y lamentablemente de los que conocemos tendemos a hacer una aproximación de apreciación de su cultura, llevándonos nuevamente a un punto de desconocimiento y entendimiento de las poblaciones originaras por no contar con espacios para escuchar de viva voz su carga histórica, su cosmovisión, su lógica de vida, su actualidad, sistema de gobierno y política, así como las exigencias que hoy en día requieren ser atendidas, en la actualidad contamos con una gran cantidad de académicos e investigadores integrantes de las poblaciones originarias quienes se dedican al estudio académico y divulgación de sus lugares de origen, esto nos permite un acercamiento más real y concreto de las mismas (sin menos apreciaciones).

La cultura como un eje rector de transformación social, sin perder de vista la identidad como estimulo de expresión, creatividad y convivencia, innovar sin perder de vista la raíz, ejerciendo un derecho de saberse dentro de un sector que forma parte de un todo (identidad nacional).

En México tenemos el privilegio de estar en el segundo lugar del mundo donde se hablan más lenguas, pero sabiendo que se encuentran en peligro de extinguirse 10 idiomas cuyo número de hablantes nos auguran una inminente perdida, lo vimos con los quiligua en baja California, y en Durango lo observamos con los pobladores mexicaneros de San Pedro de Xícoras quienes hace algunos años realizaron el proyecto “un libro de artista” con el Lic. en artes Visuales Israel Torres Moreno y escribieron en lengua O´dam ya que al ser minoría su lengua empezó a perderse para unificarse con la población indígena mayoritaria del Estado.

Pero esto es sólo la problemática de la lingüística, los mecanismos globalizadores nos conducen a tratar de alcanzar una homogenización, colocándose un silencio sobre términos de diversidad cultural, creación artística, industrias y políticas culturales, los cuales hoy en día se encuentran alzando la voz, que los derechos internacionales y nacionales planteados en acuerdos y constituciones sean una realidad.

La verdadera labor del promotor cultural es distinguir entre éste y el programador cultural. A la par identificar el trabajo comunitario mucho más allá que el hecho de organización para lograr un bien común, si no, identificar, diagnosticar y buscar las estrategias para lograr promover nuestra identidad y buscar las tácticas y mecanismo de desarrollo.

Que reconozcamos nuestra identidad y que logremos que algunos sectores poblacionales también lo hagan a través de la divulgación y difusión del arraigo de la identidad a través de la frecuencia del 100.5FM es una de las prioridades del programa “Mestiza”, como Radio cultural y universitaria tenemos el deber de generar aprendizajes, opinión y critica

Si hablamos sobre la identidad y diversidad cultural de nuestro estado, nos encontramos con un vacío, no identificar los aspectos generales que hacen únicos a cada pueblo nos lleva a confundir la artesanía mexicana con las réplicas chinas, incluso, al momento de realizar una comparación entre los estados de norte y los del sur algunas personas no logran identificarlas y otras más no las entienden, saber que formamos parte de un segmento, el cual a su vez forma parte de otros y de un todo, y que el reconocimiento de las más sencillas esencias es indispensable para adentrarse a otros.

En el programa Mestiza hemos entrevistado algunos promotores culturales y a colectivos que han desarrollado proyectos PACMYC, a los que los radioescuchas han respondido de manera muy positiva, se sorprenden al saber que espacios geográficos, edificios arquitectónicos, usos y costumbres, gastronomía, música y lenguas nos identifican y nos hacen únicos.

Reflexiono sobre nuestro trabajo comunitario (porque los radioescuchas y colaboradores de este espacio radiofónico nos identificamos como una comunidad en la frecuencia), a más de tres años de transmisión, se han consolidado amistades con entrevistados, mayoritariamente compañeros de la zona indígena, se han planteado proyectos con asociaciones, municipio, universidad y la radio, y me parece que este puede ser un primer paso para el desarrollo de esta actividad sin perder de vista la cultura y el desarrollo local, con el fortalecimiento del sentido de pertenencia. El patrimonio posibilita la experiencia estética de la belleza, incrementa el conocimiento acerca de nuestro propio pasado facilitando una mejor comprensión del presente, permite incidir en aspectos comunes y diferenciadores de épocas culturales, contribuyendo a una mejor valoración de lo propio y a un mayor conocimiento y aceptación de la diversidad.

Pero para empoderar a la comunidad se requiere un programa estratégico sin fines de lucro o proyección personal, se debe brindar como acompañamiento o asesoría, algo que nos hace mucha falta concretar, acciones que de verdad estén planteadas y dirigidas bajo esta temática.

Se dice que los caminos en ocasiones son largos, pero si no empezamos a caminar, no sabremos qué tanto, reconocer la riqueza de México a través de su diversidad cultural es el primer paso para apreciar nuestras raíces, el siguiente es

el desarrollo real de las políticas públicas relacionadas a los pueblos originarios y el tercero la acción ciudadana (la cual la mayoría de las ocasiones es la que impulsa la realidad de las políticas públicas).

La multiculturalidad y la interculturalidad son una discusión necesaria y urgente en nuestros días, el racismo, el clasismo y la desigualdad constituyen la actualidad de los pueblos indígenas, con consecuencias discriminatorias que nos alejan de las estrategias de interculturalidad hacia la cultura occidental para entender y atender la igualdad, así como los derechos humanos con una nueva forma de conceptualizar la vida.

(1) Los retos en el mundo contemporáneo, en los procesos de construcción de equidad, en las relaciones de interculturalidad en y entre las sociedades multiculturales, José del Val, UNAM-PIUC. Mayo 2019.

(2) Identidad y Globalización, José Antonio Mac Gregor, Identidad y Turismo Cuaderno II.

LA HISTORIOGRAFÍA COMO METODOLOGÍA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS JARDINES HISTÓRICOS DE ROBERTO BURLE MARX EN RECIFE, PERNAMBUCO, BRASIL

Laboratorio del Paisaje de la Universidad Federal de Pernambuco

Grupos de investigación 'Jardines de Burle Marx' y 'Pensar Paisaje'

Pollyana Martins da Silva, estudiante de la carrera de Arquitectura y Urbanismo e Investigadora del Laboratorio del Paisaje, ambos de la Universidad Federal de Pernambuco, Brasil. Becaria de la Fundación de Amparo a la Ciencia y Tecnología del Estado de Pernambuco (FACEPE), BIC-0097-6.04/19. e-mail: pollyana.martins123@gmail.com

Joelmir Marques da Silva, Biólogo. Doctor en Desarrollo Urbano. Profesor del Departamento de Arquitectura y Urbanismo e investigador del Laboratorio del Paisaje, ambos de la UFPE. Miembro del *International Council on Monuments and Sites* (ICOMOS-Brasil) y del *International Scientific Committee on Cultural Landscapes* (ISCCL) - ICOMOS-IFLA. e-mail: joelmir_marques@hotmail.com

Antecedentes

La presente temática hace parte de la investigación '*Validación de la metodología para la verificación de la integridad visual para la gestión de la conservación de jardines históricos de Pernambuco: contribución para la postulación como patrimonio mundial"* que es financiada por la Fundación de Amparo a la Ciencia y Tecnología del Estado de Pernambuco (FACEPE) y hace parte de dos Grupos de Investigación: *(i)* '*Jardines de Burle Marx*' y *(ii)* '*Pensar Paisaje*' que están vinculados al Laboratorio del Paisaje del Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE). Los grupos de Investigación poseen la certificación del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) del Ministerio de la Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones para el Incentivo a la Investigación en Brasil.

Actualmente el Grupo de Investigación '*Jardines de Burle Marx'* es coordinado por la Dra. Ana Rita Sá Carneiro y por el Dr. Joelmir Marques da Silva y fue creado en el año 2007 con el objetivo de proteger los jardines de uno de los mayores paisajista del siglo 20, Roberto Burle Marx. Los investigadores del grupo son de las principales universidades de Brasil, al total ocho universidades participan, así como la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco (México), con la participación del Dr. Saúl Alcántara Onofre. Hacen parte del Grupo de Investigación 24 investigadores hacen y que poseen distintas formaciones, como por ejemplo: *(i)* Arquitectura y Urbanismo; *(ii)* Biología y *(iii)* Arquitectura del Paisaje.

El Grupo de Investigación '*Pensar paisaje'* es coordinado por la Dra. Lúcia Maria de Siqueira Cavalcanti Veras y por la Dra. Onilda Gomes Bezerra y fue creado en el año 2017 con el objetivo de extrapolar abordajes asociadas a las convenciones de representación, para perseguir su esencia en la materialidad e inmaterialidad de las relaciones sociales reveladas en las maneras de experimentar y habitar el mundo. Con una visión multidisciplinaria posee 15 investigadores de las siguientes áreas del conocimiento: *(i)* Arquitectura y Urbanismo; *(ii)* Biología e *(iii)* Arquitectura del Paisaje. También hace parte del grupo el Dr. Saúl Alcántara Onofre de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco (México) y la Mtra. María Elena Sánchez Roldán de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Es importante mencionar que estos dos Grupos de Investigación están directamente asociados al *International Council on Monuments and Sites* (ICOMOS-Brasil e ICOMOS-México) y al *International Scientific Committee on Cultural Landscapes* (ISCCL) - ICOMOS-IFLA. Su vinculación con la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco ha permitido que desde el año 2015 sea realizado el '*Seminario Internacional Paisaje y Jardín como Patrimonio Cultural (México-Brasil)'* que ya está en su tercera edición.

El laboratorio del Paisaje de la UFPE también es un centro de referencia internacional para la conservación de los Jardines de Burle Marx. En un convenio con la Prefectura de Recife, el referido laboratorio empezó en el año 2003 el proceso de restauro de los jardines de Burle Marx, en una acción inédita en Brasil. De este año adelante, se empezó el proceso de inventario de los jardines de este paisajista.

Los inventarios fueron el documento principal para la construcción del Dosier de Candidatura de seis jardines de Burle Marx -los más conservados de los 57 jardines de Pernambuco, entre públicos y privados- como Patrimonio Cultural de Brasil por el Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN) que los incluyó, en razón de su elevado valor histórico, artístico y paisajístico, en el Libro de Protección Histórica, en el Libro de Protección de Bellas Artes y en el Libro de Protección Arqueológica, Etnográfica y Paisajística. Otra acción de conservación hizo la Prefectura de Recife al crear el Memorial Técnico Justificativo para la clasificación de 15 jardines de Burle Marx en la condición de '*Jardines Históricos'*, un hecho también inédito en Brasil.

Actualmente el Laboratorio del Paisaje de la UFPE es responsable por la organización del Dosier de Candidatura de los Jardines Históricos de Burle Marx en Recife para la Lista Indicativa de la UNESCO. También fue uno de los responsables por la creación de la Ley nº. 7.571/2009 que instituyó la '*Semana Burle Marx*' en Recife, como una acción de educación patrimonial y que es conmemorada en el mes de agosto, por el cumpleaños del paisajista. Recientemente también fue instituido el '*Comité Gestor*' de los jardines de Burle Marx, bien como el Plan de Gestión de la Conservación de los jardines.

Estado de la Cuestión

Roberto Burle Marx, artista prestigiado internacionalmente y precursor del Jardín Moderno en Brasil, tiene en la *brasilidad* -tema que repercutió entre los artistas de vanguardia desde el inicio de la década de 1920- la esencia de sus jardines.

Burle Marx proyectó los primeros jardines públicos de su vida profesional en la ciudad de Recife, capital del Estado de Pernambuco, son ellas: *(i)* Plaza Euclides da Cunha (1935), *(ii)* Plaza de Casa Forte (1935) y *(iii)* Plaza Arthur Oscar (1936) y que son considerados los primeros Jardines Modernos de Brasil, cambiando la historia del paisajismo.

En el tiempo que estuvo en la ciudad de Recife, entre los años de 1935 hasta 1937, hizo un plan paisajístico en donde proyectó jardines y remodeló otros más. Todavía su relación con Pernambuco se dio hasta el fin de su vida y hoy el Estado posee un total de 57 jardines, siendo 24 públicos y 33 privado, mucho de ellos sin conservación. Teniendo por base las directrices ecológicas y artísticas, Burle Marx buscó se alejar de los modelos europeos de paisajismo establecidos en Brasil, en donde las especies vegetales exóticas eran las que dominaban los jardines, y empezó a manejar en sus proyectos especies nativas y las exóticas desde que tuviesen una relación de identidad con el paisaje. El Jardín Moderno de Burle Marx estaba bajo de tres principios proyectual, son ellos: *(i)* Higiene; *(ii)* Educación y *(iii)* Arte, teniendo la vegetación como elemento principal.

En este momento de la investigación de la obra paisajística de Burle Marx, tenemos como objeto de estudio un conjunto de 4 Jardines Históricos que son Patrimonio Cultural de Brasil declarados por el IPHAN: *(i)* Conjunto Plaza de la República y Jardín del Palacio del Campo de las Princesas (1936/1937); *(ii)* Plaza del Derby (1936); *(iii)* Plaza Ministro Salgado Filho (1957) y *(iv)* Plaza Faria Neves (1958).

Problemática a presentar

1. *La importancia de leer el Jardín Histórico como documento para revelar la historia*

Considerar el jardín histórico como un *documento vivo* es necesario para que sea posible lo comprehender en toda su historia, como bien afirma una de las más renombrada investigadoras sobre la conservación de Jardín Histórico, Carmen Añón-Feliú. Solamente así tendremos la condición de evaluar lo cuanto el jardín ha cambiado y se estos cambios lo llevaron a una pérdida de sus atributos patrimoniales, bien como intervenir de manera científica, pero esta condición por muchas veces no es prioridad. Es en el entendimiento del jardín como documento que será posible hacer su historiografía.

2. *La necesidad de conocer y entender la historia del jardín para una efectiva conservación*

El acto de entender la historia del jardín es el punto número uno para cualquiera intervención, pero en la mayoría de las veces eso no ocurre, principalmente en relación a la paleta vegetal, la botánica histórica. La historiografía como una metodología para la conservación garantizará efectivas intervenciones y debe anteceder cualquier acción ya que irá asegurar la permanencia de sus atributos patrimoniales y a su vez los valores, la autenticidad, la integridad y por fin la significancia cultural. Esta perspectiva nos muestra la importancia de la investigación histórica como proceso fundamental para no se cometer una falsificación en el bien patrimonial. La historiografía es el modo por donde podemos entender la idea del paisajista eso es muy importante porque al intervenimos en el jardín, principalmente en la vegetación, estamos cambiando la materia y así la autenticidad, por ejemplo, sale del plan material para la inmaterialidad, es decir, lo que se conserva es la idea de quien proyectó el jardín.

3. *La conservación efectiva parte de la educación de la mirada hacia el jardín*

La educación de la mirada está direccionada a la condición de educación patrimonial. Trabajar la historia de los jardines es también tornar visible la historia del lugar. Como bien declaraba Burle Marx, no es posible pensar en el proyecto paisajístico sin entender lo que es la historia de lugar, el espirito del lugar, materializado en su paisaje. Tal condición es fundamental para la conservación de los jardines históricos ya que está imbricada a la condición de apropiación. Cuanto más la población se apropia de un bien patrimonial conociendo su historia y como fue idealizado, más lo cuida. Es el sentimiento de pertenecer. Esta cuestión está en pleno debate en la Ciudad de Recife

ya que muchas personas, incluyendo los técnicos de la Prefectura de Recife que son responsables por el mantenimiento, se apropian de los Jardines Históricos de Burle Marx pero no saben de su historia ni tampoco como ellos fueron idealizados y cometen errores que cada vez más lo llevan a una condición de depredación, como por ejemplo, la plantación de especies que no hacen parte de la paleta vegetal del proyecto original, o hasta mismo de especies indicadas por Burle Marx, pero plantadas en locales erróneos, lo que macula el patrimonio cultural.

Conclusiones y Propuestas

La historiografía de los jardines históricos de Burle Marx nos reveló datos inéditos principalmente en lo que se refiere a la paleta vegetal empleada. Se ha constatado que los jardines investigados en poco se alejan de las ideas del paisajista, pero por la falta de conservación tal realidad puede cambiar.

Por medio de los documentos analizados, además de los propios jardines, fue posible identificar nuevas especies vegetales que no estaban en el proyecto original ya que el proceso de concepción de Burle Marx era muy dinámico y él sustituía, acrecía o retiraba especies en el momento de implantación del proyecto y no registraba los cambios. Eso significa que caso en un proyecto de restauro solamente mirásemos hacia el proyecto original estaríamos dañando el patrimonio por ocasionar la perdida sus atributos patrimoniales llegando a cometer un falso historio y un falso artístico.

Tales constataciones nos llevan a afirmar que mucho tenemos que investigar en estos Jardines Históricos de Burle Marx de manera a identificar su significancia cultural para que así si pueda llegar a su Valor Universal Excepcional, condición requerida por la UNESCO para la candidatura de un bien en la Lista del Patrimonio Mundial.

La investigación aquí presentada fue base para la creación de la materia en la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la UFPE denominada: '*Taller de Arquitectura, Urbanismo y Paisajismo 2 A - Arquitectura del Paisaje (con énfasis en la Conservación de Jardines Históricos)*', así como la materia '*Jardín Histórico como Patrimonio Cultural*' en el Posgrado en Desarrollo Urbano (maestría y doctorado) de la UFPE. Las materias son coordenadas por la Dra. Ana Rita Sá Carneiro y por el Dr. Joelmir Marques da Silva. El objetivo es despertar en los alumnos la conciencia de la complexidad de la conservación de la vida de los Jardines Históricos, así como estimular más investigaciones en esta área, bien como proyectos de extensión académica.

LAS RELACIONES HOMBRE-NATURALEZA EN EL MANGLAR DEL PINA COMO APORTE TEORICO-METODOLOGICO A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL BIEN PATRIMONIAL

Grupo de investigación 'Conservación del Patrimonio Natural'

Célio Henrique Rocha Moura, estudiante de la Maestría en Desarrollo Urbano y investigador del Laboratorio de Paisaje, ambos de la UFPE. Correo electrónico: celiohrocha@gmail.com

Onilda Gomes Bezerra, Doctora en Desarrollo Urbano. Máster en Geografía Humana, ambos de la UFPE / Brasil. Especialista en Gestión Ambiental por la Universidad Politécnica de Valencia / España. Profesor del Departamento de Arquitectura y Urbanismo y investigadora del Laboratorio de Paisaje, ambos de la UFPE / Brasil. Correo electrónico: onibezerra@yahoo.com.br

Mariana Medeiros Façanha, Arquitecta y Urbanista del Departamento de Arquitectura y Urbanismo y investigadora del Laboratorio de Paisaje, ambos de la UFPE. Correo electrónico: mmedeirosfacanha@gmail.com

Antecedentes

La presente investigación se enmarca en el ámbito de la Conservación Integrada, abordada por el Grupo de Investigación sobre la 'Conservación del Patrimonio Natural', miembro del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) del Ministerio de la Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones. Forma parte del Laboratorio de Paisaje del Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Pernambuco (DAU / UFPE).

El grupo de investigación se propone investigar la naturaleza desde los principios teórico-conceptuales y metodológicos del enfoque patrimonial, entendiéndolo desde sus dimensiones culturales y naturales. Entre los trabajos se desarrollan investigaciones que abordan los siguientes temas: (i) Paisaje y Patrimonio Natural, abordando el paisaje como una totalidad hombre-naturaleza; (ii) Gestión del patrimonio natural, con enfoque en la discusión de los procedimientos y instrumentos de gestión del patrimonio natural; (iii) Desarrollo urbano y sostenibilidad, donde se debaten temas relacionados a la planificación y el desarrollo urbanos junto a los debates actuales de sostenibilidad y resiliencia urbana; (iv) Botánica aplicada al paisajismo, con investigaciones sobre la biodiversidad nativa como valor patrimonial y su aplicación a los proyectos de paisaje.

Actualmente el Grupo de Investigación '*Conservación del Patrimonio Natural*' cuenta con 18 investigadores, siendo: 5 Doctores; 1 Maestro; 5 arquitectos y urbanistas y 7 estudiantes de la carrera en Arquitectura y Urbanismo de la UFPE. Dentre ellos están Arquitectos y Urbanistas, Biólogos y Arquitectos Paisajistas. El Grupo hace parte del acuerdo de cooperación internacional con la Universidad Autónoma Metropolitana de México unidad Azcapotzalco bajo la coordinación del Dr. Saúl Alcántara Onofre.

El trabajo aquí presentado es el resultado de las investigaciones realizadas por este Grupo de Investigación desde 2016, con enfoque en la discusión patrimonial de las unidades municipales protegidas en la ciudad Recife. Esta investigación, específicamente, fue premiada en el año 2018 con el primer lugar en la Categoría de Educación Superior de la 29 edición del Premio Joven Científico, premio nacional que tuvo como tema "Innovaciones para la Conservación de la Naturaleza", favoreciendo investigaciones que propongan nuevos enfoques sobre la naturaleza y sus recursos, con miradas a su conservación.

Estado de La Cuestión

El problema abordado en esta investigación se enmarca por el ámbito de la conservación del patrimonio natural, cuyo foco de discusión es la conservación del bioma de la Mata Atlántica en Brasil. El proceso de explotación de la Mata Atlántica combinado al crecimiento industrial y urbano del país, intensificado en el siglo XX, provocó importantes disrupciones en el Bioma, que hoy es caracterizado por una serie de fragmentos de bosque, muchos los cuales son escasos y sin interrelaciones. Esta condición se agrava en el contexto urbano de las metrópolis brasileñas por donde los remanentes de la Mata Atlántica están sometidos a las presiones antrópicas, como resultado del conflicto de intereses en la propiedad de la tierra, producto de ocupaciones de diferentes clases sociales y grupos empresariales, además de la omisión del poder público en acciones políticas y de gestión patrimonial.

En el caso específico de la ciudad Recife, ubicada en la Región Nororiental de Brasil (en el Estado de Pernambuco), caracterizada por un cordón verde formado por estos fragmentos de ecosistemas forestales que delimitan sú territorio, existe la presencia de comunidades periféricas asentadas en sus márgenes, manteniendo una estrecha relación sociocultural con estos fragmentos de la naturaleza. Además de estas instalaciones ribereñas que interactúan a diario con la naturaleza allí presente, no se puede desconocer la

configuración de este bien patrimonial intrínseco a las vivencias existentes en el territorio. Desde esta perspectiva, la presente investigación se desarrolla a partir de la base teórico-conceptual de las formulaciones de los mapas del patrimonio de la UNESCO, en particular la Carta del Patrimonio Natural de Australia (UICN, 2002) sobre el significado natural del bien y la Carta de Burra (ICOMOS, 2013), refirido al significado cultural del patrimonio.

La discusión se desarrolla en un intento de entender la naturaleza a partir de las representaciones sociales, identificando los valores atribuidos a los procesos naturales y culturales construidos en el tiempo, con miradas a la sostenibilidad y conservación de estos bienes. Por lo tanto, el objetivo es definir lineamientos o recomendaciones encaminadas a gestionar la conservación de los ecosistemas únicos insertos en el contexto urbano, investigando aquí, específicamente, el Mangle del Pina como objeto empírico. Este fragmento natural representa una gran relevancia como ecosistema de manglar asociado a la Mata Atlántica, convirtiéndose en el fragmento de manglar más grande en un área urbana del mundo. Este manglar está asociado a las comunidades pesqueras que históricamente desarrollaron actividades económicas de subsistencia utilizando los servicios ecosistémicos que brindan este bien, desde los principios del siglo XVII.

En esta perspectiva, se plantean las siguientes preguntas: ¿Entre los grupos sociales más distintos que se interrelacionan con el Manglar, cuáles son los actores fundamentales que se encargarán del proceso de conservación del patrimonio y cuáles son los valores atribuidos? De los valores identificados, ¿cuáles son los más importantes y cuáles podrían servir de base para la construcción de instrumentos de gestión de la conservación, especialmente procedimientos de seguimiento?

Problemática para presentar

El debate propuesto se desarrollará a través del abordaje de tres líneas metodológicas, explanadas adelante:

1. La relación hombre-naturaleza y la patrimonialización del ambiente natural

La relación humana con la naturaleza se asocia históricamente con el universo simbólico, cuando formas o conceptos que evocan la percepción mitológica del hombre sobre el medio ambiente se asocian con el medio natural. Tal percepción, según Diegues (1994) coexiste en paralelo a la visión empírica de la naturaleza que se refiere a las percepciones racionales. Es una característica dudosa de la relación hombre-naturaleza, ya

que incluso en las relaciones típicamente utilitarias las percepciones y relaciones místicas o etéreas son intrínsecas.

La compreensión del Patrimonio como un conjunto de procesos naturales y humanos, materiales e inmateriales, cuyos valores son atribuidos por los grupos sociales que se relacionan con él, es prerrogativa de esta investigación considerar que distintos individuos o grupos de individuos desarrollan una relación imbricada con el entorno donde viven.

Por eso, se discute, a través de una narrativa sobre la relación hombre-naturaleza, que pasa por los entresijos de la historia humana y sus interrelaciones con el medio ambiente, la discusión del enfoque de conservación del Patrimonio Natural que se construyó en los albores del siglo XX y sus implicaciones teórico-conceptuales, sobre una de las realidades de naturaleza fragmentada en la ciudad de Recife.

2. El manglar del Pina en el contexto patrimonial y su lectura a través de la representación social

A través de un estudio empírico se propone discutir las relaciones hombre-naturaleza en el territorio del barrio de Pina (Recife, Pernambuco - Brasil) evocadas por las representaciones sociales identificadas a través de entrevistas con la comunidad local. El resultado se compara con la teoría de la conservación del patrimonio, deduciendo la identificación de los atributos naturales y culturales conferidos por los actores investigados al bien patrimonial analizado.

Las representaciones sociales, como señala Moscovici (1978), son teorías del sentido común a través de las cuales se interpretan y construyen las realidades sociales. En este sentido, el bien natural como realidad concreta y inmersa en un contexto de interrelación constante entre los individuos y el ecosistema, evoca significados.

En el caso de las comunidades pesqueras, se discute cómo estos significados se remontan a una relación asociada al utilitarismo, pero que simultáneamente construye una identidad local a través de actividades de subsistencia, en una dialéctica en la que el medio natural se presenta no solo como un objeto inerte y un provedor de insumos. , pero como parte de una construcción colectiva de la paisaje local.

3. Representaciones sociales de la naturaleza como instrumento para la gestión de la conservación del Patrimonio Natural

Llevando la discusión al tema de la gestión de los ecosistemas urbanos, se discute la gestión de la conservación, entendiendo la naturaleza desde su dimensión patrimonial por sus atributos naturales y culturales, lo que le otorga una significación híbrida. El análisis y interpretación de las representaciones sociales desde los actores, constituye un marco rico que puede sistematizarse en instrumentos operativos, orientados a la conservación del bien patrimonial.

La discusión de las representaciones sociales de la naturaleza ilumina la posibilidad práctica de ser apropiado como una herramienta de gestión que contribuirá a la conservación del ecosistema como bien para legar a las generaciones presentes y futuras.

Conclusiones y Propuestas

La disociación del hombre con la naturaleza es inconcebible en el medio urbano. Los fragmentos de naturaleza que resisten a desaparecer representan importantes remanentes de procesos naturales que juegan un papel fundamental en el mantenimiento del equilibrio ecológico urbano y en el mantenimiento y rescate de los procesos de identidad cultural de la paisaje urbana.

En este sentido, se puede decir que además de los atributos naturales por su valor de existencia y servicios eco sistémicos, es necesario resaltar los atributos culturales que perciben las comunidades interrelacionadas con estos fragmentos de la naturaleza. Tales valores evocados a través de las representaciones sociales de los actores locales pueden convertirse en un importante instrumento de apropiación por parte del sistema de gestión para la conservación del bien natural. En el manglar del Pina, específicamente, las representaciones sociales planteadas resaltan la íntima relación de la comunidad pesquera local con este bien natural, traducida a través de las actividades de subsistencia que allí se realizan. Se entiende que el Patrimonio Natural en un entorno urbano como un bien que evoca diferentes valores adquiere una significación híbrida. Con esto, se vulve fundamental considerar las distintas perspectivas sobre el bien patrimonial analizado, especialmente las de la población local, en los estudios y elaboración de planes y acciones estratégicas, así como en la construcción de instrumentos de control y seguimiento orientados a la conservación del patrimonio natural.

a) Nombre del Participante: Dr. Adolfo Iván Batún Alpuche, Docente Investigador
Universidad de Oriente, Valladolid, Yucatán. Adolfo.batun@uno.edu.mx

b) Titulo de la Ponencia

Preservando el Patrimonio Cultural y Natural Comunitario en Tahcabo, Yucatán.

c) Antecedentes

Con el fin de investigar el patrimonio cultural y natural del poblado de Tahcabo, Calotmul, se conformó en el año 2012, un equipo de colaboración interdisciplinario e internacional dirigido por el Dr. Adolfo Iván Batún Alpuche de la Universidad de Oriente en Valladolid, Yucatán y la Dra. Patricia A. McAnany de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, iniciando formalmente el Proyecto Arqueológico Colaborativo del Oriente de Yucatán (PACOY). La comunidad de Tahcabo, fue un excelente sitio de estudio ya que conserva vestigios arquitectónicos prehispánicos y coloniales que dejan ver en el centro del poblado, ejemplos de la riqueza cultural y natural de esta región del oriente de Yucatán. El proyecto PACOY se enfocó primeramente en Investigar, en archivos y documentos históricos, el profundo pasado prehispánico y colonial de la región, así como la historia más reciente del asentamiento. Desde el inicio del proyecto, se procuró la participación activa de la comunidad en las diferentes etapas del desarrollo de la investigación. Involucrar a la población local fue parte fundamental para el estudio que se planeaba realizar en el poblado y sus alrededores.

El proyecto PACOY asumió de esta manera la responsabilidad junto con los miembros de la comunidad de mantener un diálogo que funcione para los intereses de todas las partes involucradas, ya que los investigadores no pueden ni deben asumir saber lo que la gente de las comunidades necesita y quiere. Los investigadores necesitan desarrollar habilidades y métodos que fomenten la planificación colaborativa y la aplicación de los resultados de la investigación en beneficio de las comunidades investigadas.

d) Estado de la cuestión

Los métodos de investigación participativos (CBPR), son una alternativa para facilitar la colaboración, porque abordan y rompen las relaciones de poder asimétricas entre el investigador y los miembros de la comunidad en investigación, y buscan que todas las partes compartan el control sobre los objetivos y metas de la investigación.

Sonya Atalay, arqueóloga indígena norteamericana, ha observado en sus investigaciones, cómo la investigación arqueológica pueden beneficiarse con la adopción de modelos participativos de investigación como el modelo CBPR que basa su metodología en el intercambio de saberes con la comunidad, adoptando técnicas empleadas en estudios similares desarrollados en otras disciplinas como los estudios de Investigación de Acción Participativa o PAR, (Participatory Action Research), por sus siglas en inglés. Atalay también define este enfoque como una "investigación sistemática que es colectiva, colaborativa, auto reflexiva, crítica y emprendida por todos los participantes en la investigación. En otras palabras, CBPR en sus diversas formas busca integrar, a los miembros de la comunidad en la investigación, desde el diseño, pasando por la ejecución del trabajo de campo, e incluyendo el análisis y la interpretación de los datos. Estos métodos ya se han puesto en práctica antes, en campos como la educación de adultos, el desarrollo internacional, la ecología y la salud pública. En consecuencia, existe ya un sólido corpus de material teórico y metodológico que aborda los objetivos, la práctica y los resultados de estos enfoques.

Dentro de CBPR, las comunidades desempeñan un papel activo en la producción de conocimientos sobre su pasado, un papel más dinámico que simplemente el de ser entrevistados. Cuando se aborda el tema de la conservación del patrimonio arqueológico, históricos, y biocultural, este enfoque es probablemente el único que en última instancia podría tener mayor éxito. Atalay, señala que la investigación CBPR difiere del tipo de antropología Indígena, que se centra solamente en las ontologías indígenas y cómo estas ontologías pueden adaptarse al razonamiento académico contemporáneo.

El enfoque CBPR tiene como objetivo construir epistemologías más inclusivas y heterogéneas, como resultado, puede llegar al conocimiento de cosas diferentes de una manera diferente de lo que sucedería si se empleara un método más cerrado de producción de conocimiento. Para ejemplificar lo aquí planteado sobre la construcción del conocimiento participativo, se puede usar la analogía del conocimiento trenzado en el que cada hebra que forma la trenza está separada, pero contribuye un todo. Atalay prevé una arqueología participativa en la que las inferencias arqueológicas que se realicen se hagan

con mayor información, y la producción de conocimiento sea más inclusiva. Dentro de la investigación guiada por CBPR, el rigor de la investigación no disminuye, pero las preguntas de investigación, los diseños y los resultados se expanden más allá de lo que un arqueólogo por sí solo podría generar. CBPR es sin duda un modelo metodológico que de manera participativa podría contribuir a la patrimonialización de los bienes naturales y culturales de una comunidad indígena, ya que implica la creación de un discurso incluyente sobre el pasado, del que se ha despojado sistemáticamente a los pueblos indígenas.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

En México, la conformación del estado postrevolucionario sentó sus bases en la ideología del estado mestizo promovido por intelectuales como José Vasconcelos en sus obras La Raza Cósmica y Ulises Criollo, y Manuel Gamio en su libro Forjando Patria entre otros. Fundamentalmente, la idea de un estado mestizo despojo a los grupos étnicos, de todo el territorio nacional, de la oficialidad de su identidad, creando una falsa visión de mexicanidad homogénea. Esta negación de la pluralidad étnica que caracterizo a México durante casi todo el siglo XX, aunada a un creciente centralismo gubernamental postrevolucionario, origino la promulgación de leyes y reglamentos de orden nacional, que depositaron en la federación centralizada, la salvaguarda del patrimonio natural y cultural de todo el territorio Mexicano.

Como consecuencia de estos decretos nacionales, se crearon instituciones responsables de la custodia del patrimonio cultural y natural del país, tales como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaria del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). La conceptualización del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas como patrimonio nacional, sistemáticamente despatrimonializo a estas comunidades de su propio patrimonio biocultural simbólico, y en consecuencia de muchos de los símbolos de su identidad, que con la implementación de una metodología CBPR en la investigación arqueológica, pueden ser colaborativamente repatrimonializados y mejor preservados para el futuro.

A continuación, enumeraremos de manera general, las principales actividades realizadas durante la implementación de nuestro proyecto de arqueología comunitaria en Tahcabo, actividades que fueron diseñadas procurando el trabajo conjunto con miembros de la comunidad para cumplir con los objetivos tanto de los arqueólogos como de los residentes del pueblo. La mayoría de estas actividades han servido de co-aprendizaje, y han contribuido a formar la base de nuestra investigación.

f) Conclusiones y propuestas

En la comunidad de Tahcabo, Calotmul, los vestigios Culturales y naturales a estudiar, fueron identificados distribuidos por toda la población, tanto en el interior de predios particulares, como también en áreas comunales y espacios públicos, por lo que mantener informada a la comunidad y lograr la participación comunitaria, resulto primordial para el éxito del proyecto. En los alrededores de la plaza principal de Tahcabo, se observan vestigios sobrepuestos de antiguas edificaciones prehispánicas piramidales y monumentos coloniales, ubicados parcialmente en terrenos de uso público, pero extendiéndose parte de estas edificaciones a solares particulares colindantes. Así mismo, en el interior de algunos lotes particulares fue posible visualizar la existencia de montículos y basamentos prehispánicos cruzados por muros coloniales y modernas viviendas.

Buscando facilitar la participación de los habitantes de Tahcabo desde las primeras etapas de la investigación, fueron puestas en práctica las siguientes estrategias:

1. Para facilitar la comunicación en el idioma local, se incluyó en el equipo de investigación a estudiantes universitarios maya hablantes de la Universidad de Oriente de Valladolid, Yucatán.
2. Al inicio de los trabajos en la comunidad, se organizó la presentación del proyecto a la población por medio de una información pública teniendo el cuidado de invitar a todos los habitantes del poblado.
3. Derivado de la presentación del proyecto, se conformó un comité comunitario con el cual los investigadores PACOY pudieran tener una comunicación constante para decidir junto con los miembros del comité, las logísticas del trabajo de investigación, y empezar un dialogo sobre el patrimonio biocultural comunitario.

4. Con el propósito de enseñar a jóvenes y niños la importancia del patrimonio biocultural comunitario y su preservación, se trabajó en la implementación de talleres culturales en todas las escuelas de la comunidad, donde también se enseñó sobre la arqueología y el proyecto de investigación que PACOY llevaba a cabo en la comunidad.
5. Implementación del proyecto foto-voz para identificar la visión de jóvenes de la escuela secundaria de la comunidad sobre su propio patrimonio.
6. Se capacito con talleres en técnicas de excavación sistemática y análisis de artefactos arqueológicos, a miembros de la comunidad que quisieran laborar como técnicos de campo y laboratorio durante el proyecto.
7. Creación de un Museo comunitario y un recorrido cultural y natural comunitario

Aunque falta mucho por hacer por la preservación del patrimonio cultural y natural de los pueblos históricos en Yucatán y en México, el diseño de proyectos siguiendo metodologías participativas como las que se presenta en este capítulo, son una alternativa que busca que sean los propios habitantes de las comunidades históricas los que cuiden y conserven su patrimonio comunitario, para ello debemos apartarnos de metodologías colonizantes y paternalistas, y empezar a reconocer los derechos de las comunidades a sus propios patrimonios.

La metodología CBPR aplicada en los proyectos comunitarios, contribuye a que los miembros de la comunidad revaloricen su propia cultura y reflexionen sobre la importancia de repatrimonializar sus recursos culturales y naturales comunitarios. En la comunidad de Tahcabo, como resultado del proyecto PACOY, actualmente son los miembros de la comunidad en su mayoría jóvenes, quienes realizan periódicamente la limpieza y conservación de los lugares emblemáticos de la población, así como también, mantienen funcionando el museo comunitario, con un comité activo que resguarda y preserva el patrimonio cultural del pueblo. Actualmente, el proyecto PACOY realiza la documentación digital de los recursos bioculturales de la población, colaborando con la comunidad en el registro y preservación de la memoria histórica Tahcabo.

Mtro. Sinhúe Lucas Landgrave

UNAM- Posgrado en Arquitectura

sinhuell@yahoo.com

5541773019

Patrimonio Industrial Universitario en Tiempos de Crisis.

Antecedentes

El Patrimonio Industrial es todo aquel legado material e inmaterial correspondiente a las sociedades industrializadas. Dichos referentes culturales han dejado su huella en la naturaleza generando paisajes particulares. Estos vínculos entre cultura y naturaleza son referentes culturales que en algunos casos han llegado a formar parte de los acerbos de diversas instituciones académicas.

Estado de la Cuestión.

Es indudable que, a la fecha, el tema del Patrimonio Industrial en México ha tenido diversos enfoques de análisis y un desarrollo constante desde hace treinta años; lo que se traduce en un grupo de especialistas que, desde diversas disciplinas e instituciones, han desarrollado este tipo de tópicos. A pesar de ello y de que en los últimos años existe un marcado interés por estos asuntos, al que se ha sumado la iniciativa privada, paradójicamente las instituciones académicas universitarias que cuentan dentro de sus acerbos con Patrimonio Industrial carecen de un marco legal o de algún tipo de Manual de Procedimientos que permita su adecuado uso y conservación.

Problemática a presentar

En México actualmente vivimos un contexto de emergencia con relación al Patrimonio Industrial. Dicha situación no solo es a causa del vacío legal en que se encuentran dichos patrimonios y a la ausencia de un Registro Nacional, esta situación sin lugar a dudas se potencializo con los efectos sísmicos ocurridos recientemente en nuestro país en el 2017 y que dejo graves pérdidas en el Patrimonio, a la fecha desconocemos los efectos que dichos

acontecimientos sísmicos dejaron sobre nuestro Patrimonio Industrial. De la misma manera pasamos por los estragos de una pandemia de alcance mundial y los efectos del cambio climático cada vez son más evidentes; lo que deja muy mal parado a una gran parte del Patrimonio Industrial Mexicano. Para el caso de las instituciones académicas universitarias el tema del Patrimonio Industrial no es distinto dado que existe una ausencia total de protocolos para su adecuado tratamiento.

Conclusiones y propuestas

Ante tal escenario, resulta imperante e impostergable conjuntar esfuerzos entre todos los involucrados en el estudio, divulgación y protección del Patrimonio Industrial mexicano, solo mediante la unión de todos los organismos, investigadores independientes, instituciones, entidades académicas, sociedad civil organizada, iniciativa privada, y con un dialogo permanente con los actores políticos involucrados con dichas temáticas podremos generar convenios de cooperación para hacerle frente a la perdida de Patrimonio Industrial que a la fecha vivimos en nuestro país. Por tal motivo el presente trabajo hace énfasis en la urgencia de un marco legal universitario para este tipo de Patrimonios, así como de una metodología para elaborar catálogos universitarios para Patrimonio Industrial los cuales tengan un potencial detonante de la memoria y de la conformación de la identidad locales.

Por favor sea considerada la siguiente contribución para participar en la sesión de la mesa 9 “Prácticas en la protección y gestión del patrimonio cultural y natural universitario”

Pedro Eloy Mendoza Hernández[1], Zenón Cano Santana[2] y Francisco Javier Álvarez Sánchez[3]

1. Grupo de Ecología de Poblaciones

2. Grupo de Ecología de Artrópodos Terrestres

3. Grupo Ecología del Suelo y Secretaría de Integración y Comunicación Académica

Facultad de Ciencias, Departamento de Ecología y Recursos Naturales, Universidad Nacional Autónoma de México. Integrantes de la Comisión Técnica de Adopción de Pedregales.

Título: “Los pedregales de la Facultad de Ciencias, UNAM: un ecosistema que fortalece la docencia”

Antecedentes

La región central de México tiene una gran historia volcánica. Al sur de la ciudad de México, la Sierra del Ajusco da cuenta de ella. Entre un grupo de volcanes extintos, el Xitle dio origen hacia el año 280 d.n.e., un derrame de lava conocido como Pedregal de San Ángel. En la década de 1950 el Dr. Jerzy Rzedowski estudió la composición y estructura de las comunidades vegetales de este derrame basáltico, y en esa misma década se comenzó a construir, sobre parte del pedregal el campus principal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El conjunto arquitectónico central, paisajístico, cultural, deportivo y educativo de la Ciudad Universitaria fue incluido en 2007 en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO.

Estado de la cuestión

La comunidad de la Facultad de Ciencias de esta universidad ha contribuido históricamente a resguardar parte del patrimonio natural de los pedregales. Este ecosistema juega un papel relevante en la docencia, en materias como Ecología, Recursos naturales, Biología de plantas, Biología de hongos y Biología de animales, entre otras, ya que es un laboratorio vivo. Sin embargo, existen muchos retos por superar.

Problemática:

1. Modificación y/o pérdida de los pedregales como consecuencia del incremento de la infraestructura urbana.

2. Consolidación del plan de manejo de áreas remanentes con afloramientos rocosos inmersos en la Facultad de Ciencias.

3. Incrementar la participación docente, estudiantil y voluntaria en general, en labores de rehabilitación y/o restauración ecológica de pedregales de la facultad con distintos grados de deterioro.

Conclusiones desde la docencia:

El 5 de junio del 2019, como parte de los festejos del Día Mundial del Medio Ambiente, la directora de la Facultad de Ciencias, Dra. Catalina Stern junto con la secretaria ejecutiva de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, la Dra. Silke Cram, firmaron un convenio de adopción de pedregales remanentes de dicha facultad. Como parte de este convenio se pretende promover; en el contexto de la docencia, actividades de rehabilitación a toda la comunidad de la Facultad, a través de las jornadas ecológicas, donde se espera que participen estudiantes y profesores de las carreras de actuaría, física, matemáticas, ciencias de la computación y biología.

Esthela Endañú Huerta[1], José Enrique López Contreras[2], Sánchez Ramos Jesús Uriel[3] y Sandra Laffon Leal[3].

[1]Jardín Botánico Regional Carmen. Facultad de Ciencias Naturales. Universidad Autónoma del Carmen. C.P. 24155. Ciudad del Carmen, Campeche, México. eendanu@pampano.unacar.mx
[2]Centro de Investigación de Ciencias Ambientales, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Autónoma del Carmen. C.P. 24155, Ciudad del Carmen, Campeche, México.
[3]Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Autónoma del Carmen. C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, México.

EL JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN*: UN RESERVORIO DEL PATRIMONIO NATURAL REGIONAL.*

Los jardines botánicos considerados laboratorios o museos vivos, facilitan el encuentro con la naturaleza y son sitios de esparcimiento y recreación del espíritu (Caballero, 2012). El Jardín Botánico de la Universidad Autónoma del Carmen es un laboratorio natural o museo vivo enfocado a desarrollar programas fundamentales como: *Conservación, Investigación y Educación Ambiental.* Ubicado en el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos cuenta con una de las reservas de humedal de mayor importancia para la Isla de Carmen.

En el manglar del Jardín Botánico se pueden observar especies como: *Rhizophora mangle* (mangle rojo), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco), *Avicennia germinans* (mangle negro) y *Conocarpus erectus* (mangle botoncillo), catalogadas como amenazadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010 (SEMARNAT, 2010), en esta reserva se pueden observar los árboles de mangle más altos para la isla de Carmen, así como relictos de selva baja y selva mediana subperennifolia (Miranda y Hernández-X, 1963) con especies de gran relevancia ecológica como: *Bonellia macrocarpa* (reventador, naranjillo, chak sik'iix le', ya'ax k'iix le' che' [maya]), *Bursera simaruba* (Chacah, palo mulato, papelillo; chakaj, hukúp [maya], *Calyptranthes millspaughii* (Indio desnudo, guinda, pichiche), *Casearia sylvestris* (Cafetillo, ts'iu che', pak'aal che' [maya], *Cecropia peltata* (Guarumbo; k'ooch k'aax, sak k'ooch, k'ooch le' [maya]), *Cedrela odorata* (Cedro, cedro rojo; ku che', k'uuy che' [maya]),

Ceiba pentandra (Ceiba, pochote; Pimm, píin, ya'ax che' [maya]), *Colubrina arborenscens* (Tatúan, pimienta che, chak buuj lu'um che', cakte' kajum [maya]), *Cordia dodecandra* (Ciricote, siricote, cómpite; chak k'oopte', k'an k'oopte' [maya]), *C. sebestena* (Anacahuite, siricote blanco, siricote de playa; Sak k'oopte' [maya], *Guazuma ulmifolia (*Guácimo, guácima; kabal pixoy, poxoy [maya]*), Haematoxylum campechianum* (Palo de tinto, palo de Campeche; éek, tooso boon che' [maya]), *Margaritaria* nobilis (Grosello silvestre, ciruelillo; i xiim che', sak i xiim che' [maya]). *Metopium brownei* (Chechem, Chechén negro, chechen, palo de rosa; boox cheechem [maya]), *Pithecellobium oblongum* (Ts'iu che' [maya]), *P. winzerlingi* (Tucuy, coralillo, arete de la negra), *Swietenia macrophylla* (Caoba, caobo; Kanak-ché, Punab [maya]), *Tabebuia rosea* (Maculí, maculis, roble; jokab, jo´ok' ab, mak'ulis [maya]), *Vachellia pennatula* (Chimay, ch'i' may, k'ank' i ilische' [maya]), *Zanthoxylum caribaeum* (Sinanche, cola de lagarto, k'ek'en che', si nan'che' [maya]), (Duno *et al*., 2010) entre otras especies.

El Jardín Botánico de la Universidad Autónoma del Carmen es considerado un jardín botánico *in situ* establecido en los márgenes de la Laguna de Términos, lo que le proporciona características únicas por presentar suelos halófitos. Estas características representan un reto para la adaptación y mantenimiento de algunas especies propias de otras regiones. Se forman colecciones de gran relevancia ecológica, económica, sociocultural, como: un arboreto, una colección de cícadas, palmas, orquídeas, plantas acuáticas, cactáceas y suculentas, y vegetación de duna costera.

En el *arboreto*, se conservan especies nativas como: *Alvaradoa amorphoides* (Navideño, palo de hormiga; bel siinik che' [maya]), *Caesalpinia mollis* (Viga, brazil, brazileto; chak te' [maya]), *C. yucatanensis* (Ta'k'inche', K'anpok'olk'um, Taa k'in che' [maya]), *Cochlospermum vitifolium* (Pochote, pochotle, guatle; chum, chu´um, ch´oy [maya]), *Cordia alliodora* (Bojón prieto; bojum [maya]), *Diospyros yatesiana* (Boxsilil, palo prieto; siliil, boox siliil [maya]), *Lonchocarpus rugosus* (Gusano de agua; k'anasín [maya]), *L. yucatanensis* (Gusano morado o real; Ya'ax xu'ul [maya]), *Maclura tinctoria* (Palo moral, mora; chak oox [maya]) y *Tabebuia chrysantha* (Guayacán, primavera, mauche', jajauche', k'an lool, k'an lool k'aax [maya]). Entre los numerosos frutales tropicales de origen americano, que se localizan en el estado de Campeche, los que se encuentran establecidos en la colección son: *Annona squamosa* (saramuyo), *Annona muricata* (Guanábana, polvox, tak-ob

[maya]), *Psidium guajava* (Guayaba rosa, guayaba, pichi [maya]), *Manilkara zapota* (Chicle, chico zapote, zapote campechano; Sak-Yá, chak ya', chi' kéej, ya' [maya]), *Chrysobalanus icaco* (icaco), *Salacia elliptica* (gogo), *Mammea americana* (mamey de Santo Domingo), *Byrsonima crassifolia* (Nanche, Nance, Nance amarillo; Chi [maya]), entre otros (Endañú *et al*., 2014).

En la sección de *Cactáceas* y *suculentas,* se presentan especies de la familia Agavaceae y Cactaceae, de las cuales cinco especies están presentes en la vegetación de duna costera como: *Nopalea gaumeri* (Pak' am, tsakam [maya]), *Opuntia stricta* (Nopal serrano, tuna; tsakam, pak' am [maya]), *Acanthocereus tetragonus* (Numtsutsuy, pitaya, Tsakam, nuum tsutsuy [maya]), *Agave angustifolia* var. *angustifolia* (henequén de playa (español); kij, ch'elem, ch'elem kij, xix kij [maya]) y *A. fourcroydes* (Henequén, Sak ki); tres especies son ingresos del Sistena Fluvio Lagunar Deltaico–Palizada del Este (SFLD-PE) como: *Epiphyllum phyllanthus* (Pitahaya montera), *Selenicereus grandiflorus* (Pitaya, tuna, koj kaan, pool tsutsuy, sak baakel kaan, aak'il pak'am [maya]) y *Strophocactus testudo* (Pitayita, pitayita de tortuga), adicionalmente se tienen representadas especies emblemáticas de la Península de Yucatán, como *Beaucarnea pliabilis* (Despeinada, pata de elefante; Ts´ipil, tuuk, ts'iipil [maya]) especie amenazada (A) en NOM-059-SEMARNAT-2010. En el jardín se pueden observar especies prehistóricas como las cícadas representadas por: *Zamia prasina, Z. furfuracea* y *Z. loddigesii*, especie vulnerable, que se encuentra creciendo de forma natural en la isla de Carmen, en donde sus poblaciones se han visto disminuidas por la alteración de su hábitat.

En el Jardín Botánico, la colección de orquídeas está formada por 24 especies, de las cuales 20 son ingresos del Sistema Fluvio Lagunar Deltaico–Palizada del Este (SFLD-PE), algunos ejemplos son: *Brassavola grandiflora*, *Catasetum integerrimum*, *Myrmecophila tibicinis* y *Rhetinantha friedrichsthalii*, entre otros. Se busca tener representada la vegetación del borde costero de la Isla de Carmen, la cual se encuentra vulnerable, por cambios de uso del suelo. En la sección de ***Dunas costeras*** se tienen seis especies emblemáticas de esta vegetación: *Tournefortia gnaphalodes* (Tabaquillo; sik'imay [maya]), *Ipomoea pes-caprae* (riñonina), *Sesuvium portulacastrum* (Verdolaga de playa; ts'a'aykann, xukul [maya]), *Hymenocallis littoralis* (Lirio blanco, lirio de mar) *y Canavalia rosea* (Frijolillo, haba de mar, frijol de playa), *Coccoloba uvifera* (Uva de mar, uva de playa; ni' che' [maya]) especie muy apreciada y utilizada en proyectos de restauración ecológica.

Las palmas es un recurso sujeto a la extracción inmoderada para su comercialización. En el Jardín Botánico se tiene un área destinada a la colección de las palmas de la Península de Yucatán, con cerca de 21 especies (nativas y exóticas) entre las que se encuentran: *Gaussia gomez-pompae* (A), *Gaussia maya* (A), *Chamaedorea seifrizii* (A), *Coccothrinax readii* (A), *Pseudophoenix sargentii* (A), *Thrinax radiata* (A), *Cryosophila stauracantha* (A), *Roystonea regia* (Pr) (NOM-059-SEMARNAT-2010), *Sabal yapa*, S*. mexicana*, entre otras.

El Jardín Botánico cuenta con un lago artificial y algunos estanques con plantas acuáticas y subacuáticas (humedales) con especies provenientes del Sistena Fluvio Lagunar Deltaico–Palizada del Este (SFLD-PE), de estas siete son hidrófitas enraizadas emergentes: *Echinodorus paniculatus, Eleocharis interstincta, Pontederia sagittata, Sagittaria lancifolia* ssp. *lacifolia, S. lancifolia* ssp. *media, Crinum erubescens* y los helechos *Acrostichum danaeifolium* y *A. aureum.* Dos hidrófitas enraizadas de hojas flotantes: *Nymphaea ampla* y *Nymphoides indica. Salvinia auriculata como* hidrófita libre flotadora y *Utricularia gibba* (planta carnívora acuática) como hidrófita libre sumergida. La colección de plantas acuáticas tiene el objetivo de que los visitantes las conozcan, aprecien y hagan conciencia sobre la importancia de conservar estos ecosistemas de humedales.

El jardín botánico realiza el monitoreo y control de las especies exóticas invasoras (segunda causa de pérdida de biodiversidad en el mundo), presentes en su reserva de manglar como: *Oeceoclades maculata* (orquídea africana) y *Terminalia catappa* (almendro). También promueve la restauración ecológica en una franja de manglar degradado de *Avicennia germinans* (mangle negro), realizado por investigadores y alumnos de la maestría en Ciencias en Restauración Ecológica (MCRE). El diagnóstico socio-ambiental en colonias de alta marginación son un soporte fundamental en la construcción de capacidades para la conservación del patrimonio natural regional. Este patrimonio natural vegetal es el eje central que define las acciones de sus programas. Dado el avance en la destrucción de los ecosistemas, los jardines botánicos son una alternativa de conservación de la diversidad biológica y socio-cultural regional, coadyuvan en la restauración de los servicios ambientales impactados, que afectan la calidad de vida de la población.

Con estas acciones el Jardín botánico busca tener representada en sus colecciones el mayor número de especies de la flora de la región, preservando el patrimonio natural regional, como acervo de gran valor ecológico, económico y cultural.

BIBLIOGRAFÍA

1. Caballero, N.J. (coord.). 2012. Jardines botánicos: contribución a la conservación vegetal de México. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México.
2. Carnevali Fernández-Concha, G.; J.L. Tapia-Muñoz, R. Duno de Stefano, y I.M. Ramírez, 2010. Flora ilustrada de la Península de Yucatán: Listado Florístico. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., Mérida.
3. Cetzal -Ix W., Zúñiga- Díaz D., Noguera - Savelli E., Casanova - Lugo F., Cuevas M.J., González - Valdivia N.A. & Martínez - Puc J.F. 2017. Flora ilustrada del Instituto Tecnológico de Chiná, Campeche, México. Instituto Tecnológico de Chiná, Campeche, México.
4. CONABIO 2012. Jardines Botánicos, contribución a la conservación vegetal de México. Coord. Javier Caballero Nieto. Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad y AMJB. México.
5. CONABIO. 2012. Estrategia Mexicana para la Conservación Vegetal, 2012-2030. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México.
6. Duno, R., L.L. Can y R.E. Ancona-Ayora. 2010. Flora Digital: Península de Yucatán. Herbario CICY, Unidad de Recursos Naturales [En línea]. http://www.cicy.mx/sitios/flora%20digital/ficha_virtual.php?especie=1107 [Consultada: 18 nov. 2019]
7. Endañú-Huerta E., López-Contreras J.E., Amador-del Ángel L.E., Guevara-Carrió E. y Alderete-Chávez A. 2014. Catálogo ilustrado de árboles y arbustos del jardín botánico. Universidad Autónoma del Carmen, Campeche México.
8. Gutiérrez Báez, C., 2003. Listado Florístico actualizado del Estado de Campeche, México. Universidad Autónoma de Campeche. Campeche. 95 pp.
9. Martínez, M. 1994. Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas. Tercera reimpresión. Fondo de Cultura Económica. México. 1247 p.

10. Miranda F. y Hernández-X E. 1963. Los tipos de vegetación de México y su clasificación. Edición conmemorativa. FCE, Sociedad Botánica de México, Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad.
11. Pennington, T.D. y J. Sarukhán. 1998. Árboles tropicales de México. Manual para la identificación de las principales especies. Segunda edición. UNAM - Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
12. SEMARNAT. (2010). Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental– Especies nativas de México de flora y fauna silvestres– Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio– Lista de especies en riesgo. Diario Oficial de la Federación 30 diciembre, 2010.
13. Stevens, W. D., C. Ulloa, A. Pool y O. M. Montiel (Eds.). 2001. Flora de Nicaragua. Missouri Botanical Garden Press, St. Louis. *In*: TROPICOS.ORG. Missouri Botanical Garden.18 Jan 2012 http://www.tropicos.org/Name/04700231

Universidad Autónoma de Guerrero.

Instituto de Investigación Científica, área Ciencias Naturales.

M.C. Santiago Barrios Matías, M.C. Angélica Catalán Neria.

Título: La colección paleontológica de invertebrados marinos de la UAGro.

ANTECEDENTES

La colección de fósiles de invertebrados marinos actualmente está conformada en su mayoría de organismos marinos del estado de Guerrero, sin embargo se cuenta con una pequeña parte de fósiles que pertenecieron al antiguo Museo de Historia Natural de la Universidad Autónoma de Guerrero de la década de 1970.

Desde el siglo pasado se han realizado trabajos de investigación por parte del Instituto Geológico de México, la UNAM e IPN en la Alta Montaña y Baja montaña de Guerrero, para el periodo jurásico, Burckhardt (1927) describe los cefalópodos del jurásico medio de Oaxaca y Guerrero, Buitrón y Juan De dios (1982) realizan un muestreo de invertebrados del periodo pérmico en la localidad de Olinalá, y más recientemente Alencaster (1987) describe a los moluscos bivalvos conocidos como rudistas del Cretácico Superior en la parte central del Estado conocida como la Baja Montaña.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Actualmente, el Museo Paleontológico se encuentra dentro de las instalaciones del Jardín Botánico de la UAGro, la colección de fósiles está representada por básicamente cuatro periodos geológicos del estado de Guerrero, estos son el periodo pérmico, jurásico, cretácico medio y superior y el cuaternario.

Los filos de invertebrados fósiles representados son: moluscos, equinodermos, cnidarios, poríferos y vertebrados, también se tienen plantas fósiles de la clase magnoliópsida.

El alcance estratigráfico (edad) de las muestras fósiles del pérmico es de 268 millones de años, para el jurásico es de 170 millones, el cretácico va de 112 a 87 millones y el más reciente es el cuaternario de 2 millones de años.

PROBLEMÁTICA

En general las áreas paleontológicas con que cuenta el Estado, no se le dado la debida protección e importancia como un patrimonio natural de la paleobiodiversidad, hace 100 millones de años la parte sur de la república Méxicana estuvo sumergida en aguas marinas por eso se encuentran este tipo de fósiles a más de dos mil metros de altura sobre el nivel del mar, el levantamiento de la corteza terrestre se debe al choque de la Placa de Cocos y la Placa Norteamericana, la primera se subduce bajo la Placa Norteamericana y esto ocasiona el levantamiento de las montañas en el sur de México.

Desde el siglo pasado, en la región de la Alta Montaña se ha dado el saqueo de las áreas paleontológicas tanto por los extranjeros como los mismos lugareños venden las muestras fósiles, esto es por la misma pobreza en la que se encuentra la Región de la montaña.

Actualmente el Museo Paleontológico cuenta con una pequeña sala donde se exhiben las muestras en condiciones rústicas, no se tiene un lugar adecuado ni la protección necesaria para la exhibición al público en general.

CONCLUSIÓN

Es prioritario que la sociedad conozca y valore la riqueza paleontológica del estado de Guerrero.

También es necesario seguir colectando los fósiles de los diferentes periodos geológicos que tiene el estado, pero es muy importante que la colección paleontológica sea reconocida como parte del patrimonio cultural y natural de la UAGro, para asegurar la protección de la información y la conservación de cada fósil, que sin duda seguirá creciendo y apoyando en la transmisión del conocimiento.

BIBLIIOGRAFÍA

Alencaster G.; Hernández, G.R. y Garcia V. F. Rudistas hipurítidos (Bivalvia-Hippuritaceae) del Cretácico Superior de la parte central del Estado de Guerrero. Revista de la sociedad mexicana de paleontología, 1987.

Burckhardt, Carlos; Cefalópodos del Jurásico medio de Oaxaca y Guerrero. Instituto geológico de México, boletín núm. 47, 1927.

Flores de dios G.L. A.; Buitrón B. E. Revisión y aportes a la estrigrafía de Guerrrero. Universidad Autónoma de Guerrero, Serie Técnico Científica, 1982.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural.

Mesa de Trabajo: Prácticas en la Protección y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural Universitario

Natividad D. Herrera Castro; Elvia Barrera Catalán; Epifanio Blancas Calva y Angélica Catalán Neria. Universidad Autónoma de Guerrero, Instituto de Investigación Científica, Área de Ciencias Naturales. Av. Lázaro Cárdenas s/n Campus Sur, Chilpancingo, Gro.

Título: La Colección del Herbario UAGC como patrimonio natural y cultural en la Universidad Autónoma de Guerrero.

ANTECEDENTES

Las colecciones científicas son reconocidas en el mundo por la valiosa información que guardan sobre la biodiversidad del planeta a través de especímenes o muestras de ellos; en general tienen tres propósitos, educación, difusión e investigación. El valor de las colecciones se refleja en la calidad y cantidad del acervo que contiene, las áreas geográficas representadas en ella, la intensidad y estacionalidad de los muestreos, las especies representadas, el orden dentro de la colección, la profesionalidad del personal, los recursos humanos que ahí se formen y por los servicios que presta a la comunidad. Estas colecciones constituyen la evidencia del avance científico de un país y de los recursos económicos canalizados a las instituciones de investigación. Las instituciones que mantienen colecciones científicas actualizadas y en desarrollo, son consideradas con mayor prestigio nacional e internacional (Suárez y Tsutsui, 2004), y son una fuente de información para la formulación de proyectos.

Un herbario es un tipo de colección que resguarda la flora representativa de un lugar determinado, a través de muestras de plantas herborizadas debidamente identificadas, documentadas y ordenadas bajo un sistema de clasificación válido (Quezada *et al*., 1998; Suárez y Tsutsui, 2004; Plascencia, *et al*., 2011).

Las investigaciones florísticas realizadas en la entidad han permitido un avance importante en el conocimiento de la flora Guerrerense; sin embargo, el inventario florístico aún se

encuentra inconcluso, lo anterior cobra mayor relevancia si se considera que el estado de Guerrero, de acuerdo a Villaseñor y Ortiz (2014), ocupa el quinto lugar a nivel nacional por su alta diversidad de plantas con flores y el tercero por su cantidad de endemismos. En este sentido, el Herbario de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGC), constituye un banco de información estratégico para el conocimiento y uso potencial de la flora en el estado.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El herbario *UAGC* de la Universidad Autónoma de Guerrero se encuentra adscrito al Instituto de Investigación Científica, Área Ciencias Naturales (IICACN); se ubica al interior del Jardín Botánico en Ciudad Universitaria en Chilpancingo, Gro. Este herbario inicia actividades de recolección y preservación de muestras botánicas en 1978; en 1998 obtiene su registro en el *Index Herbariorum*, bajo las siglas *UAGC* (Thiers, 2016), lo que ha permitido un mayor número de visitantes internos y externos; en él se preserva la colección botánica del estado con más de 13 000 ejemplares colectados en las siete regiones de la entidad, debidamente documentados y en condiciones de ser consultados, y todos los datos de colecta incluidos en una base de datos. El objetivo primordial de esta colección, es continuar como centro de referencia de la flora del estado de Guerrero, que constituya un eje para la investigación en el campo de los recursos vegetales y sirva de apoyo a la docencia y extensión en la Universidad. Es importante mencionar que en el caso del Herbario UAGC, además de resguardar información biológica y ecológica, también resguarda información cultural, ya que mediante investigaciones etnobotánicas se registra la relación que tienen los grupos indígenas o mestizos con las plantas, expresada en su uso en rituales, como medicina tradicional, en la alimentación, la artesanía y muchas otras maneras. Éste conocimiento tradicional sobre las plantas reflejan la cosmovisión de los pueblos, es decir, su cultura y ha contribuido a mantener la diversidad biológica del estado; por lo anterior, el herbario UAGC debe considerarse como Patrimonio Natural y Cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero.

PROBLEMÁTICA

A pesar de que el herbario es la única colección botánica registrada dentro del territorio del estado de Guerrero, ha hecho falta que las propias autoridades institucionales den la importancia debida a la colección y sea apoyada de acuerdo al Plan de Desarrollo del Herbario que se opera desde el 2017. Las funciones curatoriales del herbario demandan personal suficiente y especializado para atender el mantenimiento, funcionamiento, crecimiento y determinaciones taxonómicas de la colección. Se requiere la contratación de un Taxónomo en Plantas vasculares, el cual mantenga actualizada la determinación taxonómica de especímenes. Así también, la contratación de un académico de dedicación exclusiva al herbario, capacitado para el manejo de la base de datos, brindar al usuario la consulta en línea, y disponible en los horarios de atención para proporcionar el servicio de consulta a estudiantes, investigadores y público en general que acuden con regularidad a consultar la colección.

No se cuenta con un presupuesto propio para adquisición de materiales de uso cotidiano; gastos de paquetería para envío de intercambios, fumigaciones periódicas y gastos de campo para un trabajo de recolección permanente.

Así mismo, se requiere que se atiendan las necesidades de equipamiento e infraestructura, ya que a la fecha, en la medida que va creciendo la colección, el espacio ocupado va quedando insuficiente y el equipo se ha vuelto obsoleto.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La Universidad Autónoma de Guerrero cuenta con la colección científica de plantas vasculares, que conforma el Herbario UAGC, el cual es una valiosa fuente de información y herramienta invaluable para la enseñanza, la investigación y difusión del conocimiento de los recursos vegetales. La UAGro en su plan de desarrollo plantea un fuerte compromiso por la sustentabilidad y conservación ambiental, en concordancia con los planes estatales y federales y los objetivos del Milenio (PDI de la UAGro, 2017-2021). Para cumplir con esos compromisos inaplazables, se requieren de herramientas que contribuyan al conocimiento y evaluación el estado de la biodiversidad, y justamente entre ellas están los herbarios.

Se requieren transformaciones de la visión de las autoridades universitarias, una mayor sensibilidad hacia la problemática de la conservación de la biodiversidad y estudio de la bioculturalidad en el estado, apoyando las estrategias que se han planteado para el Herbario y su proyección hacia el exterior, como son la digitalización de los especímenes, la creación de una página web y desde luego el crecimiento de la colección y su mantenimiento curatorial.

El herbario también es depositario de valiosa información cultural sobre el manejo y uso que dan a las plantas los diferentes grupos étnicos y mestizos que habitan en Guerrero. Por lo que contar con una política universitaria que apoye ésta y otras colecciones sería deseable para conservar el Patrimonio Natural y Cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero. Es necesario, reforzar una estrategia que permita mayor vinculación con profesores del área botánica del nivel medio superior de la Universidad, pero al mismo tiempo continuar una vinculación del herbario a nivel regional, es decir, registrando el conocimiento de las poblaciones de su flora y de esta manera impulsar al herbario como un patrimonio cultural y natural, dinámico y creciente.

LITERATURA CITADA

Thiers, B. (2016) ***Index Herbariorum***: A Global Directory of Public Herbaria and Associated Staff. New York Botanical Garden's Virtual Herbarium.

Plan de Desarrollo Institucional de la UAGro, 2017-2021. Universidad de Calidad con Inclusión Social. Universidad Autónoma de Guerrero.

Plascencia, L. R., Castañón, B. A. y Raz-Guzmán, A. 2011. La Biodiversidad en México, su conservación y las colecciones biológicas. **Revista Ciencias** No 101. 36-43. México, D. F.

Quesada, C., Baena, L., Linares, J. E. & Morales, C. 1998. Los herbarios como centro de documentación para el estudio y conservación de la biodiversidad. En: **Actas del Encuentro Medioambiental Almeriense: en busca de soluciones, Biodiversidad.** Almería. España. pp. 146-155.

Suárez, A. V. y Tsutsui, N. D. 2004. The Value of Museum Collections for Research and Society. BioScience. Vol. 54 No 1. pp. 66-74.

Villaseñor, J.L., Ortíz, E: 2014. Diversidad de las plantas con flores (División Magnoliophyta) en México. Revista Mexicana de Biodiversidad. PP 134-142. México D. F.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:

EL CARÁCTER TRANSVERSAL DE LA CULTURA Y SU INSERCIÓN EN LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS

9 DE SEPTIEMBRE, 17:15 H A 19:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
DR. HÉCTOR PÉREZ PINTOR

UNIVERSIDAD DE SONORA
DR. RODOLFO BASURTO ÁLVAREZ

10. Mesa temática: *El carácter transversal de la Cultura y su inserción en los espacios Universitarios*
Coordinación:

- Dr. Héctor Pérez Pintor, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, hector.perez.pintor@umich.mx
- Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Universidad de Sonora, rodolfo.basurto@unison.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	César Augusto Trejo López	Universidad Nacional Autónoma del Estado de Hidalgo	Curadurías emergentes realizadas por estudiantes de educación superior	cesar_trejo@uaeh.edu.mx
	Nélida Villafuerte Cosme Cristo José de León Perera Hugo Concepción Rodríguez Chávez	Universidad de Guadalajara	Propuesta académica ante el reto de insertar transversalmente el desarrollo del conocimiento cultural por medio de la investigación	nelida.cosme@cusur.udg.mx
	David Israel García Corona	Universidad Nacional Autónoma de México	Arte, memoria y conservación. Procesos transversales y creativos, la relación de las prácticas artísticas contemporáneas y el Departamento de Registro y Conservación del Museo Universitario del Chopo.	conservacion.chopo@gmail.com
	Rodolfo Basurto Álvarez	Universidad de Sonora	Enfoque transversal sobre el patrimonio cultural y natural en la Universidad de Sonora.	rodolfo.basurto@unison.mx
	Ariel Eduardo Silva Encinas	Universidad de Sonora	Edificio del Museo y Biblioteca de la Universidad de Sonora, espacio de resguardo, conservación y difusión del patrimonio cultural.	ariel.silva@unison.mx
	Erick Ivan Quiajda Becerra	Universidad de Sonora	Emiliana de Zubeldía y la Guitarra Clásica, patrimonio Cultural de la Universidad de Sonora	erick.quijada@unison.mx
	Alejandro Amaro Díaz	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	La lucha libre patrimonio cultural inmaterial	-

Lic. César Augusto Trejo López

Profesor de asignatura del Instituto de Artes de la Universidad Nacional Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)

Curadurías emergentes realizadas por estudiantes de educación superior

> "Artistas-curadores también han surgido como nuevos fenómenos en la era curasionista, aunque, por supuesto, no son nuevos… los artistas fueron los primeros curadores en el sentido contemporáneo, haciéndose cargo de su propio trabajo con fines estéticos, comerciales, incluso políticos"
>
> (BALZER, David: 2018. Pag. 96)

La figura del curador como profesión es bastante interesante, de hecho, se podría decir que es un campo laboral muy deseado por la mayoría de las personas en formación, es curioso que, a cierta edad, los alumnos desconocen a ciencia cierta en qué consiste el trabajo de un curador, sus funciones y herramientas de trabajo, pero saben sin duda alguna, que es aquella profesión que ellos quisieran tener.

Ahora ¿Qué hace realmente un curador? Podemos entender la profesión desde diferentes visiones, pero la más acertada para analizar y expandir su significado, es la del especialista, que opera como autor de exposiciones y diversos ejercicios culturales.

Para realizar una exposición de algún tema en específico dentro de un museo o recinto cultural, es necesario apoyarse del especialista en dicho tema, persona que se ha formado a lo largo de los años en profesionalizarse en la cuestión de interés, será entonces el mejor para seleccionar diversos artistas, colecciones participantes, piezas específicas que conformarán la muestra e incluso será la persona idónea para salvar el día con alguna propuesta de sustitución en caso de que el préstamo de alguna obra no sea posible debido a algún problema de conservación de la misma o si se presenta un compromiso con alguna otra institución por parte del coleccionista o artista dueño de dicha pieza. Actualmente, podemos encontrar trabajos curatoriales no solamente en exposiciones de arte, objetos históricos o científicos, también hay curadurías para festivales de cine, teatro, música, por mencionar algunos.

En un mundo sobresaturado de propuestas culturales, es el curador visto como especialista la figura idónea para operar como el filtro para la selección final de propuestas de autores, películas, obras escénicas, bandas participantes, etcétera.

Lo anteriormente mencionado, es el principal factor por lo cual la figura del curador ha tomado el papel de principal agente de legitimación de algún artista, colectivo, musico, banda o compañía. Si bien recordemos, que en el siglo XX, el papel del crítico, agente que escribía de una obra de arte, teatro, música, entre otros, representó el papel del especialista que dictaría si valía la pena o no apostar por algún autor o movimiento, ahora es el curador, que si bien no ejerce juicios de valor como lo hacía en su ejercicio literario el crítico, al ser el autor de proyectos que permitirán potencializar la visibilidad de agentes creativos, es para muchos, el principal agente a convencer para lograrse una camino de visibilizar el trabajo de un creativo.

Al retomar el punto del curador como creador y autor de exposiciones, sabemos bien que los museos o recintos que trabajan con especialistas que ejercen la labor de realizar la curaduría de su oferta, en algunas ocasiones tienen a más de curador para el mismo proyecto, por lo que debemos rescatar la noción de coautoría como un elemento propio de la naturaliza de un proyecto curatorial.

Pero ¿qué sucede cuando el propósito es retar al alumno que todavía se encuentra en formación a desenvolverse en un ejercicio curatorial?, el desafío principalmente es entender la curaduría bajo los parámetros anteriormente establecidos, pero al mismo tiempo como un proyecto al alcance de todos y con una autoría que puede involucrar a un grupo completo de estudiantes en un trabajo único.

> “Hay curaduría ahí donde la acción de seleccionar y acomodar agrega valor… Muchos curadores, especialmente los del mundo del arte, dudan en definir la curaduría en términos tan definitivos. Esto les permite adoptar ciertos matices. Pero también significa que la curaduría se pierde, se entiende como un constructo teórico descartable más, un lujo intelectual, una moda pasajera, y no como una actividad práctica y comprometida. Si hemos de tomar en serio la curaduría como entiendo creo que debemos hacer, se requiere algo más concreto”

(BHASKAR, Michael: 2017.pg. 96)

Desde el año 2017 he tenido el gusto de impartir la asignatura de *Museografía y museología*, ahora llamada *Curaduría y museografía* con la renovación del plan de estudios vigente de la licenciatura en Artes Visuales del Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), uno de los objetivos principales es que los alumnos desarrollen un proyecto de exposición de grado, pero sobre todo, que en su formación profesional aprendan las herramientas necesarias que conlleva un proyecto expositivo y que permitirá en un futuro desarrollar muestras profesionales de su trabajo.

Los alumnos a lo largo de los años de formación en el instituto logran desarrollarse en su formación como productores de distintas técnicas y discursos, llevan talleres de soportes muy tradicionales como escultura en piedra, pintura de caballete, grabado, así como otros menos tradicionales, como los talleres audiovisuales, sin embargo, el desafío a plantearse en la asignatura es ¿cómo hacer una curaduría de su propio trabajo? y todavía más complejo ¿Cómo hacerla del trabajo de sus compañeros?, ya que las exposiciones finales de la licenciatura son ejercicios colectivos de la generación completa a egresar, es por ello, que la curaduría funciona como un ejercicio para fortalecimiento de su comunidad.

Ante la necesidad antes mencionada ¿Cómo se organiza el trabajo para un proyecto de curaduría realizado por estudiantes? La selección de obra es el primer ejercicio para realizar, cada estudiante deberá entre su múltiple producción elegir la pieza o serie que más empate a ciertos intereses personales en cuestiones técnicas y discursivas, dichos intereses irán ligados a la construcción de la carta de presentación que querrá dar como egresado de un nivel de profesionalización en educación superior. En un ejercicio muy personal, el alumno decidirá su obra a exponer, misma que establecerá factores técnicos y discursivos establecidos, ¿es puna escultura o una fotografía? ¿habla de un tema personal o político/ social?, por mencionar algunos elementos.

Tras la selección de piezas deberá buscarse un eje discursivo para la exposición, cabe mencionar y es necesario precisar que, en los museos, dicho proceso es ala inversa, primero se selecciona el marco conceptual de una exposición que dará resultado a la selección de artistas y obras a fines al mismo. Sin embargo, en una curaduría estudiantil con carácter de

trabajo colectivo y cooperativo, que algún estudiante que va a egresar y no exponga, no es opción, por lo que el ejercicio de selección de obra debe desarrollarse previamente.

El siguiente paso para realizar en la metodología de trabajo, es encontrar los campos conceptuales que englobarán los discursos personales de cada estudiante y el eje discursivo de la exposición, para así crear, núcleos y subdúcelos de la exposición final. De esta manera, si el tema de la muestra es un posicionamiento social, por ejemplificar, cada núcleo discursivo contendrá piezas que se abordan desde distintas formas dicho fenómeno, pero que se complementan entre sí.

Aquel método de trabajo nos ha permitido en tres años, desarrollar 6 proyectos de exposiciones, uno por cada generación que egresa del Instituto, cuya curaduría, museografía, identidad grafico/visual y difusión se ha desarrollado planamente por el trabajo de los mismos estudiantes. Cada muestra ha tenido en promedio de 16 a 25 alumnos que presentan múltiples soportes que van desde la pintura, fotografía, escultura, grabado, estampa, videoarte, instalación, arte acción o animación, principalmente.

En noviembre del 2017 se inauguró la muestra *Transformación. Metamorfosis de la materia* en el Museo Virtual de Pachuca (MUVIPA), en colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado del Hidalgo, dicha muestra que se presentó en la galería debajo del Reloj Monumental de Pachuca, elemento arquitectónico clave para la identidad de dicha ciudad, estuvo conformada por cuyos 3 núcleos temáticos que fueron: *Relaciones familiares* con obras que narraban temáticas como los rasgos fisiológicos hereditarios, la niñez, enseñanza de tradiciones y oficios, hasta aspectos más negativos como la violencia interfamiliar , la pederastia y el incesto, posteriormente el núcleo *Cuerpo transgredido* se compuso de piezas que hablaron sobre la heridas, cicatrices, mutilación e incluso la muerte. Para terminar, la muestra, se cerró con el núcleo de *Configuraciones comerciales*, compuesto de piezas que narraban discursos del comercio informal, la mercantilización de las tradiciones populares y una crítica a la industria del consumo animal en sus múltiples presentaciones.

En el año 2018 se dio por inaugurada en el mes de mayo la exposición *ID Coalición visual* en el Café Arte y Filosofía (CAF) de Pachuca, muestra que se conformó de 3 núcleos temáticos: *Memoria* con obras que reflexionaron en torno a las tradiciones, la religión, la

historia, elementos culturales y geográficos de regiones específicas, posteriormente, el núcleo *Fragmentación* recogió piezas que hablaron del coleccionismo, la división de la materia, lenguajes de programación, elementos binarios que conforman unidades, así como reflexiones en torno a los composiciones de estructuras establecidas y, finalmente, el núcleo *Identidad* se conformó de obras con discursos personales como lo es el género del retrato, narraciones individuales, gustos y preferencias, así como rasgos físicos y conductuales únicos de personajes específicos.

El 28 de noviembre del mismo año, se inauguró la exposición *Anatema. Pensamiento Visual*, en el Centro de Desarrollo Comunitario El Saucillo, Pachuca de Soto en colaboración con el Instituto de la Juventud (INJUVE) dicha muestra contó con dos núcleos en contraposición: *Lo natural* con piezas que hablaron de agentes que trataban de escapar de la mano del hombre y *La Institución* con obras cuyas narrativas criticaban o evidenciaban estructuras sociales establecidas por la construcción de sistemas organizados a manera de instituciones en una sociedad.

El 16 de mayo 2019 se inauguró en el Centro Cultural Regional de Real del Monte la exposición *NOUS, comprensión del cuerpo interior* en colaboración con la Secretaría de Cultura, dicha muestra contó con 4 ejes temáticos cuyos con nombre en latín fueron: *Frontis* con piezas que de narraciones acerca del cerebro y su funcionamiento, la reacción del cuerpo ante diversos estímulos como la luz y elementos auditivos, el núcleo *Murus* con obras que reflexionaban en torno al espacio físico, los lugares y elementos ligados a la experiencia. El núcleo *Impar* con piezas que hablaban de la fantasía, lo imaginario, aquello que pudiera lógico e ilógico, los sueños, la realidad objetiva y, finalmente, el núcleo *Tempus* con narrativas de las raíces familiares, sexualidad, feminidad, lo sutil y delicado.

La exposición *Las Moradas del Ser* se inauguró el 28 de noviembre en el mismo recinto, contó con 4 ejes discursivos: *Espacio* con temas como la carne, la naturaleza, manipulación de ambientes y ecosistemas, *Tiempo* con temas como el crecimiento, la vejez, trasformación de la conciencia, *Cuerpo* con temas como la salud, obesidad y la presentación fisonómica del hombre y por último, el núcleo *Virtual* contenía obras que reflexionaban en torno al juego, la realidad virtual y elementos de programación.

En el año 2020, ante la contingencia de la pandemia derivada por el Covid-19 se inauguró de manera virtual una exposición que tenía prevista presentarse en las instalaciones de la Universidad, la muestra *La dualidad de la experiencia* cuyos ejes principales fueron 2: *La experiencia del otro* con reflexiones en torno a la maternidad, elementos propios de la asistencia social, la lucha campesina, así como la alza de violencia y crímenes de odio y el núcleo *Experiencia de lo inefable o propio* con piezas que narraban temáticas como la identidad, los secretos, el autoengaño, la representación personal y la construcción de elementos que conforman el concepto de propiedad, como lo es la vivienda.

Tras la materialización de estos proyectos, podemos concluir que el ejercicio curatorial más que ser una labor únicamente desarrollable por especialistas, puede ser un campo de acción que permita especializar el trabajo de agentes aún en formación como los estudiantes.

Puede ser una práctica ligada al trabajo grupal con intenciones colaborativas y cooperativas y de autoría múltiple. Servirá también, vista desde este modo, como una respuesta a un ejercicio de vinculación comunitaria, los alumnos al desarrollar los elementos conceptuales y discursivos de sus exposiciones han tenido que formar comunidad para desarrollar de un mismo objeto de resultado, de esta manera, reforzar así, el trabajo participativo y la integración entre estudiantes e incluso algunos profesores o académicos de la comunidad universitaria.

Al mismo tiempo, la práctica curatorial permite al alumno de educación superior desarrollar un trabajo de vinculación social al relacionarse con otros espacios de la Universidad, así como con diversas instituciones y agentes culturales, como lo ha sido INJUVE o Secretaria de Cultura del Estado y demás organismos que han abierto sus puertas e instalaciones para el montaje físico en el desarrollo de estos proyectos expositivos emergentes.

Finalmente, es cada vez más necesario que las instituciones que forman profesionistas en conocimientos artísticos a nivel superior, brinden a sus estudiantes las herramientas necesarias para implementar la labor de una curaduría constante en cada uno de sus

proyectos, para que puedan profesionalizar su práctica de producción y al mismo tiempo desarrollar ejercicios que les permitirá visibilizar su trabajo en diversas comunidades e insertarlo dentro de las instituciones de legitimación cultural.

Bibliografía:

- BALZER, David. (2018) *Curacionismo. Cómo la curaduría se apodero del mundo del arte (y de todo lo demás).* Editorial La marca editora. Buenos Aires, Argentina. 156 pp.
- BASSAS, Xavier. (2016) Genealogías curatoriales. 26 comisarios/as en diálogo. Editorial Casimiro. Madrid, España. 134 pp.
- BHASKAR, Michael. (2017) *Curaduría. El poder de la selección en un mundo de excesos*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México, México. 311 pp.
- GEORGE, Adrián. (2015). *The Curator's Handbook. Museums, Commercial Galleries, Independet Spaces*. Editorial Thames & Hudson, Londres. Reino Unido. 333 pp.
- SANTOS Mateo, Juan José. (2018) *Curaduría de Latinoamérica. 20 entrevistas a quienes cambiaron el arte contemporáneo.* Editorial CENDEAC. Murcia, España. 398 pp
- ULRICH Obrist, Hans. (2009) *Breve historia del comisariado*. Editorial EXIT Publicaciones. España. 262 pp.

Propuesta para la ponencia del II Encuentro

Mesa: El carácter transversal de la cultura y su inserción en los espacios universitarios

a) Nombre de los participantes

- Dra. Nélida Villafuerte Cosme/CUSUR UdG, profesor de asignatura
- Dr. Cristo José de León Perera/USAL, investigador IEMYRhd CUNALIX
- Mtro. Hugo Concepción Rodríguez Chávez/ CUSUr UdG, profesor de tiempo completo

b) Título de la ponencia

Propuesta académica ante el reto de insertar transversalmente el desarrollo del conocimiento cultural por medio de la investigación

c) Antecedentes

La protección del patrimonio como parte de la misión de la educación superior queda implícita en la Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI (UNESCO, 1998), donde señala las exigencias que deben cumplirse para mejorar la formación de ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo; en este marco, la investigación de pregrado toma un sentido prioritario, pues se convierte en un espacio de oportunidad para mejorar la cultura general, el pensamiento histórico y la pertinencia de la pluralidad de mentalidades.

Con esta perspectiva se integran una serie de actividades que parten desde la colaboración internacional generada a partir del intercambio de conocimiento entre el Dr. de León y los responsables de este proyecto de investigación; inició en 2018 y tomó forma con los simposios del ciclo 19B, así mismo se suma la participación del Centro de Investigación para el Desarrollo Sustentable (CIDES) y la experiencia universitaria de catedráticos de la UNAM que han colaborado en las actividades de las licenciaturas del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (Cusur).

La intención es construir una propuesta académica que mantenga temas culturales en la agenda permanente de las trayectorias universitarias en Cusur, esta idea concuerda con las

consideraciones de la Carta de Taxco el Viejo sobre el Patrimonio Cultural y Natural Universitario (2018) en relación a la importancia de observar el patrimonio cultural como parte de la memoria histórica de las instituciones de educación superior, sus localidades, pueblos y comunidades

d) Estado de la cuestión

En primer lugar, hace más de cuarenta años, dos estudiosos norteamericanos (Kroeber y Kluckhohn, 1952) se propusieron registrar las variaciones en el uso del término cultura en inglés y reunieron más de doscientas definiciones diferentes. Si se tomaran en cuenta otras lenguas y las últimas décadas, sería fácil reunir muchas más. Por tanto, en la investigación de este tema, conviene adaptar la definición de los existencialistas y decir que la historia cultural no tiene esencia: sólo puede definirse en términos de su propia historia.

Ante la diversidad de interpretaciones que se ha presentado, se precisa la intención de estudiar a la cultura como un verdadero objeto de reflexión que refiere una serie de procesos históricos y diversidad de mentalidades, que de ser reinterpretadas pueden permitir la conceptualización de los procesos metodológicos, mismos que den espacio a la propuesta de elementos de innovación didáctica. Una vez que ha sido señalado el valor y significados de la cultura en los procesos históricos y con ello se sugiere la presencia de diversas mentalidades coexistentes en el devenir de las sociedades, se puede inferir una relación permanente susceptible de ser interpretada.

Se debe considerar que en esto se encuentran elementos cognoscitivos y de interrelación en el contexto educativo (Campos, 2014); primero, más que hablar de socioculturalidad en singular hay que hacerlo en plural, para marcar desde el principio la coexistencia de diferentes niveles o estratos culturales, lo que lleva inevitablemente, al tema de la jerarquización cultural en correlación directa a una sociedad basada en la desigualdad, el privilegio y la jerarquía, elementos que deben analizarse en función el devenir de la sociedad.

Es aquí donde toman importancia curricular los temas de patrimonio, tanto natural como cultural, por la necesidad de favorecer su conservación, la transmisión del conocimiento y la necesidad de formar capacidades de pensamiento histórico y vinculación sociocultural.

e) Problemática a presentar

- Primero

El proyecto Investigación en cultura, historia y mentalidades: propuestas metodológicas e innovación didáctica, es una iniciativa aglutinadora de los intereses de profesores cuyo objeto de estudio común es la cultura desde diversas ópticas y perspectivas. Se encontró que las fortalezas de los proyectos individuales de investigación pueden tomar forma integrada a través del valor didáctico y metodológico, por lo que se propone responder como pregunta central original ¿cómo pueden la cultura, historia y mentalidades utilizarse para establecer propuestas metodológicas y de innovación didáctica en el transcurso de la formación profesional y propiciar el desarrollo sociocultural?

- Segundo

En una primera etapa se usará esa pregunta de guía y se hará una aproximación con una pregunta específica de investigación: ¿Cómo contextualizar (con la historia y el estudio de las mentalidades) el concepto de cultura en relación al patrimonio, desde los elementos de las misiones jesuitas en los sitios identificados en México: Pátzcuaro, Oaxaca y Guadalajara, durante los siglos XVI a XVIII (9 de septiembre de 1572 a 2 de abril de 1767) para establecer una propuesta metodológica y de innovación didáctica en la materia de gestión del patrimonio natural y cultural de la licenciatura de desarrollo turístico sustentable del Centro Universitario del Sur?

Se eligió como primer caso específico de estudio la cultura en las misiones jesuitas como representaciones del patrimonio en las Misiones de México. A través del método de Annales y con base en la investigación documental para hacer propuestas de innovación didáctica, porque estos objetos no están estudiados desde esta perspectiva y se espera obtener una nueva fuente de interpretación a la hora de analizar el patrimonio. La aportación a la metodología está considerada desde este enfoque.

Así se determinó el alcance de la investigación: Misiones Jesuitas, por el interés sobre un patrimonio cultural poco estudiado en México, cuyos hallazgos serían útiles en la realidad social del turismo cultural sustentable, pero también en el acervo de conocimientos para letras hispánicas y posteriormente en otros espacios y disciplinas.

- Tercero

Las actividades transversales actuales conforman un seminario permanente, que como primera etapa implica el conocimiento de la Compañía de Jesús, para entender sus implicaciones en el concepto de patrimonio; producto de este seminario ya se prepara una jornada cultural para el mes de septiembre, el primer tema es sobre la ideología Jesuita en el pensamiento precursor de la Independencia de México, se integrará el concepto del arte y también la importancia del patrimonio histórico y las mentalidades en torno a estos conceptos; estas iniciativas promueven a la cultura como eje transversal.

Así mismo, las condiciones de la red de profesores, generaron un segundo seminario (virtual) en el mes de julio, considerando el turismo y el peregrinaje, entre historia y cultura. En él participaron docentes de Portugal, España y México. Ya se ha planeado que en el mes de febrero del 2021 se realice otro, que tendrá como motivo cultural la presencia de las festividades del niño Dios (en el marco del día de la Candelaria), fenómeno que tiene presencia en expresiones artísticas, sociales y socioculturales.

Por lo que se ha podido ir comprobando que el carácter transversal de la cultura forma parte de las responsabilidades universitarias.

f) Conclusiones y propuestas

Uno de los retos es articular los esfuerzos en planes estratégicos que conduzcan proyectos de mediano y largo plazo, que integren actividades cíclicas en los tiempos regulares de formación académica.

Desde la docencia se entiende que para el estudio, la salvaguarda y difusión del patrimonio, es preciso integrar curricularmente estos temas, y en caso de no ser posible, los proyectos

de investigación pueden ser la alternativa, promoviendo actividades paracurriculares como paneles, foros, simposiums y conferencias, que deben aprovecharse.

Incluir la extensión y vinculación son dos elementos de transversalidad que hacen de la cultura un eje de desarrollo social en favor de la identidad, la herencia histórica y la responsabilidad de preservación, el compromiso es fortalecer estas ideas como ejes estratégicos de la gestión escolar permanente.

Referencias utilizadas

Campos, A. (2014). Una aproximación sociocultural a los procesos cognoscitivos en el contexto educativo. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982004000300002&script=sci_arttext&tlng=en

Carta de Taxco el Viejo sobre el Patrimonio Cultural y Natural Universitario (2018)

Kroeber, A. y Kluckhohn, C. (1952). Culture: a critical reveiew of concepts and definitions. Cambridge: Museum.

UNESCO (1998) Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción

a) Nombre del participante: García Corona David Israel.

b) Título de la ponencia: Arte, memoria y conservación. Procesos transversales y creativos, la relación de las prácticas artísticas contemporáneas y el Departamento de Registro y Conservación del Museo Universitario del Chopo. (tentativo)

c) Antecedentes:

Desde hace más de 45 años, el Museo Universitario del Chopo se ha distinguido como una sede donde las divergencias tienen cabida. Como parte de su misión, el museo busca propiciar "el encuentro de las diversas culturas post subterráneas de la actualidad global con la comunidad universitaria, y el público en general", de manera afortunada, además de estas culturas, ha acercado muy diversas identidades, tribus, subculturas, gremios y vecinos. Con la premisa de exhibir arte actual y presentando obras y artefactos culturales de manera crítica y respetuosa, el Museo Universitario del Chopo tiene la misión de explorar y activar "la heterodoxia cultural creativa y crítica a través de iniciativas trans disciplinarias y multidisciplinarias" (2016).

Sin lugar a dudas, la libertad creativa ha sido uno de los pilares fundamentales del Museo Universitario del Chopo y se ha caracterizado por ser pionero en la exhibición de nuevas manifestaciones culturales[1], de igual modo, el Museo Universitario del Chopo ha sido un espacio para la divergencia[2]. Su vocación como recinto pionero y en defensa de las divergencias, el diálogo, la creatividad, no solo se ha visto dentro de sus muros, sino también ha sido posible por el esfuerzo de los funcionarios que han tenido la sensibilidad de apoyar proyectos innovadores[3].

Para el departamento de Registro y Conservación, este escenario es una motivación para

---

[1] Como lo atestiguan el "Primer festival de performance", la generación de proyectos de vanguardia como el "primer tianguis de la música", las primeras muestras en México de arte objeto, instalaciones, arte efímero, etcétera.

[2] Por ejemplo al ser sede del "Festival Artistas contra el Sida", la "Semana Cultural Lésbico Gay", celebrando anualmente en sus instalaciones el "Festival Internacional por la Diversidad Sexual", creando programas y exhibiciones a favor de la diversidad sexual y las manifestaciones culturales y contra culturales y un largo etcétera.

[3] Como "el Chopo viaja en metro", el concurso de composición "el rock en el Chopo", la creación de una mediateca con colecciones únicas como fanzines, audios y videos underground, etcétera.

aprovechar la infraestructura con la que se cuenta y generar proyectos innovadores, consolidar los procedimientos administrativos eficientes y desarrollar modificaciones que faciliten y agilicen los trámites, lo mismo que generar nuevos medios para la memoria de los procedimientos internos a la vez que se incide y participa con otras áreas del museo de manera solidaria y creativa.

d) Estado de la cuestión:

A mi ingreso a la jefatura del departamento de Registro y Conservación en el Museo Universitario del Chopo, hace casi ya cinco años, tuve la fortuna de recibir un a área eficiente y organizada, al día con los procesos administrativos. Durante estos años, no solo hemos asumido el compromiso de mantener este orden en nuestros procedimientos, sino también ayudar a otros departamentos del Museo[4].

A la par de estas actividades, se ha trabajado de manera estrecha con el departamento de Museografía para apoyar en los procesos de atención a los artistas para la creación, montaje, limpieza, mantenimiento y desmontaje de obra. Y ha sido en esta atención personalizada que hemos podido establecer relaciones horizontales, de mutuo apoyo y crecimiento con los artistas ya que mediante el trabajo conjunto se han descubierto mejoras, posibilidades, implicaciones de las obras a exponer. Del mismo modo, las actividades creativas de los artistas han influido en nuestros propios procesos internos.

Debido al poco personal con que cuenta el departamento, las labores implementadas no siempre se han podido desarrollar a cabalidad y después de un diseño exhaustivo, muchas veces hemos tenido que ir haciendo modificaciones y solventando omisiones durante el propio proceso de registro. Sin embargo, esta condición ha hecho que el apoyo del personal de Servicio Social sea fundamental y que, además, el programa haya dado significativas experiencias a los jóvenes al mismo tiempo que su espontaneidad, creatividad y entusiasmo, hayan hecho en muchas ocasiones la diferencia para el departamento.

---

[4] Como el apoyo a la redacción de convenios de colaboración entre Mediateca y otras instituciones, la creación de un formato para la memoria museográfica y curatorial de las muestras, la creación de un formato de ingreso y dictamen de bienes personales para Artes Vivas, por mencionar algunas.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos:

1. La generación de colaboraciones horizontales dentro del museo normalmente es visible en las representaciones museográficas que concretan un planteamiento curatorial, sin embargo, desde otras áreas del museo como el departamento de Registro y Conservación, esta manera de trabajar es un imperativo que debe cada día ser más común y que deben de darse a conocer a todo público.
2. En el caso particular de la muestra "Los huecos del agua. Arte actual de pueblos originarios" presentada en el Museo Universitario del Chopo, la colaboración de diversos agentes culturales dentro del proceso de montaje creó varias reflexiones y puntos de encuentro muy fructíferas que hoy en día continúan generando transformaciones dentro del departamento de Registro y Conservación.
3. El espíritu crítico de las universidades y los museos dependientes de ellas, debe de ser un compromiso permanente que ayude a reestructurar los procesos internos de trabajo en aras de tener instituciones más plurales y solidarias, que ayuden a la construcción de una sociedad más justa.

Es difícil decir la temporalidad de una exposición, para cuando la muestra se ha inaugurado, un periodo de a veces años se ha cumplido, un periodo de investigación y maduración de una idea. Durante su exhibición, la muestra no es única e inmutable, sino que pequeños cambios acontecen a todos niveles: con las piezas, el cedulario, los programas educativos, las redes y, sobre todo, la interacción del público con la obra. Del mismo modo, la clausura de la muestra no es para nada el fin de la misma, inclusive ni siquiera después de asegurarse que toda la obra se haya resguardado con bien en bodegas o devuelto a sus respectivas colecciones, ya que las investigaciones con respecto a ella continúan, ayudan a otros investigadores a buscar perspectivas, hacen que las personas que participamos en su gestación reconfiguremos nuestros procesos y saberes mediante los aprendizajes generados en la praxis y definitivamente, continúan cambiando la vida de las personas que la han visitado.

Teniendo esas consideraciones en mente, quisiera hablar de un ejemplo representativo, exhibido en el Museo Universitario del Chopo del 23 de mayo al 22 de septiembre de 2019, me refiero a la muestra “Los huecos del agua. Arte actual de pueblos indígenas”. Desde su concepción, este proyecto apelaba a la reformulación de lo “indígena” como una categoría colonial estática y restrictiva, por el contrario, desde la curaduría se buscaron a artistas “que trabajan con la compleja reinvención de su presente y con los legados de culturas anteriores a la llegada de los colonizadores españoles en el territorio hoy conocido como México” (Vargas, 2020).

Así, lo que se buscaba mostrar eran las maneras en que los propios artistas entendían y complejizaban su propio patrimonio material e intangible, cómo se asumían a sí mismos como artistas y cómo reinterpretaban los gestos ancestrales que les habían sido inculcados. La exposición contó con la presencia de más de 20 artistas y tres colectivos de varias latitudes de la república mexicana, de distintas realidades e intereses.

Pero más allá de la propia muestra y los discursos generados desde la curaduría, la intención de mi ponencia es mostrar la colaboración del departamento de Registro y Conservación con los artistas, generando espacios de diálogo y procesos transversales de trabajo donde se han reformulado los propios procedimientos de registro y la conservación.

Como he referido, dentro de la muestra “Los huecos del agua”, el departamento a mi cargo, tuvo una ajetreada labor y durante aproximadamente dos semanas, se atendían en las galerías a varios equipos de trabajo. Gracias al apoyo de los técnicos de museografía y de servicio social, pudimos dar seguimiento y colaborar de manera personal con los artistas no solo en el montaje, sino que pudimos crear reflexiones durante toda la muestra y en los procesos de embalaje y entrega. Para ilustrar estas colaboraciones, me gustaría mencionar solo algunos de los casos más representativos:

- *Nisaguié Yaachi (Lluvia dorada)* (2017) de Ana Hernández (Tehuantepec, Oaxaca). La pieza en cuestión retomaba la práctica de una pequeña comunidad de mujeres del Itzmo de Tehuantepec. Debido a la manera en que la pieza llegó al Museo, se tuvieron que volver a engarzar y destrenzar algunos hilos con papel dorado, haciendo eco de la

práctica social que las generó, se habilitó un espacio donde el trabajo manual detonó un intercambio de ideas entre la artista, personal de base y honorarios del museo, así como jóvenes de servicio social.

- *Los Nahuales* (2017) de Fernando Palma Rodríguez (San Pedro Atocpan, México). Con los jóvenes de servicio social y los compañeros de base, se apoyó al artista a realizar conexiones eléctricas y desentrañar el simbolismo de la obra.
- *Espíritu del río* (2016) de César Catsuu López (Xochistlahuaca, Guerrero). Durante el desmontaje de la pieza, se diseñó un embalaje que pudiera proteger correctamente a la obra, lo mismo que generar una memoria del momento, recuperando el sentido mágico de la obra.
- *Sin título* (2019) Carlos Martínez González (Ciudad de México). Quizás el ejercicio más interesante y fructífero, la pieza instalada por el artista fue documentada por el equipo del museo por medio de diagramas y entrevistas que hicieron replantear al artista su propia obra y futuras posibilidades.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

El arte contemporáneo se ha caracterizado por dejar de considerar como su meta a la representación del mundo y busca, por el contrario, dar paso a un arte que se presenta a sí mismo ante el mundo para incidir directamente en él. Los procesos artísticos retoman prácticas y saberes de muchas disciplinas y realidades y las transforman en un producto cultural que puede ser abordado desde distintas perspectivas.

Los procesos creativos y multidisciplinarios del arte no deben de ser exclusivos de esta práctica, sino que, al igual que la propuesta de Joseph Beuys, deben de borrar sus límites con la vida diaria, ayudando, como busca el *Plan de Desarrollo Institucional, UNAM 2019-2023*. a “la construcción de una sociedad más justa, participativa y comprometida con el desarrollo económico, social y cultural”.

Fuentes consultadas

Museo Universitario del Chopo. (2016). *Misión y visión*. 23 de agosto de 2020, de Museo Universitario del Chopo Sitio web: http://chopo.unam.mx/misionyvision.html

Rectoría UNAM (2020). *Plan de Desarrollo Institucional, UNAM 2019-2023*. 23 de agosto de 2020, de UNAM, sitio web: https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf

UNAM (2020). *Misión y visión UNAM*. 23 de agosto de 2020, de UNAM, sitio web: https://www.unam.mx/mision-y-vision#

Vargas, Itzel. (2019). *Los huecos del agua. Arte actual de pueblos originarios. Exposición colectiva*. 23 de agosto de 2020, de Museo Universitario del Chopo Sitio web: http://chopo.unam.mx/exposiciones/LosHuecosDelAgua.html

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

a) **Nombre del participante**: Rodolfo Basurto Álvarez, Universidad de Sonora.
b) **Titulo de la ponencia**: Enfoque transversal sobre el patrimonio cultural y natural en la Universidad de Sonora.
c) **Antecedentes:**

Al situar las políticas sobre el patrimonio cultural y natural en el centro de una estrategia integral de búsqueda de soluciones de los retos y necesidades del desarrollo local y nacional, se sanciona la idea de que no es posible alcanzar el desarrollo sostenible sin comprender el pilar de la cultura.

En su amplia definición, la UNESCO establece que la cultura "engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones, las creencias […] A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden" (UNESCO, 2008). En la definición de patrimonio cultural, alude a lo siguiente: el patrimonio cultural es tradicional, contemporáneo y viviente. Por ser representativo de las comunidades que lo crean, es generador de cohesión social.

Con el desarrollo de las capacidades para reconocerse a sí misma, la comunidad universitaria consigue poner en valor sus realizaciones y creaciones, garantizando el impulso creativo sustentado en componentes intelectuales, espirituales y afectivos de la colectividad. En la UNISON, los esfuerzos en pos del rescate, la preservación y la difusión del patrimonio cultural, son numerosos y se han mantenido a través de los años. Sin embargo, no son muchas las propuestas que, además de trascender varias etapas de renovación institucional, orienten sus objetivos a fortalecer la identidad y la memoria colectiva mediante enfoques transversales.

Este texto recupera dos propuestas de índole transversal y de alto cariz para trascender generaciones en virtud de que su vitalidad depende de la participación activa de comunidades académicas interesadas en rescatar, preservar y difundir las realizaciones intelectuales e institucionales, así como de promover la vigencia constante de las obras y creaciones en beneficio tanto del aprendizaje contextual y reflexivo, como de la innovación proveniente de la escucha y el acuerdo con comunidades internas y externas a la Institución:

1. Colección "La mirada del Búho". Proyecto editorial orientado a contribuir al conocimiento de la cultura e identidad institucional, mediante la publicación de libros escritos por universitarios y egresados que traten aspectos históricos de las unidades académicas, que responsan a las preguntas de cómo surgieron los departamentos y sus comunidades, en qué contexto institucional y social, cómo se han desarrollado en el tiempo y cuáles han sido sus principales contribuciones para el desenvolvimiento de la Universidad de Sonora y el desarrollo local, regional y nacional.
2. Centro Cultural y Fototeca Artesanos Hidalgo/ Laboratorio Universitario de la imagen y la memoria. Proyecto orientado a fortalecer la identidad ciudadana, la noción del pasado analógico, la imaginación del futuro digital y conectar a los jóvenes y adultos al universo virtual del presente, mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación

d) Estado de la cuestión:

El proyecto editorial "La mirada del Búho", nace como una propuesta de la Vicerrectora de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora, en el año 2015, orientado al rescate del patrimonio intelectual, literario y científico de la institución, dirigido por un comité editorial de académicos representativos de seis grandes aéreas del conocimiento de la institución. Este proyecto se adscribe a la Dirección de Vinculación y Difusión y mantiene su enfoque en cinco ejes temáticos: institucionalización, docencia, investigación, comunidades y creación artística, así como en cuatro tipos de contenido: crónica, ensayo, monografía y biografía. Han cristalizado dos monografías de historias de departamentos, el de Lenguas Extranjeras y el de Agricultura y Ganadería; un texto sobre la investigación en Física en la Universidad de Sonora, una crónica de

radiodifusión “El son de los niños”, una biografía de un reconocido maestro del deporte “Gustavo Hodgers” y una narrativa sobre las aportaciones de la licenciatura en artes plásticas a la escultura Sonorense, todos estos textos con rescate fotográfico y aportaciones invaluables a la memoria intelectual, educativa y creativa de la institución. El proyecto Centro Cultural y Fototeca Artesanos Hidalgo tiene como fecha de nacimiento el 6 de noviembre de 2018, con la firma de convenio de colaboración entre el INAH-Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO) y la Universidad de Sonora, contándose con la presencia de la directora del Instituto Municipal de Cultura. El Director del SINAFO, Juan Carlos Valdez Marín, valoró positivamente el proyecto conceptual y arquitectónico del Centro Cultural, así como las características del Edificio Sociedad Artesanos Hidalgo, como espacio adecuado para construir la bóveda de resguardo del acervo fotográfico, las áreas de laboratorio y aprovechar la galería de exposiciones existente, en la cual se inauguró la exposición fotográfica de 50 años del movimiento del 68. En ese marco se realizaron mesas de análisis sobre el arte de la fotografía, su importancia en la investigación científica, el registro de la historia y su aporte al enfoque transversal de la cultura y el conocimiento. A dos años del nacimiento de este proyecto, la comisión institucional conformada por profesores de ciencias de la comunicación, estudiantes de posgrado y personal directivo del Archivo Histórico de la Universidad de Sonora y de la Dirección de Vinculación y Difusión, concluyeron en la propuesta de adscribir el Centro Cultural a la División de Ciencias Sociales de la Institución, con el denominativo de *Laboratorio Universitario de la Imagen y la Memoria*, cuyo propósito es articular la docencia, la investigación y la difusión, fijando entre sus objetivos prioritarios la formación integral en materia de la imagen de los estudiantes universitarios de las diversas áreas académicas.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos:

En este punto se retoman tres prioridades estratégicas del paradigma de la gestión universitaria visualizado por la UNESCO en el año 2000:

- Aportar consistentemente a la creación de nuevos modelos de articulación del sistema educativo con el entorno: instancias dialógicas de participación.

- Ampliar la capacidad de decisión local, por espacio creado, a través de la contextualización de los currículos y promoviendo opciones diversas e innovadoras de rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural y natural.
- Crear condiciones para la apropiación colectiva del modelo educativo, con la participación activa de estudiantes, docentes e investigadores, que permitan alcanzar metas propuestas en el marco de los objetivos del desarrollo sostenible y desde las mejores prácticas culturales.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso):

La agenda universitaria para el fortalecimiento del patrimonio cultural y natural, además de nutrirse de propuestas provenientes de la docencia, la investigación y la extensión, como ámbitos plenamente caracterizados, debe acoger y promover proyectos transversales que aviven la articulación de funciones y la creación de espacios de encuentro sociocultural, cuyo rasgo primordial sea acentuar el dialogo entre la comunidad universitaria y las comunidades de colaboración más representativas y diversas del entorno social.

En esta tarea, es imprescindible que las iniciativas de fortalecimiento del patrimonio cultural y natural de la universidad de Sonora, se encuadren en una política integral de carácter institucional, así como en acuerdos y recomendaciones del Colegio Académico que puedan derivar tanto en ordenamientos y respaldos presupuestales, como en estrategias de gestión de la proyección social de la casa de estudios.

Lic. Ariel Eduardo Silva Encinas

Universidad de Sonora

EDIFICIO DEL MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, ESPACIO DE RESGUARDO, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.

El museo y Biblioteca de la Universidad de Sonora fue inaugurado en abril de 1948, cinco años después de terminada la obra. Este edificio ícono de la edificación de la ciudad de Hermosillo y el estado de Sonora, fue diseñado por el Arquitecto Salvador Ortega, y ejecutado por los Arquitectos Felipe Ortega y Leopoldo Palafox, ofreciendo como primeros espacios una biblioteca con hemeroteca, auditorio y otras áreas que serían ocupadas para la creación del museo regional y la formación artística.

Este magno edificio, obra impulsada por el General Abelardo L. Rodríguez, entonces Gobernador de Sonora, en el proyecto original se dividía en cuatro áreas específicas, en alusión a las actividades regionales del estado, pero al no cumplir con ese objetivo, pasó a formar parte de la Universidad de Sonora -en 1953- con el compromiso de seguir dando servicio al público, en general. Ya como edificio de la universidad, sumó otros compromisos para estudiantes interesados en la formación y difusión artística. Hasta la fecha este edificio es utilizado por universitarios y público en general, y es un referente indiscutible del arte, la cultura y la ciencia.

Estado de la cuestión:

Para el año 2023, el edificio del museo y biblioteca cumplirá 70 años de pertenecer a la Universidad de Sonora, durante todo este tiempo se ha distinguido por acumular un importante acervo en las diferentes áreas que lo conforman, convirtiéndose en el espacio de resguardo, conservación y difusión del patrimonio cultural, histórico, artístico y humanista más importante en el estado de Sonora. Además, en sus espacios se han formado generaciones de creadores que son hoy la base de movimientos artísticos y culturales.

Dos etapas marcan la vida de esta obra arquitectónica, que se potencia y toma carácter por el servicio que ofrece y los miles de jóvenes y ciudadanos que la han hecho suya en

algún momento de su vida, convirtiéndola en el corazón palpitante de nuestra ciudad y el orgullo de los sonorenses.

La primera etapa es la del edificio como parte de una política de Estado para la modernización de la capital de la entidad, la planeación y ejecución de la obra, hasta la entrega a la Universidad de Sonora.

La segunda etapa tiene dos momentos, a saber, el primero hasta mediados de los años 90, y un segundo marcado por la inyección de recursos económicos para el mantenimiento arquitectónico, la modernización de espacios como biblioteca y teatro, así como la creación de nuevas áreas.

En esta primera parte de la exposición comenzamos por centrarnos en el periodo en que el edificio pasa a ser parte de la Universidad (1953), por lo que debemos señalar que una de las principales consideraciones para la entrega del inmueble a las autoridades universitarias, fue la dinámica y el movimiento juvenil que se empezaba a gestar con la fundación del primer centro de estudios de nivel superior en el estado.

Como señalamos, en sus primeras décadas una parte importante del edificio se convertiría en el espacio por excelencia para la formación artística, definiéndose áreas que se convertirían en aulas y talleres de enseñanza en música, danza, escultura, pintura y teatro, que cohabitaban junto al museo de historia, con la construcción de una sala de arqueología, biblioteca, hemeroteca y auditorio.

En este contexto llegarían importantes maestros de arte, como Emiliana de Zubeldia, Martha Bracho, Francisco Castillo Blanco, entre otros.

A finales de los años 60 y principio de los 70, las universidades de México y el mundo, entraron en una fuerte crisis ideológica y cultural, que derivó en importantes movimientos estudiantiles. En esta ola generacional también se vio inmersa nuestra universidad, y por supuesto el Edificio del Museo y Biblioteca no escaparía a esta crisis.

El museo y biblioteca, por ser el espacio para la formación artística, de la lectura libre y de encuentros de colectivos, sufrió una campaña de desprestigio en algunos diarios locales, con señalamientos de columnistas, y noticieros de radio y televisión, que definieron el

emblemático espacio universitario como “un elefante blanco”, vacío de conocimiento y habitado por jóvenes satanizados como “*mafufos* e *hippies”* de cabello largo.

Esta lamentable campaña de desprestigio afectó el concepto de arte y cultura de la población en general, así como la idea que se creó de los estudiantes interesados en las expresiones artísticas, las lecturas de obras y de los servicios que se ofrecían en el lugar, por lo que el edificio del Museo y Biblioteca en su conjunto entró en un periodo de olvido y desinterés por de las autoridades.

Para la segunda etapa del Museo y Biblioteca, nos a lo acontecido a mediados de la década de los 90 y hasta la actualidad, particularmente a dos proyectos de rescate y conservación arquitectónica, además del equipamiento y modernización de la biblioteca y el teatro, así como la creación del Archivo Histórico y la Sala de Ciencias.

El edificio y sus áreas

A mediados de los 90, el edificio tuvo un importante rescate arquitectónico con labores de mantenimiento y conservación que cambió su imagen, claramente deteriorada por el abandono. Las remodelaciones continuarían en la primera década del siglo actual, como parte del proyecto de modernización del centro histórico de la ciudad.

A unos años de cumplir siete décadas, el edificio cuenta con 5 áreas que resguardan, conserva y difunden el patrimonio científico, histórico, artístico y cultural de la universidad y de los sonorenses. Estas son:

Biblioteca Fernando Pesqueira. Sin duda alguna la biblioteca más completa en el estado de Sonora, utilizada por estudiante de los diferentes subsistemas educativos; su acervo consta de 35 012 volúmenes, en 5 salas de consulta, destacando la del Noroeste con la existencia de valioso material sobre la historia de la región, además de la hemeroteca formada por colecciones completas de periódicos y revistas de mediados del siglo XX hasta la actualidad, a lo que se le debe sumar el fondo reservado de libros antiguos.

Teatro Emiliana de Zubeldia. Inaugurado como auditorio el 15 de abril de 1948, y reinaugurado como teatro en 1979 con el nombre de Emiliana de Zubeldía, en honor a la compositora y maestra de música coral de la universidad. Es sede del coro universitario y la compañía de teatro. Desde finales de la década de los setenta, la ciudad contaría con el

primer espacio equipado para la realización de diferentes espectáculos artísticos. En la actualidad existen además del teatro universitario, el teatro de la ciudad, un auditorio que dependen del Gobierno del Estado, y uno más que pertenece al Colegio de Bachilleres.

Galería Manuel Romo Rodríguez. Inaugurada como galería de artes y ciencias, es el primer espacio en la ciudad equipado para la exhibición y el disfrute de obra plástica de universitarios y artistas locales, así como nacionales e internacionales. Cuenta además con un stock de piezas de los principales artistas sonorenses, obtenidas como donación.

Museo Regional de la Universidad de Sonora. El proyecto original del edificio contempló la creación de un museo, que fue inaugurado en febrero de 1957, teniendo como museógrafo al poeta tabasqueño Carlos Pellicer, responsable de realizar la museografía inaugural, con piezas y objetos ilustrativos de la cultura mesoamericana, apoyado por el Instituto de Antropología e Historia (INAH) y donaciones de personalidades de la cultura y el arte, como los pintores Diego Rivera y el Dr. Atl.

Un momento importante que vivió el Museo Regional, ocurrió en la década de los 70, cuando personal del museo y un grupo de arqueólogos aficionados realizaron investigaciones arqueológicas en la región, que los llevó a obtener importantes colecciones de instrumentos de piedra pertenecientes al llamado "Complejo Llano", conocidas como puntas *clovis*, de 11 mil años de antigüedad aproximadamente, lo que permitió inaugurar una nueva museografía.

En la actualidad el Museo cuenta con tres salas: la de Historia Regional, la de Arqueología y la de Ciencias. De estas tres salas destaca la de Arqueología, gracias a las investigaciones realizadas en la década de los 70, como se mencionó anteriormente.

Durante el año 2017, en coordinación con el INAH, se iniciaron los trabajos de registro, análisis y catalogación de piezas como parte de la información requerida para realizar la inscripción al Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, en atención a su reglamento y la Ley General de Bienes Nacionales.

A la fecha se han registrado alrededor de 7 mil piezas, patrimonio cultural que beneficiará los estudios arqueológicos del noroeste de nuestro país y el sur de Estados Unidos.

Archivo histórico. Fundado en febrero de 1999, tiene como objetivo principal la organización, conservación y difusión del patrimonio documental de la universidad. A pesar de su reciente creación, cuenta con un importante trabajo de rescate de archivos universitarios y otros incorporados que, por su vinculación a la historia de la universidad, forman parte del patrimonio documental.

De estos fondos destaca el de la compositora y maestra española Emilia de Zubeldia. Fondo que resguarda las piezas escritas por la reconocida maestra a nivel nacional e internacional.

Problemática para presentar

- El Edificio del Museo y Biblioteca de la Universidad de Sonora, cuenta con una historia de tradición y dinámica cultural que lo ha convertido en un espacio de resguardo, conservación y difusión del patrimonio universitario y sonorense. A pesar de su importancia no ha obtenido el reconocimiento histórico que implica.
- Es necesario plantear una política cultural institucional, que pueda definir la función clave como espacio cultural.
- Es necesario impulsar una transversalidad entre las diferentes áreas del conocimiento, que permita trazar objetivos comunes para una mayor difusión de la historia del edificio, sus servicios y funciones, así como la importancia del patrimonio que resguarda y difunde.

Conclusiones y propuesta

El Edificio del Museo y Biblioteca es un espacio dinámico habilitado para grupos colectivos interesados en la cultura, el arte, la ciencia y la historia.

Propuesta de un primer Foro de Análisis con la temática ***El Edificio del Museo y Biblioteca y el patrimonio cultural***, con la participación de universitarios de los diferentes Departamentos, de las Divisiones de Artes y Ciencias Sociales, así como personal del Archivo Histórico, Museo Regional, Administración de Espacios Culturales, Biblioteca Fernando Pesquería y todo aquel interesado en el tema.

Nombre del participante: Lic. Erick Ivan Quiajda Becerra.

Título de la ponencia: Emiliana de Zubeldía y la Guitarra Clásica, patrimonio cultural de la Universidad de Sonora.

Antecedentes

La maestra Emiliana de Zubeldía, pianista, directora de coros y compositora de origen español, llega a Hermosillo el 1947 para trabajar en la Universidad de Sonora, donde permanece hasta su muerte en 1987. Es ella quien funda el coro de la universidad, y la educación y tradición musical universitaria que décadas después da pie a la creación de la licenciatura en música.

En 1929 y 1930 compone las únicas dos obras para guitarra clásica que se conocen al día de hoy, Paisaje Basko y Capricho Basko. En mayo de 2018 se hace el estreno mundial de estas piezas en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en el Teatro que lleva el nombre de la compositora. En la segunda mitad de ese mismo año, se realiza una gira estatal para dar difusión al trabajo de la maestra Zubeldía en el campo de la guitarra clásica, y en 2019 se hace el estreno en Estados Unidos y Europa.

Estado de la Cuestión

- Existen dos obras (conocidas) compuestas originalmente para guitarra sola.
- Aún no se ha hecho la publicación oficial de dichas obras, ni escrita ni grabada.
- Se ha presentado en varias ciudades del estado de Sonora; en Tucson (USA); y en Zagreb (Croacia).
- Es necesario, y se está trabajando, para que se haga la publicación de las partituras y así sean de fácil acceso para intérpretes de todo el mundo.
- Estamos trabajando en la grabación, en audio y video, de ambas piezas, para añadirlas al patrimonio universitario, y aumentar la capacidad de difusión.
- Se está trabajando en un plan de difusión periódica continua en la radiofusora y televisora de la Universidad de Sonora; y explorando la difusión interuniversitaria.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

La difusión de estas obras en un mundo de fácil tecnológico, pero difícil captación de la atención del público.

Conclusiones y propuestas

Siendo Emiliana de Zubeldía una de las figuras más importantes del patrimonio cultural universitario, aunado a que la UNISON cuenta con licenciatura en música con especialidad en guitarra clásica, resulta muy importante para la identidad universitaria la existencia de las dos obras mencionadas en este escrito.

Se propone la grabación (en audio y video) y a la publicación de las partituras, así como la difusión de las mismas, tanto en los medios de la Universidad de Sonora, como en las redes universitarias, tanto en el área docente como de difusión cultural.

L.I. Alejandro Amaro Díaz
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (U.A.E.M.)
Escuela de Turismo

La lucha libre patrimonio cultural inmaterial

ANTECEDENTES

en 2015 se publicó un libro en CONACULTA mediante el PACMYC llamado “los Últimos Años de Vida de la Arena Isabel” donde mediante material fotográfico se da cuenta del patrimonio cultural intangible que los morelenses expresaban a ese deporte en la mítica y ahora desaparecida Arena Isabel. El 21 de Julo del 2018 en la CDMX la lucha libre fue declarada patrimonio cultural intangible en esa entidad, en Morelos a pesar de ser una actividad que está arraigada en las culturas populares se ha hecho poco para reconocerla. Para el 2019 hubo pequeñas exposiciones en la ciudad de Cuernavaca Morelos en distintas sedes.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Es primordial reconocer a la lucha libre como una manifestación artística, deportiva y cultural donde cohesionan los diferentes grupos sociales y culturales. Desde el punto turístico es de reconocer que las personas acuden a los espectáculos luchisticos y en algunos casos se genera un coleccionismo que solo en la ciudad de Tijuana se ha montado un museo donde se honra a la lucha libre. En Morelos concretamente en Cuernavaca si bien es sabido desde el 2009 ya no existe el recinto llamado “Arena Isabel” donde nunca se consideró un patrimonio cultural tangible del deporte – espectáculo es importante mencionar que en deporte no ha parado y han existido la cultura de la intangibilidad de la lucha libre donde con sus carencias de un recinto propio para la realización de eventos

luchisticos aun convergen aficionados donde se deleitan del deporte – espectáculo y los medios de comunicación dan a conocer las manifestaciones deportivas de dicha afición.

PROBLEMÁTICA

1. No contar con un espacio habilitado para la lucha libre
2. El poco reconocimiento de los aficionados a los luchadores morelenses
3. La nula agnición de los luchadores en otros Estados de la República Mexicana

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Montar exposiciones fotográficas y de máscaras de luchadores morelenses para que la afición reconozca a los luchadores y ver la posibilidad de los alumnos de la carrera de turismo gestionen ante el congreso local para que reconozca a la lucha libre en el Estado de Morelos como un Patrimonio Cultural Inmateral.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:

EL PANORAMA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO Y SU RELACIÓN CON EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

10 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
DRA. ROSA MARÍA VALLES RUIZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
DR. MARCOS NOÉ POOL CAB

12. Mesa temática: *El panorama de los programas de estudio y su relación con el Patrimonio Cultural y Natural*

Coordinación:

- Dra. Rosa María Valles Ruiz, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, mvalles@uaeh.edu.mx
- Dr. Marcos Noé Pool Cab, Universidad Autónoma de Yucatán, marcos.pool@correo.uady.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Martha Rosalía Sánchez López	Universidad de Guadalajara	El patrimonio cultural en la currícula de la carrera de licenciado en turismo de la Universidad de Guadalajara, México.	martharosalia@yahoo.com
	Luisa Fernanda Rico Mansard	Seminario Universitario de Museos y Espacios Museográficos (SUMyEM), UNAM Comité de Museos Universitarios, UMAC de ICOM-México	"Gestión turística y museológica. Una necesaria implicación ¿dónde quedan las universidades?"	lfrico@dgdc.unam.mx
	Pablo Francisco Gómez Porter	Universidad Nacional Autónoma de México	La conservación y gestión del Patrimonio Edificado como línea formativa en la Facultad de Arquitectura de la UNAM	gporter@unam.mx
	Graciela Beauregard Solís Julio Cámara Córdova	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	El conocimiento del territorio, como pilar indispensable para el área de turismo	ceibeauregard@yahoo.com
	Carmen Lorenzo Monterrubio Arturo Vergara Hernández, María Esther Pacheco Medina	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Profesionalización del patrimonio cultural: la Maestría en Patrimonio Cultural de México, Instituto de Artes, UAEH	alorenzo@uaeh.edu.mx
	Ana Gabriela Ozuna Paez Mario Mitsuo Bueno Fernández José Isidro Osuna López	Universidad Autónoma de Occidente	Programas de Estudios de licenciatura de la Universidad Autónoma de Occidente y su vínculo con la Responsabilidad social como el Patrimonio Cultural	ana.osuna@uadeo.mx
	Ana Gabriela Osuna Páez Abel Antonio Grijalva Verdugo José Isidro Osuna López	Universidad Autónoma de Occidente	Los Programas de Posgrado de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) y su relación con la Responsabilidad Social como el Patrimonio Cultural	ana.osuna@uadeo.mx

	Rosa María Valles Ruiz Azul Kikey Castelli Olvera	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Educación patrimonial como elemento curricular en dos instituciones públicas de educación superior: Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma del estado de Hidalgo	mvalles@uaeh.edu.mx azul_castelli@uaeh.edu.mx
	Paola Garnica Guillén	Universidad Nacional Autónoma de México	El patrimonio cultural y natural como tema fundamental en los programas de estudio	garnicapaola@hotmail.com
	Itzel Credéndira Méndez Méndez	Universidad de Colima	El panorama de los programas de estudio y su relación con el Patrimonio Cultural y Natural	imendez@ucol.mx
	Thalía Quetzaly Osuna Rendón	Universidad Autónoma de Occidente	Rescate de la Cultura Popular Comunitaria "Danza de Matachines de Matatán"	que_80@hotmail.com
	María de Guadalupe Zepeda Martínez	Centro INAH Jalisco	Seminario de investigación de patrimonio cultural en la Carrera de Arquitectura en el Tecnológico de Colima que impactó a la comunidad internacional	61zepeda@gmail.com
	María Elena Sánchez Roldán	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	La participación de la comunidad académica y estudiantil en las comunidades para la revaloración de su patrimonio cultural y natural	mariaesr@uaeh.edu.mx

Mtra. Martha Rosalía Sánchez López

Universidad de Guadalajara

Departamento de Turismo, Recreación y Servicio

EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA CURRÍCULA DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO.

Antecedentes:

La carrera de turismo surge en la Universidad de Guadalajara en 1968 como carrera técnica y desde sus inicios la cultura aparece como parte de la currícula con las materias de Historia del arte en México, Historia de la ciudad de Guadalajara e Historia del arte universal, las que se conservarán en la Reforma Educativa de la Universidad de Guadalajara de 1972, cuando se reestructura a el nivel de licenciatura y se amplía su duración a 5 años.

En 1975 se modifica el plan de estudios con dos materias de índole cultural: Historia del arte en México, que comprendía nociones de historia universal del arte y la de Folklore y Artesanías.

Historia del arte en México, comprendía datos históricos y descripción de diferentes estilos artísticos. Mientras que la materia de Folklore y Artesanías contemplaba la descripción del folklore por estados, de manera general.

La enseñanza del Patrimonio Cultural más allá de contenidos generales se da en 1992 a partir de la departamentalización en la Universidad de Guadalajara, cuando se presenta la oportunidad de revisar y actualizar el plan de estudios, lo que permitió introducir nuevas materias y reforzar anteriores. Se diseña la materia de Patrimonio Cultural (llamada finalmente Patrimonio Turístico Cultural) enfocada a proporcionar a los futuros profesionistas de conocimientos que antes no se tomaban en cuenta como la preservación del patrimonio, la gestión cultural o el Patrimonio de la Humanidad, por mencionar algunos.

Desde entonces, se han realizado actualizaciones en los contenidos y se han diseñado otras materias para reforzar el área cultural.

En 1995 la materia de Patrimonio Turístico Cultural se divide en 5 materias: Patrimonio Turístico Cultural, Folklore de México, Arqueología, Historia del Arte Universal e Historia del Arte en México

En 2013 se hace una nueva reforma y las materias del área cultural quedan en dos áreas; en el Área de Formación Básica Particular Obligatoria, la materia de Patrimonio Cultural (que era su nombre original) y se ubican en el Área de Formación Optativa Abierta, que se impartirán hasta 2015 (en el 6to Ciclo), para proporcionar a los alumnos interesados en esta área un bloque de tres materias: Análisis turístico del arte universal, Gestión turística del patrimonio edificado de México y Gestión turística del patrimonio cultural inmaterial, que no necesariamente deben ser cursadas por los estudiantes debido a la libertad que permite el sistema de créditos y a la elección derivada de sus gustos o influencias externas.

Estado de la cuestión:

La formación del licenciado en turismo y el papel que desempeña en el uso y preservación del patrimonio cultural requiere de una profunda reflexión.

En el caso de la materia de Patrimonio Cultural fue diseñada desde su origen para proporcionar una serie de conocimientos que desarrollaran en el estudiante la responsabilidad por la conservación y aún más, la preservación del patrimonio cultural partiendo de la conceptualización del patrimonio cultural, la preservación, los guías de turistas, los museos, las ciudades y los centros históricos, la gestión cultural, el Patrimonio de la humanidad y la introducción hacia el patrimonio de México, Jalisco y Guadalajara.

En cuanto a las materias del bloque de optativas abiertas, plantean una serie de conocimientos para complementar la asignatura de Patrimonio Cultural, sin embargo, al ser resultado del rescate de contenidos de las cinco que se impartían anteriormente y deseando cubrir nuevos contenidos y enfoques presentan el problema de la repetición y de la descontextualización.

Problemática a presentar:

- La elaboración y actualización de los programas académicos por profesores que no tienen formación en el área turística y el área cultural la han desarrollado de manera empírica.
- Los contenidos de los programas no son congruentes en sentido horizontal ni vertical en la malla académica o no están adecuados a las características de la carrera de Turismo.
- La práctica de las materias del área cultural se cubre, la mayoría de las veces, con visitas a destinos con patrimonio cultural.

Conclusiones y propuestas

Para el Licenciado en Turismo la cultura y el conocimiento de los atractivos con que cada país cuenta representan un papel fundamental para determinar características del patrimonio de cada país, y por lo tanto forma parte imprescindible de su formación.

La enseñanza del patrimonio cultural, apoya la formación del profesional en turismo a través de la reflexión sobre el proceso que ha llevado, su aportación en el presente, para asimismo poder determinar los aciertos y corregir errores para su futuro aprovechamiento.

Como profesionistas, los licenciados en turismo, deben aprender a analizar acontecimientos de diversa índole, culturales o naturales, para poder tomar decisiones de organización de eventos o planificación turística, por ejemplo. En consecuencia, el reto es proporcionarle las herramientas que le permitan analizar los desplazamientos turísticos desde lo cultural propio y lo ajeno.

Propuestas:

Revisión de la malla curricular y especialmente en el área cultural, por profesores no sólo con la experiencia en el área turística, si no que puedan agregar el campo cultural con las características que el licenciado en turismo requiere, ir más allá de lo que está de moda.

Adecuar los contenidos a las características de la carrera de Turismo de forma transversal y vertical de acuerdo a la malla académica.

Diseñar la práctica de las materias del área cultural más allá de las visitas a destinos con patrimonio cultural (Pueblos mágicos, ciudades Patrimonio de la Humanidad…)

Tomar en cuenta las consideraciones institucionales señaladas en el ámbito Internacional y Nacional, la Organización Mundial del Turismo, GRANA OUI, el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, los planes de los Centros Universitarios de la misma y de la propia Licenciatura en Turismo, incorporando además las recomendaciones emitidas por el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET), de lo contrario, se seguirá con el diseño de contenidos que no respondan a los requerimientos que la sociedad hace de los egresados de esta carrera.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Mesa: El panorama de los programas de estudio y su relación con el Patrimonio Cultural y Natural

Nombre del participante: Luisa Fernanda Rico Mansard

Institución de adscripción: Seminario Universitario de Museos y Espacios Museográficos (SUMyEM), UNAM
Comité de Museos Universitarios, UMAC de ICOM-México

Título de la ponencia: GESTIÓN TURÍSTICA Y MUSEOLÓGICA. UNA NECESARIA IMPLICACIÓN. ¿Dónde quedan las universidades?

ANTECEDENTES

Sea por una larga tradición histórica, el trabajo académico predominante en universidades, el carácter autónomo de instituciones de educación superior o por falta de diversos programas de gestión social/cultural, lo cierto es que en pocas ocasiones se piensa el patrimonio (propio o bajo custodia) y los museos universitarios para el entretenimiento y el turismo.

El divorcio entre los grupos de cada área provoca poca afluencia de visitantes y sus consecuentes pérdidas económicas, así como una limitada proyección institucional. Si esto se da de manera general en el territorio nacional, es más notorio cuando de patrimonio universitario se trata, aunque hay que reconocer que este patrimonio es de los generalmente gozan de "mayor" protección, sobre todo en el caso de universidades públicas.

Desde 2007[1] se han organizado en México diferentes reuniones sobre museos universitarios con el propósito de abordar estas perspectivas. No obstante, se ha avanzado muy poco en este sentido, debido principalmente a la falta de seguimiento de estos trabajos y a la desvinculación entre los especialistas universitarios a cargo del

[1] Encuentros anuales de Museos Universitarios, promovidos por la UNAM desde 2007, también las Reuniones de AMIT , RICIT, CONPEHT, así como Reuniones sobre Museos, Ocio y Tiempo Libre,

patrimonio, su custodia y exhibición, los gestores de museos y los promotores del entretenimiento y el turismo.

Algunos cursos y diplomados que se imparten en diferentes universidades apenas se acercan a estos temas, sin lograr todo un corpus conceptual, teórico y metodológico que se enfoque en la preservación y sustentabilidad del patrimonio universitario, que reconozca la diversidad de acciones y compromisos de los distintos profesionales involucrados y, sobre todo, que capacite a las nuevas generaciones de estudiantes.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La gran diversidad patrimonial que tienen nuestras universidades ha dificultado nuevas acciones sobre su uso. Podríamos afirmar que la mayoría de los espacios y acervos patrimoniales se encuentra todavía en su primera fase de desarrollo, ocupada principalmente en el estudio y registro básico de colecciones, más que en la gestión o en la búsqueda de visitantes[2].

En México, solo los grandes espacios patrimoniales y museos con temáticas de tiempo atrás ya internacionalizadas (jardines botánicos, exhaciendas; arte, antropología, etc.), pensados no solo para el aprendizaje, sino también para el entretenimiento, son los que tienen cierta demanda turística (Museo Nacional de Antropología, Frida Kahlo, etc.).

En cuanto al aprendizaje y el entretenimiento, se han ocupado en hacer más interesantes las visitas, a partir de los lineamientos que ofrecen la educación no formal e informal, la museopedagogía o el edutenimiento; en cuanto al turismo, su preocupación se centra en ofrecer el cedulario, algunas visitas presenciales, audioguías y ahora, visitas virtuales, en otros idiomas. Pero no se ha profundizado en el aprovechamiento placentero y turístico de bienes culturales y naturales, especialmente el del patrimonio universitario.

Existe un gran vacío de trabajo analítico y propositivo entre los gestores del turismo, del entretenimiento, el ocio y el tiempo libre, los gestores de museos y las universidades. Son

[2] Estudios sobre los museos universitarios pueden consultarse en: *Nuevos senderos para los Museos Universitarios,* 2007; *Museo universitarios de México. Memorias y Reflexiones*, 2014; en la serie *Aportaciones a la Museología Mexicana*, 1-4; *Más Museos Revista Digital*, 2019-2020.

temáticas pendientes de abordar, empezando por la revalorización del patrimonio universitario, su musealización y sus probables usos, más allá de los académicos. Como instituciones de educación superior, además de reaprovechar su patrimonio, deben procurar la formación, capacitación y actualización de profesionales en estos temas. Son asuntos ya inaplazables.

PROBLEMÁTICA POR PRESENTAR

Tal y como lo explica Peter Burke (2017): desde sus inicios, las universidades se han vuelto autoridades de conocimiento. Pero, con el tiempo han fomentado conocimientos tan especializados -que han creado "islas" muy distanciadas unas de otras-, provocando que solo los grupos afines se entiendan y comuniquen entre sí. Los "feudos de conocimiento" han dejado a cada grupo incomunicado y aislado de los otros.

Al ser los museos universitarios, ejes de construcción y comprobación de conocimientos especializados, se repitieron los mismos estilos de trabajo, manteniendo una limitada proyección social y quedando separados de otros museos y establecimientos culturales.

Pero el mundo globalizado e intercultural como en el que vivimos actualmente, demanda otras miradas y acercamientos al patrimonio y hay que trabajar para construir puentes de comunicación, acción, interpretación y aprovechamiento social por medio de aportaciones interdisciplinarias. Y qué mejor que las universidades para ello.

Para esto requieren, primero, pensarse como custodios/poseedores y, principalmente, como creadores de bienes patrimoniales (cultural, natural, biocultural), que están en constante uso, movimiento y crecimiento.

En segundo término, armar una buena plataforma de información básica sobre sus bienes culturales/naturales (los qué, cuándo, cómo, por qué, para qué, para quién de cada objeto o colección). O sea, armar las historias de vida objetuales y registrarlas en bases de datos claras, precisas, operacionales y ajustadas a estándares nacionales e internacionales.

En tercer lugar, definir y categorizar sus patrimonios, determinando el marco normativo que los conserva y protege, así como sus posibles nuevos aprovechamientos.

Posteriormente, las universidades deben traspasar sus propios umbrales y pensar su patrimonio como atractor(es) de públicos no universitarios (externos, turistas, etc.) y trabajar en programas que lo impulsen con diferentes servicios y productos.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Es grande el reto por enfrentar. Pero es importante que este trabajo se realice entre especialistas de diferentes campos de conocimiento, para que se produzcan nuevos saberes y se compartan nuevas ideas.

Las bases de datos permiten crear redes de acervos, instituciones y profesionales. Además, proveen la materia prima para cimentar una educación patrimonial, de gran utilidad no solo para los universitarios, sino para la sociedad en general.

Esta información permite "revisitar" el patrimonio y obtener nuevas interpretaciones, aspecto especialmente importante para el caso de las instituciones de educación superior, ya que lleva a reconocer las epistemologías de las diferentes materias y reconstruir historias puntuales, de gran utilidad para visitantes académicos o extraacadémicos.

Conjuntar los referentes teóricos y metodológicos de la experiencia turística (E. Cohen, J. Jafari), las del ocio y tiempo libre (J. Dumazedier, M. Cuenca) con los de las experiencias interactivas y la museología (Falk & Dierking, J. Wagensberg, etc.), seguramente arrojará nuevas propuestas de gestión, preservación y visibilización del patrimonio universitario.

A) PARTICIPANTE: Dr. en Arq. Pablo Francisco Gómez Porter, Profesor tiempo completo. Facultad de Arquitectura, UNAM – Coordinador Comité PCI – ICOMOS Mexicano.

B) TÍTULO DE LA PONENCIA: La conservación y gestión patrimonio edificado como línea formativa en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

C) ANTECEDENTES

México es un país rico en expresiones culturales que son el reflejo de una nación multicultural heredera de un rico pasado mesoamericano sincretizado con la cultura europea traída a América durante los tres siglos de dominación española. Es así como en el actual territorio mexicano hay 60 zonas históricas declaradas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como Zonas de monumentos históricos; en los términos de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, 121 pertenecen al programa Pueblos Mágicos de la SECTUR y 139 centros históricos están identificados por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura Federal.

Cada una de las 32 entidades federativas cuentan con marcos estatales de protección para el patrimonio cultural en su territorio, contando con un sinnúmero de zonas declaradas y protegidas por el interés que revisten en cada Estado. Asimismo, en 1984 el Senado de la República ratificó la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO, integrada a su vez en 1972, adhiriéndose así como Estado Parte, desde entonces la presencia de la representación mexicana ante el organismo internacional ha sido importante, haciendo posible que a la fecha México tenga inscritos 35 bienes en la Lista del Patrimonio Mundial del organismo internacional, 27 de los cuales son sitios culturales, dos mixtos y seis naturales, siendo el séptimo país a nivel mundial y el primero de América con mayor número de bienes del patrimonio mundial, cuyos valores de excepcionalidad resultad del interés de la comunidad internacional.

En 2003 la UNESCO integró la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, complementando los objetivos de la Convención de 1972; México se adhirió a esa Convención en 2006. Desde entonces se han inscrito en la Lista Indicativa diez

manifestaciones culturales inmateriales y una fue reconocida como ejemplo de buenas prácticas en 2012. Tal cantidad y trascendencia de reconocimientos locales, federales e internacionales dan cuenta del vasto patrimonio cultural del país.

En la actualidad ese patrimonio es generador de identidad, así como potencial integrador del tejido social y motor de desarrollo, el cual debe ser conservado y gestionado de manera tal que se aprovechen esas potencialidades en beneficio de la calidad de vida de sus comunidades locales, y que al mismo tiempo promuevan un uso equilibrado y sostenible de esos bienes de tal suerte que se garantice su preservación para ser legados a las futuras generaciones. En este marco, las instituciones de educación superior mexicanas han abierto nuevas licenciaturas encaminadas a formar profesionistas conscientes de la importancia del patrimonio cultural de la nación, al tiempo que se integran a las diferentes industrias vinculadas, principalmente al turismo cultural. Particularmente la UNAM abrió hace algunos años la licenciatura en gestión intercultural, misma que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras.

En 2017 la Facultad de Arquitectura de la UNAM actualizó los planes de estudios en tres de sus cuatro licenciaturas; en la carrera de arquitectura se planteó la necesidad de diversificar los perfiles profesionales del arquitecto más allá del ejercicio proyectual y constructivo que caracterizan el quehacer propio del arquitecto. El reciente plan de estudio es consciente de las demandas sociales hacia los egresados de la carrera y que son diversas, además del diseño y construcción que caracterizan a la profesión. Por tal razón se plantearon ocho Líneas de Interés Profesional (LIP), “son el conjunto de contenidos de aprendizaje que apoyan y refuerzan la formación del alumnado de manera inter, multi y transdisciplinaria; permiten atender los diferentes intereses y actitudes de los alumnos, al canalizar su interés o vocación y acercarlos a la demanda de la actividad profesional” (Plan de Estudios 2017, p. 7). El alumno puede cursar elegir alguno de estos paquetes de asignaturas optativas que se cursan entre el 6º y 10º semestres, las LIP que actualmente ofrece el plan de estudios, en función de las demandas actuales y de la propia vocación del alumnado, son: Cultura y conservación del patrimonio, Gestión de la producción del hábitat, Proceso proyectual, Expresividad arquitectónica, Crítica y reflexión, Diseño del hábitat y medio ambiente,

Estructuras y tecnologías constructivas y Gerencia de proyectos; desde luego la que interesa para efectos del presente artículo es la primera.

D) ESTADO DE LA CUESTIÓN

Antes de hablar de lleno sobre la LIP "Cultura y Conservación del Patrimonio", considero necesario enmarcarla dentro de la estructura del plan para comprender el papel que desempeña en la formación de los estudiantes y su impacto en la formación de cuadros de profesionales dedicados a la conservación y gestión del vasto patrimonio edificado en el territorio mexicano, ya que hasta la fecha en el nivel licenciatura se presentan importantes áreas de oportunidad para desarrollar nuevas líneas formativas que atiendan a esta realidad. El plan de estudios 2017 de la licenciatura en arquitectura se divide en cinco etapas que se distribuyen en 10 semestres, a partir del 6° el alumno puede tomar los cursos selectivos que conforman las ocho LIP.

Por su parte, las materias de arqueología del hábitat e historia de la arquitectura, que se cursan entre el primero y el quinto semestres, constituyen la base conceptual para las asignaturas de la LIP de cultura y conservación del patrimonio, pues en ellas se analizan inmuebles y sitios que son bienes culturales nacionales dado que son representativos de momentos históricos que conformaron la identidad cultural del país. La LIP de Cultura tiene asignaturas enfocadas a la conservación, documentación y gestión del patrimonio cultural, de ésta última se desprende una línea formativa que actualmente se desarrolla.

E) PROBLEMÁTICA

1) El alumnado se cuestiona la utilidad de los contenidos de las materias de historia de la arquitectura: Los contenidos de las asignaturas de historia de la arquitectura y arqueología del hábitat, resultan del interés del alumnado; sin embargo, se cuestionan la utilidad de esos contenidos en la práctica profesional, pues a diferencia de materias en áreas de tecnología y diseño la aplicación práctica de los contenidos de las asignaturas de historia no es del todo clara para los estudiantes.

2) Enfoque de las materias de historia de la arquitectura: En quinto semestre termina la seriación de las asignaturas de historia, y es justo en historia de la arquitectura III donde comienza a abordarse la vinculación entre la arquitectura histórica con su utilidad social y generadora de identidad en el presente, esto queda manifiesto desde el objetivo general de la asignatura, el cual señala que el alumnado "Relacionará el impacto de los conflictos políticos, económicos y sociales de principios de siglo con las distintas soluciones arquitectónicas y urbanas mundiales y nacionales como bases del movimiento moderno a partir del conocimiento de las tendencias del pasado para la generación de una conciencia colectica de pertenencia social y que pueda concebir respuestas arquitectónicas y urbanas a problemáticas contemporáneas" (Plan de Estudios 2017, p. 33). Sin embargo, en sexto semestre cuando comienzan a verse los cursos optativos que integran las LIP el alumno no está familiarizado con la vinculación indisoluble entre las obras del pasado y su condición presente como patrimonio, por lo cual esos contenidos se abordan en los cursos selectivos.

3) Repetición de conceptos básicos en las materias de la LIP: A partir de la clara necesidad de introducir al alumno en los conceptos propios del patrimonio, diferentes materias de la LIP de cultura abordan en sus primeras unidades temáticas los conceptos básicos de patrimonio, tales como categorías, valores y marcos jurídicos de protección. Diversos conceptos elementales se repiten antes de profundizar en los conceptos y conocimientos propios de la asignatura y que son indispensables para introducir al estudiantado en temáticas específicas y puntuales propios de la actividad profesional en torno al patrimonio construido, desde una visión inter y multidisciplinaria que enfatice la vinculación y utilidad sociales de las obras del pasado en el presente y de cara al futuro.

F) CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Las materias de historia de la arquitectura abordan las temáticas que son el soporte y dan sentido a la LIP de cultura y conservación de patrimonio, sin embargo, para el alumno esa liga natural no queda clara, hasta que toma los cursos selectivos. Para dejar clara esa unión se propone que, desde las materias de historia de la arquitectura, que se cursan durante los primeros semestres de la carrera, se explique brevemente al alumno por qué esa

arquitectura histórica es patrimonio y útil en el presente, así como su relación y vinculación con la sociedad a partir de los conceptos de identidad propios de los bienes culturales y de los usos tradicionales que dan significado al patrimonio construido.

Por su parte al inicio de la LIP deberá darse una materia introductoria al patrimonio donde se expliquen conceptos básicos tales como categorías y valores patrimoniales, funciones y utilidad del patrimonio en el presente para de ahí derivar a las diferentes asignaturas y que se relacionan con la conservación, documentación y gestión del patrimonio cultural. Este paquete de materias optativas y especializadas en un tema puntual vinculado al quehacer profesional del arquitecto en el siglo XXI deberán ser la cimiente para proponer temas de investigación y/o proyecto que se desarrollen como tesis para titulación.

Se deberá desarrollar un programa para difundir entre el alumnado de quinto semestre la función y utilidad del patrimonio, así como la propia de las asignaturas que conforman la LIP de Cultura, para que aquellos alumnos que tengan interés y vocación por estos temas sean canalizados en un momento oportuno, pues finalmente la función social de la Universidad es formar profesionales que aporten con sus conocimientos al desarrollo de la sociedad, mejor aún si se hace atendiendo a la vocación e intereses de los propios estudiantes.

Finalmente, se deberá fomentar la visión inter y multidisciplinaria del quehacer arquitectónico en la conservación del patrimonio, pues si bien la esencia de la profesión es el espacio construido, también es fundamental comprender, respetar y fortalecer su vinculación con la comunidad usuaria del patrimonio y con los bienes naturales que, en múltiples ejemplos, rodean y dan sentido a las obras del pasado.

Graciela Beauregard Solís
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-División Académica de Ciencias Biológicas,
Julio Cámara-Córdova
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-División Académica de Ciencias Agropecuarias

EL CONOCIMIENTO DEL TERRITORIO, COMO PILAR INDISPENSABLE PARA EL ÁREA DE TURISMO

Antecedentes

El estado de Tabasco, en el trópico húmedo del Golfo de México, cuenta con el río más caudaloso de este país, el Usumacinta. Además, contiene evidencia arqueológica de las civilizaciones mesoamericanas olmeca y maya. Asimismo, en su territorio han sobrevivido al paso del tiempo, pueblos originarios como los yokotanes, los choles y los zoques, (García, 2003), junto con su herencia cultural material e inmaterial. Sin embargo, esta información no es conocida para un sector estudiantil de la población estatal. Desde el año 2006, a la fecha, se han detectado conocimientos muy limitados, o inexistentes, en estudiantes del primer año de las licenciaturas en biología, gestión ambiental e ingeniería ambiental, sobre la geografía y el patrimonio cultural de Tabasco. Los hallazgos, son los resultados de pruebas diagnósticas de los programas de estudio de las asignaturas "Cultura ambiental", "Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente" y "Desarrollo Sustentable".

Estado de la cuestión

Los resultados de las respuestas de los participantes, obtenidas en las pruebas diagnósticas, son:

1. Para todos, el significado del patrimonio cultural se relaciona con actividades u objetos heredados del pasado, con valor histórico y que forma parte de las raíces culturales del País.

2. La idea más común, que el 90% ha mencionado como ejemplo del patrimonio cultural, es el Día de muertos, que se celebra el dos de noviembre. Cabe mencionarse que, aunque ésta, es una fecha inscrita en la lista del Patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad (UNESCO, 2003; UNESCO, 2008), el concepto patrimonio cultural comprende otras manifestaciones, que la mayoría de los participantes no tomó en cuenta. El resto de los

participantes, el 10%, ha mencionado los siguientes conceptos, como ejemplos del patrimonio cultural de México y de Tabasco: museos, artesanías, danzas tradicionales, edificios históricos y zonas arqueológicas. Sin embargo, de ese 10%, sólo un 4% ha podido especificar los nombres de los museos, las artesanías, las danzas tradicionales o zonas arqueológicas. Asimismo, cuando se les ha solicitado que señalen en un mapa de Tabasco, la localización de los ríos Grijalva y Usumacinta, o las culturas representadas en las zonas arqueológicas abiertas al público, se equivocan, o no responden.

3. En cuanto a cuáles han sido las tradiciones culturales que han practicado, así como las razones por las cuales no las practican en la actualidad, las respuestas del 80% de los participantes, fueron: danzas tradicionales durante la infancia; el 20% respondió: elaboración de altares de muerto. Este dato llama la atención debido a que fue el ejemplo del patrimonio cultural más mencionado en la pregunta 2 de la evaluación diagnóstica. Por otra parte, cabe mencionarse que en ninguna respuesta se escribió el nombre de las danzas practicadas. Por otra parte, los motivos por los cuales los participantes ya no practican alguna actividad o tradición, relacionada con su identidad cultural son: a) falta de tiempo; b) cambio de domicilio y c) desinterés.

Problemática a presentar

Menos del 1% de los estudiantes participantes nacieron, o han vivido, en otros estados de México; es decir, los tabasqueños que han participado en estas pruebas, no conocen su territorio. Por otra parte, el 90% no vincula las tradiciones y costumbres, como parte de los rasgos que los hacen únicos y distinguen de otros grupos humanos. Este mismo porcentaje no relaciona los elementos de la geografía física, como parte del capital natural y cultural de la región. Un ejemplo, es la expresión de un estudiante, cuando se le preguntó qué elementos de la geografía, o la cultura, hacen especial al municipio donde nació. La respuesta fue “¿De qué puedo hablar, si en Jonuta no hay nada?”. Esta respuesta puede tener consecuencias respecto a los individuos que podrían fungir como promotores culturales naturales del territorio donde nacieron. Aunque los promotores turísticos formales, deben tener la formación y preparación profesional para el ejercicio de su actividad, la población que habita un territorio puede colaborar como difusora, así como

anfitriona o inclusive, guía, de los elementos naturales y culturales que lo caracterizan. Por lo tanto, fomentar una alianza entre instituciones educativas, gestores culturales formales y promotores culturales, podría fortalecer la actividad ecoturística en Tabasco.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia y la extensión)

De acuerdo a la Estrategia de Integración para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad (CONABIO, 2016), para 2022, México se posicionará como una potencia en materia de turismo sustentable a nivel global, integrando la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en el sector, generando una oferta de servicios y destinos competitivos que contribuyen al crecimiento sostenido y sustentable de las actividades turísticas, con una distribución amplia y justa de los beneficios económicos y sociales del turismo en las comunidades receptoras, para consolidar un desarrollo regional equilibrado, con altos beneficios sociales y ambientales. Esto puede significar un área de oportunidad para la creación, o fortalecimiento, de programas de estudio relacionados con el conocimiento del patrimonio cultural tabasqueño, para su conservación, investigación y comunicación a la población. Lo anterior, partiendo del conocimiento del territorio desde el punto de vista de la geografía. Los hallazgos encontrados en las pruebas diagnósticas de tres licenciaturas, muestran dicha necesidad. Al mismo tiempo, no se sabe si los estudiantes de las licenciaturas no contempladas en están en la misma situación.

Por otra parte, en otro orden de ideas, es necesario investigar cómo fluye la información desde las universidades, hacia la población. Éstas, son las instituciones, en Tabasco, que tienen los medios para generar conocimiento verídico y actualizado respecto a la biodiversidad y la cultura. Mientras la información no sea conocida y aprovechada por la sociedad, no se puede afirmar que exista responsabilidad social. De acuerdo a Jiménez (2017), una de las causas de alto impacto de destrucción del patrimonio arqueológico, que también es aplicable a otros patrimonios, es la falta tanto de información, como de desinformación acerca de lo que es y de lo que éste vale. Esto significa desconocer su importancia, su significado, sus componentes, e incluso, su existencia. Se necesita mejorar la vinculación de los gestores culturales, como las instituciones locales, i.e., museos,

criaderos de vida silvestre, casas de la cultura, bibliotecas, universidades, institutos, etcétera, con los diversos estratos de la población. Esto, puede coadyuvar a evitar el desconocimiento de los elementos que distinguen a cada parte del territorio tabasqueño. Si las personas conocen, valoran y cuidan su patrimonio natural y cultural, el ecoturismo, por ejemplo, tiene aliados naturales en cada persona que habite en Tabasco.

Referencias

Comisión Nacional para el Uso y Conocimiento de la Biodiversidad (CONABIO). (2016). *Estrategia de Integración para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad. Sector Turístico. 2016-2022*. México: CONABIO-SECTUR. https://www.biodiversidad.gob.mx/usos/turismo/#recomienda

García, M. (2003). Tabasco. Una visión general. *Arqueología mexicana, XI* (61), 12-17.

Jiménez, I. (2017). *Compartiendo el Tesoro. Metodología para divulgar la arqueología.* México: El Colegio de Michoacán.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 2003. *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 2008. *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos*. París: UNESCO. Recuperado de https://ich.unesco.org/es/RL/las-fiestas-indigenas-dedicadas-a-los-muertos-00054

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Conversatorio: La educación superior y el patrimonio cultural y natural

a) Participantes y adscripción

Dra. Carmen Lorenzo Monterrubio, Dr. Arturo Vergara Hernández, Mtra. María Esther Pacheco Medina.

Integrantes del Grupo de Investigación Arte y Patrimonio Cultural. Instituto de Artes, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

b) Título de la ponencia

Profesionalización del patrimonio cultural: la Maestría en Patrimonio Cultural de México, Instituto de Artes, UAEH.

c) Antecedentes

México posee gran riqueza en cuanto a su patrimonio cultural, que se puede definir como el acervo de los bienes de la sociedad (que pueden ser tangibles o intangibles), de origen propio o ajeno, que han sido heredados y que son necesarios para la reproducción social y cultural del pueblo que los ostenta como suyos. El patrimonio cultural mexicano es producto de su larga historia y de la diversidad que lo caracteriza, en el sentido más amplio de la palabra.

A través de sus instituciones, el Estado mexicano se ha encargado de este aspecto fundamental del país. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es la principal institución encargada de la protección del patrimonio cultural y, a la vez, de fomentar la investigación, promoción y difusión del mismo, pero la demanda cada vez mayor de profesionales de este tema al interior del país, dio pie a que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo analizara la viabilidad y la pertinencia de un programa de posgrado que atendiera estas cuestiones, y que en el año 2018 abriera la primera maestría dedicada a la profesionalización de quienes que están o estarán laborando en instituciones y organizaciones educativas o culturales vinculadas al patrimonio cultural.

Así, la Maestría en Patrimonio Cultural de México (MPCM) es el primer programa de posgrado que oferta el Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Constituye un programa novedoso y de actualidad, ya que hoy por hoy se requiere comprender el concepto de patrimonio cultural para su aprovechamiento como recurso sostenible. Hay que anotar, de acuerdo con Enrique Florescano (1993), que el patrimonio cultural es un constructo social y por lo tanto, es necesario incorporar a las propias comunidades culturales a las grandes y pequeñas decisiones sobre el particular, no dejando esto sólo en manos del Estado.

d) Estado de la cuestión

A finales de la década de los ochenta del siglo pasado, se consideró por primera vez la posibilidad de incorporar a la cultura y al patrimonio cultural dentro de un esquema de desarrollo sostenible (Informe Brundtland de 1987), como respuesta a la degradación del medio ambiente y al extremo consumismo de las sociedades capitalistas industriales (Molina, 2018). Desde ese momento comenzó una discusión sobre la compatibilidad del desarrollo económico y el usufructo del patrimonio cultural con el respeto y la salvaguarda del mismo.

El desarrollo sostenible aborda las dimensiones económica, social y ambiental, para lograr la paz y la seguridad de los pueblos. Un desarrollo social inclusivo que incorpora los conocimientos y las prácticas para atender las necesidades y las problemáticas de los pueblos llevó a un reconocimiento del patrimonio cultural material e inmaterial como elemento esencial para el desarrollo sostenible.

De acuerdo con Molina (2018), el término sostenibilidad cultural se mencionó por primera vez en 1995 con asociación a los recursos culturales en el documento “Nuestra Diversidad Creativa” del Informe de la Comisión Mundial para la Cultura y el Desarrollo, sin embargo, fue hasta 2001 cuando la UNESCO lo incluyó en la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*, para integrar la dimensión cultural como otro aspecto relevante para el modelo sostenible (Molina, 2018, según Walker).

En el año 2017 la Asamblea General de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, aprobó un documento denominado "Política de desarrollo sostenible en el patrimonio mundial", con el fin de "contribuir al desarrollo sostenible a través de todas sus dimensiones y [garantizar] que la conservación y gestión de los bienes del Patrimonio Mundial estén en consonancia con los objetivos generales de desarrollo sostenible. En el proceso, se reconoce que no debe ponerse en peligro el valor universal excepcional de los bienes que componen el Patrimonio Mundial," (UNESCO, 2017, p.2).

Esto implica que el desarrollo sostenible del patrimonio cultural tiene que estar íntimamente ligado a una noción o concepto de ética, en el sentido de un conjunto de normas que regulen el comportamiento humano con relación a la salvaguarda de los bienes culturales.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

1. **Profesionalización del patrimonio cultural**

Desde un inicio se buscó que la Maestría en Patrimonio Cultural de México contribuyera de manera sustancial a la preparación de los profesionistas encargados de la protección y conservación del patrimonio cultural de México y en especial del estado de Hidalgo, bajo un esquema sostenible. Al igual que el resto del país, la entidad hidalguense posee una enorme riqueza patrimonial cultural, tanto material como inmaterial (Arizpe, 2009), por lo que se hace necesario promover y profundizar la profesionalización de esta actividad, que se realiza desde el ámbito civil al público, para lograr el objetivo del programa.

Este programa de posgrado se vincula con uno de los Ejes y Estrategias del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE 2020-2021) en el marco de la Cuarta Transformación del país, es decir, "Transformación de la Educación Superior. Vincular el posgrado con la investigación, con un enfoque de bienestar social y desarrollo sostenible."(PROFEXCE, 2019).

De acuerdo con el objetivo principal de la Maestría en Patrimonio Cultural de México del Instituto de Artes: "formar recursos humanos con conocimientos teórico-

metodológicos, históricos, antropológicos, administrativos, en materia de turismo cultural, desarrollo de empresas e industrias culturales, y jurídicas, para intervenir en proyectos con la finalidad de generar una práctica profesional especializada para desempeñarse laboralmente en organismos públicos y privados encargados del patrimonio cultural", se pretende lograr su misión: "formar maestros en Patrimonio Cultural de México con una sólida preparación académica, con principios éticos y comprometidos con el estudio multidisciplinar del Patrimonio Cultural, por medio de saberes y competencias que coadyuven a la comprensión, promoción, gestión, protección, conservación y difusión del Patrimonio Cultural de México."

2. **Sostenibilidad del patrimonio cultural**

El estudio del patrimonio cultural desde la maestría que se propone implica muchos retos. Se deben buscar nuevos instrumentos conceptuales y metodológicos para analizar las interacciones entre lo popular y lo masivo, lo tradicional y lo moderno. Es necesario analizar y en su caso proponer modificaciones a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972 del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para adaptarla a los nuevos tiempos globales. Se requiere también revisar los aspectos normativos, legales y administrativos relacionados con el patrimonio cultural, especialmente lo relativo a su uso y usufructo, y su aplicación como modelo sostenible. También es imperativa la integración de las comunidades para decidir el futuro de su propio patrimonio cultural.

3. **Visibilidad nacional e internacional**

Es importante reconocer las características específicas de este programa de posgrado, tanto en el diseño curricular como en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Nuevas y mejores tecnologías son ahora necesarias para la comprensión, difusión y protección del patrimonio cultural. La actualización tecnológica va, ahora más que nunca (por la situación que vivimos derivada de la pandemia provocada por el coronavirus), de la mano con la propuesta de proyectos innovadores y novedosos, sin dejar a un lado la identidad comunitaria de los pueblos, su cosmovisión, el respeto a los recursos naturales, la

sostenibilidad del patrimonio cultural y la incidencia de política públicas tendientes a la protección de los bienes culturales.

Las generaciones actuales tienen la obligación de respetar y conservar el patrimonio cultural de México para el disfrute de las venideras, y que éstas continúen con su salvaguarda. Ya no podemos ser indiferentes a la pérdida gradual del patrimonio cultural, ahora debemos asumir de manera responsable y sostenible su dimensión sociocultural y su potencial contribución a la mejora de los indicadores económicos.

Los vínculos interinstitucionales son esenciales para lograr una eficaz intervención de protección y conservación del patrimonio cultural. Igualmente es necesario fortalecer lazos de cooperación y colaboración con instituciones educativas y culturales, tanto nacionales como internacionales, dedicadas al patrimonio cultural, para visibilizar y resolver las problemáticas en torno a su salvaguarda.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión)

En la situación que ahora vivimos, de globalización, era necesario abrir en el estado de Hidalgo un programa de posgrado dedicado al patrimonio cultural. A inicios de la década de los noventa del siglo pasado los de la voz realizamos un inventario de bienes culturales del estado de Hidalgo (Lorenzo, *et. al*., 1992, 1993, 1998), muchos de los cuales han desaparecido o se encuentran gravemente afectados, según hemos podido constatar en visitas recientes. Un programa de posgrado dedicado a la profesionalización de especialistas encargados de la salvaguarda del patrimonio cultural bajo un modelo sostenible, en un estado de la República mexicana donde esta preocupación ha estado ausente, se tornó entonces urgente.

Los proyectos resultantes de dos generaciones de la Maestría en Patrimonio Cultural de México de la UAEH, dan cuenta de una serie de propuestas relacionadas con la docencia, la investigación, la extensión y la difusión del patrimonio cultural.

Programas de Estudios de licenciatura de la Universidad Autónoma de Occidente y su vínculo con la Responsabilidad social como el Patrimonio Cultural

Ana Gabriela Osuna Paez[1], Mario Mitsuo Bueno Fernández[1,2], José Isidro Osuna López[1]

ANTECEDENTES

Ámbito Internacional

El patrimonio cultural enfrenta desafíos como toda la humanidad, que van desde el cambio climático, los desastres naturales y el COVID 19, hasta los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es "esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible" (UNESCO, 2005). En relación con el desarrollo sostenible, los acontecimientos y los esfuerzos mundiales están siendo alineados a la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Los informes de sostenibilidad de las Universidades están plasmados en los Principios para una Educación Responsable en Gestión (PRME). En esos informes se tiene por un lado la manera que se protege el patrimonio cultural y natural relacionado con la responsabilidad social desde las perspectivas de la ética y la vinculación.

De acuerdo con la Convención sobre el Patrimonio Mundial, Cultural y Ambiental, el patrimonio se clasifica en Cultural Tangible Mueble, Cultural Tangible Inmueble, Cultural Intangible, Cultural Natural y Natural (Fundación ILAM, 2013).

Ámbito Nacional

Las Instituciones de Educación Superior en México atienden las directrices o lineamientos que se marcan por la Secretaria de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI).

Las Universidades tiene Programas de Estudio de Licenciatura y de Posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado). Los PE de Licenciatura son reconocidos por Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

[1]Direccion General, Universidad Autónoma de Occidente, [1,2]Universidad Autónoma de Sinaloa.

Ámbito Nacional

Las Universidades dentro de sus funciones sustantivas esta la docencia, la investigación, vinculación y la responsabilidad social. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es reconocida por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) mientras que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Para que una Universidad logre cualquiera de estos dos distintivos, con el puntaje mínimo deseable, deberá tener, entre otros requisitos, evidencias certificadas como las que otorga COPAES

Ámbito Estatal

El patrimonio cultural es ubicado en la temática de ética y de vinculación de la RSE.

Con el INEGI y la Secretaria de Cultura se ha venido trabajando el Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC) y Sistema de Información Cultural (SIC) donde tiene diversos indicadores por entidades federativas para conocer los avances en el patrimonio cultural y ambiental.

La Ley General de Cultura y Derechos Culturales en los artículos 11, 16 y 18 destaca de manera importante la Ley Federal de Derecho de Autor, el uso de las tecnologías de la Información y de la comunicación para el ejercicio de los derechos culturales, la inclusión de personas y grupos en situación de discapacidad, en condiciones de vulnerabilidad o violencia en cualquiera de sus manifestaciones y finalmente los acuerdos de la sociedad civil en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Estatal

UAdeO tiene unidades regionales en El fuerte, Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán y Mazatlán y extensiones en Sinaloa de Leyva, Escuinapa y el Rosario. Patrimonio cultural de UA de O es el Teatro Lince, el mural del teatro lince, estudiantes como profesores que sobresalen en la cultura y el arte, las bibliotecas y el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELE) en las 6 Unidades Regionales y 3 extensiones, el Programa de Atención a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES), la Estación de Radio y el Canal de Televisión.

La dirección general y la subdirección académica han venido coordinando un Diplomado de Responsabilidad Social para capacitar a sus jefes, coordinadores y sus asistentes. La temática de patrimonio cultural y ambiental fue tratada en el módulo II del Diplomado, discutiendo el Estatuto

Orgánico de UAdeO. La capacitación mediante el diplomado de Responsabilidad Social está preparando al capital humano para cuando culmine la transición de trimestres a semestres ya se tengan las bases y los conocimientos para abordar de manera estratégica el proceso de las acreditaciones y certificaciones.

Los PE de UA de O son 28 dispersados en las 6 unidades y regionales y las 3 extensiones y se imparten en las modalidades, escolarizada, semiescolarizada, virtual y dual. Los PE son: Licenciatura en Biología, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Administración de Turística, Licenciatura en Administración y Desarrollo Rural, Licenciatura en Arquitectura, Licenciatura en Contaduría y Finanzas, Licenciatura en Mercadotécnica, Licenciatura en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Criminalística y Ciencias Periciales, Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales, Licenciatura en Diseño Gráfico y Artes Visuales, Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte, Licenciatura en Gobierno y Administración Pública, Licenciatura en Música, Licenciatura en Psicología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería del Software, Licenciatura en Ciencias Biomédicas, Licenciatura en Terapía Física y Rehabilitación, Licenciatura en Analítica de Negocios, Licenciatura en Gastronomía, Ingeniería en Agronegocios, Ingeniería en Seguridad, Informática y Redes e Ingeniería Industrial.

El Estatuto Orgánico de UAdeO específicamente en el artículo 2, 99 y 115 sobre el patrimonio universitario.
En la legislación de UAdeO está pendiente describir clausulas en relación con protección intelectual del patrimonio y además el componente de la responsabilidad social.

La matrícula total por ciclo escolar, en el periodo 2019-2020 fue para el nuevo ingreso y el reingreso de 6,194 y 10,091, respectivamente. La universidad avanza en la innovación educativa con una planta de 1591 docentes. De ellos 264 son de tiempo completo, 217 de medio tiempo, 316 de asignatura y el resto supernumerarios. El número de profesores con perfil deseable PRODEP, es de 81. En el Programa de Estímulos al Personal Docente en el 2019 se benefició a 135 profesores de tiempo completo, 95 de medio tiempo y 62 de asignatura base. Se cuenta con 407 profesores certificados en competencias docentes.

En los dictámenes de las acreditaciones de los PE, un señalamiento, ha sido la falta de indicadores de responsabilidad social y del clima organizacional. La Responsabilidad Social consta de cuatro temáticas: Calidad de Vida, Ética, Vinculación y Medio Ambiente. La dirección general y la subdirección académica han venido coordinando un Diplomado de Responsabilidad Social para capacitar a sus jefes, coordinadores y sus asistentes. La temática de patrimonio cultural y ambiental fue tratada en el módulo II del Diplomado, discutiendo el Estatuto Orgánico de UA de O. La capacitación mediante un diplomado de Responsabilidad Social está preparando al capital humano para cuando culmine la transición de trimestres a semestres ya se tengan las bases y los conocimientos para abordar de manera estratégica el proceso de las acreditaciones y certificaciones.

Objetivo

Identificar la relación de los Programas de Estudios con la responsabilidad social y el patrimonio cultural.

Metodología

La metodología se base en un enfoque inductivo de casos, desde la técnica de análisis de contenido; ya que, desde problematización de un objeto y la elaboración de preguntas de investigación se establecieron metas y alcances de la misma. Para ello, se procedió con la siguiente ruta metodológica:

1. Consulta de fuentes primarias y secundarias
2. Selección de categorías
3. Análisis de contenido (se revisaron los planes educativos de licenciatura)
4. Se clasificaron los análisis en una bitácora de Excel
5. Se interpretaron los datos referentes a la responsabilidad social y patrimonio cultural
6. Redacción de reporte

Resultados y Discusión

Las Unidades Regionales con mayor número de Programas de Estudios son Los Mochis, Guasave y Culiacán con 20, 20 y 19, respectivamente (**tabla 1**). Los Programas de Estudio de Los Mochis son:

Licenciatura en Biología, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Administración de Turística, Licenciatura en Contaduría y Finanzas, Licenciatura en Mercadotécnia, Licenciatura en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Criminalistica y Ciencias Periciales, Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Física y Ciencias del Deporte, Licenciatura en Música, Licenciatura en Psicología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería del Software y Licenciatura en Ciencias Biomédicas. Los 28 Programas de Estudios en sus 6 Unidades Regionales y tres extensiones con sus docentes fueron considerados como Patrimonio Cultural Intangible. Los Programas de estudio como: Licenciatura en Sistemas Computacionales, Ingeniería del Software, Licenciatura en Analítica de Negocios e Ingeniería en Seguridad, Informática y Redes pueden contribuir tanto a los inventarios de Patrimonio cultural como el ambiental.

Tabla 1 Número de Programas de Estudio por Unidades Regionales

Unidades Regionales y Extensiones	Programa de Posgrado
Los Mochis	20
Guasave	20
Culiacán	19
Mazatlán	10
Escuinapa	8
Guamúchil	7
El Rosario	7
El Fuerte	6
Sinaloa de Leyva	3

Fuente: Elaboración propia con datos de UAdeO

Los Programas de Estudio que sobresalen en las Ciencias Económico-Administrativas, las Ingenierías y Ciencias Sociales y Humanidades son: 7, 7 y 6, respectivamente (**tabla 2**). Los Programas de Estudios del área de Ciencias Económico-Administrativas son: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Administración de Turística, Licenciatura en Administración y Desarrollo Rural, Licenciatura en Contaduría y Finanzas, Licenciatura en Mercadotécnia, Licenciatura en Analítica de Negocios y Licenciatura en Gastronomía.

Tabla 2 Número de Programas de Estudio por Áreas del Conocimiento

Áreas de Conocimiento	Programas de Estudio
Ciencias Económico-Administrativas	7
Ingeniería y Tecnología	7
Ciencias Sociales y Humanidades	6
Ciencias de la Salud	4
Arquitectura, Diseño y Artes	3
Ciencias Naturales y Exactas	1

Fuente: Elaboración Propia con datos de UAdeO

En relación con la Responsabilidad Social, los Programas de Estudios tuvieron mayor frecuencia con la Ética y la vinculación con 28 y 21, respectivamente (**tabla 3**). En relación con los ODS estos Programas de Posgrado impactan por considerarse transversales como Alianzas para lograr los Objetivos (17); Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (16); Reducción de las desigualdades (10); Igualdad de género (5) y Educación de Calidad (4).

Tabla 3 Número de Programas de Estudio por temáticas de responsabilidad social

Temáticas	Programas de Estudio
Ética	28
Vinculación	21
Medio Ambiente	17
Calidad	9

Fuente: Elaboración Propia con datos de UAdeO

Conclusiones

Los 28 Programas de Estudio esta relacionados de manera directa con la ética y la vinculación y de manera indirecta con la calidad y el medio ambiente. El Diplomado de Responsabilidad Social es una estrategia para brindar conocimientos a la subdirección académica, jefes de departamento, coordinadores de área y asistentes cuando sea el momento de las acreditaciones y/o certificaciones.

También, se logrará establecer los indicadores del clima organizacional y de responsabilidad social para cumplir con las exigencias de COPAES.

Los 28 Programas de Estudio y sus docentes son Patrimonio cultural intangible.

En relación con el CELE, Centros de Computo y Bibliotecas de las 6 unidades regionales; así como el Teatro, el mural, la radio, el canal de televisión son transversales en los 28 Programas de Estudio considerados como Patrimonio Cultural Tangible Mueble.

Para cuidar el Patrimonio Cultural, como propuesta cada coordinación deberá concentrar la información generada de la plantilla docente porque es conocimiento pagado por la universidad.

Debido a la pandemia por el COVID 19, la infraestructura de las 6 Unidades Regionales y sus tres extensiones deberá contar de Plan de Mantenimiento y Conservación del Patrimonio Cultural Tangible Mueble.

Bibliografía

UNESCO, Diversidad de las Expresiones Culturales, Gobierno de España. 2014. Indicadores UNESCO para la cultura y el desarrollo. Manual Metodológico.

Fundación ILAM. https://www.ilam.org/

https://snic.cultura.gob.mx/

https://sic.cultura.gob.mx/

Estatuto Orgánico, UA de O

http://agenda2030.mx

SDSN Australia/Pacific (2017): Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne.

Los Programas de Posgrado de la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO) y su relación con la Responsabilidad Social como el Patrimonio Cultural

Ana Gabriela Osuna Paez[1a], Abel Antonio Grijalva Verdugo[1b], José Isidro Osuna López[1a]

Antecedentes

Ámbito Internacional

El patrimonio cultural enfrenta desafíos como toda la humanidad, que van desde el cambio climático, los desastres naturales y el COVID 19, hasta los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es "esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible" (UNESCO, 2005). En relación con el desarrollo sostenible, los acontecimientos y los esfuerzos mundiales están siendo alineados a la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Los informes de sostenibilidad de las Universidades están plasmados en los Principios para una Educación Responsable en Gestión (PRME). En esos informes se tiene por un lado la manera que se protege el patrimonio cultural y natural relacionado con la responsabilidad social desde las perspectivas de la ética y la vinculación.

De acuerdo con la Convención sobre el Patrimonio Mundial, Cultural y Ambiental, el patrimonio se clasifica en Cultural Tangible Mueble, Cultural Tangible Inmueble, Cultural Intangible, Cultural Natural y Natural (Fundación ILAM, 2013).

Ámbito Nacional

Las Instituciones de Educación Superior en México atienden las directrices o lineamientos que se marcan por la Secretaria de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI).

Las Universidades tiene Programas de Estudio de Licenciatura y de Posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado). Los PE de Licenciatura son reconocidos por Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Programas de Posgrado por el CONACYT.

[1ª] Dirección General y [1b] Profesor Investigador de Tiempo Completo del Doctorado de Gobiernos Locales y Desarrollo Regional de la UAdeO, Unidad Regional Culiacán.

El CONACYT reconoce a los Investigadores mediante el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por sus méritos académicos, científicos, tecnológicos y de innovación; así como también a los Posgrados que por sus méritos ingresan al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
La SEP reconoce a los Cuerpos Consolidados en diferentes áreas y niveles de desarrollo (en formación, en consolidación y consolidado), pero con Profesores de Tiempo Completo.

Las Universidades dentro de sus funciones sustantivas esta la docencia, la investigación, vinculación y la responsabilidad social. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es reconocida por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) mientras que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Para que una Universidad logre cualquiera de estos dos distintivos, con el puntaje mínimo deseable, deberá tener, entre otros requisitos, evidencias certificadas como las que otorga COPAES o el CONACYT.
El patrimonio cultural es ubicado en la temática de ética y de vinculación de la RSE.
Con el INEGI y la Secretaria de Cultura se ha venido trabajando el Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC) y Sistema de Información Cultural (SIC) donde tiene diversos indicadores por entidades federativas para conocer los avances en el patrimonio cultural y ambiental.
La Ley General de Cultura y Derechos Culturales en los artículos 11, 16 y 18 destaca de manera importante la Ley Federal de Derecho de Autor, el uso de las tecnologías de la Información y de la comunicación para el ejercicio de los derechos culturales, la inclusión de personas y grupos en situación de discapacidad, en condiciones de vulnerabilidad o violencia en cualquiera de sus manifestaciones y finalmente los acuerdos de la sociedad civil en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Estatal

UAdeO tiene unidades regionales en El fuerte, Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Culiacán y Mazatlán y extensiones en Sinaloa de Leyva, Escuinapa y el Rosario. Patrimonio cultural de UA de O es el Teatro Lince, el mural del teatro lince, estudiantes como profesores que sobresalen en la cultura y el arte, las bibliotecas y el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELE) en las 6 Unidades Regionales y 3 extensiones, el Programa de Atención a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES), la Estación de Radio y el Canal de Televisión.

La dirección general y la subdirección académica han venido coordinando un Diplomado de Responsabilidad Social para capacitar a sus jefes, coordinadores y sus asistentes. La temática de patrimonio cultural y ambiental fue tratada en el módulo II del Diplomado, discutiendo el Estatuto Orgánico de UAdeO. La capacitación mediante el diplomado de Responsabilidad Social está preparando al capital humano para cuando culmine la transición de trimestres a semestres ya se tengan las bases y los conocimientos para abordar de manera estratégica el proceso de las acreditaciones y certificaciones.

Los Programas de Maestría son: Maestría en Ciencias Médicas Odontológicas y de Salud, Maestría en Fitopatología y Medio Ambiente en los Mochis, Maestría en Administración, Maestría en Psicología Infactojuvenil, Maestría en Psicología Clínica, Maestría en Comunicación Organizacional, Maestría en Docencia, Maestría en Ingeniería, Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial, Maestría en Intervención Psicológica Multidisciplinar, Maestría en Juicios Orales en el Procedimiento Adversarial Acusatorio, Maestría en Gestión y Políticas Públicas, Maestría en Desarrollo del Potencial Humano, Maestría en Analítica de Negocios; mientras que los Programas de Doctorado son: Doctorado en Sostenibilidad, Doctorado en Gobierno Locales y Desarrollo Regional, Doctorado en Administración, Doctorado en Gestión del Turismo, Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de Salud, Doctorado en Innovación y Administración de las Organizaciones y Doctorado en Analítica de Negocios.
Los Programas de Posgrado con PNPC son: Doctorado en Ciencias Administrativas, Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional, Doctorado en Gestión del Turismo, Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de Salud, Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de Salud, Doctorado en Sustentabilidad, Maestría en Fitopatología y Medio Ambiente y Maestría en Ciencias Médicas Odontológicas y de Salud.

El Estatuto Orgánico de UAdeO específicamente en el artículo 2, 99 y 115 sobre el patrimonio universitario.
En la legislación de UAdeO está pendiente describir clausulas en relación con protección intelectual del patrimonio y además el componente de la responsabilidad social.

Objetivo

Identificar la relación de la responsabilidad social como el patrimonio cultural con los Programas de Posgrado de UAdeO.

Materiales y Métodos

La metodología se base en un enfoque inductivo de casos, desde la técnica de análisis de contenido; ya que, desde problematización de un objeto y la elaboración de preguntas de investigación se establecieron metas y alcances de la misma. Para ello, se procedió con la siguiente ruta metodológica:

1. Consulta de fuentes primarias y secundarias
2. Selección de categorías
3. Análisis de contenido (se revisaron los planes educativos de dos programas (maestría y doctorado).
4. Se clasificaron los análisis en una bitácora de Excel
5. Se interpretaron los datos referentes a la responsabilidad social y patrimonio cultural
6. Redacción de reporte

Resultados y Discusión

En base al SNIC del Gobierno de México Sinaloa ocupa el lugar 13 con 3.1 % de Población ocupada en cultura, el lugar 19 con 5.6% de Unidades Económicas Culturales UECO, el lugar 13 con 4.4% de Valor Agregado Cultural Social, el lugar 19 con $ 29´121,212 de Presupuesto Aprobado; sin embargo tiene 0 en actividades artísticas, en acciones de capacitación de personal dedicado a la cultura, en actividades de diversidad cultural, exposiciones presentada, en actividades cinematográficas, en festivales artísticos, en fomento a la lectura, otros. Los indicadores presentados no guardan relación entre si porque hay capital humano y recursos financieros y no se tienen productos del patrimonio cultural y ambiental.

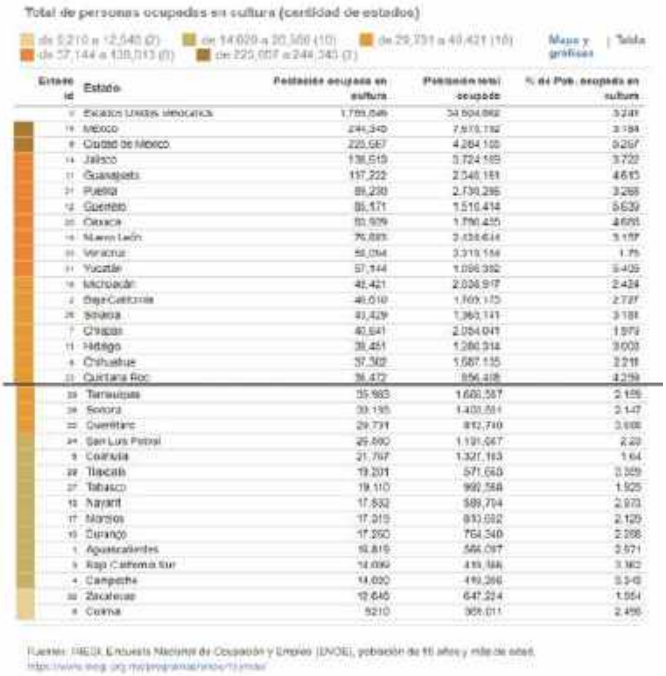

Total de personas ocupadas en cultura (cantidad de estados)

de 5,210 a 12,540 (2) | de 14,620 a 20,360 (10) | de 29,731 a 40,421 (10) | de 37,144 a 138,013 (8) | de 225,657 a 244,340 (2)

Mapa y gráficas | Tabla

Estado id	Estado	Población ocupada en cultura	Población total ocupada	% de Pob. ocupada en cultura
7	Estados Unidos Mexicanos	1,789,646	54,504,862	3.241
15	México	244,340	7,973,192	3.184
9	Ciudad de México	225,657	4,284,105	5.267
14	Jalisco	138,613	3,724,169	3.722
21	Guanajuato	137,222	2,346,161	4.615
21	Puebla	89,230	2,730,295	3.268
12	Querétaro	85,171	1,510,414	5.639
20	Oaxaca	80,909	1,790,435	4.685
19	Nuevo León	76,883	2,438,614	3.157
30	Veracruz	58,094	3,319,154	1.75
31	Yucatán	57,144	1,098,382	5.405
16	Michoacán	48,421	2,034,917	2.424
2	Baja California	46,010	1,769,173	2.727
26	Sinaloa	43,429	1,363,141	3.181
7	Chiapas	40,641	2,054,041	1.979
11	Hidalgo	39,451	1,280,314	3.003
8	Chihuahua	37,302	1,687,135	2.211
23	Quintana Roo	36,472	856,408	4.259
28	Tamaulipas	35,983	1,680,587	2.155
26	Sonora	30,195	1,400,551	2.147
22	Querétaro	29,731	812,740	3.688
24	San Luis Potosí	25,880	1,191,067	2.23
5	Coahuila	21,767	1,327,163	1.64
29	Tlaxcala	19,201	571,663	3.359
27	Tabasco	19,110	992,758	1.925
18	Nayarit	17,832	589,704	2.973
17	Morelos	17,319	810,682	2.129
10	Durango	17,260	764,340	2.288
1	Aguascalientes	16,819	566,097	2.571
3	Baja California Sur	14,099	419,386	3.362
4	Campeche	14,020	419,266	3.343
32	Zacatecas	12,645	647,224	1.954
8	Colima	5210	365,011	2.456

Fuentes: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad.
https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/

Figura 1 Total de Personas ocupadas en la cultura por entidad federativa

En UAdeO

Los Programas de Posgrado sobresalen 7 en las áreas de la salud y 6 en las áreas Económico Administrativos como se muestra en la **tabla 1**. Los posgrados en el área de la salud son: Doctorado en Sostenibilidad, Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de Salud, Maestría en Ciencias Médicas Odontológicas y de Salud, Maestría en Psicología Infactojuvenil, Maestría en Psicología Clínica, Maestría en Intervención Psicológica Multidisciplinar y Maestría en Desarrollo del Potencial Humano. De ellos solo tres han logrado su incorporación al PNPC del CONACYT. Estos Posgrados PNPC son pocos si se compara con la matrícula de licenciatura en el periodo 2019-2020 que fue de 16,685 estudiantes (2do Informe 2018-2019).

Los 21 Programas de Posgrado de UA de O con sus profesores investigadores son Patrimonio Cultural Intangible.

Tabla 1 Número de Programas de Posgrado clasificados por áreas del conocimiento

Área del Conocimiento	Programas de Posgrado
C. de la Salud	7
C. Económico Administrativas	6
C. Sociales y Humanidades	5
Ingeniería y Tecnología	3
C. Exactas y Naturales	2

Fuente: Elaboración propia con datos UAdeO

Las Unidades Regionales que sobresalen con mayor número de Programas de Posgrados son Los Mochis y Culiacán con 10 y 9, respectivamente (**tabla 2**). Los Posgrados en la Unidad Regional de Los Mochis son: Doctorado en Ciencias Médicas Odontológicas y de Salud, Maestría en Ciencias Médicas Odontológicas y de Salud, Maestría en Fitopatología y Medio Ambiente en los Mochis, Maestría en Administración, Maestría en Psicología Infactojuvenil, Maestría en Comunicación Organizacional, Maestría en Docencia, Maestría en Ingeniería, Maestría en Gestión y Desarrollo Empresarial y Doctorado en Innovación y Administración de las Organizaciones. De ellos solo tres han ingresado al PNPC.

Tabla 2 Número de Programas de Maestría por Unidades Regionales

Unidad Regional	**Programas de Maestrías**
Los Mochis	8
Culiacán	6
Guasave	5
Mazatlán	4
Guamúchil	2

Fuente: Elaboración propia con datos UAdeO

Los Programas de Doctorado por Unidades Regionales se ubican en Culiacán y Los Mochis con 3 y 2 respectivamente (**Tabla 3**). Los Programas de Doctorado de Culiacán son: Doctorado en Gobierno Locales y Desarrollo Regional, Doctorado en Administración y Doctorado en Analítica de Negocios. Dos de los tres tienen la distinción PNPC del CONACYT.

Tabla 3 Número de Programas de Doctorado por Unidad Regional

Unidad Regional	**Programas de Doctorado**
Culiacán	3
Los Mochis	2
Guasave	1
Mazatlán	1

Fuente: Elaboración propia con datos UAdeO

Los 21 Programas de Posgrado de UA de O fueron clasificados en Ética y Vinculación (gráfico 4), debido a que por sus créditos como por sus proyectos tienen evidencias que fomentan la responsabilidad social. De estos, las evidencias certificadas de los Programas Posgrado PNPC son las que contribuyen a elevar el puntaje al momento de evaluar a UA de O ante CEMEFI o ANFECA. En relación con los ODS estos Programas de Posgrado impactan por considerarse transversales como Alianzas para lograr los Objetivos (17); Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (16); Reducción de las desigualdades (10); Igualdad de género (5) y Educación de Calidad (4).

Tabla 4 Número de Posgrados clasificados por temáticas de Responsabilidad Social

Temáticas	Programas de Posgrado
Vinculación	21
Ética	21
Ambiente	10
Calidad	10

Fuente: Elaboración propia con datos UAdeO

Conclusiones

Los 21 Programas de Posgrado de UAdeO de las seis Unidades Regionales están relacionados con la responsabilidad social de manera directa con la ética y la vinculación y de manera indirecta con la Calidad y el Medio Ambiente, desde el proceso de ingreso de candidatos hasta la defensa del grado.

Los Programas de Posgrados incorporados al CONACYT proporcionan evidencias certificadas que elevan el puntaje al momento de ser evaluados por CEMEFI o ANFECA.

El Patrimonio Cultural Intangible son los 21 Programas de Posgrado de UAdeO y los profesores investigadores.

Ante el confinamiento por COVID 19, los Programas de Posgrados de UA de O deberán contar con Plan de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura ya que es Patrimonio Cultural Tangible Inmueble.

Literatura citada

UNESCO, Diversidad de las Expresiones Culturales, Gobierno de España. 2014. Indicadores UNESCO para la cultura y el desarrollo. Manual Metodológico.

Fundación ILAM. https://www.ilam.org/

https://snic.cultura.gob.mx/

https://sic.cultura.gob.mx/

Estatuto Orgánico, UA de O

http://agenda2030.mx

SDSN Australia/Pacific (2017): Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Australia, New Zealand and Pacific Edition. Sustainable Development Solutions Network – Australia/Pacific, Melbourne.

Educación patrimonial como elemento curricular en dos instituciones públicas de educación superior: Universidad de Guadalajara y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Rosa María Valles Ruiz y Azul Kikey Castelli Olvera
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
mvalles@uaeh.edu.mx , azul_castelli@uaeh.edu.mx

Introducción

La devastación social, económica, humana y cultural provocada por la Segunda Guerra Mundial planteó la necesidad de salvaguardar bienes culturales que, de desaparecer sería imposible recuperar. De esta reflexión han surgido conceptos, organismos y leyes, entre ellos, el término Patrimonio cultural (Palma, (2013)

Este interés se vio reflejado en la 9ª Conferencia General de la Organización para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), realizada en diciembre de 1956 y La *Carta de Venecia*, presentada en mayo de 1964 en el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. En ambos eventos se planteó la idea de preservar diversas expresiones culturales (Palma, 2013) y se acuñaron los primeros atisbos del concepto Patrimonio Cultural. Una de las definiciones más reconocidas es la de la UNESCO.

> El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. (UNESCO, 2020)

En México el concepto de patrimonio cultural es más antiguo; se remonta al siglo XIX ya que durante la conformación de México como nación se empezó a mostrar interés por conservar la herencia cultural. Empero, en el umbral de la tercera década del siglo XXI, aún se discuten diversas definiciones claridad sobre el concepto y la legislación que le respalda (Palma P, 2013).

Si bien existen tratados internacionales que protegen la importancia del patrimonio cultural, en México aún hay grandes huecos por cubrir como la inclusión en todos los planes de estudio a nivel profesional, materias que contribuyan al conocimiento y preservación del patrimonio cultural y natural del paìs. Hay avances, sí, aunque no en todas las instituciones ni en todas las entidades del país.

En 2013, Cantón Arjona mostraba un panorama que limitaba la educación patrimonial a algunos intentos en educación básica. Resulta interesante en 2020 revisar el panorama en dos universidades públicas. Hemos tomado como corpus de análisis los planes de estudio de las carreras que se imparten en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UdeG).

Estado de la cuestión

El tema del patrimonio cultural en la currícula educativa ha sido abordado desde cuatro perspectivas fundamentales: 1. Pedagogía y educación, 2. Geografía y educación, 3. Organización y legislación y, 4. Antropología y educación.

Desde la pedagogía y la educación autores como Texeira (2006) Cuenca y López, Estepa, Martín (2011), González; (2005; 2008), Pagés (2005), Jané, Rivera, Sánchez (2019), y García (2007). Han coincidido en la necesidad de incluir una materia de patrimonio cultural en las currículas.

Desde la geografía y la educación, Rodríguez y Valdivia (2017), vinculan la relación del patrimonio cultural con el natural y la necesidad de crear conciencia en los estudiantes. Desde el ámbito organizacional y legislativo, Fontal y Martínez (2017 realizaron un estudio de FODA de programas educativos en torno al concepto patrimonio inmaterial, mientras que Palma (2017) comparó conceptos, legislaciones y tratamiento del patrimonio cultural, bibliográfico y documental.

Desde lo antropológico el tema ha sido abordado por Herrero (2005), Fontal (2006), González (2008), cuyos trabajos se centran en la riqueza cultural, en la diversidad y en cómo esto se relaciona con la educación.

Problemática

Una revisión somera a los programas de estudio de la UAEH y la UdeG muestran un interés creciente por incorporar en su currícula el estudio del Patrimonio Cultural y Natural del país; una mirada más cuidadosa expresa especificidades.

Para 2015, los rediseños de las licenciaturas de la UAEH incluyeron cuatro materias institucionales: Aprender a Aprender, Actividades artísticas y culturales, México multicultural y Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente. En las dos últimas se subraya la importancia de preservar el Patrimonio Cultural y Natural.

En la unidad IV de la asignatura “México Multicultural,” se señala como objetivo “reconocer la multiculturalidad del Estado de Hidalgo considerando su biodiversidad, su conformación geográfica e histórica, así como sus diversos componentes culturales, vlaorando la riqueza patrimonial que ellos poseen, fomentando su conservación y aprendiendo a convivir para asumir una actitud igualitaria y de respeto hacia los individuos que integran el estado” (UAEH, 2015).

En la licenciatura en Artes Visuales, en el Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo Semestre se aborda el tema del Muralismo; en la Licenciatura en Teatro, en el primer semestre Historia del arte y la cultura. En la licenciatura en Danza Arte y cultura del norte de México en el tercero y cuarto semestres, respectivamente, Arte y cultura del centro de México e Historia de la danza folklórica de México y en el quinto, Danza Contemporánea- y Danza folklórica mexicana.

En la Licenciatura en Historia de México,en el tercero y quinto semestres se aborda Historiografía antigua medieval y moderna. Historia del arte y Testimonios documentales, en el quinto, Archivos históricos y Patrimonio y sociedad, vinculados directamente con la temática general de Patrimonio Cultural.

En la licenciatura en Turismo, en Tizayuca, en el tercero y cuarto semestres se abordan Patrimonio Cultural y Natural de México y del mundo, respectivamente.

En el Instituto de Artes (IDA) se ofrece la Maestría en Patrimonio Cultural de México en los cuales se abordan tanto los aspectos teóricos como el marco legal del patrimonio cultural y la vinculación de éste con el Turismo. Se revisa específicamente el patrimonio de los siglox XIX y XX.

Universidad de Guadalajara

Se observan coincidencias entre la UAEH y la UdeG aunque también abordajes específicos. En la UdeG, en el Centro Universitario de Arte y Cultura (CUAC),en las licenciaturas en Arquitectur y Artes Visuales, en el área de formación cultural se imparten las materias de “Procesos edificatorios sustentables”, “Análisis de la arquitectura precolombina” y Arquitectura, y turismo y patrimonio cultural”. En Artes Visuales la materia aborda la conservación del patrimonio cultural. En la licenciatura en Urbanística y Medio Ambiente, el énfasis es pronunciado en el cuidado del Patrimonio

Cultural desde el siglo XVI hasta el XX. Desde la formación básica común se aborda la temática.

Destaca que en todas las licenciaturas de la UdeG hay dos materias institucionales: Recursos naturales de Jalisco e Historia y Cultura de Jalisco.

Al igual que en la UAEH en la licenciatura en Turismo , en el área de formación básica obligatoria se imparte la materia de Patrimonio Cultural, en tanto que en la licenciatura en Antropología se aborda las dos de Patrmonio: Cultural y natural.

En el Centro de Tonalá se ofrece la licenciatura en Historia del Arte en cuya formación básica se imparten las materias Patrimonio artístico y cultural y Legislación del patrimonio. En especialización se aborda Gestión del patrimonio cultural.

La UdeG destaca respecto de la UAEH en la oferta de posgrado tanto en maestría como en Doctorado. En la Maestría en Ciencias de la Arquitectura existe una área de especialización sobre Conservación del Patrimonio Edificado en tanto que en la Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales (impartido en el Centro Universitario de la Costa Sur) se abordan inventarios florísticos, faunístico, conservación ecológico, manejo y restauración de recursos naturales, etcétera.

La UdeG ofrece el Doctorado en Arte y Cultura Interinstitucional) y una de sus líneas de generación del conocimiento es Patrimonio Cultural. En el mismo Centro, en la modalidad virtual, se imparte el Doctorado en Gestión de la Cultura en la que también está la línea de Diversidad, memoria y patrimonio cultural.

Propuesta

En ambas instituciones (UAEH y UdeG) se han incorporado dentro de los programas de estudio la temática de Patrimonio Cultural y Natural aunque a nivel licenciatura y posgrado, en la UdeG el avance es mayor. Una coincidencia entre los programas de ambos organismos educativos es el énfasis en el patrimonio cultural y natural de sus entidades si bien en la UdeG se aborda también el panorama a nivel nacional e incluso mundial.

Una propuesta pertinente, dada la importancia de la identificación, conservación y restauración de ambos patrimonios, sería, en el marco de los organismos existentes como el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) o la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) establecer diálogo

permanente sobre los alcances de planes y programas sobre la temática que derivaran en un programa conjunto —licenciatura, maestría y doctorado— en el cual se incorporaran saberes y conocimientos de diversas instituciones. La modalidad podría ser a distancia.

Referencias

Cantón, V. (2013). Desarrollo de la educación patrimonial en México. Una propuesta de periodización. *Correo del maestro*, 30-46.

CIDECAME-UAEH (s/a) México Multicultural. Apuntes digitales. http://cidecame.uaeh.edu.mx/lcc/mapa/PROYECTO/libro11/index.html (Consulta realizada el 5 de agosto de 2020).

Cuenca, J. M., Estepa, J., y Cáceres, M. J. (2011). El patrimonio cultural en la educación reglada. *El patrimonio cultural en la educación reglada*(5), 45-58.

Fontal, O. (2006). Claves del patrimonio cultural del presente y desde el presente para abordar su enseñanza. *Pulso*(29), 9-31.

Fontala, O., y Martínez, M. (2017). Evaluación de programas educativos sobre Patrimonio Cultural Inmaterial. *Estudios pedagógicos, 43*(4), 69-89.

García, Z. (2007). Estrategias educativas para la valoración del patrimonio cultural en la educació en Venezuela. *Educere, 11*(39), 673-681.

_____ (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, 7*(2), 271-280.

González, N. (2008). “Una investigación cualitativa y etnográfica sobre el valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural.”*Enseñanza de la Ciencias Sociales*(7), 23-36.

González N., y Pagés, J. (2005). Algunas propuestas para mejorar el uso didáctico del patrimonio cultural en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia. *Journées d’études didactiques de la géographie et de l’histoire*, 1-16.

Herrero, N. (2005). Educación patrimonial: la experiencia de una asignatura sobre patrimonio cultural en titulaciones de CC. de la Educación. *Patrimonios culturales: Educación e interpretación.Cruzando límites y produciendo alternativas*, 125-137.

Jané, I., Rivera Serrano, A., y Sánchez , A. (2019). Importancia de la interpretación del patrimonio en la formación del profesional de la carrera licenciatura en estudios socioculturales en Bahía Honda, Artemisa. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 1-17.

Palma , J. M. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco, 20*(58), 31-57.

Rodríguez , E., y Valdivia, I. (2017). Programa de educación patrimonial como parte del currículo optativo de la. *Varona*, 1-11.

Texeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios Pedagógicos, XXXII*(2), 133-145.

UAEH (2020). El modelo educativo https://www.uaeh.edu.mx/modelo_educativo/docs/sin_modelo_educ_pag.pdf Consulta realizada el 5 de agosto de 2020

UAEH. (Junio 2020). *Programas eduactivos de Licenciatura*. Pachuca de Soto, Hidalgo. UAEH Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/division_academica/area_conocimiento.html

UAEH (Junio 2020). *Colegio de Posgrados.* https://www.uaeh.edu.mx/colpos/index.html#oferta

UdeG (Julio 2020). Oferta programas de Licenciatura. http://www.udg.mx/es/oferta-academica/carreras/licenciaturas

UdeG (Agosto 2020) Oferta de posgrados. http://www.udg.mx/es/oferta-academica/posgrados
UNESCO. (1 de Marzo de 2020). Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/ Patrimonio Inmaterial. https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003#:~:text=El%20patrimonio%20cultural%20no%20se,rituales%2C%20actos%20festivos%2C%20conocimientos%20y

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Mesa temática: *El panorama de los programas de estudio y su relación con el Patrimonio Cultural y Natural*

Coordinación:

- Dra. Rosa María Valles Ruiz, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, mvalles@uaeh.edu.mx
- Dr. Marcos Noé Pool Cab, Universidad Autónoma de Yucatán, marcos.pool@correo.uady.mx

a) Nombre del participante: Mtra. Paola Garnica Guillén. Investigadora en el tema de Patrimonio Cultural en diversas instituciones, actualmente docente de la Secretaría de Educación Pública.

b) Título de la ponencia: "El patrimonio cultural y natural como tema fundamental en los programas de estudio"

c) Antecedentes: El patrimonio es una noción compleja, la evolución que dicho concepto ha tenido y que sin duda se seguirá integrando y reestructurando conforme el tiempo avance es inminente. También se seguirá conceptualizando de maneras muy particulares desde las diversas perspectivas que lo estudian. Es complejo justo por ello porque los ámbitos de conocimiento que involucra son muy diversos, es por ello que la importancia de abordar el tema desde una visión educativa y como tema fundamental en los programas de estudio es fundamental.

d) Estado de la cuestión: Ante la situación actual en nuestro país, donde las desigualdades y falta de respeto por la diversidad se hacen presentes todos los días, pero más aún donde sabemos que la solución y la transformación social encuentra cabida en la educación, es entonces cuando comprendemos la importancia que tiene el acto de educar y la responsabilidad que tenemos como profesionales de la educación.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos:

1. Definiciones de patrimonio.

2. El patrimonio como eje fundamental en los programas de estudio.

3. La escuela y el patrimonio.

f) Conclusiones y propuestas:

- La educación es la base para potenciar en los individuos la posibilidad de cambio social. Es por ello que en los programas de estudio se deben promover las

capacidades en torno al conocimiento y cuidado del patrimonio. Infundir en los niños, jóvenes y adultos la preservación de la historia, creencias, tradiciones y cultura que nos pertenecen por ser parte de una comunidad, una colonia, una familia, un país; conocer el legado cultural, nuestro patrimonio, apropiarnos de él y trabajar en la conformación de una identidad más sólida con lo que nos caracteriza, es una necesidad que tenemos como ciudadanos.

- La educación patrimonial debe permear los programas de estudio, pues contribuye a la constitución de una identidad fortalecida en donde se construya a partir del valor del patrimonio y el reconocimiento de aquello que nos conforma. Si los programas se permean de contenidos patrimoniales, se enseña a los sujetos a aprender a valorar lo propio para que al compartirse se convierta en una valoración colectiva, en donde se pueda valorar lo diverso y de la misma manera respetarlo, en donde se comience respetando lo propio y el respeto por el otro, por lo del otro venga por añadidura.
- Finalmente es importante mencionar que las propuestas de educación patrimonial deben promover el conocimiento, la comprensión pero también el disfrute respetuoso, responsable que permita la transmisión. Esto sólo será posible cuando aparte de conocer los elementos patrimoniales que nos conforman, se complemente la experiencia con el acercamiento a otros ámbitos educativos.

Obras consultadas

- BALLART, Josep. *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso.* Ariel Patrimonio Histórico, Barcelona, España, 1997. 263 pp.
- BALLART, Josep y Jordi Juan I. Tresserras. *Gestión del patrimonio cultural.* Ariel Patrimonio Histórico, Barcelona, España, 2001. 238 pp.
- CALAF, Roser. *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio.* Trea. Asturias, España, 2003. 175 pp.
- _____. *Didáctica del patrimonio. Epistemología, metodología y estudio de casos.* TREA. España, 2009. 356 pp.
- CALAF, Roser y Olaia Fontal. *Miradas al patrimonio.* Trea. Asturias, España, 2004. 371 pp.
- ESTEPA, Jesús. *La Educación Patrimonial en la Escuela y el Museo: Investigación y Experiencias*. Universidad de Huelva Publicaciones, Huelva, España, 2013. 380 pp.
- FLORESCANO, Enrique. *El Patrimonio Cultural en México*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993. 424 pp.
- FONTAL, Olaia. *La educación patrimonial. Del patrimonio a las personas.* Trea, España, 2013. 143 pp.
- HERNÁNDEZ, Francisca. *El Patrimonio cultural: la memoria recuperada.* Trea, Asturias, España, 2002. 462 pp.

“El patrimonio cultural y natural como tema fundamental en los programas de estudio”

El patrimonio es una noción compleja, la evolución que dicho concepto ha tenido y que sin duda se seguirá integrando y reestructurando conforme el tiempo avance es inminente. También se seguirá conceptualizando de maneras muy particulares desde las diversas perspectivas que lo estudian. Es complejo justo por ello porque los ámbitos de conocimiento que involucra son muy diversos. Sin embargo es importante señalar que hay líneas que permanecen y que son la base para estudiarlo, una de ellas es la relación que se establece entre patrimonio y cultura,[1] en donde considero que ambos conceptos se plantean como algo indisoluble e inseparable.

Si pensamos el patrimonio como ese transmisor de cultura, entonces podemos entenderlo como un elemento fundamental, como aquel elemento que nos susurra al oído quiénes somos, cuáles son los símbolos, valores, significados que nos conforman como sujetos pertenecientes, como parte de una sociedad y que nos dan identidad. Entonces, el concepto adquiere mayor importancia y vemos en él nuestra memoria plasmada, en el que quedaron las huellas de nuestra historia, de nuestro pasado, pero marcamos en el presente las huellas que nos llevarán hacía el futuro.

“El patrimonio es la relación entre bienes y personas. Estos bienes pueden tener componentes materiales e inmateriales, incluso la mezcla de ambos. Por eso, cuando los bienes son personas, el patrimonio es la relación entre personas y personas, la relación más inmaterial y espiritual que existe”.[2] Los hombres somos seres pertenecientes a la naturaleza, somos cultura, somos cada uno nuestro propio patrimonio.

---

[1] Hago referencia al término cultura como el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación, organizaciones sociales y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse, de una generación a las siguientes tal como lo señala Guillermo Bonfil Batalla.

[2] FONTAL, Olaia. *La educación patrimonial. Del patrimonio a las personas.* Trea, España, 2013. Pág. 18

El patrimonio expresa solidaridad, unión, entendimiento de las culturas, ya que los pertenecientes a él se sienten identificados. No es ajeno a los sujetos, es aquello que los conforma, que puede ser herencia, pero sobre todo es sentido, es identidad y es una representación distinta en cada contexto. Todas las comunidades, todos los pueblos tienen un patrimonio que los identifica, que poseen y que no puede darse en un mismo sentido y significado.[3] Por tanto, el patrimonio por sí mismo no tiene valor, los individuos somos quien le damos el valor de acuerdo a lo que significa para nosotros o de acuerdo al vínculo que establecemos con el mismo.

El patrimonio es una construcción cultural que depende del momento y del contexto, de esta manera el patrimonio y el valor del mismo no provienen de los objetos, sino de los sujetos, del valor que un sujeto deposita en algo tangible o intangible mediante un proceso de construcción de la memoria tanto individual como colectiva que está ahí puesto para los ciudadanos. Cuando uno se acerca y se vincula con el objeto, es justamente eso lo que lo convierte en símbolo de identidad. El concepto de patrimonio parte de una construcción social que se establece en función del valor que le otorga la sociedad con base en diversos criterios.[4]

Por ello es necesario que los proyectos culturales, los proyectos patrimoniales y sobre todo los proyectos educativos que se implementen estén ajustados a las necesidades, significados y usos de las distintas comunidades con la intención de crear y dar valor justamente a lo que para ellos es importante sin duda el patrimonio exige al Estado una protección permanente, una continuidad y seguimiento de acciones emprendidas. Los bienes patrimoniales son un objeto de conocimiento, son portadores de ideologías y creencias y esto muchas veces representa las causas de su destrucción o conservación, y a

---

[3] BONFIL, Guillermo. "Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados". En FLORESCANO, Enrique. *El Patrimonio Nacional de México*. CONACULTA Y FCE, México, 2004. Pág. 36

[4] ESTEPA Jesús, Listán Ferreras, I. López Cruz y Monje Morón. "Análisis del patrimonio *presente en los libros de texto: obstáculos, dificultades y propuestas".* En: Revista de Educación, número 355, España, Mayo-agosto 2011, pp. 573-588

veces de su manipulación ya que el patrimonio y el poder de las instituciones han tenido una relación muy estrecha a lo largo de la historia tanto internacional como nacional.

En la redefinición del concepto de patrimonio debe existir también una redefinición de la forma de educar en torno al mismo, en donde se funde una idea de respeto a la diversidad, de aceptación del otro y en donde lo fundamental sea enseñar a los sujetos a aprender a valorar su patrimonio desde una perspectiva cultural propia que se convierte en colectiva cuando se comparte. En donde no haya relaciones de dominación que determinen el valor de la cultura, del patrimonio, sino que se logre crear una consciencia del valor que representa la diversidad.

Se deben impulsar proyectos que no sólo atiendan al ámbito escolar, es decir debe haber una estructura y organización del conocimiento en donde se vea el patrimonio integrado al contexto propio al que pertenecen, que emerge de los problemas que rodean a un contexto dado y que entonces el patrimonio esté relacionado con su entorno e intente dar solución a dichos problemas. El patrimonio, debe entonces ser un eje que permee la educación, que permee los programas de estudio como fuente principal de conocimiento histórico, social, natural, económico, político y a través de este eje, el individuo debe aprender a valorar pero al mismo tiempo a disfrutar la diversidad tanto cultural como natural llevando siempre por delante la bandera del respeto.

Al hablar del patrimonio y pensarlo desde la educación necesariamente nos lleva no sólo a pensarlo desde la educación no formal e informal, sino precisamente en vincularlo con el ámbito formal de la educación. Tema no menos complejo pero que más allá de dicha complejidad lo que se pretende es no visualizar cada uno de estos espacios de manera aislada, sino más bien pensarlos en un trabajo conjunto que determine acciones vinculadas en los tres ámbitos educativos.

Hago mención de aquella educación en torno al patrimonio que se da en la escuela, la cual sin duda representa un lugar idóneo para educar a los sujetos en torno al patrimonio, pues posee una estructura y medios necesarios donde se puedan desarrollar e implementar ciertas estrategias. No obstante es importante contemplar que no se pueden

visualizar separados los tres ámbitos educativos, se debe comenzar a ver una línea que permita establecer vínculos entre la educación formal, no formal e informal teniendo como eje articulador al patrimonio. Se debe lograr que los alumnos vinculen los conocimientos abordados en un salón de clases con sus vivencias fuera de la escuela; que se sientan pertenecientes al lugar donde habitan y encuentren en ello las posibilidades que el patrimonio ofrece. Para enseñar el patrimonio en la escuela es necesario salir de ella, salir del aula y mostrar aquellos elementos que conforman la comunidad; sin duda la labor complementaria está en los museos como una forma de educación que contribuye como una herramienta de aprendizaje a la educación formal. Es necesario trabajar también en propuestas de vinculación de la educación formal y la no formal, en donde por ejemplo se realicen programas que partan de la escuela y se lleven al museo y viceversa.

Para comprender el valor de los elementos patrimoniales se debe partir del patrimonio más cercano, de lo individual para después poder llegar a lo colectivo, a lo universal. Valorar, pero sobre todo conocer el contexto del que formamos parte, los espacios, los elementos que nos constituyen para entonces logran comprender el patrimonio desde un punto de vista educativo y sobre todo pedagógico.

Uno de los retos importantes es seguir investigando en torno al tratamiento didáctico que se le da al patrimonio en el aula, observar la vinculación que se hace entre contenidos de otras materias con el patrimonio. Para ello, Estepa señala que se deben tomar en cuenta tres elementos fundamentales que intervienen en esta relación del patrimonio llevado a la escuela: *el profesor*, los contenidos que el mismo profesor ha recibido durante su formación, las concepciones que tiene sobre patrimonio, las prácticas que tiene en relación con el mismo, el conocimiento que tiene de aquello que define como patrimonio, sea en el contexto que sea pero que esté inmerso en su práctica. El currículum o bien *los planes y programas de estudio* que orientan el tema del patrimonio llevado al aula, que especifican los contenidos y los enfoques, los materiales que se utilizan y por último *los*

alumnos, las concepciones y percepciones que tienen, sus experiencias.[5] Estos tres elementos son fundamentales para entender los retos y obstáculos que se presentan en el momento de educar en torno al patrimonio y que muchas veces se convierte en un camino sin salida y representan un círculo vicioso. Los planes y programas deben orientar los contenidos que se llevan al aula, pero cuando un profesor no ha tenido bases sobre las cuales entender el patrimonio o bien, no forma parte de la comunidad y desconoce el contexto es difícil hacer una transmisión idónea a los alumnos.

Por tanto, es importante que los profesores tengan claros los contenidos de enseñanza, las concepciones de las que parte él y sus alumnos, las finalidades y objetivos que se pretenden. Es necesario que a los profesores, encargados de museos, especialistas en patrimonio se les facilite la realización de una formación continua e interdisciplinar que coadyuve en la mejora de la situación del patrimonio en que viven, a la implementación de nuevas estrategias educativas, pero sobre todo a una formación constante, pues de esta manera se estará garantizando su profesionalidad a la hora de intervenir en la solución de los problemas y en la implementación de estrategias patrimoniales de educación.

Podemos señalar entonces que la formación de profesores la base para implementar estrategias pero también debe existir una vinculación entre la labor de los profesores y los museos, las instituciones, las planeaciones y por tanto los programas de estudio para contribuir de manera conjunta y directamente con el fortalecimiento y comprensión de lo visto en el aula. Establecer una visión de ida y vuelta entre la escuela y el patrimonio, donde la reflexión se dé en ambos sentidos.

---

[5] ESTEPA, J. "El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula" en *Revista Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia,* Número 30, España, 2009. Págs. 93-105.

PRESENTA.

ARQ. Itzel Credéndira Méndez Méndez

ESTUDIANTE.

Maestría de Arquitectura en el área de “Hábitat y conservación del patrimonio”

INSTITUCIÓN.

Universidad de Colima

MESA 12.

“El panorama de los programas de estudio y su relación con el Patrimonio Cultural y Natural”

COORDINACIÓN.

Dra. Rosa María Valles Ruiz, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Dr. Marcos Noé Pool Cab, Universidad Autónoma de Yucatán

PONENCIA.

“EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN COLIMA PARA EL RESCATE DE LO OLVIDADO”

I. ANTECEDENTES

"Sólo se conserva el patrimonio que se conoce y reconoce su valor histórico social."

(Cortés & Rodríguez, 2015)

El concepto de patrimonio se ha ido modificando a lo largo de los años desde el primer acercamiento que se dio en la primer Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en Atenas, Grecia en 1931, que establecía por primera vez en la historia de la humanidad, que la protección del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad era un problema que incumbía a todos los Estados defensores de la civilización (CIAM, 1933). Esa concepción fue evolucionando e incorporando nuevos términos para así, poder englobar todo lo que hoy en día conocemos como patrimonio cultural y natural.

De la misma forma, se ha buscado la preservación del patrimonio para poder legarlo a las generaciones futuras, este ha sido un tópico que ocupa y demanda la participación de instituciones, organismos y gobiernos a nivel internacional; aunque ha sido un trabajo de años, es un problema que sigue persistiendo de diferentes formas y el patrimonio se sigue enfrentando con el desgaste de elementos, al desconocimiento, al olvido y a la pérdida total o parcial.

En la última década algunos países europeos como España, han buscado la manera de crear un sentimiento de identidad cultural por medio de la educación patrimonial desde los niveles básicos de formación, para de esta forma crear ciudadanos conscientes y preocupados por su entorno, lo que derivaría en adultos que garanticen la continuidad del patrimonio cultural (Fontal & Ibáñez, 2015; García, 2014; Trabajo & Cuenca, 2017).

En México el acercamiento al patrimonio en la educación solo lo encontramos en estudios de nivel superior en áreas como arquitectura, historia, diseño, arte entre otras, por lo que solo esta pequeña fracción de profesionistas son los que cursan materias relacionadas al conocimiento y por lo tanto a su futura preservación.

II. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La educación patrimonial puede convertirse en la técnica más efectiva para potencializar la apropiación de las personas hacia con su propia historia y legado, ya que puede ser "como una forma de intervención rentable para la gestión integral del patrimonio, en tanto permite que las personas contemplen y disfruten aquellas obras que son su herencia, resultado de la capacidad colectiva de un pueblo." (Fontal, 2016)

Pero al mismo tiempo varios autores presentan la educación patrimonial como la mejor manera para transformar a las ciudades del futuro, ya que "está relacionada con la formación ciudadana, la formación cívica, la educación en valores y se plantea como una manera de educar a los sujetos para cuestionar aquello que los conforma." (Garnica, 2015)

Chafla (2018) en su trabajo acerca del centro histórico de Quito, Ecuador, presenta una visión económica de la preservación de los edificios históricos "para determinar la disposición al pago de los usuarios directos de este bien patrimonial para un proyecto de conservación" (Chafla Martínez, 2018), con el cual demuestra que el sentido de preservación del patrimonio no influye por los niveles socioeconómicos, si no por el nivel de educación.

En este sentido Carrión en un estudio sobre los centros históricos de México menciona que "Las universidades tienen que cambiar para que los centros históricos cambien. (…) Uno de los problemas es la baja capacidad técnica." (Carrión M., 2017) A su vez, Sepúlveda afirma la necesidad de "Que las universidades y otras instituciones académicas tengan mayor impacto en los procesos de planificación y gestión de los Centros Históricos de México." (Sepúlveda, 2017)

III. PROBLEMÁTICA POR PRESENTAR

La educación hoy en día está sufriendo cambios radicales a los que la sociedad no estaba completamente preparada, los núcleos académicos se han esmerado para dar frente a la pandemia que acecha a todo el mundo, obligando la entrada forzosa al mundo de la tecnología y de nuevas plataformas que permitan la enseñanza a distancia, no podemos ignorar que esto presenta nuevos desafíos y simultáneamente nuevas oportunidades.

La falta de profesionistas con las herramientas y los conocimientos necesarios para preservar los bienes inmuebles han sido una de las principales razones del detrimento del patrimonio, debido a que, en México, en el nivel superior son una minoría las carreras que en su plan de estudio cuentan con materias de esta índole y cada día van reduciéndose. Sin mencionar, que de la educación básica al nivel medio superior no se cuenta con ningún tipo de instrucción enfocada al patrimonio cultural, por lo que no es de extrañar que este sea un país con falta de educación cultural, aunque sea uno de los países más ricos a nivel mundial en este ámbito.

En el estado de Colima, específicamente en la licenciatura en Arquitectura se experimenta la falta de materias con un sentido patrimonial y solo se cuenta con dos materias de historia de la arquitectura y un seminario de patrimonio, lo que no representa ni el 5% de la carga lectiva de toda la carrera que tiene una duración de cinco años. Comprendiendo que los planes de estudio son diferentes de cada institución, nos enfrentamos a un problema grave ya que no se le da la suficiente atención ni importancia a este tipo de materias, lo que en un futuro deriva en profesionistas con pocas o nulas herramientas para intervenir o conservar edificios con características patrimoniales.

Lo podemos ver claramente en el catálogo del INAH del estado de Colima que desde 1994 no ha tenido actualizaciones y muy posiblemente como en otros estados, se encuentren con edificaciones que ya ni siquiera existan.

IV. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Es necesario aprovechar este período para rediseñar los programas de estudio en al menos todos los niveles superiores, para implementar nuevas estrategias de enseñanza que permitan a los profesionistas tener conocimientos sobre el patrimonio de su entorno, integrar la educación patrimonial podría lograr solucionar muchos de los problemas que se viven en nuestro país tales como, vandalismo, abandono de propiedades, falta de interés, etc. ya que no se puede cuidar lo que no se conoce.

No se especula que la educación patrimonial permitirá que el sujeto obtendrá conocimientos para una conservación o una restauración adecuada, ya que esta disciplina debería ser enfocada principalmente a profesionales que tengan una preparación adecuada, pero si concederá una percepción y noción para identificar que los elementos patrimoniales requieren de estudios frecuentes y vitales para su conservación futura.

Propuestas de nuevos planes y estudios sobre la implementación de esta enseñanza serían fundamentales para poder lograr estos avances, pero en estados como Colima se podrían observar rápidamente los resultados por el espacio demográfico en el que se encuentra y de esta forma poder empezar a recrear los logros en otros estados.

V. BIBLIOGRAFÍA

VI.

Carrión M., F. (2017). Centros históricos: ¿es posible y necesario el espacio residencial en su seno? En A. Pineda, & M. Velasco, *Ciudades y Centros Históricos. Los retos de la vivienda y la habitabilidad* (págs. 21-33). Ciudad de México: UNAM.

CIAM. (1933). *Carta de Atenas.* Obtenido de https://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento2991.pdf

Cortés, J., & Rodríguez, M. (2015). *Las TIC como oportunidad para conservar el patrimonio cultural.* Ciudad de México. Obtenido de http://www.somece2015.unam.mx/anterior/MEMORIA/55.pdf

Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudio Pedagógicos, vol. XLII, núm. 2*, 415-436.

Fontal, O., & Ibáñez, A. (2015). Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio, 33*(1), 15-32. Obtenido de http://dx.doi.org/10.6018/j/222481

García, S. (2014). Educación patrimonial, un proyecto de inclusión. *Monográfico, n°9*, 9-19. Obtenido de file:///C:/Users/MendezI/Desktop/MAESTR%C3%8DA/BIBLIOGRAF%C3%8DA/EDUCACI%C3%93N%20PATRIMONIAL/Dialnet-EducacionPatrimonialUnProyectoDeInclusion-5385928.pdf

Garnica, P. (2015). *La educación patrimonial: perspectivas y enfoques. El caso de una experiencia en torno al tema en la Ciudad de México.* Ciudad de México: UNAM.

Sepúlveda, S. (2017). Estado del arte sobre centros históricos en ciudades mexicanas. En A. Pineda, & M. Velasco, *Ciudades y Centros Históricos. Los retos de la vivienda y la habitabilidad* (págs. 133-167). Ciudad de México: UNAM.

Trabajo, M., & Cuenca, J. (2017). La educación patrimonial para la adquisición de competencias emocionales y territoriales del alumnado de enseñanza secundaria. *Pulso*, 159-174.

Nombre del participante: Talia Quetzaly Osuna Rendón
Institución: Universidad Autónoma de Occidente
Adscripción: Institucional: Extensión El Rosario.

Título de la ponencia: Rescate de la Cultura Popular Comunitaria "Danza de Matachines de Matatán".

Antecedentes

El Rosario, Sinaloa pueblo natal de la gran Lola Beltrán, cuenta con un patrimonio minero, interesantes edificaciones y hermosos parajes naturales que lo han puesto a crecer como destino turístico.

El Rosario es una pequeña ciudad sinaloense, cabecera del municipio del mismo nombre, situada a 65 km. al sur de Mazatlán. Durante los siglos XVIII y XIX fue una de las comunidades más opulentas del país en virtud de los ricos filones de sus minas de plata y oro.

En esta localidad se encuentra nuestra universidad, la cual no cuenta con un patrimonio cultural o natural propio, sin embargo, en nuestra ciudad contamos con diferentes patrimonios, de los cuales me gustaría pudiésemos ser impulsores, transmisores y formadores en el rescate de nuestra Cultura Popular Comunitaria, "Danza de Matachines de Matatán".

Aproximadamente a 15 kilómetros de El Rosario, hacía el noroeste, enclavado en la sierra, se encuentra la sindicatura de Matatán, donde subsiste una de las mayores tradiciones de la vida tradicional indígena: la danza de los Matachines.

El pueblo de Matatan, fundado por indígenas totorames, con título primordial de 1638, es considerado como el punto de partida del indigenismo sinaloense. El pueblo de Matatán se caracteriza por contar con la tradición dancística de los matachines en sus fiestas tradicionales.

Las fiestas religiosas acompañadas de la música y danza ceremonial son actos dedicados a las creencias que rigen la mayor parte de la vida tradicional indígena.

Es una tradición de más de 100 años de antigüedad en la sindicatura de Matatán, única en la entidad, danzantes vestidos de llamativos trajes color rojo, penachos, huaraches de correa y un arco, que fervientemente y con gran devoción danzan para preservar este gran legado que ha sobrevivido generación, tras generación.

Se ha convertido en una tradición que se va heredando de padres a hijos, de hijos a nietos. Se busca transmitir esta tradición a los niños de la localidad a partir de los tres años.

Los Matachines de Matatán tienen dos grandes eventos durante el año que son en los que hacen gala de la ancestral cultura de la danza: el Día de la Virgen de la Candelaria y Semana Santa.

Son ya más de 100 años que en este poblado, se lleva a cabo esta tradición que atrae a turistas y rosarenses radicados en el resto del país y el extranjero.

Estado de la cuestión:

Este año el grupo de danzarines, no pudieron llevar a cabo sus tradicionales ensayos y prácticas y presentaciones, debido a las medidas que se han generado por la pandemia del COVID-19. Esta situación hace aún más difícil de preservar la tradición para ellos, agudizando la parte económica, la cual siempre ha sido el principal factor de peligro de extinción de este gran patrimonio.

En la actualidad se conservan alrededor de 20 sones, pero los que se presentan con más frecuencia son "La culebra", "El venado", "El zopilote", entre otros.

Es poco el interés de la sociedad y del gobierno por conservar, promocionar y transmitir esta tradición dancística que forma parte de nuestro patrimonio cultural.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos:

1.- La falta de recursos económicos para adquirir vestuario e instrumentos.

2.- Poco apoyo por parte de las distintas dependencias gubernamentales para la preservación y difusión de esta tradición.

3.- Falta de interés en los jóvenes de la comunidad, para preservar la tradición y unirse a ella.

Conclusiones y propuestas:

Después de haber realizado una investigación de campo, obteniendo información por parte de pobladores de Matatán y en internet, obteniendo la información ya citada en el presente, considero que rescatar la Danza de los Matachines de Matatán debe ser primordial para nuestra universidad, pues con ello no solo rescataremos una tradición, sino una vida de esfuerzos, sacrificios y pasión de los habitantes de Matatán. Englobando y reforzando los valores personales, familiares y sociales.

Como universidad formamos parte de la cultura de la sociedad rosarense, forjamos jóvenes que además de los conocimientos y capacidades, refuerzan sus valores en nuestra institución. Somos una universidad pública socialmente responsable y como tal debemos formar parte de la solución a las diferentes problemáticas de nuestro municipio.

Mi propuesta: como universidad podemos apoyar el rescate de esta gran tradición dancística, orientando a los pobladores para elaborar proyectos que les permita acceder a los recursos económicos que necesitan para vestimenta, instrumentos y difusión de su cultura.

Siendo los portavoces de este rescate patrimonial, socializaríamos el apoyo económico para el rescate de esta hermosa tradición.

Fomentaremos a través de nuestros diferentes programas culturales de nuestra institución la historia de esta tradición, para difundir y ayudar a preservar esta tradición que es un gran patrimonio cultural de nuestro municipio.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

A) Nombre del participante:

Dra. María de Guadalupe Zepeda Martínez

Centro INAH Jalisco

Investigador titular C.

ICOMOS MEXICANO

Secretaria General

B) Título de la ponencia:

Seminario de investigación de patrimonio cultural en la Carrera de Arquitectura en el Tecnológico de Colima que impactó a la comunidad internacional

Mesa de temática 12: **El panorama de los programas de estudio y su relación con el Patrimonio Cultural y Natural**

C) Antecedentes

La protección gestión y disfrute del patrimonio cultural es una necesidad de primera necesidad que debe permear en el interés de las universidades y centros de educación superior en todo el país.

Las universidades y centros de enseñanza superior en México han ido incorporando los temas de patrimonio cultural en sus programas de carreras afines en los últimos 20 años. Pero su inclusión en los centros de enseñanza superior del Tecnológico Nacional del México, TecNM no ha sido regular ni programada. En muchos casos, los centros de enseñanza que han integrado materias, o seminarios o actividades relacionadas con patrimonio lo han hecho por causa y efecto de contactos interinstitucionales, personales, en seminarios, en congresos, o en conferencias. Últimamente los contactos también se han dado gracias a las redes sociales.

Y ello también depende de la demanda del patrimonio cultural de cada localidad, como éste se haya promovido y difundido. Como por ejemplo, en 2014 el organismo Bureau Internacional de Capitales Culturales gestionó la designación de los 7 tesoros del Patrimonio Cultural del Estado de Colima que son: La Petatera, la Celebración de los Chayacates, de Ixtlahuacán, el municipio de Comala, las Salinas de Cuyutlán, el Teatro Hidalgo, el Ballet Folklorico de la Universidad de Colima y el Paisaje del Volcán de Colima que detonó un gran interés en la sociedad colimota sobre su patrimonio cultural.

Otras instituciones del estado promueven al patrimonio cultural de Colima, como la Universidad de Colima y el Centro INAH Colima quien promueve la protección investigación y difusión del patrimonio cultural paleontológico, prehispánico e histórico del estado.

En el año 2015, el Tecnológico de Colima requirió enriquecer el plan de estudios de los estudiantes de arquitectura con temas relacionados con el patrimonio cultural en el estado de Colima pero enfocada al patrimonio arquitectónico histórico y tradicional.

Mediante la vinculación interinstitucional con el Centro INAH Jalisco se estableció el contacto para subsanar la carencia de contenidos relacionados con patrimonio cultural en la currícula de los estudiantes de arquitectura.

Estado de la cuestión.

Universo de los Institutos Tecnologicos federales TEcNM que tienen carreras afines al patrimonio cultural.

El 23 de julio de 2014, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial por el que se crea la institución de educación superior tecnológica más grande de nuestro país, el Tecnológico Nacional de México (TecNM). De acuerdo con el Decreto citado, el TecNM se funda como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que sustituye a la unidad

administrativa que se hacía cargo de coordinar este importante subsistema de educación superior.

El Tecnológico Nacional de México está constituido por 254 instituciones, de las cuales 126 son Institutos Tecnológicos Federales, 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados, cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET). En estas instituciones, el TecNM atiende a una población escolar de más de 600 mil estudiantes en licenciatura y posgrado en todo el territorio nacional, incluida la Ciudad de México.

Dentro de los Institutos Tecnológicos federales como es el caso del Tecnológico de Colima, 14 tienen carreras afines con el patrimonio cultural como son los de Acapulco, Chetumal, Chichuahua II, Ciudad Madero, Colima, Durango, Querétaro y Zacatecas cuentan con la carrera de Arquitectura. Bahia de Banderas cuenta con la carrera de Turismo, Cancún con la de ciencias Ambientales, Conkal Yucatán cuenta con Ingeniería en desarrollo comunitario y Nogales con la carrera de urbanismo.

Problemática

En septiembre del 2015, se desarrolló en la Carrera de Arquitectura del Instituto Tecnógico de Colima un Seminario dedicado a la investigación del patrimonio cultural, para subsanar una carencia en la formación de los estudiantes.

Como afronta esta problamética?

En septiembre del 2014 el departamento de Vinculación a cargo de la Facultad de Arquitectura del Instituto Tecnológico de Colima a cargo de la Mtra. Arq. Ivonne Calvillo González gestionó con el Centro INAH Jalisco y con el ICOMOS Jalisco dar un Seminario de Investigación de Patrimonio Cultural arquitectónico, para los estudiantes de arquitectura del 8 semestre. Era una materia optativa que

pretendía abrir el panorama a los estudiantes hacia la arquitectura y obras de valor cultural y patrimonial.

Se les propuso estudiar la arquitectura construida con madera y fibras vegetales que en Colima es abundante y es tradicional, porque los materiales constructivos se encuentran en el medio geográfico circundante y responden a necesidades medioambientales y climáticas de las zonas costeras y cálidas. El seminario propuesto incluía las técnicas para la investigación y acopio de datos en campo y gabinete, la conceptualización de patrimonio cultural en sus diferentes categorías material e inmaterial y natural, el estudio de algunos documentos teóricos sobre la protección del patrimonio arquitectónico, el estudio y análisis de un ejemplo arquitectónico con valores culturales local dentro del universo del patrimonio arquitectónico construido con madera en Colima que permitiera a los estudiantes acercarse para su levantamiento arquitectónico, su registro fotográfico y videográfico, su muestreo y su levantamiento de investigación social a través de encuestas y entrevistas . El ejemplo elegido fue la Plaza de Toros La Petatera, de Villa de Alvarez. Y la última parte del seminario contempló el desarrollo de técnicas y habilidades para la elaboración de ponencias, su presentación en simposios y congresos y la redacción de artículos y textos para su publicación.

La Dra. María de Guadalupe Zepeda Martínez Investigadora del Centro INAH Jalisco Miembro de ICOMOS MEXICANO y del Comité CientÍfico de Conservación de Madera del ICOMOS INTERNACIONAL y docentes Mtra Arq. Nora Evelia Ríos Silva, y la Mtra Arq. Ivonne Calvillo González docentes del Instituto Tecnologico de Colima, promovieron el seminario para que fuese aprobado por la comunidad docente de la Carrera de Arquitectura en sesión expresa y una vez aprobado el seminario se le asignó un semestre como periodo desarrollo. Las maestras tenían además previsto que la experiencia obtenida en el seminario pudiera aprovecharse en otras asignaturas del plan del estudios. Se estableció la necesidad el convenio de colaboración entre el Instituto Tecnológico de Colima y INAH a través del Centro INAH Jalisco.

Las sesiones de trabajo se desarrollaron fuera de los horarios de clase, porque éstos estaban saturados se impartió el seminario a 30 estudiantes inscritos por la tarde de los viernes y los sábados de los meses septiembre 2014-marzo 2015.

El seminario contó con la participación de tres expositores invitados: Dra. María de Guadalupe Zepeda Martínez del Centro INAH Jalisco- ICOMOS MEXICANO, Mtra. Comunicación Carolina Zepeda Martínez ITESO y Mtra. Cecilia Haupt Gómez de la Biblioteca General de la UNAM-ICOMOS Mexicano.

En el mes de diciembre del 2014 se inició la investigación de campo ya que se trata de una plaza de arquitectura temporal, se construye para ser utilizada durante 3 o 4 meses al año, luego se desmonta, desapareciendo totalmente y los elementos constructivos son resguardados en las casas de los tabladeros y constructores, vecinos de la población de Villa de Alvarez Colima.

Resultados

Con los proyectos de investigación se elaboraron 3 ponencias y una maqueta de la petatera con dos estudiantes y la de la Dra. Zepeda que fueron presentadas en Falun Suecia en el 2016, con el apoyo de la Secretaria de Cultura de Colima se pagaron los boletos de avión de dos de los estudiantes, para participar en el XXIV simposio de Conservación de la Madera el ICOMOS Internacional quedando La Petatera como primer ejemplo de arquitectura temporal en el mundo para el cual se solicitaba en ese simposio la aceptación de esta categoría en los Principios de Conservación del Patrimonio Cultural construido con madera del Comité Científico internacional de Madera del ICOMOS.

Los Principios de Conservación de la Madera del ICOMOS Internacional, aceptaron para su observación la categoría de Arquitectura Temporal en la Asamblea General del ICOMOS llevada a cabo en Nueva Delhi el 15 de diciembre del 2017. Gracias al trabajo y gestión del grupo de investigación formado por los tres estudiantes y los tres docentes.

Se redactó el Libro Patrimonio Inmaterial de La Petaatera de autoras, Dra. María de Guadalupe Zepeda Martínez, M en C. Arq. Carmen Ivonne Calvillo Gonzalez y la

M en Ed. Arq. Nora Evelia Rios Silva, publicado por la Secretaria de Cultura de Colima.

Se presentaron varias conferencias con el tema del proyecto de La Patatera por el grupo de trabajo formado.

Se presentaron tres tesis de licenciatura con temas derivados del proyecto de La Petatera.

Se escribieron varios artículos periodísticos sobre el asunto y se hicieron varias entrevistas radiofónicas y televisivas en la localidad.

Este proyecto con su proyección internacional dio visibilidad a México impactando un documento normativo internacional en la comunidad internacional del patrimonio cultural ICOMOS, a través de la participación de este grupo de trabajo, del Tecnológico de Colima, la Secretaria de Cultura, el Centro INAH Jalisco y al ICOMOS Mexicano.

Tres Puntos básicos de la problemática.

A pesar de los resultados que motivaron el trabajo y la formación de los arquitectos,

1) Como la currícula de la Carrera de Arquitectura no contempló el Seminario de investigación de patrimonio cultural, como asignatura de manera formal, por lo que no se le asignaron recursos para desarrollar actividades relacionadas con patrimonio cultural ni se abrieron los periodos semestre asignatura para su desarrollo.
2) Faltó establecer los convenios de colaboración entre las partes interinstitucionales que participaron: TecNM Colima, Centro INAH Jalisco y el ICOMOS MEXICANO.
3) Faltó gestionar recursos para viáticos y traslados de docentes y estudiantes a sitios de estudio.

Estos puntos básicos impidieron que esta experiencia se replicara al siguiente año con un nuevo grupo de estudiantes de arquitectura.

D) **Conclusiones y propuestas** (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión)

1) Se concluyó que el seminario desde la docencia fue exitoso, porque se practicaron las técnicas y habilidades presentadas con una experiencia de alto impacto internacional, con el Proyecto de La Petatera. Los seminario son manera mas auténtica de la realidad aprendizaje situado y significativo.
2) Se concluye desde la investigación que se genera con esta actividad conocimiento noveodoso sobre la Petatera, y se producen documentos tangibles de nuestro patrimonio para la memoria cultural de la comunidad.

   Esta investigación puede ser consultada analizada y discutida por otros estudiosos y bajo otra manera de observar la evidencia que proteja al patrimonio.

3) Se concluye desde la extensión que gracias a la Secretaria de Cultura, proveyó apoyos económicos para los viajes y para viaticos de los estudiantes, además publicó el resultado de la investigación. La comunidad Villavarense organizó reuniones para que se compartiera la experiencia de los estudiantes con la sociedad colimota.

   El viaje a Suecia, desde la extensión, generó la proyección internacional del tecnológico de Colima, de la Secretaria de Cultura de Colima, del ICOMOS Mexicano y el centro INAH Jalisco se hizo presente en el simposio internacional presentando los resultados de la investigación

4) Desde la difusión esta experiencia fue un éxito ya que se dio a conocer, el conocimiento de las técnicas tradicionales del pasado en la Petatera.

Las noticias periodísticas, las entrevistas radiofónicas y televisivas del equipo de trabajo, con estudiantes y maestros sobre la experiencia de la nueva categoría de patrimonio cultural dado por la investigación de La Petatera.

La Secretaria de Cultura de Colima publicó los resultados de la investigación el 1 de marzo del 2020 y se presentó en la Feria del Libro Internacional del Palacio de Minería en la Ciudad de México.

Propuestas:

Que se incluyan las asignaturas de patrimonio cultural de manera formal en las currículas

Que se de vinculación en la colaboración interinstitucional

Que se gestionen de los apoyos para desarrollar estos seminarios

Epílogo

Como decía mi maestro el Dr. Salvador Diaz Berrio, quien preparó y presentó los expedientes de Patrimonio Mundial de México por muchos años antes de que lo hiciera el Dr. Francisco López Morales, decía, "que se había acercado al estudio del patrimonio cultural porque las técnicas tradicionales de construcción del pasado siguen siendo opciones viables para resolver la construcción moderna en arquitectura".

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de ciencias Básicas e Ingeniería
Área Académica de Ingeniería y Arquitectura
Licenciatura en Arquitectura
Mtra. María Elena Sánchez Roldán
Arquitecta, Mtra. en Tecnología
Educativa y Doctorante de Diseño, Planificación
y Conservación de Paisajes y Jardines UAM- Azc.
Profesora Investigadora
Miembro ICOMOS
Mexicano 39565

La participación de la comunidad académica y estudiantil en las comunidades para la revaloración de su patrimonio cultural y natural

Antecedentes:

La enseñanza universitaria en nuestro país conlleva diversos retos, no cabe duda de que la formación profesional enriquece al ser humano, sin embargo es importante destacar que el conocimiento se obtiene primordialmente para que con él, se beneficie a la comunidad, a la cual está destinado a servir, sobre todo si su formación ha sido auspiciada por la Universidad pública, el caso que se presenta ha sido parte de mi actividad docente y de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, específicamente en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Área Académica de Ingeniería y Arquitectura, en la Licenciatura de Arquitectura, con el grupo de estudiantes de la asignatura que imparto en el séptimo semestre denominada Diseño aplicado al Paisaje y Medio Ecológico, misma en la que se toman como casos de estudio colonias, localidades y municipios, de los que provienen los estudiantes para realizar los ejercicios propios de la asignatura. En conjunto con las autoridades universitarias se buscan oportunidades de servicio a la comunidad, en una de ellas fuimos sede en Ciudad del Conocimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, del encuentro que el Consejo Nacional de estudiantes de Arquitectura (CONEA) celebraron denominado “XXXVII Asamblea General Consultiva, del 27 de enero al

2 de febrero 2019, en la cual mis estudiantes fueron anfitriones y organizadores con lo que se sumaron las voluntades de estudiantes de todo el país, contando también con el apoyo del Municipio de Pachuca, con lo que pudimos realizar una intervención a la imagen urbana del Barrio Fundacional de Camelia. (Fig.1)

Fig. 1 Con el grupo de estudiantes de CONEA, en la Plaza Independencia de la Ciudad de Pachuca, 30 de enero del 2019. (Imagen propia)

Estado actual del Barrio Fundacional de Camelia

Este barrio que como su nombre lo indica fue uno de los primeros asentamientos de trabajadores mineros de la ciudad de Pachuca, se encuentra incrustado entre las montañas que conforman la sierra que lleva el nombre de la ciudad: Sierra de Pachuca; su configuración topográfica con cerros que forman lugares estrechos en donde corre el viento mismo que alcanza una velocidad promedio de 20 km/h, han hecho que a esta ciudad se le conozca con el seudónimo de "La Bella Airosa". Este perfil de montañas permite al observador apreciar una serie de alturas y profundidades que ofrecen visuales escénicas que pueden ser apreciadas por su valor estético. Desde cada punto de la ciudad es posible observar diferentes perfiles dando así un juego de escenas que presentan magníficos atardeceres.

Fig. 2 Imagen de pantalla aplicación Google Maps donde se marca la zona del centro histórico de la Ciudad de Pachuca (azul) el camino conector entre los cerros (verde) y el Barrio fundacional de Camelia (rojo). (Elaboración propia, enero 2019)

Problemática

Como es posible observar en la fig. 2, debido a la topografía del lugar, no existe visibilidad entre el barrio de Camelia, y la zona centro de Pachuca; y, aun cuando son parte de la misma ciudad, la percepción no es la misma de un lado al otro de las montañas, este hecho genera algunas problemáticas:

1. Existe poca interacción entre los habitantes aún cuando estamos hablando de la misma ciudad.
2. Los espacios que ocupan las instalaciones mineras sufren diferentes tipos de deterioro, mismo que no puede ser atendido por la población, ellos no son propietarios de los inmuebles y aun cuando tienen iniciativa no les es posible intervenir dada su condición económica.
3. La configuración topográfica y la nula visibilidad coadyuban en que no son incluidos en los programas de imagen urbana, por lo que el Barrio Fundacional

de Camelia, requiere diversos apoyos para la recuperación de su patrimonio cultural y natural

La relevancia de actividades como esta radica en poder dar a conocer la existencia de los valores de los territorios, en este caso es la ciudad de Pachuca, que deben ser mostrados y reconocidos por la población como un paisaje minero, para poder apropiarse de él a través de una percepción integral del lugar (Simmel, 2013, p. 42).

Conclusiones y propuestas

El trabajo colaborativo rindió sus frutos, los jóvenes que participaron, lo hicieron de forma entusiasta y propositiva, lo cual incentivo a la población para continuar trabajando y realizando gestiones por mejoras a su territorio, es importante resaltar que fueron expuestos a los estudiantes que participaron en la jornada, datos generales del territorio, así como los atributos que están presentes en el paisaje minero, permitiéndoles reconocer una parte del territorio de la ciudad de Pachuca, que por ubicación geográfica no es común visitar, el Barrio Fundacional de Camelia.

Fig. 3 Imágenes de trabajos realizados por los estudiantes, académicos y personal del municipio en el Barrio Fundacional de Camelia el 30 de enero del 2019. (Imágenes propias).

La recopilación de datos realizada formo parte, entre los ejercicios ejecutados a la zona, de la publicación del artículo "*El Paisaje Minero de Pachuca, Hidalgo, México. Patrimonio Industrial en la Comarca Minera"*, con fines de divulgación de los resultados obtenidos de la comunidad, de la cual sus moradores mostraron un interés manifiesto de dar a conocer, para que sean valorados, los vestigios mineros, que también forman parte de la etapa

minera de los siglos XIX y XX como son las instalaciones de las minas Paraíso, San Juan, Hacienda Loreto y hacienda Purísima Concepción; todas ellas conformando una *Unidad de Paisaje Industrial Minero*.

Estas experiencias, realizadas durante la etapa formativa permiten desarrollar en los estudiantes un espíritu de servicio que los acerca a las comunidades de su país y les permite desarrollar lazos fraternos, conociendo de primera mano las problemáticas reales que deberán ser motivo de investigación, para encontrar soluciones que en un futuro puedan ser resueltas con las gestiones adecuadas, procurando lograr los ideales trazados por las organizaciones internacionales con miras a la mejora de la justicia social, que permitan preservar el patrimonio cultural y natural de los pueblos.

Referencias:

Sánchez, R. M.E., Lozada A. E. (2020) *El Paisaje Minero de Pachuca, Hidalgo, México. Patrimonio Industrial en la Comarca Minera*. Revista Gremium. V. 7, Núm. 13, ISSN: 2518-2943, Ciudad de México, Editorial Restauro. Disponible en línea https://editorialrestauro.com.mx/gremium/

Simmel, G. (2013) *Filosofía del paisaje*. En A. Veríssimo S. (coord.). *Filosofía del Paisaje una Antología* (pp. 42-58). Portugal.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:
¿QUÉ SE INVESTIGA SOBRE EL PATRIMONIO DESDE LA UNIVERSIDAD?

10 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

FUENTE: WWW.DESTINONEGOCIO.COM

COORDINACIÓN:

Universidad Autónoma de Nayarit

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
M.E. PERLA LUCERO CARRILLO LÓPEZ

UAT

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
MTRO. ARCADIO ALEJANDRO GARCÍA CANTÚ

13. Mesa temática: *¿Qué se investiga sobre el Patrimonio desde la Universidad?*

Coordinación:

- M.E. Perla Lucero Carrillo López, Universidad Autónoma de Nayarit, perla.carrillo@uan.edu.mx
- Mtro. Arcadio Alejandro García Cantú, Universidad Autónoma de Tamaulipas, aagarcia@docentes.uat.edu.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Adrián Pérez Ballesteros	Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, "Manuel del Castillo Negrete"	El Centro Regional Latinoamericano para el Estudio de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales de México (1966-1976): Proyecto pionero en la protección y salvaguarda del patrimonio cultural en México, América Latina y el mundo.	adrian_perez_b@encrym.edu.mx
	Gabriela Peñuelas Guerrero	Universidad Autónoma de Madrid	La formación de restauradores en México y el impacto de la UNESCO y otros organismos internacionales en su desarrollo	gabrielapenuelas@gmail.com
	Arturo Estrada Torres	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Parque Nacional La Malinche, patrimonio natural de Tlaxcala	arturomixo@hotmail.com
	Javier Villegas Sierra Adriana Solís Fierro	Universidad Autónoma del Carmen	Del patrimonio histórico cultural al patrimonio biocultural, identidades en el ámbito urbano y rural	villegasierra@yahoo.com.mx
	Natividad D. Herrera Castro Elvia Barrera Catalán Epifanio Blancas Calva Angélica Catalán Neria	Universidad Autónoma de Guerrero	"La Colección del Herbario UAGC como patrimonio natural y cultural en la Universidad Autónoma de Guerrero"	herreran31@hotmail.com
	Ana Sacristán Civera Orlando Martínez Zapata	Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Instituto Nacional de Antropología e Historia	Importancia de la ciencia en el estudio del patrimonio	ana_sacristan_c@encrym.edu.mx
	Óscar Edilberto Santana Gamboa	Universidad Autónoma de Zacatecas	El patrimonio olvidado: Los antiguos cascos de haciendas del semidesierto zacatecano	santanagam@gmail.com
	Guadalupe García Córdova	Universidad Nacional Autónoma de México	Orígenes de la educación patrimonial en México: marco de referencia para una tesis doctoral	garcia.gc.87@outlook.es
	Rosalba Trinidad Chávez Moreno Georgina Félix Ortiz	Universidad Autónoma de Occidente	Los docentes y el futuro de la educación a través de las pantallas	rochamor2@gmail.com

	Karina Rosaura Bernal Ibarra Carlos Alberto Apodaca López			
	Luz Patricia Ávila Caballero Jorge Bello Martínez José Viccon Esquivel	Universidad Autónoma de Guerrero	Jardines Botánicos de México Patrimonio Natural y Cultural ante los Retos de la Conservación	patycaballero09@hotmail.com herreran31@hotmail.com
	Aidé Partida	Universidad Autónoma de Nayarit Centro Cultural Casa Fenelón	Declaratoria de Patrimonio Cultural Universitario	aide_partida@hotmail.com
	Nohemy Rivera Gutiérrez Cristina Arqueta Canizales Jessica Villatoro Escobar	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Perspectivas de la Investigación del Patrimonio desde IARPACUNA de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	nohemy.rivera@uan.edu.mx
	Efrén Montoya Ortega, Lidia Medina Lozano	Universidad Autónoma de Zacatecas	Del Olvido al Abandono: La Destrucción de la Ciudad de los Muertos, el Panteón de la Purísima de Zacatecas.	efrenmontoya@uaz.edu.mx
	María Mercedes Rodríguez Pérez	Universidad de Texas en Austin	Qué se Investiga desde la Universidad.	his_mayahuel@hotmail.com

a) Nombre del participante: Adrián Pérez Ballesteros, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, “Manuel del Castillo Negrete” del Instituto Nacional de Antropología e Historia
b) Título de la ponencia: El Centro Regional Latinoamericano para el Estudio de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales de México (1966-1976): Proyecto pionero en la protección y salvaguarda del patrimonio cultural en México, América Latina y el mundo.
c) Antecedentes: La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, “Manuel del Castillo Negrete (ENCRyM) del Instituto Nacional de Antropología es un centro de formación especializado en educación a nivel superior dedicada a la conservación, restauración, investigación y difusión del patrimonio cultural. La ENCRyM es un referente a nivel nacional e internacional, pues se trata de la primera universidad que impartió la licenciatura en restauración en el mundo (ENCRyM-INAH, 2020). Esta característica única proviene de una tradición de cooperación internacional para el desarrollo de la cultura iniciada en la década de 1960. La conformación de la ENCRyM, se trata de un conjunto de esfuerzos a nivel nacional e internacional que permitió en México, generar un semillero de especialistas en técnicas y metodologías enfocadas en la conservación de los bienes culturales (Pérez, 2019).

El INAH se fundó el 3 de febrero de 1939, durante el mandato del Lic. Lázaro Cárdenas del Río. El objetivo de esta institución es investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México con el fin de fortalecer la identidad y memoria de la nación (INAH, 2020). Con la inauguración del INAH, se presentó la “Ley orgánica” del instituto (1939), dónde se menciona que dentro de sus tareas principales se encuentra…

> “XVIII. Impartir enseñanza en las áreas de Antropología e Historia, conservación, restauración y museografía en los niveles de técnico-profesional, profesional, de posgrado y de extensión educativa, y acreditar estudios para la expedición de los títulos y grados correspondientes (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1939, pág. 3)”.

En ese sentido, y aunque las tareas del INAH son amplias, en esta presentación nos enfocaremos en los esfuerzos llevados acabo por esta institución para consolidar un centro de educación en el ámbito de la conservación. Para ello, tuvieron que pasar 22 años, momento en el que Manuel del

Castillo Negrete, promotor cultural por naturaleza y perito en pintura colonial, dirigía el Departamento de Conservación de murales del INAH, oficina encargada de la preservación de la obra mural histórica de México y pionera en la conservación y capacitación en este rubro (CNCPC, 2020). El departamento realizó un par de intervenciones en diferentes templos y conventos en diversas latitudes del país (Ixmiquilpan y Epazoyucan, en el estado de Hidalgo y Oaxtepec y Tlayacapan en el estado de Morelos, por mencionar algunos). Después de estas acciones, el director del departamento inició comunicaciones con especialistas en el otro lado del mundo, principalmente con el belga y químico Paul Coremans (Pascual, 2019). Esto con la finalidad de solicitar asesoría para los métodos de restauración hasta entonces conocidos. Manuel del Castillo Negrete tenía nociones de la trayectoria de los especialistas en Europa, principalmente en el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Cultuales (ICCROM) en Roma, Italia.

El ICCROM surgió después de que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) llevara a cabo su novena Conferencia General y se decidiera crear un Centro con los siguientes fines:

a) Colectar, estudiar y difundir documentación concerniente a problemas técnicos y científicos de preservación y restauración de patrimonio cultural.
b) Coordinar, estimular o instituir búsquedas en este dominio, por medios, en particular, de comisiones con cuerpos de expertos, reuniones internacionales, publicaciones e intercambio de especialistas.
c) Dar aviso y hacer recomendaciones en puntos generales o específicos vinculados con la preservación y restauración de patrimonio cultural.
d) Ayudar a capacitar a los investigadores y técnicos y a elevar el estándar de los trabajos de restauración (UNESCO, 1956).

Esta institución se conformó como una organización intergubernamental dedicada a la preservación del patrimonio cultural a lo largo del planeta mediante programas de formación, información, investigación, cooperación y sensibilización (ICCROM, 2018). De esta forma, la organización inició sus labores colaborando con otras instituciones como el Consejo Internacional

de Museos (ICOM) y asesoró a la UNESCO en temas relacionados con la conservación del patrimonio cultural (Jokilehto, 2009).

Sin duda los daños al patrimonio cultural ocasionados por desastres naturales, suponen una gran movilización de organismo e instituciones que velan por la salvaguarda del mismo. Esto se vio reflejado recientemente con los sismos de septiembre del 2017, donde el INAH desplegó una campaña nacional para atender a los bienes dañados a lo largo de los 11 estados que presentaron afectaciones por el siniestro (INAH, 2020). Del mismo modo, fenómenos naturales de grandes magnitudes que sucedieron en la década de 1950 y 1960 y que pusieron en riesgo valioso patrimonio material en diferentes partes del mundo, la ONU, en compañía del ICCROM realizaron misiones de salvaguarda, en las cuales enviaba a expertos a idear proyectos que aseguraran el pronto recuperamiento del patrimonio en riesgo. Tal es el caso la famosa campaña de rescate de Abu Simbel, en Egipto por la creación de otra presa en 1959 y que involucraba el movimiento de un complejo arqueológico para evitar su hundimiento o la misión en Bonampak, Chiapas, México para el rescate de la obra en el Templo de los murales en 1964 (Sanz, 2016). Grandes expertos como Paul Coremans, H.J. Plenderleith, Paul Philippot, entre otros participaron en estas visitas, fijando pautas que establecerían el quehacer de la restauración. A través de las misiones los expertos exploraron nuevos contextos y ambientes que supusieron retos para los estándares establecidos en los museos y talleres de restauración en Europa, lugares dónde generalmente se desenvolvían ala vez que se evidencio la falta de personal capacitado en el mundo para tal demanda. Esto propicio la búsqueda de alternativas para poder atender de manera integral el patrimonio en todo el mundo (Pérez, 2019, pág. 242).

d) Estado de la cuestión: La mayoría cantidad de información generado sobre el CERLACOR se encuentra resguardada, principalmente, en los archivos del INAH, divididos en diferentes áreas. Se encuentra el Archivo Nacional del INAH, el Archivo de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural y el Archivo de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, “Manuel del Castillo Negrete” y en segundo lugar en el Biblioteca Digital de la UNESCO (UNESDOC) la cual contiene gran cantidad de archivos históricos

digitalizados. Se trata de fuentes documentales que fueron realizados a manera de conferencias y reportes de misiones y congresos.

A partir del 2016 y con la conmemoración de los 50 años de la inauguración de la ENCRyM y la CNCPC, se realizaron una serie de eventos académicos los cuales despertaron el interés por parte de la comunidad de conservadores por estudiar la historia del centro donde de formaron. Asimismo, en el 2019 el INAH cumplió 80 años de con lo cual, edito un libro conmemorativo con la historia de los organismos que le constituyen, dentro de estos la ENCRyM y la CNCPC (INAH, 2019).

e) Problemática a presentar: La propuesta fue crear "Centros Regionales" enfocados en la preservación del patrimonio, esto es:

> "Centros y oficinas de cooperación regional establecidas para proveer y discernir información y para proporcionar asesoría técnica en partes del mundo que más lo necesitan. También pueden emprender otras actividades apropiadas diseñadas para promover los propósitos de la Organización. Tienen en cuenta las circunstancias particulares y las necesidades especiales de cada región (UNESCO, 1950, págs. 71-74)"

La UNESCO formalizó en 1962 la creación del primer Centro Regional de Conservación en Jos, Nigeria, con e fin de atender el área de África. La UNESCO conformó al menos seis centro más alrededor del mundo para atender de manera integral el patrimonio cultural de la humanidad. Así, además de aportar con materiales e instrumentos especializados, la UNESCO proveía cursos de conservación de la mano de las filas de expertos que laboraban en grandes instituciones y museos en Europa (UNESCO, 1962). El segundo Centro se formalizó en la Ciudad de México, dónde el departamento liderado por Manuel del Castillo Negrete, fue de gran importancia para recibir el proyecto de la UNESCO. La infraestructura del INAH destinada al desarrollo del Depto. de murales fue requisito mínimo y necesario que fue tomado en cuenta por la UNESCO al momento de decidir en que país de América Latina depositar los esfuerzos. Finalmente y bajo el experiencia de Castillo Negrete, se optó por México. El ex convento de Churubusco, Ciudad de

Mpexico acogió el proyecto del El Centro Regional Latinoamericano para el Estudio de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales de México (CERLACOR) y por 10 años (1966-1976) el centro recibió alumnos de 20 países de América y otras regiones del mundo (Keck, 1966). Con la impartición de cursos únicos en su tipo donde se priorizo la práctica en la intervención de los materiales. El objetivo de estas unidades de capacitación era contar con personas especializadas de cada Estado miembro de la UNESCO que hubiese participado dentro de los centros y que pudieran influir en sus gobiernos y en la población en general sobre las necesidades propias de cada nación en términos de protección y preservación de sus bienes culturales y naturales (Plenderleith, 1967). El CERLACOR se conformó como un centro integral de estudio, documentación, investigación, conservación y difusión de la conservación del patrimonio. Donde la UNESCO y los Estados miembros vertieron esfuerzos y recursos para armar un espacio de vanguardia con laboratorios y talleres. Dentro del centro se profesionalizó la disciplina de la conservación generando una metodología científica y practica para el tratamiento de la diversidad cultural en países con ambientes tropicales como México. Alumnos egresados de este centro regresaron a sus países y se desempeñaron dentro de los recintos culturales o dentro de la política cultural a favor de la preservación del patrimonio de sus naciones.

f) Conclusión y propuestas: Tras el termino del convenio entre México y la UNESCO, el CERLACOR cambió de directrices, virando paulatinamente de una visión regional a un objetivo nacional al momento de conservar el patrimonio. La envergadura del proyecto fue absorbido por el INAH dentro de la ENCRyM y el Departamento de Conservación de Murales lo cual permitió a México desarrollar toda una corriente propia de formación y metodológica en le disciplina de la Conservación conocida como la “Escuela Mexicana de Restauración (INAH, 2009)”.

La formación de especialistas encargados de la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural material en México ha sido un proceso complejo que ha involucrado a gran cantidad de organismos e instituciones a nivel internacional. El caso de los Centros Regionales y en específico del CERLACOR se puede resumir en una serie de confabulaciones que posibilitaron el surgimiento de un nucleo de conservadores-restauradores que hasta la fecha se encargan en gran medida en la conservación de legado cultural en nuestro país.

g) Referencias

ENCRyM-INAH. (2020). *Presentación*. Obtenido de ENCRyM: https://www.encrym.edu.mx/principal/presentacion.php

INAH. (2020). *¿Quiénes somos?* Obtenido de INAH: https://www.inah.gob.mx/quienes-somos

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1939). *Ley orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.* Ciudad de México: INAH.

UNESCO. (1956). *Actas de Resoluciones.* París: UNESCO.

ICCROM. (2018). *El ICCROM*. Obtenido de ICCROM: https://www.iccrom.org/es/acerca-del-iccrom/descripcion-general/el-iccrom

INAH. (2019). *Instituto Nacional de Antropología e Historia 80 años.* Ciudad de México: INAH.

Plenderleith, H. (1967). *Hawaii The Asia-Pacific programme for the trainning of museums directors in museological techniques.* París: UNESCO.

INAH. (16 de Abril de 2009). *Semillero de restauradores*. Obtenido de INAH: https://inah.gob.mx/boletines/2053-semillero-de-restauradores

UNESCO. (1950). *Actas de Resoluciones.* París: UNESCO.

Pérez, A. (diciembre de 2019). Centros Regionales UNESCO (1963-1967): Historia general de un proyecto de colaboración internacional en el ámbito de la conservación cultural. *CR conservación y restauración*, págs. 238-256.

CNCPC. (agosto de 2020). *Nuestra historia*. Obtenido de CNCPC: https://conservacion.inah.gob.mx/index.php/2018-nosotros/

Jokilehto, J. (2009). *ICCROM and the conservation of cultrual heritage a history of the organization´s first 50 years, 1959-2009.* Roma: ICCROM.

Pascual, M. (Diciembre de 2019). Paul Coremans, compañero cotidiano. *CR conservación restauración*, págs. 67-71.

INAH. (2020). *Sismos*. Obtenido de INAH: www.inah.gob.mx/sismos

Sanz, N. &. (2016). *México y la UNESCO, la UNESCO y México, historia de una relación.* Ciudad de México: UNESCO.

UNESCO. (1962). *Acta de Resoluciones.* París: UNESCO.

La formación de restauradores en México y el impacto de la UNESCO y otros organismos internacionales en su desarrollo

Gabriela Peñuelas Guerrero, actualmente estudiante de doctorado de Estudios del Mundo Antiguo en la Universidad Autónoma de Madrid. Adscrita (con permiso por estudios) a la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía-INAH

Resumen: Hasta hace veinte años, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete (ENCRyM-INAH) era la única instancia donde podía estudiarse la licenciatura en restauración de bienes muebles en México. En este par de décadas, la oferta educativa se ha incrementado exponencialmente, la ENCRyM forma parte del padrón universitario de los cuerpos académicos y las dinámicas escolares se han transformado hacia un contexto universitario. Cabe mencionar que la formación de conservadores inició a partir de esfuerzos y una estrecha vinculación del equipo de Manuel del Castillo Negrete con la UNESCO y el ICCROM. Lamentablemente, poco se ha señalado la relación que existe entre la formación de los restauradores, la elaboración de los programas en México con estos organismos internacionales. El objetivo de esta participación es abrir la discusión y reflexionar sobre la relación existente con las discusiones internacionales en materia de formación y el enfoque de la restauración al patrimonio cultural mueble que a mi parecer ha dejado de lado la vinculación con el patrimonio natural.

Antecedentes

En México, la formación de restauradores se formalizó como parte de las labores del Instituto Nacional de Antropología e Historia a mediados de la década de 1960. En esta formalización y profesionalización de los restauradores que ya cuidaban y atendían el patrimonio artístico, arqueológico e histórico del país, Manuel del Castillo Negrete jugó un papel preponderante pues echó a andar varias iniciativas de formación de la mano de la primera instancia del INAH que se dedicaría exclusivamente al cuidado y atención del patrimonio mueble. Desde la creación, en 1961, del Departamento de Catálogo y Restauración del Patrimonio Artístico, la actual Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC-INAH), las labores se enfocaron en el catálogo y la conservación de las pinturas murales y pinturas de caballete de los ex conventos más relevantes del centro del país, o de la conservación y algunas reconstrucciones en zonas arqueológicas como Teotihuacán, Palenque, Bonampak por mencionar algunos ejemplos (Santaella, 2006). Con los años el abanico de tipos patrimoniales atendidos se iría ampliando, así como la legislación para su atención y protección.

Como paréntesis, el INAH en ese momento estaba reorganizando las colecciones de sus museos nacionales. El emblemático edificio que actualmente alberga al Museo Nacional de Antropología estaba construcción, sería inaugurado en septiembre de 1964, evento que atrajo la atención de especialistas e investigadores de todo el mundo. Así que, durante el primer lustro de 1960, se requerió y se haría notoria la necesidad de capacitar los recursos humanos con los que ya contaba el instituto y, por otro lado, haría patente la urgencia de formar nuevos cuadros calificados para atender el patrimonio de los museos y de las zonas arqueológicas que seguían explorándose.

México era más consciente que nunca de la vastedad y variedad de patrimonio que tenía en su territorio, de las posibilidades que esto tendría en el crecimiento económico del país por la ruta del turismo, mientras se daba cuenta de la gran carencia formativa y la gran oportunidad que tenía delante. Esta situación sería similar en muchos otros países, y los organismos internacionales darían cuenta de ello.

Desde 1949 siendo Jaime Torres Bodet director de la UNESCO se conformó un comité internacional de expertos para la preservación de los monumentos históricos y artísticos que organizó misiones para apoyar a sus Estados Miembros en temas de conservación y restauración (Sanz y Tejada, 2016). En este contexto serían atendidas solicitudes como la asesoría para las acciones a seguir tras el terremoto de Cuzco, en 1951; o el apoyo para la protección de los monumentos de Abu Simbel y Philae durante la construcción de la presa de Asuán, misión considerada un parteaguas para la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972. Así en 1961 a México le toca su turno para la conservación de las pinturas murales de Bonampak.

A su vez, derivado de la UNESCO, se estableció en 1956 el Centro Internacional de Estudios para la Preservación y Restauración del Patrimonio Cultural (ICCROM), con sede en Roma. Entre las funciones de este Centro Internacional destacaba coordinar la investigación, realizar recomendaciones generales sobre conservación y restauración, asistir la formación de los investigadores y técnicos, así como elevar los estándares de los trabajos de restauración (UNESCO, 1956). El ICCROM se sumó a los esfuerzos internacionales de otras instancias como el International Council of Museums (ICOM, 1946) o el International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works (IIC, 1950), ambas con antecedentes y publicaciones desde la década de 1930, la primera *Mouseion*, antecedente de *Museum*, y *Technical Studies in the Field of the Fine Arts* (1932-1942) antesala de *Studies in Conservation* (Jokiletho, 2011). Es fácil pensar que antes de la conectividad de los medios digitales, cada país estaría aislado y sin conocer lo que acontecía en el otro hemisferio, la realidad supera nuestra imaginación y, si revisamos los directorios de estas instituciones encontraremos una fuerte vinculación y comunicación entre los especialistas de todas ellas.

En este hervidero de instituciones y de ambiciosas iniciativas los especialistas que las encabezaban se dan cuenta de la necesidad de contar con información de primera mano para conocer el estado mundial de la enseñanza en el contexto de los museos (Coremans, 1969). Con las misiones técnicas de la UNESCO y la activación del ICCROM, la investigación y la discusión sobre la formación se vuelve un tema importante de la agenda para establecer políticas de acción a corto y mediano plazo (Philippot, 1960). A la par desarrollarán e implementarán los centros regionales para la capacitación en conservación, este proyecto permitiría a los conocer problemáticas de países no industrializados y en condiciones distintas a las europeas como India, África y México (Pérez, 2019).

Ahora volvamos al origen, Manuel del Castillo Negrete logra establecer un taller-escuela en el Departamento de Catálogo y Restauración (1962-1965). No obstante, la primera iniciativa formal para capacitar técnicos en conservación la desarrolla con apoyo de la UNESCO, en el Centro de

Estudios para la Conservación de Bienes Culturales Paul Coremans, mejor conocido como Centro Paul Coremans (1966). Tras la visita de Coremans a México en 1964, se articulan una serie de eventos afortunados, algunos más conocidos que otros, para que el gobierno mexicano gestione y consiga el apoyo de la UNESCO para elaborar programas en conservación. El primero que viene a México con ese doble objetivo es Sheldon Keck (1965) con quien Castillo Negrete revisa el esquema de trabajo para el Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales (Cerlacor, 1967-1976) (Pérez, 2019) y el curso intensivo del Centro Paul Coremans de 1966. Lo que poco se sabe es que también revisaron un programa de cuatro años para formar conservadores que sería el origen de la licenciatura en restauración de bienes muebles impartida por primera vez en 1968 como parte del Centro Paul Coremans, que unos años más tarde se convertiría en la ENCRyM, iniciativa que Castillo Negrete tenía entre manos desde tres años antes.

Gracias a la revisión de documentos del Archivo Histórico del INAH me ha sido posible encontrar referencias donde Manuel del Castillo Negrete afirma estar al tanto de las discusiones y señalamientos en materia de formación a nivel mundial,[1] incluso la duración de los estudios de Conservación y Restauración de la naciente licenciatura correspondían con lo indicado internacionalmente como el tiempo ideal para ello.

A manera de síntesis, esas discusiones planteaban que la Conservación debía ser una actividad interdisciplinaria, donde forzosamente se debían vincular las ciencias con las humanidades, en aras de resolver el problema técnico de la intervención. Para ser más específicos, Paul Philippot (1968) consideraba que la metodología crítica de la historia del arte dotaba al restaurador de herramientas para analizar los problemas de conservación de una manera crítica. Mientras que de las ciencias naturales se debían aprovechar para la identificación de los materiales constitutivos de los objetos en estudio, también para entender su comportamiento, envejecimiento, y promover el desarrollo de nuevos materiales que pudieran emplearse (Coremans, 1965). Sin embargo, lo que le faltaba al historiador del arte, arqueólogo, químico o biólogo era la sensibilidad y pericia de la intervención que, aunque se aprende, solo se adquiere con práctica.

Como puede leerse el reto era mayúsculo, diseñar un programa con un poco de todo, y espacio para practicar en una naciente institución se antojaba complicado. Castillo Negrete aprovechó a los restauradores del Departamento que, con las visitas anuales de los expertos de la UNESCO para impartir lecciones al Cerlacor, se fueron capacitando como docentes para la nueva escuela.

Los programas irían evolucionando de acuerdo a las necesidades del INAH y del mercado laboral. Con el nuevo milenio comenzaría la oferta educativa en otras entidades donde se adaptaría al contexto universitario, como la licenciatura en Conservación y Restauración de la Facultad del Hábitat en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, aunque prevalece en el núcleo esta intención interdisciplinaria del origen.

[1] Para mayor información sobre las discusiones mencionadas véase Peñuelas, 2020 donde se expone con detalle los contenidos de la tipología de enseñanza propuesta por Paul Philippot en 1973 y 1976 como conclusión del análisis del estado en el que se encontraba la formación en conservación a inicios de 1960.

Problemática en tres puntos // Más preguntas que respuestas

Ahora, si durante una década fueron y vinieron especialistas en conservación, con distintos perfiles, todos ellos embajadores de la UNESCO, relacionados con el ICCROM, ICOM, IIC, donde se gestaban las discusiones que darían pie para la redacción de documentos como la Convención de 1972, podría esperarse que la formación de restauradores incluyera el patrimonio cultural y su relación con el entorno natural.

¿Por qué si la licenciatura surge de la mano de las discusiones internacionales en materia de formación de especialistas en restauración, la convención de 1972 y las subsecuentes directrices para su aplicación parecen desdibujarse en el proceso educativo para apuntalar la conservación del patrimonio cultural material? Este tipo de preguntas han estado rondado mi experiencia como docente cuando los estudiantes elaboran cuestionamientos sobre el papel del restaurador en proyectos que involucran patrimonio inmaterial o natural como el del valle del Wirikuta. Como profesora los remito a las publicaciones de patrimonio vivo o religioso que el mismo ICCROM edita, donde la conservación demanda entender todo el contexto natural, social, simbólico, económico.

Aunque esta ponencia buscar encontrar más hilos de dónde tirar, me parece que algunas claves están en la clasificación de los materiales a intervenir. Se comenzó por restaurar en un taller general, para 1970 se dividieron los talleres de acuerdo al tipo de objetos que se intervenía, así tenemos hoy los seminarios-taller en varias escuelas, pintura de caballete, pintura mural, documentos gráficos, escultura policromada, textiles, cerámica, donde el énfasis se pone en el material constitutivo sobre el contexto. Por ejemplo, en seminario taller de restauración de metales lo mismo se interviene algo de procedencia arqueológica que una pieza religiosa o una campana, con policromía, al interior de un museo o en la explanada de un parque.

Por otro lado, tanto la escuela como la dependencia donde se restauraba iniciaron en Churubusco con el mismo director que además asistía asiduamente a las reuniones del ICOM, y a las asambleas generales del ICCROM. A inicios de los años 1980 se separa administrativamente la CNCPC y la ENCRyM, como escuela le toma su tiempo involucrarse en las dinámicas universitarias. Lo que bien se ha aprendido funciona más que lo desconocido, y los profesores de la UNESCO estaban involucrados en contextos de institutos de arte, como el IRPA, el Instituto Centrale del Restauro (ICR) o en museos, los menos en universidades.

El último aspecto que mencionaré es la desvinculación de la restauración como espacio de formación, con otros programas educativos. La escuela solo oferta la licenciatura en restauración, posgrado en conservación de bienes inmuebles y de museos, pero los horarios de los posgrados tienen otros horarios distintos al de la licenciatura, por lo que los estudiantes poco coinciden con los de restauración. Tampoco se encuentra cerca de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y menos participa de vinculación constante con otros programas universitarios, lo que sí sucedió en los años sesenta.

Estoy segura de dejar cosas en el tintero, pero considero que este foro donde están preocupados por la protección del patrimonio cultural y natural y la educación superior resulta ideal para

discutir y transmitir los hallazgos de los planes de estudio de una de las licenciaturas enfocadas en la restauración de bienes culturales, labor que llevo realizando en los últimos años como línea de investigación. Quizá con trabajo y más análisis se puedan salvar algunas distancias y construir puentes para pensar la Conservación de una manera más holística sin tantas divisiones.

Referencias citadas

Coremans, Paul (1965) "La formation des restaurateurs" en *Papers from the Seventh General Conference. International Council of Museums*, Nueva York, The Metropolitan Museum of Art, pp. 59-66.
Coremans, Paul (1969) "Organización de un servicio nacional de preservación de los bienes culturales" en *La conservación de los bienes culturales, con especial referencia a las condiciones tropicales*, Colección Museos y Monumentos IX, UNESCO, París, pp. 76-84.

Jokilehto, Jukka (2011) *ICCROM and the Conservation of Cultural Heritage. A history of the organization´s first 50 years, 1959-2009*, ICCROM, Beijing.

Magar Meurs, Valerie (2019) "Conservación de los bienes culturales en el INAH" en Jaime Bali y Adriana Konzevik, en *INAH 80 años*, disponible en https://80aniversario.inah.gob.mx/ix-conservacion-de-los-bienes-culturales/?view=1 consultado mayo de 2020.

Philippot, Paul (1960) "Reflections on the problem of training restorers of painting and sculpture", *Studies in Conservation*, 5 (2): 61-70.

Philippot, Paul (1968) "Conservation and restoration in museums and the training of restorers and laboratory staff", en Seminar on the Training of Curators and Technicians for Museums, Algiers, UNESCO [pdf], disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186191_eng?posInSet=3&queryId=N-EXPLORE-20c184c1-b0cd-4a18-94b3-7ea2996ceb0c consultado el 2 de abril de 2020.

Peñuelas Guerrero, Gabriela (aceptado 24 junio 2020) "Vestigios de Coremans y Philippot en Churubusco" *CR. Conservación y Restauración*, (21): en prensa.

Pérez Ballesteros, Adrián (2019) "Centros Regionales UNESCO (1963-1967): historia general de un proyecto de colaboración internacional en el ámbito de la conservación cultural" *CR Conservación y Restauración*, (17): 239-248.

Santaella, Yolanda (2006) "Los sesentas y la restauración en Churubusco", *Diario de* Campo. Boletín interno del área de los investigadores de antropología (86): 66-74.

Sanz Nuria y Carlos Tejada (2016) México/La UNESCO: historia de una relación, UNESCO, México.

UNESCO (1956) "Statutes of the International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property" en *Records of the General Conference, ninth session*, UNESCO, Nueva Delhi, pp. 48-50.

Estrada Torres A[1*], Martínez Gómez M[2], Ancona S[2].
[1]Universidad Autónoma de Tlaxcala; *Coordinación Doctorado en Ciencias Biológicas y
[2]Universidad Nacional Autónoma de México.

Parque Nacional La Malinche, patrimonio natural de Tlaxcala

La Malinche, Malintzi o Matlalcuéyetl, la más emblemática de las áreas naturales de Tlaxcala, tiene un gran significado para los pobladores de este estado. A pesar de su gran importancia ecológica y cultural, y de encontrarse a sólo dos horas de la ciudad de México, su biodiversidad no había sido objeto de estudios sistemáticos antes de la fundación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

El Parque Nacional La Malinche (PNLM) es un área natural protegida de Tlaxcala y Puebla, con aproximadamente 45,000 hectáreas, de las cuales actualmente sólo 17 mil hectáreas de bosque (37.8 %) están conservadas. Es una zona con un alto valor biológico y sociocultural, de tal manera que la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) la considera como una Región Terrestre Prioritaria para la Conservación, debido a su diversidad ecosistémica, su integridad ecológica funcional, su importancia como corredor biológico, la presencia de endemismos, su riqueza de especies y la importancia de los servicios ambientales que presta, entre los que sobresalen el abastecimiento de agua, la regulación del clima y la captura de carbono. Alberga ecosistemas característicos de las altas montañas del centro de México y en los últimos años se ha generado información valiosa sobre su biodiversidad, que hasta el año 2019 comprendía alrededor de 1253 especies de diferentes grupos de organismos, sin contar bacterias ni arqueas.

La información existente acerca de la riqueza biológica del PNLM, sin embargo, sigue siendo insuficiente, y distamos mucho de conocer toda su riqueza biológica, el estado de sus poblaciones y las relaciones que se establecen entre sus diversos componentes y con

las comunidades humanas asentadas en su territorio de influencia. En el PNLM existe una fuerte presión antropogénica ejercida por los más de 130,000 habitantes de los alrededores del parque a través del desarrollo de diversas actividades tales como la extracción de madera y agua, el pastoreo y la transformación del terreno en áreas de cultivo, que en conjunto con fenómenos de escala mundial como el cambio climático global, hacen particularmente vulnerables los recursos biológicos de este ecosistema de alta montaña. La vulnerabilidad del PNLM a presiones antropogénicas y climáticas *in crescendo* hace urgente la continuación de una investigación científica sistemática que eventualmente permita generar bases y criterios para la conservación y manejo de su diversidad biológica, así como implementar acciones de educación ambiental y divulgación que concienticen y corresponsabilicen a los habitantes de su área de influencia en estas tareas.

Para favorecer la conservación de la biodiversidad del PNLM un grupo de profesores de dos instituciones principalmente, UATx y UNAM, avanzamos en tres frentes: conocimiento de la biodiversidad, aplicación de herramientas específicas de conservación, e implementación de acciones de difusión de la riqueza biológica del PNLM con los habitantes de la montaña. Para ello realizamos un listado detallado de las especies de varios grupos taxonómicos, estudios de ecofisiología térmica en plantas y reptiles y la construcción y colocación de estanques artificiales y cajas nido para proveer de agua y sitios reproductivos a los organismos de la montaña. Finalmente buscamos vincular a los habitantes de la montaña en la protección de la biodiversidad a través de ferias y talleres de educación ambiental. Este proyecto fue financiado por las propias instituciones así como por el programa por Amor al Planeta y la Comisión de Áreas Naturales Protegidas. Se cuenta también con el apoyo de la Coordinación General de Ecología del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

En conjunto, estas tres acciones nos permitieron generar un diagnóstico del estado de conservación y susceptibilidad de ciertas especies ante perturbaciones ambientales, así

como evaluar la pertinencia de acciones concretas de conservación en términos de manejo de recursos e involucramiento del componente social del PNLM. Los investigadores participantes son: Anibal Díaz de la Vega, Jorge Ayala, Yendi Navarro, Bibiana Montoya, Cecilia Cuatianquiz, Jorge Vázquez, Luisa Rodríguez, Fausto Méndez, Amando Bautista, Iván Bravo, Fernando Aguilar, Eduardo Aguilera, Andrés Ramírez, Susana Rodríguez, Bárbara Cruz .

Tenemos un registro actualizado de especies de escarabajos, mariposas, pulgas, anfibios, reptiles, aves, mamíferos, mixomicetos, hongos y plantas. En casos como las aves, los mamíferos y los mixomicetos, el número de especies que ocurren en el PNLM representan más del 50% por ciento de las conocidas para el estado de Tlaxcala. Varias de las especies son endémicas de la Faja Volcánica Transmexicana y otras más del país, además de que al menos seis nuevas especies fúngicas han sido descritas en el PNLM y al menos una de ellas parece ser exclusiva de esta área geográfica. Se tiene también una vigorosa y cercana colaboración con los habitantes de algunas de las poblaciones asentadas en los alrededores de La Malinche, tratando de adaptarse a las diferentes costumbres y percepciones que ellos tienen sobre esta emblemática montaña, y promoviendo su conservación.

Los resultados de este trabajo contribuyen a precisar la compleja problemática sobre la conservación de los paisajes de La Malinche y su dinámica natural, así como a la apreciación de la magnífica diversidad biológica que los ecosistemas de esta alta montaña albergan, el gran patrimonio natural con el que cuenta Tlaxcala.

Del patrimonio histórico cultural al patrimonio biocultural, identidades en el ámbito urbano y rural.

Javier Villegas Sierra, Adriana Solís Fierro
Universidad Autónoma del Carmen

Antecedentes

La historia de la región de Laguna de Términos está condicionada por el desarrollo de actividades económicas extractivistas resultando de ello un crecimiento poblacional natural y social tanto en los asentamientos humanos rurales como en la ciudad insular de Ciudad del Carmen y segunda más importante del estado de Campeche. Este crecimiento poblacional se aceleró durante la actividad camaronera en los años sesenta pero su crecimiento más vertiginoso fue con la instalación de actividades administrativas para la actividad petrolera debido a la consecuente inmigración de población a mediados de los años ochenta (Villegas y Solís, 2018, 94). Este contexto regional de cambio sociocultural favoreció que en 1994 se iniciaran los primeros estudios socioculturales, históricos y antropológicos en torno a la población nativa y residente en Ciudad del Carmen, momento clave en el que la actividad camaronera está siendo desplazada del imaginario colectivo por la actividad petrolera (Solís y Villegas, 2010).

En esa década, el trazado urbano de la ciudad, sus inmuebles, así como las características de las viviendas muestran como el modo de vida mantiene su fuerte vínculo con la actividad pesquera, en particular la pesca camaronera. Las formas de vivir y pensar, el *habitus* (Bourdieu, 1991, 92) se expresan en dos modos de vida. El primero de ellos, se expresa por quienes por dos generaciones han vivido de la actividad camaronera y sus espacios sociales son reconocibles: el mercado con sus secciones muy marcadas, entre ellas la pescadería donde arriban en sus lanchas los pescadores; la zona costera suroccidental con la presencia de las congeladoras de camarón y los muelles donde atracan las embarcaciones camaroneras; un trazado urbano con calles angostas y manzanas en forma de trapecios que siguen la línea de costa; 4 semáforos que regulan el flujo vehicular donde predomina la bicicleta como transporte; la conciencia de que habita una isla que se comunica con Villahermosa vía panga o ferry y que hace el trayecto desde

el extremo occidental de la ciudad hacia el Zacatal, mientras que en la parte oriental es posible continuar por carretera a través del Puente de la Unidad que comunica con poblado de Isla Aguada, y permite seguir el trayecto por la carretera federal 180 hasta Campeche. El segundo modo de vida es expresado por quienes recién han migrado por la actividad petrolera y sus viviendas hacen evidente un paulatino proceso de segregación entre la propia población del sector petrolero: viviendas para los directivos de la actividad petrolera versus las viviendas en fraccionamientos de INFONAVIT para los trabajadores. O la creación del primer supermercado, que además de ser un espacio de abastecimiento también se transformaron en espacio de reunión.

Estado de la cuestión

¿Cuál es el estado de los estudios en torno al patrimonio cultural y natural de la región de Laguna de Término? Antes de 1994 la crónica local había dado cuenta del *habitus* de la población dedicada a las primeras actividades económicas hasta la actividad camaronera, de una historia política, o bien de ciertos acontecimientos históricos. En esos años también surgen los primeros estudios de rigor historiográfico y antropológico en torno a la chiclería (Contreras, 1990), el palo de tinte (Vadillo, 1994) y la pesca camaronera de mediana altura (Leriche 1995). Los dos primeros estudios describen con detalle las actividades extractivas de estos recursos forestales y maderables: los lugares donde se extrae hasta los circuitos comerciales que se mantienen con Europa; el último aborda la actividad camaronera dando cuenta de la confrontación y decisión entre quienes se encumbraron con esta actividad y decidieron continuar en ella, o quienes literalmente decidieron “bajarse del barco” y emprender otras inversiones en el contexto de la nueva etapa de extracción económica: la actividad petrolera. Estas obras no abordan de forma explícita el concepto de patrimonio, está implícito en sus escritos como antecedente de lo sucedido y su toma de postura se reduce a una población mínima.

En 2000 hay un parte aguas en los estudios en torno al patrimonio con tres textos que de forma explícita abordan el patrimonio arquitectónico-urbanístico en *Ímago de una isla-ciudad, tomos I y II* (Villegas J. y Solís A. 2000a) que describe el inventario de inmuebles emplazados en el primer asentamiento humano de la isla durante la actividad extractiva

de palo de tinte, maderas finas y chiclería que dio origen a los barrios La Puntilla, La Asunción o Guanal, El Centro y Santo Domingo. La preocupación por su desaparición, demolición y abandono por una parte de ciertos sectores de la población dio pauta para iniciar los estudios del patrimonio histórico material inventariando y clasificando inmuebles que posteriormente fueron cotejados con archivos en el Registro Público de la Propiedad para describir tanto la transformación espacial de las viviendas como los cambios de usos, mientras que las entrevistas a sus habitantes y el cotejo con sus archivos fotográficos familiares contribuyeron en favor de identificar el patrimonio inmaterial.

Respecto a este último *Iconografía Lagunera ¿Qué fue chito? ¿Qué fue chava?* (Villegas J. y Solís A. 2000b) se caracterizó por la activa participación de ciertos sectores de la población de Ciudad del Carmen, pues la oralidad y los trayectos de vida jugaron un papel importante en la memoria y el recuerdo sobre temas como las fiestas carnestolendas, religiosas, los huracanes y el riesgo, entre otros. El acceso a los álbumes de fotografías familiares junto a narraciones de las experiencias vividas bajo el método de la Historia Oral permitió que sus relatos de vida reconstruyeran un imaginario colectivo relacionado con las actividades extractivas en las que trabajaron sus padres y abuelos, o bien las experiencias y vivencias personales sobre el cambio social, el crecimiento y la transformación urbana de la isla. *Iconografía Lagunera ¿Qué fue chito? ¿Qué fue chava?* fue un esfuerzo que integró narrativas orales asociadas a fotografías.

Diez años más tarde, en “Espacios de identidad en reconfiguración: estudios y abordajes para una voz viva desde la región Laguna de Términos” (Solís A. y Villegas J. 2010) se realiza un análisis crítico de las primeras publicaciones en torno al patrimonio, y se confrontan los resultados con otros estudios desde la perspectiva de la importancia de la salvaguardia del patrimonio arquitectónico-urbanístico, y donde el trabajo metodológico aporta datos cartográficos e iconográficos para documentar la primera traza urbana, hecho que contribuyó a que se definiera la zona del Centro Histórico de Ciudad del Carmen y su salvaguardia con un decreto municipal en 2003.

En cuanto a los estudios en torno al patrimonio biocultural (en contraposición aquel denominado natural), estos se destacan en las obras *Turismo y patrimonio del Área*

Natural Protegida de Flora y Fauna de Laguna de Términos (Villegas, 2016) y *La educación ambiental y patrimonial en Laguna de Términos* (Villegas J. y Solís A. 2018). La primera, aborda de forma pormenorizada la problemática de la conservación de las áreas protegidas de cara a su relación con el turismo y el reto que enfrenta Campeche de conciliar la reconocida vocación de conservación el patrimonio natural, donde el 40% de su territorio se encuentra bajo un régimen de protección ecológica pero donde se llevan a cabo prácticas turísticas en su mayoría convencionales. La segunda obra establece un diálogo en la frontera del conocimiento entre las ciencias de la vida y las ciencias sociales en el contexto de los vacíos institucionales, de política transversal que han impedido hacer efectivo o dar cumplimiento pleno al Plan de Manejo del Área Natural de Protección de Flora y Fauna de Laguna de Términos, comparando dos casos donde el patrimonio biocultural está en riesgo. Mientras que por otra parte la experiencia de iniciar la elaboración de listados de especies florísticas y avifaunísticas permite la identificación de dicho patrimonio y su importancia ecosistémica a partir del Ecosendero Universitario.

Problemática: ejes analíticos

1. Es necesario "…ampliar la experiencia de la Educación Ambiental con aportes de las ciencias sociales y las humanidades que favorezca los ámbitos culturales e identitarios para permitir un proceso de reconocimiento, valoración e identificación del entorno que se habita […pues hay] nuevos retos que articulan de forma más operativa, conceptos y temáticas procedentes de las ciencias experimentales y las ciencias sociales" (Villegas y Solís 2018, citando a Morón 2017).

2. Es una práctica extendida que en la realización de inventarios de flora y fauna que realizan biólogos, botánicos, entre otros científicos, poco o escasamente participe la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, este eje se basa en "Impulsar inventarios de la flora y fauna por medio de la ciencia ciudadana que permita al conjunto de la población [en este caso la comunidad universitaria] identificar los nombres científicos, comunes, familias de las diferentes especies de flora y fauna que existe en su entorno inmediato [esto es en sus diversos campus] y sus diversos usos" (Villegas y Solís, 2018, 96).

3. En la región actualmente la educación ambiental formal se circunscribe a grupos

específicos, algunos, pocos, vinculados al impulso del turismo alternativo y/o en comunidades que participan en procesos de gestión ambiental. Sin embargo, su alcance territorial es limitado, por lo tanto, es necesario "Compartir esta experiencia de Educación Ambiental y Patrimonial en aras de la consolidación de la Red Patrimonial y Socioambiental con aquellas localidades del Municipio de Carmen […con el fin de proporcionar] herramientas que contribuyan al desarrollo de conocimientos, así como destrezas y actitudes críticas participativas" (Ibíd., 2018, 96). Así como también continuar con intercambios de experiencias en Educación Ambiental entre universidades que no se ciñan sólo al patrimonio natural. Por lo tanto, es necesario "Difundir las experiencias de educación ambiental y patrimonial con otras universidades, empezando con aquellas donde se comparte ecosistemas afines para llevar a cabo congresos, talleres, cursos, entre otros, en las comunidades urbanas y rurales de origen, para consolidar la red patrimonial y socioambiental, y articular los dos sistemas básicos, el sistema natural y el sistema humano o antrópico…" (Ibíd., 2018, 96) que definimos como patrimonio biocultural.

Conclusiones y propuestas

En la región Laguna de Términos el patrimonio histórico cultural, material e inmaterial ha sido objeto de análisis contando con resultados y avances tanto en la investigación que se comparte en la docencia, y que desde la extensión y difusión también se ha trasmitido a la población nativa y residente mediante exposiciones fotográficas o jornadas de observación de aves. Sin embargo, aun se enfrentan retos, por ejemplo, el trabajo con los nuevos grupos de población que ha ocupado los espacios del centro histórico por el proceso de gentrificación. Por su parte en cuanto al Patrimonio natural si bien se ha reconocido que no está separado del cultural, poco se ha hecho por arribar a esta unidad, pues los decretos son letra muerta cuando no son consecuentes con lo que se plasma en ellos y se lleva a cabo. Tal como lo plantea Bolfi Cotton el Patrimonio Biocultural emerge cuando la población se identifica y actúa en el mismo, reconociéndose en él, conociendo sus cualidades y conservación a partir de su salvaguarda (Cotton, 2009). Empezando por los espacios donde se forman recursos y genera conocimiento, las universidades y sus territorios donde están sus campus, y nuestro caso el Eco Sendero Universitario.

Referencias Bibliográficas

Bourdieu, Pierre. 1991. El sentido práctico. Madrid: Taurus.

Cotton, B. 2009. “El patrimonio cultural”. Conferencia impartida en El Colegio de la Frontera Sur. Unidad Campeche. Versión estenográfica.

Solís A. y Villegas J. 2010. “Espacios de identidad en reconfiguración: estudios y abordajes para una voz viva desde la región Laguna de Términos” En Laura Huicochea Gómez y Martha Beatriz Cauich Campos (Eds.) *Patrimonio Biocultural de Campeche. Experiencias, saberes y prácticas desde la antropología y la historia.* El Colegio de la Frontera Sur. Campeche, México. ISBN 978–607–7637–34–9, pp. 162–186.

Villegas J. y Solís A. 2018. “La Educación ambiental y patrimonial en Laguna de Términos, Campeche” En María de los Ángeles Chamorro Z. y Héctor V. Navarro Flores (Comps.) *Contribución de las Universidades a la Educación Ambiental en Municipios*. Ed. Códice. ISBN 978-607-8156-84-9. Pp. 89-102.

Villegas J. 2016. *Turismo y patrimonio del Área Natural Protegida de Flora y Fauna de Laguna de Términos*. UNACAR. MAPorrúa. México. 978-607-524-068-8. 290 p.

Villegas J. y Solís A. 2000a. *Ímago de una isla ciudad*. Tomos I y II. UNACAR. CIST. SISIERRA. Mérida, México. ISBN 968-6624-39-2. Tomo I, 75 p. Tomo II, 383 p.

Villegas. S. y Solís F. 2000b. *Iconografía lagunera ¿Qué fue chito? ¿Qué fue chava?*. UNACAR. CIST. SISIERRA. Mérida, México. ISBN 968-6624-39-2. 114 p.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural.

Mesa de Trabajo: ¿Qué se investiga sobre el patrimonio desde la Universidad?

Natividad D. Herrera Castro; Elvia Barrera Catalán; Epifanio Blancas Calva y Angélica Catalán Neria. Universidad Autónoma de Guerrero, Instituto de Investigación Científica, Área de Ciencias Naturales. Av. Lázaro Cárdenas s/n Campus Sur, Chilpancingo, Gro.

Título: La Colección del Herbario UAGC como patrimonio natural y cultural en la Universidad Autónoma de Guerrero.

ANTECEDENTES

Las colecciones científicas son reconocidas en el mundo por la valiosa información que guardan sobre la biodiversidad del planeta a través de especímenes o muestras de ellos; en general tienen tres propósitos, educación, difusión e investigación. El valor de las colecciones se refleja en la calidad y cantidad del acervo que contiene, las áreas geográficas representadas en ella, la intensidad y estacionalidad de los muestreos, las especies representadas, el orden dentro de la colección, la profesionalidad del personal, los recursos humanos que ahí se formen y por los servicios que presta a la comunidad. Estas colecciones constituyen la evidencia del avance científico de un país y de los recursos económicos canalizados a las instituciones de investigación. Las instituciones que mantienen colecciones científicas actualizadas y en desarrollo, son consideradas con mayor prestigio nacional e internacional (Suárez y Tsutsui, 2004), y son una fuente de información para la formulación de proyectos.

Un herbario es un tipo de colección que resguarda la flora representativa de un lugar determinado, a través de muestras de plantas herborizadas debidamente identificadas, documentadas y ordenadas bajo un sistema de clasificación válido (Quezada *et al*., 1998; Suárez y Tsutsui, 2004; Plascencia, *et al*., 2011).

Las investigaciones florísticas realizadas en la entidad han permitido un avance importante en el conocimiento de la flora Guerrerense; sin embargo, el inventario florístico aún se

encuentra inconcluso, lo anterior cobra mayor relevancia si se considera que el estado de Guerrero, de acuerdo a Villaseñor y Ortiz (2014), ocupa el quinto lugar a nivel nacional por su alta diversidad de plantas con flores y el tercero por su cantidad de endemismos. En este sentido, el Herbario de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGC), constituye un banco de información estratégico para el conocimiento y uso potencial de la flora en el estado.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El herbario *UAGC* de la Universidad Autónoma de Guerrero se encuentra adscrito al Instituto de Investigación Científica, Área Ciencias Naturales (IICACN); se ubica al interior del Jardín Botánico en Ciudad Universitaria en Chilpancingo, Gro. Este herbario inicia actividades de recolección y preservación de muestras botánicas en 1978; en 1998 obtiene su registro en el *Index Herbariorum*, bajo las siglas *UAGC* (Thiers, 2016), lo que ha permitido un mayor número de visitantes internos y externos; en él se preserva la colección botánica del estado con más de 13 000 ejemplares colectados en las siete regiones de la entidad, debidamente documentados y en condiciones de ser consultados, y todos los datos de colecta incluidos en una base de datos. El objetivo primordial de esta colección, es continuar como centro de referencia de la flora del estado de Guerrero, que constituya un eje para la investigación en el campo de los recursos vegetales y sirva de apoyo a la docencia y extensión en la Universidad. Es importante mencionar que en el caso del Herbario UAGC, además de resguardar información biológica y ecológica, también resguarda información cultural, ya que mediante investigaciones etnobotánicas se registra la relación que tienen los grupos indígenas o mestizos con las plantas, expresada en su uso en rituales, como medicina tradicional, en la alimentación, la artesanía y muchas otras maneras. Éste conocimiento tradicional sobre las plantas reflejan la cosmovisión de los pueblos, es decir, su cultura y ha contribuido a mantener la diversidad biológica del estado; por lo anterior, el herbario UAGC debe considerarse como Patrimonio Natural y Cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero.

PROBLEMÁTICA

A pesar de que el herbario es la única colección botánica registrada dentro del territorio del estado de Guerrero, ha hecho falta que las propias autoridades institucionales den la importancia debida a la colección y sea apoyada de acuerdo al Plan de Desarrollo del Herbario que se opera desde el 2017. Las funciones curatoriales del herbario demandan personal suficiente y especializado para atender el mantenimiento, funcionamiento, crecimiento y determinaciones taxonómicas de la colección. Se requiere la contratación de un Taxónomo en Plantas vasculares, el cual mantenga actualizada la determinación taxonómica de especímenes. Así también, la contratación de un académico de dedicación exclusiva al herbario, capacitado para el manejo de la base de datos, brindar al usuario la consulta en línea, y disponible en los horarios de atención para proporcionar el servicio de consulta a estudiantes, investigadores y público en general que acuden con regularidad a consultar la colección.

No se cuenta con un presupuesto propio para adquisición de materiales de uso cotidiano; gastos de paquetería para envío de intercambios, fumigaciones periódicas y gastos de campo para un trabajo de recolección permanente.

Así mismo, se requiere que se atiendan las necesidades de equipamiento e infraestructura, ya que a la fecha, en la medida que va creciendo la colección, el espacio ocupado va quedando insuficiente y el equipo se ha vuelto obsoleto.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La Universidad Autónoma de Guerrero cuenta con la colección científica de plantas vasculares, que conforma el Herbario UAGC, el cual es una valiosa fuente de información y herramienta invaluable para la enseñanza, la investigación y difusión del conocimiento de los recursos vegetales. La UAGro en su plan de desarrollo plantea un fuerte compromiso por la sustentabilidad y conservación ambiental, en concordancia con los planes estatales y federales y los objetivos del Milenio (PDI de la UAGro, 2017-2021). Para cumplir con esos compromisos inaplazables, se requieren de herramientas que contribuyan al conocimiento y evaluación el estado de la biodiversidad, y justamente entre ellas están los herbarios.

Se requieren transformaciones de la visión de las autoridades universitarias, una mayor sensibilidad hacia la problemática de la conservación de la biodiversidad y estudio de la bioculturalidad en el estado, apoyando las estrategias que se han planteado para el Herbario y su proyección hacia el exterior, como son la digitalización de los especímenes, la creación de una página web y desde luego el crecimiento de la colección y su mantenimiento curatorial.

El herbario también es depositario de valiosa información cultural sobre el manejo y uso que dan a las plantas los diferentes grupos étnicos y mestizos que habitan en Guerrero. Por lo que contar con una política universitaria que apoye ésta y otras colecciones sería deseable para conservar el Patrimonio Natural y Cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero. Es necesario, reforzar una estrategia que permita mayor vinculación con profesores del área botánica del nivel medio superior de la Universidad, pero al mismo tiempo continuar una vinculación del herbario a nivel regional, es decir, registrando el conocimiento de las poblaciones de su flora y de esta manera impulsar al herbario como un patrimonio cultural y natural, dinámico y creciente.

LITERATURA CITADA

Thiers, B. (2016) ***Index Herbariorum***: A Global Directory of Public Herbaria and Associated Staff. New York Botanical Garden's Virtual Herbarium.

Plan de Desarrollo Institucional de la UAGro, 2017-2021. Universidad de Calidad con Inclusión Social. Universidad Autónoma de Guerrero.

Plascencia, L. R., Castañón, B. A. y Raz-Guzmán, A. 2011. La Biodiversidad en México, su conservación y las colecciones biológicas. **Revista Ciencias** No 101. 36-43. México, D. F.

Quesada, C., Baena, L., Linares, J. E. & Morales, C. 1998. Los herbarios como centro de documentación para el estudio y conservación de la biodiversidad. En: **Actas del Encuentro Medioambiental Almeriense: en busca de soluciones, Biodiversidad.** Almería. España. pp. 146-155.

Suárez, A. V. y Tsutsui, N. D. 2004. The Value of Museum Collections for Research and Society. BioScience. Vol. 54 No 1. pp. 66-74.

Villaseñor, J.L., Ortíz, E: 2014. Diversidad de las plantas con flores (División Magnoliophyta) en México. Revista Mexicana de Biodiversidad. PP 134-142. México D. F.

Ana Sacristán Civera y Orlando Martínez Zapata
Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Instituto Nacional de Antropología e Historia

Importancia de la ciencia en el estudio del patrimonio

Antecedentes

México cuenta con una cantidad de patrimonio inigualable. No sólo representa una forma de identidad para el pueblo mexicano, sino también es una fuente de información que, a través de su estudio material, genera conocimiento en distintos campos. La aplicación de la química, física, biología y geología (por nombrar algunas ciencias) al estudio de bienes culturales es un área que recientemente ha cobrado importancia a nivel mundial por parte de las Universidades y ha generado interés gracias al impacto de sus resultados.

Al estudiar el patrimonio desde un punto de vista científico, se genera en primer lugar conocimiento del objeto mismo (sus materiales constitutivos, la historia de vida del objeto, su funcionalidad, la técnica de manufactura, etc.) y por extensión, conocimiento de objetos similares y de la cultura que lo creo. Pongamos de ejemplo el análisis de una vasija de cerámica prehispánica. A través del análisis de los materiales podemos saber de qué está hecha, cómo está hecha, para qué y cómo se usaba, si fue modificada a lo largo del tiempo, qué prácticas comunes involucraban su uso, etc. Al compararla con otras piezas, se obtiene información de cómo se fabricaba la cerámica en esa comunidad, si esto cambió a través del tiempo, de dónde sacaban la materia prima, si había intercambios comerciales o tecnológicos con otras comunidades, etc. Se genera entonces, no sólo información del objeto mismo, sino de la cultura a la cual pertenece.

Otra línea de investigación es la degradación de los materiales a través del tiempo en condiciones ambientales específicas aportando información de mecanismos de transformación y compatibilidad entre materiales. Evidentemente, es deseable frenar el deterioro, y es aquí donde la ciencia juega un papel importante. Desde un punto de vista tecnológico, esta área ha impulsado el desarrollo de técnicas de análisis y caracterización

específicas así como el desarrollo de materiales y metodologías de conservación-restauración.

Estado de la cuestión

La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (Encrym), es una institución universitaria que ha formado especialistas en restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles y de atención a museos durante más de 50 años. Donde se incorporan de manera sustantiva varias de las áreas científicas anteriormente mencionadas como parte del modelo formativo. Es así que las habilidades y conocimientos científicos se ponen en práctica al trabajar con obra original.

Varias de las líneas de investigación que se desarrollan en la Encrym se establecen de manera multi e interdisciplinaria. Se crean como parte de las estrategias para resolver los problemas del patrimonio que resguarda principalmente el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con una clara tendencia a la colaboración con Universidades e Institutos de Investigación, lo que ha propiciado la generación de conocimiento de frontera y la constitución de redes de investigación.

Uno de los laboratorios con los que cuenta la Encrym es el Laboratorio de Fisicoquímica, que tiene la función de desarrollar líneas de investigación en torno a la caracterización y evaluación de materiales que son de interés en la Conservación en México, es pionero en el estudio del color de los bienes culturales en el país, así como de diferentes metodologías para la identificación de materiales.

Los resultados del Laboratorio, que se generan a partir de investigaciones propias, de tesis de alumnos y de colaboraciones con otros especialistas dentro y fuera de la institución, son directamente aplicados a la intervención de obra de los Seminarios-Taller de la Escuela e incorporados a la docencia en la Licenciatura en Restauración.

Problemática

1) El Laboratorio de Fisicoquímica de la Encrym ha brindado servicio durante más de 20 años de manera casi ininterrumpida. Sin embargo, en la actualidad presenta un reto importante debido a que la mayoría de sus equipos han quedado obsoletos, su operación resulta cada vez más complicada, además de que su mantenimiento es reducido. Esto se debe a que no se ha renovado o adquirido equipo de laboratorio que permita un escalamiento en su infraestructura. Este problema se ve reflejado en líneas de investigación que se truncan, al no contar con las herramientas necesarias que requiere un especialista en el campo de la ciencia aplicada al patrimonio. Esto restringe la oportunidad de ser una institución universitaria donde más estudiantes participen a la par con los investigadores en temas actuales y de interés para su formación.

2) Existe una tendencia mundial a utilizar nuevas y mejores técnicas analíticas para estudiar los bienes culturales. Gracias al acelerado desarrollo tecnológico, la instrumentación analítica se ha hecho cada vez más poderosa y se han desarrollado nuevas técnicas que facilitan y complementan aquellas antes utilizadas. Sin embargo, estas técnicas resultan inaccesibles para la mayoría de las instituciones que estudian el patrimonio en México, ocasionando una constante desventaja en cuanto a la cantidad y calidad de resultados obtenidos en las investigaciones comparado a otros países.

3) La aplicación de las ciencias al estudio del patrimonio es un área relativamente reciente. Aunque va teniendo cada vez más importancia en los ámbitos profesional y académico, existe poca difusión y conocimiento de su existencia en México (y en el mundo). El impacto que pueden tener los resultados obtenidos en este tipo de investigaciones es aún poco conocido para la sociedad. Esto genera por un lado una falta de cuerpos académicos dedicados a esta área y por otra, una falta de financiamiento por parte de instituciones públicas y privadas.

Conclusiones y propuestas

La proporción de centros de investigación científica enfocados al estudio del patrimonio, en comparación con la cantidad y variedad de bienes culturales en México es muy baja. Por lo tanto, la formación de grupos de investigación representa una área de oportunidad para las Universidades ya que éstas cuentan en primer lugar con patrimonio, y en segundo con infraestructura y técnicas de análisis que son aplicables a su estudio. A partir de estas investigaciones, el patrimonio universitario adquiere otro nivel de importancia que favorece los esfuerzos para su análisis, conservación y difusión dentro y fuera de la Universidad. Aunado a esto, los resultados de estas investigaciones serían aplicables a su conservación, generarían publicaciones, colaboraciones y darían reconocimiento a la Universidad. Desde el lado de la docencia, se propone incorporar programas de estudio dedicados al análisis de bienes culturales desde un punto de vista científico para crear especialistas y así fortalecer el área. Por último, este es un campo que debemos difundir para que gane reconocimiento y sea posible realizar más y mejores investigaciones para conservar y aprender de nuestro patrimonio.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural.

Dr. Óscar Edilberto Santana Gamboa, docente-investigador de las licenciaturas en Turismo e Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas.

PONENCIA, Título: El patrimonio olvidado: Los antiguos cascos de haciendas del semidesierto zacatecano.

Antecedentes: La región que se investiga es sin duda un espacio donde hace falta mucha investigación en torno a la cultura, historia, sociedad y ante todo su patrimonio. La falta de trabajos hace a este espacio un veta muy rica por investigar y reflexionar en la gran riqueza que tiene. El semidesierto zacatecano que en términos políticos-administrativos pertenece al ayuntaiento de Mazapil, ha tenido a lo largo de su historia una complejidad importante, es ahí donde está centrada mi propuesta de ponencia, en ese patrimonio olvidado que son los antiguos cascos de haciendas que aún están en pie y siguen luchando contra los vientos del tiempo y el olvido.

En la región noreste del actual estado de Zacatecas, se encuentra un espacio territorial que a lo largo de los siglos ha sido caracterizado por sus elementos naturales. Dichos elementos son propios de un semidesierto, donde la abundancia de flora y fauna son muy particulares, además de ser una región donde las lluvias son escasas.

Ante esas características los colonos europeos implementaron a partir del año de 1568 diversas extrategias para conquistar y después para colonizar dicho espacio. Su cultura les mandaba el desarrollar y construir casas, edificios e iglesias que representara su modelo de vida. Estas edificaciones aún se encuentran en pie, sin embargo, varias de ellas con el paso duro del tiempo han ido menguando su propia estructura o mejor dicho se han erosionado con el pasar de los días, años y siglos. El reto presente o mejor dicho la problemática que existe es la siguiente: 1).- Valoración, 2).- Preservación y 3).- Resignifación-reutilización. Estos elementos deben de ser la guía central para detener el deterioro que existe en los cascos de las antiguas haciendas del semidesierto.

Ante este escenario hay que comprender cómo surgen el real minero y las haciendas en Mazapil. Las actividades históricas dominates fueron la minería y la ganadería, de éstas dos existen vestigios materiales importantes que denotan los tiempos de auge y bonanza en varios momentos, pero que hoy son espacios inertes ante las circunstancias que existen. Los cascos de las antiguas haciendas ganaderas, que

simbolizaban el poder de las familias que eran dueñas de aquellas granes extensiones territoriales y de los grandes hatos de ganado mayor y menor ahora estan literalmente cayéndose.

Cada hacienda tenía su propio complejo arquitectónico, es decir, no existió un modelo homogeneo de construcción, más bien existe uno heterogeneo, lo que si poder encontrar como común denominador es que en las de la región semidesértica existen una estructura pensada en la ganadería como tal, es decir, los antiguos corrales para el encierro de los animales, los tanques de agua que garantizaban el almacenamiento de dicho líquido, las casas de los peones, la del administrador, una iglesia y la casa del dueño o mejor dicho del “amo”.

En este trabajo me enfocaré en varias haciendas que existen y que sus cascos siguen en pie, esto para ilustrar cómo está olvidado ese patrimonio arquitectónico hacendario que día tras día está luchando con los vientos del tiempo.

En la región de la antigua jurisdicción de la alcadía mayor del Mazapil, se implementaron o mejor dicho se construyeron espacios de colonización entre los que podemos mencionar a: el antiguo real minero de Mazapil, haciendas entre las que podemos nombrar son Cedros, Bonanza, San Tiburcio, Gruñidora y Sierra Hermosa durante el período novohispano. En el siguiente mapa que data de 1779 se muestra la configuración de los lugares de poblamiento, al centro domina el antiguo real minero y cuya edificación de mayor importancia es la iglesia de San Gregorio Magno.

Mapa de la jurisdicción de la alcaldía mayor del real y minas de Mazapil.

Fuente: Archivo General de Indias,AGI//MP-MEXICO,354, 1779.

En la descripción propia del mapa nos describe la siguiente información:

> Presenta un mapa de la jurisdicción correspondiente al curato y alcaldía mayor de Mazapil, situada entre montañas y colindante con los términos del real del Fresnillo, Zacatecas, Charcas, Saltillo y Parras. En su centro se sitúa, dentro de una circunferencia, el real y minas de San Gregorio de Mazapil. En la esquina superior derecha rosa de los vientos.
>
> En la esquina inferior izquierda la escala gráfica. Los ranchos y haciendas se indican en el mapa por medio de números cuya clave se localiza en la documentación asociada, donde también se localizan padrones de habitantes y otros datos. Las poblaciones se representan por medio de una agrupación de puntos y rasguños de diversos tamaños. San Gregorio de Mazapil como una iglesia en alzado con campanario y cruz. Indica caminos, entre ellos se marca el camino real de Guadalajara. En la parte inferior una nota relativa a la hacienda de Bonanza. Levantado en cumplimiento de la Real Cédula dada en El Pardo el 21 de enero de 1772, ordenando que los virreyes, presidentes y gobernadores de Indias formasen un plan general de todos los curatos que hubiese en las provincias de sus respectivos distritos, expresando con claridad y distinción el territorio que comprendía cada uno, incluyendo pueblos, haciendas y ranchos y las distancias existentes hasta el pueblo cabecera. (AGI//MP-MEXICO,354).

Este mapa es importante dado que representa un testimonio de cómo se encontraba distribuido los lugares de poblamiento, entre los que destacaban los más habitandos.

De una cultura edificada también existen evidencias documentales de ella, esto nos permite por supuesto comprender lo importante que era el tener un elemento gráfico del espacio poblado. Inclusive hay información importante de la cantidad de personas que vivían en este espacio hacía el año de 1779, esto lo podemos apreciar en el siguiente documento que nos permite conocer que en el semidesierto vivían y convivían 6, 433 personas.

Listado de pobalción en el real de Mazapil

Numeros	Lugares	Leguas	Vientos	Familias	Individuos
1	Real del Mazapil	160	al Norte de Guad.ª	312	1D587
2	Rancho de Bocas	007	al Sur	D014	0D083
3	Hazienda de Bonanza	003	al Norte	D113	0D584
4	Rancho de Santiago	008	al Norte	D003	0D016
5	Rancho del Salado	008	al Nornoroest	D001	0D004
6	Rancho de la Zienega	009	al Norte	D003	0D017
7	Rancho de Agua dulce	016	al Leste	D002	0D010
8	Estancia de S.n Salvador	026	al Lisnordest	D038	0D197
9	Haz.da de S.n Tiburcio	014	al Sursoest	D007	0D037
10	Rancho de Guadalupe	010	al Nordest	D011	0D056
11	Haz.da de S.n Isidro	022	al Oeste	D113	0D642
			Pasa a la vuelta	D617	3D227

© Archivos estatales, http://parestcultura.deporte.gob.es

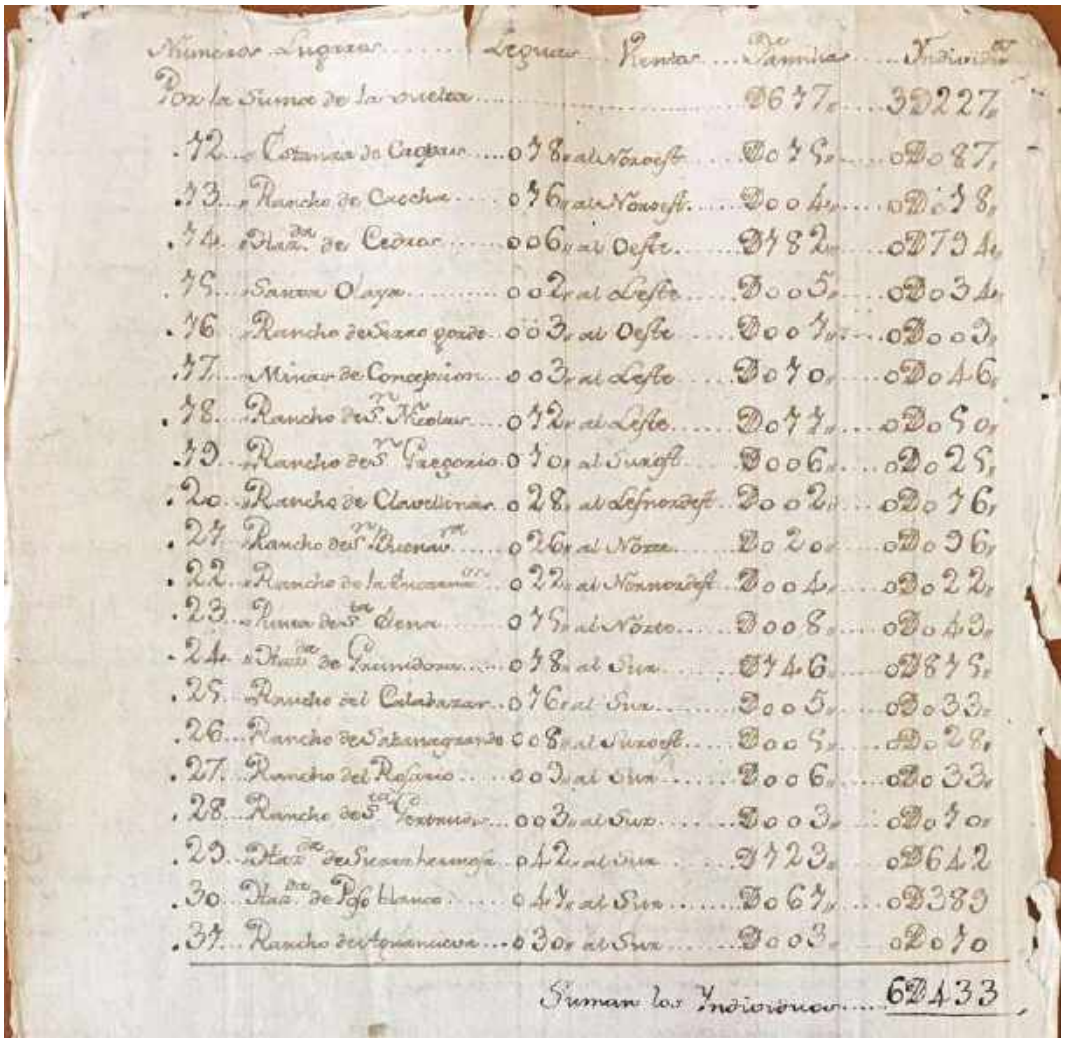

Numero de Lugares	Leguas	Rumbos	De Familias	Indios
Por la Suma de la vuelta			2677	32227
72 Estancia de Cagpuc	078	al Nõroest	2075	2087
73 Rancho de Cuecha	076	al Nõroest	2004	2078
74 Haz. de Cedros	006	al Oeste	2782	2734
75 Sauces Olaya	002	al Oeste	2005	2034
76 Rancho de Sizo grande	003	al Oeste	2007	2003
77 Minas de Concepcion	003	al Oeste	2070	2046
78 Rancho de S. Nicolas	072	al Oeste	2077	2050
79 Rancho de S. Gregorio	070	al Sudoest	2006	2025
80 Rancho de Claudianas	028	al Lesnoroest	2002	2076
81 Rancho de S. Buenav.	026	al Nõrte	2020	2036
82 Rancho de la Encarnac.	022	al Nõrnoroest	2004	2022
83 Sinas de S. Elena	075	al Nõrte	2008	2043
84 Haz. de Quemidom	078	al Sur	2746	2875
85 Rancho del Caladazar	076	al Sur	2005	2033
86 Rancho de Salamanqueros	008	al Surroest	2005	2028
87 Rancho del Rosario	003	al Sur	2006	2033
88 Rancho de S. Ortonio	003	al Sur	2003	2070
89 Haz. de Sicamhermosa	042	al Sur	2723	2642
90 Haz. de Pozo blanco	047	al Sur	2067	2389
91 Rancho de Tequanicua	030	al Sur	2003	2070
		Suman los Indios		62433

Fuente: Archivo General de Indias,AGI//MP-MEXICO,354, 1779.

La consolidación del poblamiento en esta región nos demuestra la funcionalidad del modelo que implementaron y que gracias a ello lograron establecer su sociedad, sistema económico y por supuesto su religiosidad. En ese sentido cabe resaltar la importancia de la iglesia de San Gregorio Magono, esto nos muestra que la cultura cohesionaba lo social con la religión, esto nos permite comprender el cómo podemos encontrar esos elementos arquitectónicos importantes en esta región así como la importancia propia del mantenimiento ese patrimonio edificado, para poder apreciar más a la iglesia se mostrarán una serie de fotografías:

Fotogafía: Dr. Óscar Edilberto Santana Gamboa

Retablo de Principal de San Gregorio Magno en Mazapil

Fotografía: Óscar Edilberto Santana Gamboa

La importancia de la religión para los pobladores de la región es fundamental, dado que la veneración religiosa ha permitido mantener en pie la iglesia, que en términos generales da identidad a los pobladores, esto ha sido lo más fuerte en la misma región, por ello no es extraño que podamos apreciar la preocupación por mantenerlo en pie y continuar con las tradicionales relacionadas a este espacio en particular.

Lamentablemente los antiguos cascos de la región no han tenido tanta suerte, dado que han perdido el simbolismo y la utilidad por la que fueron construídos, esto nos muestra la problemática que existe y que poco a poco están deteriorándose con el paso del tiempo, si esto continua de esta manera en pocos años solamente quedará el recuerdo de aquella grandeza que tenía y sólo quedará registrado en la memoria y la propia historia.

Por ejemplo, podemos señalar el siguiente casco de la antigua hacienda de Cedros, una de las más importantes de la región y cuyo daño es muy notorio.

Hacienda de Cedros

Fotografía: Òscar Edilberto Santana Gamboa

Capilla de Cedros.

Fotografía: Óscar Edilb erto Santana Gamboa

Retablo de la iglesia de Cedros.

Fotografía: Óscar Edilberto Santana Gamboa

San Juan Bautista

Fotografía: Óscar Edilberto Santana Gamboa

Consideraciones

Lo mostrado hasta este momento es solo una mirada al gran patrimonio edificado que existe en la región de Mazapil y que está siendo olvidado inclusive por los mismos habitantes de la región, existe un gran problema de valoración de lo que tienen y esto ha ocasionado que poco a poco se vaya perdiendo. Es ahí donde se debe de intervenir a

través de éste tipo de trabajos para mostrar y difundir esa riqueza que está ahí y que deben de conservar e inclusive decirles que tipo de reutilización se puede dar a estos antiguos cascos de haciendas.

Mtra. Guadalupe García Córdova
Doctorante del Posgrado en Pedagogía
Universidad Nacional Autónoma de México

Orígenes de la educación patrimonial en México: marco de referencia para una tesis doctoral

Antecedentes

La educación patrimonial se puede entender como una acción educativa organizada y sistemática dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación de su patrimonio cultural, histórico y ético- espiritual". (Cantón Arjona, 2009) lo que significa que ésta puede ser vista tanto como una práctica o como una disciplina de estudio; cuando la pensamos como práctica es innegable que es actividad educativa que está ligada a la enseñanza y formación entorno al patrimonio, que precede incluso los documentos internacionales, puesto que los bienes patrimoniales materiales e inmateriales existen en nuestras culturas desde que la idea de herencia es posible, ello quiere decir, que aun antes de la aparición de los museos y las universidades ya distintas comunidades específicas formaban a sus sujetos en los conocimientos necesarios para vivir las tradiciones.

Sin embargo, cuando pensamos a la educación patrimonial como disciplina de estudio notaremos que ésta es apenas una novedad del siglo XX, que tiene sus orígenes en el concepto *heritage education* en Inglaterra, pero que se consolida con las primeras investigaciones bajo ese mismo concepto en Estados Unidos con los trabajos de Hunter Kathleen en 1988. No obstaste, hablar de educación patrimonial en México adquiere un nuevo sentido cuando recurrimos a los acontecimientos históricos y al marco normativo que ha guiado la política educativa, patrimonial del país; ¿cuándo aparece la educación patrimonial? y ¿cuál es su impacto en las investigaciones en torno a la difusión y formación del patrimonio?

Estado de la cuestión

EL patrimonio es un tema que los posgrados en turismo, arquitectura, museología y conservación siempre han tomado con gran dedicación y compromiso académico, consolidando así la investigación sobre el patrimonio en nuestro país, centrándose en los medios para la conservación, sustentabilidad, conceptualización, relaciones patrimonio comunidad, etc. Sin embargo, cuando de procesos educativos se trata las ciencias de la educación y la pedagogía han mantenido una distancia, dejando de lado el análisis de la formación de ciudadanos a través del patrimonio y la reflexión sobre las políticas educativas actuales e históricas, así como su incidencia en la educación patrimonial en los espacios museísticos y educativos formales.

No obstante, a pesar de los pocos trabajos de educación patrimonial y pedagogía del patrimonio en nuestro país, existen investigaciones y publicaciones de gran valor y que sirven de antecedente para entender la historia de esta disciplina en el país y en América latina. Por ejemplo, desde Brasil Texeira (2011) tiene diversos artículos y propuestas donde nos presenta la historización del concepto de educación patrimonial a grandes rasgos a nivel internacional, que nos brida pistas de donde inicio y cuál es el término de origen. Este ejercicio de historización lo lleva a cabo también con las políticas y acciones de investigación de Brasil.

En el caso de México encontramos el análisis de Cantón (2013), quien nos presenta una radiografía las políticas educativas y del patrimonio tanto a nivel nacional como internacional para mostrar las acciones, los modelos educativos y de patrimonio que caracterizaron a las distintas etapas de la educación patrimonial que ella divide en seis momentos. Es posible también encontrar el trabajo de Ocampo (2011, 2015) que reflexiona en los orígenes del concepto educación patrimonial a partir de las distintas teorías que le dan sustento en América latina.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

- No es posible entender el contexto actual de la educación patrimonial en México ni sus repercusiones en el cuidado y respeto por el patrimonio si antes no se cuestiona ¿ de dónde viene el concepto de educación patrimonial que en México se lleva a la práctica?, ¿Cuáles han sido los procesos históricos y gubernamentales que ha sufrido la política educativa entorno al patrimonio en nuestro país? y ¿qué incidencia han tenido las investigaciones y teóricos mexicanos en la construcción de la política educativa alrededor de los patrimonios que el país contiene?. El objetivo de estas preguntas es poder:
- Identificar los antecedentes históricos y normativos de la educación patrimonial en México como elemento fundamental para entender las acciones educativas actuales entorno al patrimonio.
- Reconocer el devenir de la educación entorno al patrimonio para conocer sus efectos en los conceptos actuales de patrimonio y sus políticas en los lugares de acción, que se replican o en los que se forman a los sujetos contemporáneos.

Conclusiones y propuestas

Esta ponencia tiene su origen en la tesis doctoral (en proceso), *Patrimonio cultural y arte: la educación patrimonial en los museos de artes visuales de la Ciudad de México,* que tiene por objetivo conocer los conceptos de patrimonio y educación patrimonial que tienen los colabores de las áreas de educación y mediación de museos participantes del programa "Un Verano para ti", de la Secretaría de Cultura. La intención de adentrarnos a la historización de la educación patrimonial en México es identificar como las políticas (culturales y educativas) han influido en las nociones actuales. Por otro lado, la ponencia que se propone busca, además, divulgar el trabajo que distintos museos, autores e instituciones han realizado a lo largo de la historia para construir a la educación patrimonial como disciplina en nuestro país; dando oportunidad a que investigadores de diversas áreas profundicen en el ejercicio historiográfico y de memoria colectiva, para lograr una genealogía completa y

real de la educación entorno al patrimonio que dé pie también a reflexiones sobre sus impactos en el presente, el pasado y futuro del patrimonio cultural y natural.

Referencias

Cantón, V. (marzo, 2009). La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana. Correo del Maestro, (154), 31-38.

Cantón, V. (Octubre de 2013). Desarrollo de la educación patrimonial en México. *Correo del Maestro* (209), 30-46.

Ocampo, D. (2011). *Tesis Educación patrimonial contemporánea desde un enfoque pedagógico .* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ocampo, D. (2015). La educación patrimonial contemporánea en la formación comunitaria. tesis que para obtener el grado de Maestría en Pedagogía. Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México.

Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. Estudios Pedagógicos, 32 (2), 133-145.

a) **Nombre del participante (o la modalidad de Cuerpo Académico), nombre de su institución y adscripción institucional o laboral**

Grupo:

Rosalba Trinidad Chávez-Moreno[1], Georgina Félix-Ortiz[2], Karina Rosaura Bernal- Ibarra[3], Carlos Alberto Apodaca-López [4]

Universidad Autónoma de Occidente, adscripción departamento de Ciencias Sociales y Humanidades y Económico Administrativo.

b) **Título de la ponencia**

Los docentes y el futuro de la educación a través de las pantallas

c) **Antecedentes**

La educación es un eslabón fundamental en el desarrollo de los seres humanos, se encuentra inmersa en cada una de las acciones que emprende, sean personales, sociales, o profesionales, lo que la convierte en un eje rector de la vida; jugando un papel fundamental en el desarrollo de una nación, ya que aporta en la articulación del desarrollo económico, científico, tecnológico y político, entre otras.

Es por ello que hablar de la educación en cualquier nivel y aún más en el superior es un factor clave en la contribución del desarrollo sustentable de los países, y en la consolidación de la igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Educación Superior debe promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología y llevar a cabo acciones de corte humanístico que conduzcan a la formación integral de los estudiantes (UNESCO, 1997).

La educación está conformado por el binomio estudiante – docente, donde la figura del docente contribuyendo al desarrollo de la Educación Superior, y al progreso de la humanidad, su formación y preparación exige cada día de la adquisición de nuevos conocimientos, aptitudes y habilidades en un mundo cada vez más complejo, que los orienta hacia el éxito del proceso enseñanza – aprendizaje.

Su formación debe facilitar la reflexión sobre cuestiones vinculadas con una educación, cada vez más pertinente y adecuada, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes en un entorno de retos, innovación, ciencia y tecnología características del siglo XX y XXI.

Actualmente ante la contingencia de salud que se vive en el mundo las universidades se vieron en la necesidad de introducir cambios en las prácticas de enseñanza aprendizaje, que les permitan sobrevivir a la pandemia del Covid 19, ante esto se realizaron adecuaciones en los planes y programas de estudios y en los modelos educativos presenciales, adecuándolos a las modalidades de educación virtual u "on line".

De enero 2020 a agosto 2020 los profesores, alumnos y las instituciones de educación superior han tenido que implementar una nueva modalidad de enseñanza-aprendizaje y que las Instituciones de Educación Superior (IES) ya venían implementando en Planes y programas Educativos virtuales, semipresenciales y a distancia.

La nueva modalidad de vida demando adaptabilidad no solo a las universidades del mundo sino en todos los niveles educativos, a adecuar sus modelos de enseñanza aprendizaje, para que los estudiantes puedan continuar con su educación y formación profesional; y estar inmersos en los cambios educativos y sociales que se requieren; para ello el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), juegan un papel determinante dentro del proceso educativo y la formación de una nueva visión del mundo.

Esta nueva modalidad educativa requiere de las TIC y del uso de tecnología de calidad, con acceso a internet, para el logro del cumplimiento de objetivos que demande la educación; los gobiernos de las naciones, reconocen la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, desde un primer plano. No obstante que las tecnologías eran consideradas una herramienta de apoyo y como instrumentos en la difusión del conocimiento, a partir del Covid 19, se contemplan en la práctica educativa con mayor auge al utilizarlas al cien por ciento, como medio principal del proceso enseñanza-aprendizaje y en el futuro en un marco educativo tecnológico que

permita dar un giro a la era del conocimiento pedagógico, holístico, tecnológico centrado en la persona.

Los precursores de la educación deberán tener características de flexibilidad, abiertas y receptivas, capaces de adaptarse a las TIC como eje rector en su proceso de formación y actualización de las comunidades de enseñanza. Al ser la docencia una función medular en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con destrezas en las competencias digitales apegados a los objetivos de la educación planteados en los programas de estudio de calidad.

d) Estado de la cuestión

El proceso enseñanza-aprendizaje debe conducir a la posibilidad de que los alumnos se adapten rápidamente a la nueva realidad y puedan adquirir las competencias que serán las herramientas que utilizaran para atender, comprender, y así poder resolver las principales problemáticas de su entorno inmediato.

En un estudio realizado por Quiroz (2001), sobre los factores que influyen en el rendimiento académico señala dos factores condicionantes.

a) Factores endógenos: Relacionados directamente a la naturaleza psicológica o somática del alumno manifestándose estas en el esfuerzo personal, motivación, predisposición, nivel de inteligencia, hábitos de estudio, actitudes, ajuste emocional, adaptación al grupo, edad cronológica, estado nutricional, deficiencia sensorial, perturbaciones funcionales y el estado de salud física entre otros.

b) Factores exógenos Son los factores que influyen desde el exterior en el rendimiento académico. En el ambiente social encontramos el nivel socioeconómico, procedencia urbana o rural, conformación del hogar, etc. En el ámbito educativo tenemos la metodología del docente, los materiales educativos, material bibliográfico, infraestructura, sistemas de evaluación etc.

Por otra parte Pavon (2015), habla de las necesidades actuales de información, así como el desarrollo de nuevas tecnologías en celulares, tabletas, computadoras, han logrado que las redes sociales se establezcan en la sociedad e influyan en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales y educativos.

Así mismo Tenzer, Ferro y Palacios (2009), la definen como "espacios de encuentro entre individuos, grupos y organizaciones, donde pueden intercambiar contenidos, desarrollar aplicaciones y buscar respuesta a sus inquietudes y necesidades" Otra definición más metodológica es la que establece que una red social es un conjunto de conceptos y procedimientos de tipo analíticos y de índole metodológica que favorecen la recolección de datos de manera metódica, de las relaciones sociales entre las personas.

Para Rodríguez (2013), las redes sociales presentan muchas ventajas para sus usuarios dentro de las cuales destacan:

- Su alto grado de penetración hace que cualquier persona con conocimientos básicos de internet pueda acceder a ellas.
- Facilidad de compartir contenidos.
- Constante participación de los miembros propiciando una comunicación efectiva.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

- Planes y programas de estudio reestructurados para su aplicabilidad en la modalidad virtual u on line con educación calidad.
- Evaluar las necesidades de docentes y de alumnos para la elaboración y desarrollo de programas de formación integral adecuados a las modalidades en línea u on line.
- Programas de capacitación docente en competencias del diseño de programas de estudios virtuales y en la elaboración de planeaciones didácticas con herramientas tecnológicas, Apps y de plataformas digitales, entre otras.

Actualmente el desarrollo del conocimiento ha requerido el rompimiento de paradigmas en la educación, inmersos en esta sus dos figuras centrales: el estudiante y el docente. La resistencias al cambio conlleven a emprender acciones que permitan ubicar al estudiante como constructor de su propio aprendizaje, a través del uso de las TIC y el internet; y al docente ser un guía mediante el uso de la tecnología en el proceso de construcción del aprendizaje del estudiante, que lo lleve al desarrollo de sus capacidades y conocimientos, de tal forma que pueda identificarlos y regresar a él cuándo se necesite.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

El proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las pantallas, sea un televisor, laptop, dispositivo móvil, tablets, han tomado el espacio del aula y su relación directa del docente con el alumno, se han convertido en el medio de trasmisión, adquisición y desarrollo de aprendizaje, y del conocimiento, basados en las habilidades en el uso de las TIC y el acceso a internet.

Por lo que esta modalidad educativa requiere de estudios de carácter científico, enfocados a una serie de aristas, que van desde el trinomio, docente-estudiante- padre de familia en el uso y aplicación de las TIC y el internet, el proceso de enseñanza aprendizaje, entre otras, por citar algunas, que le permitan al sistema Educativo Mundial y de cada nación readecuar su práctica educativa.

Así mismo el desarrollo de programas de capacitación en formación docente en competencias digitales, con enfoque en los nuevos modelos de enseñanza – aprendizaje virtual y a distancia, y en la elaboración de planeaciones didácticas.

La nueva realidad esta propiciado que la Secretaria de Educación Pública en México reincorpore a sus planes y programas de estudios las asignaturas relacionadas a las tecnologías, uso y manejo de Windows, de tal forma que los estudiantes aprendan a usar y operar las nuevas tecnologías, como herramientas fundamentales para el logro de su formación educativa y comprensión de su era, y así poder resolver problemáticas de su entorno inmediato.

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES : Ávila Caballero Luz Patricia; Bello Martínez Jorge; Viccon Esquivel José

CUERPO ACADÉMICO: Educación para el Ambiente y la Biotecnología C.A. 205

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Facultad de Ciencias Químico-Biológicas;. Universidad Autónoma de Guerrero

TITULO DE LA PONENCIA: Jardines Botánicos de México Patrimonio Natural y Cultural ante los Retos de la Conservación

ANTECEDENTES. Los jardines botánicos han existido desde que la vida vegetal ha sido admirada, por lo que se han convertido en un tema fascinante para todas las sociedades de la humanidad, Antiguamente los jardines botánicos contaban con gran variedad de plantas en las civilizaciones asiáticas y algunas civilizaciones mesoamericanas y los objetivos principales eran la propagación y exhibición de diferentes plantas medicinales, ornamentales y/o para la recreación de ambientes exóticos para clases privilegiadas de la sociedad, los templos y monasterios. Con el aumento poblacional y el interés científico entre los botánicos sobre todo en los países europeos se inició el auge de los jardines botánicos. En la actualidad los jardines botánicos han diversificado sus funciones incluyendo las investigaciones científicas, la protección y conservación de especies en riesgo y/o endémicas, la propagación y la educación ambiental; la misión de los jardines botánicos permite considerarlos como islas para el resguardo y conservación de varias especies en peligro de extinción, amenazadas en sus ecosistemas y hábitat originales.

ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Los jardines botánicos de todo el mundo participan de manera activa en la conservación vegetal. Los más de 2 500 jardines botánicos, de un total de 165 países, mantienen representadas en sus colecciones más de ochenta mil especies, casi un tercio de las especies de plantas vasculares del mundo.

Por su parte, los jardines botánicos mexicanos contribuyen en forma muy significativa a la conservación de la diversidad vegetal del país, no solo manteniendo en sus colecciones un importante acervo de especies de la flora nacional, sino también desarrollando acciones para su uso sostenible, así como programas de educación orientados a formar una conciencia pública sobre la importancia de dicha diversidad. Actualmente existen en México 40 jardines botánicos, distribuidos en 30 estados de los 32 estados que comprende la república mexicana y están agrupados en la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos (AMJB), una organización científica iniciada en 1980 y establecida formalmente en 1985. Todos los miembros de la AMJB también son miembros de Botanic Garden Conservation International (BGCI) y como tales suscriben la Estrategia Global para la Conservación Vegetal (GSPC), surgida a partir del Convenio de Diversidad Biológica de Río de Janeiro y

suscrita tanto por gobiernos como por instituciones de educación e investigación y organizaciones civiles.

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR EN 3 PUNTOS BÁSICOS.

Al ser considerado México como un país megadiverso, es necesario realizar campañas de concientización para que se instalen más jardines botánicos en todos los estados que conforman la república mexicana y de manera puntual incrementar el número de estos en los estados considerados con mayor biodiversidad entre los que se mencionan Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Guerrero debido al papel de conservación de las especies que se encuentran en el territorio ya que de forma alarmante la lista roja presentada por la IUCN y NOM-059- SEMARNAT 2010 ha incrementado el número de especies consideradas en vías de extinción.

Programas de educación ambiental que permita conocer desde la importancia, misión y visión de los jardines botánicos así como valorar la importancia de estos por considerarlos como patrimonio cultural de la región estatal, nacional o mundial sobre todo tomando en cuenta que en ocasiones se pueden preservar vivas algunas especies endémicas como es el caso de México que cuenta con gran endemismo.

Conocer las colecciones en vivo y comprender las interrelaciones de la biota con el conjunto de los ecosistemas para promover como una herramienta para el conocimiento de los usos que se le puede dar a la biota y recuperar sapiencias ancestrales que por el acelerado crecimiento de la civilización y pérdida de los recursos naturales se va perdiendo.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DESDE LA DOCENCIA LA INVESTIGACIÓN, LA EXTENSIÓN Y LA DIFUSIÓN.

Los jardines botánicos se consideran como un patrimonio cultural donde se muestra la riqueza de la biodiversidad de una región sino que permite conocer las condiciones climatológicas y las relaciones inter e intra espaciales y específicas, que da como resultado los diversos ecosistemas y el uso que se le puede dar a esta gran biodiversidad como alimentaria, medicinal, ceremonial, para construcción, industrial etc. etc. es menester realizar investigaciones para conocer las especies presentes y catalogar especies que se consideren como de atención especial.

Por lo que es necesario proponer programas de difusión sobre las especies que se encuentren en alguna categoría propuestas por la IUCN y la NOM-059-SEMARNAT-2010 presentes en alguna región en particular así como la ubicación de las especies consideradas como endémicas, para la preservación de la biodiversidad y los recursos vegetales.

1.- Aidé Partida

Universidad Autónoma de Nayarit

Secretaría de Extensión y Vinculación

2.- Centro Cultural Casa Fenelón

Propuesta de declaratoria de patrimonio Cultural Universitario

c) Antecedentes

La fundación de la Universidad Autónoma de Nayarit tiene sus antecedentes en el año de 1925, pero es en 1961 con el decreto 5162, promulgado por el gobernador Julián Gascón Mercado que se estableció la Universidad de Nayarit y su Ley Orgánica, consolidando definitivamente la vida de la hoy Universidad Autónoma de Nayarit. La primera rectoría tubo su sede en una casona ubicada en el centro histórico de la ciudad de Tepic, la cual es conocida como Casa Fenelón pues comenzó su construcción a petición del Dr. Carlos Fenelón en 1884 (López, 1979).

La Casa Fenelón, es considerada monumento histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), después de ser casa habitación, fue la primer sede del poder ejecutivo en 1917, años después fue también el espacio donde se ubicó la primera rectoría de la máxima casa de estudios del estado de Nayarit, en este espacio también se impartieron distintos tipos de clases entre ellos música, danza, teatro. Fue también la primera escuela de medicina y la primera sede de la licenciatura en matemáticas.

d) Estado de la cuestión

Actualmente la Casa Fenelón es el Centro Cultural Universitario el cual abre sus puertas con esta nueva función el 31 de octubre de 2019, la inauguración estuvo a cargo del Rector Ignacio Peña y el secretario de extensión y vinculación el maestro Julio Rivera, el espacio cuenta con tres salas de exposición donde se albergaron dos exposiciones: Nervo100+, un homenaje desde la gráfica al centenario luctuoso del poeta Amado Nervo y y Natura, una exposición que aborda a la naturaleza como el eje de la creación artística. Ambas exposiciones reunieron a más de 160 artistas de diferentes partes de México, así como de

Argentina, Estados Unidos, Venezuela y Uruguay. En el acto inaugural se presentó la orquesta de la escuela de música de la Universidad Autónoma de Nayarit, al protocolo asistieron cerca de 400 personas, hecho nunca antes visto para una actividad cultural en un recinto universitario lo cual habla de la necesidad centros de expresión, enseñanza y apreciación para el arte y la cultura en el estado.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos.

* Al no contar con una escuela de artes, los estudios que existen alrededor de la cultura, el arte y el patrimonio cultural en el estado de Nayarit son reducidos.

*No se tienen identificados monumentos como patrimonio cultural al interior de la Universidad.

*No hay un presupuesto destinado para la conservación y restauración de bienes inmuebles.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

En conclusión confirmo que nombrar los bienes con una designación de patrimonio cultural universitario permitirá prestar mayor atención a la conservación, difusión y

mejoramiento de estos espacios, así como apertura una red de intercambio de conocimientos en materia

Invito que de manera solemne se lleve a cabo ante consejo general universitario una propuesta donde se reconozcan, documenten y nombren aquellos monumentos importantes para nuestra institución como Patrimonio Cultural Universitario, entre ellos menciono los de mayor relevancia histórica que han acompañado el espacio simbólico desde los orígenes de la Universidad:

- Casa Fenelón
- Busto Amado Nervo
- Mesón de los deportes
- Murales Universitarios.

BIBLIOGRAFÍA.

CONACULTA/INAH. *Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles*, Tepic, Nayarit, 2000.

López González, Pedro. *Mosaico histórico de la ciudad de Tepic*. Tepic, Bancomer, 1979.

Luna Jiménez, Pedro. La Casa Fenelón: Tepic, tiempo y patrimonio. Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, 2007.

Perspectivas de la investigación del Patrimonio desde el Instituto de Arqueoastronomía, Patrimonio Cultural y Natural de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Nohemy Rivera Gutiérrez, Cristina Argueta Canizales, Jessica Villatoro Escobar.

La conjunción de dos áreas culturales en el territorio hondureño, Mesoamérica y el área intermedia, presenta un escenario de diversidad y complejidad que invita al estudio y análisis de su pasado y presente. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), siendo una de las universidades públicas del país, con mayor población estudiantil y oferta académica, tiene la voluntad y compromiso de aportar con evidencia confiable en la agenda de los diferentes sectores del país, involucrando a los docentes en la investigación nacional; siguiendo una serie de líneas de investigación.

Las reformas educativas de la última década en la UNAH, han priorizado el fortalecimiento de la identidad nacional basada en la diversidad étnica, cultural y lingüística, en el espíritu cívico y ético. Y desde la problemática social del país, la UNAH ha concluido en un conjunto de ejes sociales, tres de ellos relacionados con el desarrollo económico, social, condiciones de vida de la población, ambiente y biodiversidad. Así mismo, con los diferentes ejes temáticos y áreas de estudio como: el turismo sostenible, gestión y conservación del Patrimonio cultural y natural; el territorio, la identidad y la cultura; la interculturalidad y multiculturalidad; cambio climático, vulnerabilidad, impacto ambiental y transformación del paisaje.

Particularmente, en la Facultad de Ciencias Espaciales, se aborda la investigación desde sus campos del conocimiento, de forma disciplinar e interdisciplinar. Dentro de la estructura de la Facultad, en 2015 se crea el Instituto de Arqueoastronomía, Patrimonio Cultural y Natural (IARPACUNA). El propósito de esta unidad es contribuir al desarrollo científico, tecnológico y aportar al análisis y búsqueda de soluciones a los principales problemas de orden nacional y universal, en cuatro ejes de investigación: arqueoastronomía, patrimonio cultural, patrimonio natural y las tecnologías de la información geográfica. Desde el IARPACUNA, a lo interno de la UNAH, se busca fomentar la investigación multidisciplinar e interdisciplinar, la cooperación interdepartamental y entre facultades y romper con el hermetismo e individualismo con que se trabaja frecuentemente. Durante estos cinco años, la investigación se ha centrado en Copán, especialmente en proyectos cuyo enfoque es la conservación de

estructuras patrimoniales, cartografía y análisis espaciales relacionados con sitios de interés patrimonial o cultural, estudios de flora y fauna, estudios arqueoastronómicos, entre otros.

El IARPACUNA surgió como una iniciativa de cooperación interinstitucional entre la UNAH y la Asociación Copán, una organización hondureña dedicada a la investigación y a la conservación del patrimonio nacional; eso permitió crear una sede del Instituto en el occidente del país, justo donde se ubica el Sitio Maya de Copán. Y en el ámbito internacional, se han generado vínculos y colaboraciones con investigadores de universidades norteamericanas y europeas. La generación de estas redes institucionales y/o académicas son fundamentales para el desarrollo de la investigación y la generación de un mayor impacto de los resultados.

Por otra parte, se han establecido lazos con la institución encargada de la conservación e investigación del patrimonio cultural de la Nación, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia; a través de convenios y proyectos para la investigación y colaboración en todo lo relacionado con la conservación del patrimonio cultural. En Honduras, se presentan grandes retos desde las regulaciones y los mecanismos legales para contrarrestar el menoscabo o contrabando del patrimonio cultural. Las universidades pueden jugar un rol importante en el estudio y propuesta de acciones preventivas, basadas en investigaciones científicas y la divulgación, ambos aportes obligatorios de la academia hacia la sociedad que ha heredado el acervo cultural.

Dentro de los obstáculos encontrados durante ese tiempo, los recursos disponibles son limitados y escasos, especialmente en el tema de las tecnologías necesarias para la recolección de datos de campo. A pesar de ello, se han realizado esfuerzos, logrando el apoyo de unidades académicas de la UNAH u otras instituciones estatales. Sin embargo, no ha sido suficiente porque limita el tiempo para el trabajo de campo. Por otro lado, según el tipo de estructuras, se ve la necesidad de emplear otros tipos de tecnología, con alto valor económico en el mercado.

En conclusión, se visualiza la necesidad de plantear agendas de investigación compartidas en torno al patrimonio cultural y natural. Más que investigaciones espontáneas, disgregadas o repetitivas, resulta conveniente establecer un abordaje estratégico para aprovechamiento de recursos de las instituciones gubernamentales y académicas, generando espacios de discusión y valoración de los temas urgentes y

prioritarios para el patrimonio, las comunidades y los territorios; y a partir de ello, también concertar con otros actores nacionales e internacionales que realizan grandes aportes a la investigación del patrimonio en el país.

La sostenibilidad de los procesos de investigación en los sitios y comunidades se puede fortalecer a través del apoyo institucional canalizado por diferentes carreras y programas, con injerencia en el patrimonio cultural como la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio y otros programas de grado y posgrado de la Facultad y la Universidad.

Desde el IARPACUNA, en el eje de investigación de las tecnologías de información geográfica, y a partir de las diferentes investigaciones realizadas, se puede ir construyendo una base de datos espacial, temática y temporal del Patrimonio Cultural y Natural, visualizando a futuro datos actualizados, confiables y disponibles para el modelamiento y análisis por parte de diferentes investigadores.

Lo anterior con el fin de ir conformando evidencia sólida mediante la investigación científica, que permita a futuro una opinión con criterio, una gestión efectiva, por tanto, ser la entidad clave para vincularse con las instituciones gubernamentales y tomadores de decisiones en pro de la concientización sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural. Así mismo, en la promoción de cambios reales en la forma en que los ciudadanos cuidan el patrimonio cultural y natural, que solo se puede lograr con cambios de paradigmas e injerencias políticas viables.

Del olvido al abandono: la destrucción de la ciudad de los muertos, el Panteón de La Purísima de Zacatecas

Efrén Montoya Ortega[1]
Lidia Medina Lozano[2]

1. Antecedentes

El patrimonio cultural funerario ha sido objeto de estudio de distintas disciplinas que se han interesado por investigar los espacios de la muerte desde diferentes ámbitos como el cultural, social, artístico o histórico. Resaltando con ello aspectos artísticos, simbólicos y arquitectónicos, (Tarrés y Moreras, 2012: 268). No obstante, los espacios funerarios como verdaderas ciudades de los muertos ofrecen otros aspectos para comprender el constructo urbano y el desarrollo patrimonial en los planes de crecimiento de las ciudades.

Los cementerios, son las traducciones materiales de cómo el humano percibe algo tan complejo como es la muerte. Estos espacios, como patrimonio y bien cultural, teóricamente "nos sugieren que estamos ante algo de valor. Valor en el sentido de valía, es decir, de percepción de cualidades estimables en una cosa…" (*Ibídem*: 61).

La situación de los cementerios en nuestro país es preocupante, ya que es un tipo de patrimonio vulnerado, y aunque existen algunos atisbos por protegerlos, los mecanismos administrativos y legales son endebles ante la presión muchas veces, de ciertos sectores sociales. Sin embargo, en Zacatecas, la situación de los panteones se resume únicamente en valor de uso, dejando lo patrimonial de lado. El objetivo de esta propuesta es mostrar el estado que guarda el cementerio de La Purísima, mismo que fungirá como estudio de caso, sobre las afectaciones actuales en donde sus elementos arquitectónicos y artísticos son dañados por factores antrópicos y naturales.

[1] Maestro en Ciencias y Doctorando en Estudios Novohispanos de la Unidad Académica de Humanidades, de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Docente-Investigador de la Unidad Académica de Antropología y de la Unidad Académica de Cultura de la Universidad Autónoma de Zacatecas. **Correo electrónico:** efrenmontoya@uaz.edu.mx

[2] Doctora en Humanidades y Artes por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Es Docente-Investigadora del Programa de Licenciatura de la Unidad Académica de Historia y de la Unidad Académica de Estudios de las Humanidades de la Universidad Autónoma de Zacatecas. **Correo electrónico:** medinalozanol@gmail.com.

La Purísima es presa del olvido, el bandolerismo y la usurpación que lo ha llevado a su paulatina destrucción, hasta convertirlo en un espacio destruido, vetusto y substraído de su legado histórico y artístico. Empero, lo que se plantea a continuación, se convierte en puntos de oportunidad que se pueden trabajar para replantear y revalorar el patrimonio funerario en el contexto de la sociedad zacatecana presente.

2. Estado de la Cuestión

Los estudios sobre los espacios funerarios en la ciudad de Zacatecas recién comienzan a surgir, se trata de tesis que fueron realizadas desde la Universidad Autónoma de Zacatecas, específicamente de la Unidad Académica de Historia. En el primero de ellos, titulado *De Camposanto a Cementerio: Indicios seculares de las necrópolis en Zacatecas 1787-1893* se analiza la etapa de transición que modificó radicalmente la manera en la que se solían dar entierro a los muertos, pasando a la instauración de lugares públicos ubicados en las periferias del asentamiento nuclear, las leyes de desamortización provocaron cambios en los usos, espacios y costumbres para los entierros.

El segundo trabajo del que podemos hacer referencia se titula *El panteón de La Purísima de la ciudad de Zacatecas. Alteración en la representación tumbal durante el Porfiriato*, se observa la función que desempeñó La Purísima en un sentido social, tanto de concepción, de uso y de ayuda en situaciones endémicas. Se incluyen además, un estudio a partir de los proyectos de secularización que dieron cabida a la reubicación y mejoramiento en la regulación de estos espacios, elementos que influyeron en el crecimiento del arreglo simbólico-ornamental de las tumbas. De igual manera, se genera un registro y descripción de los elementos arquitectónicos funerarios más relevantes, lo cual permite darles una lectura apropiada con respecto al contexto histórico, social y urbano en el que se ubican.

Estos trabajos han destacado la historia y el significado simbólico de los panteones de la ciudad, pero no se han generado trabajos que aborden la problemática de abandono y descuido en el que actualmente están muchos de ellos y la urgente necesidad de intervenir y concientizar sobre los bienes patrimoniales funerarios.

3. Problemática

En esta investigación nos interesa dar una muestra del estado de conservación que guarda el cementerio de La Purísima, se trata del primer panteón privado que tuvo la ciudad, y que se distinguió por haber sido el espacio de preferencia de la élite local porfirista a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Este cementerio, como muchos otros existentes en nuestro estado y en el país, se encuentra en un estado de deterioro e indiferencia, producto del desconocimiento sobre la relevancia histórica y bien patrimonial que posee.

El principal problema del cementerio de La Purísima es el bandidaje y la rapiña, actividad recurrente y una de las grandes dificultades que aqueja este tipo de patrimonio, y se lleva a cabo debido a las características de acceso con las que cuenta este recinto. El hurto de piezas de cantera, de metal e incluso restos óseos forma parte del día a día. Algunos elementos de ornato que forman parte de las lápidas o mausoleos son considerados artísticos o de gran valor espiritual por el contexto en que son ubicadas.

Después de hacer un recorrido detectando las condiciones que presenta dicho espacio, se pudieron analizar las principales afectaciones en la arquitectura funeraria como lápidas, mausoleos, herrería y todo lo encontrado.

4. Conclusiones y propuestas

La recuperación de la memoria histórica a través de su materialidad es una actividad compleja ya que no sólo depende de la buena voluntad de académicos, sino de una serie de procesos burocráticos que entorpecen la conservación, y que además promueven la destrucción patrimonial. Para lograr un correcto rescate de los sitios, se debe realizar una investigación y diagnóstico previos que permitan observar la situación que guardan los inmuebles, con lo que se inician las planeaciones para intervenciones inmediatas, tener todo este contexto facilita la inmersión en la operación técnica.

Este cementerio tiene un gran potencial para continuar con indagaciones tanto documentales como físicas, así como la necesidad primordial de restauración de sus

elementos destruidos. Una de las principales propuestas es la inclusión de las Universidades de Zacatecas que tengan una temática de investigación para que se realicen continuas y posibles actividades de anastilosis que se pueden conducir sobre las lápidas, cuyas piezas de cantera están dispuestas en las cercanías, para recolocar los sillares que se cayeron "por causas imprevistas o por haber llegado al extremo de la degradación natural por causa de la incuria y el abandono del hombre" (Benavides, 1997: 7).

Además de los trabajos de recuperación de lápidas, el rescate de la identidad de los lotes es una tarea que se tiene que efectuar, por medio de la excavación sistemática, ya que, aparentemente, muchos de los lotes ubicados en la primera etapa de construcción del cementerio, se encuentran vacíos por lo que parecería que no hay personas sepultadas, sin embargo, a través de la investigación documental, en los libros de registros de inhumaciones, se puede asegurar que tienen varios entierros, pero las lápidas se han perdido completamente por diversas razones quedando pocos restos arquitectónicos.

El cementerio tiene diversas necesidades que deben ser atendidas de manera inmediata, mucho del patrimonio edificado se encuentra al borde del colapso, para comenzar con esto, se tienen que iniciar labores legislativas, es decir, establecer convenios de colaboración entre los organismos públicos y las instituciones educativas, para que a través de la cooperación se contribuya en la preservación y permanencia del patrimonio funerario de Zacatecas.

El empleo de este cementerio sigue vigente, es una de las razones por las que no se puede conservar en su totalidad, ya que son espacios de uso actual, es decir, aquí los pobladores todavía son sepultados y no sólo en las áreas nuevas que fueron acondicionadas desde finales del siglo XX, también en las zonas antiguas. Especialmente cuando se trata de La Purísima, muchos de los zacatecanos que siguen teniendo relación familiar con los difuntos, desean permanecer en este lugar, para continuar con el legado y linaje familiar. Es entonces que las inhumaciones y exhumaciones, son acontecimientos del día al día, se trata del trabajo cotidiano, que ha afectado la naturaleza del panteón. Es un hecho evidente que las cosas producidas por los hombres permanecen sobre el terreno un tiempo, mientras

va cambiando el aspecto de este. Sin embargo, en Zacatecas, la situación de los panteones se resume únicamente en valor de uso, dejando lo patrimonial de lado.

Bibliografía

Barraza Loera, Christian Manuel

2008 *De Camposanto a Cementerio: Indicios seculares de las necrópolis en Zacatecas 1787-1893*, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Zacatecas. Unidad Académica de Historia, Zacatecas.

Benavides Solis, Jorge

1997 *Hacia una Teoría de la Restauración Arquitectónica y Estudio de los Centros Históricos*, tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, España, recuperado de: http://oa.upm.es/15715/, en marzo de 2020.

Jiménez Cortés, Moisés y Mónica Eunice Ruiz Rodríguez,

2008 *El panteón de La Purísima de la ciudad de Zacatecas: alteración en la representación tumbal durante el Porfiriato*, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Historia, Zacatecas.

Kubler, George

1992 *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE.

Tarrés, Sol y Jordi Moreras

2012 "Patrimonio Cultural Funerario. Los Cementerios De Las Minorías Religiosas En España", en Santamarina, Beatriz (coord.) *Geopolíticas Patrimoniales: de Culturas, Naturalezas e Inmaterialidades. Una mirada etnográfica*, Colección Antropo-lògiques, Editorial Germanias, Valencia, España, pp. 267-283, recuperado de https://www.academia.edu/2195781/Patrimonio_cultural_funerario._Los_cementerios_de_las_minor%C3%ADas_religiosas_en_Espa%C3%B1a, en febrero de 2020.

DOCUMENTAR, REGISTRAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO: EL CASO DE LA HERRERÍA ARTESANAL PARA CABALGADURA EN AMOZOC

13. Mesa temática: ¿Qué se investiga desde la Universidad?

Dra. María Merced Rodríguez Pérez
Colaboradora (LLILAS Benson) de la Universidad de Texas en Austin.

Correo electrónico: his_mayahuel@hotmail.com

Antecedentes

Un elemento importante del patrimonio cultural de los artesanos de la cabecera de Amozoc es la herrería artesanal para cabalgadura, la cual es un oficio tradicional que lleva por lo menos cuatro siglos de tradición en Amozoc, Puebla y es una de las actividades económicas más importantes en la cabecera municipal. Dicha actividad ha marcado y dado sentido a la dinámica cotidiana de los portadores de este oficio, ya que es la principal –y en algunos casos única- fuente de ingresos de estos artesanos. Esta tradición artesanal ha logrado tal relevancia hasta convertirse en un elemento importante del patrimonio cultural que da identidad y cohesión social a los herreros de Amozoc, así como en un símbolo distintivo del municipio ya que le ha dado renombre y fama a nivel nacional e internacional al lugar.

La herrería artesanal para cabalgadura se debe entender como la elaboración de las guarniciones de la silla de montar y arneses del caballo, también llamados herrajes, y lo comprenden las siguientes piezas: estribos, cabezadas, amarres, argollas, punteras, botones, chapetones, freno y espuelas; las cuales ayudan a dominar a los equinos. Algunas son parte del atuendo del jinete como las hebillas y otros artículos de lujo como el fuste forrado en hierro o acero.

El motivo por realizar una investigación por María Merced Rodríguez Pérez sobre herrería artesanal para cabalgadura, reside en primer lugar por ser originaria de la cabecera de Amozoc y ser hija de artesano. Por lo que el interés en esta actividad tiene dos fines: el personal antes descrito y el académico, ya que tiene como objetivo documentar y difundir este oficio que lleva por lo menos tres siglos de anclaje en el lugar, ya que dicha expresión cultural continua viva, pues los herreros siguen practicándolo. Con esta investigación

obtuvo el grado de Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales, por El Colegio de Michoacán, la cual continúo en el Doctorado.

En el 2016, publico su investigación en el libro titulado *"Amozoc y su patrimonio la herrería artesanal para cabalgadura (1940-2015)*" con el apoyo del PACMyC en su edición 2015, presentándolo en ante los artesanos y la comunidad el 19 de septiembre de 2016 en el Ex-Convento de Amozoc, así como en diversos espacios tales como escuelas de distintos niveles. En el 2017, se publicó el capítulo "De los oficios españoles a la herrería para cabalgadura: un patrimonio cultural de los artesanos de Amozoc" en el libro *La dimensión histórica y social de los paisajes culturales en México* coordinado por Carlos Rubén Ruiz Medrano y Carlos Alberto Roque Puente. Ha presentado ponencias sobre la herrería artesanal para cabalgadura en Congresos Nacionales e Internacionales concernientes al Patrimonio Cultural y el sector artesanal en varios estados como Zacatecas, San Luis Potosi, Veracruz, Puebla y Querétaro.

Estado de la cuestión

El interés de los intelectuales por estudiar a las artesanías en México es posterior al periodo revolucionario, por lo que algunos autores como Mastache y Moret,[1] dichos estudios se iniciaron a partir de la década de 1920. Tanto Mastache, Moret y Chibnik[2], 2003 coinciden que las artesanías fueron utilizadas como un elemento de identidad, dada la situación de un país fragmentado por las diferencias étnicas, lingüísticas, políticas y culturales. En este tipo de estudios se destaca el valor estético y tradicional de las artesanías, llegando a considerarlas como símbolos de identidad nacional. Por lo cual resaltan las artesanías que tienen orígenes o raíces indígenas tales como la alfarería, cestería, cerámica, maque, entre otras. En estos estudios de corriente nacionalista para referirse a la artesanía utilizan los siguientes términos: arte popular, artesanías artísticas, entre otros.

[1] Mastche y Moret, 1997.
[2] Chibnik, 2003.

En la década de los setentas del siglo XX, los estudios sobre artesanía continúan siendo desde una perspectiva nacionalista, las obras son de tipo monográficas, las cuales contienen mucho material fotográfico de gran calidad y gran formato.

Otras investigaciones revisadas, se refieren al artesanado urbano también llamados oficios, en dichos estudios enfatizan su forma de organización del trabajo, los gremios (sistema de trabajo de origen medieval traído por los españoles a la Nueva España), los cuales están enmarcados en la ciudad de México, es decir, en un contexto urbano. Entre los trabajos que puedo mencionar son los realizados por Carrera Stampa, Felipe Castro Gutiérrez, Sonia Pérez Toledo, Mindek Dubravka, María del Carmen Martínez y Francisco Santiago Cruz.[3] Dichos estudios son importantes, pues la mayoría de los trabajos sobre las artesanías, generalmente se circunscriben en los contextos rurales y en algunos casos la actividad artesanal se considerada como complementaria con otras actividades como la agricultura. Sin embargo estos estudios nos muestran la distribución de los oficios dentro de las ciudades, así como dichos oficios eran la única actividad o la principal fuente de ingresos, este tipo de ocupaciones cubrían necesidades muy particulares como los herreros, panaderos, entre otros.

En algunos estudios podemos notar que para ser artesano debe cubrir los siguientes requisitos: ser indígena, pobre y rural, [4] aunque para Muguira[5], el problema de las artesanías está en la definición misma, ya que ésta no explica las nuevas realidades de los artesanos y artesanías en estos contextos de globalización. Lo anterior se debe a que no sólo los indígenas elaboran las artesanías, sino que hay otros grupos sociales que las realizan tales como los mestizos. Asimismo, existen otros ámbitos además del rural donde se producen los productos artesanales, ni tampoco necesariamente es una actividad complementaria, en ocasiones es la única actividad que realizan, es decir, es su principal fuente de ingresos. Otros debates sobre el tema tienen que ver con el artesanado y la globalización, donde el mercado juega un papel importante para que los artesanos innoven

[3] Carrera, 1951; Castro, 1986; Dubravka, 2001; Pérez, 1996; Santiago1960.
[4] Novelo, 2002.
[5] Muguira, 2010.

sus diseños y puedan integrarse al mismo, entre estos estudios se encuentra las investigaciones de Novelo[6], Chibnik y Rodríguez.

El caso que nos atañe, la herrería artesanal para la cabalgadura presenta algunas características tales como el uso, ya que dichas piezas son elaboradas para ser utilizadas en las actividades agrícolas y ganaderas (en otros tiempos en el transporte de personas y mercancías), así como en las deportivas de la charrería, y las de esparcimiento como las cabalgatas aunque también se elaboran artículos de lujo y joyería. Por lo que tenemos que una actividad artesanal y los cambios en las formas de producir ciertos objetos, muchas veces tiene que ver con los gustos del usuario y la demanda de los mismos, así como la competencia con otros productos similares elaborados o no de forma artesanal.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

El estudio de la Herrería artesanal para cabalgadura en Amozoc, implicó indagar por qué se originó en un determinado lugar (anclaje territorial) cómo se ha transmitido el saber- hacer (profundidad histórica y transmisión), asimismo evidenciar no sólo los cambios y permanencias del saber- hacer, sino también en los significados y valores de ese bien patrimonial dentro del grupo que lo posee, del que lo usa y lo aprecia.

La permanencia de una tradición u oficio tradicional como la Herrería artesanal para cabalgadura en Amozoc a lo largo del tiempo requiere de cambios y continuidades, los cuales deben entenderse como estrategias de apropiación y adaptación del oficio y de sus objetos patrimoniales para seguir vigentes en estos contextos de globalización que ponen en riesgo la diversidad cultural.

A pesar de su importancia de los oficios tradicionales, éstos se encuentra nvulnerables si no se reconoce, valora y protege; de ahí la importancia de documentarlos, mediante investigaciones, así como la difusión y protección legal de los mismos.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la

[6] Novelo, 2002.

difusión, según sea el caso)

Este tipo de investigaciones proporcionan elementos para comprender la situación y la dinámica de las diferentes ramas artesanales a partir de un estudio de caso como el Herrería artesanal para cabalgadura en Amozoc y otros oficio tradicionales, los cuales se encuentran vulnerables si no se reconocen, valoran y protegen.

Es importante documentar estas expresiones culturales como las artesanías y productos artesanales, ya que permite hacer precisiones en las definiciones, categorías y clasificaciones que tienen las instituciones sobre este sector, con la intención de proporcionar elementos para afinar las políticas públicas de apoyo económico y cultural a los artesanos; es decir, que su concepción, clasificación y políticas públicas hacia el sector artesanal sean más incluyentes.

En esta investigación se planteó sistematizar y generar conocimiento (documentar) que sea capaz de incidir en las políticas públicas y sociales encaminadas a apoyar al sector artesanal, con este estudio de caso nos permite ver los distintos contextos que pueden tener las diversas ramas artesanales, ya que cada una tiene particularidades.

Bibliografía:

Carrera Stampa, Manuel (1951), Los *gremios mexicanos: la organización gremial en la Nueva España, 1521-1861.* México: EDIAPSA.

Castro Gutiérrez, Felipe. (1986), *Extinción de la artesanía gremial.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Chibnik, Michael (2003). *Artesanías y mercancías: las tallas oaxaqueñas en madera.* Encuentros Mayo No. 47, Centro Cultural del BID.

Dubravka, Mindek (2001), *Fiestas de Gremios de Ayer y Hoy.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Martínez Melendez, Ma. Del Carmen (1992), *Estudio de los nombres de los oficios artesanales en castellano medieval.* Granada: Universidad de Granada.

Muguira, Pérez. R. (2010*). La artesanía en México Hoy: su inserción en el Modelo capitalista de consumo.* Tesis de Licenciatura. Historia del Arte. Departamento de Letras y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla, Puebla.

Novelo, Victoria, (2002). Ser indio, artista y artesano en México, en Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad, Vol. IX. No. 25, Septiembre/Diciembre.

Pérez Toledo, Sonia (1996), *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México 1780-1853*. México: Universidad Autónoma Metropolitana / El Colegio de México.

Santiago Cruz, Francisco (1960), *Las artes y los gremios en la Nueva España,* México: Jus.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:

MESA TEMÁTICA: LOS CUERPOS ACADÉMICOS Y SU INCIDENCIA EN EL PATRIMONIO UNIVERSITARIO Y EL DE SU ENTORNO

10 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

FUENTE: WWW.CENTROURBANO.COM

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
MTRO. ALEJANDRO PALMA SUÁREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
M. EN E.L. ANA SOFÍA RODRÍGUEZ CEPEDA

14. Mesa temática: *Los cuerpos académicos y su incidencia en el patrimonio universitario y el de su entorno*

Coordinación:

- Mtro. Alejandro Palma Suárez, Universidad Autónoma de Tlaxcala, alexpasua@gmail.com
- M. en E.L. Ana Sofía Rodríguez Cepeda, Universidad Autónoma de Coahuila, sofiarodriguez@uadec.edu.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Angélica Camacho Cruz	Universidad Intercultural de Chiapas	Restauración de Espacios, Especies y Tradiciones en la Universidad Intercultural de Chiapas	acamacho@unich.edu.mx
	María Elena Sánchez Roldán	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	La participación de la comunidad académica y estudiantil en las comunidades para la revaloración de su patrimonio cultural y natural	mariaesr@uaeh.edu.mx
	Carlota Laura Meneses Sánchez José de Jesús Cordero Domínguez	Universidad de Guanajuato	El reto de los Cuerpos Académicos en la incidencia en el Patrimonio Universitario	cmeneses@ugto.mx
	Norma Angélica Juárez Salomo Gerardo Gama Hernández Concepción Rosas Alvarado	UAEM	Patrimonio de Naturaleza: Alternativas de Aprendizaje para el Desarrollo Turístico Sustentable en el Corredor Biológico del Chichinautzin (México)	salomo@uaem.mx
	Virginia Arieta Baizabal Jesús Javier Bonilla Palmeros José Francisco Javier Kuri Camacho Yolanda Juárez Hernández Sofía Larios León Yamile de la C. Lira López Margarita Meza Manzanilla Yuribia Velázquez Galindo	Universidad Veracruzana	Estudios sobre territorio y patrimonio cultural. Perspectivas de investigación del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana	varieta@uv.mx fkuri@uv.mx slarios@uv.mx yjuarez@uv.mx ylira@uv.mx mmeza@uv.mx yuvelazquez@uv.mx
	Jorge Hammurabi López Murillo Wendy Guadalupe Carvajal Hermosillo Jeraar Atahualpa Ramos García Juan Marcos Ribera Barajas	Universidad Autónoma de Nayarit	Experiencias en docencia e investigación del patrimonio cultural de Nayarit desde la perspectiva de un Cuerpo Académico, 2012-2020	hammurabi.lopez@uan.edu.mx

	Irma Magaña Carrillo Gloria Ignacia Vergara Mendoza	Universidad de Colima	Trabajo Intra Des de cuerpos académicos de la Universidad de Colima para el rescate y conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Colima	rumamac2002@gmail.com
	Andrés Armando Sánchez Hernández Margarita Teutli León Marco Antonio Cruz Gómez	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	"La investigación del Cuerpo Académico Estudios Territoriales y Urbanos CA-117 sobre el Patrimonio Natural y Cultural"	andres_sanchez_hernandez@yahoo.com.mx
	Rodolfo Mundo Velásquez Carolina Gómez Hinojosa Sandra López Reyes	Universidad Autónoma de Chiapas	Cuerpo Académico: Estudios de Gestión para el Desarrollo Turístico	rmundo6@hotmail.com
	Graciela A. Mota Botello	Universidad Nacional Autónoma de México	Programa de Patrimonio Cívico Cultural y Combate a la Pobreza, UNAM: Modelo Académico de Preservación y Construcción de los Valores Universitarios	gmotab@gmail.com

- 14. Mesa temática: *Los cuerpos académicos y su incidencia en el patrimonio universitario y el de su entorno*

Cuerpo Académico-06: Estudios de Género e Interculturalidad

Camacho-Cruz A.[1], L. Galindo-Jaimes[1], C. G. Marín Levario[2], E. F. Pérez Martínez[2], y, J. de J. Ochoa Morales[1].

Universidad Intercultural de Chiapas, sede central: San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

[1] División de Procesos Naturales y [2] División de Procesos Sociales

Restauración de Espacios, Especies y Tradiciones en la Universidad Intercultural de Chiapas.

Antecedentes

El panorama que presenta la educación en el mundo está experimentando una transformación radical por lo que respecta a los métodos, el contenido y los espacios de aprendizaje (UNESCO, 2015). Particularmente, la Educación Basada en Competencias (EBC) se extiende en países como Estados Unidos de Norteamérica, el Reino Unido, México y otros, ya que aspira a cubrir todos los campos de la educación, tanto formal e informal como la no formal. Promueve un aprendizaje activo y centrado en el estudiante, aplicando dinámicas de grupo, y siendo el maestro un guía u orientador. Así, las competencias pueden definirse como las capacidades que todas las personas necesitan para resolver, de manera eficaz y autónoma la situación de la vida (PTAL, 2004). Son capacidades desarrolladas y en condición de ser puestas a prueba cuando las circunstancias lo requieran. Se refiere a la transferencia del conocimiento, que articula la teoría y la acción. No son tanto los conocimientos que se poseen, sino la capacidad de utilizarlos de modo pertinente, eficaz y duradero (Le Boterf, 2008). En este sentido, las competencias representan una combinación dinámica de conocimientos, comprensión, capacidades y habilidades (PTAL, 2004).

En México, se estima un 10% de población indígena de los cuales, sólo entre 1% y 3% se matricula en la educación superior (UNESCO, 2015). Para contribuir en esta desigualdad, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB, 2005, 2006) de la Secretaría de Educación Pública, creó en 2004 las Universidades Interculturales. Estas

instituciones se encuentran en zonas de densa población indígena y, aunque admiten la diversidad estudiantil, están destinadas a esa población. En consonancia con el reconocimiento de la diversidad, las Universidades Interculturales plantean el respeto de unos principios básicos, pero cada una define su plan de estudios según las necesidades y posibilidades de la región en que está situada. Los estudiantes participan en actividades que les ponen en relación con las comunidades circundantes por medio de proyectos de investigación y desarrollo, con el objetivo de contribuir al desarrollo de su territorio, su pueblo y su cultura y de colaborar en él. Doce universidades interculturales están funcionando en la actualidad (Schmelkes, 2009).

Con base en el planteamiento anterior, la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) abre la oferta educativa a nivel superior en diciembre 2004 en San Cristóbal de Las Casas e inicia labores en agosto 2005, con cuatro licenciaturas pioneras: Lengua y Cultura (LyC), Desarrollo Sustentable(DS), Comunicación Intercultural (CI) y Turismo Alternativo (TA). Es hasta 2011 cuando se actualizan los mapas curriculares y se incorpora el modelo por competencias profesionales. Mismo que se fundamentan en tres pilares: Saber Ser, Saber-Saber, y Saber Hacer. La preminencia hasta la actualidad yace en que, dentro de cada uno de los cuatro programas educativos de estudios (TA, DS, LyC y CI) creamos el eje transversal Socio Cultural con una secuencia desde el primer hasta el tercer año, que involucra asignaturas como Diversidad Biocultural, Género como Identidad, Género y Derechos y, Estrategias Comunicativas. Cuyos contenidos nos han permitido abordar desde la diversificación biológica del planeta, de la especie humana y la cultura, para reconocer nuestra herencia biocultural. Reconocer la transversalidad de la perspectiva de género y el aprecio por la diversidad cultural para promover el respeto a la diferencia de género. Identificar derechos e indicadores de género para analizar las inequidades de género en el contexto local y/o regional, hasta diseñar estrategias de comunicación que promuevan el diálogo, la organización de grupos y la negociación de conflictos en las comunidades de vinculación.

A partir de abordar dichas temáticas se hace uso de un espacio que denominamos intercultural, integrado por la Reserva Ecológica con una extensión de 5 hectáreas de

bosque de pino-encino, en desarrollo y recuperación; un área de propagación de especies nativas y domesticadas, que incluyen huertos gastronómicos y medicinales y actualmente intentamos incorporar un jardín etnobiológico y una cocina tradicional. En este sentido el proyecto pretende llevar a cabo tres acciones en el "Espacio Intercultural" de la UNICH, para lograr reproducir y mantener procesos bioculturales de diferentes pueblos originarios.

Primeramente se diseña un jardín etnobiológico, para mostrar en un arreglo espacial, especies vegetales nativas y domesticadas que son utilizadas ancestralmente para diferentes procesos (ornamento, alimento, construcción, medicinal, ceremonial) al tiempo, que permita albergar fauna nativa (principalmente insectos, aves, pequeños mamíferos y reptiles). Como segundo momento se inicia con la adecuación de una cocina tradicional (diseño y materiales locales) que permita la reproducción de procesos de trasformación de la biodiversidad en alimentos propios de la región y que ayudan a mantener los conocimientos tradicionales en el arte culinario. Un tercer aspecto es un espacio de exposición (quiosco) que reúna elementos y procesos, de manera temporal o permanente, sobre la diversidad biocultural de Chiapas; a través de la Feria de la Diversidad Biocultural (ya X edición en diciembre 2020) que resulta de la asignatura transversal del mismo nombre, donde participan estudiantes de las cuatro licenciaturas y se representa el patrimonio cultural y natural de las etnias: Tsotsil, Tseltal, Zoque, Tojolabal, Cho'l, principalmente.

Estado de la cuestión

Cada día hay mayor interés sobre el significado de aprender competencias de manera eficaz y el papel de la metodología como vehículo para hacer posible este objetivo.

La transición desde un modelo educativo centrado en la enseñanza hacia un modelo centrado en el aprendizaje, supone un gran "cambio cultural" para la Universidad como institución educativa. Entre los pilares fundamentales de dicho cambio se encuentra la llamada "renovación metodológica". Así, se puede afirmar que los métodos de enseñanza con participación del alumno, donde la responsabilidad del aprendizaje depende directamente de su actividad, implicación y compromiso son más formativos que meramente informativos, generan aprendizaje más profundos, significativos y duraderos y

facilitan la transferencia a contextos más heterogéneos (Fernández-March, 2006). Al mismo tiempo, se parte de la inevitable relación entre la Cultura y la Biodiversidad. La protección de la biodiversidad tiene más actuaciones reconocidas como la conservación *in situ*, como las Áreas Naturales Protegidas (ANPs), o *ex situ* como son los jardines botánicos; debe involucrar las prácticas culturales de los pueblos originarios. Es en este sentido que el presente proyecto se pretende concientizar sobre los aspectos culturales que se encuentran detrás de las formas tradicionales de conservación y manejo de la biodiversidad realizada por los pueblos originarios. A través de Recuperar Espacios, Especies y Tradiciones se realiza la creación del jardín etnobiológico, sendero interpretativo y una cocina tradicional, para mantener y proteger la diversidad cultural. Espacios que permitirán promover el aprecio por esta diversidad y sensibilizar para conservar el Patrimonio Biolocultural.

Se reconoce que alrededor del mundo la diversidad de la vida envuelve tanto la diversidad de seres vivos (Diversidad Biológica) como la visión del mundo y cosmologías de los seres humanos (Diversidad Cultural) (Berkes, *et* al., 2000). Como resultado de esta relación existe una retroalimentación entre ambos sistemas, cultural y ambiental; por lo que cambios en uno modifica el otro (Maffi y Woodley, 2007). Recientemente, ambos sistemas comienzan a ser entendidos, y cada vez más, en el mundo, se vislumbra la posibilidad de salvaguardar la diversidad biológica al manifestar esfuerzos para apreciar y proteger la diversidad cultural (Pretty *et* al., 2009).

Problemática a presentar en tres puntos básicos

1. El modelo por competencias profesionales implementado en los 4 programas educativos de la UNICH, requiere cada vez más, la implementación de prácticas vivenciales donde los estudiantes desarrollen habilidades, sensibilicen su actuar y replanteen la importancia de la dualidad: Cultura-Naturaleza.
2. El equipo de profesores debe aventurarse en el camino de la innovación metodológica y mayor compromiso.

3. El Proyecto Integrador (PI) aún no se consolida como parte de la enseñanza-aprendizaje aún falta promover un trabajo cooperativo dentro y entre docentes y estudiantes; mismo que beneficie a las comunidades de vinculación.

Conclusiones y propuestas: docencia, investigación, extensión, difusión…

- Coincidimos en que, la transición desde un modelo educativo centrado en la enseñanza hacia un modelo centrado en el aprendizaje, supone un gran "cambio cultural" para la Universidad como institución educativa.
- Fomentar espacios que permitan aprendizajes a través de la práctica desarrollan habilidades para la vida laboral de los estudiantes.
- La población Maya de Los Altos de Chiapas tiene una gran tradición en el manejo de la naturaleza (Milpa, Bosque, cuerpos de agua, etc.) que a la vez, representa la vasta riqueza cultural (rituales, artesanías, poesía, danza, simbolismos, etc.). Siendo formas y espacios donde los estudiantes reconozcan los saberes y promuevan aprendizajes mutuos.
- La meta es crear un espacio intercultural (mantener vivas las Culturas de Chiapas) que permita contribuir a la formación de estudiantes de las cuatro licenciaturas, a través de las diferentes asignaturas transversales, a través de desarrollar exposiciones, prácticas y procesos que visibilicen la diversidad biocultural de Chiapas.

Citas bibliográficas

Casillas Alvarado, M., et. al., (Coords). (2012). Educación superior para indígenas y afrodescendientes en América Latina. Xalapa. Veracruz: UVI. Recuperado de http://www.uv.mx/bdh/files/2012/10/educacion-superior-indigenas-americalatina.pdf

Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe. (2006). El enfoque intercultural de la educación. México. D.F. Recuperado de http://www2.sepdf.gob.mx/info_dgose/textos_digitales/archivos/cd1/orientacione

Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe. (2005). Documento base Proyecto Universidad Intercultural, México, C.G.E.I.B.

Fernández March Amparo 2006 Metodologías activas para la formación de competencias. Rev. Educatio siglo XXI, 24 ·, pp. 35 - 56 Universidad Politécnica de Valencia

UNESCO 2015. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 7, Place de Fontenoy, 75352 París, Francia.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de ciencias Básicas e Ingeniería
Área Académica de Ingeniería y Arquitectura
Licenciatura en Arquitectura
Mtra. María Elena Sánchez Roldán
Arquitecta, Mtra. en Tecnología
Educativa y Doctorante de Diseño, Planificación
y Conservación de Paisajes y Jardines UAM- Azc.
Profesora Investigadora
Miembro ICOMOS
Mexicano 39565

La participación de la comunidad académica y estudiantil en las comunidades para la revaloración de su patrimonio cultural y natural

Antecedentes:

La enseñanza universitaria en nuestro país conlleva diversos retos, no cabe duda de que la formación profesional enriquece al ser humano, sin embargo es importante destacar que el conocimiento se obtiene primordialmente para que con él, se beneficie a la comunidad, a la cual está destinado a servir, sobre todo si su formación ha sido auspiciada por la Universidad pública, el caso que se presenta ha sido parte de mi actividad docente y de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, específicamente en el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Área Académica de Ingeniería y Arquitectura, en la Licenciatura de Arquitectura, con el grupo de estudiantes de la asignatura que imparto en el séptimo semestre denominada Diseño aplicado al Paisaje y Medio Ecológico, misma en la que se toman como casos de estudio colonias, localidades y municipios, de los que provienen los estudiantes para realizar los ejercicios propios de la asignatura. En conjunto con las autoridades universitarias se buscan oportunidades de servicio a la comunidad, en una de ellas fuimos sede en Ciudad del Conocimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, del encuentro que el Consejo Nacional de estudiantes de Arquitectura (CONEA) celebraron denominado “XXXVII Asamblea General Consultiva, del 27 de enero al

2 de febrero 2019, en la cual mis estudiantes fueron anfitriones y organizadores con lo que se sumaron las voluntades de estudiantes de todo el país, contando también con el apoyo del Municipio de Pachuca, con lo que pudimos realizar una intervención a la imagen urbana del Barrio Fundacional de Camelia. (Fig.1)

Fig. 1 Con el grupo de estudiantes de CONEA, en la Plaza Independencia de la Ciudad de Pachuca, 30 de enero del 2019. (Imagen propia)

Estado actual del Barrio Fundacional de Camelia

Este barrio que como su nombre lo indica fue uno de los primeros asentamientos de trabajadores mineros de la ciudad de Pachuca, se encuentra incrustado entre las montañas que conforman la sierra que lleva el nombre de la ciudad: Sierra de Pachuca; su configuración topográfica con cerros que forman lugares estrechos en donde corre el viento mismo que alcanza una velocidad promedio de 20 km/h, han hecho que a esta ciudad se le conozca con el seudónimo de "La Bella Airosa". Este perfil de montañas permite al observador apreciar una serie de alturas y profundidades que ofrecen visuales escénicas que pueden ser apreciadas por su valor estético. Desde cada punto de la ciudad es posible observar diferentes perfiles dando así un juego de escenas que presentan magníficos atardeceres.

Fig. 2 Imagen de pantalla aplicación Google Maps donde se marca la zona del centro histórico de la Ciudad de Pachuca (azul) el camino conector entre los cerros (verde) y el Barrio fundacional de Camelia (rojo). (Elaboración propia, enero 2019)

Problemática

Como es posible observar en la fig. 2, debido a la topografía del lugar, no existe visibilidad entre el barrio de Camelia, y la zona centro de Pachuca; y, aun cuando son parte de la misma ciudad, la percepción no es la misma de un lado al otro de las montañas, este hecho genera algunas problemáticas:

1. Existe poca interacción entre los habitantes aún cuando estamos hablando de la misma ciudad.
2. Los espacios que ocupan las instalaciones mineras sufren diferentes tipos de deterioro, mismo que no puede ser atendido por la población, ellos no son propietarios de los inmuebles y aun cuando tienen iniciativa no les es posible intervenir dada su condición económica.
3. La configuración topográfica y la nula visibilidad coadyuban en que no son incluidos en los programas de imagen urbana, por lo que el Barrio Fundacional

de Camelia, requiere diversos apoyos para la recuperación de su patrimonio cultural y natural

La relevancia de actividades como esta radica en poder dar a conocer la existencia de los valores de los territorios, en este caso es la ciudad de Pachuca, que deben ser mostrados y reconocidos por la población como un paisaje minero, para poder apropiarse de él a través de una percepción integral del lugar (Simmel, 2013, p. 42).

Conclusiones y propuestas

El trabajo colaborativo rindió sus frutos, los jóvenes que participaron, lo hicieron de forma entusiasta y propositiva, lo cual incentivo a la población para continuar trabajando y realizando gestiones por mejoras a su territorio, es importante resaltar que fueron expuestos a los estudiantes que participaron en la jornada, datos generales del territorio, así como los atributos que están presentes en el paisaje minero, permitiéndoles reconocer una parte del territorio de la ciudad de Pachuca, que por ubicación geográfica no es común visitar, el Barrio Fundacional de Camelia.

Fig. 3 Imágenes de trabajos realizados por los estudiantes, académicos y personal del municipio en el Barrio Fundacional de Camelia el 30 de enero del 2019. (Imágenes propias).

La recopilación de datos realizada formo parte, entre los ejercicios ejecutados a la zona, de la publicación del artículo "*El Paisaje Minero de Pachuca, Hidalgo, México. Patrimonio Industrial en la Comarca Minera"*, con fines de divulgación de los resultados obtenidos de la comunidad, de la cual sus moradores mostraron un interés manifiesto de dar a conocer, para que sean valorados, los vestigios mineros, que también forman parte de la etapa

minera de los siglos XIX y XX como son las instalaciones de las minas Paraíso, San Juan, Hacienda Loreto y hacienda Purísima Concepción; todas ellas conformando una *Unidad de Paisaje Industrial Minero*.

Estas experiencias, realizadas durante la etapa formativa permiten desarrollar en los estudiantes un espíritu de servicio que los acerca a las comunidades de su país y les permite desarrollar lazos fraternos, conociendo de primera mano las problemáticas reales que deberán ser motivo de investigación, para encontrar soluciones que en un futuro puedan ser resueltas con las gestiones adecuadas, procurando lograr los ideales trazados por las organizaciones internacionales con miras a la mejora de la justicia social, que permitan preservar el patrimonio cultural y natural de los pueblos.

Referencias:

Sánchez, R. M.E., Lozada A. E. (2020) *El Paisaje Minero de Pachuca, Hidalgo, México. Patrimonio Industrial en la Comarca Minera*. Revista Gremium. V. 7, Núm. 13, ISSN: 2518-2943, Ciudad de México, Editorial Restauro. Disponible en línea https://editorialrestauro.com.mx/gremium/

Simmel, G. (2013) *Filosofía del paisaje*. En A. Veríssimo S. (coord.). *Filosofía del Paisaje una Antología* (pp. 42-58). Portugal.

EL RETO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS EN LA INCIDENCIA EN EL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.

Carlota Laura Meneses Sánchez[1]
José de Jesús Cordero Domínguez[2]
Cuerpo Académico:
Estudios Interdisciplinarios sobre la Cultura
Universidad de Guanajuato
Mesa temática 14:
Los cuerpos académicos y su incidencia en el patrimonio universitario y el de su entorno

Antecedentes

En el año 2016 se creó el Cuerpo Académico Estudios Interdisciplinarios sobre la Cultura (UGTO-CA-177), el cual viene trabajando, como grupo de investigación, desde el 2013. Siguiendo los objetivos del grupo, en 2014 se organizó el primer coloquio sobre patrimonio cultural. Desde entonces y a la fecha se han realizado cinco encuentros académicos donde se ha discutido el patrimonio en cuanto a su conceptualización, el estudio del patrimonio tangible e intangible y las medidas de protección de este.

A la fecha se han presentado cerca de treinta conferencistas, todos miembros de universidades de amplio prestigio, y especialistas en el tema de Gestión del Patrimonio. A la vez, los coloquios han dado otro resultado, pues de sus trabajos han derivado tres publicaciones; una más en ciernes, que se presentará en noviembre de 2020. En el 2015 se publicó *Aproximaciones al patrimonio cutural. Perspectivas universitarias*, donde se ofrece un primer acercamiento a la conceptualización del patrimonio. En diciembre de ese mismo año, se publicó *La cultura del patrimonio*, donde se discute lo que es el patrimonio y lo que significa en nuestros días, teniendo en consideración la amplia diversidad de patrimonios. En enero del 2018 se publicó Cultura y patrimonio. Ensayos, un estudio que plantea asunto en tres ejes: el patrimonio urbano, el espacio como patrimonio cultural, y la migración, que conlleva al traslado del patrimonio vía el migrante, y la última publicación *Las búsquedas e*

[1] Profesora investigadora tiempo completo 40 horas, Universidad de Guanajuato. División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León. Departamento de Estudios Culturales. cmeneses@ugto.mx
[2] Profesor investigador tiempo completo 40 horas Universidad de Guanajuato. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Campus León Departamento de Estudios Culturales. Responsable del Cuerpo Académico Estudios Interdisciplinarios sobre la cultura jcordero@ugto.mx

interrogantes insatisfechas en el Patrimonio Cultural a presentar en este año 2020, si la contingencia lo permite, lo expuesto anteriormente tiene el objetivo de mostrar la efectividad académica del coloquio, y el hecho de que ha habido resultados tangibles. Al respecto, varias universidades y centros de investigación del país y del extranjero se han sumado a los trabajos. En las sesiones del 2014, 2015 y 2016, participaron investigadores de nuestra Universidad de Guanajuato, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Zacatecas, y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la 2017 se sumaron: la Universidad de Guadalajara a través de su Centro Universitario de los Lagos, y la Universidad de Nariño, Colombia, en la edición 2018 se sumó la Universidad Autónoma del Estado de México, y las instituciones colombianas: el Conservatorio del Tolima, la Universidad Pedagógica de Tunja, y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Estado de la cuestión

El Patrimonio Cultural como referente central de la construcción de identidades de la sociedad requiere de la reflexión desde diferentes disciplinas que contribuyan a redimensionar sus alcances, la forma en que se define qué es y qué no es considerado patrimonio cultural, las formas de preservación, difusión, divulgación, consumo y apropiación de la sociedad. En este marco los coloquios universitarios organizados por el cuerpo académico Estudios Interdisciplinarios sobre la cultura, como estrategias de incidencia en el patrimonio universitario y su entorno, hasta la fecha, han tenido el objetivo reunir a investigadores interesados y especializados en las diferentes expresiones del Patrimonio Cultural para presentar reflexiones, desde sus áreas de formación e investigación, que contribuyan a desarrollar procesos de definición, preservación, difusión, divulgación y consumo del patrimonio cultural. Las reflexiones consideran procesos de participación de la sociedad y de los investigadores en la resignificación y apropiación del Patrimonio Cultural como una clave fundamental para su preservación integral. En el sentido anterior, se hace necesario comentar que los académicos invitados ostentan destacadas trayectorias en el ámbito de la cultura, con publicaciones diversas en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, por lo que se trabajará en ejes fundamentales,

como son: la arquitectura, la música, el espacio cultural, la historia y el arte. Los temas tratados de en los siete coloquios realizados han sido: I Coloquio Universitario: Hablemos sobre Patrimonio Cultural (mayo 2014), II Coloquio Universitario Hablemos sobre Patrimonio Cultural (septiembre 2014), a partir del III Tercer Coloquio se definieron temáticas especificadas del evento, en este caso el tema fue Los símbolos de la Nación (2015), en el IV Coloquio la temática fue Los otros Patrimonios (2016), el V Coloquio se trató sobre el tema Historia de la Cultura: Perspectivas sobre la vida cotidiana, mentalidades, costumbres y representaciones colectivas (2017) y el VI Coloquio Universitario tuvo como temática Reflexiones sobre el Patrimonio Cultural desde la Interdisciplinariedad (2018), con el objetivo reflexionar el patrimonio cultural en tanto a su identificación, preservación y difusión, esto desde diversas perspectivas interdisciplinarias ya que los visitantes son arquitectos, musicólogos, expertos en teoría de la cultura.

Problemática

La problemática presentada se resumen en tres puntos, el primero la escases de recursos económicos que siempre es una limitante para toda actividad académica por parte de la institución educativa, una causa principal de no realizar el VII Coloquio Universitario en el año 2019, el segundo son los nuevos temas de interés por estudiar por parte del público, dejando a un lado la importancia de los estudios de patrimonio cultural, debo de comentar la buena asistencia a los 6 coloquios universitarios realizados, por parte de la sociedad guanajuatense situación que considero una fortaleza en la gestión del patrimonio. Como tercer problema tenemos el nuevo escenario después del confinamiento por el covid-19 es devastador, porque obliga a realizar otros tipos de actividades, para reactivar la economía que ha caído en el país, por lo tanto, seguramente habrá otros temas prioritarios que atender en el seno de las universidades, fortaleciendo temas de salud y nuevas tecnologías.

Conclusiones y propuestas

En el enfoque de la incidencia en el tema de Patrimonio Universitario el reto del Cuerpo académico CA UGTO-CA-177 Universidad de Guanajuato, Estudios Interdisciplinarios sobre la cultura, ha sido la elaboración de diferentes propuestas para lograr la incidencia del tema

Patrimonio cultural universitario, como se explicó anteriormente, desde la docencia a través de la participación de los estudiantes en los eventos organizados como los talleres durante las siete ediciones del Coloquio Universitario Hablemos sobre Patrimonio Cultural con sus temáticas respectivas: *los Símbolos de la Nación* (2015), *Los Otros Patrimonios* (2016), *Historia de la Cultura: perspectivas sobre la vida cotidiana, mentalidades, costumbres, y representaciones colectivas (2017) Reflexiones sobre el patrimonio cultural desde la interdisciplinariedad (2018)*.

En el enfoque de la investigación se han publicado cuatros libros con productos de investigación de los integrantes del cuerpo académico, con los títulos: *Aproximaciones al patrimonio cutural. Perspectivas universitarias (2015)*, *La cultura del patrimonio (2016), Cultura y patrimonio. Ensayos (2018), Las búsquedas e interrogantes insatisfechas en el Patrimonio Cultural (2020),* este último con la participación de integrantes de la Red Internacional Temática de colaboración de Cultura y Patrimonio, otro logro desde el enfoque de la extensión y vinculación, se suma a lo anterior la organización del *Festival Patrimonio de la Muerte*, celebrado en tres ediciones, desde el 2016 a la fecha, al cual no solo asisten los estudiantes de la Universidad de e Guanajuato, sino es abierto al público en general interesado en conocer los usos, costumbres y tradiciones realizadas durante la festividad del día de muerto, a través de talleres populares, como por ejemplo realización de pan de muerto, tamales, corundas, alfeñique, papel picado, velas.

El reto del cuerpo académico es elaborar nuevas propuestas académicas, de investigación de extensión y vinculación, se ha considerado un cambio de formato para el Coloquio Universitario Hablemos sobre Patrimonio Cultural Digital, en su séptima edición en un formato digital, se está considerando públicos diversos, pero en su mayoría estudiantes , no solo del nivel superior, sino del medio superior, así como académicos en los ámbitos locales, estatales, nacionales e internacional, situación que será muy propicia a través de la Red Internacional Temática de colaboración de Cultura y Patrimonio, el tema es *Los espacios de sujetos y digitales como Patrimonio del confinamiento.* La fecha será en el mes de octubre 2020, y se sustituye los talleres por conversatorios con expertos en el tema de confinamiento, así como especialistas en espacios digitales, pero lo más importante es el

diagnóstico virtual que se aplicará a los participantes, con la intención de ser publicado los resultados en un mediano plazo, consideramos los integrantes del cuerpo académico, la sistematización del VII Coloquio Hablemos sobre patrimonio cultural Digital será el testimonio guardado en la memoria de la Universidad de Guanajuato, de un momento en que la academia quedo rebasada por una realidad social para la cual, no estaba preparada del todo, son tiempos de reinventarnos y creatividad como académicos y como personas.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Patrimonio de Naturaleza: Alternativas de Aprendizaje para el Desarrollo Turístico Sustentable en el Corredor Biológico del Chichinautzin (México).

Autores
Dra. Norma Angélica Juárez Salomo, Dr. Gerardo Gama Hernández y Dra. Concepción Rosas Alvarado. Cuerpo Académico: Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural. Facultad de Arquitectura/Turismo. UAEM.

ANTECEDENTES

La presente propuesta emerge del trabajo académico realizado lo largo de cinco años por el Cuerpo Académico (CA) Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural, perteneciente a la facultad de Arquitectura y la Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Dentro de sus actividades de investigación, docencia y gestión, los Integrantes del CA han efectuado publicaciones y generado propuestas pedagógicas presenciales y/o virtuales vinculadas con el desarrollo turístico con enfoque sustentable, así como la vinculación nacional e internacional para dar a conocer el patrimonio vivo en el Corredor del Chichinautzin.

Las Lagunas de Zempoala, El Parque Nacional El Tepozteco y el pueblo de Tepoztlán, La comunidad de Santa María Ahuacatitlán y su Bosque de los Hongos Azules, entre otros, son escenarios donde se realizan experiencias de aprendizaje y vinculación universidad-comunidad, atediendo a necesidades específicas de conocimiento o acción del entorno. Sabedores de la riqueza cultural compleja, académicos y estudiantes configuran para proponer actividades productivas o reflexionar sobre los usos y costumbres, prácticas rituales, formas de desarrollo económico alternativo y manifestaciones sociales (actuales y ancestrales), contribuyendo al reconocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural de la región, a través de acciones de investigación, gestión, formación y empoderamiento, llevadas a cabo con la comunidad.

Ante la consciencia de que en las instituciones educativas a menudo suceden experiencias de fomento y protección del patrimonio que resultan extraordinarias pero

que, debido a su cotidianidad, se quedan atrapadas en la inmediatez e intimidad del salón de clases, en este espacio se propone presentar algunas propuestas, con la intención de dar a conocer los resultados de aprendizaje en entornos rurales, en algunos casos involucrando recursos y entornos virtuales, subrayando el enorme potencial de formación de las mismas.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El Corredor Biológico Chichinautzin se ubica en la zona noroeste del estado de Morelos y abarca doce municipios, uno en el Estado de México y las delegaciones políticas de Milpa Alta y Tlalpan al sur de la Ciudad de México. Su superficie de 65,721 hectáreas, incluye las 4,562 del Parque Nacional Lagunas de Zempoala y las 23,286.51 del Tepozteco, zonas que también forman del corredor que sustenta a la flora y fauna locales, convirtiéndose en una zona de amortiguamiento para el Valle de Cuernavaca (SEMARNAT, 2018).

Habiéndose reconocido oficialmente como zona natural protegida (decretada como Área de Protección de Flora y Fauna el 30 de noviembre de 1988) el Chichinautzin representa para el patrimonio natural y cultural de la región un entorno de invaluable importancia, no sólo por fungir como "pulmón" de la zona, sino también por su gran diversidad de flora y fauna en la cual registrado 315 especies de hongos (más de 80 comestibles), 10 especies de anfibios, 43 especies de reptiles, 1,348 especies de insectos y arañas, 237 de aves (36 exclusivas de esta región), 5 especies de peces, 785 de plantas y 7 tipos de vegetación. Además de bosques de pino, oyamel y encino (SEMARNAT, 2018).

Debido a su ubicación, en la zona se establecieron grupos indígenas y los primeros colonizadores españoles, dando lugar importantes zonas arqueológicas como la del Tepozteco en la cima del Cerro Ehecatépetl o Cerro de la Santa Cruz e incluso conventos desarrollados en el siglo XVI por los grupos religiosos de las órdenes de los agustinos, dominicos y franciscanos, emergiendo herencias patrimoniales de gran interés y riqueza.

En la búsqueda de métodos de aprendizaje significativo y colaboración en entornos rurales, se ha buscado una combinación entre la tecnología, la colaboración internacional y la vivencia, bajo la consigna de que "la mejor preparación para el mundo *on line*, es el

mundo *of line… nada supera a la vivencia*". (Catherine L´Ecuyere, Divulgadora Educativa (entrevista, 2018).

El enfoque educativo generado desde la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Turismo en las comunidades rurales morelenses, busca fortalecer el sentido de vida de los participantes y brindar riqueza de experiencias a través de la convivencia con habitantes de las localidades. Algunos ejemplos sobre el trabajo de investigación del CA Gestión del Patrimonio Turístico y Cultural realizados en el Chicinautzin son:

"Análisis del Modelo de Gestión de Turismo Sostenible en Parques Nacionales de Costa Rica y sus Alternativas de Aplicación en Parques Nacionales Morelenses (Lagunas de Zempoala y El Tepozteco), que vinculó no sólo a la comunidad, sino fue producto de la movilidad académica y la colaboración internacional como producto de un trabajo de tesis; los curso de Colaboración Internacional en Línea (COIL) para realizar estudios comparativos entre universidades de Estados Unidos, Costa Rica y Colombia diseñados para trabajar sobre aspectos de patrimonio edificado, ferias y fiestas, sabres tradicionales, turismo rural y/o ecoturismo y parques naturales; los talleres culturales recorridos realizados en el parque eco turístico El Bosque de los hongos Azules; o la colaboración en el libro “Experiencias de Turismo Rural en América Latina y el Caribe” editado por la Universidad Nacional de Costa Rica.

Como eje central de las inciativas de aprendizaje mencionadas, se determina el emprendimiento cultural educativo, integrado desde dos premisas; la primera premisa se centra en el ámbito cultural en donde el emprendedor se le atribuye una notable capacidad creativa y un deseo constante por innovar (Oliva 2018, citando a Howkins, 2013), capacidades desarrolladas a partir de la apertura de escenarios multiculturales, que permiten para este caso la generación de conocimiento patrimonial desde la identidad y los valores culturales de las naciones. La segunda premisa se enfoca al fomento de la cultura del emprendimiento, fomentando la capacidad de los estudiantes para resolver problemas, ser creativos, decidir, comunicar su voluntad, asumir responsabilidades, cooperar, trabajar en red, auto aprender, ser proactivo, tener iniciativa y prepararse para asumir riesgos controlados (Pensado & González, 2019).

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

- *Necesidad de enfatizar sobre el respeto y vinculación con la comunidad:*

De forma creciente, los visitantes del bosque se transforman en viajeros en busca de algo más que descansar; salir de la rutina, conocer cosmovisiones distintas a la propia, profundizar sus conocimientos sobre la naturaleza y su biodiversidad, ampliar perspectivas y promover el crecimiento personal. Estos aspectos deben ser considerados al participar o diseñar experiencias eco turísticas en el Corredor Biológico del Chichinautzin, donde la interacción con la comunidad de forma respetuosa permite no sólo ver, sino también comprender la importancia de la protección de la naturaleza a través de la experiencia; el patrimonio vivo de los pueblos se erige como crisol de la diversidad cultural en el mundo y su conservación es una garantía de creatividad permanente (UNESCO, 2003).

El aprecio por la naturaleza a través del senderismo, recorridos temáticos, experiencias gastronómicas y la convivencia con las comunidades, despiertan el sentido de pertenencia y la necesidad de profundizar sobre los saberes y culturas ancestrales, reforzando los valores, solidaridad y compromiso con y para el pueblo. El salir de las aulas y trabajar en los entornos rurales ha motivado el desarrollo de trabajos de tesis, proyectos de investigación e incluso la obtención de recursos a través de diversas fuentes de financiamiento en pro de la comunidad.

- *Concebir al desarrollo Turístico en una lógica de sustentabilidad:*

A pesar del reconocimiento de la importancia del corredor y el potencial de desarrollo turístico considerando las herencias patrimoniales mencionadas, el Corredor del Chichinauzin r ha sufrido por décadas abusos y descuidos tanto de las autoridades como de los pobladores, quienes han permitido asentamientos irregulares, tala clandestina de árboles y depósito de desechos (basura) contaminante de los suelos y recursos acuíferos, situaciones que, lamentablemente, en muchas zonas han sido vagamente atendidas. Considerando los problemas enunciados, los integrantes de Cuerpo Académico en complicidad con los pobladores, llevan a cabo acciones educativas de fortalecimiento económico, enfocadas al reconocimiento de la diversidad y al respeto de las manifestaciones culturales en el Corredor con la intención de responder proactivamente

ante la sobrepoblación de las zonas aledañas, la urbanización desmedida y enormes ecocidios impactan a la región.

Ante esta situación de crecimiento irreflexivo y hasta irreverente, a juzgar por los olvidos de las riquezas patrimoniales naturales y culturales atestiguados a lo largo de los años, aún se conservan tesoros del saber tradicional en comunidades dignas de ser reconocidas y protegidas en todo lo que valen.

- *Desarrollo de la Innovación y aprendizaje significativo:*

La Universidad, frente a las agitadas dinámicas sociales ocasionadas en gran medida por procesos de globalización comercial, digitalización de las comunicaciones e incluso contingencias de índole planetario como la pandemia del COVID-19, ha sufrido vertiginosas transformaciones ante las demandas emergentes. Así la UAEM se enfrentan a la necesidad de reconceptualizar su labor, dándose a la tarea de concebir e incorporar estrategias educativas digitales innovadoras, amalgamándolas de forma creativa con las preexistentes, en la búsqueda de alternativas de formación que incorporen el aprecio por la cultura y el patrimonio, considerando su cuidado y protección.

Conclusiones y propuestas académicas (docencia e la investigación)

Múltiples visitas, estancias cortas y trabajo de colaboración con los colegas de la Universidades socias han facilitado el intercambio y el aprendizaje en la comunidad, habiéndose producido artículos y reportajes relacionados con los hallazgos académicos.

Al colaborar en las comunidades, se han podido desarrollar iniciativas de formación e investigación en temas propios del turismo educativo, contribuyendo al reconocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural, dupla que se traduce en una gran variedad de aprendizajes. Adicionalmente, se ha procurado mediante diversos recursos, dar a conocer las acciones concretas de gestión, formación y empoderamiento realizadas por la comunidad, dando un testimonio del compromiso, trabajo colaborativo, progreso y respeto de los pobladores de las comunidades hacia sus raíces culinarias, logrando desarrollar proyectos concretos, obtener recursos y fortalecer la identidad de la población.

Estudios sobre territorio y patrimonio cultural. Perspectivas de investigación del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana

Virginia Arieta Baizabal
Jesús Javier Bonilla Palmeros
José Francisco Javier Kuri Camacho
Yolanda Juárez Hernández
Sofía Larios León
Yamile de la C. Lira López
Margarita Meza Manzanilla
Yuribia Velázquez Galindo

Antecedentes: El patrimonio cultural tangible engloba tanto los monumentos, edificios, lugares arqueológicos, conjuntos históricos u objetos de arte o culturales –utensilios, vestidos, adornos, artesanías- como los elementos "naturales": los árboles, grutas, lagos, montañas y otros espacios o cosas de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.

El patrimonio arqueológico e histórico de México, por ejemplo, es un legado de las sociedades que habitaron en el país tanto en la época prehispánica como colonial, y es la fuente fundamental para conocer y comprender nuestro pasado. Los monumentos históricos y los sitios arqueológicos forman parte del patrimonio cultural de una nación, es decir, son el conjunto de objetos que tienen un valor y forman parte de la cultura; por ello, es de suma importancia que toda la nación, sobre todo las comunidades relacionadas a un sitio arqueológico conozcan y protejan el patrimonio cultural, ya que también tienen incidencia en los ordenamientos espaciales.

El patrimonio cultural inmaterial, por su parte, es definido como un "acervo de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas tradicionales, que vinculan al grupo con su entorno, tanto social como natural, y con su historia, que ha sido conservado a través de la transmisión intergeneracional y que confiere a los grupos un sentimiento de identidad y continuidad" (UNESCO, 2003:4). Anteriormente había sido llamado patrimonio vivo porque -a diferencia del patrimonio material o tangible -que puede existir separado de sus creadores originales- se encuentra arraigado en la práctica social y depende por completo de la acción

humana *presente* para manifestarse y se hacerse visible en las tradiciones y expresiones orales, en el idioma; en las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; las técnicas ancestrales tradicionales[1], entre otras.

Estado de la cuestión: Los estudios que se desarrollan en el CA Estudios sobre Territorio y Patrimonio cultural del Insituto de Antropología de la Universidad Veracruzana versan principalmente sobre el patrimonio cultural y el territorio, por lo que se ocupan tangencialmente del patrimonio natural a partir del énfasis que hacemos en nuestros trabajos de investigación, en la manera en que es significado el territorio y lo que en él se encuentra: el ambiente, los monumentos, las prácticas y los saberes colectivos que llevan a cabo los agentes sociales y que se articulan de manera armoniosa o conflictiva con entornos mayores de alcance global que se mueven bajo lógicas mercantiles.

Tomando como ejes de análisis el patrimonio cultural y el territorio buscamos articular las distintas miradas intradisciplinares de la antropología desde perspectivas teóricas y metodologías propias de la arqueología, la antropología social, la bioarqueología, la antropología física, la historia y la etnohistoria con el fin de abonar a la investigación, reconocimiento, valoración, apropiación y cuidado de los patrimonios así como la transformación y uso de los espacios del estado de Veracruz, por parte de los universitarios y de la población en general.

Como equipo académico, reconocemos siguiendo a Pabón (2018), que el reconocimiento del valor de los patrimonios va mucho más allá que los artefactos culturales y se centra en proponer una visión del futuro:

> "…el patrimonio cultural se relaciona con la creación y configuración de la identidad y los recuerdos colectivos e individuales a través de la interacción entre los restos tangibles e intangibles del pasado común y las experiencias vivas. Esta comprensión desdibuja los límites materiales e inmateriales del patrimonio, la idea de lo tradicional y nuevo, y

[1] http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/ consultado el 2 de octubre del 2019.

traslada el enfoque del patrimonio como evocación del pasado hacia una perspectiva donde la consideración del presente y el futuro son esenciales" (Pabón, 2018:91-92)[2].

Consideramos que el valor fundamental del patrimonio y el territorio radican en su capacidad para generar identidad y cohesión social al vincular las experiencias pasadas con el presente y, por tanto, coadyuvar a la construcción de un futuro colectivo de una manera armónica. La gran riqueza patrimonial y el territorio de México se asientan no solo en los constructos ancestrales –tangibles e intangibles- producidos por los antiguos mexicanos sino en las creativas interpretaciones que han hecho de ellos las poblaciones actuales.

Problemática: Los patrimonios en el caso de México, a pesar de su importancia, se encuentran sujetos a diversos tipos de riesgo: 1) El patrimonio tangible –mueble e inmueble-, de valor histórico o arqueológico está en riesgo de destrucción, venta y saqueo; 2) el patrimonio biocultural está en riesgo de desaparecer al mismo tiempo que los espacios que lo contienen y de las poblaciones humanas que lo resguardan y protegen mediante un fenómeno de alcance global conocido como acumulación por desposesión que opera mediante el despojo del territorio y, por tanto, de los recursos naturales útiles para la sobrevivencia humana; 3) Los patrimonios culturales, por su parte, están en riesgo de desaparecer a causa de su histórica desvalorización asociada al fenómeno de imposición que busca eliminar los recursos culturales de una población –la lengua, la religión, los valores, los saberes médicos, alimentarios- mostrándoles que para llegar a ser alguien es necesario dejar de ser quien se es mostrando el rostro etnocida de la modernidad global.

Conclusiones: Ante estas situaciones tan diversas que atañen a los patrimonios, nuestro objetivo es generar investigación novedosa y construir redes de investigación nacionales e internacionales que permitan dialogar no sólo con académicos -en términos teóricos y metodológicos- sobre cómo se han abordado las distintas problemáticas en contextos espaciales dispares, que

[2] Pabón-Cadavid, J.A. (2018) "Participación de comunidades y el camino hacia un Derecho Humano al Patrimonio Cultural" en *Estudios Constitucionales*, Centro de Estudios Constitucionales de Chile Universidad de Talca , Año 16, Nº 2, 2018, pp. 89-116.

permitan llevar a cabo –de la mejor manera posible- todas las acciones de salvaguardia del patrimonio: "…identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión – ya sea a través de la enseñanza formal, como no formal – y todo aquello que implique la revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos" (UNESCO,2003:4)[3], desde un proyecto que, vinculando a los académicos, los gobiernos locales y a las localidades depositarias de esos legados, permita garantizar el derecho de las nuevas generaciones a disfrutar de las creaciones culturales propias –tangibles e intangibles-, a contar con una identidad cultural y una historia que sea percibida como esencialmente valiosa vinculada de forma profunda al territorio en que habitan.

Propuesta: En este sentido, el proyecto que desarrollamos actualmente como CA busca articular la investigación ya realizada o en marcha con la difusión y la promoción de la ciencia, con el objetivo de lograr la valoración de los patrimonios así como la apropiación colectiva de los mismos como estrategia para lograr la salvaguardia en cinco localidades del centro del Estado de Veracruz: Antonio Plaza, Minatitlán, Jilotepec, Maltrata, Orizaba, Coatepec, la Ciudad de Xalapa, y un poblado afromestizo de Veracruz, para ello utilizamos mecanismos de divulgación –como folletos informativos, charlas y talleres-. En la búsqueda de beneficiar a las poblaciones, objeto de estudio, del estado de Veracruz, al poner a su disposición –a través de mecanismos de divulgación- los resultados de investigación sobre el patrimonio cultural y sus cambios o permanencias espaciales de esas poblaciones en estudio. A nivel local serán beneficiados los habitantes de las localidades de estudio en tanto que se plantea la publicación de folletos de retribución que serán entregados directamente a ellos y se llevarán a cabo talleres enfocados a la valoración del patrimonio cultural local.

También estableceremos redes de investigación y espacios de diálogo con especialistas a través de la consolidación de un Seminario Permanente sobre Estudios de Territorio y Patrimonio Cultural y la realización del 2º *Coloquio Patrimonios culturales. Enfoques teóricos, estrategias de*

[3] UNESCO (2003) Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (20 de julio del 2018) recuperado de https://ich.unesco.org/doc/src/01852-ES.pdf

salvaguardia y legislación, que permitan consolidar el estudio de este importante tema a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

CUERPO ACADÉMICO EDUCACIÓN TURÍSTICA Y DESARROLLO SOCIAL, UAN-CA-267

- Dr. Jorge Hammurabi Lopez Murillo
- Dra. Wendy Guadalupe Carvajal Hermosillo
- Dr. Jeraar Atahualpa Ramos García
- M.S.C. Juan Marcos Ribera Barajas

Universidad Autónoma de Nayarit, Unidad Académica de Turismo y Gastronomía

Título de la ponencia:

Experiencias en docencia e investigación del patrimonio cultural de Nayarit desde la perspectiva de un Cuerpo Académico, 2012-2020.

Antecedentes

La importancia del turismo para el mundo moderno está ampliamente documentada, de acuerdo con datos de la Organización Mundial del Turismo

> En 2018 se registraron 1.400 millones de llegadas de turistas internacionales en todo el mundo, lo que supone un importante crecimiento del 6% sobre el año anterior. Esta cifra es muy superior al crecimiento de la economía mundial, que el año pasado fue del 3.7%. Unas previsiones de la OMT en 2010 planteaban la posibilidad de que la cifra de 1.400 millones de llegadas se alcanzara en 2020. Bueno, pues al final se ha alcanzado 2 años antes, superando las expectativas. (López, 2019)

En el caso específico del estado de Nayarit, el turismo es reconocido como un sector prioritario para contribuir al desarrollo de la entidad, sin embargo, su participación en el turismo comúnmente es asociada únicamente a sus destinos de playa y atractivos naturales, dejando de lado un atractivo con un enorme potencial de aprovechamiento: el patrimonio cultural inmaterial de Nayarit.

El cuerpo a académico educación turística y desarrollo social se conformó en 2012, con la intención de contribuir al cumplimiento del compromiso de la universidad con la formación de profesionales del turismo y al desarrollo de estado.

Este cuerpo académico actualmente se encuentra en consolidación, desde su formación y en concordancia con sus líneas de generación y aplicación del conocimiento se han realizado investigaciones encaminadas a la identificación, documentación, y difusión de los elementos que integran el patrimonio cultural de la entidad, logrando con esto acumular experiencias interesantes tanto en ámbito de la investigación, como en el de la docencia; tales como la inclusión de unidades de aprendizaje enfocadas al estudio e investigación del patrimonio cultural en la actualización del plan de estudios realizada en 2013, promoviendo con ello el interés en dicha temática lo cual permitió desarrollar, a su vez, diversos proyectos de investigación en los distintos municipios Nayaritas, los cuales además de tener como objetivo la identificación y documentación del patrimonio permitieron, también, iniciar con la formación del recurso humano, integrando como parte esencial de dichos proyectos a los estudiantes.

Estado de la cuestión

El turismo es un fenómeno con implicaciones económicas, ambientales, culturales, y sociales, que cada día adquiere mayor importancia en el mundo. La OMT (Organizacion Mundial del Turismo [OMT- UNTWO], 2018) lo define como:

> Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

El turismo sustentable, mismo que “citando a Zayas 1997, es aquel que es comprensivo del entorno natural y de los elementos naturales que proporciona, pero también de las manifestaciones sociales y culturales de las localidades humanas localizadas en un espacio definido”. (Dachary, 2004), juega un papel importante para dar a conocer, preservar y difundir el patrimonio cultural y turístico de una región.

Así pues, en esta búsqueda de segmentos alternativos y sustentables de turismo, desde los años ochenta del siglo pasado ha venido cobrando importancia el denominado turismo cultural, el cual es definido por Richards (citado en Pulido, de la Calle y Velasco, 2013) como "el desplazamiento de personas de sus lugares habituales de residencia hasta los lugares de interés cultural con la intención de recoger información y experiencias nuevas que satisfagan sus necesidades culturales".

El interés por esta modalidad de turismo ha quedado de manifiesto a través de las acciones realizadas por instituciones como la OMT y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Las cuales en los últimos años han realizado una serie de actividades con el propósito de unificar estrategias a favor del desarrollo turístico en un marco de respeto por la cultura y la naturaleza. Uno de los productos de esta estrecha colaboración es el Programa de Patrimonio Mundial y Turismo Sostenible cuya misión es facilitar la gestión y el desarrollo del turismo sostenible en los bienes del Patrimonio Mundial a través de fomentar una mayor conciencia, la capacidad y la participación equilibrada de todas las partes interesadas a fin de proteger las propiedades y su valor universal excepcional. (UNESCO, 2015)

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

Atención a las problemáticas existentes en torno al Patrimonio Cultural de Nayarit, del cual se identificó la necesidad de contar con un inventario en el cual se concentre la riqueza cultural, tanto material e inmaterial.

Formación de recursos humanos a nivel licenciatura que reconocieran y valoraran al patrimonio cultural como una vía para el desarrollo de productos turísticos sustentables que permitieran diversificar la oferta turística del estado; lo anterior a través del diseño e implementación de unidades de aprendizaje dentro del plan de estudios de la licenciatura en turismo.

Desarrollo de proyectos de investigación que fortalecen que permitan atender la necesidad de contar con un inventario a la vez que se contribuye a la formación de recursos humanos;

dichos proyectos generan materiales documentales y audiovisuales que requieren de intervención para su organización, resguardo, conservación y difusión.

Conclusiones y propuestas

Desde la inclusión de las unidades de aprendizaje relacionadas al patrimonio en la actualización del 2013 el interés por desarrollar investigaciones en torno a este tema ha quedado evidenciado en las más de 25 tesis de licenciatura desarrolladas desde ese año hasta la fecha.

Aunado a lo anterior, las investigaciones del cuerpo académico han impactado en la perspectiva de la Unidad Académica de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit en el ámbito del patrimonio cultural inmaterial de Nayarit, logrando permear a la reestructuración del programa de licenciatura y en las tesis de la maestría en ciencias para el desarrollo, sustentabilidad y turismo en la cual 10 tesis fueron enfocadas a cuestiones del patrimonio.

Las experiencias en la identificación y documentación de patrimonio cultural inmaterial dentro de la formación de licenciados en turismo también han dado como resultado un importante acervo documental, gráfico y audiovisual el cual es necesario resguardar para su futuro aprovechamiento; lo cual se puede generar a través de la creación de un archivo o repositorio del patrimonio. Además, esta experiencia permite visualizar al importancia e interés que tiene para el licenciado en turismo, por lo cual se propone fortalecer y especializar al estudiante hacia el estudio, identificación, documentación y posterior gestión del patrimonio, promoviendo además su investigación, a través de la generación de distintos convenios con aquellos sectores de la sociedad depositarios de la riqueza cultural nayarita; con la finalidad de que a través de estas investigaciones se promueva la salvaguardia del mismo a la vez que se promueve un aprovechamiento turístico sustentable.

REFERENCIAS

Dachary, A. C. (2004). *Desarrollo y turismo en la costa de Jalisco.* Universidad de Guadalajara.

López, R. G. (22 de 01 de 2019). *UNWTO*. Obtenido de El turismo mundial sigue creciendo a buen ritmo: https://www.aprendedeturismo.org/el-turismo-mundial-sigue-creciendo-a-buen-ritmo/

OMT-UNTWO. (23 de septiembre de 2019). *Organización mundial del turismo*. Obtenido de www.omt,,,,,

Organizacion Mundial del Turismo [OMT- UNTWO]. (2018). *World Tourism Organization*. Recuperado el 22 de mayo de 2018, de http://www2.unwto.org/es

Pulido Juan Ignacio, D. l. (2013). *Turismo cultural.* España: Síntesis.

D en C Irma Magaña Carrillo
UCOL-CA 60 *"Estudios de Turismo y Competitividad"*
Universidad de Colima
Facultad de Turismo

Dra. Gloria Ignacia Vergara Mendoza
UCOL-CA 49 "*Rescate del patrimonio cultural y literario"*
Universidad de Colima
Facultad de Letras y Comunicación

TRABAJO INTRA DES DE CUERPOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA PARA EL RESCATE Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL ESTADO DE COLIMA

Antecedentes

Los Cuerpos Académicos surgieron en 1996, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en el cual se estipula la creación de un "sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional de su trabajo" así como del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, surge el Programa de Mejoramiento del Profesorado, propuesto por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En dicha propuesta también participó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT) y la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC). 2 El PROMEP en el marco de sus convocatorias de Apoyo y Reconocimiento a Profesores con Perfil Deseable, realiza evaluaciones del desempeño de los profesores de tiempo completo de las Dependencias de Educación Superior (DES), así como de la evolución de los Cuerpos Académicos, es decir tanto los apoyos como las evaluaciones correspondientes van en una lógica que transita de lo individual a lo colectivo.

Para México, los CA resultan vitales para alcanzar una calidad educativa al interior de las Universidades y sin duda representa uno de sus principales desafíos y retos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017) por su parte, define a los CA de la siguiente manera: Grupo de profesores/as de tiempo completo que comparten una o varias

líneas de generación de conocimiento, investigación aplicada o desarrollo tecnológico e innovación en temas disciplinares o multidisciplinares, y un conjunto objetivo y metas académicas. Adicionalmente atienden los programas educativos afines a su especialidad en varios tipos.

Dichos CA están regidos por los lineamientos declarados en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Dicho programa aplicado se aplica a educación básica, media superior y superior.

Estado de la cuestión

Esta ponencia aborda de manera general la necesidad de fortalecer el trabajo colaborativo al interior de los cuerpos académicos de la Universidad de Colima, considerando que dicha Institución cuenta actualmente con alrededor de 80 Cuerpos Académicos registrados en todas las áreas y con diferentes niveles.

Particularmente, se presenta una breve descripción y características generales de dos cuerpos académicos. El estado actual de ambos cuerpos se explica a continuación.

En primer lugar, el Cuerpo Académico 49, *Rescate del patrimonio cultural y literario*, es un Cuerpo Académico en Consolidación (CAEC) que cuenta dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Teoría y crítica literaria y Procesos de significación. Dichas líneas de investigación tienen su mayor impacto en los programas educativos de la Licenciatura en Letras hispanoamericanas, Lingüística y Periodismo, la Maestría en Estudios Literarios Mexicanos, además de apoyar al Doctorado en Ciencias Sociales, en la LGAC: Textualidades, discurso y significación. En particular, el CA 49 se vincula con aquellas asignaturas referidas a la teoría y crítica literaria, estudios disciplinares de la literatura mexicana y literatura regional. En cuanto a los proyectos de investigación, más del 50% de sus miembros trabajan en el rescate y estudio de escritores regionales poco conocidos o que no ha sido estudiada ni difundida su obra, así como en el rescate de la tradición oral. Dicho CA está conformado por seis académicos, uno de ellos en proceso de titulación y cinco con grado de Doctor. A continuación mostramos la tabla sintética con la información de este CA.

Tabla 1. Información General del Cuerpo Académico 49, *Rescate del patrimonio cultural y literario*			
Profesor-investigador	**Líneas del cuerpo académico en las que se inscriben**	**Líneas de investigación individuales / Temas de interés**	**Proyectos de investigación**
Dra. Ada Aurora Sánchez Peña ***Directora de la Facultad de Letras y Comunicación** PTC-SNI I Perfil Prodep	**1.- Teoría y crítica literaria** **2.-Procesos de significación**	**Líneas de investigación:** ● Rescate del patrimonio cultural y literario ● Narrativa mexicana	● Cartografía de la literatura colimense del siglo XX. ● La figura del lector en la narrativa mexicana contemporánea.
Dra. Gloria Ignacia Vergara Mendoza ***Líder del CA** PTC-SNI I / Perfil Prodep	**1.- Teoría y crítica literaria** **2.-Procesos de significación**	**Líneas de investigación:** ● Hermenéutica literaria ● Tradición oral ● Literatura mexicana	● Literatura, historia y cultura. ● Metáforas de lo sagrado en las poestas mexcianas del siglo XX. ● Estudio de los apodos en el Occidente de México.
Dr. José Manuel González Freire: PTC / Perfil Prodep	**2.-Procesos de significación**	**Líneas de investigación:** ● Rescate Bio-bibliográfico de autores de la literatura hispánica. ● Estudios de las variantes del español en México como ELE.	● Estudio de los apodos en el Occidente de México. ● Rescate Bio-bibliográfico de los escritores Griselda Álvarez Ponce de León, Alejandro Campos Ramírez, Sinesio Delgado y León Felipe.
Mtra. Krishna Naranjo Zavala PTC / Perfil Prodep	**1.- Teoría y crítica literaria** **2.-Procesos de significación**	**Líneas de investigación:** ● Literatura indígena contemporánea ● Poesía mexicana	● Tesis doctoral: La ritualidad en la poesía indígena contemporánea. ● Escritura, ciudad y lenguas mexicanas.
Dr. Omar David Ávalos Chávez PTC-SNI C/ Perfil Prodep	**1.- Teoría y crítica literaria** **2.-Procesos de significación**	**Líneas de investigación:** ● Minificción, ironía y parodia en la transculturación. ● Periodismo	● Procesos de significación en el periodismo actual: XV años de Colima en el cartón periodístico local.
Dr. Rogelio Guedea Noriega PTC-SNI I / Perfil Prodep	**1.- Teoría y crítica literaria**	**Líneas de investigación:** ● Poesía hispánica	● Poesía social y revolucionaria latinoamericana del siglo XX.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

En segundo lugar, el Cuerpo Académico 60, *Estudios de Turismo y Competitividad*, el cual es un CA en Consolidación y cuya LGAC es la competitividad turística. Cuenta con un importante trabajo académico realizado a nivel nacional e internacional el cual queda evidenciado en los diferentes productos académicos publicados por sus integrantes.

Tabla 2. Información General del Cuerpo Académico 60, *Estudios de Turismo y Competitividad*		
Profesor-investigador	**Líneas del cuerpo académico en las que se inscriben**	**Proyectos de investigación**
D en C Irma Magaña Carrillo PTC-SNI I Perfil Prodep	**Competitividad turística**	● Determinación del potencial del patrimonio natural y cultural del estado de Colima para su Inscripción en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO. ● Procedimiento para diseñar un índice de destinos inteligentes en el contexto turístico nacional.
Dr. Nel Enrique Christian Schmidt Cornejo ***Líder del CA** / Perfil Prodep		
Dr. Carlos Mario Amaya Molinar PTC-SNI I / Perfil Prodep		
Dr. Rafael Covarrubias Ramírez Perfil Prodep		
Mtra. Ileana Ochoa Llamas Perfil Prodep		
Mtro. Mauricio Zavala Cordero Perfil Prodep		

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

Durante los años de trabajar para cumplir con los lineamientos que determinan a los CA, se hace necesario trabajar en una dinámica de más acción en conjunto para seguir en esa competencia que culturalmente limita el ser competitivos, el trabajo en equipo para innovar.

-Se requiere difusión de los CA, de sus actividades e impactos, tanto relacionados con su desempeño a su interior como al exterior, pero dentro de la misma Universidad. esto a pesar del tiempo que ya se ha recorrido en este proceso de superación investigativa.

-Establecer acciones conjuntas entre los CA de la Universidad de Colima. Los CA necesitan definir acciones y metas concretas en el sentido de promover acciones hacia la IntraRed.

-Falta de proyectos que se planteen entre los CA al interior de la U de C y al mismo tiempo considerar a los CA que ya se encuentran en Red.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

Es entonces en el tiempo del COVID-19 que los CA requieren de reinventarse en sus líneas de investigación para responder a una realidad con propuestas de solución a la sociedad.

Se hace necesario que los CA en IntraRed tomen cursos extracurriculares interdisciplinarios sobre rescate y conservación del patrimonio cultural y natural desde la Universidad.

El planear proyectos en conjunto sobre rescate y conservación del patrimonio, por parte de los dos CA, fortalecería culturalmente la conciencia permanente que la población debe tener de su entorno.

Crear un seminario permanente de discusión sobre rescate y conservación del patrimonio cultural y natural, para crear redes afines a las LGAC de estos CA IntraRed.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL. En línea. 9 al 11 de septiembre del 2020

Mesa temática: ¿Qué se investiga sobre el Patrimonio desde la Universidad? • Coordinación: • M.E. Perla Lucero Carrillo López, Universidad Autónoma de Nayarit, perla.carrillo@uan.edu.mx • Mtro. Arcadio Alejandro García Cantú, Universidad Autónoma de Tamaulipas, aagarcia@docentes.uat.edu.mx

"La investigación del Cuerpo Académico Estudios Territoriales y Urbanos CA-117 sobre el Patrimonio Natural y Cultural"

a) Nombre del participante (o la modalidad de Cuerpo Académico), nombre de su institución y adscripción institucional o laboral: Andrés Armando Sánchez Hernández, Margarita Teutli León, y Marco Antonio Cruz Gómez; Fac. de Arquitectura y Fac. de Ingeniería de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

b) Título de la ponencia: la investigación del Cuerpo Académico Estudios Territoriales y Urbanos CA-117 de la Fac. de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FABUAP) sobre el Patrimonio Natural y Cultural en regiones del estado de Puebla

c) Antecedentes: en 2003 fue conformado el Cuerpo Académico Estudios Territoriales y Urbanos CA-117 (CA-117) de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla fue registrado en formación, encabezado por la Dra. Rosalía Reyes Mendiola, quien impulsó la integración de un equipo interdisciplinar, el cual ponía atención al tema del patrimonio natural y cultural, enfocándose en el asunto del paisaje, viéndose que con la participación interdisciplinar las publicaciones se enriquecían ya que, enfocándose a diversos temas en poblaciones y ciudades , y se logró una visión integral de los problemas regionales.

d) Estado de la cuestión. Un ejemplo del asunto del paisaje en lo natural y cultural, se presentó en el libro: Reyes, M. R. y Sánchez, H. A.A. (Coordinadores) (2015) *El paisaje como patrimonio natural y cultural*, publicado por Fomento editorial BUAP, este trabajo permitió reunir un grupo de investigadores-docentes y alumnos de diversas licenciaturas y maestrías para analizar una región del estado de Puebla.El libro presenta un estudio que conjuga estudios de campo y trabajo en laboratorio; asimismo, el análisis es la confluencia de aportaciones de disciplinas exactas, ciencias sociales y naturales, las cuales derivaron del trabajo de investigación disciplinar y recorridos por algunos sitios de la región entre los cuales se consideró Metepec, San Baltazar y Atlimeyaya, los últimos en las cercanías del Volcán Popocatépetl. La región estudiada comprende valores agrícolas, históricos del periodo virreinal e industrial de los albores del siglo XX. Así también se estudió el agua como elemento insoslayable a las condiciones del paisaje, los usos, y las formas de vida de la región.

Otro libro realizado por el CA es el de Sánchez, H. A.A. y Hurtado, M. M. (Coordinadores) (2017) *El Valle de Atlixco, Puebla. Interdisciplina y complejidad.* Documento que conjuntó un grupo de investigación integrado por investigadores-docentes y alumnos para realizar una investigación más específica sobre un Valle muy prolífico en condiciones naturales y culturales, estas condiciones excepcionales fueron lo que en el periodo virreinal permitió el asentamiento del llamado *Granero de América* o la Villa de Carrión, y con ello, la prosperidad de algunas poblaciones cercanas. La abundancia del agua fue un factor importante para el cultivo de diversos vegetales y flores, fue determinante para la conformación de un corredor industrial muy importante desde mediados del siglo XIX, hasta entrada la segunda mitad del siglo XX. El auge industrial representado por la industria textil permitió la instalación de la fábrica más grande del estado de Puebla, y la segunda en dimensiones después de Río Blanco, Veracruz. Asimismo, esta industria fue detonadora de un periodo sindicalista entrado el siglo XX, en el cual se otorgaron muchas prestaciones a los obreros, así como influir en una gran producción arquitectónica y cultural, la que hoy se aprecia como patrimonio del siglo XX. En ese marco, los investigadores estudiaron el paisaje y la conjugación simbiótica de lo natural y cultural, expresado como un diálogo entre lo urbano y lo rural.

Otra región de estudio ha sido la población de San José Chiapa, Puebla, lo cual permitió la producción de un estudio en tres tomos: en Sánchez, H. A.A. Teutli,L. M. y Hurtado M. Margarita (Coordinadores) *San José Chiapa ante la llegada de Audi (tomos 1, 2; 2017) y San José Chiapa: Cotidianidad en Industria (tomo 3, 2018)*, en estos se presenta un estudio sobre San José Chiapa y las poblaciones cercanas, lo que permitió un acercamiento para valorar el patrimonio natural y cultural, registrando el *status quo* de la región ante la llegada de la empresa AUDI. Y, con ello lo que implica el cambio de uso de suelo de agrícola-rural a un contexto urbano debido a procesos complicados con la conformación de una ciudad ideal, y la infraestructura y usos asociados a la industria. Igualmente, el enfoque interdisciplinario permitió conocer los usos territoriales en los ejidos, las condiciones de las haciendas, y el legado magnífico asociado a Don Juan de Palafox y Mendoza, arzobispo de Puebla, promotor del patrimonio construido y beatificado en 2011, en Burgos de Osma, España.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

1) El trabajo interdisciplinario es fundamental para comprender lo complejo de los aspectos, sin perder de vista los límites y las aportaciones de cada disciplina para el análisis de una sociedad que evoluciona, 2) El aporte de las ciencias humanistas permite contextualizar el origen, las condiciones y los productos que incidieron en los cambios sufridos por una región espacial en su evolución a la modernidad, 3) El aporte de las ciencias exactas permite valorar los recursos naturales y establecer el contexto de uso para proponer una orientación de consumo sustentable.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

La investigación interdisciplinar en el estudio compartido y asociativo a temas afines es muy importante ya que permite profundizar en el análisis de aspectos amplios y variados concernientes a una región objeto de estudio. Sin embargo, es importante el respetar la participación de cada disciplina, es decir si bien deben tener sus propios aportes y singularidades disciplinares, estas deben quedar enmarcadas y enlazadas con las aportaciones del equipo de investigación; con lo cual se evitará la superación y rebasamiento de competencias y se obtendrá un estudio integral del contexto espacio-temporal donde se ubica el sitio objeto de estudio

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO
SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Cuerpo Académico: Estudios de Gestión para el Desarrollo Turístico

CUERPO ACADÉMICO

Mesa temática:

Los cuerpos académicos y su incidencia en el patrimonio universitario y el de su entorno

Coordinación:

Mtro. Alejandro Palma Suárez, Universidad Autónoma de Tlaxcala, alexpasua@gmail.com

M. en M. Eliezer Jáuregui, Universidad Autónoma de Coahuila,ejaureguiarrazate@uadec.edu.mx

Universidad Autónoma de Chiapas

Dr. Rodolfo Mundo Velásquez
Dra. Carolina Gómez Hinojosa
Dra. Sandra López Reyes

rmundo6@hotmail.com

c) Antecedentes

El cuerpo académico Estudios de Gestión para el Desarrollo Turístico nace en el año 2010 con las líneas de generación y aplicación del conocimiento: Gestión social pública y de negocios turísticos. En el marco de los diversos proyectos a desarrollar por este cuerpo académico se identifican variables relacionadas con aspectos de economía, educación, mercadotecnia, tecnologías de la información y como ejes transversales los lineamientos jurídicos y la sustentabilidad que afecta en los ámbitos social, público y privado.

Su número de registro ante el PRODEP es: UNACH-CA-138

Actualmente este cuerpo académico se ubica en el estatus de Consolidado en los registros del PRODEP.

Este cuerpo académico está integrado por 3 docentes de la Facultad de Contaduría y Administracion de la Universidad Autónoma de Chiapas, coordinados por la doctora Carolina Gómez Hinojosa quien actualmente es la líder del cuerpoacadémico,de la que su formación profesional es: Licenciada en Turismo; Maestra en Gestión para el Desarrollo; Maestra en mercadotecnia y Doctora en derecho público. La Doctora Sandra López Reyes con formación profesional: Licenciada en Derecho; Maestra en administración; y Doctora en ciencias de la educación. El Doctor Rodolfo Mundo Velásquez quien tiene como formación profesional: Licenciado en economía; Maestro en administración y Doctor en Administracion.

d) Estado de la cuestión

La producción de este cuerpo académico cumple con los lineamientos establecidos por el PRODEP incluyendo actividades de: Producción académica, Proyectos de investigación, docencia, Dirección individualizada, tutoría, Gestión académica-vinculación, Participación en la actualización de PE de licenciatura, y se han obtenido

beneficios externos a PRODEP tales como ser integrantes del SNI, del Sistema Estatal de Investigadores y el PEDPED, así como algunos premios o distinciones obtenidas.

Los integrantes del cuerpo académico han realizado diversos proyectos de investigación con diferentes Universidades nacionales e internacionales, tal es el caso de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad de Colima, Instituto Tecnológico de Sonora, y la Universidad Luis Amigó de Medellín Colombia.

De igual manera se ha participado en el proyecto Delfín que es el verano de investigación científica y tecnológica en donde se reciben a estudiantes de otras universidades nacionales y se les incluye en un proyecto de investigación científica de la universidad anfitriona.

Se han realizado estancias académicas internacionales, en donde las más recientes han sido en Francia y en Colombia.

Los integrantes del cuerpo académico han participado como miembros activos de AMESTUR, AMIT, RED CONAET, Red Latinoamericana de investigación científica y administración, Red mexicana de investigación y estudios organizacionales.

Asimismo, colabora en redes con Cuerpos Académicos en Estudios Turísticos, que son los siguientes: Centro de Estudios de Gerencia, Desarrollo Local y Turismo de la Universidad De Pinar Del Río, Estudios de turismo y competitividad de la Universidad de Colima y Estudios sobre Turismo y Tiempo Libre de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Gestión administrativa en las organizaciones del Instituto Tecnológico de Sonora.

Aunado a lo anterior, colabora con otras universidades nacionales e internacionales, a saber:

Nacionales: Estudios regionales y del pacifico- baja california. Análisis regional y turismo UDG.

Internacionales:

- CA de la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia.
- CA de la Universidad Luis Amigó de Medellín Colombia.
- CA de la Universidad de Ocaña Colombia.
- CA de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Bucaramanga Colombia.
- CA de la Universidad de Pinar del Rio Cuba.

Se ha participado de la misma manera, en Coloquios de evaluación de proyectos científicos y en eventos de acreditación y reacreditación de la Licenciatura en gestión turística, licenciatura en administración, licenciatura en contaduría y licenciatura en sistemas computacionales de la Facultad de contaduría y administración de la UNACH.

De igual manera los integrantes del cuerpo académico son evaluadores de CONAET y CACECA para efectos de acreditación y reacreditación de los programas educativos de las licenciaturas en gestión turística, administración y contaduría.

Han sido además, evaluadores de artículos científicos para publicación en revistas indexadas como la revista Noesis de México y la revista Turismo y Sociedad de la Universidad Externado de Colombia y se han organizado eventos nacionales e internacionales de turismo.

e) Problemática a presentar

Falta de apoyos económicos institucionales para realizar acciones y fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos.

f) Conclusiones y propuesta

Como conclusión se afirma que el cuerpo académico ha desarrollado proyectos de investigación y generado libros, capítulos de libros, ponencias y conferencias sobre temáticas de Patrimonio natural y cultural, y en congruencia con el nombre del Cuerpos académico y la línea de investigación, gestión publica, gestión social y gestión de negocios dentro de los que se destacan los siguientes temas:

Alternativas de comercialización de las artesanías chiapanecas para el desarrollo económico de los artesanos.

Creación de una ruta de ciclismo de aventura en el municipio de Suchiapa.

Desarrollo de un sistema de información para el registro de actividades en el parque nacional Cañón del Sumidero.

Turismo cultural: Programa de actividades culturales en el parque central de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Identificación del patrimonio de las danzas autóctonas en el municipio de Suchiapa, Chiapas

Descripción de la tradición Muxe´s de Oaxaca

Estudio gastronómico de las recetas el mole en México

Propuesta de una boda zoque como alternativa de turismo de bodas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Análisis para pronosticar la utilidad de la animación y recreación como herramienta para fortalecer la actividad turística en Chiapas.

Estudio de preferencias y percepciones de los consumidores jovenes sobre la comida regional y comida rapida en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas"

"Diagnóstico para el desarrollo de turismo alternativo en plan de Ayala, villa corzo, Chiapas"

"Gestión mercadológica para el desarrollo del ecoturismo en el centro ecoturistico " Madresal", a traves de estrategias promocionales"

"Propuesta de gestión del turismo social en el museo regional de Chiapas para las personas de tercera edad a traves de una operadora turistica"

"Propuesta de comercializacion de encurtidos nance, jocote y mango de Chiapa de Corzo desde la opinión de los turistas

"El impacto economico del turismo en el territorio zapatista de chiapas"

"Estudio de planeación estratégica para el desarrollo turistico de la zona arqueologica de Tenam puente en el municipio de Comitan de Domínguez, Chiapas"

"Recetario de comida regional Zoque; Copainalà y sus tradiciones gastronómicas"

Descripción gastronómica del mole y sus variedades; mezcla magica de aromas y sabores de las epocas prehispanica y colonial"

Gestión Histórica de los Trajes del Parachico y Chiapaneca de Chiapa de Corzo, Chiapas

Costumbres y tradiciones de Comitán de Domínguez; fiesta de San Caralampio”

Propuesta de una boda zoque como alternativa del turismo de bodas en Tuxtla Gutiérrez

Estrategias publicitarias para el desarrollo turístico de los miradores del parque nacional cañón del sumidero.

Modelo de Gestión de Turismo Sustentable en “La UMA la casa del Morpho”, del ejido Playón de la Gloria, Municipio Marqués de Comillas, Chiapas

Y una propuesta formal es: que se incluya en el proyecto académico de las universidades, una política para crear un presupuesto específico para apoyo a los cuerpos académicos para que logren ayudar en el impacto de resguardar y fortalecer el patrimonio cultural y natural del entorno y del suyo propio.

Ponencia oficial del Programa de Patrimonio Cívico Cultural y Combate a la Pobreza, UNAM, para el II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural en la Mesa temática de Cuerpos Académicos y su Incidencia en el Patrimonoi y su Entorno Social

Programa de Patrimonio Cívico Cultural y Combate a la Pobreza, UNAM

Modelo Académico de Preservación y Construcción de los Valores Universitarios

Dra. Graciela A. Mota Botello[1]
Programa Patrimonio Cívico Cultura y
Combate a la Pobreza (MEC-EDUPAZ, UNAM)
Universidad Nacional Autónoma de México

Antecedentes:

Los componentes, resultados, problemas y retos de un programa universitario dirigido al estudio y comprensión del estado del arte que posee el patrimonio cultural, derivado de experiencias, tratados internacionales y cartas doctrinarias de la ONU[2] y la UNESCO[3], que han ido haciendo de la cultura y los valores patrimoniales, el punto de partida para enriquecer los estilos de vida cotidianos de la población, la ciudad y el desarrollo en un marco de sostenibilidad.

Favorecieron que bajo una perspectiva universitaria integral, resultado de la relación "universidad"-"cultura"-y-"sociedad", se integrara un Programa, derivado de las cuatro funciones universitarias: a) "docencia" b) 'investigación"; c) "divulgación" y d) "vinculación" (extensión), para afianzar bajo un mismo objetivo, actividades paralelas como un sistema inteligente y replicable a la vez.

Dirigido a hacer más integrativo el anclaje de las diversas especialidades técnicas involucradas con el estudio y la preservación de los valores "patrimoniales" a la vez que con sus "espacios-físico-territoriales", para dimensionar el papel de una visión integral que respondiera a los "Objetivos 20-30" de la ONU (ODS). Permitió situar cuáles podrían ser las escalas de influencia y actuación de la universidad y el potencial de sus programas intra y extra muros, en beneficio del lugar donde se ubican los bienes patrimoniales, lo que involucra también, el que alude a sus propias y relativas sedes.

Al abordar a la cultura del patrimonio y el patrimonio universitario como su objeto, el Programa de Patrimonio Cívico Cultural y Combate a la Pobreza (MEC-EDUPAZ), dimensionó que los retos que la gestión Universitaria posee, le permitán afianzar un papel estratégico de actuación, en donde su acción cotidiana, a la vez se tornaría "generadora" y "protagonista" privilegiada de la cultura.

---

[1] Ponencia oficial del "Programa de Programa de Patrimonio Cívico Cultural y Combate a la Pobreza", (MEC-EDUPAZ). Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado Facultad de Psicología de la UNAM. http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz

[2] Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS): https://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-deldesarrollo-sostenible/

[3] La Convención que cumple en este año sus 50 años de fundación: http://whc.unesco.org/fr/conventiontexte/

A partir de enfatizar el papel de la cultura de la "no-violencia" y los "derechos humanos", que sostienen la transversalidad viva del patrimonio inmaterial (PCI) y que propiamente subyace a la conservación, preservación y gestión de los propios recursos universitarios; es que la acción académica universitaria involucrada, puede orientar su papel educativo, a nuevas fases de formación curricular de futuros egresados, tanto en el desarrollo de sus potencialidades humanas, como en el tipo de capacidades colectivas que los diversos grupos e involucrados requieren, para integrar un modelo inclusivo y permanente que pueda ser replicado junto con las comunidades locales.

Estado de la Cuestion:

Derivado de las metodologías participativas tratadas desde la investigación, y la acción de prácticas interdisciplinarias de profesionalización, fue factible incidir rigurosamente en el diseño de un modelo de fortalecimiento (empowerment) sostenibile de las poblaciones ubicadas en las demarcaciones y perimetros de actuación. A la vez, que en el marco de las necesidades de preservación de los recursos patrimoniales que posee la Universidad en sus respectivas localidades, territorios y municipios, y que están directa y funcionalmente relacionados con la historia de sus campi universitarios.

El Programa MEC-EDUPAZ, conformado desde el 2005 a partir de la creación del seminario interdisciplinario del que se derivó la investigación: "Genius Locci: ¿En dónde se encuentra el espíritu del lugar? Y posteriormente la Revista Electrónica de investigación Cientifica y multidisciplinaria sobre Patrimonio desde el enfoque de la "Economía Cultural y la Educación para a Paz"[4]. Y los programas de "servicio social", "titulación" y profesionalización[5] aunados a los programas de "vinculación", orientado a la creación de "La Ciudad del Saber" dirigida a fortalecer la participación activa en la toma de decisiones, en favor de una gestión sostenible del patrimonio cultural del Barrio Antiguo y de C.U. En el marco de la cooperación e intercambio con organismos nacionales e internacionales vinculados con el patrimonio cultural y universitario, resultado de una sólida formación de alianzas con organismos, entidades y especialistas, surgió el Programa MEC-EDUPAZ como un sistema integrado "*por universitarios para universitarios*", al hacer de los alumnos amateurs del pregrado, futuros

[4] Publicación electrónica semestral de investigación científica y multidisciplinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz

[5] Ver Convocatoria http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/issue/view/5685/showToc

profesionales e investigadores vinculados con la preservación de los valores patrimoniales, en beneficio de su formación integral, en un marco de "*aprender haciendo y hacer aprendiendo*".

El Seminario Interdisciplinario

Mediante la sistematización de un primer seminario interdisciplinario de alto nivel y realizado durante los dos primeros años del programa, MEC-EDUPAZ arrancó su primera fase, al crear un espacio de dialogo y formación interdisciplinaria en torno a la "Educación para la Paz, el rescate y revitalización del Patrimonio Cultural, Natural y Cívico", a partir del análisis de seis ejes temáticos de contenido abordados a lo largo de 35 sesiones de dos horas semanales (por año) durante 24 meses, dos horas a la semana, con el objeto de vincular interlocutores y contribuir a formar especialistas relacionados con el tema del patrimonio *cultural, natural y cívico*, desde una perspectiva interdisciplinaria. En un recorrido por las diferentes Facultades para orientar el análisis y papel estratégico que posee el Patrimonio en la reactivación de la economía, la paz y la gobernanza. Este seminario, que año con año ha seguido vigente a través de una actividad permanente de formación, ha producido un acervo de mas de 200 dialogos interdisciplinarios, que en sí mismos, constituyen un valor único Universitario.

De manera paralela se abrieron dos opciones interdisciplinarias de investigación, servicio social, prácticas profesionalizantes, opciones de titulación, vinculación universitaria y cooperación interinstitucional en 38 carreras universitarias ubicadas en centros, escuelas y Facultades de la UNAM que en la actualidad ha sumado a 56 carreras con los subproyectos titulados: a) Psicología Política: *educación para la paz y desarrollo de estilos de vida no-violentos.* b) Modelo de Economía Cultural e Innovación Del Conocimiento: *del patrimonio al desarrollo regional integral.*

Capacitación y formación de nuevos investigadores en Investigación Interdisciplinaria

La capacitación de los futuros investigadores y el seguimiento de la investigación partió de tres iniciativas complementarias: a) El diseñó de un Curso-Taller de Educación Espacial destinado a formar una primera generación de estudiosos del espacio público, relacionados directamente con las metas de intervención del proyecto. b) La construcción de Instrumentos originales e inéditos, que a la vez que capacitar contribuyen a determinar un conjunto de registros, datos y observaciones de las tendencias de acción colectiva en los lugares patrimoniales. c) La determinación de un diagnóstico del estado de cinco hitos patrimoniales de la CDMX derivadas de la aplicación de: 1) matrices de complejidad cognitiva, 2) mapas-plano para la sistematización de los registros observacionales in situ, 3)

Evaluaciones de uso y equipamiento y evaluación, 4) cédulas socio-demográficas y 5) Redes semánticas. Todos estratégicos para empatar el discurso y contribuir a una mejor gestión para las intervenciones de especialistas de las ingenierias, arquitecturas y de la restauración en particular.

La Divulgación Interdisciplinaria

Con una historia ininterrumpida de 18 publicaciones periodicas, la Revista MEC-EDUPAZ principal fuente de divulgación del Programa, ha ganado prestigio por sus publicaciones, entre las que se encuentran mas de 130 cartas internacionales, investigaciones y testimonios varios que le dan visibilidad al programa.

La Vinculación Interdisciplinaria

Orientado a lograr que a partir de los propios basamentos donde se gestó históricamente y en diferentes etapas, -*la historia del saber y sus respectivas transformaciones de la naturaleza y espacio territorial a lo largo de los siglos*-, se consolide una nueva "**Ciudad del Saber"** con ejercicios, usos, lazos comúnes, prácticas de dignificación de la memoria colectiva y manejo no-violento del conflicto. La multiplicación de aprendizajes extramuros, derivaos de mejores prácticas aplicadas al ordenamiento y desarrollo de planes participativos de manejo, para la habitabilidad, regeneración urbana de barrios y recintos históricos, usos, productividad, cooperación internacional, turismo cultural y sostenible, espacios saludables y opciones de aprendizaje creativo y productivo para la gestión del ocio y el manejo creativo del tiempo libre. Hacen de la "Ciudad del Saber" un modelo de gestión y gobernanza apoyado en 10 in´Editas "sub-rutas del saber" ubicadas en un mismo perímetro espacial.

Problemas:

1. Por la visión super especializada de las decisiones colegiadas de las Facultades y posgrados, lograr convencer a las instituciones de las ventajas del programa interdiciplinario para disponer de mayores recursos institucionales, ha alentado el impacto de sus resultados.
2. Empatar acciones y calendarios universitarios con los de las Instituciones que intervienen en la gestión del patrimonio ha tornado muy compleja la aplicación continuada del programa.
3. Impulsar nuevas redes de especialistas al interior de la Universidad para llevar a cabo opciones para realizar un caso de intervención piloto, capaz de convocar y compartir nuevas y mas ambiciosas metas a nivel nacional e institucional, ha hecho dificil la proyección del programa.

Conclusiones:

Una vez que las metas del Programa MEC-EDUPAZ, vinculan al patrimonio cultural, como punto de partida para activar al valor agregado que produce su economía, y por ende, requiere de un enfoque integral conformado con esquemas sostenibles. A este proceder que lo llamamos "*Modelo de Economía Cultural e Innovación del Conocimiento*" (Mota 2005) y que por su conducto, la investigación permitió que se desprendieran la sistematización de procesos, fases, mecanismos, soportes, criterios y estrategias, para reproducirlo, bajo ciertas premisas metodológico prospectivas de análisis y simulación. Ha debido buscar nuevas rutas y redes de actuación, principalmente con otras y nuevas Universidades que comparten esta misma vocación. A la vez que incidir en nuevos Organismos nacionales e internacionales que han sido determinantes para desarrollar la nueva agenda mundial.

Y si las propuestas diseñada como fases de actuación del modelo, concluyeron que a la vez que se deba impulsar el "equipamiento urbano" y la "capacitación para la autosuficiencia y productividad local", debe acompañarse la "promoción de un modelo educativo para la creatividad y toma de decisiones", y de la 'participación social para el manejo no-violento del conflicto". El resultado de estos 4 ejes complementarios, se tornan estratégicos para desarrollar mecanismos de gestión integrales para incrementar el valor al lugar, a partir de añadirle también, una mejor gobernanza.

La combinación de iniciativas y esfuerzos que han sistematizado un "modelo-paquete" de intervención y evaluación, para abordar el papel estratégico del patrimonio cultural, natural y cívico centrado en la visión interdisciplinaria de áreas del conocimiento en común. Y han mejorado la calidad y el alcance de nuestras investigaciones a través de la colaboración y crítica de especialistas de alto nivel. Por ende, la principal aportación del Programa MEC-EDUPAZ ha consistido en ir logrando que a lo largo de los años, se sistematice el modelo y sus metodologías de acción, para ser aplicado *ad hoc* en favor de los lugares y áreas históricas con patrimonio cultural.

No han sido pocos los foros nacionales e internacionales donde han sido expuestos sus resultados, por lo que la posibilidad de ser presentado una vez mas en este "IIo. Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural", es relevante, para poner en la mesa nuevas agendas que favorezcan que las Instituciones Universitarias se acerquen al gran tema que muy probablemete logre escribir una nueva etapa en la vida de la nueva educación superior mexicana y la Universidad del S. XXI.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS DEL ÁREA DE TURISMO, GASTRONOMÍA Y HOSPITALIDAD. PARTE II.

PUESTA EN VALOR Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

10 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

RED CONAET
DRA. CAROLINA GÓMEZ HINOJOSA

CONAET A.C.
MTRO. RAFAEL GUTIÉRREZ NIEBLA

15. Mesa temática: *Estrategias académicas del área de turismo, gastronomía y hospitalidad. Parte II. Puesta en valor y protección del Patrimonio Cultural y Natural*

Coordinación:

- Dra. Carolina Gómez Hinojosa, RED CONAET, redconaet@gmail.com
- Mtro. Rafael Gutiérrez Niebla, CONAET, rafael@conaet.net

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Mauricio Zavala Cordero Rafael Covarrubias Ramírez Elisa Gutiérrez Guerra	Universidad de Colima	"Diseño de una Metodología de Gestión Turística del Patrimonio Cultural"	covra@ucol.mx
	Nancy Testón Franco Noemi Vega Lugo Carolina González Espinoza	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	La lucha libre como Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.	nteston@uaeh.edu.mx
	Yesbek Rocío Morales Paredes	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Cuatro estrategias docentes para la preservación y difusión del patrimonio cultural y gastronómico de México en las clases universitarias.	yesbek.morales@correo.buap.mx
	Angélica Ruth Terrazas Juárez Erika Cruz Coria	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Inteligencia territorial: puesta en valor en las asignaturas de nivel superior en los programas educativos de turismo y gastronomía.	tjuarez@uaeh.edu.mx
	Rafael Covarrubias Ramírez Carlos Ramíres Vuelvas	Universidad de Colima	Aportaciones de Griselda Álvarez Ponce de León a la gestión del patrimonio cultural como factor de desarrollo turístico de México	covra@ucol.mx carlosvuelvas@ucol.mx
	Manuel I Ruz Vargas .	Universidad Autonoma de Guerrero	Puesta en valor del patrimonio cultural, un factor de inclusión social en el estado de Guerrero	maruz@uagro.mx
	Javier Villegas Sierra Adriana Solís Fierro	Universidad Autónoma del Carmen	Eco Sendero Universitario de la generación del conocimiento a la formación de recursos humanos	adrianasolisfierro@gmail.com
	Jesús Donaciano Medina García Martha Verónica Guerrero Aranda	Universidad de Guadalajara	Identificación y valoración del patrimonio cultural de la Costa Sur de Jalisco	jesusm@cucsur.udg.mx guerrerov@cucsur.udg.mx
	Oscar Enrique Salinas Bataz	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Alimentación, memoria y símbolo, puesta en valor para proteger el Patrimonio Cultural Gastronómico	oesb72@gmail.com
	María Guadalupe Alicia Navarro Flores	Universidad Autónoma de Zacatecas	La animación sociocultural como estrategia integral para la valorización del patrimonio	magali.navarro.flores@uaz.edu.mx

			Cultural y Natural y elaboración de producto turístico.	
	Irma Magaña Carrillo Carlos Mario Amaya Molinar Ileana Ochoa Llamas	Universidad de Colima	Patrimonio Cultural y Natural de Colima. Avance de Investigación: Elaboración del expediente para presentar la candidatura ante la UNESCO.	rumamac2002@gmail.com
	María de los Dolores Saucedo Torres	Universidad Autónoma de Zacatecas	Álamos y norias, amnesia del patrimonio cultural y natural en una comunidad zacatecana.	mdlosd16@hotmail.com

Autores:

Mauricio Zavala Cordero (mauricio@ucol.mx) Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Turismo de la Universidad de Colima

Rafael Covarrubias Ramírez (covra@ucol.mx) Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Turismo de la Universidad de Colima

Elisa Gutiérrez Guerra (elisagtz@ucol.mx) Profesor por Horas de la Facultad de Turismo de la Universidad de Colima

Título de la ponencia:

Diseño de una Metodología de Gestión Turística del Patrimonio Cultural

Antecedentes

La conveniencia que persigue la creación de una metodología de gestión del patrimonio cultural para su aprovechamiento turístico es plantear una alternativa de manejo del patrimonio cultural por parte de la administración pública local, estatal y/o federal, sector privado, comunidad local y turistas cuya interacción propicie, de forma coherente, clara y argumentada la preservación, valorización y divulgación del patrimonio cultural local y a partir de ello potenciar una serie de atractivos turísticos culturales, y que asociados a servicios básicos y complementarios, coadyuven a la proliferación de la actividad turística en el municipio con los efectos económicos, sociales y culturales que ello conlleva.

La significación teórica se basa en la descripción de diversos modelos y metodologías de gestión turística y de gestión del patrimonio cultural donde se manifiesta el quehacer de los actores involucrados y se analiza la sinergia que deben seguir los implicados con la finalidad de articular los intereses comunes manifestados en los atractivos, los servicios, las políticas públicas, la infraestructura que conforman el producto turístico.

Palabras clave: Patrimonio cultural, turismo, atractivo turístico

Estado de la cuestión

Competitividad, metodología, gestión, patrimonio cultural, turismo son sustantivos que representan particular relevancia para comprender las directrices que se abordan en la presente investigación.

Para los países desarrollados, la competitividad se centra en fortalecer cuatro ejes fundamentales que son: "mantener sentido de proyecto nacional, políticas sectoriales orientadas a resolver problemas, proveer las herramientas necesarias y revisar un macro entorno estable" (Rivas, 2008); ello les permite generar las condiciones suficientes para que los sectores productivos exploten sus facultades para producir en cantidades suficientes y con la mayor calidad tanto sus productos y servicios a disposición para su consumo en las sociedades locales y para su exportación.

Sin embargo, para los países subdesarrollados la competitividad ha resultado ser casi utópica, generalmente confinado por sus alianzas comerciales con países desarrollados que tienden a imponer las condiciones de dichos acuerdos que limitan la competencia de los diversos sectores productivos en los países en vías de desarrollo (Apolo, 2013), contrario a las prácticas retóricas que suponen la globalización y su pensamiento.

El Modelo de la Competitividad de Crouch & Ritchie (1999) también viene a contribuir con algunas de las primeras aportaciones conceptuales de la competitividad de los destinos turísticos que entre 1993 y 2003 ha sido enriquecido acorde con la dinamización y vertiginosidad de los destinos turísticos, por ello, "han promovido la continua adaptación de las variables que componen el modelo para los nuevos imperativos del contexto competitivo determinados por elementos socioculturales, económicos, antropológicos, tecnológicos, comportamentales, medioambientales, entre aquellos de mayor impacto (Marazo & Varzin, 2008).

Por otro lado, el Modelo Integrado de la Competitividad del Destino Turístico de Dwyer & Kim sugiere una serie de variables cuantitativas y cualitativas que inciden en el mismo valor al momento de su captura, pero acentúan la trascendencia de los factores (elementos) locales como son los: "recursos creados, recursos heredados y recursos y factores de carácter general".

Para el desarrollo de la investigación se adecua una definición generada a partir de la integración de distintas conceptualizaciones revisadas, por ello, se entiende como metodología a la ciencia que aporta soluciones a partir del conocimiento crítico y reflexivo para dirigir un proceso fundamentado que coadyuve en el alcance de los resultados deseados.

Cabe mencionar que la gestión se analiza desde sus diversos enfoques aun partiendo de la premisa de ser la acción y el efecto del establecimiento de objetivos y medios para desarrollar una estrategia que permita la consecución de un fin determinado.

La concepción de la gestión turística se fundamenta en la armonización, porque son diversos agentes sociales los que generan el interés por la actividad turística sustentable; para que el fenómeno sea regulado debe sostener diversos criterios cuya finalidad se enfoque en el bienestar tanto de la comunidad anfitriona como de los visitantes.

Como mencionan Crosby & Moreda (1996), la gestión-planificación

> … implica la necesidad de manejar información abundante y adecuada sobre la demanda y los recursos, infraestructuras, servicios generales y equipamiento de la zona, permitiendo la segmentación de dicha demanda en nichos diferenciados, así como la conservación del entorno, no sólo en beneficio de los residentes, sino asentando las bases para futuras inversiones turísticas".

La finalidad de la gestión turística debe ser prevenir los efectos negativos de la actividad, como apunta González (2009), debido a que "el uso turístico de los bienes de patrimonio pone en contacto dos ámbitos de la realidad muy diferentes: el sector turístico y el sector del patrimonio cultural. Diferentes por su pasado, por su cultura como sectores, por su naturaleza".

Se analizaron varias metodologías ya propuestas como:

Metodología DIM. Creada por la Universitat de Barcelona que buscaba consta de tres etapas que organizan el proceso de diagnóstico, de proyección estratégica y de establecimiento de un modelo de gestión que eleve al destino hacia una gestión competitiva sostenible

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

Partiendo del hecho de que varios destinos cuentan con una jerarquía socioeconómica que también va en concordancia con su acervo patrimonial tangible e intangible resulta complejo comprender la impasibilidad con que se ha gestionado la actividad turística cultural en ese territorio.

Es incuestionable que el turismo se manifiesta invariablemente en el municipio debido a la dinamización del comercio, del deporte, actividades académicas, entre otras que han permitido sustentar la actividad hotelera, y que pueden de alimentos y bebidas y de transporte puesto que su dinámica como capital lo ha propiciado; aunque los bienes culturales se ofertan como parte del patrimonio cultural del municipio a los turistas y a la propia comunidad local, que es poseedora simbólica, honorable o legal de dichos bienes (intangibles en lo general y tangibles en lo particular) y que puede resultar el primer consumidor de su propia cultura, no ha propiciado la consolidación de un producto turístico cultural definido y posicionado.

Con todo lo anterior se diseñaron las siguientes preguntas de investigación: ¿Existe una metodología de gestión del patrimonio cultural para su aprovechamiento turístico?, ¿Se ha utilizado algún instrumento de articulación entre servicios básicos y complementarios, infraestructura y atractivos turísticos culturales?, ¿Es posible diseñar una metodología de gestión del patrimonio cultural que sea detonante para el aprovechamiento turístico de los atractivos culturales?

Con lo ya expuesto, se busca que el diseño de una metodología de gestión que contribuya al rescate, preservación, conservación y difusión del patrimonio cultural se puede detonar la actividad turística en los destinos.

Conclusiones y propuestas

La propuesta viene a partir del interés de uno o varios actores sociales que por diversas índoles deciden crear una herramienta metodológica que prepondere la gestión del patrimonio cultural para su aprovechamiento turístico. Después de que comienzan a identificar al resto de actores, los convocan para conocerse y tender lazos que permitan la asociación.

La metodología propuesta para la gestión del patrimonio cultural para su aprovechamiento turístico se representó y ejemplificó a partir de los datos recolectados, la aplicación de los instrumentos propuestos y la conjugación de los elementos que constituyen la propuesta metodológica. A continuación, se presenta el procedimiento:

Ilustración 1. Metodología de Gestión del Patrimonio Cultural.

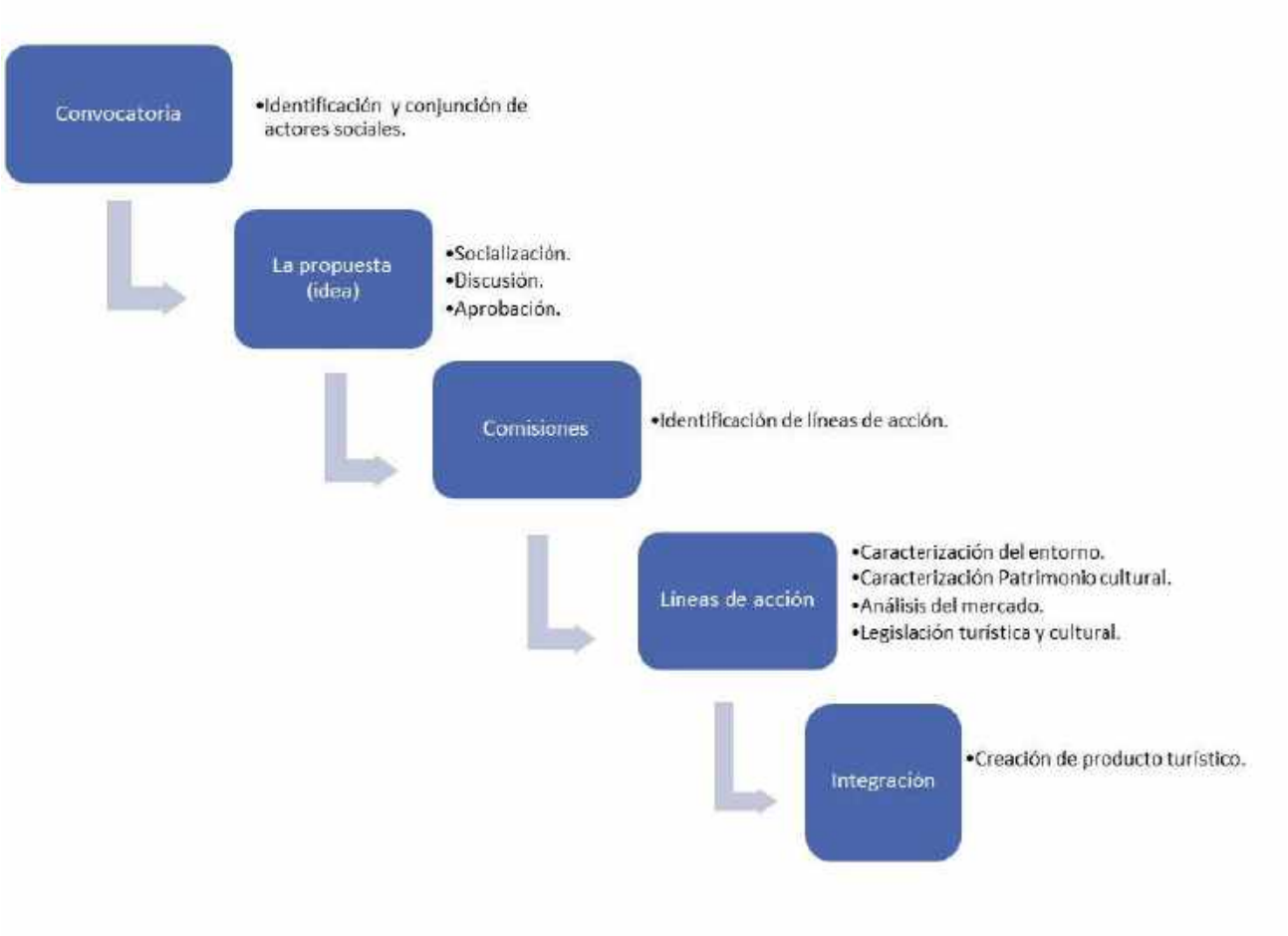

Fuente: Elaboración propia.

El turismo cultural cabe dentro de lo que se conoce como turismo de intereses especiales, que podemos definir como aquel tipo de turismo basado más en motivaciones específicas

de los visitantes que van más allá de los objetivos habituales de los viajes turísticos o vacacionales. Ahora, si tratamos de sintetizar las principales ideas expresadas por las definiciones anteriores, podríamos señalar que el turismo cultural es aquella forma de turismo motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino.

El turismo cultural se perfila como uno de los grandes productos turísticos que permite desarrollar y consolidar territorios hasta ahora ajenos al mercado turístico y que genera numerosos efectos positivos. Sin embargo, también, pueden generar efectos negativos si no se desarrolla adecuadamente. Por ello es que el turismo cultural se presenta como una opción alternativa al turismo del sol y playa que no sólo ofrece como ventaja la desestacionalización e impulso del turismo en áreas no propiamente turísticas, sino que acompaña los procesos de recuperación y revitalización de espacios concretos. Supone además una fuente de beneficios para la vida urbana por cuanto la preservación histórica es una estrategia cultural que afecta a la conservación del patrimonio histórico y, sobre todo, a la recuperación de espacios culturales (parques, plazas y lugares) y de consumo cultural (restaurantes y tiendas a pie de calle); lugares públicos los primeros y privados, pero de uso público, los segundos. Espacios, ambos, llenos de significado simbólico y poder material (definido como la capacidad de generar riqueza a través del turismo).

Finalmente, para abordar académica y éticamente el tema del estado del turismo cultural debemos obligadamente plantear varias consideraciones y reflexiones, que destaquen, más allá de la simple visión mercantil dentro del complejo entramado de la industria turística, algunas propuestas orientadas para concebir el turismo cultural como un medio para la difusión y rentabilización sostenible y honesta de los recursos culturales, tangibles e intangibles.

Referencias Bibliográficas.

Apolo, N. (23 de Febrero de 2013). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Economía y Finanzas Internacionales. Obtenido de

http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad

Ávila, B. R., & Barrado, T. D. (2005). Nuevas Tendencias en el Desarrollo de Destinos Turísticos: Marcos Conceptuales y Operativos para su Planificación y Gestión. Cuadernos de Turismo, 27-43.

Crosby, A., & Moreda, A. (1996). Desarrollo y Gestión del Turismo en Áreas Rurales y Naturales. Madrid: Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística.

Diéguez, I., Gueimonde, A., Sinde, A., & Blanco, L. (2011). Análisis de los Principales Modelos Explicativos de la Competitividad de los Destinos Turísticos en el Marco de la Sostenibilidad. CULTUR Revista de Cultura e Turismo, 102-124.

González, M. V. (2009). Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un Desarollo Sostenible del Turismo Cultural. Cuadernos de Turismo, 237-253.

Magaña, I., & Padín, C. (2009). Un Modelo Sistémico-Estratégico. La Identidad del Centro Histórico de la Ciudad de Colima. Colima: Universidad de Colima.

Marazo, R. M., & Varzin, G. (2008). Modelos de Competividad para Destinos Turísticos en el Marco de la Sustentabilidad. RAC- Revista de Administracao Contemporanea, 789-809.

Probst, G., Raub, S., & Romhardt, K. (2001). Administre el Conocimiento. Los Pilares para el Éxito. México: Prentice Hall, Pearson Educación.

Red de Cajas de Herramientas MIPYME. (2006). Obtenido de Guía de Estudio de Mercado: http://www.negociosgt.com/main.php?id=99&show_item=1&id_area=123

Rivas, J. E. (abril de 2008). Globalización y Competitividad. Obtenido de http://www.monografias.com/trabajos/globalcomp/globalcomp.shtml

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Modalidad Cuerpo Académico: Gastronomía y Turismo

A. Autores:

1. Mtra. Nancy Testón Franco
   Profesora Investigadora de Tiempo Completo
   Área Académica de Turismo
   Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
2. Mtra. Noemi Vega Lugo
   Profesora Investigadora de Tiempo Completo
   Área Académica de Turismo
   Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
3. Dra. Carolina González Espinoza
   Profesora Investigadora de Tiempo Completo
   Área Académica de Turismo
   Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

B. Título de la ponencia

La lucha libre como Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

C. Antecedentes

En nuestro país desde 1840, comenzaron a presentarse eventos aislados en espacios públicas, teatros, plazas de toros y algunas arenas de box, donde se podía presenciar demostraciones de lucha grecorromana, judo, jiu jitsu, entre otros.

Se sabe que durante la invasión del ejército francés en México (de 1864 a 1867) se presentaron demostraciones de lucha olímpica y grecorromana. Todas ellas, con un perfil de exhibiciones deportivas en sitios como el Palacio de Buenavista (hoy Museo de San Carlos), la plaza de toros del Paseo Nuevo, la plaza de toros de San Pablo y el Circo Orrín.

En 1910 hubo dos temporadas de luchas en la ciudad de México, una en el Teatro Principal, promovida por el italiano Giovanni Resselech, y otra, efectuada en el Teatro Colón por Antonio Fournier, con la presentación de luchadores como Satake Nabutaka y Misuyio Esai Maeda. En 1921, Constand le Marin, de origen belga, presentó en el Teatro Colón, un evento en el que participó Javier Ochoa "el león" Navarro enfrentándose al rumano Sond (CMLL, 2019).

Es indudable que la lucha libre en nuestro país representa una de las expresiones culturales más importantes, posee características que van desde las técnicas propias del deporte hasta el folklore que lo rodea, sin olvidar personajes que se han convertido en héroes de la cultura popular, brindando así una identidad propia.

Dentro de este acervo, uno de los elementos de atracción son las máscaras que representan símbolos para la lucha libre mexicana, tal es el caso de El Santo, Blue Demon, Huracán Ramírez, Mil Máscaras, Canek, Dr. Wagner, Blue Panter solo por nombrar algunas, estas brindan a sus portadores el misticismo que da el ocultar la verdadera identidad.

El tema ha sido objeto de tesis, artículos, documentales, películas, programas de televisión, inclusive comics que forman parte indudable de la memoria de la sociedad mexicana y que reflejan el gusto y admiración por el deporte mexicano.

Sin embargo, es necesario visualizarla como un resultado entre deporte y espectáculo, que incluye acrobacias, saltos, coreografías y secuencias teatrales, además del ambiente que lo rodea le otorga una personalidad única en el mundo.

La lucha libre, representa para las familias y grupos de amigos de todas las edades, géneros y clase social, la unión por una afición, que es transmitida entre generaciones formando parte de los rasgos culturales del mexicano, quien además hace propio el ambiente que rodea el deporte mismo que se ha convertido en patrimonio turístico cultural de la sociedad.

D. Estado de la cuestión

Antecendetes de la lucha libre en Pachuca

La ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, vió el 31 de enero de 1952, la apertura de la Arena Aficción, que además de ser el escenario principal de la lucha libre, fungió como centro de espectaculos donde se presentaron artistas y agrupaciones de renombre.

En la primera cartelera figuró el Cavernario Galindo que se enfrentó a Sugi Sito, cabe señalar que la Arena Aficción fue pionera en mostrar lucha en jaula y con el paso de los años figuraron luchadores de renombre en los que destacan El Santo (de origen hidalguense), Blue Demon, Troglodita Flores, Dorrel Dixon y luchadores locales como Francisco Flores, Enrique Camarena, Boby Ramirez, Lorenzo Soto, German Rico, entre otros.

El actual director del inmueble, Antonio Viornery, quien lleva al frente la administración del lugar más de 50 años, menciona que la lucha libre en Pachuca tiene elementos como la historia, aroma y tradición que no se presenta en ningún otro lugar del país.

Existieron otros recintos donde se presentaban funciones de lucha libre tal es el caso de la primera Arena Aficción ubicada en Abasolo, detrás del cine Iracheta lo que representa 79 años de lucha libre en la entidad (El Independente, 2017).

Este escenario, ha fungido como sede de funciones de boxeo, “El festival del albur”, películas, cortometrajes y telenovelas actualmente esta importante plaza en el 2020 cumplio 68 años de historia.

Importancia de la lucha libre en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

Tanto luchadores como aficionados mencionan que la lucha libre en la sede Pachuqueña, cuenta con un público exigente y conocedor que motiva a desarrollar buenas peleas y excelente ambiente, rodeado de una serie de actividades y tradiciones como los tacos, las pepitas, los vendedores de máscaras y la convivencia de los asiduos visitantes.

Los luchadores mencionan que es una de las plazas más exigentes y por lo tanto deben prepararse para brindar un buen espectáculo, ya que el público de Pachuca es de los más

complicados del país, por tener una arraigo cultural y conocimiento profundo sobre este deporte.

Sin embargo, y a pesar de su importancia no existía normatividad que regulara este deporte en la capital hidalguense, por tal motivo la Comisión de Lucha Libre en Pachuca presentó en el año 2018, la iniciativa que mejora las condiciones de ésta labor.

Estas característas refuerzan y formalizan el deporte en la capital del estado, aunado a el involucramiento de las autoridades gubernamentales para un adecuado desarrollo de la actividad deportiva, y conformándola como atractivo turístico en la ciudad dada su importancia.

Con el nombramiento de la Lucha Libre como Patrimonio Cultural Intangible en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo se generarán beneficios como los observados en la ciudad de México, que a partir del 21 de julio de 2018 es Patrimonio Cultural Inmaterial, donde se formó un padrón de luchadores para integrar a sus familias a programas sociales, elevando así la calidad de vida de los involucrados.

Las características para considerar a la lucha libre como patrimonio cultural intangible es la tradición representativa y parte viviente de la cultura en la sociedad, por lo que la lucha libre pachuqueña tiene todos los elementos para poder proyectarla como recurso cultural inmaterial de la ciudad.

La UNESCO (2003), menciona que los patrimonios culturales ya no se limitan a monumentos y colecciones de objetos, se refiere de igual manera a tradiciones o expresiones vivas que se han heredado en las diferentes generaciones, de aquí el llamado patrimonio cultural inmaterial o intangile.

E. Problemática a presentar

1. A pesar de que la Lucha Libre para la ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo representa una de las tradiciones más arraigadas en la sociedad, no se valora como Patrimonio Cultural.

2. La Arena Afición recinto histórico de la Lucha Libre en la ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, tiene importancia no solo local sino nacional y requiere de proyectos que permitan la conservación y tranformación de un escenario para el turismo deportivo que represente la identidad de la sociedad hidalguense.

3. El Turismo en Hidalgo requiere de productos turísticos que reactiven la actividad por medio de la diversificación de la oferta, donde la Lucha Libre sea el potencializador del Turismo Cultural y Deportivo, considerando todos los elementos que la rodean, conviertiéndola en uno de los productos turísticos del estado.

Conclusiones

Es indudable que la lucha libre en la ciudad de Pachuca es parte del patrimonio cultural debido a que por muchos años ha sido sede de convivencia de familias y aficionados, que han considerado este deporte como parte de su actividades de esparcimiento e identidad.

Por otra parte el Turismo del estado de Hidalgo requiere diversificar su oferta para que los visitantes y turistas tengan alternativas que permitan incrementar su estancia y gasto en el estado.

En este punto, la lucha libre coadyuva a incrementar las visitas en el segmento del Turismo deportivo, que por las características peculiares de la cultura popular y arraigo en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, que la convierte en un destino único e interante para los aficionados del deporte.

Además, la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo se verá beneficiada al contar con con una alternativa más a los atractivos ya existentes en la ciudad, aunado a mejorar la calidad de vida de todos los actores que hacen posible el desarrollo de esta actividad mediante fuentes de financiamiento y proyectos que permitan el adecuado desarrollo de la actividad, la derrama económica y el posicionamiento del destino.

Por ello resulta fundamental, considerar a la lucha libre como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

a) Nombre de la participante: Yesbek Rocío Morales Paredes, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

b) Título de la Ponencia: **Cuatro estrategias docentes para la preservación y difusión del patrimonio cultural y gastronómico de México en las clases universitarias.**

c) Antecedentes

La República Mexicana está constituida por 32 estados, mismos que a su vez se dividen en 2,465 municipios (INEGI, 2020); cada uno con tradiciones, artesanías, gastronomía y atractivos turísticos variados y significativos. Resulta una ardua tarea enlistar puntualmente cada uno de éstos, y más aún, lograr que los estudiantes de Gastronomía y áreas afines en las diversas Instituciones de Educación Superior (IES) los conozcan, como se marca en los programas educativos de materias como las impartidas en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad de Colima (UCol) o la Universidad de Caribe (UCaribe), bajo el nombre de Patrimonio gastronómico de México, Patrimonio gastronómico mexicano, Geografía gastronómica de México respectivamente. Así pues, se hace evidente la necesidad de contar con estrategias de enseñanza- aprendizaje eficaces que permitan al docente y al estudiante aprovechar eficientemente los recursos disponibles para el logro del aprendizaje significativo. Es de suma importancia acotar que la totalidad del contenido de las asignaturas mencionadas, se debe abordar a lo largo de 16 o 17 semanas, distribuidas en cuatrimestre o semestre, en el aula o a distancia, es decir, aproximadamente se cuenta con 70 horas o menos (dependiendo del contenido de cada asignatura y de la IES) para conocer las características generales e individuales de cada uno de los estados de la República Mexicana, esto significa, en un escenario optimista, que se cuenta con dos horas por Estado para abordar toda la información mencionada.

d) Estado de la cuestión

El patrimonio cultural y gastronómico con el que cuenta cada uno de los municipios de la República Mexicana es basto y diverso, se requerirían aproximadamente siete años para visitar y recorrer un municipio por día, sin embargo, en muchos lugares un día sería insuficiente para familiarizarse con sus tradiciones, cultura, gastronomía y atractivos turísticos; así pues, para conocer dicho patrimonio en las asignaturas diseñadas en las distintas IES, tomando en cuenta las limitaciones que se manifiestan al interior de las aulas, la posibilidad de los docentes y estudiantes para realizar visitas programadas a distintos lugares, o cualquier otro factor que impida el desplazamiento de los interesados a las zonas definidas; se deben precisar estrategias docentes que permitan al estudiante adquirir el conocimiento y al docente finalizar en tiempo y forma el contenido de las asignaturas.

El presente proyecto establece las estrategias docentes implementadas a lo largo de 10 años en tres diferentes IES: BUAP, UCol y UCaribe, con la obtención de resultados que han permitido a los estudiantes adquirir una gran cantidad de conocimientos relacionados al patrimonio cultural y gastronómico de los distintos Estados de la República Mexicana en el periodo determinado por las IES.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

- Los contenidos temáticos robustos de asignaturas relacionadas con el patrimonio cultural y gastronómico de México deben ser impartidos en un solo periodo escolar (semestre o cuatrimestre) en las distintas licenciaturas de las IES, por lo que el tiempo resulta insuficiente para la cantidad de información que se aborda, corriendo el riesgo de no cubrir la totalidad del programa o de generar un proceso de enseñanza- aprendizaje ineficiente que no permita al estudiante contar con las herramientas necesarias a su egreso y posterior incorporación al mundo laboral.
- Dificultad de los estudiantes para desplazarse y pagar visitas a diferentes estados de la República Mexicana, con la intención (más allá de cubrir cabalmente los

programas educativos que las IES marcan) de que el estudiante adquiera los conocimientos y competencias necesarias para su desempeño laboral.

- Las asignaturas relacionadas con el Patrimonio cultural y gastronómico han sido definidas como teóricas en las distintas IES, representando una limitación en su planeación, desarrollo y evaluación.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia)

Con la intención de dar solución a la problemática planteada, se presentan cuatro estrategias docentes y tres rúbricas que pueden ser implementadas en las asignaturas de Patrimonio cultural y gastronómico impartidas en la Licenciatura en Gastronomía de las diversas IES de la República Mexicana, con la intención de lograr un aprendizaje real y significativo.

Estrategia 1: La feria de las tradiciones.

La primera estrategia consiste en simular una "feria de pueblo" en donde los estudiantes deberán preparar y presentar platillos y bebidas de diferentes municipios y estados de la República Mexicana, así como diseñar un tríptico con información relevante de la región asignada: sitios turísticos, tradiciones, artesanías y gastronomía tradicional; del mismo modo los estudiantes pueden portar trajes típicos de la región, decorar el aula o bien proyectar videos, colocar música representativa o bailar danzas tradicionales. Es importante considerar la presencia de los 32 estados para tener un contexto completo de México. La evaluación de esta actividad está sujeta a una rúbrica de 7 elementos con tres niveles de ponderación.

Objetivo de la estrategia: El estudiante observará los diferentes elementos del patrimonio cultural y gastronómico de los 32 estados de México, al mismo tiempo que degustará los platillos y bebidas más representativos de cada uno.

Estrategia 2: Visita guiada.

Consiste en realizar una visita a algún estado de la República Mexicana, en la cual se establecen actividades para que el estudiante las documente fotográficamente: Visita a un restaurante y entrevista con el chef, comer diversos platillos típicos, conocer lugares turísticos, preguntar a los pobladores acerca de sus tradiciones y costumbres. La evaluación de esta actividad está basada en una lista de cotejo con la intención de evitar la entrega de trabajos complejos (ensayos, resúmenes, entre otros) que limiten la vivencia y el aprendizaje por medio del disfrute.

Objetivo de la estrategia: El estudiante conocerá, de primera mano, el patrimonio cultural y gastronómico del o los lugares que visite, generando una huella de aprendizaje vivencial y por experiencia.

Estrategia 3: Recorrido virtual.

Con el uso de herramientas digitales como Emaze, los estudiantes desarrollan recorridos virtuales de las diferentes etapas históricas de la gastronomía mexicana: prehispánica, independencia, segundo imperio, Porfiriato, revolución, posrevolución, contemporánea. Esta actividad se evalúa con una rúbrica de 6 elementos con tres niveles de ponderación.

Objetivo de la estrategia: El estudiante hará uso de las TIC para la preservación y difusión del patrimonio cultural y gastronómico.

Estrategia 4: Entrevista

Consiste en realizar una serie de preguntas, de forma virtual o presencial, a personajes del mundo gastronómico que promuevan la preservación y difusión de la cocina tradicional mexicana y la alta mexicana (cocineros y cocineras tradicionales, chefs, enólogos, sommelier, egresados de la licenciatura en Gastronomía, entre otros), la charla puede ser presentada en formato de video o podcast. La actividad se evalúa con una rúbrica de 4 elementos con tres niveles de ponderación.

Objetivo de la estrategia: El estudiante interactuará de forma directa con actores de la gastronomía que le permitirán identificar la importancia de la preservación del patrimonio gastronómico mexicano.

Referencia

División territorial de México (2020). Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI. Obtenido de: http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/division/default.aspx?tema=T. Consultado el 4 de agosto de 2020.

Mtra. Angélica Ruth Terrazas Juárez[1],
Dra. Erika Cruz Coria[2]
[1]Profesora Investigadora del Área Académica de Turismo, del Instituto de Ciencias Económico Administrativas, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico tjuarez@uaeh.edu.mx

[2] [1]Profesora Investigadora del Área Académica de Turismo, del Instituto de Ciencias Económico Administrativas, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico erika_cruz10093@uaeh.edu.mx

Inteligencia territorial: puesta en valor en las asignaturas de nivel superior en los programas educativos de turismo y gastronomía

Antecedentes

La literatura científica sobre territorio, especialmente la procedente de las disciplinas de la turismo y gastronomía, han contribuido a superar la visión objetual desde el proceso de teorización generado desde la Didáctica de las Ciencias Sociales; y por lo tanto algunos de los problemas que la sociedad experimenta en la actualidad se deben al modelo económico imperante, basado en el consumo, donde el crecimiento ilimitado es la máxima que canibaliza los recursos naturales y culturales, y conlleva desigualdades sociales cada vez más pronunciadas. Una sociedad que busque solucionar estas diferencias por medio de medidas no sólo económicas sino integrales, debe actuar con inteligencia dado el grado de conocimiento existente. Es en este contexto en el que surge el concepto de "inteligencia territorial", donde se involucra el desarrollo sostenible, la gobernanza y las Tecnologías de la Información y la Comunicación; aunado a esto el desarrollo local se ha convertido en el nuevo activador de las políticas públicas en el margen del patrimonio, dimensionando en lo local o regional por encima de las nacionales, estatales y globales, derivado ahora por la pandemia que se suscitó en el primer trimestre del año 2020; es decir volver a las bases de los tradicional, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social, con el fin de desencadenar actividades económicas y con ello mejorar los ingresos y la calidad de vida de la colectividad.

El turismo es un sector que se desarrolla en un territorio en concreto, que es capaz de generar experiencias a través de sus recursos materiales e inmateriales, y donde existen una gran diversidad de actores involucrados, por tanto, a priori podría ser partícipe de iniciativas propias de la inteligencia territorial. Con estos dos elementos como base –inteligencia territorial y turismo– el objetivo básico de la comunicación es realizar una primera aproximación entre el vínculo referido, atendiendo a aspectos conceptuales, analizando en donde se insertan en los programas educativos de universidades donde se imparten los programas educativos de turismo y gastronomía principalmente con de sus contenidos y su eje temático para resolver campos problemáticos y a modo de reflexión, se pueden plantear futuras líneas de investigación futuras que pueden ser de utilidad en el avance de estos planteamientos novedosos en el marco del uso turístico de los territorios.

Origen de inteligencia territorial

La inteligencia territorial tienen su origen a finales de los años ochenta, para dar respuesta a las necesidades de un grupo de actores territoriales que trabajaban en proyectos de lucha contra la pobreza (Miedes et al., 2010). En 1989, la ausencia de planes territoriales basados en la participación, la exigencia de planteamientos críticos en el ámbito del desarrollo sostenible, y la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), surge en Francia, el método "*Catalyse*", cuyo principal objetivo era la creación de inteligencias colectivas a través de diversas herramientas (de diagnóstico y de evaluación), con el fin de que los actores pudiesen elaborar, argumentar, animar y evaluar proyectos de desarrollo sostenible (Girardot, 2010), esto genera que el enfoque científico en la inteligencia territorial tiene como función integrar y desarrollar el conocimiento multidisciplinario y los métodos necesarios para comprender las estructuras territoriales, los sistemas territoriales y las dinámicas de los territorios (Soulier et al., 2011). De ello se deduce que la inteligencia territorial no puede ser vista como una disciplina, no es la simple suma de conocimientos, sino que se conforma como un conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento estructurado. Los actores-comunidad territorial suponen el segundo pilar de la inteligencia territorial, de hecho ésta se define como un proceso que se basa en el entendimiento que articula el conocimiento, siendo imprescindibles la co-participación, la co-construcción y la colaboración llevada a cabo por los diferentes actores (Bozzano, 2010; Frediani, 2012). Con estos tres ítems, se puede trabajar para generar el desarrollo integral de las zonas con mayores dificultades, lo que se traduce en una mejor articulación y combinación de los objetivos económicos, sociales y ambientales de un territorio. Por lo tanto, los fundamentos de la inteligencia territorial son el desarrollo sustentable, la gobernanza y la tecnología de la información y comunicación, estos tres elementos conlleva a tener una visión de futuro capaz de afrontar los problemas medioambientales y la distribución de recursos y la vinculación de una relación humana y territorial; incluyendo actores ajenos a la política, sino un enfoque en redes y un sistema socio-céntrico de colaboración y cooperación en los actores involucrados directa e indirectamente en el territorio y por lo tanto, desarrollar de información y comunicación en entornos locales a globales.

La inteligencia territorial y turismo y su propuesta de valor

Se han desarrollado actuaciones en el campo de problemas sociales de regiones desfavorecidas, del empleo, de la inmigración, agricultura, pobreza entre otros, pero en el ámbito turístico que engloba aspectos culturales, sociales, económicos, ambientales, antropológicos, entre otros han sido escasos en focalizarse en inteligencia territorial, han llegado solo a una planificación turística o un ordenamiento territorial. La forma de hacer turismo hoy en día está cambiando, cada vez más se buscan experiencias y emociones, es decir, se busca al individuo de ahí que sea imprescindible que el turismo busque una valorización de las identidades locales, pero no sólo como "mito", sino como realidad, donde la estandarización y homogeneización no afecte a la cultura del mismo. La sociedad es la que crea la esencia de un lugar, la que vive el territorio y la

que es anfitriona del mismo, cualquier transformación que no tenga en cuenta a los actores locales no tendrá sentido. Y es en este contexto, donde la inteligencia territorial aporta herramientas y experiencias para que el desarrollo del turismo pueda ser fuente de redistribución de riqueza y mejore cualquier sociedad; se prevé que en los próximos años, la relación entre inteligencia territorial y turismo, sea una temática de enorme interés, desde el ya un concepto pasado de "Destinos Turísticos Inteligentes" (DTI), a un concepto de Inteligencia Territorial aplicada a los Destinos Turísticos, centrados en la gobernanza y el trabajo con los actores y que la tecnología sea la batuta de la información y el conocimiento y este momento, donde la valorización de diferentes espacios por parte del turismo tiende a reproducir atractivos, muchas veces desconectados de su historia e identidades, de sus características ambientales y desarticuladas de otras actividades económicas, se plantea que la inteligencia territorial aporta una base teórico-metodológica robusta y contrastada. La Inteligencia Territorial puede ser aplicada a cualquier destino turístico, sea cual sea el grado de madurez, el segmento turístico, etc., ayudando a mejorar los procesos de planificación y gestión del turismo y del destino. De esta manera, se tendría una visión más holística y consensuada que repercutiría positivamente en todos los actores implicados, lo que se pretende con este nuevo paradigma es que ahora los visitantes (turistas y excursionistas) se movilizan cada vez más en busca de la diversidad sociocultural, de nuevas prácticas que evocan a la experiencia, al regreso del individuo y la ruptura de la vida cotidiana; a su vez, requiere de una mayor preservación del medio –en su sentido más amplio–, se refiere a mantener los valores de una sociedad y su identidad, que no sea un territorio "teatralizado" por el turismo, y que sea el desarrollo de la actividad turística un medio para mejorar el tejido social, económico y ambiental. Cabe plantear que la inteligencia territorial es capaz de abarcar las problemáticas: delimitación territorial y social; sostenibilidad y gobernanza, pudiendo presentarse como una nueva alternativa a los modelos tradicionales de planificación y gestión del turismo. Donde la participación de todos los actores es vital para planificar y gestionar, ya que a través de las herramientas que aporta la inteligencia territorial es posible llevar a cabo esta participación activa.

Problemática

La principal dificultad que se plantea para adaptar el marco teórico metodológico de la inteligencia territorial a cualquier destino turístico, a nivel escala en los contenidos programáticos como la gestión en situ de los mismos en el estado de Hidalgo o la región.

Propuesta

Hasta hoy, las intervenciones que se han realizado han sido a micro-escala, y un destino turístico, por norma general, es un territorio más amplio y complejo y que puede ser y los problemas de escalas pueden ser el inicio de una línea de investigación a futuro, donde se plantea herramientas propias de la inteligencia territorial en los procesos de gestión y planificación de los destinos turísticos, esto puede ser positivo, si se avanza en la gobernanza,

entendida como el buen gobierno transparente y participativo, y en la sostenibilidad, si el turismo sirve para mejorar el "estado de justicia"; sin embargo, si la inteligencia territorial solo avanza en tecnología, pese a lo positivo que resulta una mayor eficiencia energética y una movilidad más sostenible, los avances "inteligentes" serán muy parciales; de ahí que la relación entre inteligencia territorial y destinos turísticos suponga una línea de investigación presente y futura de enorme interés.

Referencias bibliográficas

Bozzano, H. (s.f.). Transformación entre actores políticos y actores territoriales con sustento científico. *V Congreso Internacional Crisis de la globalización económica.* Guayana, Venezuela: UNEG.

Frediani, J. (2012). «Inteligencia Territorial y Transformación II. El lugar del Estado. Aplicación a cinco pasos. *Experiencias Innovadoras en Investigación Aplicada*, 475-495.

Giradot, J. (2010). *¿Qué es la inteligencia territorial?* Recuperado el 2020, de Savigny-Avenir/Territoires et Democratie: http://www.savigny-avenir.fr/2014/01/06/quest-ce-que-lintelligence-territoriale-jean-jacques-girardot/

Miedes, B. y. (2010). Inteligencia territorial para la lucha contra la pobreza:aprendizajes de 20 años sobre el terreno». *Revista Andaluza de Relaciones Laborales No. 23*, 41-73.

Soulier, E., Neffati, H., Legrand, J., & Rousseau, F. B. (2011). «Territorial assemblages simulation for territorial intelligence. *10th International Conference of Territorial Intelligence, septiembre de 2011* (pág. 9). Liege, Bélgica: Soulier Territorial.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Mesa temática*: Estrategias académicas del área de turismo, gastronomía y hospitalidad Parte II. Puesta en valor y protección del Patrimonio Cultural y Natural*

Aportaciones de Griselda Álvarez Ponce de León a la gestión del patrimonio cultural como factor de desarrollo turístico de México

Carlos Ramírez Vuelvas
Facultad de Letras y Comunicación, Universidad de Colima

Rafael Covarrubias Ramírez
Facultad de Turismo, Universidad de Colima

Introducción

El trabajo intelectual de Griselda Álvarez Ponce de León ha sido reconocido principalmente por sus aportaciones al género literario y a la función pública. Sin embargo, existen otras facetas intelectuales menos exploradas de la primera mujer que gobernó un estado del país, que la llevaron a incursionar en temas como el patrimonio cultural mexicano y el turismo. En ese sentido, este trabajo tiene como propósito poner en valor el legado intelectual de Griselda Álvarez relacionado con sus aportaciones a la gestión del patrimonio cultural como un eje fundamental para el desarrollo del turismo en México.

El contenido de este documento tiene un alcance exploratorio, en el que, mediante la recopilación y análisis documental de las diversas obras desarrolladas por este personaje, se rescatan sus principales aportaciones al campo del patrimonio cultural y del turismo.

Para cumplir ese objetivo, este trabajo está integrado por tres secciones. En primer lugar, en antecedentes, se hace referencia a las principales obras de Álvarez Ponce de León. Posteriormente, en el estado del arte se hace alusión a diversos autores que han abordado el legado de Griselda Álvarez como objeto de estudio. En la tercera sección, se profundiza en las aportaciones de este personaje en las definiciones y gestión del patrimonio cultural y del turismo.

1. Antecedentes

Existe una amplia bibliografía crítica que reconoce la trayectoria y obra intelectual de Griselda Álvarez Ponce León. Reconocida en los medios culturales y de la política, como la primera mujer que gobernó un estado en el país, la mayoría de estos estudios versan sobre sus aportaciones a la promoción de las mujeres en la política mexicana y a los alcances de su periodo de Gobierno en el Estado de Colima, de 1979 a 1985 (Blanco Figuero, 2001; Cabrera, 2009; y, García Ramírez, 2017;).

En ese mismo sentido, se ha analizado la evolución de su trayectoria como funcionaria pública, donde se reconoce que, en los cargos que ocupó, siempre privilegió la vinculación de las políticas públicas con el progreso social, manteniendo como eje principal el desarrollo de la mujer, por lo que se le reconoce como una de las primeras activistas feministas de México en el siglo XX (Lau J, 2987; Sánchez Olvera, 2002; y, Loaeza, 2014). Por otra parte, los estudios literarios también han abordado la obra poética de Griselda Álvarez, en la mayoría de los casos, desde la escritura feminista. Se ha destacado la preeminencia de su poesía al expresar la condición femenina a mitad del siglo XX, como una manifestación artística contra la opresión cultural de las estructuras homocéntricas (Henestrosa, 1967; Valdés, 1976; Novo, 1972; y, Galeana, 2005).

Sin embargo, el destacado personaje intelectual forjado por Griselda Álvarez, alcanzó otras latitudes poco exploradas por sus estudiosos. Por ejemplo, se ha soslayado sus aportes a la pedagogía mexicana, desde su formación como maestra y su participación en la Escuela Normal Mexicana con estudios sobre los problemas de aprendizaje en menores de 15 años; sus aportaciones a los derechos humanos en México, al reorientar las políticas con un enfoque de género; o su desempeño como periodista a mediados del Siglo XX.

En otra de sus facetas, la de periodista, Griselda Álvarez escribió sendos artículos en los que hace un primer contacto con el turismo en México, como una actividad poco explorada en el desarrollo económico del país. Dichas intuiciones advierten las inquietudes de Álvarez por revalorar la promoción turística nacional a partir del fomento del patrimonio cultural. Estos artículos fueron publicados en el periódico *El Heraldo de México*, firmados por Griselda Álvarez: “La aeromozas” (1 de octubre de 1966), “Puente aéreo” (8 de octubre de

1966), “El turismo y los antimexicanos” (26 de noviembre de 1966) y “La exposición ganadera y nuestra riqueza invisible” (10 de diciembre de 1966).

Posteriormente, en su periodo de Gobierno, coincidente con la primera mitad del periodo de Presidente de México de Miguel de la Madrid Hurtado (de 1982 a 1988), se fijó un destacado desarrollo para Colima en el Plan Colima, que permitió la modernización general del Estado. Específicamente en el rubro de turismo, en esta época se debe destacar el crecimiento de la infraestructura de las playas colimenses del Pacífico (Pascuales, El Real, Paraíso y Cuyutlán) además del municipio de Manzanillo, así como los municipios colindantes al Volcán de Colima: Comala y Cuauhtémoc, donde se establecieron carreteras que permitieron a la accesibilidad a lagunas y zonas recreativas.

Finalmente, en noviembre de 1985 se inauguró el Parque Regional Metropolitano, proyectado durante su administración como gobernadora. El Parque se estableció sobre frondosas huertas que datan del siglo XIX, cuenta con 22 hectáreas de áreas verdes y zonas recreativas; incluyendo en ellas un lago, zoológico, campo de paintball, museos, teatro, bellos jardines, canchas, salones, albercas con olas, toboganes y más. En el 2016, dicho Parque fue concesionado a la empresa Ecopark, que conservó el nombre de Griselda Álvarez y la funcionalidad de sus servicios.

De 1998 al 2007, Griselda Álvarez se desempeñó como asesora de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, dependencia para la que escribió: *Por las cocinas del Sur* (2000) y *México, turismo y cultura: una aproximación al patrimonio turístico cultural* (2000), en los que conceptualizó la relación entre patrimonio cultural, turismo y economía.

2. Estado de la cuestión

Existen pocos antecedentes que analicen las aportaciones de Griselda Álvarez a la gestión del patrimonio cultural como un eje básico del desarrollo turístico. Apenas en una tesina de licenciatura “Descripción del patrimonio vivo de México, reconocido como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad”, de Gabriela Alcíbar Sánchez (2013), recupera de manera somera la definición de cultura de Griselda Álvarez, para reconocer la diversidad de la cultura mexicana como patrimonio vivo de nuestro país.

La misma Griselda Álvarez analizó algunas de sus propuestas de Gobierno en el 2002, al presentar la ponencia “Turismo y cultura” en el I Congreso sobre Patrimonio Gastronómico y Turismo Cultural en América Latina y el Caribe, organizados por el Gobierno del Estado de Puebla, la representación en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, además del Gobierno de la República Mexicana a través de la Secretaría de Cultura.

En este mismo sentido, la trayectoria y las aportaciones de Griselda Álvarez a la comprensión del patrimonio cultural adquieren una mayor relevancia, porque tanto sus reflexiones como su participación privilegiada en la ejecución de las políticas públicas enfocadas al fomento cultural y al desarrollo social con una participación económica desde el turismo, deben ser una aportación original al tema mismo. Además, se debe considerar que por su misma obra literaria y cultural, Griselda Álvarez ya representa un patrimonio cultural para México y, en particular, para Colima, el estado que gobernó y de donde es originaria su familia.

3. Aportaciones de Griselda Álvarez a la definición de patrimonio cultural

En la obra México, turismo y cultura: una aproximación al patrimonio turístico cultural (2000), integrada por cinco capítulos, Griselda Álvarez define el turismo y la cultura, reconoce la riqueza cultural del patrimonio nacional como de resultado de la *policultura*, haciendo especial énfasis en las zonas arqueológicas, principalmente en la zona mesoamericana.

Sus aportaciones parten de considerar cultura como “todo lo que el hombre agrega a la naturaleza”, y en consecuencia señala que existe una multiplicidad de culturas en el país, y que el patrimonio cultural mexicano se nutre, precisamente de esa multiplicidad, que abarca culturas étnicas, regionales, populares e incluso marginales.

Por ende, afirma que el patrimonio cultural de México es una de las alternativas turísticas, por lo que conviene aprovecharlo como una ventaja competitiva. Tal planteamiento lo formula a partir de considerar al patrimonio cultural desde dos perspectivas. Por un lado,

desde el juicio de grupos que valoran el patrimonio cultural y lo consideran excepcional. Por otro, como una posibilidad económica que con las ganancias que genera permite cubrir los costos de su conservación.

4. Aportaciones de Griselda Álvarez a la gestión del patrimonio cultural como un eje de desarrollo turístico,

Tanto en su periodo de Gobierno del Estado de Colima (de 1979 a 1985), como en su participación como asesora en la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República (de 1998 a 2007), Griselda Álvarez realizó diversas contribuciones para la gestión del patrimonio cultural y del turismo, como las que ya se señalaron en las secciones previas.

El patrimonio cultural lo asume como producto de todos los hechos humanos en la historia del país, desde la época prehispánica hasta nuestros días. Explica que está compuesto por los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos del Virreinato; por el lenguaje, la producción artística y artesanal, las costumbres y tradiciones populares, entre otros factores más.

Su propuesta respecto a la gestión del patrimonio cultural gira en torno a dos premisas. En la primera plantea que la política cultural no debe aferrarse al pasado, lo que significa que se busque un equilibrio entre la tradición y los cambios que exige la modernidad. Es decir, que las personas puedan adecuarse a las exigencias del mercado actual y variar las técnicas, formas o colores de los diversos productos culturales, para satisfacer sus necesidades.

En la segunda premisa, Griselda Álvarez aborda la necesidad de popularizar el patrimonio cultural. Señala que esta forma de patrimonio siempre ha estado dominada por los testimonios de los grupos dominantes a través del patrimonio arqueológico, histórico y artístico, y por productos de la alta cultura, como templos, palacios y centros ceremoniales, objetos pertenecientes a las altas escalas sociales. Sin embargo, es necesario abrirla e incorporar las tradiciones populares que se producen entre el pueblo, como la música, la literatura, el folklore y el arte.

En la relación del turismo con el patrimonio, Álvarez (2000, p:6) reconoce que la complejidad del turismo siempre conducirá a definiciones parciales e incompletas, y adopta la siguiente definición como apropiada para los fines de sus planteamientos:

> "El turismo constituye un fenómeno de carácter económico, social y cultural. Consiste en el desplazamiento voluntario y temporal, de forma individual o grupal, de lugar de residencia habitual, con motivo de recreación, descanso, cultura y salud, a otro sitio donde no se realiza actividad remunerada y en él pueden no existir actividades, espacios, bienes y servicios planeados, construidos y operados para el disfrute".

En este texto, resalta el terreno popular en el que ubica al turismo cuando señala que no es necesario que el destino cuente con un conjunto de bienes y servicios planeados. De igual forma, destaca el motivo cultural del viaje.

En suma, a través de estas contribuciones, se aprecia que Griselda Álvarez Ponce de Léon, aporta nuevos conocimientos, acordes a su época, sobre la historia de la gestión del patrimonio cultural mexicano como eje de desarrollo turístico, y que muchos de estos planteamientos resultan vigentes para nuestra realidad.

Conclusiones y propuestas

Este trabajo permite recuperar las definiciones de Griselda Álvarez sobre el patrimonio cultural, en particular el mexicano. Su participación en la Administración Pública le permitió adquirir conocimientos y experiencia en el campo de la gestión, que las trasladó también a sus aportaciones intelectuales escritas.

La importancia de los trabajos relacionados con el patrimonio cultural y el turismo encontrados a lo largo de esta exploración permiten sugerir su rescate y difusión a través futuros trabajos de investigación que profundicen en su legado; a través de su incorporación en contenidos para la docencia en disciplinas afines, y en las labores de extensión propias de las instituciones de educación superior, tales como festivales literarios y artísticos.

En estos momentos, el desarrollo de la presente investigación se sustenta en los trabajos realizados al interior del Instituto Griselda Álvarez A. C., para rescatar y preservar la memoria de la vida y obra de Griselda Álvarez. En ese sentido, es relevante recuperar las propias aportaciones de Griselda Álvarez a la gestión del patrimonio cultural. Para ello, el Instituto también ha planteado tres acciones concretas de desarrollo: 1. La reapertura del Museo Griselda Álvarez, ubicado en el Centro de Preservación de Vida Silvestre Ecopark Griselda Álvarez. 2. La instalación del Museo Griselda Álvarez, dedicado a la promoción turística, en la Hacienda La Esperanza, en Tonila, Jalisco. 3. El desarrollo del Centro Cultural Griselda Álvarez, en el centro histórico de Colima.

De esta manera, la presente ponencia aporta elementos para ordenar las estrategias de difusión del patrimonio cultural que representa la vida y obra de la misma Griselda Álvarez.

Bibliografía

Álvarez Poce de León, Griselda (2000). México, turismo y cultura: una aproximación al patrimonio turístico cultural. México, Ed. Diana

Blanco Figueroa, Francisco (2001). *Mujeres mexicanas del siglo XX. La otra revolución*. Volumen 4. México, Editorial Edicol.

Cabrera, Enrique (2009). *Las gobernadoras*. México, Planeta.

Ceballos, Enrique y Roodríguez, Efrén (comps.) (2013). *Resaca del olvido. Centenario de Griselda Álvarez (1913-2013)*. México, Tierra de Letras, Archivo Histórico del Municipio de Colima, ALACyT.

Galeana, Patricia (coordinador) (2005). *Griselda Álvarez: Poesía y política*. México, UNAM.

García Ramírez, Sergio (2017). “Griselda Álvarez: siempre ‘Cuesta arriba’”, en *Mujeres y Constitución*. México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2017.

Henestrosa, Andrés (1967), “Prólogo” en *Anatomía superficial*. México, Fondo de Cultura Económica.

Lau Jaiven, Ana (1987). L*a nueva ola del feminismo en México: Conciencia y acción de lucha de las mujeres*. México, Fascículos Planeta.

Loaeza, Guadalupe (2014). “Griselda Álvarez Ponce de Léon”, en *Atrevidas: Mujeres que han osado*. México, Jus.

Novo, Salvador (1972), “Griselda Álvarez”, en *Estación sin nombre*. España, Ediciones Marte.

Saavedra Gastelum, Beatríz (2018). *Anatomía del erotismo en Griselda Álvarez*. México, Federación de Mujeres Universitarias.

Sánchez Olvera, Alma Rosa (2002). *El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular. Dos expresiones de la lucha de género (1970-1985)*. México, UNAM, Plaza y Valdés.

Valdés, Héctor (1976). Poetisas mexicana: Siglo XX. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

“La puesta en valor del patrimonio cultural, un factor de inclusión social en el estado de Guerrero”

Dr. Manuel I. Ruz Vargas[1]

Antecedentes

El estado de Guerrero está ubicado en la región suroeste del país, es una entidad llena de historia, costumbres y tradiciones. Hay evidencias de asentamientos humanos que datan de más de 4,500 años. Su población es muy diversa debido en gran parte al intercambio comercial y cultural que se dio a través del Galeón de Manila - Acapulco (1565-1815), entre las poblaciones novohispana, europea, asiática, africana, sudamericana y norteamericana, esta última atraída a mediados del siglo xx, principalmente por el turismo.

Existen dispersos en la entidad importantes vestigios de asentamientos prehispánicos, notables construcciones coloniales y relevantes edificaciones del siglo xx, la mayoría está en riesgo de desaparecer (al igual que muchas de sus costumbres y tradiciones) por falta de uso y mantenimiento, pero principalmente porque la mayor parte de la población ignora su enorme valor cultural, debido a la falta de capacidad de una política pública de difusión que destaque la importancia de poner en valor el patrimonio cultural y natural del estado. Se estima de la existencia de alrededor de 2000 a 2500 inmuebles históricos y dos zonas de monumentos históricos decretadas como Taxco e Ixcateopan de Cuauhtémoc, sin contar con aquellos que, sin ser oficialmente considerados, implican un reconocimiento patrimonial, cultural y artístico de importancia.

La economía del estado de Guerrero depende en gran medida del sector turístico, la minería y las remesas que envían los migrantes guerrerenses que viven principalmente en Estados Unidos. Durante varias décadas las autoridades estatales se han enfocado en promover el turismo de sol y playa en Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo y la producción

[1] Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero, adscrito a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

artesanal de la ciudad platera de Taxco de Alarcón, concentrándose la mayor parte de la actividad económica en sólo 3 de los 81 municipios que integran la entidad. Esta polarización económica genera una exclusión social que afecta a gran parte de los residentes del estado de Guerrero, reflejándose en los altos índices de pobreza. A nivel nacional la población de Guerrero ocupa el tercer lugar en los índices de pobreza. El 26.8%[2] de su población vive en pobreza extrema[3] (Coneval, 2018)

Para la UNESCO (2016), el patrimonio cultural contribuye a la revalorización continua de identidades al ser un medio importante para la transmisión de conocimientos, habilidades y experiencias entre generaciones, además de proporcionar la inspiración creativa y promover el acceso y disfrute de la diversidad cultural, tiene un gran potencial económico, lo que representa una extraordinaria oportunidad para que en el estado de Guerrero se desarrollen industrias culturales y vincularlas con el sector turístico. Un factor importante para lograr este objetivo es a través de la educación, ya que esta desempeña un papel importante en el desarrollo de las sociedades capaces de generar estrategias innovadoras para afrontar los retos del futuro. Proporciona, además, las condiciones para la construcción, el aprendizaje y la transmisión de los valores culturales y habilidades, incentiva la creatividad y nuevos talentos, fomenta la inclusión social al promover y valorar la riqueza cultural.

El patrimonio cultural es una riqueza frágil que requiere de políticas públicas que lo protejan y salvaguarden, por lo que es importante su puesta en valor. En el entendido de que poner en valor un bien cultural, es destacar un bien que ha sido estudiado, entendido, interpretado, recuperado, restaurado, conservado, protegido y difundido para el disfrute de la sociedad. Todo esto organizado, con técnicas adecuadas, con planes bien dotados, campañas bien organizadas, con la finalidad de fomentar su uso, divulgar su valor, concienciar sobre su fragilidad, interesar por su preservación, todo eso organizado, con técnicas adecuadas, con planes bien dotados, con campañas bien organizadas para

[2] 971.4 miles de personas

[3] Cuando presenta tres o más carencias sociales (Rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a alimentación, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda) y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

despertar en la comunidad el sentimiento de cariño y disfrute de su patrimonio fortaleciendo la cultura e identidad, destacando que en estas acciones pueden participar grupos afines a la gestión y promoción del patrimonio cultural. Para esto es importante mirar al futuro, tal y como lo establece la Declaratoria de Iguala:

> *"Miremos al futuro…y pensemos en estas tierras surianas… ¡nuestra tierra! como expresión territorial dinámica de diversas formas de vida y hábitos; como entramado y crisol espacial de tradiciones, costumbres y lazos sociales, que afirman su pertenencia en el tiempo y en su región, como ámbito de libertad, superación humana y memoria histórica, para unir voluntades y soñar con una nueva realidad"*

Estado de la cuestión

Rojas (2009), considera que la educación constituye una dimensión fundamental de la cultura, ya que con sus habilidades técnicas son la fuente y la finalidad de lograr el desarrollo cultural y económico, y es que es a través de la cultura desde donde se piensa el futuro. La Universidad Autónoma de Guerrero es una institución académica vinculada con la lucha de las clases populares de la entidad, comprometida por brindar una mejor educación y en formar ciudadanos capacitados con un elevado compromiso social, promoviendo en sus planes de estudio la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la entidad con la finalidad integrar los elementos sociales, económicos y naturales que fomenten la inclusión social y el desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de la población. Montiel (2010) plantea que las nuevas políticas culturales deben fomentar la interacción entre las actividades económicas y culturales, por lo que debe incentivar la creación de espacios y oportunidades para diversos tipos de agentes productivos, no sólo para alcanzar el desarrollo económico, sino también para lograr una mayor integración social.

Planteamiento del problema

Gran parte del patrimonio cultural de la entidad no está catalogado, lo que implica una limitante para la formulación de políticas públicas integrales que protejan al

patrimonio. El INAH y el INBA son las instituciones facultadas para proteger, conservar y difundir el patrimonio, pero estas instituciones no tienen los recursos para cumplir con esas funciones, carecen de facultades efectivas para impedir la destrucción de los bienes culturales y no disponen de personal calificado para enfrentar los nuevos desafíos que amenazan el patrimonio cultural.

Existe un grave el saqueo en zonas arqueológicas, las cuales se ven cada vez más afectadas por las empresas mineras[4] que se aprovechan del caos institucional que priva en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que carece de un reglamento para su Ley Orgánica.

Conclusiones y propuestas

Es importante generar las condiciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población del estado de Guerrero, mediante acciones sustentadas en la sensibilización de los residentes, visitantes y autoridades locales, fomentando a través de la catalogación y la elaboración de planes de manejo relacionados con la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la entidad.

Se debe establecer la necesidad de fomentar el turismo cultural con la finalidad de poder diversificar la oferta turística, además de sensibilizar a la población sobre la relevancia de su riqueza patrimonial, y de cómo a través de ésta se puede incentivar el desarrollo local con la generación de nuevos empleos aprovechando las potencialidades endógenas existentes, al mismo tiempo que se fomenta el sentido de identidad y pertenencia entre la población.

La cultura puede contribuir a la educación y al desarrollo de la población, por lo que habrá que destacar la importancia de desarrollar programas educativos, que sensibilicen y difundan la relevancia de la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la entidad.

[4] Existen concesiones solicitadas que abarcan más de un millón 400 mil hectáreas que incluyen la Región Montaña y Centro de Guerrero. http://www.remamx.org/category/guerrero

Eco Sendero Universitario de la generación

del conocimiento a la formación de recursos humanos.

Javier Villegas Sierra, Adriana Solís Fierro. Universidad Autónoma del Carmen

Antecedentes

Desde el año 1994 en la Universidad Autónoma del Carmen se han realizado diversos proyectos y estudios relacionados con el patrimonio histórico cultural y recientemente, en 2014 se ha avanzado en el conocimiento del patrimonio biocultural. El vínculo entre investigación y docencia ha permitido que el conocimiento generado no se quede en publicaciones guardadas en estantes esperando a que se dé la indicación a leerlo para que se retome en los contenidos de una materia.

En el año 2016 como parte de la carga docente se impartieron asignaturas como Desarrollo Sustentable de competencia genérica para todos los programas educativos y Ecoturismo para el programa educativo de la Licenciatura en Administración Turística. En este contexto surgieron preguntas en torno a cómo abordar este campo especializado del turismo, cómo evitar quedarse en las críticas al turismo convencional llevado a un turismo masivo de naturaleza, cómo salir de la visión utilitaria de la naturaleza y quedarse sólo con los atractivos de una mercancía que servirá para tomarse la foto del recuerdo, del reto del "aquí estuve YO", hoy la "selfie" vacía de sentido y significado para la comprensión del patrimonio natural y cultural.

Se empezó por deconstruir y resignificar el concepto de Eco-Turismo a partir de reflexionar los diferentes significados que se derivan de *Eco* y de manera más específica se reflexiona sobre el término *Ecología* que se ocupa del estudios entre las poblaciones y sus interrelaciones con hábitat, específicamente con el Ecosistema. Conceptos centrales con los que se incursionó con los alumnos, futuros Turismologos ¿Cuál eran la comprensión de estos conceptos? Aquí surgió otro reto, cómo no quedarse en una clase libresca, donde se cuestionaba -*pero si yo no seré biólogo porque debo aprender y conocer esto-,* replicaban.

A partir de ahí, se generaron contenidos para ampliar las competencias relacionadas con la educación para la sustentabilidad, que dentro de la malla curricular tiene su antecedente en el curso genérico de Desarrollo Sustentable, y que en la asignatura de

Ecoturismo se llevarían al desarrollo de secuencias de aprendizaje teórico – practico aplicando las competencias aprendidas en un contexto identificable, un entorno "conocido": el Campus I de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR). El Campus I de la UNACAR además de contar con instalaciones destinadas a la docencia, la investigación y la gestión académica, está emplazado en un amplio jardín que aun conserva árboles, arbustos y plantas que datan de los años sesenta, época en la que aún no se construía todos los inmuebles que son patrimonio universitario. Esta información se pudo constatar a partir de que los alumnos realizan un pre-diagnóstico con base en un inventario de la flora dirigido por un biólogo experto en ecosistemas de humedal, con ello se genera una primera tipología que permite reconocer especies endémicas y exóticas.

En ese momento la motivación de los alumnos planteó la posibilidad de diseñar un sendero interpretativo ya que había suficiente información para dar a conocer a la comunidad universitaria los hallazgos encontrados y difundirlos mediante recorridos.

Como todo proyecto, implicó la concurrencia de más campos de conocimiento, además de biólogos terrestres se necesitaba diseñadores gráficos o alguna otra profesión que aportara conocimiento para la elaboración de señalización. Se sumó al proyecto la participación de docentes del programa educativo de la Licenciatura en Arquitectura Sustentable quienes hicieron sugerencias específicas en el diseño y tamaño de los planos de localización del sendero así como la ruta del recorrido, el logotipo, las cédulas de información. La participación activa de los alumnos, no sin algunas resistencias, hizo posible que la retroalimentación de los docentes de arquitectura permitiera mejorar la composición gráfica de cédulas de información y planos de localización, así como el uso de materiales de bajo costo. Posterior al diseño del sendero, y bajo supervisión, en junio del 2016 los estudiantes diseñaron el acto inaugural y con ello dio inicio la puesta en operación del primer recorrido del Ecosendero universitario. Durante los seis meses subsecuentes quienes operaron el sendero fueron los estudiantes de LAT, básicamente en el marco de las Actividades de Formación Integral que permiten a estudiantes generar créditos por asistencia y/o participación en eventos de orden académico, deportivo, ambiental y artístico. Al año de haberse inaugurado el sendero interpretativo, durante los

recorridos se identificó la avifauna existente, ya fuese que acudían a los árboles y arbustos para su alimentación mediante flores, hojas, insectos, o bien porque se resguardaban y/o anidaban. Así, al conocimiento florístico se incorporó el conocimiento de expertos en observación de avifauna. El colectivo Aves del la Laguna capacitó a docentes y alumnos en la observación de aves, lo cual resultó en el reconocimiento de un listado de 63 especies. A partir del establecimiento del sendero interpretativo, del conocimiento generado tanto florístico como avifaunístico, fue posible concebir que el entorno inmediato en el que sólo se iba a dictar o asistir a clases, también es un espacio de disfrute y que las acciones de educación para la sustentabilidad que en él se lleven a cabo permitirán la generación de conocimiento pero sobre todo la preservación del patrimonio biocultural universitario.

Estado de la cuestión

Respecto al senderismo interpretativo existen muchas experiencias. Se ha escrito también desde diferentes latitudes en México y América Latina. Por ejemplo, el caso del sendero interpretativo en El Complejo Eco Turístico Tufiño Aguas Hediondas en Ecuador plantea como propósito que "el sendero interpretativo [sea una] herramienta de aprendizaje, recreación y conservación de los recursos naturales y paisajísticos, logrando así fomentar el turismo y el desarrollo sostenible" (García y Velasco, 2014). Y continua "…los senderos interpretativos son una parte fundamental del turismo ecológico y desarrollo sustentable […] siempre y cuando esté bien diseñado, construido y mantenido, protege el medio ambiente de los impactos de los visitantes y a la vez ofrece […] Dentro del recorrido zonas de descanso, zonas de interpretación, paneles informativos, rotulaciones, elementos necesarios para el proceso de educación ambiental; al igual la señalización de la ruta con marcaciones de continuidad, cambio de dirección y prohibición [brindando] la oportunidad de disfrutar de paisajes de una manera fácil y segura." (ibíd., 2014, 2).

Otro caso, el Parque Recreativo Kilometro 23 que forma parte del Parque Nacional *Insurgente José María Morelos* en el estado de Michoacán, México. Peñaloza Guerrero (2011) plantea que el sendero interpretativo es una herramienta para el aprovechamiento no extractivo: divulgación de la ciencia y educación ambiental informal. Este aporte coincide con lo que planteamos: si no hay generación de conocimiento previo a los

proyectos de senderismo por parte de un equipo multidisciplinario y en conjunto con la población del sitio a intervenir, solo se quedarán en buenas intenciones. Y enfatiza que sus principales problemáticas se relaciona con tres aspectos: el trazado espacial del sendero, el tema científico, y la comunicación grafica-textual.

Sin embargo, hasta ahora se han identificado pocos casos donde las universidades incorporan sus territorios para el diagnóstico del hábitat natural, así como para el diseño del trazado del sendero, o que haya generación y aplicación del conocimiento del entorno natural, y una puesta en operación que se destaque por su comunicación grafica-textual. Encontramos por el momento dos casos: el Jardín Botánico de la Universidad del Mar, Campus Puerto Escondido, espacio para la observación y el conocimiento de las plantas, a manera de museo viviente. Sin embargo es un espacio que centra más sus actividades en la investigación y la difusión de los hallazgos es por medio de los senderos interpretativos. Un segundo caso está en el estado de Nuevo León en Iturbide, con la creación en el junio del 2008 del campus universitario Instituto Comenius que plantea carreras ecoamigables ligadas al medio ambiente rural que le rodea. Sus fundadores consideran importante, el transmitir la experiencia de los checos que "llevan más de cien años desarrollando senderos interpretativos. Y le añadimos algunas características diferentes porque este sendero interpretativo va a ser dedicado al bosque en su evolución. Quiere decir que va a hablarse sobre los animales, bacterias, hongos, árboles, pájaros, insectos, todos los seres vivos que existen en el bosque desde la perspectiva evolutiva"

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

Las actividades turísticas del senderismo en México, Chile y Bolivia, presentan un patrón de poca planeación turística y el consecuente mal uso de las ANP recreativas. Las señales que están "presentes son la degradación en la vegetación, la fauna y el paisaje visual en general, con la existencia de especies de plantas características de sitios alterados, la erosión y compactación del suelo, y la presencia de basura, entre otras". Los aportes que la academia ha brindado al turismo, en particular al Ecoturismo, son bastos aquí solo se han señalado los que consideramos mas relevantes por su aportes y sentido crítico con respecto al senderismo interpretativo. La problemática está en la metodología para el

diseño y operación de senderos interpretativos en tres problemáticas que se enfrentan quienes optan por el ecoturismo y su relación con el senderismo interpretativo.

El primero es la escasa planeación participativa y diagnóstico del sendero. Aspecto fundamental que se realiza por expertos por lo general pero que poco se trabaja desde la población que habita los sitios. De ahí la recomendación de una planeación participativa que permita a la población en su conjunto elabora el diagnóstico en varios aspectos: condiciones climáticas, topografía y pendientes, características geológicas, de suelo, agua, flora y fauna; análisis polisensorial, socio-cultural, económico, marco legal en particular del las áreas protegidas. Lo anterior permitirá un trazado espacial del sendero basado en una evaluación diagnostica participativa, que incorpora los saberes científicos y populares, da a conocer y reconoce desde la ciencia ciudadana los servicios ecosistémicos de su entorno con los cual estará en condiciones óptimas para su construcción. Un sendero interpretativo ambiental (SIA) se basará en un aprovechamiento no extractivo, organizado para servicios de divulgación de la ciencia y de educación ambiental informal mediante la interpretación ambiental apoyando las decisiones de sus pobladores con respecto a su entorno. Lo anterior debería ser apreciado por las instituciones educativas para que conozcan y valoren su hábitat natural, logrando así crear desde estas instituciones una mentalidad de conservación y el reconocimiento del patrimonio biocultural.

El segundo es la carencia de un diseño y construcción del sendero: esta falta de diseño no delimita el emplazamiento, zonificación, tipos de recorrido, así como la modalidad del Sendero Interpretativo; en la construcción deben considerarse entre otros aspectos consideraciones técnicas y de conservación ambiental de la construcción, levantamiento topográfico y formato de diseño; y la capacidad de carga e impacto ambiental; la interpretación ambiental en el sendero que deje claro cuáles son las bases de la interpretación ambiental, quiénes serán los guías e interpretes de naturaleza; el mobiliario y señalética especializada; y por último el costo de inversión. Sin omitir los aportes multidisciplinarios que la comunicación gráfica-textual que favorecen la inclusión.

Por último, la puesta en operación del sendero interpretativo no sólo está en su inauguración y llevar a cabo los recorridos sino también implica su administración, contar

con estrategias de comercialización, monitoreo y mantenimiento del sendero. Pero quizá lo más importante, que se debe llevar en paralelo a su consolidación del sendero interpretativo como un espacio construido socialmente, es su salvaguardia para un disfrute y uso sostenible del Patrimonio Biocultural.

Conclusiones y propuestas

Una actividad turística y el llamado ecoturismo saldrá de su visión convencional de industria del turismo, cuando vea a la naturaleza como un ser vivo, no un objeto, ni una mercancía. Así, la mejor estrategia para la formación de recursos en ecoturismo, saldrá de su condición convencional cuando reciba desde la academia los aportes de la investigación básica y aplicada.

Trascienda la dicotomía del patrimonio natural y cultural, que establecida por decretos se convierta para población en letra muerta al no ser consecuente con lo que se plasma en ellos y se lleva a cabo. Porque tal como lo plantea Bolfi Cotton el Patrimonio Biocultural emerge cuando la población se identifica y actúa en el mismo, reconociéndose en él, conociendo sus cualidades y conservación a partir de su salvaguardia. Que empieza por los espacios donde se forman recursos y genera conocimiento, las universidades. La extensión y difusión permitirán desde la ciencia ciudadana salvaguardar el Patrimonio Biocultural al establecer senderos interpretativos como se plantea en esta ponencia.

Referencias bibliográficas

Cotton, B. 2009. “El patrimonio cultural”. Conferencia impartida en El Colegio de la Frontera Sur. Unidad Campeche. Versión estenográfica.

Cristian García Cristin y Sofía Velasco, s/f. “Sendero Interpretativo en el complejo Eco turístico Tufiño Aguas Hediondas” Escuela de Turismo y Ecoturismo. Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Peñaloza Guerrero, 2011, “Sendero interpretativo como herramienta para el aprovechamiento no extractivo: divulgación de la ciencia y educación ambiental informal. Una propuesta para el Parque Kilómetro 23” En XVIII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y de la Técnica.

Secretaria de Turismo, 2004, Guía para el Diseño y Operación de Senderos Interpretativos

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Mesa Temática: Estrategias académicas del área turismo, gastronomía y hospitalidad. **Parte II. Puesta en valor y protección del patrimonio cultural y natural**

Autores: Medina García Jesús jesusm@cucsur.udg.mx , Guerrero Aranda Mar Verónica. guerrerov@cucsur.udg.mx

Título: Identificación y valoración del patrimo cultural de la Costa Sur de Jalisco

Antecedentes

Con la creación de la Red Universitaria en Jalisco Universidad de Guadalajara propició la creación 5 centros universitarios en la ZMG y otros 5 en zonas de mayor desarrollo en el interior del esta

Navarro. En su misión se estableció lograr una compenetración con los diversos sectores sociales, a través de las labores de docencia, extensión y orientación de la investigación a necesidades regionales. Es así que el Departamento de Estudios Turísticos inicia en 1995 a través del proyecto denominado *"Inventario Turístico de la Costa Sur de Jalisco",* la identificación de su patrimonio para su conservación, aprovechamiento y apoyo a la planificación del espacio turístico regional.

Estado de la Cuestión. Los municipios seleccionados para su estudio donde también han participado estudiantes e investigadores de otros cuerpos académicos, han sido hasta la fecha: Autlán, Casimiro Castillo, La Huerta, Cihuatlán, Cuautla, Ejutla. Algunos resultados serían la publicación de libros, artículos, capítulos de libro, tesis (en formato digital e impreso), exposiciones

actividades de vinculación.

De los atractivos identificados destacaríamos observatorio prehispánico, ubicado en el Cerro Las Aguilas, municipio de Cuautla. Ejutla y vocación hacia el turismo religioso, cuenta con convento fundado en el siglo XIX y que actualme recibe visitas y tiene un pequeño museo. Cihua que comprende la llamada Costale específicamente Barra de Navidad donde da in la Ruta del Galeón de Manila en el siglo considerada como el inicio de la *globaliza temprana,* al unir por más de 250 años intercambio comercial y cultural entre Amér Europa y Asia.

Problemática

En la mayoría de los casos, la comunidad recept no valora su patrimonio, aunado a lo anterior

turística, debido principalmente a los cambios de administraciones. No existe una planta turística adecuada. Lamentablemente el problema de la inseguridad es una variable que inhibe el crecimiento de la actividad turística. Como académicos, consideramos que nos han faltado la implementación de proyectos específicos de vinculación con los diversos actores locales.

Conclusiones y propuestas

El turismo cultural es dinámico y debe sustentarse en los elementos culturales que conforman la identidad desde una perspectiva global y una aplicación local. Con esa visión consideramos que los datos que el *inventario* ha aportado podría coadyuvar a la planeación turística así como impulsar el diseño de productos turísticos innovadores.

responsables de la actividad turística han realiz
esfuerzos para aprovechar su patrimonio, aun
sus acciones han sido desarticuladas y
presupuestos insuficientes. Desde el Cen
Universitario habrá que fortalecer el programa
prácticas profesionales. Digitalizar el invent
fotográfico cuyo acervo incluye más de
imágenes. En el caso específico de Barra
Navidad, habrá que incorporar a este destino de
y playa el componente cultural que significó la R
del Galeón de Manila, para el enriquecimiento
su oferta turística e identidad cultural. Contin
con el objetivo fundamental del *inventario*,
como establecer proyectos de vincula
específicos que de manera estratégica involucre
los diversos actores sociales que intervienen e
actividad turística, tales como comuni
receptora, autoridades gubernamenta

Nombre: Oscar Enrique Salinas Bataz, Catedrático adscrito a la Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Título de la ponencia: Alimentación memoria y símbolo, puesta en valor para proteger el patrimonio cultural gastronómico.

Antecedentes.

"El mundo de la alimentación lo es también de la memoria y el símbolo" (Rodríguez, 2020), una memoria compartida que nos fue heredada y que es parte de nuestro patrimonio y un símbolo que a la vez es lenguaje e interpretación, los humanos dotados de raciocinio frecuentemente nos movemos entre lo sagrado y lo profano, entre el símbolo y la realidad , así fuimos educados dentro de una colectividad, un símbolo que puede ser código y que en esa misma colectividad tiene un sentido, una interpretación; no es posible entender la alimentación solamente como acopio de energías, esta acción es mucho más que eso ya que el humano vive en equilibrio con los alimentos que le son propios, aquellos con los que creció en su entorno inmediato y se vale de técnicas y conocimientos heredados para transformarlos en otros alimentos más complejos adaptándolos a su tiempo buscando desde tiempos inmemorables la manera de conservarlos y reinventándolos a cada momento. Es a través del mito que esas experiencias cosmogónicas se crean y esos relatos se mueven en nuestra memoria tratando de obtener una explicación, primero desde la oralidad para después convertirse en realidad con la praxis; para los pueblos originarios el mito establece un orden social y está poblado de símbolos que son traídos por la memoria al presente, una memoria sensitiva que se activa con los olores de los alimentos que ya reconocemos, pues forman parte de nuestra vida desde la niñez y que son validados por el sentido del gusto cuando los comemos, memoria sensitiva que está preparada para hacer acopio de nuevos olores y sabores que podrán ser reconocidos y clasificados de acuerdo a la experiencia.

Alimentación, memoria y símbolo, un tridente inseparable para abordar el tema de la puesta en valor del Patrimonio Cultural Gastronómico de nuestros pueblos.

Estado de la cuestión.

Hoy en día la gastronomía es el tercer motivo de desplazamiento turístico a nivel mundial, el segundo en América Latina y representa el 40% del gasto turístico global según la OMT (2017). El 53% de los turistas del mundo eligen su próximo destino motivados por el atractivo eno-gastronómico según The World Food Travel Association (2020). Pero más allá de estas cifras reveladoras "el turismo gastronómico fomenta el equilibrio territorial gracias a su capacidad de atraer turistas a las zonas productoras configurándose como un aliado perfecto del turismo de proximidad en los espacios naturales" (Montecinos, 2020) y en los entornos rurales y urbanos; esta característica territorial nos lleva a darle prioridad a esta tipología del turismo que está asociada con el patrimonio cultural de los pueblos y las naciones. No es casualidad que el lema de la OMT de este año sea "El turismo y el desarrollo rural" y que el IV Foro de Turismo Gastronómico que se llevara a cabo en Bélgica en 2021 tenga como lema "Turismo Gastronómico: promoción del turismo rural y el desarrollo regional".

"Las personas pueden omitir viajar, pero no dejar de comer, la gastronomía y el turismo gastronómico dependen del sistema alimentario de la humanidad y sus cadenas alimentarias de producción, suministros y valor" (Montecinos, 2020) que se encuentran en los territorios rurales, es aquí donde se dan las condiciones más importantes para recuperar, salvaguardar y poner en valor el patrimonio cultural gastronómico, visto desde un percepción histórica, territorial y geográfica. Para poder dimensionar el enorme potencial del turismo gastronómico en el ámbito rural y su relación con el patrimonio cultural material e inmaterial debemos diseñar desde las academias de turismo, gastronomía y hotelería las metodologías y la correcta planeación y gestión que resulten en un empoderamiento y gobernanza significativo para el desarrollo de las comunidades en los entornos rurales, estableciendo cadenas productivas sostenibles que puedan convertirse en rutas agroturísticas culturales y que coadyuven a la protección del patrimonio biocultural poniéndolo por encima del desarrollo económico.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos.

Cosmología alimentaria:

Es común encontrar en las escuelas de turismo y gastronomía una deficiencia en los contenidos curriculares que aborden los temas de la cosmología alimentaria de los pueblos originarios que son la base de nuestra alimentación hoy en día, ninguna asignatura eno-gastronómica debería olvidarse del origen etnohistórico y antropológico de la alimentación. El alimento para el mexicano es fiesta, religión, identidad y cultura y desde la triada mesoamericana llamada milpa (maíz, frijol y calabaza) debemos reconocernos gastronómicamente hablando, la alimentación puesta en valor de esta forma yace en el centro de nuestras comunidades en una metáfora de vida en paralelo al hombre ya que ambos nacen, crecen, se reproducen y mueren. La alimentación nos da identidad y en consecuencia cultura, es patrimonio de nuestro pueblo y patrimonio de nuestras familias, se encuentra ligado a nuestra memoria individual y grupal, de forma tangible se encuentra en los alimentos preparados de nuestra cocina tradicional y de forma intangible en las recetas que nos enseñaron o que de viva voz nos fueron transmitidas, pero también es mito, rito, sentimiento y emoción, es decir, tiene un significado que nos fue heredado, que prevalece en nuestra memoria bajo la forma de recuerdos que deben ser y son reforzados para evitar que se desvanezcan, por ello la convertimos en tradición y costumbre, en rituales que nos llevan a un mismo lugar "la mesa y la cocina" como el lugar sagrado de convergencia social donde todos nos identificamos como iguales y agradecemos el sustento; ignorarlo es atentar en consecuencia contra la identidad comunitaria, olvidando que esta nos llega en forma de imágenes, olores y sabores, prácticas ancestrales, en forma de nutriente, de medicina, de leyenda; entra por nuestra boca para alimentarnos, pero pasa por el tamiz del corazón.

Protección del Patrimonio gastronómico biocultural:

Después de abordar la problemática histórica debemos observar la territorial; los alimentos vienen del campo y del entorno rural en su mayoría, están instalados en un terruño con elementos geográficos que determinan climas, microclimas, biomas y ecosistemas con su propia biodiversidad, es aquí donde el hombre ha instalado sus sistemas agroforestales y

agropecuarios y ha adaptado en sus propias territorialidades cultivos, huertos, terrazas y traspatios tratando de ser sustentables logrando resultados apenas visibles para sus familias. No se debe hablar de gastronomía o de turismo gastronómico cultural y patrimonial sin antes entender la importancia de la protección del patrimonio biocultural y resolver temas como la soberanía y la seguridad alimentaria de los pueblos, ninguna comunidad estará dispuesta a realizar actividades turísticas si antes no tienen resuelto para sus familias el sustento alimenticio diario; la protección nacional e internacional de los productos territorio, la protección de los productos con denominación de origen y una cadena de valor agroturística segura.

Deficiencia en el diseño y creación de las rutas gastronómicas:

Este es un tema un tanto espinoso ya que diseñar y formular experiencias turísticas es lo más complicado desde mi punto de vista para los noveles estudiantes y egresados de estas carreras, diseñar rutas gastronómicas culturales conlleva a un conocimiento integral del patrimonio cultural y territorio así como de las personas que lo habitan, hay que ser un experto en geografía local además de un experto en diseño de productos turísticos, tener los contactos con los líderes de las comunidades anfitrionas y de ser posible oriundo de la localidad en el entendido que ellos serán los principales salvaguardas del patrimonio biocultural.

Conclusiones y propuestas:

El tema del patrimonio cultural gastronómico debe atender la parte etnográfica, histórica y antropológica de la alimentación, pues son la base y fundamento donde se sostiene la cultura e identidad culinaria de nuestros pueblos y comunidades.

El territorio lo es todo hablando de patrimonio para los habitantes de un pueblo, muy pocos entienden la diferencia entre lo tangible y lo intangible, debemos desde la academia enseñar a nuestros estudiantes a pensar en un sistema biocultural indivisible; sistema que habría que entender físicamente y culturalmente, sólo así se podrá poner en valor el patrimonio cultural gastronómico de las comunidades y al turismo como impulsor del desarrollo local, sin trastocar el orden biológico y las manifestaciones culturales.

Implementar metodologías para la creación de productos turísticos culturales gastronómicos de ser posible basados en una localidad o región, ya que la delimitación del territorio también delimitara el área de investigación haciendo que los objetivos sean alcanzables y pertinentes.

Empoderar a los grupos vulnerables de la comunidad como adultos mayores que tienen los conocimientos y la experiencia sobre las prácticas en la cocina e involucrar a jóvenes y niños en talleres prácticos, así como en la recopilación de recetas, utensilios, prácticas y saberes, documentación la información los inventarios pertinentes.

Inventariar cocinas tradicionales, de humo, cultivos, huertos, terrazas y traspatios como posibles escenarios para el desarrollo de productos turísticos gastronómicos siempre y cuando los habitantes de esa localidad así lo deseen.

Capacitar a las comunidades locales en atención al cliente y establecer un sistema de gobernanza donde se prioricen las necesidades y decisiones comunales en la planeación y la gestión de la experiencia.

Nunca anteponer el desarrollo económico sobre la preservación de la cultura, entendiendo esto como una pérdida de identidad y en consecuencia la posibilidad de mostrarla al mundo.

"Las rutas gastronómicas culturales bien diseñadas deben ser punta de lanza de la producción alimentaria territorial, respetuosas de la cultura y la identidad de los pueblos y generadoras del puente entre el turismo experiencial y el de transformación". Salinas (2020).

Referencias:

Rodríguez, Andrés. "Algunas consideraciones sobre el símbolo y la alimentación" (Notas sueltas). ARFEY. Venezuela. 2020.

Montesinos, Antonio. "Turismo gastronómico sostenible". CEGAHO. México. 2020.

Salinas, Oscar. "Diplomado alimentación memoria y símbolo" (Apuntes y reflexiones). ARFEY. México. 2020.

Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, bajo los auspicios de la UNESCO

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Dra. María Guadalupe Alicia Navarro Flores
Universidad Autónoma de Zacatecas
Unidad académica de Historia
Licenciatura en Turismo
Docente - investigador

La animación sociocultural como estrategia integral para la valorización del patrimonio Cultural y Natural y elaboración de producto turístico.

1. Antecedentes

El fenómeno turístico requiere del desarrollo de distintas estrategias del ámbito político, económico, social y cultural, para fortalecer el conocimiento y coadyuvar a promover e incrementar los indicadores del patrimonio como la preservación, conservación, recuperación, comprensión y principalmente la valorización como una de las estrategias que a nivel de educación superior permite tanto a los docentes como a los alumnos, entender y comprender los bienes culturales.

Además de crear y recrear producto turístico para el visitante, quién usa y disfruta los recursos e interactúa con las personas, la economía y el entorno (Frías, 1998), es impresindible que los futuros turismologos conozcan y valoren los propios bienes que se encuentran tanto en la zona de residencia, como en los alrededores o a nivel mundial.

La animación es una actividad reconocida por el turismo como de reciente creación, Acuña (2014), menciona que aunque anteriormente ya se llevaban a cabo diversas actividades que pueden considerarse como animación turística. Ya que desde el año 56 a. C., por iniciativa del emperador Nerón, se promovión la realización de actividades recreativas, deportivas y artísticas, para 467 d. C., en Europa se ofreciía actividades a cargo de una sola persona, que de igual manera entretenian como los: Juglares, trovadores, y; saltimbanquis.

La animación sociocultural como menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO, 2011), "es el conjunto de prácticas sociales cuya finalidad consiste en estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en la que participan".

Por lo que, considerando la anterior definición, la animación sociocultural permite el contacto con la comunidad al acercase a su indetidad, Acuña (2014) aseverá que esto se da sin imposiciones de estilos de cultura ajena y que fomenta el desarrollo, rescate y proyección de los valores propios del lugar.

2. Estado de la cuestión

La animación sociocultural se ha implementado desde dos enfoques el americano y el francés, ambas aparte de entretener al público utilizan características distintas por lo que esta propuesta esta basada en la animación francesa que ha pasado por varios periodos o etapas desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días, este tipo de animación promueve valores como modelo de cultura, es un elemento transformador de la sociedad, causa participación entre los diferentes sectores sociales, es catalizador de la posesión de la cultura para todos, promueve la vida asociativa, elimina el individualismo, provoca un proceso constante donde el pueblo es el creados de su propia cultural e interviene socialmente, como menciona Acuña (2014).

3. Problemática

Para la valorización del patrimonio cultural y natural como estrategia académica se han detectado varios problemas dentro de las instituciones de educación superior, en el caso del área del turismo se detectan tres principales problemáticas a atender:

La muestra de estudiantes investigados, son los que pertenecen del primer semestre hasta el cuarto semestre, estos alumnos que provienen en su mayoría de diferentes municipios o comunidades presentan las siguientes problemáticas con relación al conocimiento y valorización del patrimonio cultural y natural.

La primera de ellas los alumnos cuentan con poca o nula información referente a los bienes naturales y culturales tanto del destino turístico, como de la región a la que pertenecen.

La segunda, ante tal desconocimiento existe desvalorización de esos bienes que pueden ser detonantes en la elaboración de productos turísticos y;

Tercera, al desconocer el valor cultural, histórico, natural, etc. la elaboración de nuevos productos turísticos donde el principal elemento sea el recurso natural y cultural, se vuelven poco creativos e innovadores. Lo que al revertirse permitiría la creación y atracción de nuevos segmentos de turismo.

4. Conclusiones y propuestas (desde la docencia)

Al detectar esta falta de información y de apropiación de los bienes culturales y naturales por parte de los alumnos a nivel licenciatura se propone el diseño y rediseño de currículo donde la animación sociocultural sea una unidad didáctica (UDI) de elemento fundamental al inicio de la licenciatura o carrera, lo que permitirá al alumno junto al adquirir los conocimientos aplicarlos, por lo que se recomienda que sea teórica – practica y que se promueva la creación de producto innovador y diferenciado.

D en C Irma Magaña Carrillo
Dr. Carlos Mario Amaya Molinar
Mtra Ileana Ochoa Llamas
Facultad de Turismo,
Universidad de Colima

PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE COLIMA. AVANCE DE INVESTIGACIÓN: ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA PRESENTAR LA CANDIDATURA ANTE LA UNESCO.

Antecedentes

Colima patrimonio tanto natural como cultural, donde se involucran tangibles e intangibles, la búsqueda de ser reconocido como un espacio y territorio en el contexto turístico, destacando la aportación desde sí mismo hacía la humanidad, con el reto de ser reconocido y sobre todo trascender como patrimonio de la humanidad.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), es la organización que ofrece esta posibilidad para llegar a ser como estado o partes de su composición un patrimonio de la humanidad. A través de la UNESCO se busca establecer un diálogo entre todas las civilizaciones que conforman la gran humanidad en el mundo, una forma de comunicar, de establecer esa comunicación permanente en lo bien que hace la humanidad para la humanidad.

Esta ponencia es resultado de un avance de una investigación realizada por Profesores del Cuerpo Académico UCOL-CA 60 “Estudios de Turismo y Competitividad”, adscritos a la Facultad de Turismo de la Universidad de Colima. El objetivo de dicha investigación consiste en: Determinar la factibilidad de que el estado de Colima, en su totalidad o en alguno de sus recursos, sea denominado Patrimonio Cultural y/o Natural de la Humanidad, a fin de contribuir a la conservación de sus recursos naturales y culturales e impulsar la atracción de visitantes a la entidad, en virtud de la obtención de la denominación.

De acuerdo a la naturaleza del estudio en su inicio la perspectiva fue cualitativa, se utilizó la técnica de grupos focales, participaron informantes con diferentes especialidades, se desarrollaron tres en diferentes fechas, una guía de detonadores que dio como resultado un levantamiento, dinámico, diverso, deja un trabajo denso pero interesante para su análisis. Cabe destacar que en esta parte de arranque se contó con la participación de al menos doce estudiantes de los semestres de 6o. de los dos grupos A y B, quienes se involucraron en todas las actividades que fueron llevándose a cabo de acuerdo al plan establecido para realizar dicha investigación.

Estado de la cuestión

La inclusión del estado de Colima o algunos de sus recursos culturales o naturales representa un importante impulso a los esfuerzos de conservación de los recursos naturales y culturales del estado, al resaltar su valor intrínseco y su capacidad para atraer corrientes de visitantes turísticos que contribuirían a generar la conciencia sobre su patrimonio, así como ingresos económicos, empleos e impuestos derivados de la actividad turística.

Por su parte, la UNESCO, colabora con países a nivel mundial analizando y evaluando sitios que cuenten con un valor único excepcional, a fin de garantizar su salvaguarda para las generaciones futuras. Por lo cual, el conocimiento del funcionamiento y lineamientos de la UNESCO son parte fundamental en el desarrollo de esta investigación, ya que se utilizarán documentos e información que serán de utilidad para cumplir con el objetivo del estudio.

De manera general, para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, los sitios o recursos deben tener un valor universal excepcional y cumplir al menos con uno de los diez criterios de selección establecidos. Estos criterios se explican en las Orientaciones para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, principal instrumento de trabajo sobre el Patrimonio Mundial (UNESCO, 2008).

Cabe señalar que la denominación de algún recurso natural, cultural o mixto como patrimonio mundial de la humanidad por la UNESCO depende directamente de la existencia de un valor excepcional universal, el cual se refiere a una importancia cultural o natural extraordinaria que va más allá de las fronteras nacionales, revistiendo importancia para las

generaciones presentes y futuras de la humanidad, por lo que su protección permanente resulta relevante para el conjunto de la comunidad internacional. Para este fin, un comité define los criterios de inscripción de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial. Este valor universal excepcional puede definirse desde los puntos de vista de la historia, del arte, de la ciencia, estético, antropológico, estético o de belleza natural. Los sitios o recursos patrimonio mundial de la humanidad pueden ser naturales, culturales o mixtos, así como materiales o inmateriales.

Actualmente existen en el mundo un total de 1,121 bienes considerados patrimonio mundial de la humanidad, de los cuales 869 son culturales, 213 naturales y 39 mixtos; a pesar de que estos bienes se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del planeta, la mayoría de ellos se concentran en Europa, Norteamérica y Asia Pacífico. México se encuentra entre los países del mundo que presenta una mayor cantidad de bienes patrimonio de la humanidad.

Tabla 1: Distribución de los bienes patrimonio de la humanidad entre las diversas regiones del planeta

REGIÓN	CULTURAL	NATURAL	MIXTO	TOTAL	%	PAÍSES
África	53	38	5	96	8.56	35
Estados Árabes	78	5	3	86	7.67	18
Asia Pacífico	189	67	12	268	23.91	36
Europa y Norteamérica	453	65	11	529	47.19	50
Latinoamérica y Caribe	96	38	8	142	12.67	28
TOTAL	869	213	39	1121	100	167
MÉXICO	27	6	2	35	3.12	

Fuente: Adaptado de UNESCO (2019).

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

- **Financiamiento insuficiente:** Si bien el Cuerpo Académico UCOL CA 60 Estudios de Turismo y Competitividad, de la Universidad de Colima, recibió financiamiento para realizar la investigación titulada: 'Determinación del potencial del patrimonio natural y cultural del estado de Colima para su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO', dicho recurso resultó ser insuficiente para lograr concluir la investigación, por lo que se concluyó una primera etapa durante el año 2019.

Destacando que participó en el III Simposio Internacional Comunicación y Cultura. Aproximaciones a la Memoria e Historia Oral - Diálogos entre Brasil y México, realizados los días 6, 7 y 8 de mayo en la Universidade Municipal de São Caetano do Sul - USCS. También se destaca la publicación del artículo titulado: "PATRIMONIO PARA LA HUMANIDAD: COLIMA DESTINO TURÍSTICO DESDE SU PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL" en la Revista Diálogo com a Economia Criativa.

- **Elaboración del expediente y procedimiento de registro:** Desde el inicio del desarrollo de la investigación quedó claro que después de obtener el resultado para hacer la propuesta del patrimonio cultural o patrimonio natural, va a ser necesario armar el expediente ante la UNESCO, procedimiento que exige una atención especializada, entonces la investigación ha estado en su curso y esta presentación es un avance de la misma.

- **Falta de un Plan de Manejo:** Se requiere diseñar el plan de manejo para el proyecto propuesto ante la UNESCO, con toda la intención de soportar y establecer una acción planeada y estructurada para garantizar y proteger el bien patrimonial seleccionado. Es indispensable hacer una revisión de los planes de manejo que están ya en funciones en este país para asegurar el patrimonio pretendido.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

Se puede concluir que el avance en que se encuentra el proyecto, ha participado una búsqueda de antecedentes de tema, proyectos especializados, organizaciones, el trabajo de campo, la parte metodológica, al mismo tiempo esta participación le dio el material necesario para construir un protocolo de investigación dando como resultado la estructura de dos reportes de Tesis, se tienen al menos dos proyectos de titulación con este tema, en la carrera de Gestión Turística.

Se contó con estudiantes de verano de otras Universidades del país que por su especialización en el área les dio bastante formación y ellos al proyecto su entusiasmo, de

esta forma se marcó que el camino sigue a otra etapa de fortalecer la propuesta del patrimonio cultural, el patrimonio natural o el patrimonio mixto, con otras técnicas y especialistas del patrimonio que está en su momento de más sensibilidad por proteger, asegurar que Colima estará presente para seguir siendo un atractivo natural turístico, principalmente y satisfacer al visitante desde su belleza natural, cultural o mixta. Es la fuente para generar también la propuesta de una política pública de aseguramiento de lo que es Colima y sus patrimonios para beneficio de su población, de quien la visita y hace turismo en sus bellezas.

También podemos concluir que el proceso de investigación se mantiene en su avance, este mes arrancó la segunda etapa de la investigación, a pesar de las adversidades presupuestarias y sanitarias por las que se atraviesa, para consultar a más expertos que permita tener claridad en la decisión del bien patrimonial de Colima a proponer ante la UNESCO.

Propuesta para participar en el

II Encuentro Nacional Universitario Sobre Patrimonio Cultural y Natural

Nombre completo:

María de los Dolores Saucedo Torres.

Adscripción:

Unidad Académica de Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.

Título:

Álamos y norias, amnesia del patrimonio cultural y natural en una comunidad zacatecana.

Antecedentes:

Malpaso es una comunidad ubicada en el municipio de Villanueva, se localiza a 24 kilómetros del estado de Zacatecas. Se fundó en el siglo XVI primero como un presidio, posteriormente como fuerte y al pasar de los siglos fue una fructífera hacienda ganadera. El lugar se fue poblando y fue necesario los enseres para el desarrollo de la vida cotidiana de los habitantes de los diversos estratos, uno de esos fue el agua, durante un largo proceso se creó un sistema hidráulico que abasteció al lugar de agua para riego y reserva. Entre los elementos que se destacan es una presa, norias, pozos para animales y consumo humano y un varios álamos sembrados para atraer el agua al terreno. Todo lo anterior se encuentra en el olvido y deterorio lo que evidencia que Malpaso tiene amnesia de su patrimonio cultural y natural de siglos, pues no ha habido fomento del resguardo de la memoria individual y colectiva.

Estado de la cuestión:

“Malpaso, mi pueblo cuenta su historia” es el único libro respecto al lugar, es un aporte historiográfico que si bien menciona la historia desde su fundación hasta la época contemporánea, es necesario un tratado de los vestigios de la hacienda ganadera como patrimonio cultural y natural de la comunidad. Por otro lado, las autoridades municipales

y locales que han pasado con años no se han interesado en el fomento y reconocimiento de patrimonio cultural y natural en sus habitantes, ni tampoco como un lugar turístico. Por lo anterior es necesario una estrategia académica desde la universidad que documente desde distintas áreas e involucre a los habitantes a considerar lo que ven, lo que pisan como un elemento histórico y asidero de la memoria, como patrimonio cultural y natural.

Problemática a presentar en tres puntos básicos:

- La comunidad de Malpaso no reconoce los vestigios del casco de la hacienda y de este sistema hidráulico como algo importante y trascendental para ellos mismos.
- Los álamos que llevan más de varios siglos, se cae a pedazos a diario por no haber un proyecto que los proteja.
- Los habitantes tienen amnesia del patrimonio cultural y natural por la falta de fomento y de intervención de autoridades gubernamentales.

Conclusiones y propuestas:

- Ante la falta de participación de autoridades gubernamentales, la universidad puede hacer frente con un proyecto documentando el cual impulse la protección del patrimonio cultural y natural de la comunidad.
- Es necesario la intervención de un equipo multidisciplinario que fomente el patrimonio cultural y natural en la comunidad de Malpaso, Villanueva, Zacatecas comenzado con el sistema hidráulico y los álamos de la alameda.
- Para lograr el reconocimiento y fomento del patrimonio cultural y natural es necesario involucrar a los habitantes, que sean ellos mismo los que reconozcan el patrimonio y también sean ellos mismos los que lo fomenten y sean los protagonistas.
- El presente trabajo pretende ser una propuesta, invitación y un punto de partida para iniciar un proyecto de protección y fomento con el fin de que la población de Malpaso comience a reconocer los vestigios del sistema hidráulico y la alameda como patrimonio cultural y natural y disfruten de esto como un espacio de recreación y hospitalidad para ello, pero también como espacio turistico.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO
SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:
¿CÓMO HACER UNA RED UNIVERSITARIA NACIONAL SOBRE PATRIMONIO?

10 DE SEPTIEMBRE, 17:15 H A 19:00 H

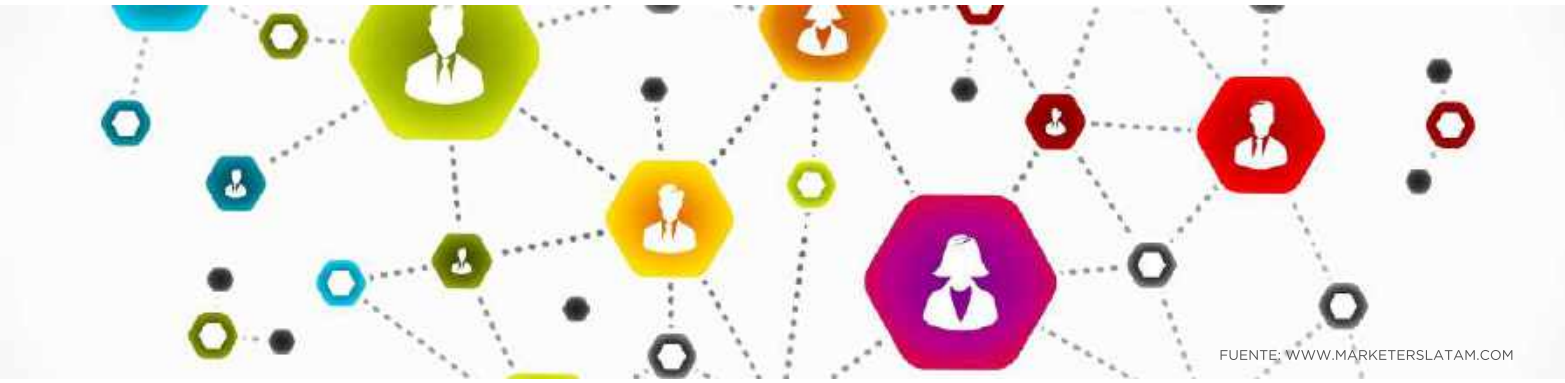

FUENTE: WWW.MARKETERSLATAM.COM

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
MTRA. SILVIA LETICIA TORRES ROBLES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
DRA. CLAUDIA RAMÍREZ MARTÍNEZ

17. Mesa temática: *¿Cómo hacer una Red Universitaria Nacional sobre Patrimonio?*

Coordinación:

- Mtra. Silvia Leticia Torres Robles, Universidad de Guadalajara, sltorres0909@gmail.com
- Dra. Claudia Ramírez Martínez, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, claudia.ramirez@uaslp.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Carolina Gómez Hinojosa Rafael Gutiérrez Niebla	RED CONAET CONAET	"Experiencias RED CONAET"	redconaet@gmail.com rafael@conaet.net
	José Francisco Román Gutiérrez	IRPMZ	Red de Programas educativos y prácticas profesionales en torno al Patrimonio Mundial	jf.roman@irpmzcc2.org
	Epifanio Blancas Calva Natividad D. Herrera Elvia Barrera Catalán Elizabeth Beltrán Sánchez	Universidad Autónoma de Guerrero	La visibilización de la bioculturalidad como forma de preservar el patrimonio natural de la diversidad biológica	ebcalva@yahoo.com.mx
	Rubén Magdaleno Aguirre Alcalá	Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Altos.	Consolidación del repositorio para la gestión del conocimiento con fines educativos denominado "Estación Biológica CUALTOS"	madguirre@cualtos.udg.mx
	María Gabriela Santibañez Juan S. Logusso Lucas Guzmán Coraita	ICOMOS Argentina	La consolidación de un ámbito para la formación de capacidades para la protección del patrimonio: Los Foros de Estudiantes y Jóvenes Graduados	arq.mgsantibanez@gmail.com juan_logusso@hotmail.com lucasguzman78@hotmail.com
	Montserrat Galí Boadella	BUAP	Los Museos Universitarios en el presente y futuro de la investigación	gali.moti@gmail.com
	Silvia Leticia Torres Salvador García Ruvalcaba	Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa Sur	¿Por qué hacer una red de patrimonio Universitario?	sltorres@cucsur.udg.mx Salvadorg.ruvalcaba@cucsur.udg.mx

Mesa temática: ¿Cómo hacer una Red Universitaria Nacional sobre Patrimonio?

Coordinación: Mtra. Silvia Leticia Torres Robles, Universidad de Guadalajara,

sltorres0909@gmail.com

" EXPERIENCIAS RED CONAET"

Dra. Carolina Gómez Hinojosa, RED CONAET

redconaet@gmail.com

Mtro. Rafael Gutiérrez Niebla, CONAET

rafael@conaet.net

a) Antecedentes.

El Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turistica A.C. (CONAET) es un organismo acreditador reconocido por COPAES, RIACES, INQAAHE y fundador de la "ALIANZA-UXMAL-ALLIANCE internacional de Acreditación Educativa en Turismo, Hospitalidad y Gastronomía" (firmada por organismos similares de América, Asia, Europa y Oceanía en Mérida 2014 y que ha comenzado a dar resultados con la acreditación internacional con mutuo reconocimiento con AcreditAcción de Chile, en la Universidad de Valparaíso -dos carreras- del mismo país en 2017 y 2018; en México ya obtuvieron el mutuo reconocimiento internacional seis Programas Educativos desde 2018).

Esta RED se estructuró en el 2009 en el marco del Congreso Nacional e Internacional de Educación Turística CONAET y en las tres versiones posteriores del 2010, 2011 y 2012, en cada uno de los cuales existió una mesa temática especifica para ello; a partir de entonces se determinó por el Comité de Acreditación de este organismo reconocido por COPAES A.C. que en los años nones se realizara un Foro exclusivo para investigadores, docentes, directivos y académicos pertenecientes a programas acreditados y reacreditados vigentes.Celebrándose en 2013 la primera versión, del I Foro de la RED CONAET teniendo como sede a la Universidad Autónoma del Estado de México, se recibieron 33 ponencias, de 17 estados y 2 países (México y Guatemala); cabe mencionar que se contó con la presencia de 32 instituciones de educación superior privadas y 42 públicas. En el 2015, se realizó el II Foro de la RED CONAET, en la ciudad de Guatemala, con la sede y el apoyo de la Universidad Rafal Landíval, cuya Licenciatura en Administración de Hoteles y Restaurantes fue la primera a nivel internacional en ser acreditada y reacreditada a 5 años de vigencia por el CONAET. En este evento contó con 92 participantes, destacando la presencia de 59 ponentes y 33 asistentes que trabajaron en formato de taller posterior a la

presentación de ponencias, la asistencia se distribuyó en 27 IES Públicas y 10 Privadas (Perú, México y Guatemala). Se recibieron 38 ponencias en las temáticas distribuidas en 6 mesas de trabajo.

En abril de 2017 se realizó el III Foro de la RED CONAET (exclusivo para Programas Educativos Acreditados y Reacreditados VIGENTES a dicha fecha) en la ciudad de Zacatecas, bajo la organización de la Universidad Autónoma de Zacatecas. (CONAET, 2020).En marzo del 2019 se relizó el IV FORO DE LA RED CONAET NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN TURÍSTICA Y GASTRONÓMICA – CONAET 2019 efectuado en Puerto Vallarta, México, con una asistencia aproximada de 100 participantes, bajo la organización del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

b) Estado de la cuestión

Además de los foros antes enunciados y específicos de la Red CONAET, den los congresos abiertos -nacionales e internacionales- de educación turística y gastronómica realizados en los años pares desde la conformación de la Red, han incluido una mesa de trabajo de la misma, para dar continuidad a los trabajos conjuntos entre los programas educativos acreditados vigentes en cada fecha, a saber: 2014, Mérida, Yucatán, organizado con el apoyo de la Univerdad Tecnológica Metropolitana; 2016, Cancún, Quintana Roo, organizado con el apoyo de la Universidad del Caribe; 2018, Ciudad Juárez, Chihuahua, organizado con el apoyo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. En el 2020, se pospuso por la pandemia mundial, el XI Congreso Nacional e Internacional de Educación Turística y Gastronómica CONAET, que se celebrará tentativamente en abril de 2021 con la organización de la Universidad Tecnológica del Poniente del Estado de Yucatán, en Maxcanú y Mérida.

Sin embargo y a pesar de haber sido programada dicha undécima versión como congreso abierto -para todas las IES interesadas, con programas educativos del área del conocimiento en los cinco perfiles nacionales de egreso en turismo, hotelería, restaurantería, gastronomía, hospitalidad de instituciones de servicio, de naturaleza, cultural y animación/recreación, acreditados o no-, se organizó bajo los auspicios de la Universidad Tecnológica de Puebla el I Encuentro Virtual de Educación Turística y Gastronómica de la Red CONAET, en el mes de julio de 2020, con la participación de 18 ponencias y más de 800 participantes

La RED CONAET se encuentra integrada a la fecha por 144 programas acreditados - 62 reacreditados (CONAET, 2020). Con fines de difusión y trabajo se apoya en una página web, Facebook, Instagram, Twiter, Whatsapp y correo electrónico. Los propósitos de la RED es fortalecer a la comunidad de Instituciones Educativas con programas acreditados y reacreditados vigentes generando sinergias de trabajo en Red de colaboración y cooperación con el turismo, la gastronomía y la hospitalidad como objetivo común, compartiendo gestiones, actividades, investigaciones, eventos, proyectos, programas académicos, intercambio de instrumentos y estrategias de éxito a partir de las recomendaciones y sugerencias resultado de los procesos de evaluación con fines de acreditación del CONAET y promoviendo alternativas de desarrollo educativo para la mejora continua y por ende, en bien del país. Desde su conformación y hasta la fecha, la Red CONAET opera de manera gratuita y automática -desde su dictaminación- para los programas educativos acreditados y reacreditados vigentes.

c) Problemática a presentar

Con el interés de abonar a la toma de decisiones en las actividades a desarrollar, desde el año 2004 se cuenta con un estudio actualizado y denominado “Análisis de Resultados de la Evaluación con fines de Acreditación del CONAET”, generando documentos, estadísticas, correlaciones e indicadores del estado del arte de la

educación turística en sus cinco perfiles generales de egreso, en donde se identifican algunas áreas de oportunidad.

Con dicho Análisis y sus correspondientes secciones, ha sido posible determinar las acciones y propósitos de la Red CONAET en proyectos y programas tales como: Docentes: Capacitación -didáctico pedagógica- y Actualización -disciplinar- docente, producción de material didáctico y/o recursos para el aprendizaje, desarrollo de estrategias para la mejora continua, entre otros. Bibliografía: Creación de un catálogo común de publicaciones actualizadas de libros, revistas, resultados de investigación y memorias de congresos. Repositorio de recursos para el aprendizaje producidos por los académicos, docentes e investigadores. Alumnos y egresados: capacitación y actualización disciplinaria. Formación integral de los primeros como ciudadanos responsables y especializados en su trabajo diario y de los segundos profesionalmente.

d) Conclusiones

Esta RED ha diseñado estrategias para su consolidación como son la organización de los eventos antes mencionados. Se ha incentivado la participación de académicos, administrativos, docentes e investigadores, que conforman un heterogéneo conjunto de personas comprometidas con el desarrollo integral del conocimiento y del país en el ámbito de la educación turística, gastronómica y de la hospitalidad, tanto en la academia como en la profesión, de manera gratuita y con el ánimo de compartir desinteresadamente a los fines de la Red CONAET.

México, septiembre 2020

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Síntesis de ponencia

A) **Nombre y adscripción**: José Francisco Román Gutiérrez, Director del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro de Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO.

B) **Título de la ponencia**:

Formación de una Red Universitaria en torno al Patrimonio Cultural y Natural (Mesa Temática 17)

c) **Antecedentes**:

América Latina y el Caribe forman una de las regiones de mayor diversidad cultural y natural del planeta. Resultado de sus pueblos originarios y entornos biológicos, así como por haber sido un espacio de incesantes intercambios e influencias, encontramos un amplio y complejo patrimonio que da identidad y memoria, significado social y desarrollo económico a sus habitantes, a la vez que enfrenta grandes retos para su protección y uso sostenible.

No obstante esa impresionante riqueza del patrimonio cultural y natural, que abarca diversos órdenes, categorías, jurisdicciones y políticas públicas, su magnitud es, al mismo tiempo, una de las grandes debilidades que enfrenta por la limitación en los recursos estatales destinados a su protección, por la limitada o nula participación social en la planeación y gestión y, finalmente, por la precaria formación de recursos humanos que

d) **Estado de la cuestión**:

En las Universidades existe una larga tradición de impulsar los temas de arte y cultura, extendiendo su acción a los campos del Patrimonio Cultural y, con menos presencia, del Patrimonio Natural. Pero, en conjunto, éstos no son visualizados como elementos esenciales para: a) Formar opciones educativas específicas (licenciatura, TSU, posgrado, etc.), o al menos con campos definidos dentro de los planes y programas de estudio en las

carreras ya existentes; b) integrarlos en las prácticas de profesionalización de las disciplinas universitarias a nivel licenciatura; c) Encontrar su dimensión como espacios de inserción laboral para los egresados; y, d) Alentar su papel decisivo en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

e) **Problemática a presentar, en tres puntos básicos**:

- *El Patrimonio Cultural y Natural todavía no forma parte de una visión integral en las instituciones de educación superior*. Se han logrado algunos resultados en carreras específicas (restauración, gestión cultural, turismo, etc.), en áreas de conocimiento en lo particular y, finalmente, en el diseño de ciertos cursos, seminarios o materias.
- Existe *un fuerte aislamiento en las instituciones de educación superior* que limita, de manera decisiva, la posibilidad de plantear la creación de programas interinstitucionales, compartir proyectos de investigación, diseñar cursos y talleres de capacitación y entrenamiento, para la protección y uso sostenible de todo tipo de patrimonio; y
- *Desde las universidades hay esfuerzos limitados para formar recursos humanos en el campo de la protección, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural y natural*, pero no existe una propuesta integral –con objetivos, metas y resultados–, que articule las políticas públicas y la participación social, para que la capacidad científica y técnica, así como la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hagan del Patrimonio Cultural y Natural uno de los grandes constructores del desarrollo humano integral de México y otros países.

f) **Conclusiones y propuestas**:

Frente al complejo panorama mundial que se ha creado a partir de la pandemia de la COVID-19 y la crisis económica, una de las principales alternativas para la recuperación está en movilizar todos los recursos culturales y naturales disponibles en cada nación. Desde esa perspectiva, es posible construir respuestas basadas en la participación comunitaria, el aprovechamiento del entorno, la integración social y el despliegue de los bienes culturales

tangible e intangibles que han dado identidad, memoria y significado a cada habitante de este país. El carácter transversal del patrimonio cultural y natural coloca a esos bienes en el centro de las comunidades culturales, la empresa privada, los niveles de gobierno, las actividades económicas y el impulso de un desarrollo sostenible. Desde las Universidades, desde las instituciones de educación superior, puede generarse una propuesta que articule esa iniciativa, necesaria para construir alternativas incluyentes y efectivas a los retos que tenemos en esta etapa. De ahí la importancia de crear una Red Nacional Universitaria de Patrimonio Cultural y Natural. Un proceso semejante, puede considerar los siguientes aspectos:

a) Organización formal de esta red, como decisión combinada de autoridades universitarias, docentes y comunidades académicas.
b) Elaborar diagnósticos sobre las fortalezas y capacidades de las Universidades en estos campos, así como su interacción con la realidad de sus entidades federativas y municipales.
c) Fortalecer el diseño de programas académicos y líneas de investigación en los campos más urgentes de ambos tipos de patrimonio, en la perspectiva de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
d) Sumar fortalezas científicas y técnicas, para impulsar programas interinstitucionales de formación y capacitación, en diferentes niveles, en torno al Patrimonio Cultural y Natural.
e) Implementar programas de entrenamiento, a través de las prácticas profesionales, en ámbitos claramente definidos –a manera de ejemplo, en sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en Pueblos Mágicos, Áreas Naturales Protegidas, Museos, Centros Históricos, etc.–, con el apoyo académico de las universidades.
f) Impulsar iniciativas de sensibilización y capacitación entre las distintas comunidades, para promover un involucramiento decisivo en la identificación, planeación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural, en la perspectiva del empoderamiento, la inclusión el desarrollo económico y la sostenibilidad.

g) Establecer una ruta de acuerdos y compromisos con los diferentes niveles de gobierno, organismos nacionales e internacionales involucrados con el Patrimonio Cultural y Natural, para implementar propuestas de protección y uso sostenible.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Epifanio Blancas-Calva, Natividad D. Herrera-Castro, Elvia Barrera-Catalán, Elizabeth Beltrán-Sánchez. Instituto de Investigación Científica Área de Ciencias Naturales, Universidad Autónoma de Guerrero. Av. Lázaro Cárdenas s/n Campus Sur, Chilpancingo, Gro.

Título: La visibilización de la bioculturalidad como forma de preservar el patrimonio natural de la diversidad biológica

Antecedentes

Históricamente en el contexto de las interrelaciones humanas con el entorno natural, a partir de observar, de conocer, hacer y de la oralidad, se desarrollaron las diferentes culturas con sus formas de expresión propias constituidas los lenguajes. Es una realidad afortunada, la existencia de diversos grupos humanos que conservan su identidad social, cultural y lingüística, en el estado y en el país. Éstos transmiten de generación en generación su forma de entender al mundo natural, al componente biótico constituido por las distintas especies biológicas que son el resultado de procesos coevolutivos entre la Tierra y la vida (Croizat, 1964) en una ventana de tiempo de millones de años.

La cosmogonía europea esencialista que fue impuesta a los grupos humanos de América dejó una profunda huella en las culturas autóctonas, con su explicación de la existencia de la especie humana como una entidad única, especial y distinta, aislada del contexto del mundo natural, de los ecosistemas, de esa de trama relaciones de interdependencia, con el mundo natural. Dicha cosmovisión desconoce los procesos coevolutivos entre el mundo natural y la especie *Homo sapiens* y lo que significan los fenómenos de adaptación humana al medio natural, medio que constituye el origen y el soporte material, cultural y espiritual. La influencia de ese paradigma esencialista, continúa presente en nuestra forma de aproximarnos, apropiarnos, de nombrar al mundo natural. No obstante, cada vez con mayor fuerza estamos comprendiendo que no somos independientes de la naturaleza para subsistir, con base en el conocimiento emergente que muestra con claridad la importancia de la naturaleza y su

relación con la cultura y con los lenguajes, lo que ha dado en denominarse bioculturalidad (Toledo et al., 2019). Conocimiento que plantea con objetividad que la sociedad humana depende de los servicios ecosistémicos para su existencia. Asimismo, hemos comprendido que la biodiversidad depende del uso sostenible para mantener su viabilidad, su resiliencia y que los procesos evolutivos continúen, de manera que los servicios ecosistémicos que brinda a la población humana se mantengan. Sin embargo, los modelos económicos y políticos globalizantes (Baeza, 2006) de apropiación de la naturaleza y por tanto de la biodiversidad, despliegan estrategias orientadas hacia la homogenización de las distintas culturas del mundo, y están impactando con extraordinaria rapidez la integridad de los ecosistemas, de manera que la huella humana es visible a cualquier escala. La tasa de extinción de las especies es muchas veces mayor, respecto de los procesos evolutivos naturales de extinción (Martínez-Meyer, 2014), es tal que se han acuñado el término Antropoceno para identificar este periodo de pérdida acelerada de las especies como consecuencia de impacto antrópico, promovido por el sistema agrícola, industrial y urbano y el aumento de la población humana (Crutzen, 2000). Lo que está erosionando de manera vertiginosa a la biodiversidad en sus distintos niveles; molecular, genético, específico, poblacional y ecosistémico.

Estado de la cuestión

México es un país pluricultural, con 68 lenguas autóctonas reconocidas, con siete millones trescientos ochenta y cuatro mil personas de 3 años y más de edad hablan alguna lengua indígena (INEGI, 2000). En el estado de Oaxaca habita el mayor número de hablantes de alguna lengua autóctona. Asimismo, el estado de Oaxaca contiene la mayor riqueza biológica del país y constituye uno de los nodos de alta biodiversidad en el mundo (CONABIO, 2009), los estados que comparten esta biodiversidad, en el contexto del país, se ubican en contacto con el territorio oaxaqueño; éstos son Chiapas, Veracruz y Guerrero. Esta confluencia de la alta biodiversidad y la gama de culturas ha generado, como parte de sus interrelaciones, procesos de domesticación dirigida de especies biológicas como producto del trabajo histórico colaborativo. Parte del conocimiento acerca de sus especies, se encuentra sistematizado, en sus propias taxonomías (Llorente-Bousquets, 1990). Dos ejemplos paradigmáticos son la

domesticación del maíz (*Zea mayz* L.) y del jitomate (*Solanum lycopersicum* L.) lo que constituye un importante patrimonio fitogenético. Es indudable que representa el conocimiento colectivo construido a través de un largo proceso, conocimiento que debe ser preservado.

Problemática

1. Debido a los avances científicos en la genómica y genética molecular aplicada, diversas transnacionales y empresas nacionales están desarrollando protocolos y metodologías con aplicación de tecnologías nuevas, con propiedad industrial, para el mejoramiento de diversas especies de distintos grupos biológicos, con lo que se busca la obtención de variedades o linajes mejorados, los mismos que serán registrados, patentados y promovidos comercialmente y, lo más grave, que retornan a los productores. Lo que además de constituir la apropiación injusta de un trabajo de colaboración histórica entre los actores que han participado en el largo proceso de selección y domesticación, se busca homogeneizar los cultivos con la reproducción de pocas variedades de semillas, con lo que se reduce la diversidad generada de linajes disponibles. De manera que se promueve la reducción de la diversidad biológica y fomenta la pérdida de los conocimientos que constituyen el marco biocultural.

2. Estamos viviendo una crisis de pérdida acelerada de biodiversidad y de las culturas, una crisis promovida por el modelo socioeconómico y los paradigmas educativos que desdeñan lo cultural y que nos aíslan del contexto natural, "*como si la vida fuese prescindible"*

3. Existe un escaso o nulo reconocimiento de la importancia de la riqueza biocultural y una exigua visibilización de los saberes tradicionales, de ese conocimiento generado con base en el tejido de las relaciones entre la naturaleza y las culturas. Existe un profundo desconocimiento de la importancia de la biodiversidad y de la bioculturalidad, mismas que debemos proteger.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia, investigación, extensión y la difusión)

Es estimulante observar que instituciones nacionales estrechamente vinculadas y reguladoras de la generación del conocimiento científico como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, 2020), están modificando la manera formar recursos humanos altamente

calificados para impulsar y aplicar proyectos de investigación, que el pasado operaban bajo el enfoque tradicional, ha evolucionado hacia un nuevo enfoque donde la investigación está orientada para resolver problemas y necesidades de contextos dinámicos y complejos de la sociedad mexicana. En ese mismo contexto, se está impulsando el reconocimiento, la aplicación y visibilización de los saberes tradicionales, que emergen de las distintas culturas, que conforman el tejido sociocultural de México. Es momento de reconocer rescatar y visibilizar los saberes y el conocimiento tradicional, que es el producto del esfuerzo colaborativo para el impulso de procesos largos temporalmente, que emergen de las interrelaciones que se han establecido entre la naturaleza y las culturas, que también son parte de los procesos evolutivos de la vida, y de la adaptación de la especie humana al entorno ambiental. En ese entendido es conveniente impulsar las siguientes propuestas:

- **Investigación y Docencia**: El establecimiento de cátedras, como parte de la currícula obligatoria, sobre el estudio de los saberes tradicionales de los distintos grupos culturales de México. Mínimamente a nivel de educación media superior y de las Carreras de Biología y Antropología Social, que ofrece la Universidad Autónoma de Guerrero, y de ser posible hacerlo en otras universidades.
- **Difusión:** Promover, de manera consistente, la difusión de los saberes tradicionales como fuente de conocimiento de la red de interacciones entre cultura y naturaleza, a través de una página web abierta al público, que permita visibilizar la bioculturalidad existente en México.

Literatura citada

Baeza R., M.A. 2006. Globalización y hegemonización cultural. Sociedad Hoy 10: 9-24

CONABIO. 2009. Capital Natural de México. Volumen II. Estado de Conservación y Tendencias de Cambio. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México, D.F.

CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). 2020. Marco de referencia Para la evaluación y seguimiento de Programas de nuevo ingreso Modalidad escolarizada. Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Secretaría de Educación Pública. Ciudad de México.

Croizat, L. 1964. Space, time, form: The biological synthesis. Publicado por el autor, Caracas, Venezuela. 676 p.

INEGI. 2000. XII Censo Nacional de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, D.F.

Llorente-Bousquets, J. 1990. La búsqueda del método natural. Colección la Ciencia para todos. Fondo de Cultura Económica. México, D. F.

Martínez-Meyer, E., Sosa-Escalante, J.E. y Álvarez, F. 2014. El estudio de la biodiversidad en México: ¿una ruta con dirección? Revista Mexicana de Biodiversidad. Suplemento 85: S1-S9: 1-9. DOI: 10.7550/rmb.43248

Toledo, V.M., Barrera-Bassols, N. y Boege, E. 2019. ¿Qué es la diversidad biocultural? Universidad Nacional Autónoma de México. 62 p.

a) Nombre del participante, de su institución y adscripción institucional o laboral

Rubén Magdaleno Aguirre Alcalá, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Altos.

b) Título de la ponencia

Consolidación del repositorio para la gestión del conocimiento con fines educativos denominado “Estación Biológica CUALTOS”.

c) Antecedentes

Bajo las circunstancias actuales, es preciso elaborar propuestas teórico-prácticas integrales que generen no sólo nuevas rutas de acción en todas las esferas del quehacer humano, sino que también fomenten la formación de nuevas individualidades con visión y compromisos distintos, dirigidos a mejorar la calidad de vida a nivel global, y en donde los proyectos sustentables sirvan de base para el quehacer político, el desarrollo de las rutas de acción y la manera de entender y construir un nuevo marco de vida para los individuos, donde se formen ciudadanos reflexivos y, en consecuencia, sociedades altamente comprometidas con el rescate del planeta.

Coadyuvando en este contexto, es que la educación ambiental se convierte en un recurso vital en la comunicación y transmisión de un aprendizaje significativo y comprometido, que permite culturizar y concientizar sobre la relación intrínseca entre la acción del hombre y la calidad de los procesos medio ambientales, así como de su estrecha vinculación con la salud, permanencia y evolución de las especies.

Diversas estimaciones apoyan que, para la mayoría de los taxones, México posee de 10 a 12% de las especies del mundo. De acuerdo con este cálculo, la cifra de especies esperadas para México estaría entre 180,000 y 216,000 del total mundial (1.8 millones) hasta ahora descritas (Llorente-Bousquets y Ocegueda, 2008). Ahora bien, el número total de especímenes identificados es de 64,878 aproximadamente, lo que representaría en promedio tan solo el 33% del inventario esperado.

Como lo argumenta Llorente-Bousquets y Ocegueda (2008), es tarea difícil completar el inventario de la riqueza de especies de México, pues se trata de uno de los países con mayor diversidad biológica del planeta, y no cuenta con expertos y colecciones suficientes

en taxones poco conocidos. Además de la elevada riqueza de especies en México, también hay varios grupos que muestran marcada exclusividad, es decir, son especies endémicas o propias de nuestro territorio, a menudo con distribución bastante reducida (estenotópicas); aunado a esto existen numerosos grupos escasamente estudiados, como algunos invertebrados y hongos que muestran escasa tolerancia adaptativa a un tipo de hábitat (estenoecos).

Al respecto, se ha descrito que es el segundo país en riqueza de reptiles con 804 especies, el tercero en mamíferos con 535, el quinto lugar en anfibios con 361 e igual en plantas vasculares con 25,008 especímenes, además de contar con mayor variedad de cactáceas, así como el octavo lugar en aves con 1,096 especies.

d) Estado de la cuestión

Este proyecto de investigación básica, utiliza el área territorial del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, como estación biológica permanente de observación, colecta, identificación, conteo, monitoreo, resguardo y depositaria de colecciones documentales de la riqueza biológica de la zona de transición edafoclimática ubicada en la provincia geográfica Eje Neovolcánico Transmexicano.

El inventario de biodiversidad en cuanto a flora y fauna se recaba por grupo taxonómico: para su planeación y ejecución cada taxón comprenderá cuatro etapas de estudio, que serían a saber; primera preliminar, segunda de interpretación de imágenes de sensores remotos, tercera de campo, cuarta de laboratorio y oficina.

Los niveles de organización jerárquica de la biodiversidad y sus atributos de composición, estructura y función, serán abordados a partir de los tipos de paisaje, especie, fisonomía y estructura del hábitat comprendidos en la Región Altos de Jalisco.

Esta propuesta en su primer momento se enfoca al conocimiento de la avifauna, en virtud que las aves como grupo faunístico ofrecen la oportunidad de determinar el grado de integración o fragilidad de los ecosistemas, y su estudio es un valioso indicador de cómo las actividades antropogénicas modifican los patrones de distribución y proliferación de las especies.

Dicha elección está sustentada en dos principios fundamentales: por su posición geográfica el campus universitario se constituye como un enclave estratégico, ya que se encuentra ubicado en una zona geográfica de transición edafoclimática, entre la región árida del norte y la húmeda del sur, coincidiendo grupos de avifauna tanto residentes, estacionales y migratorias. Otro sería, que sucesivamente, mediante la capacitación e inducción práctica se contaría con académicos calificados y especializados en los diversos grupos taxonómicos o que muestran marcada exclusividad (endémicas o distribución restringida), pudiendo posteriormente realizar proyectos experimentales y/o económicos de investigación aplicada abarcando la Región Altos de Jalisco.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

En resumen los muestreos de las comunidades de aves son útiles para diseñar e implementar políticas de conservación y manejo de ecosistemas y hábitats. Además, aportan información técnica para la identificación de comunidades que necesitan protección e información científica para el desarrollo de estudios en biogeografía, sistemática, ecología y evolución.

El estudio de la estructura de las comunidades de aves proporciona un medio rápido, confiable y replicable de evaluación del estado de conservación de la mayoría de hábitats terrestres y acuáticos. También permite realizar comparaciones a lo largo de gradientes climáticos y ecológicos en cuanto a la riqueza, recambio y abundancia de especies. Con la información recopilada en los inventarios también se pueden documentar algunos aspectos de la historia natural de las especies como dietas, periodos reproductivos, migraciones, estructuras sociales y hábitos entre otros.

Las aves poseen una serie de características que las hacen ideales para inventariar gran parte de la comunidad con un buen grado de certeza y así caracterizar los ecosistemas y los hábitats en que residen. Algunas de estas características son (modificado de Stotz *et al*. 1996):

- **Comportamiento llamativo.** La gran mayoría de las aves son diurnas y muy activas. Además, casi todas se comunican con sonidos (cantos y llamados) que pueden ser detectados a muchos metros de distancia.
- **Identificación rápida y confiable.** La mayor parte de las especies pueden ser identificadas con facilidad por cualquier persona con un moderado entrenamiento y algo de práctica, fijándose principalmente en la forma, coloración y diseño del plumaje. Adicionalmente, se pueden identificar por sus cantos y llamados, los cuales son únicos de cada especie.
- **Fáciles de detectar.** Un inventario representativo de especies de una localidad puede ser elaborado en pocos días de trabajo de campo. La mayoría de las especies están presentes durante todo el año a excepción de algunas que presentan movimientos locales o migraciones (regionales o continentales) que determinan su presencia o ausencia.
- **Son el grupo animal mejor conocido.** Hay una gran cantidad de libros con ilustraciones de casi todas las especies presentes en México, lo que permite hacer identificaciones confiables en el campo. También se dispone de abundante información sobre la ecología y distribución geográfica.
- **Diversidad y especialización ecológica.** La riqueza, la distribución geográfica y el grado de especialización de las aves las convierten en excelentes indicadores biológicos.
- **Sensibilidad a perturbaciones en el hábitat.** Las especies presentan diferentes grados de sensibilidad a perturbaciones como la fragmentación del hábitat, la tala selectiva, la proliferación de claros o los cambios estructurales del sotobosque. Alteraciones como estas afectan a las especies sensibles, incluso hasta causar su desaparición. Al relacionar las especies altamente sensibles registradas en un mismo hábitat, pero en diferentes localidades y regiones, se podrá dar una idea de la localidad que está en mejor estado de conservación.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

Constituir el campus universitario como sitio permanente de observación, colecta, identificación, monitoreo, resguardo y depositario de las colecciones documentales de flora y fauna alteña, por ende ser precursores de la cultura ambiental que permita preservar y valorar el capital natural de la región Altos de Jalisco para las futuras generaciones.

Implementar estrategias para generar ambientes de aprendizaje activo y significativo mediante el uso de plataformas gubernamentales y educativas, dicha modalidad de instrucción permite a los discentes ser gestores de su propio conocimiento, además que fortalece y consolida el repositorio para la gestión del conocimiento con fines educativos denominado "Estación Biológica CUALTOS", incorporado el 15 de Diciembre de 2018 a la Plataforma web NaturaLista de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); link de acceso https://www.naturalista.mx/projects/estacion-biologica-cualtos

Por otra parte, se constituye como un eje estratégico trasversal en la formación integral de los discentes, en virtud que se aboca al conocimiento y valoración del capital natural, aunado al hecho que los involucra proactivamente en la preservación de la mega biodiversidad de México. Por consiguiente, se constituye como un agente interactivo de cambio al concientizar a los educandos en cuanto a la mitigación de los impactos que generan las actividades antropogénicas voraces y depredadoras que repercuten en detrimento de los recursos naturales.

Siendo los alcances de la presente propuesta los que a continuación se enuncian:

- Disponer de hipervínculos e interconexión con bases de datos confiables y fuentes de información científica veraces.
- Reunir información sobre la biodiversidad observada dentro del perímetro del Campus Universitario.
- Contar con un sitio web interactivo vinculante entre docencia, investigación temprana y sociedad.

LA CONSOLIDACIÓN DE UN ÁMBITO PARA LA FORMACIÓN DE CAPACIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO: LOS FOROS DE ESTUDIANTES Y JÓVENES GRADUADOS

Arq. María Gabriela Santibañez
ICOMOS Argentina;
Universidad de Mendoza; Universidad de Congreso; Universidad Nacional de Cuyo

Arq. Juan S. Logusso
ICOMOS Argentina; Universidad Nacional de Tucumán

Arq. Lucas Guzmán Coraita
ICOMOS Argentina; Universidad Nacional de Tucumán

El riesgo constante a que está sujeto el destino de nuestro patrimonio que se debate entre la falta de valoración y el avance de la globalización, pone de manifiesto la urgencia por abordar el tema con compromiso y sensatez, invitando a debatir sobre el rol de los profesionales y la sociedad en general.

Tanto las ciudades como las obras de arquitectura carecen de una comprensión integral en el sentido de sus relaciones con el transcurrir del tiempo y las articulaciones entre lo material e inmaterial. En variadas escalas, el territorio y las ciudades constituyen el soporte que resguarda la historia y las transformaciones de las culturas. Son ellos donde se inserta la arquitectura, producto de las necesidades culturales de un tiempo y un espacio que la hacen única.

El concepto de patrimonio se ha ido transformando a lo largo del tiempo y los profesionales involucrados no sólo deben atender a ello, sino ser activos participantes en los cambios de la temática, aportando ideas que mantengan permanentemente actualizado su significado.

Los centros académicos de nivel superior debieran asumir un rol fundamental en cuanto a la posibilidad de revertir estos procesos, asegurando la formación de profesionales serios y responsables con su quehacer cotidiano, promoviendo el ejercicio de la conciencia y la preservación de la propia historia. Es por ello que desde

Facultades de Arquitectura de Mendoza (UM y UC) y Tucumán (UNT) se originó la propuesta de los Foros de Patrimonio para estudiantes y jóvenes graduados, que fue acogida con entusiasmo por ICOMOS Argentina, dando origen a un vínculo sólido que articuló el mundo académico, el mundo institucional y la realidad misma. El formato se consolidó en el seno de Seminarios y Congresos que abordan la temática patrimonial desde distintos enfoques, con el objetivo de aproximar a los jóvenes al ámbito de la investigación y las reuniones científicas de una manera activa. Al respecto, en la 32º reunión de UNESCO, celebrada en París en 2003, se dejó constancia de la necesidad de suscitar un mayor nivel de conciencia, especialmente entre los jóvenes, de la importancia del patrimonio cultural y de su salvaguardia. (UNESCO, 2003)

En este marco, los encuentros propuestos a los jóvenes apuntan al desarrollo de un hábito de reflexión que asegure el equilibrio sustentable entre las formas de producir, los soportes físicos y los ámbitos contenedores, para rescatar sus valores y fortalecer su destino, consolidando un accionar profesional comprometido.

La génesis de estos eventos tiene su punto de partida en la confluencia de abordajes y el intercambio de saberes sostenido en el tiempo por docentes en las áreas de Historia y Teoría de las unidades académicas de Mendoza y Tucumán cuyos institutos comparten desde sus inicios un mismo tronco formativo y alianzas para investigación que impactaron en la enseñanza de grado y de posgrado. Asimismo, por una parte, en el caso particular de la FAUD de Universidad de Mendoza se puede mencionar lo desarrollado por las cátedra Historia de la Arquitectura y el Urbanismo II B[1] y el Taller de Arquitectura III B[2] en cuanto a experiencias de articulación horizontal y complementariedad, sobre la base de un trabajo de integración con una metodología específica (investigación, recorridos, viajes de estudio, presentaciones y críticas colectivas), con el compromiso conjunto para el desarrollo de una actividad proyectual urbano-arquitectónica en áreas y/o sitios de valor patrimonial en diferentes regiones. Dichas experiencias tomaron como punto de partida los viajes de estudio de aprendizaje por contacto directo en Córdoba años 2006 y 2014 del Patrimonio

[1] Villalobos, Ana María, Santibañez, Gabriela; Hernández Toso, Adriana y equipo (Cátedra HAU II B FAUD UM)
[2] Fiorentini, Felipe, Nahman Diego, Santoni, Nicolás y equipo (Taller de Arquitectura III B)

Jesuitico y Sanmartiniano, la región NOA y su arquitectura colonial en 2007, Rosario en el año 2008 con arquitectura del siglo XIX y el caso del viaje a Chile 2013 con el tema de Materialidad y Sistemas Constructivos (Villalobos, Santibañez et altri, 2014). Por otro lado, desde la Universidad de Congreso se impulsaron experiencias de integración horizontal que, bajo un tema propuesto por el Área de Historia y Teoría, unificó los esfuerzos de todas las asignaturas para desarrollar una práctica con un resultado altamente satisfactorio.

Por su parte, para el caso del Instituto de Historia y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán, pueden mencionarse las experiencias realizadas con alumnos de los primeros cursos de la carrera en su aproximación a edificios representativos del patrimonio arquitectónico de la ciudad como así también las acciones de estudiantes avanzados de los últimos cursos con acciones de aprendizaje-servicio en el territorio organizadas en voluntariados y prácticas de extensión universitaria entre estudiantes y docentes, donde se ha indagado en que el patrimonio urbano y/o arquitectónico puede ser potencial de recurso para el desarrollo local donde destacamos el caso del sistema urbano que conforman los Talleres Ferroviarios de Tafí Viejo y la Villa Obrera. (Moreno, Roig, Logusso, 2016)

Por lo tanto, estos abordajes asumidos entre docentes y estudiantes de las mencionadas casas de estudio posibilitaron la generación de una base de trabajos de investigación y/o prácticas proyectuales vinculadas a la temática patrimonial que podrían ponerse a consideración y al intercambio entre pares y especialistas.

Por su parte, el Comité Argentino de ICOMOS ha trabajado arduamente en estos últimos años en no ceñir la discusión del patrimonio cultural sólo en la visión de arquitectos/as y historiadores/as de la arquitectura. La perspectiva contemporánea del patrimonio trata de esto, de proponer nuevos espacios y renovar los ámbitos de reflexión que faciliten y amplíen el debate con la incorporación de nuevas visiones y argumentos, donde es imprescindible el vínculo del patrimonio con el desarrollo sustentable, el contexto social y la participación de la sociedad civil.

Eusebi Casanelles, reconocido experto en el campo del patrimonio industrial, afirma que el patrimonio "es un gran recurso para el aprendizaje, tanto para la educación reglada como para la formación continua de cualquier ciudadano". La comprensión integral de los valores de un bien cultural permite interpretar y sentir los espacios y el tiempo en que se desarrollaron las expresiones. Casanelles afirma que este sentido didáctico que posee el patrimonio se centra en tres ejes: el tecnológico, que pone de manifiesto el ingenio humano; el social, que refleja las condiciones de vida en su sentido más amplio; y el ambiental, que refiere al impacto que provocan las acciones del hombre en el sitio de intervención. La combinación de estos tres aspectos puede contemplarse a partir de la dimensión temporal, es decir, interpretar las transformaciones que el bien ha sufrido en el tiempo, y la dimensión espacial, comprendiendo las características del sitio del cual es parte. Esta lectura implica aportes e interpretaciones desde diferentes enfoques, lo que afirma la importancia de la transdisciplinariedad como rasgo esencial en los procesos formativos (Casanelles, 2007: 67,68)

La participación activa de jóvenes otorga un valor agregado a las clásicas reuniones científicas donde se debaten problemáticas vinculadas a la temática patrimonial. Es así como surgieron los foros de estudiantes y jóvenes graduados que, asociados a eventos mayores, permitieron desestructurar estos encuentros reservados a especialistas, en la medida que generaron un ámbito de rico intercambio y aprendizaje constante. De esta manera se estimula la diversidad y la profundidad de enfoques y se alienta a los jóvenes a involucrarse en la temática patrimonial desde la investigación científica y la práctica proyectual con una mirada de compromiso hacia la historia y la identidad.

Es así, como el espacio propuesto ha impactado en un ámbito de escaso abordaje y los Foros desarrollados a partir de 2014 se han realizado en diferentes ciudades argentinas, sin interrupción con una convocatoria notablemente creciente con participantes de distintos centros académicos nacionales e internacionales. Es así como en 2014, el tema abordado fue el Patrimonio Agroindustrial (San Miguel de Tucumán); en 2015, el Patrimonio del Movimiento Moderno (Buenos Aires); en 2016, el Bicentenario argentino (San Miguel de Tucumán); en 2017, el Patrimonio Industrial (Buenos Aires); en 2018, Paisajes Culturales (Mendoza); en 2019, la relación entre

Patrimonio, Turismo Cultural y Desarrollo (Salta). La actualidad de este año nos encontraba abordado la crisis del paradigma del patrimonio en cuanto a la necesidad de profundizar enfoques tales como los derechos humanos, identidad y género; el turismo cultural; el cambio climático, entre otros, cuando la realidad del Covid19 impactó sobre los planes y propuso una urgente y nueva mirada que, además, obligó a trucar la presencialidad de los encuentros, obligando a asumir una modalidad virtual.

Estas acciones, que pretenden la formación de profesionales comprometidos con la salvaguardia del patrimonio, motivaron nuestra inclusión en el Grupo de Trabajo de Profesionales Emergentes de ICOMOS, la creación del Grupo de Trabajo de Profesionales Emergentes de ICOMOS Argentina y el desafío de la coordinación del GTPE a nivel de Latinoamérica y Caribe. Esto nos estimula a acentuar la relación del mundo académico con la gestión del patrimonio.

Por lo expuesto, consideramos que este evento constituye una valiosa posibilidad para compartir nuestras experiencias y extender nuestra propuesta con el objetivo de conformar hábitos en cuanto a la formación profesional comprometida con la salvaguardia del patrimonio latinoamericano.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

MESA: los museos temáticos: experiencias y perspectivas.

NOMBRE de la PARTICIPANTE : Dra. Montserrat Galí Boadella Profesora-Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/BUAP

TITULO: Los Museos Universitarios en el presente y futuro de la investigación.

ANTECEDENTES: Los museos universitarios han cumplido un papel importante en el campo de la investigación y la difusión de la cultura. Especialmente en México, los museos de la UNAM han sido ejemplo para la creación de museos en las universidades de los estados. La revolución tecnológica, aplicada a veces de manera indiscriminada en las instalaciones museísticas, incluso en las universitarias, ponen en peligro la misión fundamental de los museos, sean o no universitarios, que es la de educar y de coadyuvar a la investigación del patrimonio. En el año 2008 la UNAM fue sede y coorganizadora del 6º Congreso Internacional de Museos Universitarios. En esta ocasión partiremos de una breve revisión del origen de los museos universitarios, que en muchos casos surgen dentro de espacios académicos y de investigación, así como de algunas de las ideas que proponíamos en ocasión de aquel encuentro. Asimismo tomaremos en cuenta nuestra experiencia como directora del Museo Universitario del Chopo de la UNAM (1989-1994) así como del conocimiento del que fue origen de algunos museos universitarios en Puebla (fundado en 1827).

PROBLEMÁTICA:

1. Las colecciones, su investigación y difusión.

2. El papel del museo universitario en la educación intra y extra universitaria. Estrategias de difusión.

3. El papel de la tecnología: ¿ayuda o distracción?

CONCLUSIONES:

Se va a priorizar el tema de la investigación.

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Costa Sur

Tema: ¿Por qué hacer una red de patrimonio Universitario?

Mtra. Silvia Leticia Torres Robles

sltorres@cucsur.udg.mx

Mtro. Salvador García Ruvalcaba

Salvadorg.ruvalcaba@cucsur.udg.mx

Resumen

La creación de una red es un compromiso importante para aquellos actores quienes la integran, universidades, organismos gubernamentales y no gubernamentales, iniciativa privada y/o comunidad donde radica el foco de atención del motivo de su creación. En el trabajo actual tiene como objetivo trabajar a favor del Patrimonio Cultural y Natural que está en las áreas de influencia de las Universidades, que sin el vínculo con los otros actores, alcanzar la meta costará doble esfuerzo.

Palabras claves: Patrimonio Cultural, Patrimonio Natural, Sustentabilidad, actores, universidades

Introducción

Las redes en pro del Patrimonio no tienen una historia reciente, varios organismos alrededor del mundo han establecido un lazo con diferentes organismos nacionales

e internacionales, con el fin de trabajar en pro de la conservación ya sea a favor de la cultura, naturaleza o la aplicación de la sustentabilidad en ambos puntos, o la Bioculturalidad.

En la búsqueda en internet se han encontrada registradas alguna como la Red temática sobre el patrimonio biocultural: nodo mares, colegio de Michoacana, CONACYT. Red Latinoamericana por la Defensa del Patrimonio Biocultural (ONG), Red de patrimonio biocultural de México. Red Internacional Patrimonio Cultural y Ciencias Sociales o Red de Ciencias Aplicadas a la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural-UNAM, entre otras.

En el caso que se plantea se pretende la creación de una red en pro del Patrimonio Nacional Universitario, que permita la colaboración interdependencia en pro de la conservación de dicho legado, intercambio de información, técnicas, metodologías, y experiencia. Así como apoyo herramienta para los espacios a través de la planificación urbana sustentable.

Es importante considerar factores que intervienen en la creación de la red universitaria:

a) Área Naturales Protegidas.-
b) Políticas Públicas
c) La sustentabilidad
d) Los nuevos métodos
e) Acciones prioritarias

Problemática

El valor del patrimonio es inmenso, tanto en su contexto social como en el ambiental o económico. La destrucción del patrimonio, tanto natural como cultural, es destruir el pasado que se necesita para avanzar hacia el futuro, es decir, la conservación del patrimonio es el elemento esencial para el desarrollo de una comunidad.

La destrucción del binomio natural y cultural como patrimonio, no solo implica la pérdida de historia, sino que también destruimos el ecosistema que es parte del equilibrio de la vida. Trabajar en torno a la rescate de todo cuanto nos pertenece es trabajar en la conservación del ser humano mismo, pero hacerlo unilateralmente implica trabajar doble, un desgaste que no se requiere, el trabajo en equipo hace la fuerza. Dice un dicho popular, varias cabezas piensan más que una, con ello se puede deducir que trabajar por separado es perder panorámica, perspectivas y alcances y con ello el patrimonio, y la pérdida conlleva al detrimento de la identidad que nos acerca a no conocernos a nosotros mismos y nuestro valor.

Muchos investigadores, están trabajando en pro de identificar y trasmitir procesos humanos y hechos culturales, si conocemos lo valoramos, si apreciamos damos significados, si damos significado lo amamos, y si esto sucede lo amamos, lo protegemos y lo preservamos para las generaciones futuras y preservar es tener identidad

Acciones de conservación

El trabajo de conservación del patrimonio ha sido apoyado por algunas acciones; la Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha tomado acción como organismo que presta apoyo a los Estados Miembros que protegen patrimonio cultural y natural, en el diseño e implementación de políticas públicas para la conservación, protección y promoción del patrimonio cultural en todas sus expresiones. El objetivo de este organismo está plasmado en la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972.*

Esta reunión, celebrada en París, ya declaraba, desde entonces, que el patrimonio cultural y natural estaban cada vez más amenazados de destrucción, no solo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles; habiendo decidido que la cuestión era objeto de convención internacional.

Donde queda asentado que cada uno de los estados partes presentes en la convención reconoce la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y trasmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio.
La unión de193 países miembros y 11 asociados, en pro de la conservación, han logrado se trabaje en pro de la conservación, han plasmado en sus políticas internas la importancia de la conservación del patrimonio.

En el caso de México estas políticas de la protección del patrimonio nacional, se encuentran en el decreto número 81-84 del Congreso Nacional, y cada uno de los estados que conforman la federación mexicana tiene también sus lineamientos de conservación. Además, existen diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales que se encargan del rescate y preservación del patrimonio cultural y Natural; como la SEMARNAT-CONAMP, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), la Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Bellas Artes (IMBA), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), entre otros.

Conclusiones

La pérdida de un patrimonio es el detrimento de la identidad de un pueblo, y esta a su vez destruye cuanto lo rodea por la carencia de valor hacia el mismo, el trabajo de los diferentes actores en conjunto elevará la potencialidad de los esfuerzos en pro de la conservación bajo los parámetros de la sustentabilidad, incrementando los resultados y bajando el trabajo humano, protegiendo y mejorando los factores ecológico, social y económico de los espacios. Una red permita conjuntar dichos esfuerzos a través trabajo en conjunto, intercambio de experiencias en eventos académicos, movilidad entre congéneres o estudiantes, consultorías, planificación de las tareas, publicaciones conjuntas, y unir esfuerzos en pro del usos sustentable del patrimonio de los mexicanos.

Fuentes de consulta

1.- .- UNESCO (1972) Carta sobre la preservación del patrimonio extraido http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

2.- Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales Méx. 1982.

3.- Ortiz, A. Gutierrez, M.(2016) Identidad, cohesión y patrimonio: Evolución de las políticas culturales en México. Revista Humanidades, vol 6. Num. 1

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO
SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:
EL PATRIMONIO EDIFICADO Y SUS TIPOLOGÍAS

10 DE SEPTIEMBRE, 17:15 H A 19:00 H

FUENTE: WWW.MARKETERSLATAM.COM

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
DR. GERARDO GAMA HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA
DRA. GUADALUPE ALDAPE PÉREZ

18. Mesa temática: *El Patrimonio Edificado y sus tipologías*

Coordinación:

- Dr. Gerardo Gama Hernández, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, gamamil@hotmail.com
- Dra. Guadalupe Aldape Pérez, Universidad de las Américas Puebla, guadalupe.aldape@udlap.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Agustín René Solano Andrade	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Edificando El Patrimonio Cultural Religioso (Un Acercamiento Conceptual)	agustin.solano@correo.buap.mx
	César Augusto Ruiz Rivera	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Cruz Atrial y Humilladeros. El Centro y Orientaciones Solares y Estelares en San Andres de la Cal.Tepoztlan	cesar_aug19@hotmail.com
	Eduardo Ambrosio Lima	Escuela Nacional de Antropología e Historia	El catálogo de monumentos históricos inmuebles de Tezontepec de Aldama, Hidalgo. Experiencias, resultados y perspectivas	eduardo.ambrosio.lima.00@gmail.com
	María Merced Rodríguez Pérez	Colaboradora LLILAS Benson de la Universidad de Texas en Austin	El Ex Convento de San Agustín de Chiautla de Tapia: su historia a través de los documentos de su archivo parroquial	his_mayahuel@hotmail.com
	Rosa Bertha Pérez Salazar	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	La Tipología en el Patrimonio Edificado y su Relevancia en relación con la Identidad Cultural	rosaberthaperezsalazar@hotmail.com
	Carolina Juárez Moreno Wendy Verónica Morales Quaas	Universidad Autónoma de Guerrero	"Los Vestigios de las Haciendas Azucareras, en la Provincia de la Plata en la Zona Norte de Guerrero"	wenquaas@gmail.com
	María Guadalupe Ríos Delgado	-	Cristo Rey: patrimonio edificado y símbolo de identidad en los villahidalgenses	magersdo23@gmail.com
	Ernesto Ríos Miguel Ángel Cuevas Olascoaga	Universidad Autónoma del Estado De Morelos	La Casona, los Reyes y la Catedral: El legado artístico, arquitectónico y cultural de Jonh Spencer en Morelos.	ernestoriosartista@gmail.com
	Alberto Quetzalcóatl Zúñiga Sosa	Universidad Autónoma de Guerrero	Patrimonio Industrial, un concepto en construcción. Caso de estudio: Hacienda San Juan Bautista, Taxco El Viejo, Guerreo	15992@uagro.mx

	Darío Rodríguez Rodríguez	Universidad Autónoma de Guerrero	Testimonios históricos y materiales de las Capillas Abiertas de la Comarca de Taxco	dr_12@hotmail.com

EDIFICANDO EL PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO

(UN ACERCAMIENTO CONCEPTUAL)

Dr. Agustín René Solano Andrade

Mesa temática: *El Patrimonio Edificado y sus tipologías*

PROPUESTA de ponencia

a) Nombre del participante, nombre de su institución y adscripción institucional o laboral

Agustín René Solano Andrade

Benemérita Universidad autónoma de Puebla (BUAP)

Profesor Investigador (Facultad de Ciencias de la Comunicación)

b) Título de la ponencia

EDIFICANDO EL PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO (UN ACERCAMIENTO CONCEPTUAL)

c) Antecedentes

Los templos, sus contenidos y los territorios que abarcan, entendidos como el PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO de cada una de las comunidades –en esencia– y de los elementos identitarios de la nación, es un patrimonio valioso desde muchas perspectivas y ha pasado por diversas etapas de concepción en donde se encuentran los conceptos de arte sacro o arte religioso.

d) Estado de la cuestión

El PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO sigue sufriendo deterioro importante a causa de las diversas concepciones que se tienen por parte de los actores que le procuran, entre los que se encuentra el gobierno, la Iglesia, la academia y las organizaciones comunitarias.

Es importante que exista un diálogo a favor de dicho patrimonio y que se revisen dichos elementos conceptuales desde el ámbito universitario –la academia– como parte de la preocupación que esta externa hacia los patrimonios.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

1. Se expondrán las diversas posturas que abordan los actores.

2. Se expondrán el concepto de PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO como una propuesta incluyente que permite un diálogo entre los diversos actores que lo procuran.

3. Se contrastarán las posturas y los conceptos mencionados.

f) Conclusiones y propuestas.

Se propone el concepto de PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO como parte de una propuesta incluyente para todos aquellos que lo procuran. El resultado es resultado de una investigación doctoral como opción de las líneas de investigación que las instituciones universitarias procuran en tanto el estudio del patrimonio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

ESCUELA DE TURISMO.

DR. CÉSAR AUGUSTO RUIZ RIVERA.[1]

CRUZ ATRIAL Y HUMILLADEROS. EL CENTRO Y ORIENTACIONES SOLARES Y ESTELARES EN SAN ANDRES DE LA CAL.TEPOZTLAN[2]

ANTECEDENTES

En el poblado de San Andrés de la Cal, Municipio de Tepoztlán, en el Estado de Morelos, en México, se escuchaba a la gente decir que su casa, es el Centro del Mundo, que la iglesia del Santo patrono también era el Centro del Mundo, y de la misma manera lo era cada cueva, el cerro o cada lugar sagrado, (Ruiz, 2001). Llegue a pensar que esto se afirmaba con un sentimiento egocentrista; al pasar el tiempo en mi conocimiento vivencial con la tradición dentro del poblado, confirme que por su propia estructura los símbolos son multivalentes, que los símbolos conservan una realidad de las cosas de modo contradictorio dentro de la cosmovisión, por medio de conceptos múltiples, y que era inútil tratar de entender una imagen simbólica con una terminología concreta, o reducirla a uno solo de sus planos de referencia, esto sería mutilarla, o anularla como instrumento de conocimiento.

PROBLEMÁTICA.

Este escrito trata de las tradiciones heredadas al sincretismo católico de las tradiciones mesoamericanas en el pueblo de San Andrés de la Cal, del municipio de Tepoztlán, en el Estado de Morelos, México, con respecto a las creencias donde la cruz se relaciona en primer lugar con la protección personal o urbana con mojones para una delimitación territorial, en tercer lugar en el culto religioso en cruces de humilladero,[3] y en la cruz atrial que sirven, en tercer lugar en ambos

---

[1] Académico. Dr. En antropología. Especialista en sistemas simbólicos y religiosidad.

[2] proyecto de investigación independiente. El trabajo es parte de un proceso de investigación permanente.

[3]Vale la pena considerar La Cruz de Dendho o Humilladero, es la cruz más antigua del país, existe emplazada en su sitio original a un kilómetro al inicio del Camino de Tierra Adentro que conducía hacia las ciudades de Guanajuato y Zaca tecas, tenía como finalidad ser un humilladero, el lugar donde los viajeros pedían protección para que tuvieran buen camino y fueran librados de los ataques de los diferentes grupos indígenas que asolaban estos caminos. Doctrinalmente el concepto de humillación en la doctrina cristiana es un vocablo con sinónimos de significación múltiples

casos como señalamientos solar-estelar en el cultivo tradicional creo maíz. Sirviendo estos elementos como tema de análisis.

El uso de la cruz es insospechado en un sin fin de casos, tiene que ver con las creencias sobre el camino que siguen los muertos al dejar el cuerpo, en el uso en los cementerios, y con su colocación en lugares donde han ocurrido asesinatos o accidentes automovilísticos, entre otros, como su uso en el ritual agrario. (Ruiz, 2001)

PALABRAS CLAVES: Mojón, Cruz Atrial, humilladero.

En todo México existe una mitología antigua abundante, donde se confirma la vivencia simbólica de imágenes visuales, que cambiar de aspecto, pero su función ancestral permanece.

Las imágenes simbólicas ancestrales mitificadas, se han transformando en arquetipos que expresan lo necesario para ser entendidos. Sin embargo, las imágenes aproximan a los hombres más efectivamente que cualquier lenguaje analítico, circulan a través del mundo trascendiendo por determinadas culturas con creaciones de complejos religiosos culturales específicos, retocados y transportados por cada sociedad; mitificando, y divulgándose lejos de su lugar natal, todo mito tiene una lógica encadenada de símbolos.

Los pueblos ancestrales conciben el mundo natural en conjunto con s mundo urbano, un microcosmos geográfico-sociocultural, que entrecruza tres zonas cósmicas: Cielo, Tierra, e Infierno.

En San Andrés de la cal, el interior del territorio urbano se conforma en su totalidad como el Ombligo o Centro del Mundo, al mismo tiempo en la zona urbana existen infinidad de Centros, en la periferia existe una serie de pedestales[4] con cruces de humilladero, mas allá de la periferia del pueblo existe el campo y lo desconocido, el espacio físico del mundo natural, donde se ritualiza su cosmogonía, habitado y organizado por sus deidades principales conocidas como

---

(humildad, humilde, humillar, afligir). La condición de ser manso y moldeable, o hacer que alguien lo sea. La humildad lleva implícito el reconocimiento de que se depende de Dios y el deseo de someternos a su voluntad. En el Antiguo Testamento, el vocablo "afligir" tiene el mismo significado que "humillar", y que a fin de cuenta los evangelistas durante la conquista y la colonia buscaban someter a los indígenas.

[4] Se da también el nombre de pedestal o peana a todo soporte en forma de columna corta y ancha que sostiene una estatua u objeto análogo. Por su parte, se llama *pedículo* cuando la base funciona como pie, o pequeña columna, en que se apoya un objeto mayor que ella; por ejemplo, una pila bautismal o un pulpito.

Tepeyolotli y Xochipilli, señores del monte y de la naturaleza, defensores de la naturaleza, y de los espíritus de los fenómenos naturales “aires”(rayos, lluvia, viento, etc.), y de la flora y fauna conocidos como “ahuaques”; es el monte, la región desconocida plagada de demonios, de los muertos, de los extranjeros (la ciudad): caos, muerte, y oscuridad de la noche (Ruiz, 2008).

Antes de traspasar los límites urbanos la gente se hincaba para pedir permiso de entrar al reino de lo desconocido, hoy solo encienden un tabaco como protección a los “aires y ahuaques”.

Su espacio urbano, lo salvaguarda edificaciones consagradas de pedestales soportando cruces conocidas como humilladeros. Estos pedestales son pies o huellas de gigantes míticos, así el Centro del pueblo es una cruz sobre su pedestal en el atrio de la iglesia principal, aunque esta no está precisamente en el centro del atrio, y el centro del pueblo no es precisamente el centro de la comunidad. Esta cruz atrial es el pilar histórico central que sostiene los niveles cósmicos de la comunidad. La idea del Centro del Mundo soportada en la cruz es, sobre todo, el punto de origen principal.

Las cruces ubicadas en el centro de la comunidad conforman un circuito de orientaciones solares y estelares con relación al ciclo del planeta Venus en aparición conjunta con el sol, la luna, y el ciclo anual agrario del maíz.

El uso de la cruz urbana está ligada al marcaje de lugares sagrados, como por ejemplo los cerros, o como protección a la planta del maíz dentro de las milpas, o los rituales de petición de lluvia para procurar la buena cosecha, y tienen relación con las festividades católicas del Día de la Santa Cruz el 3 de mayo, el día de San Lucas el 28 de octubre, y con las fiestas de los muertos; es un elemento que sacraliza espacios, o se usa como insignia de culto para la protección personal y para solicitar favores a Jesucristo. (Ruiz 2001)

No se puede dejar de lado infinidad de relatos históricos relacionados con las diferentes cruces. En Tepoztlán, los Dominicos construyeron en el Siglo XVI el convento de La Natividad, y simultáneamente comenzaron a construir las capillas en cada uno de los barrios y pueblos, como el de San Andrés apóstol en *Tenextitla*, hoy San Andrés de la Cal.

Los frailes se establecieron y edificaron numerosas estructuras compuestas por capillas, y un convento con un atrio donde se congregaba a los indígenas, mientras se construía la capilla o el convento, según las necesidades fue adquiriendo un aspecto específico al integrarlo al conjunto arquitectónico por medio de una barda que lo delimita, y en el caso del convento se incorporó cuatro capillas abiertas en sus esquinas, aparte cada una de ellas pero contiguas al convento; así el atrio cumplía la función de templo al aire libre. Bajo este modelo se convivió el atrio en México, ya que los indios adoraban al aire libre en sus basamentos piramidales: de allí los atrios y capillas abiertos. Al desarrollarse el atrio, hubo la necesidad de introducir la cruz en el centro de los atrios. Con el tiempo también se establecieron cruces de humilladero alrededor de las comunidades para delimitar el límite urbano y sagrado con el fin de implantar la costumbre de rezar (humillar) cada vez que las personas pasaran por ese lugar. La Cruz atrial y de Humilladero, son estructuras de creadas por los indígenas, encargadas por los frailes mendicantes para los atrios de las iglesias, calles y caminos reales, señalando simbólicamente el centro de las poblaciones, Arturo Schroeder Cordero (1984) refiere "*Las funciones del atrio conventual en el sesquicentro* (centro sesgado) *mexicano*", las cruces fueron hechas en principio de madera, y después en piedra, ya que fungían como pararrayos.

Las cruces fueron esculpidas en diversos tipos de piedra, con forma de cruz latina, sus cuerpos cuadrangulares, octogonales, ovoides o tubulares, y se encuentran levantadas sobre un gran pedestal o base octogonal, o cuadrada. Sin embargo, la originalidad y el valor que poseen las cruces atriales y de humilladero, se debe a tres características: 1. Su ubicación espacial. 2.Su decoración. 3. Son muestra del sincretismo cultural y religioso que se gestó a raíz de la conquista.

Encontramos 11 Cruces de Humilladero dentro y alrededor de San Andrés de la Cal. contamos seis cruces dentro de las dos iglesias; cuatro cruces dentro de la iglesia de San Andrés apóstol, tres dentro del salón sacramental, y una en el coro del segundo nivel. En la iglesia de El Salvador (Jesucristo), en el altar principal encontramos dos cruces con un Cristo, Se recuerda que los ancianos nombraban a cada cruz por un nombre, a la cruz atrial se le llamaba *Tonantzinco*.

En el caso de San Andrés de la Cal, nos encontramos dos capillas al centro del pueblo, las dos viéndose de frente (una al Este y la otra al Oeste), solo hay una cruz atrial al interior del atrio,

de la iglesia principal, dedicada a San Andrés apóstol, a un costado dentro del atrio. En cada uno de los campanarios hay una cruz; la segunda capilla está dedicada a El Salvador (Jesucristo) y no cuenta con Cruz Atrial. Ambas capillas tienen una cruz sobre su arco de entrada a su atrio respectivo. La orientación solar del complejo de cruces en el centro del pueblo, en especial de la iglesia de San Andrés, Don Ángel me menciono que alrededor de la Semana Santa, y en noviembre el Sol se proyecta sobre una de las cruces del interior de la Iglesia y sobre el Santo Patrón, corroborándose el 20 de noviembre de 1990 a las 3 PM, y está situada en lo que se supone es el centro del pueblo. La puerta principal está dirigida al Oeste en una orientación de 283°. La edificación de la iglesia desde su construcción se ubica en la periferia del pueblo, ya que este se fue extendiendo hacia el Sur desde su refundación. (Ruiz, 2001)

La construcción de la iglesia de San Andrés se inició en la segunda mitad del siglo XVI incluyendo el amplio atrio rodeado por la barda con contrafuertes en punta, y la cruz atrial de piedra colocada a un costado del atrio, como características de la distribución del centro ceremonial y sagrado del pueblo. La destinación del coro a manera de balcón o tapanco interno, es una característica típica de las iglesias similares construidas en México durante la segunda mitad del siglo XVI; de 6 por 6 metros, con paredes altos, el balcón se ilumina a través de una ventana que mide 1.08 de alto, por 86 centímetros que da sobre la fachada frontal de la iglesia.

Un Crucifijo de madera que se encuentra en el tapanco de la Iglesia, descansaba sobre una base de cemento de 86 centímetros ubicada al lado Norte del coro, ligeramente despegado de la pared. La Cruz se iluminaba con la luz solar a partir de las 3:15 hasta las 3:30 PM, desde la ventana, en línea recta sobre la base del crucifijo en un diferencial del acimut Este/Oeste de 280.93°, con dos grados respecto a la orientación total de la iglesia de 283°. Estas medidas tienen una inclinación de 10.65° con el ocultamiento del sol el 18 de abril, repitiéndose el 20 de noviembre; Se observa que la luz corre desde la ventana sobre el suelo dirigiéndose a la base del crucifijo, y en su la totalidad, finalmente ilumina un nicho vacío sobre la pared norte del balcón. Mientras esto sucede, sobre la ventana Sur en el costado derecho de la iglesia y a la misma hora se proyecta la luz solar sobre la imagen de San Andrés apóstol, y finalmente reposa sobre su cara exactamente a las 4:00 PM, por un breve momento. La forma de la ventana del balcón con paredes sesgadas permite que los rayos del Sol resbalen sobre el muro hasta el nicho vacío en la pared Norte. Ignoro

desde cuándo, pero para el año 2012, la peana del crucifijo ya no existe, y el crucifijo se recarga sobre la pared del balcón. El marco de piedra de la ventana está adornado con relieves en forma de estrellas de cinco puntas, uno de los símbolos de Venus. (imagen)

Por la mañana del mismo día 20 de noviembre se observa la primera alineación solar entre la cruz atrial y el arco de entrada al atrio de la iglesia de San Andrés apóstol, está alineación ocurre exactamente cuando el Sol está en esa posición con respecto al Este verdadero. (Imagen)

El 16 de septiembre ocurre otra alineación entre la cruz número 2, y la cruz número 1, atravesando el arco del atrio de la iglesia de San Andrés donde está la cruz número 10. (Imagen)

Don Ángel nos dice que durante la noche Venus es perseguida por el Sol, finalizando esta persecución aparece Venus en el cielo matutino'. Este fenómeno visual es durante el amanecer se concluye cuando 'Venus hace acto de presencia victoriosa en la mañana'.

Un dibujo sobre la pared Sur de la iglesia de San Andrés, (Imagen, 10) la memoria histórica de la gente del pueblo nos dice de un reloj solar-calendario antiguo, que era remarcado por cada mayordomo nuevo a través del tiempo, pero durante la restauración y repintado de la iglesia en 2012, la restauradora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el mes de marzo lo cubrió, después de muchos siglos que la gente del pueblo lo conservo. El dibujo era una semi-circunferencia, había números remarcados (10, 11, 12, 1, 2, 3), aunque la numeración se prolongaba hasta el numeral 8, a la izquierda, y hasta el numeral 5 a la derecha. Una observación ocular que realice es que la luz del Sol reflejaba de perfil la pared desde el Este, de manera que durante el 12 de marzo, cuando el Sol está alineado en línea recta con la Cruz del campanario mayor con la Cruz número 1 de la entrada del pueblo, la sombra del reloj-calendario solar se depositaba en el lugar que ocupo el numeral 8, del reloj-calendario a las 8:30 de la mañana, y se desplazaba durante todo el día hasta las 4:00 de la tarde en el numeral 5, después el Sol desaparece detrás del cerro.

Las fechas observadas fueron confirmadas en el mes de marzo, cuando se aprecia la primera aparición de Venus como estrella vespertina; y en segundo lugar el mes de septiembre, al respecto Sahagún registra que el mes de *Ochpaniztli* correspondía aproximadamente a la

primera mitad del mes de septiembre, cuando el planeta Venus se vislumbra como lucero Vespertino en esta fecha, y se encuentra en el Sur verdadero, observándose en el cielo varios días antes del equinoccio de otoño. *Itztlacoliuhqui* o *Tlahuizcalpantecuhtli*, Dios de Venus como estrella de la mañana, es también estrella vespertina exactamente cuándo se ve hacia el suroeste, durante los últimos meses de la temporada de lluvias y asociado al frio. Este fenómeno no es anual, ya que en un ciclo de 8 años Venus es visible en el cielo occidental sólo en 4 o 5 otoños.

El fenómeno solar sobre las cruces del centro del pueblo solo era conocido por el *huehuentle* Don Ángel, mientras para el pueblo en general siempre ha sido desapercibido. La Cruz 1 por ser la más alta sobre el plano ortogonal del pueblo tiene la función de pivote visual en este fenómeno solar, y de recordatorio estelar que anuncia el próximo inicio del otoño con el fin de la temporada de lluvia. Poco después se lleva a cabo la primera cosecha ritual el 29 de septiembre, y la segunda cosecha ritual el 18 de octubre con algunas lluvias esporádicas, y posteriormente entre noviembre y diciembre la cosecha final. (Ruiz, 2001)

CONCLUC IONES

Conocida es la atracción turística de edificios religiosos de los s. XVI y XVII l, sobre todo catedrales y conventos. En San Andrés a todo turista le atrae la posición de las iglesias del pueblo. Pero poco se ha difundido el conocimiento solar y estelar que guardan estas construcciones urbanas, como fomento turístico. Por lo que se ha promovido la divulgación y promoción unida al ya conocido ritual agrario al igual que sus tradiciones, mitos y creencias como un cuerpo cosmogónico único.

BIBLIOGRAFIA

Ruiz Rivera, César Augusto. 2001. *San Andrés de la Cal: Culto a los señores del tiempo en rituales agrarios. Historia y antropología de un pueblo de Tepoztlán Morelos,* Ed. Ayuntamiento de Tepoztlán, UNICEDES-UAEM, CÍDHEM, México, 2001.

Schroeder Cordero, Arturo. 1984. *Las funciones del atrio conventual en el sesquicentro mexicano,* en *Conferencias del bicentenario de la fundación de la Escuela de Pintura, Escultura y Arquitectura*. UNAM-Facultad de Arquitectura, México.

El catálogo de monumentos históricos inmuebles de Tezontepec de Aldama, Hidalgo. Experiencias, resultados y perspectivas.

Eduardo Ambrosio Lima
Docente investigador
(ENAH)

Antecedentes

En el año 2011, la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), a través de la Licenciatura en Arqueología, inició el Proyecto Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles del Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo (PROCAMHMT); una investigación que tuvo como objetivo general elaborar un catálogo del patrimonio edificado que aún se conserva en el territorio municipal.[1]

El PROCAMHMT fue un proyecto de investigación formativa que involucró a estudiantes, prestadores de servicio social y pasantes de las licenciaturas de arqueología e historia. Los estudiantes de arqueología participaron en el trabajo de campo en el marco de los cursos de Técnicas de la Investigación Arqueológica I y Reconocimiento de Superficie. Los prestadores de servicio social y pasantes realizaron labores sustanciales como trabajo de archivo, paleografía y transcripciones, digitalización de dibujos, captura de datos, etc.

En esta ponencia, se presentan las experiencias y los resultados obtenidos en el proyecto así como las perspectivas de investigación a futuro.

Estado de la cuestión

En este apartado se presenta una breve reseña de los catálogos de bienes inmuebles del estado de Hidalgo incluyendo, desde luego, al municipio de Tezontepec de Aldama.

1. Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo.

Entre 1929 y 1932, la Comisión de Inventarios de la Primera Zona, órgano dependiente de la Dirección General de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

[1] Eduardo Ambrosio Lima, "Proyecto Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles del Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo. (PROCAMHMT)", Mecanuscrito (México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2011), 1.

llevó a cabo la catalogación de las construcciones religiosas del Estado de Hidalgo. El trabajo incluyó el dibujo de plantas y algunos alzados de los inmuebles religiosos del Estado de Hidalgo. En la edición publicada se incluyeron además contextualizaciones históricas de algunos de las construcciones religiosas catalogadas.[2]

El catálogo final se presentó en dos volúmenes editados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El primero de ellos se publicó en 1940 y el segundo en 1942.

Para el caso particular del municipio de Tezontepec de Aldama, se catalogaron 5 construcciones religiosas: 1 parroquia, 1 iglesia y 3 capillas.[3]

2. Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles.

La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (C.N.M.H.), dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Subdirección de Catálogo y Zonas realizó el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles.

En 1988, la Subdirección de Catálogo y Zonas realizó el registro de 18 monumentos históricos en el municipio de Tezontepec de Aldama. Dichos registros se encuentran incluidos en el Catálogo Nacional y comprenden los siguientes inmuebles: una parroquia, 4 capillas, 2 sacristías, 3 casas-habitación, 6 escuelas, un local comercial y un inmueble sin uso.[4]

Problemática a presentar (en 3 puntos básicos)

El PROCAMHMT llevó a cabo 7 temporadas de trabajo de campo para realizar la localización, el registro (cedulario, gráfico y fotográfico) y la catalogación de los inmuebles históricos. La primera fue una temporada piloto de 2 semanas en diciembre de 2009 con el objetivo de evaluar el potencial de estudio del patrimonio edificado en Tezontepec de Aldama y

[2] Justino Fernández, *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo*. 2 volúmenes. (México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección Nacional de Bienes Nacionales, 1940 y 1942).
[3] Fernández, *Catálogo*, 325-329.
[4] Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, "Fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles correspondientes al municipio de Tezontepec de Aldama, Estado de Hidalgo" Bases de datos del Catálogo Nacional de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (México: INAH, 1988).

preparar el diseño investigación. Las otras 6 temporadas, ya en el marco del proyecto, correspondieron a un mes de trabajo de campo en 2011, 2012, 2014, 2015, 2016 y 2018.

En este apartado, se presenta las experiencias y los resultados obtenidos en el proyecto así como las perspectivas de investigación a futuro.

1. Experiencias

Las experiencias generadas a partir del trabajo realizado en el municipio se pueden incluir en dos grandes conjuntos: las de los estudiantes y la de la población tezontepequense. A continuación se caracterizan ambas experiencias.

La licenciatura en arqueología de la ENAH normalmente forma profesionales en el ámbito de la arqueología prehispánica. La formación en estrategias de investigación como la arqueología histórica o la arqueología industrial se limita a materias optativas. La incursión de estudiantes en los cursos de Técnicas de la Investigación Arqueológica I y Reconocimiento de Superficie en el PROCAMHMT generó la posibilidad de encauzarlos en el ámbito de la arqueología histórica y enfrentarlos a un tipo de patrimonio diferente al arqueológico: el patrimonio edificado novohispano y decimonónico de Tezontepec de Aldama. Lo anterior les brindó la posibilidad de conocer las problemáticas propias de este tipo de patrimonio al mismo que tiempo que amplió sus expectativas de investigación más allá de los contextos precortesianos.

Para hablar de las experiencias con los pobladores de Tezontepec, se debe mencionar primeramente que un porcentaje del patrimonio edificado que aún se conserva en este municipio está en abandono; pero una parte importante se encuentra en uso, como lo son las capillas, los oratorios familiares, los ranchos, los cementerios, las escuelas, entre otros. Esta situación generó que en muchos casos se tuvieran que tramitar las autorizaciones correspondientes para llevar a cabo el trabajo de catalogación. La gestión de los permisos requirió conversaciones con los propietarios de los inmuebles, autoridades religiosas, autoridades ejidales y autoridades escolares para hacer de su conocimiento las generalidades del proyecto y explicar la relevancia histórica y patrimonial de las

edificaciones. Las respuestas fueron favorables en la mayoría de los casos[5] debido a que todos los involucrados expresaron por cuenta propia que sus propiedades o inmuebles a su cargo revestían algún tipo de importancia. Algunas frases utilizadas fueran las siguientes: “es la herencia de nuestros antepasados”, “son las cosas importantes de nuestro pueblo”, “es el legado para las futuras generaciones” e incluso “es lo que el INAH debe cuidar”. En todas estas frases podemos ver una conciencia sobre la relevancia patrimonial de las edificaciones históricas en el municipio.

2. Resultados

El principal resultado del PROCAMHMT fue la catalogación de 144 inmuebles del patrimonio edificado en Tezontepec de Aldama.

Otro resultado fue la elaboración de una tipología para el estudio de los inmuebles; en la que se establecieron las siguientes categorías de acuerdo a la función de las construcciones: arquitectura religiosa, arquitectura hidráulica, arquitectura para la producción, arquitectura habitacional, arquitectura funeraria y arquitectura ferroviaria. En cada categoría se incluyeron diferentes clases de edificaciones.

Un tercer resultado corresponde a la generación de productos académicos y de divulgación. El proyecto ha generado hasta el momento dos tesis de licenciatura en arqueología y más de una decena de ponencias presentadas en diferentes eventos como coloquios y seminarios.

3. Perspectivas de investigación

El trabajo de catalogación se concluyó en 2018. El catálogo final se encuentra en preparación. Actualmente se encuentra en organización una mesa redonda sobre algunos resultados de la investigación. Y además se trabaja en una publicación con artículos académicos sobre diferentes temas de arqueología histórica derivados del proyecto.

[5] De ¿¿??gestiones, solamente en cuatro de ellas se obtuvieron respuestas negativas. Una de ellas fue porque el inmueble en cuestión se encontraba en un litigio de sucesión hereditaria.

Sin embargo, el trabajo de investigación no está agotado. Los inmuebles catalogados ofrecen múltiples perspectivas de investigación, entre las cuales se incluyen: el estudio de los materiales y sistemas constructivos de los edificios, el análisis de la distribución espacial de los inmuebles, el estudio del aprovechamiento de los recursos naturales, la integración del patrimonio edificado a los procesos históricos de Tezontepec (evangelización, proceso congregacional, secularización de las parroquias, desamortización de los bienes del clero, industrialización, reparto agrario, etcétera), la investigación de procesos de gestación de memoria colectiva y generación de identidad, entre muchas otras.

Conclusiones y propuestas

El PROCAMHMT constituye un ejemplo de proyecto de investigación formativa que incluyó 4 fases: investigación bibliográfica y documental, trabajo de campo, procesamiento de los datos recuperados y divulgación de los resultados obtenidos y la información generada. No se considera que no haya habido errores u omisiones en el desarrollo de la investigación, pero éstos constituyen posibilidades de mejora en trabajos futuros.

Bibliografía.

Ambrosio Lima, Eduardo. “Proyecto Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles del Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo. (PROCAMHMT)”, Mecanuscrito. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2011.

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. “Fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles correspondientes al municipio de Tezontepec de Aldama, Estado de Hidalgo” Bases de datos del Catálogo Nacional de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.

Fernández, Justino. *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo*. 2 volúmenes. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección Nacional de Bienes Nacionales, 1940 y 1942.

EL EX CONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE CHIAUTLA DE TAPIA: SU HISTORIA A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS DE SU ARCHIVO PARROQUIAL

Dra. Ma. Merced Rodríguez Pérez
Colaboradora LLILAS Benson de la Universidad de Texas en Austin
18. Mesa temática: *El Patrimonio Edificado y sus tipologías*
Correo electrónico: his_mayahuel@hotmail.com

Antecedentes:

El Ex convento de San Agustín Chiautla de Tapia es uno de los monumentos históricos de uso religioso que fueron restaurados en la zona de la mixteca poblana, como parte del programa de la restauración de bienes inmuebles patrimoniales a consecuencia del sismo de septiembre del 2017, proyecto a cargo del INAH y bajo la dirección de la Arq. Rutilia Amigón Amigón. En agosto de 2019, se me asignó investigar la historia de constructiva del Ex- Convento de San Agustín de Chiautla (hoy Parroquia), consultando los documentos del Archivo Parroquial, resguardados en el claustro bajo de dicha Parroquia.

La construcción del Convento de San Agustín se inició en 1535, bajo la administración de los agustinos. La parroquia es un cañón de bóveda de cal y canto, cuyo largo, desde el altar mayor hasta la puerta, medía 55 varas, teniendo como ancho y alto 13 y 18 varas, respectivamente. En dicho cañón de la iglesia hay 12 altares con sus retablos cada uno pertenece a una cofradía. En 1711, a consecuencia de un temblor en la región, el templo sufrió fuertes daños, por lo que fue abandonado por los religiosos por un lapso de 40 años.

Estado de la cuestión

La intervención de inmuebles patrimoniales requiere de trabajo interdisciplinario de profesionales como arquitectos, ingenieros, arqueólogos e historiadores, entre otros, con el fin de llevar a buen término estas intervenciones sin dañarlos, conservando y retomando algunas de las técnicas de construcción utilizadas en los inmuebles, las cuales han permitido que los inmuebles perduren hasta nuestros días.

El reto de la intervención y restauración de bienes inmuebles patrimoniales presenta muchos dilemas tales como retomar o innovar en las técnicas y materiales para

realizarlas, por lo que conocer la composición material de los mismos se puede realizar de distintas maneras, a través de la consulta de documentos de parroquiales como es el caso de esta ponencia el Ex Convento de San Agustín de Chiuatla, o bien, el estudio desde su materialidad, ya que los materiales son el componente mínimo y base que forman al bien inmueble patrimonial, incorporando el uso de nuevas tecnologías cero invasivas que permitan la obtener de datos de éstos tales como la fotogrametría a través de drones o el escaneo 3D, entre otros.

Lo anterior, no supone una que sean contradictorios estas alternativas para el registro, estudio y análisis para intervenir y restaurar estos inmuebles, todo lo contrario en su conjunto contribuirían a generar un diagnóstico completo en los proyectos de intervención. Sin embargo, no todos los inmuebles tienen registros, información, ya que no se han llevado a cabo las investigaciones que permita conocerlos, ya sea por falta de recursos (humanos y financieros), el corto tiempo de los proyectos, entre otros factores.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

El objetivo de la ponencia es presentar algunos de los hallazgos encontrados en el archivo parroquial que nos hacen referencia a las etapas de construcción del Ex- Convento de San Agustín en Chiautla de Tapia, es decir, las modificaciones que ha sufrido este inmueble a lo largo de su historia.

Otro punto es evidenciar la importancia del trabajo interdisciplinario en la intervención de bienes inmuebles patrimoniales, ya que permite generar un diagnóstico completo en los proyectos de intervención.

Así como las limitaciones en los proyectos de intervención y restauración tales como la restricción al acceso a la información de los archivos parroquiales, falta de recursos humanos y financieros para incorporar el uso de tecnologías no invasivas en el análisis de los inmuebles.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso).

Los hallazgos encontrados en los documentos del archivo parroquial de Chiautla sobre las etapas o fases constructivas del Ex-Convento de San Agustín Obispo, es decir, las modificaciones que ha sufrido a lo largo de su historia este inmueble tales como la fundación del templo, la descripción del cañón del templo (retablo o colateral y ciprés del altar mayor, los retablos o colaterales que conforman el cañón), la descripción de la cúpula, la construcción la nueva sacristía, la construcción y descripción de la torre, la descripción del claustro, la construcción de los contrafuertes o estribos, la puerta del atrio y la construcción del cementerio, nos evidencian los distintos estilos arquitectónicos vigentes en esos momentos.

Asimismo, dichos datos contribuyen a realizar una intervención o restauración adecuada de ingenieros y arquitectos de este valioso monumento histórico, sin dañarlo y conservando en la medida de lo posible su estructura.

Cabe señalar que estos documentos son verdaderos tesoros no sólo por su importancia para la reconstrucción histórica del Convento agustino, sino también de los templos de sus barrios (Tlanichiautla, Acatlán y San Miguel) y otros templos que pertenecen a dicha parroquia (Nauituxco, Tlancualpicán, Huehuetlan el Chico, entre otros), así como de sus capillas foráneas de sus Ranchos, los cuales son importantes centros religiosos y cohesión social de sus habitantes. Además de que estéticamente y artísticamente son valiosos por sus portadas sellos y marcas de agua. Por lo que el archivo Parroquial de Chiautla al igual que sus templos forma parte del patrimonio cultural de los habitantes del lugar, ya que son centros de identidad y cohesión social en la vida de los pueblos.

Finalmente, el trabajo interdisciplinario en la intervención de bienes inmuebles patrimoniales, permite generar un diagnóstico completo en los proyectos de intervención, lo cual requiere de una buena gestión de proyectos para el rescate, conservación del patrimonio cultural de bienes inmuebles ante instituciones privadas, públicas federales, estatales y autoridades municipales.

a. NOMBRE

ROSA BERTHA PÉREZ SALAZAR

b. TÍTULO

LA TIPOLOGÍA EN EL PATRIMONIO EDIFICADO Y SU RELEVANCIA EN RELACIÓN CON LA IDENTIDAD CULTURAL.

c. ANTEDENTES

"Una sociedad se identifica por su cultura, y la prueba objetiva de su individualidad es precisamente su patrimonio cultural. Protegerlo es cuidar los testimonios de su identidad." [1]

Como parte de la identidad cultural se encuentran todos esos valores, hábitos, costumbres, tradiciones, creencias y modos de comportamiento, entre otras cuestiones, que vinculan a los individuos entre sí y les da un sentido de pertenencia a un sitio y/o grupo determinado y les diferencian de otros grupos.

De inicio, el hombre buscó guarecerse de las inclemencias del tiempo, por lo que, pasado el tiempo, aliándose en grupos y con el conocimiento de técnicas de labranza, el hombre pasó de una cueva, a vivir a una choza, luego la construcción fue evolucionando en base a su tipo de vida y necesidades, y en relación a las condiciones geográficas, tecnológicas y ambientales de la región y a su realidad económica.

En su búsqueda para desarrollar cada uno de los aspectos de su vida, el hombre construye espacios que cubren estas necesidades, de esta manera, construyó espacios de culto, para adorar a un Dios, espacios deportivos, para ejercitar su cuerpo, espacios educativos para el aprendizaje, espacios de salud, para curar enfermos, espacios administrativos y gubernamentales, para organizar a la sociedad, espacios comerciales y de abasto, para venta y abastecimiento de productos, espacios recreativos, entre muchos otros más…

Pero el hombre no sólo construye para vivir, pues una de las condiciones inherentes al ser humano es echar raíces, “sentirse parte de”, en este tenor, el hombre va construyendo su hábitat de manera tal, que va imprimiendo en cada obra ciertos rasgos o valores de sí mismo, algo que le signifique, con ello va dejando una impronta específica manifestada en la

[1] Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la restauración, México, UNAM, Facultad de Arquitectura, 1996, Pág. 115.

arquitectura, produciendo una tipología específica, con lo que la constituye como parte de una identidad.

Digámoslo así; el hombre vierte en su hábitat, su ideología, su imaginario, primero lo hace de manera individual, y una vez que el prototipo funciona, un grupo de individuos a su alrededor, lo copia y lo hace suyo. De esta manera, cada pueblo o comunidad, desde su conocimiento y experiencia, va construyendo y conformando analogías arquitectónicas, armando un contexto arquitectónico y urbano propio, expresando con ello, una tipología que dará sentido e identidad a su vida, con esta expresión, como consecuencia, se va imprimiendo un libro en el que se mostrarán las distintas etapas de la historia de un sitio, y así también, una tipología se convierte en parte de la identidad de un individuo. Con esta ecuación, un barrio, todo un pueblo o una ciudad entera, se deben al hombre que los habita.

Aquellas edificaciones que sobreviven al paso del tiempo, es porque en ellos se integran elementos o aspectos físicos o históricos, tan significativos, que los hacen únicos y especiales, tales edificaciones se van convirtiendo en nuestro patrimonio, en el que viene estampada una tipología específica.

d. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las identidades se van conformando en el transcurso del tiempo, y mientras tanto, algunos elementos desaparecen, otros se transforman, y otros se van incorporando, en primera instancia, el hombre inserta en la arquitectura símbolos de su propia ideología, su imaginario, pero también inserta ideologías ajenas adquiridas por distintos medios, incluso estas ideologías pueden ser insertas por individuos que emigran, llevando consigo sus propios símbolos y elementos identitarios, su realidad de origen.

En el caso específico de nuestro país, nuestra identidad ha sido forjada por una serie de eventos que han modificado sustancial y drásticamente nuestra forma de vida y nos han convertido en lo que ahora somos. Habrá que revisar distintos periodos en la historia; por ejemplo, en el momento de la conquista, los conquistadores trataron a toda costa de romper con la idiosincrasia y cosmogonía de los indígenas, destruyendo todo lo que les daba identidad, entre otras cosas, la mayoría de las edificaciones existentes. La época de la revolución, marcó también un gran cambio que terminó con gran parte del patrimonio

industrial, dejando sólo algunos pocos testigos vivos cuyo mantenimiento en la actualidad es casi incosteable.

Los tiempos modernos, de manera pacífica, pero devastadora, han traído consigo, en algunos de sus múltiples modalidades, un mal llamado “progreso”, que intenta terminar con todo lo que huele a añejo para convertir a la propia sociedad en una nueva cultura que se encuentra a la vanguardia en el uso de nuevos materiales y tecnologías. Con ello, comienzan a desaparecer los testimonios edificados lo que va fracturando parte de la identidad.

Tipológicamente hablando, en México hay ciertas zonas con una arquitectura que se reconoce como vernácula también conocida como regional o típica, pues se construía con material de la zona y los diseños respondían a las condiciones ambientales y geográficas de la región en la que se encontraban, pero en gran parte de estos poblados, esta tipología está desapareciendo rápidamente, porque el usuario, en base a sus condiciones económicas, opta por el uso de materiales prefabricados que aceleran el proceso constructivo y bajan el costo de una edificación.

En el caso de las ciudades, la economía y el constante incremento de la densidad de la población son generadoras de grandes cambios; la tierra se vuelve costosa y cada vez más escasa, por lo que se opta por la edificación en sentido vertical, la gente con gran capital compra propiedades y construye edificios modernos que van modificando el entorno y por consiguiente, van desapareciendo barrios tradicionales, pero en muchos casos, van construyéndose nuevas identidades culturales. En la búsqueda de estar acorde a estos acontecimientos, y a nuevas necesidades de uso, los propietarios con fortunas pequeñas o medianas, deciden modernizar su propiedad, sin embargo, los costos también incidirán directamente en las dimensiones de vanos, alturas, formas y elementos ornamentales. La transformación en la tipología de las edificaciones se ha visto muy involucrada en cada caso, aún las modas y las adopciones extranjeras han mermado gran parte de nuestra identidad, atendiendo más a cuestiones ideológicas extranjeras, que a las propias.

e. PROBLEMÁTICA EN TRES PUNTOS BÁSICOS

1. La pérdida progresiva de la identidad cultural como consecuencia de la desaparición del patrimonio edificado.

2. El tema de la identidad cultural y la salvaguarda del patrimonio edificado, son de los temas más olvidados en nuestro tiempo, y habrá que recordar que corresponde a toda una comunidad hacerse cargo del mismo, mientras la sociedad se muestre apática y no exista una visión de unidad, para cooperar y trabajar en equipo, esas pérdidas seguirán siendo constantes en el día a día.

3. Encontrar la manera en que el patrimonio edificado retome un significado trascendental que promueva el respeto y reconocimiento hacia los mismos y con ello un sentido simbólico cultural de pertenencia y apropiación.

f. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS (desde la docencia, investigación, extensión y/o difusión)

Una de las tareas básicas de la comunidad universitaria es, desde la ciencia y la profesionalización, trabajar en apoyo y beneficio del pueblo mexicano, mantener un vínculo constante y continuo dando atención a necesidades y problemas reales. Asimismo, desde las aulas, debe generarse en los estudiantes ese sentimiento de arraigo hacia nuestras raíces, es tarea esencial la de sensibilizar y preparar teórica y técnicamente a los futuros arquitectos respecto al patrimonio edificado para que cuando surja el momento, les permita tomar la mejor decisión respecto a demoler, remodelar, diseñar o construir una edificación, cuya imagen va a transformar nuestro entorno.

Cuando el hombre dota al espacio que le rodea de significados, se genera un universo simbólico que le da identidad, la interacción entre el hombre y su entorno se da de manera natural, el espacio perceptual incide y afecta directamente la conducta del ser humano, la imagen de como percibimos nuestro entorno, nos hace disfrutarlo y sentirnos cómodos en él, y aunque la experiencia es personal, se va dando forma a una memoria colectiva y con ello se crea un imaginario urbano. Esta razón debe ser una condicionante determinante al momento en el que el ser humano integra un proyecto arquitectónico y le imprime símbolos que nos significan cuestiones trascendentales en su tipología, también ésta es la razón de que un edificio sobreviva o no, al paso del tiempo y se transforme en patrimonio edificado, si esto no sucediera, el hombre no se sentiría identificado y eso le generaría apatía.

El contexto urbano arquitectónico y su tipología, llevan consigo una connotación que puede ser de tipo espiritual, religiosa, histórica o emocional, entre otros. El hombre se apropia e

interioriza esa tipología y la busca en esos espacios simbólicos que le alimentan el espíritu, pues ellos le recuerdan y le transmiten algo, esa es una de las razones del porqué han funcionado los pueblos mágicos, en los que aparte de todos sus encantos naturales y patrimonio intangible, su principal riqueza se encuentra en su patrimonio edificado, ese patrimonio que aún se puede encontrar en el área delimitada como centro histórico de cada población. De esta manera, el patrimonio edificado se constituye como un buen imán del turismo y por ende, de la entrada de recursos a la población. Es pertinente comentar que en gran parte de estas edificaciones se muestra una evidente analogía funcional y formal, los temas a tomar en cuenta son diversos: función, estructura, plantas, formas, ornamentos, en algunos casos, la configuración completa del edificio y por supuesto los elementos constructivos.

El patrimonio edificado con la tipología que conlleva es básico en la identidad cultural de un pueblo, pero esto no se trata sólo de hacer fachadismo, sino de retomar el carácter original de las construcciones, aún con un nuevo uso y revivirlo, dotándolo del valor y la dignidad del que alguna vez fue objeto. En este tenor, se pueden revisar varios casos y propuestas, que por lo corto que debe ser este segmento, no es posible revisar aquí, algunos son de connacionales en el extranjero, algunos otros, los han formulado países con grandes adelantes tecnológicos, que han volteado a ver su pasado y lo reconocen, no sólo por lo que les significa como nación, sino porque es una muy buena entrada de recursos.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Del 9 al 11 de septiembre de 2020

Los Vestigios de las Haciendas Azucareras, en la Provincia de la Plata en la Zona Norte de Guerrero

Nombre de los participantes: Carolina Juárez Moreno, Wendy Verónica Morales Quaas. Escuela Superior de Diseño y Arquitectura - Universidad Autónoma de Guerrero

Antecedentes

La minería fue el motor inicial del desarrollo de grandes ciudades mineras en los primeros siglos de la Colonia, en diversos estados de nuestro país surgieron centros mineros de gran importancia. En las minas, se ubica el origen de muchas fortunas privadas en América y la principal fuente de los ingresos que la corona obtuvo de las Indias durante los años coloniales.

Desde los primeros años de la conquista, los españoles se dispersaron por toda la zona central de Nueva España hacia el Pacifico descubriendo las minas, de lo que ahora conocemos como la Provincia de la Plata: Taxco, Zultepec (en el actual estado de Morelos) y Zumpango, hacia 1531 o 1532. Y hacia el norte se descubrieron las grandes minas de Zacatecas en 1546.

Lo mismo sucedió en la zona norte del estado de Guerrero principalmente en Taxco y su entorno inmediato, provocando un giro total en su desarrollo como veremos más adelante gracias al descubrimiento de ricas minas de plata en la zona. Dicho descubrimiento se da gracias a Hernán Cortés quien tras la conquista y en la búsqueda de metales para la fabricación de armas lo lleva a conocer acerca de la existencia de las minas de Tlachco en 1524, y es gracias a él por quien tenemos las primeras noticias acerca de las "Minas de Taxco", del 15 de octubre de 1524 escribe a Carlos V acerca de sus hazañas y logros relativos a la conquista.

Gracias a la minas descubiertas, estas se volvieron importantes centros de producción que generaron la creación de haciendas mineras con necesidades propias de abasto, que por el pésimo estado de los caminos o aun por la falta total de ellos, obligaron a la construcción de otras haciendas para producir aquellos bienes que anteriormente no

eran conocidos por los indígenas como el azúcar, trigo, ovejas, reses, cerdos (traídos de España), así como los productos oriundos de esta tierra: maíz, maguey, pulque, minerales, etc.

Entre las grandes y pequeñas minas, se crearon infinidad de haciendas no solo de beneficio, también destacaron las haciendas maiceras, ganaderas y azucareras como es el caso de la Hacienda el Puente.

De acuerdo con Pérez Rosales (1996: 56) para abril de 1614 se realizó un registro por parte del Alcalde mayor de Taxco Juan Alfonso Guajardo de las haciendas de beneficio ubicadas en la jurisdicción de Taxco, dando como resultado un total de 48 haciendas de beneficio. Este dato permite darnos cuenta de la gran cantidad de haciendas mineras que existieron desde una etapa muy temprana tras la conquista.

En el Archivo General de la Nación, se localizó un importante mapa con la distribución de haciendas para el año 1570, que conformaban la comarca de Taxco, donde podemos ver haciendas de beneficio minero, minas y haciendas azucareras.

Para poder unir estos centros mineros fue necesario la creación de nuevos caminos que incluso pasaban por algunas haciendas donde se daba posada a los caminantes; es el camino que el virrey mandó construir en 1547, y que unía a Acapulco con la Provincia de la Plata, conformada por Taxco, Zacualpan, Temazcaltepec y Tlalpujahua Zultepec y Zumpango. Que a su vez se ligaba al que iba de Acapulco a Veracruz, uno de los más importantes de la Nueva España por lo que se le conocía como el camino real, el cual se volvió más importante con la llegada del galeón procedente "de China", que llegó a Acapulco en 1573.

Estado de la Cuestión

Es importante resaltar que la comarca de Taxco formó parte de un sistema minero muy amplio. Por su cercanía y la relación que tenían los diferentes reales de minas podemos mencionar como un sistema a Tasco, Zacualpan, Sultepec, Temazcaltepec, Tlalpujahua y Zumpango al que se le conoce como Provincia de la Plata.

Lo anterior nos proporciona una idea de la importancia histórica de estos sitios.

La ciudad de Taxco, hoy en día tiene una gran importancia en el contexto regional ya que junto con Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo integran los principales sitios turísticos del estado de Guerrero; sin embargo, Taxco presenta actualmente un estancamiento turístico aunado a una problemática ambiental, social y urbana.

Esta región de la zona norte del estado de Guerrero cuenta con un gran potencial turístico con gran cantidad de sitios patrimoniales tanto tangibles como intangibles.

Problemática

De lo anterior podemos concluir que parte del problema se puede resumir en los siguientes puntos:

1.-La región de la zona norte del estado de Guerrero, contiene un gran potencial turístico heredado desde la Colonia sin que existan proyectos que salvaguarden este patrimonio.

2.- Actualmente la zona en cuestión, ha perdido su capacidad receptiva de turismo ante el agotamiento de políticas de protección de su estructura urbana y su entorno histórico.

3.-No se le ha considerado a la región, como un lugar estratégico para la actividad terciaria, por desconocimiento y falta de valoración de su patrimonio edificado y natural

4.-No existen estudios sobre la arquitectura azucarera en el área de estudio, desde el siglo XVI a la fecha y su relación análoga con otras regiones azucareras.

5.- Las haciendas azucareras no han sido inventariadas, ni mucho menos catalogadas por lo que se encuentran a merced de la depredación con una enorme pérdida total.

Conclusiones y Propuestas desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión

- *Docencia*. Integrar grupos de trabajo con los estudiantes y maestros, para elaborar el inventario y catalogación de los diversos sitios patrimoniales, mismo

que puede ser parte de su servicio social y prácticas profesionales, además de la elaboración de trabajos de titulación académica.

- *Investigación*. Integrar grupos multidisciplinarios, para identificar el tipo de problema que implicaría el proyecto, así como la corresponsabilidad y competencia de las instituciones responsables.

- *Difusión*. Promover el cuidado del patrimonio edificado de la región, a través de la publicación del estudio, en congresos, seminarios, exposiciones, así como los trabajos realizados por los estudiantes, a través de proyectos de titulación y el registro y catalogación ante instancias federales, promoviendo eventos académicos alusivos al tema, coadyuvando con la sociedad civil, para crear conciencia de la importancia del patrimonio histórico de la zona norte de Guerrero.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO
SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Dra. María Guadalupe Ríos Delgado

Título:

Cristo Rey: patrimonio edificado y símbolo de identidad en los villahidalgenses

La identidad de un país, ciudad o pueblo se adquiere a partir de un conjunto de rasgos y características que posee y que son diferentes a las de otros lugares, la gastronomía, la cultura, la arquitectura, etc., son algunas de esas características.

La edificación de monumentos majestuosos ha cobrado importancia en el último siglo, alrededor del mundo existe una gran cantidad de ellos dedicados sobre todo a Cristo, algunos más grandes que otros, pero todos con una sola intensión exaltar la fe, la devoción y porque no, atraer turismo el religioso. Así, podemos mencionar por ejemplo, al *Cristo Redentor* (o *Cristo de Corcovado*) uno de los más conocidos con una altura de 30 metros en Río de Janeiro Brasil, o el *Cristo – Rei de Almada* en Almada, Portugal, considerado como uno de los más altos, pues junto con su base mide 110 metros.[1]

Cristo de Corcovado, Río de Janeiro Brasil

Cristo – Rei de Almada en Almada, Portugal

Pero México no se queda atrás, también entre sus construcciones monumentales se encuentran algunos cristos repartidos en toda la República Mexicana, que han ido adquiriendo importancia a lo largo de los años. El más reconocido ha sido el *Cristo Rey* ubicado en el cerro del Cubilete en el municipio de Silao del estado de Guanajuato con una altura de 20. 5 metros, o el *Cristo de las Noas*, localizado en el cerro de las Noas en Torreón

[1] Alonso Jesús, Los cristos más altos del mundo, 18 de septiembre del 2017, recuperado de https://www.travelreport.mx/internacional/los-cristos-mas-altos-del-mundo/

Coahuila con una altura de 22 metros y el que últimamente ha tomado fama por la gran cantidad de “milagros” que le atribuyen sus asiduos visitantes, el *Cristo Roto*, ubicado en San José de Gracia en el estado de Aguascalientes con 28 metros de altura[2]. La edificación de cada uno de estos monumentos ha contribuido al crecimiento en infraestructura para atender a los miles de visitantes que durante el año acuden por devoción a cumplir una “manda” o por ser uno más de los atractivos turísticos en el país.

Cristo Rey, cerro del Cubilete, Silao Guanajuato

Cristo de las Noas, Torreón Coahuila

Cristo Roto, San José de Gracia, Aguascalientes

[2] 5 Cristos monumentales que encontramos en México, 15 de abirl del 2017, recuperado de https://www.viajabonitomx.com/2017/04/cristos-monumentales-mexico-viaja-bonito.html?m=1, Jaén Aldo, Las estatuas más grandes de todo México, https://viamexico.mx/las-estatuas-grandes-mexico/, Las 5 estatuas más altas de México, 5 de mayo del 2018, https://www.mexicodesconocido.com.mx/las-5-estatuas-mas-altas-de-mexico.html.

Así mismo en el municipio de Villa Hidalgo Zacatecas, en 1997, el cura Pascual Dávila Pinto, quizá influenciado en la existencia de otros monumentos dedicados a Cristo, decidió compartir su idea de edificar uno en el cerro del Chiquihuitillo. En el lugar ya se encontraba la Santa Cruz que era venerada el 3 de mayo de cada año. Dávila Pinto mandó hacer una maqueta para que la población observara cómo podría llevarse a cabo el proyecto, además mandó hacer un tríptico con la información básica sobre del material a utilizar, el costo aproximado y el nombre del ingeniero que llevaría acabo el proyecto[3].

Se organizaron diferentes actividades para recaudar fondos para la construcción, se pidió la cooperación de 50 pesos a cada familia de la cabecera municipal (quienes podían aportaban más dinero), se hicieron boteos en diferentes lugares, se recibieron donativos de los migrantes y quienes no podían cooperar con dinero lo hicieron con trabajo.

Pronto comenzó a llegar el material de construcción y con ello apareció el primer inconveniente, el acceso al lugar de la construcción era muy difícil, era una subida muy prolongada para que los camiones con material pudieran llegar hasta la cima, se decidió que éste se dejara en la parte baja de la calle principal y se pidió la ayuda de la población para que como les fuera posible acercaran lo que estuviera a su alcance. Así cada persona tomaba una cubeta y subía piedra o arena o los propietarios de vehículos ocasionalmente subían material.

Después se emparejó el lugar y se acondicionó la calle principal para que las maquinas pudieran acceder sin problema, luego, cuando llegó la cantera se subió con la ayuda de todos para poderla unir en la parte de arriba. El 16 de febrero de 1998, bajo la dirección del ingeniero Arturo Barbosa López comenzó la obra, primero se construyó una escalinata de 88 escalones con un barandal y pasamanos, (el acceso antiguo a la parte alta del cerro es de piedra, que aún se conserva, es muy estrecho y poco funcional para las constantes subidas). Luego continuaron con construcción de la capilla de la Santa Cruz que serviría como base, para después montar pieza a pieza la estatua esculpida por el maestro

[3] La edificación del monumento a Cristo rey es de reciente creación, tiene apenas 20 años por lo que poco se ha escrito al respecto, tan sólo dos notas de periódico. La información aquí plasmada ha sido recuperada de platicas y vivencia personal.

artesano J. Félix Muro Arenas, con una altura de 15 metros y un peso aproximado de 10 toneladas.[4]

Interior de la capilla de la Santa Cruz

Exterior de la capilla de la Santa Cruz

La obra fue inaugurada el 27 de mayo de 1999 por el obispo D. Fernando Mario Chávez Ruvalcaba bajo el *lema (Cristo Ayer, hoy y siempre)* ante la presencia de cientos de habitantes del municipio en una emotiva ceremonia en la que el cura Pascual Dávila Pinto agradeció a los feligreses el apoyo para terminar su proyecto.

En los años subsecuentes se fue acondicionando el espacio para que fuese más apto al tránsito de las personas, se puso alrededor del cerro un barandal y bancas de acero gracias al donativo de diferentes familias del municipio así como de los migrantes, se construyó también una calzada, se colocaron áreas verdes y un parque recreativo con cancha de básquet bol, pista de patinaje y palapas para asar carnes como un atractivo para que las familias se reunieran los fines de semana o en ocasiones especiales ara convivir.

[4] Castañeda David, Félix Muro Arenas es un artista de la cantera, 15 de septiembre del 2018, Zacatecas, recuperado de https://imagenzac.com.mx/gente/felix-muro-arenas-es-un-artista-de-la-cantera/; Martínez Moctezuma, Gregorio, El maestro J. Félix Muro Arenas, un zacatecano auténtico hacedor de sueños en piedra, 8 de agoto del 2007, Zacatecas, recuperado de http://www.azteca21.com/2007/08/08/el-maestro-j-felix-muro-arenas-un-zacatecano-autentico-hacedor-de-suenos-en-piedra/; Rodriguez R., Leonel, Cristos monumentales del país, Torreón Coahuila, martes 11 de febrero del 2020, recuperado de https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1671986.cristos-monumentales-del-pais.html.

A partir de la inauguración, cada año se celebra la fiesta a Cristo Rey el 22 de noviembre y se ha convertido en una tradición. Desde el 14 de noviembre en que comienza el novenario se realizan peregrinaciones en las que participan las colonias del municipio así como una comunidad invitada. La peregrinación se acompaña de danza y cuetes y termina en la cima con una misa oficiada por el párroco. El 22 de noviembre desde muy temprano suenan los cuetes y las mañanitas a Cristo Rey, a medio día comienzan a llegar las peregrinaciones de diferentes comunidades amenizadas por danzas, bandas de música, cuetes y carros alegóricos. En la parte de arriba varios puestos de diferentes artículos ocupan diferentes espacios y la gentes comienza a llegar para disfrutar del ambiente. Por la noche, el lugar se llena de luces, música y gente animada que disfruta del festejo y espera con ansia los juegos pirotécnicos que son una gran belleza, pues alumbran el cielo desde las alturas de la imponente imagen de Cristo Rey.

Este monumento se ha convertido en un símbolo de identidad para quienes somos del municipio, nos llena de orgullo decir que somos del lugar en el que se encuentra un monumento a Cristo Rey, o como otras personas dicen del lugar en el que hay un "cubiletito". La construcción tiene apenas 20 años, sin embargo, en ese corto tiempo ha logrado la devoción de los pobladores (quienes invitan a los visitantes con un anuncio sobre la carretera principal para que visiten el lugar), la adquisición de identidad y un atractivo para los visitantes que no se marchan sin antes ir a conocer el lugar y tomarse algunas fotografías. Sin duda es parte del patrimonio cultural-material del municipio y en algunos años será parte de la historia el proceso que conllevó su construcción y de quién y porqué surgió la idea.

Cristo Rey, en la cima del cerro del Chiquihuitillo

Bibliografía

Alonso Jesús, Los cristos más altos del mundo, 18 de septiembre del 2017, recuperado de https://www.travelreport.mx/internacional/los-cristos-mas-altos-del-mundo/

5 Cristos monumentales que encontramos en México, 15 de abril del 2017, recuperado de https://www.viajabonitomx.com/2017/04/cristos-monumentales-mexico-viaja-bonito.html?m=1

Jaén Aldo, Las estatuas más grandes de todo México, https://viamexico.mx/las-estatuas-grandes-mexico/

Las 5 estatuas más altas de México, 5 de mayo del 2018, recuperado de https://www.mexicodesconocido.com.mx/las-5-estatuas-mas-altas-de-mexico.html.

Castañeda David, Félix Muro Arenas es un artista de la cantera, 15 de septiembre del 2018, Zacatecas, recuperado de https://imagenzac.com.mx/gente/felix-muro-arenas-es-un-artista-de-la-cantera/

Martínez Moctezuma, Gregorio, El maestro J. Félix Muro Arenas, un zacatecano auténtico hacedor de sueños en piedra, 8 de agoto del 2007, Zacatecas, recuperado de http://www.azteca21.com/2007/08/08/el-maestro-j-felix-muro-arenas-un-zacatecano-autentico-hacedor-de-suenos-en-piedra/

Rodríguez R., Leonel, Cristos monumentales del país, Torreón Coahuila, martes 11 de febrero del 2020, recuperado de https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1671986.cristos-monumentales-del-pais.html.

ERNESTO RÍOS / MIGUEL ÁNGEL CUEVAS OLASCOAGA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

COLABORADORES DEL CUERPO ACADÉMICO: GESTIÓN DEL PATRIMONIO TURÍSTICO Y CULTURAL (CA-145)

Título: ***La Casona, los Reyes y la Catedral: El legado artístico, arquitectónico y cultural de Jonh Spencer en Morelos*.**

Antecedentes:

La UNESCO y las más lúcidas mentes que han reflexionado y trabajado sobre la trascendencia del patrimonio cultural, lo visualizan como la piedra angular y fundacional que da estructura y sustento al presente y viabilidad al futuro.

El patrimonio cultural nos enseña de donde venimos, en donde estamos y hacia a donde nos podemos dirigir. Es una referencia de lo que somos, dando razón y sentido a nuestra existencia. El legado cultural es punto de partida y guía que da claridad y rumbo a las nuevas generaciones.

El patrimonio es un elemento de identidad que favorece la cohesión de las comunidades, por ello su conocimiento es una materia de la mayor importancia.

Morelos ha sido un cruce de caminos, desde tiempos ancestrales, su patrimonio comprende sitios y bienes culturales testigos de la presencia de la cultura madre mesoamericana, la olmeca, obras de infraestructura económica, administrativa y religiosa de primera importancia para el logro del proyecto novohispano y, por ende, fundacionales del México mestizo, pero además el Morelos actual se distingue por la vigorosa presencia de creadores, tanto científicos como artísticos, que definen un promisorio perfil en el siglo XXI.

Morelos no solo ha sido un cruce de caminos, reúne además una serie de condiciones que lo hacen un sitio ideal para la creación y las actividades intelectuales. Lo anterior ha propiciado que grandes talentos, como David Alfaro Siqueiros, Helena Garro, Erich Fromm, Rufino Tamayo, Félix Candela, Robert Brady, Carlos Pellicer o Alfonso Reyes, Diego Rivera hayan realizado parte de su obra en Morelos. Personajes como los nombrados consolidaron el carácter cosmopolita de Morelos, dejando una impronta que forma parte del patrimonio cultural morelense y que como tal debe ser conocido y reivindicado.

Una figura de talla excepcional durante el siglo XX en Morelos fue John Spencer, cuya sensibilidad, notable formación y visión lo llevaron no solo a trabajar en su obra, sino a sumarse y aportar en las tareas de preservación y desarrollo del patrimonio cultural de la comunidad de la que decidió formar parte.

El maestro John Spencer era un consumado creador, sus esculturas, pinturas y dibujos correspondían a una definida y comprometida visión de la herencia cultural de las comunidades, por ello se nutría viajando por México y se angustiaba ante el descuido y agresiones a los monumentos y obras artísticas.

En el caso del estado de Morelos y en particular de la ciudad de Cuernavaca, podemos afirmar que en las últimas décadas, su patrimonio cultural se vio beneficiado por el trabajo, la generosidad y el legado cultural que dejó Spencer.

Defendió apasionadamente la valía de la catedral y dejó una cruz en la capilla abierta de la misma, con gran esfuerzo adquirió el emblemático edificio de La Casona, mismo que dignificó, trabajando con el INAH, habiendo descubierto columnas y otros elementos que confirmaron su datación en el siglo XVI y que, en opinión del historiador de la ciudad Valentín López pudo ser la residencia del Señor de Cuauhnahuac.

John Spencer intentó que el lugar donde vivió Malcom Lowry fuera la sede de un centro cultural, idea que no logró realizar pero que habla de su espíritu promotor que, en este caso hubiera sido para bien de la ciudad.

Otra obra de gran significado fue su trabajo escultórico de la barda atrial de la capilla de los Reyes en Tetela, donde con gran respeto a la añeja construcción supo enriquecerla con una obra contemporánea de gran significado.

Cualidad excepcional de John Spencer fue su espíritu abierto a los jóvenes que incursionaban en el arte.

Sentimos el compromiso de presentar una ponencia sobre su legado a Morelos y su amor y compromiso con el patrimonio.

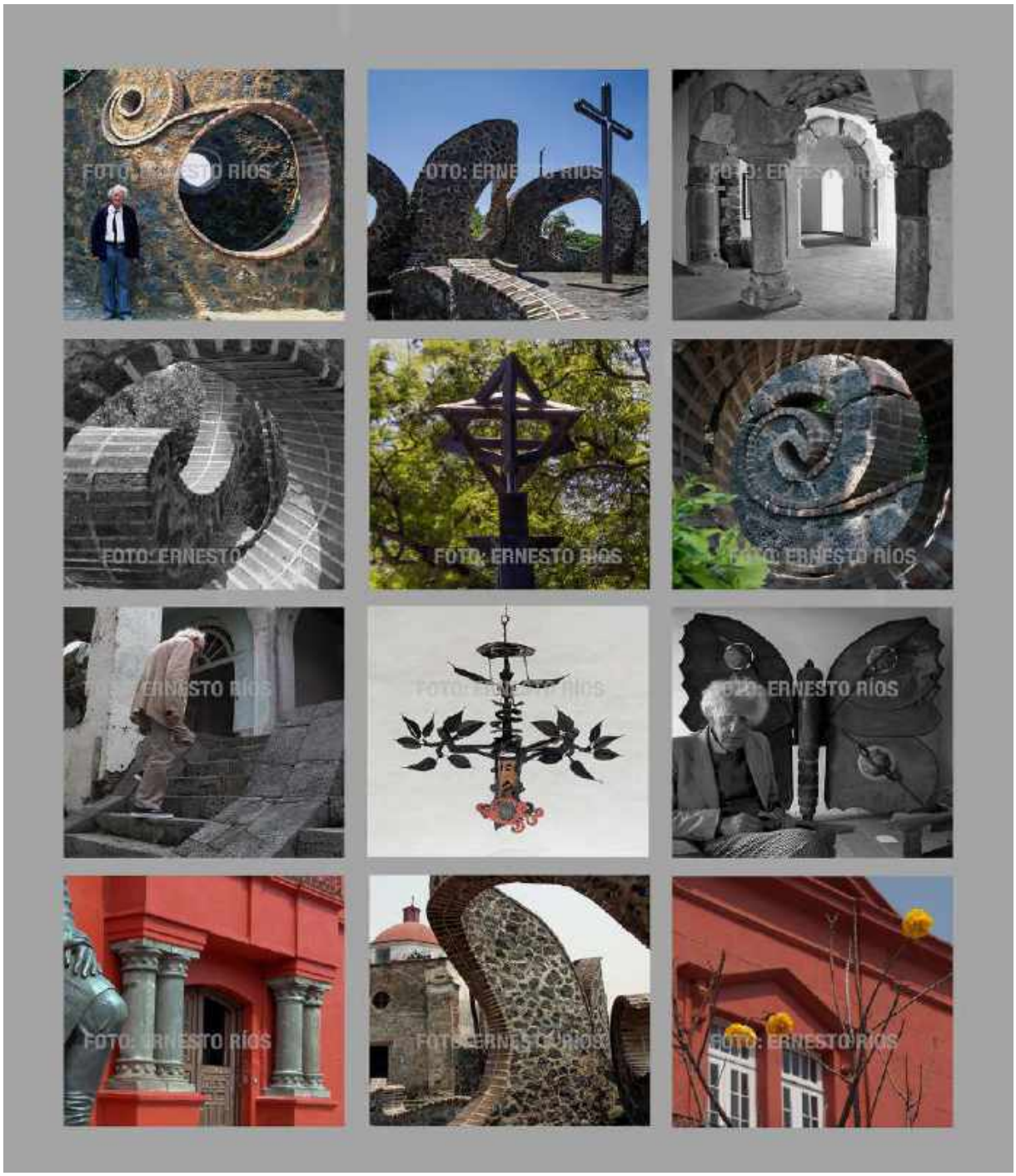

Fig. 1. Fotografías de Ernesto Ríos que forman parte de **Archivos Compartidos UNAM – UAEM - 3 Ríos** La Casona, los Reyes y la Catedral. Legado artístico, arquitectónico y cultural de Jonh Spencer en Cuernavaca Morelos.

Estado de la cuestión

Parto de la premisa de que no se puede defender lo que no se conoce. Es decir, la sociedad mexicana, la morelense y en este caso particular la cuernavacense, tienen un ejemplo a emular en el caso de John Spencer y por eso debe ser conocido.

Considero necesario que la nuestra Universidad y la Secretaría de Cultura promuevan la difusión de la obra de Spencer, lo mismo en el justo trato de la documentación que exista y la apreciación de su aportación arquitectónica y artística. Sería un acto de justicia para un hombre cuya trayectoria en beneficio de Morelos es materia a emular.

El deterioro que presenta parte de este legado se nota sobre todo en la barda perimetral de la Capilla de los Reyes en el norte de Cuernavaca. Parte de este problema se debió al sismo del 2019 que generó una parcial destrucción y fisuras en su estructura.

Problemática a presentar

I. Fotografías, videos y audios testimoniales que ilustran la importancia del patrimonio cultural que dejó Jonh Spencer.
II. Documentos, fotografías, videos y que muestran la problemática y el deterioro actual por resolver.
III. Fotografías y propuesta general de documentación, catalogación y archivo, que podrá permitir una adecuada conservación, protección. Propuesta general de acciones a futuro.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

Desde el punto de vista de la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, la presente ponencia ayudará a proponer la creación de un programa interinstitucional que fomente la colaboración interdisciplinar entre el INAH, la Universidad del Estado de Morelos y en especial la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Turismo, La Secretaria de Turismo y Cultura de Morelos, la Casona Spencer, la Capilla de los Reyes y la Catedral de Cuernavaca (estas tres últimas con obras de J. Spencer), y tomando como referencia para colaborativamente encontrar soluciones que impidan que estas obras se sigan deteriorando y perdiendo.

Paralelamente a la investigación académica, la extensión y difusión del patrimonio heredado, consideramos fundamental incorporar la obra documentada (en fotos y video) de J. Spencer en el banco de imágenes "**Archivos Compartidos UNAM – UAEM - 3 Ríos"**, continuar con la catalogación sistemática y adicionalmente sugerir un inventario detallado de todo el trabajo que dejó en Morelos. Lo anterior, ayudará a preservar el cultural que dejó en Morelos. Nuestra propuesta en este sentido apunta a crear una alianza de cooperación que fortalezca la preservación, restauración y defensa de este patrimonio.

Alberto Quetzalcóatl Zúñiga Sosa.

Licenciado en Arquitectura por la F.A. de la UNAM y Maestro en Estudios Territoriales Patrimonio, Paisaje y Patrimonio (PNPC CONACYT) por la F.A. de la UAEM. Docente en las Licenciaturas de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la Escuela Superior de Diseño y Arquitectura de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Patrimonio Industrial, un concepto en construcción. Caso de estudio: Hacienda San Juan Bautista, Taxco El Viejo, Guerreo

Antecedentes y Estado de la cuestión

En primer lugar, se tiene que en el 2005 en la revista *América Latina en la Historia Económica* Vol. 23 perteneciente a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Se publicó el artículo El patrimonio industrial histórico de México y sus fuentes[1] por Sergio Niccolai.

El artículo introduce el término de *Arqueología Industrial*, que es una actividad científico-practico que se ocupa para el estudio y conservación del patrimonio industrial histórico, contempla una variedad de intenciones como: el estudio (de campo, archivo y laboratorio), la valoración, la conservación y la reutilización de los bienes industriales históricos. Depende de colaboraciones mixtas, mezcla al historiador, al arquitecto, al arqueólogo, al ingeniero, al sociólogo, al antropólogo, al químico, al geólogo y a otras figuras profesionales científicas y técnicas, al mismo tiempo que a los empresarios, políticos, administradores locales y ciudadanos.

Niccolai nos invita a hacer una retrospectiva al pasado, sugiere desenterrar aspectos olvidados de la herencia cultural del territorio mexicano y de sus poblaciones. La meta a

[1] Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades – UNAM (snicco@colmex.mx). Esta contribución retoma e integra algunas páginas de un texto mucho más extenso presentado en el Tercer Encuentro sobre Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano (San Luis Potosí, 11-13 de junio 2003).

largo alcance de la cual parte esta investigación es la de vincular el rescate y la valorización de la información y de los bienes históricos con un diseño innovador de los espacios naturales y culturales.

También se consultó el trabajo especial de grado titulado Arquitectura para la producción: el caso de la hacienda de beneficio mineral San Juan Bautista, en Taxco el viejo, Guerrero, que en 2005, fue presentado por Néstor Salinas Rodríguez ante la Comisión de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio.

La tesis presentada es una investigación multidisciplinaria que abarca diferentes campos relacionados a la hacienda, encontramos estudios históricos previos a la conquista española, durante la colonización y posteriores a la independencia mexicana; también encontramos dentro de la investigación un análisis geográfico, orográfico, hidrográfico y climático de la zona y sus alrededores; otro aspecto importante de la tesis es el estudio socio económico de la zona, que se mezcla con el aspecto histórico y la importancia de la producción y el trabajo de la plata; por último, el estudio arquitectónico de la hacienda y la propuesta de conservación que se implementa para el rescate de esta.

Esta investigación ayuda a tener un panorama amplio de la importancia de la hacienda en el contexto socioeconómico, cultural e histórico al que pertenece, sirve principalmente como punto de partida para implementar futuras actividades que ayuden a revitalizar el espacio e impulse la economía de la zona.

En esta misma labor de investigación y consulta se encontró el articulo especializado Las haciendas azucareras como parte de los procesos preindustriales en México desglosado del proyecto de investigación histórica documental La exploración arqueológica de las

haciendas azucareras: el caso de la hacienda de Tecoyutla, Guerrero[2] a cargo de Patricia Alejandra Murrieta Flores perteneciente a la Coordinación Nacional de Arqueología – INAH.

El proyecto de investigación histórica documental de la Hacienda de Tecoyutla, en el estado de Guerrero, surge previo al inicio de la construcción de la Universidad Tecnológica de la Montaña que estará emplazada en esta hacienda. En la investigación se reconstruyen las características arquitectónicas propias del sitio y las actividades socioeconómicas y culturales. Al igual que la investigación Arquitectura para la producción: el caso de la hacienda de beneficio mineral San Juan Bautista, en Taxco el viejo, Guerrero, este tipo de trabajos de investigación son poco frecuentes en la entidad, por lo que los estudios generados sirven como pauta para investigaciones en otras haciendas en el estado de Guerrero.

Problemática

El patrimonio Industrial proviene directamente de la creación humana, por lo cual ayuda a definir la identidad de los pueblos o grupos humanos con actividades de explotación de recursos naturales, y particularmente en este caso, se refiere al patrimonio urbano, arquitectónico-industrial, no necesariamente monumental, que está ligado directamente a lo ambiental y difícilmente separado de lo intangible. Y es que ningún objeto de índole industrial puede obtener atributos o reconocerle un valor o significado, si no es en relación con un grupo humano (Civalero, 2010).

La desinformación acerca de nuestras raíces o la globalización de la que es presa la sociedad moderna, hace que cada vez sean más las personas que desconocen los lazos con los procesos históricos o el momento justo en el que se pudo haber tenido origen ese patrimonio, y por lo tanto ignoran su importancia. Es por esto, que los bienes patrimoniales son irremplazables, por lo cual su conservación y restauración debe de estar regido por criterios particulares y estrictos. La conservación del patrimonio se ha popularizado en los

[2] Los avances de este estudio fueron presentados en el pasado *XI Simposio "Román Piña Chán*, con la ponencia *El proceso productivo del azúcar en época Colonial y sus materiales arqueológicos* (Distrito Federal, 7-17 de septiembre 2006).

últimos años, sin embargo, aún preexiste el desinterés que en una mayoría generalizada la población e instituciones manifiestan a este tema.

En México se encuentran vestigios desde la época de la conquista, principalmente en las zonas mineras del país en donde se implementaron procesos y métodos para la extracción y el transporte de los diversos minerales como el oro y la plata(Gómez Magaña, 2016).En la actualidad, en el territorio mexicano se encuentran vestigios de las actividades mineras e industriales con diferentes fechaciones, las cuales forman parte del patrimonio industrial mexicano, el cual es necesario identificar, rescatar, conservar, proteger y difundir, lo cual sirve como una evidencia histórica e identitaria del pasado y presente industrial, además de que es muestra de la cultura y sincretismo cultural de los procesos que se emplearon, además de cómo fueron adaptados tanto como en lo constructivo como en su funcionamiento por los pobladores originales del territorio. De la misma forma, esto sirve como evidencia para entender los factores culturales que se encuentran presentes en las poblaciones que fueron presas de estas actividades y de las cuales sus actividades en la actualidad son relacionadas a esta industria.

La principal problemática por la que atraviesa el patrimonio industrial radica en la explicación propia del concepto y su importancia, ya que este influye directamente en la memoria histórica y cultural de México, y es que los restos industriales son bienes difíciles de entender como culturales, a diferencia de los bienes religiosos, civiles o militares que son más comunes de localizar.

Conclusiones y propuestas

La percepción patrimonial que tienen los principales actores de la hacienda San Juan Bautista es limitada por la falta de conocimientos acerca de ella, si bien hacen mención del interés e importancia que tienen de ella, es más porque la ven como un objeto único y de gran magnitud dentro del poblado, pero desconocen la verdadera importancia del sitio patrimonial.

La hacienda San Juan Bautista debe de ser vista desde una visión general, debe de considerarse como un bien cultural el cual debe de ser interpretado mediante una lectura

actualizada e integrada a su contexto inmediato actual, no tiene por qué limitarse a ser objeto de estudio de manera aislada, mucho menos ser parte de intervenciones descontextualizadas. Este tipo de patrimonio debe de estar situado a su realidad territorial y como base de las actividades de las cuales fue participe en su tiempo y continuidad histórica, respetando su valor simbólico y cultural.

Los procesos de conservación y rehabilitación deben de estar condicionados mediante un estudio previo que garantice su permanencia, asumiendo su valor original de lo existente. Independientemente del reciclaje espacial del cual pueden llegar a ser objeto, se debe de intensificar la investigación en el ámbito científico y académico de estos bienes, la investigación y el conocimiento se debe de fomentar y desarrollar desde todas las áreas intervencionistas de las que es sujeto de estudio como lo es la gestión territorial, el urbanismo, la historia y la arquitectura.

La correcta aplicación de la gestión patrimonial en bienes industriales, así como su reutilización responsable, ayudara a que permanezcan vigentes en la memoria colectiva y que se conviertan en hitos de identidad, así como también en la generación de recursos económicos, turísticos y culturales.

El patrimonio industrial y la cultura tienen una relación intrínseca en la identidad de los pueblos en cuanto a su saber e historia, es un activo económico que puede ser demandado y consumido, la conservación de estos bienes no es responsabilidad exclusiva de la sociedad actual, sino del futuro de estas sociedades convirtiéndolo en rentas económicas con beneficio social.

Testimonios históricos y materiales de las Capillas Abiertas de la Comarca de Taxco.

Darío Rodríguez Rodríguez.

Resumen:

Investigar los testimonios históricos y materiales de las Capillas Abiertas de La Comarca de Taxco, fue el objetivo de esta investigación, partiendo de la hipótesis, según la cual, fueron construidas por los padres franciscanos llegados a esta región en 1525, utilizando las técnicas prehispánicas regionales y los materiales producto de la demolición del templo ceremonial indígena. Al cual, suplantaron con el nuevo templo cristiano, transformando y adaptando la plaza ceremonial en atrio del nuevo conjunto arquitectónico.

Para la evangelización de los indígenas, las Capillas Abierta en el México colonial fueron un verdadero acierto de la arquitectura mendicante del siglo XVI. Que atendió, no solamente a la necesidad espacial de la enorme cantidad de indígenas por evangelizar, sino también proporcionó el ambiente de correspondencia a la costumbre de los nativos de realizar sus ceremonias religiosas al aire libre.

Las Capillas Abiertas, según lo manifiestan algunos autores, viene siendo el presbiterio de una iglesia cristiana común y la explanada la nave. Algunas fuentes históricas del siglo XVI arrojan luz sobre la existencia de dichas capillas, y el análisis arquitectónico de los conjuntos religiosos actuales demuestra la veracidad de esos datos. Donde, por lo regular, los presbiterios de muchas iglesias antiguas de la Comarca de Taxco, fueron las primitivas capillas cristianas.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA: LAS APORTACIONES EN TORNO AL PATRIMONIO INMATERIAL

10 DE SEPTIEMBRE, 17:15 H A 19:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA
MTRO. NÉSTOR MONTES GARCÍA

UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA
DR. JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ MEDINA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
MTRO. JORGE RICARDO FUENTES MALDONADO

19. Mesa temática: *Las aportaciones en torno al Patrimonio Inmaterial*

Coordinación:

- Mtro. Néstor Montes García, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, secvinculacion@uabjo.mx
- Dr. José Antonio Vázquez Medina, Universidad del Claustro de Sor Juana, jvazquezm@elclaustro.edu.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Jaime Iram Vargas Barrientos	Conservatorio de la Cultura Gastronómica de Durango	Ejercicios para la recuperación de la memoria culinaria: Propuestas digitales universitarias para la divulgación de la cocina local.	iram.vargas@hotmail.com
	Juan Gómez Hernández	Universidad Autónoma de Zacatecas	Patrimonio cultural, sin patrimonio promocional	jugohe45@icloud.com
	F. Xavier Medina Luque José A. Vázquez-Medina	Universitat oberta de Catalunya (uoc) Universidad del Claustro de Sor Juana	El patrimonio cultural alimentario y su reconocimiento por parte de UNESCO. Reflexiones a contrapelo	fxmedina@gmail.com jvazquezm@elclaustro.edu.mx
	Lorenzo Mariano Juárez Borja Rivero Jimenez y David Conde-Caballero	Universidad de Extremadura	Recetas de los años del hambre en Extremadura: un patrimonio oral en el olvido	lorenmariano@unex.es brivero@unex.es dcondecab@unex.es
	Sonia Medrano Ruíz	Universidad Autónoma de Zacatecas	"La Orquesta Típica del Municipio de Zacatecas Patrimonio Inmaterial: Una iniciativa desde la Unidad de Posgrados de Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas"	sonimedrano4@yahoo.com
	Francisco Antonio Romero Leyva Gabriela López Félix Mayra Roció Torres Flores	Universidad Autónoma Indígena de México	Los saberes en el pensamiento de los pueblos originarios	fromero@uaim.edu.mx
	Zenaida Cuenca Figueroa Olivia Elizabeth Álvarez	Universidad Autónoma de Guerrero	La leyenda del diablo y su relación con la danza de los diablos de la Costa Chica: patrimonio intangible del Estado de Guerrero y de la Humanidad	09719@uagro.mx
	Mónica Gordiano Tlacuatl	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Expresiones y maniestaciones sociales inmaterial a través un bien material	monikegordian@gmail.com
	Silvia Leticia Torres Robles Ana María Flores Ibarra Fabiola Borbón Alvarado	Universidad de Guadalajara	El Patrimonio Natural como Fundamento de la Conservación de la Identidad Gastronómica	sltorres0909@gmail.com

	María Merced Rodríguez Pérez	Colaboradora LLILAS Benson de la Universidad de Texas en Austin	AMOZOC y su patrimonio: La herrería artesanal para cabalgadura	his_mayahuel@hotmail.com
	Carlos Altamirano Carmona	Universidad Autónoma de Guerrero	Patrimonio Cultural Artístico en la UAGro	altamiranocc@uagrovirtual.mx
	María Guadalupe Bermúdez Trejo	Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana capítulo Durango.	El empleo de productos tradicionales como opción sostenible y saludable en el consumo de bebidas refrescantes y su difusión en la comunidad universitaria como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial: La cocina tradicional mexicana y su expresión local, La cocina tradicional durangueña.	ciaomondo@gmail.com

Jaime Iram Vargas Barrientos
Conservatorio de la Cultura Gastronómica de Durango / Universidad Autónoma de Durango
Vicepresidente / Docente

Ejercicios para la recuperación de la memoria culinaria: Propuestas digitales universitarias para la divulgación de la cocina local.

Antecedentes

Pese a que la cocina de Durango estuvo al margen del proyecto de regionalización que se llevó a cabo a mediados del siglo XX con la creación de las identidades estatales culinarias, trabajos de divulgación desde el centro del país mostraron las producciones gastronómicas de la entidad, generando contenidos que lentamente dieron cuerpo a un conocimiento organizado de las particularidades de la cocina local.

Fue en las últimas décadas del siglo XX, cuando instituciones gubernamentales de gestión de cultura del estado de Durango, a través de festivales, ponencias y libros, promovieron una reflexión interesante sobre la cocina local considerando la participación de los pueblos originarios dentro del mosaico culinario del estado.

Pese a estos esfuerzos, la alimentación tradicional y cotidiana parecía irrelevante como pilar de la identidad colectiva de los duranguenses frente a las comidas representativas de la mexicanidad que se podían encontrar como oferta en la carta restaurantera de la capital. El panorama de la cocina duranguense parece cambiar con la patrimonialización de la cocina mexicana en 2010, pues esta categoría demandó acciones concretas para la promoción y salvaguarda de la cocina nacional, aunque en el caso de Durango, los esfuerzos por la integración de la comida duranguense a las políticas nacionales de protección del patrimonio intangible fueron tardíos.

En 2013 se editó el libro dirigido por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango *De cocina y tradiciones*, como parte de los proyectos de festejo de la identidad duranguense. Este libro fue el inaugural de los primeros textos académicos sobre cocina en Durango, impulsados por una declaratoria y por la premura de reconocer la identidad del duranguense a más de 450 años de su fundación.

Ese mismo año el gobierno municipal estableció en el antiguo Palacio Municipal el Museo de la Ciudad 450, planeando en su guión curatorial la sala dedicada al fogón tradicional de Durango, pero representando una cocina alejada de la realidad pues se construyó el espacio con características del fogón del centro y sur de la república. En el mismo espacio comenzó el proyecto de *Charlas de Identidad Duranguense* promovidas por el Instituto Municipal de Arte y Cultura donde se invitaron (hasta la fecha) ponencias de diferentes tópicos, como la cocina.

En 2016, el libro *La cocina tradicional de Durango* elaborado por el CCGM capítulo Durango, resultó un compendio de diferentes recetas de acuerdo a los municipios del estado, donde además, en sus primeras páginas, se hizo una explicación de corte histórico-cultural de la gastronomía estatal.

Posteriormente, organismos como la CANIRAC apoyaron concursos gastronómicos para explorar productos endémicos de la región como el nopal y la trucha arcoíris, convocando en este caso a cocineros experimentados y chefs con trayectoria.

La consolidación del Conservatorio de la Cultura Gastronómica de Durango, asociación civil con objetivo de la salvaguarda y promoción de la cultura alimentaria local, tuvo un trabajo sistematizado y estratégico hasta su organización formal en 2018, siendo de sus primeras actividades loables la colaboración y asesoramiento para el establecimiento del primer espacio restaurantero de cocina duranguense *Antigua Usanza*, así como la renovación del menú de diferentes restaurantes para adoptar platos tradicionales (enchiladas rojas, chile rojo relleno, agua de pinole).

El auge de la “cocina regional” tomó fuerza a principios del 2019, comenzando con el proyecto de una agenda de restaurantes de comida local, promocionada por el Instituto Municipal de Arte y Cultura donde se tenía un espacio para una reseña histórica de diferentes platillos. Por parte de la CANIRAC, se organizó el primer festival de cocina de cuaresma *Aromas y sabores de Durango*, y la segunda edición de la agenda de restaurantes, ahora de aquellos negocios de comida que tuvieran un menú cuaresmal.

Lo siguiente fue una serie de festivales organizados por parte del gobierno del estado, que tuvieron lugar en el centro histórico y formaron parte de un plan de promoción

turística para la reelección del presidente municipal, comenzando con el festival de la gordita, luego el del taco, que tuvo como atracción principal la discada más grande del mundo, de comida de cuaresma, seguido por uno igual organizado por CANIRAC, el festival del mezcal, seguido por otro del mismo tema igualmente organizado por CANIRAC. Esta fiebre de festivales que comenzaron a ser catalogados como "ferias populistas" por la población, dejaron en claro que la tipificación de la cocina regional por el gobierno federal en gorditas, mezcal y discada, respondía a la promoción política interna más que contribuir al rescate y fomento de la comida popular y tradicional.

Como es posible observar, las instituciones gubernamentales, iniciativa privada y la universidad pública han sido el derrotero desde donde se han agenciado actividades para la salvaguarda del patrimonio intangible, pero los intereses contrapuestos han dado como resultado la gestión y desarrollo de proyectos con alcances y sentidos diferentes, además, las universidades privadas que forman profesionales en gastronomía y turismo se han mantenido ausentes en este ánimo, por lo que las actividades académicas han sido lideradas siempre por la universidad pública y para un sector limitado.

Estado de la cuestión

Diferentes textos contribuyen a la reflexión sobre los actores e implicaciones de los procesos de patrimonialización y gestión de proyectos de salvaguarda. Menciono al libro *Patrimonios alimentarios. Entre consensos y tensiones*,[1] donde se estudia el fenómeno de la patrimonialización como un asunto reciente usado por unos cuantos para el control de los bienes patrimoniales, lo cual genera fricciones entre diversas instituciones que buscan defender sus propios intereses en el patrimonio cultural. Es de estas tenciones e incomunicación la heterogeneidad de proyectos cuyos fines, discursos y sentidos se alejan, pierden o tergiversan al objetivo de la salvaguarda, que busca generar un beneficio a los portadores del conocimiento que se esta patrimonializando.

[1] Sarah BakGeller, Raúl Matta, coord., *Patrimonios alimentarios. Entre consensos y tensiones* (México: El Colegio de San Luis, 2019)

En este tono, Xavier Medina en su artículo *Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turística*[2] comenta que hay un discurso hegemónico institucional al que se adscriben la mayoría de las actividades para la salvaguarda del patrimonio intangible, siguiendo una estructura que no se adapta a las particularidades de cada patrimonio. Aquí cabe el ejemplo de la cocina y la alimentación, donde hay modelos de acción que no contemplan todos los factores que intervienen en las estructuras de intercambio de productos, transformación de los alimentos y formas de consumo.

En el texto *Cocinas, Alimentos y Símbolos*[3], la patrimonialización desde la visión de diferentes autores se discute como un ejercicio coercitivo y sectorizado, donde el patrimonio tiene sentido solo para aquellos que les sea personalmente significativo. A partir de esta premisa, las acciones para la promoción desde fuera, deben socializar e internalizar el carácter histórico y cultural del patrimonio a la sociedad civil, siendo jóvenes estudiantes un público objetivo, puesto que el patrimonio responde muchas veces a intereses generacionales.

Problemática

1. Las matrículas en las licenciaturas en gastronomía no cuentan con clases dirigidas para la enseñanza de la cocina local y tradicional, lo que ha generado un vacío para la reflexión de la identidad alimentaria del estado y del valor del patrimonio culinario, así como sus implicaciones, alcances y retos.
2. Los esfuerzos institucionales en la promoción de la cocina duranguense han sido siempre dirigidos al sector turístico, por lo que el acompañamiento de un discurso histórico-cultural ha estado rezagado o superficial, lo que puede generar entre la sociedad civil ideas no completas sobre la comida popular como patrimonio.

---

[2] F. Xavier Medina, "Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turística" en *Anales de Antropología,* 51 (2017) 106–113.

[3] Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio , *Cocinas, alimentos y símbolos, Estado del arte del patrimonio culinario en Chile* (Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017)

3. La divulgación de la cocina ha sido liderada por la Secretaria de Cultura y Turismo Estatal y Municipal a través de festivales *express*, pequeños espacios en ferias estatales y municipales, asistencia en congresos nacionales, compilaciones conmemorativas de recetas locales y uso de plataformas digitales, que no siempre aciertan o reflejan las realidades de la alimentación loca al no buscar un asesoramiento o coordinación con cuerpos académicos expertos en el tema.

Conclusiones y propuestas.

Hay una veta por explotarse en materia de la salvaguarda del patrimonio inmaterial en Durango, especialmente en cuanto a la cultura alimentaria local. Los institutos que ofertan la carrera en gastronomía están ausentes de estos temas, y la matrícula de sus estudios no contempla las realidades alimentarias del estado, pues se inclinan en la formación aspiraciones de profesionales que ejerzan en un futuro como agentes reconocidos en cocinas internacionales, o a lo sumo, como promotores de cocina "típica" mexicana. Creería pensar que los proyectos de carácter culinario debería ser una propuesta continua y ambiciosa de las universidades que ofertan esta carrera, pero han permanecido antagónicos con colaboraciones en actividades timoneadas por institutos y dependencias de turismo y cultura estatal.

El sentido del presente texto es mostrar propuestas de trabajo que han surgido en respuesta a las problemáticas citadas como integrante del cuerpo docente de la Universidad Autónoma de Durango, creador de contenido para el Departamento de Difusión de la Universidad Juárez del Estado de Durango y como miembro activo del Conservatorio de la Cultura Gastronómica de Durango.

A partir de mi ejercicio como tutor de la materia de historia de la alimentación y turismo gastronómico, propuse la creación de un recetario digital familiar que recopile la memoria culinaria de familiares de alumnos de nuevo ingreso, esto para que desde su primer contacto con la carrera reflexionen en la importancia del conocimiento culinario generacional, den mérito a la cocina duranguense y con la publicación virtual, valoren su labor como copartícipes en la salvaguarda del patrimonio inmaterial duranguense.

Este esfuerzo será además el primer recetario generado por la Universidad Autónoma de Durango, primer proyecto universitario de la carrera de gastronomía y primer trabajo publicado con una coedición entre varias universidades, por lo que se espera sea un primer modelo para futuros proyectos en materia de rescate y divulgación, así como un primer paso para el desarrollo más ambiciosos de actividades que generen la participación activa de alumnos, docentes y sociedad.

El conocimiento generado sobre la historia de la cocina duranguense por cuerpos académicos de la universidad pública, la Universidad Juárez del estado de Durango, ha sido útil para la justificación de proyectos culturales y como cimiento de investigaciones sobre la comida duranguense, sin embargo, se debe repensar los ámbitos de la aplicabilidad de la historia, generar nuevos espacios para familiarizar el conocimiento y hacer circular de forma efectiva el material que se valla consolidando, de esta manera puede generarse nuevas miradas al patrimonio intangible como un elemento presente en la cotidianidad.

En este tono, a través de alianzas estratégicas entre la Universidad Juárez del Estado de Durango y el Conservatorio de la Cultura Gastronómica de Durango, se han puesto en marcha proyectos de divulgación culinaria en las plataformas digitales con colaboraciones de iniciativa privada restaurantera, productores locales y personajes promotores de la cocina duranguense, siendo entonces un espacio para establecer alianzas en la difusión de la cocina del estado.

Nombre del participante:

Juan Gómez Hernández
Periodista y docente de la Unidad Académica de Estudio de las Humanidades del programa de Licenciatura en Periodismo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Título de la ponencia:
Patrimonio cultural, sin patrimonio promocional

Antecedentes:

México es uno de los 167 estados que hasta la fecha se han adherido a la Convención del Patrimonio Mundial de las Ciudades Patrimonio y cuenta con 35 sitios, lo que le coloca en el primer lugar en América Latina y el séptimo a nivel mundial, lo que hace necesario generar políticas públicas y sociales de comunicación e información para estimular la pertenencia comunitaria e identidad regional y nacional en torno al patrimonio cultural.

Estado de la cuestión:

En la actualidad los criterios para asignación de recursos en el Presupuesto de Egresos 2020 de la federación cambiaron radicalmente, pues desde diciembre de 2019 cuando se aprobó el paquete fiscal para el presente ejercicio, ya se había contemplado suprimir recursos económicos para las Ciudades Patrimonio en el país.

Es un escenario financiero que rompió con la asignación constante que desde el año 2004 se mantuvo en México, pero que en la administración gubernamental federal actual, interrumpió bajo el argumento del fortalecimiento de la política social.

Por otro lado el sector privado mantiene, en términos generales, una actitud receptiva de las políticas públicas que promuevan, rehabiliten y proyecten a las Ciudades Patrimonio, pero no han puesto en marcha estrategias que los coloquen en una posición de coordinación con los gobiernos municipales, estatales o con la federación, para participar y colaborar en el fortalecimiento de los proyectos de conservación, preservación y difusión de las acciones de la riqueza arquitectónica, histórica y cultural de su entorno.

Por otro lado no solo se recortó presupuesto a la cultura, investigación científica, pueblos mágicos, cinematografía, etc., sino que además se agregó un elemento: el confinamiento por la pandemia Covid 19 y su efecto en la economía mundial y nacional, lo que ha

impactado negativamente a la problemática histórica de falta de apoyo a las políticas públicas para el financiero del patrimonio cultural universal.

Problemática a presentar.

Los municipios mexicanos en general pero los 10 que integran las Ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad en lo particular, carecen de los presupuestos esenciales para garantizar el mantenimiento, rehabilitación, protección y preservación de la riqueza natural, arquitectónica e histórica, pero además, es evidente la falta de claridad en la construcción, organización y aplicación de las políticas públicas que fortalezcan nuestro patrimonio cultural universal y su difusión.

La falta de financiamiento estable genera no solamente incertidumbre entre los responsables o representantes de las ciudades patrimonio, sino además evita el trabajo a largo plazo de estrategias, planeación y políticas de comunicación e información.

Tampoco el sector privado tiene una actividad proactiva sino todo lo contrario, es solamente un ente productivo pero receptivo, pasivo, en el escenario de la difusión o promoción, ya que no visibiliza la riqueza histórica, los servicios que debería prestar coordinadamente con otras ciudades del circuito o incluso, con las propias autoridades.

Tampoco dispone de un valor agregado que permita el empoderamiento de las comunidades que podrían incorporarse a la gestión y a la planeación de las estrategias de proyección de las Ciudades Patrimonio, lo que podría traducirse no solo en un fortalecimiento comunitario, sino en la mejora de políticas públicas que buscan y promueven el mejoramiento del entorno social, económico, cultural y de convivencia vecinal o comunitario.

Conclusiones y propuestas:

Se carece de certeza en la integración de presupuestos anuales, tanto de la federación como de los gobiernos estatales y municipales, para poder establecer estrategias de financiamiento para la preservación, conservación y mantenimiento o rescate del patrimonio cultural e histórico.

No existe un sector social o privado que colabore o se solidarice con las políticas públicas o sociales de difusión, que permita establecer una estrategia de promoción de la riqueza arquitectónica e histórica, que estimule la atracción de visitantes y la generación de empleos y de nuevos proyectos productivos.

Se propone la consolidación de un presupuesto anual que permita organizar un equipo de trabajo en el que se convine experiencia y creatividad, para definir una estrategia de comunicación e información, que no solamente proyecte la riqueza cultural e histórica que se posee, sino que identifique a las comunidades y a la sociedad en general.

Fijar o definir una política general y particular de comunicación a través de los distintos recursos o instrumentos de comunicación e información: impresos (espectaculares, banners, periódicos o revistas mensuales, etc.); en medios tradicionales (notas informativas, entrevista, reportajes, fotografías, videos, spots, etc.), en redes sociales (Twitter, Instagram, Faceboock, Whatsapp, etc.). También a través de los medios de comunicación audiovisuales públicos para que se pueden producir programas de calidad en la radio y en la televisión abierta mediante la firma de convenio con las distintas autoridades.

Zacatecas, Zac., 30 de agosto de 2020

El patrimonio cultural alimentario y su reconocimiento por parte de Unesco. Reflexiones a contrapelo

F. Xavier Medina. Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Barcelona
José A. Vázquez-Medina. Universidad del Claustro de Sor Juana. Ciudad de México.

En las últimas décadas, estamos asistiendo a lo que Álvarez (2008) dio en llamar como una especie de *fiebre patrimonial*. Todo parece ser *patrimonializable*, susceptible de ser patrimonio. Dentro de este panorama, sin embargo. Solo recientemente la alimentación ha sido reconocida como un elemento cultural clave en los procesos de patrimonialización y, desde ahí, su capacidad de significación para colectivos sociales que han encontrado en los componentes de su cultura alimentaria un medio para perpetuar la memoria colectiva (Medina 2009; López-García, Mariano y Medina 2016). El reconocimiento del carácter patrimonial de platos, productos y cocinas ha sido acompañado de un interés cada vez más latente sobre su papel como generador de desarrollo. Patrimonio y desarrollo constituyen hoy un binomio inseparable, contradictorio, pero también complementario, que abre nuevas posibilidades socioeconómicas (Roigé y Frigolé 2014). No basta con conservar el patrimonio, este debe ser puesto en valor o activado.

En relación con *lo alimentario*, los numerosos movimientos de patrimonialización y las abundantes investigaciones sobre el tema, han evidenciado que aquello que se ha denominado patrimonio alimentario se encuentra habitualmente en un escenario lleno de contrariedades y paradojas que abre continuamente nuevas posibilidades de interpretación; por lo tanto, sus fronteras conceptuales se expanden, volviéndose cada vez más complejas.

Ya no se trata únicamente de un legado del pasado, como pretendían las definiciones etimológicas y los estudios más clásicos sobre patrimonio cultural. A esta imagen primigenia se suman, y en ocasiones se superponen, otras perspectivas: ahora el patrimonio alimentario es, como decíamos, también un recurso para el desarrollo (Bessière 1998; Poulain 2007; Medina 2017; Gascón 2018), una fuente de capital político (Suremain, Bak-Geller y Matta 2016), un elemento simbólico de identidad territorial (Espeitx 2004), un nuevo mercado (Contreras 2013) e incluso, un punto de conflicto entre diversos grupos de agentes (Matta 2015; Medina 2019a y 2019b).

Así, los objetivos de la patrimonialización parecen apuntar hacia la preservación de la singularidad (lo propio, lo auténtico, lo local, lo tradicional, lo típico) y la reivindicación de las identidades culturales frente al poder acosador de la globalización que, por otra parte, ha sido acusado de homogeneizar, masificar y/o estandarizar la diversidad (Contreras 2013).

En todo caso, el patrimonio alimentario no parece haber salido siempre bien librado; paradójicamente, los movimientos de patrimonialización de la alimentación parecen haberse transformado dramáticamente, en ocasiones, en ejemplos de estandarización y globalización (Álvarez 2008; Contreras y Ribas 2014). La obtención de una Indicación Geográfica demanda unos estándares de calidad (sensorial, higiénica, etc.) y determinados volúmenes de producción, implican adecuar ciertos procesos a las exigencias del mercado más que a la tradición. Sucede lo mismo con las declaratorias emitidas por la UNESCO: los requerimientos para definir qué puede ser considerado Patrimonio de la Humanidad a menudo están plagados de criterios administrativos, políticos y económicos que aplican a tabla rasa para todas las solicitudes como si se tratara de lo mismo, soslayando con ello la diversidad cultural (Matta 2015; Bortolotto 2016).

La alimentación parece transformarse, en este sentido, en un activo global que responde a una histeria patrimonial donde se desarrolla una industria de la nostalgia a través de la patrimonialización de la cultura y su transformación en recurso (Álvarez 2008) dentro del cual la invención de tradiciones alimentarias a partir de la selección en el pasado de ciertos rasgos culturales reagrupados en el presente, producen la imagen de una práctica unificada.

Unesco y el reconocimiento oficial y supranacional de los patrimonios alimentarios

Sobre patrimonio cultural en UNESCO, hay que destacar particularmente dos de sus Convenciones: La *Convención sobre la protección del patrimonio cultural y natural* (1972), que pretende actuar en materia de protección y difusión del patrimonio citado (cultural y natural), y de la que surge la mucho más que popular *Lista del Patrimonio Mundial*, conocida también como de patrimonio de la Humanidad; y, por otro lado, la que nos interesa destacar aquí: la *Convención sobre la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*.

Esta Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial se aprobó en la trigésimo segunda Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París en 2003, y entró en vigor en octubre del año 2006. A partir de la filosofía que guía esta aprobación, y de lo que ésta implica por sí misma, podemos considerar que el concepto "oficial" de patrimonio empieza a interesarse por campos que se encuentran más allá de lo puramente monumental y lo medioambiental, ampliando su campo hacia aspectos más etnoantropológicos y menos *tangibles.*

Un dato importante que nos interesa destacar aquí es que, dentro de ese patrimonio inmaterial emergente, se encuentra al patrimonio gastronómico y, por ende, la alimentación humana en general. Si la declaratoria de bienes de 2005 por parte de Unesco tuvo alguna característica destacable (evidentemente, desde el punto de vista que aquí nos interesa resaltar) es que, por vez primera, un país como México presentaba su arte culinario a nivel nacional, con la finalidad de ser declarado patrimonio de la humanidad.

La candidatura fue rechazada, pero México anunció que volvería a presentarla, en tanto que parte capital de su cultura. Con objeto de resaltar el valor patrimonial de la cocina, en julio de 2008 la candidatura mexicana convocó en la ciudad de Campeche (México) una reunión académica internacional bajo el título: *La cocina como patrimonio cultural: criterios y definiciones*; su objetivo, elevar a la UNESCO una serie de recomendaciones que permitiesen una mayor sensibilización ante las candidaturas alimentarias/gastronómicas (conocida como Declaración de Campeche, 2008). Una iniciativa similar tendría lugar un año más tarde en Barcelona, a instancias de la candidatura de la Dieta Mediterránea (Declaración de Barcelona, 2009).

El gran momento de reconocimiento de la UNESCO a las candidaturas alimentarias no llegaría, sin embargo, hasta el mes de noviembre de 2010, cuando declararon Patrimonio Cultural Inmaterial las tres propuestas presentadas en ese momento: La Culinaria Mexicana, la Gastronomía Francesa (le *Répas gastronomique des Français*) y la Dieta Mediterránea. Por vez primera, la alimentación era reconocida por UNESCO en tanto que Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Bien es cierto, de todos modos, que tanto antes como después, diferentes iniciativas y candidaturas relacionadas (aun tangencialmente) con el ámbito alimentario han sido presentadas (o se encuentran en trámite de presentación) a UNESCO. Baste citar entre ellas la jurisdicción y el paisaje de los viñedos de Saint-Emilion (1999) en Francia, la región vinícola del Alto Douro (2001) y el paisaje vitivinícola de la isla de Pico (2004) en Portugal, el paisaje cultural y los viñedos de Tokaji en Hungría (2004), o el paisaje

agavero y la antigua industria del tequila, en México (2006), por citar tan sólo unos cuantos en relación con los paisajes culturales.
Pero el valor de la declaración de 2010 no reside únicamente en el hecho –ya de por sí histórico- de que por primera vez en la historia determinados bienes culturales inmateriales relacionados con la alimentación hayan sido declarados como patrimonio humano por una institución supranacional. Esa declaración es, también y sobre todo, un reconocimiento de la necesidad y de la urgencia de preservar las técnicas, prácticas, hábitos, ideas, valores y espacios de las culturas alimentarias aprobadas.
Su salvaguarda afecta directamente a las comunidades y colectivos que sustentan ese patrimonio y que lo mantienen en funcionamiento; a formas de vida y de organización social; a la permanencia de muchos individuos a (y en) sus lugares de origen; a ecosistemas amenazados y espacios naturales con un alto valor patrimonial que no tienen asegurada su supervivencia; y, por supuesto, a la diversidad genética y cultural de la alimentación. No es poca cosa y, además, dicha salvaguarda es compleja y corre el riesgo de descontextualizar el elemento en cuestión.
Tal y como señala Elisa de Cabo (2013: 3):

> "El hecho de que los Estados se hayan lanzado a inscribir candidaturas ha demostrado, por un lado, el interés que ha suscitado el patrimonio cultural inmaterial y conlleva el que haya mejorado notablemente su protección, tanto a través de las legislación como de los inventarios (es un requisito indispensable para la inscripción en las listas); pero, por otro lado, hay que advertir del riesgo que puede suponer una mayor sensibilización del patrimonio ya que, como dice el art. 102 de las directrices operativas de la Convención, las medidas de sensibilización no pueden descontextualizar, desnaturalizar, o dañar la imagen del patrimonio inmaterial".

Es un momento de importantes retos. Lo que sí queda claro es que el patrimonio intangible, y dentro de su ámbito, el patrimonio gastronómico y alimentario, se encuentra en un momento clave, tanto de reconocimiento como de concienciación social y de necesidad de su salvaguarda. Nuevas candidaturas alimentarias que se encuentran en estos momentos ya declaradas (el washoku japonés, el kimchi coreano, el pan de jengibre croata, el pan lavash de Armenia, entre otras) o en trámite para ser declaradas como patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad por parte de Unesco, seguirán abundando en estas necesidades de definición.
Por su parte, aquellos bienes que ya han sido declarados, se enfrentan en el momento presente a un importante reto: el de un compromiso de salvaguarda que ha sido adquirido y que va mucho más allá de simples políticas sectoriales o territoriales. Mucho más allá también de esencialismos o de pretendidas (y falsas) voluntades de inmanencia. Y ese reto, entendido desde una perspectiva tan abierta como comprometida, se encuentra en la base misma de la protección de los sistemas alimentarios como patrimonio cultural.

Mariano Juárez, Lorenzo

Universidad de Extremadura – lorenmariano@unex.es

Rivero Jiménez, Borja

Universidad de Extremadura – brivero@unex.es

Conde-Caballero, David

Universidad de Extremadura – dcondecab@unex.es

Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional

Avenida de la Universidad s/n. 10005. Cáceres

Recetas de los años del hambre en Extremadura: un patrimonio oral en el olvido.

Antecedentes

Los trabajos de recopilación de recetas abarcan proyectos muy diversos que comparten la idea de acaparamiento de elementos considerados valiosos. La alquimia de mezclar ingredientes, procedimientos y tiempos se ha vinculado con el patrimonio gastronómico de regiones, nacionalidades, pero también con el espacio íntimo de la tradición familiar. Existe cierto consenso en definir *The forme of cury,* en el siglo XIV, como el primer libro de cocina (Wright, 2011).En España los recetarios se extendieron con un considerable retraso respecto de otros países europeos durante la segunda mitad del siglo XIX, si bien con anterioridad también los había, aunque de forma escasa y restringida (González de Turmo, 1999). Es la segunda mitad del siglo XIX una fecha donde también resulta posible encontrar algunos bellos ejemplares de estos libros de cocina para el caso de Extremadura (Oyola, 2008).

Este trabajo presenta el proyecto de recuperación de las recetas de los años del hambre en Extremadura, pero no por su valor patrimonial en términos gastronómicos, sino entendido como una parte central del patrimonio inmaterial: las recetas contienen la memoria de resistencia y lucha de un pueblo en los tiempos terribles de la posguerra en la década de los cuarenta del siglo pasado.

Acabada la Guerra Civil española (1936-1939) los vencedores trataron de imponer sus ideas al resto de la población en todos los órdenes de la vida. Así ocurrió en la esfera de lo económico, campo en el que las decisiones venían tomadas casi siempre en exclusiva por Franco, quien además de no poseer formación en la materia despreciaba continuamente los consejos e informes elaborados por sus propios asesores. El inicio de la "Autarquía" trajo consigo un escenario de pobreza, miseria y hambruna para una gran parte de la población. El 14 de mayo de 1939, tan solo cuarenta y cuatro días después de acabada la guerra, se instauró en todo el país el sistema de racionamiento de artículos de primera necesidad, cuya expresión más conocida fueron las "cartillas de racionamiento". Lo que vino después, para muchos, fue un tiempo de imaginación, de lucha, de resistencia. Y los esfuerzos por comer, la memoria de esos tiempos, constituye una parte del patrimonio de la región.

Estado de la cuestión

La Unesco ha ido aumentando el número de recetas entendidas como Patrimonio Inmaterial de la humanidad. Cocinas como la Mexicana son consideradas parte de ese patrimonio. La propuesta que presentamos aquí pretende responder al olvido de una parte de la Memoria de la región Extremeña, pero también del contexto español. Existen trabajos como el siempre citado de González de Turmo (1995) que se han acercado con investigaciones de naturaleza etnográfica a la cocina de aprovechamiento o de hambre. La propuesta que realizamos pretende traspasar el valor gastronómico para relacionar este patrimonio con prácticas de resistencia que se encuentran olvidadas, configurando como parte del patrimonio inmaterial no por los valores en términos alimentarios, sino por el valor patrimonial de una historia transmitida de manera oral-

Problemática

Presentamos aquí el proyecto de rescate de ese patrimonio realizado desde la Universidad de Extremadura. Discutimos la metodología seguida para el rescate de esa parte olvidada de la memoria social a través de entrevistas a personas que vivieron los años del hambre en Extremadura. Y comentamos el proceso de difusión (académica y social) de los hallazgos de investigación.

Las recetas que describimos hablan de platos y de comida, pero sobre todo de personas en contextos de lucha y resistencia. Las recetas recopiladas describen la imperfección del sabor en los juegos de la cultura por disminuir la brecha entre deseo y experiencia; de la imaginación como estrategia de combate; de los modos de cocinar cuando faltan la parte primera de las mismas, cuando se carece de ingredientes. Frente al gusto, la resignación. Frente al lujo, la pobreza. Frente a la excelencia, la gastronomía de supervivencia. Frente al placer hedonista, la angustia de quien, día tras día, se vio obligado a convivir con todo tipo de renuncias porque no había nada que llevarse a su boca o a la de sus hijos.

Pretendemos mostrar de este modo las fórmulas a través de las cuales las abnegadas cocineras trataban, por ejemplo, de disimular los sabores extraños de todo tipo de hierbas y otros ingredientes de lo más variados. Una cocina que, como apuntaba Doménech (1938), pretendía sacar partido de elementos que, en épocas de "vacas gordas", muchos no podían ni sospechar que existieran.

Para muchos el hambre llegó a ser tan atroz que condujo a la desesperación y se superaron límites otrora impensables. Algunos relatos de informantes han señalado las peripecias por desenterrar y después comer carne que había sido declarada inservible, infectada por triquina, de la que algún miembro de la familia llegaría a morir. Las fronteras de lo comestible se ensanchaban con ingenio e imaginación, pero también en otras muchas ocasiones se traspasaron, llegando a dejarse parte de lo que significaba ser persona. Se ha indicado que este tipo de prácticas se dieron con mayor frecuencia en las localidades más aisladas y cercenadas por la autosuficiencia (Conde-Caballero, 2018).

Describimos aquí el proyecto aún en marcha, con los primeros resultados de investigación, y el sitio virtual donde se trabaja para contribuir a un proceso aún inacabado.

Conclusiones

A través del proceso descrito de producción de resultados y difusión del mismo, sostenemos el carácter patrimonial de estas recetas por la capacidad que tienen de mostrar los espacios de lucha y resistencia de un grupo de población que se enfrentó a los rigores de la escasez en un régimen político como la dictadura franquista. Puede

entenderse como un recetario, sí; pero es un recetario de pobres en unos convulsos tiempos de hambre. Recetas que no son solo patrimoniales en el sentido gastronómico, sino que también lo son porque forman parte ya de la memoria histórica de nuestra región. Y que es necesario, casi un imperativo moral, rescatar del olvido.

Bibliografía.

- Doménech, I. ([1938]2011). *Cocina de recursos:(deseo mi comida)*. Ediciones Trea.
- González de Turmo, I. (1999). Análisis de un recetario desde la Antropología Social. En Alimentación y Cultura en el Valle de los Pedroches. Córdoba. 53-73.
- Oyola, F. A. (2008). Recetarios manuscritos: cocina y alimentación en la baja Extremadura:(1860-1960): estudio y recetas.
- Wright, C. D. (2011). *A history of English food*. Random House

Síntesis de la Ponencia “La Orquesta Típica del Municipio de Zacatecas Patrimonio Inmaterial: Una iniciativa desde la Unidad de Posgrados de Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas”.

a) Nombre: Sonia Medrano Ruiz

b) Título de la ponencia: “La Orquesta Típica del Municipio de Zacatecas Patrimonio Inmaterial: Una iniciativa desde la Unidad de Posgrados de Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas”.

c) Antecedentes: Indagando sobre el patrimonio musical zacatecano, observamos las reminiscencias de las orquestas típicas en nuestro folklore y de ahí surgió una investigación de tesis de doctorado en el seno de la Universidad Autónoma de Zacatecas, que puesta a disposición del Instituto Municipal de Cultura, sirvió como fundamento histórico para respaldar la declaratoria de Patrimonio Inmaterial otorgada a la Orquesta Típica del Ayuntamiento en 2018.

d) Estado de la cuestión: La Orquesta Típica Mexicana es testimonio de la invención de una tradición en virtud de que, re significó de manera creativa la música en un contexto nacionalista; fue producto de la combinación de instrumentos europeos y nativos, con un repertorio y vestuario específicos, lo que la convirtió en elemento auxiliar en la difusión del patriotismo y de la identidad nacional. Los cambios sociales del porfiriato, articularon el territorio Zacatecano a un nuevo itinerario cultural y en 1887, con la llegada de los italianos Carlos y Juan Curti a Zacatecas, surgieron las primeras agrupaciones de esa naturaleza. La Orquesta Típica Zacatecana de Señoritas, creada en 1889 y embajadora de México en la Feria de Chicago en 1893, fue la puerta de entrada de la mujer hacia el ambiente laboral de la música; asimismo, constituyó un modelo para la institucionalización de agrupaciones que facilitaron el proceso de enseñanza-aprendizaje musical en el país, convirtiendo a Zacatecas en la civilizadora del centro-norte. A lo largo de 130 años, la orquesta típica en Zacatecas ha sido reconfigurada traspasando las barreras del tiempo y las distintas modas e iniciativas institucionales. Han permanecido

al margen de las tendencias europeizantes de la educación musical encontrando nuevos caminos para la transmisión de saberes, repertorio y sobre todo de la tradición porque en ella conviven los descendientes de la tercera y cuarta generación de las orquestas decimonónicas.

e) Problemática a presentar: A través de esta ponencia pretendo señalar que la educación formal que se produce en la Unidad Académica de Artes a la que pertenece la escuela de música, ha dejado de lado la investigación musical como parte de la formación académica de sus egresados y se debe a que sólo se prepara a los estudiantes para ser Licenciados en Música con acentuación en algún instrumento o Licenciados en Canto. Sólo en años recientes a iniciativa de pocos catedráticos, se ha logrado implantar la realización de tesinas o investigaciones sencillas sobre la historia del repertorio que los concertistas presentan en sus exámenes profesionales. La investigación musical seria, proviene más bien de estudiantes de posgrados de historia, filosofía y pedagogía. Con la presente ponencia, se brinda un panorama de las aportaciones que en materia de patrimonio se han gestado en la Universidad Autónoma de Zacatecas y que gracias a la colaboración institucional, se concretó el nombramiento de Patrimonio Inmaterial a una orquesta que en administraciones municipales anteriores estuvo a punto de desaparecer.

f) Conclusiones y propuestas: A dos años del reconocimiento, hace falta que las instituciones den seguimiento a la problemática de la agrupación, observar debilidades, avances, fortalezas y oportunidades, que redunden en la proyección artística y en la protección de su repertorio y formas originales de transmisión de conocimientos, puesto que considero que dicha orquesta, puede convertirse en semillero de formación de nuevas generaciones, implantar un modelo a través de la SEP de Orquestas Típicas para el aprendizaje musical y la revaloración de la identidad y nacionalismo, que traen por añadidura en el fomento y la cohesión social. Otras iniciativas han surgido a partir de dicha investigación en virtud de que en el estado sólo quedan dos bandolonistas de más de 75 años en las zonas rurales de Zacatecas, ante la amenaza de la extinción, existen dos

proyectos en ciernes. El primero es una obra teatral titulada "*La Tormentosa vida de Don Bandolón"* y el proyecto para la recuperación del instrumento a través de talleres denominado *"Despertando al Abuelo Bandolón".* Ambos de la autoría de Sonia Medrano Ruiz y que de ser apoyados en un futuro, darán noticias de la vinculación interinstitucional en materia de protección, revaloración y recuperación del Patrimonio Musical Zacatecano.

Prof. Investigador. Dr. Francisco Antonio Romero Leyva[1], Dra. Gabriela López Félix[2]. Lic. Mayra Roció Torres Flores[3]. Programa educativo. Lic. Sociología rural. Universidad Autónoma Indígena de México, UAIM, fromero@uaim.edu.mx

Los saberes en el pensamiento de los pueblos originarios

Antecedentes. Los pueblos originarios también llamados amerindios, resguardan entre si una sabiduría que abarca todos los aspectos de la vida comunitaria en los que se van a integrar los saberes acerca de la naturaleza, de la relación con la madre tierra, de las formas de relaciones sociales, culturales y demás que sin duda enriquecen su historia.

Estos grupos nativos de América han logrado resistir a los fuertes y permanentes embates de los procesos de colonización y homogenización de las culturas dominantes, vale la pena mencionar entre muchas experiencias, la pertinencia de las lenguas nativas que aun y cuando han perdido terreno para el caso de México frente al español que se ha constituido como el principal vehículo de comunicación entre individuos/instituciones, a pesar de ello aún hay muchos hablantes. Y hablamos de las lenguas nativas por ser un vehículo de comunicación oral que por siempre utilizan los grupos étnicos para transmitir sus saberes, sus experiencias sus conocimientos a las generaciones jóvenes, no en vano aún es muy importante el número de hablantes de lenguas nativas a pesar de que el español por citar un ejemplo, es la forma cotidiana de comunicación, pero también es un mecanismo importante de transmisión de saberes a las generaciones jóvenes.

Estado de la cuestión. Miguel León Portilla menciona que "Una lengua materna puede compararse a algo así como la espina dorsal de una persona, en cuanto que en ella está el sustento más hondo de su capacidad comprensiva. Los sentimientos más arraigados desde la infancia han estado presentes en las lenguas indígenas. Hay incluso sentimientos que nos parece que sólo son expresables y comprensibles en función de las lenguas maternas" (2019, 4).

Estamos entonces afirmando que a través del lenguaje oral, grupos étnicos transfieren conocimiento a las generaciones jóvenes lo que al final va permitirles asegurar su trascendencia partiendo de que son saberes traducidos a conocimientos de siglos de historia y que aun si haber utilizado procedimientos metodológicos en su construcción, no

limita su peso específico y su valía en el dominio que muchas culturas poseen acerca más que nada del conocimiento de la naturaleza, de la madre tierra, del Juya ánia del abya yala del suma kamaña, del suma kawatsay etc.

Argueta Villamar señala, "Cuando he preguntado por un nombre y el uso de una planta o por el comportamiento alimenticio de un animal o por el ciclo reproductivo y el hábitat de una especie, la respuesta es directa, y acto seguido esa misma persona se dirige a los demás para saber si hay otros saberes, otras versiones, del mismo nombre o del mismo tema, o variantes locales. Cuando hay duda se preguntan, se consultan, discurren y luego uno da la respuesta. El conocimiento tradicional (CT), se expresa también de forma dialogada y consensada (496). Retomando lo señalado por Ana Esther Ceceña "No hay dominante sin dominado, ni proceso de dominación sin resistencia, a las estrategias, modalidades y mecanismos diseñados por los dominadores de todos los tiempos corresponde una plétora de expresiones, acciones, estrategias y proyectos políticos de quienes se resisten a ser dominados" (2008, 9), son esas resistencias que han permitido que muchos de los grupos indígenas de México y del mundo aun persistan en muchos casos de manera muy local es decir intragrupo, sin embargo les ha permitido resistir por más de cinco siglos en una constante y permanente lucha por sobrevivir y por tanto trascender.

Hablar de persistencia cultural en tiempos donde los procesos globalizadores determinan la mayoría de las prácticas sociales, no exageramos si decimos que es una odisea que los yoreme mayo por citar un ejemplo, continúen con sus lenguas celebrando sus ritos aun y cuando cada día es más complejo realizarlo.

Problemática

Sin buscar abonar a la discusión acerca de la validación epistemológica del concepto "saberes" lo que se busca es describir, pero también reconocer porque es importante hablar del concepto y del significado cultural que este tiene para los grupos locales.

Parafraseando a Marcos Roitman, la comunidad científica latinoamericana esta maldita afirma que "Negamos la historia de los pueblos y comunidades indígenas y los devolvemos a la vida para corroborar las tesis racistas que recalcan su incapacidad para apoyar las

fuerzas del progreso…Su legitimidad deviene de imponer un orden fundado en la civilización occidental cuyos valores son las libertades individuales y el progreso científico-técnico" (2008, 15), se limita el valor del conocimiento que se construye legítimamente en lo que Boaventura de Sousa a denominado "desde el sur no geográfico", en los pueblos, en la comunidad, en los ancianos que por siglos han acumulado experiencias en su relación con la madre tierra, con el juya ánia (el valor del monte).

Hace poco compartía sus conocimientos un médico tradicional del grupo yoreme mayo, "el conocimiento de los usos de las plantas medicinales que el monte nos regala, es herencia de los de antes, y que gracias al juya ánia nosotros tenemos el conocimiento y las bondades del padre mayor, hay que saber sus usos, para que sirven y como y cuando hay que cortarlas, se trata de pedir permiso al monte para que puedan ser buenas las plantas" (medico tradicional de las Higueras, entrevista junio de 2020).

Hay quienes afirman que los saberes son una forma de conocer a través del sentido común, es decir no es un conocimiento carente de fundamentación epistemológica, quienes lo afirman abonan a la invisibilizacion de la pluralidad, porque no se tiene que hablar de pluralidad cultural para referirnos solo a grupos culturales, la pluralidad es de formas de interpretación, de construir, de pensar, de transmitir, es decir cada cultura tiene su propia concepción de la naturaleza es lo que Marilyn Machado señala; "cada grupo social tiene acerca de lo que es el mundo, la realidad y la vida; es la cosmovisión o cosmogonía. Así, por ejemplo, en los ríos del Pacífico, la vida se vive de acuerdo a la premisa de que todo está relacionado con todo lo demás: las personas unas con otras; los seres humanos con los no-humanos; los ancestros con los renacientes; los vivos con los espíritus, etc. Por eso, en esta ontología o forma de ver la vida y hacer mundo que se la llama relacional predomina la inter-relación. Decimos además, que en estas ontologías todo lo que existe depende de todo lo demás; que todo inter- existe en inter-dependencia" (Machado y Otros, 2018, 8).

Hemos mencionado en otros momentos que los individuos aprenden más en su vida cotidiana, en sus grupos culturales, en las relaciones sociales que lo que puedan aprender por ejemplo en las aulas.

Como lo señala Sarah Corona Berkin "La complejidad de los nuevos problemas sociales pareciera tener pocas respuestas desde nuestro conocimiento académico acerca de la pobreza, la violencia, las emociones y las motivaciones. El saber que hemos acumulado con el tiempo desde la investigación no es suficiente en la actualidad para proponer soluciones políticas económicas y culturales que sean coherentes con la vida de los muchos diferentes que cohabitamos los espacios sociales" (2019, 11), por ello es que se ocupa de otras visiones que den explicación desde una óptica alejada de lo complejo de las metodologías de siempre que parece ser dan o pretenden dar una explicación a nuevos problemas con viejos paradigmas, o quizá vale la pena decir, con una visión más cerrada a la posibilidad de explicar desde otras miradas aunque a la ciencia, o quizá vale decir a muchas academias les cuesta aceptar su valides epistémica, como lo menciona karyna Battyhány "desde el predominio de una perspectiva ahistórica y universal que pretende analizar la realidad a partir de agendas, categorías y conceptos que no se corresponden con nuestras necesidades inmediatas, hasta una producción de conocimiento que se encuentra profundamente determinada por lógicas competitivas, individuales y mercantiles" (2020, 9). Abordar una problemática cualquiera que esta sea, más que nada cuando se trata de dar una explicación de interpretación más cualitativa, siempre será importante tener más de una perspectiva paradigmática, y reconocer que en las distintas culturas siempre se viven las experiencias de manera diferente, por lo tanto su interpretación siempre será desde esa perspectiva que es distinto a decir que se debe interpretar siempre desde tal o cual paradigma.

Conclusiones

Es importante mencionar que no estamos concluyendo con un tema de relevancia en la trascendencia de los grupos étnicos, preservar esos saberes es una tarea que involucra a muchos actores e instituciones, Profesores, estudiantes, universidad y la comunidad.

La universidad debe priorizar proyectos encaminados a la investigación, a la difusión de los hallazgos para que la comunidad esté informada y de esta manera colaborar con la parte que le corresponde esa es la tarea.

Bibliografía

De Sousa S.B. (2019) Educación para otro mundo posible, 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Medellín: CEDALC.

Ceceña A. E. [coordinadora] (2008) *de los saberes de la emancipación y de la dominación.* 1a ed. - Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

Corona, B. S. (2019) *Producción horizontal del conocimiento,* CALAS, Universidad de Guadalajara, México.

Esteva, G. (2019) *El camino hacia el dialogo de saberes*, pág. 133-165. En Dialogo y conflicto interepistemicos en la construcción de una casa común. Stefano Sartorello, Coord. Universidad Iberoamericana, México

Villarroel, T y Mariscal J.C. (2010) *Innovación tecnológica a partir del diálogo de saberes: Pautas metodológicas y experiencias*. Editorial AGRUCO, Bolivia.

Rockwell, E. y Hamel R. E. (2019) *Celebrando las lenguas indígenas de América*, Grupo de trabajo Educación e interculturalidad. CLACSO, México.

Battyhány K. (2020), *Prologo* en: *Investigar en sociales: proyectos, políticas y desafíos* / compilado por Liliana Córdoba; María Josefina Pividori; Jorge Andrés Echeverry-Mejía. - 1a ed volumen combinado. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales, Argentina.

León, P. M. (2019) *Las lenguas indígenas en el tercer milenio.* En revista de la Universidad Iberoamericana Lenguas indígenas en México. Páginas 4, 8. www.ibero.mx/revistaibero/. México.

Roitman R. M. (2008) Pensar América Latina. El Desarrollo de la sociología latinoamericana. Buenos Aires: CLACSO.

Ubuntu : una invitación para comprender la acción política, cultural y ecológica de las resistencias afroandina y afropacífica / Marilyn Machado Mosquera ... [et al.] ; editado por Alicia Marta Cardona. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 20

a) **Participantes:** Dra. Zenaida Cuenca Figueroa y Dra. Olivia Elizabeth Álvarez.

Grupo de investigación Patrimonio Cultural y Natural de la UAGro.

Profesoras investigadoras de tiempo Completo de Universidad Autónoma de Guerrero. Adscripción: Dirección de Cultura y Escuela Superior de Artes (respectivamente) de esta institución.

b) **Título dela ponencia**: La leyenda del diablo y su relación con la danza de los diablos de la Costa Chica: patrimonio intangible del Estado de Guerrero y de la Humanidad.

c) Antecedentes.

La leyenda es un producto de tradición oral de los pueblos, por lo tanto patrimonio intangible, cuya base de transmisión no es la escritura sino la palabra hablada, sin que esto desmerite el conocimiento de los pueblos ya que creo fehacientemente como lo hace Walter Ong en su texto *Oralidad y Escritura. Tecnologías de la Palabra*[1] que no existen pueblos analfabetas, sino pueblos orales, es decir que el peso del conocimiento que llega por la comunicación de la voz no es menor a aquel que se da a través de la palabra escrita. Al ser la leyenda oral un producto colectivo de la comunidad, la historia que va pasando de boca en boca, de generación en generación vive en variantes es decir de un pueblo a otro, por dar algún ejemplo la leyenda de La llorona la cuentan con detalles distintos aunque la línea central sea la misma: una mujer que llora por sus hijos. Los mismo pasa con leyendas orales de otros seres imaginarios como Los Naguales, El diablo, y éste llama ahora nuestra atención mayormente por el trasvase que este ser mágico de la maldad hace hacia la danza titulada "Los diablos" de la Costa Chica del Estado de Guerrero.

d) Estado dela cuestión.

EL Estado de Guerrero cuenta con siete regiones: Costa Chica, Costa Grande, Zona Centro, Tierra Caliente, Acapulco, La Montaña y Zona Norte. En todas ellas la tradición oral es fuerte por lo tanto hay una gran diversidad de Leyendas. Las autoras de la presente trabajamos en la Universidad Autónoma de Guerrero en Chilpancingo, la Capital del Estado, en donde

[1] Walter J. Ong. *Oralidad y Escritura. Tecnologías dela palabra*, traducción de Angélica Scherp. México. Fondo de Cultura Económica. 1997.

acuden a estudiar más del 50 por ciento de estudiante foráneos, es decir de las distintas regiones del Estado dándole a las aulas una riqueza cultural inimaginable, ante este hecho la UAGro ha tomado medidas para apoyar a estos estudiante que representan un patrimonio cultural intangible que merece ser protegido. Ellos desde el momento de su nacimiento han escuchado esta historias del diablo u otros seres imaginarios; ya en Chilpancingo constantemente van sus pueblos y allá lejos, porque algunos están muy alejados, escuchan historias de sus abuelos y familiares en donde aparecen la realidad y la fantasía entretejidas en un imaginario colectivo del cual las leyendas orales forman parte, pero lo más importante es que son patrimonio cultural intangible que define a un comunidad. Ante esta situación, las autoras del presente, se vinculan con estudiantes de la Licenciatura en Literatura Hispanoamericana de distintas regiones del Estado para apoyar nuestras investigaciones en personas que han escuchado estas historias o visto de cerca la danza de "Los diablos" en la Costa de Guerrero; también han asesorado tesis con esta temática y por lo tanto se han defendido dichos trabajos de investigación.

e) Problemática a presentar en tres puntos básicos

1. Siempre que se ha estudiado la literatura oral, esa que se recaba de las historia contadas a través del tiempo y que tienen una carga importante de visión de mundo de quien las relata, es decir es muestra del patrimonio inmaterial de dicho pueblo, la gran literatura o sea esa que viene de los que han estudiado las reglas de la escritura la consideran menor y la menosprecian; olvidando que antes de la escritura existía un mundo oral que funcionaba, ejemplo son los juglares que llevaban las noticias en la Edad Media, por tal motivo retomar estos estudios desde la UAGro y plantearnos la defensa de este mundo que tiene sus propios valores nada despreciables sino de los cuales surge la gran Literatura. Ahora bien esta tradición de leyendas orales se fortalece cuando se observa al Diablo, ser fantástico-imaginario, en las danzas de pueblos de la Costa Chica uniendo a una comunidad en su vida cotidiana en las fiestas religiosas y de todo tipo.

2. Estudiar las variantes de distintas leyendas del Diablo que existen en distintas regiones del Estado de Guerrero, verificando las variantes de las mismas, así como el estudio de las variantes de las danza de los Diablos en distintos pueblos de la Costa Guerrerense.
3. Vincular, además de los estudiantes de la licenciatura en Literatura Hispanoamericana, a los estudiantes de la Escuela Superior de Artes en la recopilación de leyendas orales del Diablo delas distintas zonas del Estado de Guerrero , así como las distintas versiones de la danza de los Diablos en la Costa para que los estudiantes valoren estos textos y estas ejecuciones como patrimonio cultural intangible.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

En cierta forma aquí se mezclan todas las funciones sustantivas de la Universidad en este caso la UAGro; ya que la conexión con nuestros informante se da a través de estudiantes de pueblos alejados en la Montaña, o las Costas del Estado de Guerrero quienes conviven y escuchan historias orales de sus familiares sobre todo aquellos de edad avanzada que a su vez han escuchado muchas historias de sus abuelos o amigos que han caminado y habitado estas tierras del Sur de México, eso que escucharon y después contarán de boca en boca, en donde el diablo es personaje, a aquellos que en sus pueblos ven bailar a personas personificando a este ser maligno diabólico ubicado desde hace muchos años en el imaginario colectivo . Así pues se da un proceso de recopilación de las leyendas orales y visualizaciones de la danza de los Diablos y posteriormente se analizan y estudian sus elementos y variantes; por lo tanto estamos ante la investigación; y algo muy importante: para que la investigación no que se quede con el investigador o con los estudiantes de las escuelas o facultades, es imprescindible darlas a conocer a través de tesis, publicaciones de artículos o capítulos de libros, Videos etc., para que la sociedad guerrerense, de otros Estados de la Republica y otros países del orbe conozcan estas historias y danzas; sobre todo ahora en Tiempos del Covid 19 cuando nos vimos en

la necesidad de trabajar muy fuerte en las redes sociales desde distintos ámbitos, dar a conocer que estas maravillosa leyendas y danzas son patrimonio cultural intangible de cada uno de esto pueblos de las distintas zonas de nuestro Guerrero, así pues cumplimos con la vinculación y la extensión tan necesarias para que las investigaciones que inician en la docencia tengan vida, sean útiles, cumpliendo de esta manera la Universidad Autónoma de Guerrero con uno de los fines para los que fue creada: estar en estrecha vinculación con la gente del pueblo, proteger lo que les da vida, o sea el patrimonio cultural intangible, es decir ayudar a los que más necesitan, aquellos que no aprendieron a leer no por falta de ganas sino por falta sobre todo de dinero para trasladarse, y se quedaron a sembrar la tierra a elaborar artesanías a vender sus productos en los mercado a enriquecer sus fiestas patronales con danzas mágicas fortaleciendo así su mundo cultura; y a través de trabajos como el que ahora nos ocupan sepan muchos que este patrimonio inmaterial existe.

Participante:

Gordiano Tlacuatl Mónica

Institución:

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Maestría en Arquitectura con Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

EXPRESIONES Y MANIESTACIONES SOCIALES INMATERIAL A TRAVÉS UN BIEN MATERIAL

Antecedentes

El patrimonio cultural se ha ido transformando e integrando aspectos que durante mucho tiempo pasaron desapercibidos ejemplo de ello son las expresiones sociales recientemente conformando el matrimonio inmaterial, estas manifestaciones de expresiones sociales han sido consideradas y en vías de valoración; ejemplo de ello son las técnicas artesanales tradicionales, tales como la técnica del rajueleado.

La técnica de rajueleado es un tema como tal poco estudiado, las publicaciones existentes en su mayoría están enfocadas a la explicación de la iconografía, imágenes, símbolos o simplemente hacen referencia a su aplicación en algunos detalles de la edificación realizados con dicha técnica.

Siendo una técnica poco ostentosa, no genero interés para su conservación; por como parte de una expresión social, forma parte de la identidad de un grupo social y por ende parte de su patrimonio inmaterial, ejemplo de esta la vemos representada en la actual biblioteca Amoxcalli ubicada en San Luis Tehuiloyocan, Puebla.

Estado de la Cuestión.

Cuando hablamos de la técnica del rajueleado, se liga a un aspecto técnico de sistemas constructivos como lo es el colocar la rajuela en las juntas de los muros de adobe, para lograr una mejora en la adherencia del revoque, así como en la carencia de este, la rajuela colocada realizara la función de proteger la junta evitando su erosión. Pero la realización del análisis de esta técnica es para que tenga una relevancia social, su valoración y se conciba como una forma de expresión cultural de una sociedad donde se plasmaban acontecimientos y etapas tanto históricas, como de la vida cotidiana de su comunidad, con el fin de conllevarla a su protección mediante la salvaguardia, pues la aplicación de ésta es parte de su identidad y forma parte de una herencia y/o legado de sus pobladores, formando parte de su patrimonio inmaterial.

Se hizo hincapié en la falta de información de la técnica de rajueleado, por lo que el estudio de la técnica tendría una aportación relevante para su conservación, para generar la trasmisión de este legado a generaciones presentes y futuras como parte de su patrimonio inmaterial, pues sin duda es una técnica con característica singulares muy poco valorada.

Problemática

1. La desvaloración y no considerarla como una expresión artística social que se manifestó en una sociedad.

2. La evolución constante de las sociedades, genera perdida de sus manifestaciones y expresiones sociales.

3. La técnica de rajueleado enfrenta la pérdida de identidad de la sociedad referente a esta forma de expresión social.

Conclusiones

Es importante la investigación e inclusión y no dejar de lado técnicas que a simple vista no tengan gran relevancia como lo es la técnica de rajueleado, que podrían parecer insignificantes, por lo que es importante ampliar nuestro panorama y valorar aspectos que integran al patrimonio inmaterial. De esta manera establecer estrategias para la protección, valoración y conservación, específicamente de la técnica de rajueleado, con el fin de lograr una trascendencia y permanencia a través del tiempo, como parte del patrimonio inmaterial de diversas sociedades, pues esta técnica la tenemos presente en diversos géneros de edificaciones.

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Costa Sur

Título: EL PATRIMONIO NATURAL COMO FUNDAMENTO DE LA CONSERVACIÓN DE LA IDENTIDAD GASRONÓMICA

Autores

Mtra. SILVIA LETICIA TORRES ROBLES

Mtra. Ana María Flores Ibarra

Mtra. Fabiola Borbón Alvarado

Resumen

La gastronomía es muy importante en la cultura de una población, sus platillos elaborados y pulidos a través de los años representan la historia de un espacio. Desde su materia prima hasta la presentación del mismo que es degustado por los pobladores, poseen características importantes de identidad, que al perderse se desaparece un patrimonio difícil de recuperar, es de gran valor identitario para los habitantes de una comunidad.

Palabras clave: Patrimonio Natural, tradición, identidad, cultura, conservación.

Introducción

En la actualidad, la relación entre la existencia del patrimonio natural y la gastronomía identitaria, está ligada directamente. En este trabajo se representa una análisis de la importancia de la protección y conservación de la flora como parte de la conservación de la cultura gastronómica identitaria de una localidad.

La pérdida de la planta silvestre es el perjuicio de todo un conjunto de rasgos importantes, que conlleva la detrimento de valor por parte de los jóvenes de su historia gastronómica.

Para llevar a cabo este trabajo se utilizara el método de investigación cualitativa y el exploratorio descriptivo; se utilizó la técnica de la entrevista a personas oriundas del lugar mayores a 50 años en las localidades, esto con el fin de conocer a fondo sobre sus tradiciones, historia, cultura, anécdotas, etc. El segundo método, descriptivo, se utilizó para obtener una panorámica o conocimiento superficial del tema, ofreciendo un primer acercamiento al problema que se estudia y conoce.

Planteamiento del problema

La desaparición del patrimonio natural impacta sobre manera al patrimonio cultural gastronómico, en el caso de las poblaciones de la Sierra de Amula, dicho patrimonio lo han caracterizado desde los origenes del pueblo, pero que hoy en día la perdida de la flora características, por el cambio de uso de suelo, impacta el patrimonio cultural gastronómico identitario temporario, que aunado a la migración excesiva de sus habitantes hacia los estados unidos, logrando la transculturalización.

El valor de conservar la cultura gastronómica de los pueblos es de mucha importancia, distingue o identifica a un pueblo de la otra parte del mundo, en buena o mala medida, Raya (2001) opina que México… como parte de Latinoamérica... tiene una serie de componentes que nos distinguen: la gastronomía, literatura, danza, música, pintura, artesanías, mitos, personajes históricos, económica, política y migración, una nación mega cultural que recibió la llegada de una gran diversidad de culturas.

Los usos de las plantas para la obtención de diversos tipos de materiales ha sentado las bases para el desarrollo de la civilización humana en el planeta y de la cultura material de sus pueblos (Quinto, 2008). Las plantas han sido y son una enorme fuente de recursos materiales renovables de los que se obtienen diferentes usos ya sea maderables, económicos y comestibles.

El consumo de estas frutas o plantas oriundas de un espacio es importante en la gastronomía, porque aun teniendo variedad de otras frutas y verduras los

habitantes prefirieron el sabor que caracteriza dichos productos, esperan las temporadas para la preparación de bebidas, comida salada o dulces en la temporada de recolección, haciendo particular e inigualable la experiencia para el visitante.

Conclusiones

La conservación del patrimonio natural son importantes para la preservación de las tradiciones gastronómicas identitarias, el cambio de rol de la tierra, replantea la identidad gastronómico que caracteriza un espacio, contrariamente el conservarlo puede fomentar la promoción turística de los destinos, especialmente en zonas rurales donde sean utilizados estos recursos para representar la imagen y el carácter definitorio del lugar. El turismo gastronómico mantiene una relación entre la gastronomía, el territorio y la comunidad local, ofreciendo productos y experiencias que en muchos casos solo pueden ser disfrutadas en el propio destino (Hall y Mitchell, 2001)

AMOZOC Y SU PATRIMONIO: LA HERRERÍA ARTESANAL PARA CABALGADURA

Dra. María Merced Rodríguez Pérez
Colaboradora (LLILAS Benson) de la Universidad de Texas en Austin.
19. Mesa temática: *Las aportaciones en torno al Patrimonio Inmaterial*
Correo electrónico: his_mayahuel@hotmail.com

Antecedentes

Un elemento importante del patrimonio cultural de los artesanos de la cabecera de Amozoc es la herrería artesanal para cabalgadura, la cual es un oficio tradicional que lleva por lo menos cuatro siglos de tradición en Amozoc, Puebla y es una de las actividades económicas más importantes en la cabecera municipal. Dicha actividad ha marcado y dado sentido a la dinámica cotidiana de los portadores de este oficio, ya que es la principal –y en algunos casos única- fuente de ingresos de estos artesanos. Esta tradición artesanal ha logrado tal relevancia hasta convertirse en un elemento importante del patrimonio cultural que da identidad y cohesión social a los herreros de Amozoc, así como en un símbolo distintivo del municipio ya que le ha dado renombre y fama a nivel nacional e internacional al lugar.

La herrería artesanal para cabalgadura se debe entender como la elaboración de las guarniciones de la silla de montar y arneses del caballo, también llamados herrajes, y lo comprenden las siguientes piezas: estribos, cabezadas, amarres, argollas, punteras, botones, chapetones, freno y espuelas; las cuales ayudan a dominar a los equinos. Algunas son parte del atuendo del jinete como las hebillas y otros artículos de lujo como el fuste forrado en hierro o acero.

El motivo por realizar una investigación por María Merced Rodríguez Pérez sobre herrería artesanal para cabalgadura, reside en primer lugar por ser originaria de la cabecera de Amozoc y ser hija de artesano. Por lo que el interés en esta actividad tiene dos fines: el personal antes descrito y el académico, ya que tiene como objetivo documentar y difundir este oficio que lleva por lo menos tres siglos de anclaje en el lugar, ya que dicha expresión cultural continua viva, pues los herreros siguen practicándolo. Con esta investigación obtuvo el grado de Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales, por El Colegio de Michoacán, la cual continúo en el Doctorado.

En el 2016, publico su investigación en el libro titulado *"Amozoc y su patrimonio la herrería artesanal para cabalgadura (1940-2015)*" con el apoyo del PACMyC en su edición 2015, presentándolo en ante los artesanos y la comunidad el 19 de septiembre de 2016 en el Ex-Convento de Amozoc, así como en diversos espacios tales como escuelas de distintos niveles. En el 2017, se publicó el capítulo "De los oficios españoles a la herrería para cabalgadura: un patrimonio cultural de los artesanos de Amozoc" en el libro *La dimensión histórica y social de los paisajes culturales en México* coordinado por Carlos Rubén Ruiz Medrano y Carlos Alberto Roque Puente. Ha presentado ponencias sobre la herrería artesanal para cabalgadura en Congresos Nacionales e Internacionales concernientes al Patrimonio Cultural y el sector artesanal en varios estados como Zacatecas, San Luis Potosi, Veracruz, Puebla y Querétaro.

Estado de la cuestión

El interés de los intelectuales por estudiar a las artesanías en México es posterior al periodo revolucionario, por lo que algunos autores como Mastache y Moret,[1] dichos estudios se iniciaron a partir de la década de 1920. Tanto Mastache, Moret y Chibnik[2], 2003 coinciden que las artesanías fueron utilizadas como un elemento de identidad, dada la situación de un país fragmentado por las diferencias étnicas, lingüísticas, políticas y culturales. En este tipo de estudios se destaca el valor estético y tradicional de las artesanías, llegando a considerarlas como símbolos de identidad nacional. Por lo cual resaltan las artesanías que tienen orígenes o raíces indígenas tales como la alfarería, cestería, cerámica, maque, entre otras. En estos estudios de corriente nacionalista para referirse a la artesanía utilizan los siguientes términos: arte popular, artesanías artísticas, entre otros.

En la década de los setentas del siglo XX, los estudios sobre artesanía continúan siendo desde una perspectiva nacionalista, las obras son de tipo monográficas, las cuales contienen mucho material fotográfico de gran calidad y gran formato.

[1] Mastche y Moret, 1997.
[2] Chibnik, 2003.

Otras investigaciones revisadas, se refieren al artesanado urbano también llamados oficios, en dichos estudios enfatizan su forma de organización del trabajo, los gremios (sistema de trabajo de origen medieval traído por los españoles a la Nueva España), los cuales están enmarcados en la ciudad de México, es decir, en un contexto urbano. Entre los trabajos que puedo mencionar son los realizados por Carrera Stampa, Felipe Castro Gutiérrez, Sonia Pérez Toledo, Mindek Dubravka, María del Carmen Martínez y Francisco Santiago Cruz.[3] Dichos estudios son importantes, pues la mayoría de los trabajos sobre las artesanías, generalmente se circunscriben en los contextos rurales y en algunos casos la actividad artesanal se considerada como complementaria con otras actividades como la agricultura. Sin embargo estos estudios nos muestran la distribución de los oficios dentro de las ciudades, así como dichos oficios eran la única actividad o la principal fuente de ingresos, este tipo de ocupaciones cubrían necesidades muy particulares como los herreros, panaderos, entre otros.

En algunos estudios podemos notar que para ser artesano debe cubrir los siguientes requisitos: ser indígena, pobre y rural, [4] aunque para Muguira[5], el problema de las artesanías está en la definición misma, ya que ésta no explica las nuevas realidades de los artesanos y artesanías en estos contextos de globalización. Lo anterior se debe a que no sólo los indígenas elaboran las artesanías, sino que hay otros grupos sociales que las realizan tales como los mestizos. Asimismo, existen otros ámbitos además del rural donde se producen los productos artesanales, ni tampoco necesariamente es una actividad complementaria, en ocasiones es la única actividad que realizan, es decir, es su principal fuente de ingresos. Otros debates sobre el tema tienen que ver con el artesanado y la globalización, donde el mercado juega un papel importante para que los artesanos innoven sus diseños y puedan integrarse al mismo, entre estos estudios se encuentra las investigaciones de Novelo[6], Chibnik y Rodríguez.

[3] Carrera, 1951; Castro, 1986; Dubravka, 2001; Pérez, 1996; Santiago1960.
[4] Novelo, 2002.
[5] Muguira, 2010.
[6] Novelo, 2002.

El caso que nos atañe, la herrería artesanal para la cabalgadura presenta algunas características tales como el uso, ya que dichas piezas son elaboradas para ser utilizadas en las actividades agrícolas y ganaderas (en otros tiempos en el transporte de personas y mercancías), así como en las deportivas de la charrería, y las de esparcimiento como las cabalgatas aunque también se elaboran artículos de lujo y joyería. Por lo que tenemos que una actividad artesanal y los cambios en las formas de producir ciertos objetos, muchas veces tiene que ver con los gustos del usuario y la demanda de los mismos, así como la competencia con otros productos similares elaborados o no de forma artesanal.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

El estudio de la Herrería artesanal para cabalgadura en Amozoc, implicó indagar por qué se originó en un determinado lugar (anclaje territorial) cómo se ha transmitido el saber- hacer (profundidad histórica y transmisión), asimismo evidenciar no sólo los cambios y permanencias del saber- hacer, sino también en los significados y valores de ese bien patrimonial dentro del grupo que lo posee, del que lo usa y lo aprecia.

La permanencia de una tradición u oficio tradicional como la Herrería artesanal para cabalgadura en Amozoc a lo largo del tiempo requiere de cambios y continuidades, los cuales deben entenderse como estrategias de apropiación y adaptación del oficio y de sus objetos patrimoniales para seguir vigentes en estos contextos de globalización que ponen en riesgo la diversidad cultural.

A pesar de su importancia de los oficios tradicionales, éstos se encuentra nvulnerables si no se reconoce, valora y protege; de ahí la importancia de documentarlos, mediante investigaciones, así como la difusión y protección legal de los mismos.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

Este tipo de investigaciones proporcionan elementos para comprender la situación y la dinámica de las diferentes ramas artesanales a partir de un estudio de caso como el Herrería

artesanal para cabalgadura en Amozoc y otros oficio tradicionales, los cuales se encuentran vulnerables si no se reconocen, valoran y protegen.

Es importante documentar estas expresiones culturales como las artesanías y productos artesanales, ya que permite hacer precisiones en las definiciones, categorías y clasificaciones que tienen las instituciones sobre este sector, con la intención de proporcionar elementos para afinar las políticas públicas de apoyo económico y cultural a los artesanos; es decir, que su concepción, clasificación y políticas públicas hacia el sector artesanal sean más incluyentes.

En esta investigación se planteó sistematizar y generar conocimiento (documentar) que sea capaz de incidir en las políticas públicas y sociales encaminadas a apoyar al sector artesanal, con este estudio de caso nos permite ver los distintos contextos que pueden tener las diversas ramas artesanales, ya que cada una tiene particularidades.

Bibliografía:

Carrera Stampa, Manuel (1951), Los *gremios mexicanos: la organización gremial en la Nueva España, 1521-1861.* México: EDIAPSA.

Castro Gutiérrez, Felipe. (1986), *Extinción de la artesanía gremial.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Chibnik, Michael (2003). *Artesanías y mercancías: las tallas oaxaqueñas en madera.* Encuentros Mayo No. 47, Centro Cultural del BID.

Dubravka, Mindek (2001), *Fiestas de Gremios de Ayer y Hoy.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Martínez Melendez, Ma. Del Carmen (1992), *Estudio de los nombres de los oficios artesanales en castellano medieval.* Granada: Universidad de Granada.

Muguira, Pérez. R. (2010*). La artesanía en México Hoy: su inserción en el Modelo capitalista de consumo.* Tesis de Licenciatura. Historia del Arte. Departamento de Letras y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla, Puebla.

Novelo, Victoria, (2002). Ser indio, artista y artesano en México, en Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad, Vol. IX. No. 25, Septiembre/Diciembre.

Pérez Toledo, Sonia (1996), *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México 1780-1853*. México: Universidad Autónoma Metropolitana / El Colegio de México.

Santiago Cruz, Francisco (1960), *Las artes y los gremios en la Nueva España,* México: Jus.

PATRIMONIO CULTURAL ARTÍSTICO EN LA UAGro.

Lic. Carlos Altamirano Carmona, empleado académico adscrito a la Dirección de Cultura de la Universidad Autónoma de Guerrero.

- PROBLEMÁTICA A PRESENTAR.
- ANTECEDENTES.
- ESTADO DE LA CUESTIÓN.
- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR

En esta ponencia me permitiré abordar los aspectos siguientes:

1. BAILES Y DANZAS TRADICIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO Y DE LA NACIÓN QUE SE PRACTICAN EN LA UAGro.
2. CENTROS DE ARTE Y CULTURA.
3. OFERTA CULTURAL Y ARTÍSTICA EDUCATIVA, PATRIMONIO INTANGIBLE GUERRERENSE..

A N T E C E D E N T E S .

El estado de Guerrero es pluricultural desde su creación el 27 de octubre de 1849. Se integra por 7 regiones, a saber: 1) Centro; 2) Acapulco; 3) Costa Chica; 4) Costa Grande; 5) Montaña; 6) Tierra Caliente y; 7) Zona norte.

Cada una de las siete regiones tiene características culturales muy propias, así como su legado patrimonial, usos y costumbres, que las diferencian unas de las otras; incluso, hay regiones como el caso de la Región Centro, que tiene dentro resaltadas diferencias culturales entre las ciudades y comunidades que la integran; así sucede también a la Región Montaña y la Norte.

La Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), en relación a la ubicación de sus centros de cultura y arte, se encuentra ubicado en cuatro regiones (Centro, Acapulco, Norte y Tierra Caliente), aunque por su actividad en relación a las presentaciones artísticas, ha estado

presente todos los municipios de esta entidad y, en cuanto a sus presentaciones de arte popular, ha estado presente principalmente en las ciudades de Chilpancingo, Acapulco e Iguala.

ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Desde los años 90, se han venido publicando algunos textos en relación al patrimonio cultural intangible -danzas, bailes y música- del estado de Guerrero. Las fuentes bibliográficas que ocupé para este trabajo, son algunas publicaciones realizadas en este siglo, por ser estar actualizadas y completas; además, dada la pandemia ha sido riesgoso y difícil acceder materiales bibliográficos anteriores.

En el caso de la UAGro, en este tema del patrimonio intangible, no existe ninguna publicación especializada hasta antes de la edición del Catálogo de Grupos Artísticos que fue publicado en año 2015; excepto algunos párrafos en la "Enciclopedia de la UAGro - 2009".

Bailes y danzas tradicionales del estado de Guerrero y de nuestra nación, que se practican en la UAGro.

ESTADO DE GUERRERO.- El sitio-web oficial del gobierno del estado de Guerrero (http://guerrero.gob.mx/articulos/danzas-de-guerrero/), tiene registradas trece danzas tradicionales de nuestra entidad: 1) Danza del tecuani o tecuanes, 2) Danza de los Tlacololeros, 3) Danza de los Diablos, 4) Danza de los gachupines, 5) Danza de los siete vicios, 6) Danza de los pescados, 7) Danza de los machos, 8) Danza de los moros, 9) Danza de los maizos, 10) Danza de los manueles, 11) Danza del palomo de Guerrero, 12) Danza de los zopilotes y, 13) Danza de los tejoneros. Sin embargo, existen aproximadamente 100 danzas que se practican, incluyendo algunas variantes entre ellas.

Respecto a la música tradicional, no encontré en ese sitio web del gobierno del estado de Guerrero, registro alguno.

LA UAGRO.- En el sitio oficial de la UAGro, no existe ningún apartado dedicado al patrimonio intangible. De las danzas y bailes guerrerenses, la UAGro practica, desarrolla y difunde con mayor continuidad, once tipos de danzas y algunas variantes: 1) Danza prehispánica azteca (danza de los concheros), 2) Danza de los tlacololeros, 3) Danza de los diablos negros de Cuanicuilapa; 4) Danza de los manueles; 5) Danza de las diablas de Tixtla; 6) Sones de tarima de Tixtla; 7) Sones y gustos de Arcelia; 8) Sones de arteza de la Costa Chica; 9) Chilenas; 10) Danza de los viejitos y; 11) Danza folklórica.

En cuanto a música, se cuenta con: 1) Grupo de música folklórica mexicana y guerrerense; 2) Grupo de soneros de la región Tixtla; 3) Grupo de música regional de la Tierra Caliente e Iguala y, 4) Grupo de sones y gustos de la Región de Tierra Caliente. La danza prehispánica azteca ya incluye su propia música que se toca con un huehue (instrumento parecido al tambor), un caracol y el sonido de las conchas que se colocan en los pies los danzantes.

Centros de arte y cultura.

La Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) cuenta con cuatro **centros de arte y cultura,** ubicados en Chilpancingo (Región Centro), Acapulco (Región Acapulco), Iguala (Región Norte y Arcelia (Región Tierra Caliente).

En Taxco, se contaba con una casa de cultura, la cual fue cerrada en el año 2018; porque al parecer, su plantilla de trabajadores se jubiló y no hubo nuevos cuadros de jóvenes que le dieran continuación.

En estos centros de cultura y artes, se ofertan, desarrollan y difunden varias actividades cultural-artísticas de patrimonio intangible (música, canto, danzas, bailes, pintura, teatro), pero aquí solo nos centramos en lo concerniente al patrimonio intangible guerrerense.

Oferta cultural y artística educativa, patrimonio intangible guerrerense..

Esta se realiza en las modalidades siguientes:

TALLERES.

Contribuyen a la formación integral del estudiante y de otros públicos usuarios. Se imparten en la modalidad de:

A) Asignaturas complementarias para los alumnos de las preparatorias de esta Universidad.

B) Asignaturas optativas y electivas para estudiantes del nivel superior.

C) Talleres al público en general.

De las danzas, bailes y música, que se practican en dichas regiones, la UAGro contribuye a preservar, desarrollar y difundir las siguientes:

PRESENTACIONES Y EXPOSICIONES.

Presentaciones y exposiciones por parte de los grupos artísticos, estos se han realizado en todos los municipios del estado de Guerrero, en varias ciudades del país y en algunos países de América y Europa.

En varias fiestas tradicionales como el Pendón que da inicio a la Feria de Navidad y Año Nuevo, el Encuentro de Tlacololeros, el Pendón de Tixtla, Ferias, Fiestas patronales, etc., los grupos de los centros de cultura y arte, siempre están presentes.

Arte popular.

Es importante señalar que desde 2013 a 2018, en el Centro de Cultura y Arte de Chilpancingo, se realizaban talleres de arte popular, entre los que destacan: Bordadao de diademas, bordado en telas, tejido, telar de cintura típica de los pueblos triquis de Oaxaca; pintura en papel amate típica de la región baja del Río Balsas originaria de los pueblos nahuas; modelado en barro típica de los pueblos de la Montaña; pintura de artesanías en barro de los pueblos de la Montaña; entre otros.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

La UAGro cuenta actualmente con 43 grupos artísticos y 13 artistas de la plástica.

- 24 grupos de **música**; 12 en Chilpancingo, 7 en Acapulco, 3 en Iguala, y 2 en Arcelia.
- De **danza** se tienen 9 grupos; 6 en Chilpancingo, 1 en Acapulco, 1 en Iguala, y 1 en Arcelia.
- Se cuenta con 11 de **teatro**; 7 en Chilpancingo, 3 en Acapulco y 1 en Iguala.
- De artistas plásticos se trabajan 13; 9 en Chilpancingo,1 en Acapulco y 2 en Iguala.

De los 43, solo 10 grupos artísticos reproducen y desarrollan música y danzas tradicionales de nuestro estado; pero es de señalar que 4 grupos son de danza folklórica que reproducen el mismo tipo de música y danzas.

Consideramos que nuestra Universidad contribuye a dar continuación a nuestras tradiciones como patrimonio cultural intangible, en aproximadamente un 10% de las danzas y bailes que se práctica en todo el estado de Guerrero.

A pesar de la función tan importante que cumplen los centros de arte y cultura en la formación integral de los estudiantes y del publico externo, a nuestra área de Cultura y Artes, solo se le ha considerada en la UAGro, como un área de entretenimiento. Al personal que imparte talleres, no se le reconoce su actividad docente y con ello, se minimiza su formación académica y artística.

BIBLIOGRAFÍA.

- Altamirano Carmona, CARLOS; Díaz Terrones, CONFESOR; otros. CATÁLOGO ARTÍSTICO 2015. (2015). Dirección de Cultura de la Universidad Autónoma de Guerrero. Guerrero, México.
- Gatica Sánchez, GELACIO y Rodríguez Rodríguez, EVA. "Al son de los tlacoleros". REVISTA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO. (2018). Núm. 10. Pag. 58. Guerrero, Mexico.
- EL ARRIERO. Revista de la Calendario de fiestas, rituales y ferias tradicionales del estado de Guerrero. Unidad Regional de Culturas Populares Guerrero. (Junio 2014). Núm. 34. Chilpancingo, Guerrero, México.
- Calendario de fiestas, rituales y ferias tradicionales del estado de Guerrero. Unidad Regional de Culturas Populares Guerrero. (2011). Guerrero, México.

Chilpancingo, Guerrero, México, 27 de octubre de 2020.

Propuesta de ponencia para la mesa temática:

Prácticas en la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Universitario

a) M. C. y H. María Guadalupe Bermúdez Trejo, Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana capítulo Durango.

b) Título de la ponencia:

El empleo de productos tradicionales como opción sostenible y saludable en el consumo de bebidas refrescantes y su difusión en la comunidad universitaria como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial: La cocina tradicional mexicana y su expresión local, La cocina tradicional durangueña.

c) Antecedentes:

En los últimos 50 años el consumo indiscriminado de productos ultraprocesados ha generado en la población mexicana de todos los sectores graves afectaciones a la salud, de manera que las dos principales causas de muerte en nuestro país están relacionadas con enfermedades prevenibles como son: la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, siendo la obesidad una de las comorbilidades asociadas a estos dos padecimientos.

Una de las familias de productos industrializados que tienen mayor cobertura y aceptación en el territorio nacional, son las bebidas azucaradas, estas se integraron a la dieta cotidiana de los mexicanos desde hace décadas, de manera que, actualmente México es el país con el mayor consumo *per capita* de estos productos. En muchos casos, los refrescos han reemplazado a las preparaciones tradicionales elaboradas a base de productos naturales y locales. A la larga, esta situación puede resultar en la pérdida de conocimientos tradicionales así como de la biodiversidad asociada a los ingredientes necesarios para la elaboración de estas bebidas.

Ante la posibilidad de la pérdida de estos conocimientos que forman parte de nuestro sistema alimentario, es necesario reforzar acciones para una mayor promoción de la

protección y preservación de estos elementos que forman parte de nuestro patrimonio cultural.

d) Estado de la cuestión

Es indiscutible la necesidad de una mejora en los hábitos alimenticios de la población en general, dado que las estadísticas de morbilidad nos muestran que las principales causas de muerte están relacionadas con los estilos de vida y los hábitos en el consumo de alimentos. En los últimos 40 años la industria alimentaria, en pos de obtener mayores ganancias, ha buscado la manera de abaratar sus costos, en detrimento de la salud de la población, pues cada vez los productos resultan más dañinos y carentes de valor nutricional debido a los altos contenidos de azúcares, grasas saturadas, carbohidratos y/o aditivos.

En el caso de las bebidas azucaradas, la oferta de productos que se puede encontrar en las diversas cafeterías o máquinas expendedoras de la Universidad Juárez del Estado de Durango, está enfocada a la venta de productos industriales, los cuales, como he mencionado, presentan altos niveles calóricos. En muchos casos los alumnos, catedráticos y personal administrativo no tienen más opción que consumir esos productos, ante la falta de opciones disponibles en sus centros de estudio o trabajo.

La preparación de bebidas refrescantes forma parte de la cocina tradicional mexicana, son un elemento imprescindible a la hora de degustar los alimentos. Tradicionalmente han sido elaboradas con ingredientes naturales como: cereales, semillas, frutas o hierbas silvestres , en muchos casos de producción local. Con el pasar de los años y la fuerte oferta de bebidas embotelladas, así como de polvos para preparar bebidas instantáneas, esta práctica, si bien no ha desaparecido, sí ha disminuido drásticamente, situación que se ve reflejada en los diversos establecimientos dedicados a la venta de alimentos y bebidas, pues gran porcentaje de ellos se limitan a la venta de bebidas industrializadas.

A través del reconocimiento, respeto y valorización del Patrimonio Cultural Inmaterial: La cocina tradicional mexicana, en su expresión local, La cocina tradicional duranguense, se puede impactar de manera positiva en diversos ámbitos de la vida económica, social y

ambiental. Se requiere la sensibilización acerca de la necesidad de preservar la dieta tradicional, pues esta es sana y diversificada, además, de que permite la sustentabilidad, pues las técnicas de producción ancestrales están en armonía con el medio ambiente, por lo que permiten proteger la biodiversidad.

Actualmente, desde la dirección de Difusión Cultural de la Universidad Juárez del Estado de Durango y con la colaboración del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana capítulo Durango se está generando material audiovisual que se difunde por medio de las redes sociales, estás cápsulas denominadas: "LA CULTURA A TRAVÉS DE LOS SABORES", llevan a cabo una labor de sensibilización acerca de La Cocina Tradicional duranguense, en ellas se habla la historia, las costumbres y tradiciones en torno a este Patrimonio Cultural Inmaterial.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos:

- En impacto negativo que el consumo de bebidas industrializadas tiene en la salud de la comunidad universitaria.
- La falta de oferta de productos saludables y sostenibles en las diferentes escuelas y facultades de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- La necesidad de reconocimiento y apropiación social de nuestro Patrimonio Cultural: La cocina tradicional mexicana, en su expresión local, la cocina tradicional duranguense.

f) Conclusiones y propuestas.

Como conclusión, el consumo de bebidas industrializadas ha causado ya afectaciones importantes en la salud de los duranguenses, es necesario modificar los patrones de consumo de estas bebidas. Si bien la situación ideal sería evitarlas, en muchos casos son la única opción de consumo, de manera que es necesario ampliar la oferta de productos poniendo a disposición de la comunidad universitaria opciones saludables. Es a través de nuestras

tradiciones gastronómicas que se puede resolver esta problemática, al retomar prácticas en torno a la preparación de bebidas refrescantes. Esto puede colaborar con el reconocimiento social de las propias tradiciones gastronómicas y su valoración como parte del Patrimonio Cultural en la comunidad universitaria así como incidir de manera favorable en la salud de la comunidad universitaria.

Se propone un programa piloto en la Facultad de Medicina y Nutrición de la UJED, donde se amplíe la oferta de bebidas refrescantes, es decir, que adicional a las bebidas industriales, se ofrezcan opciones saludables que formen parte de la cocina tradicional duranguense. Estas bebidas deberán ser elaboradas con productos locales y estacionales, para promover prácticas de consumo sostenibles. Al promover el empleo de productos locales y tradicionales para la elaboración de bebidas refrescantes, se espera colaborar de manera efectiva para modificar las costumbres en torno al consumo de bebidas industrializadas de alto nivel calórico en la comunidad universitaria.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA: LOS MUSEOS UNIVERSITARIOS: EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS

10 DE SEPTIEMBRE, 17:15 H A 19:00 H

FUENTE: WWW.WORDPRESS.COM

COORDINACIÓN:

UNACAR Universidad Autónoma del Carmen "Por la Grandeza de México"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
M. EN PDC. YANET G. GONZÁLEZ ÁVALOS

ICOM consejo internacional de museos México

ICOM MÉXICO
ARQ. MAYA DÁVALOS

20. Mesa temática: *Los Museos Universitarios: experiencias y perspectivas*

Coordinación:

- M. en PDC. Yanet G. González Ávalos, Universidad Autónoma del Carmen, yggonzalez@delfin.unacar.mx
- Arq. Maya Dávalos, ICOM México, mayadavalos@gmail.com

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Guillermo Gayoso Bazán	Universidad Privada Antenor Orrego	Experiencias de gestión. Museo de historia natural y cultural. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Perú. Caso: Caray. Virú. La Libertad. Perú.	ggayosoba@hotmail.com
	Manuela García Lirío	Universidad de Granada	Patrimonio universitario artístico en la Península Ibérica: museos y colecciones	magali@ugr.es
	Luisa Fernanda Rico Mansard	Seminario Universitario de Museos y Espacios Museográficos (SUMyEM), UNAM Comité de Museos Universitarios, UMAC de ICOM-México	El ICOM y el impulso de los museos universitarios en México. Nuevos caminos por seguir	lfrico@dgdc.unam.mx
	Adriana Hernández Sánchez Christian E De La Torre Sánchez Javier Vela Romero	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Proyecto Museo Comunitario para Los Barrios de Puebla. Un acercamiento universitario desde Casa Analco FABUAP	adriana.hernandezsanchez@correo.buap.mx
	Leonel Cortés Zepeda	Universidad Autónoma del Carmen	El papel del Museo como generador de experiencias estéticas multidiciplinarias identitarias, en los estudiantes universitarios	lcortes@pampano.unacar.mx
	Anabela Lataban Campos Pedro Geovanny Alonso Sánchez	Universidad Autónoma de Guerrero	Importancia de las Relaciones Públicas para la difusión y situaciones de crisis en Casas Museo: Caso Museo Universitario José Juárez-UAGro	Analataban@hotmail.com
	Melenie Felipa Guzmán Ocampo María José Guillermo Echeverría	Universidad Autónoma del Carmen	Mediadores juveniles con personas de la tercera edad en el Guanal Museo de Ciencias y Artes	mguzman@pampano.unacar.mx

	Yazmin del Carmen Pérez Nares			
	Anabela Lataban Campos Fernando Arévalo Villanueva	Universidad Autónoma de Guerrero	Museo Universitario José Juárez - UAGro; Un espacio de diálogo, encuentro y agente del cambio social.	ferchs.gro1@gmail.com
	Bertha Michel Sandoval Miguel García Guerrero Viridiana Esparza Manrique	Universidad Autónoma de Zacatecas	El Museo de Ciencias de la Universidad Autónoma de Zacatecas y su programa integral de divulgación científica	tita@grupoquark.com
	Graciela Aurora Mota Botello	Universidad Nacional Autónoma de México	El Museo de la Mujer, UNAM-FEMU Puntal de desarrollo del Barrio Universitario en la CDMX	gmotab@gmail.com

FORMATO

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

1. Se envía -en adjuntos- video de ponencia.
2.

a. Ponente: Guillermo Gayoso Bazán

Doctor

Arqueólogo

Museo de Historia Natural y Cultural

Universidad Privada Antenor Orrego

www.upao.edu.pe

Trujillo. La Libertad.

Perú

b. Título de la participación:

Experiencias de gestión. Museo de historia natural y cultural. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Perú. Caso: Caray. Virú. La Libertad. Perú.

c. Síntesis

El presente trabajo subraya la importancia de los museos universitarios, la investigación y difusión para resaltar el potencial del patrimonio cultural y natural. Se refiere a investigaciones multidisciplinarias (arqueología, botánica, ornitología, recursos hídricos) realizadas por el Museo de historia natural y cultural-UPAO (MHNyC) en el centro poblado Caray, distrito Virú, Provincia Virú, La Libertad, Perú. Los resultados de los mencionados estudios (arqueología, comunidades vegetales, fauna y disponibilidad hídrica) ha mejorado: el conocimiento y la valoración del patrimonio arqueológico y natural de la mencionada localidad y, las alternativas para conseguir un desarrollo sostenible - en la población.

Antecedentes:

En 1946 con el "Viru Valley Proyect", se intentó realizar un estudio sobre patrones de asentamiento en el valle Virú, considerando el área desde donde se unen los ríos de Carabamba y Huacapongo, formando un solo rio conocido como rio Virú, hasta llegar al mar, luego de recorrer aproximadamente 22 kilómetros. Quizás, en esos estudios no estimaron que la cuenca del rio Virú, tenía su nacimiento en las partes altas de Quiruvilca, sobrepasando los 4,000 metros de altura, en la región de la sierra, comprendiendo un territorio que estuvo interrelacionado transversalmente por caminos, entre poblaciones de sierra y costa. (Leiva et al., 2019).

El área de estudio que alberga Condornada y Pueblo El Indio, pertenece al Reino Florístico o Neotropis, Dominio Andino y Provincia de las Vertientes Occidentales del norte (Sagástegui,1976), a la Región Neotropical, Dominio Andino y Provincia de las Vertientes Occidentales en su Piso Medio con cactáceas columnares y arbustos dispersos (Mostacero *et al.*, 1996) (En Leiva et al.,2019).

El pueblo actual de Caray se levanta, aguas abajo de las "cataratas de Condornada" y está conformado por aprox. 120 familias. Varias familias provienen de Carabamba, Huaso y lugares más distantes como es el caso de la familia Zumarán (señor Aurelio Zumarán Vásquez), procedente del valle de Condebamba. La economía del pueblo de Caray se sustenta en la agricultura (Leiva et al., 2019)

Desde los trabajos realizados por el "Viru Valley Proyect" las investigaciones en el valle Virú no han avanzado mucho. Esto nos ha motivado a centrar nuestra atención, en el sector conocido como Caray-La Condornada.

Con la participación de sus pobladores, se han iniciado estudios para la identificación y reconocimiento de su patrimonio natural y cultural el mismo que se encontraría en riesgo de perderse.

Estado de la cuestión.
Desconocimiento del valor agregado que tiene el patrimonio cultural y natural
Poca inversión en temas de patrimonio cultural y natural
Bajo nivel económico de la población Caray.

Problemática:
Bajo nivel de conocimiento y valoración del patrimonio cultural y natural en torno a la localidad de Caray.
--El mencionado problema muestra los siguientes efectos.
.Desconocimiento de la importancia del patrimonio cultural y natural
.Perdida de oportunidades para generar actividades económicas

Conclusiones:
-Los resultados de las investigaciones científicas realizadas en torno al patrimonio cultural y natural de Caray, Virú, La Libertad, Perú- (descripción, materiales de construcción, datos etnográficos, comunidades vegetales, clima, fauna, especies de aves, recursos hídricos) se han publicado en artículos científicos en revistas indexadas (http://www.scielo.org.pe/pdf/arnal/v26n1/a10v26n1.pdf) (http:// http://journal.upao.edu.pe/Arnaldoa/issue/view/68) y se publicará el libro "Corredor prehispánico en las vertientes occidentales: Pueblo Indio (Virú) y Cerro Sulcha (Julcán), Región La Libertad" (en prensa).
-Se mejoró el conocimiento y por tanto la valoración del patrimonio arqueológico y natural: Caray, Virú, La Libertad, Perú
Hay alternativas para conseguir un desarrollo sostenible: Su riqueza cultural y natural (Pueblo El Indio y Condornada) puede convertir a Caray, Virú, La Libertad, Perú, en un atractivo turístico (generando un movimiento económico inusitado).
-El MHNyC de la Universidad Privada Antenor Orrego se ha posicionado como una institución comprometida con la conservación y el estudio del patrimonio cultural y la biodiversidad.

d. Propuestas de acción desde la Universidad, relacionadas con el tema (en docencia, investigación, extensión y difusión)

Es increíble que constantemente leemos diferentes fórmulas o alternativas para mejorar la calidad de vida de la población. No obstante, en ocasiones, se pierde de vista las riquezas que tenemos en nuestro entorno pues desconocemos el valor agregado del patrimonio cultural y natural.
En ese sentido, la investigación realizada por el Museo de la Universidad Privada Antenor Orrego sobre: Caray, La Libertad, Perú -son experiencias que aportan positivamente al desarrollo de la región.
El museo propone proyectos referidos a investigación, aplicación y difusión del patrimonio cultural y natural que contribuyan a elevar los niveles de vida de la población de su entorno. Y para estos fines se convoca a docentes/especialistas en temas de arqueología, biología, arquitectura, educación, otros. En estas experiencias deben participar también los estudiantes pues son ellos quienes se están formando como profesionales con valores, competentes y como gestores del cambio para un desarrollo sostenible.
La universidad constantemente acompaña la investigación. Se difunde los resultados de la experiencia en los portales y en las revistas de sus carreras profesionales. Se generan también, en la universidad, eventos académicos (conferencias, conversatorios, otros) que abordan temas referidos al patrimonio cultural y natural de Caray y otros.

Patrimonio universitario artístico en la Península Ibérica: museos y colecciones

Manuela García Lirio, Universidad de Granada (España). Investigadora predoctoral

ANTECEDENTES

Desde una perspectiva académica internacional, en la Península Ibérica contamos con dos de las cinco universidades declaradas patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. La Universidad de Coímbra (1290), declarada en 2013 y la Universidad de Alcalá de Henares (1499), declarada en 1998.

Partiendo de esta afirmación, podemos destacar que, desde una proyección internacional, de lo general a lo particular, la Península Ibérica cuenta con una gran riqueza patrimonial que iría desde Universidades declaradas Patrimonio de la Humanidad hasta pequeñas colecciones patrimoniales, ubicadas en Departamentos de Facultades, sedes como pequeños gabinetes, pasando incluso por ejemplos de museos universitarios, algunos de ellos ubicados en antiguos edificios históricos de la universidad, y en otras ocasiones ejemplos de museos de nueva planta, tomando como referencia el primer museo universitario de España, situado en la Universidad de Alicante (MUA).

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Desde una perspectiva teórica, en España, las primeras jornadas sobre museos universitarios, tuvieron lugar entre los meses de noviembre y diciembre de 1997 en la Universidad de Alicante, pionera en estas cuestiones teóricas ya que se encontraban inmersos en el proyecto de ejecución de su propio museo universitario. Estas jornadas tuvieron tan buena aceptación, que organizaron unas segundas durante los días 26 al 28 de abril de 1999, un año clave para su Universidad, puesto que tuvieron el honor de abrir al público el primer museo universitario de arte en España.

Aunque se registran pequeñas aportaciones teóricas al mundo académico universitario, no fue hasta el año 2014, cuando se celebró el primer y único congreso de museos universitarios que ha tenido lugar en España. En él se dieron cita profesionales de museos y colecciones universitarias a nivel internacional, aunque hubo una mayor presencia nacional, destacando especialmente la participación de las universidades de Madrid, Salamanca, Sevilla, Granada, Navarra y Valencia.

El primer referente en nuestro país para tratar el tema de los museos universitarios desde una perspectiva teórica ha sido Dª María Marco Such, Doctora en Historia del Arte y Museología por la Universidad de Alicante. Elena Vozmediano, premio cultural en varias ocasiones, también ha reflexionado acerca de estas instituciones museológicas.

Desde el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y su revista Cuadernos de Arte, se dedicó en el número de 2018 un dossier sobre museos universitarios para visualizar una panorámica con respecto a los museos universitarios desde una perspectiva internacional.

Hasta aquí, algunos ejemplos que se han llevado a cabo en España, en cambio, en Portugal, debemos de destacar que muy recientemente, en noviembre de 2018 se llevó a cabo el I Encuentro de patrimonio universitario, teniendo lugar un II Encuentro en 2019. Aunque Portugal también ha sido sede de reuniones anuales de las más importantes redes a nivel internacional sobre museos universitarios, como son UNIVERSEUM a nivel europeo y UMAC a nivel internacional. A pesar de su reciente creación eventual, se viene trabajando teóricamente en la catalogación y contenido de su patrimonio, destacando su publicación más reciente "Universidade de Lisboa. Museus, Coleçoes, e Património" (2016) como una revisión y ampliación de lo que fueron las primeras publicaciones sobre el tema en 2011.

Como proyecto común, entre ambos países de la Península Ibérica, desde 2017 se viene trabajando una serie de Foros hacia una perspectiva museológica. A lo largo de estos tres años consecutivos, con sedes en Valladolid, Lisboa y Madrid, se han analizado teorías, contextos, experiencias, retos y desafíos en torno a la museología, incluyendo los museos y colecciones universitarias.

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR

- Conocer y dar visibilidad al patrimonio artístico de Portugal.

Solo dos de las tres Universidades más importantes de Portugal, cuentan con patrimonio artístico, Lisboa y Oporto. La Universidad de Lisboa (1288) cuenta con más de tres millones de objetos distribuidos en 250 colecciones de interés científico, histórico y artístico. Sin embargo, todo el patrimonio artístico se localiza en la Facultad de Bellas Artes donde cuentan con más de diez colecciones entre dibujo, pintura, grabado y numismática. En el caso de Oporto, también será la Facultad de Bellas Artes la sede para custodiar el patrimonio artístico.

- Conocer y dar visibilidad al patrimonio artístico de España

El patrimonio universitario artístico en España se encuentra muy disperso, localizado tanto en universidades públicas como privadas y en formatos de colección o museo.

Entre 1999 y 2015, el primer y último museo universitario de arte creados en nuestro país, localizamos más de una decena de colecciones artísticas. Gran parte de todo este patrimonio artístico se localiza en grandes universidades históricas, tales como la Universidad de Sevilla, la Universidad de Salamanca o la Universidad de Granada, camino de cumplir su V centenario. En esta ocasión, el patrimonio universitario surge con la misma existencia de estas instituciones ya que han ido generando diversos materiales a lo largo de su trayectoria, ya sean vinculados con la docencia o la investigación. Otras universidades, con una menor trayectoria proviene de la propia creación de la Universidad, como el proyecto CAAC, perteneciente a la Universidad de Castilla y la Mancha, con sede en Cuenca, que agrupa el Museo internacional de Electrografía, el centro de creación experimental y su archivo de arte sonoro, los archivos de artes escénicas, la colección Parkett de arte, la colección de grabado contemporáneo de Juana Mordó y la colección de arte gráfico.

Sin embargo, otras universidades se nutren del coleccionismo privado como núcleo central de sus colecciones, ejerciendo el papel de custodia, conservación y difusión. Por ejemplo podemos citar la colección de Martínez Guerricabeitia de la Universidad de

Valencia, la colección de Cesáreo Rodriguez Aguilera y la Fundación de Juan del Moral, ambas de la Universidad de Jaén, el legado de Jalón Ángel en la Universidad de San Jorge, en Zaragoza o el legado de Mª Josefa Huarte, cuya donación supuso el punto de partida para la creación del museo de la Universidad de Navarra.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En definitiva, existe un rico y heterogéneo patrimonio universitario en la península ibérica que no siempre se custodia en el formato de museos, sino también en colecciones. Tampoco existe una red que establezca los lazos necesarios para esta tipología, lo cual dificulta el análisis de investigación con respecto a la temática. Resulta curioso como aquellas universidades con una menor trayectoria histórica, tales como la Universidad de Alicante (1979) que veinte años después de su creación inauguró el primer museo universitario de España, o la Universidad de Jaén (1993) que con apenas un cuarto de siglo de historia, ha mostrado su compromiso por el patrimonio universitario y presentan mucho más actualizado su acervo patrimonial, ocupando un lugar importante en las actividades de extensión universitaria. También resulta bastante llamativo el estado activo de muchas de las colecciones gracias a la existencia de premios nacionales de pintura, convocatorias de bienales, premios a la creación artística, lo cual hace que se sigan incrementando las colecciones patrimoniales universitarias de nuestro país.

En conclusión, aunque con un ritmo bastante ralentizado, los museos y colecciones universitarias de la península ibérica se encuentran hacia una mayor visualización y difusión, aunque se debería de fomentar mucho más la creación de redes a nivel nacional para pasar a un nivel internacional, lo cual favorecería a crear redes digitales de colecciones universitarias.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Mesa: "Los museos universitarios: experiencias y perspectivas"

Nombre del participante: Luisa Fernanda Rico Mansard

Institución de adscripción: Seminario Universitario de Museos y Espacios Museográficos (SUMyEM), UNAM
Comité de Museos Universitarios, UMAC de ICOM-México

Título de la ponencia: El ICOM y el impulso de los museos universitarios en México. Nuevos caminos por seguir

ANTECEDENTES

Desde su creación, en 1946, el Consejo Internacional de Museos (ICOM) se dio a la tarea de impulsar a los museos a nivel mundial, buscando su estabilidad institucional y la de sus acervos, a partir de diferentes perspectivas: por temáticas, por actividades sustantivas, por su proyección social, dependencia de adscripción, etc.

La primera reunión interina del ICOM se organizó precisamente en México un año después, en 1947, lo que hizo que nuestro país se constituyera en un actor participativo de suma importancia. Esto conllevó a sentar las bases para crear el Comité Nacional de ICOM-México.

En la Mesa Redonda de Santiago de Chile (1972), el ICOM confirmó su compromiso de velar por el bienestar de las comunidades y los entornos relacionados con sus museos, lo que impulsó la creación de los ecomuseos y museos comunitarios. Desde entonces, la museología y la museografía latinoamericanas fueron sembrando terrenos hasta cosechar campos de conocimiento especializados y "tropicalizarlos" en estos territorios.

En este prolífico andar, el ICOM fue creando Comités por Especialidad a partir de las necesidades e inquietudes de los miembros participantes. Entre ellos surgieron comités de educación, conservación, arte, historia, colecciones, diseño, etc., que actualmente llegan a 33.

Hace 20 años se presentó la necesidad de crear un comité dedicado especialmente a analizar las problemáticas y propuestas para la permanencia y mejora de los museos de las universidades e instituciones de educación superior. En consecuencia, se creó en 2001 el Comité de UMAC (por sus siglas en inglés), Comité Internacional para las Colecciones y Museos Universitarios.

En México, la Universidad Veracruzana (UV), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la Benemérita Universidad del Estado de Puebla (BUAP), la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras, consolidaron sus colecciones para exhibirlas en museos, en la década de los 60. Aunque en la UNAM, desde 1985 se empezó a investigar sobre los museos universitarios, no fue sino hasta 2007, bajo el impulso del ICOM y el Comité de UMAC, que se inició un trabajo más metódico y constante, mismo que se ha extendido por todo el territorio nacional.

ESTADO DE LA CUESTION

Las instituciones de educación superior cuentan con una gran diversidad de patrimonios, pero dado que su ocupación fundamental se centra en la formación de jóvenes a través de la docencia, investigación y difusión de la cultura, son contadas las ocasiones que atienden los procesos de preservación, incremento, patrimonialización, musealización y divulgación de los bienes culturales y naturales a su cargo. Es frecuente encontrar que muchos de estos acervos se piensan exclusivamente como bienes activos para la docencia o la investigación, no permitiendo otros usos, mientras que muchos otros, ni siquiera se abren al público. En la práctica, son pocos los acervos universitarios que han pasado por procesos de patrimonialización, musealización y apertura pública.

No se ha producido mucha información al respecto. Salvo algunos catálogos de registro, principalmente de obras o exposiciones de arte o de colecciones naturales que responden a intereses de los especialistas, por lo general no se cuenta con materiales que ofrezcan diversas miradas de interpretación y usos sociales del patrimonio.

Ha sido gracias al impulso de UMAC que se impulsa la revalorización de museos, colecciones y actividades museales desarrolladas por y para las universidades.

De este impulso, varias universidades como UNAM, UAEM, BUAP, UPAEP, UV, UAA, UAG, UAZ, UP, por mencionar solo algunas, han trabajado de la mano sobre este tema, lográndose la visibilización de los museos universitarios y su entrada como categoría específica en el mundo de los museos. Esto gracias a la organización de 9 reuniones, 3 coloquios, 3 curso-talleres y 1 Encuentro Nacional, así como la publicación de libros, artículos, páginas web y una revista digital. La cereza de este pastel para nosotros, fue el establecimiento del Seminario Universitario de Museos y Espacios Museográficos (SUMyEM) en la UNAM, en 2017. También se ha intentado armar una red nacional de instituciones museísticas universitarias y sus profesionales.

PROBLEMÁTICA POR PRESENTAR

A pesar de los avances, no se ha alcanzado tanto como se esperaba debido, además de los consabidos problemas presupuestales, entre otros, a:

- El aislamiento físico y operativo en que se encuentran muchas instituciones de educación superior.
- Los científicos y académicos que consideran como 'feudo personal' las colecciones bajo su custodia.
- La falta de profesionalización de los trabajadores de museos.
- La falta de interés de directivos y administradores universitarios en estos asuntos.
- El desconocimiento de la puesta en valor del patrimonio cultural y natural universitario.
- La falta de una educación patrimonial general.
- El desconocimiento de estudios en museología y las aportaciones que puede ofrecer en beneficio de las universidades.

En la actualidad, es trascendental para las instituciones de educación superior el cuidar y divulgar su patrimonio, no solo como muestra de posesión y resguardo de bienes culturales y naturales, sino para dar a conocer los procesos epistemológicos y culturales en las diferentes temáticas que fomenta (o sea, la historia de sus colecciones, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la trayectoria de la propia universidad) y, consecuentemente,

diversificar sus usos más allá de la enseñanza (socialización, esparcimiento, turismo, etc.); razón por la cual se vuelve necesario incrementar lo alcanzado hasta ahora y, sobre todo, extenderlo exponencialmente a un mayor número de instituciones de educación superior para compartir problemáticas comunes y presentar soluciones a las mismas.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Es importante traspasar los umbrales académicos tradicionales con programas de vinculación e innovación, y el ICOM, en su calidad de asesor internacional, continúa siendo uno de los mejores aliados para ello, no solo para abordar el patrimonio y los museos universitarios como objeto de estudio en sí mismo, sino a partir de los nuevos paradigmas que en materia museológica fomenta. Estos, junto con el trabajo interdisciplinario que realizan las universidades pueden abonar a solucionar problemáticas muy puntuales, tanto dentro, como fuera de las propias universidades. La consolidación de redes generales y específicas por instituciones, por especialidades y de profesionales apuntalará el esfuerzo que se ha venido haciendo.

De estas nuevas miradas, destaco algunas problemáticas, como: la **terminología empleada en el ámbito de los museos**, que requiere de unidad para una buena comunicación entre especialistas de cada área académica, patrimoniólogos, museólogos, gestores y divulgadores; la del **control de colecciones y el tráfico ilícito de bienes culturales**, con el propósito de garantizar la salvaguardia del patrimonio universitario; la de la **gestión integral de riesgos**, para la prevención de desastres y la protección de personas y bienes; la de la **sostenibilidad y el desarrollo local**, para garantizar el incremento y buen uso del patrimonio universitario, así como propiciar una mejor posición de la comunidad universitaria; la de la **democracia cultural y la inclusión** que, además de cuidar a personas con capacidades diferentes, debe reconocer la multiculturalidad de un país, como el nuestro; la de la **descolonización del patrimonio y los museos**, redescubriendo la riqueza cultural originaria e incluirla en los mensajes, muchas veces ausente en nuestros museos; la **diversidad de usos** que puede darse al patrimonio y los museos universitarios, a veces tan alejados de otros museos y el resto de

ofertas culturales, etc. El panorama es muy amplio y solo el trabajo interdisciplinario, propio de las instituciones de educación superior, puede sustentar y enriquecer el trabajo a nivel institucional, regional e internacional.

La labor de UMAC es un claro ejemplo de los alcances que llega a tener el ICOM. La conexión de uno o más comités refuerza y enriquece el trabajo especializado. Hay que recordar que solo compartiendo conocimientos y experiencias, protegiendo el patrimonio cultural, podemos reforzar la cohesión y memoria sociales.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Mesa temática. Los Museos Universitarios: Experiencias y perspectivas

PROYECTO MUSEO COMUNITARIO PARA LOS BARRIOS DE PUEBLA. UN ACERCAMIENTO UNIVERSITARIO DESDE CASA ANALCO FABUAP

Hernández Sánchez, Adriana[1]; De La Torre Sánchez, Christian E.[2]; Vela Romero, Javier[3]

Antecedentes

Casa Analco es un espacio universitario de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FA-BUAP) que alberga un proyecto de Museo Comunitario. El inmueble se localiza en Analco, un barrio fundacional de la ciudad de Puebla, cuyo nombre de origen náhuatl significa "al otro lado del río". Aunque se encuentra en la zona declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad (Unesco, 1987), fue el límite de la ciudad virreinal y a partir del siglo XX fungió como un espacio de transición con las primeras colonias construidas en la década de los treinta. En la actualidad, el barrio pasa por un proceso de gentrificación debido al desplazamiento de los habitantes originarios y el riesgo de desaparición de sus oficios tradicionales, como la alfarería y la panadería, provocado por la especulación inmobiliaria evidenciada en los cambios de usos de suelo que han aumentado en las últimas dos décadas.

[1] Profesora Investigadora FA-BUAP. Arquitecta, Maestra en Diseño Arquitectónico UNAM y Doctora en Espacio Público, Regeneración Urbana y Conservación del Patrimonio, Universitat de Barcelona. Coordinadora general de Re Genera Espacio y responsable del proyecto Casa Analco FA-BUAP. Miembro SNI Nivel 1.

[2] Profesor por asignatura FA-BUAP. Arquitecto, Maestro en Conservación del Patrimonio Edificado y candidato a Doctor en Procesos Territoriales. Responsable de proyectos de patrimonio de Re Genera Espacio.

[3] Arquitecto, miembro de Re Genera Espacio y parte del equipo de proyecto Casa Analco FA-BUAP.

El inmueble se localiza en la manzana principal del barrio, a espaldas de la parroquia. Es una casa cuya construcción en planta baja se remonta al siglo XVIII, con la ampliación de otro nivel de mediados del XX. En 1998 lo adquiere la BUAP y en 2013 es entregada en custodia a la Facultad de Arquitectura. **Desde 2018, un grupo de estudiantes y profesores de la misma facultad** desarrolla un proyecto de espacio comunitario con apoyo de vecinos, artesanos, especialistas de diversas disciplinas, empresas, así como voluntarios, convocados por el grupo Re Genera Espacio.

Debido a las condiciones como se encontró el edificio, se buscó un enfoque diferente para comenzar actividades con los estudiantes, con talleres de albañilería y análisis de daños en inmuebles antiguos, además del reconocimiento del barrio. A partir del diagnóstico realizado, surgió la propuesta de incluir en el proyecto un **Museo Comunitario** dedicado a difundir la historia del barrio y que también fuera un lugar dónde pudieran encontrarse o reconocerse los vecinos. Los espacios destinados al Museo estarán en la planta baja, en la esquina de las calles 14 Sur y 7 Oriente, que es la zona más visible de la casa. **Se pretende dejar de lado el concepto de espacio universitario exclusivo como contenedor de aulas, donde solo accedan estudiantes, profesores y personal administrativo de la BUAP, pretende construir un espacio de vinculación de la universidad pública con la comunidad.**

Se busca que el edificio se convierta en el pretexto para ser un punto de encuentro de la gente del barrio, potenciar su capacidad creativa y toma de decisiones, posibilitando la recuperación del pasado histórico común, ya sea desde los recuerdos, historias, anécdotas, leyendas, oficios y todo aquello que la población quiera contar; lo que nos ha permitido entender su realidad actual, los cambios que ha vivido el barrio, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia, revalorando sus tradiciones, costumbres y formas de producción. Hoy, se cuenta con un primer guion museográfico.

Estado de la cuestión

Generalmente, los museos se han concebido como espacios arquitectónicos donde se concentran objetos artísticos importantes que se veían como algo ajeno a la población, para admirar, desde un punto de vista elitista. Sin embargo, esto se ha ido transformado a partir de iniciativas desarrolladas desde los años setenta en Chile, por museólogos que desarrollaron una nueva conceptualización para vincularlos con la comunidad.

Desde 1972, en México a través del INAH se plantearon iniciativas para integrar a la comunidad y romper el esquema tradicional con iniciativas como los Museos Escolares y las Casas Museo. Con esta experiencia, en 1983 el INAH crea el Programa para el Desarrollo de la Función Educativa de los Museos, que pone en evidencia a la población y la comunidad.

El nuevo museo es definido como reproductor, conservador y captador de la cultura. Además, debe ser lo suficientemente entendible o accesible para todos -claro, entendible y divertido-, puede trabajar con poca o mucha gente y promociona el respeto por las diferentes culturas regionales.

En el caso de los Museos Escolares, se plantea el involucramiento de la población escolar en su contexto socio cultural y económico, incorpora a profesores y familiares para la gestión de todo tipo de iniciativas y contribuye a recortar la distancia entre la comunidad. La escuela se articula con la población local a través de los conocimientos que puedan plantear en el museo.

Se conoce como Museo Comunitario al construido por la comunidad para la comunidad. Es un trabajo que parte de la horizontalidad, lo que propicia la creatividad de la población con la finalidad de reconocer su pasado y entender su realidad. Fortalece el sentido de pertenencia o identidad, impulsa lo propio o local, idioma, tradiciones, un espacio dinámico que se transforma según las necesidades. Se aprovechan los recursos del lugar, las temáticas son investigadas por la comunidad y es apoyado por un promotor externo que los apoya, se enfatiza la difusión de los espacios y actividades para que la comunidad valore,

conozca y comprenda lo que es un museo, es la columna vertebral, en donde se debe concientizar a la población sobre su importancia. Las exposiciones deben responder al interés de la población, por lo que el trabajo del promotor y la comunidad debe partir de un mismo lenguaje.

La nueva museología desarrolla transformaciones en los museos convencionales para concebirlos como centros culturales dinámicos y agradables; en el caso del eco museo, se permite la relación del hombre, la naturaleza y el medio ambiente. Así, la museografía es una herramienta la cual promueve los objetos, los organiza con fines didácticos, utilizando materiales los cuales se identifican con la comunidad y así motivarlos.

Problemática

Hoy en día, una de las principales problemáticas de los barrios ubicados en el Centro Histórico, es la necesidad de espacios para difundir sus tradiciones y costumbres, para la promoción y conservación de sus oficios. En Analco, la alfarería y la panadería han empezado a decaer por la falta de continuidad y apoyos a su labor, además que los hijos se rehúsan a continuar con las actividades familiares.

Como sucede con la BUAP, los inmuebles patrimoniales universitarios requieren una relación más estrecha con el contexto urbano y social. Aunque se reconoce su labor de suma importancia en el rescate de inmuebles con valor excepcional, los espacios universitarios son para universitarios, pero la población en general es ajena a los mismos. Se han realizado esfuerzos importantes por tener una mayor apertura de los espacios universitarios hacia otras funciones, como lo realizado en años recientes con el edificio Carolino y los recorridos que se realizan por sus salones y patios, contando la historia del lugar y personajes importantes, además de leyendas.

En el caso de otras universidades, suceden situaciones invasivas y expulsoras, se instalan en barrios antiguos y rompen los tejidos sociales tradicionales. Las dinámicas se transforman debido a la presencia de jóvenes, autos, rutas de transporte, restaurantes, copiadoras y bares. Desafortunadamente, la presencia de los campus universitarios en los centros históricos no siempre ejerce un impacto positivo en el territorio. En Analco, las autoridades locales promueven al barrio para un uso turístico, evidenciado en planes y programas con una visión consumista, en especial en áreas cercanas al parque y las avenidas principales, como el bulevar 5 de Mayo y la avenida 3 oriente.

Conclusiones y propuestas

Casa Analco se está convirtiendo en un espacio cada vez más próximo a la población, un lugar para conocerse y reencontrarse, donde el trabajo colaborativo ha demostrado que se pueden crear espacios desde lo inmaterial, como esta primera versión del Museo Comunitario, lo que resulta una de las mejores maneras de conservar el patrimonio cultural. Se requieren nuevas estrategias y **mecanismos de colaboración** al momento de prever una compra o adquisición de propiedades en centros históricos por parte de las universidades, ya que pueden convertirse en elementos que contribuyan a la permanencia y arraigo, de los habitantes originarios del barrio y los recién llegados, incluso de los visitantes mediante diferentes estrategias donde se implique a la población local.

Es importante realizar las siguientes preguntas: ¿En qué lugar se localiza el inmueble que se adquirirá? ¿Habrá cambios al momento de insertar un nuevo edificio universitario en cierta zona?,¿Qué pueden atraer los usos universitarios al contexto urbano? ¿Qué impacto han tenido algunas instituciones en el Centro Histórico?

Se pueden desarrollar iniciativas colaborativas para que la universidad se convierta en un factor positivo para los centros históricos, pero principalmente para esos sectores que aún permanecen con vida, con arraigo, con una vida cotidiana.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Mesa temática. Los Museos Universitarios: Experiencias y Perspectivas

El PAPEL DEL MUSEO COMO GENERADOR DE EXPERIENCIAS ESTÉTICAS MULTIDICIPLINARIAS IDENTITARIAS, EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

M.A.V. Leonel Cortés Zepeda

PTC. Investigador. Universidad Autónoma del Carmen. Facultad de Ciencias Educativas.

Antecedentes:

El Guanal Museo de Ciencias y Artes pertenece a la Universidad Autónoma del Carmen, el cual tiene sus antecedentes en el antiguo Liceo Carmelita, creado en 1854 como el Liceo Científico y Comercial que dirigió Don Honorato Ignacio Magaloni, atendiendo las cuestiones comerciales en Cd. Del Carmen.

A principios de 1858, es fundado, como un colegio de enseñanza primaria y secundaria pasarían 113 años de haber sido fundado y haber logrado sortear toda clase de problemas por cuestiones políticas del Carmen, de Campeche e inclusive de Yucatán , cerró para dar paso a la Universidad del Carmen a mediados de 1967 (Ceballos,2002).

Del mismo modo, fungió como Escuela de Artes, a partir del 14 de junio de 2016, es inaugurado como el Guanal Museo de Ciencias y Artes, el cual se encuentra ubicado en el barrio más antiguo, denominado el barrio del Guanal, actualmente alberca una colección permanente de arte contemporáneo, que en sus discursos plantean la historia del Carmen, así como de la Laguna de Términos y sus actividades extractivas como; el palo de tinte, el chicle, el camarón y el petróleo, así mismo también temáticas de las tradiciones y costumbres, estas propuestas artísticas cuentan con una diversidad en cuanto a estilos y técnicas, de artistas reconocidos y locales, cuenta con 12 salas y un auditorio, así como salones para impartir talleres y cursos, el diseño arquitectónico con un patio central es propicio para realizar instalaciones de grandes dimensiones, así como performances, teatro y una gran diversidad de actividades culturales y artísticas.

El Guanal Museo de Ciencias y Artes desde su apertura, ha realizado una diversidad de exposiciones de relevancia, por citar algunas: “La vida en Cuadritos” sobre el cómic y la historieta mexicana, curadurías de la “Lucha Libre”, el “Coleccionismo”, colectivas de pintores y grabadores oaxaqueños y artistas consolidados como Amador Montes entre otros.

Cabe señalar que el Museo Universitario, no solo plantea la finalidad de un museo que es la exhibición de colecciones y todo tipo de patrimonio tangible mueble, que tengan como finalidad su estudio o la contemplación estética, además de su difusión, promoción, y conservación, sino que es también un generador de experiencias integradoras y estéticas, en este sentido significa una vinculación entre el estudiante universitario y el museo, a partir de una experiencia estética y un acto creativo, convirtiéndolo en un laboratorio de actividades, así como un espacio para pensar y reflexionar desde distintas formas de pensamiento e interpretaciones de nuestra realidad e identidad, catalogándolo como un museo dinámico y vivo.

Estado de la cuestión.

Hablar de identidad es hablar de cambios y transformaciones continuamente ya que el hombre es parte de una sociedad dialéctica y en constante movimiento. Para la óptica post moderna, el sujeto posee múltiples identidades que coexisten y se manifiestan en función de factores diversos, externos a él o internos. El sujeto es parte integrante de una sociedad, en gran medida determinado, moldeado por esta y por su historia y, además, por su inconsciente. Por ello, no tiene un comportamiento ni una postura siempre iguales a lo largo de su vida ni en todas las circunstancias. (Barretto, 2019). En razón de lo anterior y siguiendo a Barretto (2019). Las instituciones que tienen la responsabilidad de transmitir la historia de una determinada sociedad, tienen por lo tanto , una gran importancia en la formación de la identidad del individuo, o sea, decirle de donde viene, mostrarle sus raíces, sus iguales y sus desiguales.

Dentro de esta postura abordaremos este ensayo considerando el Museo Guanal Universitario de Ciencias y Artes como un museo que preserva la identidad en sus

estudiantes y en sus públicos, con la aclaración de que no es un Museo Comunitario ya que son otras las características y su concepción.

De este modo los museos son portadores de valores culturales, como una especie de resguardo de la cultura, y de los patrimonios tangibles e intangibles, como las tradiciones y costumbres, por mencionar algunas de Cd. Del Carmen; el carnaval, la feria, o modos productivos y extractivos como la industria pesquera, coprera, camaronera y petrolera, que se ven inmersos en su colección, define el sociólogo Javier Villegas Sierra y Solís (pag.19) la identidad en Cd. Del Carmen como un imaginario colectivo como puerto de embarque de materias primas explotadas en el marco de una economía de enclave mientras los procesos productivos desarrollados. De ahí que la estructura y composición de la población se transforme permanentemente, tejiéndose relaciones sociales donde se dan cita los intereses económicos, políticos y culturales debido a los movimientos migratorios generados por las actividades extractivas. (Sierra; Solís, 2000) las obras realizadas por los artistas describen bajo su impronta personal una propuesta estética sobre la identidad de Cd. Del Carmen, así como su flora y fauna endémica de la región, de la cual surgió un proyecto bajo mi coordinación, el cual incorporó a estudiantes en su realización, en la técnica del grabado litográfico, se realizaron 50 grabados de 15 x 15 cm. dicho proyecto conforma la colección permanente del museo, de esta manera se involucra directamente con el arte y la técnica del grabado a los alumnos generando las habilidades propias de la técnica del grabado y la capacidad de producir obras de arte, el aporte hacia los alumnos es significativo y contribuirá a la consolidación de nuestra identidad cultural, así como también despertará el interés y conciencia en los estudiantes del patrimonio natural, para valorarlo y preservarlo. De igual modo se han incorporado talleres de grabado constantemente con temáticas alusivas a la identidad Carmelita, fomentando en los participantes la capacidad de producir ideas identitarias dentro del proceso creativo.

Recapitulando sobre la identidad y los museos, estos establecen un vínculo de identificación entre la obra y su público, nos remitimos a Fernández Arenas (1990) quien caracteriza al objeto artístico, como un producto que posee valores medibles por su situación histórica y cualidades artísticas, resultado de una actividad mental y técnica en una determinada

sociedad. De acuerdo con Fernández (1990), las obras de arte no sólo son un hecho histórico y cultural sino, además, un objeto material donde interviene la técnica, la materia, la forma, el lenguaje colectivo e individual y el testimonio social. Es decir: existen motivaciones históricas, estéticas y sociales en el origen de la obra de arte. En ese sentido la obra de arte siempre está vinculada a su contexto histórico. Nuevamente retomamos a Fernández (1990), el cual menciona que la obra de arte nace en un contexto histórico, tiene un origen, un autor, una finalidad, unos destinatarios, unos condicionantes económicos, ideológicos y sociales. Es el resultado de un grupo social determinado y es, a su vez, agente de ese grupo y de sus proyecciones posteriores, tanto en el aspecto formal como en el aspecto comunicativo de temas y significados. A partir de esta postura, la obra artística constituye un sistema que plasma un pensamiento con valores históricos y estéticos; es un reflejo de la realidad interpretada y reinterpretada de forma subjetiva por su autor, quien se encuentra bajo las condiciones de su momento histórico. Cabría definir la obra artística desde este punto de vista como: un presente del pasado, un signo, síntoma o documento icónico de una manera especial que tiene el hombre de manifestarse en imágenes, comunicando una concepción del universo. La producción de imágenes es un sistema de lenguaje que expresa en signos el conocimiento de un determinado modelo de sociedad. (Fernández, 1990). Después de lo expuesto, en Cd. Del Carmen existen habitantes atados a su pasado, sin ver su presente y su futuro inmediato, añorando lo que fue, formulando un imaginario colectivo del pasado. Sin embargo, los cambios que ha sufrido la isla, debido a los diversos modos de producción imperantes a través de la historia, se han ido jerarquizando a través del tiempo, dejando reminiscencia de lo que fueron en su pasado. Así, en un ir y venir de formas de pensamiento, lenguajes, costumbres y tradiciones, estas se han fusionado, generando nuevas identidades y desembocando en un proceso dialéctico "Carmelita", con un sentido de pertenencia y supervivencia, aferrándose a su espacio y tiempo, que la hace única e irrepetible. Añorando su pasado para construir su presente inmediato. Y en ese sentido las colecciones y las obras son un legado para Cd. Del Carmen, de este modo se encuentra una estrecha relación con las obras y las colecciones, así disciplinas como la sociología y la antropología, se insertan como objetos de estudio de las

colecciones de los museos, construyendo un discurso visual a partir de la memoria colectiva. Dentro de este concepto los museos vienen desempeñando un papel preponderante en la creación y recuperación de identidades locales, nacionales o regionales, mostrando la unión en la diversidad cultural en la que están insertos (Barretto, 2019).

Problemática:

Los individuos encuentran sus identidades de manera colectiva en un contexto sociocultural, formando sus creencias e ideas a partir de su origen y razón de ser, dotándolos de historia y legados que conforman el patrimonio cultural tangible e intangible, heredándolos a generaciones venideras, es por ello la importancia de la identidad en las sociedades, pero desafortunadamente la evolución del hombre y la modernización, traen consigo cambios radicales en las formas de pensamiento y de convivencia humana, estableciendo abismos entre los naciones y generando desigualdades económicas, tecnológicas y sociales, aunándole los conflictos internos de cada nación, a partir de este marco referencial, surge el concepto de Globalización como un beneficio para las naciones, predicando aperturas a las fronteras y sus economías, así como intercambiar aspectos y rasgos de las culturas, apropiándose de estos o llevando a cabo prácticas de diversos grupos culturales en unión de las propias. En este sentido se generan nuevas identidades y valores, enriqueciendo a las sociedades con la diversidad y la transformación de sus propias identidades, las cuales mutan para poder adaptarse a un mundo globalizado. De este modo el fenómeno global genera estilos de vida y ventajas económicas, pero desafortunadamente estas ideas han deteriorado la conservación de tradiciones y costumbres de los pueblos, ocasionando resistencia por algunos por conservar sus legados. Por lo anterior existe un desinterés por las nuevas generaciones de conservar sus patrimonios, ya que están inmersos en este fenómeno mundial.

Otro aspecto es la ubicación del museo que esta clavado en el Centro Histórico y lo hace poco accesible, aunado a él crecimiento poblacional, que se asienta en las nuevas colonias ubicadas en las periferias, hace su difícil acceso, además de la poca difusión y bajo presupuesto, hacen que el museo que no logre su impacto y, sus objetivos en la sociedad

como debería de ser, aunque aquí cabria la pregunta ¿cómo fortalecer los vínculos entre museos, comunidad y sociedad?

Por otro lado, las nuevas tecnologías y la era digital o virtual, han repercutido de manera significativa por las nuevas generaciones, apartándolos de los museos, por este motivo una opción es la utilización de recursos digitales, como pantallas interactivas. El Museo Guanal de Ciencias y Artes ha implementado estrategias como talleres y cursos, así como otro tipo de actividades, para lograr captar públicos, por mencionar algunos; se han organizado dos "Encuentros Universitarios de Body Paint", cuenta con un cine de arte, y un evento denominado; "La noche de ánimas" los cuales han tenido una gran aceptación entre el público universitario.

Conclusiones y Propuestas.

Considerando al museo como un vínculo con la sociedad, y res guardadores de la memoria y la cultura, la labor del museo se centra en la valoración del patrimonio, su aporte a la educación, su trabajo interdisciplinar y su servicio a la comunidad. Cabría plantear varias interrogantes ¿cómo visitar un museo y convertirlo en una experiencia estética gratificante? ¿Cómo acercar y crear públicos de las nuevas generaciones? Las universidades tienen el reto de dimensionar a los museos como lugares de reflexión y valoración del patrimonio cultural identitario, además de acrecentar sus colecciones y llegar a todas las clases o sectores de la población, significa replantear al museo, como un espacio generador de conocimientos y experiencias estéticas, promocionando a través de sus talleres y cursos, habilidades cognitivas, no delimitarlo a un lugar de colecciones, sino todo lo contrario, que se perciba como un laboratorio de ideas y experimentación creativa, impulsador del patrimonio y la identidad de su comunidad.

El Museo Guanal de Ciencias y Artes fomenta las tradiciones populares como; el canto de la rama, concursos de piñatas, los altares del día de muertos, posadas tradicionales, además de; cine de arte, el "Encuentro Universitario de Body Paint", como la "Noche de ánimas" y una infinidad de talleres como: la elaboración de papel hecho a mano, de pintura, acuarela, escultura, maratón de dibujo de la Figura humana, grabado, el cual realizó el proyecto de

“Flora y Fauna” entre otros talleres. Ahora, cabe mencionar que con las redes sociales, se puede llegar a más públicos y, establecer vínculos con otros museos, colectivos y artistas visuales.

Se tiene que transformar la visita a los museos, dejar a un lado la sacralización y la idea de centros de culto, así como crear estrategias para captar públicos, creando un museo integrador y multidisciplinario, un espacio para pensar y reflexionar, resguardando así, la identidad en sus colecciones.

Bibliografía.

Ceballos, J.A. (2002) El Liceo Carmelita. 1854-1967. México: UNACAR.

Fernández, A.J. (1998) Arte efímero y espacio estético. España: Anthropos.

Sierra, V.J; Solís. A. (2002) Iconografía Lagunera. México: UNACAR.

Barreto. M. Los museos y su papel en la formación de la identidad. Equipo NAyA/ 1996-2019-ISSN: 0329-0735

Recuperado el 28 de agosto de 2020 de http://wwwequiponaya.com.ar

https://oa.ugto.mx/losmuseos-universitarios-y-sucontribución-alcrecimiento-intelectual-y-academico.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Mesa temática. Los Museos Universitarios: Experiencias y perspectivas

Importancia de las Relaciones Públicas para la difusión y situaciones de crisis en Casas Museo: Caso Museo Universitario José Juárez-UAGro

Lataban Campos Anabela[1]; Alonso Sánchez Pedro Geovanny[2]

Antecedentes.

Breve historia del Museo Universitario José Juárez –UAGro. El Museo José Juárez, es una de las casas más antiguas de Chilpancingo Guerrero, México, que data del año 1886, fue propiedad del Ing. Manuel Mesa Andraca y heredada a su hijo adoptivo el artistita plástico José Juárez, este espacio cuenta con una pequeña y valiosa colección que representa una época en la vida cultural y social de Chilapa Gro., de donde fue originario el Ing. Mesa Andraca, así como de Chilpancingo capital del Estado donde se encuentra ubicado este museo. Este patrimonio que hoy se pone al servicio del pueblo de México tiene su origen desde finales del siglo XIX.

El museo fue constituido mediante una donación, la cual quedó asentada con la escritura número 51,252 (volumen 88) del 15 de diciembre de 2011, y firmada en presencia del Lic. Juan Pablo Leyva y Córdoba, —Notario Público No. Uno—, en Chilpancingo de los Bravo en el Estado de Guerrero. El Museo José Juárez se restauró bajo la estricta vigilancia de la Lic. Blanca Jiménez directora del INAH en Guerrero. El 06 de diciembre de 2011 empieza a operar como museo bajo la administración del Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, el Dr. Ascencio Villegas Arrizón.

---

[1]Responsable del Museo Universitario José Juárez y Profesora-Investigadora de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la UAGro.

[2]Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Maestrante en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas, colaborador de estancia profesional en Museo Universitario José Juárez -UAGro.

Relaciones Públicas y el Museo Universitario José Juárez-UAGro

El ejercicio de las relaciones públicas en México tiene sus inicios a finales del Siglo XIX y a principios del siglo XX, se fue introduciendo poco a poco en todos los sectores privado, público y no lucrativo. La introducción de programas educativos de esta disciplina se extendió a 10 universidades del país hasta finales de la década de los 80, lo que permitió un enfoque profesionalizante donde las RRPP formarán parte del estudio del comportamiento organizacional local bajo un enfoque experimental y científico. Jahen (2009).

De acuerdo con Forbes (2015) tras el tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá en 1989, las relaciones públicas obtuvieron mayor impacto en el sector privado como una oportunidad de crecimiento, esto debido a que las corporaciones extranjeras se introdujeron al mercado, con la necesidad de posicionarse entre la competencia local optaron por contratar agencias que les coadyuvaron a lograrlo, específicamente con la ayuda de los medios de comunicación tradicionales (prensa escrita, radio y televisión), pero además, este momento coyuntural fungió como vertiente para que agencias internacionales de relaciones públicas se establecieran, logrando alianzas con otras mexicanas.

Sin embargo, Moreno & Molleda (2020) enfatizan que el oficio de relaciones públicas en la actualidad sigue limitado, ya que se confunde con la "organización de eventos o incluso con edecanes y animadores de fiestas", debido a que no se tiene claridad de su función repercute en las instituciones y organizaciones, como consecuencia no se aprovecha un recurso valioso que contribuye a la gestión y mejora de las relaciones con los diferentes públicos.

Por otra parte, se identificó que el ejercicio de las relaciones públicas en el Museo Universitario José Juárez en sus inicios era muy limitado con funciones orientadas al protocolo y ceremonial y otras que están asignadas a áreas ajenas a esta disciplina. Reconocemos que se han logrado avances significativos en el manejo de estas relaciones con diferentes públicos y sectores de la sociedad.

Entre las acciones identificadas son las siguientes: presencia en plataformas digitales; relación con artistas y grupos culturales; plan de medios comunicación; convenios de colaboración con ONG'S, instituciones educativas y el sector turístico; protocolo y ceremonial de eventos; agenda de actividades; relación con museos internacionales; la introducción al directorio internacional MuseoData; y publicidad en medios impresos.

A pesar de que la gestión de las RRPP se ha dado de manera informal en este recinto, ha permitido que el museo se haya ido posicionando a nivel local, estatal, nacional e internacionalmente, como evidencia, las visitas han incrementado cada año tal como se observa en las estadísticas que esta institución entrega a las Universidad Autónoma de Guerrero: en el 2018 se contabilizaron 2 mil 320 visitas y en el 2019 se concretaron 4 mil visitas; se observa un incremento del 42%. Además, las exposiciones internacionales se han incrementado y de manera especial la crisis de salud que atravesamos que nos llevó al confinamiento, el museo universitario de manera emergente organizó exposiciones en plataformas digitales con la participación de artistas locales, nacionales e internacionales, de esta forma se logró mantener la interacción con sus públicos y alcanzó nuevos.

Sin duda existen diferentes retos que afrontar en materia de relaciones públicas, no sólo para el Museo Universitario José Juárez, por ello este trabajo de investigación pretende mostrar alternativas de solución que sean una vertiente de referencia para instituciones similares.

Estado de la cuestión.

Las casas museo pertenecen a una subclasificación de los museos que de acuerdo con Soler (2016) son un "museo ubicado en la casa natal o residencia de un personaje" cuya función es promover, difundir y preservar el patrimonio histórico, arquitectónico y cultural del lugar, personajes ilustres y objetos que albergan. Sin embargo, tal como los museos en general, están expuestos a diferentes retos como: la globalización, la interacción social online mediante plataformas digitales, la exigencia de los públicos en cuanto a servicios, problemáticas sociales, financiamiento, además la falta de interés de los usuarios, a esto se

suma la crisis actual generada por la contingencia sanitaria por Covid 19 que ha ocasionado el cierre temporal de estos centros culturales.

Con el propósito de abordar algunas de las problemáticas antes presentadas, se señala que de acuerdo con estadísticas del INEGI (2018), durante el 2018 los museos en México reportaron una “afluencia total de 67.7 millones de visitantes; 7.4 millones menos que en 2017”, esta reducción se debe a lo siguiente: “no les interesa/falta de motivación” en un 15%, “falta de cultura/educación” con 19.5%, y “falta de difusión y publicidad/desconocimiento” con un 18.9%. Lo anterior refleja datos alarmantes y de sumo interés para estas instituciones, sin embargo, una gestión adecuada de las relaciones públicas podría ser un arma eficaz para contrarrestarlos.

Se debe resaltar que una buena gestión de las RRPP se dirige a un enfoque estratégico, el cual debe responder a dos características esenciales: el diseño de objetivos y acciones deberán estar sustentadas y apoyadas con investigación científica en los públicos y el entorno (formativa); toda acción debe evaluarse para garantizar su eficacia y de ser necesario hacer un rediseño (evaluativa). Grunig & Hunt (2000).

Tal como lo enfatiza Antoine (2016) las relaciones públicas como agentes de difusión en los museos e instituciones culturales aumentan el conocimiento e inciden en la opinión de los usuarios, además, recalca que a diferencia de otro tipo de organizaciones las RRPP en los museos “no se compran, se ganan por la confianza con los públicos”. Esto significa que la administración responsable de las RRPP puede generar cambios importantes a favor de los museos tales como: mayor alcance, nuevos servicios, mejorar la imagen, competitividad, etc.

Problemática.

- Desconocimiento de la importancia de las relaciones públicas en instituciones culturales como las casas museo. (Roles, clasificación de los públicos, modelo ideal de RRPP de acuerdo con su entorno y sus públicos).
- Necesidad del área o departamento de RRPP en las casas museo e instituciones similares.
- El reto de las relaciones púbicas en las casas museo e instituciones culturales en tiempos de Covid 19.

Conclusiones y propuestas.

El Museo Universitario José Juárez al igual que otras instituciones culturales, posee un entorno dinámico y cambiante, a eso se suma que sus públicos son heterogéneos, por lo tanto, es necesario adoptar y reforzar el modelo simétrico bidireccional que permita establecer un diálogo constante para satisfacer sus exigencias y necesidades. Se propone que las instituciones culturales determinen que elementos de las RRPP son necesarias para mantener relaciones beneficiosas con sus públicos y se institucionalicen o formalicen a través de un manual/plan de relaciones públicas.

- Es de suma importancia que el rol de las RRPP en las instituciones culturales sea reconocido, que su función no se limite a la organización de eventos.
- Se propone incluir el área o departamento de relaciones públicas con funciones específicas de acuerdo con las necesidades de cada recinto, siempre bajo estructuras horizontales que permita mayor interacción entre departamentos y colaboradores. En el caso del Museo Universitario José Juárez se propone el área de RRPP con las siguientes funciones: Protocolo y ceremonial; comunicación estratégica; vinculación y extensión; además comunicación institucional.
- Tras el cierre de las instituciones culturales por la emergencia sanitaria por Covid-19, éstas tienen un reto importante, que a través de la gestión de relaciones públicas se pueda implementar un plan de crisis que coadyuve y las oriente a operar con sus públicos. Este plan debe considerar aspectos como: la nueva forma de operar y preparar condiciones para la reapertura; priorizar la actividad en plataformas digitales para promover la interacción con los usuarios, además museos e instituciones afines, logrando con ello una cobertura global que alcance un mayor número de públicos.

Mediadores juveniles con personas de la tercera edad en el Guanal Museo de Ciencias y Artes

Mtra. Melenie Guzmán Ocampo[i], Dra. María José Guillermo Echeverría[ii] y Mtra. Yazmin del Carmen Pérez Nares[iii]

Introducción

Teoría y Análisis de la gestión y mediación cultural es el nombre del curso que se imparte en la licenciatura en Comunicación y Gestión Cultural de la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar). Este curso da origen a una actividad que lleva la teoría adquirida a la práctica, en donde los estudiantes del curso deben ser mediadores con personas de la tercera edad para conocer Guanal Museo Universitario de Ciencias y Artes, perteneciente a la Unacar.

Esta actividad la han realizado jóvenes de tres generaciones de la licenciatura, en este trabajo se mostrarán los resultados más significativos de las visitas.

Antecedentes

La Universidad Autónoma del Carmen fue fundada el 13 de junio de 1967, se ubica en Ciudad del Carmen, Campeche, dicha institución desde el año 2016 inauguró Guanal Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Cabe mencionar que Ciudad del Carmen solo cuenta con dos museos: Guanal de Unacar y Victoriano Niévez Céspedes del Ayuntamiento, siendo el primero el único de ciencias y artes en todo el estado de Campeche.

Museo Guanal cuenta con salas permanentes en donde se cuenta la historia de la ciudad a través de sus etapas económicas como han sido las maderas preciosas, la extracción de chicle, palo de tinte, la copra, la pesca del camarón y actualmente la extracción de petróleo.

Cabe hacer mención que al Museo Guanal lo alberga un histórico edificio llamado Liceo Carmelita, el cual fue el primer centro Educativo de Campeche hace 162 años y mismo que

cedió su patrimonio a lo que hoy es la Universidad Autónoma del Carmen por lo que guarda un especial cariño y orgullo en los oriundos de la isla.

Estado de la cuestión

Como se mencionó al inicio del texto cuando se imparte el curso Teoría y Análisis de la Gestión y Mediación Cultural se realiza una visita al mismo que es dirigida por los estudiantes y en la cual deben realizar un recorrido personalizado a un adulto mayor.

Antes de realizar la visita se hace aborda el tema de la mediación cultural, basándonos en la teoría de Jesús Martín Barbero De los medios a las mediaciones (1991) haciéndose énfasis en cómo inciden la cultura popular en los medios de comunicación, sin embargo, esto no siempre es y ha sido así.

> Los primeros investigadores de los medios trataban de saber cómo hacen éstos para manipular a sus audiencias. La súbita expansión de la radio, el cine y la televisión llevó a creer que sustituían las tradiciones, las creencias y solidaridades históricas, por nuevas formas de control social. Este libro se aparta de tales supuestos. Con una visión menos ingenua de cómo cambian las sociedades y de lo que hacen con su pasado cuando irrumpen tecnologías novedosas, indaga cómo se fue desarrollando la masificación antes de que surgieran los medios electrónicos: mediante la escuela y la iglesia, la literatura de cordel y el melodrama, la organización masiva de la producción industrial y del espacio urbano. (Barbero, 1991)

> Desde hace unas décadas se ha experimentado un gran cambio en el museo, fruto entre otros movimientos, de la democratización cultural. Este concepto se ha definido como la difusión de los beneficios de la cultura al conjunto de la población. Es decir, proporcionar conocimientos culturales y hacer que toda la sociedad sea partícipe en todos los ámbitos y sectores que, hasta ese momento, sólo estaban al alcance de los estatus más elitistas. (González, 2015)

Barbero aduce que la mediación de masas con la cultura logra un cambio con el uso de los medios de comunicación y no en el ámbito de la política sino propiamente en la democratización de la cultura.

> Que lo que está cambiando no se sitúa en el ámbito de la política, sino de la cultura, y no entendida aristocráticamente, sino como "los códigos de conducta de un grupo o de un pueblo". Es todo el proceso de socialización el que está transformándose de raíz al cambiar el lugar desde donde se mudan los estilos de vida. "Hoy esa función mediadora la realizan los medios de comunicación de masas"73. Ni la familia, ni la escuela —viejos reductos de la ideología— son ya el espacio clave de la socialización, "los mentores de la nueva conducta son los films, la televisión, la publicidad", que empiezan transformando los modos de vestir y terminan provocando "una metamorfosis de los aspectos morales más hondos" (Barbero, 1991)

En pleno siglo XXI esta actividad de visitar un museo pero no como visitante sino como mediador rompe con el paradigma de que son los medios de comunicación los que regulan el núcleo social, hay algo más allá de ellos y esto son las experiencias de vida.

Problemática

Desde el año 2016, solo teniendo como monitor a los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación y Gestión Cultural de la Unacar, se percibe que son los universitarios quienes menos visitan las salas permanentes y exposiciones temporales del mismo, por ello antes de realizar la visita cada estudiante del curso debe realizar su propio recorrido, conocer cada apartado del museo para que cuando realicen la actividad estén informados y diseñen su propia visita personalizada para un adulto mayor.

El segundo panorama que se percibe es que la mayoría de los adultos mayores que visitan el museo en la actividad mencionada, conocen del espacio pero como Liceo Carmelita y no como museo, al concluir la actividad quedan gratamente sorprendidos.

Un tercer panorama es que aún no se logra romper el paradigma de que los museos no son estáticos, no hay credulidad de que son espacios vivos.

Resultados

Son tres los recorridos que se han realizado de forma anual y la percepción después de la visita han sido estos.

Del primer grupo en 2017, realizaron el recorrido 12 jóvenes, al concluir la visita se les hace una breve entrevista a los adultos que fueron guiados, de los 12 adultos mayores ninguno había visitado el espacio y quedaron gratamente sorprendidos, lo sorprendente es que una de las visitantes vive muy cerca del museo y jamás había asistido, situación que lamentaba pues vio que es un espacio que todos los visitantes y carmelitas deben conocer pues se conoce la historia del lugar narrada de forma diferente al otro museo que hay en la ciudad.

De ese grupo una familia completa acompañó a la mediadora, situación que fue grata para ellos pues sabían que su hija a veces asistía a actividades en el museo pero nunca había hecho por visitarlo, manifestaron sentirse muy contentos de conocer la historia de Ciudad del Carmen mediante las obras de arte que se encuentran en las salas.

Un tercer caso fue el visitante que en realidad se convirtió en el guía del mediador pues al entrar en las salas recordó su época de pescador y al ver los materiales gráficos empezó a nombrar embarcaciones, personas y lugares.

Del grupo de 2018 realizaron la visita 16 jóvenes, la situación de este grupo es que la mayoría no realizaron la visita previa y por lo tanto carecían de información valiosa para realizar el recorrido, aquí la experiencia no fue tan grata pues los adultos mayores recibieron poca información de lo que contenían las salas. La mediación cultural no se dio con tal éxito.

Del grupo de 2019 realizaron la visita 12 jóvenes, de los cuales si llevaron a cabo su visita previa, por lo tanto el recorrido que brindaron fue bien recibido por sus invitados quienes por primera vez visitaron el lugar, las reacciones más significativas fueron comentarios como "que les daba gusto que la Unacar tuviera un museo tan bonito y moderno".

Uno de los estudiantes llevó a su familia completa quienes llevan viviendo más de 10 años en la isla y nunca habían visitado el Museo, salieron muy contentos y entusiasmados porque "no sabían que la Unacar tuviera un museo tan bonito", externaron "que cuando tuviera familiares que los visitaran indudablemente los llevarían al Museo Guanal"

Conclusiones

Finalmente después de realizar esta actividad de forma anual se hace necesario que el servicio social de la Unacar genere la creación de un grupo juvenil de mediadores que sean quienes hagan recorridos a públicos de diferentes edades.

Es necesario que esta actividad vaya más allá de una tarea escolar y se erija en una acción institucional de formación de mediadores que funjan más allá del tradicional guía, se requiere se construyan mediaciones que generen mensajes de ida y vuelta, de forma especial estos jóvenes pueden ser ejemplos para que el museo no nada más tenga mediadores juveniles sino que el adulto mayor tenga una ventana de sabiduría para compartir sus experiencias de vida.

Esta actividad es una actividad significativa que pude replicarse en jóvenes de todas las carreras y así lograr que nuestros universitarios sean los principales visitantes y usuarios de nuestro museo.

Referencias bibliográficas

Gilabert, LM. (2015). Los museos como factor de integración social del arte en la comunidad. La experiencia del Voluntariado cultural de mayores. *Cuadernos de trabajo social*, *29*, (1). 83-93. Recuperado el 22 de agosto de 2020 de https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/49247. Doi: https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2016.v29.n1.49247.

Martín, JM. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. (2a ed.). DF, México: Gustavo Gili S.A.

---

[i] Docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Educativas e integrante del grupos multidisciplinar Educación, Lengua y Cultura

[ii] Docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Educativas e integrante del grupos multidisciplinar Educación, Lengua y Cultura

[iii] Docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Educativas e integrante del grupos multidisciplinar Educación, Lengua y Cultura

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Mesa temática. Los Museos Universitarios: Experiencias y perspectivas

MUSEO UNIVERSITARIO JOSÉ JUÁREZ -UAGRO; UN ESPACIO DE DIÁLOGO, ENCUENTRO Y AGENTE DEL CAMBIO SOCIAL.

Lataban Campos, Anabela[1]; Arévalo Villanueva, Fernando[2]

Antecedentes.

- Nombre: Museo Universitario José Juárez –UAGro.
- Responsable: Dra. Anabela Lataban Campos.
- Teléfono: 747 47 17 046.
- Correo electrónico: museojosejuarez@uagro.mx
- Ubicación: Andador Emiliano Zapata, no. 21. Col. Centro C.P. 39000 Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

SUS FUNCIONES :	SUS SERVICIOS:
✓ Exposiciones artísticas.	✓ Visitas guiadas.
✓ Investigar y exhibir el acervo histórico.	✓ Acervo bibliográfico.
✓ Apoyar a la promoción y realización de eventos artístico-culturales.	✓ Acervo pictórico.
	✓ Sala de exposición temporal.
	✓ Plaza para eventos culturales.
	✓ Salas alternas de usos múltiples.
	✓ Talleres y conferencias.

[1] Profesora Investigadora perfil PRODEP de la Universidad Autónoma de Guerrero, Responsable del Museo Universitario José Juárez. Doctora en Pedagogía y docente de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia y Posgrado FACOM-UAGro.

[2] Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Maestrante en Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas, colaborador de estancia profesional en Museo Universitario José Juárez -UAGro.

El Museo Universitario José Juárez, es un recinto cultural universitario al servicio de la sociedad en general, perteneciente a la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro).

Es una casa antigua de Chilpancingo, con estructura arquitectónica colonial, su edificación data del año 1886. Cuenta con 582m^2, tiene una sala temporal que funge para exhibición de las artes de universitarios y público en general, teniendo obras de talla nacional e internacional, así mismo una sala permanente en donde se resguarda y exhibe gran parte del patrimonio del museo, se cuenta con un espacio destinado para usos múltiples, también una área específica para librería de acceso público, área administrativa y una plaza tipo jardín en donde se realizan actividades artísticas y culturales con fines de esparcimiento y deleite.

El Casa Zapata no. 21, (hoy MUJJ-UAGro) perteneció a la familia Mesa Andraca, donde vivió Manuel Mesa Andraca, reconocido ingeniero agrónomo por sus múltiples aportes en materia, no solo en Guerrero sino en gran parte de la república mexicana. También vivió Aurora Mesa Andraca, trabajadora social y primer mujer presidenta en América Latina de 1936 a 1937.

Una vez que fallecieron la casa fue heredada al Mtro. José Juárez Sánchez (hijo adoptivo del Ing. Manuel Mesa), en el año 2011, el maestro Juárez realiza la donación de la casa a la Universidad Autónoma de Guerrero, con la finalidad de que se consolidará un proyecto museográfico, no solo para los universitarios sino para la ciudadanía en general y que este espacio sea un agente de cambio social a través de las exhibiciones y apoyo al arte y cultura.

Es necesario comentar que Juárez Sánchez es un artista plástico mexicano que ha tenido participación en diversos espacios para plasmar murales en el estado de Guerrero, llevando su arte a diversos estados de México e incluso otros países.

El museo, abrió sus puertas el 6 de diciembre de 2012, y cabe resaltar que desde su remodelación a partir del proyecto museográfico se conserva la estructura de la casa originalmente, desde entonces el museo es el espacio cultural universitario por excelencia, que contribuye a impulsar el talento de chicos y grandes en todas sus expresiones.

Estado de la cuestión.

Todos los expertos en Patrimonio Cultural reconocen dos aspectos claves: el Patrimonio es creación- invención y construcción social. Sin embargo, algunos darán prioridad en su discurso al primer aspecto, y otros al segundo. Por tal motivo es importante reconocer porque para quienes prima el carácter inventivo se destaca la idea de manipulación (Hobsbawnm, 1988), mientras que para quienes inciden en su carácter de construcción social lo esencial es la idea de "universos simbólicos legitimados" (Berger, 1983).

Ahora bien, de acuerdo a la definición de ICOM; los museos, son instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural, y en este contexto el Museo universitario José Juárez –UAGro, cumple con los puntos, además de que está inmerso dentro del concepto de "Casa Museo" debido a sus características físicas.

En definitiva, se trata de integrar el Patrimonio en la sociedad y permitir que la gente lo disfrute, lo entienda y aprenda. Por eso, se considera planamente que el museo debe ser un espacio mucho más interactivo que al que estamos habituados. Y con esto hacemos referencia a la necesidad de convertir el espacio museístico en un lugar de intercambio de conocimiento y de acción.

Hoy en día, la gestión de los intangibles dentro de las organizaciones ha adquirido una gran relevancia para las corporaciones modernas, lo que las convierte en un instrumento de diferenciación y obtención de ventajas competitivas frente a los diferentes públicos, pero… ¿y cuáles son estos intangibles?

Hablamos de intangibles cuando nos referimos a la identidad, imagen y reputación corporativa.

Abratt (1989), considera la identidad corporativa como un mecanismo de expresión, introduce en su modelo de gestión de la imagen corporativa el concepto de personalidad corporativa. Abratt entiende la personalidad corporativa como el conjunto de elementos

esenciales que confieren individualidad a la organización (valores corporativos, cultura corporativa, filosofía corporativa, estrategia y misión) y en los que se arraiga y se basa la identidad corporativa.

Justo Villafañe (1998), nos dice que la imagen corporativa es el resultado de la integración, en la mente de los públicos con los que la empresa se relaciona, de un conjunto de imágenes que, con mayor o menor protagonismo, la empresa proyecta hacia el exterior. Por su parte, Christie (2002), expresa que la imagen corporativa es un término holístico que incluye tres perspectivas interrelacionadas: la autoimagen, la imagen proyectada y la imagen percibida de la organización.

Óscar Fajardo (2008), nos dice que la imagen corporativa es el cómo nos perciben los diferentes grupos de interés a los que nos dirigimos y que incluso en muchas ocasiones no coincide con nuestra identidad corporativa, y este es el gran problema de muchas de las empresas actuales.

Problemática.

La necesidad de alcanzar públicos cautivos dentro de los mismos universitarios y sobre todo lograr vínculos con otras instituciones y organizaciones son importantes para el logro de las metas planteadas en el Plan General del Museo Universitario, más aún resulta emergente la promoción y difusión del edificio arquitectónico, acervo histórico, sobre todo del talento que se exhibe en el museo y que este espacio tenga la principal función de ser un agente de cambio social en las familias Guerrerenses, por tal motivo es necesario dar énfasis en puntos clave para erradicar aspectos que dificulten el logro de nuestros objetivos:

- Realización de una exacta gestión de los intangibles institucionales, que contribuya a la realización de los objetivos institucionales.
- Ante la nueva realidad, innovación continua en el plan de medios que permita la promoción y difusión no solo del patrimonio, sino de las actividades artístico-culturales en el recinto.

Conclusiones y propuestas.

En conclusión, las instituciones museísticas no son ajenas a diversos retos, entornos cambiantes y públicos cada vez más exigentes, que en su día a día deben trabajar en pro del mejoramiento continuo para brindar un servicio diferenciador que beneficie a cada uno de sus públicos. Es importante señalar que la competencia en este sector es cada vez mayor, por lo cual los museos deben desarrollar acciones que les permitan ser competitivos, dinámicos teniendo la posibilidad de visualizar en los cambios, oportunidades de crecimiento e innovación a partir de procesos de adaptación efectivos e incluyentes, por tal motivo es necesario realizar periódicamente análisis internos para el logro de los objetivos planteados en el Plan General del Museo Universitario, de esta forma se mantienen y atraen nuevos públicos.

Se realizan las siguientes propuestas:

- Evaluar de manera constante la percepción que los diferentes públicos tiene sobre el museo como patrimonio cultural y el servicio que brinda a la población.
- Rediseñar un plan de medios generalizado que permita adaptarse a diversos contextos y en esta medida se deberá elaborar un Proceso Directivo de las Relaciones Públicas para la toma de decisiones apegado a la molécula conductual (por su objetividad en las actividades), esto nos permite poder llegar a nuevos públicos y fidelizarlos, a través de diversos mecanismos establecidos.
- Ante la nueva realidad, generar estrategias que permitan el retorno de los diferentes públicos al Museo Universitario José Juárez –UAGro.
- Además de los medios con los que se cuenta (Facebook, Twitter, Instagram), para la difusión y promoción del Museo, así como para promover las actividades académicas, artísticas y culturales que en él se realizan, ante la nueva normalidad que estamos viviendo, se propone generar una plataforma digital optimizada correctamente, que sea dinámica e interactiva, acorde a las necesidades de los espectadores y visitantes, logrando captar nuevos públicos. (Estudio en proceso)

Bertha Michel Sandoval, Museo de Ciencias, Universidad Autónoma de Zacatecas. Miguel García Guerrero, Museo de Ciencias, Universidad Autónoma de Zacatecas. Viridiana Esparza Manrique, Grupo Quark.

El Museo de Ciencias de la Universidad Autónoma de Zacatecas y su programa integral de divulgación científica

Antecedentes

El Museo de Ciencias de la Universidad Autónoma de Zacatecas fue abierto en 1983. Su acervo lo compone el antiguo Gabinete de Física del Instituto de Ciencias. Estos Gabinetes llegaron a México y a muchos de los entonces Institutos de Ciencias -antecedentes directo de las universidades-, en las última décadas del Siglo XIX. Su objetivo era, en plena época del positivismo, cumplir el papel de laboratorios en una incipiente enseñanza de la ciencia. Además de Gabinetes de Física, llegaron también Gabinetes de Química e Historia Natural.

De acuerdo a Froylán Casas, en el caso de Zacatecas, el gobernador Jesús Aréchiga, en su segundo periodo de mandato (1888-1900) comisionó al Ingeniero José Árbol y Bonilla para que viajara a Europa y comprara en Francia e Inglaterra, lo aparatos, objetos y herramientas que constituirán el gabinetes antes mencionados. Del Gabinete de Química, poco o nada se conserva. El de Historia Natural mantiene una exhibición en el edificio que alberga el Programa 1 de la Preparatoria de la UAZ.

El Gabinete de Física corrió con mejor suerte. Algunos de sus aparatos siguieron utilizándose hasta la década de 1940, pero dado que cada vez más personas podían acceder a la educación media superior y superior, los grupos fueron creciendo y la enseñanza de la física fue cada vez más teórica. Los aparatos fueron empacados en cajas y se guardaron en las bodegas del Instituto de Ciencias. En una entrevista realizada por Érika Rodríguez, el Ingeniero Antonio Villarreal cuenta que hacia 1980 – cuando él era auxiliar de la Academia de Física de la Preparatoria-, y con el apoyo de los ingenieros Rogelio Cárdenas, Jesús Zúñiga Teniente y Ciro Robles Berúmen, docentes de la Academia arriba mencionada, se dio a la tarea de restaurar, organizar y curar una exhibición de aparatos del Gabinete, que se inauguró como parte de los festejos del 150 aniversario de la Universidad Autónoma de Zacatecas en 1982.

Finalmente, el 11 de octubre de 1983 abrió sus puertas en un edificio de la Plazuela Miguel Auza. En 1995 el Museo se trasladó a su ubicación actual en el primer piso del edificio de la Rectoría de la Universidad, en Jardín Juárez 147, en el Centro Histórico de Zacatecas.

Estado de la Cuestión

Una de las características que distinguen al Museo de Ciencias, es que, desde su apertura, nunca se limitó a la mera exhibición y resguardo de su acervo, sino que alrededor de ello se construyeron actividades de divulgación de la ciencia, tales como proyecciones, conferencias y hasta algunas publicaciones. Esto convierte al Museo de Ciencias en un verdadero pionero de la divulgación en la región norte del país.

Con esa ventaja, cuando la segunda generación de divulgadores llegó al Museo, se encontró con camino adelantado. Durante los últimos 25 años se ha concentrado en aumentar su acervo con la restauración y rescate de nuevos aparatos (de 80 a más de 150 ejemplares), un nuevo guión museológico y museográfico y la estructuración de un programa integral de divulgación científica.

En los dos primeros aspectos, además de la incorporación de nuevos aparatos, el guión museológico y museográfico se enfoca en un concepto que nosotros llamamos “Ciencia en Contexto”, en la cual incorporamos elementos de Historia e historia de la ciencia, en un esfuerzo por situar el hecho científico como una actividad humana directamente relacionada con su entorno.

Con respecto al programa integral de divulgación científica, hasta antes de la contingencia sanitaria, el Museo contaba con 9 subprogramas dedicados a diversos aspectos de la comunicación pública de la ciencia:

- Club Infantil de la Ciencia; sesiona todos los sábados del calendario escolar.
- Martes de la Ciencia; conferencias de académicos universitarios e invitados durante el periodo escolar.
- Capacitación de nuevos divulgadores; cada sábado durante el periodo escolar.
- Visitas guiadas; todo el año previa cita.

- Talleres de Ciencia Recreativa; todo el año previa cita. Se realizan tanto en las instalaciones del Museo como en escuelas.
- Concursos: De frecuencia anual y dirigidos a niños y jóvenes de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura.
- Centro de Cultura Científica: Un espacio donde se provee de material impreso y digital con temas que van desde la ciencia y la divulgación, hasta literatura de Ciencia Ficción. Contiene salas multiuso de lectura, video y reuniones.
- Fantástica, sala científica móvil; compuesta por hasta 24 exhibiciones que van desde lo más pequeño (quarks) hasta lo más grande que conocemos (cúmulos de galaxias).
- Optativa "Comunicación Pública de la Ciencia". Como parte de la educación transversal e integral de la Universidad Autónoma de Zacatecas, se oferta esta clase optativa para licenciaturas en ciencias básicas. En esta ocasión se ha abierto un grupo para la licenciatura en Químico Farmaco-biólogo.

Además el Museo realiza de forma cotidiana, conferencias y cursos de capacitación para docentes y otros interesados en la divulgación de la ciencia.

En los últimos años, el Museo ha tenido una asistencia promedio de casi 11 000 visitantes por año. En su enorme mayoría son escolares zacatecanos, que se constituyen en el público meta de la institución.

Problemática

Como en casi todas las instituciones públicas, el acceso a recursos económicos es el principal problema del Museo de Ciencias. Esto se refleja principalmente en dos aspectos: la falta de personal, la falta de material y equipo.

En lo concerniente al personal. El Museo de Ciencias tiene una planta de dos académicos de tiempo completo de base y uno de medio tiempo bajo contrato de honorarios. Cuenta, además con 7 trabajadores, encargados de limpieza, mantenimiento y labores de oficina. Dada la cantidad de actividades que se realizan, hemos resuelto la cuestión de la falta de personal con la creación de un

grupo de voluntarios (Grupo Quark) que se encarga prácticamente de toda la atención directa al público.

Fundado en septiembre de 2001, el Grupo Quark se ha convertido en una referencia nacional en cuanto a talleres de ciencia recreativa. Actualmente cuenta con unos 40 miembros activos y por su iniciativa y la del Museo de Ciencias, se formó la Red Nacional de Talleristas "Recreación en Cadena" que tiene presencia en 20 estados de la República y acaba de celebrar su quinto congreso anual. Se debe hacer hincapié en que los miembros de Grupo Quark no reciben ningún tipo de remuneración o apoyo y muchos de ellos permanecen en el grupo por más de cinco años. Uno de nuestros voluntarios acaba de cumplir 17 años de colaboración con el Museo.

En cuanto a material y equipo, el Museo obtenía recursos a través de proyectos con diversos organismos, la mayoría de ellos públicos, como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación. Debido al brutal recorte del gobierno federal a estos temas, nos hemos dado a la tarea –a veces sin éxito-, de encontrar nuevas fuentes de financiamiento en el sector privado y la venta de servicios.

Cuando aún no nos recuperábamos del recorte presupuestal, viene una tercer variable en la problemática del Museo: la contingencia sanitaria. La mayor parte de las actividades del Museo tenían como eje central el contacto directo con el público, por lo que la pandemia afectó de manera importantísima su desarrollo.

Actualmente estamos en proceso de adecuar nuestros programas a la comunicación a distancia. Obviamente no será posible mantenerlos todos pero algunos, como el Club Infantil de la Ciencia, los Martes de la Ciencia y la optativa "Comunicación Pública de la Ciencia" están a punto de iniciar las actividades de este semestre de manera virtual. Se trabaja ya en un guión para una visita guiada a través de las redes sociales del Museo, pero para la realización técnica dependemos de otras instancias universitarias que tienen, como nosotros, problemas de personal y equipo.

Conclusiones

El acervo del Museo de Ciencias fue puesto en valor no sólo por la exhibición de los aparatos del Gabinete de Física, sino por todas las actividades que se realizan en su entorno. Es ahí cuando el

patrimonio se aprecia y deja de ser un concepto un tanto abstracto para volverse parte de una construcción social. La conservación del patrimonio no puede limitarse a custodia y preservación de objetos materiales e inmateriales. Es en la interacción con nuestro entorno donde el patrimonio cobra sentido y se vuelve parte de nuestro ser y quehacer. Potenciar estos espacios de convivencia debiera ser un propósito principal de quienes están a cargo de patrimonio universitario.

A veces pareciera que encontramos lugares muy cómodos de donde nos cuesta trabajo salir o innovar. Tenemos rutas que han probado ser eficaces y nos limitamos a transitarlas. Si algo nos ha enseñado esta pandemia, es que en cualquier momento las circunstancias cambian y nos obligan a adaptarse a situaciones que meses antes eran imposibles. Los retos que enfrentamos nos hablan de encontrar nuevos canales y formas de comunicación que nos integren a una sociedad cambiante, y que, útiles en escenarios extremos como los que hoy nos rodean, puedan convertirse luego en instrumentos y herramientas para expandir nuestras acciones y horizontes.

Referencias

Casas, J. (2010) *Experimentando con gabinetes. La educación científica en el Instituto de Ciencias de Zacatecas a finales del siglo XIX y principios del XX* (Tesis de Maestría en Historia) Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México.

Rodríguez, E. (2016) Museo de Ciencias UAZ, espacio pionero de divulgación. [Página Web]. Recuperado de: http://www.cienciamx.com/index.php/sociedad/museos/5485-museo-de-ciencias-uaz-reportaje

Ponencia oficial de la FEMU, para el II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural (en ínea). Mesa Temática de Museos Universitarios: Experiencias y Perspectiva programada para el dia 10 de septiembre, 2020.

MUSEO DE LA MUJER:
Experiencias y Perspectivas

Dra. Graciela Aurora Mora Botello
Federación de Mujeres Universitarias. FEMU[1]
Universidad Nacional Autónoma de México
Miembro de Consejo Internacional de Museos.
ICOM México

Introducción:

Lejos de constituir una colección de obras en tanto que tal, el "Museo de la Mujer" da forma a una idea que gracias a la profundidad de la curaduria de su presidente honoraria, la Dra. Patricia Galeana, cobró intencionalidad y dinamismo, mediante la narrativa a que a lo largo de los siglos quedó invisibilizada de las mujeres en México; y avanzó museisticamente en 8 salas y un Centro de Documentación, mucho más allá de lo que inicialmente hubieran sido las metas originales de su constitución originaria, en el marco de un futuro siempre posible de seguir narrando sus aportaciones.

Antecedentes

Este proyecto original, después de años arropado por la UNAM e Inaugurado el 8 de marzo de 2011 en lo que fuera la antigua sede del Centro Histórico de la Imprenta Universitaria, se convirtió en el segundo Museo de la Mujer en América Latina, a manera de un libro abierto para toda la ciudadanía.

Actor de la memoria y la reconciliación, conforma un foro sin fines de lucro, marcado por el pensamiento de la pluralidad y abierto a las nuevas posibilidades museísticas para destacar el papel de la sociabilidad, accesibilidad e inclusión.

En su sede, se albergan exhibiciones permanentes y temporales, aunadas a múltiples actividades de difusión, análisis y reflexión semanales y mensuales, que le dan un carácter sumamente dinámico en favor de la comunidad de visitantes locales, citadinos y universitarios que la recorren.

[1] Ponencia oficial de la FEMU, para el II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cltural y Natural (en ínea) del 9 al 11 de septiembre 2020.

Su influencia ha sido determinante para influir en el mejoramiento del tejido urbano y social de un barrio sumamente deteriorado de la ciudad, en respuesta al vivo carácter que posee la difusión y vinculación universitaria.

Estado de la cuestión:

Lejos de constituir una colección de obras en tanto que tal, El Museo de la Mujer da forma a una idea que gracias a la profundidad de la curaturial de su presidente honoraria, la Dra. Patricia Galeana, cobró intencionalidad y dinamismo, mediante la narrativa a que a lo largo de los siglos quedó invisibilizada de las mujeres en México; y avanzó museisticamente mucho más allá de lo que inicialmente hubieran sido las metas originales de su constitución originaria en el marco de un futuro siempre posible de seguir narrando sus aportaciones.

¿Cómo se hizo visible lo tradicionalmente invisibiliado? ¿Cómo quitar lo naturalizado en los estilos de vida diarios mediante ejes históricos que enmarcan un ideario de Igualdad, equidad, inclusión, y transversalidad de la persectiva de género en una curaduría y museografía dinámicas? ¿Cómo debió ser identificada la metáfora de sus espacios museisticos, perspectivas, vistas y recorridos en escenarios sumamente acotados? ¿cómo situar la narrativa continuada de un dialogo que viene de lejos y se seguirá escribiendo a partir de los futuros encuentros, por definición, históricos?

De la Colección

…"Nos propusimos mostrar la discriminación que han sufrido las mujeres a través de la historia, para lograr su rechazo..." La propuesta que fue acogida por la Federación de Mujeres Universitarias (FEMU) y que contó con los apoyos de la Comisión de Derechos Humanos de la II Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 54 del Fondo de Desarollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM); con un punto de acuerdo de la lX Legislatura del Senado, así como con el de académicos, artistas e intelectuales"…

Años más tarde, esta meta alcanzada en una sede histórica, adaptada a base de fotoesculturas, videograbaciones, audios, grabados, litografias, obra de caballete, así como de una linea de tiempo donde se describe la lucha por el sufragio a nivel internacional y nacional.

Museografía

Distribuidas en 8 salas de un contenido orientado a reforzar una idea, apunta a: a) La información sobre la trama histórica. B) La transformación estética de las diferentes épocas. c) El cuerpo femenino traducido en historia de arte por conducto de la colección permanente de obra plástica y escultórica. d) El estudio y construcción de una nueva narrativa en una de sus salas se busca hacer visible el papel histórico de las mujeres así como su contribución a la construcción de la Nación Mexicana:

Una vez que el espacio del museo, se divide en 8 salas, 4 en la planta alta y 4 en la planta baja. A continuación se describe su temática:

- ***La primera sala*** trabaja el concepto de "Equidad" entre hombres y mujeres.
- ***La segunda*** hace referencia al principio indígena de "dualidad" en el que no puede haber equilibrio en el mundo si no se complementan las dos mitades: masculina y la femenina.
- ***El tercer espacio***, habla del marianismo novohispano, idea que vino con la conquista española donde la mujer debía seguir el ejemplo de la virgen María.
- ***En la cuarta sala*** de La Independencia, el Museo recupera las vidas de mujeres que tuvieron un papel decisivo en cada una de las etapas de independencia.
- En el segundo piso, ***la sala 5*** da cuenta de las múltiples reformas del Gobierno liberal a la educación de las mujeres impulsando a las escuelas de señoritas a impartir las mismas materias que a los hombres. Los textos de sala también resaltan la inauguración de la Escuela Normal cuyo fin era formar maestras, la primera profesión aceptada para mujeres.

- En la siguiente ***sala del Museo (6)*** recoge nombres de insurgentes y maestras que jugaron un papel fundamental haciendo consciencia en sus alumnos sobre la situación de desigualdad.
- ***La sala 7*** está dedicada a la lucha por el voto. Se puede observar una línea del tiempo en donde se compara lo que estaba pasando con las mujeres en México y en el mundo en este aspecto. También se encuentran las representaciones de las mujeres que ocuparon los primeros cargos públicos en México.
- ***La última sala (8)*** se trabaja por módulos organizados en diferentes décadas. Inicia en la fecha donde las mujeres mexicanas obtienen el voto, y en cada sección se hace una síntesis de las mujeres que van tomando el poder y sobresaliendo en las distintas esferas sociales, tanto en México como en el mundo.

Problemática en tres puntos básicos:

- *Accesibilidad:*

Lejos de ubicarse en una de las zonas más céntricas de lo que fue el barrio antiguo universitario, por motivos de movilidad y transporte no es fácil acceder al Museo, no obstante en una política de integración de circuitos de los museos universitarios muy seguramente, su influencia podría extrapolarse en beneficio de la regeneración de todo el tejido urbano del Centro Hstórico, tan fuertemente deteriorado en esta zona a causa del ambulantaje, la economía informal y los giros negros que se aunan a otro tipo de comercio ilicito que se da en la zona. Otra parte de la misma moneda, es como poder hacer alianzas para que esa perspectiva a su vez pueda ser extendida a otras entidades del pais, haciendo uso complementario de otros recursos de la Federación, para lograr que esa política o nuevas alianzas con otras entidades gubernamentales, asi lo puedan facilitar. Y finamente, en el marco de la solidaridad que los museos deberán asumir posterior a los efectos de la actual pandemia, el reto de llegar a nuevos y diversos públicos conllevará a enfrentar cuales serán los nuevos retos para multiplicar exponencialmente los efectos de un mayor impacto.

- *Vinculación universitaria:*

Mediante futuros programas de innovación orientados a multiplicar estrategias de socialización y productividad en el marco e la perspectiva de género, muy seguramente el Museo, tendrá una proyección cada vez mayor. No obsante, para ello será necesario el apoyo de futuros cuadros académicos que decidan tutelarlos en beneficio de la zona y de la cultura de genero en México

- *Ampliación de sus espacios e instalaciones:*

Con la promesa de empezar a construirse en el anexo ya las futuras instalaciones, dificilmente el Museo de la Mujer podrá crecer hasta no lograr su debido equipamiento y futuro plan de actividades

Conclusiones y propuestas :

El museo se ha constituido cada vez más, en un fuerte activo del partimonio universitario y cada vez más, se ha ido involucrando estrategicamente con la vida universitaria a partir de sus políticas de difusión y vinculación.

No obstante falta mucho por hacer para seguir documentando estudios que favorezcan para la incorporación de nuevas salas donde se pueda dejar constancia de la gran presencia de las mujeres en el México de finales del S. XX y principios XXI. Favoreciendo el capitulo particular de la crisis COVID que entre otras ha impactado negativamente las estadisticas de los feminicidios, violencia familiar, suicidio, embarazo adolescente, empleo, salud así como la brecha digital y salarial que de manera abismática arroja para las niñas mexicanas una situación mas que desfavorable sobre todo en la poblacion menos favorecida del país.

Muy seguramente, el papel de las nuevas tecnologías tendrán mucho que aportar al respecto, al igual que nuevos programas de vinculación con el sitio y la comunidad local, a manera de un circuito vivo donde la experiencia reflexiva y crítica dentro y fuera del museo, continúe haciendo de la historia de las mujeres mexicanas, el sello de un perfil activo en una historia ininterrumpida.

Larga vida al Museo de la Mujer

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:

LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA Y EL PATRIMONIO. PARTE II: ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y BIENES MUEBLES; PROYECTOS Y PROGRAMAS DE PROTECCIÓN, RESCATE Y DIFUSIÓN

10 DE SEPTIEMBRE, 17:15 H A 19:00 H

FUENTE: WWW.DEFINICION.XYZ

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DRA. MARINA MANTILLA TROLLE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
DRA. LETICIA IVONNE DEL RÍO HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DR. LENIN MÉNDEZ PAZ

21. Mesa temática: *La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte II: Archivos, bibliotecas y bienes muebles; proyectos y programas de protección, rescate y difusión*

Coordinación:

- Dra. Marina Mantilla Trolle, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario Tonalá, marina.mantilla@cutonala.udg.mx
- Dr. Lenin Méndez Paz, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, menpazl@hotmail.com
- Dra. Leticia Ivonne del Río Hernández, Universidad Autónoma de Zacatecas, livonne_5@uaz.edu.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Heidi Valentina Garcia Navas	Universidad de Guadalajara	El Repositorio Virtual del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara: una experiencia de gestión del patrimonio documental	heidi.garcia@redudg.udg.mx
	Guillermo Salvador Ortega Vázquez	Universidad de Guadalajara	Los alcances de los Fondos documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara en la recuperación de la historia de la instrucción pública en Jalisco desde S XVII al S. XX.	gmoortegava@gmail.com
	Sofía Larios León Yolanda Juárez Hernández Yamile Lira López Yuribia Velázquez Galindo	Universidad Veracruzana	El Archivo Técnico del Instituto de Antropología. Universidad Veracruzana.	slarios@uv.mx
	Luis Jorge Canto Colli	Universidad Autónoma de Yucatán	100 años de educación superior en el Sueste: organización, preservación y difusión de los documentos históricos de la Universidad Autónoma de Yucatán	luis.canto@correo.uady.mx
	Isabel Marín Tello	Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo	La colección de libros antiguos de la Biblioteca Pública Universitaria: estrategias para su conservación y buen uso”	imarinse@hotmail.com
	Marina Garone Gravier	Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Universidad Nacional Autónoma de México	Bibliofilia patrimonializada: reflexiones en torno de algunas Bibliotecas personales de la Biblioteca de México Los casos de José Luis Martínez y Jaime García Terrés, directores del Fondo de Cultura Económica	marinagarone@gmail.com

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
9 al 11 de Septiembre de 2020

a) **Nombre de la ponente:** Heidi Valentina García Navas. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara

b) **Título de la ponencia:** El Repositorio Virtual del Archivo Histórdico de la Universidad de Guadalajara: una experiencia de gestión del patrimonio documental.

Mesa temática: La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte II: Archivos y bibliotecas; proyectos y programas de protección, rescate y difusión

c) **Antecedentes**

El Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara "… se estableció el 1 de marzo de 1993 en la casa Zuno, finca que representa parte del patrimonio artístico cultural de nuestra institución," donada a esta Casa de Estudios, por José Guadalupe Zuno y su esposa Carmen Arce en 1974; con la misión de preservar el valioso acervo documental sobre algunas de las principales instituciones educativas en el Occidente del país desde 1792, incluida la Universidad de Guadalajara; y prestar un servicio de calidad a los usuarios.

El acervo documental de este archivo se ha conformado por "… el rescate de conjuntos documentales que se encontraban dispersos en diferentes dependencias universitarias, por donaciones de particulares"; así como por las transferencias secundarias del Archivo de Concentración de la institución.

Las funciones del Archivo Histórico quedaron establecidas en el Artículo 7mo. de su Reglamento Interno aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del 22 de octubre de 1993, destacándose atribuciones como: a) el resguardo y rescate de los documentos de valor histórico o artístico que se encuentran en las dependencias de la red Universidad de Guadalajara, b) difundir su acervo; y c) ofrecer un servicio consulta, entre otras.

En 1997, bajo la dirección del Lic. José Vicente Zuno Arce, fundador del Archivo Histórico de la UDG, se conforma la primera arquitectura tecnológica de la red local del Archivo, siendo una de las prioridades la digitalización del acervo documental para evitar la

manipulación física de los documentos originales. Para ello se adquirió el Sistema OPTIKA, que constaba de un procesador (CPU), un monitor de 19” de alta resolución, un escáner de cama plana, una impresora láser, un lector de discos “ópticos” y un software compatible con un servidor de vasta capacidad de almacenamiento formateado con un software llamado NOVELL.

También se instaló el sistema MICRO-ISIS, desarrollado por la UNESCO para el manejo de bancos de información de bibliotecas y archivos desde una computadora, cuya licencia de uso gratuito fue proporcionada a través de CONACYT. MICRO/ISIS permitió organizar bases de datos a través de fichas electrónicas donde se describían los documentos catalogados.

El esquema de adquicisión “llave en mano” con el que se obtuvo el sistema OPTIKA elevó significativamente los costos de mantenimiento y reparación, lo que significó la consideración de alternativas tecnológicas más accesibles para el Archivo Histórico; que posteriormente justificaría la sustitución de OPTIKA.

Hasta el 2004, un nuevo software conocido como ACROBAT/ADOBE, ofrece la solución tecnológica más adecuada al Archivo Histórico para indicar en las fichas catalográficas de MICRO/ISIS, un vínculo que permitiera visualizar en la computadora un archivo en fortamo pdf de los documentos digitalizadas con una cámara digital. Lamentablemente el uso de ACROBAT no permitió recuperar el banco de datos ni las imágenes generadas con el programa de OPTIKA, que contenía 29,047 registros e igual cantidad de imágenes.

Desde entonces el Archivo Histórico estructuró el sistema de consulta para archivistas y usuarios a través de bases de datos generadas en MICRO/ISIS con un vínculo o enlace que ligaba las imágenes en formato pdf respaldadas en el servidor.

Finalmente en el año 2012, se replantea el plan de desarrollo del Archivo Histórico con la prioridad de modernizar los servicios y la organización del Archivo Histórico mediante la creación de un Repositorio Virtual a largo plazo.

d) Estado de la cuestión

En la actualidad, la necesidad de obtener y compartir información, ha creado importantes avances tecnológicos en los últimos años, obligándonos a replantear los modos de producir, organizar, almacenar, preservar y difundir el conocimiento.

Estos avances han incluido la generación de colecciones digitales, cada vez más comunes en las instituciones educativas, bibliotecas, organizaciones y centros de acceso a la información de todo tipo. Existen disímiles formas en que se puede realizar un proyecto de digitalización, sin embargo, es importante no pasar por alto las prácticas y procedimientos estandarizados a nivel internacional que nos permitan mejorar la calidad permanentemente de las colecciones digitales y su compatibilidad tecnológica.

Por otra parte, la reciente aprobación de la Ley General de Archivos en el país (y las respectivas leyes estatales), se suman a la tendencia de caracterizar a las instituciones resguardantes del patrimonio documental como sujetos obligados de velar por su salvaguarda y difusión; primeramente por el valioso alcance de su contenido para la construcción de la memoria de la nación, y en segundo término, por la relevancia de su carácter informativo en el fortalecimiento de los procesos de transparencia y el derecho de acceso a la información de los ciudadanos.

Actualmente exiten muchas ventajas de utilizar los sistemas de gestión de información en los archivo, ya que nos permiten: a) poner a disposición cualquier colección documental sin la necesidad de la manipulación física de los documentos, b) almacenar, preservar y difundir los repositorios institucionales con eficiencia, c) contar con un producto confiable para generar diversas copias y versiones de los documentos, y sobre todo, d) permite prolongar la preservación y seguridad de los documentos con el uso de los materiales digitales.

En este marco inició en el 2012 la creación del *Repositorio Virtual del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara* con el propósito de avanzar hacia la internacionalización de la difusión de su acervo documental, al tiempo que cumple con las disposiciones vigentes.

En consecuencia la ruta crítica de los últimos años nos deja en una posición privilegiada en el lanzamito de un repositorio virtual que permita el acceso remoto para su consulta y descripción archivística.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

- El papel determinante de las universidades públicas mexicanas en el resuardo y conservación de la memoria nacional de conformidad con el Art. 40 de la nueva Ley General de Archivos .
- Los retos de los archivos históricos universitarios de cara a las nuevas tecnologías de la información y de la preservación de los documentos en formatos digitales/electrónicos.
- Los desafíos de una gestión sustentada en estrategias que agreguen valor a los servicios que ofrece el Archivo Histórico a través del Repositorio Virtual, haciéndolo más competitivo y enfocado en las expectativas de los usuarios.

f) Conclusiones y propuestas

- Se requiere invertir recursos en el posicionamiento del archivo histórico como una institución de memoria para transformar la concepción tradicional de reducirlos a organismos depositarios de documentos antiguos que ofrecen evidencias sobre la evolución de las instancias productoras al paso del tiempo.

- Al interior de las universidades resulta indispensable fortalecer un diálogo permanente con las autoridades oriendato al rescate de los Archivos Históricos como espacios estratégicos de información para el desarrollo de las funciones sustantivas de investigación, difusión y gobierno.
- La creación de repositorios virtuales debe ser el resultado de un trabajo colaborativo con especialista en Tecnología de la Información que puedan generar soluciones ad hoc y compatibles a los sistemas de gestión y acceso a la información que tienen cada Archivo.
- En los últimos ocho años las líneas de acción consideradas en la gestión del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara son:
  - Alta calidad de los servicios que ofrece el Archivo,
  - Conformación de un repositorio virtual del Archivo Histórico con una infraestructura tecnológica moderna y robusta
  - Conservación y protección de los fondos que integran el Archivo Histórico
  - Armonizar los instrumentos de descripción, control e inventario archivístico con las normas internacionales de clasificación de documentos.
  - La capacitación especializada del personal
  - Fortalecimiento del equipo de trabajo con profesionales especializados en restauración documental, historia, archivística y sistemas virtuales de gestión de la información.
- Finalmente el Repositorio Virtual del Archivo Histórico de la UDG tiene la meta la difundir su acervo sin fronteras, abrir el acceso a la información en todos los medios posibles, y garantizar la conservación y preservación del patrimonio que resguarda.

Guadalajara, Jalisco a 23 de agosto de 2020

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Mesa temática: La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte II: Archivos y bibliotecas; proyectos y programas de protección, rescate y difusión

Propuesta de ponencia: Los alcances de los Fondos documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara en la recuperación de la historia de la instrucción pública en Jalisco desde S XVII al S. XX.

Autor: Lic. Guillermo Salvador Ortega Vázquez. **Correo:** gmoortegava@gmail.com

Institución: Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara

c) Antecedentes

Con la transformación de la Universidad de Guadalajara a principios de la década de 1990, se pensó que la trayectoria documental e histórica de la institución debía ser resguardada de forman sistemática y organizada; para tal propósito es que el Consejo General Universitario de 1993 se propuso la creación del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara. Así durante la gestión del Rector Raúl Padilla López se oficializó la creación del Archivo Histórico el 1 de marzo de 1993. El lugar designado para tal dependencia tuvo como sede la casa Zuno, finca que representa parte del patrimonio artístico cultural de la institución, donada a la Casa de Estudios, por José Guadalupe Zuno y su esposa Carmen Arce en 1974. En primera instancia este espacio albergó la oficina del Centro de Estudios para el desarrollo de las Comunidades Rurales de Jalisco, en un periodo de vida que va de 1974 a 1992. Para después tener la misión de preservar el valioso acervo documental sobre algunas de las principales instituciones educativas en el occidente del país desde 1792, incluida la Real Universidad de Guadalajara; y prestar un servicio de calidad a los usuarios.

El acervo documental de este archivo se ha conformado por el rescate de conjuntos documentales que se encontraban dispersos en diferentes dependencias universitarias y por donaciones de particulares. Así como por las transferencias secundarias del Archivo General de la Universidad de Guadalajara. Los fondos que integran el acervo son:

- Fondo Real Universidad Literaria de Guadalajara
- Universidad Nacional de Guadalajara

- Instituciones Educativas de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- José Guadalupe Zuno Hernández
- Constancio Hernández Alvirde
- Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente (FESO)

d) Estado de la cuestión

La archivística en el siglo XXI ha sufrido una serie de cambios y adecuaciones como disciplina, producto, entre otras razones, del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, y su impacto en los procesos de gestión documental.

En materia legislativa, el periodo 2018-2019 se convirtió en uno de los más trascendentales para el trabajo de los archivos mexicanos. En primera instancia la promulgación de la nueva Ley General de Archivos (2018) y las reformas inherentes para la conservación y difusión del patrimonio documental. Un segundo momento clave en este este periodo fue la armonización de la Ley General de Archivos por los diferentes congresos estatales de México, en el caso local con la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, promulgada en 2019.

Por otro lado, el contexto de la administración universitaria ha llevado a generar una serie de programas y políticas que privilegien la transparencia y el gobierno abierto, razón por la cual los acervos universitarios se constituyen como una pieza clave de la construcción y fortalecimiento del acceso a la información y la difusión de la memoria histórica.

En el caso específico del Archivo Histórico Universidad de Guadalajara, este se ha consolidado como uno de los acervos sobre historia de la instrucción pública y la educación superior más importantes de México, con documentos que va del siglo XVIII al siglo XX. El Archivo Histórico continúa con los trabajos de organización y descripción archivística de acuerdo a la norma internacional ISAD (G), con la finalidad de ofrecer instrumentos de consulta actualizados que sirvan a la comunidad de usuarios que se acercan al acervo, adaptándose a los nuevos retos y obligaciones que trae consigo la legislación contemporánea.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

-La adecuación de los procesos de valoración documental en las tareas archivísticas de la Universidad de Guadalajara.

-El impulso y construcción de la difusión del patrimonio documental en los archivos históricos universitarios en el marco de la nueva Ley General de Archivos.

-La difusión de las dimensiones informativas, culturales e históricas del acervo del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara para la investigación de la instrucción pública y educación del siglo XVIII al XX en el occidente de México.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

Con la implementación del nuevo marco legislativo, el papel de los archivos históricos universitarios debe ser reevaluado. De manera especial los procesos de conservación y difusión del patrimonio documental, nuevo concepto legal que tiene tras de sí una serie de compromisos técnicos archivísticos de importancia cultural e histórica.

De esta manera, los documentos contenidos en el Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara adquieren un carácter patrimonial, entendido según la legislación como "documentos que, por su naturaleza, no son sustituibles y dan cuenta de la evolución del Estado y de las personas e instituciones que han contribuido en su desarrollo; además de transmitir y heredar información significativa de la vida intelectual, social, política, económica, cultural y artística de una comunidad" (Ley General de Archivos, 2018).

Esta resignificación de los acervos históricos, debe provocar una serie de cambios al interior de las instituciones universitarias, específicamente en los procesos de gestión documental. Entre algunos de esos cambios se encuentran aquellas actividades y programas de difusión del patrimonio documental, donde los archivos históricos deben ser actores primordiales, articulando las tareas de valoración documental a través de la descripción y catalogación científica, y las tareas de difusión, empleando los programas de extensión y las herramientas digitales.

En el caso del acervo del Archivo Histórico de la Universidad de Guadalajara, debe privilegiarse en las tareas de difusión el reconocimiento del valor histórico de sus fondos documentales en el ámbito de la historia de la instrucción pública y la educación superior. Destacando la oportunidad de acercarse a modelos educativos implantados desde el periodo virreinal hasta el contemporáneo. Esta temática, además de abonar e impulsar los programas de investigación de la historia de la educación, debe ser aprovechada para impulsar campañas que promuevan la identidad universitaria a partir de su trayectoria histórica, específicamente la de la Universidad de Guadalajara, como una institución educativa que se configura como la más importante en la región.

El Archivo Técnico del Instituto de Antropología
Universidad Veracruzana

Por: Mtra. Sofía Larios León (IA), Dra. Yolanda Juárez Hernández (CIDU),
Dra. Yamile Lira López (IA), Dra. Yuribia Velázquez Galindo (IA)

Cuerpo Académico: Estudios sobre el territorio y el patrimonio cultural.
Instituto de Antropología (IA)
Centro de Investigaciones en Documentación sobre la Universidad (CIDU)

Toda institución, independientemente de su naturaleza, genera información que muestra las actividades que desempeña y justifica su razón de existir. Estos documentos tradicionalmente escritos los alojan en un área a la que se le domina "archivo". La temporalidad de estos documentos es aleatorio y va a depender de el manejo que se le dé, su importancia y sobre todo del cuidado que se les otorga. En muchas ocasiones estos documentos son destruidos por considerarse obsoletos, por falta de espacio para su resguardo o por no otorgarles el valor que merecen.

En las instituciones de educación superior no queda del todo alejada del común denominador en cuanto a la importancia de la conservación de los documentos que se generan. Al respecto existen diversas opiniones para la conservación de los archivos que implican "el plagio" por tratarse de documentos académicos, la no obligatoriedad de la entrega de los materiales académicos generados, la falta de un responsable de la custodia de los acervos, la falta de espacios o la no relevancia que se le otorga a los archivos.

En el caso del Instituto de Antropología, desde su fundación en el mes de enero de 1957, los investigadores se dieron a la tarea de ir integrando un archivo que diera cuenta de las

investigaciones en proceso o bien de sus resultados, al cual se le dio el nombre de **Archivo Técnico**, aunado a la conservación de los documentos del orden administrativo.

Este archivo es uno de los mas completos que existen en la Universidad Veracruzana, tanto por el número de documentos, la temporalidad y el nivel de especialización en las lineas que maneja que son la antropología y la historia.

La clasificación que se le otorgó al Archivo Técnico, y que se conserva hasta hoy en día es básica, e implica tres criterios de ordenamiento:

A. Temático. El ordenamiento obedeció a las distintas disciplinas de la antropología, tomando en cuenta la especialidad de los propios académicos que en diferentes periodos han pertenecido a la institución, llámense investigadores, becarios, alumnos en servicio social. Es por ello que el material está catalogado en cinco categorías, Arqueología, Etnología, Lingüística, Historia y Demografía.
B. Numérico. Los expediente de cada grupo temático cuentan con un número progresivo, que inicia del 1 en adelante. Número otorgado a partir de su ingreso al archivo.
C. La ubicación física. Los documentos se encuentran alojados en archiveros de cuatro gavetas, y para la localización de cada expediente, en la base de datos se anota el número de archivero y la gaveta.

Otro dato que contiene es el nombre del autor del documento, pero no es un criterio de clasificación.

De acuerdo al orden temático, describimos brevemente cada uno de ellos:

ARQUEOLOGIA.

Esta sección incluye 354 expedientes ordenados del 1 en adelante, número otorgado al momento de su ingreso. Incluye el nombre del autor y el tipo de documento, que puede ser: Informe

técnico, Informe Preliminar, Diario de Campo, Proyecto de Investigación, entre los principales. El documento más antiguo está fechado en 1947, pero la gran mayoría corresponde a las décadas de los sesenta, setenta y a partir de los ochenta van disminuyendo.

ETNOLOGIA

En este apartado se encuentran 347 expedientes, ordenados del 1 en adelante. Incluye el nombre del autor y el tipo de documento: Diarios de Campo, Proyectos de investigación, Informes Técnicos de las investigaciones en proceso. El documento más antiguo data del año de 1940 y llega al 2002. Las temáticas abordadas van de la etnografía de los pueblos originarios con contenidos tan diversos como son las danzas, las fiestas patronales, la música, religión, medicina tradicional y demás saberes culturales en uso. Sin olvidar la antropología en el contexto urbano.

LINGUISTICA

Los trabajos de lingüística son pocos, pero de relevancia para el conocimientos de las lenguas nahua, tepehua, totonaca y popoluca. Se encuentran 27 expedientes, y el más antiguo esta fechado en 1954 y concluye en 1981.

HISTORIA

Es importante mencionar que a principios de 1990 se integra al instituto otra dependencia universitaria que llevó por nombre Seminario de Historia, incorporándose parte de se acervo documental al Archivo Técnico. Pero también hay que tomar en cuenta que desde la creación del Instituto de Antropología incorporó historiadores en su plantilla académica. Por lo tanto, encontramos que el documento más antiguo data de 1944 y llega hasta el 2006. Incluye 151 expedientes con temas diversos que van desde la entohistoria, documentos paleografiados, hasta la historia colonial y contemporánea.

Dentro de los documentos no clasificados, se encontraba el archivo personal del Profesor David Ramírez Lavoignet, el cual clasificó la Dra. Soledad García entre el 2014 al 2016. Documentos que quedaron integrados en 50 cajas de archivo e incluye cerca de 200 documentos, muchos de ellos inéditos, sobre la historia del centro de Veracruz. A este apartado le dimos el nombre de FONDO RAMIREZ LAVOIGNET

DEMOGRAFIA

En el archivo aparece el nombre de Economía, pero al examinar su contenido es pertinente anotarlo con este nombre. Los expedientes datan de 1970 a 1997, y consta de 17 expedientes, cuyo contenido refiere a análisis de los datos censales sobre la población de habla indígena a partir de 1900 a 1995.

Finalmente se encuentra una sección con el nombre de VARIOS, porque contiene documentos diversos, muchos de ellos requieren una reclasificación. Incluye la correspondencia de la dirección de 1957 a la fecha. Curriculum del personal académico que ha laborado y/o se encuentra en activo a la fecha. Informes del personal académico, expedientes que requieren ser reubicados como son informes técnicos, informes de alumnos que hicieron el servicio social en la institución, etc.

El trabajo de archivo es arduo y permanente. Esta pendiente de revisión y posible reclasificación de otra sección generada a partir del 2000 y que lleva por nombre INVESTIGACIONES CONCLUIDAS.

Dentro de los contenidos del Archivo Técnico es importante mencionar que una gran mayoría incluyen fotografías, mapas, entrevistas, por lo que hace estos documentos mucho mas versátiles.

A manera de conclusión y propuesta de continuidad es lo siguiente; podemos decir que el trabajo que está en proceso es minucioso e incluye las siguientes tareas:

1. Revisión, reclasificación e incorporación de expedientes en cada uno de los apartados, sobre todo lo generado del año 2000 a la fecha.
2. Limpieza de los documentos. Actualmente se tienen en un espacio especial para su conservación
3. Reorganizar el material en cajas de archivo para optimizar el espacio y poder incrementar el acervo en los años venideros
4. La digitalización de los documentos más importantes y posibilitar muchos de ellos en su publicación.
5. Difusión. La apertura a los investigadores. Por muchos años este archivo difícilmente se podía consultar. Actualmente por disposiciones oficiales, se tiene que hacer público y mediante un reglamente permitir su consulta. Reglamento que está en proceso de elaboración conforme a las normas vigentes.
6. Es interés del Instituto de Antropología dar a conocer el archivo que tiene mas de 70 años de irse formando, sobre todo que es un archivo especializado en la antropología y la historia de Veracruz y que forma parte de su patrimonio cultural.

Ponente: L.H Luis Jorge Canto Colli

Institución: Universidad Autónoma de Yucatán – Archivo Universitario

Mesa temática: La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte II: Archivos, bibliotecas y bienes muebles; proyectos y programas de protección, rescate y difusión

Titulo

100 años de educación superior en el Sueste: organización, preservación y difusión de los documentos históricos de la Universidad Autónoma de Yucatán

Antecedentes

La universidad autónoma de Yucatán fue una de las primeras universidades publicas fundadas en México después del periodo revolucionario, fundada el 22 de febrero de 1922 comenzó sus labores ininterrumpidas, siendo la única en su tipo en todo el territorio de la península por casi 50 años. Toda esta rica historia institucional de más de noventa años, se encuentra plasmada en diversos documentos históricos que no han sido del todo identificados, clasificados y organizados. Esto también ha influido, en la falta de políticas adecuadas para su conservación.

Estado de la cuestión

La falta de políticas institucionales adecuadas para su conservación provoca que la documentación se haya ido perdiendo con el paso del tiempo. Un fenómeno que se presentó producto y subsiste hasta la actualidad es que la documentación histórica se ha ido resguardado en las bibliotecas y el archivo histórico principalmente, pero no han sido identificada y organizada de manera homogénea.

Para la conmemoración y festejo del centenario de la fundación de la universidad programadas para el 2022 se contempló la elaboración de un proyecto de organización, preservación y difusión de los documentos históricos universitarios.

Hasta ahora se identificaron 3 grandes grupos documentales, agrupados de acuerdo con su temporalidad y origen.

Estos grupos identificados son:

- Los libros de actas del H. Consejo Universitario
- Documentos de la Rectoría y otras instancias administrativas universitarias
- Libros de la Escuela de Jurisprudencia

Problemáticas.

Identificación, clasificación y descripción

Como primer objetivo, se propone la organización y conservación de los grupos documentales de carácter histórico. Los grupos documentales identificados han sido intervenidos en distintos momentos, por lo que presentan distintos niveles de organización y estados de conservación. Así también, se encuentran resguardados en distintas unidades universitarias.

También se tiene conocimiento de la existencia de otros grupos documentales históricos en otras instancias universitarias, pero no se sabe nada respecto a su nivel de organización ni su estado de conservación por lo que se plantea también un diagnostico sobre estos grupos antes de integrarlos como parte de las acciones del proyecto.

Conservación

Los documentos identificados se encuentran preservado con guardas de primer nivel con calidad de archivo y mediante un muestreo se ha identificado la presencia de agentes externos biológicos.

Con la finalidad de optimizar las condiciones de conservación y preservación se plantea la necesidad de aplicar un procedimiento de limpieza mecánica y desinfección. Del mismo modo, se precisa realizar el cambio de guardas de primer nivel, así como protegerlas en guardas de segundo nivel que sean, igualmente, de calidad archivo.

Con los documentos no identificados se esperará el diagnostico de su estado de conservación para decidir las acciones de intervención que tendrán para su preservación y conservación.

Conclusiones y propuestas

Descripción y digitalización

Las acciones proyectadas son el cotejo y verificación del cuadro de clasificación con los documentos que conformaran el fondo. Posteriormente, se realizaría la tarea de integrar y clasificar los expedientes.

Una vez realizada la clasificación, se procederá a la descripción de los expedientes basados en las normas internacionales y el modelo de récords in contextos se construiría una descripción integral que permita un acceso y consulta más eficiente mediante softwares especializados en fondos históricos con la finalidad de tener una base de datos que facilite la recuperación de los materiales.

Y con el fin de complementar las acciones de conservación y difusión se realizara paralelamente un proceso de digitalización de todas las unidades documentales las cuales se integrarán en la base datos y serán puestas en línea para facilitar su consulta y acceso.

Vinculación

De manera paralela se llevará a cabo una vinculación interinstitucional con el Archivo General del Estado de Yucatán con el fin de identificar y recuperar registros e información sobre documentación que esté relacionada con la universidad que se encuentre en los distintos fondos históricos que se resguardan en esa institución y que sirvan como complemento del fondo histórico universitario.

La colección de libros antiguos de la Biblioteca Publica Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Dra. Ma. Isabel Marín Tello
Profesora Investigadora
Facultad de Historia, UMSNH

La Biblioteca Pública Universitaria de la UMSNH esta formada por 22690- 22900 volúmenes que correspondena unos 15000 títulos. Una de sus ca racterísticas es que está integrada por libros publicados publicados entre el siglo XV yel siglo XIX. Desde 1923 el gobierno del estado cedió a la Universidad michoacana esa colección de fondos antiguos, mismos que forman parte del patrimonio universitario. Durante todos estos años, el Fondo Antiguo de la BPU se resguarda en lo que fue el templo de la Compañía de Jesús, en el centro de Morelia; su consulta es restringida, se requiere un proyecto definido y un permiso especial para acceder. La riqueza de ese fondo antiguo ha sido fuente de diversas investigaciones tanto de investigdores locales, como de visitantes.

BIBLIOFILIA PATRIMONIALIZADA: REFLEXIONES EN TORNO DE ALGUNAS BIBLIOTECAS PERSONALES DE LA BIBLIOTECA DE MÉXICO LOS CASOS DE JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y JAIME GARCÍA TERRÉS, DIRECTORES DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Dra. Marina Garone Gravier
Investigadora Titular B definitiva, Tiempo Completo
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Universidad Nacional Autónoma de México
Zona Cultural, Ciudad Universitaria,
Ciudad de México, C.P. 04510
Tel.: (+ 52 55) 5622 6999 ext. 48694

mgarone@unam.mx
marinagarone@hotmail.com
marinagarone@gmail.com

Resumen

Introducción

De las editoriales mexicanas contemporáneas, el Fondo de Cultura Económica es la que cuenta con el archivo y la biblioteca más significativos. Hasta ahora, ha sido voluntad de la casa conservar y organizar la documentación que corresponde a las obras que edita, lo que ha permitido entre otras cosas la realización de numerosas investigaciones sobre edición iberoamericana. Sin embargo, las decisiones editoriales de los directores —me refiero a la orientación que dieron al catálogo y más concretamente a sus ideas en torno a la labor editorial, en términos técnicos y prácticos— no se pueden dilucidar exclusivamente a la luz de los documentos contenidos en esos espacios de resguardo en la casa matriz. Existe sin embargo un espacio paralelo, no menos importante, que potencialmente permitiría valorar algunas facetas de las prácticas y políticas editoriales emprendidas y que aún no ha sido debidamente trabajado: me refiero a las bibliotecas personales de sus directores.

En la actualidad se conservan dos de ellas en la Biblioteca de México. Ubicada en la Ciudadela, en el centro de la ciudad de México, dicha biblioteca se inauguró el 27 de noviembre de 1946 por el presidente Manuel Ávila Camacho; José Vasconcelos fue el primer director del recinto hasta su muerte en 1959. El inmueble tuvo varias remodelaciones, la última de las cuáles fue reinaugurada el 21 de noviembre de 1988 por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado —quien más tarde sería director del FCE—. Allí se instauró el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, creado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, cuyo director era Jaime García Terrés. Durante el sexenio del presidente Felipe Calderón se decide dar un nuevo giro a la institución, proyecto que fue encabezado por otra ex directora del FCE, Consuelo Sáizar. Entonces el edificio albergó el proyecto "La Ciudadela: ciudad de los libros", un espacio que reuniría las bibliotecas personales de importantes intelectuales mexicanos. Entre 2011 y 2012 se instalaron allí las Bibliotecas Personales de José Luis Martínez, Jaime García Terrés, Alí Chumacero, Antonio Castro Leal y Carlos Monsiváis.

FOTO En este trabajo me propongo ofrecer los resultados iniciales de la revisión de una parte de los libros que pertenecieron a José Luis Martínez y Jaime García Terrés, ya que ambos fueron directores del FCE en periodos consecutivos (el primero entre 1977 - 1982 y el segundo entre 1983 – 1988) y sus bibliotecas personales conviven en el espacio antes señalado. Si bien el volumen de ambas bibliotecas es amplísimo, me interesa rastrear concretamente la presencia de las obras vinculadas con los campos de artes gráficas y edición. La hipótesis de la que parto es que la existencia de esa clase de obras en ambas biblioteca privadas —y la eventual localización de marcas de lectura—permitirían identificar algunas influencias y aspectos del pensamiento editorial de ambos ex directores de FCE que hasta ahora no han sido cabalmente reconocidas.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA: UNIVERSIDADES, CULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

11 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

FUENTE: WWW.ECONOMIASIMPLE.COM

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
DR. CARLOS FRANCISCO BAUTISTA CAPETILLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
DRA. LUZ ANGÉLICA CEBALLOS CHÁVEZ

23. Mesa temática: *Universidades, Cultura y Desarrollo Sostenible*

Coordinación:

- Dr. Carlos Francisco Bautista Capetillo, Universidad Autónoma de Zacatecas, baucap@uaz.edu.mx
- Dra. Luz Angélica Ceballos Chávez, Universidad Autónoma de Nayarit, ceballos_luz@yahoo.com.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Ana Valeria Muñoz Rosa Elena De Anda Montaño María de los Ángeles Cervantes Rosas David Ignacio Rojas Escárrega	Universidad Autónoma de Occidente	La educación ambiental y el desarrollo sostenible: Contribuyendo a la Agenda 2030 desde el contexto universitario	ana.munoz@uadeo.mx rosa_redam@hotmail.com marieloscervantesrosas@gmail.com DAVID.ROJAS@uadeo.mx
	Leonardo Santoyo Alonso	Universidad Autónoma de Zacatecas	Platicar con el cielo y cantar con el agua. La tecnología hidráulica en paisajes irrigados del sureste zacatecano.	leonardosantoyo@uaz.edu.mx
	Guillermo Barba Calvillo Victor Bedoy Velázquez Miguel Ángel Macías Rodríguez	Universidad de Guadalajara	Experiencias de trabajo Universitario en la conservación de humedales Ramsar y la cultura ambiental para la sustentabilidad en el estado de Jalisco.	guillermo.bcalvillo@academicos.udg.mx victor.bedoy@academicos.udg.mx
	Roberto Maciel Flores	Representante del CA Profesor investigador titula C CUCBA	Geositios de interés de Jalisco en México	roberto.maciel@academicos.udg.mx
	Iván Gpe. Martínez Álvarez	Universidad Autónoma de Occidente	Conocimiento y uso de Los Hongos Silvestres de La Comunidad de Surutato, Badiraguato, Sinaloa	ivan.martinez@uadeo.mx
	María Gabriela Santibañez Miguel Iwadare	ICOMOS Argentina / México	Patrimonio Cultural y Sustentabilidad La puesta en valor del patrimonio cultural y el desarrollo sustentable en los programas de formación universitaria.	patcultslp@gmail.com arq.mgsantibanez@gmail.com
	Luis Fernando de Jesús Valenzuela Fernández Astrid Wojtarowski Leal Xóchitl del Alba León Estrada	El Colegio de Veracruz	Efectos del turismo en la celebración del Día de Muertos en Naolinco, Veracruz, México.	luisf.valenzuela@live.com astrid_leal@yahoo.com.mx Xleon.colver@gmail.com

	Carlos Bautista Capetillo Georgia Aralú González Pérez Hiram Badillo Almaraz	Universidad Autónoma de Zacatecas	Sistemas hidráulicos y sostenibilidad hídrica al sur del estado de Zacatecas	baucap@uaz.edu.mx

II Encuentro Nacional Universitario sobre patrimonio cultural y natural

Grupo de Investigación “Capital intelectual y sustentabilidad organizacional”

Dra. María de los Ángeles Cervantes Rosas

Dr. David Ignacio Rojas Escárrega

Dra. Rosa Elena De Anda Montaño

Ing. Ana Valeria Muñoz

Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guasave

Mesa temática: Universidades, cultura y desarrollo sostenible

Ponencia:

La educación ambiental y el desarrollo sostenible: Contribuyendo a la Agenda 2030 desde el contexto universitario

Antecedentes

El informe “Our Common Future” o Nuestro Futuro Común marca un parteaguas en la percepción del desarrollo sostenible (ONU,1987). Si bien, desde hace muchos años, existía una marcada preocupación por el impacto de las actividades sobre el planeta, es hasta hace algunas décadas cuando un grupo de países empiezan a asumir compromisos por la necesidad de cambio de la orientación económica a una orientación que incluya la parte social y ambiental (Midttun & Granda, 2007). Anteriormente se señalaba que la generación de utilidades era la única obligación de los empresarios, sin embargo, el enfoque utilitarista va quedando atrás, derivado principalmente de las afectaciones derivadas del cambio climático y que se hacen presentes en el incremento de las temperaturas, huracanes cada vez más potentes, contaminación, gases de efecto invernadero problemas de salud cada vez más serios como los ocasionados por el COVID 19, que no sólo se refleja en un retroceso en la economía, sino que impacta de manera negativa en la parte social y ambiental.

Es a partir del surgimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la que los 193 países miembros asumen el compromiso con el cumplimento de la Agenda 2030, que se empieza a gestar una alineación de todas las actividades y prácticas a cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas; con el fin de lograr erradicar la pobreza extrema, reducción de desigualdades, crecimiento económico inclusivo y favorecer el bienestar común (Naciones Unidas, 2018). Un actor clave en el sector educativo es el alumno, por lo que se buscó fortalecer las capacidades en materia ambiental con el fin de sensibilizarlo y que pueda incorporar y alinear sus actividades a los objetivos de desarrollo sostenible de la mano de sus mentores

Es por ello, que el objetivo de la presente investigación es analizar las contribuciones de la educación ambiental al desarrollo sostenible.

Estado de la cuestión

Se han llevado a cabo diversos estudios que abordan la sustentabilidad y sus tres dimensiones: económica, social y ambiental. Reyes y Briano (2018) (Reyes & Briano, 2018) proponen un índice de cumplimiento voluntario de sustentabilidad en empresas que cotizan en bolsa en Colombia y Chile, En el contexto mexicano, Landázuri & Hinojosa (2018) presentan un instrumento de medición de la responsabilidad social considerando las tres dimensiones. En ese mismo sentido, Kent (2020) aborda el compromiso de las empresas con la sustentabilidad y cómo se asume el rol con la sociedad para contribuir a mejorar la calidad de vida, Otro estudio analiza la responsabilidad de generar reportes ambientales por medio de un subsistema de gestión contable ambiental que constituye una herramienta para enfrentar la problemática (Flores & Morales, 2019). Finalmente, las tendencias medioambientales constituyen una oportunidad de negocios que pueden aprovechar las empresas mexicanas como ventaja competitiva (Nájera, 2018).

Sin embargo, respecto a la educación ambiental, los estudios señalan que esta evolucionó del ámbito de la naturaleza hacia su consideración en el marco de la calidad de vida y los procesos orientados a resolver problemas relacionados con la dimensión económica, social, ambiental y política; donde se espera que la educación ambiental contribuya a generar

cambios en los patrones de comportamiento que impacten en el desarrollo sustentable (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2009). De la misma manera, se concibe la educación ambiental como un proceso integral que reconozca el impacto de las actividades del hombre en el entorno (Martínez, 2010) por medio de la creación de conciencia (Rengifo, Quitiaquez, & Mora, 2012) y llevada a cabo de manera transversal, articulando lo académico con modelos productivos con enfoque en la sostenibilidad (Sánchez, Gómez, Coronado, & Valenzuela, 2017).

Problemática (3 puntos básicos)

1. El cambio climático ha originado cambios no sólo en los patrones de clima sino en todos los aspectos del planeta (incremento de las temperaturas, deshielos, nivel del mar, huracanes más destructivos, extinción de especies, entre otros). Tiene un carácter antropogénico, es decir, es derivado de las actividades del hombre, por lo que es importante buscar el equilibrio entre el crecimiento económico y el futuro de la humanidad.
2. Existen serias carencias y disparidades sociales, la salud y calidad de vida deja mucho que desear, la contaminación ambiental afecta todas las personas del planeta. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible están enfocados en el bienestar común con temas como erradicación de la pobreza extrema, reducción de desigualdades, cambio climático, entre otros. Los objetivos son universales e integran las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental.
3. Los jóvenes pueden convertirse en agentes de cambio con una buena guía, por la que la educación ambiental sobre sólidos principios éticos constituye una piedra angular para mitigar los efectos no sólo del cambio climático sino también para disminuir la huella ecológica y garantizar la supervivencia de la humanidad.

Resultados, conclusiones y propuestas

Por medio de investigación-acción se lleva a cabo la presente investigación en dos etapas: la primera, se imparte un ciclo de conferencias iniciando con el tema de Sensibilización en

cultura ambiental y desarrollo sostenible, posteriormente Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y finalmente "Alineando acciones a los objetivos de desarrollo sostenible". Inicialmente, las conferencias se programaron por los alumnos de la Lic. En Negocios Internacionales de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra; pero posteriormente se decidió integrar a los alumnos de la Lic. En Administración de Empresas Turísticas e Ingeniería en Tecnologías de la Información de la misma universidad.

Posteriormente, se les aplicó una encuesta que consta de cinco dimensiones: a). personal, b). formación profesional, c), capacitación recibida y, d). compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible. Este instrumento permitió obtener información para responder la pregunta de investigación. Al analizar los resultados obtenidos se pudo constatar que si bien los estudiantes ya estaban convencidos de la importancia del cuidado del medio ambiente, posterior a la ciclo de conferencias sobre sensibilización e importancia de adhesión a los objetivos, casi el total (98%) confirma que los consideran fundamentales para la vida y que la educación ambiental contribuye al cumplimiento de los mismos (95%).

La educación ambiental constituye un área de oportunidad para las instituciones de educación superior, ya que puede convertir en agentes de cambio a los jóvenes al concientizarlos sobre los problemas ambientales y su participación activa para la solución de los mismos. En los resultados de este proyecto, se percibe de manera clara, como los jóvenes asumen su responsabilidad y compromiso en materia ambiental y con enfoque a futuro, conscientes de que pueden aportar en gran medida para el futuro de la humanidad. Como formadores integrales de profesionistas, debemos ir más allá en su formación, prepararlos para enfrentar los problemas de su profesión pero también los de la vida, los que generan bienestar y asumen el crecimiento con un enfoque en el desarrollo sostenible.

Referencias

Flores, R., & Morales, S. (2019). Gestión contable ambiental en empresas manufactureras generadoras de residuos peligrosos. *Revista Científica General José María Cpordova*, 17 (27) 557-578.

Kent, P. (2020). Gestión y evaluación de la sustentabilidad organizacional. *Ciencias Administrativas*, 15. Pp. 87-96.

Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual . *Revista Electrónica Educare*, 15 (1). Pp. 97-111.

Midttun, A., & Granda, G. (2007). *Innovación y responsabilidad social empresarial.* España: Grupo Editorial Cinca.

Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oprtunidad para América Latina y El Caribe.* Santiago: LC/G. 2681-P/Rev.3.

Nájera, O. (. (2018). Oportunidades de negocio y tendencias medioambientales. *Universidad & empresa*, 20 (35). Pp- 13-50.

ONU (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común. In *desarrollo y cooperación económica internacional: medio ambiente*. http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Informe+de+la+comision+mundial+sobre+el+medio+ambiente+y+el+desarrollo.+nuestro+futuro+comun#5

Rengifo, B., Quitiaquez, L., & Mora, F. (2012). *La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia.* Bogotá, Colombia: XII Coloquio de Geocrítica.

Reyes, C., & Briano, G. (2018). Las mujeres en posiciones de liderazgo y la sustentabilidad empresarial; evidencia en empresas cotizadas de Colombia y Chile. *Estudios Gerenciales*, 34 (149) Pp. 385-398.

Sánchez, V., Gómez, C., Coronado, C., & Valenzuela, W. (2017). Imaginarios ambientales y de educación ambiental de los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Agrotécnico Mixto, Municiipio de Belén de os Andaquíes (Caquetá). *Revista Educación y Humanismo. Universidad Simón Bolivar, Barrnaquilla, Colombia.* , 19 (32). Pp. 126-144.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (2009). *Educación Ambiental. Aportes políticos y pedagógicos en la constucción del campo de la Educación Ambiental.* Buenos Aires, Argentina.: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Leonardo Santoyo Alonso

Universidad Autónoma de Zacatecas
Unidad Académica de Antropología-Doctorado en Humanidades con especialidad en Patrimonio y Cultura para La Paz

Platicar con el cielo y cantar con el agua. La tecnología hidráulica en paisajes irrigados del sureste zacatecano.

El tema de los aprovechamientos hidráulicos, el agua y todo lo que se relaciona con ella para captarla, transportarla y utilizarla es una buena oportunidad para combinar el conocimiento de diferentes disciplinas. El presente estudio se aproxima con los aportes teórico-metodológicos de la arqueología, historia, geografía y antropología para analizar y comprender desde una perspectiva diacrónica la relación agua-tierra-hombre. Vínculo que normalmente implica a las actividades agrícolas, pero que en este caso también examina las dimensiones tecnológicas de su aprovechamiento, las condiciones de uso y el impacto socioeconómico del riego en la agricultura. En particular interesa comprender las pautas del diseño de las obras, cómo fueron concebidas y bajo qué patrones constructivos, ubicándonos en el territorio del centro y sureste de Zacatecas, desde los primeros años de la época colonial y hasta los inicios de la Reforma Agraria.

Todos los elementos del diseño hidráulico se encuentran contenidos en los tratados antiguos de arquitectura y agricultura, que provienen por lo menos desde el siglo 1 a.C., y que continuaron hasta principios del siglo XX, de ahí el límite temporal de esta trabajo, debido a que se plantea la existencia de una continuidad en el desarrollo de la hidráulica, que se mantuvo por muchos siglos y sin modificaciones sustanciales hasta la introducción de métodos más rigurosos para comprender cabalmente la tecnología hidráulica y el comportamiento de las aguas. Es necesario aclarar que en cuanto a tiempo y espacio el punto de partida se encuentra en la segunda mitad del siglo XVI y culmina en la segunda mitad del siglo XX, el espacio se centra en el sureste y centro de Zacatecas, aunque también se contrastan ejemplos más cercanos al centro de México y su área de influencia.

Como importante fuente de información, los tratados sintetizan los acuerdos o convenciones referentes a una materia determinada, a lo que se puede agregar también, en un tiempo determinado, ya que son reflejo de las necesidades de su época.

Este rango temporal se definió debido a que se ha explorado en otro momento la tecnología hidráulica del periodo prehispánico,[1] el cual cabe mencionar, tenía sus propias estructuras de diseño y planeación, pero que por desgracia cuenta con poca información de la época que pudiera parecerse a los tratados, el amplio conocimiento de esas obras hidráulicas se debe al arduo trabajo de arqueólogos, antropólogos, geógrafos e incluso arquitectos,[2] que han desvelado los funcionamientos de los sistemas de aprovechamiento de las aguas durante la fase precolonial.

Interesa conocer en qué medida los conocimientos de tecnología hidráulica desarrollados tuvieron su repercusión en las entidades productivas conocidas como haciendas del centro occidente de México, donde florecieron exitosas empresas agrícolas y de beneficio de metales. Las obras de controlo del agua jugaron un papel fundamental en el crecimiento económico de las haciendas, de hecho, se puede determinar que las haciendas más prósperas eran las que contaban con una buena cantidad de presas, aguajes y mejores sistemas de riego.

Cómo se verá, las inversiones en este rubro eran considerables, incluso su valor era superior a mucha de la infraestructura dentro y fuera del casco de la hacienda, ya que varios de los complejos sistemas de distribución se planeaban para hacer llegar el vital líquido tanto a las áreas principales de habitación, como a los espacios destinados a la producción.

En el caso de las haciendas de beneficio o ingenios para sacar metales, el patrón de asentamiento es bien definido, ya que su construcción se hacía junto a los cauces de arroyos y corrientes permanentes, esto con la facilidad de poder ingresar el agua a los patios para después de ser utilizada descargarla aguas abajo. Por lo general, se construían algunas

---

[1] Santoyo Alonso, Leonardo, *Agua que vuelve. La tecnología hidráulica prehispánica en la cuenca de Sayula, Jalisco*. México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2012.

[2] Doolittle, William, *Canales de riego en el México prehistórico. La secuencia del cambio tecnológico*. México, D.F. Universidad Autónoma de Chapingo. 2004.

presas, diques o norias que elevan las aguas para ser transportadas por medio de acequias o canales.

Los componentes en los sistemas hidráulicos de las haciendas, en tanto que integran una función y una necesidad hidráulica, se encuentran condicionados a su contexto, y su finalidad es dar las respuestas técnicas para resolver los problemas de abasto y distribución del agua, siendo estas particularidades los agentes que le otorgan un sentido, y por consiguiente un significado que puede ser estudiado.[3]

Se debe observar que en los estudios de la hidráulica en México poco se ha hecho para comprender la importancia que el tema de los molinos reviste en el contexto de producción. En los estudios de la hacienda en México pocos autores hacen referencia a lo valioso de la infraestructura molinera, ya sea porque consideran que el proceso tecnológico era rudimentario y de tamaño pequeño, esto es una generalización que poco tiene que ver con la realidad. Ya que al observar la documentación y visitar las instalaciones de los molinos de una buena parte de las haciendas, se puede determinar que la producción de estos era bastante importante y que jugaron un papel fundamental del desarrollo productivo rural y minero de México.

Al respecto de los estudios de los molinos hidráulicos, podemos agregar que no sólo importa su infraestructura como tal, sino el papel que conformaron en la estructura económica política y social. Por ejemplo, en el caso de la arqueología e historia medieval de España el papel en el desarrollo de los espacios de irrigación para los molinos y quiénes los administraban, generan todo un debate en cuanto a la aparición del feudalismo, del origen del estado y desde que épocas se dieron estos procesos. También, el estudio de la molinología-como se le conoce en España-revive la discusión de la aparición del estado despótico o despotismo oriental, aquel propuesto por Karl Wittfogel.

Recordemos que la sociedad hidráulica, como la define el propio Wittfogel, es una propuesta dedicada a entender el modo asiático de producción expuesto por Marx y Engels. El énfasis se hace en el control de los sistemas de riego y las obras hidráulicas, que dependen

---

[3] Arnold, David *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura, y la expansión de Europa*, México, FCE, 2000, pp. 11-12.

directamente del tipo de condición política de los grupos, ya que, al incrementarse la complejidad de las instituciones gubernamentales sobre el control del agua, mayor será el poder público. Para que una sociedad hidráulica pueda manifestarse se deben cumplir ciertas condiciones ambientales y sociales, que representan un conjunto vinculado a los entornos áridos y la complejidad de las instituciones que gobiernan. La complejidad tecnológica para la agricultura de riego depende del grado de control que los gobernantes ejercen, aunque no implica que exista un desarrollo de los medios con los que las obras se construyen.

Para completar el esquema, también se encuentra el trabajo de orden arqueológico que ha incursionado en el campo de las sociedades hidráulicas, y me refiero a ellas en el amplio espectro de la tesis propuesta por Wittfogel, ya que, desde la perspectiva de los restos de cultura material, los sistemas hidráulicos ofrecen valiosa información acerca de la conformación de la sociedad que los construye convirtiéndose en referentes de control económico, político y social.[4]

De este modo, intervienen importantes decisiones cuando se trata del desarrollo agrícola de una sociedad. La problemática a resolver entonces se concentra en los siguientes tres puntos:

1. Comprender el papel que desempeñaron los tratados de agricultura, cosmografía y agronomía de tradición romana, española y musulmana. Impacto constructivo y eficiencia tecnológica.
2. Permanencia de la tecnología hidráulica en las haciendas del sureste Zacatecano, un patrimonio tangible e intangible en peligro.
3. El fracaso de las políticas de la Reforma Agraria y el reparto ejidal, frente las

Las haciendas tenían actividades diversas, su carácter mixto imprimía el carácter que cada dueño buscaba fortalecer, esto dependía de la disponibilidad o proximidad de los recursos. El agua en este caso fue un recurso determinante en el desarrollo económico de las fincas.

[4] Wittfogel, Karl A., *Oriental Despotism: A comparative study of total power*, New Haven, Yale University Press, 1963, pp. 1-10 y 135-136.

Por supuesto esa especialización muestra tendencias dependiendo de la temporalidad y la región geográfica.

Es posible identificar que durante el siglo XVII se establecen las bases para los primeros sistemas de irrigación y conducción de agua, los cuales resultan relativamente modestos debido a que las haciendas están en proceso de consolidarse y han tomado posesión de los recursos más favorables como el agua. En contraparte, las grandes poblaciones pueden invertir en grandes obras de conducción de agua, que para el caso de las haciendas estas por lo general irán apareciendo hacia principios del siglo XVIII.

La complejidad de los sistemas hidráulicos durante ese siglo acusa un amplio crecimiento impulsado por la aparición de nuevos estilos arquitectónicos, cambios en las ordenanzas de aguas y un aspecto muy importante: la transformación ambiental de las regiones.

Lejos de modificarse, en el siglo XIX, el incremento en la actividad fabril y después durante el desarrollo industrial se mantiene una constante presión hacia los cuerpos de agua, es un periodo de grandes conflictos legales por la posesión de las fuentes de abastecimiento. En este momento los hacendados consolidan y amplían los monopolios por el agua, se convierte en mercancía controlada por redes de familias.

Con todo esto, no se debe olvidar, que las soluciones tecnológicas de la estructura hidráulica, a pesar de lo ingeniosa que era, mantiene un fuerte arraigo a las prácticas antiguas del viejo mundo. Teniendo en cuenta lo anterior, las hipótesis se encaminaban a comprender que los recursos tecnológicos presentes en la arquitectura y diseño de las obras, teniendo en consideración que estas no se hallaban en funcionamiento y que, de forma general, tendrían que ser interpretadas en su constitución material, por ende, de comprenderlas desde un enfoque arqueológico.

1. Participante (como Cuerpo Académico) / Nombre de participantes:

Dr. Guillermo Barba Calvillo (UDG-CA -774 “Geobotánica y Gestión para el Manejo de los Recursos Naturales)” Universidad de Guadalajara, Departamento de Ciencias Ambientales.

Dr. Miguel Ángel Macías Rodríguez (UDG-CA -774 “Geobotánica y Gestión para el Manejo de los Recursos Naturales)” Universidad de Guadalajara, Departamento de Ciencias Ambientales.

Dr. Victor Bedoy Velázquez (UDG-CA-838 “Formación y Gestión Ambiental Actualización de Docentes y Educadores en General”) Universidad de Guadalajara, Departamento de Ciencias Ambientales.

b) Título de la ponencia: Experiencias de Trabajo Universitario en la Conservación de Humedales Ramsar y la Cultura Ambiental para la Sustentabilidad en el estado de Jalisco.

c) Antecedentes

El patrimonio natural y cultural de un país o región está conformado por su diversidad biológica y por su paisaje natural, así como por las comunidades humanas que se desarrollan a partir de dichos recursos naturales, que constituyen la base de los servicios y bienes ecológicos, culturales y económicos que una sociedad requiere para su desarrollo.

Ambos patrimonios están disminuyendo a un ritmo alarmante, lo que plantea la urgente necesidad de tomar medidas que contribuyan a prevenir, evitar, corregir y mitigar la pérdida de la biodiversidad, ecosistemas, paisajes y el acervo genético y cultural como parte de un todo. Por ello, la conservación *in situ* de la diversidad biológica y cultural, cobra cada día más importancia en todo el país; sin embargo, las amenazas son cada vez mayores, por lo que es imprescindible implementar acciones y proyectos encaminados a recuperar y conservar el patrimonio natural, cultural y social.

Algunos antecedentes en donde la Universidad de Guadalajara a través de la desaparecida Facultad de Ciencias y actualmente CUCBA ha jugado un papel importante en tema de humedales y cultura ambiental son los siguientes:

a) En 1989 se llevaron a cabo las primeras observaciones sobre aves silvestres y migratorias de humedales (caso “Laguna de Sayula”). En ese mismo año se abre la primera Estación Biológica para apoyo del proyecto de humedales en la población de Cofradía, Jalisco.
b) Entre los años 1994 y 1996 se realizaron estudios de flora y vegetación en el vaso Sayula (Villegas; et al.1995) donde se registraron cuatro tipos diferentes de vegetación y 306 especies de plantas vasculares, además de la caracterización de fauna (Barba, 1996) y es reconocida ante Consejo General Universitario la Unidad “Laboratorio Laguna de Sayula”, dedicada hasta la fecha al estudio de humedales, Educación Ambiental y la divulgación de la ciencia y la cultura.
c) Desde 1997 se firman convenios de colaboración con Ayuntamientos de la zona sur y otras instituciones y ONG´s para proyectos de investigación, educación y cultura.
d) El 11 de mayo de 1999 se firma acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Museo Regional de Guadalajara, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) con el Centro de Estudios del Hombre y el CUCBA para el proyecto denominado “Fauna arqueológica del Sur de la Cuenca de Sayula, Jalisco”.
e) Desde el 2000, se implementa el proyecto “Centros de Cultura Ambiental, Museos” en Amacueca (2000), comunidad de Lagunillas, Tapalpa (2010) y Atemajac de Brizuela (2013) del estado de Jalisco.
f) En febrero de 2004 se declara el sitio Ramsar Sayula y se coordina la declaratoria de sitios Ramsar Zapotlán (2006) en coordinación con CUSUR, Chapala (2007) en colaboración con IDEA, A. C., Villacorona (2009) y Presa la Vega (2012); así como participación en otros sitios Ramsar de los estados de Michoacán y Guanajuato.
g) Desde 2007, con fines de promover patrimonio biológico y cultural se implementa el proyecto “Festival de las Aves Migratorias del Occidente de México”; desde entonces se han llevado 11 ediciones en diferentes sedes y nueve estados de la República Mexicana con actividades de promoción, rescate y divulgación del patrimonio biológico y cultural de México en cada región. En ese mismo año en

colaboración de autoridades municipales, académicas, de gobierno y ONG´s se crea el programa de “Patrullas Ornitológicas” (vigente) con sedes en escuelas de nivel Medio superior y participación de la comunidad en las localidades de Tapalpa, Amacueca, Atoyac, Sayula, Zapotlán y Chapala.

h) Durante 2010 al 2014 se realizó el proyecto “Fortalecimiento de capacidades institucionales para favorecer el desarrollo de acciones de conservación en los humedales del Altiplano Central Mexicano” de iniciativa de Ducks Unlimited de México A.C., Ducks Unlimited y American Wetlands Conservation Act (NAWCA), a la que se unieron otras instituciones como el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) de la Secretaría de Medio a Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), las Secretarías de Educación Pública (SEP) de los Estados del Altiplano Central, atendiendo durante su ejecución a 12 estados de la república y fomentando la conservación de patrimonio natural y cultural del occidente de México; dándosele continuidad hasta la fecha con otras estrategias de intervención.

i) En 2018, se realizó un estudio de toda la subcuenca Sayula, en el cual se registraron un total de 687 especies, incluidas en 415 géneros y 113 familias. Por otra parte, se registraron 47 especies bajo alguna categoría de protección de las cuales sólo una especie es endémica de la región *Cleomella jaliscensis*. Finalmente, se determinaron ocho tipos de vegetación, siendo el bosque tropical caducifolio el que ocupa mayor superficie y presenta mayor diversidad florística. La zona presenta un complejo paisaje conformado de comunidades vegetales que no han sido estudiadas de manera puntual, por lo que este estudio contribuye al conocimiento de la flora y vegetación de la zona y del Estado. Es importante destacar que se detectaron actividades agropecuarias que afectan la flora y vegetación, amenazando así la biodiversidad y el equilibrio natural de la región.

d) Estado de la cuestión: Actualmente, se realizan gestiones para mantener los proyectos de intervención relacionados con la conservación del patrimonio natural y cultural en el tema de humedales y regiones hidrológicas; sin embargo, constantemente se presentan

situaciones políticas y económicas que dificultan la continuidad del proyecto. A pesar de ello, se mantiene gracias a la participación comunitaria, a instituciones y organizaciones que patrocinan actividades y acciones y en gran medida a esfuerzos de académicos y estudiantes.

En el año de 2018 se publicó el Plan estatal de educación y cultura ambiental para el estado de Jalisco, en él se presenta un cuidadoso diagnóstico, generando los ejes estratégicos sobre los cuales se debe concretar operativamente, y se revela en esta acción en dos ejes, el de 1.- Fortalecimiento del Sector de Educación Ambiental y 2.- Fortalecimiento de políticas de Educación y Cultura Ambiental las siguientes líneas de trabajo: para el eje operativo 1: Formación y capacitación • Profesionalización y certificación • Investigación educativa • Fortalecimiento institucional y para el eje operativo dos: Educación Ambiental escolar • Fortalecimiento normativo • Financiamiento • Monitoreo y actualización del plan (SEMADET, 2018 p.102), es decir se plantea una necesidad de atención a través de la formación de cuadros profesionales que puedan facilitar los procesos educativos sistematizados, estructural y metodológicamente vinculados con los procesos formativos lo que solo es posible desde el ámbito escolar.

Recientemente se está concluyendo la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Jalisco, 100 acciones para un Jalisco biodiverso, en el componente educación y cultura ambiental se incluye la importancia de la formación en educación ambiental a través de educación continua a docentes del sistema educativo cuya tarea es primordial para cumplir la formación también de la comunidad escolar y por consecuencia contribuir a la de la sociedad en general. Lo anterior obedece a la situación ambiental del país y que requiere atención inmediata. Los resultados del medio ambiente en el país publicados en el informe 2015 sobre la situación del medio ambiente en México (SEMARNAT, 2016), establecen resultados irreversibles de los procesos de degradación lo que hace además urgente atender el patrimonio natural y cultural que están estrechamente tejidos, y aunque se realicen acciones de intervención ambiental jurídica el sustento de largo plazo sigue siendo requerido el campo de la educación ambiental.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos:

1. La gradual y constante degradación y perdida de patrimonio biológico de los humedales y las regiones hidrológicas de importancia para la conservación, incluyendo el componente abiótico, social y cultural.

2. Pérdida de cultura local y migración social derivada de pobreza, desempleo, falta de cultura y educación ambiental, provocando falta de identidad cultural y desapego de las comunidades con sus recursos naturales.

3. Necesidad de fortalecer y cumplir la función sustantiva social y ambiental que tiene la Universidad de Guadalajara a través del involucramiento comunitario regional con otras instituciones, organizaciones y ONG´s.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

En la investigación, continuar aportando datos para evaluar, entender y monitorear los humedales y las cuencas, estudiando poblaciones y comunidades de flora y fauna incluyendo aspectos ecológicos para conservación; con la colaboración de otras instituciones se conocen aspectos de patrimonio socio – cultural y los impactos tomando como referencia al desarrollo sustentable local y regional.

Desde la docencia, desde 1989, el proyecto es formador de recursos humanos (Tesistas, servicio social, prácticas profesionales y voluntariado); así como vinculación con SEMS – U de G, con la participación de jóvenes en diferentes actividades (ejemplo Patrullas Ornitológicas desde 2007); por lo que se considera importante fortalecer y continuar.

Desde la extensión y difusión, es necesario continuar con convenios de colaboración que impactan directamente en los sistemas naturales y en lo social y cultural sobre la relación sociedad – naturaleza, fortaleciendo valores históricos, sociales, culturales, biológicos, educativos; a través por ejemplo del programa de Centros de Cultura ambiental, Museos y el Festival de las aves migratorias del Occidente de México (actualmente edición No 11).

Maciel – Flores Roberto
roberto.maciel@academicos.udg.mx
Dra. Peña García Laura Elizabeth;
Dr. Rosas-Elguera José
Dr. Palacio Prieto José Luis. UNAM.
M en C. Zamudio Ángeles David. UNAM.
Diseñador camarógrafo Maciel Tejeda Christian Alexander.
Mtra. Robles Murguía Celia.
Biol. Dueñas Estrada Mario Alberto

GEOSITIOS, DE INTERES COMO PATRIMONIO EN JALISCO, MEXICO.

ANTECEDENTES

Considerando que el patrimonio se puede clasificar como;

- Natural (Paisajes, Áreas naturales y Geología) y
- Cultural (Bienes Inmateriales y Bienes Tangibles).

Por parte de la Universidad de Guadalajara, conjunto con otras instituciones, se han escrito diversos artículos, libros e incluso enciclopedias sobre el patrimonio existente en el Estado. De los que más destacan se puede citar;
La publicación de la Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Territorial (SEMARNAT) y la Comisión Estatal de Ciencias y Tecnología Jalisco (COECYTJAL), está publicación es una enciclopedia denominada "Jalisco en el Mundo Contemporáneo", en el tomo I (2010), destacan los temas sobre;

Cultura Huichola (Corona Berkin S),
Cambio religioso (Gutiérrez Zúñiga C),
La Equitación (Deroga D),
Un estado futbolero (Doñan JJ),
Genero y Artesanías en Tonalá (Moctezuma P),
Patrimonio edificado (García E),
Presencia del cine (Gómez Gómez CE),
Santuarios en la literatura antropológica (Aguilar Ma A),
Signos del tequila en el nuevo milenio (Luna Zamora R).

En el tomo IV de la misma enciclopedia destacan los temas de;
Ciencias Agropecuarias en México y Jalisco (Recendiz Hurtado F y Mena Munguía S),
El Maguey tequilero (Santana Ruvalcaba F et al),
Mejoramiento y recursos genéticos del maíz (Ron Parra J et al),
Variabilidad genética y mejoramiento del cultivo del frijol (Lépiz Idelfonso R),
Ecología lingüística en Jalisco (Pareyón G),
Importancia eco sistémica de Jalisco en el mundo (Santiago Pérez A L y Hernández López L),
El Uso sustentable de los ecosistemas marinos (Ríos Jara E et al),
Diversidad biológica (Hernández López L y Santiago Pérez A L),

Los bienes y servicios de la naturaleza (Curiel Ballesteros A) y
Situación actual del agua subterránea (Maciel Flores et al), entre otros.

"La SEMADET y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)" publican dos tomos sobre la "Biodiversidad en Jalisco, Estudio de Estado". Prácticamente toda la publicación (mayoría de las publicaciones son de investigadores de la UdeG) está dedicado a destacar el patrimonio natural (biótico y abiótico) de Jalisco, aun cuando algunos temas, como lo es la geología, es muy resumido lo que se comenta y puede ampliarse significativamente.

Por esta razón se pretende hacer una recopilación temática de los estudios sobre los sitios de interés geológico en Jalisco, que en opinión de los autores presenta una gran geo-diversidad, que pueden incluir;

- Tectónica (fallas activas y no activas, fracturas y pliegues)
- Minería
- Hidrología (lagos y paleolagos, Manatiales minerales y termales)
- Riesgos
- Petrología
- Vulcanología
- Paisajes (cascadas, costas, islas, barrancas)
- Paleontología
- Museos y zonas arqueológicas
- Formaciones rocosas

El listado actual inicia con las publicaciones que López-Ramos (1995), hace por la ubicación de este estado dentro de cuatro provincias fisiográficas; Sierra Madre Occidental (Nieto, 2000), Faja Volcánica Mexicana (De la Fuente. y Verma, 1993, Ferriz y Mahood 1986, Ferrari, 2000 y Ferrari and Rosas-Elguera, 2000), Meseta Central y Sierra Madre del Sur, cada una de ellas con rasgos litológicos, tectónicos y cronológicos específicos, donde podemos encontrar riquezas paleontológicas (Amezcua, 2000, Montellano, 1997, Morales, 1996, Maciel y Amescua 1998, Carranza, 1980, Maciel 2004, 2006 y García *et. al*. 2019), que nos hablan de los cambios climáticos (Maciel 2006), geodinámicas (Michaud, Bourgois and Parrot, 1992, Rosas-Elguera, Urrutia Fucugauchi, & Maciel-Flores 1989, Rosas-Elguera, Nieto, and Urrutia-Fucugauchi 1993 y Maciel y Rosas Elguera 2006 y Mahood,1980) y hábitats (Gama-Castro, Palacios –Mayorga y Alcalá Martínez 1990, Jáuregui, 1997) que han ocurrido a lo largo de la historia geológica del estado.

Es necesario promover, valorar y divulgar las características geológicas de nuestra región, no solo desde el punto de vista económico (CRM 1992 y SGM 2018) o localización de recursos naturales, como minería y geotermia (Venegas, Herrera, y Maciel 1985, Kruger, Aragón, Maciel-Flores, Lucio y Villa 1988, Maciel y Rosas Elguera 1992) o agua subterránea (Maciel 2015), sino también desde la perspectiva académica y patrimonio cultural (Maciel, Rosas y Peña 2006, Maciel 2006 y Maciel-Flores, Maciel-Tejeda y Rosas-Elguera 2015), riesgos y paleontología.

La tendencia es con la ubicación de los geositios, seguir un protocolo con autoridades y sociedad para dar paso a la formación de geoparques, que a nivel nacional tenemos dos Geoparque Mundial de la UNESCO Comarca Minera, Hidalgo y el Geoparque Mundial

UNESCO Mixteca Alta Oaxaca, e internacionalmente existen 147 geoparques mundiales de la UNESCO en 41 países de los 5 continentes son ejemplos, de lo atractivo para la comunidad nacional e internacional el geo-turismo y evidentemente del beneficio resultante para los habitantes del lugar, por la derrama económica generada, la difusión de sus culturas, el fomento al desarrollo de artesanías y aspectos gastronómicos, entre otros tópicos, para la gente que gusta de la geo-aventura.

ESTADO DE LA CUESTION

En el libro promovido por CONABIO- SEMADET, sobre "La biodiversidad en Jalisco": Estudio de Estado (Maciel-Flores, Maciel-Tejeda y Rosas-Elguera 2015), se ha publicado un capítulo sobre Patrimonio geológico y geodiversidad, donde se señalan algunos geositios

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR

La mayoría de los trabajos presentados son de regiones ya desarrolladas como la capital del estado y poblaciones importantes, falta inducir el geoturismo hacia las regiones con marginación y de esta forma contribuir al beneficio de la comunidad y buscar el desarrollo sostenible con todo lo que esto implica.

1.- La mayoría de los geositios de Jalisco tienen un pobre equipamiento y falta el apoyo de guías para atender a los geoturistas

2.- Existe poca divulgación sobre el geoturismo

3.- Falta incluir los sitios con petroglifos, paisajes geológicos, cuevas y culturas asociadas a sitios de interés geológico

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Incluir dentro del patrimonio de un estado, la ubicación y descripción (divulgación del conocimiento) de los geo-sitios de interés, con la tendencia de formar geoparques. Lo cual es un proyecto a largo plazo, pero que al menos en México ya ha prosperado formando dos de ellos, aprovechando su potencial geológico.

Cuerpo Colegiado "Biotecnología, Recursos Naturales, Sustentabilidad y Salud"; Grupo de Investigación Estrategias Biotecnológicas en la Medicina; Grupo de Investigación Biotecnología, Recursos Naturales y Sustentabilidad.

Dr. Iván Gpe. Martínez Álvarez[a], Jorge Soto Alcalá[a], Xiomara Patricia Perea-Domínguez[b], José Belisario Leyva-Morales[b].

[a]Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guasave. Departamento académico de Ciencias Naturales y Exactas

[b]Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guasave. Departamento de Ciencias Biomédicas.

CONOCIMIENTO Y USO DE LOS HONGOS SILVESTRES DE LA COMUNIDAD DE SURUTATO, BADIRAGUATO, SINALOA.

ANTECEDENTES

Los hongos son organismos que presentan cualidades únicas entre todos los seres vivientes. Estas capacidades pueden ser empleadas para dañar o favorecer a los organismos vivos y a los ecosistemas. Han evolucionado conjuntamente con el desarrollo de los seres humanos y actualmente son utilizados en diversas áreas como alimento, elementos transformadores de los mismos y cura de enfermedades. Indiscutiblemente, la importancia de los hongos en la biosfera se debe a la capacidad de descomposición y reciclaje de materia orgánica, regular la liberación de nutrientes y esencialmente su papel en la supervivencia de plantas y animales (Cuevas, 2016).

Diversos estudios se han enfocado en describir la diversidad de tales organismos en México y América Latina. Guzmán (1997), realizó una lista descriptiva con más de 5,500 nombres comunes y científicos de hongos, incluyendo aquellos que causan enfermedades en plantas, animales y humanos, así como también, los nombres de bebidas tradicionales y productos elaborados a partir de los mismos (antibióticos, medicamentos, alimentos, etc.), indicando usos, propiedades y aplicaciones. Además incluyó las expresiones populares, la denominación de hongo y las partes del cuerpo fructífero en diferentes lenguas autóctonas, información que fue recolectada de diversas fuentes bibliográficas y de las notas del autor obtenidas en diversos viajes de estudio en América Latina.

Por su parte, Lampman (2004) estudió los hongos silvestres en las tierras altas de Chiapas, en los municipios de Oxchuc y Tenejapa e identificó y describió 72 especies de hongos, de las cuales 30 son utilizadas como medicina y alimento. Además encontró a los hongos como un reino independiente de las plantas y los animales, dos formas de vida, que se dividieron en 4 complejos y 51 géneros tradicionales, de los cuales 4 son politípicos e incluye de 2 a 5 especies.

En 2012, Burrola-Aguilar *et al.* registraron el conocimiento micológico tradicional para el municipio de Amanalco, Estado de México, encontrando 56 especies de hongos comestibles silvestres de las cuales 38 son comercializadas en un tianguis local y que la población conoce con 125 nombres comunes.

Más recientemente, Servín y Alarcón (2018) reportaron los conocimientos tradicionales de hongos silvestres comestibles de la comunidad indígena de Comachuén, Nahuatzen, Michoacán; el objetivo fue documentar los mismos. Los autores concluyen que dicha comunidad posee amplios conocimientos respecto a los hongos silvestres comestibles y que estos son importantes en su dieta en temporada de lluvias, por lo que la conjugación de estos y el conocimiento científico pueden utilizarse en planes de manejo que aseguren su conservación.

En ese sentido y de acuerdo con Alvarado-Castillo *et al*. (2015), el potencial de utilización de diversas especies de hongos silvestres comestibles como fuente de alimento, ingresos y conservación del entorno ecológico, como un factor de transformación social en áreas rurales es enorme, sin embargo, los estudios ecológicos y biotecnológicos de este importante recurso, a pesar de su gran relevancia, se encuentran en etapas muy tempranas, son puntuales y la información se encuentra dispersa.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los hongos constituyen una forma de vida qué, de manera semejante a los insectos, han tenido un éxito singular en el planeta, tanto adaptativo como evolutivo. Los macroscópicos (al menos los pertenecientes al phyllum Basidiomycota) aparecieron hace más de 145 millones de años, antes del Cretácico Inferior (Heads *et al*., 2017). Los hongos macroscópicos como se conocen hasta el día de hoy estaban bien establecidos,

diversificados y cumpliendo un papel fundamental en distintos ecosistemas del planeta, cuando el humano apareció; a partir de entonces el encuentro entre ambas entidades biológicas fue inevitable e inició una relación entre ellas, que con el tiempo se volvió de mayor magnitud y complejidad e incluso inextricable para diversas culturas; el humano asimismo, definió en algunos casos, a partir de diversas prácticas de aprovechamiento de su entorno, especialmente vegetal (muchas veces indirectas e inconscientes) la distribución geográfica actual, de un número importante de especies de hongos macroscópicos por ejemplo de géneros como *Agaricus, Calvatia, Psilocybe y Pleurotus*, entre muchas otras. En México se cumplen 88 años de llevarse a cabo esta práctica de manera reconocida en la micotecnología del país como alternativas medicinales y de alimento; no obstante es probable que el manejo de sustratos y determinados hongos, se venga realizandohace tiempo atrás, como demuestran algunas prácticas locales observadas en el centro oriente de México para el caso de *Pleurotus albidus* (Moreno-Fuentes y Bautista-Nava, 2009) y probablemente otros hongos silvestres lignícolas, por otro lado, surgieron civilizaciones o culturas micófilas relativas micófilas y micófobas (Mapes, 2002) u otras con distintos gradientes, según una variedad de categorías y matices de uso y aprovechamiento fundamentalmente de las estructuras reproductoras de muchas de estas formas de vida, de tal manera que los hongos se convirtieron en parte importante de sus esquemas materiales y espirituales de vida.

De la misma manera, en México se ha documentado la participación de 78 levaduras y bacterias, involucradas en la elaboración de bebidas fermentadas tradicionales (Lappe y Herrera, 2014). Esta microbiota constituye sin duda, parte importante del patrimonio biocultural de México, pues estas bebidas tienen varios siglos en el país y los agentes de fermentación han sido manejados y preservados exitosamente, por múltiples poblaciones originarias y mestizas en el territorio nacional. La producción de bebidas a través de procesos de fermentación ha sido una práctica común desde hace miles de años y ha desempeñado un papel vital en el desarrollo de la humanidad.

PROBLEMÁTICA

Recientemente, se ha observado las personas de la región de Surutato, Badiraguato, Sinaloa han ido perdiendo sus conocimientos tradicionales (recolección y consumo de hongos, plantas, insectos, frutos silvestres, uso de plantas medicinales, entre otros) en el manejo y uso de los recursos naturales, siendo sólo la población correspondiente a los adultos mayores (abuelos) quienes aún se preocupan por conservarla. Debido a ello se busca transmitir a los jóvenes dicho conocimiento, sin embargo, este requiere ser complementado con conocimientos científicos que estimulen el interés de la juventud y que a su vez permitan realizar el manejo sustentable de los recursos. Para ello, se plantea trabajar con la siguiente estrategia, organizar la primera feria de hongos silvestres, qué contribuya a mejorar en la colecta, propagación, cuidado del bosque, así como alargar la vida del hongo e identificar especies para platillos exóticos, usos medicinales y aquellos que pudieran representar un riesgo por ser tóxicos. Actualmente no existe un catálogo o registro detallado de las especies de hongos en la zona, por ello el presente trabajo pretende adentrarse en esta área, para que las nuevas generaciones tengan mayor contacto y conocimiento sobre los hongos de su región.

CONCLUSIÓN

La localidad de Surutato tiene un restringido uso de los hongos, limitándose al consumo del complejo de *Amanita caesaria* “hongos amarillos”, aun cuando existen otras especies que pueden tener diverso potencial para ser aprovechadas.

PROPUESTA

Es importante realizar más estudios, así como ferias del hongo donde se inviten a expertos para la colecta, identificación de hongos, así como el montaje de una muestra gastronómica; de esta forma, las personas de la región conocerán otras especies locales de consumo, medicinales o tóxicas. Aunado a ello, crear guías o manuales para la difusión y mejor conocimiento de los hongos. Finalmente, se pudiera realizar investigación referente al posible potencial de algunos hongos nativos con usos como entomopatógenos, en salud, entre otras.

REFERENCIAS

Alvarado-Castillo, G., Mata, G. y Benítez-Badillo, G. 2015. Importancia de la domesticación en la conservación de los hongos silvestres comestibles en México. Bosque (Valdivia). 36(2): 151-161.

Burrola-Aguilar, C., Montiel, O., Garibay-Orijel, R. y Zizumbo-Villarreal, L. 2012. Conocimiento tradicional y aprovechamiento de los hongos comestibles silvestres en la región de Amanalco, Estado de México. Revista Mexicana de Micología. 35: 1-16.

Cuevas Moreno J. 2016. Los hongos: héroes y villanos de la prosperidad humana. Revista Digital Universitaria. 17(9): 2-10.

Guzman, G. 1997. Los nombres de los hongos y lo relacionado con ellos en América Latina: introducción a la etnomicobiota y micología aplicada de la región, sinonimia vulgar y científica. Instituto de Ecología:Comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad. Xalapa, Veracruz, México. 346 p.

Heads, S. W., A. N. Miller, J. L. Crane, M. J. Thomas, D. M. Ruffatto, A. S. Methven, D.R.

Lappe, P. y T. Herrera. 2014. Evolución en los estudios de la diversidad microbiana de las bebidas y alimentos fermentados indígenas de México, con especial referencia al pulque.

Mapes, C., F. P Bandeira, J. Caballero y A. Goes-Neto. 2002. Mycophobic or Mycophilic? A comparative ethnomycological study between Amazonia and Mesoamerica. En: Stepp, J.R., F. S. Wyndham y R. K. Zarger (eds.). Ethnobiology and biocultural diversity: Proceedings of the 7th International Congress of Ethnobiology. University of Georgia Press, EUA.

Moreno-Fuentes, A. 2002. Estudio etnomicológico comparativo entre comunidades rarámuris de la Alta Tarahumara, en el estado de Chihuahua. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

Raudabaugh y y Wang. 2017. The oldest fossil mushroom. PLoS ONE 12(6): e0178327.

Servín Campuzano, L. y Alarcón-Cháires, P.E. 2018. Conocimiento tradicional de los hongos silvestres comestibles en la comunidad p'urhépecha de Comachuén, Nahuatzen, Michoacán. Acta Universitaria. 28(1): 15-29.

PATRIMONIO CULTURAL Y SUSTENTABILIDAD

La puesta en valor del patrimonio cultural y el desarrollo sustentable en los programas de formación universitaria.

Arq. María Gabriela Santibañez
ICOMOS Argentina
Universidad de Mendoza
Universidad de Congreso
Universidad Nacional de Cuyo
Arq. Miguel Iwadare
ICOMOS México
Casa Gallina

Desde la publicación de la Carta de Venecia en 1964[1] el concepto de Patrimonio Cultural ha evolucionado enormemente, así como las políticas para su salvaguardia y sobre todo la percepción, la aproximación y el compromiso que la sociedad tiene sobre él.

La visión del patrimonio como objeto aislado arraigado a criterios exclusivamente artísticos o vinculados a la historia oficial se ha ido modificando con el tiempo. El campo del patrimonio se ha ido ampliando, abordando temáticas específicas y comprendiendo, sobre todo, su carácter dinámico y cambiante, tal como la cultura que le da sustento.

Abordar el patrimonio hoy implica una comprensión amplia que incluye entornos naturales y culturales, paisajes, sitios históricos, emplazamientos y entornos construidos, la biodiversidad, objetos diversos, tradiciones pasadas y presentes, conocimientos y experiencias vitales. Se asume que el patrimonio registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de diversas identidades, por lo que tiene un

[1] En 1964 se redactó el primer documento específico para la conservación del patrimonio: la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios, más conocida como Carta de Venecia. El texto expresa en su primer párrafo la importancia de conservar y proteger los testimonios culturales: "Las obras monumentales de los pueblos, portadoras de un mensaje espiritual del pasado, representan en la vida actual el testimonio vivo de sus tradiciones seculares.

carácter dinámico y constituye un instrumento insustituible para el desarrollo actual y futuro.

En 1965, propuesto por UNESCO se creó el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, que es una organización no gubernamental de estructura internacional que agrupa a profesionales especialistas, expertos e instituciones que trabajan por la conservación, protección y valoración de los monumentos, conjuntos y sitios de valor patrimonial. Además, en el campo de su competencia, ICOMOS ha elaborado, a través de los años, un cuerpo de documentos que forman la base teórico-doctrinaria, aceptada internacionalmente, de la disciplina de la conservación del patrimonio urbano y arquitectónico.

Destacan entre ellos la Carta de Turismo Cultural, de 1976; la Carta de Burra para sitios de significación cultural, de 1979; la Carta de Nara sobre la autenticidad, de 1994; la Declaración de Quebec sobre la preservación del espíritu del lugar, de 2008; o los Principios de Dublín sobre el patrimonio industrial, de 2011; por mencionar algunos.

La Convención de UNESCO de 1972[2] creó el Comité de Patrimonio Mundial con el objetivo de "promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio mundial, cultural y natural considerado especialmente valioso para la humanidad". ICOMOS fue reconocido en esta convención como órgano colaborador y consejero técnico de consulta obligatoria de la UNESCO, especialmente en la elaboración de la Lista del Patrimonio Mundial.

De igual manera en octubre de 2003, la UNESCO aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial[3] reconociendo la importancia que reviste este, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible. Subraya además la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial, el patrimonio cultural material y el patrimonio natural.

---

[2] Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, 17a. Conferencia General de la UNESCO, París, noviembre de 1972.

[3] Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmanterial, 32ª. Conferencia General de la UNESCO, París, octubre 2003.

En dicha convención, UNESCO establece que la finalidad de este documento es generar el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate y define el patrimonio cultural inmaterial como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Es desde estos grupos de trabajo de ICOMOS, llamados Comités Científicos, que se identifica cómo los conceptos y formas de abordar el patrimonio han cambiado y cómo del mismo modo también ha cambiado la percepción y métodos de apropiación del mismo por parte de la comunidad, por lo que se siguen estableciendo nuevos parámetros y postulados en sus reuniones de trabajo.

El problema se centra en la necesidad de reconocer que, a partir de la realidad crítica en la que se encuentra la humanidad y todas sus expresiones (crisis que se evidencia en conflictos bélicos de magnitud, el aumento del calentamiento global y el consecuente cambio climático, y la circunstancia de pandemia por Covid19 que estamos atravesando, entre otros), se impone una revisión actualizada y comprometida por parte de todos los estratos de la sociedad.

El campo del patrimonio no es ajeno a esas amenazas, y desde hace años los documentos internacionales recomiendan volcar la mirada hacia enfoques de desarrollo y sustentabilidad, entendiendo que el patrimonio, tanto natural como cultural, son recursos no renovables.

Asumir este compromiso representa un desafío aún mayor, que es la formación de profesionales responsables, solidarios y conscientes de su rol clave, cualquiera sea su especialidad, acerca de la necesidad de abordar el futuro con un compromiso excepcional.

En la época actual no sólo los arquitectos, arqueólogos, restauradores o biólogos asumen la tarea de salvaguardar el patrimonio cultural y natural. El trabajo multi, inter y transdisciplinario con otros especialistas: antropólogos, sociólogos, psicólogos, geógrafos, ingenieros ambientales o químicos por mencionar algunos, es necesario para poder hacer

frente a los nuevos paradigmas y retos que las sociedades han impuesto para proteger su patrimonio cultural y natural. En este sentido, a principios de 2016, quedó efectiva la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible[4]. Sus diecisiete objetivos (ODS) enumeran una serie de metas a alcanzar, entre ellos la necesidad de lograr ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Asímismo el surgimiento de nuevos conceptos como el Patrimonio Biocultural nos lleva a trabajar de la mano con los principios de la agenda involucrando principalmente a las comunidades indígenas, rurales y con alta marginación.

Por lo expuesto, nuestro trabajo aborda la crisis de los paradigmas tradicionales con el objetivo de repensar conceptos, redefinir el marco teórico en función de esa complejidad para ponerlo al servicio de una práctica eficiente y de resultados visibles a corto plazo, entendiendo que el patrimonio representa un verdadero desafío y, al mismo tiempo, una gran oportunidad para contribuir a desarrollar e implementar políticas de desarrollo sustentable en las comunidades.

[4] La Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible fue aprobada por los estados parte de la ONU en su 4º Sesión Plenaria del 25 de septiembre de 2015.

EFECTOS DEL TURISMO EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS EN NAOLINCO, VERACRUZ, MÉXICO.

Valenzuela Fernández Luis Fernando de Jesús - Autor

Estudiante - El Colegio de Veracruz

luisf.valenzuela@live.com

Wojtarowski Leal Astrid - Coautora

Centro Mexicano de Innovación en Energía (CEMIE-Océano)

II (UNAM)-INECOL

astrid_leal@yahoo.com.mx

León Estrada Xóchitl del Alba - Coautora

Profesora-Investigadora

El Colegio de Veracruz (COLVER)

Xleon.colver@gmail.com

La celebración del Día de Muertos en México es una de las fiestas más representativas del país, considerada patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), debido a los elementos, rituales y simbólicos que conforman su sincretismo. Se remonta a la época prehispánica, la cual se ha transformado, modificado y adecuado, principalmente con la llegada de los españoles y la colonización de los pueblos indígenas, que con el paso del tiempo se ha convertido en un fragmento importante de nuestra identidad como mexicanos.

Estos festejos toman parte a lo largo de todo el territorio mexicano durante el otoño, del día 31 de octubre al día 2 de noviembre generalmente. Sin embargo, cada región del país tiene características únicas y representativas y, en este sentido, existen ciertos lugares en México donde los festejos del Día de Muertos son particularmente distintivos, lo que les ha ganado reconocimiento regional, nacional e incluso internacional. La magnitud, alcance

y difusión de las actividades relacionadas a estos festejos atraen una cantidad significativa de visitantes que buscan conocer estas celebraciones y vivir experiencias únicas.

Uno de tantos sitios significativos donde se lleva a cabo, es en la ciudad de Naolinco de Victoria, en el estado de Veracruz, México, y se conoce como *La Cantada*, festejo en el cual los residentes honran a sus ancestros, como su nombre lo sugiere, por medio de cantos realizados en los altares, la iglesia y el panteón. Actualmente, la celebración de *La Cantada* es una de los más conocidas y concurridas de la región, dado que el atractivo cultural que genera la celebración del Día de Muertos en la actividad turística es innegable.

El *objetivo* de la investigación es evaluar los efectos que tiene el turismo en la celebración del Día de Muertos en Naolinco desde las dimensiones de la sustentabilidad en Naolinco de Victoria. Esta investigación ha revelado percepciones variadas por parte de los habitantes de la ciudad con relación a la llegada de los turistas, las cuales reflejan sus intereses hacia el festejo, ya sean económicos, culturales o sociales.

La *problemática* principal del trabajo se centra en explorar las relaciones entre la economía y la afluencia de turistas en las celebraciones y cómo, por diversos intereses, la cultura se vislumbra como un recurso económico, incidiendo en el turismo cada vez más depredador e indiferente con el entorno y con los individuos que lo rodean. De esto se pueden derivar tres problemáticas específicas:

1. La evidencia del interés económico por encima de otras dimensiones de la sustentabilidad, principalmente por parte del sector terciario, el cual se ve beneficiado del turismo durante los festejos.
2. Los comportamientos y relaciones sociales entre los individuos en el entorno. Derivado del consumo desmedido de bebidas alcohólicas, se muestran situaciones de inconformidad por parte de residentes y visitantes.
3. El deterioro ambiental ocasionado por el consumo irresponsable por parte de los visitantes, principalmente en materia de residuos sólidos.

Con esto en cuenta, los pilares teórico-metodológicos del trabajo son el materialismo cultural y la sustentabilidad. A través de estas líneas de investigación se busca

conocer la opinión de grupos participantes (*emic y etic*), con la finalidad realizar propuestas de mejora para las problemáticas anteriormente mencionadas.

Metodológicamente, se trabajó con dos grupos de actores (visitantes y residentes), a quienes se les aplicaron entrevistas semiestructuradas. El objetivo de estas entrevistas fue conocer la opinión de los participantes con relación a situaciones específicas dentro de las dimensiones de la sustentabilidad. Los *resultados* previos muestran una variedad de opiniones dentro de cada grupo de participantes, por un lado, desconocimiento de los visitantes hacia las actividades y motivos de la celebración, y por otro, un malestar local con relación al comportamiento de los foráneos en la ciudad, que en primera instancia se debe a la comercialización de elementos culturales derivada del interés económico de un grupo específico de residentes.

Finalmente, derivado de los resultados de las entrevistas, el análisis de la información y la percepción del investigador, se proponen estrategias de mejora a los festejos, las cuales están enfocadas a equilibrar la relación que tienen los participantes entre ellos y con su entorno con relación a las problemáticas previamente señaladas. Además, se busca la difusión del conocimiento, puesto que este trabajo puede fungir como precedente de otros que se realicen en lugares y contextos diferentes, dentro del marco de la sustentabilidad y el turismo cultural. También, a través de este documento, se busca resaltar la importancia de la cultura como patrimonio y elemento de una región, que no se vea eclipsada únicamente por aspectos económicos o que sus elementos sean utilizados exclusivamente con estos fines, de manera que se logre un equilibrio entre los elementos presentados en el entorno de la celebración, que de manera armónica logren un verdadero turismo cultural y sostenible.

Carlos Bautista Capetillo[1], Georgia Aralú González Pérez[2], Hiram Badillo Almaraz[3]

[1]Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica.
[2]Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», Ediciones Estudios del Desarrollo, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo.
[3]Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», Ingeniería Civil, Unidad Académica de Ingeniería.
Grupo académico «Patrimonio, Ingeniería e Historia»

Sistemas hidráulicos y sostenibilidad hídrica al sur del estado de Zacatecas

Antecedentes

Disponibilidad y demanda son aspectos primordiales siempre que se proyecte dotar de agua a los diversos sectores que la requieren. Tal dualidad cambia permanentemente con la aspiración de garantizar la cobertura según evolucionan las necesidades hídricas de la sociedad. Así, la competencia por el *volumen útil* —demanda— incrementa día a día mientras que la oferta —disponibilidad— disminuye cada vez más. En esta relación inversa influyen las dinámicas antropogénicas y ambientales: por un lado, el crecimiento poblacional implica cantidades mayores para abastecer, en primera instancia, comunidades rurales y urbanas, agricultura, ganadería e industria; por otro, la explotación irracional aunada a la degradación de los recursos naturales limita tal posibilidad puesto que las fuentes de suministro pierden viabilidad. Las múltiples aristas de la problemática referida deben tener como plano de coincidencia el uso sostenible del agua; en ese sentido, las aportaciones metodológicas deben estructurarse desde el enfoque transdisciplinar que involucre a la sociología, la antropología, la historia, la agronomía, la ingeniería y las ciencias ambientales, entre otras.

Diversas contribuciones que la ingeniería hidráulica ha hecho desde mediados del siglo XX, se basan en el concepto de eficiencia «hacer más con menos; es decir, mejor aprovechamiento de los recursos naturales disponibles» (Christiansen, 1942; Burt *et al.*, 1997; Evans y Sadler, 2008; Ogundari, Amos y Okoruwa, 2012). Sin embargo, en décadas recientes, las propuestas que se discuten refieren la inclusión de coherencia y suficiencia como dos criterios fundamentales para alcanzar la sostenibilidad (Linz, 2006).

Estado de la cuestión

Sin duda, el cambio climático es agente de transformaciones metodológicas que atañen al entorno actual, sobre todo en materia de sequía, donde los resultados del tridente eficiencia-suficiencia-coherencia deben proporcionar estrategias coadyuvantes en materia de recursos hídricos a fin de satisfacer las necesidades de la población. En otras palabras, sequía implica menor volumen de agua de lluvia respecto a los valores normales que caracterizan una región específica. Evaluar el fenómeno requiere definir el comportamiento climático sobre bases científicas, de forma que los valores históricos, en concreto de precipitación y temperatura, reflejen la evolución de tales variables en el tiempo; incluso considerando el cambio climático y sus efectos a largo plazo. Magnitud, intensidad y duración de una sequía, son las tres variables a estudiar para determinar su severidad; según ocurran, éstas se catalogan como meteorológicas, hidrológicas, agrícolas y socioeconómicas.

El estado de Zacatecas ha padecido los estragos de la sequía, en parte por su ubicación geográfica, de acuerdo con el Programa Hidrológico Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el clima en una vasta extensión del territorio es semiárido, condición que lo hace más vulnerable, dado que la carencia de recursos hídricos se enfrenta con mayor regularidad. Complementariamente, el cambio climático es un factor adicional que debe estudiarse a profundidad con un sentido prospectivo de modo que posibilite la formulación de políticas públicas tendientes a identificar y mitigar el fenómeno, en particular en la agricultura y la ganadería, pues en dichos sectores se registran las experiencias más adversas en términos socioeconómicos. El efecto del cambio climático en el estado de Zacatecas ha incidido en sus diferentes regiones, existen incluso evidencias documentadas de ello. Apozol, por citar un caso, cuarenta años atrás producía diversos cultivos gracias a su benévolo clima; esa condición cambió en los 1990. Desde entonces a la fecha la temperatura promedio ha incrementado en 1 °C y la precipitación se ha vuelto más errática (periodos prolongados con carencia de precipitación, o bien con precipitaciones que exceden las condiciones normales). Las aludidas condiciones motivaron la construcción de la presa El Tecongo, con el propósito de

que, a través del agua de riego, un grupo de productores de la región continuara produciendo. Un ejemplo más ocurrió en el municipio del Teul de González Ortega, el cual evidencia la necesidad de utilizar con mucha mayor eficiencia el agua disponible, puesto que la comunidad de usuarios de la presa La Aticuata tuvo que diseñar, construir y operar un sistema hidráulico que les permitiera ahorrar agua para épocas de estiaje.

El abasto de agua potable no es ajeno al cambio climático. Las autoridades de Nochistlán de Mejía, a partir de 1793, suministraban el líquido con un conjunto de manantiales localizados al noroeste de la cabecera municipal. En ese afán, construyeron un acueducto por el que circulaba el agua por efecto de la fuerza gravitacional; no obstante, con el tiempo, estos depósitos naturales dejaron de producir volúmenes suficientes para cubrir las necesidades de su población, ya fuera por su crecimiento o por efecto de la insuficiencia de lluvias, para luego escurrir superficial o subterráneamente y alcanzar los veneros que daban sustento del recurso. Hasta mediados de la década de 1940, la demanda hídrica se satisfacía a partir del sistema hidráulico referido; a finales de esa década, los cuerpos de agua resultaban insuficientes para abastecer a la creciente población, fue necesario entonces construir un almacenamiento superficial que permitiera satisfacer la necesidad hídrica. Hacia 1950 se contaba con la presa del Gobernador y los volúmenes almacenados se incorporaron al abastecimiento de agua potable de la cabecera municipal. Con todo, la topografía no favorecía la conducción por gravedad, razón que motivó la construcción de un sistema de bombeo que generara la energía suficiente con el objeto de hacer llegar el agua al poblado a través de un conducto cerrado. Cuarenta años después, el agua de la presa deja de ser una fuente suficiente para abastecer la demanda, hecho que propicia la perforación de pozos con la intención de explotar aguas subterráneas a través de los aprovechamientos Los Arcos (1994), Tayahua (1996) y Arroyo Blanco-Cofradía (1997) (SAPN, 2014).

Con fundamento en lo anterior, se esbozan las fuentes de suministro y la manera en que se conducía el agua hasta la comunidad. Ahora bien, su distribución ocurrió de la siguiente manera: el primer sistema estuvo conformado por un conjunto de pilas comunales distribuidas en el pueblo a donde concurrían sus habitantes. El acueducto recogía las aguas

que emanaban de los manantiales de la Mesa del Agua, en seguida, se canalizaban a las pilas de Afuera, Colorada, Azul y dos más ubicadas en el Jardín Morelos (Rodríguez, 1984). A estos depósitos se acercaban los pobladores para tomar el agua en recipientes que después transportaban hasta sus domicilios, con la finalidad de hacer uso del agua en sus actividades cotidianas. Conforme la población crecía, el agua que proveían los manantiales comenzó a ser insuficiente, por lo que fue necesaria la construcción de la presa ya referida. En paralelo, se construyeron, hacia 1950, una serie de hidrantes (tomas comunitarias presurizadas) ubicada estratégicamente a lo largo y ancho del municipio. Esos sistemas hidráulicos sustituyeron al conjunto de pilas, aunque a la vez fueron rápidamente reemplazados por el servicio domiciliario mediante tomas y red hidráulica a presión, debe tenerse presente que en 1953 se conforma la Junta de Agua Potable del municipio de Nochistlán de Mejía.

Conclusiones

El agua es un recurso natural del que depende la mayor cantidad de actividades antropogénicas. El desarrollo social conlleva satisfacer las necesidades básicas de la población; por ende, disponer de agua en cantidad y calidad suficientes es un acto de gran relevancia. Las dinámicas demográficas y ambientales son factores que motivan permanentemente el desarrollo de metodologías que apoyen el uso racional del agua; entre ellas se encuentra la que considera valorar el agua desde tres ópticas distintas e íntimamente relacionadas entre sí: eficiencia, suficiencia y coherencia. La primera implica hacer más con menos, la segunda consumir lo justo y la última aplicar todos los recursos tecnológicos al alcance para ahorrar la mayor cantidad. Las poblaciones al sur del estado de Zacatecas se han visto obligados a modificar sus sistemas hidráulicos con el objeto de adaptarse paulatinamente a la disponibilidad.

En síntesis, el grupo académico «Patrimonio, Ingeniería e Historia» pretende llevar a cabo la reconstrucción histórica de diversos sistemas hidráulicos erigidos al sur del estado de Zacatecas, bajo un enfoque ingenieril, con el propósito de analizar su evolución, así como el vínculo que la sociedad ha otorgado a los recursos naturales, en específico a la sostenibilidad del agua.

Referencias

Burt, C.M.; Clemmens, A.J.; Strelkoff, T.S.; Solomon, K.H.; Bliesner, R.D. (1997). *"Irrigation Performance Measures, Efficiency and Uniformity".* Biological Systems Engineering: Papers and Publications. https://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1038&context=biosysengfacpub (fecha de acceso: 21 de junio de 2018).

Christiansen, J. E. (1942). *"Irrigation by sprinkling."* Agric. Exp. Stn. Bull. 670, Univ. of California, Berkeley, CA.

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA, 2014). Base de datos hidrometeorológica del estado de Zacatecas; CONAGUA: Zacatecas, México.

Evans, R.G., Sadler, J. (2008). *"Methods and technologies to improve efficiency of water use"*. Water Resources Research 44, W00E04.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2018). Información cartográfica y estadística de los Estados Unidos Mexicanos; INEGI: Zacatecas, México.

Linz, M. (2006). Sobre suficiencia y vida buena, en los valores de suficiencia y austeridad (en el contexto de la investigación sobre sostenibilidad) del seminario "Ciencia y tecnología para una sociedad sostenible", Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España. Consultado en: http://www.istas.net/web/index.asp?idpagina=657, (fecha de acceso: 5 de julio de 2018).

Ogundari, K., Amos, T.T., Okoruwa, V.O. (2012). *"A Review of Nigerian Agricultural Efficiency Literature, 1999–2011: What Does One Learn from Frontier Studies?"* African Development Review, 24(1), 93–106.

Rodríguez, L. P. (1984). Ofrenda, geografía, historia, hechos, costumbres y tradiciones del municipio de Nochistlán, Zacatecas, segunda edición, Zacatecas, Zacatecas.

Sistema de abastecimiento de Agua Potable de Nochistlán (SAPN, 2014). Estadísticas del municipio de Nochistlán de Mejía recabadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI: Zacatecas, México.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO
SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:
LA INCLUSIÓN Y EL EMPODERAMIENTO SOCIAL DESDE EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

11 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD DEL CARIBE
MTRA. CONSEPCIÓN ESCALONA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
LAT. NORMA AGLAÉ MIRANDA SOTO

24. Mesa temática: *La inclusión y el empoderamiento social desde el Patrimonio Cultural y Natural*
Coordinación:

- Mtra. Consepción Escalona, Universidad del Caribe, cescalona@ucaribe.edu.mx
- LAT. Norma Aglaé Miranda Soto, Universidad Autónoma de Occidente, norma.miranda@uadeo.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Leslie Freitas de Torres	Miembro de los grupos de investigación de la Universidad de Santiago de Compostela/España y de la Universidad Autónoma de Aguascalientes/México	La Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca de Aguascalientes (2012-2019): memoria local y patrimonio global.	freitasdetorres@gmail.com
	Consepción Escalona Hernández Libertad Fidelina Diaz Molina	Universidad del Caribe	Inclusión y patrimonio cultural y natural en la Universidad del Caribe	cescalona@ucaribe.edu.mx
	Juan Francisco Bárcenas Graniel Estela Cerezo Acevedo	Universidad del Caribe	La cueva de los murciélagos de la universidad del Caribe	jbarcenas@ucaribe.edu.mx
	Luis Omar Hernández Maria Guillermina Pech Pech	Universidad del Caribe	El papel de las IES y los retos del patrimonio cultural y natural en el escenario de la sostenibilidad	lhernandez@ucaribe.edu.mx
	Fátima Pamela Alejandra Vázquez Márquez	Universidad del Caribe	La agricultura orgánica como herramienta para la equidad de género y el desarrollo sustentable	ecohuerto@gmail.com
	Carlota Laura Meneses Sánchez José de Jesús Cordero Domínguez	Universidad de Guanajuato	PATRIMONIA, Centinela del Patrimonio Cultural, un ejemplo de inclusión y empoderamiento didáctico	cmeneses@ugto.mx jcordero@ugto.mx
	José Manuel Noriega Mendoza José Adrián García Noriega Pedro García Noriega	Universidad de Sonora	Construyendo Una Sociedad Más Igualitaria, Incluyente e Integradora	manuel.noriega@unison.mx
	Adriana Hernández Sánchez Christian Enrique De La Torre Sánchez Norma Leticia Ramírez Rosete	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Casa ANALCO, proyecto de vinculación de la Universidad Pública con Los Barrios de Puebla.	adriana.hernandezsanchez@correo.buap.mx

PROPUESTA DE PONENCIA PARA EL II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

a) Nombre del participante e institución

Leslie Freitas de Torres, miembro de los grupos de investigación:

- *Organistrum* de la Universidad de Santiago de Compostela/España
- Educación y Conocimiento de la Música de la Universidad Autónoma de Aguascalientes/ México.

b) Título de la ponencia

La Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca de Aguascalientes (2012-2019): memoria local y patrimonio global.

c) Antecedentes

Como el "acto musical posee, en sí mismo, propiedades terapéuticas, catárticas, de ocio, lúdica, afectiva y educativa", éste se torna una actividad inclusiva "en la que todos y cada uno de los integrantes del grupo tienen cabida en él y son imprescindibles para el resultado final" (Tablón, 2014, p. 5). Por ello, un proyecto social de esta naturaleza poseía una alta probabilidad de éxito en una comunidad carente de recursos y con un elevado contingente de jóvenes como es la ciudad mexicana, denominada Aguascalientes. Así que, en 2012 se creó la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca de Aguascalientes (OSEA–AGS) perdurándose activa hasta 2019, cuya misión era sistematizar la instrucción y la práctica colectiva e individual de la música a través de la orquesta y coro, como vehículo de inserción social.

De entre los varios propósitos de esta investigación, los más significativos son, por un lado, presentar la memoria local de este proyecto a través de un recorrido histórico por sus siete años de existencia hasta su cierre y, por otro, evidenciar la inserción social de los jóvenes marginalizados a través de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca de Aguascalientes con el fin de ubicarla como parte del patrimonio global. Para ello,

abordamos los siguientes puntos: su inauguración, los derechos y deberes del alumnado, sus presentaciones, la Clase Metales Graves, su cambio a la Secretaría de Educación Pública y otros ejemplos de proyectos, de esta misma similitud, realizados en otras partes del globo.

d) Estado de la Cuestión

Al acercarnos al conocimiento de esta agrupación a través de las consultas, estudios y recopilaciones de los documentos presentes en las páginas webs, planteamos la hipótesis de que la OSEA–AGS fue una de las instituciones claves en el desarrollo y propagación de la música en la urbe hidrocálida. Por ende, seleccionamos este tema, a fin de cubrir una laguna existente en el estudio del rol de las instituciones musicales benéficas mexicanas frente a su comunidad, desde la perspectiva de la musicología histórica.

Desafortunadamente, quizás por ser un tema reciente, el estado de la cuestión es muy exiguo, en que los dos únicos investigadores que exhiben algo sobre dicha agrupación son Freitas de Torres (2016) que, en su artículo sobre el ensamble de trombones y tubas de Aguascalientes nos proporciona algunas pistas sobre dicho proyecto, dando a conocer su debut y la biografía de uno de sus profesores; y Rodrigues da Silva (2019), en su tesis doctoral, relata brevemente la historia de dicha orquesta y aplica estrategias educativas basadas en la inteligencia emocional para mejorar la calidad musico-interpretativa de algunos de los estudiantes de este proyecto. Asimismo, los periódicos regionales en línea fueron otra de las fuentes indispensables para esta investigación, por poner algunos ejemplos, Hidrocalidodigital.com o Palestra Aguascalientes, ya que presentan informaciones sobre sus diferentes periodos de supervivencia hasta su cierre. Cabe resaltar que, tanto los libros como las tesis, también fueron de fundamental importancia para conocernos distintos ejemplos de proyectos similares realizados en otras partes del mundo.

e) Problemática

En la elaboración de esta investigación encontramos algunas limitaciones, como: el sesgo en la búsqueda de informaciones sobre otros proyectos musicales de intervenciones sociales, llevados a cabo en México; la imposibilidad de entrevistar a los exalumnos y

exprofesores por el tema de la protección de datos; y el permiso para acceder a los reglamentos internos de la institución. Por ello, dejamos aún pendiente de estudio, la profundización a la crónica de esta agrupación benéfica, así como la investigación de las demás orquestas, distribuidas en las distintas urbes mexicanas, que compusieron este proyecto en su totalidad.

f) Conclusiones y propuestas

La Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca de Aguascalientes fue el primero proyecto social de esta naturaleza en la urbe hidrocálida, cuyo propósito se centró en utilizar la música como una herramienta socioeducativa y de inclusión social de los jóvenes de escasos recursos. Dicho objetivo fue puesto en práctica durante sus siete años de existencia (2012–2019), generando resultados en el carácter, en la autoestima, en el espíritu y en la manera de expresión y socialización de cada uno de los individuos que tuvieron la oportunidad de componer dicha agrupación. El impacto de este proyecto fue más allá de los niños y maestros que lo conformaban, alcanzando también, de manera profunda y positiva, a las familias involucradas.

Dicha iniciativa compartió similitudes con algunas otras de esta misma naturaleza, como: la Escuela de Música Popular *Pracatum*, idealizada por el músico brasileño Carlinhos Brown, en que su trabajo se basa en los valores de una comunidad marginalizada que busca diariamente reescribir su historia a través de la apropiación de la música como elemento diferenciador (Martín, 2007); o el Proyecto LOVA, cuyo objetivo es lograr progresos educativos y sociales en los jóvenes de escasos recursos por medio de la ópera como vehículo de aprendizaje (Tablón, 2014, p. 22).

Desde el punto de vista de la investigación y de la difusión, la propuesta sería invitar a académicos, así como grupos de investigación de las diferentes ciudades mexicanas donde las Orquestas Sinfónicas Esperanza Azteca estuvieron vigentes, siendo más de 80 por todo el país, y realizarnos una gran recolecta de informaciones y elaboración de la crónica de cada uno de los proyectos. Y, a la postre, la realización de un coloquio con los diferentes relatos y la publicación de un libro de los trabajos presentados.

g) Referencias bibliográficas

Freitas, L. (2016). Ensamble de trombones y tubas de Aguascalientes (ETTA): La promoción de los metales graves mexicanos por medio de la educación musical de su gente. *Revista Inclusiones*, 3 (1), 63–71.

Martín, S., (2007). *A propósito*, Tenerife: Ediciones IDEA.

Rodrigues da Silva, A. (2019). *El desarrollo de estrategias educativas basadas en la inteligencia emocional para mejorar la calidad musico–interpretativa de estudiantes adolescentes* (Tesis Doctoral). Universidad Cuauhtémoc.

Tablón Fernández, D. (2014). *Proyecto de intervención social a través de la música* (Tesis de Grado). Universidad Internacional de La Rioja.

Inclusión, patrimonio cultural y natural en la Universidad del Caribe

Consepción Escalona Hernández. Universidad del Caribe. Profesora-Investigadora del Departamento de Turismo Sustentable y Gestión Hotelera. Integrante del Cuerpo Académico Regulación, Patrimonio y Negocios Turísticos.

Libertad Fidelina Díaz Molina. Universidad del Caribe. Profesora-Investigadora del Departamento de Desarrollo Humano.

1) Antecedentes

La Universidad del Caribe, en congruencia con su Misión suscrita en su planeación estratégica, fomenta la vinculación con la comunidad de Cancún y Quintana Roo. Para ello, se han generado estrategias y acciones, entre estas se pueden mencionar: el Comité de Sostenibilidad de la Universidad; el Tianguis del Mayab; los programas de vínculo comunitario, el eco huerto, así como la docencia e investigación.

Las autoridades de la Unicaribe, atentas a la problemática ambiental que nos aqueja de manera global, han apoyado el surgimiento y la continuidad del Comité de Sostenibilidad, que tiene como antecedente el Plan Ambiental Institucional, conformado en el año 2011. Desde el Comité de Sostenibilidad se impulsan acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que fomentan el vínculo con la sociedad, la preservación del medio ambiente, la salvaguardia del patrimonio natural universitario. Se promueven cursos, talleres y conferencias con el propósito de difundir el conocimiento del patrimonio natural de la universidad: las distintas especies de flora y fauna, que tienen como hábitat las instalaciones Universitarias. En estas estrategias participan estudiantes, egresados y egresadas de la Universidad, personal administrativo y académico, la sociedad cancunense; distintas instituciones como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y diferentes Universidades, entre otras.

Fotografías tomadas por Consepción Escalona, en el año 2018. Entre las acciones del Comité de Sostenibilidad, se impartió el curso para la elaboración de composta. Por el Colectivo de Mujeres "Las libélulas". Participan estudiantes, personal administrativo y académico.

En el año 2011 surgió el Tianguis del Mayab, como parte de un proyecto académico, con el objetivo de promover la producción agrícola, orgánica y sustentable entre las comunidades mayas de la zona norte de Quintana Roo, a la vez impulsar el comercio con precios justos, tanto para el productor como para el consumidor. En las instalaciones de la Universidad del Caribe, se abrió un espacio en el que cada semana se reúnen productores agrícolas y artesanos de la zona norte de Quintana Roo. Este es un ámbito de interacción social donde además de la venta y consumo de productos orgánicos, también es un ambiente de intercambio cultural y social. En este proyecto se involucran los productores locales, docentes, estudiantes y la sociedad cancunense.

El Programa Vínculo Comunitario, impulsado por la Universidad del Caribe, a través del Departamento de Servicio Social, ofrece diferentes actividades, mediante las cuales la población cancunense, tanto adultos como jóvenes, niños y niñas, asiste los sábados de cada semana y participan en clases de cocina, baile, danza, matemáticas, computación, deportes y ecohuerto, entre otras. Especialmente el proyecto del Ecohuerto, que inició en el año 2010, ha tenido especial relevancia, pues a través de este espacio se salvaguarda el patrimonio Biocultural de la Universidad y de la sociedad cancunense.

En los proyectos de Vínculo Comunitario, además del acercamiento con la sociedad cancunenses, participan estudiantes de la universidad, quienes apoyan en la impartición de los cursos, como parte de su servicio social. Actualmente por la situación del virus COVID-19,

están suspendidas las actividades de vínculo comunitario, dado que todas implican el acercamiento físico. Sin embargo, a través de la Comunidad de Ecohuertos, se está llevando a cabo, de manera virtual,[1] el proyecto de servicio social titulado "Semillas: comunidad y ecohuerto: patrimonio cultural y natural universitario", que tiene como objetivo que el/la estudiante desarrolle conocimientos, actitudes y valores respecto al cultivo orgánico de la tierra, al uso sustentable de los recursos naturales y al consumo responsable. Así mismo replique en su hogar, los conocimientos desarrollados; documente la práctica del *ecohuerto* en su propio ámbito familiar y organice una serie de presentaciones para extender esta práctica entre sus amigos, familiares y conocidos, apoyándose en las plataformas de internet.

Por otra parte, hay que señalar que, a través de los Programas Educativos, se promueve el conocimiento del Patrimonio, desde sus definiciones hasta los casos prácticos: La Licenciatura en Turismo Sustentable y Gestión Hotelera cuenta con la asignatura de Patrimonio de México. La Licenciatura Turismo Alternativo y Gestión del Patrimonio, de reciente creación (2019), incluye las asignaturas: Patrimonio Cultural de México, Patrimonio Natural de México y Patrimonio de la Cultura Maya. A través de la Licenciatura en Gastronomía, se fomenta el conocimiento y la valoración del patrimonio gastronómico de México y del mundo. Y mediante Ingeniería Ambiental se promueve el conocimiento y la sensibilización entre el estudiantado respecto al patrimonio natural de la Universidad. En estos programas educativos, se incluyen salidas y visitas de campo, con el objetivo de que el estudiantado conozca el Patrimonio cultural y natural de México. A través de los Cuerpos Académicos de la Universidad del Caribe se desarrolla investigación, mediante la cual se incluye el análisis del patrimonio de la universidad, así como también de Quintana Roo y de México.

2) Estado de la cuestión

En este contexto, nos proponemos analizar la inclusión social que promueve la Universidad del Caribe, mediante el Proyecto de Ecohuerto, a través del cual se integra la población de las distintas regiones de la Ciudad de Cancún, así como también egresados y egresadas de las

[1] Este proyecto se lleva a cabo a distancia, con el soporte del Google Meet y el Classroom.

distintas licenciaturas y estudiantes. El ecohuerto, desde su surgimiento en el año 2010, ha sido un espacio en el que el patrimonio cultural y el patrimonio natural se unen, a través de las acciones de las personas, quienes aportan semillas del conocimiento de saberes y tradiciones, así como también intercambian plantas, alimentos y conviven todos los sábados. Para este estudio, nos apoyaremos en el concepto de patrimonio biocultural que

> "… se refiere a la conexión entre la diversidad biológica y la diversidad cultural de los pueblos indígenas. Este patrimonio abarca desde el conocimiento y el uso tradicional de la biodiversidad hasta los valores espirituales, aspectos que son transmitidos de generación en generación mediante la tradición oral" (INECOL, S/F).

3) Problemática a presentar, en tres puntos básicos.

En este estudio tenemos como objetivo analizar las interacciones entre diferentes actores sociales, en relación con el patrimonio natural y cultural, a través del desarrollo del Proyecto de servicio Social titulado "Semillas, comunidad y ecohuerto: Patrimonio cultural y natural universitario".

1. Este proyecto surgió como una iniciativa en la que se suman diferentes esfuerzos, en respuesta al requerimiento de las y los estudiantes de la Universidad del Caribe, de un proyecto de servicio social que se pueda realizar a través de la distancia, de tal manera que cumplan con el requisito de servicio social. Se tiene el reto que las y los estudiantes vayan más allá de solo cumplir con un requisito, y realmente conozcan el patrimonio natural, las técnicas de cultivo orgánico, la preservación de la cultura relacionada con el ciclo agrícola y la naturaleza, y transmitan dichos conocimientos y saberes a otras personas, es decir que generen un impacto social positivo.
2. Ante la problemática del cambio climático, el uso intensivo de los agroquímicos y la desmotivación de las generaciones jóvenes por aprender de la cultura de México, con este proyecto, se busca también fomentar el conocimiento, las habilidades y los valores respecto a la agricultura orgánica y el consumo responsable.
3. Este proyecto virtual, surge ante la situación del Covid-19 que estamos viviendo por lo que se requiere del distanciamiento social.

4) Conclusiones y propuestas.

A través del análisis del desarrollo de la participación de jóvenes, adultos, profesores y personal administrativo, así como especialistas en los diferentes temas, y la puesta en práctica de lo aprendido mediante el proyecto de servicio social "Semillas, comunidad y ecohuerto: Patrimonio cultural y natural universitario", nos proponemos identificar las estrategias que tengan mayor éxito, de tal manera que se puedan seguir replicando y expandiendo los conocimientos, habilidades y valores relacionadas con la agricultura orgánica y el consumo responsable. Y de esta manera lograr que más personas del mundo se sumen, por una parte, a la reactivación de los conocimientos, por otra parte, a aplicarlos y además transmitirlos, de tal manera que la comunidad y la unidad en torno al patrimonio biocultural crezca día a día.

Bibliografía

El patrimonio biocultural de México, un tesoro de los pueblos indígenas, consultado el 20 de agosto, 2020 en https://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/2017-06-26-16-35-48/17-ciencia-hoy/784-el-patrimonio-biocultural-de-mexico-un-tesoro-de-los-pueblos-indigenas

Celebran en la Unicaribe el 8º Aniversario del Tianguis del Mayab. Consultado el 20 de agosto del 2020 en http://www.unicaribe.mx/noticia/celebran-en-la-unicaribe-el-8o-aniversario-del-tianguis-del-mayab

LA CUEVA DE LOS MURCIÉLAGOS DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE.

Juan Francisco Bárcenas Graniel, Estela Cerezo Acevedo.

Departamento de Ciencias Básicas e Ingenierías, Programa Educativo de Ingeniería Ambiental de la Universidad del Caribe. Cuerpo Académico Sistemas Energéticos y Sustentabilidad.

1. Antecedentes.

La Universidad del Caribe fue fundada por decreto en el sexenio del gobernador del estado de Quintana Roo, Joaquín Hendricks Díaz y declarada en el Periódico Oficial por el decreto de creación expedido en Chetumal el 29 de septiembre del 2000 (Portal de Transparencia Estado de Quintana Roo (s.f.). La universidad se ubica al Norte de la ciudad de Cancún a aproximadamente 1 km del área continental del municipio de Isla Mujeres y colinda con un humedal al norte y al este y con la ciudad al oeste y al sur (Figuras 1 y 2).

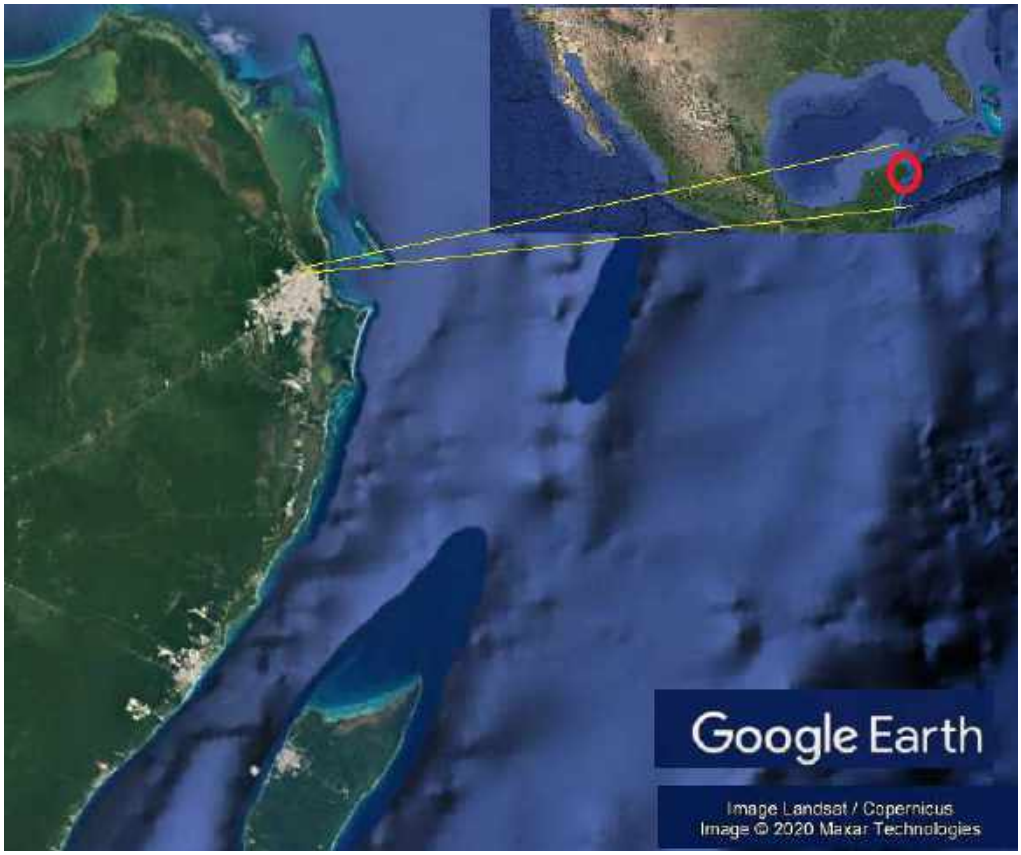

Figura 1. Ubicación de la Ciudad de Cancún en la parte norte del Estado de Quintana Roo México, Fuente Google Earth Pro (s.f.). [Mapa combinado República Mexicana y Ciudad de Cancún ubicado en líneas amarillas y círculo rojo] Recuperado el 24 de agosto de 2020 en la liga:

https://earth.google.com/web/@21.14085376,86.87374936,17963.41584238a,0d,35y,173.6955h,4.7868t,0.0555r?utm_source=earth7&utm_campaign=vine&hl=es

Figura 2. Ciudad de Cancún vista desde el suroeste, en donde se aprecia en el círculo amarillo la Universidad del Caribe. Al fondo el Mar Caribe y la isla de Cancún. Fuente Google Earth Pro (s.f.). [Mapa combinado República Mexicana y Ciudad de Cancún ubicado en líneas amarillas y círculo rojo] Recuperado el 24 de agosto de 2020 en la liga: https://earth.google.com/web/@21.14085376,86.87374936,17963.41584238a,0d,35y,173.6955h,4.7868t,0.0555r?utm_source=earth7&utm_campaign=vine&hl=es

La universidad del Caribe tiene una superficie total de 28.473 hectáreas y cuenta con 7 edificios, 5 áreas deportivas, 2 estacionamientos y áreas de conservación. En la figura 3 se observan los límites de la Universidad del Caribe, la disposición de los edificios, las áreas de conservación, los caminos interiores, estacionamiento y la cueva de los murciélagos en el círculo naranja.

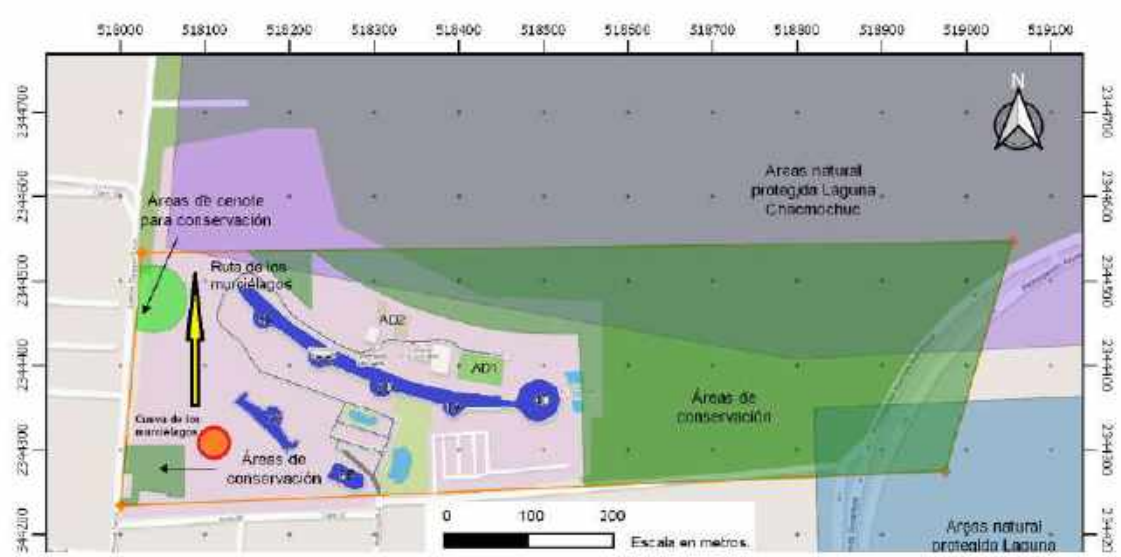

Figura 3. Distribución de los edificios de la Universidad del Caribe, en círculo naranja la ubicación de la cueva de los murciélagos y la flecha amarilla la dirección de salida. Fuente: Modificado con permiso de los autores Escobedo Pech A., et al (2019).

La historia de la Universidad con la cueva inicia con la Asignatura Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en otoño 2015, ya que al principio del semestre se realizó un recorrido por las áreas aun no deforestadas de la Universidad del Caribe como parte del tema ecosistemas. La actividad fue realizada por los alumnos del 1er semestre del Programa Educativo (PE) de ingeniería Ambiental (IA) de la Asignatura Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (MADS). La actividad principal fue identificar especies animales, vegetales y hongos. Uno de los hallazgos más importantes fue encontrar un sistema de cavernas poco profundas y que además es el hogar de una colonia numerosa de murciélagos.

Posteriormente el 16 de octubre del 2015 con estudiantes de Ingeniería Ambiental pero de 7mo semestre y de la asignatura de Temas Selectos de Remediación se realizó un segundo recorrido, sin embargo en este recorrido nos percatamos que parte de la flora fue cortada. Paralelo a esto también sabíamos que empezaría la construcción de la siguiente etapa de la universidad, y la pregunta que quedó en el aire fue ¿Qué pasará con ese sistema de cavernas en donde habitan los murciélagos?

Entonces por medio de un GPS y cámaras de celular nos dimos a la tarea de documentar los sitios y a marcar las coordenadas de la cueva y otros indicios. El resultado de esta primera actividad fue darnos cuenta que en los planos maestros de la Universidad la cueva no aparecía pero si parte de la infraestructura futura. Y fue ahí donde nos movilizamos como Universidad para buscar algunas alternativas, ya que estudiando los planos maestros nos percatamos que una cancha y un camino pasaban por encima de la cueva. El documento generado se envió a las Autoridades de la Universidad del Caribe ese mismo año a través del Programa Ambiental Institucional (PAI).Con esta primera acción iniciaron varias actividades de concientización de la comunidad universitaria, como por ejemplo registrar en el portal de Naturalista de la CONABIO los avistamientos de diferentes especies, algunas protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010.

2. Estado actual.

La cueva de los murciélagos está dentro del terreno de la Universidad del Caribe, en un área donde aún se tiene selva baja y existen ciertas restricciones para ingresar. En este sitio hay una colonia de murciélagos que salen todas las tardes a alimentarse. Su salida siempre es a la hora que el sol se oculta y el tiempo que tardan en salir todos de la cueva

es de al menos media hora. Aunque la cueva parece ser pequeña se aprecia que está conectada a un sistema más grande. Por precaución no nos hemos metido ya que hay algunas serpientes que presumiblemente se alimentan de murciélagos y también hay mucho guano y un olor fuerte.

Figura 4. Fotografía del interior de la cueva de los murciélagos a la entrada de la caverna. Fuente: Fotografía de Erece Sánchez Drewes, (erecesd) fotografía en http://conabio.inaturalist.org/photos/5450278

3. Problemática a presentar.

Para concientizar ambientalmente a la comunidad universitaria sobre la importancia de las especies vegetales y animales y en especial por la cueva de los murciélagos, se organizaron diversas actividades por medio del PAI, entre ellas y una de las más importantes fue la conformación del Grupo Editorial Estudiantil del PE IA (No formalizado aun) compuesto por estudiantes del PE Ingeniería Ambiental principalmente, pero también algunos profesores. Con este equipo de trabajo se empezó a desarrollar la idea de hacer Boletines Informativos sobre las especies emblemáticas de la Universidad del Caribe y el número 1 fue sobre el Ibis. Posteriormente el cangrejo azul y el número 3 los murciélagos.

En el año 2019 cuatro estudiantes de Proyecto Terminal se graduaron con su proyecto *Caracterización de la diversidad biológica en la Universidad del Caribe,* donde el objetivo del estudio es caracterizar la diversidad biológica en la Universidad del Cari-be, concentrándose en cuatro rubros: flora, aves, peces e insectos para determinar la

existencia de especies protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2010, especies introducidas y especies endémicas (Escobedo Pech A., et al, 2019). Paralelo a este proyecto terminal pero como un entregable del mismo y con el patrocinio directo de la Universidad del Caribe se hicieron más de 20 boletines informativos (Reynaga Cob T. S. et al, 2019). Además, han venido de diversos medios a dar recorridos por la cueva y otros recorridos como la ruta del tigrillo o el bosque de los cactus o la laguna seca del gallo.

4. Conclusiones.

Actualmente la cueva de los murciélagos es un sitio de interés en la Universidad, mayormente por los del PE IA y sirve como ejemplo del trabajo en equipo, como un trabajo de la comunidad universitaria. Sin embargo en el ranking número 1 de los sitios de interés *naturales*, está la laguna del cocodrilo que se llama Dientes Moreletii y que es mascota de la Universidad del Caribe, en este caso su difusión y fama es a nivel Universidad y fue un también una historia de éxito ya que modificó también el plan maestro de construcción de la Universidad ya que las construcciones crecerían al norte y lo que pasó es que crecieron al sur. Pero esa es otra historia. La voluntad de las autoridades, la organización de los estudiantes con sus profesores y directivos, con los PAI y los diversos comités pro ambientales, son esenciales para un desarrollo sostenible, la sinergia se logra con voluntad.

5. Referencias.

1. Portal de Transparencia del Estado de Quintana Roo (s.f.) Decreto por el que se crea la Universidad del Caribe como un organismo descentralizado del poder ejecutivo del estado de Quintana Roo, de interés público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado.] Recuperado el 24 de agosto de 2020 en: http://www.transparenciaqroo.gob.mx/SIWQROO/Transparencia/Documentos/60_3284_1.pdf

2. Escobedo Pech Arlin del Rosario, Jiménez Herrera Vanessa, López Gutiérrez Laura Cristina, Reynaga Cob Tania Stephany (2019). Caracterización de la diversidad biológica en la Universidad del Caribe. Proyecto terminal presentado como requisito parcial para obtener el título de: ingeniero ambiental

3. Reynaga Cob, Tania Stephany , Escobedo Pech, Arlin del Rosario , López Gutiérrez, Laura Cristina , López Encalada, Andrea Guadalupe , Jimenez Herrera, Vanessa , Becerril Valladares, Moramay , Damian Ku, Mendy Eded , Bárcenas Graniel, Juan Francisco , Beytia Góngora, Carlos Augusto , Aguilar Rivera, Georgina Guadalupe , Chuck Lievano, Erika Jazmin , Tuz Andrés, Karla Guadalupe , Rangel Guerrero, Altayra Lorena, Cruz Camacho, Gabriela , Diaz Molina, Libertad , Pech Pech, María Guillermina (2019). Especies emblemáticas de la Universidad del Caribe. En imprenta, colección de boletines ISBN 978-607-9161-45-3 y 978-607-9161-41-5. Universidad del Caribe.

"El papel de las IES y los retos del patrimonio cultural y natural en el escenario de la sostenibilidad."

Mtro. Luis Omar Hernández, Universidad del Caribe

Mtra. Maria Guillermina Pech Pech, Universidad del Caribe

La Universidad del Caribe desde su fundación considera el tema de la sostenibilidad y la responsabilidad social como ejes en su quehacer Universitario, destacan la inclusión de asignaturas que fomentan la responsabilidad social, ambiental, la ética, los valores y el bien común. En los programas educativos se cuenta con contenidos relacionados a la diversidad cultural, reconocimientos de los pueblos indígenas, el rol de los aspectos culturales en el desarrollo sostenible, aunado al desarrollo de prácticas y conexiones con la comunidad desde su servicio social.

La Universidad del Caribe se encuentra en la ciudad de Cancún, un destino turístico por excelencia, considerado el más importante de México y con reconocimiento internacional. Desde sus funciones sustantivas, forma integralmente a los futuros profesionistas en diversos ámbitos, incluidos el sector turístico, pero todos con un perfil de egreso con un alto sentido y compromiso por la sostenibilidad que contribuya en el desarrollo social, económico y ambiental de Quintana Roo.

Cada vez con más urgencia, el turismo es considerado una opción necesaria para dinamizar el desarrollo regional, tanto para México como para la mayoría de los países o regiones que tienen deudas sociales y crisis en su economía. Esto constituye entonces un tremendo reto para el manejo de su patrimonio natural y cultural.

Los atractivos turísticos que forman parte del patrimonio natural y cultural de un país o región son la materia prima de la actividad turística. Los hechos, lugares o acontecimientos que hacen posible un desplazamiento turístico pertenecen, en su mayoría, al escenario natural o cultural: el folklore, las tradiciones, los sitios arqueológicos, la gastronomía que representan nuestras

manifestaciones culturales históricas o contemporáneas se complementan con la diversidad biológica para convertirse en diferentes opciones de productos turísticos en el mercado nacional e internacional.

El turismo masivo que inicia a finales de la II Guerra Mundial se caracteriza por flujos masivos de viajeros que buscan naturaleza (playas, desiertos, bosques, selvas, ríos); asimismo dichos flujos abarrotan espacios culturalmente atractivos como ciudades, iglesias, monumentos o sitios arqueológicos. Sin embargo y ante los impactos del turismo de masas, surge la modalidad del Turismo Alternativo, cuya existencia y razón se basa en algunos de los siguientes principios: participación de las comunidades locales en el desarrollo y beneficios del turismo, la protección de la naturaleza, la especialización de los recursos humanos, productos más adaptados a las motivaciones del cliente, una limitada y limitable presencia de grupos de personas en las distintas actividades y en especial un modelo de desarrollo que pretende ser aliado de las culturas locales.

Entonces, además de la plataforma natural, el atractivo de la cultura y el interés por las culturas locales gana terreno entre las posibilidades ciertas de éxito en estos dos modelos de desarrollo del Turismo.

Así, "las políticas turísticas se enfocan cada vez más en el examen de las oportunidades y desafíos que presentan los factores naturales y culturales de la región, como bases de una propuesta de desarrollo turístico sustentable" (Patricia L. Salido Araiza et al, 2010).

México, con su legado histórico cultural y su condición de quinto país mundial en biodiversidad, se afianza entre los 10 países más visitado del planeta y esta condición favorable debe ser sostenida por una política sostenible que involucre a las áreas administrativas encargadas de la gestión de los recursos naturales y culturales, pero fundamentalmente tiene un enorme reto para sus Instituciones de Educación Superior en la formación de recursos humanos capaces hacer realidad los principios del modelo de la sostenibilidad: la valoración de las culturas, la reducción de los desequilibrios sociales, la protección del ambiente y la rentabilidad económica.

El rol de los profesionistas del sector en el turismo siempre ha sido el mismo: problematizar la realidad, identificar virtudes y defectos de los modelos de desarrollo turístico y finalmente

proponer alternativas de solución que contribuyan al bien común, lo que en otras palabras puede traducirse como “la felicidad de las personas”.

Cuando se pretende identificar las virtudes o defectos de los modelos turísticos o de las diferentes tipologías y actividades turísticas en las que se recurre al aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, podemos sintetizar algunas de las siguientes.

Ventajas:

- Involucrar a las comunidades locales.
- Permitir que los beneficios del turismo lleguen también a los más necesitados.
- Creación de empleos y de pequeñas empresas.
- La participación de personas, empresas, asociaciones de profesionales, comunidad y gobierno en responsabilidades que se asumen comunes.
- Permiten difundir, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y natural.
- Brinda la posibilidad de darse cuenta que existen otras formas de vivir, diferentes sociedades con diferentes costumbres.
- El turismo es un espacio de conocimiento y desarrollo personal.
- Hay especial sensibilidad en las comunidades locales, en sus valores tradicionales, sus recursos y su forma de apropiación de los espacios tradicionales.

Desventajas:

- En primer lugar, minimizar, limitar o erradicar los impactos negativos del turismo implica un cambio que no es fácil en el corto plazo, pues hablamos de un cambio profundo; de conciencia.
- Para lograr la colaboración de todos: ciudadanos, viajeros, empresas y gobierno, se deben dejar afuera los intereses particulares y trabajar por una meta en común.
- Algunos productos involucran las virtudes naturales y/o culturales sólo como imagen.
- Algunos productos turísticos responden al interés de un sector específico y pequeño del mercado.
- Los procesos participativos en la gestión del patrimonio cultural y natural son perfectibles y a veces no garantizan que la interacción necesaria entre todas las partes sea perfecta.

En ese sentido, desde la Universidad del Caribe y sus funciones adjetivas, con la creación del Plan Ambiental Institucional (PAI) en 2012 y el surgimiento del Comité de Sostenibilidad en 2018, la Universidad ha implementado estrategias puntuales que permiten la inclusión de la sostenibilidad para la generación de la transformación social, desde una visión sistémica. Desde el comité de sostenibilidad se generó un diagnóstico que permite contar con información para la toma de decisiones, una de ellas relacionada a salvaguardar el patrimonio natural de la Universidad.

Desde hace más de 12 años se cuenta con un evento denominado la Semana de la Cultura Ambiental, un espacio de aportación del conocimiento, de reflexión y concientización del uso sostenible de los ecosistemas, de nuevos enfoques de producción, soberanía alimentaria, entre otros.

Los ejes estratégicos del PAI son: Difusión y vinculación, gestión ambiental, investigación y formación y programas universitarios. Enmarcados en estos ejes la Universidad ha contribuido a la protección del patrimonio con los estudiantes, que tienen la formación y capacidad ética para la conservación, gestión y promoción del patrimonio desde el sector laboral, público, privado y sociedad civil, en el entendimiento de que la cultura es un factor para el desarrollo local sostenible. El vínculo de la Universidad con su comunidad se ha materializado bajo dos grandes proyectos como son: Eco huertos y Tianguis del Mayab.

En colaboración con los profesores de tiempo completo y estudiantes se han apoyando proyectos de investigación y generación de conocimiento: Boletines de especies emblemáticas y un catálogo de flora y fauna de la Universidad. Se ha impulsado el consumo responsable y las buenas prácticas ambientales con toda la comunidad universitaria.

Una herramienta ha sido la Carta de la Tierra, documento que permite interiorizar principios y valores, para transformar la conciencia en acción y crear ciudadanía responsable.

Un elemento clave es la mejora continua a nivel institucional. Este año se desarrolló el nuevo Modelo Institucional de Sostenibilidad de la Universidad del Caribe, cuyos pilares están alineados a la Agenda 2030 y sus ejes de acción nos permitirán identificar nuestra contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este mismo año, se elaborará el Informe de Sostenibilidad 2019 de la Universidad del Caribe, un reporte público de transparencia y rendición de cuentas a la sociedad sobre nuestras acciones en materia de la responsabilidad social universitaria. Para que un proyecto perdure en el tiempo, se evalúe y mejore es indispensable la certeza jurídica a nivel normativa que salvaguarde la integridad ambiental, es por ello que se cuenta con la Política Institucional de Sostenibilidad que menciona: *"La sostenibilidad, como forma de gestión institucional crea valor en lo social, ambiental y económico e incide de manera positiva en toda la comunidad universitaria. Nos permite ser corresponsables para lograr el beneficio de la sociedad, contribuye en el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra Universidad y en su consolidación como una de las mejores instituciones de educación superior del estado y del país"*. Se estableció un marco de 24 principios, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enmarcados en la Agenda 2030 y en los Principios para la Educación Responsable en Gestión del Pacto Global de Naciones Unidas.

Desde esta Política, se asegura la conservación del patrimonio natural y cultural de la Universidad del Caribe, la protección de los derechos humanos, el consumo responsable en la cadena de suministro, la generación de alianzas y colaboración con todos los sectores, y la consolidación de la Universidad del Caribe como una institución sólida y transparente. Somos un sistema y existe una interdependencia de uno con otros, por ello la importancia de educar para la vida, educar para la transformación social, desde un pensamiento crítico.

La Universidad juega un rol importante en el impacto positivo de acciones en el entorno, desde la práctica docente, la investigación, la vinculación y la gestión, desde cada ámbito se producen una cadena de acciones que dan un valor agregado y sentido de corresponsabilidad.

PATRIMONIA, CENTINELA DEL PATRIMONIO CULTURAL, UN EJEMPLO DE INCLUSIÓN Y EMPODERAMIENTO DIDÁCTICO

Mesa temática 24: La inclusión y el empoderamiento social desde el Patrimonio Cultural y Natural

Dra. Carlota Laura Meneses Sánchez [1]
cmeneses@ugto.mx
Dr. José de Jesús Cordero Domínguez[2]
jcordero@ugto.mx

Antecedentes

El enseñar el valor del patrimonio a públicos infantiles y adolescentes, resulta un reto didáctico para académicos y especialistas en el tema, por los acelerados cambios educativos, sociales, económicos propiaciando nuevos escenarios.

Construir las estrategias, recursos, actividades o metodologías implementadas adecuadas por parte del especialista en el tema de patrimonio cultural tangible e intangible, resulta un esfuerzo de creatividad que de conocimientos especializado.

Bajo esta premisa surge el proyecto de Patrimonia, Centinela del Patrimonio Cultural, realizado con el apoyo económico de la Secretaria de Innovación, Ciencia y Educación Superior (SICES) del Estado de Guanajuato, con el objetivo de Proporcionar un acercamiento a un público infantil en el tema de Patrimonio Cultural.

Estado de la cuestión

¿Cómo lograr el objetivo enseñar a identificar el Patrimonio cultural a un público infantil?, ante tal interrogante se consideraron que los hábitos y preferencias de niñas y niños son un medio para introducir otro tipo de historias, basadas en las características urbano, tradiciones y fauna del lugar donde habitan las niñas y niños. Y que mejor contar una historieta para niños, además de considerar la época actual impregnada de superhéroes, así es como después de un proceso de creatividad y planeación, se optó por el diseño de un personaje que representara la *defensa del patrimonio*, pero además un ejemplo de inclusión

[1] Profesora investigadora Departamento de Estudios Culturales. División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León. Responsable Técnico del Proyecto
[2] Profesor investigador Departamento de Estudios Culturales. División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León.

y empoderamiento didáctico en los estudios de Patrimonio Cultural, así surgió *Patrimonia, centinela del Patrimonio Cultural*, representada por una ardilla, con vestimenta color morado, con la encomienda de *proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural* del Estado de Guanajuato, otra característica importante en el público infantil, es *la amistad*, así que **Patrimonia** tiene cuatro amigos, quienes la acompañan en la aventura de la protección del Patrimonio, ellos son: **Peculio**, representado por un león que vive en la ciudad de León, Gto., **Fortuna** por una rana vecina en la ciudad de Guanajuato, Gto., **Acervo** por un gusano de maguey, que se convierte en **mariposa monarca** en el transcurso de la historieta, habitante en la ciudad de Acámbaro, Gto., y **Sabino** personificado por un pájaro que vive en los árboles conocidos como sabinos, representativos del patrimonio natural en la ciudad de Salvatierra, Gto., los cuales han tenido daños y algunos de ellos han desaparecido. Los cuatros ciudades se identifican por el acervo de patrimonial que poseen, así los cuatro amigos identificarán, protegerán y se comprometerán a la salvaguarda del patrimonio cultural de sus lugares de origen.

En la *primera* fase del proyecto, se realizó una investigación de objetos, animales, así como los personajes, prácticas culturales, y música, con la carga simbólica para los habitantes del Estado, la *segunda* fase fue el diseño de la historieta (comics), la *tercera* se enfocó en la selección de instituciones públicas, privadas o sociales, para aplicar el proyecto, y finalmente la cuarta fase fue evaluación y la sistematización de los resultados.

La primera escuela para el ser humano es la familia, donde deben ser enseñados los valores como cimientos de toda buena conducta y actuar. La motivación personal de los autores por el proyecto se justifica en su producción académica, como cuerpo académico y especialistas del tema, así como por el compromiso y preocupación social, ante la pérdida y abuso del patrimonio cultural por parte de ciertos actores de la población, en muchas ocasiones originados por la ignorancia de no conocer estudios del Patrimonio.

Un factor importante para la realización del proyecto fue el apoyo recibido por la Secretaría de Innovación, Ciencias y Educación Superior del Estado de Guanajuato (SICES), cada vez las instituciones públicas cumplen con sus compromisos con la sociedad.

En el desarrollo del proyecto, se obtuvieron productos importantes como por ejemplo publicación de artículos, puesta en escena de obras de teatro, que ha servido de principios para el diseño de la planeación para próximos años, implementando nuevas actividades, personajes e historia, y porque no, nuevos públicos, lo anterior con el objetivo de convertirse en un ejemplo de inclusión y empoderamiento didáctico por parte de los profesores del cuerpo académico Estudios Interdisciplinarios y del propio personaje: Patrimonia, no solo en el Estado de Guanajuato, sino en la región occidente de México, en el mediano plazo.

Problemática

El primer problema partió de la reflexión del concepto de identidad en el tema de Patrimonio Cultural en los habitantes del Estado de Guanajuato, ¿Qué prácticas, elementos nos identifica como guanajuatenses? Al no tener la respuesta, por consiguiente, se presenta el problema de la destrucción y olvido del patrimonio por parte de los guanajuatenses, muchas veces por su desconocimiento.

La identificación del patrimonio cultural tangible e intangible representa el segundo problema, ¿Qué estrategia didáctica es la apropiada para un público infantil con el objetivo de identificar el Patrimonio Cultural?, puesto que es la etapa de la niñez, la idónea para inducir en la apreciación del patrimonio.

Y la tercera problemática ¿Cómo diseñar el material didáctico para la promoción y difusión de aquellas prácticas culturales, espacios y lugares simbólicos, tradiciones y gastronomía características del Estado de Guanajuato? y ¿Cuál es el medio para la difusión de la gestión del Patrimonio cultural?

La solución a las tres problemáticas se expone a continuación.

En el desarrollo de la estrategia didáctica, en todo momento, se trató de no aplicar una intervención conductista, para evitar sesgar la opinión e intervención de los niños y niñas. Las dinámicas inician con la práctica de la observación, una lona con Patrimonia y sus respectivos atributos, así como la presentación de sus amigos, y de la autopresentación correspondiente de los participantes.

La explicación por parte del expositor del objetivo del proyecto, la importancia de conocer el tema de Patrimonio Cultural, exhortar a los participantes a participar en la conservación y salvaguarda del Patrimonio de sus ciudades, y aplicar el instrumento respectivo (historieta), con la finalidad de conocer las habilidades y competencias cognitivas de los participantes, los resultados forman parte de las evidencias, que serán sistematizadas para contar con un diagnóstico del proyecto.

En el diseño del material didáctico, se contó con el apoyo de diseñadores gráficos y el equipo de especialistas en el tema de Patrimonio Cultural.

Además de la vinculación con actores valiosos en el sector educativo, para la propuesta de las escuelas donde se aplicaría la intervención intercultural, a fin de cumplir en tiempo y forma el objetivo del proyecto.

Conclusiones y propuestas

Las propuestas realizadas desde la docencia, fue el diseño de la historieta (comics) de Patrimonia, Centinela del Patrimonio Cultural, concentrando los objetivos del proyecto inicial, y la presentación a otras instituciones educativas seleccionadas en un corto plazo.

Desde el enfoque de la investigación, se han publicado artículos en revistas con la temática de Investigación Educativa y Gestión del Patrimonio Cultural.

Las acciones de extensión y difusión, se ha logrado poner en escena la obra de teatro ***La Liga del Patrimonio****, una aventura de muertos por contar*, para el Festival Patrimonio de la Muerte en su tercera edición (2019), celebrado en el mes de octubre. Con la escenificación de los personajes de la historieta, más dos invitados *el charro negro y la llorona*, bajo la dirección de Erika Paola Méndez Oliveros y Cristian Camilo Charry Ocampo, estudiantes de la Maestría en Nueva Gestión en Patrimonio y Arte, además de la inclusión a través de presentaciones del proyecto en diferentes instituciones educativas públicas en el Estado de Guanajuato, seleccionado aquellas que se encuentran en polígonos de pobreza de las ciudades.

La dinámica utilizada para lograr un empoderamiento didáctico en el público infantil se logró a través de dos mecanismos el primero consistió en la redacción de una Carta a Patrimonia: ¿Cuál es tu compromiso con Patrimonia?

Los resultados de esta dinámica reflejaron la situación real económica de los niños marginados en León, Gto., y el segundo para sellar el compromiso y formar parte del grupo de amigos de Patrimonia, se les entrega a los participantes un botón o stickers, dependiendo la edad del público, se comenta que siempre lo lleven ubicado cerca de su corazón, como debiera ser con el Patrimonio, en forma simbólica.

En suma, podemos comentar el imaginario del proyecto *Patrimonia, Centinela del Patrimonio Cultural,* consistió primeramente en provocar reacciones en tomar conciencia del problema actual en el desconocimiento, pérdida y desinterés en el tema de Patrimonio, además de lograr un acercamiento con sectores de la población, olvidados del sistema, con la intención de convertirlos en los reales centinelas del patrimonio cultural.

Desde una categoría personal, se logró reforzar el compromiso ético y responsable que tenemos como académicos con la sociedad, aunque también sirvió para reflexionar lo que estamos dejando de hacer con otros públicos de niveles económicos bajos.

Los responsables del proyecto siempre mostramos una actitud flexible ante las circunstancias de la vida cotidiana presentadas de manera intempestiva manteniendo el profesionalismo y la ética al trabajo académico.

Reflexionar en el impacto de PATRIMONIA, CENTINELA DEL PATRIMONIO CULTURAL como un imaginario de una buena práctica didáctica, encausado de la mejor manera, se tiene la certeza que en un mediano plazo logrará convertirse en un ejemplo de inclusión y empoderamiento didáctico en la temática de Patrimonio Cultural para públicos infantiles.

Fuente: Proyecto Patrimonia, Centinela del Patrimonio Cultural. Carlota Meneses (2019)

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y
Natural

Nombre del participante:
Fátima Pamela Alejandra Vázquez Márquez, Universidad del Caribe, Egresada y gestora ambiental.

Título de la ponencia:
La agricultura orgánica como herramienta para la equidad de género y el desarrollo sustentable

Antecedentes
La práctica transversal en el eco huerto urbano pedagógico inició en 2010 a través de la OSC ConCiencia Colectiva por el Caribe Mexicano, el grupo organizado de mujeres Hort y Cultura y el proyecto social de Vínculo Comunitario (antes "Mejora tu Entorno") de la Universidad del Caribe, promoviendo la autonomía, sustentabilidad y perspectiva de género en la comunidad universitaria y la aledaña a esta institución educativa.

Estado de la cuestión:
Quintana Roo

Problemática a presentar:
Malnutrición y enfermedades a consecuencia de la actual industria alimentaria.
Marginación y violencia social.
Pérdida de ecosistemas

Conclusiones y propuestas

Desde la base, la comunidad universitaria y lo grupos de mujeres se establecen las siguientes propuestas:

-Capacitación en agricultura orgánica libre y horizontal, bajo esquemas comunitarios.
-Recuperación de la semilla, la soberanía alimentaria y reconocimiento del entorno vivo.
-Transversalidad con perspectiva de género en el ejercicio del ecohuerto.

Concluyendo que la agricultura orgánica es una herramienta para el desarrollo, la protección del patrimonio natural y cultural y la creación de redes y espacios solidarios y de apoyo entre las personas, siendo un ejercicio de empoderamiento para las mujeres que realizan esta experiencia, transformando sus estilos de vida y medios de subsistencia así como su alimentación y esquemas de valores.

La agricultura orgánica como herramienta para la equidad de género y el desarrollo sustentable: Experiencia en el Eco Huerto Urbano Pedagógico.

La agricultura orgánica es una herramienta esencial para el desarrollo de los pueblos mediante la protección de su patrimonio natural y cultural, de acuerdo a los principios éticos y prácticos que se ejecutan en métodos como el "método biointensivo de John Jeavons de Ecology Action, desarrollado en California o el "método de agricultura natural" de Masanobu Fukuoka. Este tipo de metodologías y las técnicas utilizadas permiten hacer un análisis y reconocimiento del entorno natural y la conformación de redes y lazos comunitarios basados en la diversidad, la equidad, la justicia social, la seguridad y el respeto al equilibrio ecológico. Las plantas y los elementos naturales nos enseñan a observar, a complementarnos, sanar y a diversificar.

Un ejercicio parteaguas en Quintana Roo que ha beneficiado a nivel comunitario con un efecto multiplicador importante, es el Eco Huerto Urbano Pedagógico, proyecto creado hace una década (2010), con la intención de promover técnicas para poder brindar alternativas de subsistencia con base en la permacultura, eliminando la dependencia hacia el capital y promoviendo la conformación de redes solidarias entre mujeres.

Este proyecto obtuvo sus recursos iniciales por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el grupo organizado Hort y Cultura y el acompañamiento técnico de la OSC Conciencia Colectiva por el Caribe Mexicano, en un espacio autónomo de la Universidad del Caribe y con el apoyo del programa de Mejora tu entorno, actualmente conocido como Vínculo comunitario. La integración de actores clave como el personal de base de la Universidad a través del departamento de servicios generales y del voluntariado de Servicio Social ha sido fundamental para llevar a cabo este proyecto, que ha brindado la oportunidad a cientos de personas de fortalecer su autonomía mediante la producción orgánica de hortalizas, abonos y otros insumos, además de establecer redes con productores y mercados solidarios como el Tianguis del Mayab, el Eco Tianguis Alternativo y de Trueque y la Red de Trueque con la moneda de Kakaws, que aseguran la diversidad, el encuentro y apoyo colectivo en la experiencia de participar en esta dinámica de vida.

Es importante señalar que este proyecto surgió por la imperante necesidad de salir de la dependencia económica y de la inercia de un sistema poco preocupado por la salud pública, controlado por el mercado, la ignorancia y falta de empatía en todos los niveles y claramente por la desigualdad social y el papel tan importante en el que participan las mujeres como promotoras de desarrollo y valores desde el espacio doméstico y social; fortaleciendo su participación en actividades comunitarias que promueven una repartición de riqueza de manera equitativa así como oportunidades de emprendimiento para la creación de micro-bioregiones (como las expuestas por Tierra Martinez, del Instituto Mesoamericano de Permacultura) fomentando la adaptación y la sustentabilidad haciendo posible un desarrollo sostenible.

El Eco Huerto Urbano Pedagógico ha cumplido con el indicador de permanencia debido a que está conformado de manera horizontal, promoviendo el liderazgo colectivo y la autogestión, es un organismo vivo replicable, en donde cada participante brinda sus saberes, experiencias, semillas y esquejes, multiplicando la esperanza y donde se conforman lazos de amistad que ofrecen otras perspectivas de vida a quienes aprenden en conjunto en este tipo de organismos. Hemos cosechado jitomate, papaya, oréganos, alcanfor, chayas, calabazas, plátanos, albahacas, esperanza y la recuperación de nuestros saberes ancestrales.

El valor de la equidad es trascendental para este ejercicio en donde se encuentra un colectivo multigeneracional integrado por personas con diferentes orígenes, esquemas de valores, profesiones y situaciones económicas; siendo de esta forma un espacio rico para el intercambio.

Las mujeres que iniciaron este huerto hoy son maestras, productoras y han generado una transformación en sus estilos de vida y economías debido a la constancia y práctica, hoy la niñez que acompañaba los cimientos de este huerto se ha vuelto juventud y llegan nuevas semillas a diversificar el espacio.

Se continuará en este camino hacia la utopía integrando y reintegrando microbiología, energías y saberes humanos para abonar a un bienestar social y al equilibrio ecológico para la protección de nuestro patrimonio y soberanía alimentaria así como para seguir

promoviendo la igualdad de derechos de todas las personas, la pluralidad, la diversidad y la seguridad en todas sus vertientes y mediante estrategias que se adapten a la realidad que vivimos.

La mejor forma de vivir es en libertad, sigamos colaborando para que todas las personas tengan acceso a la comida, el abrigo, la salud y las relaciones justas, empáticas y llenas de afecto para una vida plena.

PARTICIPANTES:

ING. JOSÉ MANUEL NORIEGA MENDOZA

JOSÉ ADRIÁN GARCÍA NORIEGA

PEDRO GARCÍA NORIEGA

INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD DE SONORA

TITULO:

CONSTRUYENDO UNA SOCIEDAD MÁS IGUALITARIA, INCLUYENTE E INTEGRADORA

Antecedentes:

La Universidad de Sonora, fundada en 1942, siempre ha estado a la vanguardia de los avances tecnológicos y sociológicos como una de sus misiones principales la de contribuir a las necesidades de la sociedad sonorense y del país en general. Si bien en un principio muchas de las carreras impartidas en la institución respondían a una realidad inminentemente agrícola, ganadera y comercial, la transformación de esta institución ha ido de la mano con los vertiginosos cambios de un mundo cada vez más globalizado que exige revisar constantemente la oferta educativa, los planes de estudio, así como las nuevas tecnologías y metodologías para el aprendizaje. Consiente de los retos del nuevo escenario mundial, esta casa de estudios ha puesto en marcha un proyecto con una visión hacia el futuro, el cual mantiene como premisa básicas la defensa de libertad del pensamiento, de catedra, del mismo modo que hace énfasis en el auto aprendizaje como un proceso y un quehacer para toda la vida, de esta manera la Universidad pretende formar profesionales cognitivos y con una actitud crítica y de respeto ante su entorno, así como una amplia responsabilidad social.

Ante esto la infraestructura con la que cuenta la Institución consta de la creación de laboratorios, centros de cómputo y bibliotecas lo cual ha sido fundamental en la adquisición de saberes y en este sentido podemos destacar la Red Institucional Bibliotecaria, en la cual, gracias a la digitalización de libros de texto los alumnos pueden realizar consultas de catálogos en línea del acervo bibliográfico asi como el acceso a base de datos internacionales. Es importante destacar que dentro del sistema bibliotecario, cuenta con áreas de acceso especiales para que los discapacitados visuales y auditivos puedan acceder a la información y el conocimiento.

Estado de la cuestión:

Actualmente, lejos de atender una demanda limitada y opciones de conocimiento, la Universidad ha ampliado su oferta educativa, lo cual ha conllevado a un incremento en la matrícula y por ende la modificación y/o adecuación de la infraestructura para la atención tanto de los estudiantes, docentes y personal administrativo, elementos que posicionan a la Universidad de Sonora como la numero 1 en el noroeste de México, así como en el número 17 de las mejores universidades públicas y privadas a nivel nacional según The Time Higer Education Global Rankings en 2019

Problemática a presentar, en tres puntos básicos:

Ciertamente la Universidad ha estado a la vanguardia tecnológica, así como la innovación e internacionalización educativa, existen áreas de oportunidad que pueden sentar las bases para consolidar, reforzar la calidad y el compromiso educativo y social mediante 3 ejes trasversales.

1. Cursos de actualización a docentes principalmente en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para personas con discapacidad visual.
2. Incremento de áreas que faciliten la movilidad interna de los estudiantes y personal académico que padezcan de algún padecimiento motriz.
3. Mayor divulgación y difusión de las necesidades inherentes de personas con capacidades diferentes.

Conclusiones y propuestas: La universidad siempre se ha destacado por realizar convenios de colaboración, asi como la vinculación con el sector público y privado creando una triple hélice; Sector Educativo, Gubernamental y Empresarial, creando dinámicas y una sinergia en la participación activa de procesos y transferencia del conocimiento, pero estos por lo general van enfocados a una mayor productividad y acercamiento al mundo laboral para los estudiantes y el area académica, pero si agregamos la importancia de integrar ademas convenios con asociaciones civiles dedicadas a la atención de personas con capacidades diferentes, podremos valorar y comprender la importancia del valor que pueden aportar tanto estudiantes y académicos con capacidades diferentes y poder integrarlos creando herramientas que coadyuven a una armonía y crecimiento.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Mesa temática. La inclusión y el empoderamiento social
desde el Patrimonio Cultural y Natural

CASA ANALCO, PROYECTO DE VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA CON LOS BARRIOS DE PUEBLA

Hernández Sánchez, Adriana[1]
De La Torre Sánchez, Christian Enrique[2]
Ramírez Rosete, Norma Leticia[3]

Antecedentes

Casa Analco es un proyecto de la Facultad de Arquitectura de la BUAP (FABUAP) que propone un **acercamiento a los barrios del Centro Histórico de Puebla**. Es un espacio de **vinculación universitaria** desde las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo, a través de diferentes etapas donde se desarrollan **investigación,** iniciativas proyectuales y prácticas relativas a la conservación del patrimonio. En una **primera etapa,** bajo las condiciones que se encuentra el inmueble, se pretende vincular a los alumnos de la FABUAP y promover cursos sobre levantamientos arquitectónicos en casas patrimoniales, técnicas y

[1] Profesora Investigadora FA-BUAP. Arquitecta, Maestra en Diseño Arquitectónico UNAM y Doctora en Espacio Público, Regeneración Urbana y Conservación del Patrimonio, Universitat de Barcelona. Coordinadora general de Re Genera Espacio y responsable del proyecto Casa Analco FA-BUAP. Miembro SNI Nivel 1.

[2] Profesor por asignatura FA-BUAP. Arquitecto, Maestro en Conservación del Patrimonio Edificado y candidato a Doctor en Procesos Territoriales. Responsable de proyectos de patrimonio de Re Genera Espacio. Casa Analco FA-BUAP.

[3] Profesora Investigadora FA-BUAP. Arquitecta, Maestra en Ordenamiento del Territorio BUAP y Doctora en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Valladolid. Miembro SNI Nivel 1. Casa Analco FA-BUAP, CIU.

procedimientos de acabados con materiales tradicionales, además del planteamiento de un proyecto de rehabilitación y la **gestión para su intervención**. Se busca consolidar un espacio **cultural** donde el público en general, sobre todo los vecinos del barrio puedan beneficiarse con diferentes tipos de **iniciativas y programas, ligando a grupos y colectivos que promueven la participación ciudadana.**

En una segunda y tercera etapa, se propone la intervención del inmueble para albergar los siguientes usos: Espacios para la **investigación** del Centro Histórico, un **museo comunitario** con área de expo-venta de artesanías, una biblioteca especializada, áreas de colaboración, talleres y una oficina de **vinculación universitaria** a través de prestadores de **servicio social,** donde los estudiantes de arquitectura, urbanismo y diseño gráfico se puedan ligar con la problemática real del patrimonio arquitectónico, social y urbano. Es con la participación de tres líneas de investigación, que se han desarrollado diversas iniciativas en un contexto arquitectónico-urbano y social.[4]

Problemática

Las recomendaciones derivadas de la Unesco enfatizan el reconocimiento de los centros históricos como parte de la dinámica de las ciudades. La Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural (1972) reconoce el valor universal excepcional de las obras arquitectónicas destacadas, pero también a los conjuntos urbanos, incluyendo a sus tradiciones y su gente.

Pero en la práctica, los países con sitios patrimoniales cuentan con políticas institucionales más apegadas al criterio de priorizar lo construido sobre las dinámicas sociales que suceden

[4] Las líneas de investigación son: Espacio público, participación ciudadana y Centro Histórico, de la Dra. Adriana Hernández Sánchez; Accesibilidad, inclusión social y proyectos educativos en el espacio público y el patrimonio, del c. Dr. Christian Enrique De La Torre Sánchez; y Gestión del patrimonio cultural y desarrollo comunitario, de la Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete.

en estos sitios. Se trata de acciones gestoras y urbanísticas que tienen como propósito liberar los antiguos centros urbanos de supuestos factores de devaluación como “la usurpación por parte de sectores sociales insolventes o problemáticos”, que son indignos de la consideración que merecen esos espacios por su valor arquitectónico, histórico o cultural (Delgado Ruíz, 2014).

Estas políticas han acentuado las desigualdades sociales, ya existentes desde la fundación de las ciudades, como sucede entre los núcleos centrales y los barrios periféricos. Esto deriva en condiciones de exclusión social que acentúan la vulnerabilidad de determinados grupos, como personas de bajos recursos económicos, ancianos, personas con discapacidad y migrantes, que en su mayoría habitan los espacios con mayor deterioro físico de los centros de estas ciudades, como es el caso de Puebla.

El barrio de Analco es uno de los más antiguos y tradicionales de la ciudad. Hoy en día presenta una serie de problemas originados por la falta de oportunidades para trabajar en comunidad e identificarse como colectivo. Oficios como la alfarería y la herrería están perdiendo fuerza, ya que no existen áreas donde se puedan realizar actividades vinculadas a la conservación del patrimonio y la difusión de la importancia del barrio. Por otro lado, las viviendas colectivas se están rentabilizando para ofrecer nuevos servicios turísticos y las edificaciones están subvaloradas por los propietarios debido a la falta de oportunidades para su rehabilitación.

El patrimonio arquitectónico se encuentra en malas condiciones a causa del abandono y la falta de mantenimiento, con excepción de aquellos inmuebles que aún están habitados o que han sido habilitados para usos turísticos o escolares. En otros casos, hay invasiones de inmuebles donde se alberga población vulnerable o con falta de oportunidades.

Es un barrio popular que mantiene sus fiestas religiosas -a pesar del acelerado decrecimiento de feligreses en México- y toda manifestación derivada de ellas, y conserva oficios como la alfarería, la herrería y la panadería, que han decaído paulatinamente.

Estado de la cuestión

En 1987, el Centro Histórico de la ciudad de Puebla fue inscrito en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO, por lo que se realizaron diversas intervenciones en los 6.9 kilómetros cuadrados de la Zona de Monumentos Históricos. Las más significativas fueron la restauración de inmuebles históricos como templos, museos y sedes de gobierno, y la mejora de espacios públicos, con la construcción de nuevos parques donde antes había gasolineras, y la peatonalización de la calle 5 de Mayo. Estas acciones han contribuido para que el Centro Histórico de Puebla sea considerado de los más representativos de México.

La **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla** es ejemplo de cómo una institución puede plantear acciones a largo plazo para la recuperación del patrimonio arquitectónico. Entre los casos más representativos están el edificio Carolino, la Casa Presno, la Casa de los Cañones y la Aduana Vieja, extraordinarios ejemplos de la salvaguarda del patrimonio, ya que estos espacios albergan diferentes institutos y facultades donde se desarrolla la vida universitaria. Basado en lo anterior, la Facultad de Arquitectura replantea el proyecto inicial que se tenía del inmueble, una mapoteca, para definir un nuevo proyecto, Casa Analco, ahora con un enfoque social, que se presenta como un proyecto potencial en los aspectos social, urbano y arquitectónico. Para la BUAP, contar con una propiedad en un barrio es la oportunidad para promover una visión social y de involucramiento comunitario, más allá de visualizar a los edificios patrimoniales como aulas u oficinas.

Esta postura de la BUAP a favor del compromiso social coincide con las iniciativas promovidas, de manera individual o conjunta, por vecinos, grupos independientes y universitarios -investigadores, profesores y estudiantes- que pretenden mejorar las

condiciones de vida de los habitantes de las ciudades históricas. Se trata de grupos que algunos autores definen como una resistencia ante los procesos de expulsión promovidos por el capitalismo (Sassen, 2015). Debido a sus objetivos y formas de organización, basados principalmente en el trabajo colectivo y la participación ciudadana, para quienes es indispensable la recuperación de los espacios públicos en definiciones más amplias de lo meramente espacial.

Desde 2012, la Facultad de Arquitectura de la BUAP y el grupo Re Genera Espacio han realizado un trabajo conjunto con vecinos de los barrios de Santa Anita, El Refugio y San Antonio en la mejora de las condiciones de los espacios públicos, vivienda y conservación del patrimonio, experiencia que ahora se ha traslado al proyecto de Casa Analco.

Conclusiones

La inserción de espacios universitarios en barrios tradicionales debe partir de estrategias respetuosas con el entorno histórico, de reconocimiento a la diversidad cultural y compromiso social. Así como las universidades han traído dinamismo y oferta cultural a las ciudades antiguas, también hay casos donde han ejercido presión en diferentes ámbitos, que van desde cambios en los usos de suelo e invasión de los espacios públicos hasta procesos pausados de expulsión de habitantes con la consecuente pérdida de la vida barrio. En ese sentido, históricamente, las universidades públicas han ampliado sus actividades de docencia e investigación al apoyo de la sociedad y en particular, de los grupos vulnerables. En congruencia con esos principios, desde la FABUAP, el equipo de Casa Analco aboga por la inclusión y el trabajo comunitario desde la concepción de los proyectos.

Aunque ha habido un trabajo destacado en las últimas tres décadas, se requieren de mayores apoyos para que la universidad pueda rehabilitar espacios para usos compartidos no solo para la universidad, también para los contextos donde se ubica.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA: PUEBLOS ORIGINARIOS Y UNIVERSIDADES

11 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
MTRO. ENRIQUE PÉREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
DRA. VERÓNICA ORTEGA CABRERA

25. Mesa temática: *Pueblos originarios y Universidades*

Coordinación:

- Mtro. Enrique Pérez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, enrique.perez@unicach.mx
- Dra. Verónica Ortega Cabrera, Universidad Autónoma del Estado de México, veronicabmx@yahoo.com.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Jesús Alejandro Ayala Aguilar Gilberto Bojorquez Delgado Andrés Gálvez Rodríguez	Universidad Autónoma de Occidente	Geografía de la fe y enlaces culturales (Afirmación a los pueblos Originarios)	ayala_55@hotmail.com
	Lilia Inzunza Gil	Universidad Autónoma de Occidente	Las Instituciones Educativas y su Responsabilidad en la difusión de la Cultura	lilia.inzunza@uadeo.mx
	Federico Sandoval Hernández Víctor Charco Cruz Justino Lozano Alvarado	Universidad Autónoma de Guerrero	Pueblos originarios e interculturalidad en la Universidad Autónoma de Guerrero	fed_05@hotmail.com
	Luis Ángel Cruz Simón	Universidad Autónoma de Hidalgo	Preservación del patrimonio culinario mexicano ante la aculturación y la industria gastronómica en masa	luisangelcruzsimon12@gmail.com
	María de Lourdes Díaz Aboytes	Universidad Autónoma de Occidente	El Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES), Caso Universidad Autónoma de Occidente.	maria.diaz@uadeo.mx
	Talía Quetzaly Osuna Rendón	Universidad Autónoma de Occidente	Rescate de la Cultura Popular Comunitaria "Danza de Matachines de Matatán"	que_80@hotmail.com
	Delfino Hernández López Álvaro Sánchez Márquez Sonia Álvarez Farfán	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Hacia el derecho individual humano a la explotación de las manifestaciones culturales en México, en el contexto de la Educación 4.0	delfher24@yahoo.com.mx
	Gelacio Gatica Sánchez	Universidad Autónoma de Guerrero	Concepto de Cultura desde la vision de los pueblos originarios de Guerrero	teocalli26n@hotmail.com
	Eva Rodríguez Rodríguez	Universidad Autónoma de Guerrero	La ritualidad de origen Olmeca en torno al ciclo agrícola (sustentabilidad alimentaria)	calpulli_gro@hotmail.com
	Tlahwiltzin Gatica Rodríguez	Universidad Autónoma de Guerrero	Lucha, persistencia y presencia de la mujer en el son de tarima Tixtleco	calpulli_uagro@hotmail.com
	Gelacio Gatica Sánchez Eva Rodríguez Rodríguez Tlahwiltzin Gatica Rodríguez	Universidad Autónoma de Guerrero	Nuestra labor cultural en torno a la preservación de nuestro patrimonio cultural inmaterial de nuestros pueblos originarios desde la UAGro.	teocalli26n@hotmail.com calpulli_gro@hotmail.com calpulli_uagro@hotmail.com

	Luz Patricia Ávila Caballero Jorge Bello Martínez Jaime García Leyva	Universidad Autónoma de Guerrero	Seguridad Alimentaria en las etnias de Guerrero	patycaballero09@hotmail.com herreran31@hotmail.com
	Luz Patricia Ávila Caballero Jorge Bello Martínez Jorge Luis Gutiérrez	Universidad Autónoma de Guerrero	Etnomedicina Patrimonio Natural y Cultural de los pueblos originarios de Guerrero	patycaballero09@hotmail.com herreran31@hotmail.com

Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guasave, Sin. México
Tecnológico Nacional de México, Campus Guasave, Sin.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Mesa temática: Pueblos Originarios y Universidades, 11 de septiembre 2020

a) Participantes:

Indicador	Datos
Nombre	Gilberto Bojorquez Delgado
Nombramiento	Profesor Titular "A" de Tiempo Completo
Institución	Tecnológico Nacional de México Campus Guasave.
Adscripción	Jefatura de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

+

Indicador	Datos
Nombre	Jesus Alejandro Ayala Aguilar
Nombramiento	Profesor de Tiempo Completo categoría D
Institución	Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guasave.
Adscripción	Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas
Responsable	Programa Jóvenes Emprendedores y actividad en Docencia

+

Indicador	Datos
Nombre	Andrés Gálvez Rodríguez
Nombramiento	Profesor Asociado "A" de Tiempo Completo
Institución	Tecnológico Nacional de México Campus Guasave.
Adscripción	Jefatura de División de Ingeniería en Gestión empresarial

Título de la ponencia

Geografía de la fe y enlaces culturales (Afirmación a los pueblos Originarios)

b) Antecedentes

Guasave, Sinaloa, México. Queda inscrito dentro de los límites de las fronteras de Mesoamérica, con el registro del Sitio arqueológico 117, El Ombligo, localizado en la comunidad Chorohui y fue estudiado en 1938 por Gordon F. Ekholm.

El gobierno municipal trabaja por el rescate histórico y cultural de Guasave y dentro de los festejos de los 424 aniversario de nuestra ciudad, los hace con alusión en parte del Sitio 117, donde nuestras etnias tienen sus orígenes de los Cahitas, Nahual, y más remoto también con influencia de los chichimecas y aztecas. En este tejido histórico socioeconómico en Guasave, existen 19 pueblos y comunidades indígenas, reconocido por el gobierno estatal de 236 en Sinaloa.

c) Estado de la cuestión (Diagnostico)

Sinaloa, cuenta con vestigios milenarios, como son: La labrada, municipio de San Ignacio; Lomas de Tecomate en Chametla, municipio de El Rosario, y el Sitio 117 en Guasave y con la presencia de 236 comunidades y pueblos indígenas.

Existe ausencia de vínculos formales de programa activos por parte de las IES públicas con dichas etnias. (IES: la Universidad Autónoma de Occidente, Tecnológico Nacional de México Campus Guasave, Universidad Autónoma de Sinaloa y El CIIIDIR, y las IES privadas Universidad Autónoma de Durango, Instituto de Estudios Superiores de Guasave) .

El II Encuentro Nacional Universitario para el Patrimonio Cultural y Natural, da condiciones de apertura de procesos de análisis y de consensos para abordar realidades específicas y amplias de los pueblos originales, por lo tanto, se generaliza un FODA.

Fortaleza:

Contamos con una referencia arqueológica del sitio 117 y se reconocen la existencia de 19 comunidades y pueblos indígenas en Guasave.

Existen en el municipio, siete Instituciones de Educación Superior con una diversidad de programas de estudio y de investigación para el desarrollo económico y tecnológico de la región.

Concurre un equipo de trabajo y de amistad académica de 3 profesores de La UAdeO y el TecNM Campus Guasave y están interesados en el tema

Las Comunidades Indígenas como sujeto cognoscente y objeto de estudio en el desarrollo económico y tecnológico a esta región

Oportunidades

El II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural propicia gestión y construcción de vínculos Institucionales para abordar el tema.

Aprovechar los servicios y apoyos que pueden compartir El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Gobierno Municipal, La Pastoral de Pueblos originarios y Afromexicanos de la CEM, Consejo Supremo de Cobaneros y Pueblos Indígenas del Estado de Sinaloa, etc.

Debilidades

El sitio 117, requiere de más atención en su preservación y fomento de lo que representa para cultivar mayor consciencia social de su existencia.

Las Instituciones de Educación Superior ausentes del sitio 117 y de las comunidades y pueblos indígenas.

Limitados indicadores que evidencie la aportación de las comunidades indígenas en el desarrollo económico y tecnológico

Amenazas

Si las instituciones de Educación Superior, no aportamos el esfuerzo que nos corresponde y que requieren dichas comunidades indígenas, estaríamos descuidando el legado que corresponde al patrimonio cultural y natural, que tenemos en contexto.

Ante el desarrollo económico y tecnológico evidenciado en los orígenes agrícolas de la región, hace que cada vez más se pierdan las raíces, testimonio y la relación de estas con su pasado.

De las políticas públicas y presupuestos qué les favorezcan a las etnias, no sean informadas de estas, y/o sean mal desarrolladas dichas políticas, por la falta de proyectos congruentes.

d) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

Para dimensionar la problemática del Patrimonio Cultural y Natural de los pueblos originarios, están enmarcados en los cuatro pilares que se han desarrollado a través de los Encuentros Nacionales Universitarios, y estos son: la Cultura, El Desarrollo Económico y Tecnológico, El Desarrollo Social y la Protección al Medio Ambiente. Por lo anterior consideramos en este caso, partir de sustentar en la cultura ancestral y que permee hacia los otros pilares.

1er punto básico

Indagar en historia tiene retos metodológicos, así como de las diversas tendencias que ya están investigadas, por la tanto retomamos la parte cualitativa que genera la polémica sobre el sincretismo religioso, con la idea de contribuir:

Reducir en aquellos sectores sociales y discriminatorios, que nuestro ancestro desarrollaban una religiosidad pagana negativa AL 100%, sino, dimensionar algunos aspectos para armonizar la cosmovisión ancestral con la cristiana católica, que ambas seguramente tendrán situaciones a no desear.

Contribuir a crear consciencia y valorar mejor el folclor y rituales que prevalecen por ellos, hasta nuestros días, para que muchos de nosotros, dejemos la superficialidad que nos dan estos eventos, en esparcimiento y curiosidad, porque no profundizamos en el contenido de dichos actos y manifestaciones.

Por lo anterior, tenemos posibilidad de conocer y difundir su estructura y su comportamiento organizacional, su idioma o lengua, los valores tradicionales, su música, su poesía, su cosmovisión, etc. ya que creemos que todos esto temas, son asuntos de ponerlos en pedestal de museo, sino todo lo contrario, todo esto, tienen su propia dialéctica.

Tenemos ventaja comparativa y cuantitativa del reconocimiento arqueológico del sitio 117

2do punto básico.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en este municipio están desconectadas de los asuntos de Patrimonio Cultural y Natural desde la perspectiva de los pueblos originarios.

En consecuencia se genera una falta de coordinación institucional para atender programas transversales que impacten a las comunidades y poblaciones indígenas, así mismo falta de coordinación con los niveles de gobierno y con organismos privados y sociales

3er punto básico:

La falta de resultados en materia del tema Patrimonio Cultural y Natural de los pueblos originarios, acá en Guasave, hace en lo sustantivo de la Extensión y la Difusión una actividad ociosa en esta tendencia de evidencias culturales.

Un segmento para generar evidencias, es identificar dentro de las comunidades indígenas, si hay quienes tienen tenencia de tierra (Ejidal o comunal) y ver posibilidades de estudiar su relacion con procesos de producción de la agricultura y su relación con la tecnificación, más la de inteligencia artificial.

Conclusiones y propuestas

Las tres actividades sustantivas de las IES, son docencia, investigación, extensión y difusión, son una trinidad indisoluble con la oportunidad metodológica de ver sus condiciones de cada una de ellas.

- **La Investigación**

Conclusión: El municipio de Guasave tiene antecedentes de pueblos originarios con etnias vigentes, las cuales, vale indagar sobre su contexto histórico para comprender y persuadir con ellos su presente hacia el futuro.
Sugerencia: Proponemos una línea de investigación denominada: "Geografía de la fe y aspectos Culturales" con el Objetivo: metodológicamente hacer contacto con estos pueblos y comunidades indígenas, para lo cual, hemos estimado la existencia de 11 rutas que adscriben templos católicos y centros ceremoniales

Conclusión: Es fundamental el participar en reuniones con cuerpos académicos de investigación o con profesores que les interese la investigación.

Sugerencia: Promover la línea de investigación denominada: *"Geografía de fe y aspectos Culturales"* para motivar y sugerir que florezcan otras líneas de investigación que aporten a la protección del Patrimonio Cultural y Natural.

- **Docencia**

Conclusión: Coincidimos, que La Educación Superior y la protección del Patrimonio Cultural y Natural (conservación + transmisión del conocimiento + formación de capacidades) es compromiso pleno y sin prejuicios ante la sociedad de atender a las comunidades y pueblos étnicos que están agregados en su entorno.

Sugerencia: Para estructurar y formalizar compromisos internos de base, se harán las siguientes acciones:

Plantear, sustentar y acordar a través de la reunión de academia de los programas educativos de Administración de Empresa (UAdeO) y de Gestión Empresarial (TecNM Campus Guasave) respectivamente.

Generar efecto multiplicador y de transversalidad en los cuerpos académicos de investigación, departamentos académicos y Servicio Social.

Asimismo, ver la oportunidad de coordinar y convenir esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno y de organizaciones afines a los pueblos originarios.

- **Extensión y difusión**

  Extensión

Conclusión: Reuniones con la estructura departamental en UAdeO, la Jefatura de División de Carrera del programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial y de Ingeniería en Sistemas Computacionales del TecNM Campus Guasave. Así como de las instancias de servicio social y de organismos públicos, privados y sociales

Sugerencia: Comprometernos y acordar acciones específicas en seis líneas de desarrollo y crecimiento, pudiendo empezar en alguna de ellas, como es la Salud, Agricultura, Medio ambiente, Diseño y construcción, Jurídica y Economía y administración.

Conclusión: Generar condiciones de vinculación real entre las Instituciones de Educación Superior, Pueblos Indígenas, Sector Productivo y Gobierno (Instituciones vinculadas con pueblos indígenas).

Sugerencia: Como primera opción**, d**esarrollar un censo dentro de las Instituciones de Educación Superior, si hay jóvenes relacionados con las comunidades indígenas, o en las propias comunidades indígenas, para identificar a estos jóvenes, en que status de estudio están, o de perfiles que puedan involucrarse o aportar al Desarrollo Económico y Tecnológico.

Difusión

Conclusión: Los avances y resultados que se obtengan, que se vallan difundiendo en los diferentes ámbitos sociales, así como en los diferentes niveles del sistema educativo.

Sugerencia: Informar a través de la página electrónica de cada institución educativa. Utilizar espacios vía conferencia, mesas de debate, rueda de prensa y presentar avances en el III Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Nacional y Natural.

“LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SU RESPONSABILIDAD

EN LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA”

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

(EN LÍNEA)

LIC. LILIA INZUNZA GIL

JEFA DEL DEPTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Y DOCENTE DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

UNIDAD REGIONAL GUAMÚCHIL

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA, AGOSTO DE 2020.

LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SU RESPONSABILIDAD EN LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Hablar de cultura, promover la cultura, es tema prioritario para las instituciones educativas, lo que lleva a establecer un vínculo muy importante entre éstas y la sociedad, del que resultarán beneficios torales para la población en general.

Los latinos utilizaron al principio las palabras "cultivo" o "cuidado", y se aplicaba en el campo de la agricultura como "cultivo de la tierra". Cicerón hacía alusión a la metáfora de "cultura animi", que se refería a "cultivo del alma".

Posteriormente, cuando surgen las Ciencias Sociales, el gran escritor Jean-Jacques Rousseau, en su novela "Emilio" publicada en 1762, habló de la cultura como sinónimo de educación en el individuo, en un proceso ideal: sensaciones y voluntad, razón y espíritu, actividad, pensamiento y sentimiento.

Poco a poco, hablar de cultura fue tomando mayor objetividad, los franceses lo equiparaban con refinamiento y educación en la persona, lo que llevaba a la civilización y al progreso.

En Alemania, el espíritu nacional o Volkgeist, ese que le da al ser humano pertenencia, identidad grupal o social, se expresa con el vocablo kultur, que se refiere a todo aquello que distingue a una comunidad y que forma parte de su historia.

Gómez Pellón en 2010, comenta que fue Tylor, quien acuñó una de las definiciones clásicas de la cultura, en 1871, y que ha sobrevivido hasta la actualidad: "La cultura o civilización en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad".

Tylor entonces nos habla de la cultura como un todo, como algo complejo, que lleva objetividad y subjetividad, que se va adquiriendo en el transcurso de nuestra vida, que nos ha sido heredado, algo que también es susceptible de modificar , de enriquecer, de hacernos mejores personas, de alimentar nuestro espíritu, de conectarnos con nosotros mismos y con nuestros semejantes.

Ese "todo", ese bagaje cultural, se ha formado en los núcleos familiares y sociales de las pequeñas comunidades, en las rancherías y en los pueblos indígenas de los municipios, en los que sus habitantes, en contacto más íntimo con la naturaleza y sin tantos distractores, tienen la oportunidad de convivir, de compartir creencias, anécdotas, tradiciones. Tienen el tiempo para crear artesanías, muchas de ellas, utilizando los recursos naturales a su alcance, logrando obras de admirable belleza. De igual manera, su gastronomía da cuenta de platillos singulares y deliciosos, que se elaboran con lo que natura les ofrece. Y además de todo esto, en las pequeñas comunidades, sus habitantes, cuidan de su salud, con las recetas heredadas de sus antepasados, utilizando hierbas, barro, aguas termales, y un sinfín de elementos naturales. Algunos de ellos, todavía hablan sus dialectos, bailan las danzas de sus abuelos.

Eso y muchas riquezas más, nos ofrecen las pequeñas comunidades, como dice Abreu Sierra (2010): "Los pueblos indígenas de México son una pieza fundamental del mosaico de culturas y tradiciones que han contribuido a la construcción del México moderno. Conocer a México demanda conocer a sus pueblos originarios, entender su realidad y costumbres; apreciar su cultura y tradiciones. Identificar lo que los define en sí mismo y nos une a ellos, en lugar de resaltar lo que nos diferencia y aparta".

Sin embargo, Pérez Zavala (2004), habla de "la amenaza del olvido, de la pérdida de la memoria colectiva que se acompaña de la desaparición de costumbres, lenguas, valores e historia. Entonces, la memoria colectiva da permiso a la esperanza de que siempre queda el recuerdo en los que sobreviven y recrean la cultura en su devenir y además, restituye y reconstruye lo perdido".

Desde estas perspectivas, pues, nos percatamos de la importancia de dedicarle esfuerzos y afanes, además de recursos a este tema: el cultural.

ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PROBLEMÁTICA

Sin embargo, desde el ámbito de la docencia, es fácil darse cuenta de la falta de conocimiento de los alumnos, acerca de las tradiciones y costumbres de los pueblos que conforman la región en la que habitan, algunas veces, incluso, de su propia comunidad, siendo ocasionado esto, muchas veces por distractores como el uso de la tecnología.

Así también, en el rubro de la difusión cultural, se refleja esta problemática, en mínimo interés y poca asistencia a los eventos culturales que se desarrollan en diversos lugares del país.

Todo esto, deriva en situaciones muy lamentables como:

1.- Falta de empatía en los jóvenes, para con los habitantes de comunidades pequeñas o razas indígenas, llegando incluso a considerarlos inferiores y a discriminarlos.

2.- El no conocer a fondo la historia, tradiciones y costumbres, provoca que no se genere identidad con sus raíces, lo que puede provocar una tercera y no deseable situación.

3.- La extinción de esas manifestaciones culturales, que le restarían riqueza a la diversidad del patrimonio de nuestro país.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Por todo lo anterior, y apoyada en mi experiencia como Directora de Cultura en los municipios de Mocorito y de Salvador Alvarado y como docente del Programa Educativo de Psicología y Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guamúchil, consciente además, de la responsabilidad como formadora de profesionales y ciudadanos comprometidos con el universo y sus congéneres, presento las siguientes propuestas, que se podrán llevar a cabo de manera más enriquecedora, si las Instituciones Educativas se vinculan con

Institutos de Cultura, Seminario de Cultura Mexicana, Asociaciones de Cronistas y Archivos Históricos Municipales y Estatales.

a) Uno de los principales renglones que se deben atender en la formación de individuos conscientes, y enterados de su pasado y presente, en diversos temas, es la lectura.

La lectura que da libertad al ser humano, a través del conocimiento, y que le estimula a generar ideas y a crecer en todos los ámbitos, además de proporcionarle una espléndida oportunidad de recreación.

Por lo anterior, es fundamental la creación de círculos y talleres de lectura organizados de manera formal, acerca de diferentes tópicos relacionados con la historia de la región, entre los estudiantes de las Instituciones Educativas, mismos que pueden ser dirigidos por docentes de la Institución y miembros de asociaciones de cronistas.

b) El conocimiento pleno de la región que habitamos, nos lleva a admirar y a sentir cariño profundo por nuestra tierra, además de darnos sentido de pertenencia e identidad.

Por tanto, la organización de un "Diplomado en Historia, Arte y Tradiciones de la Región" (la región será aquella en la que se encuentre ubicada la Institución Educativa), que puede ser impartido a estudiantes y a público en general, por historiadores, cronistas e integrantes del Seminario de Cultura Mexicana y que además cuente con valor curricular, será de mucho impacto.

Agregando a esta propuesta, que los alumnos de la Universidad , que cursen este Diplomado, tengan la opción de realizar el Servicio Social, fungiendo como instructores del mismo, ante diversos sectores de la población, o bien, prestando sus servicios en Instituciones Culturales y Turísticas.

c) Atendiendo la premisa de que la cultura también se expresa de manera tangible, y que los visitantes expresan su deseo de adquirir algo, un objeto, que posteriormente les recuerde su estancia en nuestra tierra y les permita mostrar la riqueza histórica y sus

tradiciones, es muy importante la implementación de Talleres Artesanales a los estudiantes, impartidos por maestros reconocidos.

Esto permitirá que los alumnos, tengan la oportunidad de expresarse artísticamente y obtener ingresos extra, que vengan a mejorar su economía.

Además de dar un atractivo más a la ciudad, en la que podrían organizarse exposiciones los fines de semana de dichas artesanías, estableciendo un corredor artesanal para tal efecto.

Después de externar las anteriores propuestas, la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Guamúchil, reitera el compromiso ineludible y necesario de trabajar arduamente en la difusión de la riqueza y diversidad cultural de nuestro país.

REFERENCIAS:

- Gómez, E. (2010). *Introducción a la Antropología Social y Cultural.* España: Universidad de Cantabria.
- Navarrete, F. (2010). *Pueblos indígenas de México*. México, D. F.: Ediciones Castillo.
- Pérez Zavala, Carlos La muerte de las culturas locales y el renacimiento de las culturas políticas. El Cotidiano [en línea]. 2004, 20 (127), 40-45 [fecha de Consulta 19 de Agosto de 2020]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512706

“POR LA CULTURA A LA LIBERTAD”

Lic. Lilia Inzunza Gil

Jefa del Depto. De Ciencias Sociales y Humanidades y

Docente del Programa Educativo de Psicología

Universidad Autónoma de Occidente

Unidad Regional Guamúchil

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

MESA: PUEBLOS ORIGINARIOS Y UNIVERSIDADES

TITULO: PUEBLOS ORIGINARIOS E INTERCULTURALIDAD EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

- **Dr. Federico Sandoval Hernández[1]**
- **Dr. Víctor Charco Cruz[2]**
- **Dr. Justino Lozano Alvarado[3]**

1. Antecedentes

El 13 de marzo del 2006 se firmó el Convenio de Colaboración Interinstitucional, que tiene como fin: canalizar recursos a la UAG, de los fondos especiales gestionados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) provenientes de la Fundación Ford, mediante un esquema de subdonación, para la creación de la Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas de la UAGro. (Coordinación de la Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (UAAEI).

En la fundación de la UAAEI en 2007, se registraron un total de 720 estudiantes indígenas de Nivel Superior de la zona centro de la Universidad Autónoma de Guerrero, inscritos e identificados. **(**Coordinación de la Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (UAAEI).

[1] **Subdirector del Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales UAGro. Miembro del CA 181 Ciudadanía, Participación Política y Globalización. fed_95@hotmail.com Orcid: 0000-0003-4094-2484**

[2] **Docente Investigador de la Facultad de Ingeniería de la UAGro., Miembro del CA 181 Ciudadanía, Participación Política y Globalización. charcolibra10@gmail.com Orcid: 0000-0001-5559-1301**

[3] **Docente Investigador del CIPES de la UAGro. Miembro del CA 181 Ciudadanía, Participación Política y Globalización. tinoloz@hotmail.com Orcid: 0000-0003-4603-8189**

Tabla 3. Estudiantes inscritos en la UAAEI, según lengua materna		
Grupo	Número	Porcentaje
Náhuatl	172	24.4%
Mixteco	194	27.8%
Tlapaneco	273	38.8%
Amuzgo	57	8.2%
Otras lenguas: tzotzil y otomí	7	1.0%

Fte: Coordinación de la Unidad de apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (UAAEI)

Como se observa en la tabla 3, el grupo mayoritario es el tlapaneco, seguido del mixteco, después el náhuatl, como cuarto lugar el amusgo y al final los pertenecientes a otras lenguas. Lo anterior permite ilustrar la presencia de los grupos étnicos de la entidad en la institución universitaria.

Los objetivos de la UAAEI consisten en lograr que los estudiantes de este sector social, tengan acceso al programa educativo que deseen, tener un trato equitativo, garantizar la culminación de sus estudios y tener una formación integral, ética, con valores y de respeto al medio ambiente, que constituyen parte de los derechos de los pueblos originarios establecidos por organismos internacionales (Mato, 2009).

Después de un año de haberse implementado UAAEI, el 13 de marzo del 2006, al 13 de marzo de 2007, se cumplieron los objetivos del convenio interinstitucional entre (UAGro-ANUIES-Fundación FORD), al incrementar el número de estudiantes inscriptos al pasar de 499 a 720 estudiantes indígenas, con un incremento del 69%. Por otra parte, el índice de rendimiento académico en promedio fue de 8.1, en la cohorte de 2007 (Coordinación de la Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (UAAEI).

El Dr. Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, en su segundo informe de labores, señaló que en el ciclo escolar 2014-2015, de matricularon 7,160 estudiantes indígenas. Lo anterior es por otorgarles el 10% de los espacios al interior de la universidad, para que puedan estudiar una carrera, además se les apoya con brigadas médicas, la impartición de cursos de computación e inglés, y su vinculación con proyectos productivos, dichas acciones, señaló, que las llevan a cabo en coordinación con

las dependencias encargadas de ese sector, como son: La Secretaría de Asuntos Indígenas y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Saldaña, 2015).

Las Estadísticas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación , señalan que en el ciclo escolar 2010-2011, había una computadora por cada 23 estudiantes en el estado de Guerrero; mientras que en el nivel bachillerato, la media nacional era de 9 estudiantes por computadora (INEE-2010).

Una situación similar resulta en el nivel superior, la mayoría de las unidades académicas, no obstante realizar gestiones para la adquisición de infraestructura académica, a través de los proyectos de desarrollo institucional, la infraestructura académica, es insuficiente y en algunos casos obsoleta. La UAGro tiene índices de recursos bibliográficos y equipos de cómputo por debajo de la media nacional, así mismos, tiene uno de los presupuestos más bajos por estudiante a nivel nacional, como se señala a continuación:

> "…Las instituciones por debajo de la media nacional en inversión por estudiante, que en el caso de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAH) y la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) no superan los 25 mil pesos, incluye a las instituciones de Chiapas, Chihuahua, Ciudad Juárez, estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas, así como el Instituto Tecnológico de Sonora y la Universidad de Guadalajara (Poy, 2011, p. 14).

Los programas institucionales gubernamentales que otorgaron apoyos, por parte de las Comisión Nacional y Estatal de Asuntos Indígenas, y los programas de becas del gobierno federal, han sido insuficientes, solo el 27% de los entrevistados manifestó haber recibido un apoyo de dichas instancias. La falta de recursos se expresa en que los estudiantes de origen indígena tienen que realizar sus actividades escolares en los centros de cómputo de sus unidades académicas y/o con el equipo de algún compañero, cerca del 50% de estudiantes no cuenta con computadora en casa. En este sentido, es importante que las unidades académicas, tengan una infraestructura académica suficiente, de acuerdo a su matrícula estudiantil, y como lo señalan los organismos evaluadores de la calidad de la educación superior. Desafortunadamente la infraestructura académica de las unidades académicas de la UAGro, a pesar de los grandes avances, sigue estando por abajo de la media nacional (INEE-2010).

2. Estado de la cuestión

Entre las perspectiva teóricas del presente estudio se eligieron las visiones multi e intercultural, propuestas para reorientar la educación superior universitaria, de las IES convencionales en la actualidad. Destacando el concepto de interculturalidad, entendido como la posibilidad de dialogo, colaboración con respeto, tolerancia y equidad entre la diversidad, que permita a su vez el intercambio de conocimientos y de colaboración eficaz entre los actores involucrados en la educación superior.

La interculturalidad no sólo se refiere a estudiantes de diversAs etnias y culturas, a la promoción del arte, la cultura y tradiciones, sino sobre todo a la socialización del conocimiento y los saberes de los pueblos originarios. Es decir, incluir en el currículo de las instituciones de Educación Superior (IES), estos conocimientos.

Se deben promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. El reto no es sólo incluir a indígenas, afrodescendientes y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones tal cual existen en la actualidad, sino transformar a éstas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural. "Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector" (Mato, 2008b, p. 139-40)

La educación superior es un derecho humano, reconocido y ratificado por organismos internacionales como La Organización de Naciones Unidas. Organismo que recomienda e "invita a los gobiernos a que incorporen en los currículos educativos la historia y los logros de los pueblos originarios y de ascendencia africana y capaciten en este sentido a los docentes de todos los niveles" (Mato, 2008b, p. 36)

Los saberes y las formas de convivencia aprendidas en las comunidades indígenas se manifiestan durante el proceso de formación profesional de los estudiantes, a la herencia cultural, algunos teóricos la denominan capital cultural (Bourdieu, 1997, citado por Casillas, Miguel, Chain, Ragueb y Jacome, 2007).

3. Problemática

El presente trabajo tiene el objetivo de poner de manifiesto el estado que guarda la educación intercultural implementada por la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), es decir exponer los problemas y obstáculos que enfrentan los estudiantes indígenas al interior de la Universidad, en el marco de la educación intercultural, conocer la forma en que se relacionan los estudiantes de los pueblos originarios al interior de la institución universitaria, identificar los factores que ocasionan el rezago, y la deserción estudiantil. México, es un país multicultural, con aproximadamente 68 pueblos originarios, que representa el 10% de la población nacional, un país de grandes contrastes en el aspecto cultural y económico. El estado de Guerrero, es una expresión de esa multiculturalidad, cuya población equivale un poco menos del 15% de la población total del estado (INEGI, 2010).

La falta de inclusión de los pueblos originarios en el proceso de desarrollo tiene sus consecuencias, que se expresan en la pobreza extrema y rezago educativo, que dificulta el poder concluir una formación profesional. A partir de conocer las experiencias de la educación intercultural en el país, en América Latina y las opiniones de estudiantes y profesores de la UAGro, con el fin de implementar una estrategia didáctica para un proceso de aprendizaje más equitativo, más incluyente, como lo propone la orientación intercultural.

Conclusiones

En el proceso de formación profesional de los estudiantes de los pueblos originarios, se encontraron una serie de problemas como obstáculos adversos y que de alguna manera enfrentan los estudiantes indígenas. Destacando en primer lugar, el factor económico, la escasez de recursos; el factor étnico-racial, el color, estatura; cuestiones culturales: la forma de vestir, el lenguaje, actitud y valores.

A través de esta investigación se contribuye a evidenciar los problemas y a permitir su visualización con lo que a su vez, se pueden vislumbrar diversos métodos de prevención y atención y dar posibles respuestas por parte de la instituciones, la UAGro y los estudiantes.

Autor: Luis Angel Cruz Simon.

Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.- egresado.

Título de la ponencia: Preservación del patrimonio culinario mexicano ante la aculturación y la industria gastronómica en masa.

1. Antecedentes.

La gastronomía hoy en día es un pilar de la identidad de las personas que practican el arte, oficio y/o profesión de preparar, producir y cocinar los alimentos que se tienen a la mano mediante diferentes técnicas y métodos culinarios que permitan una transformación adecuada conforme a las necesidades, la ubicación, la economía, la cultura y las instituciones de cada lugar, que refleja las ideas, las costumbres, tradiciones, patrones alimenticios y cotidianeidad de cada persona, familia, pueblo y nación.

Dentro de los factores que hacen de México un país notorio, la gastronomía influye drásticamente a través de la relación entre la cultura alimentaria de millones de mexicanos y su medio ambiente o entorno partiendo de la satisfacción de una necesidad fisiológica: el comer, convirtiéndolo así en un estilo de vida que lo diferencia de entre los demás países del mundo.

Partiendo de este punto se toman en cuenta acontecimientos y antecedentes que fueron enmarcando esta cocina tal y como se conoce.

La aculturación en México

El mestizaje gastronómico fue el acto que se fundó en la mezcla de la conquista de los españoles a tierras mexicanas en 1521, con ello se consolidaron la mayoría de técnicas, métodos, procesos, rituales, que a su vez España aprendió tras los 8 siglos de residencia árabe haciéndose mayor el conocimiento de productos tanto autóctonos como extranjeros, “A partir de la Conquista, a los ingredientes indígenas se aúnan los españoles; algunos les habían llegado desde el Lejano Oriente, como el arroz, y otros del norte de África, como el ajonjolí. Durante el virreinato se incorporaron más alimentos de origen asiático, como las especias, mangos, tamarindo y coco.” (Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional/SIC, 2018)

Dentro de estos acontecimientos cabe mencionar que no se perdió la estructura ni esencia de los productos principales que radican en México como el maíz, el alimento más consumido en México, según la revista vanguardia.mx “Conocido como “el pueblo de maíz”, no es de extrañar que la dieta de cada mexicano incluya poco más de 336 kilos al año de este grano en su dieta.” (Milienio, 2019).

El más reciente acontecimiento se da lugar al siglo XIX con las fuertes inmigraciones de franceses, italianos y estadunidenses, en el penúltimo año de Díaz hubo 68 mil inmigrantes extranjeros autorizados; durante y después de la guerra civil de España y la segunda guerra mundial.

La industria gastronómica a gran escala en México.

Los comedores industriales y empresariales, además de las empresas dedicadas a la elaboración de alimentos y bebidas a gran escala son los iniciadores de la revolución gastronómica a gran escala en México después de 1968, durante las olimpiadas celebradas en el mismo. Con esto y la llegada de nuevas estructuras tecnológicas, creación e innovación de procesos de calidad, competitividad, productividad, horarios más extensos, mayor población, dominio de técnicas y métodos a favor de la reducción de tiempos y costos, etc., la gastronomía sufrió cambios notorios en el populismo mexicano.

- Se mejoraron los procesos de calidad y productividad a la planeación, creación, adecuación, logística de eventos masivos.
- Mayor competitividad entre empresas mejorando sus procesos, estándares y demás rublos.
- Mayor capacidad de atención a la oferta y demanda en México con la cambiante población, tiempos y territorios.
- Mejor dominio de recursos existentes para la adecuación y control de caducidad, empaques, presentaciones, logística, etc.

2. Estado de la cuestión.

En el 2010, la UNESCO, a través de su agencia para la educación, la ciencia y la cultura, reconoce a la cocina mexicana como patrimonio inmaterial de la humanidad, contribuyendo así a difundir, conservar, ampliar, fusionar, promover internacionalmente esta cocina que han formado parte de la historia, que tienen una amplia variedad resultante de diversos factores, ya sean: geográficos, demográficos, teniendo amplia gama de tradiciones, técnicas y métodos para preparar los alimentos, una variedad de ingredientes que se encuentran por todo el país, haciendo diferente, original y especial cada estilo alimentario de cada pueblo.

"El patrimonio cultural también debe ser valorado en primera instancia por su gente, esa comunidad local que lo enriquece día con día, y de la que depende su conservación y adecuada gestión. Los residentes defensores de esa riqueza cultural realzan el valor de su patrimonio ante los visitantes, otorgando una plusvalía superior a la original, lo que sitúa al producto turístico en un lugar estratégico y de mayor interés para los visitantes, consolidando el patrimonio cultural" (Sánchez, 2012).

La aculturación y la industria gastronómica han jugado un papel importante en el modo de vivir y existir sus procesos mediante factores como la migración y emigración, consumo de productos extranjeros, la elaboración de productos autóctonos en masa, la suplantación de ingredientes originaros de preparaciones, la fusión de nuevas presentaciones, platillos, técnicas que de alguna u otra manera afectan negativamente lo esencial y tradicional.

Con base a esto, se pretende realizar una investigación que busque explicar los posibles efectos que generan la aculturación y la industria gastronómica en masa hacia el patrimonio culinario mexicano y establecer estrategias de conservación con base al apoyo de diferentes instituciones de educación superior de país.

3. Problemática.

Como problemática se presenta la pérdida del patrimonio culinario mexicano a partir de diferentes puntos que se tienen que solucionar desde ámbitos culturales, de educación, de empresas restauranteras y de elaboración de alimentos.

En pleno siglo XX, las tecnologías han avanzado radicalmente al punto de sustituir la mano de obra (recursos humanos), las técnicas métodos, procesos, rituales que dan una plusvalía a los platillos que definen a México. A pesar de mantener un riguroso proceso de elaboración de platillos y alimentos en las industrias, comedores y empresas aplicando programas de calidad como distintivo H y demás estándares, se omiten puntos estratégicos que logran mantener la esencia misma de los productos a procesar, un tipo de sabor característico, la mala regulación de desechos y mermas, etc., así mismo a la suplantación de personas que son participe de este tipo de rituales, de comunidades que tratan de realizar una trascendencia de conocimiento e historia, olvidando la parte tradicional, mística y en algún momento, de identidad.

Con la aculturación en la actualidad, se ha visto forzada a cambiar y ajustarse a las necesidades, la población, las instituciones que predominan, la llegada de personas de otros países, etc., que retorna en la suplantación de productos de diferentes lugares, de diferentes culturas creando así un producto final sin identidad y valor cultural.

Ante la pérdida de conocimiento y de documentación histórica del patrimonio culinario mexicano, se ha visto un desconocimiento de los productos, técnicas, rituales fiestas, latillos y demás grupos en pro de la preservación de la cultura por parte del pueblo mexicano, incluso de los propios estudiantes de la carrera de gastronomía en diferentes instituciones de educación superior.

4. Conclusiones y propuestas.

En los puntos anteriormente mencionados, se observan los distintos ámbitos que causan la pérdida del patrimonio culinario mexicano, exponiendo las distintas problemáticas en el área educativa, empresarial, cultural, de población e institucional que se pueden resolver con una buena organización, planeación y adecuación de programas, estudios y planes que serán de ayuda para la preservación de la cultura en general, y en específico sobre el patrimonio culinario.

A continuación se presentan las posibles propuestas para poder resolver este problema.

- Mejorar los programas académicos de las distintas universidades que ofertan la licenciatura en gastronomía, así como posgrados, talleres, cursos y especialidades.
- Realización y aplicación de diplomados por parte de las universidades, centro gastronómicos y de investigación.
- Programas a grupos étnicos, comunidades, cuerpos académicos en la planeación, desarrollo y conclusión de trabajos informativos e investigación gastronómica.
- Desarrollo del periodismo gastronómico cultural en beneficio de la documentación de la gastronomía tradicional.
- Regulación en la elaboración de alimentos (platillos autóctonos como el mole, tamales, etc.) a gran escala por parte de empresas.

Dra. María de Lourdes Díaz Aboytes
Universidad Autónoma de Occidente

EL PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES INDÍGENAS EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PAEIIES), CASO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

A través de la historia, la población indígena ha carecido de estándares mínimos de calidad académica desde su educación inicial. Las escuelas a las que logra tener acceso no son suficientes ni adecuadas a la diversidad lingüística del país. Los profesores tampoco cuentan con una formación técnica y pedagógica idóneas, por lo que el proceso de acceso a la educación superior para los estudiantes indígenas es muy difícil y la desventaja social, económica y académica, más.

La población indígena en México está conformada por más de 13 millones de personas, de un total de casi 105 millones que tiene el país, y está ubicada en 871 municipios indígenas, o con presencia de población indígena, de 2,443 que constituyen la República Mexicana.

Los 68 pueblos indígenas en los que se dividen estos 13 millones, históricamente han carecido de accesos a los servicios más elementales, entre ellos la educación. Su ingreso se ve obstaculizado por la centralización de la infraestructura educativa en las zonas de mayor desarrollo urbano (INEGI, 2020).

Los estudiantes indígenas en su proceso educativo, enfrentan problemas que impiden su permanencia y conclusión de sus estudios, entre ellos:

- Falta de infraestructura educativa adecuada en sus regiones de origen.
- Necesidad de emigrar tanto a los estados como hacia la ciudad de México y área Metropolitana, para la continuación en su formación académica.
- Incorporación al mercado de trabajo a muy temprana edad debido a la falta de otorgamiento de becas.
- Pérdida de la identidad comunitaria durante su proceso educativo como consecuencia de la ausencia de programas orientados a la educación intercultural.

- 3% de los jóvenes indígenas del grupo de edad entre 19 y 23 años tienen acceso a estudios de nivel superior (PNE, 2001, p. 189)

El Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES) inicia en México en el año 2001, bajo la coordinación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) con donativos otorgados por la Fundación Ford, los cuales permitieron impulsar el trabajo y consolidar las Unidades de Apoyo Académico de 16 IES hasta el primer semestre del 2010.

Con el objetivo de fortalecer los recursos académicos de las instituciones de educación superior participantes en el programa para que respondan a las necesidades de los jóvenes indígenas, generando así mayor ingreso, permanencia y egreso de estudiantes indígenas en las universidades inscritas a PAEIEES.

Los requisitos que debe cubrir una institución para pertenecer al programa son el ser una institución de educación superior afiliada a la ANUIES, además de Participar en la convocatoria de PAEIIES, misma que deberá ser aprobada en el proceso de selección por el Comité de Gestión del Programa, contar con la infraestructura adecuada para la implementación del Programa, Tener identificada a una población de estudiantes indígenas a atender.

Los beneficios de participar en este programa es que la institución obtiene recursos adicionales para apoyar el desempeño académico de los estudiantes indígenas y los alumnos, a través de la Unidad de Apoyo Académico, reciben apoyo de tutoría, cursos de nivelación, gestión de becas, promoción a actividades extracurriculares, apoyo académico-administrativo, orientación profesional, etcétera (PAEIIES, 2016).

Una de las iniciativas en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Occidente es la Oferta Educativa, Equilibrada y con Calidad la cual tiene como una de sus políticas que la demanda educativa será atendida considerando criterios de inclusión e igualdad de género para fortalecer la equidad entre las personas de los diversos sectores sociales que aspiran a cursar estudios superiores, con el objetivo estratégico de garantizar el acceso, permanencia y conclusión de estudios superiores de grupos específicos, promoviendo acciones afirmativas de equidad con respeto a la diferencia, cuya estrategia

es la de atender la demanda de estudiantes indígenas inscritos en la universidad, a través del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas.

En la UAdeO, como apoyo a las políticas relacionadas con los valores de igualdad y respeto por el otro, se ofrece el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES) en las unidades de El Fuerte y Los Mochis. A través de este programa con el apoyo de ANUIES y la Fundación Ford, se atiende a alumnos nativos de asentamientos indígenas de la región y del país. Sus objetivos son: reforzar las condiciones académicas, los recursos y las acciones de la institución, para fortalecer a los estudiantes indígenas de los diversos Programas Educativos, ampliar las posibilidades de su desempeño e incrementar la eficiencia terminal de estos jóvenes; y transmitir los valores culturales indígenas al resto de la comunidad universitaria. Consecuentemente, se desarrollan diversas actividades para fomentar la cultura mayo yoreme, su lengua, costumbres y creencias, generando en la comunidad universitaria el reconocimiento a la diversidad cultural y a la equidad social.

El programa cuenta con espacio físico para la atención de los estudiantes adscritos al mismo, con equipo de cómputo para apoyo académico. Se apoya con profesores de la institución, los cuales asesoran a los estudiantes en las asignaturas donde se encuentran más vulnerables.

Estudiantes adscritos al programa, los más avanzados, apoyan a sus compañeros con asesorías en materias donde tienen dificultades. Además de capacitados para atender problemas de personas de sus comunidades a través del neurocouching, alfabetización, etc.

Otra de las actividades que se realizan son las visitas a comunidades indígenas con el objetivo de convivir con sus habitantes y fortalecer la identidad cultural de los estudiantes.

Se propicia la convivencia entre los estudiantes adscritos al programa, de las unidades de El Fuerte y Los Mochis, al participar en actividades coordinadas por ellos mismos.

El programa cuenta con el apoyo de instituciones como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), El Patronato Pro-Educación de Municipio de Ahome, El H. Ayuntamiento de Ahome, el banco de alimentos, etc., otorgando becas a través de proyectos, apoyo con vales de alimentos, becas de transporte, etc.

El PAEIIES fue creado para alumnos indígenas, sin embargo, la institución lo amplió para incluir no solo a nativos, sino a los aspirantes de comunidades rurales y sectores vulnerables de la región y el país, con objeto de favorecer su estancia en la universidad, no solo con apoyo económico, sino brindándoles un ambiente incluyente y de respeto por sus orígenes. Se realizan actividades que fortalecen la identidad cultural yoreme, tales como: danzas tradicionales del venado, pascola y matachín; cursos sobre lengua materna; cursos sobre música tradicional indígena.

Los retos que presenta este programa en la UADEO son las acciones incompletas, en proceso o por atender en la actualidad.

En el marco del PAEIIES, se ha logrado mantener la participación de estudiantes de procedencia indígena y de comunidades rurales indígenas, así como de su identidad cultural.

Y se mantiene una perspectiva para el próximo año de la administración de continuar con la generación de actividades dirigidas a la comunidad universitaria sobre identidad cultural, y el apoyo a los estudiantes de ascendencia indígena. Propiciar la participación de nuestros estudiantes en actividades fuera de la institución, convocadas por organismos federales y estatales.

Referencias

INEGI. (28 de Agosto de 2020). *inegi.org*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informatica: https://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/poblacion_indigena/Pob_ind_Mex.pdf

PAEIIES. (1 de agosto de 2016). *Programa de Apoyo a Estudiantes Indigenas de Educación Superior*. Obtenido de Paeiies: http://paeiies.anuies.mx/index.php?pagina=info_gral.html

PNE. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006.* D.F.: Secretaria de Educación Pública.

Nombre del participante: Talia Quetzaly Osuna Rendón
Institución: Universidad Autónoma de Occidente
Adscripción: Institucional: Extensión El Rosario.

Título de la ponencia: Rescate de la Cultura Popular Comunitaria "Danza de Matachines de Matatán".

Antecedentes

El Rosario, Sinaloa pueblo natal de la gran Lola Beltrán, cuenta con un patrimonio minero, interesantes edificaciones y hermosos parajes naturales que lo han puesto a crecer como destino turístico.

El Rosario es una pequeña ciudad sinaloense, cabecera del municipio del mismo nombre, situada a 65 km. al sur de Mazatlán. Durante los siglos XVIII y XIX fue una de las comunidades más opulentas del país en virtud de los ricos filones de sus minas de plata y oro.

En esta localidad se encuentra nuestra universidad, la cual no cuenta con un patrimonio cultural o natural propio, sin embargo, en nuestra ciudad contamos con diferentes patrimonios, de los cuales me gustaría pudiésemos ser impulsores, transmisores y formadores en el rescate de nuestra Cultura Popular Comunitaria, "Danza de Matachines de Matatán".

Aproximadamente a 15 kilómetros de El Rosario, hacía el noroeste, enclavado en la sierra, se encuentra la sindicatura de Matatán, donde subsiste una de las mayores tradiciones de la vida tradicional indígena: la danza de los Matachines.

El pueblo de Matatan, fundado por indígenas totorames, con título primordial de 1638, es considerado como el punto de partida del indigenismo sinaloense. El pueblo de Matatán se caracteriza por contar con la tradición dancística de los matachines en sus fiestas tradicionales.

Las fiestas religiosas acompañadas de la música y danza ceremonial son actos dedicados a las creencias que rigen la mayor parte de la vida tradicional indígena.

Es una tradición de más de 100 años de antigüedad en la sindicatura de Matatán, única en la entidad, danzantes vestidos de llamativos trajes color rojo, penachos, huaraches de correa y un arco, que fervientemente y con gran devoción danzan para preservar este gran legado que ha sobrevivido generación, tras generación.

Se ha convertido en una tradición que se va heredando de padres a hijos, de hijos a nietos. Se busca transmitir esta tradición a los niños de la localidad a partir de los tres años.

Los Matachines de Matatán tienen dos grandes eventos durante el año que son en los que hacen gala de la ancestral cultura de la danza: el Día de la Virgen de la Candelaria y Semana Santa.

Son ya más de 100 años que en este poblado, se lleva a cabo esta tradición que atrae a turistas y rosarenses radicados en el resto del país y el extranjero.

Estado de la cuestión:

Este año el grupo de danzarines, no pudieron llevar a cabo sus tradicionales ensayos y prácticas y presentaciones, debido a las medidas que se han generado por la pandemia del COVID-19. Esta situación hace aún más difícil de preservar la tradición para ellos, agudizando la parte económica, la cual siempre ha sido el principal factor de peligro de extinción de este gran patrimonio.

En la actualidad se conservan alrededor de 20 sones, pero los que se presentan con más frecuencia son "La culebra", "El venado", "El zopilote", entre otros.

Es poco el interés de la sociedad y del gobierno por conservar, promocionar y transmitir esta tradición dancística que forma parte de nuestro patrimonio cultural.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos:

1.- La falta de recursos económicos para adquirir vestuario e instrumentos.

2.- Poco apoyo por parte de las distintas dependencias gubernamentales para la preservación y difusión de esta tradición.

3.- Falta de interés en los jóvenes de la comunidad, para preservar la tradición y unirse a ella.

Conclusiones y propuestas:

Después de haber realizado una investigación de campo, obteniendo información por parte de pobladores de Matatán y en internet, obteniendo la información ya citada en el presente, considero que rescatar la Danza de los Matachines de Matatán debe ser primordial para nuestra universidad, pues con ello no solo rescataremos una tradición, sino una vida de esfuerzos, sacrificios y pasión de los habitantes de Matatán. Englobando y reforzando los valores personales, familiares y sociales.

Como universidad formamos parte de la cultura de la sociedad rosarense, forjamos jóvenes que además de los conocimientos y capacidades, refuerzan sus valores en nuestra institución. Somos una universidad pública socialmente responsable y como tal debemos formar parte de la solución a las diferentes problemáticas de nuestro municipio.

Mi propuesta: como universidad podemos apoyar el rescate de esta gran tradición dancística, orientando a los pobladores para elaborar proyectos que les permita acceder a los recursos económicos que necesitan para vestimenta, instrumentos y difusión de su cultura.

Siendo los portavoces de este rescate patrimonial, socializaríamos el apoyo económico para el rescate de esta hermosa tradición.

Fomentaremos a través de nuestros diferentes programas culturales de nuestra institución la historia de esta tradición, para difundir y ayudar a preservar esta tradición que es un gran patrimonio cultural de nuestro municipio.

Hacia el derecho individual humano a la explotación de las manifestaciones culturales en México, en el contexto de la Educación 4.0

Delfino Hernández López

Álvaro Sánchez Márquez

Sonia Álvarez Farfán.[*]

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Unidad Académica Multidisciplinaria Campus Calpulalpan

Antecedentes

De 1519 a 1521, con la llegada de los españoles a Mesoamérica, Enrique Semo dice que es el surgimiento del nuevo orden social: el capitalismo; en cambio, desde el concierto internacional, Immanuel Wallerstein afirmó que fue la continuación del Moderno Sistema Mundial Europeo.

Este imperialismo europeo, en la segunda década del siglo XIX (1810-1821), tuvo su ruptura en el continente americano; coronándose los Estados Unidos como potencia de este continente, y como potencia unipolar mundial al final de la Guerra Fría (1989-1991).

En ese tablero geopolítico, los habitantes de los pueblos originarios pasaron de indios (o esclavos) –en la Nueva España– a campesinos en el México Constitucional. Durante la lucha de Independencia, encabezada por Miguel Hidalgo y Costilla, se tuvo la oportunidad de que el territorio Mesoamericano recuperara sus bases originarias; sin embargo, por influencias externas e intereses personales de los insurgentes, no fue posible.

Desde la consumación de la Independencia de México (27 de septiembre de 1821) hasta la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917 (CPEUM), los pueblos originarios no fueron reconocidos a rango constitucional. Esto fue hasta el sexenio de Vicente Fox, como derecho colectivo, con la reforma al artículo 2º de la CPEUM, del 14 de agosto de 2001. En los sexenios de Enrique

---

[*] Integrantes del Cuerpo Académico: Políticas Criminológicas, UATLX-CA-236, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala,

Peña Nieto y del actual Andrés Manuel López Obrador, el artículo 2º Constitucional ha mejorado en sus atribuciones, pero no dejó de ser un derecho colectivo.

La reforma del artículo 2º Constitucional está relacionado con las reformas al artículo 4º y 27 de la CPEUM. El primero, con la reforma de 2009, se reconoce el derecho al acceso a la cultura y disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado; el segundo, con la reforma de 1995, se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas. Todo esto, en la época neoliberal.

Estado de la cuestión

En la segunda y tercera Constitución vigente de México, 1836 y 1857, de regímenes diferentes (Centralista y Federalista), se reconocieron primeramente los derechos individuales de las personas en territorio mexicano; posteriormente, la Constitución de 1917 abre el abanico y reconoce a los derechos sociales (laboral y campesino). Sin embargo, para las comunidades y pueblos originarios, el fenómeno es al contario; primero, a inicios del siglo XXI, se reconoce de forma colectiva (o social), y en plena tercera década está pendiente el reconocimiento individual.

Área de oportunidad (Problema)

Antes de que se diera el fenómeno de la pandemia (Covid-19), a principios de mes de noviembre de 2019, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) celebró la sexta Conferencia Internacional Anuies 2019, con el tema *Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales*. El objetivo: incorporar de manera paulatina enfoques innovadores al procedo de formación académica, donde se desarrollen competencias, habilidades y destrezas de emprendimiento; y la formación dual (vinculación entre las instituciones de educación superior y el sector productivo).

Sin embargo, quedan pendientes sectores de la sociedad: personas mayores, los niños y niñas, las comunidades y pueblos originarios, entre otros.

En ese contexto, desde el análisis geopolítico, geohistórico y de las funciones sustantivas de la Universidad, se abre un área de oportunidad para tratar el tema de las comunidades y pueblos originarios en pro de recuperar nuestro patrimonio cultural y natural de nuestra nación mexicana.

Conclusiones y propuestas

Así como existe el derecho individual y colectivo (o Derechos Humanos) para las personas que habitan en el territorio mexicano. Para el caso de las personas que pertenecen a las comunidades y pueblos originarios en México, que hasta el momento sólo cuentan con derechos colectivos limitados (lingüísticos y de representatividad), también se les debe reconocer el derecho individual para explotar sus manifestaciones culturales.

Las manifestaciones culturales, en términos de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, "son los elementos materiales e inmateriales pretéritos y actuales, inherentes a la historia, arte, tradiciones, prácticas y conocimientos que identifican a grupos, pueblos y comunidades que integran la nación, elementos que las personas, de manera individual o colectiva, reconocen como propios por el valor y significado que les aporta en términos de su identidad, formación, integridad y dignidad cultural (…)."

Para ello, a corto plazo, se debe reformar la Ley Federal de Derechos de Autor, porque no reconoce este derecho individual indígena.

Chilpancingo de los bravo, Guerrero, Agosto de 2020.

2º. ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, DEL 09 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

A LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

P R E S E N T E:

A). Nombre del participante (o la modalidad del cuerpo académico), nombre de su institución y adscripción institucional o laboral.

Lic. Gelacio Gatica Sánchez, Universidad Autónoma de Guerrero, Dirección de Cultura, CIIA TOLTECAYOTL, Centro de Arte y Cultura Chilpancingo. Equipo de trabajo de patrimonio cultural y natural de la UAGro.

A fin de que nuestras palabras hagan eco en la vida universitaria y de nuestra sociedad, el suscrito se permite presentar la siguiente

B). Ponencia.:

Concepto de cultura desde la visión de los pueblos originarios.

C). Antecedentes

Desde la creación de la CIIA TOLTECAYOTL en 2010, en apego a las políticas culturales de nuestra alma mater, decidimos establecer un vínculo de hermanamiento con nuestras poblaciones originarias, a fin de salvaguardar el patrimonio cultural y natural.

En este sentido, la cultura es la base fundamental para el desarrollo del ser humano y de las grandes sociedades, un pueblo educado y culto siempre estará aspirando a las vías del desarrollo

Ser cultos para ser libres…

José Martí.

Haciendo alusión al concepto de cultura, nos referimos a su definición en el entendido de que su raíz etimológica proviene del latín *cultus* que hace alusión a la parábola del sembrador, *cultus* significa cultivar; por lo tanto una persona, grupo social o sociedad, se define como culta, siempre y cuando, ésta esté, nutriéndose-cultivándose.

D). Estado de la cuestión

¿Qué está cultivando el estado Mexicano?

La cultura desde la cosmovisión de los pueblos originarios es lo que se ve y lo que no se ve (lo material e inmaterial) , producto de la relación armónica entre el hombre y la naturaleza, donde se aceptan cargos para servir y no servirse, es todo sentido de responsabilidad; se demuestra en las fiestas, en las danzas, la música, las artes visuales, la gastronomía, la indumentaria, y sobre todo, en nuestras lenguas originarias, las cuales resguardan elementos históricos, matemáticos, astronómicos y filosóficos identitarios, propios de nuestros pueblos originarios.

Definición de cultura según la UNESCO:

"La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias."[1]

Al referirnos al concepto de cultura no nos vamos a limitar a las manifestaciones artísticas conocidas como las bellas artes; la cultura es en ese complejo: el conjunto de conocimientos, creencias, la moral, el arte, el derecho, las costumbres, el espacio territorial incluyendo sus ecosistemas, el sistema de gobierno y cualesquiera otros hábitos, habilidades y capacidades adquiridos a través de la historia en cuánto a miembro de la sociedad; los cuales nos dan identidad y rostro propio como nación multicultural, tales como la lengua, la espiritualidad, la

[1] Fuente: http://cccalaflor.blogspot.mx/2006/09/definicin-de-cultura-segn-la-unesco.html

ciencia, la tecnología, el conocimiento de la historia, los valores, la procuración de justicia, las normas, el conocimiento y manejo del territorio y los recursos naturales, la salud, el bienestar del cuerpo humano, entre otros.

E). Problemática a presentar, en tres puntos básicos

Al negarnos como pueblos originarios en la historia oficial, en las normas y los gobiernos; los valores en las comunidades indígenas, han perdido irremediablemente las raíces de nuestra propia identidad como una nación multicultural, y cuestiona profundamente el paradigma de una nación democrática.

Para que las poblaciones indígenas puedan sobrevivir al fenómeno de un mundo globalizante y modernización económica, es necesario aplicar políticas que protejan, estimulen el crecimiento y fortalecimiento de nuestras culturas en toda su variedad y riqueza.

F). Conclusiones y propuesta (Desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso).

Fortalezas.

Los organismos indígenas luchamos por la libertad de hablar y de ser enseñados en nuestras propia lenguas, practicar nuestras propias creencias, desarrollar nuestras propias instituciones sociales, aplicar nuestras propias leyes tradicionales como parte de nuestro derecho consuetudinario, crear y expresar las artes y artesanías, el uso y práctica de nuestra medicina tradicional, vida ceremonial, todo ello como parte de nuestra cosmovisión.

Propuestas.

- Proponemos en lo general: reconocer y respetar la existencia de una cultura diferente en cada uno de nuestros pueblos originarios que habitan en el territorio guerrerense y mexicano, entender la coexistencia de un mundo de culturas diferentes, es una fortaleza de integración; oponiéndonos a la política de exclusión y separatismo; de aquí surge la

imperiosa necesidad de construir una nueva sociedad intercultural donde los principios fundamentales sean la igualdad y el respeto. los derechos culturales solo pueden tener vigencia si nuestros pueblos originarios pueden ejercer el derecho a la libre determinación.

- Proponemos preparar el terreno para el análisis del tema y promover un intercambio de ideas al respecto. esto posibilitaría contribuir a un verdadero ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; como parte elemental y esencial al respeto de los derechos elementales del ser humano. "los derechos humanos son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos. sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad".[2]
- Incorporar las reformas constitucionales necesarias en el marco jurídico local y nacional que garanticen el reconocimiento a la existencia, fortalecimiento y respeto de nuestras culturas originarias prevalecientes, diseñar políticas públicas apegadas a nuestros usos y costumbres como parte de nuestro derecho consuetudinario.

"El término "interculturalidad", implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad".[3]

Fundamentan lo anteriormente expuesto:

Ley número 444 para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero

Artículo 3

---

[2] "La ONU y los derechos humanos". Fuente: http://www.un.org/es/rights/overview/

[3] Fuente: http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf

Se considera patrimonio cultural del Estado y los municipios de Guerrero, toda manifestación tangible o intangible producto del quehacer humano, por sí mismo o en conjunción con la naturaleza, que por su valor y significado tenga relevancia arqueológica, histórica, artística, estética, etnológica, antropológica, paleontológica, tradicional, arquitectónica, científica, tecnológica, lingüística o intelectual, así como el compendio de manifestaciones, tradiciones populares significativas para una parte o la totalidad de los habitantes del Estado y que merezcan una protección especial por parte de las autoridades de los municipios y del Estado para ser transmitido en las mejores condiciones a las generaciones futuras.

Artículo 4

Se considera patrimonio natural del Estado y los municipios de Guerrero a todo lugar de la naturaleza estrictamente delimitado, que tenga un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y que merezca una protección especial por parte de las autoridades de los municipios y del Estado, para ser transmitido en las mejores condiciones a las generaciones futuras.

Se considera patrimonio cultural, natural y mixto el que responde de manera parcial o total a las definiciones de patrimonio cultural y natural.

https://legislacion.vlex.com.mx/vid/ley-numero-444-proteccion-695776377

- **La Constitución Política de México**

Párrafo primero

Artículo 1. En los estados unidos mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta constitución y en los tratados internacionales de los que el estado mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta constitución establece (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 10 de junio de 2011).

Párrafo segundo:

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. (Adicionado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 10 de junio de 2011)

Párrafo quinto:

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 10 de junio de 2011)

Artículo 2. La nación mexicana es única e indivisible. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 14 de agosto de 2001)

La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 14 de agosto de 2001)

- **ley 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero.**

Titulo primero. Disposiciones generales. Capitulo único. Artículo 1º.

Fracción III. Preservar las culturas indígenas y populares y promover su estudio, conservación, expresión y difusión, particularmente de sus tradiciones orales y lingüísticas; danzas, música, vestimenta, usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y practicas relativos a la naturaleza y el universo; y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional;

Ponente: Lic. Gelacio gatica Sánchez

Director general de la compañía interdisciplinaria de iniciación artística "Toltecayotl", dependiente de la dirección de cultura de la uagro.

Chilpancingo, gro., región centro.

Email. teocalli26n@hotmail.com

Referentes bibliográficos:

1. definición de cultura según UNESCO. fuente: http://cccalaflor.blogspot.mx/2006/09/definicin-de-cultura-segn-la-unesco.html.
2. hidalgo, Hernández verónica. cultura, multiculturalidad, interculturalidad y Transculturalidad: evolución de un término". fuente: http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf.
3. la ONU y los derechos humanos. fuente: http://www.un.org/es/rights/overview/
4. pacto internacional de los derechos sociales y culturales. fuente: http://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx.
5. DESCA. fuente: http://observatoriopoliticasocial.org/que-son-los-desca/.
6. carta de la tierra. fuente: http://cartadelatierra.org/.
7. el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales. fuente: http://www.derechos.org/nizkor/impu/guisse.html.
8. constitución política de México. fuente: http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/9.htm?s.
9. constitución política del estado de guerrero. fuente: http://www.ordenjuridico.gob.mx/estatal/guerrero/constitucion/groconst01.pdf.ley

10. ley 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero.

http://congresogro.gob.mx/61/attachments/article/610/%EF%83%96LEY%20NO.%20239%20PARA%20EL%20FOMENTO%20Y%20DESARROLLO%20DE%20LA%20CULTURA%20Y%20LA

11. "patrimonio cultural y turismo". cuadernos núm. 20. vigías del patrimonio cultural. "fundamentos para la acción". D. R. . 2013. CONACULTA. México.

12.-Ley Numero 444 para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero

https://legislacion.vlex.com.mx/vid/ley-numero-444-proteccion-695776377

A) **Ponente:** Eva Rodríguez Rodríguez.

Universidad Autónoma de Guerrero Dirección de Cultura, CIIA TOLTECAYOTL, Centro de Arte y Cultura Chilpancingo.

Equipo de trabajo de patrimonio cultural y natural de la UAGro.

B) **Título de la ponencia:** La ritualidad de origen Olmeca en torno al ciclo agrícola (sustentabilidad alimentaria).

C) **Antecedentes:**

Para entender la ritualidad, me adentré al estudio y análisis de la Cultura Olmeca, la cual ha sido considerada la más antigua de Mesoamérica; analizando los aportes que ha bridado a la humanidad, entre ellos el objeto del presente estudio. Documentarnos sobre las concepciones del mundo prehispánico nos permitió entender el pensamiento antiguo y su vigencia en la actualidad.

Plantear las siguientes interrogantes, me permitió entrar a un momento de reflexión acerca del origen ancestral que cimentó una cosmovisión. ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Cuál es el proceso evolutivo por el cual se ha atravesado?, ¿Dónde se originó la primera civilización mesoamericana?

D) **Estado de la cuestión**

La presente investigación me ha remontado a la exploración de un mundo antiguo en el que el hombre aprendió producto de la observación de la vida animal y vegetal, dando origen al nacimiento de la correlación hombre – plantas, hombre – maíz (etnobotánica); allí se crea el primer hermanamiento, dando origen al nacimiento de la agricultura, donde la planta fundamental para su alimentación será el maíz. A partir de ese entonces se crea una interdependencia ; el hombre no podrá vivir sin el maíz y el maíz no podrá vivir sin la presencia del ser humano.

A partir de este descubrimiento agrícola nacerá el rito como símbolo del hermanamiento y reciprocidad, que se propagara en todas las poblaciones antiguas,

sentaron las bases de una cosmogonía, estableciendo como principio fundamental el amor y respeto a todo lo que les rodeaba. Fuego, agua, viento y tierra unidos por el amor se convirtieron en energías esenciales para dar origen al pensamiento filosófico y en consecuencia al rito al ciclo agrícola y que más tarde se vería reflejado en la representación teatro – danza y que se perpetuado hasta nuestros días.

Rito es una palabra con origen en el término latino *ritus*. Se trata de una costumbre o ceremonia que se repite de forma invariable de acuerdo a un conjunto de normas ya establecidas. Los ritos son simbólicos y suelen expresar el contenido de algún mito. La celebración de los ritos se conoce como ritual y puede ser muy variada. Algunos rituales son festivos, mientras que otros se desarrollan de forma solemne. Los rituales se llevan a cabo de acuerdo a la tradición y pueden ser dirigidos por algún tipo de autoridad (en el caso del catolicismo, los rituales son liderados por los sacerdotes).

En la comunidad de *Atliaca* municipio de *Tixtla* Guerrero, estos ceremoniales están a cargo del *huehueyotl*, y se clasifican de la siguiente manera: fiestas, ritos y ceremonias.

En el estado de Guerrero, los ritos varían de acuerdo a cada comunidad. Eso, obedece al conjunto de conocimientos y saberes adquiridos en el devenir de su historia, los cuales se han heredado de generación en generación, como producto de la tradición oral, lo cual, define la cultura de una sociedad, basada en ciertas cuestiones comunes a toda la humanidad. Un ejemplo de esto son los ritos funerarios, que suelen desarrollarse a modo de despedida del fallecido y, en ciertos casos, para prepararlo para la próxima vida o la reencarnación. John Lewis (1975) lo define de la siguiente manera: “Todos los rituales son modos de conducta estereotipados, altamente tradicionales, formalizados y organizados. Estos ritos se relacionan primordialmente con la AGRICULTURA, en ocasiones tales como el NACIMIENTO, EL MATRIMONIO, LA MUERTE, Y LA INICIACIÓN, así como, finalmente los FESTIVALES TRIBALES”. (p. 91).

Otro punto de vista, de cómo el rito influye en la vida social de las comunidades nahuas de acuerdo con Broda (1999): “el ritual atrae a sus participantes por el involucramiento directo en la actuación comunitaria, que implica también un complejo proceso del trabajo desarrollado en beneficio de las fiestas”.

Abordar el tema de los rituales al ciclo agrícola del maíz, es remontarnos al origen de la agricultura en Mesoamérica, tal descubrimiento logró cimentar bases para el florecimiento de la cultura *Olmeca* en nuestro estado, hecho de gran relevancia, tal como lo refiere Lewis, (1975).

Desde épocas antiguas de los pueblos originarios de nuestro estado han establecido sistemas de organización en los rituales peticionarios propiciatorios de lluvia. En el que la figura principal es el ofrendador; *Tlamaquetl*; (varia el término del vocablo de acuerdo a la región); es el interlocutor entre lo mundano y lo divino, elevando su plegaria a través del humo de copal.

Los "pedidores" de la lluvia han jugado un papel importante en la conservación de los ritos tradicionales, son los interlocutores entre las necesidades de la comunidad y las fuerzas naturales.

La técnica de cultivo quemas de emplea en nuestras áreas objeto de estudio es la del *tlacocol*. Su cultivo se realiza de manera directa con el apoyo de una coa, se hace un orificio o piquete sobre la superficie de la tierra de diez a quince centímetros de profundidad y se colocan de tres a cuatro granos y se cubren los granos un poco de tierra con la punta del pie. Su siembra se realiza en hileras horizontales, dejando una separación´ entre las mata de medio metro; el cultivo del maíz se hace acompañar de la siembra del frijol de enredadera y de la calabaza, productos agrícolas de gran importancia desde la época prehispánica, hasta nuestros días.

Otro sistema de labranza practicado en los pueblos y comunidades de Guerrero es la siembra de traspatio, o los llamados solares que se ubican cerca de los *apantles*, allí el campesino tiene la oportunidad de sembrar una gran variedad de productos agrícolas que requieren de mayor humedad y cuidado.

La producción agrícola que predominó en territorio mesoamericano, desde la época de los *Olmecas* es la siguiente: "El maíz, frijol, *huauhtli*, *chia*, *cacao*, *cacahuate*, *jitomate*, *tomate*, *chile*, *calabaza*, y raíces y tubérculos entre los que destacan, *guacamote* o yuca, *camote*, *jícama*, raíz de *chayote*, *tocimatl*. Al respecto refiere Caso (1946)".

La chinampa, que es el sistema de cultivo en lugares fangosos, se practicó en menor escala.

El territorio del actual estado de guerrero es una población productora de maíz por excelencia, esta práctica la han realizado por miles de años su pobladores El ser humano ha evolucionado a su lado a tal grado que se ha creado una interdependencia. a esta gran civilización se le adjudica desde desde tiempos muy remotos la domesticación de la planta de maíz y en consecuencia se les considera padres de la genética. Fue la base de alimentación entre los *Olmecas*, de pueblos que más tarde poblarían Mesoamérica y en la actualidad en gran parte del mundo.

De acuerdo a los datos proporcionados por el ingeniero agrónomo *Xolocotzin*[1], el proceso evolutivo del maíz en territorio mesoamericano, lo sitúa a nueve mil años a. c.; reconociendo que la agricultura nace en el periodo formativo, es a partir de este momento que se establece un vínculo fraterno. Motivo por el cual la cultura *Olmeca*, plasma en el pensamiento mesoamericano un hermanamiento entre el ser humano y el maíz en el terreno agronómico. Producto de un conocimiento empírico que utilizaron a base de prueba y acierto. Que les permitió establecer una tecnología agrícola tradicional del huarache "el saber tradicional".

E) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

El origen y simbolismo de los rituales peticionarios propiciatorios de la fertilidad agrícola y tempo-animal, en la cosmovisión de los pueblos mesoamericanos, se sincretiza con la llegada de los europeos; así, los ceremoniales propiciatorios peticionarios de lluvias sufrieron grandes cambios con el proceso de la invasión de tierras mesoamericanas. Sin embargo, actualmente el tema es de poco interés para antropólogos, sociólogos, historiadores y estudiosos del arte.

En el caso, del estado de Guerrero los habitantes poco sabemos de nuestro glorioso pasado, quizá por desinterés, desinformación o por desconocimiento de las culturas que poblaron esta región del país; lo cual, parece relacionarse con la pérdida de identidad, como producto de la imposición neo cultural, como acertadamente lo describe Flores (2000), que al respecto, señala: "el problema

[1] Ingeniero Agrónomo Efraím Hernández Xolocotzin (+), ex catedrático de la Universidad Autónoma de Chapingo, dedicó gran parte de su vida a la clasificación del maíz criollo en sus diferentes especies.

de todos los pueblos en relación a sus tradiciones y costumbres es muy notable, en cuanto a la combinación, cambios, pérdida total e implementación de costumbres y tradiciones ajenas a la comunidad" (p 26).

El fenómeno de la aculturización, nos está desbastando culturalmente, orillándonos a desconectarnos con nuestra memoria genética, lo cual nos conduce a desconocer, entender, ser, sentir, pensar, hablar nuestras lenguas maternas; usar vestimentas tradicionales, conocer los ritos, danzas, costumbres y tradiciones relacionadas con el cultivo del maíz.

F) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso).

Los seres humanos mesoamericanos, siempre buscaron lugares bioenergéticas, gracias a ello se les ha definido como una raza cósmica; poseedoras de un pensamiento y educación diferente, respeto a la vida y a todo lo que les rodea, es un precepto filosófico, que encontraremos en todas las poblaciones originarias. Meza (1999) "les permitió desarrollarse social, cultural, política y económicamente".

Lo cierto es que compartimos la existencia en este globo terráqueo, y de lo que si estamos seguros es que sobre la faz de la tierra en la franja que hoy en día conocemos como el Trópico de Cáncer existieron sociedades con un gran desarrollo científico y tecnológico, pueblos que más tarde fueron arrasados por la barbarie y toda esa sabiduría quedó sepultada (caso de los pueblos mesoamericanos).

Los conceptos cosmogónicos, de los pueblos mesoamericanos siguen vigentes, reafirmándose en los rituales al ciclo agrícola,

La danza de los Tlacololeros se convierte en la emblemática al cultivo del maíz, como parte del ciclo agrícola, teniendo como origen la. danza ritual; la cual nace cuando el hombre inserta un pensamiento, sentimiento, respeto y gratitud a la semilla de Maíz y al agua en sus diferentes manifestaciones, y es capaz de transmitir este sentimiento a través de movimientos corporales, dando origen a una representación, tal es el caso es el maíz. Por otra parte se desarrolla a la par

el teatro “antropocósmico, como producto de la necesidad de ejemplificar, escenificar, representar una acción o suceso, en torno a una colectividad o comunidad. Que nos permite establecer concepciones filosóficas de interrelación con la naturaleza. Teatro sagrado Nicolás Núñez (1993)”.

A) **Ponente:** Tlahwiltzin Gatica Rodríguez,
Universidad Autónoma de Guerrero Dirección de Cultura, CIIA TOLTECAYOTL,
Centro de Arte y Cultura Chilpancingo.
Equipo de trabajo del patrimonio cultural y natural de la UAGro.

B) **Título de la ponencia:** Lucha, persistencia y presencia de la mujer en el son de tarima Tixtleco.

C) **Antecedentes:**

Tixtla es cuna de grandes mujeres y hombres que le han dado identidad a nuestra nación y estado; es una población que atesora su patrimonio artístico cultural, material e inmaterial; herederos de la música y el baile, que les caracteriza.

En mi andar por Tixtla entre fandangos y fiestas tradicionales, tuvimos la oportunidad de conocer a grandes exponentes de la música y el baile; surgiendo a través de la observación una cascada de interrogantes, la que da pie al presente; ¿Cuál es la situación de las mujeres en torno a practicar sus derechos y saberes en el ámbito musical?, Para poder entender el presente tuvimos que dar un viaje al pasado.

Hace cuatro años, "decido que mi tema de investigación de proyecto de tesis seria en torno al son de tarima Tixtleco, la incursión de las mujeres en el aspecto musical", surge así la necesidad no de resolver una problemática, si no la de analizar el proceso histórico que ha vivido la mujer en el ámbito internacional, nacional y local.

D) **Estado de la cuestión**

Esto nos permitirá poder analizar el tema que hoy nos ocupa; la incursión de las féminas en el ámbito musical del son de tarima Tixtleco, durante los periodos históricos, de los años cincuenta, noventas y del dos mil a dos mil diecinueve. ¿Por qué se les niega a las mujeres el derecho a participar en los grupos musicales de tradición? Indagar los sentires de las mujeres y hombres músicos que son nuestro

objeto de estudio en esta investigación. ¿Cuál es el proceso histórico y cultural por el que ha atravesado la mujer Tixtleca para lograr un lugar en el son?

Documentar el proceso histórico por el que ha atravesado el son Tixtleco, analizar desde una mirada incluyente la participación de la mujer Tixtleca en el ámbito musical y dancístico.

Remitirme a la lucha feminista desde un enfoque de equidad de género, como un fenómeno social a nivel mundial en busca de reconocimientos y derechos a la educación, al trabajo, y a su entorno, desde estos conceptos analizar la inclusión de la mujer en los diferentes ámbitos de la sociedad. En este proceso de documentación me permití analizar la vida de grandes féminas que han dejado huellas en Sudamérica, en México y en la entidad; terminando este proceso en Tixtla de Guerrero.

Las Moctezuma, mujeres transgresoras

Aprender a bailar e interpretar el son de tarima Tixtleco, me trasladó a los años cuarenta, a tratar de entender, no olvidar y reconocer el pensamiento, disponibilidad de estos seres que se atrevieron a ser diferentes dando un claro ejemplo de equidad de género, el hecho de provenir de familias campesinas arraigadas con una visión de respeto hacia la mujer es lo que les impulsa a enseñar y permitirles a sus hijas interpretar y bailar el son prohibido; como era llamado en esos tiempos. Me permito retomar algunas de las palabras, de Rita Segato en una entrevista exclusiva para la revista conclusión el veintitrés de agosto de dos mil diecisiete: “

> …existe una idea de la paternidad que proviene de una genealogía muy antigua, que es el pater familias, como es en el derecho romano, que no era como lo concebimos hoy, como un padre, una relación parental. Sino que el padre era propietario de la mujer, de los hijos y de los esclavos, todos en el mismo nivel. Entonces que eso ya no es más así, pero que en la genealogía de la familia como la entendemos, persiste…la familia occidental, no la familia indígena.”

En el camino del son dejaron huella en los corazones de mujeres y hombres que siguen cantando y bailando en la tarima; Don Valeriano Moctezuma, Don Anastasio

Ramírez, la semilla de amor que sembraron en sus hijas, no fue en vano. Y que el recuerdo de ellas aún sigue vivo en las memorias de las personas mayores tal como el de la maestra Chagüita y el señor Eurosino Vargas González[22].

> Yo conocí a una señora que se llamó porfiria Moctezuma hace muchísimo tiempo, en la época en la que mi papá todavía vivía, ella tocaba el arpa, yo si la vi algunas veces tocando, esto fue cuando yo era una jovencita, cuando yo la vi tocar el arpa, algunas veces no siempre, de vez en cuando, cuando la invitaban, o cuando había oportunidad de que lo hiciera. Casi nunca la vi participar en un fandango, en las calles o en las plazuelas donde se acostumbraban a hacer los fandangos, por la cuestión de la aceptación, la vi tocar más en reuniones familiares, cuando había una ocasión, o que ella accediera a tocar en los fandangos. (E/4/28/05/19).

> No ha habido un grupo como el de antes, con don Valeriano y sus hijas porfiria y Andrea, Palemón Diaz, Teófilo Alarcón, Chano Alcaraz, Facunda Basilio, Esperanza Vega, Joaquín Basilio. Son de loas únicos que me acuerdo, me acuerdo de esas gentes, yo los conocí todavía, de Doña Porfiria Moctezuma que era la jaranera, ella fue la primera mujer que toco la música de antes,
>
> Doña Porfiria y Doña Andrea bailaban con la botella arriba de la cabeza, hijo de la chingada, chulas, bonitas mujeres deveras, se plantaban para bailar, no como ahora que nomás le hacen, no, no, no, ellas rompían sus zapatos ahí en la tarima, era bonitos esos tiempos, era bonita la música. Después se perdió esa música. Ahora hay muchos chamacos que le hacen a la jarana, que bailan, que tocan; se perdió la música de antes y no ha habido otra como esa, no ha habido un grupo como el de antes. Trabajo de campo. Tlahwiltzin Gatica Rodríguez (27/04/19).

La investigación de la presente tesis me conducen al reencuentro con nuestro origen al escuchar al maestro Adrián Santos Juárez "..apenas dieron aquí una conferencia sobre Tixtla y mejor me quede callado y me salí por respeto, porque aquí

los orígenes casi ni los saben, aquí Tixtla se funda en mil cuatrocientos cuarenta y tres, con los cohuixcas, pero esta población tiene sus orígenes en la cultura olmeca, que se instala desde Puerto Márquez, por todo este territorio hasta la cuenca del Balsas.

Transgresoras así las llamarón, así les gritaban, solo por sentir el canto en el corazón

Solo por atreverse a tomar entre sus manitas, una jaranita, de las cuales salían notas del son.

Ser transgresoras no les importó, cuando en las noches de fandango le cantaban a la luna,

Si ella, desde que estaban en la cuna ya las arrullaba, entre susurros de mar y sonidos de jarana.

Transgresoras cuando el arpa planeca fue cómplice de sus sentires al bailar en la barca de artesa.

Transgresoras al hacer camino para amar, vestidas de blanca blusa y enagua repulgada, les acompaña el rebozo en este cantar.

Transgresoras por ser hijas de bailadores, de hombres que les guiaron a sentir, a luchar, a vivir, a seguir sus sueños, en un tiempo cuando estos derechos y sentires no eran para los pobres.

Transgresoras por no pertenecer a la opulencia, porque en su apellido permanece la resistencia.

E) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

Indagar sobre los factores histórico-culturales de la participación de la mujer como ejecutante musical del son de tarima, en Tixtla, Guerrero, y de esta manera; conocer los factores sociales familiares que han negado y restringido la participación de la mujer Tixtleca como músico; así como los factores que motivan a las mujeres foráneas a participar como ejecutantes de música en los sones de Tarima de Tixtla, Guerrero, y el proceso histórico y cultural por el que ha pasado la mujer Tixtleca para

lograr ser ejecutante musical del son de tarima; pues por actitudes machistas, que tal vez, se construyen desde el seno familiar y a falta de una educación paritaria, a las mujeres se les negó una educación en el aspecto musical.

> En la música, las primeras ideologías patriarcales surgieron en el siglo IV, cuando la iglesia desaconsejó la práctica musical para las mujeres no pertenecientes a una orden religiosa, lo que se reafirmó en el concilio de Trento[1], con la prohibición de cualquier tipo de educación formal para ellas; así, la polifonía, el uso de instrumentos distintos a la voz y las ejecuciones en público les fueron vedadas. Hacia finales del siglo XVIII, y durante el siglo XIX, instrumentos como el piano, el arpa y algunos otros de cuerda pulsada, como la guitarra y el laúd, se hicieron comunes entre las mujeres, siempre y cuando tuvieran fines privados y domésticos (Ramos, 2003).

F) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso).

El pensamiento judeo cristiano, que se introdujo con violencia, en nuestras poblaciones ya establecidas en territorio Mexicano, refiriéndome en lo particular a Tixtla; no es capaz de entender el concepto que se tenía en torno a las mujeres, reconocer la importancia de las familias indígenas que fue un factor determinante en el pensamiento de los hombres en la temporalidad de mil novecientos cuarenta y cinco, esto permitió dar un gran paso a las mujeres de este tiempo, cuando la santa iglesia prohíbe a las poblaciones, en particular a las mujeres, pensar, sentir, ejercer alguna profesión.

---

[1] El Concilio de Trento fue un concilio ecuménico de la Iglesia católica desarrollado en periodos discontinuos durante veinticinco sesiones entre los años 1545 y 1563. Tuvo lugar en Trento, una ciudad del norte de la Italia actual, que entonces era una ciudad imperial libre regida por un príncipe-obispo. Para la iglesia católica, el arte serviría, como herramienta de difusión a favor de la fe, mediante el cual se debía exaltar la piedad y la devoción en los fieles, llagar con un mensaje de fe a sus corazones para mantenerlos como fieles de la iglesia. El Concilio de Trento fue como el hervidero del demonio ya que, muchas personalidades entre ellos artistas, científicos, y filósofos fueron investigados y sondeados por el tribunal de la Santa Inquisición.

Estas exclusiones traen como consecuencia pensamientos y actitudes elitistas, machistas, dogmáticas, que se van arraigando en la sociedades locales, nacionales y mundiales, la resistencia de las féminas a estas imposiciones ha de costarles la vida a lo largo de la historia. Esto nos indica que la participación de las mujeres en diversos campos laborales y culturales no ha sido tarea fácil, han tenido que lidiar con una sociedad que viene arrastrando conceptos inhumanos, que no solo excluye a las féminas, también los hombres han sido excluidos, cuando se considera que no pertenecen a cierto grupo o clase social.

"Una de las dificultades, de las fallas del

pensamiento feminista es creer que el

problema de la violencia de género es un

problema de hombres y las mujeres" … Rita Segato.

La incursión de las mujeres Tixtlecas al son de tarima en el ámbito dancístico y musical, no hubiese sido posible sin la visión de personas que no compartían estas ideas impuestas por un sistema neo liberal, seres que se atrevieron a romper dogmas, pensamientos, normas; no les importo que los llamarán transgresores. La preocupación en los años ochenta de un grupo de amistades en Tixtla al percibir que el son Tixtleco estaba siendo mal interpretado en lo dancístico y musical, corriendo el riesgo de dejar de ser un son de respeto, da pauta a unir esfuerzos, actitudes, pensamientos en pro de que no muera el son.

Chilpancingo de los bravo, Guerrero, Agosto de 2020.

2º. ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, DEL 09 AL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

A). Nombre del participante.

Ponentes: Gelacio Gatica Sánchez, Eva Rodríguez Rodríguez y Tlahwiltzin Gatica Rodríguez

Universidad Autónoma de Guerrero, Dirección de Cultura, CIIA TOLTECAYOTL, Centro de Arte y Cultura Chilpancingo. Equipo de trabajo de patrimonio cultural y natural de la UAGro.

b).- Ponencia: Nuestra labor cultural en torno a la preservación de nuestro patrimonio cultural inmaterial de nuestros pueblos originarios desde la UAGro.

C) Antecedentes:

Quienes fundamos la Compañía Interdisciplinaria de Iniciación Artística "Toltecayotl"; descendemos de poblaciones originarias; por tal motivo en 2010 decidimos agruparnos con el fin de estudiar, difundir, proteger y promover nuestro patrimonio cultural y natural, en estricto apego a nuestras costumbres y tradiciones tal como nos fue heredada por nuestros ancestros; convirtiéndose en nuestro objeto social.

D).- Estado en cuestión

"La Universidad Autónoma de Guerrero a través de la Compañía Interdisciplinaria de Iniciación Artística "TOLTECAYOTL", dependiente de la Dirección de cultura, ha establecido políticas culturales encaminadas al fortalecimiento de la cultura de nuestros Pueblos Originarios, estableciendo vínculos fraternos, de respeto e interacción; que nos han permitido definir estrategias para preservar la espiritualidad, las lenguas originarias, danza , música, canto, juegos, literatura, la tradición oral; elementos distintivos que nos dan un

rostro propio, caracterizándonos como un Estado multicultural, del cual los universitarios y Guerrerenses nos sentimos orgullosos".

Tercer Informe de Labores, abril de 2016 Rector Dr. Javier Saldaña Almazán

Desde la Dirección de Cultura de la UAGro., hemos valorado la importancia de la preservación de la cultura, saberes ancestrales, aspectos filosóficos, matemáticos y astronómicos de nuestros pueblos originarios. Quienes vivimos en apego a nuestra espiritualidad, vinculándonos y siendo participes de la vida ritual, protección de nuestros centros sagrados y de nuestras lenguas originarias. Motivo por el cual nos hemos convertido en defensores y promotores; en la medida de nuestras posibilidades.

Las lenguas sobrevivientes en nuestro estado son el: Nahuatl – "Palabra armoniosa", Ñuu Savi "Pueblo de la lluvia", Me'phaa "El que es habitante de Tlapa" y Ñomndaa "La palabra del agua".

Cuando muere una lengua
entonces se cierra
a todos los pueblos del mundo
una ventana, una puerta,
un asomarse
de modo distinto
a cuanto es ser y vida en la tierra.

Inhuac tlahtolli ye miqui,
cemihcac motzacuah
nohuian altepepan
in tlanexillotl, in quixohuayan.
In ye tlamahuizolo
occetica
in mochi mani ihuan yoli in tlalticpac.

Cada lengua evoca experiencias de manera única. Al morirse una lengua se cierra esta ventana, ya usted jamás podrá acercarse a esta manera de pensamiento.

León Potilla.

Nuestras lenguas originarias seguirán jugando un papel muy importante en el resguardo de saberes identitarios de nuestras poblaciones originarias, por tal motivo hemos fomentado e impulsado el canto tradicional en lenguas maternas, con la asesoría de antropólogos hemos fomentado en niños la lectoescritura toponímica, como parte del legado cultural de nuestros pueblos originarios precolombinos.

La C.I.I.A. TOLTECAYOTL con el fin de contribuir al fortalecimiento de procesos culturales comunitarios nos hemos dado a la tarea de impulsar los siguientes proyectos:

Proyecto Amoxtin – Códices , a través del cual se realizan Talleres para fomentar la Lecto-Escritura Toponímica heredada por los pueblos mesoamericanos precolombinos, en lengua náhuatl; realizados en los Municipios de, de Zitlala, Tixtla de Guerrero, Ixcateopan de Cuauhtecmoc y las comunidades de Xalitla Mpio de Valerio Trujano y Petaquillas municipio de Chilpancingo de los Bravo; actividades bajo la asesoría de nuestros maestros antropólogos los cuales son impartidos al público en general.

Proyecto Canto y baile del Son Tradicional, en el desarrollo del presente se realizan 4 fandangos al año; el primero es para celebrar el Aniversario de soneros "OCEOTL, realizado en el mes de febrero; el segundo denominado Fandango Huaches, realizado a fines de abril para conmemorar el día del niño siendo anfitriones el grupo de soneros Alebrijes; el tercero en el mes de junio para conmemorar el aniversario del grupo de música tradicional "Los Cantores del Pueblo de Guerrero", y el cuarto se realiza para clausurar la semana cultural "arte y Cultura Indígena, que se realiza el 10 de agosto de cada año, en 2019 realizamos la

XV emisión. En cada fandango contamos con la participación mínima de 16 intervenciones musicales, entre solistas y grupos de soneros.

Proyecto: Festivales multidisciplinarios: El primero: "Festival de la Primavera" que se realiza en la comunidad de Chiepetlan, Municipio de Tlapa de Comonfort; comunidad de origen de Xochimilca, los días 21 y 22 de marzo, actividad que se ha venido realizando desde el año de 1990 a la fecha. Evento que reafirma la identidad en las nuevas generaciones, danza prehispánica Xochimilca, cantos tradicionales, exposición fotográfica y arqueológica local; son los detonantes en la educación multidisciplinaria

Segundo, "Semana de arte y Cultura Indígena" Actividad del 06 al 10 de agosto en la cual se imparten 22 talleres artesanales gratuitos, 3 días de eventos artísticos y una Exposición Pictográfica. Actividades realizadas en la plaza cívica de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; en el marco de la Conmemoración del Dia Internacional de las Poblaciones Indigenas.

Proyecto:"Festival de Juegos Tradicionales" Apartir de 2012 impulsamos este proyecto con el fin de poner en uso y practica los juegos tradicionales principalmente los de origen prehispánicos: yolcahme – (Juego de los animales) de memoria y agilidad; temalacachtli _ (piedra que gira) juego de equilibrio y memoria; pitarra Juego de destreza; uarukua Juego de pelota prehispánica con la modalidad de fuego; indiaca - Juego de pelota al aire donde se pone en práctica la agilidad del cuerpo; otros de carácter popular: yoyo, trompo, rayuela, canicas, balero. Acompañado del "Ceremonial Cósmico de Panquetzaliztli" –izamiento de los estandartes y el Ceremonial Cósmico y representación del "Nacimiento de Huitzilopochtli", el evento concluye con el espectacular juego de pelota prehispánica águilas de la UAGro. Vs. Jaguares de Tecuanichan, que se realiza los días 20 y 21 de diciembre, en la Plaza de Chilpancingo de los Bravos, Guerrero.

Proyectos de Investigación. : Hemos Documentado la oralidad de nuestros Pueblos originarios y de la cultura popular.

1a. Tesis: Rito Danza Tradición, en torno al ciclo agrícola en la región Olmeca del actual estado de Guerrero.

2ª.- Lucha, persistencia y presencia de la mujer en el son de tarima Tixtleco.

Pendientes por publicar

- Grupos integran la C.I.I.A. "TOLTECAYOTL":
- Grupo infantil y juvenil de Danza Prehispánica Azteca "Chichiltohtlil".
- Grupo infantil y juvenil de la Danza Tradicional de los Tlacololeros "Tlaloc".
- Grupo infantil y juvenil de soneros (aspecto musical y dancístico) "Alebrijes".
- Talleres de arte prehispánico.
- Colectivo de artistas visuales "Nuestras Raíces".
- Grupo literario de lenguas originarias "Tohuehuetlahtol" Nuestra palabra Antigua.
- Colectivo de artes escénicas "Atecocolli".

Durante el año nos dedicamos a fomentar la enseñanza de nuestros saberes en la modalidad de materia complementaria, optativa y electiva; y atender al público en general. Contribuyendo y coadyuvado a la formación integral del alumnado

Con el propósito de difundir Nuestras actividades artísticas culturales nos hemos apoyado de las redes sociales Facebook, radio, T.V. local, la radio internet, prensa escrita, revistas educativas y culturales; se ha grabado material discográfico que contiene música tradicional, canto popular, canto en lenguas maternas y poesía en nahuatl.

e).- Problemática:

Nuestro país transita por una crisis económica y social, donde las poblaciones Originarias se vuelven endémicas, y ponen en riesgo los valores culturales que nos dan identidad como nación multicultural.

Aunado a esto tenemos los altos índices de inseguridad, desempleo y analfabetismo; estos son los grandes desafíos que tiene la política cultural en nuestro país

La aculturizacion bajo la idea globalizante es otro problema pue pone en riesgo nuestra identidad y queda entredicho el precepto de interculturalidad, el en cual prevalece el respeto mutuo entre una o más culturas.

f).- Conclusiones:

Los elementos identitarios culturales, como el territorio, el sistema de gobierno apegado a sus usos y costumbres como parte del derecho consuetudinario, el idioma, vestimenta, arte culinario, ritos, danzas, vestimenta, y tradición; solo harán eco cuando se haga uso de los preceptos jurídicos internacionales plasmados en el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y en los DESCA (Derechos Económicos Sociales, Culturales y Ambientales). Tarea pendiente para nuestro gobierno federal y estatal, solo así podrá afirmar el Estado mexicano el concepto de INTERCULTURALIDAD.

Proponemos impulsar la formación multidisciplinaria, las artes han jugado y seguirán jugando un papel importante en la vida del ser humano y de la sociedad, por convertirse en alimento esencial del espíritu, elemento determinante para la vida armónica entre ser humano, naturaleza y sociedad.

Fundamentos Jurídicos:

En México, la política pública en materia cultural está normada en el Artículo 4, párrafo once de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece el derecho de toda persona al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. (…) el Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura,

atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.

http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-11-19.pdf

Bibliografía.

1. Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
2. DESCA. fuente: http://observatoriopoliticasocial.org/que-son-los-desca/.
3. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
4. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2009: 9)
5. En la Declaración de México sobre las Políticas Culturales (1982)
6. constitución política de México. fuente: http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/9.htm?s.
7. constitución política del estado de guerrero. fuente: http://www.ordenjuridico.gob.mx/estatal/guerrero/constitucion/groconst01.pdf.ley
8. ley 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero.
    a. http://congresogro.gob.mx/61/attachments/article/610/%EF%83%96LEY%20NO.%20239%20PARA%20EL%20FOMENTO%20Y%20DESARROLLO%20DE%20LA%20CULTURA%20Y%20LA
9. “patrimonio cultural y turismo”. cuadernos núm. 20. vigías del patrimonio cultural. “fundamentos para la acción”. D. R. . 2013. CONACULTA. México.
10. 12.-Ley Numero 444 para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero
11. https://legislacion.vlex.com.mx/vid/ley-numero-444-proteccion-695776377

Contacto: calpulli_gro@hotmail.com, teocalli26n@hotmail.com, nanycuncun@gmail.com

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES : Ávila Caballero Luz Patricia; Bello Martínez Jorge; García Leyva Jaime

CUERPO ACADÉMICO: Educación para el Ambiente y la Biotecnología C.A. 205

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Facultad de Ciencias Químico-Biológicas; Maestría en Cs. En Epidemiología. Universidad Autónoma de Guerrero

TITULO DE LA PONENCIA: Seguridad Alimentaria en las etnias de guerrero

ANTECEDENTES. La seguridad alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable, muchos de los alimentos que se conservan, cuidan y crecen de forma silvestre han sido la base de la producción de alimentos para Los pueblos indígenas que han contribuido como nadie a la domesticación de la agrobiodiversidad que hoy alimenta a la humanidad, han provisto de dietas variadas, equilibradas y sanas a su población por milenios hoy se ven amenazados por los agronegocios, los monocultivos y la pérdida de sus conocimientos asociados, al menos la tercera parte de los megaproyectos de desarrollo en los países en desarrollo de América Latina y el Caribe se superponen a territorios indígenas, afectando su seguridad jurídica y las condiciones de reproducción de sus estrategias de vida. Con una población de alrededor de 50 millones de personas, los 826 pueblos indígenas que habitan en América Latina y el Caribe constituyen una fuente de identidad y diversidad indiscutible. Los pueblos indígenas de México son los que asumen una identidad étnica con base en su cultura, sus instituciones y una historia que los define como los pueblos autóctonos del país, descendientes de las sociedades originarias del territorio mexicano. El Estado mexicano reconoce a los pueblos indígenas al definirse en su Constitución Política2 como una nación multicultural fundada en sus pueblos indígenas. Según un cálculo del Instituto Nacional Indigenista (INI), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en 2012 la población indígena era de aproximadamente 15 millones de personas, repartidas en 56 grupos étnicos.3 En el territorio mexicano habitan 68 pueblos indígenas, cada uno hablante de una lengua originaria propia, las cuales se organizan en 11 familias lingüísticas y se derivan en 364 variantes dialectales.25 may. 2020 La población indígena está distribuida por todo el territorio de México, pero se concentra especialmente en la sierra Madre del Sur, la Península de Yucatán y en las zonas más remotas y de difícil acceso, tales como la Sierra Madre Oriental, la Sierra Madre Occidental y áreas vecinas a estas. No es numerosa la población indígena en México debido al mestizaje, pero la presencia de los nativos mexicanos dentro de la identidad nacional está muy presente por el alto desarrollo de las culturas mesoamericanas. Parte de la población mestiza de México se ve influenciada e identificada por el indigenismo en mayor medida a diferencia de otras naciones con contingentes indígenas.

ESTADO DE LA CUESTIÓN.

En América Latina, los pueblos indígenas corresponden en su mayoría a un solo grupo lingüístico, cuyo idioma ha sido elevado a la categoría de oficial en compañía del español, en México existen alrededor de 65 pueblos indígenas que hablan entre sesenta y dos. Se incluye el creciente reconocimiento de sus derechos territoriales, sus sistemas de conocimientos y diversos instrumentos de salvaguarda de sus derechos sociales, económicos y culturales. En México los grupos étnicos se distribuyen en todo el país en el norte, centro y el oeste de México habitan grupos como los Tarahumaras, Huicholes, Mazahuas, Otomiés, Purépechas, Mexicas, Nahuas y los Yaquis. Mientras que en el sureste y sur del país los Tlapanecos, Mixtecos, Mixes, Triquis, Zapotecos y los Mayas, el estado con mayor población indígena es Oaxaca aunque mucho de ella ha emigrado y el que tiene mayor población indígena viviendo en su propio territorio es Yucatán. En Guerrero viven aproximadamente 600 mil indígenas, divididos en cuatro pueblos y lenguas mixtecos, tlapanecos, nahuas y amuzgos. Dentro de los conocimientos inherentes a su cultura se encuentra la dieta alimentaria y/o uso medicinal que cumplen los recursos de flora y la fauna. Para México se consideran aproximadamente 600 especies comestibles con propiedades saludables esta riqueza permite que la gastronomía mexicana sea considerada como de las mejores del mundo. El estado de Guerrero se considera como uno de los cuatro estados con gran biodiversidad se reportan aproximadamente 7 mil especies de plantas vasculares entre las que figuran una gran variedad de plantas conocidas como quelites que son consumidas en diversas formas como platillos fuertes, sopas, atoles, agua fresca, postres u hortalizas consumidas en forma cruda como acompañante de los alimentos entre los que figuran el pápalo, pipiza, berros, frailes esta gran biodiversidad ha sustentado la alimentación de los cuatro grupos étnicos presentes en el estado así como para la población rural. La única investigación realizada sobre plantas silvestres comestibles presentes en Guerrero elaborada por Sánchez (2017) en la taberna del rincón de la vieja, ejido de Mochitlán Guerrero, México reporta un total de 36 especies, 29 géneros, ubicadas en 20 familias, consideradas con dos usos medicinal y comestibles, formas de crecimiento y parte utilizadas de las plantas agrupándolas en 26 formas de consumo.

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR EN 3 PUNTOS BÁSICOS.

Desconocimiento de las plantas silvestres utilizadas por los pueblos originarios del estado de Guerrero como parte de la dieta alimentaria de los mismos por la sobreposición de espacios pertenecientes a pueblos originarios (espacios territoriales) y la imposición de programas de monocultivos.

Uso excesivo de fertilizantes químicos que han contribuido a disminuir, contaminar y desaparecer muchas de las especies silvestres utilizadas como parte de la dieta alimentaria.

Desconocimiento de las propiedades de las plantas comestibles presentes en el estado de Guerrero.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DESDE LA DOCENCIA LA INVESTIGACIÓN, LA EXTENSIÓN Y LA DIFUSIÓN

Los sistemas agroalimentarios, sus dietas tradicionales y sus sistemas de producción y gestión sostenible de recursos naturales constituyen un patrimonio de valor incomparable, a partir de sus sistemas alimentarios tradicionales, la importancia de contar con los pueblos indígenas como aliados estratégicos en la lucha contra la inseguridad alimentaria por lo que es necesario darles visibilidad y protagonismo en el diseño y ejecución de políticas públicas apropiadas a su realidad, para un fructífero resultado con los pueblos indígenas de la Región, avanzando en la construcción de una agenda común. Es necesario fomentar la conservación, cuidado y cultivo de este recurso que por cientos de años solo ha sido recolectado de los campos para llevarlos y ser parte de la dieta alimentaria en sus hogares y que además son considerados no solo como productos de autoconsumo sino que puede considerar como un ingreso económico para la familia. El conocimiento y reconocimiento de estas plantas comestibles para las nuevas y las actuales generaciones es importante por ser una fuente rica en nutrientes, minerales, vitaminas que han sido el soporte de las diversas culturas.

Es importante valorar la alianza estratégica para reflexionar sobre la importancia el aporte de los sistemas alimentarios ancestrales para alcanzar las metas de reducir el hambre y la pobreza y mejorar la salud. Se puede utilizar la innovación tecnológica, considerando los efectos del cambio climático y rescatar los aportes alimentarios y visiones propias de los pueblos indígenas para combatir el flagelo de la desnutrición e intercambiar conocimientos, pensamientos y experiencias, que fortalecerán los esfuerzos considerando los aportes de los colectivos de pueblos indígenas y población rural, para superar las grandes brechas de desnutrición, migración y pobreza en el estado y en el país.

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES : Ávila Caballero Luz Patricia; Bello Martínez Jorge; Monroy Gutiérrez Jorge Luis

CUERPO ACADÉMICO: Educación para el Ambiente y la Biotecnología C.A. 205

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Facultad de Ciencias Químico-Biológicas;. Universidad Autónoma de Guerrero

TITULO DE LA PONENCIA: Etnomedicina Patrimonio Natural y Cultural de los pueblos originarios de Guerrero.

ANTECEDENTES.

La medicina tradicional constituye una alternativa importante en los servicios de atención primaria de la salud. La medicina tradicional es usada por 80 % de la población mundial, por lo cual se ha recomendado impulsar la documentación, reforzar la investigación y conservación de especies medicinales (OMS, 2003; Bermúdez *et al.*, 2005; OMS, 2013). Adicionalmente, en México se desarrolla "La Estrategia Mexicana de Conservación Vegetal 2012-2030" (EMCV), hace énfasis en el conocimiento y documentación de usos de plantas medicinales, recursos clave para la salud de los mexicanos (CONABIO, 2012). Una importante riqueza de conocimiento se preserva en los grupos indígenas del país. En el Estado de Guerrero existen grupos étnicos, entre ellos el náhuatl, mixteco, tlapaneco y amuzgo que aún conservan conocimiento tradicional sobre el uso de sus recursos vegetales (Gobierno del Estado de Guerrero, 2011); sin embargo, los estudios etnobotánicos locales son escasos (Juárez-Vázquez *et al.*, 2013). Este trabajo se enfoca en el municipio de Tixtla de Guerrero, el cual cuenta con 20 % de la población indígena náhuatl, catalogado por la Secretaría de Desarrollo Social (2010) con grado de marginación municipal medio, y en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ocupa el décimo séptimo sitio en el estado en el índice de desarrollo humano (PNUD, 2009; UNDP, 2014).

ESTADO DE LA CUESTIÓN.

México es un país considerado como megadiverso, el estado de Guerrero es considerado como un estado que engloba una gran biodiversidad situación que ha permitido generar muchos conocimientos con base a esta recurso natural entre los que figura el conocimiento de las plantas medicinales desde antaño sin embargo este conocimiento ancestral han sido relegados, otros han quedado olvidados por la inserción de la tecnología y la comercialización así como la desaparición de los grupos étnicos en nuestro país.

Existen estudios realizados en diferentes estados al de Guerrero, entre los que figuran; Cheno (2010), realizó un estudio etnobotánico de plantas medicinales en Piedras Blancas, Toluca, estado de México, reportando un 86.3% de especies silvestres y 13.7% de especies domesticadas o fomentadas en patios o solares. En Guerrero se han realizado diversas investigaciones sobre plantas medicinales en lugares rurales pero pocos son los estudios ejecutados en comunidades indígenas como el realizado por Rosas (2019) en

Totomixtlahuaca Mpio de Tlacoapa Gro. (Etnia Tlapaneco) Caracterización de los usos de plantas medicinales donde reporta 62 especies incluidas en 38 familias, reconocidas para tratar 73 enfermedades son: dolor de estómago, diarrea, tos, grano, cólicos, purgante, dolor de cabeza, infección en la garganta, hinchazón en los pies, riñón, dolor de muela, asma, mezquino, empacho, vómito, resfriado, hemorragia, infección intestinal, gastritis, dolor muscular, diabetes, cataratas, úlceras bucales, mal aire, gusanillo en los pies, insomnio, llagas, parásitos intestinales y otras enfermedades más.Las partes usadas de las plantas son 13, incluye hojas con 36 especies equivalente (58.1%), flor 15 especies (24%), corteza 10 especies (16%), tallo 7 especies (11%), raíz 6 especies (10%), semilla 5 especies (8%), toda la planta, látex y la rama completa 4 especies (6%), retoño y fruto 3 especies (5%), resina 2 (3%) y la savia 1 (2%), mismas que son consideradas como una herramienta para atender 73 enfermedades la Otra investigación en proceso por Nazario y Sánchez en Yoloxochitl Municipio de San Luis Acatlán (Etnia mixteco) reportan 73 especies agrupadas en 45 familias y reportan a *Taluama mexicana* (DC.) en amenaza, según la Norma Oficial Mexicana-059- SEMARNAT-2010. Las enfermedades más comunes son: Dolor de estómago con 37%, seguida Heridas a un 17%, tanto la Tos a 16%, diabetes a 13%, Reumas a 6%, Fiebre a un 5%, Gastrointestinal a 3%, de igual manera Riñón corresponde a un 3% Con base a la encuesta aplicada se logró conocer que en 40 especies se usan las hojas (63%), 8 especies se reporta el uso de la corteza que representa un (13%), para 6 especies es consumido el fruto que corresponde al (10%), en 4 especies se usan las flores a un (6%), para 5 especies se recomiendan los tallos que pertenece al (5%) y 2 especies es el uso de la raíz que corresponde a (3%) respectivamente,

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR EN 3 PUNTOS BÁSICOS.

Realizar investigaciones en las etnias de Guerrero, por considerar a tales grupos originarios como los conservadores de recursos naturales existentes en sus territorios.

En las comunidades indígenas se tiene el reto de la recuperación y revaloración de los saberes en el uso de las plantas medicinales de acuerdo a su conocimiento y cultura, para el cuidado de la salud, alimentación, apoyo a la economía y cuidado de la biodiversidad.

Identificar las partes usadas de las plantas para la prevención tratamiento y curación de las diversas enfermedades más comunes que se presentan en los habitantes de las comunidades.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DESDE LA DOCENCIA LA INVESTIGACIÓN, LA EXTENSIÓN Y LA DIFUSIÓN

Al realizar los listados florísticos en las investigaciones en los diversos grupos étnicos presentes en el estado de Guerrero permitirá conocer: usos en general que le dan al ercurso vegetal presentes en la región, la abundancia, forma biológica, temporada de crecimiento

cuales son las que se encuentran en estado silvestre, cuales son las cultivadas y conocer su estatus en la Norma Oficial Mexicana-059 SEMARNAT- 2010 de las plantas medicinales; la aplicación de encuestas con informantes claves (yerberos, curanderos, parteras) permitirá obtener resultados para conocer las enfermedades que los habitantes de las comunidades tratan con plantas medicinales. En algunas comunidades existen museos comunitarios puede hacerse la propuesta de instalar pequeños huertos u áreas de plantas medicinales que al estar ligado este conocimiento con aspectos culturales y de esta manera se cumpla con la misión de hacer extensión y difusión de este patrimonio ancestral del conocimiento sobre las plantas medicinales para las presentes y futuras generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar A. (1996) Plantas Medicinales del Herbario IMSS: Cuadros Básicos por Aparatos y Sistemas del Cuerpo Humano. Instituto Mexicano del Seguro Social. México. D.F. 228 p. [Links]

BDMTM, Base de Datos de la Medicina Tradicional Mexicana (2009) Atlas de la Medicina Tradicional Mexicana. www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/atlas.php (Julio 2014). [Links]

Bermúdez A., M. Oliveira-Miranda y D. Velázquez (2005) La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales: Una revisión de sus objetivos y enfoques actuales. Interciencia 30:453-459. [Links]

CONABIO, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2012) Estrategia Mexicana para la Conservación Vegetal, 2012-2030. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México. 94 p. [Links]

Gobierno del Estado de Guerrero (2011) Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 2011-2015. Chilpancingo, Guerrero. México. 206 p. [Links]

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000) Cuaderno Estadístico del Municipio de Tixtla de Guerrero. www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/.../c12061_01.xls (Agosto 2014). [Links]

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012) Anuario Estadístico de Guerrero 2012-2013. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Gobierno del Estado de Guerrero, México. 612 p. [Links]

Juárez-Vázquez M. C., C. Carranza-Alvárez, A. J. Alonso-Castro, V. F. González-Alcaráz, E. Bravo-Acevedo and F. J. Chamarro-Tinajero (2013) Ethnobotany of medicinal plants used in Xalpatlahuac, Guerrero, México. Journal of Ethnopharmacology 148:521-527. [Links]

OMS, Organización Mundial de la Salud (2003) 56a Asamblea Mundial de la Salud. In: apps.who.int/gb/archive/pdf_files/WHA56/sa56r31.pdf (Agosto 2014). [Links]

OMS, Organización Mundial de la Salud (2013) Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Ediciones de la OMS. 72 p. [Links]

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO
SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:
REDES NACIONALES E INTERNACIONALES EN METAS COMUNES

11 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD DE COLIMA

UNIVERSIDAD DE COLIMA
RAFAEL COVARRUBIAS RAMÍREZ

UNIVERSIDAD DE COLIMA

UNIVERSIDAD DE COLIMA
ARQ. FERNANDO MACEDO CRUZ

26. Mesa temática: *Redes nacionales e internacionales en metas comunes*

Coordinación:

- Arq. Fernando Macedo Cruz, Universidad de Colima, extension@ucol.mx
- Dr. Rafael Covarrubias Ramírez, Universidad de Colima, covra@ucol.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Graciela Aurora Mota Botello	Universidad Nacional Autónoma de México	La Ciudad del Saber como sistema de Gestión, Conectividad, Cooperación y Sostenibilidad del Patrimonio	gmotab@gmail.com
	Paulina de los Ángeles Beltrán Carrara	Universidad de Glasgow	Principios Elementales Para La Colección y Exhibición de Reliquias Católicas en Museos	2498669B@student.gla.ac.uk
	Javier Mejuto	Departamento de Arqueoastronomía y Astronomía Cultural, Facultad de Ciencias Espaciales - UNAH	Iniciativa Centroamericana y del Caribe en Astronomía Cultural	javier.mejuto@unah.edu.hn
	Saúl Alcántara Onofre Yoloxóchitl Lucio Orizaga José Bernardo Flores García Eduardo Fuentes Fuller Yaneli Castellanos Gutiérrez Gabriela Jiménez Ocaña Ana Fabiola Rodríguez García Alma Karina Méndez Almazán Fernando Roberto Chiapa Sánchez	ICOMOS Mexicano A.C.	Fundación y líneas estratégicas del Grupo Jóvenes y Patrimonio del ICOMOS Mexicano A.C.	sao@azc.uam.mx yolo.lo@hotmail.com bernardo.floresgarcia@gmail.com eduardo.ff.pt@gmail.com castellanos.yaneli@colpos.mx anafaro@outlook.com karma.arquitectura@gmail.com fernando_chiapa@yahoo.com
	Carlos A. López González	Universidad Autónoma de Querétaro	Los grandes mamíferos como elementos clave del paisaje natural de México.	carlos.lopez@uaq.mx
	Ana Raquel Santos de Meneses Joelmir Marques da Silva Maiara Costa Mota Vanessa Maschio dos Reis	Brasil	La Conprensión del Patrimonio Natural y Cultural en el Proyecto del Parque Capibaribe, Recife, Pernambuco, Brasil	raquel.meneses@gmail.com joelmir_marques@hotmail.com maiaramota@gmail.com vanessareis.arquiteta@gmail.com
	Jônatas Souza Medeiros da Silva Onilda Gomes Bezerra Joelmir Marques da Silva	Universidad Federal de Pernambuco, Brasil	'Los Valores Patrimoniales para la Conservación Integrada del Patrimonio Natural/Cultural'	jona.medeiros@gmail.com onibezerra@yahoo.com.br joelmir_marques@hotmail.com

Ponencia oficial del Programa de Patrimonio Cívico Cultural y Combate a la Pobreza, UNAM, para el II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural en la Mesa temática de Redes Nacionales e Internacionales en Metas Comunes.

LA CIUDAD DEL SABER: CONTINUIDAD UNIVERSITARIA ENTRE DOS CONTINENTES Y CULTURAS

Dra. Graciela Aurora Mora Botello
Programa MEC-EDUPAZ[1]
Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción:

Apelando a las figuras de cooperación global entre las Universidades para la interculturalidad, así como a la factibilidad de que muchas de las Universidades de 110 países puedan desarrollar aspectos que consoliden redes de especialistas, sobre todo aprovechando cada vez más a las nuevas tecnologías.

A partir del Modelo de Vinculación Universitaria sobre "PATRIMONIO CIVICO CULTURAL Y COMBATE A LA POBREZA" (MEC-EDUPAZ, UNAM) orientado a formar la nueva “Ciudad del Saber” dónde se sitúe el diálogo con el pasado, la diversidad, y la Memoria Colectiva, para construir un nuevo episodio del S. XXI. Partimos de que las Universidades son centros humanistas de aprendizaje y generación permanente de conocimiento multidisciplinar, por lo que consolidar futuras redes de investigadores de todo el país, que nos permitan convocar a las nuevas generaciones de profesionales, para que se involucren en la gama de opciones que ofrecen la conservación, restauración y gestión del patrimonio cultural, es considerable y estratégica. Sobre todo, si a éllo se aúna el disfrute de los bienes patrimoniales a partir de la preservación sostenible del patrimonio universitario -con sin carácter de patrimonio mundial-, en la idea de consolidar una futura red internacional de intercambio y cooperación al respecto, vinculada a la distribución social del conocimiento y su innovación.

Las Universidades deben asumir su calidad de generadoras y actoras de cultura a la vez, desde sus propios curricula de formación especializada, ejes de investigación, campos de intervención y mecanismos de divulgación, para encabezar propuestas incubadoras novedosas, centradas en el desarrollo y sistematización de soluciones creativas, en favor de la gestión sostenible del Patrimonio cultural de nuestros países.

En esta presentación se describen brevemente sus componentes y se abren algunas preguntas en favor de impulsar un mejor esquema de cooperación entre redes nacionales e internacionales.

Antecedentes

A diferencia del primer cuadro urbano de la Ciudad de los Palacios definidor el perfil novohispano del

[1] Ponencia oficial del “Programa de Programa de Patrimonio Cívico Cultural y Combate a la Pobreza”, (MEC-EDUPAZ). Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado Facultad de Psicología de la UNAM. http://www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz

Centro Histórico de la Cd. de México y su respectivo espíritu del lugar del S. XVII, cuando se originó el Barrio Antiguo universitario con la Escuela Nacional Preparatoria, y poco a poco su presencia jugó un papel destacado en la Fundación del Universidad Nacional en la época porfirista y también en los acontecimientos que sucedieron al movimiento armado de 1917 y su consolidación con la fundación del poder constitucionalista y el Estado de Derecho.

La vida universitaria marcó un carácter cultural en todo el barrio, que, al consolidar la conquista de su autonomía académico-institucional, albergó a un sin numero de servicios, imprentas y librerías donde acudían estudiantes, docentes, e investigadores, que vivían, circundaban e influían en un clima de estudio que impactaba favorablemente la habitabilidad de este primer cuadro, en favor de una vida cultural del Centro, previa a su traslado físico a las instalaciones del campus C.U.

Comprender que el impacto de la educación superior extramuros en el S XXI, puede hacer del Barrio antiguo y el campus de CU, un esquema de interconectividad y estimulación creativa para el desarrollo de nuevas y mejores prácticas, en beneficio de este hueco que a cambio fue vandalizado por ambulantaje y comercio informal, en detrimento del mejor uso de todo el perímetro de edificios históricos, y desde 1986, patrimonio mundial del Centro Histórico de la CDMX.

Constituye el principal reto del sistema que denominamos la “Ciudad del Saber” como modelo de vinculación universitaria, apoyado en estrategias "creativo"-"lúdico"-"educativas" orientadas al mejoramiento integral de los recursos patrimoniales aunados al mejoramiento del tejido social y urbano del contexto local, como una aportación pro-activa, que se aúna a los esfuerzos realizados por las autoridades y otros organismos privados y sociales, en favor del valor agregado de tan esplendido y conflictivo perímetro patrimonio mundial.

Generar sinergias múltiples para incidir en la capacitación exponencial de muchos otros sectores poblacionales, bajo un modelo distinto de capacitación y aprendizaje situado (*aprender haciendo y hacer aprendiendo*), como opción necesaria y factible que disminuya el impacto de la brecha digital cuyas repercusiones multipliquen indicadores de mejoramiento de convivencia, productividad, infraestructura, empresas culturales y del turismo, calidad de vida y habitabilidad en su conjunto.

Serán las premisas para convocar a instituciones varias avocadas al mismo fin, para afianzar un modelo de cooperación y fomento al manejo sostenible del barrio antiguo universitario y zonas aledañas, apoyada en la gestión participativa del plan de manejo, en conjunto con los propios actores que le dan carácter al lugar, junto con los habitantes, usuarios y visitantes del mismo.

Estado de la cuestión:

Resultado de la gestión que iniciamos con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares desde 2015 y las metas compartidas para llegar a hacer de la Ciudad de México el punto de encuentro y colaboración en torno a "Itinerarios de la Cultura y del Saber" entre Centros Universitarios Patrimonio Mundial co-convocantes[2].

Con la posibilidad de ampliar un modelo de gestión apoyado en diferentes actores, susceptible de ser reproducido exponencialmente en las otras ciudades "Campi-Universitarios", y en otros contextos urbano-territoriales con espacios públicos alternativos.

Se constituyó un "modelo de economía cultural e innovación del conocimiento"[3] apoyado en la estructura del Programa MEC-EDUPAZ y la experiencia de gestión de la Universidad de Alcalá de Henares, para sentar las bases de relación interinstitucional a nivel nacional e internacional, con la meta de hacer replicable un sistema de la Ciudades del Saber; compartiendo la raíz del espíritu de la ciudad renacentista que el antiguo Colegio de Jesuitas, ahora San Ildefonso comparte con el Rectorado de la Universidad de Alcalá de Henares, al replicar su misma fachada original.

Para hacer de la acción compartida, la integración de un plan de cooperación interinstitucional a partir de cinco ejes de acción, que consolidaran una futura red interdisciplinaria de cooperación internacional, dirigida al fortalecimiento del binomio "Educación Superior"-y-"Patrimonio Cultural" para sentar las bases de un itinerario compartido del saber y la cultura, en conjunto con otras Universidades e Instituciones de Educación Superior publicas y privadas a nivel nacional e internacional.

El objeto de hacer público este programa de cooperación y gestión sostenible del patrimonio histórico, apoyado en las cuatro funciones de la UNAM[4] bajo la cobertura de colaboración convenida por diferentes universidades y organismos nacionales e internacionales, marca el punto de partida de una nueva forma de concebir la función de generadora, pero a su vez, actora de la Universidad mexicana.

De la mano con opciones creativas y productivas del tiempo libre y turismo cultural y sostenible para el desarrollo.

La Ciudad del Saber se concible a partir de los siguientes cinco sub-programas:

[2] Las Universidades con Reconocimiento de la UNESCO como Patrimonio Mundial son: Campus antiguo de las Universidades de Alcalá de Henares en España, de Virginia, en EUA, y en los campi de la Universidad Central de Venezuela y Ciudad Universitaria en México, como Patrimonio del S. XX. A estos cuatro se agrego el campus Lusitanos de la Universidad de Coímbra en Portugal, listado que muy seguramente se agrandará en breve.

[3] Mota, G. 2005

[4] A saber: a) docencia b) investigación; c) divulgación y d) vinculación (extensión) universitaria

I) "Habitabilidad": Gestión participativa de planes de manejo local para la recuperacion Integral del Espacio Público
II) "Economia Cultural y Educación Para la Paz": manejo no-violento del conflicto para la gestión y gobernanza
III) "La Universidad a la Calle": Interconectividad y generación de empresas culturales orientadas a multiplicar opciones extramuros de capacitación, actualización e intercambio de saberes a nivel electrónico.
IV) "Gestión Sostenible de los Paisajes Histórico-Urbanos y sus Valores Patrimoniales" mediante el equipamiento, gestión y restauración de perimetros específicos sujetos a multiplicarse en areas histórico urbanas similares.
V) "Turismo sostenible" para multiplicar intercambios funcionales de empresas productivas en favor de alcanzar valor agregado al sitio

¿Enfrentar los retos de la innovación, el uso de nuevas tecnologías y los principios de cooperación internacional para la protección de los valores patrimonio mundial justifica que dichos sitios Patrimonio Mundial, sean acompañados por y desde las funciones sustantivas de la universidad pública en México? ¿Cómo constituir Ciudades del Saber como auténticos lugares detonadores de los futuros programas donde la investigación, formación, divulgación y vinculación contribuyan a la gestión de su tratamiento sostenible? ¿Cómo reflejar aquellos campos estratégicos de gestión apoyados en las ideas, concepciones y procedimientos diversos, indispensables para que los paisajes históricos y culturales urbanos vivos, vayan de la mano con la continuidad de una historia en común en un mismo sitio?

Problemática en tres puntos básicos:

A. <u>De la comprensión del concepto</u>

El Proyecto de la Ciudad del Saber es la idea ininterrumpida de una historia común, que viene de lejos a lo largo de los siglos, para seguir contribuyendo a nuevas etapas de consolidación. ¿Cómo apoyarla como el sedimento de la Universidad del S.XXI? La visión parcial del sistema de economía cultural que lo propone, ha impedido que actores determinantes para su gestión, la jerarquicen y prioricen por el tipo de resultados que promete ofrecer a la sostenibilidad en el corto y mediano plazo.

B. <u>De las sub-especialidades a la comprensión transversal y multidisciplinaria</u>

Alejados de una mirada actualizada de las transformaciones de paradigmas que ha sufrido la agenda de patrimonio mundial a partir de la carta de venecia de 1962, sobre todo a raíz de las objetivos 20-30 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el perfil monumentalista e historicista centrado en la restauración, no ha logrado pasar al orden de la gestión, ni mucho menos al valor estratégico del patrimonio mundial, plataforma de la que se deriva la visión y misión de La Ciudad del Saber,

tanto al interior de los programas académicos como de las otras Instituciones como son los museos y otras instituciones educativas, turísticas, laborales, constructivas y culturales importantes.

C. De la sostenibilidad del sistema y su plan de financiamiento y recuperación

La complejidad de los cambios admnistrativos que impactan la continuidad de las políticas y programas de acción, una vez más, interrumpió la continuidad de las acciones realizadas a nivel local. Y por ende, la relevancia que se le otorga actualmente a los valores patrimoniales a la luz de nuevas jerarquías, sobre todo a raiz de la pandemia COVID cambió sustantivamente.

Conclusiones y propuestas :

Más allá de este esquema de valores unidos por la autenticidad, el quinteto de nombramientos, -reconocidos por la UNESCO-, no agotan en los criterios arquitectónicos de los principales valores que posee el ámbito de la universidad, ya que para impulsar los valores de su patrimonio inmaterial cada vez más preciado en ellos, se precisa una nueva visión. La universidad debe asumir su papel de generadora, pero también actora de cultura mediante sus programas de "vinculación", "investigación" y "profesionalización" de egresados junto con las de "cooperación", "intercambio" e "innovación" para lograr la vocación de la "distribución social del conocimiento" que la Universidad Pública mexicana posee como su espíritu y función social.

Aquél que hace de la historia de la cultura y del intercambio de los saberes respectivos, un factor de multiplicación de estrategias de producción y creación del conocimiento; que reiteran la vigencia de esa vocación, que marcó y sigue marcando el giro definitivo a cada uno de nuestros Centros de Educación Superior, como auténticos productores y detentadores de la cultura en la época actual.

Apoyados en este intercambio con Universidades nacionales e internacionales, uno de los programas donde se ha difundido y signado un acuerdo previo es con la Universidad de Florencia. Y también, apoyados en el Fórum de Las Universidades del ICOMOS Internacional[5], la "Ciudad del Saber" como concepto, se ha divulgado en varios foros internacionales de alto nivel, y establecido nexos sustantivos con varias universidades del continente americano, para estudiar el marco de gestión e intercambio que vaya allanando el camino de su consolidación, a partir de alcanzar un proyecto abierto, inclusivo, de alto impacto y multiplicador de bienestar y desarrollo de capacidades y destrezas múltiples a usuarios, visitantes, emprendedores culturales, creadores, investigadores y cuadros que comprendan el valor de un escenario de futuro siempre abierto a nuevas metas.

5 https://www.icomos.org/en/what-we-do/disseminating-knowledge/icomos-university-forum

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Paulina de los Ángeles Beltrán Carrara, estudiante de la Universidad de Glasgow

Principios Elementales Para La Colección y Exhibición de Reliquias Católicas en Museos

Por siglos la tradición religiosa católica ha adoptado símbolos para reproducir y reforzar la doctrina. Los santos, devotos ejemplares, son honrados en extensa imaginería religiosa. Tras su fallecimiento, sus restos, considerados sagrados, son recuperados y venerados. La Institución Católica canoniza a los santos y destina sus restos para el culto y la peregrinación. Las reliquias sirven para la conmemoración de los santos y de sus acciones, se transforman en la presencia viva del santo en las ceremonias sacramentales. Las reliquias se conservan en relicarios, depósitos que las separan de lo profano. En las iglesias, los feligreses se involucran visualmente con las reliquias mediante una compleja experiencia sensorial, fortaleciendo los mecanismos doctrinales.

Este artículo evalúa la apreciación estética de las reliquias corporales, así como sus asociaciones religiosas y socioemocionales. En todo momento están presentes tres preguntas de investigación; primero, la posibilidad de que la función de una reliquia se transforme al entrar en el espacio del museo, segundo, cómo cambia el significado de las reliquias cuando se exhiben, y finalmente, cómo pueden los museos lograr una exhibición digna de reliquias. El soporte teórico de esta investigación es la estética como conciliadora de la condición dual humana-sacra de las reliquias. La estética permite a los museos explorar múltiples interpretaciones culturales de lo sagrado.

Las reliquias son material culturalmente sensible, que no se suele estudiar como parte de colecciones de los museos. Su propiedad, manejo y exhibición no han sido detalladas en una guía general accesible a las instituciones universitarias. Son además bienes culturales religiosos por su asociación a lugares importantes, individuos y el desarrollo del culto. Por lo tanto, su protección debe estar asegurada por organismos legislativos nacionales e

internacionales. Un marco legal para las reliquias es posible cuestionando y confrontando perspectivas legales, éticas, médicas y religiosas para obtener un sistema lógico e integral.

Como Estado laico, las leyes mexicanas suponen que la autoridad jurídica deberá obedecer a las distintas legislaturas manteniendo el principio de laicidad. Principalmente, como se dispone en el artículo 130 de nuestra constitución, las agrupaciones religiosas deberán sujetarse a la ley. En México, la legislación incluye la *Ley General de Salud en materia de control sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos* de 1983, que designa al Ministerio Público como organismo que ratifique el deceso del individuo y autorice la toma de órganos y tejidos. En su doceavo artículo, la ley autoriza a instituciones educativas disponer de 'órganos, tejidos y cadáveres' para investigación científica y docencia. Esta ley prohíbe su comercialización para tratamientos terapéuticos. Sin embargo, en el capítulo quinto restringe la investigación y docencia con cadáveres a escuelas e instituciones médicas, excluyendo así a las reliquias religiosas. Por otra parte, la *Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos* en su artículo 28 incluye en sus principios únicamente los restos humanos de culturas precolombinas.

Existe una colección de relicarios perteneciente a la Catedral Metropolitana que en 2015 fue inscrita en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos (INAH, 2015). Las reliquias corporales de dicha colección así como reliquias en el acervo histórico del Museo Nacional de Historia fueron encasilladas dentro de los registros como 'pintura', restando importancia a los restos humanos que ellos resguardan. La falta de un reglamento en torno a las reliquias de santos propicia la comercialización ilícita de restos humanos así como la entrada de objetos religiosos falsos a colecciones nacionales. Es posible remitirse a reglamentos internacionales como un marco de referencia que ayude a las autoridades mexicanas a establecer una guía que sea factible para el patrimonio cultural mexicano. La autoridad supervisora en caso de restos arqueológicos es el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Primero, el Código Ético del Consejo Internacional de Museos (ICOM, 2004) estandariza la práctica de los museos y los instruye a brindar un cuidado respetuoso y seguro de los restos humanos y el material considerado sagrado. Destaca la importancia de la investigación de procedencias, manteniendo los estándares académicos y asegurando la accesibilidad de la información sobre la colección. Asimismo, se debe tener en cuenta el interés de la comunidad de la cual proviene el objeto, en la gestión, investigación y muestra de la colección. La documentación adicional incluye el Informe del Grupo de Trabajo sobre Restos Humanos (2003). En él, el término "restos humanos" incluye tejidos, material osteológico y artefactos hechos a partir de ellos. Congruente con la ley Inglesa, excluye a los cadáveres de las regulaciones de propiedad. Se toman consideraciones en caso de reclamaciones de repatriación. La ley de Reino Unido reconoce la *Ley de Repatriación y Protección de Tumbas de Nativos Americanos* de los Estados Unidos (NAGPRA, 1990) que se aplica para identificar, investigar y divulgar los inventarios de los museos de restos humanos de nativos americanos. La ley, al igual que el Código de Ética del ICOM, solicita consultas entre los museos y las comunidades de origen. Medidas como la *Ley de Tejidos Humanos* (Human Tissue Act, 2004) del Reino Unido reconoce que el material corporal podría utilizarse con fines religiosos (artículo 40). Restringe la exhibición pública de reliquias en sitios y para fines del culto religioso Hasta ahora, no se hacen menciones a reliquias en el contexto del museo.

En cambio, la *Guía para el Cuidado de los Restos Humanos en Museos* (DCMS, 2005) es más clara sobre la responsabilidad de estos en reconocer a los restos dentro de su propia cultura. Pide a los profesionales de los museos un trato compasivo y respetuoso al manipular restos humanos, también aborda la adquisición legal y los principios de intervención mínima, y fomenta la accesibilidad a las colecciones. Asimismo, la *Recomendación para el Cuidado de los Restos Humanos en los Museos* de la Asociación Alemana de Museos (2013), establece criterios para la recolección de restos humanos, pero excluye reliquias y lugares sagrados. Cumple con el punto de vista de la ley alemana

sobre propiedad legal, adquisición y transferencia de restos (p. 48). En este documento se hace una observación donde los museos necesitan justificar la adquisición de restos humanos de acuerdo con los valores del museo. Finalmente, el documento advierte que la exhibición de restos humanos debe comunicar su estatus especial a través de arreglos curatoriales y asegurar su almacenamiento y conservación éticos. La última institución tratada en este artículo es la Iglesia Católica en la *Orientación para la Veneración de Reliquias* emitida bajo la Congregación para las Causas de los Santos. La Ley de la Iglesia solo acepta la exhibición de santos canonizados, en lugares respetuosos de su santidad y para fomentar el culto. Además, la mercantilización de reliquias y su exhibición en espacios profanos se considera ilegal, lo que circunscribe dicha práctica a las iglesias.

Al exhibir reliquias, la experiencia personal del visitante debe resaltarse. Al hacerlo, estamos permitiendo la apreciación de las cualidades estéticas y la interpretación de los restos. El significado dado al material corporal variará con el contexto individual y las opiniones de la audiencia. Se sugiere la introducción de estudios materiales para la reflexión del contexto religioso de la reliquia. Es decir, comunicar sus asociaciones a lo trascendente e iniciar debates sobre herencia religiosa, rituales e historia local. En el caso de las reliquias, existe poca documentación de procedencia como para reconstruir una biografía del objeto. Con este sencillo ejercicio, se intenta revitalizar y fomentar el estudio académico de las reliquias, privilegiando el acercamiento estético para su interpretación.

En cuanto a las conclusiones, este artículo proporcionará resoluciones éticas simples para la dignificación de los restos sagrados uniendo legislaciones fragmentarias y considerando los intereses de la Iglesia Católica en futuras exhibiciones. En resumen, las exhibiciones futuras deberán apostar por la diplomacia cultural, permitiendo legislaciones internas, y fomentar los préstamos y la búsqueda de reliquias. Finalmente se discutirá la importancia de la sensibilidad como herramienta para la exposición ética de reliquias católicas. Se propondrá una aproximación sensorial que permita contextualizar a la reliquia dentro de una historia local por medio de hagiografías y de narraciones populares. Como resultado

se presentará una propuesta para la exhibición digna de restos humanos considerados sagrados. Esta propuesta evocará a la memoria del espectador en sus capacidades históricas, comunales y sagradas, que de acuerdo con MacKendrik (2008) afectan la percepción de las reliquias. Estos tres tipos de memoria permitirán visibilizar las implicaciones estéticas, emocionales y ceremoniales de los restos sagrados, evidenciando el cambio que sufren las reliquias al ser transportadas de las iglesias a los museos. Por tanto, los límites entre lo estético y lo sagrado se entrelazan en el museo, por lo que toda presentación de reliquias debería estar acompañada por una hagiografía correspondiente.

Un paso adelante en las exposiciones éticas sería permitir a los miembros de la comunidad religiosa participar en el proceso de toma de decisiones. Tanto las instituciones públicas como las privadas pueden trabajar en campañas de digitalización que garanticen que los museos y otras instituciones culturales proporcionen información transparente y accesible sobre los restos humanos en sus colecciones. La comprensión de los grupos religiosos en sus comunidades es posible mediante el diseño de talleres, seminarios y actividades cooperativas. Otra instancia sería el estudio de poblaciones o prácticas funerarias con fuentes biológicas y antropológicas.

En conclusión, la dignificación de las reliquias católicas implica esfuerzos interdisciplinarios. Las reliquias tienen posibles propósitos de investigación como parte de la colección de un museo; tal uso debe estar en unidad con una misión y valores institucionales y contribuir al conocimiento científico. Los museos, para beneficiarse verdaderamente de la recolección y exhibición de reliquias, deben tomar de las regulaciones y principios disponibles, establecidos para el cuidado de los restos humanos, y adaptarlos al servicio de las reliquias católicas. Con la ayuda de profesionales de la anatomía y antropología, archiveros, líderes religiosos y museos, el público puede beneficiarse de la preservación de la cultura material religiosa y experimentar el singular éxtasis estético de los restos sagrados.

INICIATIVA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE EN ASTRONOMÍA CULTURAL

J. Mejuto (javier.mejuto@unah.edu.hn)

Dpto. Arqueoastronomía y Astronomía Cultural, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH))

1. ANTECEDENTES

Los antecedentes de esta iniciativa se encuentran en la iniciativa temática "Astronomía y Patrimonio de la Humanidad" (AWHI) que fue impulsada en 2004 por el Comité del Patrimonio Mundial en su 28° período de sesiones (Decisiones 28 COM 9, párr.6, Suzhou, China) y ratificada en 2005 por el Comité del Patrimonio Mundial en su 29ª sesión (Decisión 29 COM 5B, Durban, Sudáfrica), como un medio para promover, en particular, nominaciones que reconocen y celebran los logros en ciencias.

El potencial innegable que reside en el patrimonio cultural arqueológico y el conocimiento astronómico ancestral asociado a esos espacios, presente en todos los pueblos originarios de los países de las regiones centroamericana y caribeña y su papel para el desarrollo de su memoria, identidad cultural y desarrollo integral, como pueblos libres, inclusivos, equitativos y democráticos ha motivado esta iniciativa a través del Departamento de Arqueoastronomía y Astronomía cultural de la Facultad de Ciencias Espaciales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras con el apoyo y acompañamiento del Instituto Regional del Patrimonio mundial en Zacatecas, centro de categoría 2 bajo los auspicios de la UNESCO.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Han sido numerosos los intentos de proponer diferentes sitios patrimoniales como patrimonio de la humanidad basados en criterios astronómicos, siendo el éxito más reciente el caso de el Paisaje Cultural del Risco Caído y los Espacios Sagrados de las Montañas de Gran Canarias, España. Podemos encontrar casos en diferente nivel de desarrollo en Australia, Europa, África, Sudamérica y Norteamérica. Sin embargo, a pesar de este enorme patrimonio existente en las regiones centroamericana, caribeña y mexicana no se ha realizado un esfuerzo institucional para poner en valor el patrimonio astronómico como se ha venido haciendo en otras regiones culturales (ver imagen 1).

Esta iniciativa ya aperturada mediante reunión celebrada el 15 de junio de 2020, a través de videoconferencia en virtud de la contingencia sanitaria internacional, con los actores institucionales relativos al patrimonio de Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, ha sido acogida con gran interés.

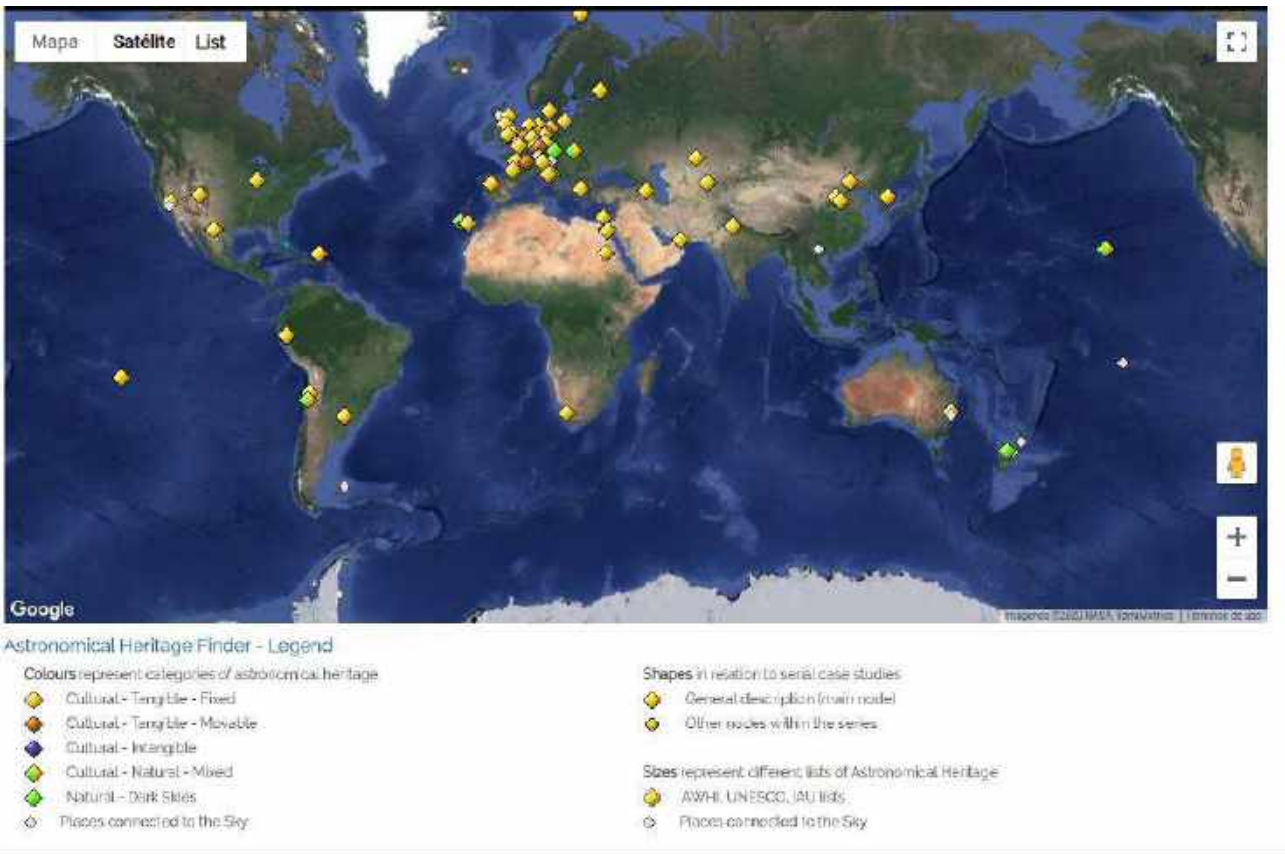

Imagen 1. Mapa global de las propuestas de patrimonio astronómico (en diferente estadio de desarrollo) [https://www3.astronomicalheritage.net/index.php/heritage/astronomical-heritage-finder]

Es por ello que en este momento nos acercamos a usted como máximo representante de su institución académica para que, a través de su digno medio, se integren diferentes unidades academicas de las disciplinas afines de su universidad buscando brindar una oportunidad para garantizar el reconocimiento, la promoción, la protección y la preservación de lugares de excepcional valor cultural e importancia, relacionados con la astronomía y el conocimiento astronómico tanto del pasado arqueológico como del presente, a través de los pueblos originarios y sus prácticas culturales.

3. PROBLEMÁTICA A PRESENTAR

La realidad de la no representación del conocimiento de las culturas arqueológicas y contemporáneas de las regiones centroamericanas, caribeñas y mexicanas. Para teenr incidencia en este aspecto en la actualidad se ha abierto la iniciativa a todos aquellas instituciones educativas y profesionales relacionados con la Astronomía cultural, la Antropología, la Arqueología, el Patrimonio y ciencias afines. Los objetivos iniciales de esta iniciativa son:

- Impulsar y contribuir con la protección, investigación y divulgación del Patrimonio Astronómico de los Estados Partes de América Central, el Caribe y México.

- Impulsar en cada Estado Parte, de acuerdo con sus condiciones, un diagnóstico sobre bienes arqueológicos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y en las Listas Indicativas.

- Establecer un grupo de trabajo que impulse acciones puntuales para promover la protección del Patrimonio Arqueológico y Astronómico, a través de la educación, la sensibilización y la colaboración entre los Estados Partes.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Con esta iniciativa se destaca la importancia del Patrimonio Astrónomico como la evidencia relacionada con la práctica de la observación del espacio celeste y los usos y las representaciones sociales del mismo, pudiendo estas existir en forma de restos tangibles de monumentos, sitios y paisajes con un enlace a los cielos que constituyen una propiedad física bien definida. Con ello, un esfuerzo regional para la investigación, divulgación, defensa y puesta en valor de este patrimonio redundaría de forma positiva en el reconocimiento de los sistemas de conocimiento de los pueblos originarios así como del reconocimiento cultural de los pueblos arqueológicos de la región dando un sentido de identidad y continuidad histórico cultural a la población tanto de centroamérica como del caribe.

Ponencia en II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Grupo Jóvenes y Patrimonio del ICOMOS Mexicano A.C.
Calle Dinamarca #33 B-403. Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06600, Ciudad de México. Tel. 5520943952.

Ponentes

- **Saúl Alcántara Onofre** sao@azc.uam.mx
- **Yoloxóchitl Lucio Orizaga** yolo.lo@hotmail.com
- **José Bernardo Flores García** bernardo.floresgarcia@gmail.com
- **Eduardo Fuentes Fuller** eduardo.ff.pt@gmail.com
- **Yaneli Castellanos Gutiérrez** castellanos.yaneli@colpos.mx
- **Gabriela Jiménez Ocaña** gabriela_jo92@hotmail.com
- **Ana Fabiola Rodríguez García** anafaro@outlook.com
- **Alma Karina Méndez Almazán** karma.arquitectura@gmail.com
- **Fernando Roberto Chiapa Sánchez** fernando_chiapa@yahoo.com

Mesa temática

Redes nacionales e internacionales en metas comunes

Nombre de la ponencia

Fundación y líneas estratégicas del Grupo Jóvenes y Patrimonio del ICOMOS Mexicano A.C.

Antecedentes

Debido a la creciente necesidad de involucrar a las nuevas generaciones de estudiantes y profesionales interesados en la conservación y restauración del patrimonio cultural y natural, el 14 de noviembre de 2019, en la ciudad de Zacatecas, fue aprobada por unanimidad en Asamblea General del Comité Nacional Mexicano del ICOMOS, la fundación del Grupo *Jóvenes y Patrimonio* del ICOMOS Mexicano.

Objetivos

El objetivo general del Grupo es contribuir al cumplimiento de la misión del ICOMOS Mexicano como organismo consultivo de la UNESCO y, en concordancia con lo establecido en sus Estatutos, propone los siguientes objetivos particulares:

- Difundir la condición actual del patrimonio, además de los principios, criterios e instrumentos para su salvaguarda;
- Estructurar una red de jóvenes interesados en la conservación y restauración del patrimonio, en sus diversas categorías, promoviendo la participación de actores públicos y privados.
- Contribuir a la formación de nuevos especialistas y promover prácticas interdisciplinarias a favor del patrimonio, a través de la generación de alianzas estratégicas con instituciones educativas, en el ámbito nacional e internacional, para optimizar las acciones de conservación y restauración;
- Involucrar a la sociedad civil y a las comunidades en la preservación de su herencia patrimonial, integrando su participación en las iniciativas de conservación y restauración de los bienes culturales, en toda su diversidad.
- Integrar principios, criterios e instrumentos de sostenibilidad social, económica y ambiental en los planes, programas y proyectos relativos a la conservación y restauración del patrimonio cultural y natural.

Estado de la cuestión

En México existen 35 declaratorias de patrimonio cultural material y 5 de patrimonio cultural inmaterial, declaratorias que tuvieron un arduo trabajo para la conformación de las carpetas que las respaldan. Sin embargo, el patrimonio en México ha sido parte de cada segundo de su andar, creando así el presente de un país que está orgulloso de su historia y que se alimenta del gran bagaje cultural conforme aumenta el uso consciente del mismo.

El patrimonio cultural (material e inmaterial) requiere de un constante cuidado, y en el caso del patrimonio material las labores de conservación y restauración son siempre visibles, permitiendo notar las áreas de oportunidad del gremio. Además de ello, la gran cantidad de inmuebles que requieren de una vigía constante dificulta los cuidados que, hasta el día de hoy, solo realizaban unos cuantos especialistas, dedicados y entregados a su labor, pero superados por las necesidades del patrimonio nacional.

Problemática:

- Existe una relación inversa entre la cantidad de patrimonio material e inmaterial, en relación con los especialistas de la conservación, restauración y gestión con los que cuenta el país.
- La conservación, restauración y gestión del patrimonio son disciplinas jóvenes que aún están en constante retroalimentación con sus homónimos internacionales, el carácter dinámico de estas dificulta la toma de decisiones en bienestar del patrimonio.

- Falta de vinculación y organización entre la sociedad civil y profesionistas emergentes dedicados a la preservación y restauración del patrimonio cultural y natural en el país.

Conclusiones y propuestas:

- Se propone la integración de una red transdisciplinar de instituciones educativas públicas y privadas y asociaciones civiles, pues la generación de lazos de intercambio de información es esencial para mejorar la construcción de alternativas y la toma de decisiones en materia de políticas públicas para el patrimonio cultural y natural.

- Se sugiere hacer uso de las redes sociales más comunicativas para la vinculación y difusión, pues con los avances de la tecnología, existe una capacidad inmensurable de integrar en una red virtual un grupo especializado en patrimonio cultural y natural.

Los grandes mamíferos como elementos clave del paisaje natural de México.

Carlos A. López González,

Universidad Autónoma de Querétaro – Facultad de Ciencias Naturales

Avenida de las Ciencias S/N, Deleg. Juriquilla Querétaro, Querétaro C. P. 76230

carlos.lopez@uaq.mx

Desde tiempos prehispánicos los grandes mamíferos de nuestro país han sido partícipes de una fascinación, miedo y respeto por los pueblos que habitaban el territorio, muchos de ellos siendo parte fundamental de su cosmovisión. Estas condiciones se modificaron con la conquista, subyugación y catequización del ambiente colonial, cambiando la postura de la gente hacia este gran grupo de animales, particularmente hacia los grandes depredadores. Se mostró a los pueblos originarios que el respeto y admiración hacia los animales de uña estaba infundado; autoridades religiosas incluso les demostraron que no habrían de temerles y que, al contrario, deberían tener una superioridad hacia ellos. Esta serie de actitudes ha moldeado la persecución, y en muchos casos, la erradicación de estas especies a lo largo de un proceso que ha llevado casi 500 años.

La merma de los grandes carnívoros está ligada no solo a una modificación en las creencias por parte del pueblo, sino a la unión íntima con las actividades productivas de todo el país. Así, la pérdida de respeto ha llevado a que la gente disipe el conocimiento ecológico que existía anteriormente, donde las especies de depredadores pertenecían a los ciclos naturales tanto del monte como de parcelas productivas. El manejo que los grandes hacendados dio lugar al establecimiento de un sistema de recompensas, al poner un precio en las pieles de estos individuos, ya que cada uno de ellos representa la potencial pérdida de cabezas de ganado bovino, caprino o caballar y por ende, la pérdida económica. Esto significaría limitar el progreso en un México que evoluciona entre conflictos armados a partir de la independencia, y donde el mundo natural pierde relevancia, solo viéndose como un medio para generar estatus y recompensas económicas.

En los últimos 40 años, a partir de la década de los 1980s el gobierno cambia su actitud hacia la naturaleza, siguiendo las tendencias a nivel mundial, basadas en conocimientos científicos sobre la importancia de las especies. De este modo en nuestro país, se comienza a regular por diferentes instancias, el impacto que tenemos en relación con el aprovechamiento de los recursos naturales. Sin embargo, los grandes depredadores siguen quedando en el olvido de un activismo ambiental. Es hasta los últimos 10 años que se comienza realmente a llevar un fenómeno de divulgación sobre el efecto que tienen las actividades productivas en los grandes carnívoros, no solo en términos de efectos ecológicos, sino que debe presentarse un cambio en como visualizamos a estos animales, y su gran importancia como modeladores del campo mexicano. Así mismo, la divulgación busca incidir en la necesidad de la sociedad mexicana de recuperar a este grupo de especies, es relevante para muchos sectores de la sociedad civil el contar, por ejemplo, con la presencia de jaguares, osos y lobos mexicanos como parte elemental de nuestro patrimonio natural y cultural.

De este modo se presenta una oportunidad para generar nuevas preguntas de investigación, enfocadas a la resolución de conflictos entre los grandes depredadores y los seres humanos, particularmente el encontrar soluciones que permitan al gobierno fortalecer programas de apoyo hacia los productores, así como permitir que las universidades contribuyan a la generación de conocimiento aplicado a este problema, con el fin último de permitir una coexistencia exitosa entre los grandes depredadores y los productores mexicanos. Encontrar un punto intermedio que permita exitosamente una alta producción sin eliminar del entorno a este magnífico grupo de especies, que, si permitimos que se recuperen, serán los ingenieros del paisaje natural que domine el siglo XXI. Es necesario desde las universidades llevar a cabo la incorporación de propuestas transdisciplinarias que incorporen elementos de índole social para reducir dicho conflicto, de índole antropológico que recuperen el conocimiento que tenían los pueblos originarios y el conocimiento biológico, para que estas líneas se incorporen en una línea de generación de conocimiento la cual logre incrementar la productividad del agro mexicano mediante la recuperación de las poblaciones de grandes carnívoros. Es imperativa la creación de un puente entre las secretarias de desarrollo rural y la de recursos naturales para trabajar sobre objetivos interconectados; mientras esta unión no se manifieste, los ecosistemas mexicanos

continuarán en un proceso de deterioro y la productividad de los ganaderos no alcanzará su potencial, lo que eventualmente se verá reflejado en una menor cantidad de cobertura vegetal, agua y en general recursos alimenticios para la sociedad.

LA CONPRENSIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN EL PROYECTO DEL PARQUE CAPIBARIBE, RECIFE, PERNAMBUCO, BRASIL

Grupos de investigación 'INCITI – Investigación e Innovación para las Ciudades'

Ana Raquel Santos de Meneses, arquitecta y urbanista. Estudiante del Doctorado en Desarrollo Urbano e investigadora del Laboratorio de Tecnologías de Investigación de la Ciudad (LATTICE), ambos de la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE). Becaria de la Coordinación de Mejora de Personal de Nivel Superior (CAPES). e-mail: raquel.meneses@gmail.com

Joelmir Marques da Silva, biólogo. Doctor en Desarrollo Urbano. Profesor del Departamento de Arquitectura y Urbanismo e investigador del Laboratorio del Paisaje, ambos de la UFPE. Miembro del *International Council on Monuments and Sites* (ICOMOS-Brasil) y del *International Scientific Committee on Cultural Landscapes* (ISCCL) - ICOMOS-IFLA. e-mail: joelmir_marques@hotmail.com

Maiara Costa Mota, arquitecta y urbanista. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Urbano e investigadora del Laboratorio del Paisaje, ambos de la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE). Becaria de la Fundación de Amparo a la Ciencia y Tecnología del Estado de Pernambuco (FACEPE). e-mail: maiaramota@gmail.com

Vanessa Maschio dos Reis, arquitecta y urbanista. Estudiante del Doctorado en Desarrollo Urbano e investigadora del Laboratorio Avanzado en Arquitectura, ambos de la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE). Becaria del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq). e-mail: vanessareis.arquiteta@gmail.com

Antecedentes

La propuesta aquí presentada hace parte de un proyecto mayor que es la transformación de la Ciudad de Recife en una *Ciudad Parque* por medio de la implantación del Proyecto del Parque Capibaribe -a lo largo de 20 kilómetros del Río Capibaribe en la Ciudad de Recife- como una propuesta de puesta en valor del patrimonio cultural y natural ya que la ciudad, a pesar de haber tenido su rico patrimonio amenazado en los últimos sáculos, aún tiene un fuerte deseo de preservación que se traduce en las luchas por sus riquezas históricas, paisajísticas y naturales.

Para la elaboración y ejecución del proyecto del Parque Capibaribe y entender su influencia en la Ciudad de Recife, se firmó un convenio de cooperación entre la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE) y la Prefectura de Recife por medio de la Secretaria de Medio Ambiente y Sustentabilidad. Por parte de la UFPE los responsables son los investigadores del Grupo de Investigación '*INCITI – Investigación e Innovación para las Ciudades'* que hace parte del Laboratorio de Tecnologías de Investigación de la Ciudad (LATTICE) coordinado por la Dra. Circe Maria Gama Monteiro.

El Grupo de Investigación '*INCITI – Investigación e Innovación para las Ciudades'* es una red de investigadores que tiene como objetivo catalizar conocimientos y concebir soluciones colaborativas para construir ciudades inclusivas, sustentables y felices. Por lo tantov hace parte del grupo un conjunto de 28 investigadores de las más distintas áreas del conocimiento, como por ejemplo: *(i)* Arquitectura y Urbanismo; *(ii)* Botánica; *(iii)* Ingeniería Civil; *(iv)* Ingeniería forestal; *(v)* Arquitectura del Paisaje y *(vi)* Sociología. Vale la pena evidenciar que el Grupo de Investigación '*INCITI – Investigación e Innovación para las Ciudades'* posee la certificación del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) del Ministerio de la Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones para el Incentivo a la Investigación en Brasil.

Estado de la Cuestión

El proyecto del Parque Capibaribe fue iniciado en 2013 y proyectó nuevas miradas sobre la Ciudad de Recife con la perspectiva de la valoración de sus aguas, en especial del Río Capibaribe que a su vez es el eje de fuerza estructurante, histórico, biótico y paisajístico. Con el proyecto se propone la recualificación de 20 kilómetros, englobando su margen izquierda y derecha, lo que viabilizará su acceso por los moradores cercanos y demás usuarios de la ciudad, restituyendo la relación de las personas con su medio natural. Aun se propone regenerar la vegetación nativa de la Selva Atlántica que contribuirá para la mejoría de la calidad de vida por cambiar las condiciones de clima que urgen en el mundo contemporáneo.

Este último fue uno de los factores que constituyeron la fuerza motriz del Proyecto del Parque Capibaribe, culminado con la premiación por el Banco Europeo de Investimento cuando fue presentado en la Conferencia de las Partes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el clima (COP25) realizado en el año 2019 en la Ciudad de Madrid, España. Ante los aspectos de cambios climáticos y de las búsquedas por acciones de disminuyan los impactos ambientales, el Proyecto del Parque Capibaribe viene cono hilo conductor para la búsqueda de soluciones que se unan a las urgencias de estas cuestiones sobre la Ciudad de Recife. En consonancia con este hecho, se evidencia el decreto nº. 33.080 de 08.11.2019 que afirma el reconocimiento a la emergencia climática global en el ámbito de la Ciudad de Recife y que de acuerdo con el Painel Intergubernamental sobre los Cambios Climáticos (IPCC) es considerada una de las ciudades más vulnerables ocupando la 16º posición.

En la Ciudad de Recife, los elementos naturales y su carácter anfibio fueron determinantes en la formación espacial de la ciudad y de las formas establecidas. Los ríos, canales y áreas alagadas son los elementos que determinan más fuertemente la ocupación de la ciudad y este factos viene desde el período de la colonia. Las actividades económicas establecidas en el siglo XVI poseían una gran dependencia de los ríos, especialmente del Río Capibaribe, que además de facilitar el transporte de producciones hacia el Puerto de Recife lo que posibilitó la fusión de varios núcleos de poblaciones surgidos en general en los ingenios de azúcar implantados en sus orillas.

Así, nos queda claro que el Río Capibaribe no solamente puede ser considerado como un patrimonio natural, la cultura también hace parte de la esencia de él. Pero es la naturaleza en el río que es valorada por las leyes de protección. Entender el Río Capibaribe como un patrimonio misto, como nos apunta la UNESCO es lo necesario para que sea preservado en todos sus valores.

Problemática a presentar

1. *La mirada hacia el patrimonio natural y cultural para proyectar el Parque Capibaribe*

La Ciudad de Recife trae desde hace su formación la práctica de relación simbólica y al mismo tiempo de conflictos entre hombre y naturaleza, además de una mescla de pueblos y saberes que modelan tanto su cultura como la forma de ocupación de territorio.

La búsqueda por tierra firme para la expansión del centro urbano en el siglo XVII dio inicio a sucesivos aterros en el estuario del Río Capibaribe, lo que ocasionó el alejamiento de las personas del agua. Al mismo tiempo, la importancia del río para la salud y subsistencia y el gusto por el placer en sus orillas hizo crecer su valor junto a la sociedad. Este interés por el río y por el verde se reflete en la diversidad de construcciones históricas a lo largo de sus orillas muchas de ellas legalmente protegidas por la prefectura como piezas aislada y en la práctica todavía en valida del placer en los parques y plazas de la ciudad muchos de ellos cerca al río. La naturaleza a lo largo de los años se convirtió en un elemento dañado, principalmente la vegetación que es considerada uno de los principales elemento de valor por estar en el imaginario de la población, a la medida en que se intensificó las construcciones cerca del curso del agua. Además de eso, los medios de transporte que se tenía por el río dejaron de existir y con eso la relación con el río se

perdió aún más. Así, la Ciudad de Recife intenta por medio del Proyecto del Parque Capibaribe rescatar el valor y la harmonía de su patrimonio natural e cultural además de fortalécelos por medio del entendimiento de estos como conjunto único e indisociable.

2. *La Ciudad de Recife como una ciudad parque*

La conversión de la Ciudad de Recife en una *ciudad parque* se dará mediante la articulación de áreas verdes y de los lugares culturalmente significativos, así como por la recuperación y fortalecimiento de sus activos naturales. Para eso, la base es el entendimiento de la diversidad espacial, cultural y natural existente en la ciudad y la comprensión y fortalecimiento de la identidad local mediante las conexiones con distintos territorios, con la promoción de acceso equitativo de áreas verdes y lugares de referencia cultural e histórica, así como de la implantación de rutas de dislocamiento activo que integran elementos naturales a infraestructura construida y conectan toda el área de influencia del Río Capibaribe.

3. *El Plan Urbanístico de Recuperación Ambiental del Parque Capibaribe (PURA Capibaribe)*

Ante los cambios climáticos globales y de la perspectiva de amenazas al patrimonio natural y cultural, los estudios del Proyecto del Parque Capibaribe se congregan en la búsqueda por la promoción no solamente de acciones de mitigación y adaptación, pero también de mejoras en el activo natural y promoción del rescate de la valorización de la cultura local con la perspectiva de que estas acciones reflejen en la calidad de vida. Los estudios multidisciplinares posibilitaron tener una visión amplia de las condiciones de la infraestructura natural y construida y de las dinámicas en vigor en distintas áreas del territorio, como por ejemplo: *(i)* forma de ocupación; *(ii)* percepción de animales; *(ii)* especies vegetales; *(iv)* usos de áreas de vitalidad y *(v)* integración con las otras áreas verdes de la ciudad. Como resultados de algunas investigaciones se destacan a baja proporción de especies vegetales nativos en relación a las exóticas y el poco de respecto de la legislación urbanística por locales de relevante valor cultural.

El PURA Capibaribe es un documento que congrega acciones, directrices y metas para guiar las intenciones proyectuales del Parque Capibaribe, a partir del entendimiento de la conservación y fortalecimiento del patrimonio natural y cultural, articulando as Unidades de Conservación de la Naturaleza y de otras verdes de la Ciudad de Recife, además de áreas de

preservación histórica y buscando promover a la recuperación de las funciones ecosistemitas del Río Capibaribe y de sus orillas y el enfrentamiento de los cambios climáticos. Como acciones estratégicas para alcanzar estos objetivos el plan trae propuestas con distintas etapas de implantación y la división del territorio de influencia del Río Capibaribe en tres zonas estructurales con acciones, directrices y metas específicas y cujas restricciones se amplían con la proximidad del río y tiene por intuito fortalecer su corredor ecológico y conservar el patrimonio cultural en su entorno inmediato.

Conclusiones y Propuestas

Siendo una intervención en el paisaje de la Ciudad de Recife, el Proyecto del Parque Capibaribe una nueva forma de vivir y sentir la ciudad que está directamente relacionada con la creación de nuevos espacios públicos e a la valorización y/o consolidación de espacios ya existentes, sea público o privado, todos conectados directamente y/o indirectamente con los fragmentos de selvas urbanas formando una gran red ambiental y de identidad con el lugar –el espirito del lugar. Estas intervenciones ocasionaran una modificación en el paisaje natural y cultural de la Ciudad de Recife que por su vez está relacionada a una nueva realidad de condición ambiental, principalmente en la gestión de aguas del Río Capibaribe, un verdadero patrimonio natural y cultural, pero que se encuentra muy contaminado.

Así siendo, el proyecto del Parque Capibaribe es una responsabilidad moral, política y humana con el patrimonio natural y cultural de la Ciudad de Recife. Dente todos los desafíos hay la preocupación con el bien-estar de los seres vivo que serán llevados a vivir en estos paisajes criados, organizados y transformados. Estas cuestiones son principios de la Carta del Paisaje de las Américas que fue firmada en 2018 en el Congreso de la *International Federation of Landscape Architects* región América (IFLA AR) realizado en la Ciudad de México donde hay la preocupación de que se debe manifestarse en el diseño de nuevos paisajes, en la conservación del patrimonio cultural y natural, en la planificación que envuelve el pasado, el presente y el futuro de los paisajes, y en la gestión que asegura la salvaguarda de las posturas que respetan el paisaje de las presentes y futuras generaciones.

Recife como una ciudad Parque trae consigo los elementos necesarios para promover una restructuración de la ciudad y de la región en las prójimas décadas. Es apostar en una ciudad que prioriza su patrimonio natural y cultural con el objetivo de reconexión con la naturaleza a través de la sucesiva recuperación de las aguas y de la vegetación, principalmente de los cuerpos de agua. Es concebir la ciudad con un lugar de encuentro y oportunidades por la creación de espacios abiertos, colectivos e inclusivos.

LOS VALORES PATRIMONIALES PARA LA CONSERVACIÓN INTEGRADA DEL PATRIMONIO NATURAL/CULTURAL

Grupo de investigación 'Conservación del Patrimonio Natural'

Jônatas Souza Medeiros da Silva, estudiante de la Maestría en Desarrollo Urbano e investigador del Laboratorio del Paisaje, ambos de la UFPE/Brasil. e-mail: jona.medeiros@gmail.com

Onilda Gomes Bezerra, Doctora en Desarrollo Urbano. Profesora del Departamento de Arquitectura y Urbanismo e investigadora del Laboratorio del Paisaje, ambos de la UFPE/Brasil. e-mail: onibezerra@yahoo.com.br

Joelmir Marques da Silva, Doctor en Desarrollo Urbano. Profesor del Departamento de Arquitectura y Urbanismo e investigador del Laboratorio del Paisaje, ambos de la UFPE/Brasil. Miembro del *International Council on Monuments and Sites* (ICOMOS-Brasil) y del *International Scientific Committee on Cultural Landscapes* (ISCCL) - ICOMOS-IFLA. E-mail: joelmir_marques@hotmail.com

Antecedentes

Esta investigación hace parte del cuerpo estructurador del Grupo de Investigación '*Conservación del Patrimonio Natural*' que está vinculado al Laboratorio del Paisaje del Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Pernambuco DAU/UFPE - BRASIL. El grupo hace parte del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) del Ministerio de la Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones para el Incentivo a la Investigación en Brasil.

El grupo '*Conservación del Patrimonio Natural*' tiene por objetivo investigar los principios teóricos y metodológicos que contribuyen en la identificación patrimonial y construcción de herramientas para la gestión de la conservación del patrimonio natural y cultural. Las investigaciones tratan de los siguientes temas: *(i)* Paisaje y Patrimonio Natural, en donde se ha la apropiación de la noción de paisaje como un abordaje para comprender el patrimonio; *(ii)* Gestión de las Unidades de Conservación de la Naturaleza, en donde se busca un entendimiento de los procesos de salvaguarda del patrimonio natural en las distintas instancias institucionales; *(ii)* Desarrollo y Sustentabilidad, en donde de estudia las metodologías de inserción del medio natural cono parte del planeamiento urbano a través de la noción de sustentabilidad y *(iv)* Botánica Aplicada al Paisajismo, con el objetivo de investigar el empleo de especies nativas en el contexto de

las ciudades como método de la conservación del patrimonio natural y valorización del paisaje.

Actualmente el Grupo de Investigación '*Conservación del Patrimonio Natural*' cuenta con 18 investigadores, siendo: 5 Doctores; 1 Maestro; 5 arquitectos y urbanistas y 7 estudiantes de la carrera en Arquitectura y Urbanismo de la UFPE. Entre ellos están Arquitectos y Urbanistas, Biólogos y Arquitectos Paisajistas. Las investigaciones son fomentadas por el CNPq y por la Fundación de Amparo a la Ciencia y Tecnología del Estado de Pernambuco – FACEPE. El Grupo hace parte del acuerdo de cooperación internacional con la Universidad Autónoma Metropolitana de México unidad Azcapotzalco bajo la coordinación del Dr. Saúl Alcántara Onofre.

Estado de la Cuestión

Por medio del tema central del Grupo de Investigación '*Conservación del Patrimonio Natural*', que tiene por punto central la conservación del patrimonio natural/cultural, la siguiente presentación tiene por objetivo tratar de la contribución de la teoría de los valores patrimoniales como herramienta metodológica en este proceso.

Se entiende por patrimonio, en el contexto humano, la expresión material o inmaterial asociado a los bienes que resguardan en sí mismo referencias al trabajo, saberes u otros elementos inherentes a todo un proceso histórico, social y cultural de un determinado pueblo, como bien relata Françoise Choay en *Alegoría del Patrimonio*. En el contexto natural, la noción de patrimonio es representado, en la Recomendación de Paris de 1972 que trata de la protección del patrimonio mundial cultural y natural, por los procesos de la naturaleza relacionados a las formaciones ecológicas, biológicas, geológicas, fisiográficas y los escenarios naturales. Eso significa que el patrimonio es lo que expresa la identidad de una sociedad en el sitio que habita.

El reconocimiento de un bien como patrimonio ocurre a través de la percepción de los signos que lo representa y lo caracterizan como un elemento excepcional a ser resguardado para las generaciones futuras. Estos signos cuando evocados son llamados de valores y son ellos que revelan la memoria colectiva de un pueblo, así como su importancia en el presente para la materialización de su identidad. Por lo tanto, si

considera que es a partir de la identificación de sus valores que se reconoce un patrimonio.

Así, el patrimonio es comprendido en dos dimensiones: la natural y la cultural y ya que son tratadas por distintas áreas de la conservación su reconocimiento ocurre en la mayoría de las veces de manera disociada. Entonces, tal práctica hace con que las políticas de salvaguarda sean apartadas. Consecuentemente, esta comprensión desigual entre las dos áreas del patrimonio ocasiona una salvaguarda parcial y que puede causar la pérdida de sus valores patrimoniales.

Por lo tanto, con el objetivo del reconocimiento de este tipo de patrimonio a partir de los valores de la naturaleza y de la cultura, emerge la necesidad de comprehender estos patrimonios híbridos que incluyen la totalidad de las dimensiones naturales y culturales simultáneamente. Ante lo presentado, tiene como indagaciones: *(i)* ¿Cómo es realizado la salvaguarda del patrimonio natural/cultural?; *(ii)* ¿Cómo la teoría de los valores puede contribuir en lo reconocimiento de este patrimonio? y *(iii)* ¿Los valores pueden se presentar como herramienta en el proceso de conservación?

Problemática a presentar

De modo a responder a las indagaciones arriba puntuadas, traemos al debate los siguientes puntos en esta presentación:

1. Los valores en el proceso de reconocimiento del bien patrimonial

De modo a realizar la salvaguardia del patrimonio la comprensión de los valores se muestra como parte significante de todo el proceso de la conservación. Aloïs Riegl en su libro *El Culto Moderno de los Monumentos* fue uno de los precursores de este entendimiento en donde los valores evocan la importancia del patrimonio para el pueblo, sea por su valor de sabiduría, relacionado a los conocimientos adquiridos por medio del bien investigado o como valor del arte, por el entendimiento de la sensibilidad como forma en que cada uno de los individuos aprende y valora el bien patrimonial.

Analizando los valores patrimoniales y su importancia para su conservación se entiende que las personas son las responsables por la valoración del bien patrimonial con lo cual mantiene una interrelación. Los valores son la representación del bien a partir de la mirada de este conjunto de actores, siendo estos signos, las características peculiares

que convierten el bien en un elemento singular en relación a los demás. Es a través de la conservación de estos valores que será posible comprender el significado del bien, desarrollar políticas y planes para la gestión de su conservación.

2. El patrimonio entre la naturaleza y cultura: de la UNESCO al Brasil

Mismo ante los avances en las discusiones sobre la conservación patrimonial y su alcance para allá de la edificación, entendido tanto por sus atributos culturales como naturales, poco se percibe la posibilidad de la conservación del bien patrimonial de manera que contemple su totalidad, cuestión está presente desde las discusiones teóricas hasta las acciones institucionales. El reconocimiento incompleto del bien patrimonial ocasiona una conservación limitada de sus atributos, lo que ocasiona un riesgo a su interesa.

En la UNESCO, todavía se encuentra la posibilidad de clasificación del patrimonio mundial en una categoría mista, pero se percibe una gran cantidad de bienes patrimoniales clasificados o por su valor cultural o por su valor natural. La situación es aún más grave al se observar la situación brasileña, mismo el País exaltando su pionerismo en la cuestión de la institucionalización de la preservación del patrimonio en Latinoamérica trayendo la posibilidad de protección tanto de los bienes culturales cuanto de los naturales. Esta situación se convierte perceptible a partir de la década de 1980 con la creación de las legislaciones de protección ambiental, que deja a cargo del Ministerio del Medio Ambiente solamente la salvaguardia como Unidad de Conservación de la Naturaleza. Mismo con la protección de estas áreas, estos organismos no evocan en sus discursos el significado cultural que hay in estos bienes patrimoniales.

3. Los valores como herramienta para la conservación integrada del patrimonio natural/cultural

Con todo el paradojo, los debates internacionales ponen en foco la importancia del reconocimiento de los valores en el proceso de conservación, sea del patrimonio natural, sea del cultural. De los documentos internacionales, son destacadas la *Carta de Burra*, que establece la significancia cultural y la importancia de su aprensión para la salvaguardia de estos bienes y la *Carta Australiana del Patrimonio Natural*, direccionada al reconocimiento de la significancia natural de los bienes naturales.

Para la instrumentalización de los conceptos presentados fueron desarrolladas en estas dos cartas patrimoniales herramientas que tiene por objetivo subsidiar la elaboración de los planes y de las acciones de gestión para la conservación de los bienes patrimoniales. Aún se percibe que mismo se tratando ellos como documentos específicos para cada área del patrimonio -un del patrimonio cultural y otro para el patrimonio natural- el método de desarrollo de los procesos de conservación son semejantes. Así, de modo a proponer una conservación que comprenda la totalidad del patrimonio, sea por sus valores naturales, sea por sus valores culturales, se investiga la unión de estos dos métodos presentados de modo a posibilitar una conservación integral del bien patrimonial.

Conclusiones y Propuestas

En esta presentación se plantea una hipótesis de que a partir de la aprensión de los valores patrimoniales es posible desarrollar un único plan para la gestión para conservación integrada del patrimonio natural/cultural. De este modo, esta investigación, aún en construcción, propone estudios teóricos y metodológicos con el objetivo de viabilizar la unión de la comprensión metodológica presentada en la *Carta de Burra* y en la *Carta Australiana del Patrimonio Natural* de modo a plantear directrices de gestión de la conservación de la naturaleza y la cultura contenidas en el único bien.

Esta investigación surgió de los resultados obtenidos en los cinco últimos anos de trabajo direccionados a la identificación de los valores naturales y culturales de las Unidades de Conservación de la Naturaleza de Recife, Pernambuco, Brasil. Esto trabajo ha sido desarrollado en la Carrera de Arquitectura y Urbanismo de la UFPE en la materia '*Tópicos Espaciales en Estudios Socio-económicos e Ambientales*' direccionada a las unidades de Conservación de la Naturaleza que son protegida por la Prefectura de Recife, así como en las investigaciones de Iniciación Científica, como por ejemplo, la intitulada '*La Conservación de la Naturaleza en el paisaje de Vila Velha en Itamaracá (PE)*' en donde se busca la conferencia de la hipótesis levantada.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

(EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS DEL ÁREA DE TURISMO, GASTRONOMÍA Y HOSPITALIDAD. PARTE III. DISFRUTE Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

11 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

RED CONAET
DRA. CAROLINA GÓMEZ HINOJOSA

CONAET A.C.
MTRO. RAFAEL GUTIÉRREZ NIEBLA

CARACTERÍSTICAS Y FORMATO DE PONENCIA EN MESA TEMÁTICA

Participante

Natalia Santos

Instituto Culinario de México

Título de la ponencia

Somos GLOCAL- Pensando en global actuando en local

Área de la ponencia

La ponencia se adapta a la participación de estas 3 mesas

Mesa temática: La inclusión y el empoderamiento social desde el Patrimonio Cultural y Natural

Mesa temática: La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte III: El archivo de la ciencia; los centros de investigación y preservación del patrimonio cultural universitario

Mesa temática: Estrategias académicas del área de turismo, gastronomía y hospitalidad. Parte III. Disfrute y uso sostenible del Patrimonio Cultural y Natural

Antecedentes

Cuando hablamos un pensamiento GLOCAL no podemos referirnos a la inmensa riqueza natural que nos rodea e ignorar su contexto social y cultural. Por lo tanto, llevar dicho concepto encamina de la mano uno principal el concepto de 'entorno' a la cocina lo cual supone, quizás, algo más profundo que cocinar con ingredientes locales. ¿Cómo presumimos un entorno que no conocemos bien?

Cinco palabras clave para abordar los temas básicos que definen la cocina de entorno y entender esta filosofía que le da valor a la gastronomía de proximidad.

Consciencia

Las nuevas generaciones de cocineros son cada vez más conscientes, el cambio de perspectiva proviene de un análisis interno movido por la pregunta: ¿cómo puedo ayudar a través de mi cocina? La realidad está afuera del restaurante. En la sierra, en el río, en el campo, en las luchas de los campesinos, en los productos olvidados, en las economías regionales que se enfrentan a las importaciones, en los procesos de producción, en el cambio climático o en lo que ofrece la tierra en temporada. Una realidad urgida de empatía, un entorno urgido de empatía.

Legado
El legado patrimonial gastronómico es de todos y de nadie; ‘0nuestra tierra nos da mucho más de lo que sabemos. Entender que aún nos faltan productos nativos por conocer es el primer paso para reivindicar el silencio y el olvido con lo autóctono dentro y fuera de la cocina. Es un ejercicio de aprendizaje que ayuda a conectarse con la dinámica social y económica de la tierra y sus productores.

Identidad
La cocina de entorno invita a una amistad entre el cocinero y el campo. Ese vínculo ha permitido que cada vez más cocineros desarrollen una identidad propia en la cocina. Inspirados en recetas ancestrales, haciendo visible historias reales y demostrando que se puede alta cocina con productos locales.

Transformación
Es necesario considerar la cocina como un motor de desarrollo social. Elegir productos locales no solo beneficia a las economías regionales, también ayuda a mejorar la calidad de vida de una comunidad y a revitalizar nuestra autoestima gastronómica. Cada aporte garantiza que nuestra gastronomía sea sostenible en los próximos años.

Pedagogía
Expresar la esencia del entorno en platos exquisitos no es todo. Transmitir el mensaje que hay detrás de la cocina de entorno requiere una labor pedagógica con el comensal que lo lleve a valorar y redescubrir los sabores de su propia tierra.

Estado de la cuestión

Basados en un entorno educativo en construcción continua y en un rubro cuyo eje fundamental es la cultura, se busca mostrar como la academia puede adaptar la cultura a su educación profesional en la gastronomía.
Se puede definir la glocalización desde una perspectiva económica o cultural lo cual se refiere a la persona o grupo que está dispuesta y es capaz de "pensar globalmente y actuar localmente".

Cuando hablamos de glocal a nivel gastronómico estamos hablando de utilizar técnicas globales, como bien sabemos tenemos un sin fin a nivel gastronómico que partieron históricamente de los lineamientos franceses de Auguste Escoffier que rigen la mayoría de sistemas educativos como promotor de las técnicas aplicadas, pero también estamos hablando de cómo adaptar dichas técnicas a nuestro producto local, utilizando un lema cocina de entorno, lo cual describe la reivindicación de los productos nativos.

Vale aclarar no se está dejando un lado el énfasis de la adaptación de técnicas regionales y ancestrales…Eso es otro tema.
Durante mi carrera uno de mis lemas educativos ha sido mostrar la importancia del valor de nuestros productos, y el mayor reto es mostrarle a la generación actual lo importante que es darle dicho valor y su importancia, ya que es el alma de cada país y la esencia de cada cocinero representada en una cultura.
¿Pero como antojarlos y mostrarles lo infinito que se vuelve la utilización de nuestros propios productos?
Mi profesión esta encaminada a la creación de experiencias en el sector de la pastelería, yo no hago postres hago experiencias dulces, cuando hablamos de crear experiencias estamos evocando historias, estamos buscando transportar al comensal a un entorno completo a través de sabores, sensaciones y estímulos neurosensoriales.
Si nos trasladamos a la educación y formación de profesionales en gastronomía hoy día somos una carrera en potencia basada en la neuroeducacion, a la creación de experiencias activas y positivas en el aula a través de la experimentación.
Y hablar de esto evoca varios temas en común como la importancia de la creatividad en la construcción gastronómica.
La cocina Creativa, se trata de incorporar la creatividad e innovación en la creación de nuevos platos donde el contraste entre los sabores, la experimentación y la presentación del mismo tiene mucha importancia y es una pauta para poder introducir dichos conceptos
La cocina experiencial es uno de los ejes fundamentales que utilice para mostrar dos de mis proyectos de investigación los cuales son sobre mi patrimonio cultural, y como los he llevado a ponencias internacionales.
El Cafe es uno de los productos insignia de los colombianos, tristemente solo por nacionalismo lo defendemos desconociendo mucho de la cultura que existe en su trasfondo, con BAILEYS Colombia tuve la oportunidad de hacer un viaje de inmersión durante 3 meses conociendo diferentes cultivos de café de sectores poco conocidos de nuestro país, como la sierra nevada de santa marta.

Donde el reto era poder crear consciencia y contar que significa un café en nuestra mesa, porque es tan importante y mostrar ese sentido de pertenencia con argumentos en los jóvenes y así poder inspirarlos.

Tuve la oportunidad de conocer productores locales que me hicieron vivir experiencias únicas y extraordinarias, dicha investigación se mostró bajo dos segmentos en una de las ferias dulces más grandes de Latinoamérica la Sweet Fair en el año 2018 donde se realizó una clase tecno emocional de dicho postre y contamos como el valor por el producto puede hacer de su consumo una experiencia significativa.
Como comerte un postre en una tasa y que sepa tanto a café como si fuera gota a gota.
La segunda investigación se realizó con el Aguacate postre que se volvió un viral de Colombia a España y estados unidos por quien lograba el mejor postre de aguacate real contando su historia.
El aguacate es uno de los productos de exportación en Colombia pero reinventarlo hasta un postre resulta ser una experiencia diferente, ya que no solo se habló de su producción, sus propiedades y exportación si no dé desde su cultivo.
A dicho proyecto se asoció un segundo Una gira que se dio en 5 ciudades de Colombia con más de 275 inscritos hablando de la era del concepto donde se involucró artesanos en el desarrollo de vajillas para el master class y como hablar de cultura va desde la compra del producto hasta el plato.
Lograr hacer actividades como estas lograron posicionar mi trabajo y otorgarme un reconocimiento como una las pasteleras más jóvenes que busca posicionar el producto Colombiano en la alta pastelería global.
Logrando así lo más positivo, jóvenes más interesados por sus productos, que respetan las técnicas, que buscan potenciarlas y mostrarlas bajo la concepción, de que hablar de patrimonio y cultura no solo se hace desde la asignatura que lleva el título de nuestro país como un cocina Mexicana 1 o Cocina Colombiana 1 si no que desde cualquier área se puede generar esa adaptabilidad.
Dejando una vez más la huella que no existe **modernidad sin tradición** y que la diferencia se marca desde la educación gastronómica.

Desde mi área no solo como profesional en gastronomía y Pastry chef, si no como pedagoga he construido el contenido educativo y diseño curricular de dos instituciones de formación profesional en Colombia ubicadas en 3 ciudades diferentes, donde se ha enfocado el amor por la cultura como una de las características principales para la construcción de una gastronomía sólida, tenemos mesa educativa de la mano de los productores dulces locales para así tener el rescate del producto, tenemos cocineros ancestrales en regiones como Barranca formándose como cocineros para así obtener el rescate y entendimiento de técnicas.

La creación de espacios de trabajo con mesa abierta a nivel cultural en sector turismo y educativo genera un mayor crecimiento del alumno, no solo a nivel cognitivo si no a nivel de crecimiento y potencialización de todas sus habilidades, tanto investigas, de formulación, escritura, análisis y experimentación.
Logrando así una experiencia educativa más significativa.
Al llegar al instituto culinario de México mi objetivo es incentivar a los jóvenes al amor y aprovechamiento del producto regional, a conocer su cultura y entender que en la gastronomía no existen límites para potenciarla, sin importar cuál sea tu línea de trabajo tú puedes hablar de sostenibilidad, cocina de entorno y de hacer GLOCAL en ella.
A la fecha hemos logrado hacer dos proyectos gastronómicos en el área de pastelería avanzada, uno sobre el uso de plantas silvestres mexicanas utilizados en la confitería y el reconocimiento de la historia de los dulces poblanos adaptados a la alta pastelería.

Bodas temáticas como alternativa de disfrute y uso sostenible del patrimonio cultural de Chiapas.

Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Dr. José Rodolfo Mundo Gómez.
Dra. Carolina Gómez Hinojosa

rodolfo.mundo92@gmail.com

a) Antecedentes

De acuerdo a María Del Pilar Elizondo Zenteno,et.al (Zenteno, 2015, pág. 60) en su libro Historias de vida destacan que Chiapa de Corzo fue originalmente poblada por "la etnia Soctona, llamados por los aztecas cómo los Chiapas, lo que significaba agua que corre debajo del cerro. Su nombre en esa época era Soctón Nandalumi". (Díaz, 2000, p.1). Ciudad considerada pueblo mágico, derivado de sus atributos simbólicos, historia, cotidianidad o la magia que emana de sus manifestaciones socioculturales, se ubica a quince minutos de la capital chiapaneca. Su entrada es custodiada por lasesculturas de una chiapaneca y un parachico, ambas trabajadas en bronce, obra del artista Gabriel Gallegos.

La tradicional Fiesta Grande de Chiapa de Corzo tiene lugar del 4 al 23 de enero de cada año en esta localidad mexicana. La música, la danza, la artesanía, la gastronomía, las ceremonias religiosas y las diversiones forman parte de esta festividad en honor de Nuestro Señor de Esquipulas y de dos santos del catolicismo, San Antonio Abad y San Sebastián, siendo especialmente honrado este último. Las danzas de los parachicos –término con el que se designa a la vez a los bailarines y al tipo de baile que ejecutan– se consideran una ofrenda colectiva a los santos venerados. Los bailarines recorren toda la localidad llevando las imágenes santas y visitando diversos lugares de culto, y sus danzas comienzan por la mañana y finalizan de noche. Con máscaras de madera esculpidas, tocados con monteras y vestidos con sarapes, chales bordados y cintas de colores, los bailarines van tocando unas sonajas de hojalata llamadas "chinchines". Los dirige un patrón portador de una máscara de expresión severa, una guitarra y un látigo, que toca la flauta acompañado por uno o dos tamborileros. Durante la danza, el patrón entona loas a las que los parachicos responden con aclamaciones. La danza se transmite y se aprende al mismo tiempo que se ejecuta: los niños que participan en ella imitan los movimientos de los adultos. (UNESCO, 2010) Y está estrechamente relacionada con una adinerada

señora llamada doña María de Angulo. Inscrito en 2010 (5.COM) en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Cabe destacar que tambien se identifica la gastronomía Mexicana como patrimonio , en especial con la “comida grande” que es un guiso de pepita con tazajo, comida tradicional que por costumbre se les sirve a los parachicos e invitados .

b) Estado de la cuestión

Preparar una boda temática requiere tener claridad en ciertos aspectos fundamentales que serán determinantes al momento de escoger la decoración y todo lo que involucra el evento.

Una boda temática, una celebración distinta a la que estamos habituados y totalmente personalizada, ya que se hace al gusto y el estilo de la pareja. Para que sea temática es importante pensar en todos los detalles para que en el conjunto se vea claramente de qué trata la boda. Una vez que penséis el tema hay que organizar cada parte con mucho cuidado, empezando por el lugar de celebración. Este espacio debe representar muy bien la temática elegida o si no es así, al menos intentar decorarla de tal manera que encaje perfectamente se cree la atmósfera que queramos. (Relaciones, 2019) En el estado de Chiapas encontramos a la “Danza de los Parachicos”, cuya importancia cultural se vio galardonada en el 2010 cuando se logra el nombramiento de patrimonio cultural inmaterial por la UNESCO.

Esta tradición del parachico cuenta con orígenes prehispánicos, sin embargo, la tradición data del siglo XVII, con la llegada de la imagen de San Sebastián Mártir a la entonces Villa real de Chiapa o Chiapas de los indios y la edificación de su templo, concluido en el S. XVII; según el mito cuenta que un día una hermosa mujer buscaba cura para su hijo enfermo, pero después de haber visitado médicos y curanderos, no consiguió aliviarlo. Alguien le dijo que fuera a Chiapas donde seguramente

encontraría la cura, entonces ella se trasladó con todo y servidumbre. (Desconocido, 2010)

Parachicos son aquellos personajes que usan una máscara de madera, sarape de colores y una sonaja ya sea de lámina o de morro, llamado chinchín, los cuales salen por las calles a bailar al son del tambor y de flauta de carrizo también llamado pito. Mientras salen a bailar por las calles, visitan diferentes casas e iglesias que tienen a los santos, a los que se les ofrece un tipo de ofrenda con el baile. Los parachicos se acercan a ellos para tocarlos, persignarse y agradecerles por lo que les ha dado. Es tal la cantidad de parachicos (más de un 50 por ciento de la población sale a bailar), que necesitan un guía, es por eso que existe el patrón de los parachicos; cargo que se va pasando de generación en generación. Antes de ser nombrado como el nuevo patrón, debe de ser aceptado por la comunidad y ser un ejemplo de vida para ellos. (Crónica, 2006)

En las materias relacionadas con patrimonio cultural y natural, o materias de animación turísticas se han retomado los fundamentos para generar un acercamiento de los alumnos a la cultura local, para lograr un concepto real del valor cultural que tienen nuestras tradiciones en la sociedad. Por lo anterior se han hecho propuestas relacionadas a las actividades turísticas que podrían funcionar como motores activos para la preservación de esta identidad cultural por medio del acercamiento y estudio de nuestras raíces.

A continuación se describe el proceso de como se generó una boda temática Chiapacorceña, destacando la importancia de la identidad de un pueblo y sus costumbres y tradiciones en donde participan con bailes, diálogo, música de marimba y exclamaciones.

La “Boda Chiapaneca” es una propuesta que se originó en un proyecto integrador de la materia de animación y recreación turística, que propone la temática de la

Fiesta grande de Chiapas de corzo, procura utilizar sus elementos culturales más importantes como lo es el traje del parachico, el vestido de la chiapaneca en bordados originales de gala y una serie de actividades relacionadas con las costumbres del pueblo, las cuales se van ejecutando durante el festejo y se van explicando tanto las reglas, procedimientos, origen e importancia cultural.

La presentación de la propuesta se hizo pública durante el evento del "Animafest", que es un evento académico, abierto al público, que sirve para los alumnos como un espacio donde deben demostrar su creatividad y talento en la ejecución de sus propuestas de productos de animación que pueden ser insertados en el ámbito turístico. Cabe mencionar que la "Boda Chiapaneca" fue la propuesta más aplaudida ya que generó mayor relación creatividad – efectividad con la materia.

c) Problemática a presentar

Desconocimiento del valor patrimonial: Durante el desarrollo de las materias de patrimonio y afines, es perceptible un asombro por parte de los alumnos al descubrir que formamos parte del listado de patrimonio cultural, sobre todo que las posibilidades de crecimiento profesional que esto nos brinda. Ya que los alumnos realizan indagaciones sobre los temas relativos a las UNESCO, sus convenciones y su funcionalidad para beneficio de la actividad turística, se motivan y comienzan a echar a volar la imaginación para formular propuestas de gestión que nos permitan disfrutar de nuestra tradición de forma sostenible en los niveles: social, cultural y económico. Desconocen de la declaratoria y las costumbres y tradiciones de una boda chiapacorceña Las historias de vida de los personajes importantes de la cultura en Chiapas no son conocidas.Familiarización universidad - patrimonio

f) Conclusiones y propuestas

Se concluye la importancia de generar conocimiento en los alumnos para el uso y disfrute del patrimonio cultural de Chiapas, generando competencias profesionales

que les permita participar en el sector productivo y/ o generar una empresa de animación para la atención de eventos como congresos, convenciones,seminarios, muestras gastronómicas, festivales entre otros.

Se requiere de gestionar proyectos de investigación para la documentación científica y fundamentación teórica para la creación de más actividades de animación. Se debe impulsar una mayor incidencia en la docencia, extensión, vinculación e investigación para documentar las alternativas de la producción de la animación turistica y generar competencias profesionales.

En la extensión y difusión se exhorta a una mayor participación con representaciones en municipios y eventos nacionales .Al situar a los estudiantes estudiantes en esta realidad, aportan a la posibilidad de crear proyectos de vida, que dan capacidad de desempeño, esperanza y sentido de futuro a las nuevas generaciones. La organización de eventos y en específico de bodas temáticas, es una propuesta que podría generar una oportunidad para compartir la cultura local con los turísticas o parejas que decidan vivir una experiencia única que va de la mano con la promoción cultural.

El Uso alternativo de las bodas temáticas en México se está convirtiendo en la mejor opción para bodas, la evolución de este segmento de mercado ha cobrado tal importancia que actualmente la gran mayoría de los hoteles y resorts cuentan con un equipo especializado para la atención de las parejas, además de las locaciones y servicios adicionales. En base a datos compartidos por WeddingWire y TripSavy en USA se realizan cada año cerca de 350,000 bodas de las cuales el 25% son bodas de destino, de las cuales se estima que el 60% de las mismas se realizan en algún destino de México y generan una derrama económica de más de $ 30 millones de dólares anuales. (Torres, 2019)

Bibliografía

Crónica, D. l. (Noviembre de 2006). Fiesta de parachicos, cuando Chiapa de Corzo se viste de luz. *Diario la Crónica*.

Desconocido, G. M. (2010). *Los parachicos. Tradiciones y leyendas de Chiapa de Corzo (Chiapas).*

Relaciones, T. (Agosto de 2019). *¿Qué es una boda temática?* Obtenido de http://www.tnrelaciones.com/cm/preguntas_y_respuestas/content/298/4020/es/que-es-una-boda-tematica.html

Torres, K. M. (2019). *Entorno turistico*. Obtenido de https://www.entornoturistico.com/panorama-de-bodas-destino-en-mexico/

UNESCO. (4 de enero de 2010). *unesco.org*. Recuperado el agosto de 2020, de Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo: https://ich.unesco.org/es/RL/los-parachicos-en-la-fiesta-tradicional-de-enero-de-chiapa-de-corzo-00399

Zenteno, M. D. (2015). *Historias de vida una breve mirada al pasado.* Tuxtla Gutiérrez: UNACH.

M. H. M. M. Benjamín Ernesto Ramírez Araujo

Lic. En Gastro. Raúl Sánchez del Castillo

Universidad Autónoma del Estado de México, adscritos al centro universitario Tenancingo.

TÍTULO "Reconocimiento y adaptación de los elementos patrimoniales en la alimentación virreinal: experiencias en la realización de muestras gastronómicas escolares"

ANTECEDENTES Como parte del proceso formativo, en la Licenciatura en Gastronomía, el reconocimiento y apropiación de los elementos alimentarios, tanto internacionales como nacionales, van de la mano con la exposición de sucesos históricos. A través de estos es posible hilvanar años, nombres, acontecimientos con ingredientes, platillo, costumbres, etcétera; y nos permiten entender nuestro presente, así como el por qué comemos lo que comemos. Más allá de los objetivos de las Unidades de Aprendizaje, la parte medular en la enseñanza de la historia alimentaria es atraer al estudiante para que, no solamente conozca el posible origen de un platillo o una tradición culinaria; sino, además, se apropien de estos elementos, los lleve a la práctica y refuerce su sentido de pertenencia, su identidad.

De manera paralela, el estudio de los procesos de producción le permite, al alumno, contextualizar los distintos aspectos de la planeación y elaboración del menú. En este caso se considera la propuesta de menú, en concordancia con la temática, el ajuste de las recetas, la selección de insumos, el tipo de losa y cristalería, animación, ambientación, etc.

Pero, además, se desea empiecen a dominar la producción, la división del trabajo, los tiempos y movimientos, para lo cual se realizan ensayos que permiten perfeccionar las técnicas y con las adecuaciones pertinentes, para que los invitados degusten y aprecien el menú, al tiempo de entender el contexto y descubrir nuevos saberes. De esta manera nace la idea de vincular la investigación histórica de la alimentación virreinal con la planeación y análisis de los procesos de producción; donde, la primera, establezca la temática a desarrollar y, la segunda, actúe como la estrategia a ejecutar.

ESTADO DE LA CUESTIÓN. Parte de los objetivos de la Licenciatura es acercar a los alumnos elementos patrimoniales identitarios llevados a la práctica, de esta manera se les dota tanto de herramientas teóricas como prácticas. Sin embargo, una de las problemáticas mayormente identificadas son el desconocimiento de aquellos aspectos identitarios de sus

regiones; desde ingredientes, técnicas, fiestas asociadas a la elaboración de dichos platillos y hasta el propio aspecto son desconocidos, lo cual infiere una pérdida de tradiciones.
De acuerdo con Sierra (2011), dicha problemática puede estar asociada al cambio en los hábitos alimenticios, y en el que podemos colocar a los horarios escolares como parte de dichas causas; ya sea por falta de tiempo o mala coordinación, alguna o todas las comidas se realizan fuera de casa y con alimentos procesados o en forma de comida rápida. Esto provoca una desvinculación entre los adolescentes y sus raíces nativas, lo que compromete tantos los objetivos de estudio como el futuro del recetario popular mexicano.

Por otra parte, como comenta la Dra. Catharine Good (2013), la industrialización de la cocina da paso a cambios en la cultura alimentaria, donde la modernidad es sobreentendida como sustitución en los hábitos alimentarios tradicionales. Así el actuar académico debe emprender actividades que, auxilien en retomar prácticas alimentarias tradicionales. Y que parten de dos elementos, el histórico y el práctico; tal y como lo explica el historiador Massimo Montanari, es a través del lenguaje que los sistemas alimentarios transmiten tradiciones e identidad al grupo; y estos están ligados a la historia, de la cual también ahonda, pues por medio de esta, solo se explica cómo se modificó el patrimonio alimentario y, a su vez, se fue reconfigurando, hasta el punto como lo reconocemos actualmente.

De esta manera se plantea, a través de actividades teórico-prácticas, estimular al estudiante, con retos de investigación y aplicación de datos históricos. Tal cual lo plantea la Dra. Hilda Patiño (2009), basada en los trabajos de Piaget y Vygotsky; donde el docente presenta al alumno una serie de desafíos intelectuales, para ser ordenados y resueltos de con las herramientas dadas, para, finalmente, construir estrategias para vayan de una idea hasta un esquema complejo, o sea la muestra gastronómica aterrizada en la época virreinal.

Sin embargo, al tratar de documentarnos sobre las estrategias teóricas para dicha actividad nos encontramos un mínimo de referencias, basicamente reportes o trabajos de titulación elaborados por el ala pedagógica y aplicada en niveles básicos de educación, en su mayoría. No así en el ámbito culinario, donde tenemos como pioneros a Yuri de Gortari y Edmundo Escamilla, quienes, a partir del 2002 (Sentíes, 2012), desarrollaron cenas temáticas en el

Alcázar del Castillo de Chapultepec, acompañadas por tertulias y charlas históricas. Y que se complementa con el proyecto del primer museo de gastronomía mexicana, que se desarrolla dentro del Bosque de Chapultepec (Monterrubio, 2020), y que planea, en voz del chef Ricardo Muñoz Zurita, tener actividades lúdicas, así como muestras gastronómicas.

De ahí la necesidad de plantear el estado de la cuestión desde las ópticas referentes a la identidad, el patrimonio, la cultura, la antropología, entre otras.

PROBLEMÁTICA. Es a partir de estos vacíos pedagógicos que nos preguntamos ¿Es posible realizar un reconocimiento y adaptación de los elementos alimentarios patrimoniales mediante una muestra gastronómica escolar?, y que parte de las Unidades de Aprendizaje Sistemas de producción de Alimentos y Bebidas y Patrimonio Gastronómico Virreinal. Ya que durante el semestre planea una muestra gastronómica con temática virreinal. De manera paralela se sustenta el evento bajo los criterios del sistema de producción.

Como parte de nuestra metodología abordamos tres aspectos básicos:

- Investigación y selección de recetas
- Actualización de recetas y reconfiguración del recetario
- Planeación y ejecución del evento

Primero se considera la investigación del recetario novohispano, basado en 4 documentos básicos: Recetario Mexiquense, Dominga de Guzmán; Libro de cocina del hermano fray Gerónimo de San Pelayo, Gerónimo de San Pelayo; Recetario Novohispano, Anónimo; y Sor Juana en la cocina, de Mónica Lavín y Ana Benítez. Los estudiantes tienen acceso a las fuentes, para que lean y seleccionen hasta 4 recetas (Entrada, platos fuertes 1 y 2 y postre).

A continuación, se actualizan las recetas, para ello los alumnos investigan si aún están vigentes en la alimentación contemporánea. Seguido de una conversión en cuanto a medidas y pesos de ingredientes, lo que representa un reto, pues la escritura de la época difiere de la actual. Para esto se usan tablas de conversión, para validar tanto cantidades como etimología. Una vez realizada la actualización se hace la estandarización del recetario. A partir de este momento los alumnos realizan, pruebas de menú, siempre y cuando no

modifiquen de manera relevante la receta original, pues la intención es que tanto ellos reconozcan los sabores, texturas y olores de la época que se busca emular. Es importante remarcar que se valoran y se corrigen las técnicas y la sazón, tomando en cuenta los puntos de vista de alumnos y un grupo de compañeros docentes. Gracias a este arduo trabajo se detallan porciones, temperaturas, orden y presentación, entre otros que permiten a los alumnos desarrollar sus habilidades.

De manera paralela se planifica lo que será una representación en vivo, en la cual se contarán con invitados tanto de los propios estudiantes como autoridades del centro universitario. De manera práctica se cotiza la renta de mantelería, loza, cristalería, decoración y musicalización; así como la redacción de un guion, con la contextualización tanto del evento como de los platillos y las bebidas en maridaje a presentar.

Una vez terminadas las pruebas de menú se afinan detalles, como la entrega de invitaciones a familiares y autoridades académicas, compra de materias primas y decoración, y asignación de actividades por estudiante o brigada de trabajo. Un día antes de la presentación se hace una serie de ensayos, para determinar tiempos y movimientos.

Posterior a la terminación de la muestra, se realiza una plenaria para valorar los alcances, los aciertos y las áreas de oportunidad, para ello se realiza una pequeña encuesta de calidad entregada a los invitados y se comparten las impresiones.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS. Luego de trabajar durante 4 años ocasiones, con diversos grupos, se han desarrollado 8 proyectos de manera interdisciplinar, como resultado, se han tenido grandes y muy gratas experiencias, en todos los sentidos, desde las investigaciones y las preparaciones, así como con la realización integral de los eventos. Tanto los dicentes como los invitados y nosotros mismos, nos hemos llevado muy buen sabor de boca con los resultados.

Desde luego que surgen detalles, que se deben corregir y situaciones en las cuales los docentes deben intervenir para apoyar con el orden, pero se busca que ellos tengan la experiencia y se hagan responsables de sus acciones y omisiones. Por otra parte, es de reconocer la entrega e interés que muestran los participantes durante todo el proceso,

desde la lectura de aquellas notas de cocina, las pruebas de menú y lo que representó la época Virreinal en la confección de la alimentación actual; por lo tanto, resulta llamativo para la identificación y adaptación de los elementos alimentarios.

El reto será incentivar a los jóvenes para que sigan interesándose y puedan articular investigaciones más profundas para su titulación o como parte de estudios de posgrado; y desarrollar servicios en los que se puedan autoemplear, al tiempo de dar a conocer el patrimonio culinario virreinal y apropiándose de la cultura nacional.

Ref.

- Good, Catharine. Capítulo 18 Consideraciones finales. En Good, Catharine. Y Corona de la Peña, Laura. (Coord.) (2013) Comida, cultura y modernidad en México. Perspectivas antropológicas e históricas. Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. Pp. 325-343.
- Montanari, Massimo. (2004) La comida como cultura. Ed. TREA. España. Pp. 110-111
- Monterrubio, Paola. (2020) Abrirán museo de gastronomía en Chapultepec. El Universal. https://www.eluniversal.com.mx/menu/el-bosque-de-chapultepec-abrira-museo-de-gastronomia-mexicana
- Patino, Hilda. La educación como nutrición. Vigencia de la metáfora constructivista en tiempos de deconstrucción. En Mendoza, Carlos. (Coord.) (2009) Pan, hambre y trascendencia: diálogo interdisciplinar sobre la construcción simbólica del comer. Ed. Universidad Iberoamericana. México. Pp. 126-127.
- Senties, Karla. (28 de agosto de 2012) Celebran 10 años de Los Sabores de la Historia en el Castillo de Chapultepec. Saborearte. http://www.saborearte.com.mx/celebran-10-anos-de-los-sabores-de-la-historia-en-el-castillo-de-chapultepec/
- Sierra, María. Capítulo 11. Adolescentes y comportamiento alimentario. En Espeitx, Elena. (Coord.) (2011) Sabores Culturales. Ensayo sobre alimentación y cultura. Ed. Ediciones de Intervención Cultural/Montesinos. España. Pp. 183, 261,266

a) Nombre del participante:

MPDC Darío Eduardo Ortiz Quijano, Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Profesor de Tiempo Completo.

b) Título de la ponencia:

El sagrado laurel y el cerro de las Cruces: memoria biocultural en Tezontepec de Aldama, Hidalgo.

c) Antecedentes:

El hombre se apropian del territorio y de los recursos que este les proporciona, las sociedades humanas a lo largo de su historia se han integrado a los paisajes que los rodean dotándolos de significados, símbolos y valores comunes estableciendo de esta manera un vínculo entre el hombre, la cultura y el medio natural.

Una de las ceremonias más tradicionales conmemorada en la población de Tezontepec de Aldama, es la de la aprehensión de Cristo ligada a un ritual conocido como "el Santo Huerto" en el que participan los varones del pueblo incluyendo a jóvenes y adultos quienes realizan una legendaria peregrinación hasta una montaña que se localiza al norponiente de Tezontepec denominada como "el Cerro de las Cruces". El ritual se ha practicado ininterrumpidamente por herencia, para sus participantes, es una forma de fortalecer los vínculos sociales y religiosos.

El tema central del presente artículo es la descripción etnográfica sobre las ceremonias tradicionales anteriormente mencionadas recreadas por el grupo recolector del laurel para el Santo Huerto en Tezontepec de Aldama, Hidalgo. Los rituales están asociados a la tradición religiosa conmemorada por la comunidad durante la Semana Santa. Cabe destacar que la población se localiza dentro de la región del Valle del Mezquital un territorio rico en expresiones culturales relacionadas con el pueblo otomí.

El campo particular de estudio de esta investigación es la búsqueda de símbolos de referencia del patrimonio cultural inmaterial manifestados a través de la religiosidad popular que permite la existencia de expresiones culturales producto del sincretismo otomí – cristiano, así como la apropiación del territorio y de los elementos paisajísticos que lo componen, de gran riqueza

histórica e identitaria. Esta investigación tuvo como actividades principales la recopilación, análisis e interpretación de la memoria histórica existente en la comunidad de Tezontepec como parte del conjunto de prácticas tradicionales relacionadas con el ritual del Santo Huerto. Los resultados de la investigación que se presentan tienen la intención salvaguardar y promover esta tradición como patrimonio cultural inmaterial, fortaleciendo la identidad cultural de la población.

d) Estado de la cuestión:

Tezontepec es la cabecera municipal de Tezontepec de Aldama en el estado de Hidalgo, situado en una llanura rodeada de algunos cerros, dentro de la región suroeste del Valle del Mezquital (Ayuntamiento Municipal de Tezontepec de Aldama 2012 – 2016, 2012). El ritual del Santo Huerto se ha practicado ininterrumpidamente a lo largo de varias generaciones para sus participantes es una forma de fortalecer los vínculos sociales y religiosos, para ello los varones del poblado realizan una peregrinación hasta una montaña que se localiza al norponiente de Tezontepec denominada como el cerro de "Las Cruces", una elevación montañosa que forma parte de la sierra del Xhití, territorialmente compartida entre las comunidades de Tezontepec, Tepetitlán, Alfajayucan y Chapantongo (Fig.1), el conjunto de cerros donde se encuentra el de las Cruces, posee un ecosistema de tipo matorral xerófítico y bosque de encino (Bertolini et al., 2012), ambos representativos de la biodiversidad en el Valle del Mezquital.

En la actualidad, la peregrinación al cerro de las Cruces que llevan a cabo los recolectores del laurel, inicia el Miércoles Santo, fecha en la que se concentran alrededor de sesenta hombres de diversas edades procedentes de la comunidad; en el pasado acudían solamente dos o cuatro partiendo en la madrugada del jueves durante la sexta semana de Cuaresma para regresar al medio día y continuar con la ceremonia de la elaboración huerto.

La peregrinación al cerro implica ciertos riesgos para los participantes como por ejemplo el desafío a la naturaleza; han sido sorprendidos con tormentas, granizo, fuertes vientos, serpientes de cascabel, resbalones de compañeros por los barrancos y los propios límites que físicamente experimentan, como el cansancio, el agotamiento, el hambre y la sed, afortunadamente no se han registrado accidentes con consecuencias lamentables.

Los árboles de laurel se encuentran distribuidos en diversas partes de la montaña; de acuerdo con las memorias de los ancianos que todavía viven, hay recuerdos de los hombres que hacia 1928 realizaban la peregrinación a este cerro para cortar el laurel. La hora de partida es alrededor de las seis de la mañana, el punto de reunión es el domicilio de la familia Rojo Aguilar hasta donde llega un camión que llevará a los hombres al pie del cerro; al arribar al lugar elevan una oración con el fin de invocar la protección divina para llevar a buen término la colecta del laurel (Fig.2). En el pico más alto del cerro se localizan tres cruces de madera de encino que cada año reciben la veneración del grupo recolector, para ello se dan a la tarea de limpiar y ornamentar las cruces, posteriormente realizan cultos de veneración frente a ellas. Después comienzan con la búsqueda de las ramas de laurel, en la noche del día miércoles pernoctan en un campamento localizado al pie del cerro, donde conviven, comparten alimentos y se divierten; al día siguiente antes de comenzar el camino de regreso, elevan una oración de agradecimiento a la divinidad que para ellos está presente en la montaña por haberles permitido obtener las ramas de laurel. Antes del mediodía del Jueves Santo deberán descender en su totalidad del cerro para comenzar con una procesión de recibimiento del grupo y del laurel que es encabezada por un estandarte con una pintura que representa "la oración de Cristo en el huerto de los olivos", el acto religioso culmina en el domicilio donde tradicionalmente se elabora el huerto.

e) Problemática a presentar:

La metodología que se aplicó para desarrollar la investigación se fundamentó en dos técnicas de investigación de tipo etnográfica que se encuentran recopiladas en la obra de Jesús Galindo (1998), mismas que son sugeridas para desarrollar una investigación en sociedad, estas son la observación etnográfica y la entrevista.

El proceso metodológico para la observación etnográfica se aplica sugiriendo tres pasos en el trabajo campo, estos son la construcción de la monografía regional, la exploración etnográfica y la recopilación de las historias de vida (Galindo, 1998), el principal motivo por el cual se eligió esta técnica de investigación fue porque se presenta como un proceso de promoción de la identidad cultural (Galindo, 1998:360). En Tezontepec se llevaron a cabo cinco periodos de

trabajo de campo dentro del contexto festivo en la temporada de Semana Santa entre los años 2012 y 2016 estableciendo vinculación directa con el Grupo Recolector del Laurel con cuyos integrantes se llevaron a cabo actividades para observar las prácticas, comportamientos y la vida ritual de la comunidad así como los actores sociales con los que se tuvo comunicación durante el desarrollo de las mismas.

Los principales resultados generados por la técnica de observación etnográfica se centraron en establecer una comparación entre el pasado de las prácticas religiosas realizadas durante la Semana Santa por el Grupo Recolector de Laurel con las actuales, basándose en los testimonios recopilados donde se describe la memoria histórica y lo observado durante la conmemoración de las prácticas culturales.

La técnica de entrevista aplicada durante la investigación se basó en la metodología que propone Francisco Sierra (1998). Las entrevistas se efectuaron durante los meses de abril, mayo y junio del año 2012, en julio de 2013, en febrero de 2014 y en marzo de 2016 dentro de la comunidad de Tezontepec, fueron realizadas principalmente a integrantes del Grupo Recolector del Laurel, siendo un total de 48 personas entrevistadas, la selección de personas se consideró de acuerdo a los siguientes aspectos:

1. Representantes de las comisiones o cargos principales dentro del Grupo Recolector de Laurel.
2. Personas recomendadas por el Grupo Recolector del Laurel.
3. Personas mayores de 60 años que tuvieran alguna relación con el Grupo Recolector del Laurel o con la festividad de Semana Santa en Tezontepec.
4. Personas jóvenes o adultas que tuvieran algún vínculo con el Grupo Recolector del Laurel o con la festividad de Semana Santa en Tezontepec.

Todas las entrevistas aplicadas fueron abiertas, en el caso de las personas de mayor edad se les avisó con una semana de anticipación para determinar la fecha exacta en la que tendrían mayor disposición de conversar, así como el tema específico del cual se trataría la entrevista. La información que se buscó recopilar mediante las entrevistas a se centró en los siguientes puntos:

1. Descripción de las actividades que realizan: fechas, preparación, desarrollo y conclusión de cada una.

2. Antecedentes históricos: organizadores y participantes del pasado, contexto histórico social dentro de la comunidad en la que surgió dicha ceremonia, cambios principales entre los festejos pasados y los actuales.

3. Símbolos y significados de las ceremonias.

4. Motivos por los cuales el entrevistado participa y lleva a cabo la ceremonia.

5. Expectativas a futuro de la festividad y principales problemas que observa para su conmemoración en el presente.

El método de entrevista permitió conocer especialmente las opiniones de los integrantes del Grupo Recolector del Laurel, sus necesidades, expectativas y preocupaciones en torno a la festividad. De igual manera de otros actores que no forman parte del grupo pero que están involucrados en la gestión del patrimonio cultural dentro de la comunidad de Tezontepec.

f) Conclusiones y propuestas:

El ritual del Santo Huerto conmemorado durante la Semana Santa en la población de Tezontepec de Aldama, Hidalgo, encuentra su origen en la reinterpretación que los indígenas otomíes hicieron de las enseñanzas cristianas que recibieron durante la evangelización de la región en el siglo XVI, ellos adaptaron su cosmovisión religiosa prehispánica al catecismo que recibieron por la Iglesia Católica recreando como consecuencia ceremonias, actos y ritos autóctonos donde expresaron una nueva cosmovisión sobre la Pasión de Cristo, costumbres que se consolidaron durante la época novohispana. Esta tradición se ha mantenido en el tiempo adaptando sus elementos característicos a los contextos actuales. La continuidad de esta depende del grado de necesidad en la población que la protagoniza de encontrar en ella un símbolo de referencia comunitaria, un sentido de pertenencia y de identificación religiosa de acuerdo a su comprensión sobre la forma tradicional de celebrar la Pasión de Cristo.

El ritual del Santo Huerto está relacionado con el antiguo teatro evangelizador de los frailes franciscanos (Toriz, 2008), que desarrollaron con éxito entre las comunidades indígenas con las

cuales estaban llevando a cabo el proceso de conversión a la religión cristiana durante la segunda mitad del siglo XVI y hasta principios del siglo XVII (Márquez, 2012). Toriz (2008) enfatiza al respecto, cómo los indígenas acudían en grandes grupos a observar desde el atrio de la iglesia o convento las escenificaciones sagradas de los franciscanos donde ellos participaban activamente como actores incluso dialogando en su propia lengua, además elaboraban su vestuario y decoraban el escenario (Toriz, 2008). Resulta interesante al leer estas descripciones, la relación que puede existir entre estas y la forma en la que se siguen desarrollando muchas de las festividades religiosas en las poblaciones mexicanas.

Las acciones más trascendentales como resultado de la investigación relacionadas con la conservación de la memoria histórica y las prácticas tradicionales relacionadas con la Semana Santa en Tezontepec, se centran en tres aspectos, el primero es el registro de la memoria colectiva y de las prácticas tradicionales de la agrupación, el segundo es el fortalecimiento de los elementos simbólico que la propia agrupación ha considerado con un valor especial por su carga significativa y por el grado de identificación colectiva que los integrantes del grupo sienten por dichos elementos. Y el tercero es la divulgación por medios de comunicación de tipo virtual y bibliográfico sobre las expresiones culturales - tradicionales de la Semana Santa en Tezontepec, entre ellas el ritual del Santo Huerto, al respecto gracias a la ayuda del Programa de Apoyo para las Culturas Municipales y Comunitarias (Pacmyc 2016), se obtuvo el financiamiento para editar e imprimir 1000 ejemplares de una monografía titulada “La Pasión de Tezontepec. Tradición, cultura e identidad”, publicación que ha sido distribuida en los principales centros de difusión cultural y de consulta de acervo bibliográfico del municipio de Tezontepec de Aldama, así como otros lugares dentro del estado de Hidalgo como lo son museos, archivos históricos y bibliotecas. De igual manera entre las familias que se encargan de la celebración tradicional de las ceremonias investigadas.

El sacerdote actual en la parroquia de Tezontepec se mantiene con una posición de desinterés en las festividades, dejando en manos de los organizadores el desarrollo de las mismas, pero supervisando que los actos litúrgicos oficiales se lleven a cabo tal cual lo marcan los lineamientos eclesiásticos y priorizando a estos sobre las festividades tradicionales. Los organizadores están interesados en su difusión y confían en que existirán las condiciones para

continuar reproduciendo las prácticas religiosas tradicionales que caracterizan la festividad. Es importante reconocer el desempeño que poseen dentro del proceso de continuidad de la festividad los organizadores quienes cíclicamente conmemoran, recrean y adaptan los ritos en su papel como actores culturales que han asumido esta festividad como un símbolo que los vincula con la comunidad, al mismo tiempo que establece un canal elemental de rememoración de sus antepasados y de su propia concepción religiosa, es fundamental que adquieran las herramientas necesarias para salvaguardar la memoria colectiva que representa esta festividad en un entorno que se separa cada vez más de sus orígenes, minimizando el valor de las expresiones festivas que en muchas circunstancias sentaron las bases sociales y espirituales de los pueblos; muchas de ellas superando el transcurso de los siglos pasados para llegar al presente aferrándose a sobrevivir.

La difusión en medios digitales del Patrimonio Cultural Inmaterial en tiempos de contingencia para la educación Turística y Gastronómica.

Osorio Ochoa Ángel de Jesús[1] Orduña Sosa Mónica[2]

Antecedentes

Ante la pandemia y el distanciamiento actual, se ha comprometido el dinamismo en la enseñanza de contenidos relacionados al Patrimonio Culinario de México, ya que se privilegiaba una dinámica presencial en donde fuera posible visitar productores, establecimientos y demás lugares en donde la práctica y la interacción directa formaban parte del insumo fundamental para un aprendizaje significativo, mismo que se desprende de las experiencias fomentadas por los docentes para la asimilación del conocimiento.

A partir de la contingencia provocada por el COVID-19 y la disyuntiva que representa la enseñanza del turismo y la gastronomía en un esquema de confinamiento y distanciamiento físico, se revisaron alternativas para la puesta en valor del patrimonio en un escenario adverso, al cual se tuvo que reaccionar de manera inmediata por las Instituciones de Educación Superior (IES), de esta forma se optó por la utilización de diferentes estrategias de enseñanza de manera virtual, tanto de forma síncrona como asíncrona, dando como resultado el desarrollo de objetos de aprendizaje que abonaran a la formación académica. En específico los contenidos relacionados a la difusión del patrimonio se volcaron monótonos para un 65% de alumnos encuestados, donde el alto contenido teórico se reflejaba intrascendente. Por tanto, se observó que era vital socializar los resultados de dichas estrategias en un foro comprometido con la educación, como lo es la Red CONAET, así como el de crear contenido de manera multidisciplinaria y conformada por académicos de distintas instituciones de tal manera que se compartiera el conocimiento.

Cabe señalar que la Red CONAET está conformada por más de 125 programas académicos, los cuales están acreditados por el Consejo Nacional para la Calidad en la Educación Turística A.C. (CONAET), y surge para dar seguimiento y apoyo al trabajo colegiado que realizan las IES acreditadas por este organismo. En este contexto, al analizar los diferentes escenarios a los que se enfrentaron las IES de buscar soluciones para enfrentar el reto de la enseñanza de manera virtual, con las implicaciones que esto conllevaba, se propuso el compartir diversas experiencias y soluciones que pudieran servir de inspiración y guía para todas las instituciones, en un ejercicio participativo y que estuviera a la altura de las circunstancias, de tal forma, que se compartieran las buenas prácticas relacionadas a la educación turística y gastronómica en la Red CONAET, surgiendo

[1] División de Gastronomía, Universidad Tecnológica de Puebla
[2] Facultad de Gastronomía, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

así el 1er. Encuentro Virtual de Educación Turística y Gastronómica de la Red CONAET 2020, dividido en cuatro temáticas, las cuales fueron:

1. Buenas prácticas para la gestión del aprendizaje ante la contingencia.
2. Instrumentos de evaluación.
3. Producción de material didáctico.
4. Alternativas y acciones en la implementación y continuidad de prácticas de simulación.

Dicho encuentro se promocionó con las IES que pertenecen a la Red CONAET, para que compartieran sus experiencias, hallazgos y resultados obtenidos de la adaptación en la forma de impartir sus asignaturas.

Aparte de ello el trabajar de manera conjunta con colegas de otras instituciones y de manera multidisciplinar hace que resulten productos académicos de calidad y que suman a la formación académica. En este contexto, uno de los temas compartidos en la educación turística y gastronómica es la cultura y patrimonio.

Estado de la cuestión

Si bien cada docente es experto en su área profesional, también tiene que capacitarse en estrategias de enseñanza a nivel superior entre los que se encuentran el manejo de las herramientas digitales institucionales, sin embargo, con la pandemia por COVID-19 los docentes en poco tiempo tuvieron que aprender nuevos formatos, diferentes aplicaciones para el uso académico, así como el desarrollar sus talentos, principalmente el creativo para modificar sus materiales didácticos, además de adaptarse a una enseñanza a través de un dispositivo electrónico, aunado al seguimiento más puntual de los estudiantes, como lo menciona Prensky (2013, pág. 50) “los profesores deben ver a sus alumnos como socios en el proceso de aprendizaje, con habilidades diferentes pero iguales que los suyas”, es decir debe haber un cambio de paradigma del aula tradicional.

Dentro de las acciones realizadas se optó por la producción de contenidos audiovisuales que fueron difundidos bajo diversos medios digitales, empleando plataformas para videoconferencias y reuniones virtuales como Zoom, *Streamyard*, así como medios para la transmisión de contenidos masivos como *YouTube* y *Facebook Live*. Así mismo, se resaltan algunas características principales, que se consideraron para este encuentro:

- La posibilidad de interactuar en un esquema virtual desde diferentes lugares de la República Mexicana y América Latina.

- La solución a bajo costo en términos de tecnología e infraestructura para desarrollar eventos y reuniones que aglutinaron gran número de participantes de diversos puntos geográficos, no sólo alumnos de la Universidad Tecnológica de Puebla.

- Actividad complementaria en la formación académica de los estudiantes de UPAEP en las asignaturas de Antropología y Cultura Gastronómica de México.

- Como algunos eventos destacables se menciona el 1er. Encuentro Virtual de la Red CONAET, en donde se presentaron 18 ponencias de relevancia en torno a las buenas prácticas de la educación turística y gastronómica (Red CONAET, 2020); las Experiencias Virtuales de Bebidas Destiladas Mexicanas donde se abordaron diversas bebidas espirituosas como el tequila, el mezcal y licores poblanos (Osorio-Ochoa, 2020); El Conversatorio "El pan de cemita: historia y tradición poblana", organizado por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP, 2020) , donde participaron diversos actores relevantes con relación a este platillo poblano.

- La posibilidad de interactuar y generar experiencias de aprendizaje enriquecedoras a pesar de la distancia.

- El uso de tecnologías aplicada a la educación y la comunicación para favorecer la interacción y el dinamismo que se ha perdido debido a la "despersonalización" de la educación dado el distanciamiento físico.

- El planteamiento de nuevas formas de abordar eventos masivos de corte académico; Congresos, Simposios, actividades de animación y diversos esquemas que proponen acciones concretas y disruptivas ante la problemática actual dada la contingencia provocada por el COVID19.

Para la realización de lo antes expuesto, es pertinente resaltar la organización de los actores implicados en las actividades realizadas, en las que se destacan los docentes, coordinadores, directivos, representantes de organismos, así como profesionales del área de Turismo y Gastronomía.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

Uno de los desafíos ocasionados por el confinamiento por el COVID-19 a los que se enfrentaron las IES, específicamente las que tienen formación Turística y Gastronómica, fue el desarrollo de los materiales académicos a través de los medios digitales, sin embargo, se observó que al utilizar algunos de ellos, apoyaron en las estrategias de enseñanza de las asignaturas de Patrimonio Culinario de México y Cultura Gastronómica Mexicana. Hay que recordar que en el marco de la cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral

y viva, inscrita desde 2010 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (UNESCO, 2010) y derivado de los contenidos abordados en las asignaturas de Operación de Bar, Patrimonio Culinario de México y Bebidas Destiladas Mexicanas, Antropología Culinarias y Cultura Gastronómica de México, resaltando que las academias en cuestión se dieron a la tarea de divulgar contenidos de interés de forma alternativa a las aulas y sitios convencionales.

En este sentido, se observó que al utilizar ciertas herramientas tecnológicas el alcance fue mayor de lo esperado, por ejemplo el Primer Encuentro Virtual tuvo más de 25,000 conexiones en cinco días, por medio de la plataforma *YouTube y* Zoom, mientras que en el Conversatorio trasmitido por *Facebook live*, se obtuvieron más de 4,000 visitas en un fin de semana, con estas cifras se detecta que la utilización de herramientas digitales además de ocuparse para un fin académico apoyan a la difusión de la cultura por medio de los expertos que conforman las IES y otros organismos como son CONAET, Red CONAET, SECTUR Municipal, restauranteros, entre otros.

Por otra parte, la implementación de estas estrategias digitales para el uso académico y de difusión representaron retos para las IES, algunas de ellas son la capacitación, puesto que no todos los docentes contaban con los conocimientos pertinentes para su utilización, aunado a la formación de diseño en contenido de materiales que fueran dinámicos para que la clase virtual sea dinámica. Incluso en algunos casos, las IES tuvieron que implementar recursos tecnológicos en su infraestructura o bien mejorarla para tener una mejor conectividad con los estudiantes. Todos estos esfuerzos se plasman en el aprendizaje significativo, lo cual implica hacer propio el conocimiento, es decir, asimilarlo y que tenga un impacto relevante en el estudiante (Lechuga, 2019).

Conclusiones y propuestas

Al realizar estas estrategias de enseñanza que apoyan a eventos como se mencionaron en este trabajo surgen diversas reflexiones que motivan a seguir explorando este tipo de prácticas en una forma que implica "repensar" la manera en la que nos reunimos, interactuamos y aprendemos - de forma efectiva - a pesar de cualquier tipo de pandemia.

Asimismo, los medios digitales y las plataformas sirven como medios de conservación, que mantienen vigentes y disponibles los relatos, experiencias y vivencias que están disponibles y accesibles prácticamente desde cualquier punto geográfico donde exista una conexión a internet, permitiendo poner a disposición de alumnos, docentes e investigadores e instituciones un repositorio audiovisual a bajo costo.

Finalmente, se concluye que la formación académica es un bucle donde en una constante se tienen que actualizar los contenidos y la forma en que se comparten, por tanto, se resalta que aún hay un trabajo de planeación y organización de diversos eventos que den promoción y difusión al patrimonio culinario, en la realización de talleres virtuales para la elaboración en casa de cerveza artesanal, páneles, así como conversatorios multidisciplinarios con expertos para la discusión y opinión de los destilados mexicanos, sin soslayar el segundo encuentro virtual de educación turística y gastronómica, que con todo ello pueden surgir temas de investigación para trabajar en conjunto entre las IES.

Referencias

Lechuga, G. (2019). Experiencias significativas para el bien común. En M. Sánchez Cuevas, & A. N. Morales Ballinas, *Metodologías y prácticas para la generación de experiencias significativas* (págs. 25-40). Puebla: UPAEP.

Osorio-Ochoa, A. (agosto de 2020). *Canal de Youtube: ANGEL DE JESÚS OSORIO OCHOA*. Recuperado el 28 de agosto de 2020, de Experiencias Virtuales: https://www.youtube.com/playlist?list=PLBKuCbXZ-Lx2ULId4cBiPVEqVWSaryODY

Prensky, M. (2013). *Enseñar a nativos digitales.* México: SM.

Red CONAET. (2020). *Canal de Youtube: ANGEL DE JESÚS OSORIO OCHOA*. (Á. d. Ochoa, Productor) Recuperado el 28 de agosto de 2020, de 1er. Encuentro Virtual de Educación Turística y Gastronómica: https://www.youtube.com/watch?v=Xq_6jQNh3LM&list=PLBKuCbXZ-Lx16U520NWR6pW__Z-AvjONQ

UNESCO. (2010). *Patrimonio Cultural Inmaterial*. (UNESCO, Editor) Recuperado el 28 de agosto de 2020, de La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva - El paradigma de Michoacán: https://ich.unesco.org/es/RL/la-cocina-tradicional-mexicana-cultura-comunitaria-ancestral-y-viva-el-paradigma-de-michoacan-00400

UPAEP. (22 de agosto de 2020). *Canal de Youtube: UPAEP*. Recuperado el 29 de agosto de 2020, de Conversatorio "El pan de cemita: historia y tradición poblana": https://www.youtube.com/watch?v=Cjb_8Kr0PEI

Autor: Luis Angel Cruz Simon.

Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.- egresado.

Título de la ponencia: Preservación del patrimonio culinario mexicano ante la aculturación y la industria gastronómica en masa.

1. Antecedentes.

La gastronomía hoy en día es un pilar de la identidad de las personas que practican el arte, oficio y/o profesión de preparar, producir y cocinar los alimentos que se tienen a la mano mediante diferentes técnicas y métodos culinarios que permitan una transformación adecuada conforme a las necesidades, la ubicación, la economía, la cultura y las instituciones de cada lugar, que refleja las ideas, las costumbres, tradiciones, patrones alimenticios y cotidianeidad de cada persona, familia, pueblo y nación.

Dentro de los factores que hacen de México un país notorio, la gastronomía influye drásticamente a través de la relación entre la cultura alimentaria de millones de mexicanos y su medio ambiente o entorno partiendo de la satisfacción de una necesidad fisiológica: el comer, convirtiéndolo así en un estilo de vida que lo diferencia de entre los demás países del mundo.

Partiendo de este punto se toman en cuenta acontecimientos y antecedentes que fueron enmarcando esta cocina tal y como se conoce.

La aculturación en México

El mestizaje gastronómico fue el acto que se fundó en la mezcla de la conquista de los españoles a tierras mexicanas en 1521, con ello se consolidaron la mayoría de técnicas, métodos, procesos, rituales, que a su vez España aprendió tras los 8 siglos de residencia árabe haciéndose mayor el conocimiento de productos tanto autóctonos como extranjeros, “A partir de la Conquista, a los ingredientes indígenas se aúnan los españoles; algunos les habían llegado desde el Lejano Oriente, como el arroz, y otros del norte de África, como el ajonjolí. Durante el virreinato se incorporaron más alimentos de origen asiático, como las especias, mangos, tamarindo y coco.” (Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional/SIC, 2018)

Dentro de estos acontecimientos cabe mencionar que no se perdió la estructura ni esencia de los productos principales que radican en México como el maíz, el alimento más consumido en México, según la revista vanguardia.mx “Conocido como “el pueblo de maíz”, no es de extrañar que la dieta de cada mexicano incluya poco más de 336 kilos al año de este grano en su dieta.” (Milienio, 2019).

El más reciente acontecimiento se da lugar al siglo XIX con las fuertes inmigraciones de franceses, italianos y estadunidenses, en el penúltimo año de Díaz hubo 68 mil inmigrantes extranjeros autorizados; durante y después de la guerra civil de España y la segunda guerra mundial.

La industria gastronómica a gran escala en México.

Los comedores industriales y empresariales, además de las empresas dedicadas a la elaboración de alimentos y bebidas a gran escala son los iniciadores de la revolución gastronómica a gran escala en México después de 1968, durante las olimpiadas celebradas en el mismo. Con esto y la llegada de nuevas estructuras tecnológicas, creación e innovación de procesos de calidad, competitividad, productividad, horarios más extensos, mayor población, dominio de técnicas y métodos a favor de la reducción de tiempos y costos, etc., la gastronomía sufrió cambios notorios en el populismo mexicano.

- Se mejoraron los procesos de calidad y productividad a la planeación, creación, adecuación, logística de eventos masivos.
- Mayor competitividad entre empresas mejorando sus procesos, estándares y demás rublos.
- Mayor capacidad de atención a la oferta y demanda en México con la cambiante población, tiempos y territorios.
- Mejor dominio de recursos existentes para la adecuación y control de caducidad, empaques, presentaciones, logística, etc.

2. Estado de la cuestión.

En el 2010, la UNESCO, a través de su agencia para la educación, la ciencia y la cultura, reconoce a la cocina mexicana como patrimonio inmaterial de la humanidad, contribuyendo así a difundir, conservar, ampliar, fusionar, promover internacionalmente esta cocina que han formado parte de la historia, que tienen una amplia variedad resultante de diversos factores, ya sean: geográficos, demográficos, teniendo amplia gama de tradiciones, técnicas y métodos para preparar los alimentos, una variedad de ingredientes que se encuentran por todo el país, haciendo diferente, original y especial cada estilo alimentario de cada pueblo.

"El patrimonio cultural también debe ser valorado en primera instancia por su gente, esa comunidad local que lo enriquece día con día, y de la que depende su conservación y adecuada gestión. Los residentes defensores de esa riqueza cultural realzan el valor de su patrimonio ante los visitantes, otorgando una plusvalía superior a la original, lo que sitúa al producto turístico en un lugar estratégico y de mayor interés para los visitantes, consolidando el patrimonio cultural" (Sánchez, 2012).

La aculturación y la industria gastronómica han jugado un papel importante en el modo de vivir y existir sus procesos mediante factores como la migración y emigración, consumo de productos extranjeros, la elaboración de productos autóctonos en masa, la suplantación de ingredientes originaros de preparaciones, la fusión de nuevas presentaciones, platillos, técnicas que de alguna u otra manera afectan negativamente lo esencial y tradicional.

Con base a esto, se pretende realizar una investigación que busque explicar los posibles efectos que generan la aculturación y la industria gastronómica en masa hacia el patrimonio culinario mexicano y establecer estrategias de conservación con base al apoyo de diferentes instituciones de educación superior de país.

3. Problemática.

Como problemática se presenta la pérdida del patrimonio culinario mexicano a partir de diferentes puntos que se tienen que solucionar desde ámbitos culturales, de educación, de empresas restauranteras y de elaboración de alimentos.

En pleno siglo XX, las tecnologías han avanzado radicalmente al punto de sustituir la mano de obra (recursos humanos), las técnicas métodos, procesos, rituales que dan una plusvalía a los platillos que definen a México. A pesar de mantener un riguroso proceso de elaboración de platillos y alimentos en las industrias, comedores y empresas aplicando programas de calidad como distintivo H y demás estándares, se omiten puntos estratégicos que logran mantener la esencia misma de los productos a procesar, un tipo de sabor característico, la mala regulación de desechos y mermas, etc., así mismo a la suplantación de personas que son participe de este tipo de rituales, de comunidades que tratan de realizar una trascendencia de conocimiento e historia, olvidando la parte tradicional, mística y en algún momento, de identidad.

Con la aculturación en la actualidad, se ha visto forzada a cambiar y ajustarse a las necesidades, la población, las instituciones que predominan, la llegada de personas de otros países, etc., que retorna en la suplantación de productos de diferentes lugares, de diferentes culturas creando así un producto final sin identidad y valor cultural.

Ante la pérdida de conocimiento y de documentación histórica del patrimonio culinario mexicano, se ha visto un desconocimiento de los productos, técnicas, rituales fiestas, latillos y demás grupos en pro de la preservación de la cultura por parte del pueblo mexicano, incluso de los propios estudiantes de la carrera de gastronomía en diferentes instituciones de educación superior.

4. Conclusiones y propuestas.

En los puntos anteriormente mencionados, se observan los distintos ámbitos que causan la pérdida del patrimonio culinario mexicano, exponiendo las distintas problemáticas en el área educativa, empresarial, cultural, de población e institucional que se pueden resolver con una buena organización, planeación y adecuación de programas, estudios y planes que serán de ayuda para la preservación de la cultura en general, y en específico sobre el patrimonio culinario.

A continuación se presentan las posibles propuestas para poder resolver este problema.

- Mejorar los programas académicos de las distintas universidades que ofertan la licenciatura en gastronomía, así como posgrados, talleres, cursos y especialidades.
- Realización y aplicación de diplomados por parte de las universidades, centro gastronómicos y de investigación.
- Programas a grupos étnicos, comunidades, cuerpos académicos en la planeación, desarrollo y conclusión de trabajos informativos e investigación gastronómica.
- Desarrollo del periodismo gastronómico cultural en beneficio de la documentación de la gastronomía tradicional.
- Regulación en la elaboración de alimentos (platillos autóctonos como el mole, tamales, etc.) a gran escala por parte de empresas.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Paola Jeannete Vera Báez.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Facultad de Gastronomía de la UPAEP (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla).

TÍTULO DE LA PONENCIA: Las cocinas como patrimonio cultural de la humanidad.

ANTECEDENTES: Abordar la cultura alimentaria de cualquier sociedad, remite a enfrentarse con poco material publicado en torno a ella desde el punto de vista antropológico e histórico, ya que la mayoría de los estudios ha estado limitado a enfoques descriptivos de ingredientes, técnicas de preparación, utensilios de cocina y recetas. Esto, a pesar de que estudiar la manera de alimentación de las diferentes sociedades asentadas a lo largo del tiempo resulta ser una excelente forma de acercamiento a la historia y al bagaje cultural de dichas sociedades.

El proceso alimentario de cualquier sociedad incluye una serie de etapas como la producción, distribución, preparación y eliminación de los alimentos, sin embargo, más allá de la elaboración de los mismos, cocinar se debe entender como una acción social y como una expresión cultural. Resulta entonces importante dilucidar ciertos aspectos de las culturas que se expresan en la acción misma de la alimentación como hecho social, en la que se derivan distintos aspectos culturales y simbólicos de las sociedades en sus diversos contextos: religioso, político, económico y social.

Por tanto, las cuestiones alimentarias son condicionadas y, a la vez, condicionan, todas esas dimensiones de una sociedad. Así, por ejemplo, los conocimientos, saberes y habilidades, desde el origen de los alimentos, hasta su transformación química; desde los recursos humanos, hasta los conocimientos necesarios para la preparación, preservación y almacenamiento de alimentos; desde la administración, hasta la nutrición; resultan necesarios para conocer la historia culinaria de cualquier grupo social. No obstante, conocer esta historia y esta cultura culinarias no resulta sencillo, porque las diferentes formas de alimentación de las distintas sociedades se han ido transformando de acuerdo a su propia historia y desarrollo cultural. Asimismo, a pesar de que hoy en día es posible encontrar una serie de publicaciones referentes a un sinfín de cocinas, como se mencionó con anterioridad,

la mayoría está enfocada exclusivamente a las recetas, los personajes (cocineros) o los platillos elaborados en periodos históricos específicos.

ESTADO DE LA CUESTIÓN: Lo anteriormente mencionado ha dado como resultado una falta de análisis de fuentes primarias, sumado a los estudios etnográficos. Por ello, resulta pertinente un estudio científico en este campo de la antropología de la alimentación, el cual pueda ser consultado por aquellos interesados en el tema, desde antropólogos, arqueólogos, historiadores, sociólogos y gestores culturales, hasta estudiantes de gastronomía y profesionales de la industria de alimentos y bebidas.

De ahí que el estudio de la cocina del pasado bajo la perspectiva de historia cultural significa tomar en cuenta diferentes consideraciones y procesos, por lo que resulta importante involucrar también acepciones teóricas y temáticas que antes no eran consideradas, pero que en la actualidad son causa de mayor interés en los espacios académicos. De acuerdo a esto, es fundamental tomar en cuenta al momento de hacer un recorrido histórico por la alimentación de cualquier sociedad, conceptos tales como: textos culinarios, semiótica culinaria, antropología de la alimentación e historia de la cocina; comprendiendo, en efecto, a la cocina como parte fundamental de la identidad cultural de los pueblos.

Plantear esta propuesta de investigación incluye una revisión de los gustos y las prácticas sociales a través de los alimentos de una sociedad, pues es importante mencionar que, no sólo el gusto por determinados alimentos está determinado por una preferencia de la clase social a la que pertenezca el individuo, sino también las reglas y los rituales entre comensales son diferentes. Es por esto que no debemos, como investigadores, limitar nuestra acción a recopilar y retratar los hechos, sino también a plantear una interpretación. Si se acepta que el trabajo fundamental del investigador es 'darle voz' a los hechos, dicha tarea debe ser desarrollada por este, pues no todos los hechos sirven al propósito de la investigación: es el investigador el que apela a los hechos, él es quien decide a qué hechos se da paso, y en qué orden y contexto hacerlo.

Siguiendo este planteamiento, dado que la forma de alimentarse de cada uno de nosotros está fuertemente ligada a nuestra cultura, aunque no es un discurso escrito, sí es posible considerarla como un texto que se puede leer e interpretar. A partir de ahí, se debe entender a la cultura como el conjunto de patrones de comportamiento que son compartidos

por los miembros de una sociedad, que son transmitidos de generación en generación, pero que no son resultado de la herencia biológica; entonces, es posible identificar a un conjunto de textos que forma parte de la cultura y que representa un medio para conservarla. Cuando se habla de la cultura de cualquier grupo social se habla de un concepto dinámico y, en cada sociedad, la cultura culinaria tiene vida y trasciende los diferentes estratos socio-culturales.

Por otro lado, el término "cocina" cuenta con tres acepciones: El espacio o sitio para preparar los alimentos, el acto o la manera de cocinar los alimentos y, por último pero no menos importante, el conjunto de platillos que se preparan en un país, en una determinada región geográfica o cultural. La cocina entonces es identificada como parte fundamental de la cultura de una sociedad y, a través de ella, se manifiesta la memoria y el patrimonio cultural de la misma. En este sentido, en cualquier sociedad, hablar de cultura culinaria es hablar de las diferentes cocinas que forman parte ya de la historia y de las tradiciones orales que se han perpetuado a través de los siglos y que, siendo prácticas que se realizan en familia son parte fundamental de la identidad de cada grupo social.

Existe entonces un saber ligado a la identidad y al patrimonio cultural que transmite el conocimiento de generación en generación y una manera de comunicar a través de la comida. Es indudable, en consecuencia, que existe una memoria en las comidas tradicionales de cada grupo social. Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario hacer una conceptualización del término "cultura culinaria", para entender, precisamente, por qué una cocina puede ser considerada "patrimonio cultural". De esta manera, si se concibe a la cocina desde la perspectiva histórica cultural, se podrá comprender entonces por qué en la actualidad la cocina mexicana -así como otras cocinas tradicionales- ha sido considerada patrimonio cultural intangible de la humanidad, un tema del que todos hablan, sin embargo, es necesario tener claro por qué es importante que una cocina sea reconocida como tal y, en este caso, por qué ha sido determinante dicho reconocimiento en esta continuidad cultural de México.

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR: Las cocinas tradicionales mexicana, japonesa y francesa, así como la dieta mediterránea, han sido declaradas por la UNESCO como "patrimonio cultural intangible de la humanidad". Es claro que detrás de cada una de estas cocinas se encuentra un bagaje cultural y una serie de significados simbólicos que van más allá de su valor nutricional, ya que muestran buena parte de la historia y de las culturas que las producen. En

la actualidad, todos hablamos de ello, pero realmente ¿por qué es importante que una cocina sea reconocida como patrimonio cultural de la humanidad?

Partimos de la idea de que el término "gastronomía" se refiere al estudio de los diversos procesos culinarios para obtener nuevas formas de hacer cocina. Siguiendo este planteamiento, la verdadera importancia de la gastronomía radica en el hecho de que la cocina es parte de la cultura misma de los seres humanos y que, a través de un ingrediente, un platillo, una técnica culinaria o un utensilio, existe una historia que puede ser leída e interpretada, desde la manera de cultivar y producir los alimentos, hasta la forma de conservarlos, transformarlos, cocinarlos, compartirlos y consumirlos. Es posible concebir así a la cocina como lenguaje, pues aunque ciertamente el hecho de alimentarse es un acto fisiológico, la selección que hacemos de nuestro alimento está cargada de un alto simbolismo cultural: comer, por el mero hecho de comer, es un acto de sobrevivencia, el hecho de cocinar como tal, se trata ya de un acto social; cuando cocinamos, estamos haciendo cultura. Resulta importante reconocer entonces que la forma de alimentarse de cada persona está fuertemente ligada a su memoria y a su patrimonio cultural.

En este contexto, entendemos a las costumbres y tradiciones culinarias de cada país como un factor fundamental de intercambio y cohesión social, como un testimonio de continuidad histórica y como parte importante de la identidad de cada uno de nosotros. No obstante, ¿cómo podemos reconstruir el significado simbólico de un platillo?, ¿cómo podemos leer e interpretar la cultura material del pasado reflejada en el platillo?

En la actualidad está sucediendo un fenómeno muy interesante relacionado con el "saber hacer" de los alimentos, es decir, con cocinar aquello que se va a comer, ya que esto último ha pasado de ser una actividad indispensable para la supervivencia humana, a un patrimonio cultural que se ha ido transmitiendo de generación en generación y que implica toda una serie de conocimientos, hábitos, tradiciones, costumbres y prácticas compartidas. En tal sentido, el patrimonio culinario es un fenómeno social que hoy se conoce mejor, sin duda alguna, gracias a su importancia económica en el ámbito turístico, así como a la participación masiva de los medios de comunicación y las redes sociales.

Por otro lado, no es nuevo que los seres humanos intentemos rescatar ciertos elementos de nuestro pasado y seleccionar dentro de él, bienes y testimonios que identificamos con la noción de patrimonio cultural o de identidad del presente con el pasado. Este intento de reivindicación de la memoria sucede cotidianamente, forma parte de la

dinámica cultural de los pueblos, supone el uso de las configuraciones en las que organizamos el pasado para encaminarnos en el presente, para comprender mejor el imaginario colectivo y para proporcionar elementos de cohesión social. Partiendo de esto, y con la intención de preservar los testimonios culturales, actualmente se está discutiendo desde las perspectivas antropológica e histórica en torno a la dimensión intangible del patrimonio culinario ya que las comidas vistas desde un contexto social particular, están codificadas cultural y estructuralmente, y pueden concebirse como signos con la capacidad de ser "leídos" en términos gramaticales. En este sentido, una persona "piensa" en los alimentos, si están codificados en su cultura; es entonces cuando los consume y es entonces cuando estos, con el paso de las generaciones, se convierten en patrimonio cultural de las sociedades que los producen.

CONCLUSIONES: Tomando en cuenta lo anterior, se plantea que la forma de alimentarse de cada uno de nosotros está fuertemente ligada a nuestro pasado y a nuestra cultura, y que todo fenómeno cultural, en definitiva, constituye un texto. Es por ello que la comida, aunque no es un discurso escrito, puede ser considerada como un texto susceptible de ser leído e interpretado desde las perspectivas histórica y antropológica.

De esta manera, los diversos platillos se conciben como textos y, a través de ellos, se manifiesta la memoria y el patrimonio cultural de una sociedad que se identifica por sus gustos culinarios. Las comidas, tanto festivas como cotidianas, forman parte de las tradiciones orales que se han perpetuado a través de los siglos y que, siendo prácticas que se realizan en familia son parte de la identidad de un grupo social. La cocina entonces es una actividad universal presente en todas las culturas. Del mismo modo, a través de la forma de alimentación de una sociedad es posible analizar los signos y los aspectos semióticos-culturales que se reflejan por medio de los textos culinarios, tomando en consideración que las investigaciones del signo en el marco de la vida social han sido campo de estudio desde el momento en que el ser humano se interroga acerca del sentido del mundo, de cómo interpretar la realidad y cómo comunicarla. Dicho de otra manera, es importante estudiar a las diferentes cocinas desde su origen, para así entender su desarrollo y evolución, los cuales se dan a la par de la cultura y terminan por afectar o influir a cada uno de los miembros de la sociedad. Estas cocinas son patrimonio cultural, pues forman parte del conjunto de objetos que permanecen a pesar del paso del tiempo, ya sea en uso o en un museo.

Zeferino Clemente Mendoza Bautista

UABJO (Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

CCPI-Tlacolula (INPI)

"Inventario de recursos culturales para el diseño de productos turísticos de Teotitlán del Valle, Oaxaca"

Actividades turísticas en los Valles Centrales de Oaxaca

Existe una infinidad de atractivos turísticos en los Valles Centrales en donde la cultura es el ingrediente que los hace más llamativos o interesantes por formar parte del modo de vida de los pueblos y comunidades originarias; así como la interacción con grupos mestizos, criollos y extranjeros que siguen habitando en el cruce geográfico cultural. Desde la creación de una dependencia de turismo en los años 1950 hasta la fecha, ha tratado de incidir en la actividad turística de alguna u otra forma. Por ejemplo, una crónica de 1960 donde muestra la poca actividad turística en el mes de diciembre de ese año. En 1984 se publica Guía turística, histórica y geográfica de México: sur 1 Oaxaca y Guerrero. Del mismo modo en el 1992, se publica *"Craft and Sightseeing: Oaxaca"* por Bárbara Hopkins; entre 2008-2009 se publica "Viva Oaxaca: *An insider's Guide to Oaxaca's Charms"* por Robert Adler y Jo Ann Wexler donde muestran los intereses de los turistas y viajeros que llegan interesados por conocer las manifestaciones culturales. Instituciones gubernamentales, han publicado una serie de folletos bilingües, al cual está titulado *Oaxaca: magazzine* (2002, 2005, 2006, 2010). Recientemente en el 2017, la revista México desconocido, publica una edición y guía especial titulado *"Descubre Oaxaca: diez itinerarios seductores de la Sierra Norte a la Costa"* en donde identifican a la ruta del mezcal como el atractivo con el titulo de *"Destilados de los Valles Centrales".* Así también, se publica en otra edición especial sobre Oaxaca por la revista *National Geographic Traveler* en cual titulan bajo el nombre de "Oaxaca: 10 rutas maravillosas" con un suplemento sobre el mezcal y la gastronomía oaxaqueña. **Sin embargo, a pesar que existe una infinidad de literatura turística, no existe un plan o manejo de desarrollo turístico que se esté ejecutando desde el municipio, tampoco existe una propuesta de la ciudadanía tanto artesanos como comerciantes, ni mucho menos un**

inventario de los recursos para el diseño de productos turísticos en la comunidad zapoteca de Teotitlán del Valle en el estado de Oaxaca.

Rutas turísticas en los Valles Centrales

Actualmente existen 2 rutas turísticas que están operando, la primera es la ruta de las artesanías y la otra es la ruta del mezcal.

Marco jurídico	**Marco ético**	**Marco territorial**
Leyes y reglamentos	Normatividad y garantías de inclusión	El entorno natural y cultural

Responsabilidades:

sociales	**culturales**	**ambientales**	**económicas**
multiculturalidad	interculturalidad	sustentables	sostenibles

Inventario de atractivos culturales:

Recurso cultural o artístico físico (manifestación cultural tangible)	**Recurso cultural con contexto espiritual evidente.**	**Expresión cultural de arte escénico, tradición o costumbre (manifestación cultural intangible)**	**Recurso de atracción gastronómico: Alimentos y bebidas tradicionales**
Templo católico Palacio municipal Centro Cultural Comunitario Biblioteca Municipal Museo comunitario Arte plumario Arte textil (arte popular, tradicional y comercial) Zonas arqueológicas (detrás del templo, Cerro Delgado, El Mogote del Centro, Parajes del pueblo donde existen vestigios arqueológicos: *Kie jiu* “Cima del cerro del encino” *Guig* “¿?” *Kiegubee* “zona arqueológica”, *Kie Xuúbgiee* “Cima del cerro del maíz multicolor” *Gie Daám* “Piedra del Tecolote”)	La Casa del Cristo Grande. La imagen de la Preciosa Sangre de Cristo Imagen de Esquipulas (15 de enero) Procesión del lunes Santo Semana Santa Festividad de la Preciosa Sangre de Cristo (octava) Festividad de la Natividad Festividad del Rosario Día de muertos Festividades de Guadalupe (Jarabe del valle y culminación de la promesa de los danzantes cada 3 años) Uso de las Velas labradas	Danza de la Pluma La leyenda de la Serpiente Emplumada Mercado municipal Mercado de artesanías Jarabe del valle de los ancianos	Atole con espuma Téjate Tepache Pinole Pozole (bebida) Higadito Mole con pan de trigo Mole negro Mole amarillo Alfeñiques Diversidad de tamales Alfeñiques

Comida ceremonial	• Acontecimiento programado	Servicio de producción artesanal	Servicio de preparación de alimentos y bebidas tradicionales
El sabor zapoteco La milpa zapoteca Venta de tamales	Feria del Maíz Feria del tapete	Cardadores Hilanderos Tinteros Tejedores Cereros Tejedores de carrizo Elaboración de velas Colores y tintes naturales	Doña Felipa Doña María Ruíz Abigail Mendoza Ruíz Reyna Mendoza Karina Santiago Altagracia Ruíz Minerva González Laura Ruíz Mendoza Trinidad López

Recurso natural con contexto cultural o espiritual evidente: *La Cuevita, El Picacho, La Santa Cruz, Gie Balaw* "Piedra del Cuervo"

Inventario de servicios culturales:

- Servicio de interpretes culturales y cronistas
- Servicio de comercialización artesanal.
- Servicio de artes escénicas: la quema del castillo en las vísperas de las festividades, el jaripeo, los bailes regionales
- Servicio de artes plásticas: Pantaleón Ruíz, Leonardo Daniel,
- Otros servicios culturales: guías comunitarios
- Realización técnica, científica o académica contemporánea: Hilados y tejidos contemporáneos y la Marca colectiva

Diseñando el presente con elementos del pasado para construir el futuro: cultura, patrimonio cultural y turismo cultural

Es común escuchar que "la cultura se asocia con educación y con ello ser respetuoso y tolerante". En este sentido, todos podemos ser partícipes en alguna manera de aportar en el registro, estudio, conservación, difusión y trasmisión de las prácticas culturales de la vida cotidiana; así como del patrimonio cultural, éste último, es el primer filtro que se le hace a la cultura para crear un inventario donde se priorice la conservación, registro y difusión de ese patrimonio para ser valorado por las instituciones de gobierno local; así como grupos organizados para diseñar paquetes e insumos para abrir espacios para el desarrollo del turismo cultural. Tal como lo señala el Luis Felipe Sigüenza Acevedo en este texto.

Considerando que la unidad político administrativa del territorio mexicano es el municipio libre, deberíamos tener muy presente que la gestión turística requiere partir de dicha unidad, la cual de manera activa y corresponsable debe asumir la tarea de planificar, operar y evaluar la dinámica turística en su área

geográfica específica. Sin embargo, es muy importante no olvidar que la experiencia turística, concretada en lo que se promociona y se asume como "destino turístico", no se encuentra limitada a un espacio político administrativo concreto: generalmente lo que se oferta y se compra como destino turístico no es una unidad municipal como tal, sino un espacio que comparten varias unidades municipales pero que presentan en su conjunto una continuidad en su percepción territorial a partir de varios criterios tales como la continuidad geográfica, las similitudes culturales derivadas de un pasado común, la identidad étnica de sus habitantes e incluso la dotación de comunicaciones y accesibilidades comunes". (2017, p. 287-288)

Sin duda, una de las propuestas es crear un marco jurídico a través de una propiedad colectiva comunitaria, vincular el sector empresarial, la vida social y el turismo cultural para reducir los índices de las pobreza, prevención de conflictos y mejorar los ingresos de las familias ya que como es sabido durante el siglo XX se privilegió una cultura monolítica y centralizada, mismo que complicó la transición pluricultural, multilateral, polisémica, multilocalizada, cotidiana, y toda la naturaleza del "patrimonio cultural intangible". (Machuca, 2004, p. 319 - 326; 2010, p.10)

Cabe señalar que en la actualidad tal como lo comenta Estívaliz Castro, una estudiante de la Universidad de San Francisco, Estados Unidos, quien realizó un estudio sobre la importancia y valor que tiene el internet en comunidades indígenas y la puesta del producto en diversas plataformas digitales (E. Castro, comunicación personal en el mes de septiembre de 2012). En síntesis, el diagnóstico e inventario cultural es un trabajo siempre inacabado porque nunca se logra capturar el número exacto ni la dimensión cualitativita de los insumos del culturales que pudieran servir para crear insumos turísticos con apego a cuestiones éticas, jurídicas y territoriales y, por ende, lo que representa como patrimonio cultural intangible de los pueblos indígenas, sin olvidar ni dejar a un lado los diferentes conceptos, enfoques y dimensiones que adquiere la cultura y el patrimonio según los tiempos, épocas y gobiernos. Sin embargo, la propuesta está en la mesa de discusión para contribuir en la identificación de los recursos culturales que forma parte del patrimonio de las comunidades indígenas.

Bibliografía:

Augur, Helen. *"Zapotec: an Affectionate Portrait of Southern México and its 3000 year old culture".* Double and Company, Inc., Garden City, NY., 1st edition in1954. Pp. 57-74 y 196.

Covarrubias Salazar, Francisco y Zárate Mtz, Emiliano (2007). "Atractivos turísticos: artesanías". En *"Teotitlán del Valle: un pueblo zapoteca del valle de Tlacolula, Oaxaca".* UABJO, Oaxaca, Oaxaca, 2007. Pp. 16- 25.
Selma Holo. "A través de linderos incomodos: la artesanía en Oaxaca". En *"Oaxaca en la encrucijada".* CONACULTA, México, DF pp. 211-252 y 229-242.

De Ñunez Mata, Esperanza M. (1933). "Teotilán del Valle". *En La ciudad de Oaxaca y los lugares cercanos III:* guia para turistas, Edicion del departamento de Educacion Publica del Gobierno del Estado. Talleres tipografico del Gobierno, Oaxaca, Oaxaca. Pp. 111-113.

González Esperón, Luz María (1997). "*Crónicas diversas de artesanos oaxaqueños: tradiciones, memorias y relatos"*. Instituto Oaxaqueño de las Culturas. Fondo estatal para la cultura y las artes y la Dirección de Cultura Populares.

Martínez Aguilar, Gabriela (2006). Tesis *"La artesanía textil de Teotitlán del valle, Oaxaca y el tradicionalismo como factor relevante para la obtención de la denominación de origen: Tapete de Lana de Oaxaca".* Maestría en negocios internacionales. Cd. Universitaria, UNAM 2006.

Stephen, Lynn (2005). *"Zapotec Women: Gender, Class, and Etnicity in Globalized Oaxaca".* Duke University Press, Durbam and London, 2005. Second edition revised and updated. pp. 31- 45.

------(1998). "El trabajo textil: Las relaciones de etnicidad, clase y género en el capitalismo comercial". En Mujeres zapotecas. 1a edición en español. Instituto Oaxaqueño de las Culturas. Oaxaca, Oaxaca. pp. 157-198.

Warner Wood, William (2008). *"Made in Mexico: Zapotec Weavers and the Global Ethnic Art Market".* Indiana University Press, Blooming and Indianapolis. 2008.

-----(2003). *Los textiles Oaxaqueños: arte indígena "falso" y la invasión a la Tierra del Encanto".* En cuadernos del Sur, revista de Ciencias Sociales. Año 9, número 19, agosto. Oaxaca, Oaxaca, 2003. Pp. 19-33.

Hernández- Díaz, Jorge; Zafra, Gloria (2005). Artesanas y artesanos: Creación, innovación y tradición en la producción de artesanías. UABJO, SIBEJ, Plaza y Valdés Editores.
González Esperón, Luz María (1997). Crónicas diversas de artesanos oaxaqueños. IOC, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares,
Machuca, Jesús Antonio (2014). Evaluación del sector cultura de la UNESCO: ¿un nuevo enfoque de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial? En Los dilemas de la salvaguardia A diez años de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Diario de campo. Coordinación Nacional de Antropología, INAH, Tercera época, año 1, núm. 2, abril-junio
___ (2004). El patrimonio cultural intangible. En Los retos culturales de México. Lourdes Arizpe (Coord). La H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, UNAM – CRIM, Editorial Miguel Ánguel Porrúa. México, DF, pp. 319 – 326.
___(2016)Textos sobre el camino andado: Eso que llaman comunalidad y más. Tomo II. CEMPIO-Plan Piloto. CEEESCI, CNEII, Carteles Editores-Proveedora Gráfica de Oaxaca, Ciudad de Oaxaca, México.
Martínez Luna, Jaime (2003). Comunalidad y Desarrollo (2003). Conaculta, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas. México, DF.pp. 7-12
Núñez Bespalova, Mariana (2020). El paradigma de la cultura comunitaria. Revista de la Universidad de México, Cultura-UNAM. Números 855 / 856, Nueva Época. Diciembre 2019 / Enero 2020. Pp. 18 – 25.
López Morales, Francisco Javier; Quiroz M., Edaly (2014). Evaluación del sector cultura de la UNESCO: ¿un nuevo enfoque de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial? En Los dilemas de la salvaguardia A diez años de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Diario de campo. Coordinación Nacional de Antropología, INAH, Tercera época, año 1, núm. 2, abril-junio
García Canclini, Nestor (1982) Las culturas populares en el capitalismo. Editorial Nueva Imagen. México, DF
Sigüenza Acevedo, Luis Felipe (2014). Regionalización turística del Istmo: Una visión desde la gestión responsable del turismo. En Entre lo pasado y el presente. UNISTMO - Universidad del Istmo Oaxaca, México. Pp. 285 – 314.
Valdivia Dounce, Teresa (1994). Usos y Costumbres de la Población Indígena de México: Fuentes para el estudio de la normatividad. INI, 1ª. Edición, México DF
Whitecotton, Josepgh W. (2004) Los zapotecos en el México moderno". En Los zapotecos: principes, sacerdotes y campesinos. FCE, 4ª. Reeimpresión, 245 - 300

Cibergrafía:

Apuntala SECULTA identidad cultural de comunidades en Oaxaca (Sala de Prensa)
https://www.cultura.gob.mx/estados/saladeprensa_detalle.php?id=44247

Agudo Sanchíz, Alejandro (2019). Encrucijada de las estrategias políticas y trayectorias de la expulsión en Tijuana. Iberofo, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año XIV, No. 27, enero-junio 2019, junio 2019, ISSN: 2007- 0675; Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Revisado el 13 de julio de 2020 y dispoonible en
https://iberoforum.ibero.mx/index.php/iberoforum/article/view/19/14.

Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2016. Revisado el 2 de julio de 2020 y disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/usieg/mapas2016/Oax_mapas.pdf

Plan Estratégico de Cultura 2016 -2022 – Gobierno del Estado de Oaxaca
https://www.oaxaca.gob.mx/seculta/wp-content/uploads/sites/73/2019/09/PES_CULTURA.pdf
SIC (Sistema de Información Cultural – México: Casas y Centro Culturales en Oaxaca: 143
https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=centro_cultural&estado_id=20&municipio_id=-1

Bailón Corres, Moisés Jaime (2009). Derecho y sociedad en Oaxaca Indígena: Logros alcanzados y desafíos pendientes. Fundación para el Denido Proceso Legal. USAID- TIES, UABJO, HED. Oaxaca, Oaxaca. Disponible en:
http://www.dplf.org/sites/default/files/derecho_y_sociedad_en_oaxaca_indigena_2.pdf

Ordóñez, María de Jesús (2000). Territorio del estado de Oaxaca: Una revisión histórica. investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM Núm. 42, 2000, pp. 67-86. Revisado el 2 de julio y disponible en:

http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n42/n42a6.pdf
Conozca el contenido de las listas del PCI y el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia de 2003 a 2019:
https://ich.unesco.org/es/listas
Del Val, José (2008). Los pueblos indígenas y los indicadores de bienestar y desarrollo "Pacto del Pedregal" Informe preliminar – Documento de Trabajo, VII Sesióm del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, ONU, Nuev York, EUA, UNAM, México DF
https://www.inegi.org.mx/eventos/otros/2008/IXeieg/doctos/30desep/sesion%204%20b/informe.pdf
"INPAC Cultural", una ventana al patrimonio cultural y humano de Oaxaca. La edición 34 de la gaceta Inpac Cultural
https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/inpac-cultural-una-ventana-al-patrimonio-cultural-y-humano-de-oaxaca/?fbclid=IwAR18ALzaAAwY-hchPk97LQMT7tWCOTipdREMcBHap2MMrcytKSuvtY3LK_k
Zúniga, Federico (2020). Turismo de Intereses Especiales, espacio rural y alimentación en tiempo de COVID – 19. Investigación y comunicación para el desarrollo. Disponible en:
http://www.albasud.org/noticia/es/1217/turismo-de-intereses-especiales-espacio-rural-y-alimentaci-n-en-tiempos-del-covid-19

Zapotecos de los Valles Centrales. Atlas de los Pueblos Indígenas. Revisado el 22 de abril de 2020 y disponible en:
http://atlas.cdi.gob.mx/?page_id=3792

Valiñas Coalla, Leopoldo (2018). Zapotecos del los Valles Centrales. Revisado el 22 de abril de 2020 y disponible en:
https://arqueologiamexicana.mx/lenguas-indigenas/zapotecos-region-de-los-valles-centrales
Plan de Desarrollo Municipal de Teotitlán del Valle 2008-2010. Revisado el 20 de abril de 2020 y disponible en:
https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/546.pdf
https://finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/11_13/546.pdf

Romero Cansero, Jorge Alberto. (2006). Tesis de la UTM. "Descripción de la técnica de la lana con grana cochinilla: hacia un sistema de producción alternativo del diseño textil de Teotitlán del Valle, Oaxaca" Tesis disponible en: http://jupiter.utm.mx/~tesis_dig/9951.pdf

Zabre Santamaría, Ginna Alexandra (2007). Tesis. Tejiendo los hilos de la modernidad en Teotitlán del Valle. Disponible en la siguiente página: http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/nivon/ejemplos_de_proyectos_GC/Ejemplo_6.pdf

Ignacio Moreno Nava[1]

Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

México

Humanidades digitales, gestión e interpretación del patrimonio

Antecedentes

En el noroeste de Michoacán, en la región Ciénega de Chapala y específicamente desde la UCEMICH, se han generado investigaciones, propuestas y avances relacionados con los patrimonios regionales y su potencial puesta en valor desde hace más de 5 años.

Desde la licenciatura de Estudios Multiculturales se han generado avances en términos de investigación de los patrimonios regionales. El Observatorio Cultural de la Ciénega surgió en el 2014 de la necesidad de abordar la cultura como sector estratégico y favorecer el desarrollo cultural de la región, generando información a la par de conocimiento sobre las actividades de este rubro y el patrimonio cultural.

Debido a la extensión del territorio michoacano se requería que a nivel regional surgieran organismos encargados de la observación de los patrimonios culturales y naturales, generando herramientas de análisis y diagnóstico de la realidad como el *mapping* (Creación de mapas, utilizando para ello sistemas de información geográfica que permiten referenciar visualmente sobre el territorio los patrimonios observados), permitiendo esto generar potenciales líneas de investigación y gestión para el futuro, fomentando la comunicación y colaboración entre la universidad y los municipios.

El término humanidades digitales hace referencia a la integración de herramientas informáticas para expandir el alcance investigativo en las humanidades, en este caso enfocándose de manera específica en la gestión e interpretación del patrimonio.

---

[1] Profesor investigador de tiempo completo de la licenciatura en Estudios Multiculturales de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo. Integrante fundador de la Red Universitaria de Gestión Cultural de México (RUGC Mx) Sus líneas de investigación se enfocan en gestión cultural, humanidades digitales, patrimonio cultural y natural, pensamiento complejo y transdisciplina. imoreno@ucienegam.edu.mx

Estado de la cuestión

Basado en lo anterior se desarrollaron inventarios del patrimonio cultural y natural de 4 municipios de la región Ciénega de Chapala (Jiquilpan, Sahuayo, Venustiano Carranza y VIllamar). La información contenida en estos inventarios se encuentra en formato digital y está organizada de acuerdo a la estructura del sistema SIDETUR de la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán. El Observatorio Cultural de la Ciénega operó bajo la concepción de que ambos (patrimonio cultural y patrimonio natural) se encuentran ligados de manera intrínseca partiendo de una base de abordaje sustentada en la propuesta del Pensamiento Complejo de Edgar Morin.

El antecedente inmediato para esta investigación fue el proyecto PADES UCEMICH 2019 - Proyecto 2: *Interpretación y socialización permanente de los patrimonios culturales y naturales de la región Ciénega de Chapala del Estado de Michoacán para su puesta en valor mediante productos turísticos*.

En 2020 el proyecto Observatorio Cultural de la Ciénega, con el apoyo de los recursos gestionados por PADES, se transforma en el Laboratorio de Gestión Cultural y Humanidades Digitales. Una de las líneas principales de investigación será operar un modelo de interpretación patrimonial retomando algunos de los principios de la interpretación de Tilden, complementando con aportes de otros teóricos y se presenta un listado de herramientas digitales con potencial para ser integradas en casos reales.

La discusión de esta propuesta contrasta planteamientos clásicos de la interpretación patrimonial con enfoques contemporáneos y plantea la concepción de una gestión del patrimonio cultural con un fuerte componente antropológico (Krotz, 1994; Canclini, 1999) y un enfoque desde la mediación cultural que contribuya a la conservación, promoción y difusión; enfatizando el entendimiento, uso, disfrute y apropiación del patrimonio cultural con una base de democracia cultural, abierta a la diversidad y el trabajo colaborativo con y para la comunidad (Mariscal Orozco, 2007).

Problemática a presentar en 3 puntos básicos

A nivel regional es necesaria la vinculación de la UCEMICH con los sectores gubernamental, productivo y social de municipios que forman parte de la región Ciénega de Chapala del Estado de Michoacán mediante la investigación e interpretación de sus patrimonios culturales y naturales para su puesta en valor por medio de rutas turísticas y acciones de gestión interdisciplinar

Existen múltiples patrimonios culturales y naturales en deterioro y desconocimiento en los municipios que conforman la región Ciénega de Chapala, de los cuales es necesario generar investigación e interpretación para su posterior puesta en valor de manera sostenible mediante el turismo, la gestión e investigación interdisciplinar y la vinculación con gobiernos y sociedad.

Es necesario impulsar la investigación de los patrimonios y su socialización, buscando llegar a los pobladores y tomadores de decisiones a nivel local. La puesta en valor del patrimonio cultural representa un importante motor para el desarrollo, incluyendo aquí las actividades turísticas. Cuando se administra adecuadamente, puede mejorar la habitabilidad de sus áreas circundantes y mantener la productividad en un entorno global cambiante (Pereira Roders y Van Oers, 2011).

Conclusiones

El patrimonio cultural aporta elementos para desarrollar el turismo, la revalorización, el acceso a la diversidad cultural y la identidad, para ello son necesarias acciones promovidas a niveles locales.

La preservación el patrimonio implica que de manera colectiva se valore como parte de su cultura, identidad e historia. Es por ello que resulta necesario la identificación y el reconocimiento de los bienes patrimoniales y su valoración

La investigación y socialización de información patrimonial forma parte de las acciones básicas a impulsar. “La gestión del patrimonio debe estar basada en los tres pilares que la sustentan: investigación, conservación y difusión” (Mansilla, 2010, p.3).

Propuesta

Utilizar como herramienta de planeación la base de datos generada, que contiene los resultados del registro de patrimonios en conjunto con gobiernos municipales y la sociedad con base en la clasificación propuesta por la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán

Se plantea explorar las posibilidades del uso integrativo de herramientas informáticas y medios audiovisuales desde el enfoque de las humanidades digitales, desarrollando un mensaje y contenidos basados en la investigación sociocultural rigurosa con apertura multi, inter y transdisciplinar, así como la interpretación del patrimonio, entendida como el conjunto de métodos y técnicas de comunicación estratégica y creativa que se utilizan para comunicar significados a un público (Morales Miranda, 2008), para que sean utilizados como apoyo en estrategias de promoción de turismo local, en actividades interpretativas, de educación patrimonial y de comunicación del patrimonio con un enfoque sostenible.

Referencias

Canclini, N. G. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. AAVV. IAPH CUADERNOS. *Patrimonio Etnológico, nuevas perspectivas de estudio*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Krotz, E. (1994). Cinco ideas falsas sobre “la cultura”. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, 9(191), 31-36.

Mansilla, M. N. (2010). El patrimonio como factor de desarrollo sostenible. *Revista Cultura de Guatemala*, 31(2), pp. 77 – 80.

Mariscal Orozco, J. L. (2007). Introducción: Política cultural y modelos de gestión cultural. En Mariscal Orozco, J.L. (Comp). *Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural.* Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. pp. 19 – 39.

Morales Miranda, J. (2008). El sentido y metodología de la Interpretación del Patrimonio. En: Mateos Rusillo, S. (coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural*, Ediciones Trea, España, 2008, pp. 6-11.

Pereira Roders, A. & Van Oers, R. (2011). World Heritage cities management. *Facilities*, Vol. 29, No. 7/8, pp. 276-285.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural

Dra. Adriana Esther Estrada González

Universidad de Monterrey

Profesora, Depto. Académico de Administración, Escuela de Negocios

Arqueología Industrial: Uso sostenible del Patrimonio Cultural en Nuevo León

(Mesa Temática No. 27)

Antecedentes

La Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A. inicia operaciones en mayo de 1900. En este sitio se instaló el primer alto horno de América Latina, funcionando más de 80 años. Hacia 1986, la empresa se declara en bancarrota, después de ser manejada por la administración federal los últimos nueve años de su vida laboral. En 1902 se establece La Maestranza, área especializada en ofrecer capacitación a los operarios sin experiencia que trabajaron en Fundidora Monterrey.

Después de la declaratoria de bancarrota y cierre de operaciones, los terrenos e instalaciones de Fundidora Monterrey se abandonaron. Un terreno de 226 hectáreas, y que fue escenario de una de las principales industrias en el norte de México no podría permanecer en el abandono. En 1988, un decreto presidencial devuelve el terreno a la administración municipal y se creó el Fideicomiso Fundidora. Este fideicomiso estableció el

Parque Fundidora, con el objetivo de honrar la memoria industrial de la región y ofrecer un área de esparcimiento para la comunidad anfitriona.

Estado de la cuestión

A partir de la creación del Fideicomiso Parque Fundidora en Noviembre de 1988, se inició el levantamiento del inventario de los recursos patrimoniales al interior de Fundidora. La iniciativa privada y el sector público del estado realizaron un análisis detallado entre 1989 y 1995 de toda la maquinaria, instalaciones, naves y edificios con carácter patrimonial cultural e histórico que podrían ser restaurados y preservados. Se instauró un plan del desarrollo paisajístico para Parque Fundidora en el que se trabajó por diez años. Finalmente, Parque Fundidora abrió sus puertas en Febrero de 2001.

Desde su apertura hace casi 20 años, Parque Fundidora es un parque público con acceso gratuito, encontrándose algunas áreas concesionadas a particulares. La mayoría de las naves industriales fueron restauradas y actualmente albergan el Centro de la Artes, la Cineteca y Fototeca Nuevo León, la Escuela de Artes Adolfo Prieto y la Nave Lewis. Todos estos recintos ofrecen actividades culturales abiertas al público en general. También existen áreas utilizadas por la iniciativa privada, como la Arena Monterrey, el Centro Internacional de Negocios y un hotel de cadena hotelera comercial.

Los últimos años se ha visto un florecimiento de la asistencia al parque debido a los permisos otorgados a particulares para la realización de eventos y espectáculos musicales y deportivos al interior del parque. En la comunidad hay un gran debate entre los beneficios derivados del uso del espacio para eventos concesionados a particulares y el uso original dispuesto para el parque. Sin embargo, los datos financieros de Parque Fundidora determinan claramente que un ingreso relevante para la manutención del parque proviene de la organización de estos eventos.

Problemática a presentar

La crisis de salud por la que México y Nuevo León están atravesando ha impedido la preservación de las áreas verdes con las que cuenta Parque Fundidora. El espacio estuvo cerrado por más de cuatro meses, sin mantenimiento oportuno, por lo que la flora y fauna del lugar se encuentran en peligro de conservación. Los recursos financieros estatales que se destinaban a la preservación del parque fueron diferidos al sector salud, sin la expectativa de tener recursos económicos para sufragar los costos de mantenimiento y conservación del parque. Incluso la administración del parque anunció el cierre definitivo del lugar hace tres semanas. El gobierno estatal respondió otorgando algunos fondos para las necesidades de conservación más apremiantes del parque.

Desafortunadamente no se vislumbra un futuro promisorio a corto plazo. Algunos ciudadanos anticipan el inicio de cobro de cuotas para el ingreso al parque. La ciudadanía está dividida, entre quienes están dispuestos a pagar una entrada para continuar utilizando las instalaciones del parque (principalmente de esparcimiento y deportivas) y quienes abogan que el decreto presidencial establece el uso del espacio para los ciudadanos sin costo alguno.

Conclusiones y propuestas

Parque Fundidora fue inscrito por el World Monuments Fund en su lista mundial en 2014. También recibió un premio internacional por American Express para la conservación de su alto horno. La maquinaria y edificios son un referente para la ciudad y la región, incluyéndose la imagen de Fundidora en el escudo del estado de Nuevo León. La restauración y conservación de su patrimonio cultural lo han hecho acreedor a ser considerado como parque arqueológico industrial. La labor de preservación de su

maquinara, equipos y edificios ha sido un acierto dentro del manejo del Fideicomiso. La comparativa de imágenes del antes y después en la preservación de las instalaciones demuestran el arduo trabajo que ha llevado mantener un espacio tan grande como este.

A la luz del 20° Aniversario del establecimiento de Parque Fundidora, se propone realizar un análisis crítico del uso de los espacios propios del parque, aquellos de uso público y lo que se han destinado al uso comercial. Asimismo, se propone integrar un equipo especializado de urbanistas, arquitectos, coleccionistas de arte industrial, historiadores, curadores patrimoniales, economistas y ciudadanos interesados que analicen la situación actual de Parque Fundidora y presenten un programa de relanzamiento del espacio físico. El parque es un espacio de identidad y orgullo regional, por lo que la conservación de los espacios patrimoniales debe ser su principal objetivo. La ciudadanía y los visitantes nacionales y extranjeros han posicionado a Parque Fundidora como el emblema del estado, gracias a los recursos patrimoniales con que cuenta. Es de primordial importancia considerar su permanencia y difusión en las generaciones por venir.

II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA:

LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA Y EL PATRIMONIO. PARTE III: EL ARCHIVO DE LA CIENCIA; LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL UNIVERSITARIO

11 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H

COORDINACIÓN:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
DRA. LETICIA IVONNE DEL RÍO HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DRA. MARINA MANTILLA TROLLE

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DR. LENIN MÉNDEZ PAZ

28. Mesa temática: *La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte III: El archivo de la ciencia; los centros de investigación y preservación del patrimonio cultural universitario*

Coordinación:

- Dr. Lenin Méndez Paz, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, menpazl@hotmail.com
- Dra. Leticia Ivonne del Río Hernández, Universidad Autónoma de Zacatecas, livonne_5@uaz.edu.mx
- Dra. Marina Mantilla Trolle, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario Tonalá, marina.mantilla@cutonala.udg.mx

	Nombre	Universidad	Titulo de la Ponencia	Correo
	Durruty Jesús de Alba Martínez Mónica Martíenz Borrayo	Universidad de Guadalajara, Secretaría de Cultura Jalisco	Patrimonio universitario e investigación en Astronomía Cultural	dalba@astro.iam.udg.mx monica.borrayo@jalisco.gob.mx
	Rubén Esteban Villegas Aguirre	Universidad Autónoma de Zacatecas	Los documentos históricos de la hacienda de Majoma: Rescate y organización de un archivo familiar en el semidesierto zacatecano.	villegas_esteban@hotmail.com
	Mercedes de Vega	-	"¿Archivos personales o institucionales?, Los resultados de la investigación en las universidades públicas".	Mercedesdevega@gmail.com
	Miguel Ángel Cuevas Olascoaga Jaime García Mendoza	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	"Archivos históricos documentales; patrimonio y competencia del ámbito académico universitario"	xmauz@hotmail.com
	Graciela Beauregard Solís	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	El Juchimán: Un Monolito Olmeca sin registro y con diversos mitos	graciela.beauregard@ujat.mx
	Claudia Ramírez Martínez	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	"Los objetos de conocimiento, de la obsolescencia a la colección"	claudia.ramirez@uaslp.mx

a) L. Soc. Mónica Martínez Borrayo, Coordinación de Investigaciones y Curaduría, Secretaría de Cultura Jalisco.
L. Fís. Durruty Jesús de Alba Martínez, Técnico académico titular A, Instituto de Astronomía y Meteorología, Universidad de Guadalajara.

b) Título de la ponencia: *Patrimonio universitario e investigación en Astronomía Cultural*.

c) Antecedentes

La investigación se ubica en un nicho multi y transdisciplinario que permite abordar un objeto de estudio común desde miradas diversas. En el ámbito de la Astronomía Cultural se conjunta el trabajo entre la cultura y la ciencia, línea que se propone desde la Unión Astronómica Internacional. El Año Internacional de la Astronomía 2009, instituido por la UNESCO, apoyó la discusión de los referentes culturales de la Astronomía y su conformación en un área de desarrollo del patrimonio astronómico en el mundo, por ello diversos expertos fueron convocados y se privilegió la vinculación entre la ciencia y la cultura.

Este fue un momento propicio para la reflexión del estado del patrimonio en Jalisco, tomando en consideración que México como estado miembro de la UNESCO ha signado las diversas convenciones, además de diferentes instrumentos legislativos como es el caso de la *Ley Federal de Patrimonio sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos*; y muy específicamente en el estado de Jalisco, la *Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus municipios* del 2014.

Para la discusión sobre qué es el patrimonio universitario en el contexto de la Universidad de Guadalajara es necesario entender los procesos institucionales de consolidación, de reestructuración organizacional y su legislación gestados en la década de los 90. Con ello tendremos los elementos para conocer que connotación tiene el patrimonio en la nueva legislación universitaria.

Se propone que los referentes internacionales y locales sean retomados en el marco normativo universitario a manera de un campo de aproximación y puesta en común al mismo objeto de estudio.

Finalmente, los elementos del análisis de la organización permiten la posibilidad, desde su marco normativo de proponer la creación de un centro de investigación temático de carácter, en tanto se retomen los aspectos conceptuales del patrimonio con base en la producción del conocimiento científico y el contexto social en el que se produce.

d) Estado de la cuestión

El resurgimiento de los estudios sobre la Red Universitaria a sus 25 años de haberse instituido, permite una mirada crítica sobre los procesos de institucionalización en la Universidad de Guadalajara (Chavoya, 1994; Gradilla, 1995) y es, en este contexto de la nueva conformación organizacional donde debemos situarnos y preguntarse cuál es la concepción que se tiene sobre el patrimonio y cuál es el concepto de patrimonio cultural desde el ámbito legal en la Universidad de Guadalajara.

En contraparte, es necesario analizar los marcos de referencia del Patrimonio Cultural de los instrumentos internacionales y estatales, que es ámbito de acción de la propia Universidad de Guadalajara.

Desde los marcos normativos internacionales, se abordará la revisión de la evolución del concepto de patrimonio cultural en el desarrollo y traslado de la acepción de lo tangible o material y su institución en la Convención de Patrimonio Mundial de 1972, así como el desarrollo del aspecto inmaterial plasmado en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Intangible de 2003.

El estudio sobre el Patrimonio Astronómico como área temática específica fue un concepto planteado desde la UNESCO en el 2009, asignado a dos de sus organismos asesores: la Unión Astronómica Internacional y Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés de *International Council on Monuments and Sities*).

El patrimonio astronómico es un ejemplo de investigación interdisciplinaria debido a su complejidad ya que las categorías atienden a dos **ámbitos producción cultural** y **la**

natural. Desde el ámbito cultural su estudio se centra en las tipologías **tangible e intangible**, así desde lo cultural con elementos tangibles-inmuebles son los *Monumentos y sitios*; los elementos tangibles-muebles se aplica a *Instrumentos y artefactos* -y anexaría los documentos-; como manifestaciones intangibles está el *Conocimiento y las ideas* que son fundamentales en el desarrollo, funcionamiento y compresión simbólica del cosmos; y desde el ámbito natural que implica las tipologías tangible e intangible, la categoría de *paisaje cultural y el cielo* nocturno y diurno, que es la astronomía observacional y de posición. Los resultados obtenidos son el producto del análisis por épocas de la humanidad desde la prehistórica, la histórica y la moderna; de culturas originarias; observatorios históricos hasta la radioastronomía, que nos da cuenta de desarrollos más importantes en este tema, así como los riesgos a través del problema de los cielos obscuros[1].

Fue este gran esfuerzo de especialistas tanto de Ciencias Sociales y Humanidades como los astrónomos que propiciaron retomar la vieja discusión que parecía perdida y fracturada del concepto de Astronomía Cultural y que ahora la Unión Astronómica Internacional la ha aceptado como parte del intercomité de Arqueoastronomía y Astronomía Cultural, que pertenece al Comité de Patrimonio.

Iwaniszewski (1994), analiza en su artículo de la "Arqueoastronomia a la Astronomía Cultural" un recorrido detallado en el que demuestra como la astronomía megalítica desarrollada por Thom desde los años 50's y consolidada a mediados de la década de los 60 fue la piedra angular de la arqueoastronomía:

> Thom insistió en la necesidad de lograr una gran precisión en el trabajo de campo y en la evaluación estadística de los alineamientos astronómicos [megalíticos]. Aunque sus ideas sobre la "yarda megalítica" y el calendario fueron criticadas, la metodología empleada en su investigación fue generalmente aceptada y dio a la astroarqueología una impresión de madurez.[2]

1: IAU/ICOMOS (2010) *Heritge Sities of Astronomy and Archaeoastronomy in the Contex of the World Heritage Convention. A Thematic Study.* Resultados en version electrónica. https://www3.astronomicalheritage.net/index.php/thematic-study-1-contents pdf descargable completo o por capítulos.

2 Iwaniszewski, Stanislaw (1994) "De la Astroarqueología a la Astronomía Cultural", en: Rev. Trabajos de Prehistoria, 51, no. 2, p. 6.

Iwaniszewski revela que fue Baity en 1973, que da el concepto que ahora conocemos de arqueoastronomía, como una forma de distanciarlo con las formaciones megalíticas y darle un sentido más amplio al concepto. En este mismo año, Anthony F. Aveni junto a Horst Hartung, fueron organizadores en México, D.F. de dos conferencias Internacionales al respecto, en el mismo año de 1973.[3]

En el artículo se detalla que los trabajos realizados en Mérida a finales de los 80's se inclinaron por atender el contexto cultural y es por Aveni que toman encuenta las alineaciones y el contraste del registro mítico. Sin embargo, es al inicio de los 90's que Iwaniszewski propone el concepto de Astronomía Cultural.

e) Problemática a presentar:

*Análisis y caracterización del patrimonio cultural en la legislación universitaria y su contraste con las legislaciones aplicables en al ámbito de acción, y aplicar la salvaguarda de los bienes culturales muebles, inmuebles, intangibles y sus contextos socioculturales.

*El papel de los centros de investigación no solo generadores de conocimiento sino propician la preservación de acervos especializados.

*Propuesta para la creación del Centro de Historia y Comunicación de la Ciencia, con líneas en Comunicación, Historia, Astronomía Cultural, adscrito al Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, que cuente con los archivos del propio instituto en los que se incluye entre otros documentos históricos, algunas producciones de los boletines en los que colaboró el presbítero Severo Díaz Galindo y proponer incorporar del Fondo Arreola, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

f) Conclusiones y propuestas: (desde la docencia, la investigación, le extensión y la difusión, según sea el caso).

La retrospectiva permite plantear que es necesario generar un reglamento sobre patrimonio cultural que retome los conceptos fundamentales y sus categorías, de los instrumentos internacionales, federales, pero sobre todos locales, como puesta común de

3 *Idem* p.8

la caracterización del patrimonio y los mecanismos para su salvaguarda, en el contexto de la Universidad de Guadalajara.

Proponer un centro de investigación tendrá como misión la producción y generación de conocimientos, sobre las áreas que se plantean que contribuyen a la difusión de un campo temático como es la Astronomía Cultural, propiciará la salvaguarda y el estudio de acervos que pueden estar en peligro.

Referencias

Chavoya Peña, María Luisa (1994), *La Institucionalización de la Investigación enCiencias Sociales en la Universidad de Guadalajara.* Tesis del Doctorado Interinstitucional en Educción Superior. Aguascalientes.

Gradilla Damy, Misael; (1995) *El Juego dl poder y del saber: Significación, norma y poder*. *Socioanálisis de una institución en conflicto*, Universidad de Guadalajara.

Iwaniszewski, Stanislaw; (1994) "De la Astroarqueología a la Astronomía Cultural", en: Rev. Trabajos de Prehistoria, 51, no. 2, p.5-20.
http://tp.revistas.csic.es

WEB:

Instrumentos normativos de la UNESCO
http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12025&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=-471.html

Estudio Temático de Astronomía Cultural
https://www3.astronomicalheritage.net/index.php/thematic-study-1

Ponencia para el II. Encuentro Nacional Universitario Sobre el patrimonio cultural y Natural.

Nombre del Participante: Rubén Esteban Villegas Aguirre
Institución: Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas
Mesa temática: La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte II: Archivos, bibliotecas y bienes muebles; proyectos y programas de protección, rescate y difusión

Los documentos históricos de la hacienda de Majoma:
Rescate y organización de un archivo familiar en el semidesierto zacatecano.

En este trabajo se pretende exponer el proceso de incorporación de uno de los archivos históricos más importantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), compuesto por documentos que pertenecieron a los integrantes de tres generaciones de una misma estirpe que vivió entre los años 1861 a 1970.

Gran parte del acervo fueron generados a través de las necesidades de los diferentes negocios que administraron los dueños de la hacienda de Majoma. Además, de fuentes documentales, producto de la vida familiar que hace posible comprender el quehacer educativo, religioso y cotidiano de los hacendados, rancheros y comerciantes del norte de Zacatecas. Es importante agregar, que el archivo contiene documentos de índole jurídico relacionados a otras haciendas del estado de Zacatecas, por ejemplo, los títulos de propiedad de la familia Córdova Moncada, descendientes de los condes de San Mateo de Valparaiso y el expediente de adquisición de la hacienda de San Agustín de Melilla, ubicada en el municipio de Francisco Murguía.

Es necesario mencionar que en el estado de Zacatecas existieron diferentes haciendas desde el periodo novohispano y muchas de ellas, persistieron hasta bien entrado el siglo XX; y que, por motivos del tiempo, abandono y factores ambientales, causaron la perdida de sus acervos o fueron destruidos. En cambio, el acervo de la hacienda de Majoma, por motivo de la casualidad logró conservar casi de forma íntegra los diferentes documentos dieron testimonio de su formación de casa de campo hasta el tránsito de una hacienda ganadera y recolectora de guayule. De igual manera, el acervo contempla una amplia correspondencia privada que contiene cartas de personajes ilustres como Elías Amador, Venustiano Carranza, Francisco Murguía, y gobernadores de Zacatecas y San Luis Potosí, como Enrique Estrada, Donato Moreno y Aurelio Manrique. Llama la atención, que además cuenta con una biblioteca compuesta de 839 libros en su mayoría son del idioma inglés, luego le continúa en español, y menor medida el francés, alemán e italiano. Además de 314 boletines científicos procedentes en su mayoría de las Universidades de Montana, Nuevo México, Ithaca, Missouri, Louisiana, Illinois, Delawere y California en los Estados Unidos de Norte América.

Antecedentes:

En el año de 1998 iniciaron las gestiones del Centro de Estudios Multidisciplinarios de la UAZ, departamento encargado de fomentar proyectos de atención a las comunidades del semidesierto zacatecano. El personal de dicho Centro estuvo a cargo del investigador, Dr.

Francisco Román Gutiérrez, quien encontró en la antigua Hacienda de Majoma un conjunto de documentos guardados durante décadas en baúles de madera, del cual se desconocía su contenido y sólo era reconocido como una pila de papeles almacenados.

Por su parte, el propietario de la Hacienda, Lic. Mauro Garza González, mostró disposición para evitar, en la medida de lo posible, la destrucción de los documentos, y consecuentemente, apoyó los trámites para iniciar el proceso de donación a la Universidad, siempre y cuando, ésta se comprometiera a organizar y catalogar el archivo.

Durante el proceso del inventario, en el acervo descubierto se encontraron libros, documentos, periódicos y objetos, con un estado de conservación aceptable, pero con una gran cantidad de polvo y poca hidratación por las condiciones de exposición del semidesierto, lo que requería de personal capacitado, recursos económicos y materiales adecuados para trasladarlos a la ciudad de Zacatecas, por lo cual, se recurrió al apoyo de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia y la Unidad Académica de Historia. Lo anterior, permitió la obtención de cajas y mano de obra, sin embargo, la gente carecía de conocimientos archivísticos para dicho tratamiento. El proceso de donación finalizó el 16 de agosto del año 2001 y el personal del Centro de Estudios Multidisciplinarios propuso el nombre de "Colección Mauro Garza González".

Problemática:

a) Carecía de organización según los criterios archivísticos:

Las primeras actividades consistieron en la identificación de los documentos, entre los cuales se encontraron protocolos notariales, cartas, recibos, mapas, facturas, libros de correspondencia, fotografías y libros de raya, entre otros. Durante la realización del inventario el personal reconoció una gran calidad de los dibujos expuestos en documentos, así como en los tipos de letras y las misivas guardadas aún en sobres, por lo que se percató del gran valor histórico y se consideró el acervo más como pieza de museo que documentos históricos; si bien era atractivo para los investigadores, prácticamente se registró un nulo trabajo archivístico.

La sustitución del personal del Centro de Estudios Multidisciplinarios, obligó la detención de los proyectos encaminados al tratamiento del archivo incorporado durante los años del 2003 a 2005; posteriormente, el acervo se guardó en caja y pasó a manos del Archivo General de la Universidad Autónoma de Zacatecas, porque en ese momento se contempló como el espacio idóneo para mantenerlo protegido, sin embargo, estaba desorganizado, fragmentado y carecía de los instrumentos de consulta.

A partir del proyecto *Rescate y organización del archivo de la UAZ*, comenzaron trabajos de investigación y con ello surgieron publicaciones como *Los recetarios de Majoma. La cocina de una hacienda en el semidesierto zacatecano* de Francisco Román Gutiérrez.

b) La necesidad de contar con profesionales:

Fue hasta el año 2015 y gracias a la asociación Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de Méxic, A.C. (Adabi) que, junto con el personal del Archivo General de la Universidad, a cargo del Mtro. Luis Román Gutiérrez, se emprendió el proyecto de identificación y clasificación del archivo incorporado de la Hacienda de Majoma.

Durante el proceso de investigación e inventario se hallaron documentos que datan de los años de 1869 a 1970, constituido por una cantidad cercana a 18 metros lineales de documentos, sin contar periódicos, libros antiguos, boletines, además de innumerables folletos, revistas, suplementos y gacetas.

Lo anterior, planteó la necesidad de conocer la organización social y económica de las haciendas del norte de Zacatecas durante el porfiriato, sin embargo, no han logrado sobrevivir los archivos de las antiguas haciendas o se encuentran en otros repositorios sin llegar a conservarse de forma íntegra con su respectivo fondo.

Por otra parte, se pensaría que aparentemente otras haciendas del país manejarían la misma estructura documental, no obstante, los pocos archivos procedentes de haciendas que han sobrevivido carecen de documentos, rasgos y características o series completas que permitan servir de modelo para ser aplicado en el mencionado acervo.

Los documentos de la Hacienda de Majoma están relacionados a los negocios de ganadería, venta de carbón y recolección de la planta del guayule. Del mismo modo, también tratan sobre asuntos de los integrantes de la familia Díaz Ramos, quienes se instalaron en la zona del noreste de Zacatecas durante mediados del siglo XIX; carecían de riqueza, pero con esfuerzo y dedicación se convirtieron en una familia prominente a precios de la década de los veinte del siglo XX.

Los documentos representan más que un archivo histórico de una hacienda ganadera del semidesierto, un acervo atribuido a los negocios de una misma familia en sus diferentes generaciones, por consiguiente, contiene documentos de otras haciendas del estado de Zacatecas, administrada por la familia Díaz Ramos, dueños de la hacienda de Majoma. De la misma forma, existen otras entidades productoras relacionadas a la hacienda, por ejemplo, el comisario, el maestro de la escuela y la participación de asociaciones religiosas.

Estos documentos son una fuente valiosa que nos permite entender cómo se hace familia en el semidesierto zacatecano. Por ejemplo, las misivas entre familiares reflejaron los cambios y continuidades de una familia que logró ascender socialmente en el semidesierto, por consiguiente, encontramos no sólo la historia del negocio familiar, sino también, los procesos judiciales en torno a las pequeñas y grandes propiedad que evidencian los conflictos entre hacendados, rancheros y arrendatarios.

c) La identificación de las funciones y tipos de documentos

Después de realizar el estudio histórico nos percatamos que existían dos tipos de cartas, primero las administrativas que están basadas en los preceptos del código de comercio impuestos hacia finales del porfiriato, los cuales consistían en que las autoridades de gobierno obligaron a los hacendados y comerciantes a contar con *Inventarios*, *Libro Diario*, *Libro Mayor*, *Copiador de Cartas*, *Talonario de Ventas* y *Talonario de Facturas*. (Gladyz, 2011, p. 10). En este sentido, la correspondencia administrativa trata asuntos comerciales y de ventas de ganado, carbón y guayule; las cartas, por lo general, son breves y fueron escritas por comerciantes, clientes y hacendados. En ocasiones están agrupadas en libros y suelen estar acompañadas por facturas, notas, pagos y balances.

De igual forma, las cartas personales manejan información íntima, muchas de ellas conservaron los sobres y se encontraron con frecuencia manifestaciones de afectos.

Además, demostró la importancia de la consanguinidad y la parentela. La correspondencia cumplió varios propósitos: el primero, informar sobre el estado de salud de la misma familia, con lo cual se pudo conocer el grado de afecto entre el patriarca, sus hijos y nietos. El segundo, conocer las condiciones económicas, naturales y sociales, aspecto que favoreció en la toma de decisiones de los negocios de la familia.

conclusiones

La Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas incorporó un archivo particular procedente del norte de Zacatecas, integrado por escrituras, procesos judiciales, postales, libros de contabilidad y raya, fotografías, manuales y una amplia correspondencia familiar producto del intercambio de información entre padres, hijos, sobrinos, nietos, amigos, comerciantes y otros actores procedentes de lugares como Saltillo, Zacatecas, Aguascalientes y los Estados Unidos de Norteamérica. En el caso particular del fondo incorporado de la hacienda de Majoma nos permite entender el proceso de relaciones económicas y sociales en el norte de México.

ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE

PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

9 – 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

¿Archivos personales o archivos institucionales? Los resultados de la investigación en las universidades públicas

Mercedes de Vega

Resumen

¿Existe en las universidades públicas de México una estrategia para incrementar su patrimonio documental a partir de los resultados de la investigación científica que realizan los cuerpos académicos? ¿Qué se entiende por archivos de la ciencia y la tecnología? A la luz de la nueva legislación archivística, ¿qué obligaciones tienen los investigadores que reciben financiamiento público sobre los resultados de su trabajo? ¿Cómo deberían coordinarse los archivos públicos y las universidades para propiciar la creación de archivos de la ciencia? ¿Cómo enriquecer el patrimonio documental universitario garantizando los derechos de propiedad intelectual de los científicos? Proponemos reflexionar en torno a estas y otras preguntas para orientar la discusión sobre la definición de una política nacional de archivos de la ciencia y la tecnología.

“Archivos históricos documentales;

patrimonio y competencia del ámbito académico universitario”.

(Formatos fotográficos, hemerográficos y filatélicos).

Miguel Ángel Cuevas Olascoaga[1].

Jaime García Mendoza

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Posgrado de la Facultad de Arquitectura.

Antecedentes:

Existen a lo largo y ancho del país centros universitarios, así como universidades de gran tradición fundadas hace muchos años, tanto públicas como privadas; la gran mayoría de ellas se nutren de docentes en los distintos ámbitos de su disciplina y sus competencias en la labor de enseñanza y aprendizaje para formar estudiantes y futuros profesionales de su oferta académica, por generaciones pasan miles y miles de jóvenes que se convierten en profesionales. En este quehacer universitario y sus competencias se genera paralelo a la esencia de las universidades elementos que marcan la historia de cada una de ellas; es decir la gran mayoría de centros educativos de nivel superior tienen actividades sustantivas, eventos importantes y sucesos que marcan su identidad, en la gran mayoría de esto sucesos existen evidencias que se dejan como parte de la memoria, pero en su gran mayoría estos centros educativos difícilmente estructuran un departamento especializado para registrar archivos documentales históricos, que por su importancia deberían clasificarse, de manera que pudiesen dejarse como vestigios de la vida universitaria y su importancia y papel en el contexto de la sociedad mexicana, no solo en el ámbito local y estatal, sino también en el papel y proyección en el contexto nacional, La Universidad Nacional es uno de los pocos entes universitarios que delinea políticas que coadyuvan a promover estas actividades y sucesos por su papel preponderante entre la sociedad, sin embargo es importante considerar que en la dinámica y ritmo vertiginoso con que se mueve hoy en día la actividad en el mundo, queda poco tiempo para detenerse a rescatar, organizar, clasificar e inventariar acervos documentales que, de manera práctica e inmediata, puedan registrar reservorios digitales a través de la internet. Sin embargo, es preciso plantear que también debe ser de suma importancia el registro documental que se produce en ese quehacer cotidiano y que rara vez se integra a archivos históricos, para registrar la vida universitaria de la propia institución y de sus actores. Esta participación busca crear conciencia y motivación para la integración formal o bien intentos de reorganizar aquellos acervos que se tiene considerados en muchos centros educativos de educación superior, o bien integrar de manera puntual (nunca es tarde) sus archivos

[1] Correo electrónico: xmauz@hotmail.com cel. 7771098864.

documentales con que cuentan. En el caso de esta ponencia, siguiendo la línea de al menos tres tipos de archivos documentales representativos: los fotográficos, los hemerográficos y, no menos importantes, los filatélicos (postales), que se han emitido de unos años a la fecha con temas universitarios.

Estado de la cuestión

Es sumamente complejo considerar la apertura como proyecto (con los presupuestos tan recortados de las universidades mexicanas hoy en día) de fondos documentales históricos manejados y puestos en servicios de consulta para todo público, en la situación actual resulta muy complicado que las universidades mexicanas pudieran aperturar y manejar sistemática y profesionalmente fondos históricos propios de la vida universitaria, así como de aquellos archivos históricos familiares que en donación pudiesen haber recibido las universidades por el significado y responsabilidad de difusión del conocimiento que la universidades tienen ante la sociedad.

La más importante institución de educación superior en el país, La Universidad Nacional Autónoma de México, es una de las pocas instituciones en el país que cuentan con estos apartados como parte de sus funciones sustantivas, el fondo se conoce como "El archivo Histórico de la UNAM" que tiene poco más de 50 años de haber sido creada, y ha sido puesta a disposición de consulta en la Web recientemente, en ella se documentan *los fondos y colecciones universitarias, integrados por documentos que la institución genera y considera históricos, como aquellos de la administración central, de obras, del Consejo y Patronato universitarios, de Difusión Cultural o de Servicios Médicos; así como archivos obtenidos o recibidos en donación, que son documentos privados de personajes, cuyas familias han considerado que ésta es la institución que puede conservarlos de la mejor manera.*[2]

Los fondos gráficos contienen parte de la historia cultural del país como el acervo de Ricardo Salazar, fotógrafo de la entonces Dirección General de Difusión Cultural, quien registró con su cámara la presencia en la UNAM de los escritores mexicanos y los novelistas del boom latinoamericano de los años 60 y 70.[3] Existe un sitio web especializado para todos aquellos que deseen acceder a su consulta.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es otra institución en el país que cuenta con un archivo histórico, existe un área de conservación del archivo histórico que se encarga de preservar la memoria histórica para la posteridad, entre sus documentos existen carteles, fotografías guardadas en álbumes, rollos y negativos, documentos diversos, libros incunables, uniformes de su historia en el devenir del tiempo, así como sus producciones y grabaciones de

[2] http://www.ahunam.unam.mx/
[3] *Idem*.

audio y video en diferentes formatos y sus aparatos antiguos que los reproducían y que se resguardan para hacer posible reconstruir la memoria histórica de una época o épocas determinadas.

Otro ejemplo claro de integración de archivos documentales especializados es el de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez que en su reservorio institucional adquirió hace un par de décadas una gran colección de tarjetas postales desde la época de oro de la fotografía en México, y que continua hacia la mitad del siglo XX, conteniendo asimismo algunas piezas sumamente importantes del ocaso en el uso de la tarjeta postal, usualmente este tipo de piezas se encuentra disperso en su mayoría, oculto entre libros o revistas en documentos íntimos familiares, sin embargo en el caso de un grupo de coleccionistas extranjeros de tarjetas postales mexicanas tuvieron el tino de integrar una gran colección que fue comprada por esta institución con el apoyo de algunas otras instituciones a fin de repatriarla a México.

Las colecciones de las postales se pueden consultar desde la página del Centro de Servicios Bibliotecarios (http://www.uacj.mx/CSB/) o desde la biblioteca virtual (http://bivir.uacj.mx), en la opción de "Tarjetas postales – Fotografías" y es posible utilizar las tarjetas postales para fines de investigación o recreación, pueden ser utilizadas siempre y cuando se mencione a la Biblioteca Central de la UACJ como la fuente de los documentos originales.

En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México y el trabajo con archivos documentales, a principios del año 2000, por iniciativa de la Dra. Alicia Puente Lutteroth –en ese entonces directora de la Facultad de Humanidades– y del Dr. Marcelo Ramírez Ruiz –profesor de dicha institución–, se creó el proyecto del Archivo Histórico Digital del Estado de Morelos, cuyo objetivo contemplaba el rescate, organización, inventario, digitalización y difusión de los documentos considerados como testimonio de los distintos grupos sociales registrados a lo largo del tiempo en el estado de Morelos, y como fuente importante para el estudio de las sociedades. El programa consistió en localizar los acervos gubernamentales, eclesiásticos y civiles y rescatarlos, organizarlos e inventariarlos. En 2006, el Dr. Jaime García Mendoza tomó la coordinación del AHDEM, reorientando el objetivo básico únicamente hacia el rescate, organización e inventario de los archivos municipales y eclesiásticos en el Estado de Morelos. Y se solicitó el respaldo y asesoría de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., institución dirigida por la Dra. Stella María González Cicero, quien ha apoyado este proyecto a través de la atinada asesoría del Mtro. Jorge Garibay Álvarez. También, se estableció una relación de cooperación con el Instituto Estatal de Documentación de Morelos, para colaborar en el rescate de los archivos municipales a través de Jesús Zavaleta Castro, Jefe de Proyectos Especiales. El programa de ADABI tiene por objetivo conceder ayudas a archivos públicos y privados, a bibliotecas antiguas y legados bibliográficos de México, que por su importancia cultural e histórica requieran recursos económicos para llevar a cabo proyectos

que redunden en mejorar la organización, descripción, preservación y difusión del patrimonio documental mexicano. Este programa tiene la fortuna de contar con el incondicional apoyo de Alfredo Harp Helú, incansable promotor de la educación y la cultura y con la visión de María Isabel Grañén Porrúa, Presidenta de ADABI, también ferviente impulsora del rescate del patrimonio cultural de México.

Gracias al apoyo de esta institución el proyecto AHDEM ha logrado rescatar, organizar e inventariar hasta la fecha 18 archivos parroquiales, 6 archivos municipales, y 7 archivos particulares, entre estos últimos el denominado "Archivo Histórico del Estado de Morelos". En total, 31 archivos, cuya documentación se resguarda en total 1,628 cajas, equivalentes a un aproximado de 232 metros lineales de documentación.

A la fecha se han publicado por ADABI de México diecinueve inventarios de los archivos parroquiales y de los archivos municipales se han publicado por ADABI de México cinco inventarios. De igual manera de los archivos particulares se ha publicado por ADABI de México siete inventarios.

De noviembre de agosto de 2009 a septiembre de 2011, la Dra. Laurence Coudart, como encargada del AHDEM, realizó la digitalización de varias publicaciones periódicas del Estado de Morelos: *El Grano de Arena* de 1896, *El Despertador* de 1896 a 1897, y el *Boletín Oficial y Revista Eclesiástica del Obispado de Cuernavaca* de 1900 a 1911.

Desde de noviembre de 2011, de nuevo bajo la coordinación del Dr. Jaime García Mendoza, varios alumnos del servicio social comenzaron a trabajar en la digitalización de las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, y de las publicaciones del *Centro Intercultural de Documentación* (CIDOC), colección donada por la Dra. María Alicia Puente Lutteroth a la Biblioteca de la Facultad de Humanidades.

En enero de 2012, se comenzaron a trabajar los archivos del Secretariado Internacional de Solidaridad Cristiana para América Latina; del Comité Promotor Pro Premio Nobel de la Paz "Samuel Ruiz García, 1994"; y el Personal de Gerardo Thijsen Loos. Como parte del mismo proyecto, del 20 al 22 de septiembre se realizó el I Congreso Internacional de Archivos Eclesiásticos.

También desde enero de 2012, se comenzó a trabajar en la restauración del periódico morelense *El País*, como parte del entrenamiento de los alumnos de servicio social en la restauración de documentos. Este programa estuvo a cargo de José Naú Figueroa Celito[4], pues como técnico en restauración, dirigió a un pequeño grupo de los alumnos de servicio social.

[4] Técnico adscrito al Instituto Nacional de Antropología e Historia, delegación Morelos.

Debe ser tarea fundamental de las instituciones de educación superior públicas y privadas dejar constancia de su memoria histórica a partir de sus actividades cotidianas y sobre todo que estos archivos permitan contar con la reconstrucción de la memoria de la propia institución en el devenir del tiempo, hoy en día son pocas o casi ninguna universidad de educación superior que se preocupe por abrir un proyecto para integración de memoria histórica documental, debe ser urgente considerarlo, ya que las nuevas tecnologías avasallando con información digital dejan en desuso los medios documentales, en su mayoría las universidades no se preocupan por integrar archivos especializados, debe por tanto urgentemente ser tema prioritario.

La propuesta aborda de igual manera un tipo de archivo menospreciado por las universidades pero bien apreciado por coleccionistas especializados; difícilmente pueden encontrarse archivos históricos de correspondencia interna y externa, memorándums, oficios, en lo interno, telegramas o cartas postales desde lo externo dentro de las universidades mexicanas.

No existen archivos especializados en cuanto a lo temático, sobre todo en el ámbito de lo filatélico, sector en el cual hace al menos dos décadas en las emisiones postales conmemorativos de México realizadas por el servicio postal mexicano se han emitido celebraciones de aniversarios, tanto de fundación como de obtenciones de autonomía u otorgamiento de *"Doctorados honoris causa"* y otros eventos importantes en el caso de las universidades públicas, así como ceremonias de cancelación especial, estampillas con viñetas alusivas a espacios físicos y paisajes, debemos preocuparnos por integrar de igual manera archivos que dejen constancia de estas etapas de la historia de nuestras universidades.

Problemática a presentar

El AHDEM no es un proyecto que se contemple como una acción directa de la UAEM, sino como un proyecto de cuerpo académico. Es decir, la universidad todavía no ha decidido la creación de un archivo histórico universitario como el de la UNAM. También, se han detectado dos problemas graves a nivel del Estado de Morelos. El primero tiene que ver con una falta de concientización de las autoridades municipales, que cambian cada tres años y en muchas ocasiones, dificultan el acceso a los acervos documentales para organizarlos. El segundo problema tiene que ver que en el Estado no existe un Archivo General del Estado que centralice, concientice, organice, asesore y normalice las actividades archivísticas. Un problema colateral importante es la falta de recursos económicos para apoyar o pagar trabajos de documentación para la integración de estos archivos.

Los puntos importantes a abordar son:

I.-Archivos históricos documentales en universidades de México. El ámbito universal y su importancia.

II.- Archivos históricos documentales en universidades de México. Ámbito académico y los porqués de su competencia.

- Fotográficos
- Hemerográficos
- Postales (filatélicos)

III.- Archivos históricos documentales en universidades de México. Su valoración documental y posibles sistemas de integración.

Conclusiones

Para finalizar es pertinente dejar en claro que no deben menospreciarse los documentos históricos para a su vez integrar archivos históricos documentales, como una forma de reconstruir la memoria histórica de las universidades insertas en sociedades; y es sumamente importante comentar que se debe tener cuidado en desechar archivos de este tipo, que es hoy en día una forma fácil de deshacerse de volúmenes, debe buscarse invariablemente la investigación profunda documentada, de primero mano, llegar a las fuentes de información de primera mano, los archivos digitalizados sirven, son una buena herramienta de acceso fácil y de gran rapidez, pero los archivos históricos documentales físicos, deben tener de igual manera su importancia en el ámbito de la consulta y la investigación, sobre todo para la parte de investigación como función sustantiva de las instituciones de educación superior.

Esperemos que las autoridades universitarias, estatales, municipales y eclesiásticas hagan conciencia de la importancia de la labor archivística, como parte del rescate del patrimonio cultural de la entidad y puedan ayudar a resolver estos problemas.

Graciela Beauregard Solís
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-División Académica de Ciencias Biológicas,

EL JUCHIMÁN: UN MONOLITO OLMECA SIN REGISTRO Y CON DIVERSOS MITOS

Antecedentes

El Monumento Número 8[1] de La Venta Huimanguillo, Tabasco, es uno de los símbolos representativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Su nombre común es Juchimán. Es una escultura monumental de basalto, que pertenece a la civilización olmeca. Data del Periodo Preclásico (1200 a.C. a 200 d.C). Sus medidas, en metros, son: alto, 1.70; ancho, 1.36; espesor, 1.18 y 4.10 de diámetro. De acuerdo a Jacques Soustelle (1995), El Juchimán fue descubierto entre las selvas aledañas a La Venta, actualmente en el municipio de Huimanguillo, Tabasco, a principios del siglo XIX. En ese entonces, un comerciante de la zona, Policarpo Valenzuela, explotaba maderas preciosas en el área y él fue quien decidió llevarlo al entonces Instituto Juárez, lugar donde se fundó la UJAT. Ahí se exhibe desde el año de 1897. Para ello, lo remolcó hasta el río con ayuda de la misma yunta de bueyes que utilizaba para sacar la madera de la selva y de allí, lo transportaron hasta San Juan Bautista, hoy Villahermosa. Antes de su llegada al Instituto Juárez, El Juchimán pasó un tiempo en Plaza de Armas, en lo que hoy es el Centro Histórico de Villahermosa. Así lo cuenta el arqueólogo Phillip Drucker en un informe a la Smithsonian Institution en 1952, con sede en Washington. Este dato forma parte de los documentos que se generaron como resultado de las exploraciones financiadas por instituciones extranjeras de Europa y Estados Unidos, en el sureste de México en los años 30 del siglo XX. Estos recorridos tenían como propósito, documentar los testimonios arqueológicos de las culturas de la zona. Esta evidencia estaba conformada, para el caso de La Venta, por monumentales piezas de basalto de la cultura olmeca. Una de éstas, es El Juchimán.

Estado de la cuestión

En México, la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, publicada en 1972, es la que regula la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio arqueológico. En ésta, se establece que todos

[1] Ver figura en anexo de este documento.

los monumentos arqueológicos, muebles o inmuebles, son propiedad de la nación, entendiendo por monumentos arqueológicos todos los bienes producto de las culturas anteriores al establecimiento de los europeos. Esta ley, en su Capítulo II, del Registro, en el Artículo 21, menciona "Se crea el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos, dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticos, dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, para la inscripción de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos y las declaratorias de zonas respectivas". Investigaciones realizadas por la que escribe, demuestran que no existe este dato, respecto a la inscripción de esta joya arqueológica, patrimonio de la Nación.

Problemática a presentar

Son tres problemas que se deben considerar, con el fin de mejorar la situación de este objeto arqueológico:

1. El más importante es la necesidad de realizar su registro ante el INAH.

2. Por otra parte, el Capítulo VI, artículo 28 del Reglamento sobre los símbolos representativos de la UJAT (2011), se refiere al Juchimán como "Pieza arqueológica de origen Olmeca elaborada en serpentina negra. Representa a lIXTLITLÓN, 'Rey de las Aguas Negras', quien aparece como un hombre negroide con rasgos de jaguar y gruesos labios, sentado en posición búdica. Es el símbolo de los universitarios; su imagen ocupa la parte central del escudo institucional" (p.10).

La Pieza es de basalto (De la Fuente, 1973). Asimismo, ya se ha demostrado que estos rasgos no son negroides (Cyphers y Villamar, 2020; Méndez, 2010); tampoco existe evidencia científica de que se trate de un rey debido a que no cuenta con las características que en las cabezas colosales se realizaban, en esta cultura, para los gobernantes (Cyphers,1995).

3.La página web de la UJAT (http://ujat.mx/45/18615), muestra al público esta información, acerca del Juchimán:

"Ídolo olmeca de basalto, encontrado en las márgenes del río Blasillo, dentro de la zona arqueológica de La Venta, Huimanguillo, Tab., en una de las monterías de Policarpo

Valenzuela a finales del siglo XIX y traído a San Juan Bautista, hoy Villahermosa, donde se entregó al Instituto Juárez el 30 de junio de 1896, junto con otra escultura de menor tamaño. El Juchimán se convirtió en símbolo de la institución y señorea su escudo. Según Rosendo Taracena es el dios de las aguas negras. El nombre Juchimán, se dice que le fue dado por un estudiante que lo relacionó con un muñeco de nieve muy parecido al ídolo olmeca, que anualmente hacían los estudiantes de una universidad de los EUA, al que denominaban Watchman, que se traduce como Velador. Dicha palabra inglesa, mal pronunciada, daría origen al término Juchimán. En julio de 1973 fue trasladado el original de esta pieza, a la Zona de la Cultura de la UJAT, donde permaneció ubicado, a un lado de las oficinas de Rectoría hasta la década de los 80 del siglo pasado, fecha en la que regresó a su sitio en el antiguo edificio del Instituto Juárez. Fue restaurado en 2005, durante la administración de la rectora Candita V. Gil Jiménez, con el apoyo técnico del INAH".

Como puede notarse, en el Reglamento sobre los símbolos representativos de la UJAT (2011), se menciona que se trata de un rey; aquí, como un dios. No existe evidencia científica al respecto. Por último, la restauración la realizó la Dirección de Patrimonio Cultural (DPC), de la entonces Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SECURED) y no el INAH, como consta en un informe de la DPC del año 2005.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia y la extensión)

Desde el punto de vista de la extensión, se propone la inscripción del Juchimán ante el Registro de monumentos arqueológicos muebles bajo custodia de particulares ante el INAH (https://www.inah.gob.mx/pdf/6293-tramites-inah-2017).

Desde el punto de vista de la gobernanza institucional, corregir la información del Reglamento sobre los símbolos representativos de la UJAT.

Desde el punto de vista de la divulgación del patrimonio cultural de la Nación, corregir la información de la página web para evitar la confusión entre los estudiantes, y la población en general que visita esta página. Estas acciones dignificarían a este símbolo de los universitarios juchimanes.

Desde el punto de vista de la docencia, para el caso de los programas de estudio que contienen el tema del patrimonio cultural, es fundamental lograr el aprendizaje del valor del patrimonio de la Nación, partiendo de información verídica.

Referencias

Cyphers, A. (1995). Las cabezas colosales. *Arqueología mexicana.* Marzo-Abril, 42-49.

Cyphers, A. & Villamar, E. (2020). Cabezas colosales olmecas son de origen mesoamericano y no africano. *Boletín UNAM-DGCS*, (116). Recuperado de https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_116.html

De la Fuente, B. (1973). *Escultura monumental olmeca. Catálogo*. UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas. México. 351 p.

Drucker, P. 1952. La Venta, Tabasco. A Study of Olmec Ceramics and Art, Washington, Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, (Bulletin, 153).

Méndez, A.M. 2010. Africanos en Mesoamérica. Ciencia y Desarrollo. Sección La Ciencia y sus rivales. Vol. 36 (21): 50-51.

Soustelle, J. 1995. Los olmecas. 5ª. reimpresión. México. Fondo de Cultura económica. 192 pág. ISBN: 968-16-1541-7.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2011). Reglamento sobre los símbolos representativos de la UJAT. Recuperado de http://www.archivos.ujat.mx/abogado_gral/legislacion_univ2012/REGLAMENTO%20SIMBOLOS%20REPRESENTATIVOS%20DE%20LA%20UJAT.pdf

Anexo

El Juchimán. Monumento 8 de La Venta, en el Instituto Juárez de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

- 28. Mesa temática: *La Legislación Universitaria y el Patrimonio. Parte III: El archivo de la ciencia; los centros de investigación y preservación del patrimonio cultural universitario*

Coordinación:

Dr. Lenin Méndez Paz, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, menpazl@hotmail.com

Dra. Leticia Ivonne del Río Hernández, Universidad Autónoma de Zacatecas, livonne_5@uaz.edu.mx

Dra. Marina Mantilla Trolle, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario Tonalá, marina.mantilla@cutonala.udg.mx

Claudia Ramírez Martínez, Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí claudia.ramirez@uaslp.mx

"Los objetos de conocimiento, de la obsolescencia a la colección"

Antecedentes

Los objetos como precursores del conocimiento tienen un cumplimiento en su función cotidiana. Actualmente podemos tener entre nuestras manos una computadora, un teléfono celular, una impresora, un escáner, una cámara, etc., etc; si bien nos encontramos en la crítica por la durabilidad de cada uno de estos objetos, algunos objetos se rediseñan partiendo de su obsolescencia. El hecho es que en un momento dado, pueden haber funcionado como herramientas o medios de un conocimiento. Pudieron ser quizá un punto generador de conocimiento, o pudieron ser elementos puente para generar otro.

El hecho es que se avanza el conocimiento y se avanza con él, las técnicas, las formas de interpretación de los datos, hasta que se logra transmitir la carencia del objeto, o conjunto de objetos. El asunto es que tarde o temprano, tendremos otro objeto que lo sustituirá. Es el ciclo de la necesidad del rediseño, si somos honestos, raras veces del diseño que parte como novedad completa.

Como esta mesa se centra en el devenir de estos objetos, me centraré en la dificultad de selección, el darse cuenta y la posible recuperación de los objetos. Una vez que en las universidades trabajamos con un objeto, herramienta, equipo tecnológico, etc., nuestra labor es que éste sea de utilidad. Su durabilidad es un aspecto que consideramos como un punto esencial, en especial cuando los recursos son pocos y así lo serán durante un buen número de años. Una vez que van cayendo en desuso o en un utensilio inútil, se descarta y se da de baja en el proceso administrativo. Después de ahí, tal vez pase a formar parte de una pila de equipos en un cementerio tecnológico. Pero, si se considera que el conocimiento que se produjo gracias al uso de ese objeto, se piensa de

forma diferente, como algo que se puede recuperar, y de ahí preservar. Entonces, ¿Cuáles serían los parámetros para descartar y poder posteriormente recuperar? ¿No es de una manera absurdo que se deseche un objeto para intentar recuperarlo posteriomente? Si, pero cierto que no podemos, materialmente, acumular objetos; los espacios son reducidos y sería más absurdo aún, quedarse con todo lo que se va adquiriendo en el curso de una carrera, pensando que puede ser recuperable para una colección.

Lo que se ha hecho en la UASLP

Esta pregunta qué si o qué no se conserva es parte de las diferencias que da lugar a las tipologías de museos. Este sería entonces un primer punto, que habría que pensar si estamos trabajando hacia la idea de un museo global como la exposición a la que haré alusión enseguida o bien, de las colecciones que se suelen tener en las facultades, en nuestro caso como la facultad de ingeniería, de Medicina, o del Hábitat.

Un segundo punto para valorar qué conservar consiste en el impacto social del objeto, o del conocimiento producido por este. Con este, se vuelve al punto primeramente propuesto, pues se centra en la utilidad que puede haber tenido para la sociedad el equipo o el objeto.

En la exposición y libro Patrimonio de mi Universidad, se propusieron temáticas amplias, desde lo arquitectónico, lo documental, colecciones de diseño gráfico, de ingeniería, de medicina, de agronomía, etc. Pero hacer este tipo de trabajos implica lo que nos está resultando complicado de resolver, si es algo tan amplio, sería difícil que se equipare en un momento dado con el de otra universidad.

Pensaré por un momento en una pequeña vitrina de mariposas exhibida en esta exposición. ¿Cómo se decidió conservar? Por cierta puesta en relevancia como materiales locales, naturales, permanentes o efímeros, o quizá por valor estético. Probablemente en una clase de entomología se tuvo cuidado y además del conocimiento que debían haber tenido, se creó un conocimiento mediante pautas geométricas, casi comparándolas con cánones estéticos. El insecto, la mariposa, debe colocarse entre alfileres cuando aún es flexible, para ser observado, conocer sus partes, sus colores, pero finalmente, hay una clara intención estética. No tendrá el valor de colecciones de tipos, pero, si nos permitió conocer lo que en un momento dado fue, y que ahora forma parte de un patrimonio universitario.

Otro ejemplo son los herbarios, también con una buena carga estética, son material natural que se preserva. Podría ennumerar más colecciones, de objetos de ingeniería, de diseño, de piedras, etc., etc., etc. que en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se ha tenido el cuidado de ponerlos en valor, al menos mediante exposiciones.

Plantearé dos problemas con una posible remediación al pensar en las colecciones universitarias. El primero son las tesis y el segundo la ampliación geográfica de las colecciones.

Las tesis constituyen las producciones del conocimiento primarias de las universidades; sin éstas, difícilmente se pueden entender los objetos o equipos de conocimiento. Volviendo al ejemplo de las vitrinas de mariposas, ¿Qué se produjo al respecto? No lo sabemos. La propuesta es conservar la relación conocimiento - objeto, no simple de valorar en los momentos inmediatos a la producción del conocimiento. ¿Qué se puede hacer entonces para guardar esta relación? Las separaciones por tipo de objeto, físico, material, de grandes dimensiones vs. una tesis, de papel, digital, implica un esfuerzo por tejer redes, links probablemente, que enriquezcan las investigaciones entre las diversas instituciones de educación superior.

La última cuestión es ¿cómo comunicar a un público más amplio, lo que se ha producido en cada universidad? Se antojan evidentemente las cuestiones de catalogación como un primer paso, al menos de forma simple, donde conservar objetos implica un resguardo por valor, de impacto social, de uso de materiales, de diseño, de durabilidad. Una posible opción ante la pérdida de material de primera mano está evidentemente la fotografía; aunque en si, se ha convertido digitalmente en un objeto fugaz, contrariamente a los principios de su invención. Tal vez una base de datos generales o una forma de ligar los catálogos inter-universidades, de tal forma que pudiéramos un día establecer conocimientos entre un centro y otro.

Bibliografía

Barba Ahuatzín, Beatriz, & Blanco Padilla, Alicia. (2009). *Iconografía Mexicana IX y X. Flora y Fauna.* (Primera Edicióm). Instituto Nacional de Antropología e Historia.

BURGES, J. (2016). Obsolescence / Innovation. In J. Burges & A. J. Elias (Eds.), *Time* (pp. 82–96). NYU Press; JSTOR. http://www.jstor.org/stable/j.ctt18040s0.8

El reto de revisar la definición de museo—ICOM. (2019). https://icom.museum/es/news/the-challenge-of-revising-the-museum-definition/#gf_12

Estrada Mora, J. A. (2012). *Propuesta metodológica de conservación patrimonial y mejoramiento espacial en zonas comerciales, caso: Santa María del Río, S.L.P* [Tesis de Maestria en ciencias del hábitat]. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Flaherty, M. G. (2000). *A watched pot: How we experience time*. New York University Press.

Gladney, H. M. (2009). Long-Term Preservation of Digital Records: Trustworthy Digital Objects. *The American Archivist*, *72*(2), 401–435. JSTOR.

REGLAMENTO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN LUIS POTOSÍ, 19 (2010).

Sauvegarder le patrimoine documentaire de l'humanité. (2010). [UNESCO document]. http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/access-to-knowledge/preservation-of-documentary-heritage/

The Historical Life of Objects African Art History and the Problem of Discursive Obsolescence on JSTOR. (n.d.). Retrieved August 30, 2020, from http://a.uaslp.mx/the